

PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

# ORIGINAL TOMO CDL

FONDO PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
 UNIDAD ADMINISTRATIVA SUBPROCURADURIA DE DERECHOS HUMANOS, PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
 AREA RESPONSABLE OFICINA DE INVESTIGACION  
 RESPONSABLE DEL CONTROL DE EXPEDIENTES \_\_\_\_\_  
 CLAVE Y NOMBRE DE LA SECCIÓN AVERIGUACION PREVIA  
 CLAVE Y NOMBRE DE LA SERIE \_\_\_\_\_  
 CLAVE Y NOMBRE DE LA SUBSERIE (OPCIONAL) \_\_\_\_\_  
 CLAVE Y NOMBRE DEL EXPEDIENTE AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015

### ACCESO

PÚBLICO	SI	_____	NO	<u>X</u>
INFORMACIÓN RESERVADA	SI	<u>X</u>	NO	_____
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL	SI	<u>X</u>	NO	_____
RESTRINGIDO DURANTE SU VIGENCIA	SI	<u>X</u>	NO	_____

### RESUMEN DEL CONTENIDO

LA DOCUMENTACION DEL PRESENTE EXPEDIENTE SE INTEGRA CON LAS DIVERSAS ACTUACIONES PRACTICADAS E INFORMACION RECABADOS PARA LA INTEGRACION DEL DELITO QUE SE INVESTIGA.

### FECHAS EXTREMAS

AÑO DE APERTURA EXPEDIENTE 2015 INDETERMINADO

### FORMATO Ó SOPORTE

PAPEL X FOTOGRAFIAS \_\_\_\_\_ LIBROS \_\_\_\_\_ DISQUETES \_\_\_\_\_ CD ROM \_\_\_\_\_ ENGARGOLADO \_\_\_\_\_  
 VIDEO \_\_\_\_\_ OTRO (S) \_\_\_\_\_ DESCRIBIR \_\_\_\_\_

### VALOR DOCUMENTAL

ADMINISTRATIVO	_____
LEGAL	<u>X</u>
CONTABLE	_____

### CARÁCTER FUNCIONAL

TÉCNICO SUSTANTIVO	<u>X</u>
DE GESTIÓN INTERNA	_____

### PLAZO DE CONSERVACIÓN

VIGENCIA COMPLETA	_____	AÑOS
ARCHIVO DE TRÁMITE	_____	AÑOS
ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN	_____	AÑOS

### CONFORMACIÓN

NÚMERO DE LEGAJOS	<u>450</u>
NÚMERO DE FOJAS	_____



**CONSTANCIA DE APERTURA DE ACTUACIONES  
CORRESPONDIENTES AL TOMO NÚMERO 450**

--- En la Ciudad de México, siendo el día Siete de Junio  
de dos mil diecisiete, el suscrito

Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Oficina de Investigación dependiente de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, quien con fundamento en el artículo 16 del Código Federal de Procedimientos Penales, actúa en forma legal con dos testigos de asistencia que al final firman para dar fe constancia de lo actuado: -----

----- **HACE CONSTAR** -----

--- Que cuando la fecha citada con anterioridad se procede a dar inicio al tomo número 450 (cuatrocientos cincuenta), de la Averiguación Previa al rubro citada, lo anterior para efectos de un mejor manejo del mismo y en atención al número consecutivo correspondiente, el cual comenzará con la foja número **1 (uno)** la cual corresponde a la presente diligencia, situación que se hace constar para los efectos legales que correspondan, por lo que no habiendo nada más que hacer constar por el momento se da por terminada la presente diligencia. -----



PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

**ACUERDO DE DILIGENCIAS.**

- - - En la Ciudad de México, a los siete días de junio de dos mil diecisiete, siendo las nueve horas, el suscrito [REDACTED], Agente del Ministerio Público de la Federación, Adscrito a la Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de la Procuraduría General de la República, quien actúa en términos del artículo 16 de Código Federal de Procedimientos Penales, en forma legal con dos testigos de asistencia que al final firman y dan fe, para debida constancia legal;-----

**HACE CONSTAR**

- - - Que siendo la fecha y hora que al rubro se indica, partiendo del principio que la facultad de investigación y prosecución de los delitos es propia de la institución del Ministerio Público por lo tanto le es permitido allegarse de los medios de investigación que considere necesarios, esta Representación social de la Federación, a efecto de obtener diversos datos e información que no solo permitan dar cumplimiento a las recomendaciones y posiciones del Grupo de Interdisciplinario de Expertos Independientes, y en atención a la instrucción *Séptima* de la Visitaduría General de esta institución, emitida con motivo de la evaluación técnico-jurídica realizada a la averiguación previa AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015, que dice: [REDACTED]

- - - En tal circunstancia, y derivado de los diagnósticos en materia financiera y fiscal que la Unidad Especializada en Análisis Financiero de ésta Institución hizo del conocimiento a esta Oficina de Investigación mediante oficio PGR/DGAF/UEAF/464/2016, de trece de diciembre de dos mil dieciséis, y que fue elaborada con base en la información remitida en su momento por esa misma Unidad a la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO), que obra en la presente averiguación previa, mediante oficio PGR/UEAF/DG/2919/2015 de veintitrés de septiembre de dos mil quince, suscrito por e [REDACTED], y en atención a que el diverso SDHPDSC/OI/37/2017, no ha sido contestado, requiérase a la Coordinación General de Servicios Periciales para que informe lo siguiente: [REDACTED]

**SDHPDSC/OI/37/2017**

**Coordinador General de Servicios Periciales de la Procuraduría General de la Republica,** [REDACTED]

- - - Lo anterior, con la finalidad de continuar con el perfeccionamiento legal y debida prosecución de la presente investigación, por lo que conforme a lo dispuesto y señalado en los artículos 16, 21 y 102 Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 15, 16, 17, 18, 22, 180, 206 y 208 del Código Federal de Procedimientos Penales; 4 fracción I, inciso A), subinciso b), V y IX, 22, fracción I, inciso c), 63 y 81 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; es procedente y se: -----

**ACUERDA**

- - - **ÚNICO.**- Gírese oficio al [REDACTED] Periciales de la Procuraduría General de la Republica, a [REDACTED] instrucciones al personal a su digno cargo, y designe peritos [REDACTED] que con base en la información financiera que antes se ha ind [REDACTED] y estar en posibilidad de atender cabalmente el requerimiento [REDACTED]

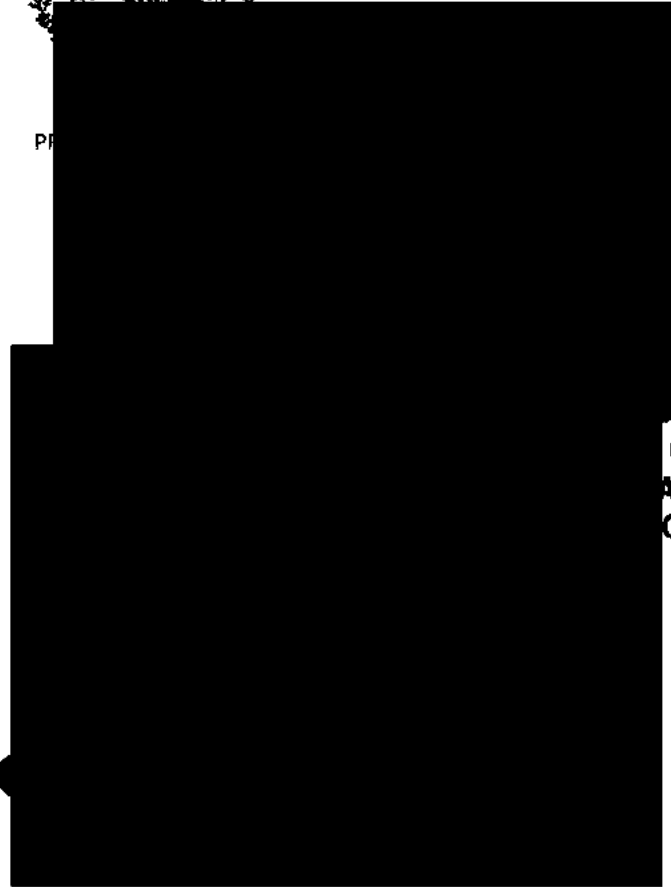
**DAMOS FE**  
**TESTIGOS DE ASISTENCIA**



**SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN**

**003**

**AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015.**



el personal  
7 dando cu  
que haya  
**ONSTE**  
**AMOS F**  
**OS DE ASI**



**DE LA REPÚBLICA**  
de Derechos  
a la Comunidad  
Investigación



*acuse*

Ciudad de México, Junio 7, 2016.

[Redacted]

**COORDINADOR GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES DE LA  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA  
PRESENTE.**

Atención [Redacted]

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, y en cumplimiento al acuerdo ministerial dictado en la indagatoria citada al rubro, por este medio me permito informar a Usted, en atención al informe con número de folio **112765**, de tres de enero del presente año, dirigido al suscrito Agente del Ministerio Público de la Federación, signado por las [Redacted] [Redacted] [Redacted] peritos en materia de contabilidad, adscritas a la Coordinación General de Servicios Periciales, de la Agencia de Investigación Criminal, donde en contestación al diverso SDHPDSC/OI/40327/2016, de veintiuno de diciembre del año dos mil dieciséis, rinden un informe en el que refieren lo siguiente:

[Redacted]

Derivado de lo anterior y con efectos de dar cabal cumplimiento a la petición anterior, ésta Representación Social de la Federación giró el oficio **SDHPDSC/OI/37/2017** precisando en qué consiste el estudio a realizar y el periodo, el cual es el siguiente: de 2012, en caso de ser posible, 2013, 2014, 2015, 2016 y enero de 2017.

Asimismo, informo a Usted que ésta Oficina de Investigación recibió el oficio DGETJ/318/2017, de cinco de junio del presente año, dirigido al Licenciado Alfredo Higuera Bernal, Titular de la Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, signado por el [Redacted], Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Visitaduría General, Dirección General de Evaluación Técnico Jurídica, mediante el cual, por segunda ocasión informa que derivado de la Visita Especial de Evaluación Técnico Jurídica practicada a la presente averiguación previa, y las indagatorias acumuladas se procedió a dejar diversas instrucciones, de las cuales se han cumplido sólo algunas, y derivado de ello, [Redacted]

- 1) [Redacted]

[Redacted]

Derivado de lo anterior se dejan a la inmediata disposición del personal que designe para los efectos precisados, los tomos de la presente Averiguación Previa, dentro de ésta Oficina de Investigación, sin que se autorice salgan de la misma, en cualquier modalidad, es decir, física o digital.

C/Avenida Paseo de la Reforma número 211-213, [Redacted] Colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 0650 [Redacted]



005

Ciudad de México, Junio 7, 2016.

Solicitándole a su vez,

[Redacted]

Petición que se realiza con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 párrafo tercero, 14 párrafo segundo, 16 primer párrafo, 20, apartado "A", fracción V, 21 párrafo primero y 102 apartado A, párrafo cuarto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2 fracción II, 168, 180, primer párrafo, 206, 208, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 227 y 228, del Código Federal de Procedimientos Penales; 4 fracción I, apartado A incisos b) y f), 22 fracción I, inciso d), de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 1, 2, 7 del Reglamento de la citada Ley; artículo 113, fracción XII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Gubernamental.

No omito señalar que el contenido del presente oficio tiene el carácter de confidencial para la Procuraduría General de la República, por lo que su contenido no debe ser divulgado por los servidores públicos, a fin de salvaguardar dicha reserva, que respecto de las actuaciones de la averiguación impone el artículo 16, párrafo segundo del Código Federal de Procedimientos Penales.

Quedo a sus órdenes en el correo institucional [Redacted]@pgr.gob.mx

Sin otro particular, en espera de la atención oportuna a lo solicitado, le reitero la seguridad de mi atención.

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN

ÓN  
DSC.

CO

Subprocuraduría de Derechos Humanos  
Prevenición del Delito y Servicios a la Comunidad  
Oficina de Investigación

Subprocuradora de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad - Para su Superior Conocimiento - Presente  
Oficina de Investigación de la SDHPDSC - Para su conocimiento - Presente

C/ Avenida Paseo de la Reforma número 211-213, Colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc.  
Ciudad de México, C.P. 06500



PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

**ACUERDO MINISTERIAL DE RECEPCIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS PROCEDENTES  
DE LA AUDITORIA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO.**

--- En la Ciudad de México, siendo las 10:22 diez horas con veintidós minutos del día 7  
siete de junio de 2017 dos mil diecisiete, el suscrito [REDACTED]

[REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación, Adscrito a la Oficina de  
Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios  
a la Comunidad, de la Procuraduría General de la República, quien actúa en términos del  
artículo 16 de Código Federal de Procedimientos Penales, en forma legal con dos testigos de  
asistencia que al final firman y dan fe, para debida constancia legal; hace constar que se: ---

--- **TIENE** por recibido el oficio de asignación de documentos Id 5950, por medio del cual  
se anexa el Oficio No. **AGE-DAJ-0309-2017**, de fecha 18 dieciocho de abril de 2017 dos mil  
diecisiete, suscrito por el [REDACTED], Director de Asuntos Jurídicos en la Auditoría  
General del Estado de Guerrero, por medio del cual y en atención a la petición formulada por  
la Representación Social de la Federación, en cuanto a la solicitud de [REDACTED]

[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]

--- Documentales consistente en oficio de asignación y oficio [REDACTED]

[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]

[REDACTED] elementos documentales de los cuales se procedió a dar FE  
en términos del artículo 208 del Código Federal de Procedimientos Penales, por lo que con  
fundamento en lo señalado por los artículos 1°, 14, 16, 20 apartado "A" fracción V, 21, y 102  
apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1° fracción I, 2°  
fracción II, 15, 16, 19, 26, 206, 208 y 269 del Código Federal de Procedimientos Penales; 4°  
fracción I apartado A) incisos b), f) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la  
República, se ordena, se agreguen a las presentes actuaciones, para que surta todos los  
efectos legales a que haya lugar. ---

**C U M P L A S E**

--- Así lo acordó y firma, el suscrito [REDACTED],  
Agente del Ministerio Público de la Federación, Adscrito a la Oficina de Investigación de la  
Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de  
la Procuraduría General de la República, quien actúa en términos del artículo 16 del Código  
Federal de Procedimientos Penales, en forma legal con dos testigos de asistencia que al final  
firman y dan fe, para debida constancia legal de lo anterior. ---

**D A M O S**

**TESTIGOS**

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

# OFICIOS RECIBIDOS

# OFICINA DE INVESTIGACION

Id: 5950

Número: AGE-DAJ-0309-2017

Fecha: 18/04/2017 Fecha del turno: 06/06/2017

Fecha del vencimiento: Fecha de devolución:

Destinatario:

[REDACTED]

SEGUIMIENTO

Destinatario:

[REDACTED], DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS

Asunto:

[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]

Observaciones:

SE ANEXAN 6 LEGAJOS

[REDACTED]

007

martes, 06 de junio de 2017

Página 1 de 1





Edif. José Ma. Izazaga  
 Av. Lázaro Cárdenas 45,  
 Col. Loma Bonita, C.P. 39080  
 Chilpancingo, Guerrero  
 Tel. (747) 47 193 70  
 info@auditoriaaguerrero.gob.mx



GUERRERO  
 2015 - 2018

008



RECIBIDO

06 JUN 2017

SDHPDSC  
 OFICINA DE INVESTIGACIÓN DE  
 SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
 PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA

Dependencia: Auditoría General del Estado.  
 Área: Dirección de Asuntos Jurídicos.  
 Oficio No.: AGE-DAJ-0309-2017.  
 Objeto: Se envía documentación requerida.

Chilpancingo, Guerrero; a 18 de abril de 2017.

[Redacted]  
 Agente del Ministerio Público de la Federación adscrito  
 a la Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de  
 Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios  
 a la Comunidad.  
 Presente.

[Redacted]  
 Directora General Adjunta de la Oficina de Investigación.

Por instrucciones del [Redacted] Auditor General del Estado, en mi  
 carácter de Representante Jurídico de la Auditoría General del Estado, con fundamento en  
 los Artículos 96 Fracción V, de la Ley número 1028 de Fiscalización Superior y Rendición  
 de Cuentas del Estado de Guerrero y 23 Fracción I del Reglamento Interior de la Auditoría  
 General del Estado, y en atención a su oficio número SDHPDSC/OI/0641/2017, de 24  
 de marzo del presente año, relacionado con la Averiguación Previa  
 AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015, mediante el cual solicita [Redacted]

[Redacted]



Edif. José Ma. Izazaga  
 Av. Lázaro Cárdenas 45,  
 Col. Loma Bonita, C.P. 39080  
 Chilpancingo, Guerrero  
 Tel. (747) 47 193 70  
 info@auditoriaguerrero.gob.mx



**GUERRERO**  
 2015-2018

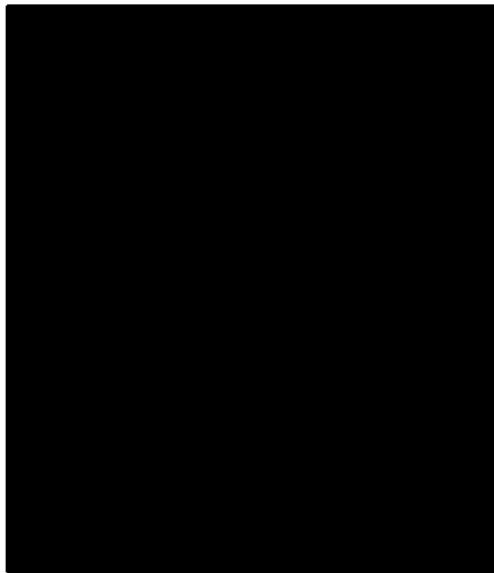


Lo que informo a Usted, para los efectos legales a que haya lugar.

Sin otro particular, le reitero la más alta y distinguida de mis consideraciones.



**Atentamente.**



PROCURADURÍA GENERAL  
 Subprocuraduría de  
 Prevención del Delito y S  
 Oficina de In

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO  
 PODER LEGISLATIVO  
 Auditoría General del Estado  
 DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

C.c.p.-M.D. Alfonso Damián Peralta, Auditor General del Estado.- Para su superior conocimiento.- Presente.  
 M.AUD. Raúl Pacheco Sánchez, Auditor Especial del Sector Ayuntamiento.- Para su conocimiento.- Presente  
 L.C. Lizbeth Montiel Valdez, Coordinadora General Técnica.- Para su conocimiento.- Presente.  
 Minutario.

*A* Institución con Principios y Valores  
[www.auditoriaguerrero.gob.mx](http://www.auditoriaguerrero.gob.mx)

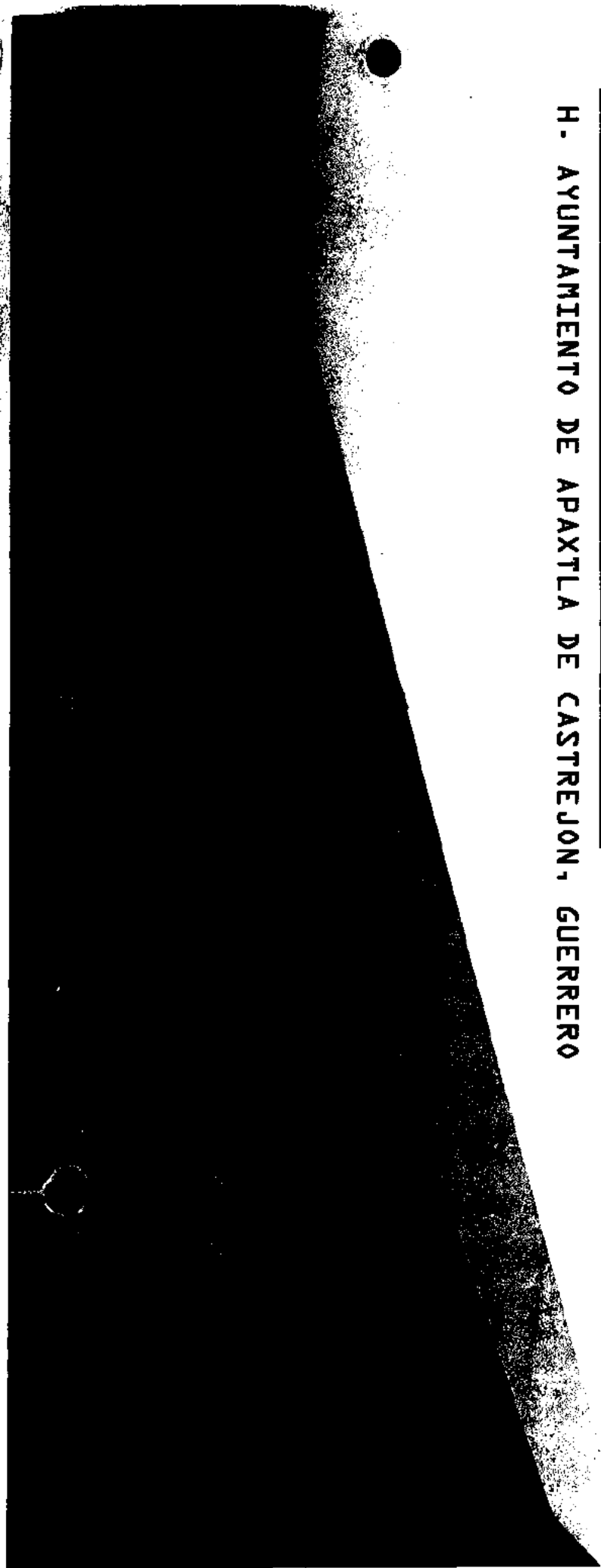


GUERRERO  
2015 - 2018

PODER LEGISLATIVO

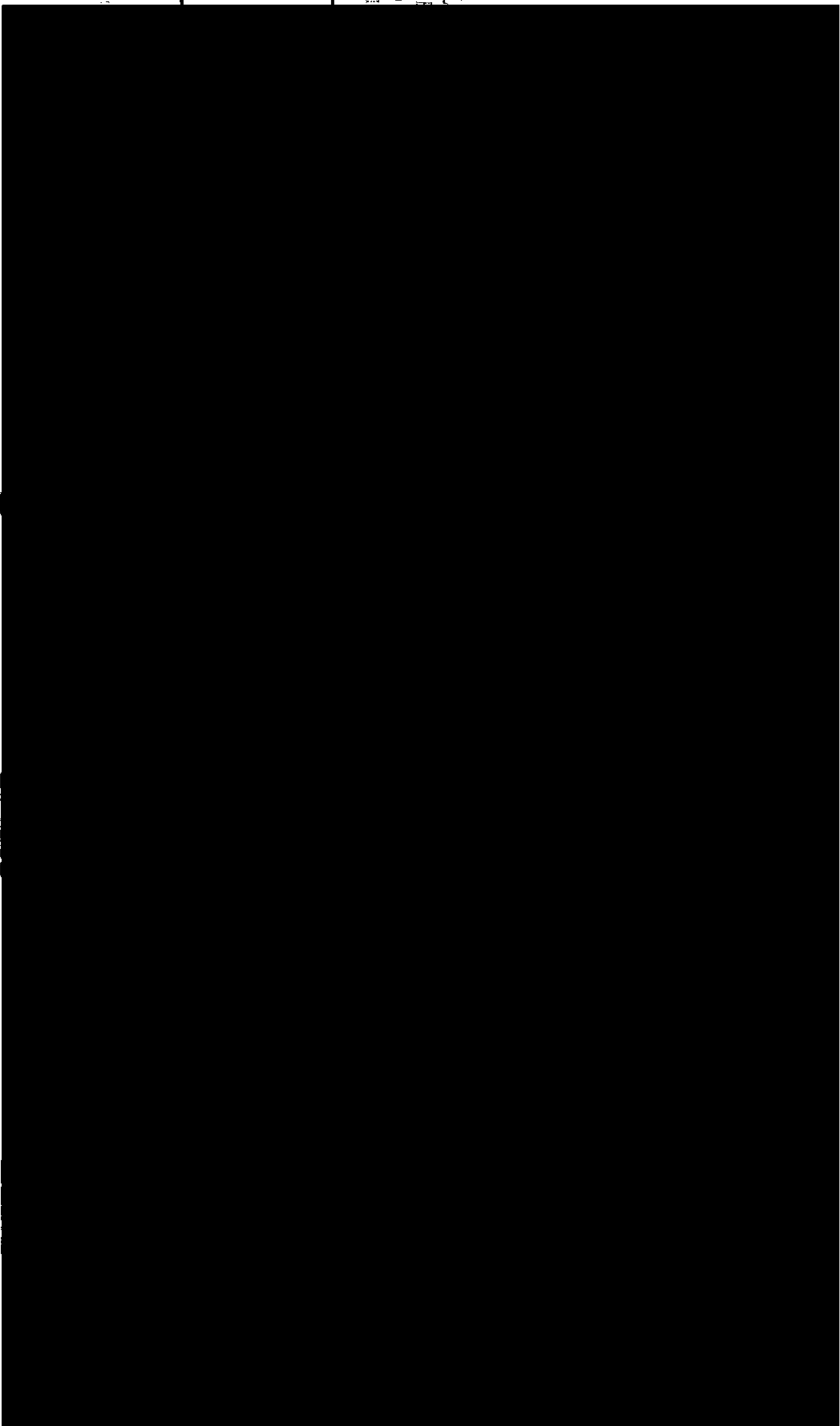
# COPIAS CERTIFICADAS

H. AYUNTAMIENTO DE APAXTLA DE CASTREJON, GUERRERO



ORGANIGRAMA DEL H. AYUNTAMIENTO DE APAXTLA DE CASTREJÓN GUERRERO

000001



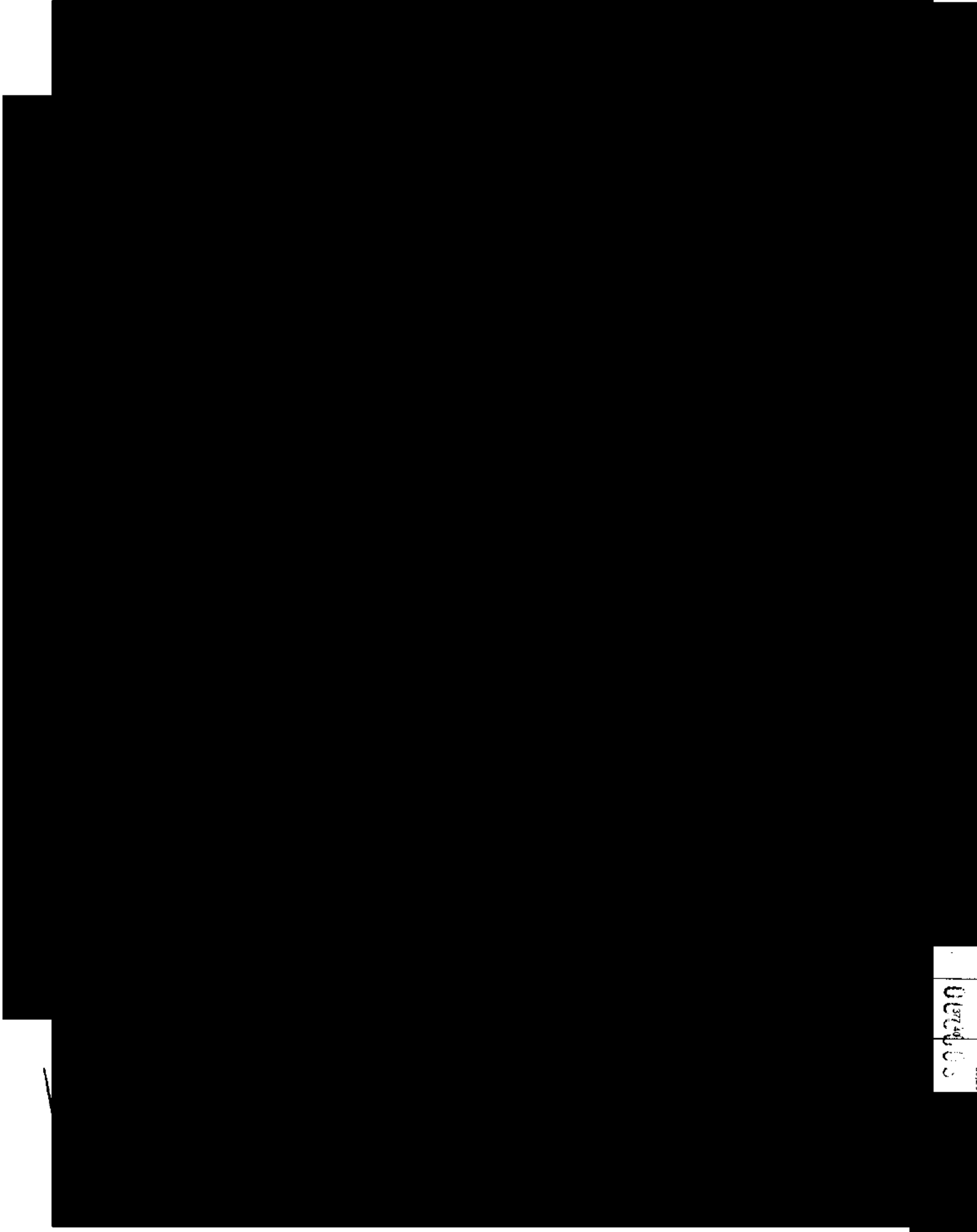
Plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2014  
PROGRAMA: GASTO CORRIENTE

000002

Nº Prof.	Nº de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de asignación	Tipo de Prest.	Participación mensual Bruta			Total anual
									Salario	Compensación	Bonos	
1												
2												
3												
4												
5												
10												
12												
13												
14												

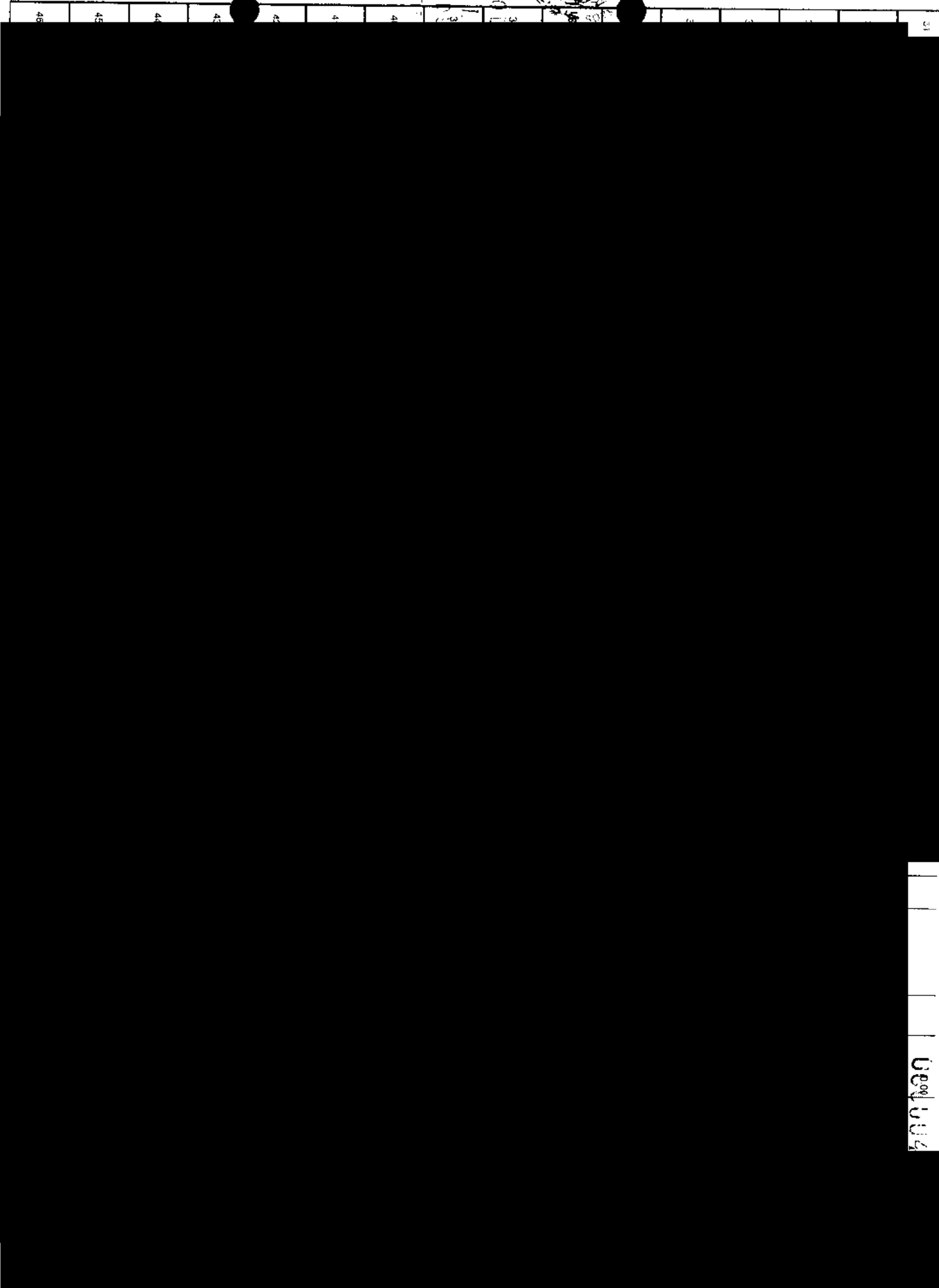
OPERACIONES  
VERBALES  
ASUNTOS

15	
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	
29	
30	



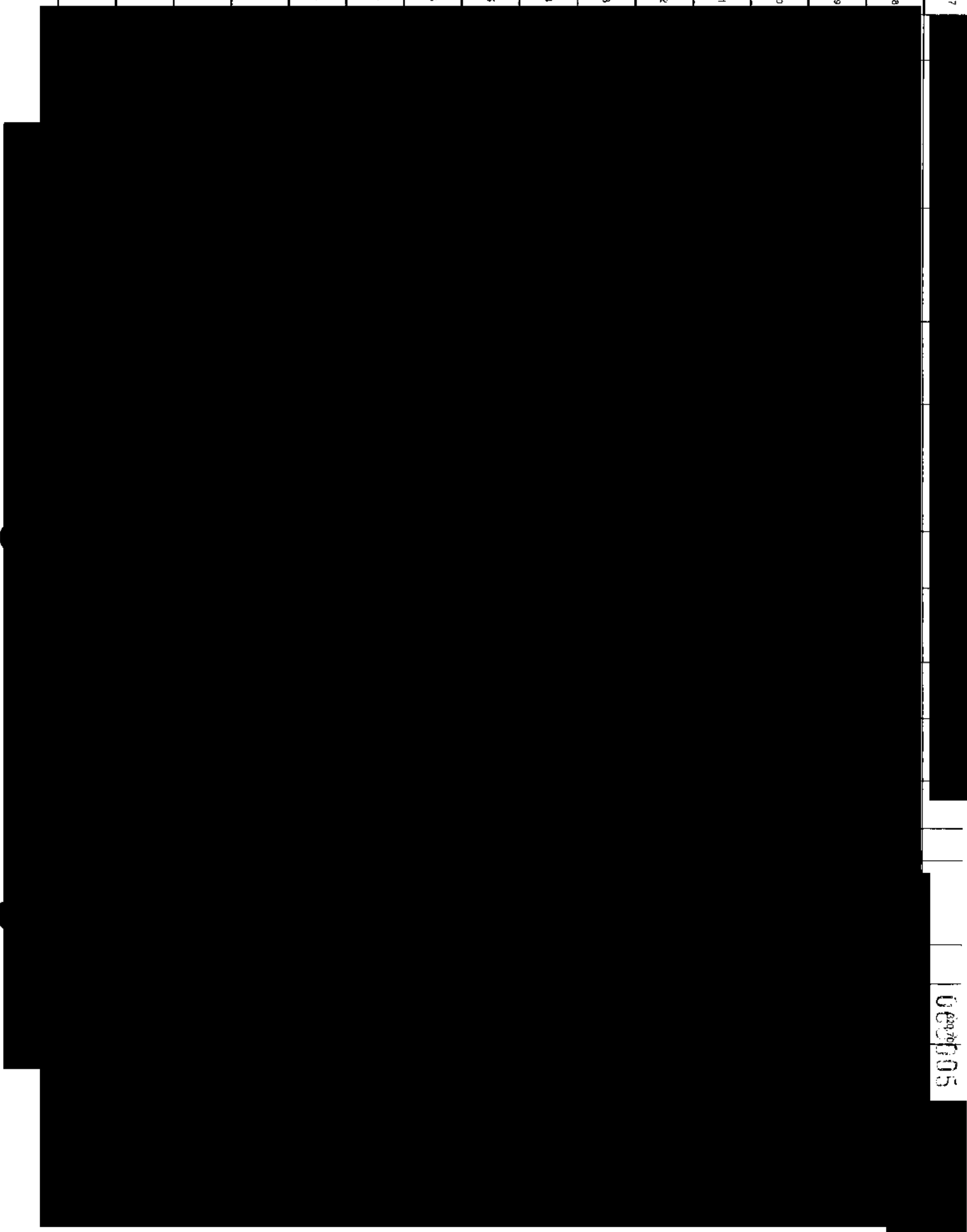
01374003

EXAMINADO  
2011  
115  
115



000004

47  
48  
49  
50  
51  
53  
54  
55  
56  
57  
58  
59  
60  
61  
62

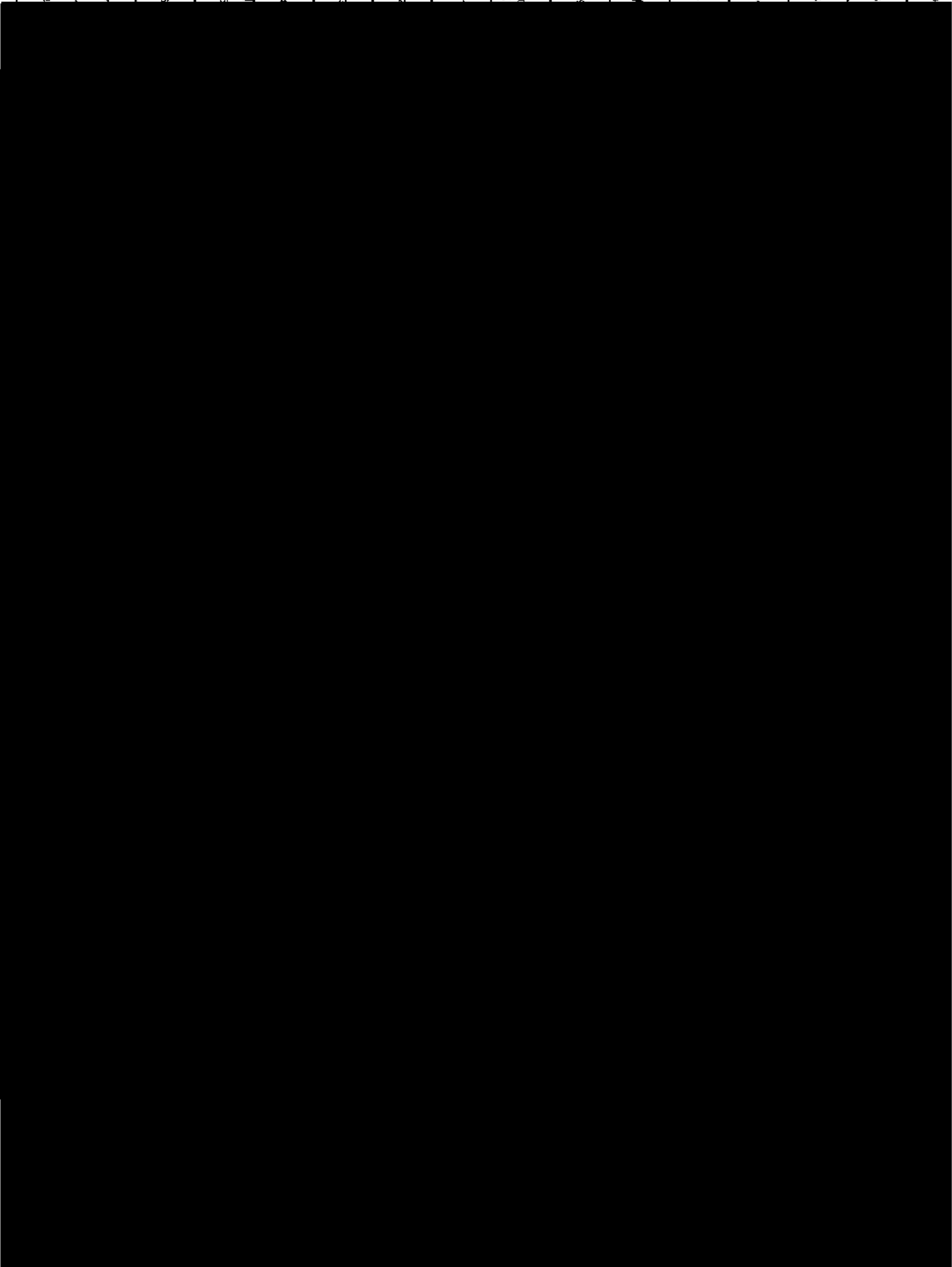


06/27/05



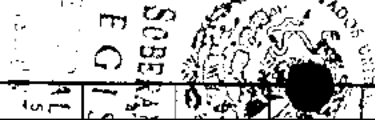


78	77	76	75	74	73	72	71	70	69	68	67	66	65	64	63	62	61	60	59	58	57	56	55	54	53	52	51	50	49	48	47	46	45	44	43	42	41	40	39	38	37	36	35	34	33	32	31	30	29	28	27	26	25	24	23	22	21	20	19	18	17	16	15	14	13	12	11	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	---	---	---	---	---	---	---	---	---



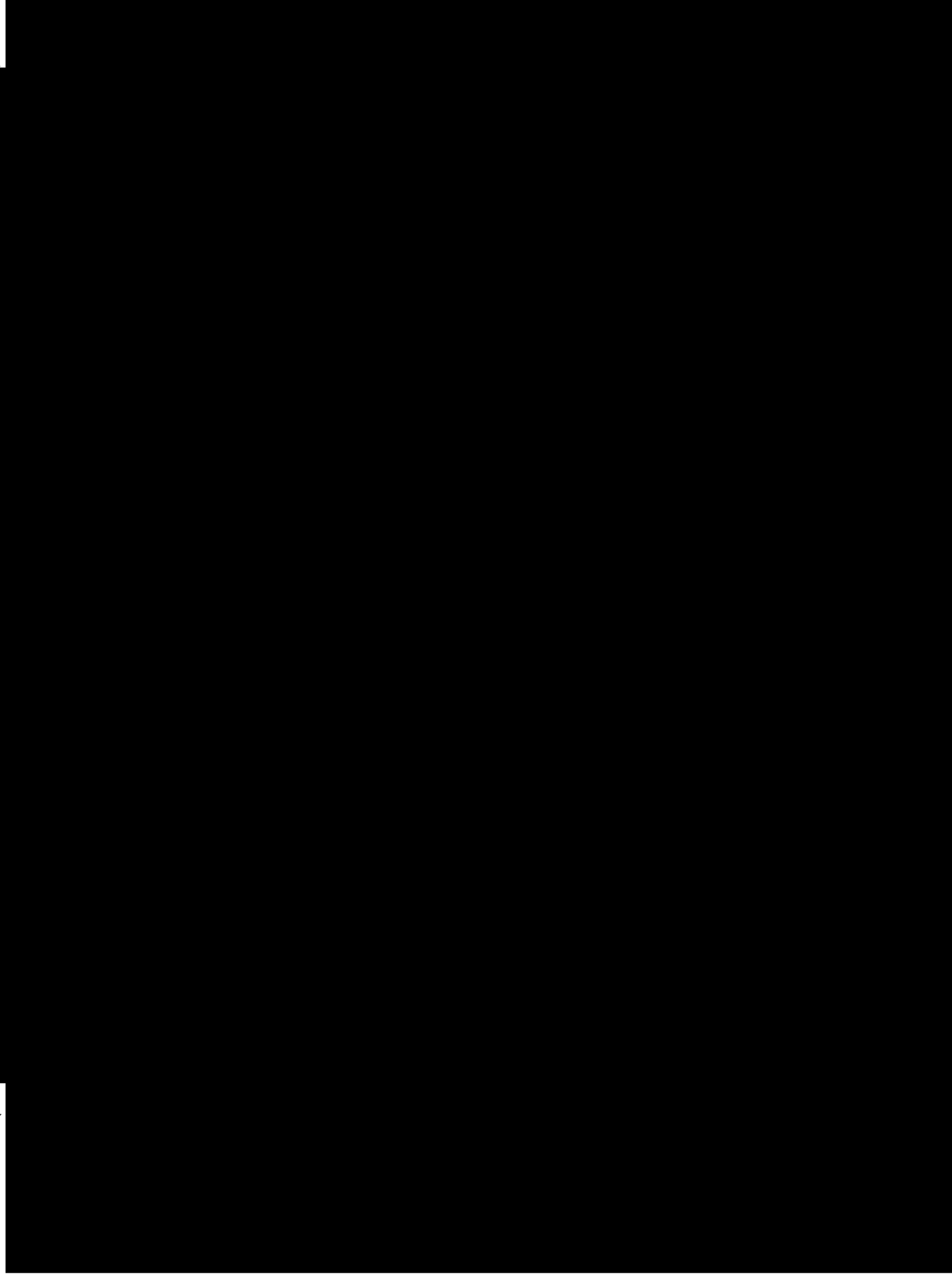
ART.110  
FRACC. V,VII  
LFTAIP  
MOTIVACIÓN 1

ART. 113  
FRACC I LFTAIP  
MOTIVACION 2



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

79	80	81	82	1	6	7	8	9	10	11	12
----	----	----	----	---	---	---	---	---	----	----	----



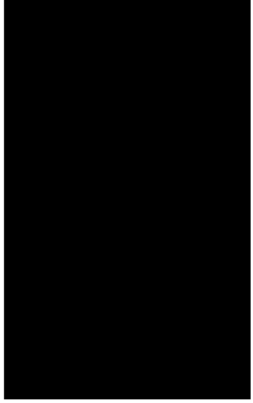


ESTADO DE GUERRERO  
LEGISLATIVO  
CONGRESO DEL ESTADO  
COMISIONES PERMANENTES

800000

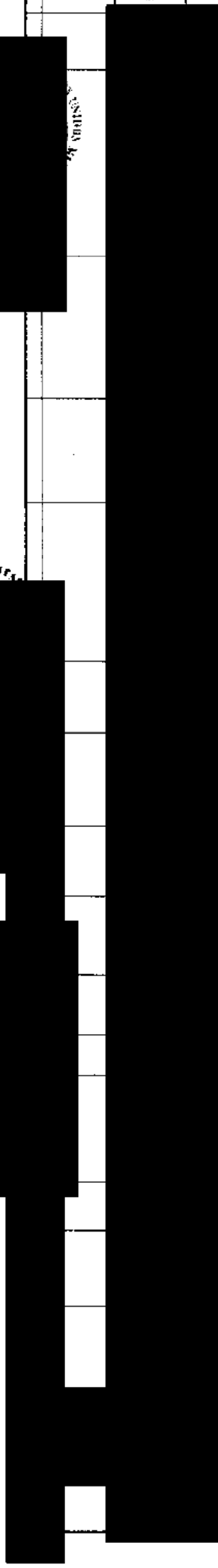
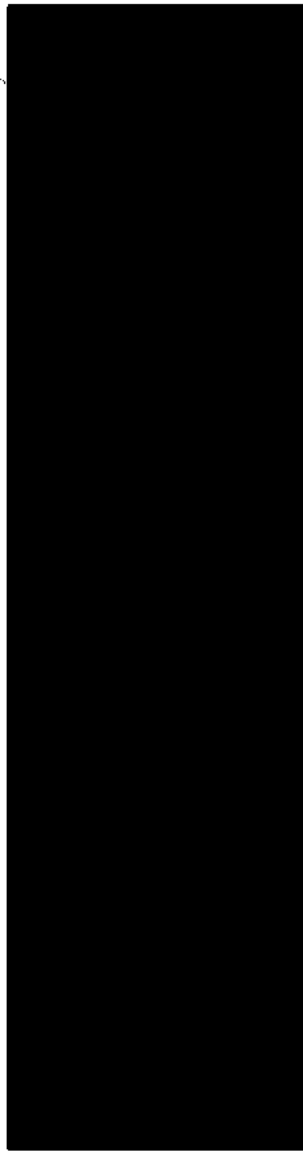
PRESIDENCIA

SECRETARIA DE  
2012-2015



SINDICATURA

SECRETARIA DE  
2012-2015



H. Ayuntamiento municipal de: APAXTLA DE CASTREJON, Gro.

Plantilla de personal eventual autorizada para el ejercicio fiscal 2014

PROGRAMA: GASTO CORRIENTE

Formato IG-1

000000

Nº de Pro-templeado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Area de adscripción	Tipo de Plaza	Percepción mensual bruta				Total Anual	Firma del empleado
								Sueldo	Compensación	Bonos	Aguinaldo		

1														
2														
3														
4														
5														
6														
7														
8														
9														
10														
11														
12														
13														
14														

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE SALUD  
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL  
SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA  
SECRETARÍA DE FERIA Y EXPOSICIONES  
SECRETARÍA DE FERIA Y EXPOSICIONES

15
16
17
18
19
20

ERANC  
 C I S L A  
 RA E  
 UN TOS  
 2012-2015

PROFESINERIA

000000

SINDICATURA

CONSTITUCION  
 APARTIDA GROS  
 2012 - 2015

TESORERIA

U. P. S. A. REPUBLICA  
 rechos Man  
 ficios a la Comunidad  
 Ugalda

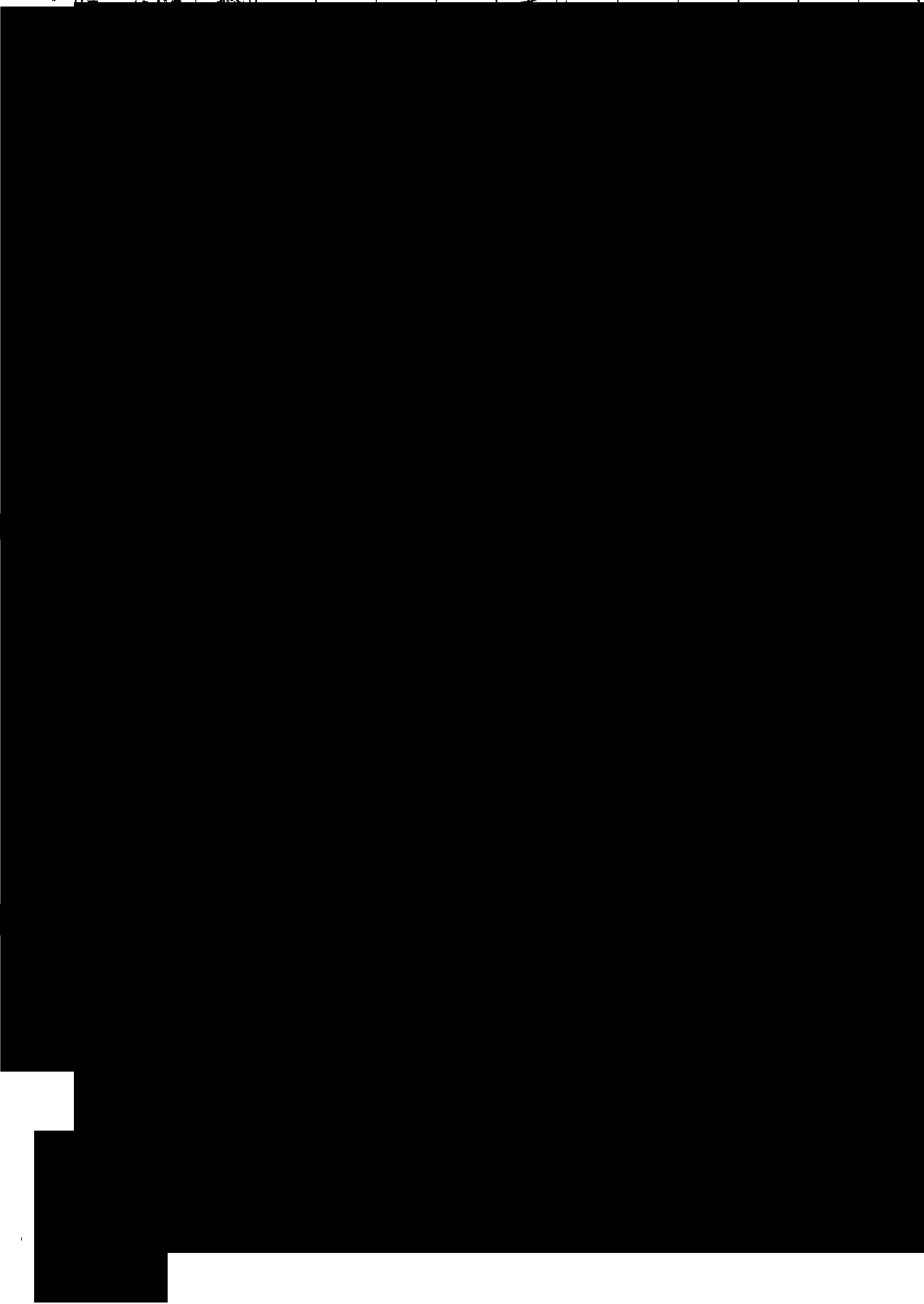
06/2015



H. Ayuntamiento municipal de ARPAILLA DE CASIRREUN, S.O.  
Plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2014  
PROGRAMA: SEGURIDAD PUBLICA

000011

Nº Proje	No de empleados	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CUPE	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de plaza	Percepción mensual bruta				Total Anual							
									Salario	Compendio	Bonos	Aguinaldo								
1																				
2																				
3																				
4																				
5																				
6																				
7																				
8																				
9																				
10																				
11																				
12																				
13																				
14																				





15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----



TEODORINA

SIGNIFICATURA

TEODORINA

000013



--- El suscrito [redacted] Director de Asuntos Jurídicos de la Auditoría General del Estado de Guerrero, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 96 fracción III de la Ley número 1028 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, en relación con el Acuerdo Delegatorio de Facultades y de Representación Legal de fecha siete de enero del año dos mil dieciséis y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero número 19 Alcance II, Año XCVII, del cuatro de marzo de este mismo año.-----

----- **Certifico:** -----

--- Que el presente legajo foliado, rubricado y entresellado, compuesto de catorce fojas útiles, concuerdan fielmente con sus originales que tuve a la vista, relativas al Organigrama y Plantillas de Personal del Ejercicio Fiscal 2014, correspondiente al H. Ayuntamiento de Apaxtla de Castrejón, Guerrero; documentales que obran en los archivos de esta Auditoría General del Estado. Lo que certifico previo cotejo para los efectos legales a que haya lugar, en la ciudad de Chilpancingo, Guerrero, diecisiete días del mes de abril de dos mil diecisiete.-----

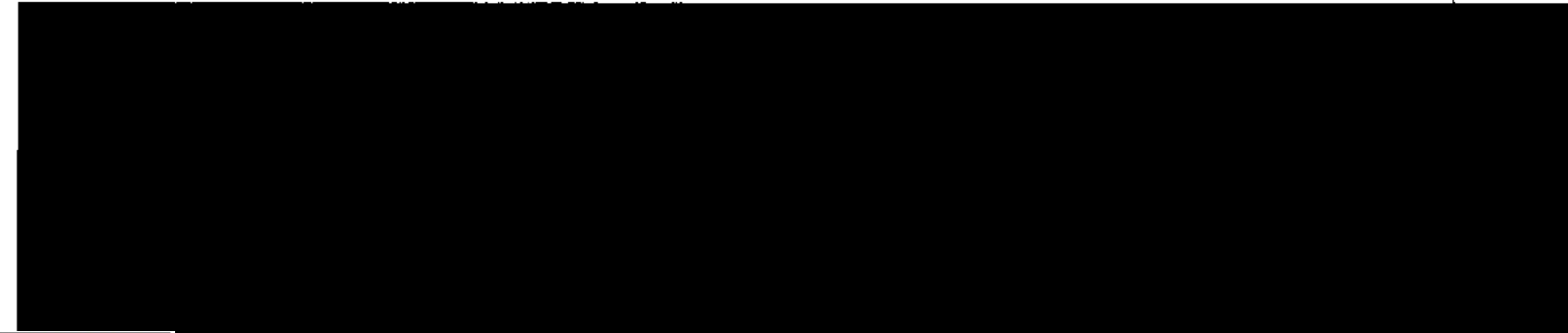


GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO  
AUDITORÍA GENERAL DEL ESTADO  
RECCIÓN D.

PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO  
Subprocuraduría de Prevención del Delito y  
Oficina de



LA COMISIÓN  
de Derechos  
de la Comunidad  
Internacional





PODER LEGISLATIVO

# COPIAS CERTIFICADAS

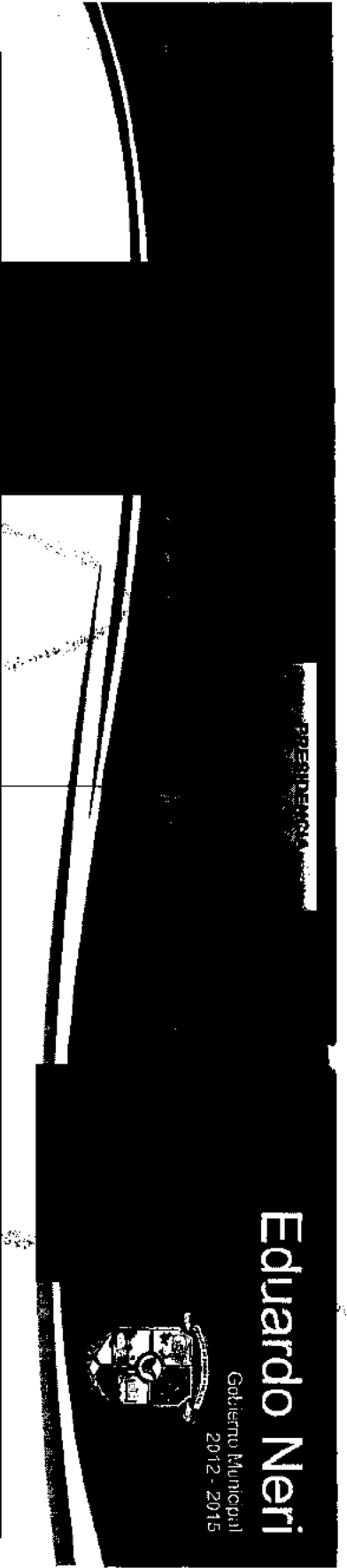
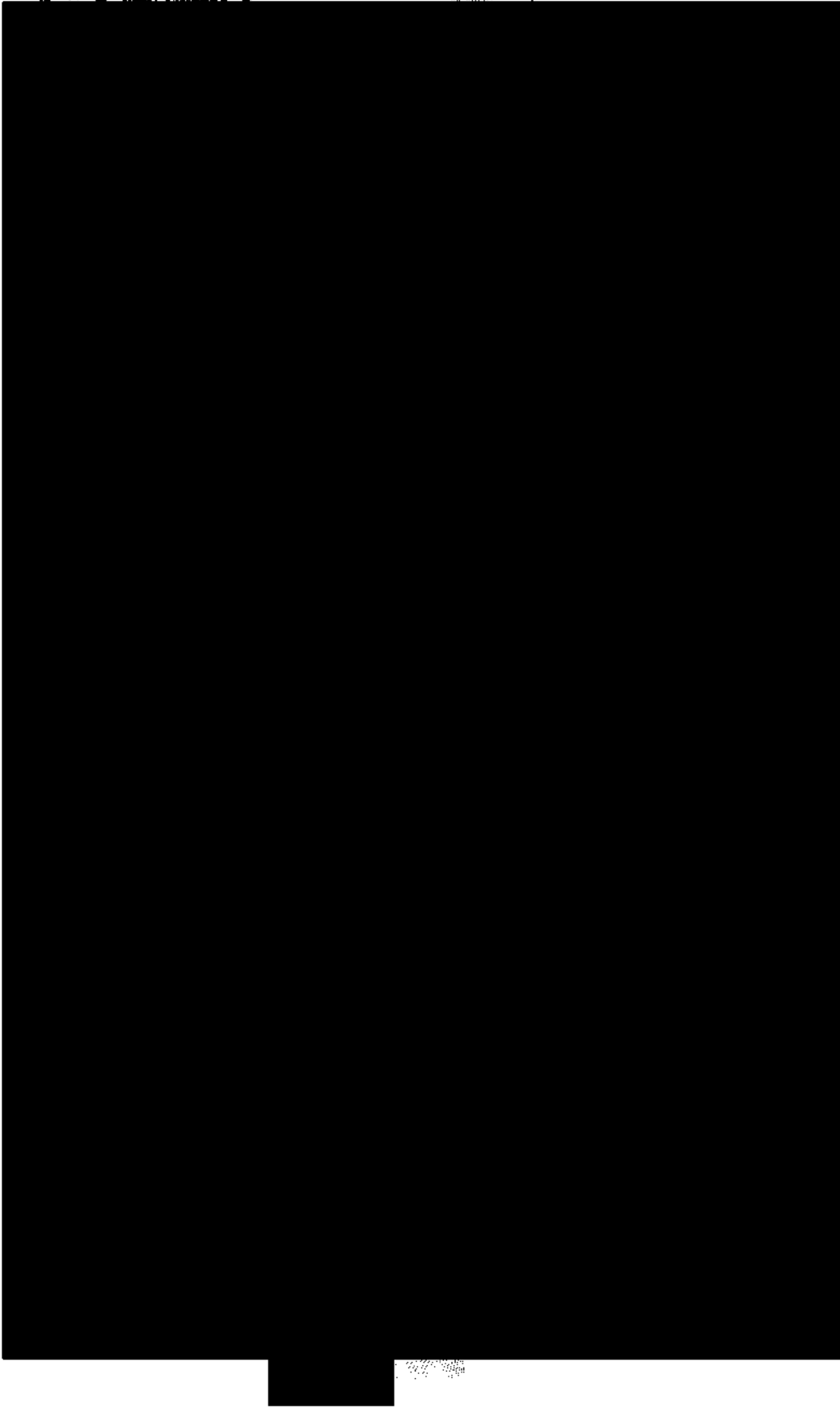
H. AYUNTAMIENTO DE EDUARDO NERI, GUERRERO.

LA REPÚBLICA  
Humanas  
Comunidad





DIRECCION  
ADMINISTRATIVA



000001

Plantilla de personal autorizada del programa Gasto Corriente para el ejercicio fiscal 2014

CUERPO EDUCATIVO

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(9)	(9)	(9)	(9)	(9)	(9)	(9)	(9)	(9)	(9)	(9)
Nº inscripción	Nombre del empleado	Categoría	RFC	CURSO	Fecha de alta	Área de vinculación	Tipo de Plaza	Estado Activo	Subvenciones	Percepciones Bonos	Prima Vacac.	Especificar	Total Anual	Firma d					
[REDACTED]																			

Form

000002

51

NERI GON.

000003

021

Plantilla de personal autorizada del programa Gasto Corriente para el ejercicio fiscal 2014

Formato IG-1

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
Número de identificación	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de pago	Sueldo Diaria	Proporción mensual base
[Redacted content]									

Total Anual

Firma del empleado



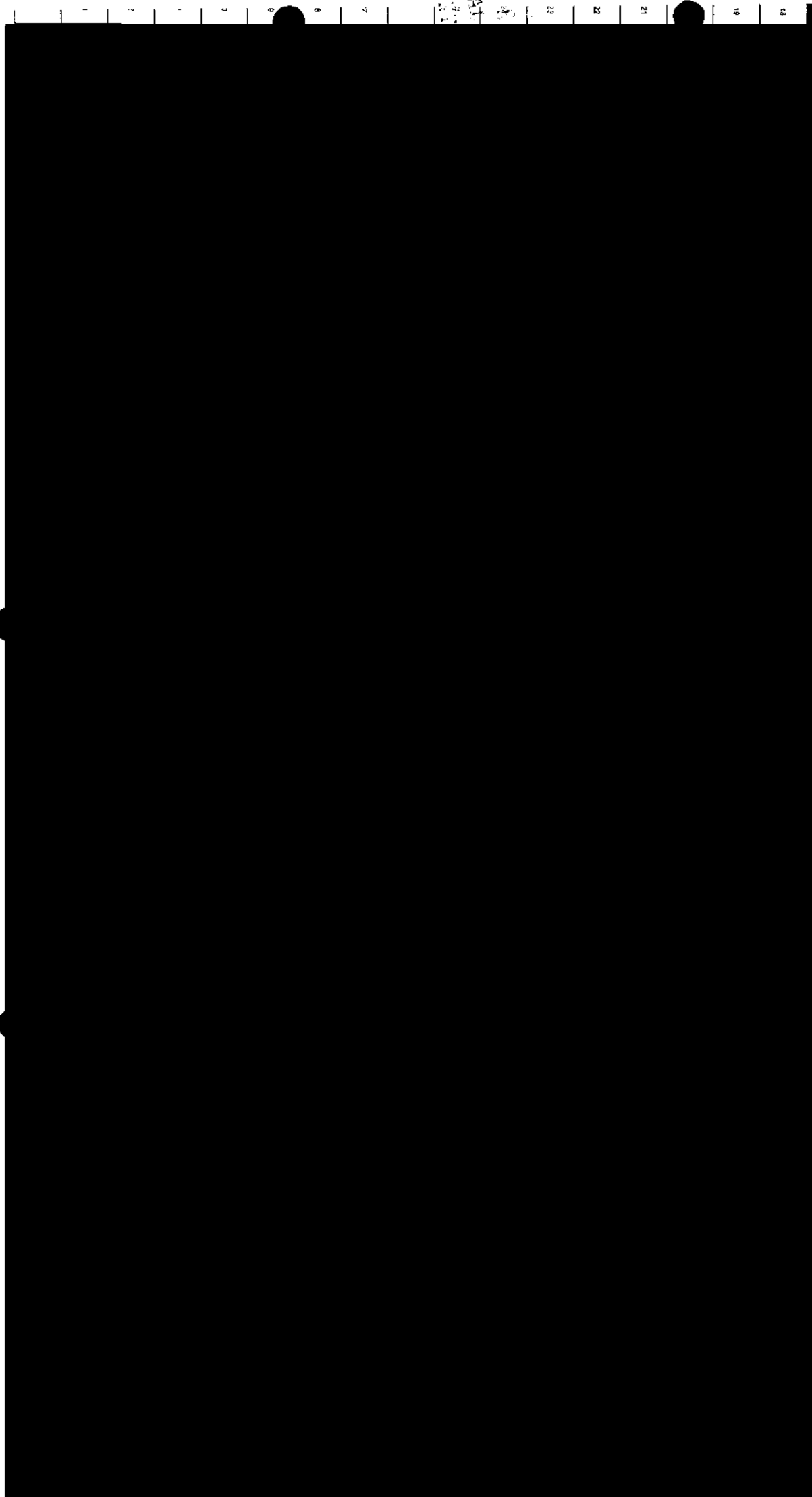
000004

028

Plantilla de personal autorizada del programa Gasto Corriente para el ejercicio fiscal 2014

Formato IG-1

N.º (1)	Número de Control	Nombre de empleado	Cargo o Puesto	RFD	CUI	Fecha de alta	Fecha de baja	Tipo de Puesto	Salario	Percepciones en el mes	Total Anual	Forma de pago



000005

Formato KG-1

02

Plantilla de personal autorizada del programa Gasto Corriente para el ejercicio fiscal 2014

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)				(10)				
Nombre de empleado	Numero de empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Area de adscripcion	Tipo de fijos	Salario Diario	Simulo	Compensacion	Ponencia	Auxilio	Prima Vacaciones	Familiar	Ejercio Actual	Fecha del reporte
[REDACTED CONTENT]																





030

Plantilla de personal autorizada del programa Gasto Corriente para el ejercicio fiscal 2014

Formato (6-1)

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(9)				(10)		
Número de asignación	Monto de empleado	Cargo y Puesto	R.F.C.	Cursos	Exon de este adiccion	Área de adiccion	Tipo de Puesto	Sueldo Base	Sueldo	Compensacion	Fondo Anual	Punto Base	Intereses	Tercerías	Años de servicio
[Redacted Content]															

000007

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE GUAYABO  
NEBI GUERRERO 2012-2015



031

Plantilla de personal autorizada del programa Gasto Corriente para el ejercicio fiscal 2014

Formato IG-1

FUNCIONARIOS

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(9)	(10)	(11)	
Número de Empleado	Nombre del empleado	Cargo y puesto	STFC	CUAP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de plaza	Secretaría	Salida	Percepción mensual bruta	Total Anual	Tamaño del empleado



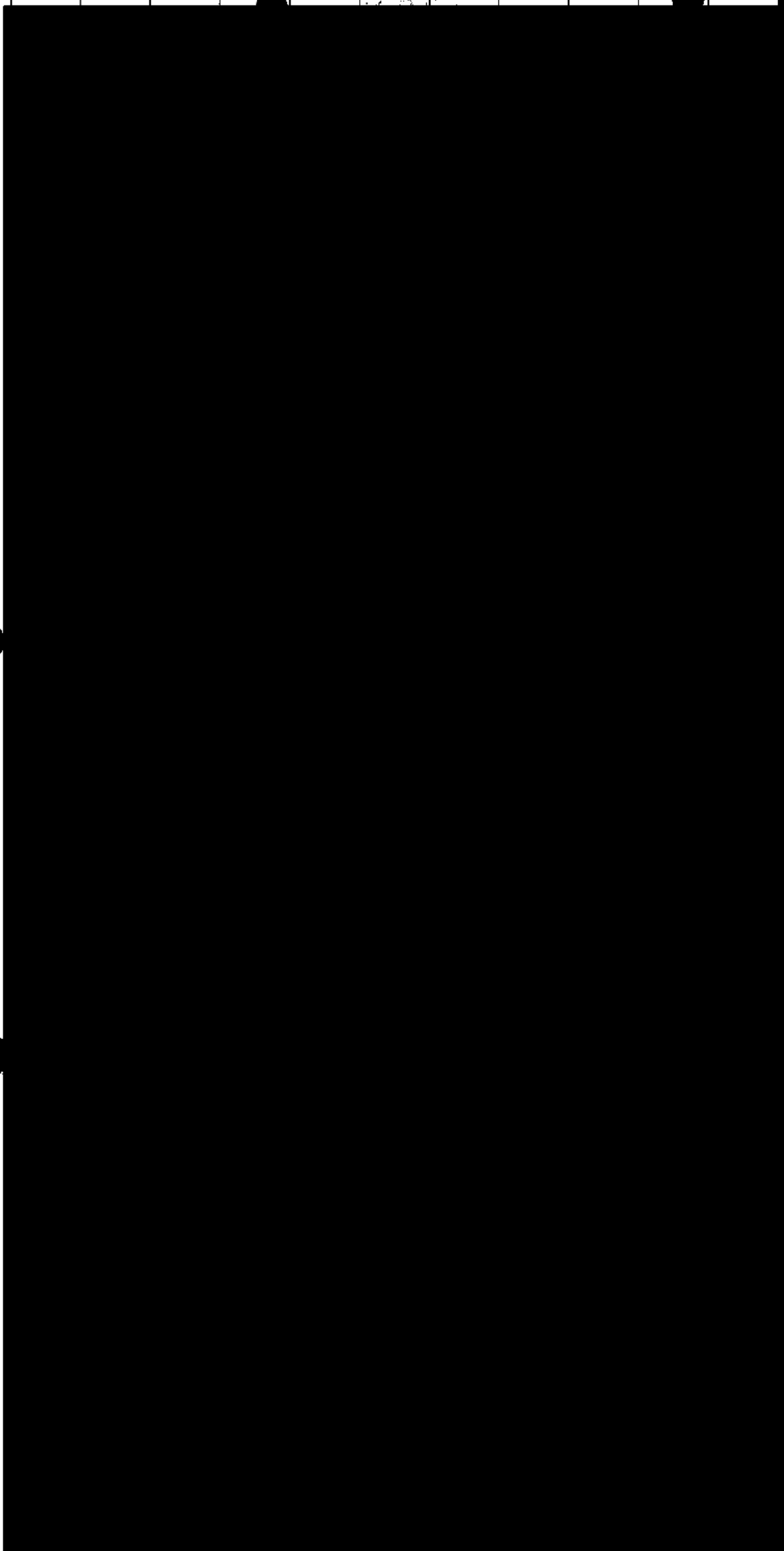
Plantilla de personal autorizada del programa Gasto Corriente para el ejercicio fiscal 2014

Formato IS-1



000008

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(9)	(10)	(11)
Nº de empleada	Nombre de empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Fecha de baja	Tipo de Paga	Salida Orama	Sexo	Compendio del	Requisitos mensuales
FUNCIONARIOS											
										TOTAL	

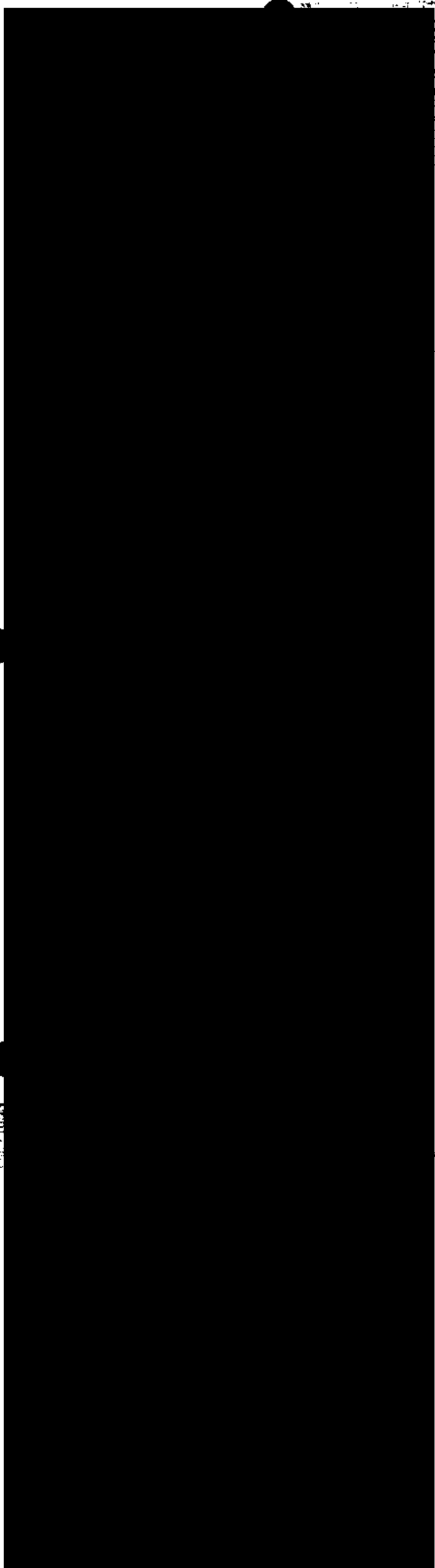


033

Plantilla de personal autorizada del programa Gasto Corriente para el ejercicio fiscal 2014

Formato IG-1

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)
Nº de contrato	Nombre del empleado	Cargo/Puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Fecha de baja	Tipo de plaza	Sueldo Diario	Servicio	Categorías	*Incapacidad mensual bruta	Escala	Escala	Tasa Anual	Escala	Escala	Escala



NETO CERO

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS PÚBLICOS  
 SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO DE PROPIEDADES  
 DE LOS BIENES RAÍZ  
 DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

034

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE BAJARRO  
NIERI, GOBIERNO 2012-2015

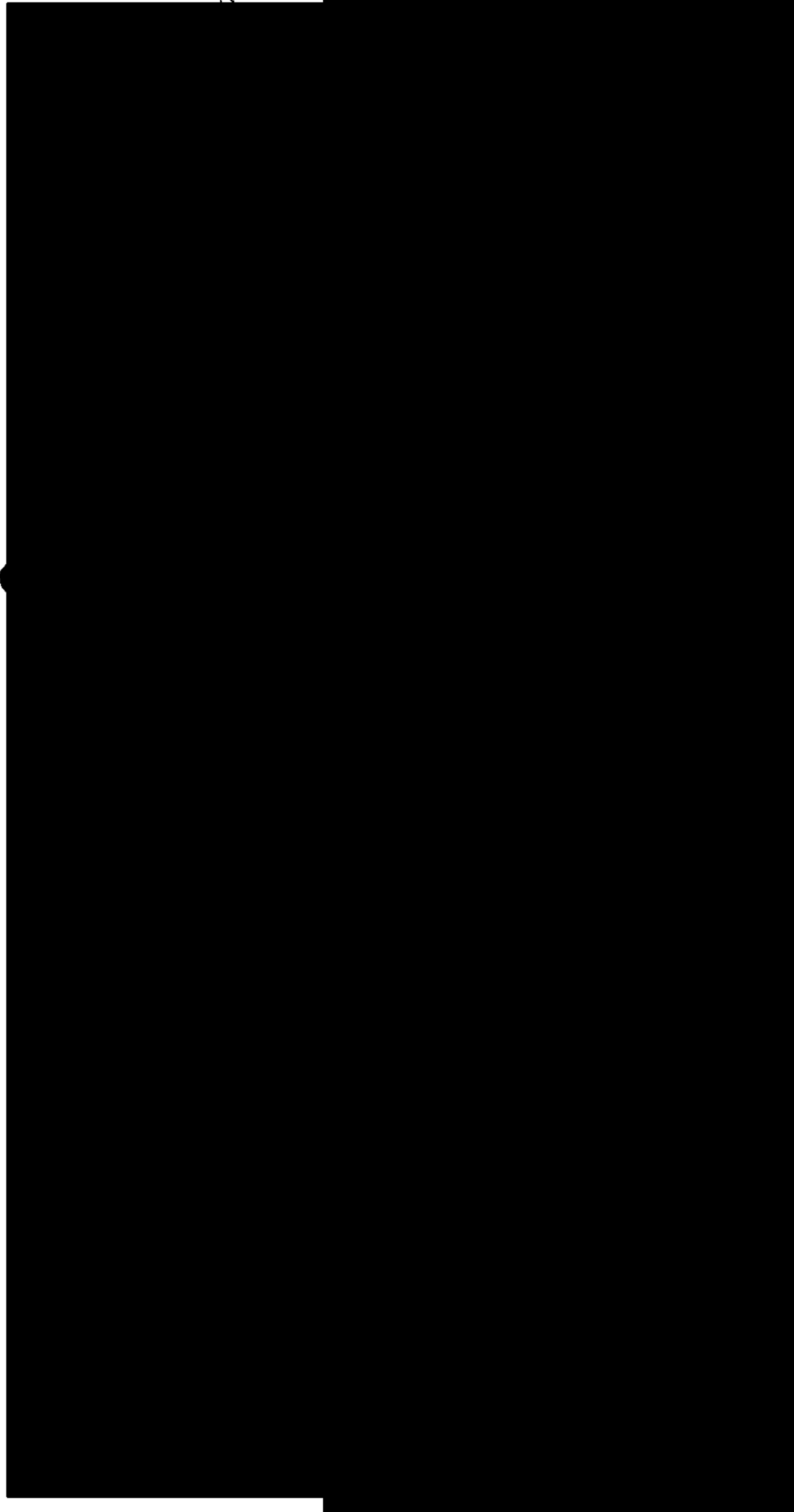


FORMULARIO CA-1

000010

Plantilla de personal autorizada del programa Gasto Corriente para el ejercicio fiscal 2014

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)		
Programa de ejecución	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Fecha de extinción	Tipo de Plaza	Sueldo Mensual	Percepción mensual Bodica	Total Anual	Importe del ejercicio
	CASA DE LA CULTURA										



01/01/2014

035

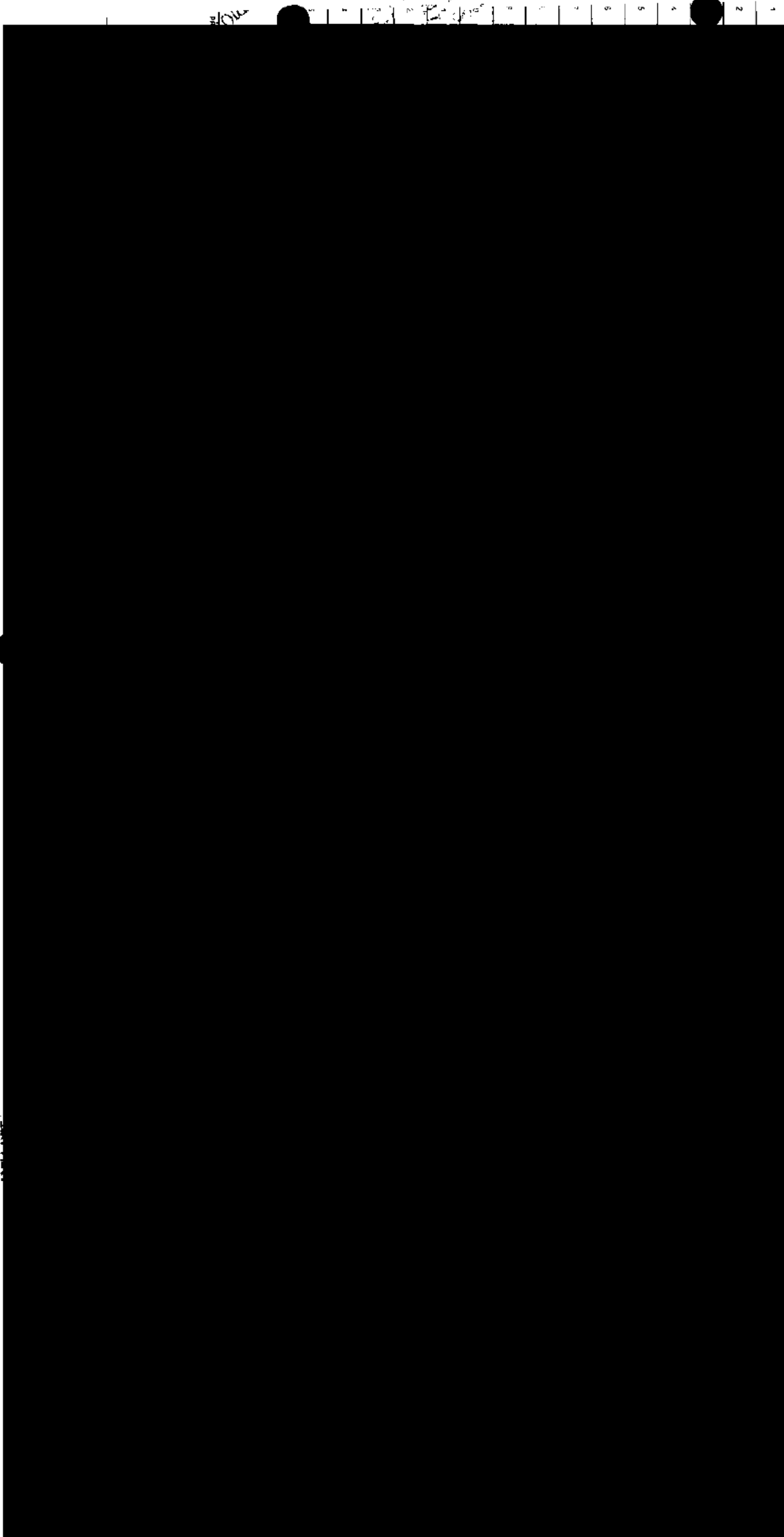
Plantilla de personal autorizada del programa Gasto Corriente para el ejercicio fiscal 2014

Formato IS-1

000011

TESORERIA MUNICIPAL

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)		
Número de Empleado	Nombre del Empleado	Cargo y puesto	RecC	CUPE	Fecha de alta	Area de Adscripción	Tipo de Plaza	Salario Base Dinero	Salario Compensación Banco Aguinaldo Prima Vacac. Especificar	Total Anual	Fin : el empleado



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE EDUARDO  
NERI, GUERRERO 2012-2015**



000012

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Plantilla de personal autorizada del programa Gasto Corriente para el ejercicio fiscal 2014

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
Nombre del empleado	Cargo	ARFC	CUIBP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	Sueldo Base	Percepción mensual bruta	Total Anual
[Redacted Content]									

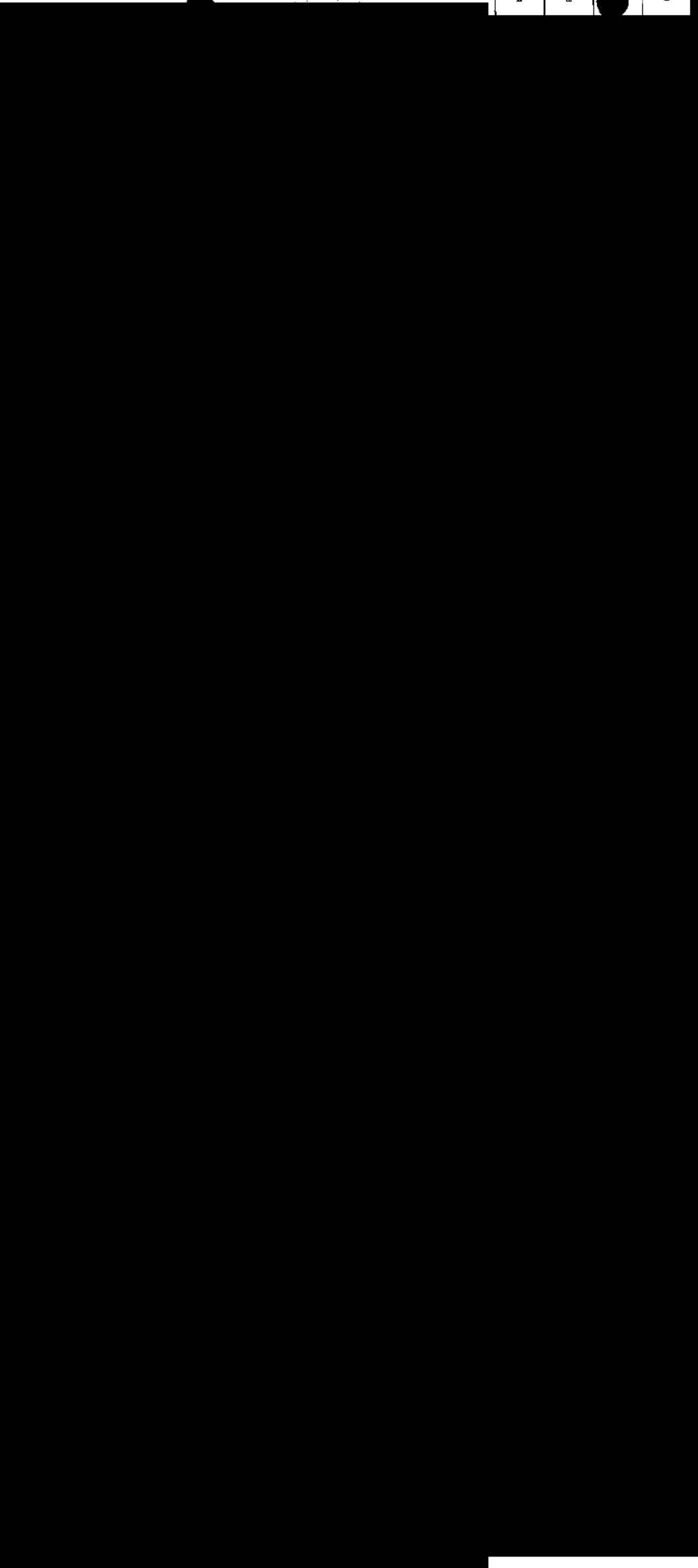
Plantilla de personal autorizada del programa Gasto Corriente para el ejercicio fiscal 2014

Formato IG-1

000013

DIRECCION DEL DEPORTE

Nº de Empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Fecha de baja	Tipo de filial	Sindical	Socio	Comprobandos	Percepción mensual	Beneficio	Asignación	Fondo de ahorro	Fondo de reserva	Total Anual	Firma del empleado
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)





038

Plantilla de personal autorizada del programa Gasto Corriente para el ejercicio fiscal 2014

Formato IG-1

REGLAMIENTOS

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)		
Número de empleado	Nombre del empleado	Cargos o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	Sueldo Diario	Sueldo Mensual	Proporción mensual bruta	Total Anual	Firma del empleado
									Anual	Anual		

[Redacted content]

000014





000015

Formato IG-1

Planilla de personal autorizada del programa Gasto Corriente para el ejercicio fiscal 2014

IMAGEN URBANA

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)			
Nº de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	Salario Diario	Salario	Percepción mensual Bruta Bonos Aguinaldo Prima Vacac. Especificar	Total Anual	Firma del empleado
[Redacted Content]												

018

040

000016

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE EDUARDO  
NERRI GUERRERO 2012-2015



Formato IG-1

Plantilla de personal autorizada del programa Gasto Corriente para el ejercicio fiscal 2014

MAGEN URBANA

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)				
Número de ppg. arrendando	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de plaza	Sueldo Diario	Sueldo Mensual	Percepción mensual bruta	Forma de pago	Firma del empleado	
										Bonos	Agonales	Prima Vacac.	Especificar
[Redacted content]													

67





043

PLANTA TRAJADORA

Plantilla de personal autorizada del programa Gasto Corriente para el ejercicio fiscal 2014

Formato IG-1



000019

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)		
Número de Reg.	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	Sueldo base	Percepción mensual bruta	Total Anual	Firma del empleado
[Redacted Content]											





Formato IG-1

000021

Plantilla de personal autorizada del programa Gasto Corriente para el ejercicio fiscal 2014

DIF MUNICIPAL EXT.

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)			
Número de emolendo	Nombre del empleado	Cargo o puesto	PRC	CURP	Fecha de alta	Área de descripción	Tipo de Plaza	Sueldo Diario	Sueldo Mensual	Percepción mensual bruta	Total Anual	Firma del empleado
[Redacted Content]												



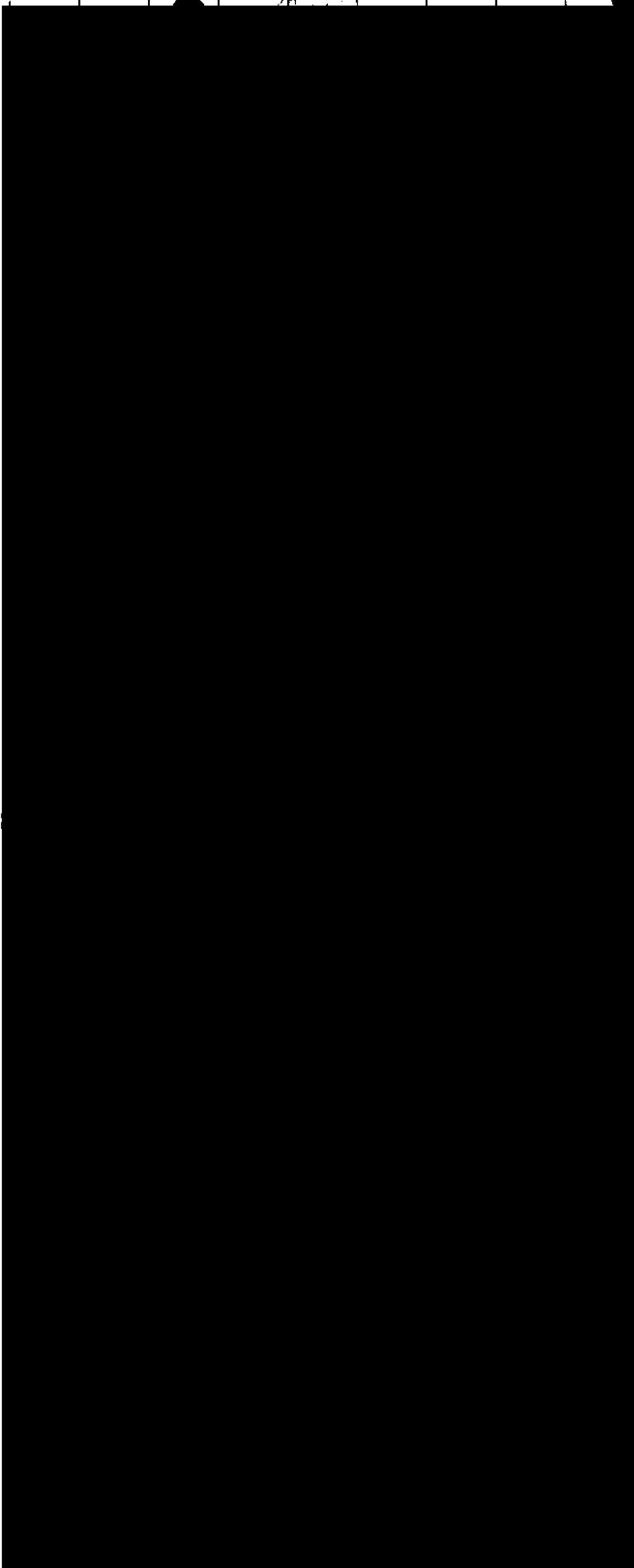


Formato IG-1

Plantilla de personal autorizada del programa Gasto Corriente para el ejercicio fiscal 2014

DIF MUNICIPAL EXL

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)			
Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plazo	Sueldo Diario	Sueldo Mensual	Percepción mensual bruta	Total Anual	Firma del empleado





Formato IG-1

Plantilla de personal autorizada del programa Gasto Corriente para el ejercicio fiscal 2014

DIF MUNICIPAL EXT.

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)			
Numero de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	fecha de alta	Area de adscripción	Tipo de Plaza	Sueldo Diario	Sueldo Mensual	Percepción mensual bruta	Total Anual	Firma del empleado
[Redacted Content]												

000026



Formato IG-1

Plantilla de personal autorizada del programa Gasto Corriente para el ejercicio fiscal 2014

DIF MUNICIPAL EXT.

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)			
Numero de empleados	Nombre del empleado	Cargo y puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Area de descripci3n	Tipo de Plaza	Sueldo Diario	Sueldo Mensual	Percepci3n mensual bruta	Total Anual	Firma del empleado
										Compensaci3n Bonos Aguinaldo Prima Vacac. Especificar		
[Redacted Content]												

00027

000024



Formato IG-1

Plantilla de personal autorizada del programa Gasto Corriente para el ejercicio fiscal 2014

DIF MUNICIPAL EXT.

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)			
Numero de of. emolendo:	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Area de adscripcion	Tipo de Plaza	Sueldo Diario	Sueldo Mensual	Percepcion mensual bruta	Total Anual	Prima del empleado
[Redacted Content]												

000028



Formato IG-1

Plantilla de personal autorizada del programa Gasto Corriente para el ejercicio fiscal 2014

DIF MUNICIPAL EXT.

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)				
Numero de	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Area de asignación	Tipo de Plaza	Sueldo Diario	Sueldo	Percepción mensual bruta	Total Anual	Firma del empleado	
										Bonos	Ayuntamiento	Prima Vacac.	Especificar
[Redacted Content]													

00029

000026

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE EDUARDO  
MERRI GUERRERO 2013-2016

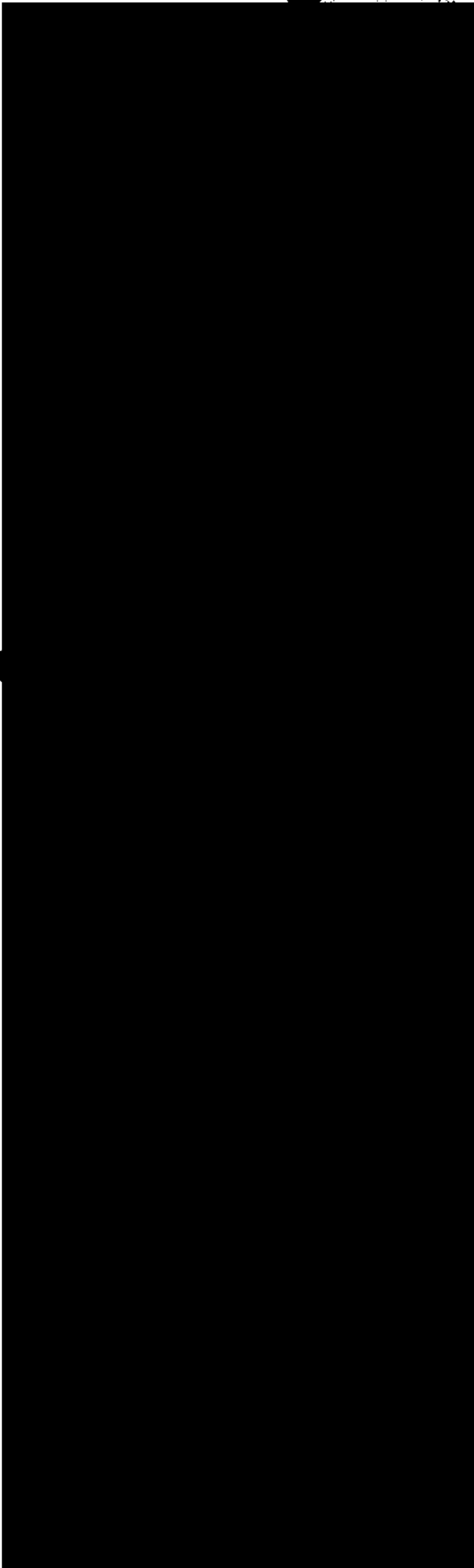


Formato IG-1

Plantilla de personal autorizada del programa Gasto Corriente para el ejercicio fiscal 2014

DIE MUNICIPAL EXT

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)			
Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RTC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	Sueldo Diario	Sueldo Mensual	Percepción mensual bruta	Total Anual	Firma del empleado
									Bonos	Aguinaldo	Prima Vacac.	Específicas
[Redacted Content]												



052

Plantilla de personal autorizada del programa Gasto Corriente para el ejercicio fiscal 2014

Nº de expediente	Nombre del empleado	Cargo o puesto	H.L.C.	CUIP	Fecha de alta	Apellido y nombre	Tipo de Puesto	Sueldo Diario	Suplente	Complementos	Indicador de suspensión	Forma de suspensión	Total Anual	Forma de suspensión
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(9)	(9)	(9)	(9)	(10)	(10)

[Redacted content]

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE EDUARDO  
NERI GUERRERO 2012-2015



000029

053

ASESORES

Planilla de personal autorizada del programa Gasto Corriente para el ejercicio fiscal 2014

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)					
Nº Empleado	Nombre del empleado	Categoría Puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Año de adscripción	Tipo de Puesto	Sueldo Diario	Sueldo	Compensación	Percepción mensual Riesgo Familiar Aguinaldo	Fondo Vivienda	Espeque	Total Anual	Forma del Empleado
[Redacted Content]															



Plantilla de personal autorizada del programa Gasto Corriente para el ejercicio fiscal 2014

054

EXTRAORDINARIOS

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)						
Nº de empleados	Nombre del Empleado	Organismo	R/C	CURV	Fecha de ingreso	Grado de educación	Tipo de Plaza	Salario Base	Salario Especial	Comunicación	Precepción mensual Antes ajustado	Punto Vacante	Expediente	Tercer Año	Fecha de Cese
[Redacted content]															



000030 -

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE EDUARDO  
NERI, GUERRERO 2012-2015**



000031

05

Plantilla de personal autorizada del programa Gasto Corriente para el ejercicio Fiscal 2014

**EXTRAORDINARIOS**

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)							
Nº completo	Nombre de empleado	Cargo y puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Acord. excepcional	Tec de Pasa	Sueldo Fijo	Sueldo Variable	Compartición	Percepción mensual Empleador	Percepción mensual Agua	Punto Venta	Expediente	Tasa Anual	Forma de Pago
[Redacted Content]																

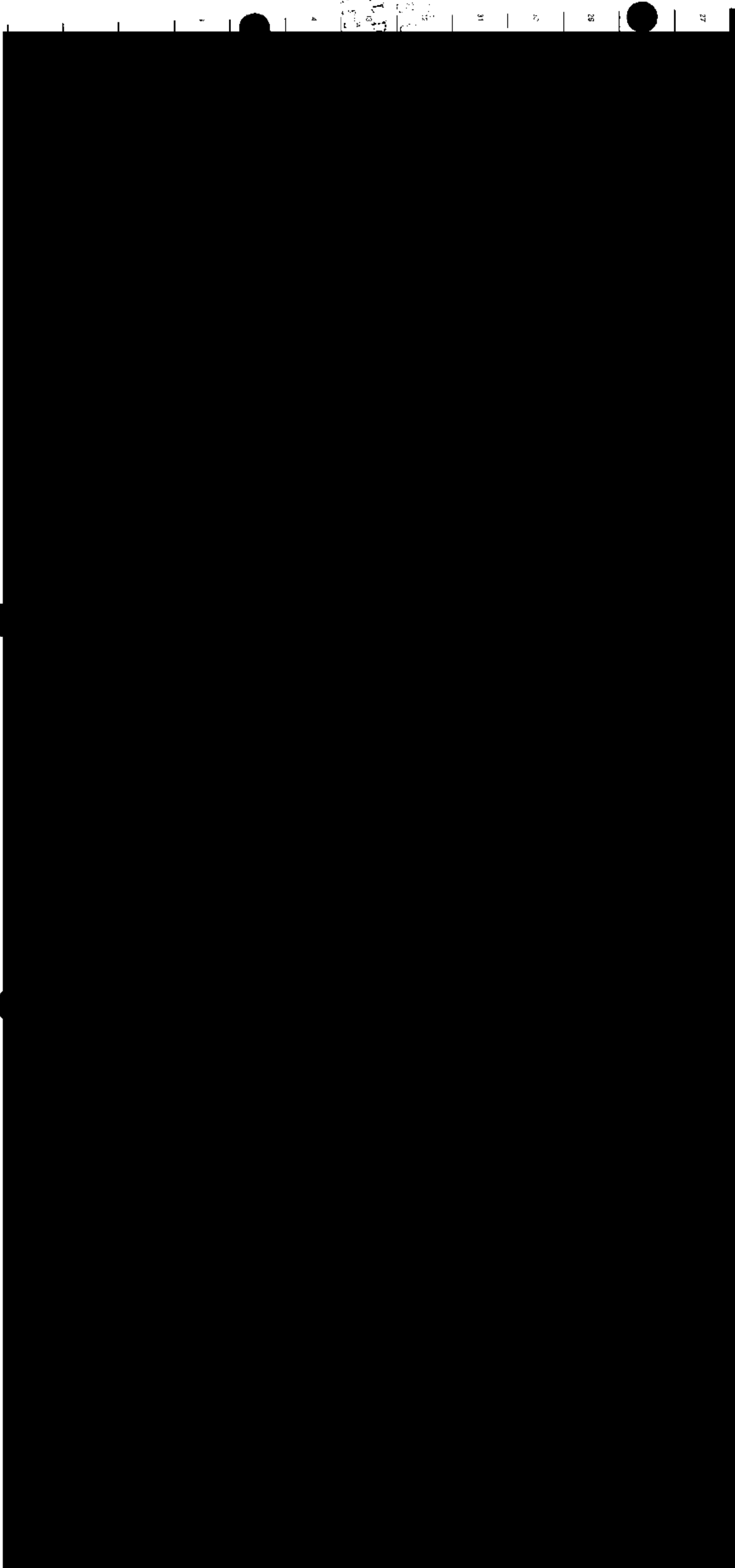
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL DE EDUARDO  
 NERI GUERRERO 2012-2015

Planilla de personal autorizada del programa Gasto Corriente para el ejercicio fiscal 2014

056

EXTRAORDINARIOS

Nº Empleado	(1)	Nombre del empleado	(2)	Cargo o puesto	(3)	RFC	(4)	CURP	(5)	Fecha de alta	(6)	Área de disposición	(7)	Tipo de Paza	(8)	Socio UJAM	(9)	Percepción mensual bruta	(9)	Aguinaldo	(9)	Primo Vacar	(9)	Esposado	(9)	Toda Salud	(10)	Forma de pago
----------------	-----	---------------------	-----	----------------	-----	-----	-----	------	-----	---------------	-----	------------------------	-----	--------------	-----	---------------	-----	--------------------------	-----	-----------	-----	-------------	-----	----------	-----	------------	------	---------------



000032

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE EDUARDO  
NERI GUERRERO 2012-2015**

Plantilla de personal autorizada del programa Gasto Corriente para el ejercicio fiscal 2014

057  
EXTRAORDINARIOS

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)						
Nº empleados	Nombre del empleado	Circo o puesto	RFC	CUNP	Fecha de alta	Area de asignación	Logo de Plaza Dada	Salario S. T. 25	Formación F. 25	Experiencia A. 25	Procedencia P. 25	Formación F. 25	Experiencia A. 25	Procedencia P. 25	Total Anual	Fecha del aplicativo

000033



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE EDUARDO  
NERI GUERRERO 2012-2015**



000034

**Planilla de personal autorizada del programa Gasto Corriente para el ejercicio fiscal 2014**

**85**  
**EXTRAORDINARIOS**

Nº de personal	Nombre del empleado	Cargo e puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Acreditación	Tipo de Pasa	Sistema	Salario	Complemento	Percepción mensual bruta	Percepción mensual líquida	Fecha de alta	Tipo de Pasa	Fecha de liquidación
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)
[Redacted Content]															



000035

Formato IG-1

059

CENTRO DE REHABILITACION

Plantilla de personal autorizada del programa Gasto Corriente para el ejercicio fiscal 2014

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)							
Nombre de empleado	Nombre de plantilla	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Año de adscripción	Tipo de Puesto	Salario Base	Salario	Contribuciones	Preparación mensual fondo	Salario	Aguinaldo	Financiamiento	Justificación	Total Anual	Financiamiento
[Redacted Content]																	

210

22

3

4

5

6

7

8

9

10

11

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE EDUARDO  
NERI, GUERRERO 2012-2015

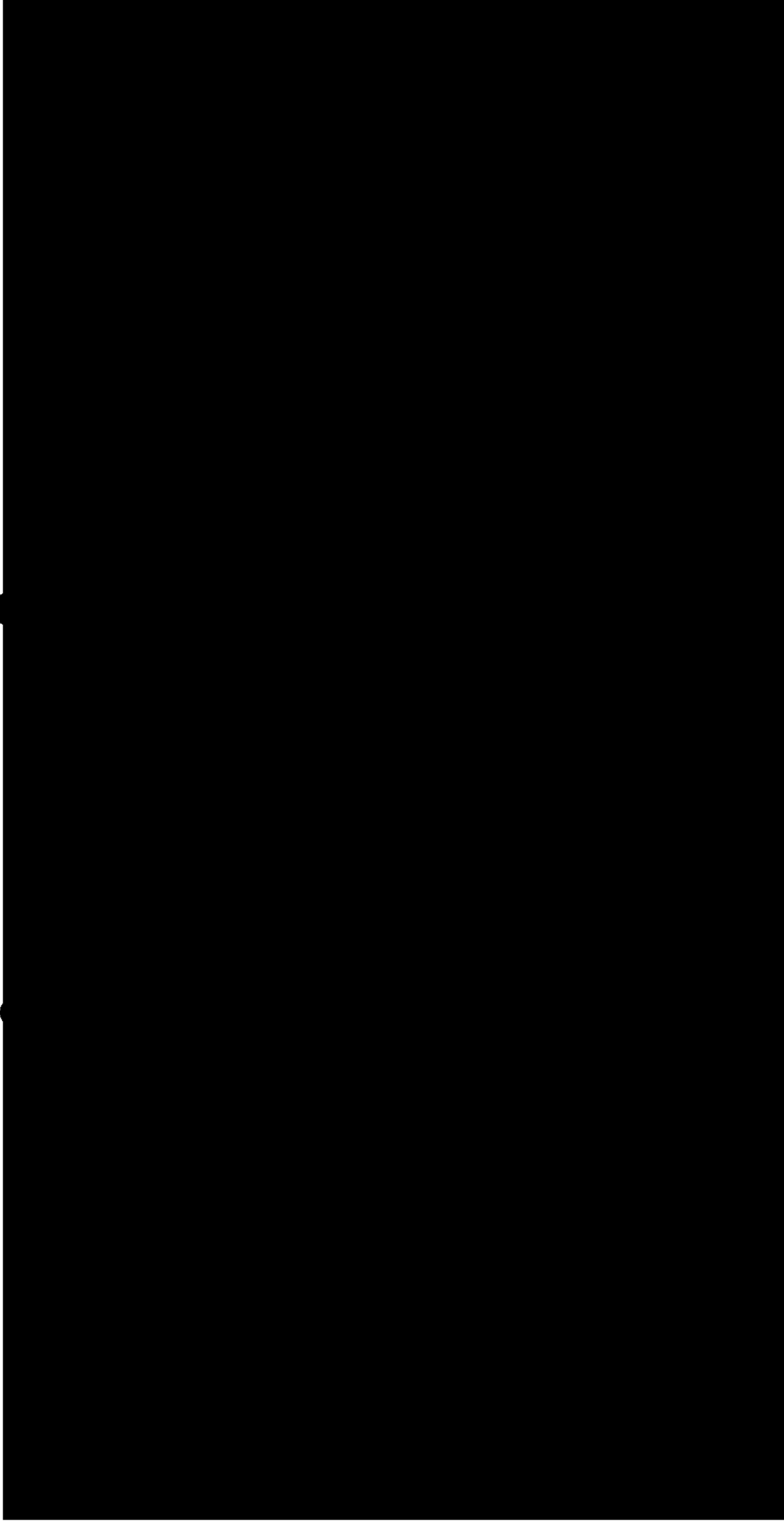


000036

Plantilla de personal autorizada del programa Gasto Corriente para el ejercicio fiscal 2014

69 DIMENSIONADOS Y JUBILADOS

Nº empleados	Número de empleados	Número del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Módulo	Tipo de Place	Sueldo	Sueldo	Conceptos	*Retención mensual/ Datas	Aguinaldo	Primo Vacas	Indicador	Total Anual	Ejercicio 2014
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(9)	(9)	(9)	(9)	(9)	(9)	(10)	(10)	



GRAL  
SINT

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE EDUARDO  
NERI GUERRERO 2012-2015**



000037

**06**  
PENSIONADOS Y JUBILADOS

Plantilla de personal autorizada del programa Gasto Corriente para el ejercicio fiscal 2014

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)					
Nº reg. Empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RTC	QUIP	Fecha de nta	Area de competencia	Tpr de Plaza	Salida Dato	Salida Dato	Percepción mensual bruta Renta Aguinaldo	Fondo Mutuo	Seg. Pagar	Total Anual	Importe del Empleado
[Redacted Content]														



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE EDUARDO  
NERI GUERRERO 2012-2015**



000038

**Plantilla de personal autorizada del programa Gasto Corriente para el ejercicio fiscal 2014**

**PENSIONADOS Y JUBILADOS**

Nº Empleado	Nombre de empleado	Cargo o Puesto	R/C	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tpo de Plazo	Sueldo Básico	Sueldo	Complementos	Bienes	Aguilón	Firma de alta	Firma de alta	Firma de alta
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(9)	(9)	(9)	(9)	(9)	(9)	(10)
[Redacted Content]															

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE EDUARDO  
NEPÍ GUERRERO 2012-2015**



000039

**Plantilla de personal autorizada del programa Gasto Corriente para el ejercicio fiscal 2014**

**PENSIONADOS Y JUBILADOS**

Nº (1)	Nombre de (1)	Nombre del empleado (2)	Cargo o puesto (3)	R/C (4)	CURR (5)	Fecha de alta (6)	Año de inscripción (7)	Tipo de Fianza (8)	Sueldo Base (9)	Sueldo (10)	Comisión sin (11)	Percepción mensual única (12)	Aportación (13)	Financiamiento (14)	Ejercicio (15)	Total Anual (16)	Fondo de Reserva (17)
--------	---------------	-------------------------	--------------------	---------	----------	-------------------	------------------------	--------------------	-----------------	-------------	-------------------	-------------------------------	-----------------	---------------------	----------------	------------------	-----------------------

[REDACTED CONTENT]																	
--------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE EDUARDO  
NERI GUERRERO 2012-2015



000020

064

Plantilla de personal autorizada del programa Gasto Corriente para el ejercicio fiscal 2014

SINDICALIZADOS

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	
Numero de empleado	Nombre del empleado	Cargos o puesto	RFC	Grupo	Fecha de alta	Area de adscripcion	Tipo de Plaza	Sueldo Diario	Sueldo Mensual bruto	Finis de cumplimiento
								Salario	Compensacion, Abono, Aguinaldo, Finis Vacas, Especifica	

51										
52										
53										
54										
55										
56										
57										
58										
59										
60										
61										
62										
63										
64										
65										
66										

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE EDUARDO  
NERI, GUERRERO 2012-2015**

**065**

Plantilla de personal autorizada del programa Gasto Corriente para el ejercicio fiscal 2014



000041

**SINDICALIZADOS**

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
Número de empleado	Nombre del Empleado	Cargo o puesto	FFC	CUHP	Es. de alta	Descripción	Tipo de Puesto	Sueldo Base	Sueldo Base
								Percepción mensual extra	Percepción mensual extra
								Aguinaldo	Aguinaldo
								Prima Vacac.	Prima Vacac.
								Especificar	Especificar
								Total anual	Total anual
								Firma del empleado	Firma del empleado
67									
68									
69									
70									
71									
72									
73									
74									
75									
76									
77									
78									
79									
80									
81									
82									

ART. 110  
FRACC. V, VII  
LFTAIP  
MOTIVACIÓN 1

ART. 113  
FRACC I LFTAIP  
MOTIVACION 2

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE EDUARDO  
NERI GUERRERO 2012-2015



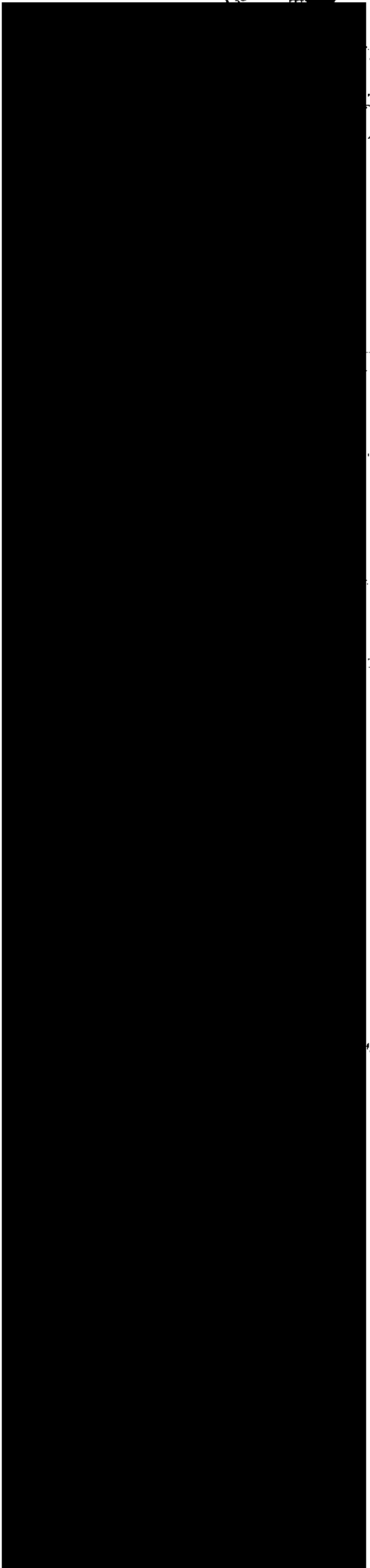
000042

066

SINDICALIZADOS

Plantilla de personal autorizada del programa Gasto Corriente para el ejercicio fiscal 2014

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
Número de	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RPC	CUIP	Fecha de alta	Acta de adscripción	Tipo de Plaza	Sueldo Básico	Porción mensual bruta
									Total Anual
									Primo del empleado



000043

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE EDUARDO  
NERI GUERRERO 2012-2015



99

Plantilla de personal autorizada del programa Gasto Corriente para el ejercicio fiscal 2014

Formato 16-1

SERVICIOS PUBLICOS

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)				
Número de registro	Nombre del empleado	Cargo o función	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de atención	Tipo de Plaza	Sueldo Diario	Sueldo Compensación	Percepción mensual bruta Estratos Aguinaldo	Prima Especial	Total Anual	Firma del empleado
[Redacted Content]													



000044

68

Plantilla de personal autorizada del programa Gasto Corriente para el ejercicio fiscal 2014

Formato IC-1

(1) SERVICIOS PUBLICOS

Nº Número de registro empleador	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Fecha de baja	Tipo de Plaza	Sueldo Duro	Sueldo	Compensación	Ejones	Aguinaldo	Ejones	Ejones Específica	Total Anual	Firma del empleado
															(10)	
[Redacted Content]																



069

SERVICIOS PUBLICOS

Plantilla de personal autorizada del programa Gasto Corriente para el ejercicio fiscal 2014

Formato IG-1

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(9)	(10)	(10)			
No. empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de ingreso	Area de asignación	Tipo de Plaza	Salario Base	Salida	Percepción mensual bruta Bonos Aguinaldo	Suma Vacaciones	Fondo	Total Anual	Firma del empleado





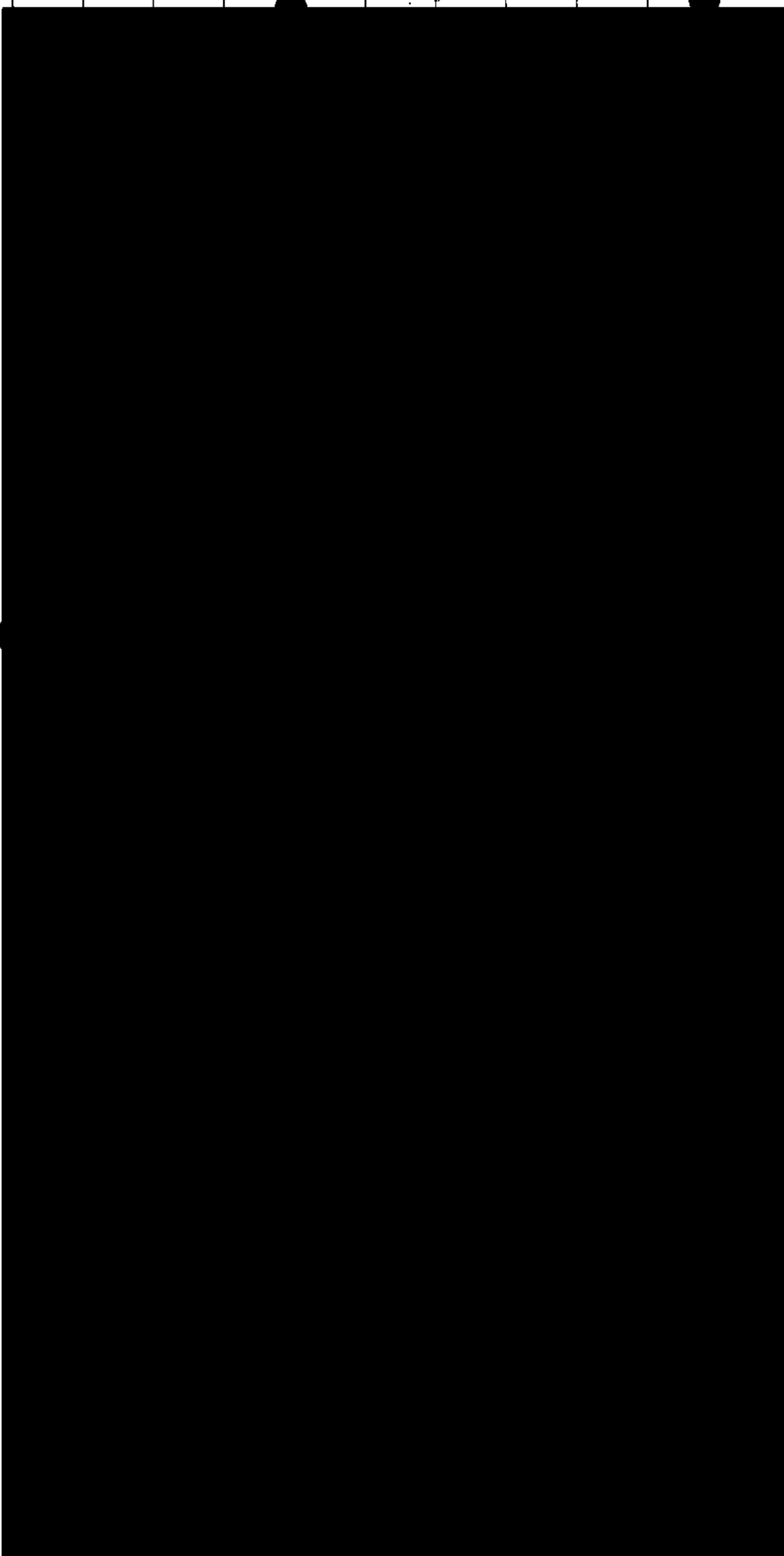
Plantilla de personal autorizada del programa Gasto Corriente para el ejercicio fiscal 2014

Forma 16-1

070

SERVICIOS PUBLICOS

Nº empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Tipo de adscripción	Tipo de Plaza	Sueldo Diario	Sueldo	Percepción mensual bruta	Euros	Prim. Vacac.	Especifica	Total Anual	Firma del empleado



000047

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE EDUARDO  
NERI GUERRERO 2012-2015**



**Plantilla de personal autorizada del programa Gasto Corriente para el ejercicio fiscal 2014**

Formato IG-1

071

**SERVICIOS PUEBLOS**

Nº Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de asignación	Tipo de Plaza	Sueldo Diario	Sueldo	Percepción mensual bruta	Impuestos	Aguinaldo	Pena Voces	Específica 7	Total Anual	Firma del empleado
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(9)	(9)	(9)	(9)	(9)	(9)	(10)	



000043

072

SERVICIOS PUBLICOS

Plantilla de personal autorizada del programa Gasto Corriente para el ejercicio fiscal 2014

Formato IS-1

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(9)	Prima Vacac.	Especifi r	(10)	Firma del empleado
Nº Empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CUIPP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	Sueldo Díario	Sueldo Compensación Bono Aguinaldo	Prima Vacac.	Especifi r	Total Anual	Firma del empleado

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL DE EDUARDO  
 NERI GUERRERO 2012-2015



000029

02

Plantilla de personal autorizada del programa Gasto Corriente para el ejercicio fiscal 2014

Forma: IG-1

SERVICIOS PUBLICOS

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)			
Nº registro empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Ar- de adscripción	Tipo de Plaza	Sueldo Diario	Sueldo Mensual	Percepciones mensuales brutas Fondo Aguinaldo	Primo Específico	Total Anual	Firma del empleado
[Redacted Content]													

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL DE EDUARDO  
 NERI GUERRERO 2012-2015



000050

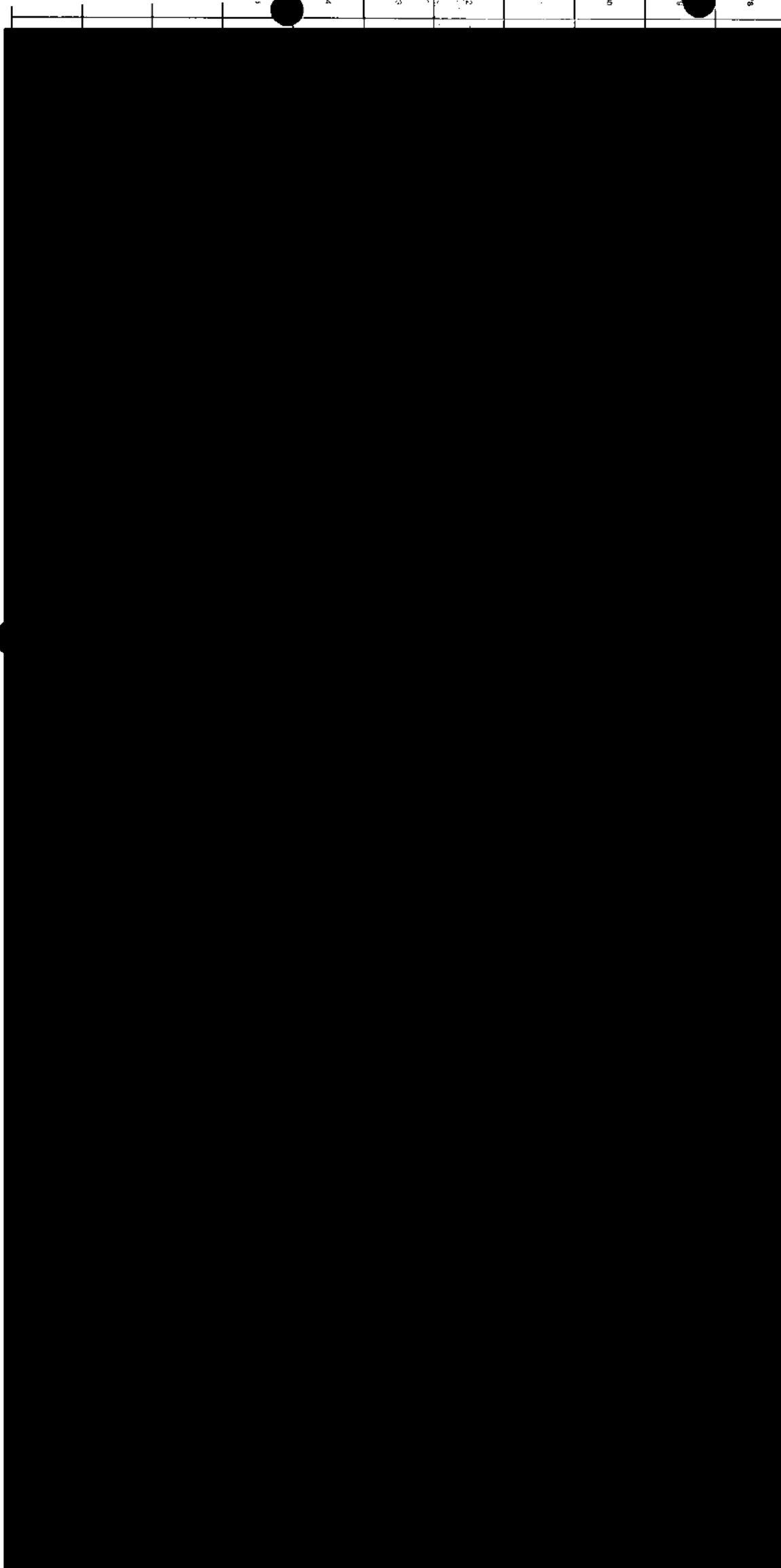
074

SERVICIOS PUBLICOS

Plantilla de personal autorizada del programa Gasto Corriente para el ejercicio fiscal 2014

Formato IG-1

Nº Prog	Municipio emplazado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CUHP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de plaza	Sueldo líquido	Sueldo	Percepción mensual bruta			Pagos Voces	Total Anual	Fecha del empleado
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)





075

SERVICIOS PÚBLICOS

Plantilla de personal autorizada del programa Gasto Corriente para el ejercicio fiscal 2014

Formato (6-1)

Nº de emplado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Años de adscripción	Tipo de Pauta	Sueldo Diario	Sueldo	Percepciones mensuales brutas Dinero	Percepciones mensuales brutas Aguinaldo	Pena Vacaciones	Especiales	Total Anual	Firma del empleado
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)
[Redacted Content]															

000052

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE EDUARDO  
NERI GUERRERO 2012-2015



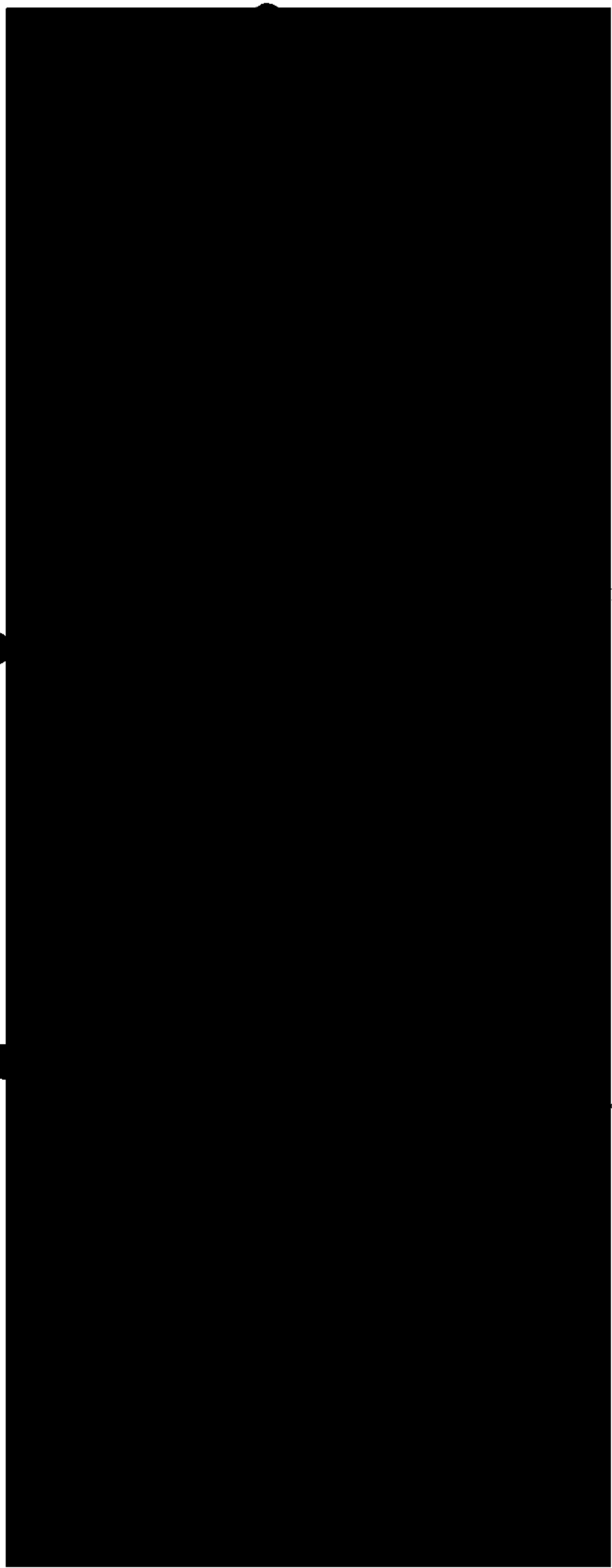
Plantilla de personal autorizada del programa Gasto Corriente para el ejercicio fiscal 2014

Formato (G-1)

076

SERVICIOS PUBLICOS

No. de Empleado	Nombre del Empleado	Cargo o Puesto	RTD	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	Sueldo Base	Sueldo	Percepción mensual bruta			Prima Vacac.	F. quincena	Total Anual	Firma del empleado
										(9)	Bonos	Aguinaldo			(10)	



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE EDUARDO  
NERI, GUERRERO 2012-2015



Plantilla de personal autorizada del programa Seguridad Publica para el ejercicio fiscal 2014

TRANSITO MPAL

Formato IG-1

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)					
Numero de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Area de adscripción	Tipo de plaza	Sueldo Diario	Sueldo Mensual Bruto	Compensación Anual	Prima Anual	Especificación	Total Anual	Firma del empleado

00056



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE EDUARDO  
NERI. GUERRERO 2012-2015



Plantilla de personal autorizada del programa Seguridad Publica para el ejercicio fiscal 2014

Formato IG-1

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)						
Numero de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta adscripcion	Año de inicio	Tipo de plaza	Salario Diario	Salario Mensual	Componen-tes	Percepcion mensual bruta	Prima Anual	Especifi-cao	Total Anual	Firma del empleado

00057

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE EDUARDO  
NERI, GUERRERO 2012-2015



Plantilla de personal autorizada del programa Seguridad Publica para el ejercicio fiscal 2014

RANSITO MPAL

Formato IG-1

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)			
Numero de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RTC	CURP	Fecha de alta edscripcio	Area de	Tipo de Plaza	Sueldo Diario	Sueldo	Percepcion mensual por dia Compensacion Bonos Aguinaldo	Pena Especial Anual	Firma del empleado
15												
16												
17												
18												
19												
20												
21												
22												
23												
24												
25												
26												
27												
28												
29												
30												
31												

000058

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE EDUARDO  
NERI, GUERRERO 2012-2015



Plantilla de personal autorizado del programa Seguridad Publica para el ejercicio fiscal 2014

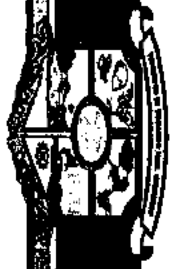
RANSTO MPAL

Formato IS-1

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(10)		
Numero de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de descripción	Tipo de plaza	Sueldo Diario	Sueldo	Percepción mensual Br. (Compensar fon. Bonos Arguimiento)	Pena Especifica (Vacac. Anual)	Firma del empleado
[Redacted Content]												

0059

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE EDUARDO  
NERI, GUERRERO 2012-2015

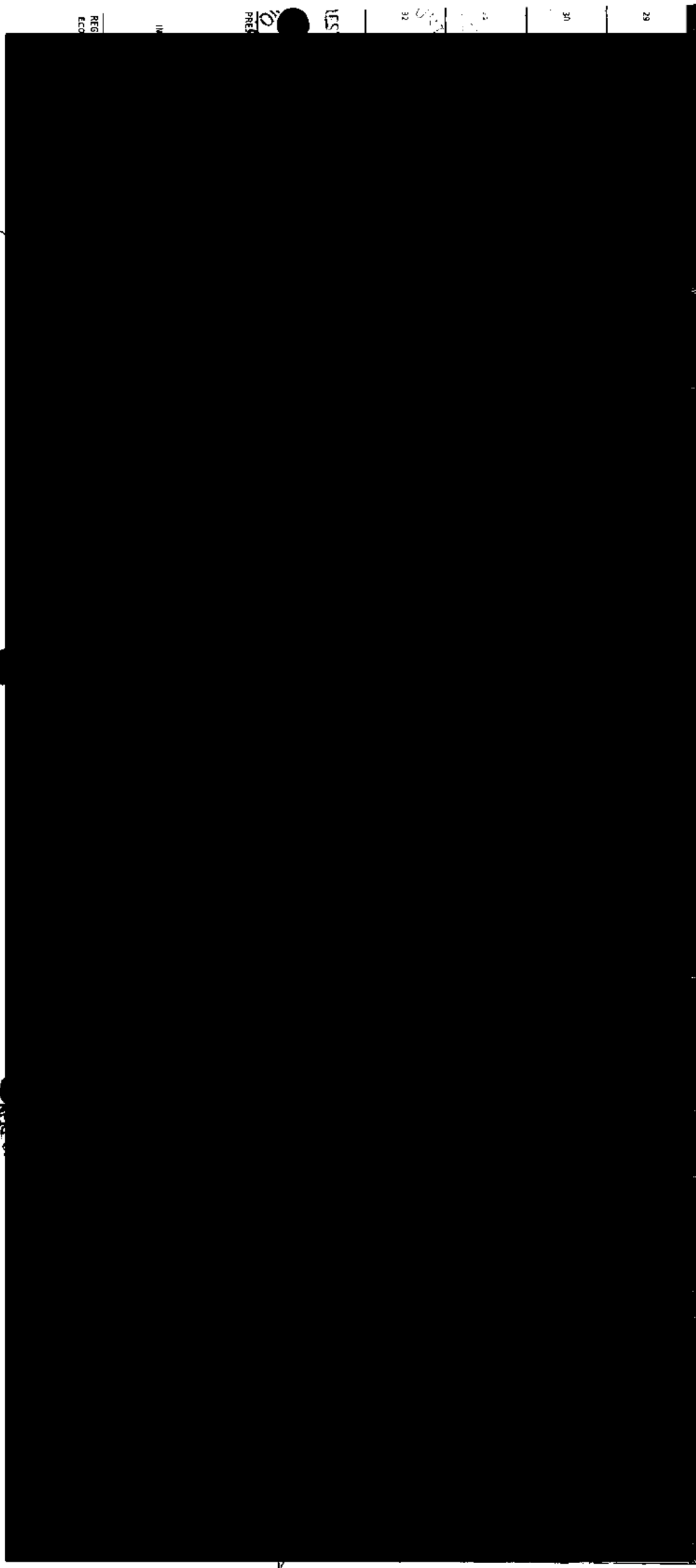


Plantilla de personal autorizada del programa Seguridad Publica para el ejercicio fiscal 2014

TRANSITO MPAL

Formato IG-1

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)				
Numero de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta adscripcion	Área de	Tipo de Plaza	Sueldo Diario	Sueldo Mensual	Percepcion mensual bruta	Prima Especial	Total Anual	Firma del empleado



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE EDUARDO  
NERI, GUERRERO 2012-2015

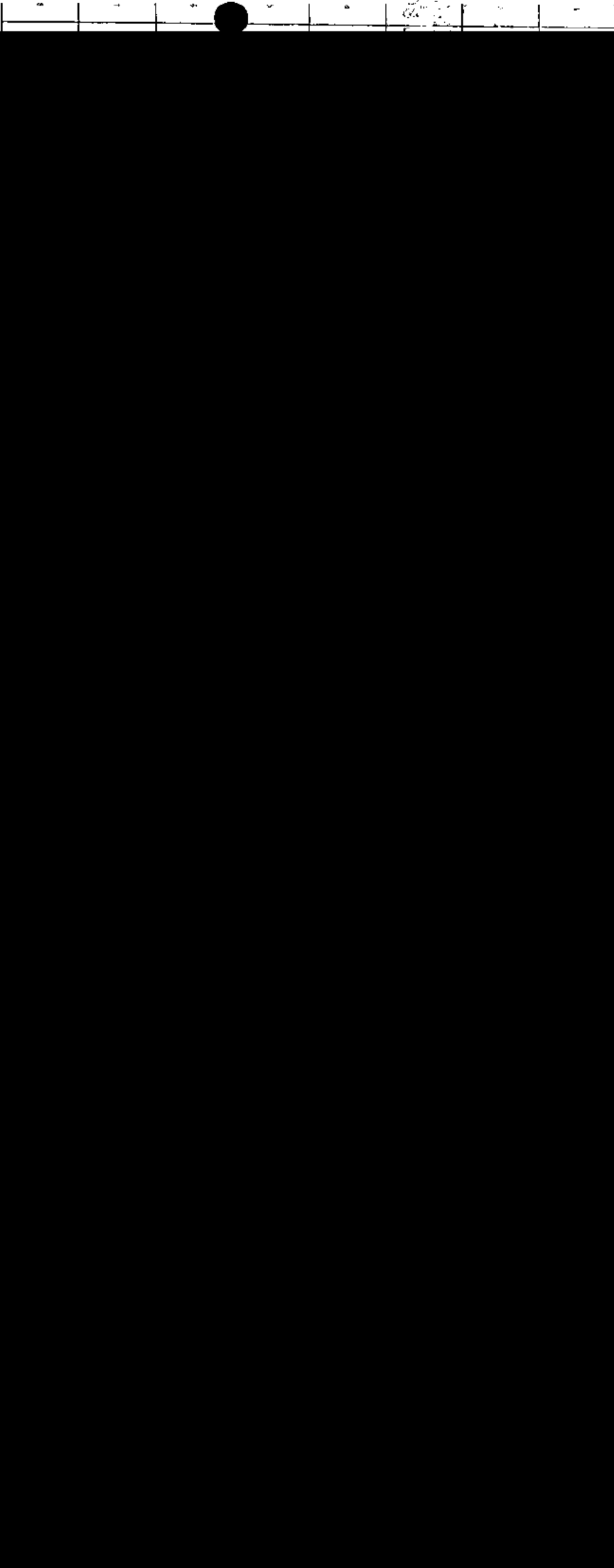


000058

Plantilla de personal autorizada del programa Seguridad Publica para el ejercicio fiscal 2014

Formato IG-1

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)			
Numero de registro	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	fecha de alta	Area de descripcion	Tipo de plazo	Sueldo Diario	Sueldo Mensual	Participacion mensual bruta Compensacion Bonos Aguinaldo Prima Vacaciones	Total Anual	Firma del empleado
<i>Seguridad Publica</i>												



061

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE EDUARDO  
NERI, GUERRERO 2012-2015



Plantilla de personal autorizada del programa Seguridad Publica para el ejercicio fiscal 2014

Seguridad Publica

Formato IG-1

Nº Prog	Numero de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	Cl/RP	Fecha de alta	Area de adscripcion	Tipo de Plaza	Sueldo Diario	Sueldo Mensual	Percepciones mensuales brutas	Prima Especifica	Total Anual	Firma del empleado
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(9)	(9)	(10)	(10)	
9														
10														
11														
12														
13														
14														
15														
16														

0062

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE EDUARDO  
NERI, GUERRERO 2012-2015



Plantilla de personal autorizada del programa Seguridad Publica para el ejercicio fiscal 2014

Formato IG-1

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(9)	(9)	(9)	(10)	(10)			
Nº de Prog. empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	Sueldo Diario	Sueldo Mensual	Compensación	Urgencia	Aguinaldo	Prima Vacacional	Especializar	Tratamiento Anual	Firma del empleado
17																
18																
19																
20																
21																
22																
23																
24																

083

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE EDUARDO  
NERI, GUERRERO 2012-2015



Plantilla de personal autorizada del programa Seguridad Publica para el ejercicio fiscal 2014

Seguridad Publica

Formato IG-1

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(10)	(10)			
Nº Prog	Nombre del empleado	Cargo puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	Sueldo Diario	Sueldo mensual bruto	Percepción mensual bruta	Total Anual	Firma del empleado		
empleado									Sueldo	Compensar	Bonific	Acumulado	Prima Especificar	
25														
26														
28														
29														
30														
31														
32														

AL SEÑOR PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE EDUARDO NERI, GUERRERO

64



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE EDUARDO  
NERI, GUERRERO 2012-2015



Plantilla de personal autorizada del programa Seguridad Publica para el ejercicio fiscal 2014

Formato 16-1

N° Prog.	Numero de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Area de adscripción	Tipo de Plaza	Sueldo Diario	Percepcion mensual bruta			Total Anual	Firma del empleado
										Sueldo	Compensac ion	Bonos Aguinaldo		
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(9)	(9)	(9)	(10)		
31														
34														
35														
37														
38														
39														
40														

000062

65

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE EDUARDO  
NERI, GUERRERO 2012-2015



Plantilla de personal autorizada del programa Seguridad Publica para el ejercicio fiscal 2014

Seguridad Publica

Formato IG-1

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)		
Nº Prog empleado	Nombre del empleador	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	Salida Diario	Percepción mensual Bruta Sueldo Compensac Bonos Agu. alder Vacac.	Total Anual	Firma del empleado
41											
42											
43											
44											
45											
46											
47											
48											

RECIBIDA  
EN  
OFICINA

66

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE EDUARDO  
NERI, GUERRERO 2012-2015



Plantilla de personal autorizada del programa Seguridad Publica para el ejercicio fiscal 2014

Formato IG-1

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)		
Nº Prog. Empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Area de adscripción	Tipo de Plaza	Sueldo Dato	Receptor mensual bruto Sueldo Compensa. Bonos Aguinaldo Prima Especificar	Total Anual	Firma del empleado
49											
50											
51											
52											
53											
54											
55											
56											

67

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE EDUARDO  
NERI, GUERRERO 2012-2015



000065

Plantilla de personal autorizada del programa Seguridad Publica para el ejercicio fiscal 2014

Seguridad Publica

Formato IG-1

Nº Prog Empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Area de adscripción	Tipo de Plaza	Sueldo Diarlo	Sueldo	Compensac ón	Bonos	Aguinaldo	Prima Vacar	Especificar	Total Anual	Firma del empleado
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(9)	(9)	(9)	(9)	(9)	(9)	(10)	(10)
57																
58																
59																
60																
61																
62																
63																
64																

890

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE EDUARDO  
NERI, GUERRERO 2012-2015



000066

Plantilla de personal autorizada del programa Seguridad Publica para el ejercicio fiscal 2014

Seguridad Publica

Formato IG-1

Nº Prog	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	Sueldo Diario	Sueldo	Compensac	Bonos	Aguinaldo	Prima	Especificar	Total Anual	Firma del empleado	
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(9)	Percepción mensual bruta				(10)			
65																		
66																		
67																		
68																		
69																		
70																		
71																		
72																		

6900

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE EDUARDO  
NERI, GUERRERO 2012-2015



Plantilla de personal autorizada del programa Seguridad Publica para el ejercicio fiscal 2014

Formato IG-1

Nº Prog	Numero de emplorado	Nombre del empleado	Cargo puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	Sueldo Diarlo	Sueldo	Percepcion mensual bruta:			Total Anual	Firma del empleado
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(9)	Compense: IOP	Bonos	Aguinaldo: Vacac.	(10)	
		[Redacted Content]													

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE EDUARDO  
NEBI GUERRERO 2012-2015



Plantilla de personal autorizada del programa Seguridad Publica para el ejercicio fiscal 2014

CARRIZALLO

Formato IG-1

Nº Prog	Numero de emplorado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de descripción	Tipo de Plaza	Sueldo Diarlo	Percepción mensual bruta			Total Anual	Firma del empleador
										Sueldo	Compensac ion	Bonos Aguinaldo		
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)
1														
2														
3														
4														
5														

MOTIVACION

PRESE

REG  
ECC



POLICIA RURAL

Plantilla de personal autorizada del programa Seguridad Publica para el ejercicio fiscal 2014

Formato IG-1

N° Prog : empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Area de descripción	Tipo de Plaza	Sueldo Diaro	Sueldo Compara- cion	Percepción mensual bruta Bonos Aguinaldo	Patria Vacac. Española Ar	Total Anual	Firma del empleado
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(9)	(9)	(10)	(10)	
1													
2													
3													
4													
5													
6													
7													
8													
9													

072





Plantilla de personal autorizada del programa Seguridad Publica para el ejercicio fiscal 2014

POLICIA RURAL

Formato IG-1

Nº Preg	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	Sueldo Díario	Sueldo	Percepción mensual bruta			Prima Vacac.	Especif ar	Total Anual	Firma del empleado
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(9)	(9)			(10)			
10																	
11																	
12																	
13																	
14																	
15																	
16																	
17																	
18																	

3

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE EDUARDO  
NEBI GUERRERO 2012-2015



000071

POLICIA RURAL

Plantilla de personal autorizada del programa Seguridad Publica para el ejercicio fiscal 2014

Formato IG-1

N° Prog	Numero de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	Rfc	CURP	Fecha de alta	Area de adscripcion	Tipo de Plaza	Sueldo Diario	Sueldo	Compensacion	Bonos	Aguinaldo	Prima Vacac	Especifie ar	Total Anual	Firma del empleado	
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)							(10)		
19																		
20																		
21																		
22																		
23																		
24																		
25																		
26																		
27																		

0074

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE GUJARDO  
NERY GUERRERO 2012-2015



000072

Planilla de personal autorizada del programa Seguridad Publica para el ejercicio fiscal 2014

POLICIA RURAL

Formato IG-1

Nº Prej empleado	Nombre de emplado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Area de adscripcion	Tipo de Plaza	Sueldo Diarlo	Sueldo	Compensac ion	Bonos	Aguinaldo	Prima Vacat.	Especific ar	Total Actual	Firma del empleado
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(9)	(9)	(9)	(9)	(9)	(10)		
28																
29																
30																
31																
32																
33																
34																
35																
36																

075



**POLICIA RURAL**

**Plantilla de personal autorizada del programa Seguridad Publica para el ejercicio fiscal 2014**

Formato IG-1

Nº Prog	Numero de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	Sueldo Diario	Sueldo mensual	Compensación	Bonos	Aguinaldo	Prima Viceac.	Específico	Total Anual	Firma del empleado
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(9)	(9)	(9)	(9)	(9)	(9)	(10)	
37																	
38																	
39																	
40																	
41																	
42																	
43																	
44																	
45																	

076

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE EDUARDO  
NEBI GUERRERO 2012,2015



000074

POLICIA RURAL

Plantilla de personal autorizada del programa Seguridad Publica para el ejercicio fiscal 2014

Formato 1G-1

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	
N° Proy empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Area de adscripción	Tipo de Plaza	Sueldo Diario	Sueldo	Compensac ión	Percepción mensual bruta	Bonos	Aguinaldo	Prima Vacacion	Específic o	Total Anual	Firma del empleado	
[REDACTED]																		

0077

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE EDUARDO  
NERI, GUERRERO 2012-2015**



**Planilla de personal autorizada del programa Seguridad Publica para el ejercicio fiscal 2014**

**AHUELICAN**

Formato IG-1

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)			
Nº Prog emplado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Area de adscrición	Tipo de Plaza	Salario Diarlo	Salario Mensual	Percepcion mensual bruta Bonos Aguinaldo	Prima Vacac: Especificar	Total Anual	Firma del empleado
1													

SECRETARIA DE GOBIERNO  
ESTADO DE GUERRERO  
SECRETARIA DE ECONOMIA  
SECRETARIA DE EDUCACION  
SECRETARIA DE SALUD  
SECRETARIA DE VIVIENDA Y OBRAS PUBLICAS  
SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESQUERA  
SECRETARIA DE TURISMO  
SECRETARIA DE CULTURA Y PATRIMONIO  
SECRETARIA DE JUSTICIA  
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ZONAS RURALES

RESIDENCIAL  
ECOLOGICO  
ING.  
MAYOR  
PRESTADO

SECRETARIA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE EDUARDO  
NERI, GUERRERO 2012-2015



SAN MIGUEL VISTA HERMOSA

Plantilla de personal autorizada del programa Seguridad Publica para el ejercicio fiscal 2014

Formato IG-1

Nº Prog	Número de empledo	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alto	Área de adscripción	Tipo de Plaza	Sueldo Diario	Sueldo	Percepcion mensual bruta			Prima Vacac.	Especific ar	Total Anual	Firma del empleado
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(9)	Bonos	Aguinaldo	(9)	(10)			
1																	

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE EDUARDO  
NERI, GUERRERO 2012-2015



000077

Plantilla de personal autorizada del programa Seguridad Publica para el ejercicio fiscal 2014

LA LAGUNA

Formato IG-1

Nº Prog (1)	Número de empleado (2)	Nombre del empleado (3)	Cargo o puesto (4)	F.C. (5)	CURP (6)	Fecha de alta (7)	Área de adscripción (8)	Tipo de Plaza (9)	Sueldo Díario (10)	Sueldo bruto (11)	Compensac ión (12)	Percepción mensual bruta Bonos Aguinaldo Vacac. (13)	Prima Específicas Anual (14)	Total del empleado Firma del empleado (15)
-------------------	------------------------------	----------------------------	-----------------------	-------------	-------------	-------------------------	-------------------------------	-------------------------	--------------------------	-------------------------	--------------------------	--	---------------------------------------	---

1														
2														



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE EDUARDO  
NERI, GUERRERO 2012-2015



000078

Plantilla de personal autorizada del programa Seguridad Publica para el ejercicio fiscal 2014

HUIZILTEPEC

Formato IG-1

Nº Prog empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	F.C.C	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	Sueldo Diario	Sueldo	Percepción mensual bruta			Total Anual	Firma del empleado	
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	Sueldo	Compensac for	Bonos	Aguinaldo	Prima Vacac.	Especificar	(10)
1															
2															
5															
6															
7															

SECRETARÍA DE  
DEFENSA Y  
FUERZAS ARMADAS  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

81

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE EDUARDO  
NERI, GUERRERO 2012-2015



Plantilla de personal autorizada del programa Seguridad Publica para el ejercicio fiscal 2014

Formato IG-1

HUIZIL TEPEC

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)			
Nº Prog empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	Ci/Rp	Fecha de alta	Area de adscipcion	Tipo de Plaza	Sueldo Diario	Percepcion mensual bruta Compensac for	Bonos Aguinaldo Vacac. Patria Especificar	Total Anual	Firma del empleado

RAI DEL  
UNTO5 JORN

ING  
REGI  
ECOL

82

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE EDUARDO  
NERI, GUERRERO 2012-2015



000080

Plantilla de personal autorizada del programa Seguridad Publica para el ejercicio fiscal 2014

AMEVALTEPEC

Formato IG-1

Nº Prog	Numero de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Area de adscripción	Tipo de Plaza	Sueldo Diario	Sueldo	Compensac for	Bonus	Aguinaldo	Prima Vacac.	Especificar	Total Anual	Firma del empleado
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	Percepción mensual bruta					(10)		

1																	
2																	

PRESID

MOTIVACION 1

ING

REGIO  
ECOLIC

AL DEL D...  
IS...  
N...  
N...

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE EDUARDO  
NERI, GUERRERO 2012-2015



Planilla de personal autorizada del programa Seguridad Publica para el ejercicio fiscal 2014

Forma 16-1

EL PLATANAL

Nº Prog	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CUJP	Fecha de alta	Area de adscripción	Tipo de Plaza	Sueldo Diario	Sueldo Mensual	Percepcion mensual Extra			Total Anual	Firma del empleado
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(9)	(9)	Compensacion	Bonificacion	Prima Vacacion	(10)	

AL SEÑOR  
AL SEÑOR  
AL SEÑOR

AL SEÑOR  
AL SEÑOR

RECIBI  
RECIBI

000082

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE EDUARDO  
NERI, GUERRERO 2012-2015



Plantilla de personal autorizada del programa Seguridad Publica para el ejercicio fiscal 2014

Formato IS-1

PAPALOTEPEC

Nº Prog	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	Sueldo Diario	Sueldo Mensual	Percepción mensual bruta			Prima	Especificar	Total Anual	Firma del empleado
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(9)	(9)	(9)	(9)	(9)	(9)	(10)	

1																		
2																		

REGI  
ECO

PRESENTE

MI

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE EDUARDO  
NERI, GUERRERO 2012-2015



Plantilla de personal autorizada del programa Seguridad Publica para el ejercicio fiscal 2014

Formato IG-1

Nº Prof	Numero de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	Cl-RP	Fecha de alta	Area de adscripción	Tipo de Plaza	Steldo Diario	Steldo Mensual	Compensac. lora	Percepcion mensual bruta	Bonos	Aguinaldo	Pena Vacac.	Especificar	Total Anual	Firma del empleado
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)
1																		
2																		
3																		

REGIDOR ESCOLAR

ING

PRESIDENTE

SR. Olaya

PRESTADO

PRESTADO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE EDUARDO  
NERI, GUERRERO 2012-2015



000084

Plantilla de personal autorizada del programa Seguridad Publica para el ejercicio fiscal 2014

Formato IG-1

TEPEHUAC

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(9)	(9)	(9)	(10)	(10)			
Nº Prog empleado	Nombre del empleado	Carga o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	Sueldo Díaño	Sueldo	Compense ión	Fonres	Acumulado	Prima Voeac.	Especife as	Total Anual	Firma del empleado

1																
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

REGIO  
ECOLG

PREST  
PNEBIO

PREST

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL DE EDUARDO  
 NERI, CUERRERO 2012-2015



000085

Plantilla de personal autorizada del programa Seguridad Pública para el ejercicio fiscal 2014

MAZAPA

Formato IG-1

Nº Prog	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puestos	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de asignación	Tipo de Plaza	Sueldo Diario	Sueldo Mensual	Percepción mensual bruta			Prima Vacac.	Prima Especificar	Total Anual	Firma del empleado	
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(9)	(9)	(9)	(9)	(9)	(9)	(10)		
1																		
2																		



000085

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE EDUARDO  
NERI, GUERRERO 2012-2015



Plantilla de personal autorizada del programa Seguridad Pública para el ejercicio fiscal 2014

Formato IG-1

TENANTLA

No. Prog	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de descripción	Tipo de Plaza	Sueldo Diario	Sueldo Mensual	Percepción mensual bruta	Prima variable	Específico	Total Anual	Firma del empleado
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(9)	(9)	(10)		(10)	

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

000087

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE EDUARDO  
NERI, GUERRERO 2012-2015



Plantilla de personal autorizada del programa Seguridad Publica para el ejercicio fiscal 2014

MIRAVAL

Formato IG-1

Nº Prog	Numero de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Area de adscripcion	Tipo de Plaza	Sueldo Diarlo	Sueldo	Compensac ion	Percepción mensual bruta			Prima Vacac.	Especificar	Total Anual	Firma del empleado
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(9)	(9)	(9)	(9)	(9)	(9)	(10)		

000088

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE EDUARDO  
NERI, GUERRERO 2012-2015



Planilla de personal autorizada del programa Seguridad Publica para el ejercicio fiscal 2014

Formato IG-1

AXXAGUALCO

N° Prog emplado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Area de adscripción	Tipo de Plaza	Sueldo Diarlo	Sueldo	Equiposac Iom	Percepcion mensual bruta			Plaza Vacac.	Especificar	Total Anual	Firma del empleado
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)				(9)				(10)		
1																	
2																	

REG  
ECO

IN

PREM  
02/01/14

ONES

PREM

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE EDUARDO  
NERI GUERRERO 2012-2015



Plantilla de personal autorizada del programa Seguridad Publica para el ejercicio fiscal 2014

JALAPA

Formato IS-1

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(9)	(10)	Firma del empleado
Nº Prog	Número de emplado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	Sueldo Díario	Percepción mensual bruta	Total Anual

REG  
ECC

PREEX  
Ulrich

09/23

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE EDUARDO  
NERI, GUERRERO 2012-2015



Plantilla de personal autorizada del programa Seguridad Publica para el ejercicio fiscal 2014

Formato IG-1

PLAN DE LEGALES

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)							
Nº Preg Empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	Salario Diarlo	Sueldo	Percepciones mensuales brutas Composic ion	Bonos	Aguinaldo	Prima Vacac.	Específic as	Total Anual	Firma del empleado

[Redacted Content]																
--------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
ESTADO DE GUERRERO  
SECRETARÍA DE GOBIERNO

REG. EC. 1000

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE EDUARDO  
NERI, GUERRERO 2012-2015



000091

Plantilla de personal autorizada del programa Seguridad Publica para el ejercicio fiscal 2014

BALSAS SUR

Formato G-1

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)			
Nº Proy empl	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alto	Área de adscripción	Tipo de Plaza	Sueldo Diario	Sueldo	Percepción mensual bruta	Total Anual	Firma del empleado
										Bonos		
										Aguinaldo		
										Primas varias		
										Especificar		
1												
2												

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PRESES

SECRETARÍA

RECEPCIONADO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE EDUARDO  
NERI, GUERRERO 2012-2015



Plantilla de personal autorizada del programa Seguridad Publica para el ejercicio fiscal 2014

XOCHIPALA

Formato IG-1

Nº Prog	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	Sueldo Diario	Sueldo	Compensac ión	Bonos	Aguinaldo	Prima Varec.	Específic ar	Total Anual	Firma del empleado
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(9)						(10)	
1																	
2																	
3																	
4																	
5																	
6																	
7																	
8																	

095

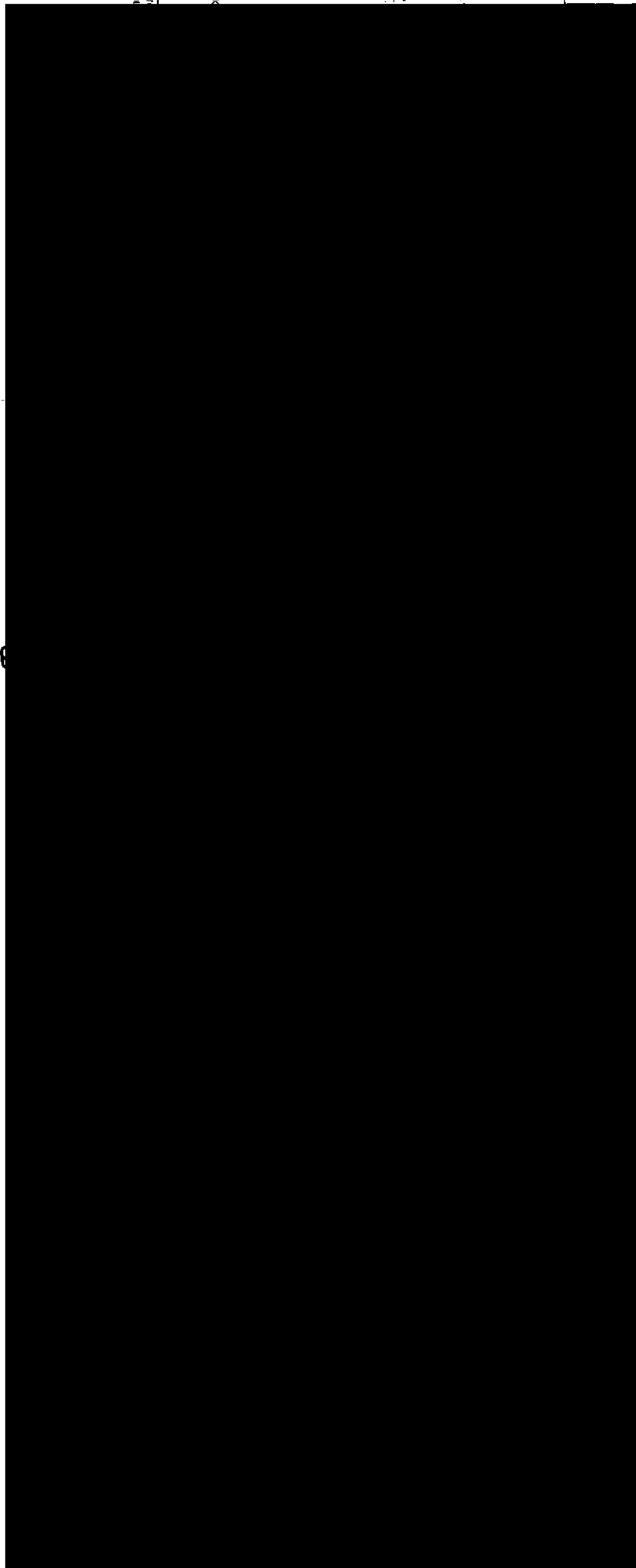
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE EDUARDO  
NERI, GUERRERO 2012-2015



Plantilla de personal autorizada del programa Seguridad Publica para el ejercicio fiscal 2014

Formato IG-1

XOCHIPALLA	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	Sueldo Diario	Sueldo	(9)			Prima Vacac.	Especif. de	(10)	Firma del empleado
											Percepc. en mensual bruta						
Prog	Nº empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CUERP	Fecha de alta	Area de adscripción	Tipo de Paza	Sueldo	Compresac 10%	Euros	Aportado	Prima Vacac.	Especif. de	Total Anual	Firma del empleado	



REGI  
ECON

INC



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE EDUARDO  
NERI GUERRERO 2012-2015

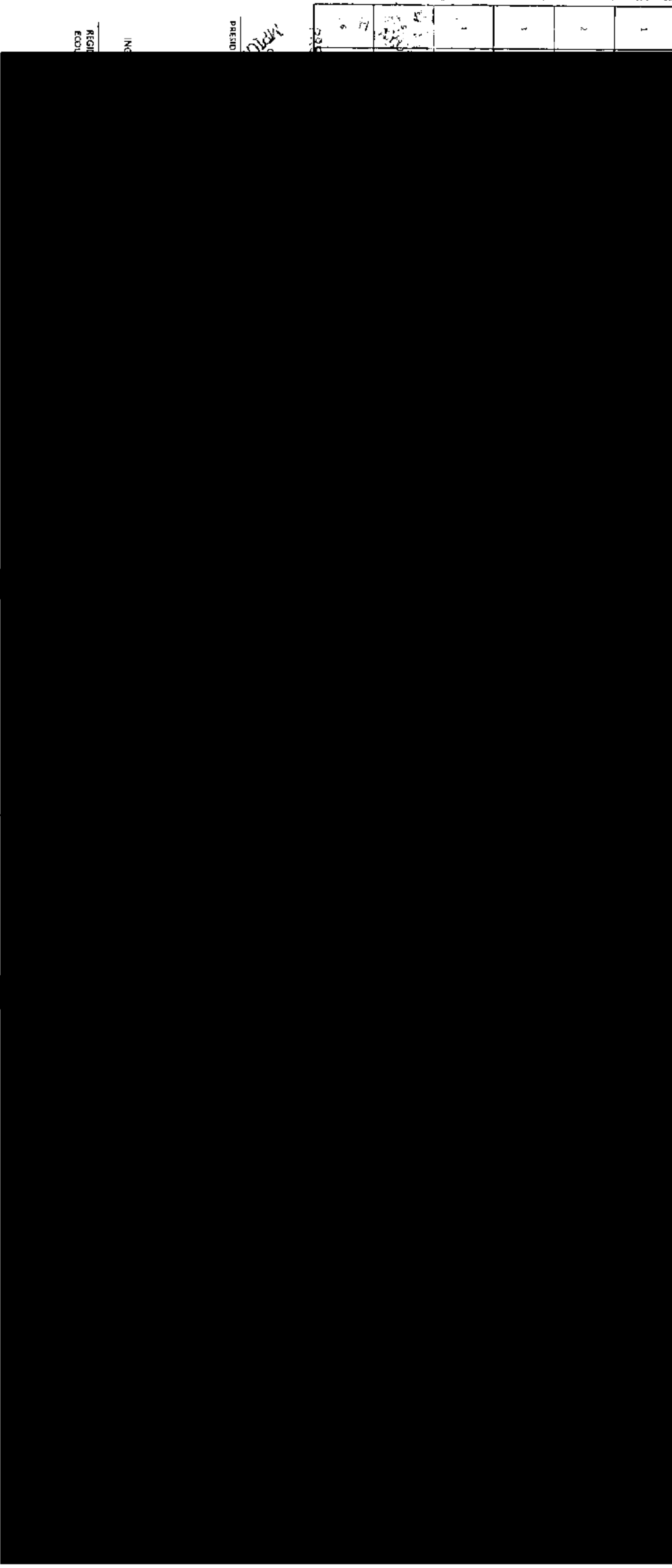


Planilla de personal autorizada del programa Seguridad Publica para el ejercicio fiscal 2014

MEZCALA

Formato IG-1

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)				
Nº Prog complejado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RTC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	Sueldo Diarío	Sueldo Compen- sación	Percepción mensual bruta Bonos Aguinaldo	Prima Vacac. Específic ar	Total Anual	Firma del empleado
1													
2													
1													



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE EDUARDO  
NERI, GUERRERO 2012-2015**



000095

**Plantilla de personal autorizada del programa Seguridad Publica para el ejercicio fiscal 2014**

Formato IG-1

**VENTA VIEJA**

Nº Proy emplado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Area de adscripcion	Tipo de Plaza	Sueldo Diario	Sueldo	Percepcion mensual bruta	Prima vacac.	Especific	Total Anual	Firma del empleado
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(9)	(9)	(10)	(10)	(10)	
1														
2														

REG. FOUT. INGC.

PRECI. *Arro*  
PRESIO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE EDUARDO  
NERI, GUERRERO 2012-2015



Plantilla de personal autorizada del programa Seguridad Publica para el ejercicio fiscal 2014

Formato IG-1

AMATILAN

No Prog	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RPC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	Sueldo Díario	Sueldo Mensual	Perepción mensual bruta			Total Anual	Firma del empleado
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(9)	(9)			(10)	
1															
2															
3															

REG  
FCO

N

AMTILAN  
2012

PREES

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE EDUARDO  
NERI, GUERRERO 2012-2015



Plantilla de personal autorizada del Programa Seguridad Publica para el ejercicio fiscal 2014

Formato IG-1

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	Sueldo Diario	Sueldo	(9)	(10)			
Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de entrada	Área de adscripción	Tipo de Paza	Sueldo Diario	Sueldo	Percepción mensual bruta Comprensión Bonos Aguinaldo	Prima Veceles	Especial	Total Anual	Firma del empleado
[Redacted content]														

REGISTRO ESCOLAR

INGRESO

ESTADO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



--- El suscrito [redacted] Director de Asuntos Jurídicos de la Auditoría General del Estado de Guerrero, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 90 fracción III de la Ley número 1028 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, en relación con el Acuerdo Delegatorio de Facultades y de Representación Legal de fecha siete de enero del año dos mil dieciséis y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero número 19 Alcance II, Año XCVII, del cuatro de marzo de este mismo año.-----

-----C e r t i f i c o :-----

--- Que el presente legajo foliado, rubricado y entresellado, compuesto de noventa y siete fojas útiles, concuerdan fielmente con sus originales que tuve a la vista, relativas al Organigrama y Plantillas de Personal del Ejercicio Fiscal 2014, correspondiente al H. Ayuntamiento de Eduardo Neri, Guerrero, documentales que obran en los archivos de esta Auditoría General del Estado. Lo que certifico previo cotejo para los efectos legales a que haya lugar en la ciudad de Chilpancingo, Guerrero, a los diecisiete días del mes de abril de dos mil diecisiete.-----**Cons**



PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Defensa del Patrimonio del Estado y  
Oficina de Asesoría



GOBIERNO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO  
PODER LEGISLATIVO  
AUDITORÍA GENERAL DEL ESTADO  
SECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS



DE LA REPÚBLICA  
los Humanos,  
por la Comunidad  
Nuestro



PODER LEGISLATIVO

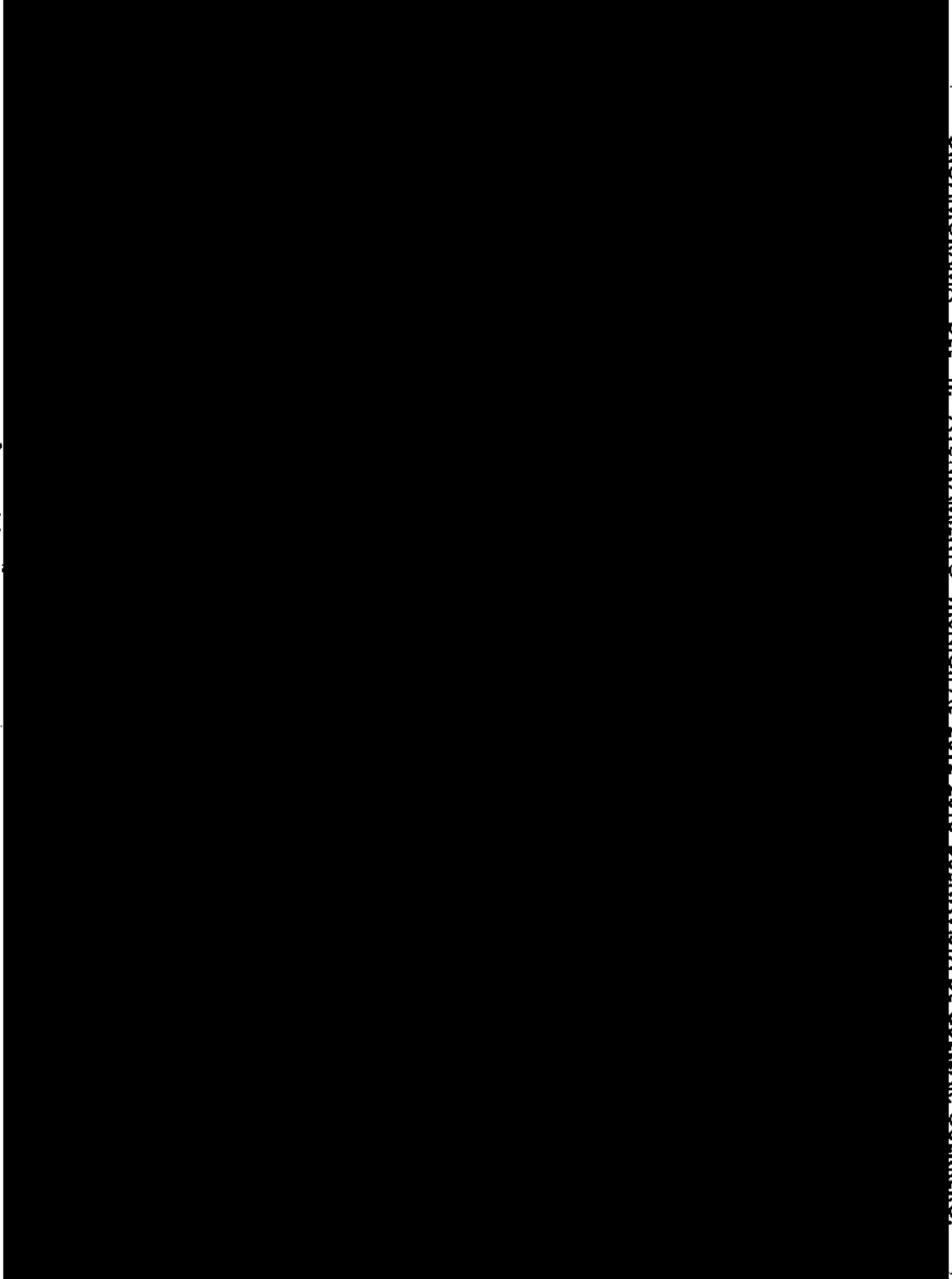
## COPIAS CERTIFICADAS

H. AYUNTAMIENTO DE BUENA VISTA DE CUELLAR, GUERRERO.



ESTA  
P O  
401

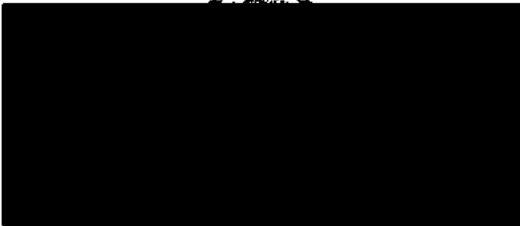
124



ORGANIGRAMA DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2012-2015 BUENAVISTA DE CUÉLLAR, GUERRERO



ESTADO DE LA REPÚBLICA  
derechos humanos,  
servicios a la Comunidad  
Investigación



0001

10000001



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO  
PODER EJECUTIVO  
AUDITORIA GENERAL  
DIRECCION GENERAL

EL QUE SUSCRIBE [REDACTED] SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE BUENAVISTA DE CUELLAR, GUERRERO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ART. 98 FRACCION IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE GUERRERO

CERTIFICA

QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL DE SU ORIGINAL, MISMA QUE SE ENCUENTRA BAJO EL RESGUARDO DE LA SECRETARIA MUNICIPAL. SE EXPIDE LA PRESENTE A LOS ONCE DIAS DEL MES DE AGOSTO DE 2014



EL SECRETARIO GENERAL DEL MUNICIPIO [REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL  
del Estado de Guerrero  
Secretaría de la  
Fiscalía de la  
Cadena de In

SECRETARIA GENERAL  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
Buenavista de Cuellar, Gro

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SISTEMA DE REGISTROS  
FEDERATIVO DEL SECTOR  
FINANCIERO Y DE SEGUROS

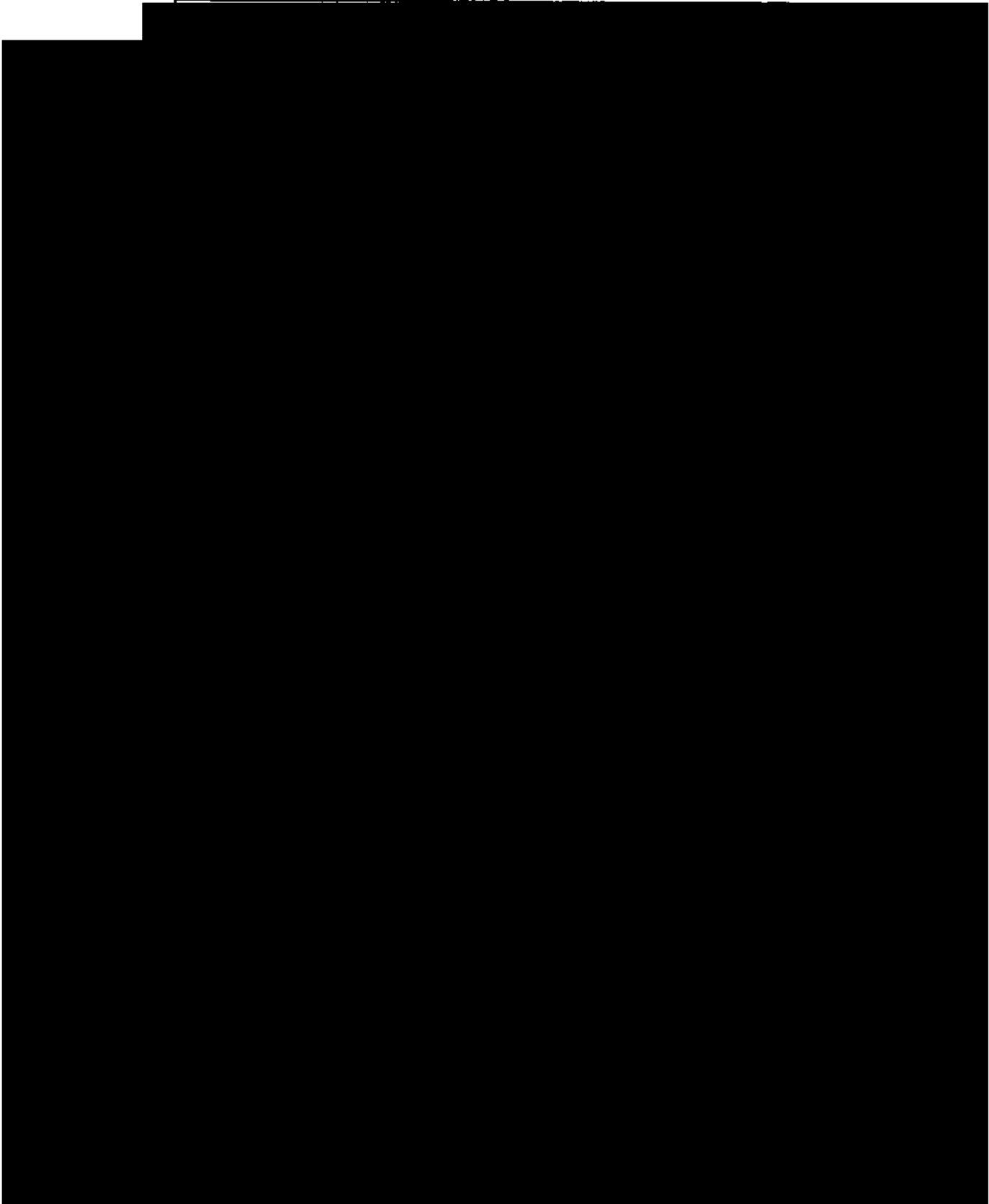
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE BUENAVISTA DE CUELLAR, GRO.  
PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA PERIODO DE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

0000006

FORMATO IS-1

000002

IS LAI  
AL DEL  
MOS JUE

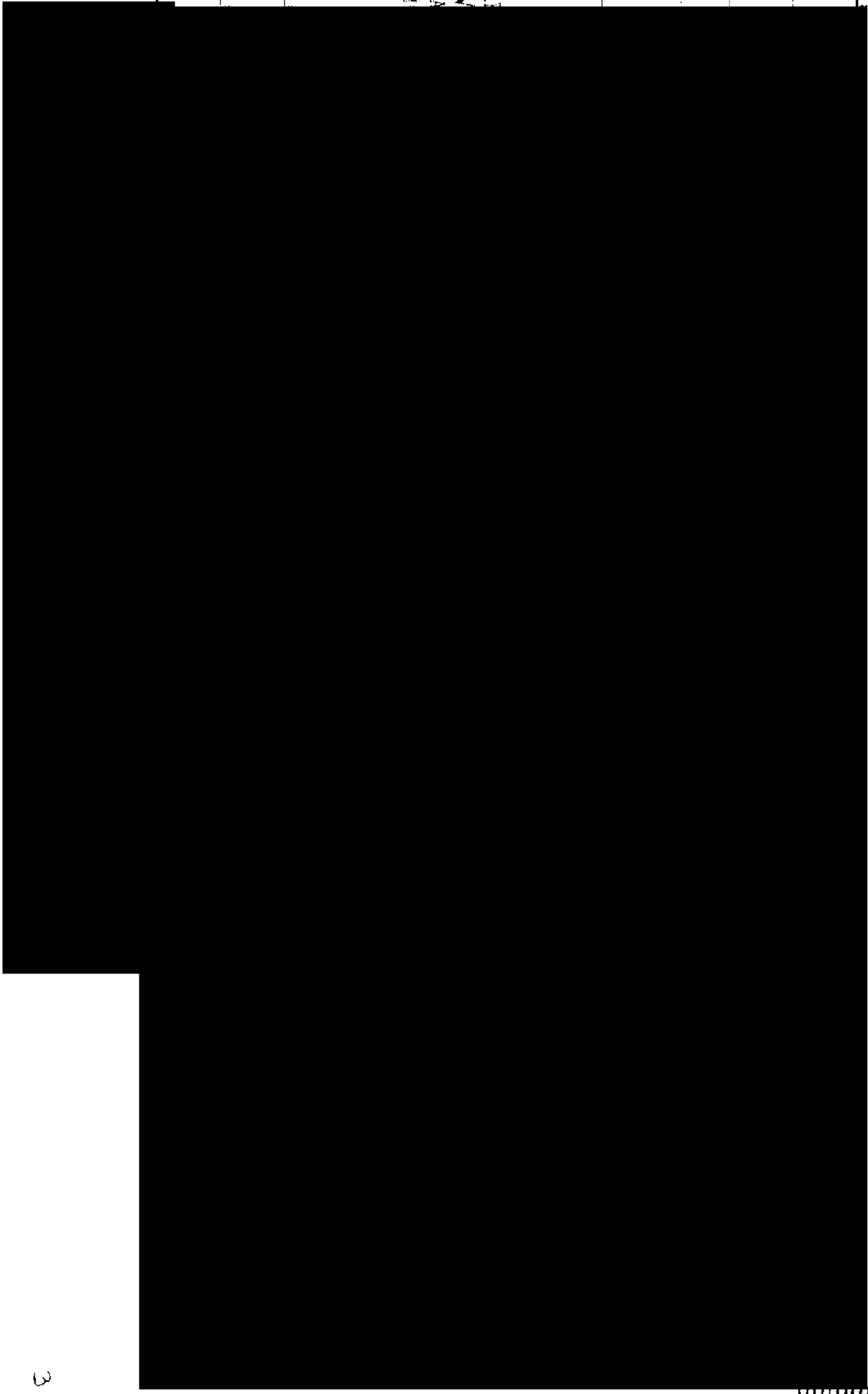


00007

000003

2

21	22	23	24	25	29	20	30	31
----	----	----	----	----	----	----	----	----



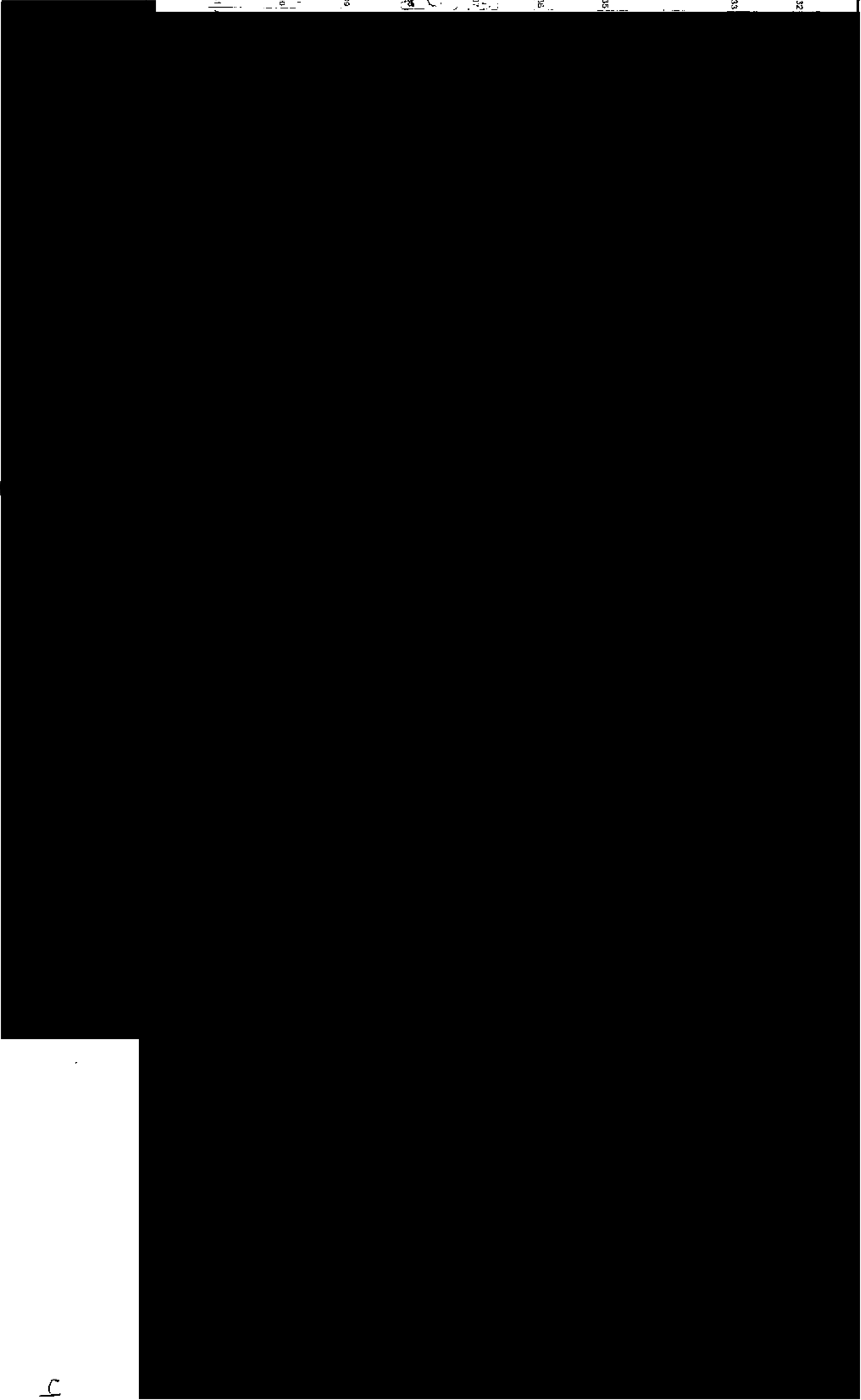
000004

0000003

3

SECRETARÍA DE JUSTICIA  
F. I. A. V.  
AL DELIBERADO  
ANTOR JU...  
...  
...

32	32
33	33
34	
35	35
36	36
39	39
40	40
41	41
42	



000005

0000009

ESTADO GUAYMAS  
SECRETARÍA DE GOBIERNO  
SECRETARÍA DE JUSTICIA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE CULTURA



43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53
43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53

000006

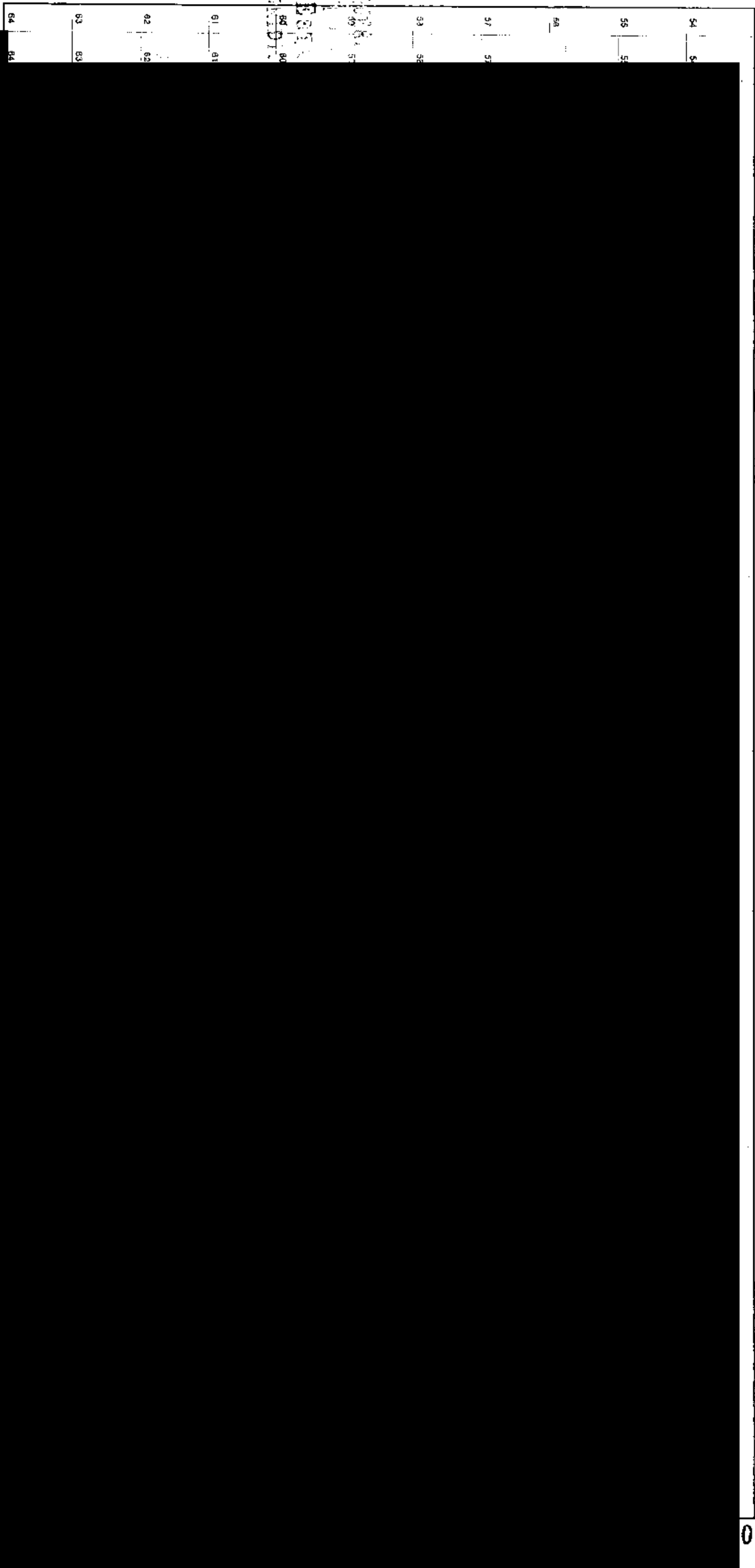
0000010

10

ART. 110  
FRACC. V, VII  
LFTAIP  
MOTIVACIÓN 1

ART. 113  
FRACC I LFTAIP  
MOTIVACION 2

RAJAL DEL B...  
UNIVERSIDAD



000007

011

ART.110  
FRACC. V,VII  
LFTAIP  
MOTIVACIÓN 1

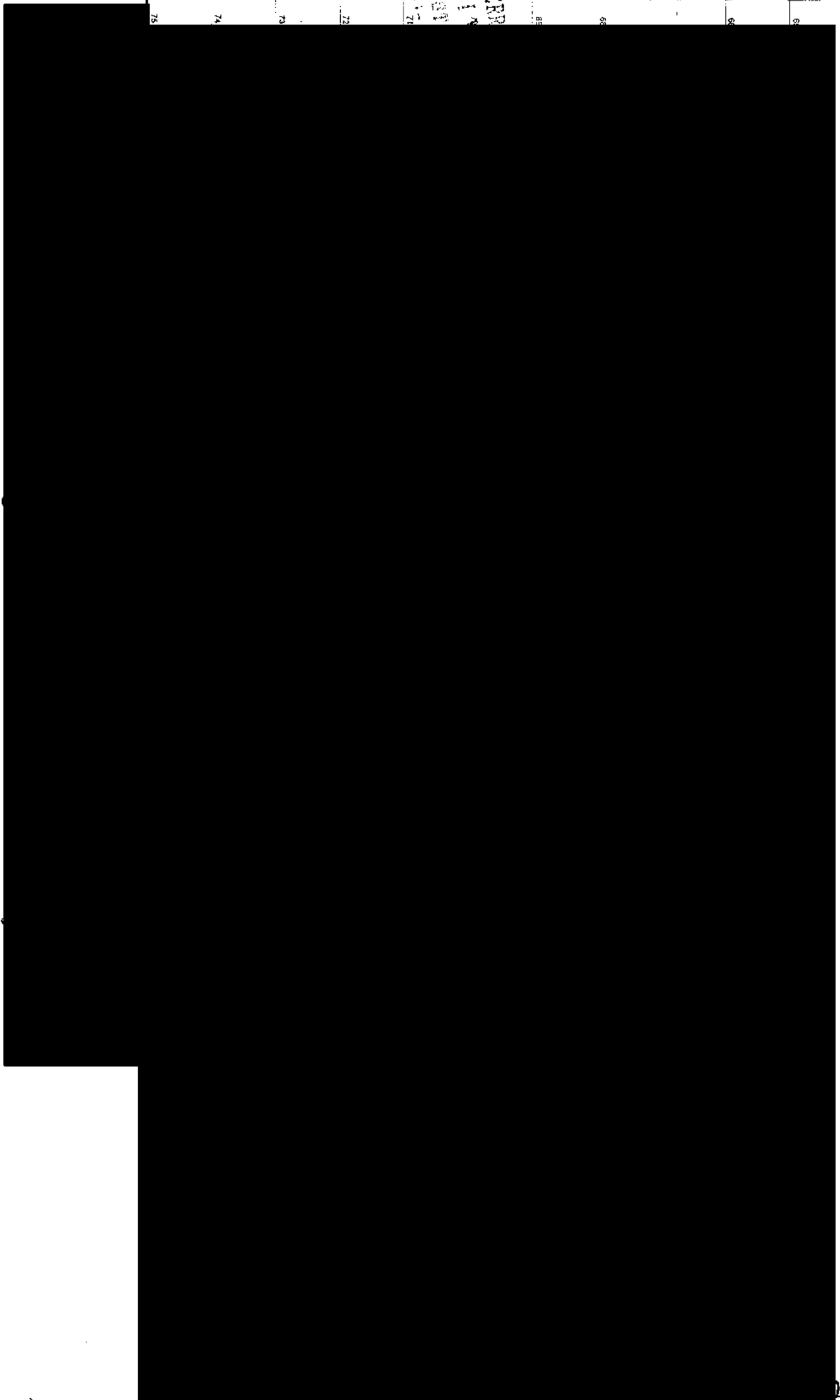
ART. 113  
FRACC I LFTAIP  
MOTIVACION 2

6

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75

131



800008

00012

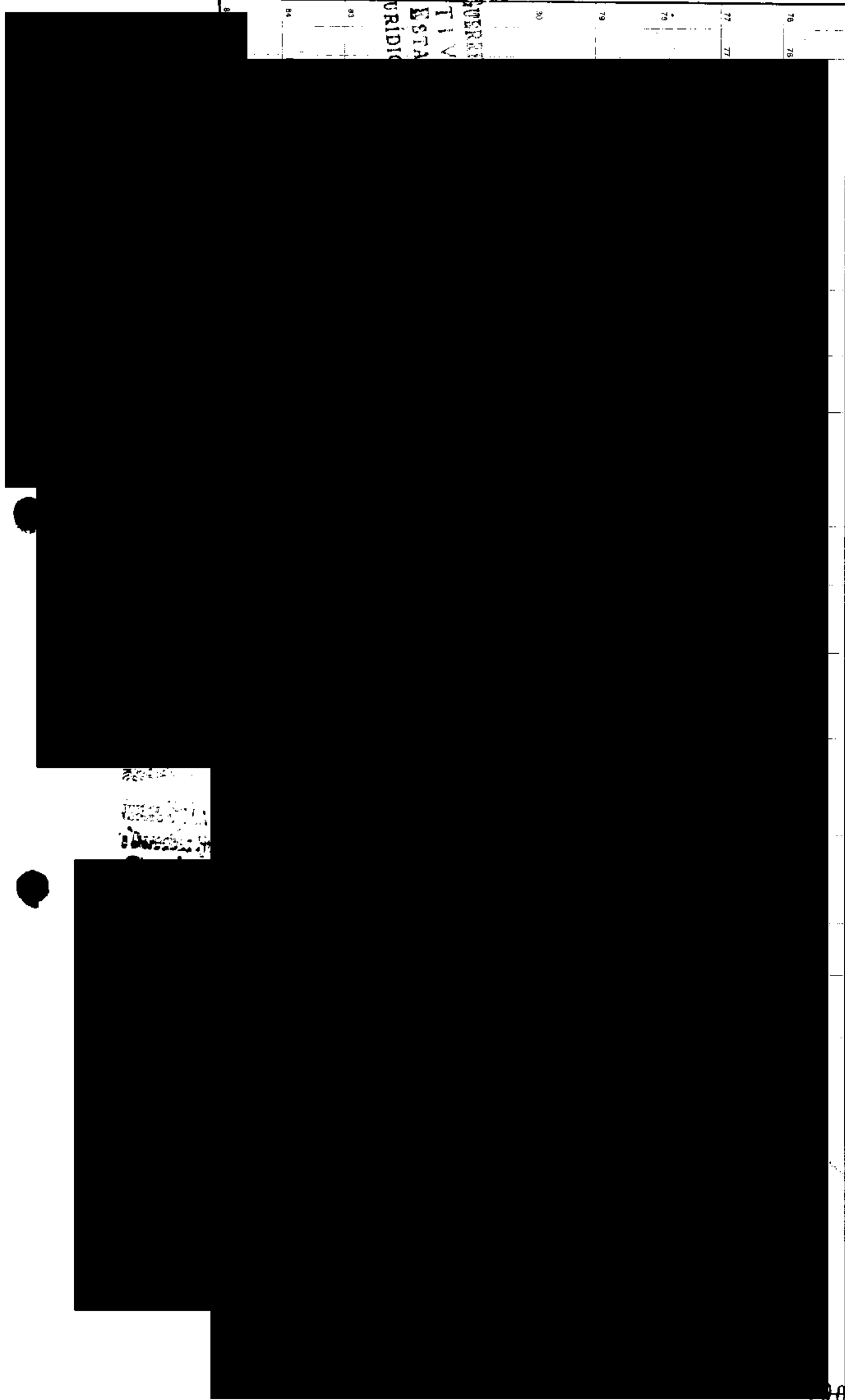
7

ART. 110  
FRACC. V, VII  
LFTAIP  
MOTIVACIÓN 1

ART. 113  
FRACC I LFTAIP  
MOTIVACION 2



SECRETARÍA DE GOBIERNO  
SISTEMA DE REGISTRO  
GENERAL DEL ESTADO  
CANTONALES DE JUICIZADO



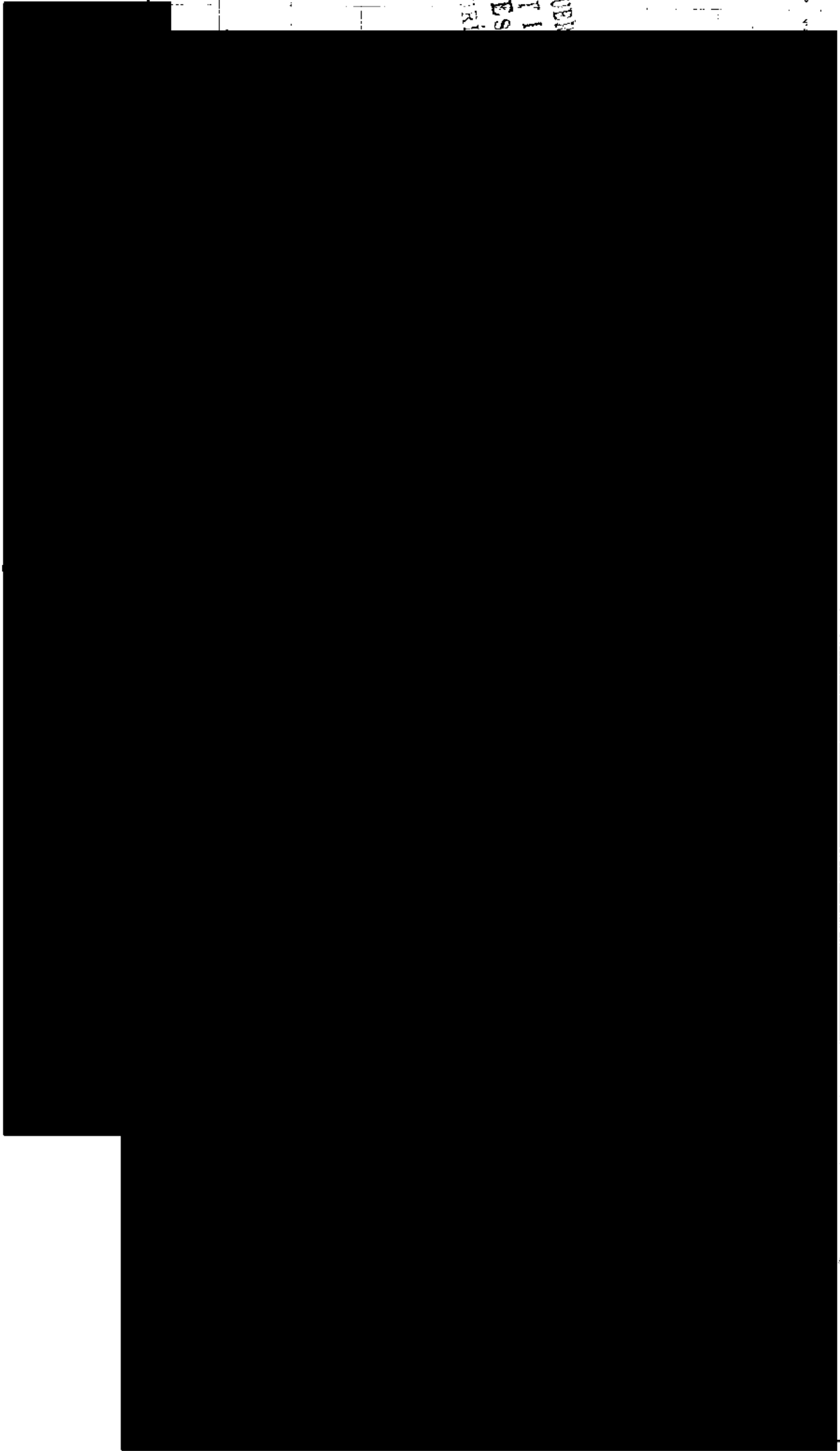
000009

00013

ART. 110  
FRACC. V, VII  
LFTAIP  
MOTIVACIÓN 1

ART. 113  
FRACC I LFTAIP  
MOTIVACION 2

SECRETOS  
GENERAL DEL ES  
COMISIA  
GOBIERNO DE GUER  
N



H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE BUENAVISTA DE CUELLAR, GRO  
PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA PERIODO DE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014  
SEGURIDAD PUBLICA

FORMATO 101

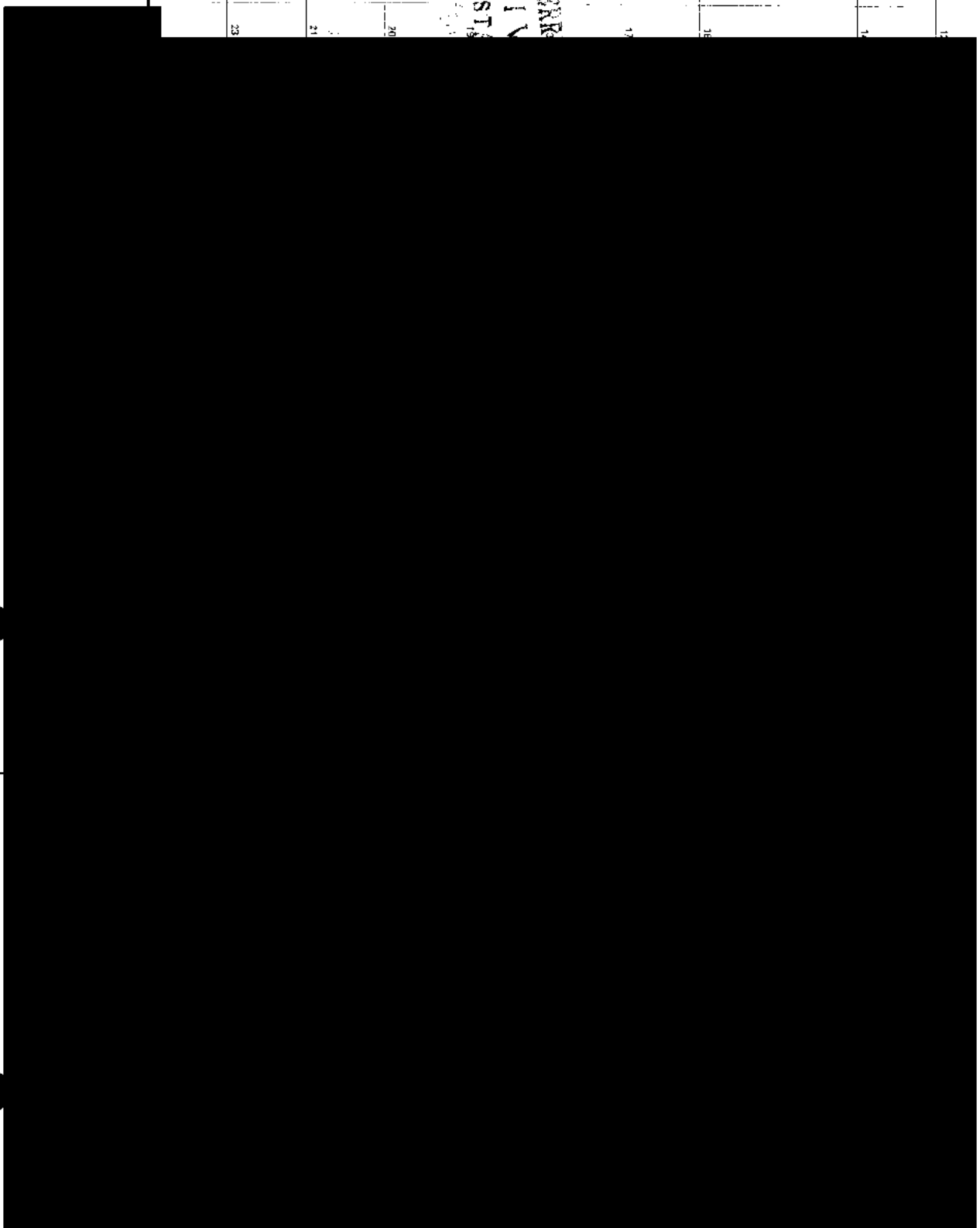
000010

0000014

SEAL DEL  
SISTEMA  
PARA  
COMPARA

10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

134



000011

0000015

10

ART. 110  
FRACC. V, VII  
LFTAIP  
MOTIVACIÓN 1

ART. 113  
FRACC I LFTAIP  
MOTIVACION 2

ESTADO DE GUATEMALA  
SECRETARÍA DE LA FISCALÍA  
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

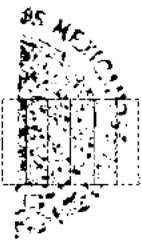
21	25
22	26
23	
24	28
27	29
28	37
29	38
30	39
31	



000012

0000016

32	33	34	35	36
37	38	39	40	41



CALDAS CA  
 servicios a la Comunidad  
 investigación

0000017

060013

17

--- El suscrito [REDACTED] Director de Asuntos Jurídicos de la Auditoría General del Estado de Guerrero, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 96 fracción III de la Ley número 1028 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, en relación con el Acuerdo Delegatorio y de Representación Legal y de Facultades de fecha siete de enero de dos mil dieciséis y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero número 19, Año XCVII, del cuatro de marzo de este mismo año.---

**C e r t i f i c o:**

--- Que el presente legajo foliado, rubricado y entresellado, compuesto de trece fojas útiles; concuerda fielmente con las originales y copias certificadas que tuve a la vista y que se desglosa de la siguiente manera:

Folio 01	Copia Certificada
Del folio 02 al folio 13	Originales

Relativas al Organigrama y Plantillas de Personal del Ejercicio Fiscal 2014, correspondiente al H. Ayuntamiento de Buenavista de Cuellar, Guerrero, obran en los archivos de esta Auditoría General del Estado. Lo que certifico previo cotejo para los efectos legales a que haya lugar, en la ciudad de Chilpancingo, Guerrero, a los diecisiete días del mes de abril de dos mil diecisiete.---

AUDITORÍA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Defensa del Delito y Seguridad  
Oficina de la



PODER LEGISLATIVO  
Auditoría General del Estado





SECRETARÍA GEN  
Subsecretaría de  
Prevención del Delito y  
Crimina de







138



PODER LEGISLATIVO

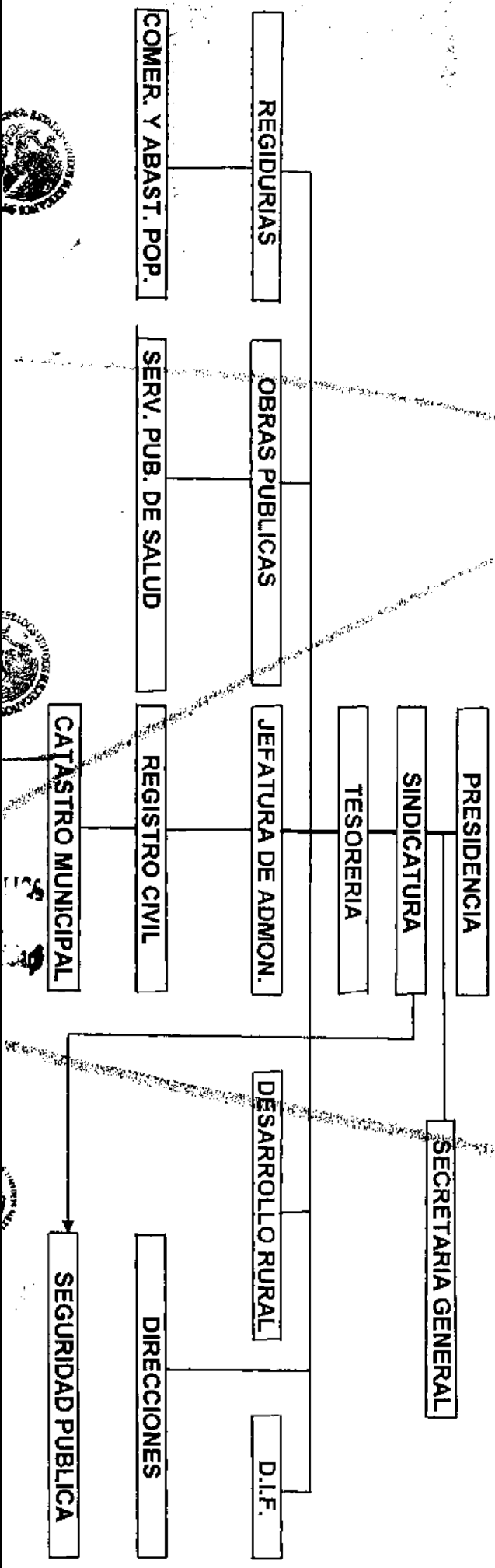
# COPIAS CERTIFICADAS

H. AYUNTAMIENTO DE MARTIR DE CUILLAPAN, GUERRERO.



# MUNICIPIO DE MARTIR DE CUILAPAN, GUERRERO.

## ORGANIGRAMA 2014



071

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
 MARTIR DE CULIAPAN, GUERRERO  
 PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014  
 PROGRAMA: GASTO CORRIENTE

000002

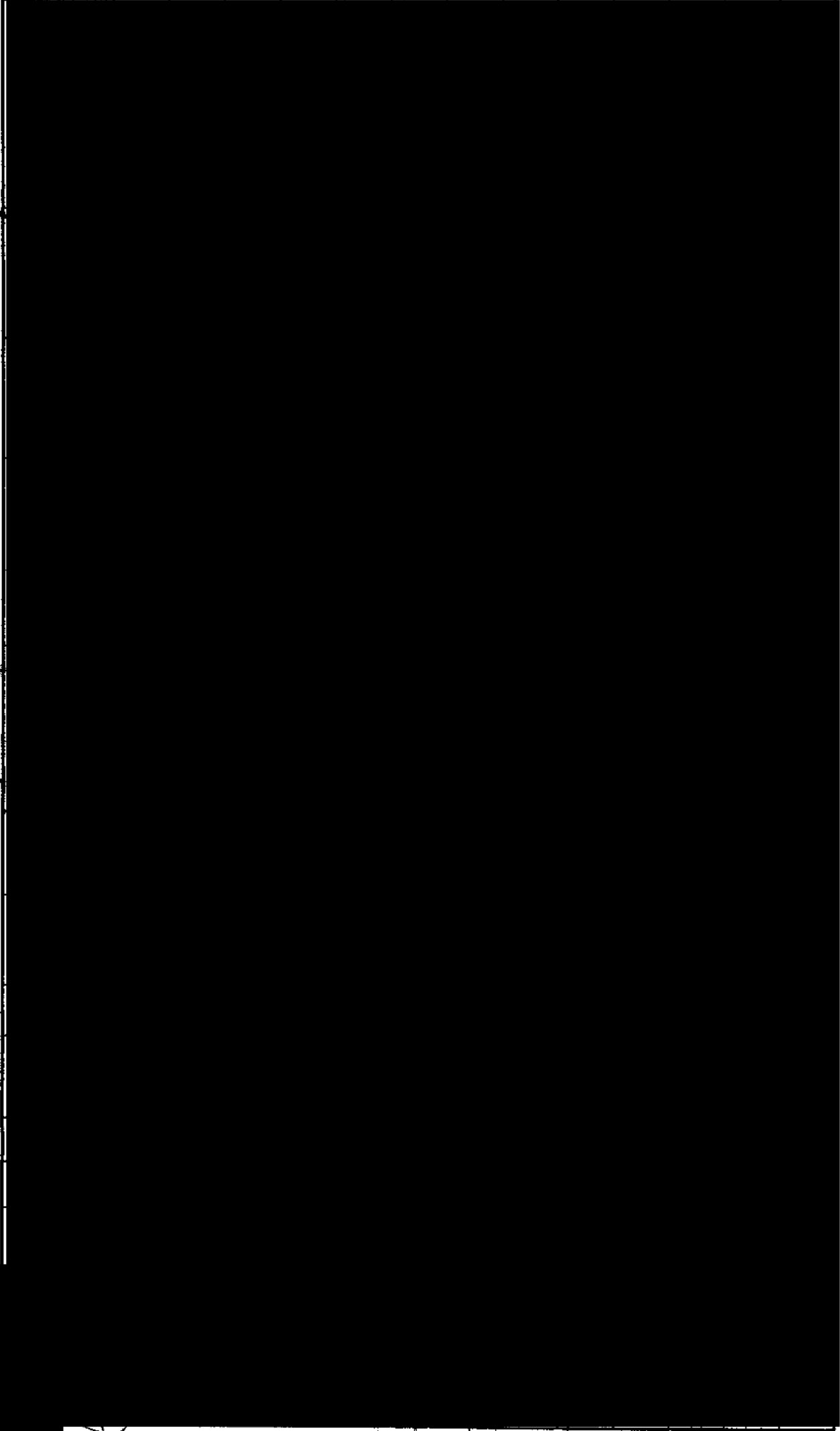
900000

Nº Prog.	No de empe- ado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Area de adscripción	Tipo de Plaza	Percepción mensual bruta					Total	
									Sueldo	Compensación	Bonos	Aguinaldo	Prima Vacac.		Otros
1.-	1.-														
2.-	2.-														
3.-	3.-														
4.-	4.-														
5.-	5.-														
6.-	6.-														
7.-	7.-														
8.-	8.-														
9.-	9.-														
10.-	10.-														
11.-	11.-														
12.-	12.-														

200000

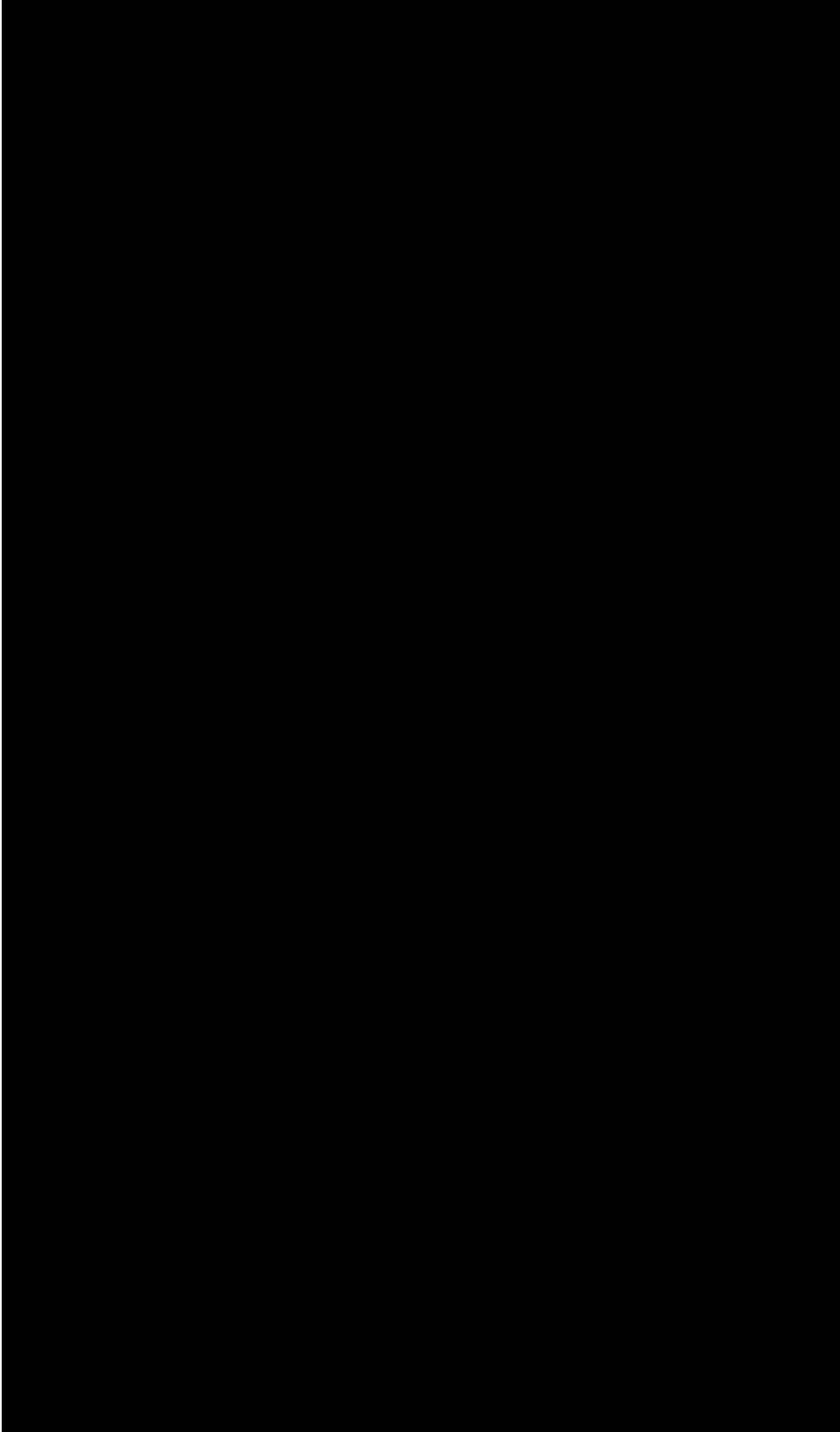
13.-	13.-
14.-	14.-
15.-	15.-
16.-	16.-
17.-	17.-
18.-	18.-
19.-	19.-
20.-	20.-
21.-	21.-
22.-	22.-
23.-	23.-
24.-	24.-
25.-	25.-
26.-	26.-
27.-	27.-

141



000003

28.-	28.-
29.-	29.-
30.-	30.-
31.-	31.-
32.-	32.-
33.-	33.-
34.-	34.-
35.-	35.-
36.-	36.-
37.-	37.-
38.-	38.-
39.-	39.-
40.-	40.-
41.-	41.-
42.-	42.-



43.-	43.-
44.-	44.-
45.-	45.-
46.-	46.-
47.-	47.-
48.-	48.-
49.-	49.-
50.-	50.-
51.-	51.-
52.-	52.-
53.-	53.-
54.-	54.-
55.-	55.-
56.-	56.-
57.-	57.-

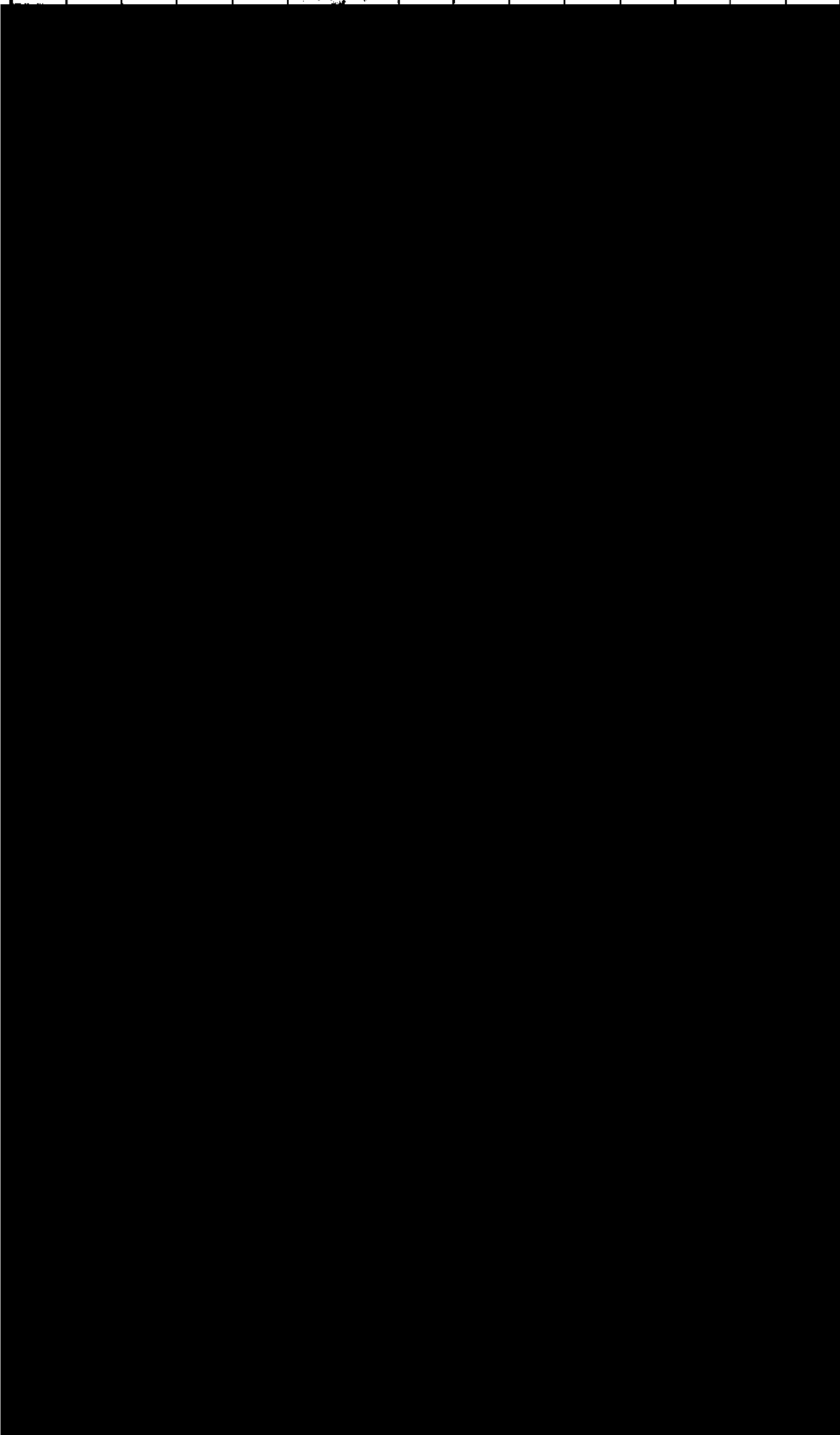
070000

58.-	58.-
59.-	59.-
60.-	60.-
61.-	61.-
62.-	62.-
63.-	63.-
64.-	64.-
65.-	65.-
66.-	66.-
67.-	67.-
68.-	68.-
69.-	69.-
70.-	70.-
71.-	71.-
72.-	72.-

000005

000011

73.-	73.-
74.-	74.-
75.-	75.-
76.-	76.-
77.-	77.-
78.-	78.-
78.-	79.-
80.-	80.-
81.-	81.-
82.-	82.-
83.-	83.-
84.-	84.-
85.-	85.-
86.-	86.-
87.-	87.-

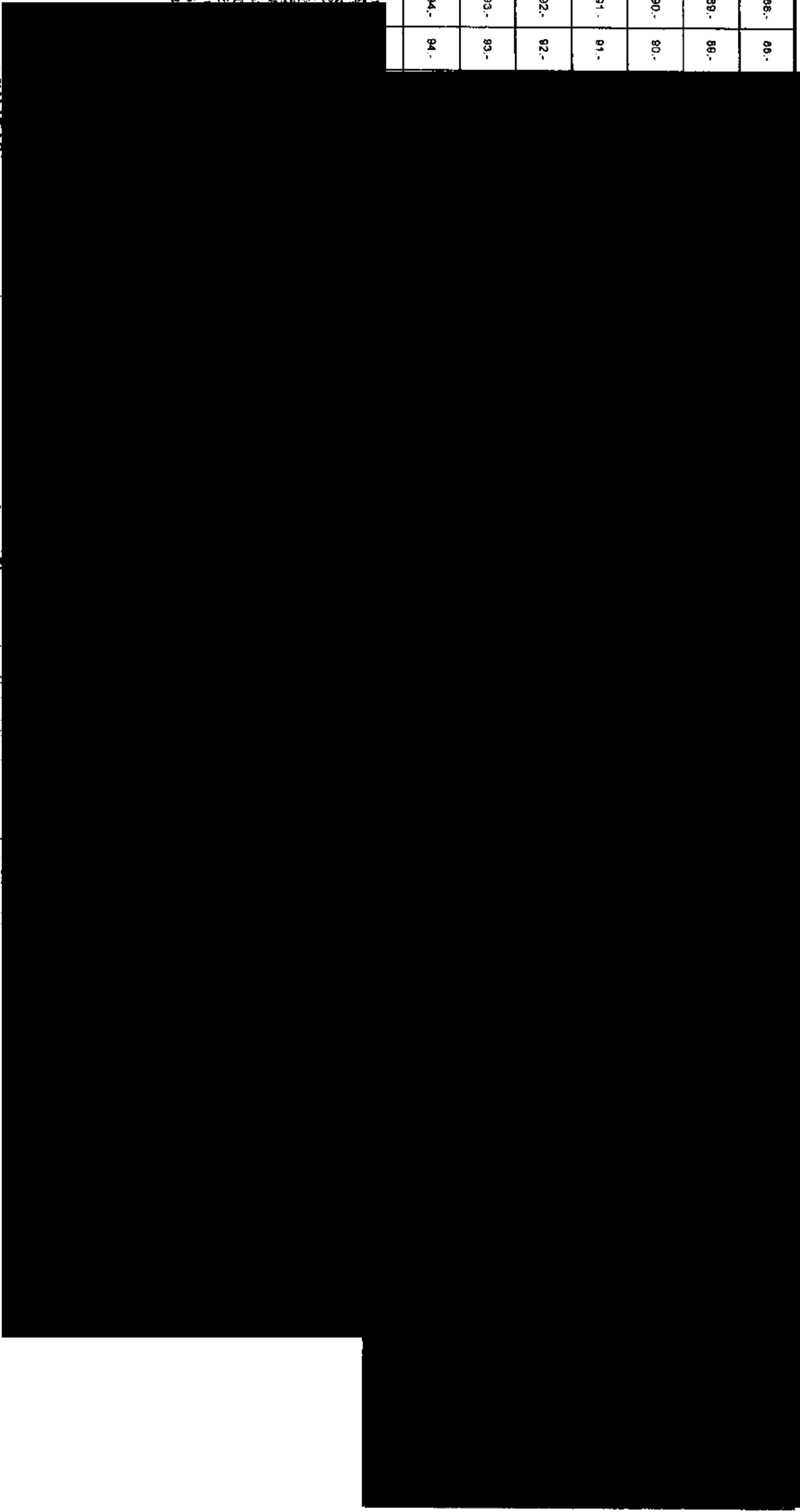


145

000007



88.-	88.-
89.-	89.-
90.-	90.-
91.-	91.-
92.-	92.-
93.-	93.-
94.-	94.-



000012

H. AYUNTAMIENTO  
M. S. S. S.  
CONSUL  
TARIFA  
MARTIN

SOCIAL DE CALIQUAN.  
MARTIN DE CALIQUAN  
GUERRERO  
2012 2015

SALUD  
MARTIN DE CALIQUAN  
GUERRERO  
2012 2015

000012  
000012  
000012

000008



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE MÁRTIR DE CUILAPAN, GRO.**

**1° INFORME FINANCIERO SEMESTRAL ENERO - JUNIO 2014**



AL SEÑOR  
PRESIDENTE DEL  
COMITÉ DE  
FISCALIZACIÓN

**PLANTILLA PROGRAMA  
FORTAMUN**

000000

000013

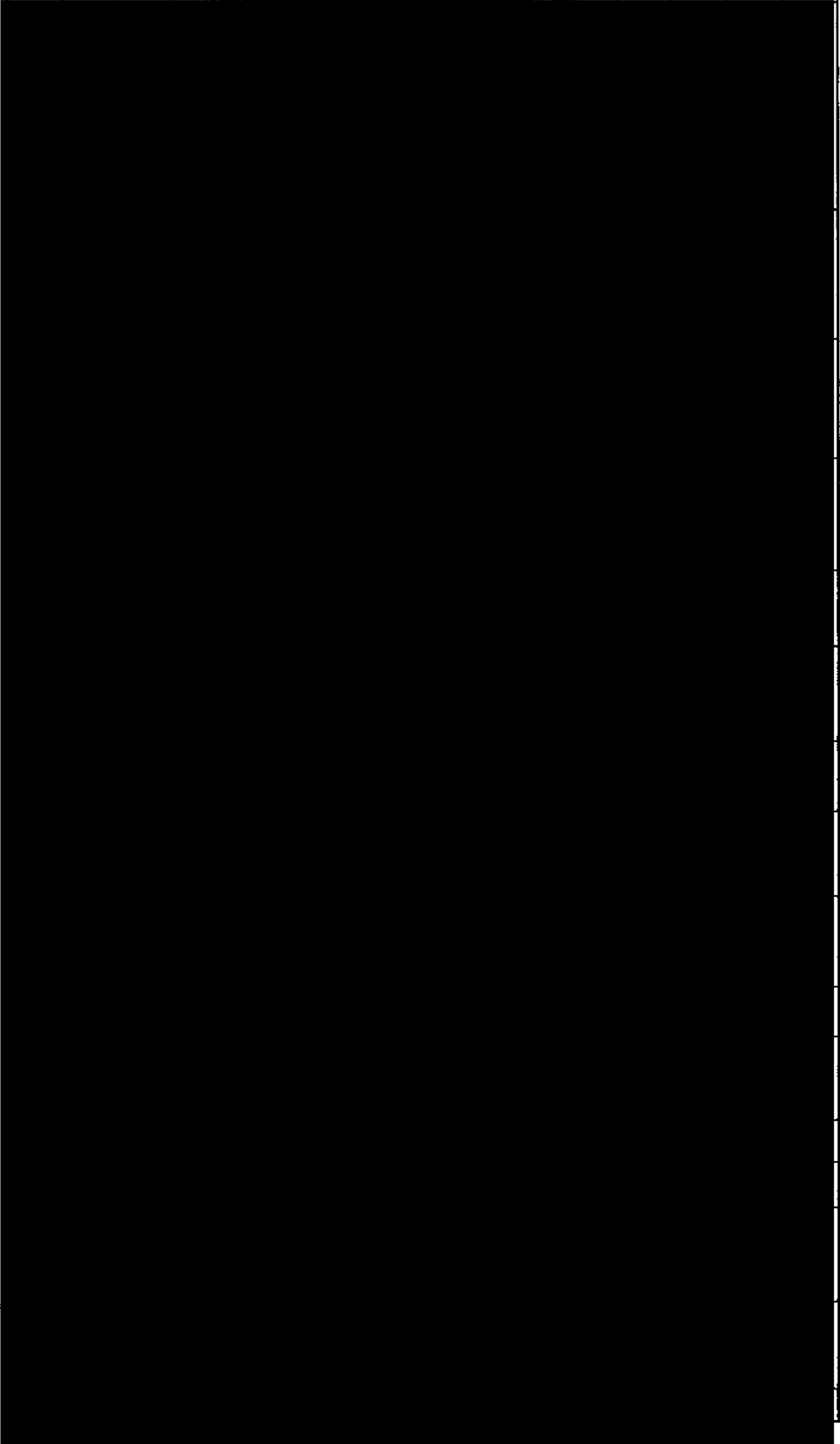
**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
MARTIR DE CULAPAN, GUERRERO  
PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014  
PROGRAMA SEGURIDAD PUBLICA**

000010

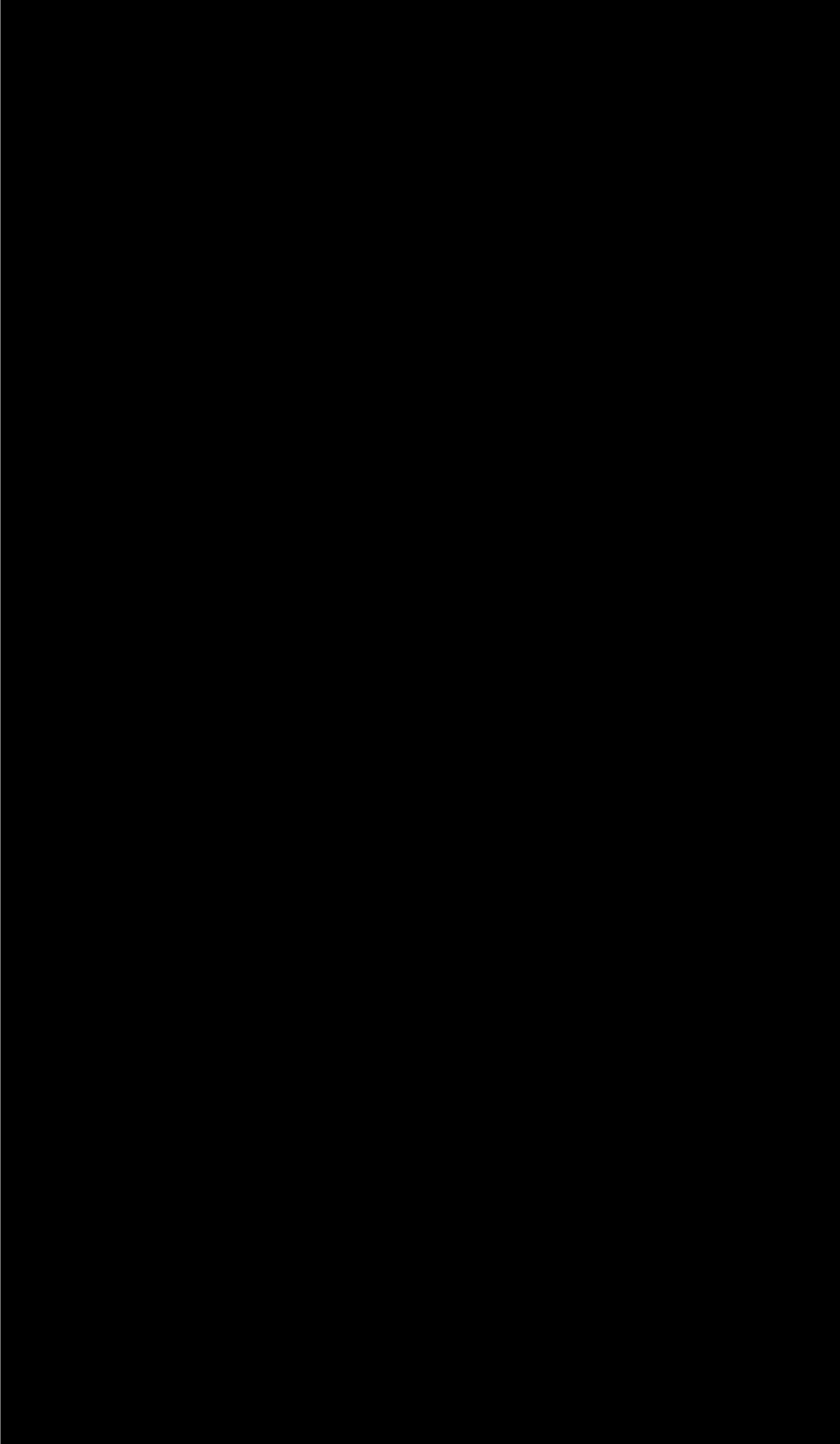
000014

No Proq.	No de empleo año	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Area de adscripción	Tipo de Plaza	Percepción mensual bruta				Total Anual	Firma del empleado	
									Sueldo	Compensación	Bonos	Auxilios			
1.-	1.-														
2.-	2.-														
3.-	3.-														
4.-	4.-														
5.-	5.-														
6.-	6.-														
7.-	7.-														
8.-	8.-														
9.-	9.-														
10.-	10.-														
11.-	11.-														
12.-	12.-														

13.-	13.-
14.-	14.-
15.-	15.-
16.-	16.-
17.-	17.-
18.-	18.-
18.-	18.-
19.-	18.-
20.-	20.-
21.-	21.-
22.-	22.-
23.-	23.-
24.-	24.-
25.-	25.-
26.-	28.-
27.-	27.-



28.-	28.-
29.-	29.-
30.-	30.-
31.-	31.-
32.-	32.-
33.-	33.-
34.-	34.-
35.-	35.-
36.-	36.-
37.-	37.-
38.-	38.-
39.-	39.-
40.-	40.-
41.-	41.-
42.-	42.-



000017

43-	43-
44-	44-
45-	45-
46-	46-
47-	47-
48-	48-
49-	49-
50-	50-
51-	51-

GUERRERO  
2012 2015


2012 2015

2012 2015

000013

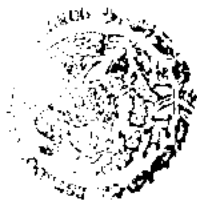
ART. 110  
FRACC. V, VII  
LFTAIP  
MOTIVACIÓN 1

ART. 113  
FRACC I LFTAIP  
MOTIVACION 2

--- El suscrito  Director de Asuntos Jurídicos de la Auditoría General del Estado de Guerrero, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 50 fracción III de la Ley número 1028 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, en relación con el Acuerdo Delegatorio de Facultades y de Representación Legal de fecha siete de enero del año dos mil dieciséis y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero número 19 Alcance II, Año XCVII, del cuatro de marzo de este mismo año.-----

-----Certifico:-----

--- Que el presente legajo foliado, rubricado y entresellado, compuesto de trece fojas útiles, concuerdan fielmente con sus originales que se encuentran en los archivos de esta Auditoría General del Estado, correspondiente al H. Ayuntamiento de Mártir de Cuilapa, Guerrero, de Chipancingo, Guerrero, a los diecisiete días del mes de abril de dos mil diecisiete.----- Co



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO  
P O W E R L E G I S L A T I V O  
AUDITORÍA GENERAL DEL ESTADO  
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS



PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO  
Subprocuraduría de Prevención del Delito y  
Oficina de



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS,  
SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y  
PREVENCIÓN

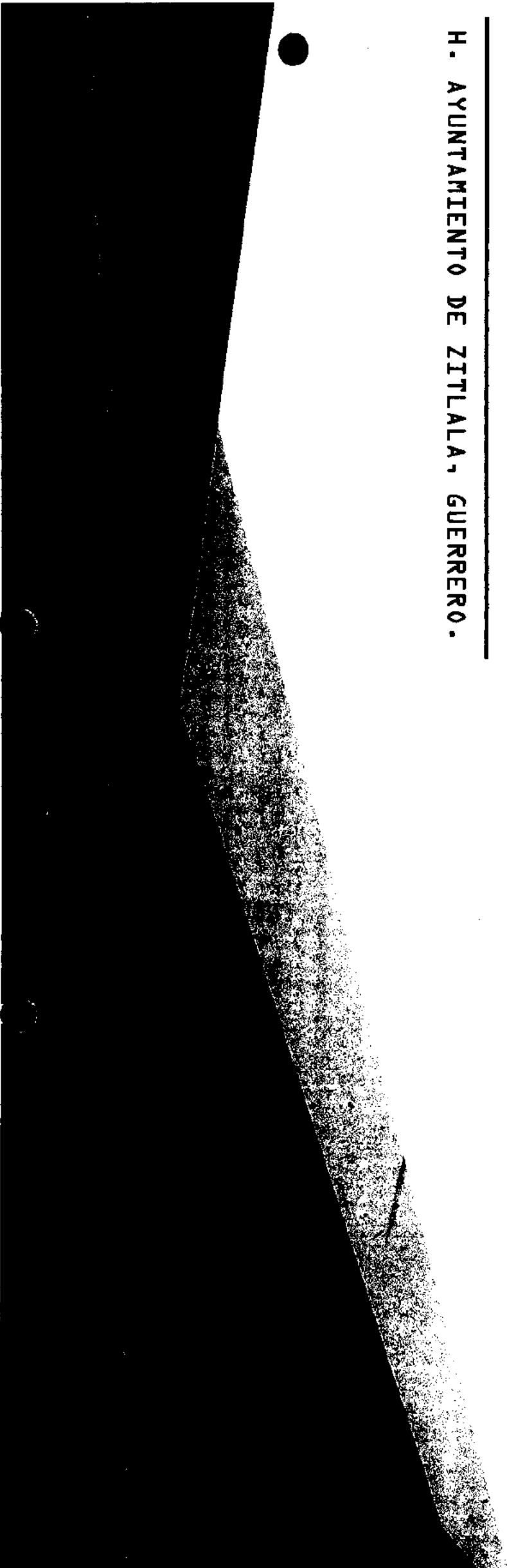




PODER LEGISLATIVO

# COPIAS CERTIFICADAS

H. AYUNTAMIENTO DE ZITLALA, GUERRERO.



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ZITLALA, GRO.**

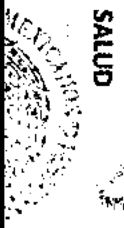
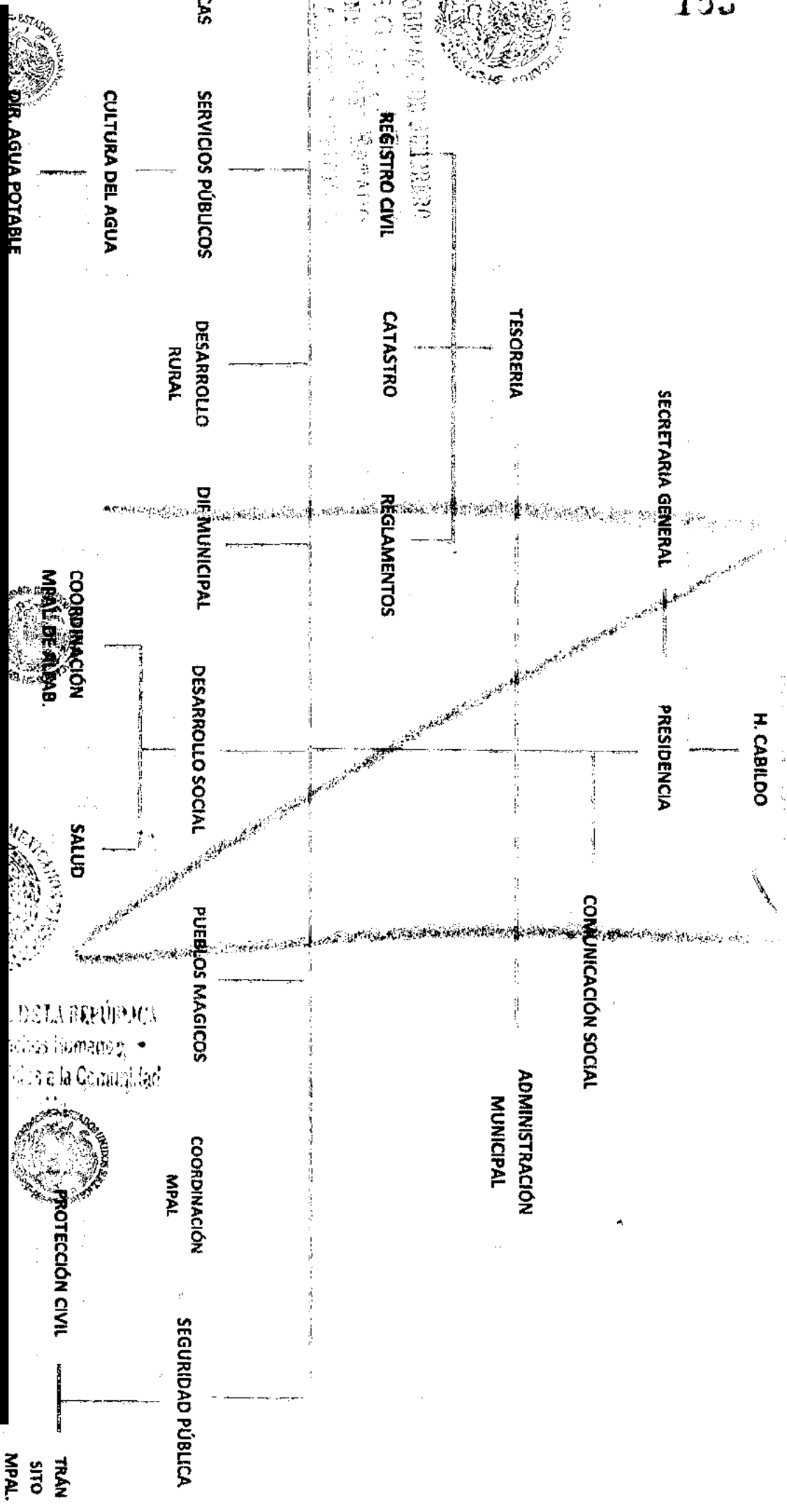
00001



153



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUERÉTARO  
PODER EJECUTIVO  
AUDITORÍA GENERAL DE LOS ESTADOS  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL



TRAN. SITO MPAL.

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUERÉTARO  
GOBIERNO DE TODOS



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ZITLALA, GRO.  
Plantilla de personal autorizada Período de Enero - Junio para el ejercicio fiscal 2014.  
Fondo: General de Participaciones Federales

Formato IG-1

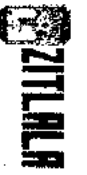


000002

Nº Progra	Numero de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CUERP	Fecha de ingreso	Area de adscripción	Tipo de Plaza	Salario	Complemento	Bonificación	Percepción mensual bruta	Prima Vacaciones	Especializar	Total Anual	Firma del empleado
-----------	--------------------	---------------------	----------------	-----	-------	------------------	---------------------	---------------	---------	-------------	--------------	--------------------------	------------------	--------------	-------------	--------------------

1	1															
2	2															
3	3															
4	4															
5	5															
6	6															
7	7															
8	8															
9	9															
10	10															
11	11															
12	12															
13	13															
14	14															
15	22															

000004



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ZITLALA, GRO.  
Plantilla de personal autorizada Período de Enero - Junio para el ejercicio fiscal 2014.  
Fondo: General de Participaciones Federales

Formato IG-1

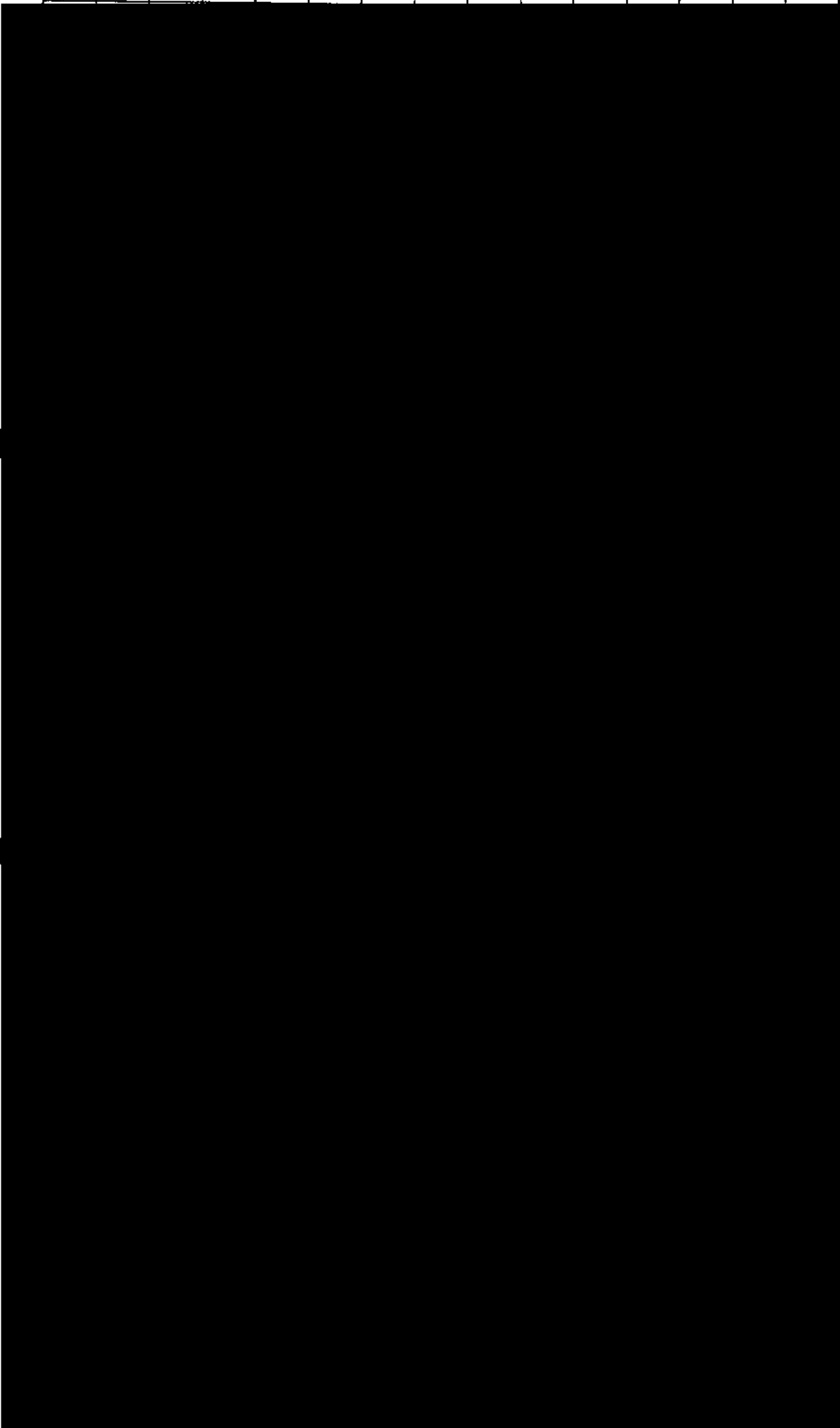


060606

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADO DE ZULUETA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



Nº Prog.	Numero de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	Suplido	Compartición	Bonos	Apunido	Primo Vacac.	Especializar	Total Anual	Firma del empleado
16	97															
17	100															
18	16															
19	97															
20	18															
21	19															
24	23															
25	24															
26	25															
27	140															
28	28															
29	53															
30	69															





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ZITLALA, GRO.  
 Plantilla de personal autorizada Período de Enero - Junio para el ejercicio fiscal 2014.  
 Fondo: General de Participaciones Federales

Formato IG-1



000004

Nº Prog.	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	Participación mensual bruta				Total Anual	Firma del empleado	
									Sueldo	Compensación	Bonos	Aguinaldo			Prima Vacac.
31	69														
32	70														
33	59														
34	120														
35	91														
36															
37															
38	126														
39	33														
40	34														
41	35														
42	98														
43	110														
44	143														
45	134														

GOBIERNO DEL ESTADO  
 SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
 DIRECCIÓN GENERAL DEL ESTADO  
 DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIONES FEDERALES

00000

ART. 110  
 FRACC. V, VII  
 LFTAIP  
 MOTIVACIÓN 1

ART. 113  
 FRACC I LFTAIP  
 MOTIVACION 2



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ZITLALA, GRO.  
 Plantilla de personal autorizada Período de Enero - Junio para el ejercicio fiscal 2014.  
 Fondo: General de Participaciones Federales

Formato IG-1



000006

Nº Prog.	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	Percepción mensual bruta					Total Anual	Firma del empleado
									Sueldo	Compensación	Bonos	Aguinaldo	Prima Vacac		
46	141														
47	36														
48	38														
49	88														
50	1089														
51	114														
52	113														
53	114														
54	138														
55	39														
56	40														
57	41														
58	42														
59	43														
60	44														

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZITLALA  
 GOBIERNO DE ZITLALA  
 GOBIERNO DE ZITLALA

00007



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ZITLALA, GRO.  
Plantilla de personal autorizada Período de Enero - Junio para el ejercicio fiscal 2014.  
Fondo: General de Participaciones Federales

Formato IG-1



00000

Nº Prog.	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de plaza	Percepción mensual bruta				Total Anual	Firma del responsable
									Sueldo	Complemento	Excepc.	Equivalencia		

61	45														
62	90														
63	55														
64	115														
65	116														
66	135														
69	46														
70	47														
71	48														
72	49														
73	50														
74	51														
75	52														

ESTADO DE QUERÉTARO  
MUNICIPALIDAD DE ZITLALA  
SECRETARÍA DE FISCALÍA

00008



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ZITLALA, GRO.**  
**Plantilla de personal autorizada Período de Enero - Junio para el ejercicio fiscal 2014.**  
**Fondo: General de Participaciones Federales**

Formato IG-1



Nº Prog	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	Percepción mensual bruta			Total Anual	Firma del responsable	
									Salario	Comunicación	Raposo			
76	57													
77	58													
78	117													
79	118													
80	119													
81	99													
84	139													
85	60													
86	61													
87	62													
88	63													
89	131													
90	65													

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS  
 SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
 SISTEMA DE PLAZAS  
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 DIRECCIÓN DE PLAZAS Y PERSONAL

00009

6 DE 8

ART. 110  
 FRACC. V, VII  
 LFTAIP  
 MOTIVACIÓN 1

ART. 113  
 FRACC I LFTAIP  
 MOTIVACION 2





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ZITLALA, GRO.  
Plantilla de personal autorizada Periodo de Enero - Junio para el ejercicio fiscal 2014.  
Fondo: General de Participaciones Federales



N° Prog.	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	Percepción mensual bruta						Total Anual	Firma del empleado
									Sueldo	Compensación	Bonos	Aguinaldo	Prima Vacac	Especificar		
91	87															
92	85															
93	133															
94	71															
95	72															
96	73															
97	74															
98	75															
99	90															
100	76															
101	92															
102	54															
103	81															
104	82															
105	93															

ART. 110  
FRACC. V, VII  
LFTAIP  
MOTIVACIÓN 1

ART. 113  
FRACC I LFTAIP  
MOTIVACION 2

161



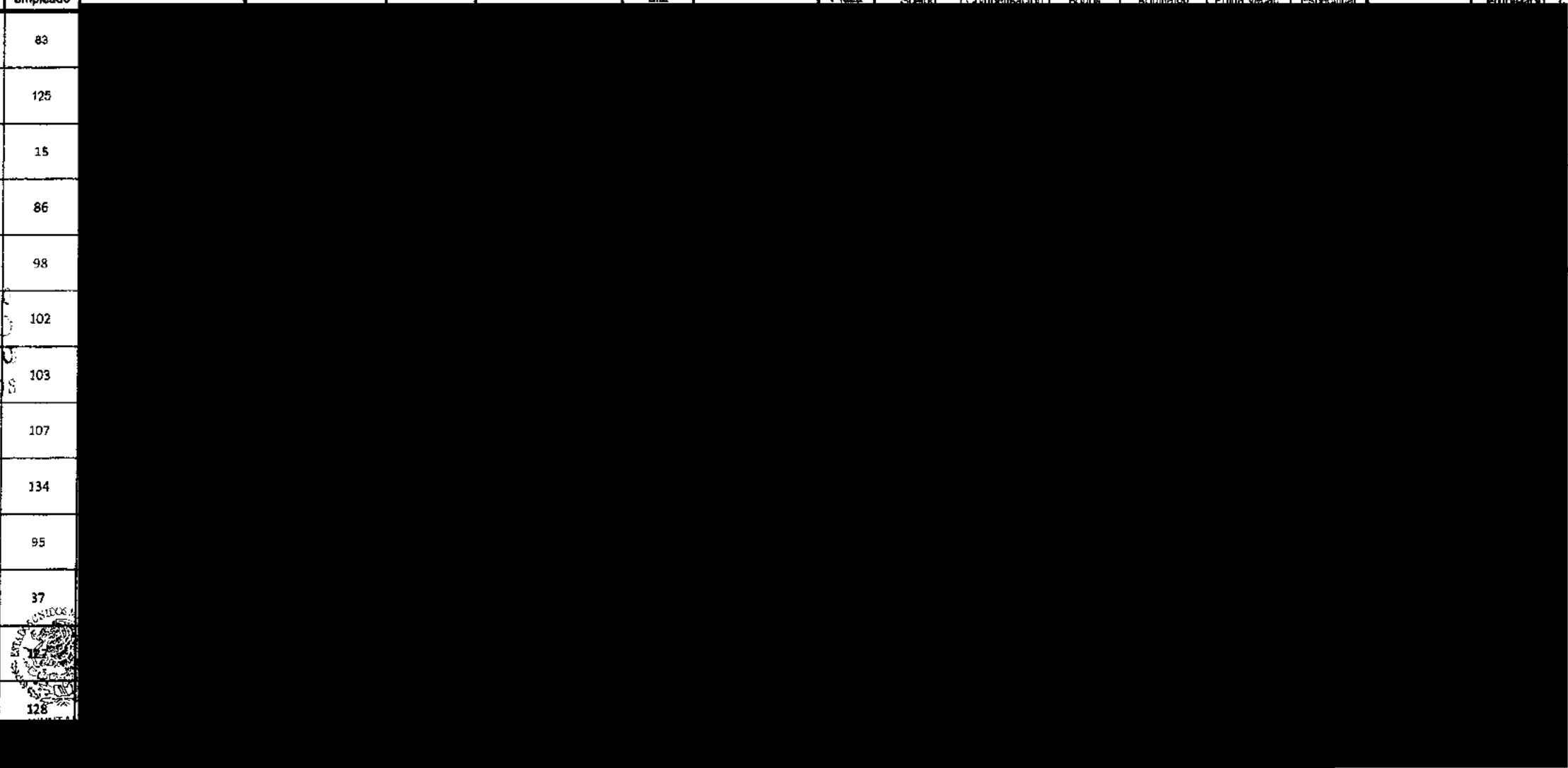
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ZITLALA, GRO.  
 Plantilla de personal autorizada Período de Enero - Junio para el ejercicio fiscal 2014.  
 Fondo: General de Participaciones Federales

Formato IG-1



N° Prog.	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	Percepción mensual bruta						Total Anual	Firma del empleado
									Sueldo	Compensación	Bonos	Acumulado	Prima Vacac	Especificar		
106	83															
107	125															
108	15															
109	86															
110	98															
111	102															
112	103															
113	107															
114	134															
115	95															
116	37															
117																
118	128															

AL DEL  
 ESTADOS



ART. 110  
 FRACC. V, VII  
 LFTAIP  
 MOTIVACIÓN 1

ART. 113  
 FRACC I LFTAIP  
 MOTIVACION 2



Formato IG-1



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ZITLALA, GRO.  
Plantilla de personal autorizada Período de Enero - Junio para el ejercicio fiscal 2014.  
Fondo: Aportaciones Para el Fortalecimiento de los Municipios

Nº Prog.	Número de empleados	Nombre del empleado	Categoría	PEC	CURP	Fecha de	Área de	Tipo	Percepción mensual bruta	TOTAL	Elemento
1	55										
2	1										
3	2										
4	4										
5	6										
6	7										
7	8										
8	9										
9	10										
10	11										
11	12										
12	13										
13	14										

ART. 110  
FRACC. V, VII  
LFTAIP  
MOTIVACIÓN 1

00012

ART. 113  
FRACC I LFTAIP  
MOTIVACION 2



Formato IG-1



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ZITLALA, GRO.  
 Plantilla de personal autorizada Periodo de Enero - Junio para el ejercicio fiscal 2014.  
 Fondo: Aportaciones Para el Fortalecimiento de los Municipios

Nº Prog.	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de plaza	Percepción mensual bruta						Total Anual	Firma del empleado
									Sueldo	Compensación	Bonos	Aguinaldo	Prima Vacac.	Especificar		
14	15															
15	16															
16	17															
17	18															
18	19															
19	20															
20	21															
21	22															
22	23															
23	24															
24	25															
25	26															
26	27															

SOBERANO DE GUER  
 E C O N O M I A T I V  
 ENERAL DEL EST  
 E ASUNTOS JURID

ART. 110  
 FRACC. V, VII  
 LFTAIP  
 MOTIVACIÓN 1

00013

ART. 113  
 FRACC I LFTAIP  
 MOTIVACION 2



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ZITLALA, GRO.  
Plantilla de personal autorizada Periodo de Enero - Junio para el ejercicio fiscal 2014.  
Fondo: Aportaciones Para el Fortalecimiento de los Municipios



Nº Prog.	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	Percepción mensual bruta						Total Anual	Firma del empleado
									Sueldo	Compenación	Bonos	Aguinaldo	Prima Vacac.	Especificar		
27	28															
28	42															
29	29															
30	30															
31	32															
32	48															
33	54															
34	64															
35	111															
36	33															
37	35															
38	36															
39	37															

ART. 110  
FRACC. V, VII  
LFTAIP  
MOTIVACIÓN 1

00014

ART. 113  
FRACC I LFTAIP  
MOTIVACION 2



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ZITLALA, GRO.  
 Plantilla de personal autorizada Periodo de Enero - Junio para el ejercicio fiscal 2014.  
 Fondo: Aportaciones Para el Fortalecimiento de los Municipios

Formato IG-1



N° Prog.	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	Percepción mensual bruta					Total Anual	Firma del empleado
									Sueldo	Compensación	Bonos	Aguinaldo	Prima Vacac.		
40	38														
41	65														
42	56														
43	74														
44	77														
45	68														
46	44														
47	45														
48	46														
49	59														
50	51														
51	52														
52	60														

SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO

ART. 110  
FRACC. V, VII  
LFTAIP  
MOTIVACIÓN 1

00015

4 DE 5

ART. 113  
FRACC I LFTAIP  
MOTIVACION 2



Formato IG-1



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ZITLALA, GRO.  
 Plantilla de personal autorizada Período de Enero - Junio para el ejercicio fiscal 2014.  
 Fondo: Aportaciones Para el Fortalecimiento de los Municipios

N° Prog.	Número de empleado	Nombre del empleado	Cargo o puesto	RFC	CURP	Fecha de alta	Área de adscripción	Tipo de Plaza	Percepción mensual bruta					Total Anual	Firma del empleado
									Salido	Compensación	Bonos	Aguinaldo	Prima Vacac.		
53	53														
54	70														
55	71														
56	76														

ART. 110  
 FRACC. V, VII  
 LFTAIP  
 MOTIVACIÓN 1

00016

ART. 113  
 FRACC I LFTAIP  
 MOTIVACION 2

DE 5

- - - El suscrito [REDACTED] Director de Asuntos Jurídicos de la Auditoría General del Estado de Guerrero, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 96 fracción III de la Ley número 1028 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, en relación con el Acuerdo Delegatorio de Facultades y de Representación Legal de fecha siete de enero del año dos mil dieciséis y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero número 19 Alcance II, Año XCVII, del cuatro de marzo de este mismo año.-----

-----**Certifico:**-----

- - - Que el presente legajo foliado, rubricado y entresellado, compuesto de catorce fojas útiles, concuerdan fielmente con sus originales que tuvo a la vista, relativas al Organigrama y Plantillas de Personal del Ejercicio Fiscal 2014, correspondiente al H. Ayuntamiento de Zitlala, Guerrero; documentos que se encuentran en los archivos de esta Auditoría General del Estado. Lo que certifico previo cotejo para los efectos legales a que haya lugar, en la ciudad de Chilpancingo de los Reyes, Guerrero, a los diecisiete días del mes de abril de dos mil diecisiete.-----



CONSEJO LEGISLATIVO  
AUDITORÍA GENERAL DEL ESTADO  
DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS



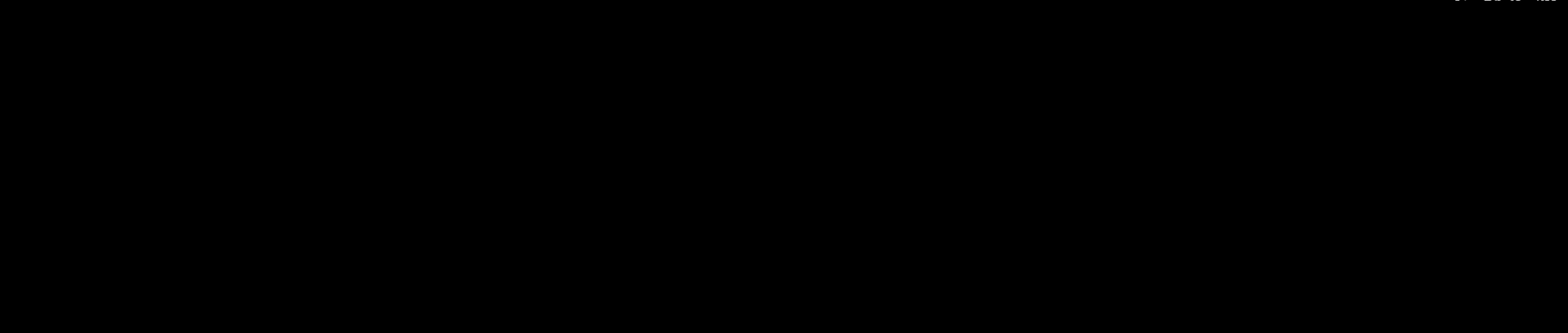
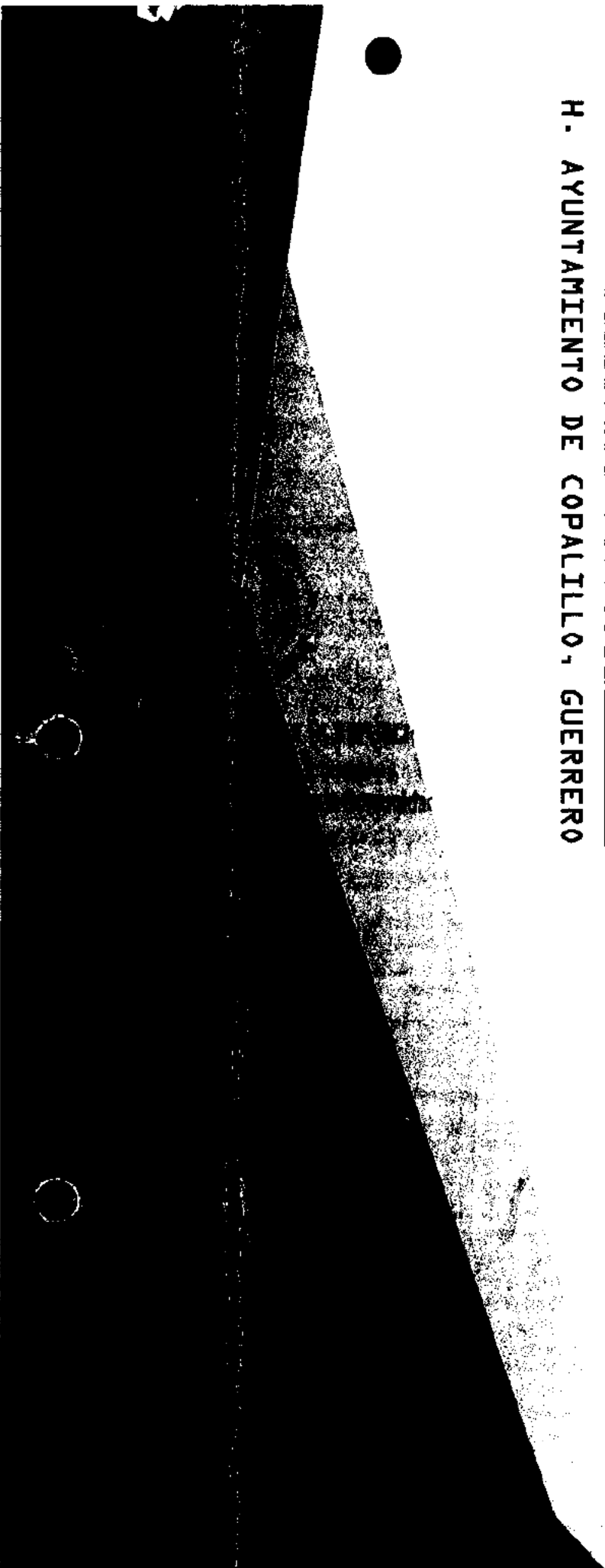
LA PERSONA  
de la Compañía  
de la Compañía



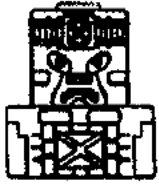
PODER LEGISLATIVO

# COPIAS CERTIFICADAS

H. AYUNTAMIENTO DE COPALILLO, GUERRERO



168

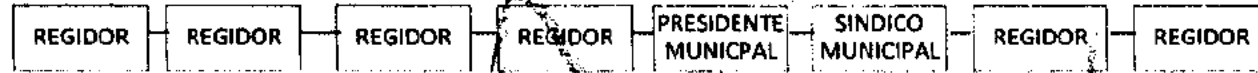


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
COPALILLO, GUERRERO,  
2012-2015



000001

ORGANIGRAMA



SECRETARIA GENERAL

TESORERIA GENERAL

H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
2012-2015  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
COPALILLO

DIF. MUNICIPAL

REGISTRO CIVIL

GUERRERO  
DIRECCION DE  
PROTECCION  
JURIDICA

DIRECCION DE SALUD

DIRECCION DE EDUCACION

DIRECCION DE TRANSITO

DIRECCION DE SEGURIDAD  
PÚBLICA Y PROTECCION CIVIL

COMANDANTE N° 1

COMANDANTE N° 2

DIRECCION DE TURISMO

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS

DIRECCION DE COMERCIO

DIRECCION DE ECOLOGIA

POLICIAS

ART. 110  
FRACC. V, VII  
LFTAIP  
MOTIVACIÓN 1

ART. 113  
FRACC I LFTAIP  
MOTIVACION 2

EL QUE SUSCRIBE CIUDADANO [REDACTED]  
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE COPALILLO, ESTADO DE GUERRERO, QUIEN  
ACTÚA EN FORMA LEGAL-----

**CERTIFICA**

QUE LAS PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA CONCUERDA FIELMENTE  
CON SU ORIGINAL, MISMA QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA  
SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, LO QUE CERTIFICO  
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUE TENGA LUGAR, EN LA  
POBLACIÓN DE COPALILLO, ESTADO DE GUERRERO, EL DÍA 30 DEL  
MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE -----

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO  
SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
COPALILLO  
MAY 30 1994  
SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL



SECRETARIA GENERAL

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO  
PODER EJECUTIVO  
AUDITORIA GENERAL DE ADMINISTRACION





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE COPALILLO, GUERRERO  
 MUNICIPALIDAD DE COPALILLO, GUERRERO  
 LEY DE ADOPTACIONES MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE COPALILLO, GUERRERO



000002

No. de mesa electoral	Número de mesa electoral	Español	Cargo a elegir	M.C.	CAMP	Fecha de lista	Año de adscripción	Tipo de plaza	Percepciones mensuales		Neto mensual pagado	Prima trabajadora
									Sueldos y prestaciones	Sumas por prestaciones		
1	50											
2	00											
3	01											
4	02											
5	03											
6	04											
7	05											
8	06											
9	07											
10	08											
11	09											
12	10											
									TOTAL			

CONSTITUCIONAL  
 COPALILLO, GRO.

ART. 110  
 FRACC. V, VII  
 LFTAIP  
 MOTIVACIÓN 1

ART. 113  
 FRACC. I LFTAIP  
 MOTIVACIÓN 2

000003



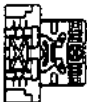
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE COPALILLO GUERRERO  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
FONDO DE ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DE BIENES DEL MUNICIPIO

FORMA 106-1



No. de expediente	Número de expediente del Tribunal	Categoría o puesto	Peto	Cump.	FESALDE ALTA	Adejar. Adejar. Vida	Tipo de placa	Incluye y función	PERIÓDICOS MENSUALES		TOTAL	RECURSOS MENSUALES		NETO DEPOSITO PAGADO	Fecha de pago	
									Asignado por ley	Empleo		L.R.	TOTAL			
14	72															
15	73															
16	74															
17	75															
18	76															
19	77															
20	78															
21	79															
22	80															
23	81															
24	82															
25	83															

ONAL  
 RO.  
 A



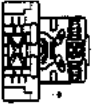
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE COPAHUILLO, GUERRERO  
 REGISTRO DE PROYECTOS DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011  
 CUENTA DE PROYECTOS DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011



000004

No. Anexo	Número de Proyecto	Descripción del Proyecto	Concepto	RPO	Código	Fecha de Alta	Área de Asignación	Unidad de Medida	RECURSOS MATERIALES		DEBIDOS MENSUALES		NETO SEMESTRAL PAGO	OTRA TRANSACCION
									Presupuesto	Compras	Total	Total		
27	86													
28	88													
29	87													
30	89													
31	88													
36	88													
37	100													

NO DE GASTO  
 SLATA  
 DEL B  
 TASCUR



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE COPALILLO GUERRERO  
 PLANTILLA DE PERSONAL AUTONOMA FINANCIADA POR EL FISCAL 2012  
 PLAN DE APORTACIONES PARA EL BIENESTAR SOCIAL Y EL DESARROLLO

FORMA 01



000005

NO. REG.	NOMBRE DEL EMPLEADO	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CARGO O PUESTO	MUNICIPIO	CATEG.	FECHA DE A.T.A.	AREA DE ADOLESCENCIA	TIPO DE PLAZA	REQUISITOS MENSUALES			RENTAS Y TERCIOS		PUNTA PROMEDIO		
									SEGUROS Y SALARIOS	COMISIONES	SUBSIDIO SOCIAL	TOTAL	TOTAL		TOTAL	
40																
41																
42																
43																
44																
45																
46																
47																
48																
49																
50																
51																

CT

ART. 110  
 FRACC. V, VII  
 LFTAIP  
 MOTIVACIÓN 1

ART. 113  
 FRACC I LFTAIP  
 MOTIVACION 2





H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE COPAILILLO, GUERRERO  
PLANTILLA DE PERSONAL ATRIBUCION PARA EL PERIODO 2011 - 2013

EXORDIO DE AYUNTAMIENTO PARA CONSULTA DE VOTANTES AUTENTICA

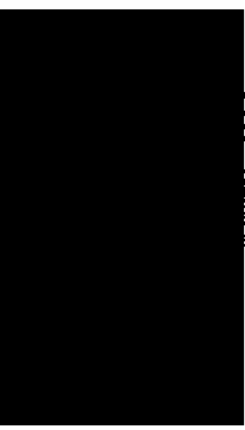
FORMA 013



000006

NO. REG. MUNICI	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CARGO O PUESTO	RFC	CURP	FECHA DE NACIM.	AREA DE ASIGNACION	TITULO PROFES.	SALA FICHA Y BENEFICIOS	PERIODO DE SERVICIO		TOTAL	DEUDAS Y OBLIGACIONES		TOTAL	SALDO DE DEUDA	FIRMA TRABAJADOR
									REQUERIDO AL EMPLEO	EXISTENTE		CONCEPTO	CANTIDAD			
53																
54																
55																
127																
130																
135																
137																
138																

ASUNTOS  
ERALDE  
L S L  
EANDO DE





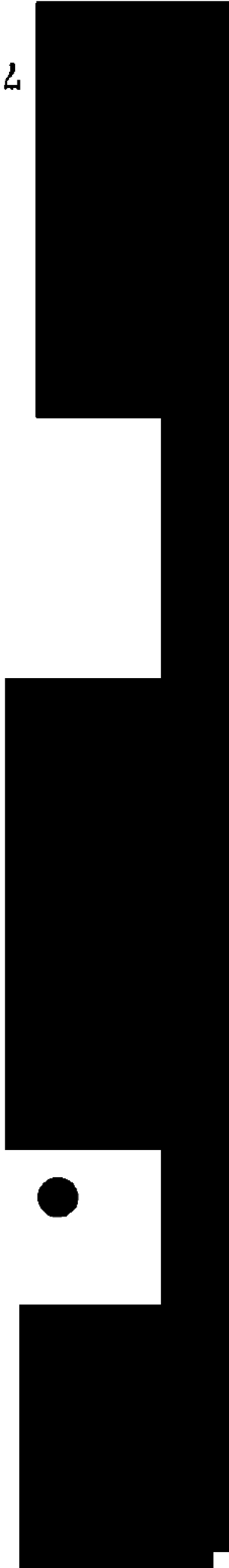
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE COPALILLO, GUERRERO  
PARTIDA DE INGRESOS ANEXAS DEL FONDO FISCAL 2014  
FONDO DE AYUDA SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS MUNICIPIOS

COMANDO 31



000007

NO. INCL. OPERACION	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CARGO O PUESTO	RSG	CUMP	FECHA DE ALTA	AREA DE ATENCION	TIPO DE PLAZA	SIN COA Y ALTA	DESCUENTOS		INGRESOS		TOTAL
									PREVIDENTE	OTRO	CONTRIBUTIVO	OTRO	
66	140												
67	141												
68	142												
69	143												
70	144												
71	145												
72	146												
73	147												
74	148												
75	149												
76	155												
77	156												



2



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE COPALILLO, GUERRERO  
PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014  
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES

FORMATO H-1



NÚMERO DE PARTICIPACIONES	NÚMERO DE EMPLEADOS	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CARGO O PUESTO	RFC	CUIEP	FECHA DE ALTA	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	TIPO DE PLAZA	PERCEPCIONES MENSUALES			DEDUCCIONES MENSUALES		NETO MENSUAL	FIRMA TRABAJADOR
									SUELDO V. COLABORACIÓN	SUPESTIVO AL PUESTO	TOTAL	I.M.R.	TOTAL		
1	1	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
2	2	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
3	3	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
4	4	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
5	5	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
6	6	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
7	7	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
8	8	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
9	9	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
10	10	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
11	11	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

RAMO DE G.  
I S I A  
SERIAL DEL  
SUNTOS J

8



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE COPALLILLO, GUERRERO  
PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014  
FONDO CENTRAL DE PARTICIPACIONES

FORMATO No. 1



NUMERO DE PARTICIPACION	NUMERO DE NOMINADO DEL TRABAJADOR	CARGO O ASISTENTE	REC	CUMPL	FECHA DE	CLASE DE ADSCRIPCION	TIPO DE	PERCEPCIONES MENSUALES	DEDUCCIONES MENSUALES	NETO	FORMA DE PAGOS
12	13										
15	15										
16	16										
18	18										
20	20										
21	21										
22	22										
23	23										

RAKÓ DE G  
I SLA  
CAL DEL  
INTOS JU

CONSTITUCION  
COPALLILLO, GRU.  
CIENCIA  
2015



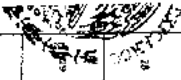
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE COPALLILLO, GUERRERO  
PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014  
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES

FORMATO 06-1



NUMERO DE NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CARGO O PUESTO	RFC	CURP	FECHA DE ALTA	AREA DE ASIGNACION	TIPO DE PLAZA	PERCEPCIONES MENSUALES		DEDUCCIONES MENSUALES		NETO SEMESTRAL PAGANDO	FIRMA TRABAJADOR
								SUeldo y SALARIOS	EMPLEO	TOTAL	1.3%		
25													
26													
27													
28													
29													
30													
31													
32													
33													
34													
35													

ANOTACIONES  
ISLA  
ALBEL  
NTOSJU



01

2012-01-10

000011



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE COPALILLO, GUERRERO  
RANTILLADE PERSONAL AUTORIZADA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014  
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES

FORMATO 161



NUMERO DE PARTICIPACION	NUMERO DE NOMINADO	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CARGO O PUESTO	RFC	CUPP	REGIMEN ALTA	AREA DE ASIGNACION	TIPO DE PLAZA	PERIODO DE VIGENCIA	PERIODO DE PAGO	PERIODO DE PAGO	PERIODO DE PAGO	DEMANDAS MENSUALES	DEMANDAS MENSUALES	NETO SEMESTRAL PAGADO	PRIMA TRABAJADOR
37	37															
38	38															
39	39															
40	40															
41	41															
42	42															
43	43															
44	44															
45	45															
46	46															
47	47															

LANO DE G...  
ISLA...  
AL DEL...  
IMPOS JU...

2012-2015  
SITUACIONAL  
LO GRO.  
SCIA

11



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE COPALILLO, GUERRERO  
PLANILLA DE PERSONAL AUTORIZADA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014  
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES

FORMATO Nº 1



NUMERO DE INSCRIPCION	NUMERO DE EMPLAZO	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CARGO O PUESTO	RFC	CURP	FECHA DE ALTA	AREA DE ADSCRIPCION	TIPO DE PLAZA	PERIODO DE MENSUAL	SUELDOS Y SUBSIDIO AL EMPLEO	DEDUCCIONES MENSUALES	NETO MENSUAL PASIVO	FECHA TRABAJADOR
48	48												
50	50												
51	51												
52	52												
56	56												
57	57												
58	58												
59	59												

MODELO  
S L A T  
AL DEL E  
NTOS JR

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE COPALILLO, GUERRERO

PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014  
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES

FORMATO 16-1



000013

13

AL

ART. 110  
FRACC. V, VII  
LFTAIP  
MOTIVACIÓN 1

ART. 113  
FRACC I LFTAIP  
MOTIVACION 2

MATERIA	CARGO O PUESTO	NOMBRE DEL TRABAJADOR	RFO	CURP	FECHA DE ALTA	AREA DE ADSCRIPCION	TIPO DE PLAZA	PERCEPCIONES MENSUALES		DEDUCCIONES MENSUALES		NETO SEMESTRAL PAGANDO	FORMA TRABAJADOR
								SUELDOS Y SALARIOS	EMPLEO	TOTAL	TOTAL		
61	96												
61	96												
64	101												
65	105												
68	108												
69	109												
70	110												
71	128												

ESTADO DE GUERRERO  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



131



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE COPALILLO, GUERRERO  
PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014  
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES

FORMATO No. 1



000014

ART. 113  
FRACC I LFTAIP

MOTIVACION 2

79	150
74	151
75	152
76	153
77	154

[Redacted Table Content]



SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

14

ART. 110  
FRACC. V, VII  
LFTAIP

MOTIVACIÓN 1

- - - El suscrito [REDACTED], Director de Asuntos Jurídicos de la Auditoría General del Estado de Guerrero, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 96 fracción III de la Ley número 1028 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, en relación con el Acuerdo Delegatorio y de Representación Legal y de Facultades de fecha siete de enero de dos mil dieciséis y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero número 19, Año XCVII, del cuatro de marzo de este mismo año.-----

-----**Certifico:**-----

- - - Que el presente legajo foliado, rubricado y entresellado, compuesto de catorce fojas útiles; concuerda fielmente con las originales y copias certificadas que tuve a la vista y que se desglosa de la siguiente manera:

Folio 01	Copia Certificada
Del folio 02 al folio 14	Originales

Relativas al Organigrama y Plantillas de Personal del Ejercicio Fiscal 2014, correspondiente al H. Ayuntamiento de Copalillo, Guerrero, y que obran en los archivos de esta Auditoría General del Estado. Lo que certifico para los efectos legales a que haya lugar, en la ciudad de Chilpancingo, Guerrero, a los diecisiete días del mes de abril de dos mil diecisiete.-----



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO  
PODER LEGISLATIVO  
AUDITORÍA GENERAL DEL ESTADO  
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Fiscalización del Gasto y de  
Cuentas del Estado

ART. 110  
FRACC. V, VII  
LFTAIP  
MOTIVACIÓN 1

ART. 113  
FRACC I LFTAIP  
MOTIVACION 2



GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVA LEÓN  
GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE NUEVO LAREDO  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015

150

CONSTANCIA MINISTERIAL DE REMISIÓN POR INTERNET

- - - En la Ciudad de México siendo las 11:56 once horas con cincuenta y seis minutos del siete de junio de 2017 dos mil diecisiete el suscrito [REDACTED] agente del Ministerio Público de la Federación dependiente de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, quien actúa legalmente ante dos testigos de asistencia que al final firman y dan fe - - -

HACE CONSTAR

- - - Que con fundamento en los artículos en lo dispuesto por los artículos 21 y 102, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 50, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; 2, fracciones I y II, 16, 17, 113, 168, 180, 206 y 208 del Código Federal de Procedimientos Penales; 2, 3, y 4, fracción I, Apartado A), inciso b) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; - - -

- - - Que siendo la hora, día, mes y año señalado [REDACTED]

CONSTE CUMPLASE

- - - ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL M [REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACIÓN ADSCRITO A LA SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS, PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD DE LA PRO [REDACTED] DE LA REPÚBLICA, QUIEN ACTÚA CON TESTIGOS [REDACTED] AL FINAL FIRMAN Y DAN FE. - - -

DAMOS FE

TESTIGOS DE A [REDACTED]

[REDACTED]

[Redacted]  
De: [Redacted]  
Enviado el: [Redacted]  
Para: [Redacted]  
CC: [Redacted]  
Asunto: [Redacted]  
Datos adjuntos: [Redacted]

104

[Redacted]  
[Redacted]

[Redacted] [Redacted] [Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]



AL DE LA REPÚBLICA  
Secretaría de Salud  
Servicio de Atención  
Investigación



**SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN**

PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015.

135

**RATIFICACIÓN DE PARTE POLICIAL NO. 5503/2017 DE LA DIRECCIÓN  
GENERAL DE FICHAS Y REGISTROS DELICTIVOS**

- - - En la Ciudad de México, el día siete de junio de dos mil diecisiete, a las doce horas con cinco minutos.-----

- - - El suscrito Maestro [REDACTED], Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Oficina de Investigación dependiente de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad de la Procuraduría General de la República, quien actúa en forma legal en términos del artículo 16 del Código Federal de Procedimientos Penales, con [REDACTED]

[REDACTED] en su carácter de Suboficial de la Dirección General de Fichas y Registros Delictivos de la Coordinación de Investigación de Gabinete de la División de Investigación de la Policía Federal, quien se identifica con credencial expedida en su favor por la Comisión Nacional de Seguridad, con número de folio [REDACTED] documento en el cual obra una fotografía a color que concuerda con los rasgos fisonómicos de la declarante, de la cual se ordena dejar copia certificada de la misma a efecto de que obre en autos de la presente indagatoria y la original se procede a devolver al interesado, quien debidamente identificado como miembro de la Policía Federal, se procede a protestar al compareciente en términos de ley para que se conduzca con la verdad en la presente diligencia en la que va a intervenir y se le advierte del delito así como de las penas en las que incurren los que interrogados por alguna autoridad pública distinta de la judicial en ejercicio de sus funciones o con motivo de ellas, faltare a la verdad, en términos de lo dispuesto por la fracción I del artículo 247 de Código Penal Federal, protestando al compareciente conducirse solamente con la verdad. Asimismo, se le hace saber al declarante el derecho que le otorga el artículo 127 bis, del Código Federal de Procedimientos Penales de ser asistido, durante la presente diligencia, si lo desea, por un abogado que para el efecto nombren. Al respecto, el compareciente manifestó que por el momento no lo considera necesario y, por sus datos generales: - - - - -

**MANIFESTO**

[REDACTED]



**SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN**

PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015.

-----  
**DECLARA**  
-----

Comparezco ante esta Representación Social de la Federación con el objetivo de ratificar el Parte Policial No. 5503/2017, presentado ante la Oficina de Investigación de la Procuraduría General de la República en fecha seis de junio del año en curso, constante de tres fojas y una vez que lo he tenido a la vista lo ratifico en todas y cada una de sus partes, así mismo ratifico la firma que aparece en la parte final del mismo, donde se encuentra mi nombre, por ser puesta de mi puño y letra y ser la que utilizo en mis actos públicos y privados, siendo todo lo que deseo manifestar de la presente diligencia para constancia legal.-----

----- Al respecto esta Representación Social de la Federación Investigadora le formula la siguiente pregunta. **A la primera.** ¿Qué diga [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

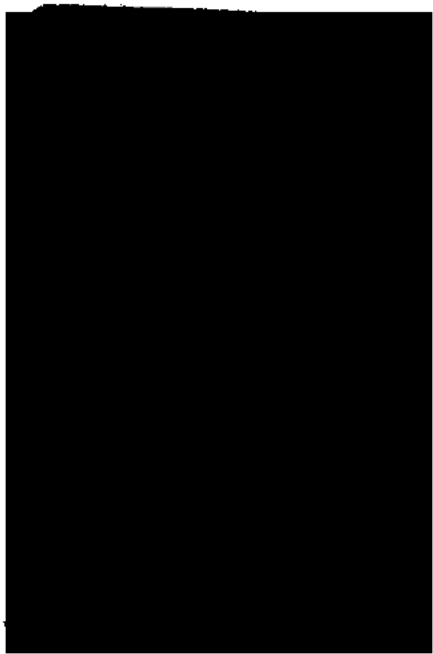
[REDACTED]. Si se realizó la búsqueda y no hubo ningún resultado en ese sentido, proporcionando únicamente los datos que aparecen en la base de datos en relación al [REDACTED], [REDACTED]

[REDACTED] si Por lo anterior, con fundamento en los artículos 16, 20, 206, 208 y 220 del Código Federal de Procedimientos Penales y no habiendo nada más por agregar se da por terminada la presente diligencia a las doce horas con veinte tres minutos y fecha ya citados, firmando al [REDACTED] intervinieron, para debida constancia legal de lo actuado, as [REDACTED] asistencia que firman y dan fe.-----

----- **DAMOS FE** -----

EL SUBJE[REDACTED] DE LA DIVISIÓN DE INVE[REDACTED]

**TESTIGOS**



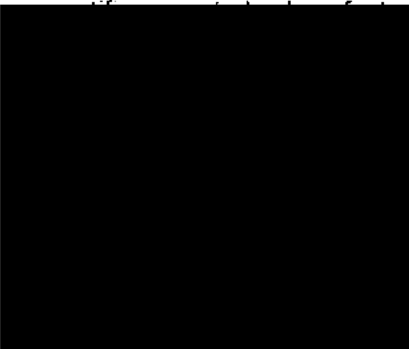
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS, PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD

### CERTIFICACIÓN.

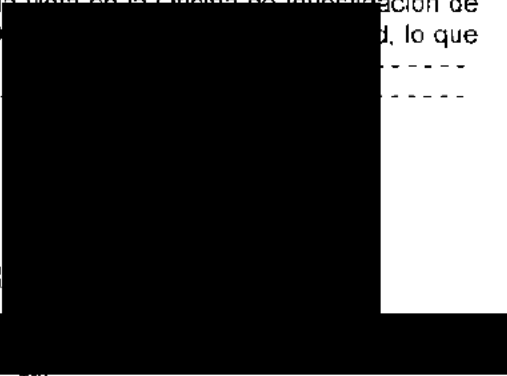
--- En la Ciudad de México, a siete de junio de dos mil diecisiete, el suscrito [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de la Procuraduría General de la República, con dos testigos de asistencia que al final firman y dan fe.-----

#### CERTIFICA

--- En términos del artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 16, 26 y 208 del Código Federal de Procedimientos Penales, que la presente copia constata de una foja útil es fiel y exacta reproducción de su original que se tuvo a la vista por haber sido exhibida por su titular con motivo de su comparecencia en el expediente de la Averiguación Previa AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015, mismas que se tuvieron a la vista en la Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, lo que se certifica de conformidad con los hechos legales correspondientes.-----



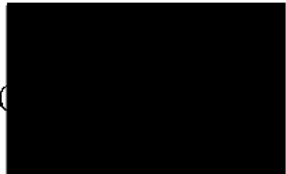
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS, PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN





# OFICIOS RECIBIDOS

# OFICINA DE INVESTIGACIONES



Número: 5951

Número: 5503/2017

188

Fecha: 05/06/2017

Fecha del turno: 06/06/2017

Fecha del presente: Fecha de devolución:

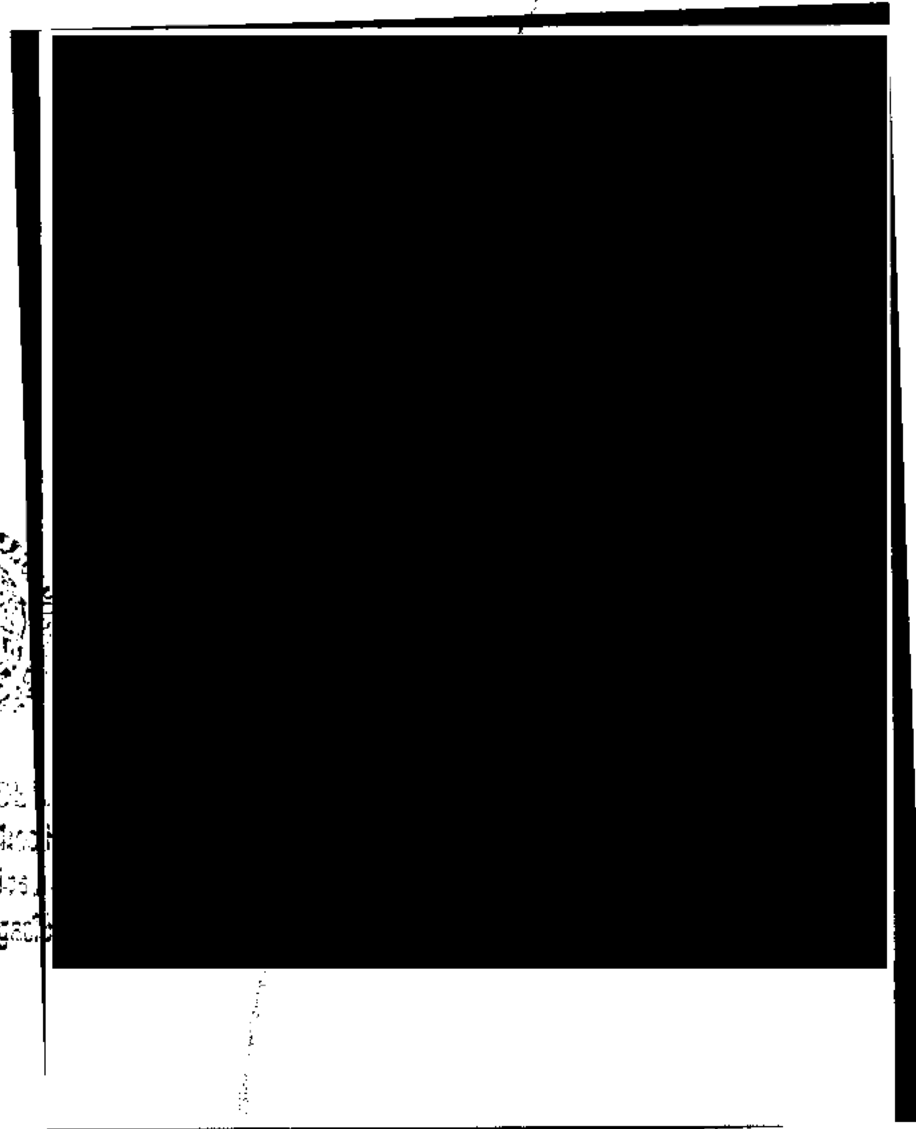
Turno: [Redacted]

SEGUIMIENTO

Categoría: [Redacted] SUBOFICIAL

Referencia: [Redacted] 12/06/2017 MEDIANTE EL CUAL  
[Redacted]  
SOLICITA UNA BUSQUEDA DE [Redacted] AL  
[Redacted] PARA OBTENER INFORMACION  
REFERENTE A [Redacted]

Observaciones:



IS MPJ  
SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES  
FEDERALES  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

martes, 06 de junio de 2017

Página 1 de 1



POLICIA FEDERAL  
DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN  
COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE GABINETE  
DIRECCIÓN GENERAL DE FICHAS Y REGISTROS DELICTIVOS

"Año del Centenario de la Promulgación de la  
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

INFORME POLICIAL N° 5503/2017.

Ciudad de México a 05 de Junio de 2017

ASUNTO: AT'N OF. SDHPDSC/01/1005/2017.



06 JUN 2017  
12:27

SDHPDSC  
"OFICINA DE INVESTIGACIÓN DE LA  
SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS AL CIUDADANO"

Agente del Ministerio Público de la Federación  
adscrito a la Oficina de Investigación de la SDHPDSC.  
Presente

Con fundamento en el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 2 párrafo I, así como 3, 6, 40, 41 fracciones II, III, IV y 75 fracción I de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; artículos 1, 2, 8 fracciones IX, XX, XXIV, 45 de la Ley de la Policía Federal; artículos 5 fracción II inciso b, fracción V inciso d, fracción VII inciso 14, 10 fracción IV, 12 fracción XI, 24 fracción IX y 57 fracción IV, VII, XI del Reglamento de la Ley de la Policía Federal; 132 fracciones XIII, XIV, 215 y 217 del Código Nacional de Procedimientos Penales, le informo en atención al oficio **SDHPDSC/01/1005/2017**, de fecha 01 de Junio del presente año, relacionado con la Averiguación Previa **AP/PGR/SDHPDSC/01/001/2015**,

Referente a si [redacted] hasta el momento no se encontró información.

Sin embargo referente al [redacted], se encontró la siguiente información:

AL DE LA...  
rechos humanos  
violos a la comunidad  
stigación



POLICIA FEDERAL  
DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN 199  
COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE GABINETE  
DIRECCIÓN GENERAL DE FICHAS Y REGISTROS DELICTIVOS

"Año del Centenario de la Promulgación de la  
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

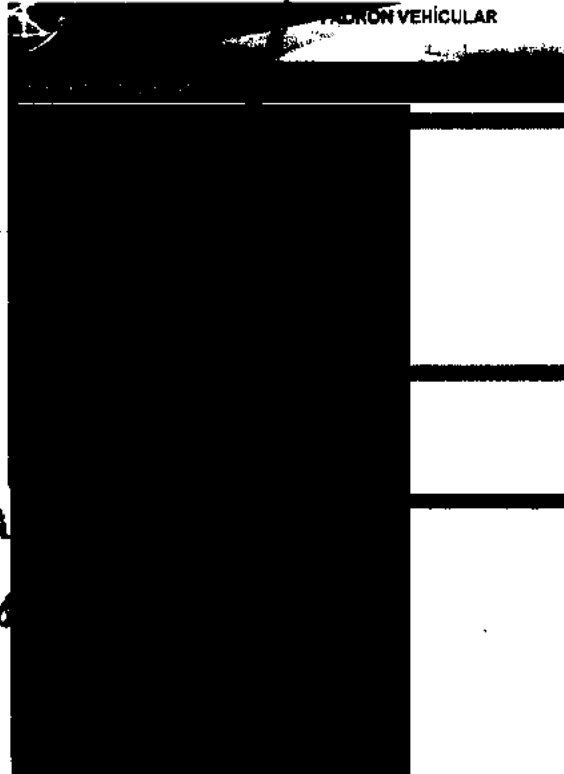
INFORME POLICIAL N° 5503/2017.

REFERENCIAS



REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR

1.-



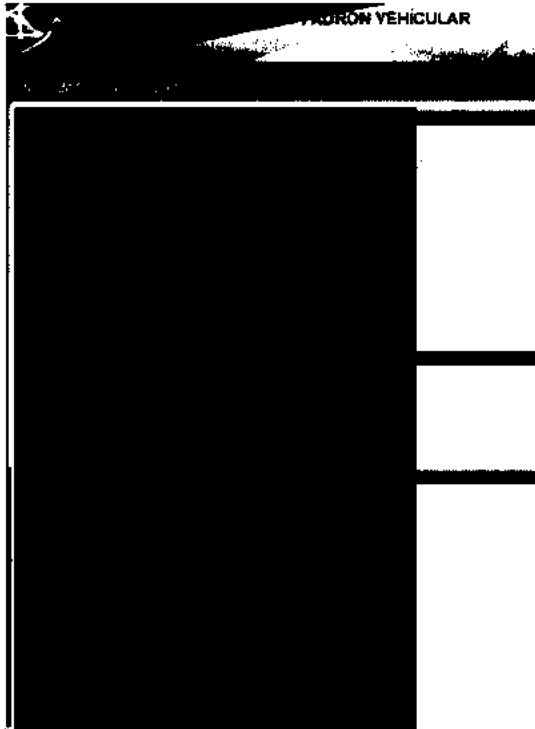
AL DE LA REPÚBLICA  
derechos humanos,  
servicio a la Comunidad  
investigación



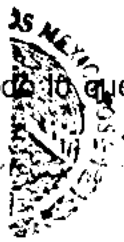
"Año del Centenario de la Promulgación de la  
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

INFORME POLICIAL N° 5503/2017.

2.-

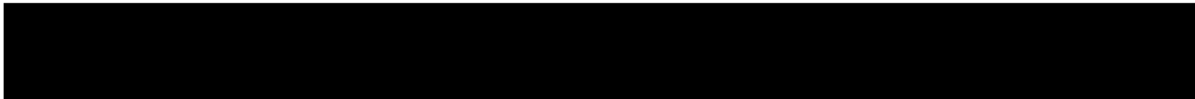


Siendo todo lo que se tiene que informar hasta el momento, para los fines legales a que haya lugar.



RESPECTUOSAMENTE  
SIERRAGIO EFECTIVO, NO REFLECCIÓN

AL DE LA REP.  
derechos humanos  
víctimas a la Com.  
Investigación





--- ÚNICO- Gírese oficio al Titular de la Policía Federal, a efecto de que designe elementos a su cargo y se avoquen a realizar la investigación que les fue requerida, una vez notificado intégrese a la indagatoria para que surta los efectos legales correspondientes.---

----- C U M P L A S E -----

---Así lo acordó y firma la [REDACTED]  
Público de la Federación, de la Subprocuraduría de Derechos Humanos y Servicios a la Comunidad, de la Procuraduría General de la República, para que surta los efectos legales correspondientes.-----

-----DAMOS FE-----

TESTIGOS DE ASISTENCIA

[REDACTED]

[REDACTED]

---RAZÓN--- Enseguida y en la misma fecha se giró el oficio al Titular de la Policía Federal; una vez notificado, intégrese el oficio a la indagatoria para que surta los efectos legales correspondientes.-----

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
GOBIERNO DE PUERTO RICO  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y GOBIERNO  
Subprocuraduría de Derechos Humanos y  
Servicios a la Comunidad  
Investigación

-----DAMOS FE-----

TESTIGOS DE ASISTENCIA

[REDACTED]

[REDACTED]

OFICIO NÚMERO: SDHPDSC/OI/1054/2017.

Ciudad de México, a 07 de junio de 2017.

COMISIONADO GENERAL DE LA POLICÍA FEDERAL.  
Presente.

TITULAR DE LA DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN.

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la averiguación previa citada al epígrafe, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 16, 21 párrafo primero y 102 Apartado " A " párrafo segundo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 50 fracción I, inciso a), de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; artículo 1 fracción I, 2, fracciones I y II, 180 y 206 del Código Federal de Procedimientos Penales; 1, 3 y 4, fracción I, apartado "A", incisos a), b) y IV de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 1, 3 apartado A) fracción V de su Reglamento.

Solicito a Usted su valioso apoyo en vía de colaboración, a efecto de que gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda para que se realice con **CARÁCTER URGENTE**

[Redacted text]

[Redacted text]

imponen los artículos 16 del Código Federal de Procedimientos Penales, en relación con el artículo primero de la Circular número C/06/96 emitida por el Procurador General de la República; por lo que es importante constituir alguno de los ilícitos que prevé el Código Penal V y 225 fracción XXVIII.

Sin otro particular, me es

ludo [Redacted text]

[Large redacted block]

ACCIÓN  
N  
[Circular stamp]  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN Y PERICIA  
Subprocuraduría de Investigación del Delito y Servicios a la Comunidad  
Ciudad de México

conocimiento. Presente.  
AL Titular de la Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Investigación del Delito y Servicios a la Comunidad. Para iguales fines. Presente.

**ACUERDO MINISTERIAL DONDE SE ORDENA DILIGENCIA.**

--- En la Ciudad de México, siendo las dieciocho horas del día siete del mes de junio del año dos mil diecisiete, la suscrita [REDACTED], Agente del Ministerio Público de la Federación, de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de la Procuraduría General de la República, quien actúa en forma legal con testigos de asistencia que firman y dan fe, se procede a emitir el siguiente:-----

**ACUERDO**-----

--- **VISTO** las constancias que integran la presente indagatoria, así como del análisis lógico jurídico realizado a las mismas, y continuando con la función de investigación de esta autoridad ministerial, y partiendo del principio que la facultad de investigación y prosecución de los delitos es propia de la Institución del Ministerio Público, por lo tanto le es permitido allegarse de los medios de investigación que considere necesarios, y continuando con la función de investigación de esta autoridad ministerial, y atendiendo a la necesidad de la Representación Social de la Federación de contar con la mayor cantidad posible de datos e información que permita esclarecer de manera fehaciente los hechos ocurridos el pasado veintiséis y veintisiete de septiembre de dos mil catorce en el municipio de Iguala de la Independencia y determinar el paradero de los estudiantes normalistas no localizados, y toda vez que del oficio recibido el día veintiocho de marzo del presente año, donde a través del Parte Policial No. 075/2017, signado por el [REDACTED]

[REDACTED] donde informa en relación a la [REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED] s.-----

--- Lo anterior con fundamento en los artículos 16, 21, 102 apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de conformidad con el artículos 168, 180, 206 y 208 del Código Federal de Procedimientos Penales; así como 1, 4 apartado A), incisos a) y b), 9, 10 fracción X, 16 y 22 fracción I incisos c), y fracción II, inciso a), de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; es de acordarse y se-----

**ACUERDA**-----

El presente documento se genera en el PISO 25, Colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, México, el día [REDACTED] del mes de [REDACTED] del año 2015.  
El agente de investigación es [REDACTED] con CURP [REDACTED] y correo electrónico [REDACTED].  
Página 2 de 2 | Fuente: Oficio [REDACTED] www.pgj.gob.mx



--- **ÚNICO**- Gírese oficio al Titular de la Policía Federal, a efecto de que designe elementos a su cargo y se avoquen a realizar la investigación que les fue requerida, una vez notificado intégrese a la indagatoria para que surta los efectos legales correspondientes.-----

----- **CUMPLASE** -----

---Así lo acordó y firma la [REDACTED] Ministerio Público de la Federación, de la Subprocuraduría de Derechos Humanos Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de la Procuraduría General de la República, para que surta los efectos legales correspondientes. -----

----- **DAMOS FE** -----

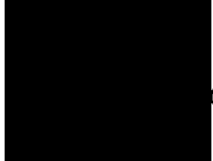
**TESTIGOS DE ASISTENCIA**

**RAZÓN.-** Enseguida y en la misma fecha se giró el oficio al Titular de la Policía Federal; una vez notificado, intégrese a la indagatoria para que surta los efectos legales correspondientes.-----

**DAMOS FE**-----

**TESTIGOS DE ASISTENCIA**

2017 JUN 07 09:04



CIO NÚMERO: SDHPDSC/OI/1052/2017

ASUNTO: Colaboración Urgente.

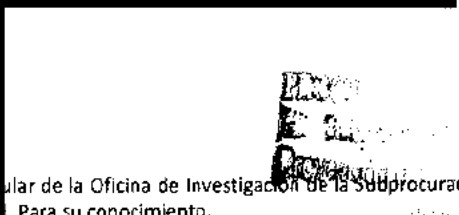
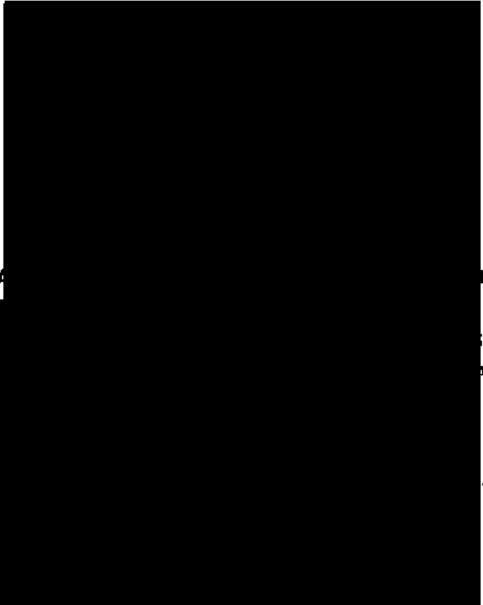
Ciudad de México, a 07 de junio de 2017

**TITULAR DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES. PRESENTE.**

Con fundamento en los artículos 1, 21 y 102 Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, fracción I; 2, fracciones I y II, 82, 168, 180, 206, 208, 220, 226 y 227 del Código Federal de Procedimientos Penales; 1, 4, fracción I, apartado A), incisos b) y d) y fracción IV de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y 1, 3, apartado A), inciso V y 12 fracción II, de su Reglamento.

Me permito solicitar a Usted, designe perito en la materia de Fotografía Forense, toda vez que ha sido programada una diligencia ministerial para el día **08 de junio de 2017**, a las **doce horas**, misma que se llevara a cabo en las instalaciones que ocupa esta Oficina de Investigación, cuyo domicilio aparece al calce del presente oficio, el perito designado que intervengan en dicha diligencia, deberá emitir el dictamen correspondiente, mismo que deberá ser entregado de manera personal a la suscrita a efecto de ser debidamente ratificado.

Sin otro particular, me es propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ular de la Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención de Delitos y Servicios Periciales. Para su conocimiento.

**ACUERDO MINISTERIAL DONDE SE ORDENA DILIGENCIA.**

--- En la Ciudad de México, siendo las dieciocho horas con treinta minutos del día siete del mes de junio del año dos mil diecisiete, la suscrita [REDACTED], Agente del Ministerio Público de la Federación, de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de la Procuraduría General de la República, quien actúa en forma legal con testigos de asistencia que firman y dan fe, se procede a emitir el siguiente:--

**ACUERDO**

--- **VISTO** las constancias que integran la presente indagatoria, así como del análisis lógico jurídico realizado a las mismas, y continuando con la función de investigación de esta autoridad ministerial, y partiendo del principio que la facultad de investigación y prosecución de los delitos es propia de la Institución del Ministerio Público, por lo tanto le es permitido allegarse de los medios de investigación que considere necesarios, y continuando con la función de investigación de esta autoridad ministerial, y atendiendo a la necesidad de la Representación Social de la Federación de

[REDACTED]

--- Lo anterior con fundamento en los artículos 16, 21, 102 apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de conformidad con el artículos 168, 180, 206 y 208 del Código Federal de Procedimientos Penales; así como 1, 4 apartado A), incisos a) y b), 9, 10 fracción X y 16 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; es de acordarse y se-----

**ACUERDA**

--- **ÚNICO**- Gírese oficio al Representante Legal de los Estudiantes de la Escuela Normal Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, a efecto de que por su conducto notifique a los alumnos enlistado en el mismo, para que se presenten a rendir su declaración en calidad de testigos, una vez notificado intégrese a la indagatoria para que surta los efectos legales correspondientes.-----

**CUMPLASE**

Av. Paseo de la Reforma 211 - 212, Piso 15, Colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc - México, D.F. C.P. 06100

---Así lo acordó y firma la li [REDACTED]  
Público de la Federación, de la Subprocuraduría de  
Servicios a la Comunidad, de la Procuraduría General  
legales correspondientes.-----

-----DAMOS

TESTIGOS DE ASISTE

[REDACTED]

[REDACTED]

---RAZÓN.- Enseguida y en la misma fecha se giró el  
Representante Legal de los Estudiantes de la Escuela Nor  
[REDACTED] una vez notificado, intégrese el acuse re  
para que surtan los efectos legales correspondientes.---

-----DAMOS FE

TESTIGOS DE ASI

[REDACTED]

[REDACTED]

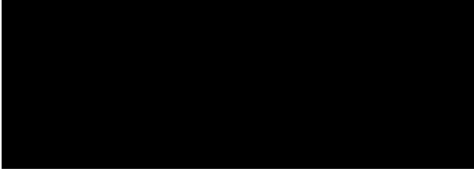


DE LA REPÚBLICA  
Derechos Humanos,  
Servicios a la Comunidad  
Litigación

# ACUSE

200

AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015



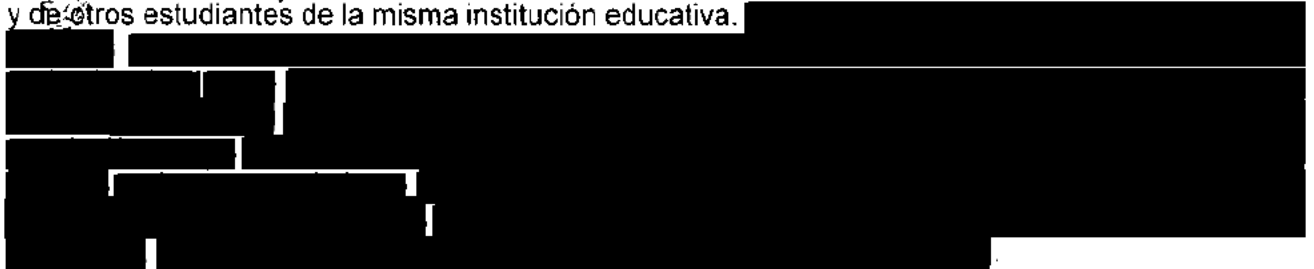
Oficio No. SDHPDSC/OI/1053/2017.  
ASUNTO: El que se indica.

Ciudad de México, a 07 de junio de 2017.

**REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES  
DE LA ESCUELA NORMAL RURAL DE AYOTZINAPA.  
PRESENTE.**

Conforme a lo dispuesto en los artículos 16, 21 y 102 Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 15, 16, 17, 18, 22, 80, 81, 82, 125, 127 bis, 168, párrafo primero, 180 y 206 del Código Federal de Procedimientos Penales; y 4 fracción I, inciso A), subinciso b), y IX y 81 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, me dirijo a Usted para lo siguiente:

Respetuosamente, en seguimiento al similar SDHPDSC/OI/O52/2017, del 10 de enero del presente año, y de la manera más atenta, mucho agradeceremos su valiosa intervención para efectos de que, por su amable conducto, informe fecha y hora y/o posibilidad de que rindan su declaración ministerial ante esta Representación Social de la Federación, los estudiantes de la Escuela Normal Rural "Raúl Isidro Burgos" de Ayotzinapa, Guerrero, cuyos nombres se indican abajo, respecto de los hechos ocurridos el 26 y 27 de septiembre de 2014 en Iguala, Guerrero, los cuales fueron en agravio de ellos y de otros estudiantes de la misma institución educativa.



Las diligencias para recabar las declaraciones se podrán llevar a cabo en las instalaciones de esta Oficina de Investigación, con domicilio en Avenida Paseo de la Reforma 211-213 [Redacted], Colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, Código Postal 06500, o bien en el lugar que ese Centro de Derechos Humanos -como instancia coadyuvante- proponga.

Los estudiantes normalistas que agradeceremos comparezcan son los siguientes:

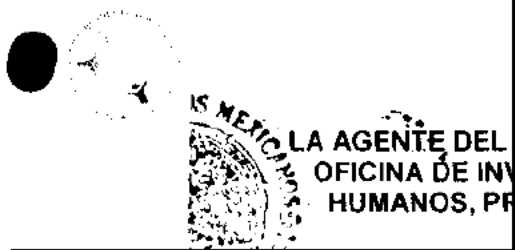
NOMBRE	
1	[Redacted]
2	[Redacted]
3	[Redacted]
4	[Redacted]
5	[Redacted]
6	[Redacted]
7	[Redacted]

8.-	[REDACTED]
9.-	[REDACTED]
10.-	[REDACTED]
11.-	[REDACTED]
12.-	[REDACTED]
13.-	[REDACTED]
14.-	[REDACTED]
15.-	[REDACTED]
16.-	[REDACTED]
17.-	[REDACTED]
18.-	[REDACTED]
19.-	[REDACTED]
20.-	[REDACTED]
21.-	[REDACTED]
22.-	[REDACTED]
23.-	[REDACTED]
24.-	[REDACTED]
25.-	[REDACTED]
26.-	[REDACTED]
27.-	[REDACTED]
28.-	[REDACTED]
29.-	[REDACTED]
30.-	[REDACTED]
31.-	[REDACTED]
32.-	[REDACTED]
33.-	[REDACTED]
34.-	[REDACTED]
35.-	[REDACTED]

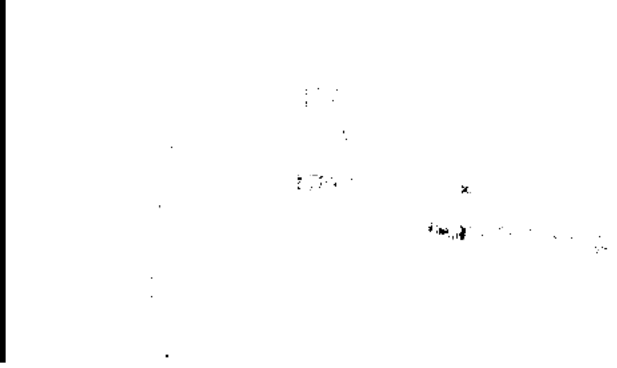
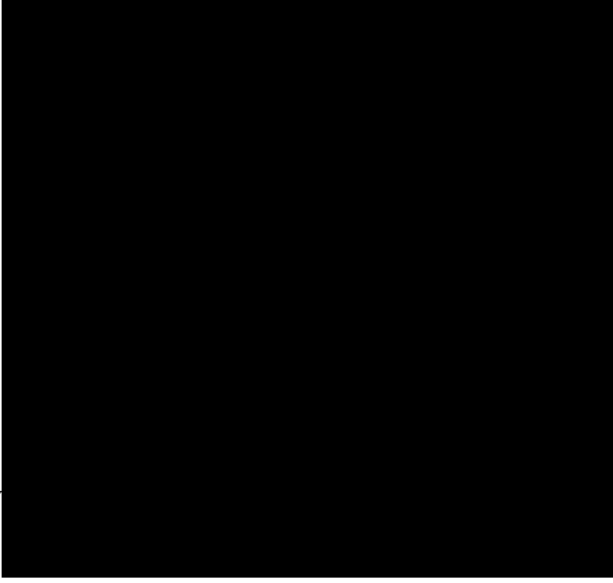
Carretera Federal México-Toluca s/n, Piso 17, Colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F. C.P. 06500  
Tel: (55) 5127-0000 ext. 3398, www.pgr.gob.mx

No omito señalar a Usted, que dicha petición también lo es, con la finalidad de cumplir una instrucción realizada por la Visitaduría General, de esta Institución.

Sin otro particular, y en espera de la atención oportuna a lo solicitado, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.



SCRITA A LA  
DERECHOS  
MUNIDAD



CCP **SARA IRENE HERRERÍAS GUERRA**, Subprocuradora de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad. Para su superior conocimiento. Presente  
**LIC. ALFREDO HIGUERA BERNAL**, Titular de la Oficina de Investigación de la Subprocuradora de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad. Para iguales fines. Presente







SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD ...  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN

201

PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015.

[REDACTED]

[REDACTED] que por oficio SDHPDSC/OI/637/2017, se citó a la coadyuvancia para que los días veintisiete, veintiocho y veintinueve de marzo se realizaran las diligencias ministeriales para llevar a cabo los recorridos con el autobús, sin embargo en respuesta la Coadyuvancia solicitó su diferimiento por escrito de veinticuatro de mayo del año en curso y realiza diversas consideraciones para que dicha diligencia se lleve a cabo por lo que: -----

----- **C O N S I D E R A N D O** -----

----- **ÚNICO.-** Que el Ministerio Público, tiene el deber de investigar los hechos que son puestos bajo su conocimiento, cumpliendo con las formalidades esenciales del procedimiento y a la vez fundar y motivar sus actos, conforme a lo previsto en los artículos 14, párrafo segundo, 16, párrafo primero, y 21 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, debiendo realizar todos aquéllos actos de investigación que aporten a la acreditación del cuerpo del delito y la probable responsabilidad del inculpado, conforme al artículo 2, fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, bajo esas premisas y con la finalidad de desahogar una de las recomendaciones realizadas por el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes, [REDACTED]

[REDACTED]

Avenida Paseo de la Reforma número 211, colonia Cuauhtémoc,  
Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, 06500, Te [REDACTED]



SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN

PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015.

similar los recorridos con los acontecidos los días de los hechos veintiséis y veintisiete de septiembre de dos mil catorce.-----

-----  
[Redacted text block]

[Redacted text block]

----- Lo anterior con fundamento en los artículos 1, párrafo primero, 14, párrafo segundo, 16, párrafo primero, 20, apartado "A", fracción V, 21, párrafo primero y 102 apartado A, párrafo cuarto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2 fracción II, 3, fracción II, 15, párrafo primero, 16, párrafo segundo, 73, 74, 75, 76, 141 apartado A, fracción XIX, párrafo quinto, 168, 206, 208, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 227, 228 y 270 del Código Federal de Procedimientos Penales; artículo 113, fracción XII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Gubernamental; así como 4 fracción I, apartado A, incisos b) y f) y fracción IV, 22, fracción I, incisos c) y d) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 1, 2, 7 del Reglamento de la citada Ley; así como lo dispuesto en el artículo 8 fracciones IX, XII y XXIV, de la Ley de la Policía Federal; es de acordarse y se:-----

-----A C U E R D A-----

----- ÚNICO.- Gírese oficio al [Redacted], representante legal en la Coadyuvancia de las víctimas indirectas de la presente, [Redacted]

[Redacted text block]

Avenida Paseo de la Reforma número 211, colonia Cuauhtémoc,  
Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, 06500, [Redacted]



SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN

PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015.

[REDACTED]

----- C U M P L A S E -----

Y así, lo acordó y firma el suscrito [REDACTED], Agente del Ministerio Público de la Federación, Adscrito a la Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad de la Procuraduría General de la República, quien actúa en términos de los artículos 16, párrafo primero y 22, párrafo primero del Código Federal de Procedimientos Penales, en forma legal con dos testigos de [REDACTED] final firman y dan fe, para debida constancia legal de lo actuado.--

----- D A M O S F E -----

[REDACTED]

TE

[REDACTED]

-- -RAZÓN.-En la misma fecha el personal que actúa, hace constar que se elaboró el oficio el oficio número SDHPDSC/OI/1002/2017, dando cumplimiento al acuerdo que antecede, lo que se asienta para todos los efectos legales a que [REDACTED]

----- C O N S T E -----

----- D A M O S F E -----

[REDACTED]

TESTIGOS DE ASISTENCIA

[REDACTED]

Avenida Paseo de la Reforma número 211, colonia Cuauhtémoc,  
Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, 06500, Tel. [REDACTED]

Ciudad de México, a 7 de junio de 2017.

REPRESENTANTE LEGAL DE LA COADYUVANCIA, NOMBRADA POR LOS PADRES  
DE LOS 43 ESTUDIANTES DE LA ESCUELA NORMAL RURAL "RAÚL ISIDRO BURGOS".

PRESENTE.

Estimado Licenciado:

En atención al acuerdo ministerial dictado en autos de la indagatoria citada al rubro, atendiendo a los derechos de las  
victimas con calidad de coadyuvantes que Usted representa,

Por lo anterior,

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, párrafo tercero, 16, párrafo primero, 20 apartado "A"  
fracción V, 21, párrafo primero, apartado A, párrafo cuarto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;  
2 fracción II, 15, 75, 76, 141 apartado A, fracción XIX, párrafo quinto, del Código Federal de Procedimientos Penales;  
113 fracción XII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Gubernamental; así como 4, fracción I,  
apartado A, incisos b) y f), de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 1, 2, 7 del Reglamento de la citada  
Ley.

Hago de su conocimiento que para cualquier aclaración o duda en cuanto al presente, quedo a sus órdenes en las  
instalaciones que ocupa esta Oficina de Investigación, ubicadas en Avenida Paseo de la Reforma número 211, Colonia  
Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06500, México Distrito Federal. correo electrónico  
[ppgr.gob.mx](mailto:ppgr.gob.mx).

Sin otro particular, en espera de la atención oportuna a lo solicitado, le envié un cordial saludo.

C.c.p.- Sara Irene Herre

Lic. Alfredo Hig

Avenida Paseo de la Reforma número 211 Colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc,  
Ciudad de México, C.P. 06500.

**ACUERDO MINISTERIAL DE RECEPCIÓN DEL OFICIO NÚMERO IFREO/DIR/09/2017, DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE OAXACA.**

--- En la Ciudad de México, siendo las diecinueve horas con treinta minutos del día siete del mes de junio del año dos mil diecisiete, la suscrita [REDACTED], Agente del Ministerio Público de la Federación, de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de la Procuraduría General de la República, quien actúa en forma legal con testigos de asistencia que firman y dan fe, se procede a emitir el siguiente:-----

**ACUERDO**

--- **TÉNGASE** por recibido la Id, 5966 a través de la cual se anexa el oficio número IFREO/DIR/09/2017, del veintiocho de marzo del presente año, signado por el [REDACTED] Director General del Instituto de la Función Registral del Estado de Oaxaca, mediante el cual da respuesta al similar SDHPDSC/OI/301/2017 del ocho de marzo del presente año, informando al respecto lo siguiente:

[REDACTED]

[REDACTED]. Lo que se hace constar para que surta los efectos legales correspondientes.-----

--- Lo anterior con fundamento en los artículos 8, 16, 21, 102 apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 1 fracción I; 2, fracción II, 3, 15, 16, segundo párrafo, 168, 180, 206, 208 y 209 del Código Federal de Procedimientos Penales; 1, 4 apartado A), incisos a) y b), 9, 10 fracción X, 16, 22 fracción II, inciso a), de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; es de acordarse y se-----

**ACUERDA**

---**ÚNICO.**- Téngase por recibido, el oficio número IFREO/DIR/09/2017, del veintiocho de marzo del presente año, signado por el [REDACTED], Director General del Instituto de la Función Registral del Estado de Oaxaca, mismo que deberá integrarse a [REDACTED] los efectos legales correspondientes. -----

**CÚMPLASE**

--- Así lo acordó y firma la [REDACTED] de la Federación, de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de la Procuraduría General de la República, para que [REDACTED]

**DAMOS FE.**-----

**TESTIGOS DE ASISTENCIA**

# OFICIOS RECIBIDOS

# OFICINA DE INVESTIGACION

5966

209

IFREO/DIR/09/2017

Fecha: 28/03/2017

Fecha del turno: 07/06/2017

Fecha de devolución:

[REDACTED]

SEGUIMIENTO

[REDACTED], DIRECTOR GENERAL

[REDACTED]

Observaciones:

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
FEDERACION DE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SERVICIOS DE INVESTIGACION

[REDACTED]

[REDACTED]

miércoles, 07 de junio de 2017

Página 1 de 1



5966

OFICIO NÚM: IFREO/DIR/09/2017  
AV. PREVIA: AP/PGR/SDHPDSC/01/01/2015  
ASUNTO: SE RINDE INFORME

Oaxaca de Juárez, Oax., 28 de marzo de 2017

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA  
FEDERACION ADSCRITO A LA OFICINA DE  
INVESTIGACION DE LA SDHPDSC, CIUDAD  
DE MEXICO.

En atención a su oficio número SDHPDSC/01/501/2017 de fecha 08 de marzo  
del año en curso, relativo a la Averiguación Previa de número al rubro indicado, al  
respecto le informo a usted lo siguiente.

Conforme a lo solicitado en el de cuenta,

[Redacted text block]

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

[Redacted signature and name block]



DE LA FUNCIÓN  
REGISTRAL  
ÓN GENERAL

[Redacted text block]



DIRECCIÓN ADJUNTA DE SERV. GRALES.

DIRECCIÓN DE SERVICIOS TERCERIZADOS

SUBDIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO

CONTROL DE CORRESPONDENCIA DE ENTRADA REFORMA [REDACTED]

211

DESTINATARIO	REFERENCIA
[REDACTED] A.M.P.F. OFICINA DE INVESTG. DE LA SUBPROC. DD.HH.	REFORMA 211

FACTURA 77  
VOLANTE 46

DIA	MES	AÑO
07	JUNIO	2017.-

PZAS	PROCEDENCIA	FOLIO	REGISTRO	OBSERVACIONES
	[REDACTED]			
	<p>ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Defensoría Jurídica en favor de la Comunidad Investigación</p>		<p>[REDACTED]</p> <p>PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD</p>	

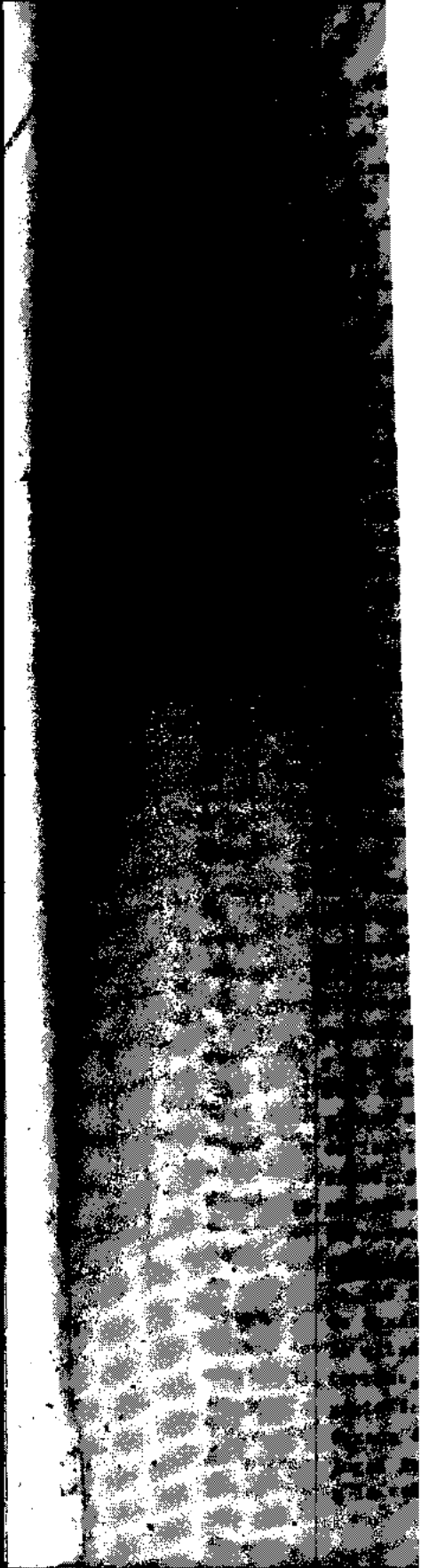
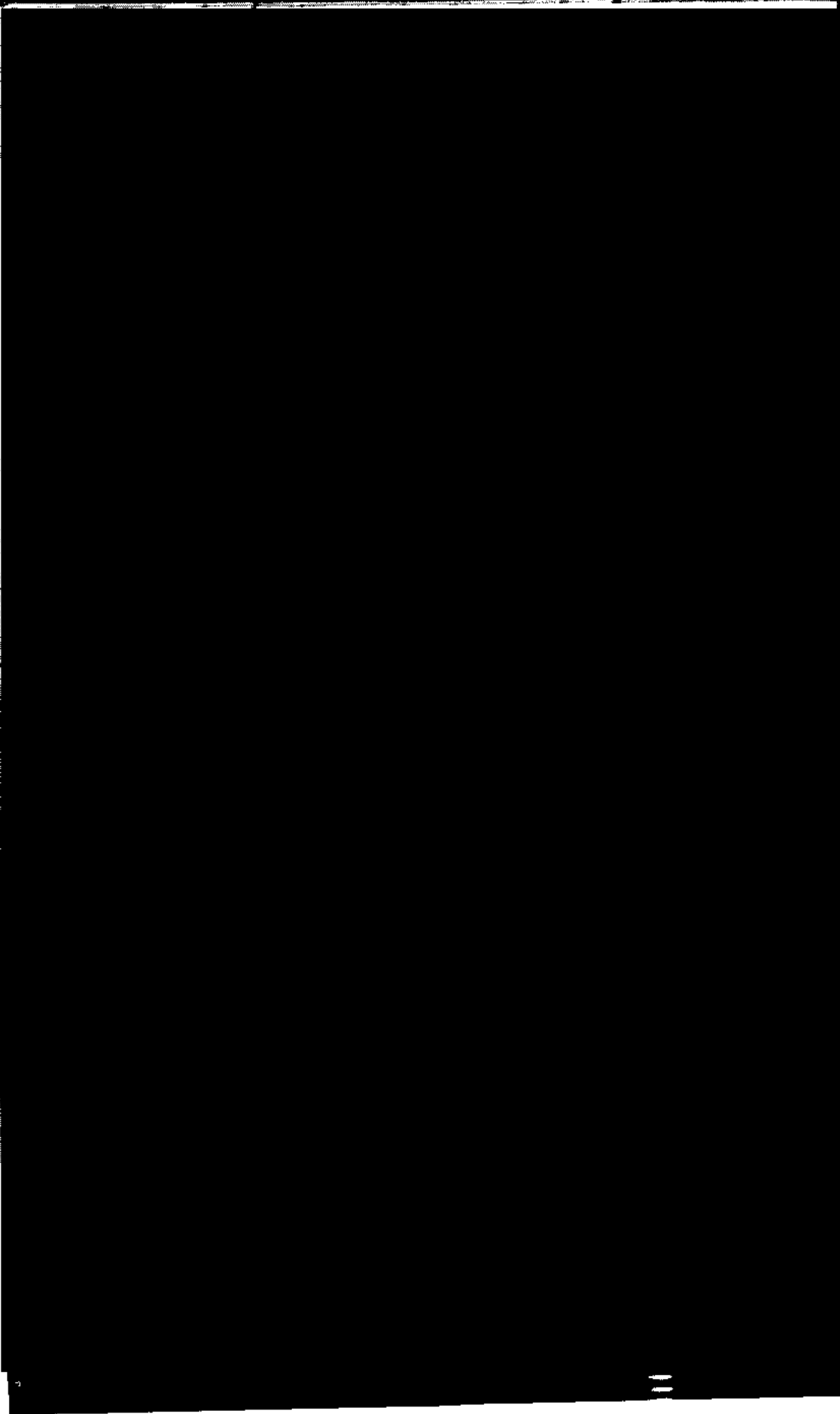
EMPLEADO QUE DESPACHA

[REDACTED]

HORA  
TURNO MATUTINO

OFICINA RECEPTORA

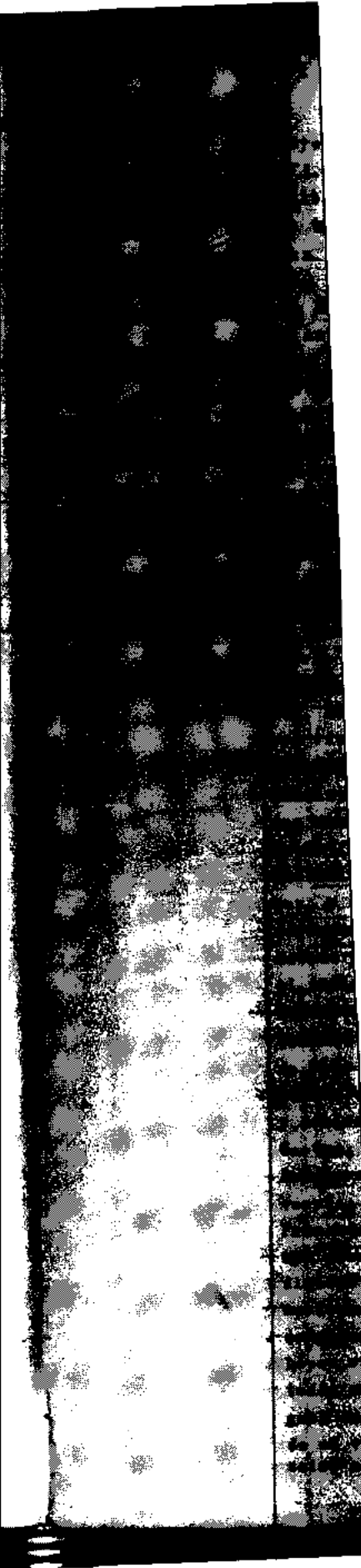
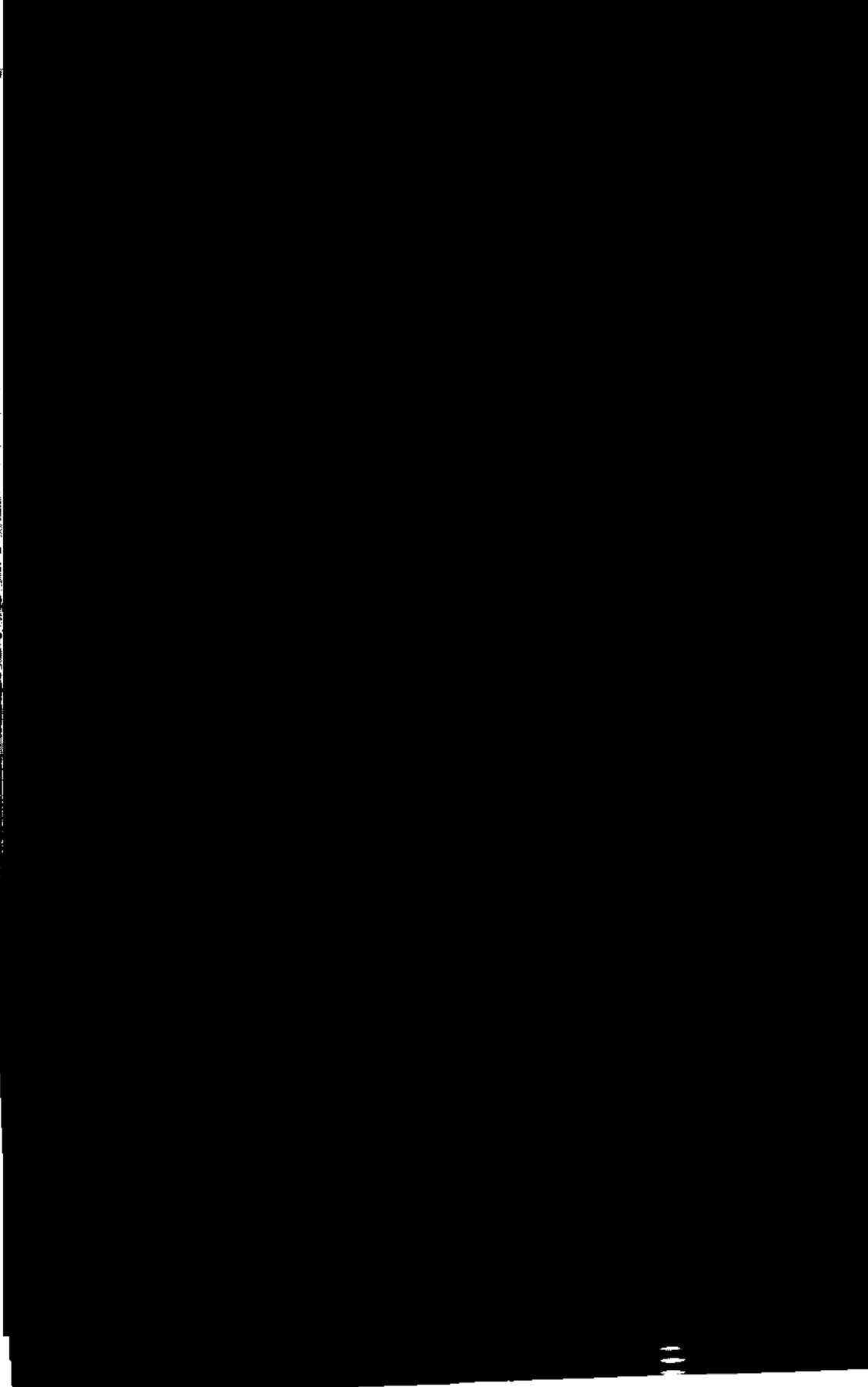


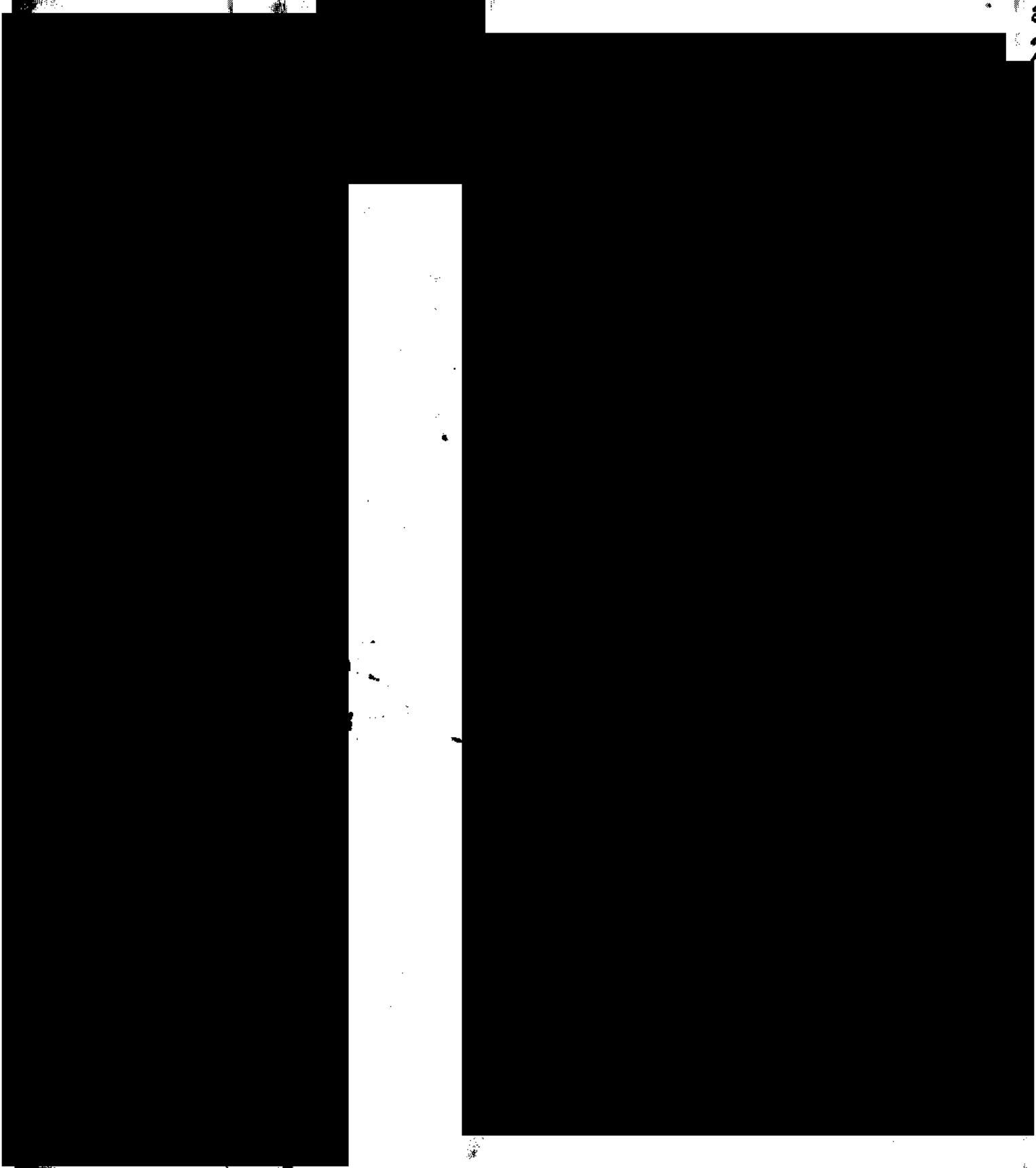


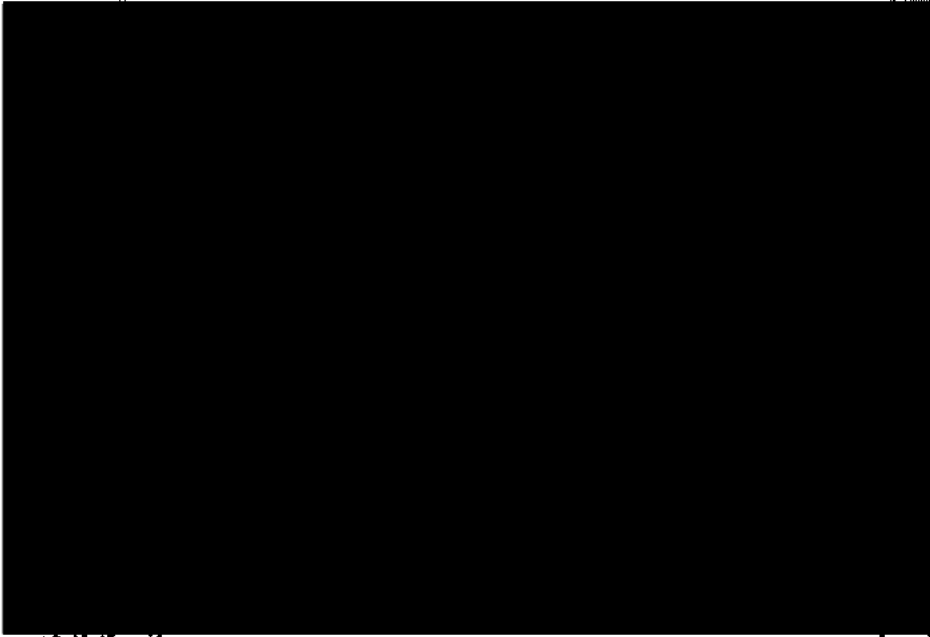
ART.110  
FRACC. V,VII  
LFTAIP  
MOTIVACIÓN 1

ART. 113  
FRACC I LFTAIP  
MOTIVACION 2









LIBRE REPUBLICA  
de las Naciones  
Unidas  
Servicios a la Comunidad  
Investigación

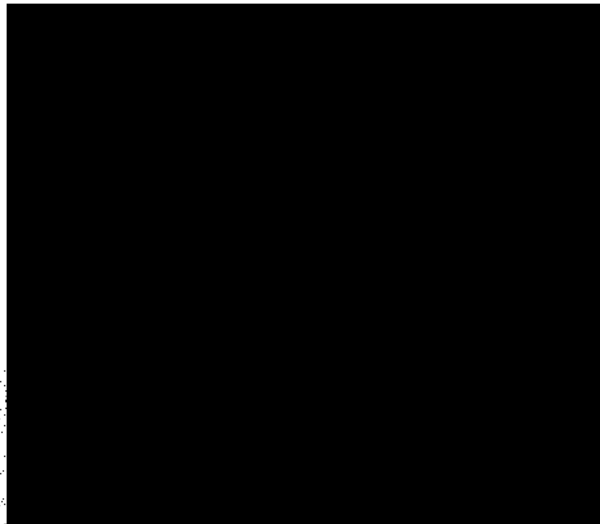


EL SUSCRITO [REDACTED], REGISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO. -----

----- CERTIFICA: -----

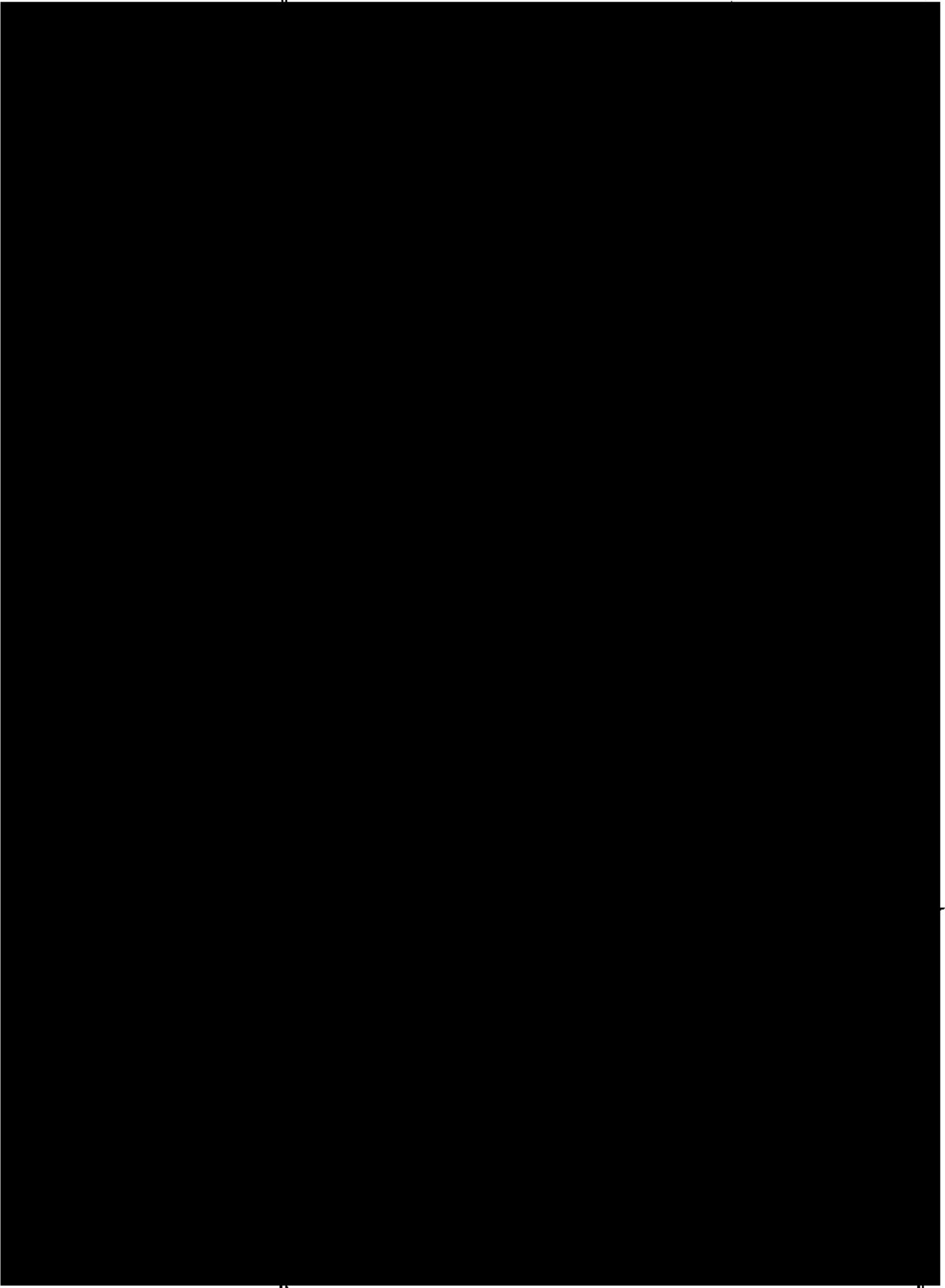
LAS PRESENTES CINCO FOJAS SON IMPRESION DEL SISTEMA INFORMÁTICO REGISTRAL Y CORRESPONDEN [REDACTED]

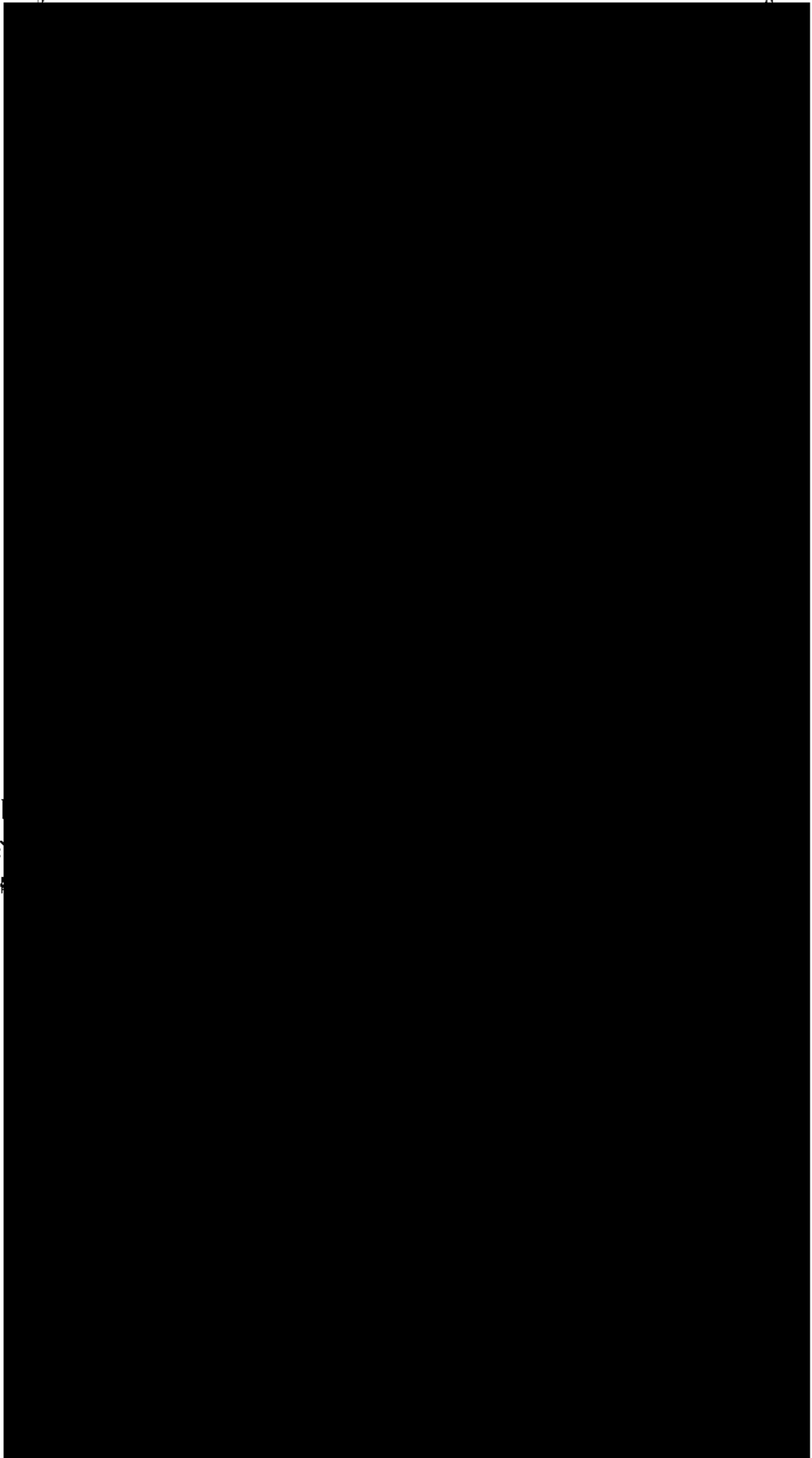
[REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED], LAS CUALES SE EXPIDEN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2882 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO, LO QUE SE CERTIFICA PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA A VEINTIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.-



PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Prevención del Delito y  
Unidad de la

Art. 110  
LFTAIP





DE LA REPÚBLICA  
Derechos Humanos  
Comisión de los Estados Unidos Mexicanos



EL SUSCRITO [REDACTED], REGISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO. -----

----- CERTIFICA: -----

LAS PRESENTES DOS FOJAS SON IMPRESION DEL SISTEMA [REDACTED]  
[REDACTED]

[REDACTED] LA CUAL SE EXPIDE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2882 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO, LO QUE SE CERTIFICA PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. OAXACA DE JUÁREZ OAXACA A VEINTIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE. -----



REGISTRACIÓN  
DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO



PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría  
Prevención del Delito  
Oaxaca de Juárez

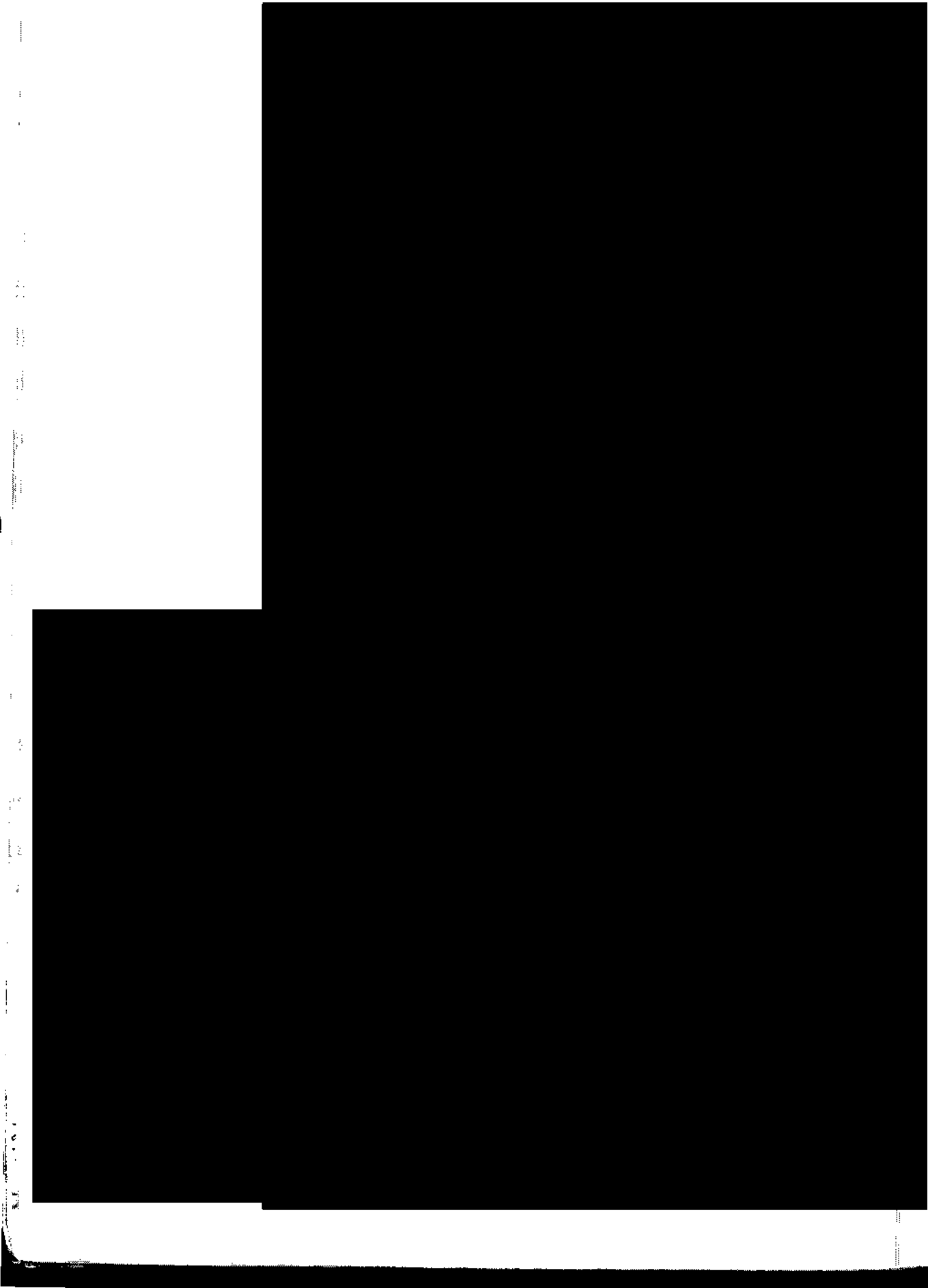
[Redacted]

[Redacted]



ERAL DE LA  
Derechos H  
servicios a la  
nación

[Redacted]



EL SUSCRITO [REDACTED], REGISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO. -----

----- CERTIFICA: -----

LAS PRESENTES DOS FOJAS SON IMPRESION DEL SISTEMA [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] LAS CUALES SE EXPIDEN CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 2882 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO, LO QUE SE CERTIFICA PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA A VEINTIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.-

[REDACTED]

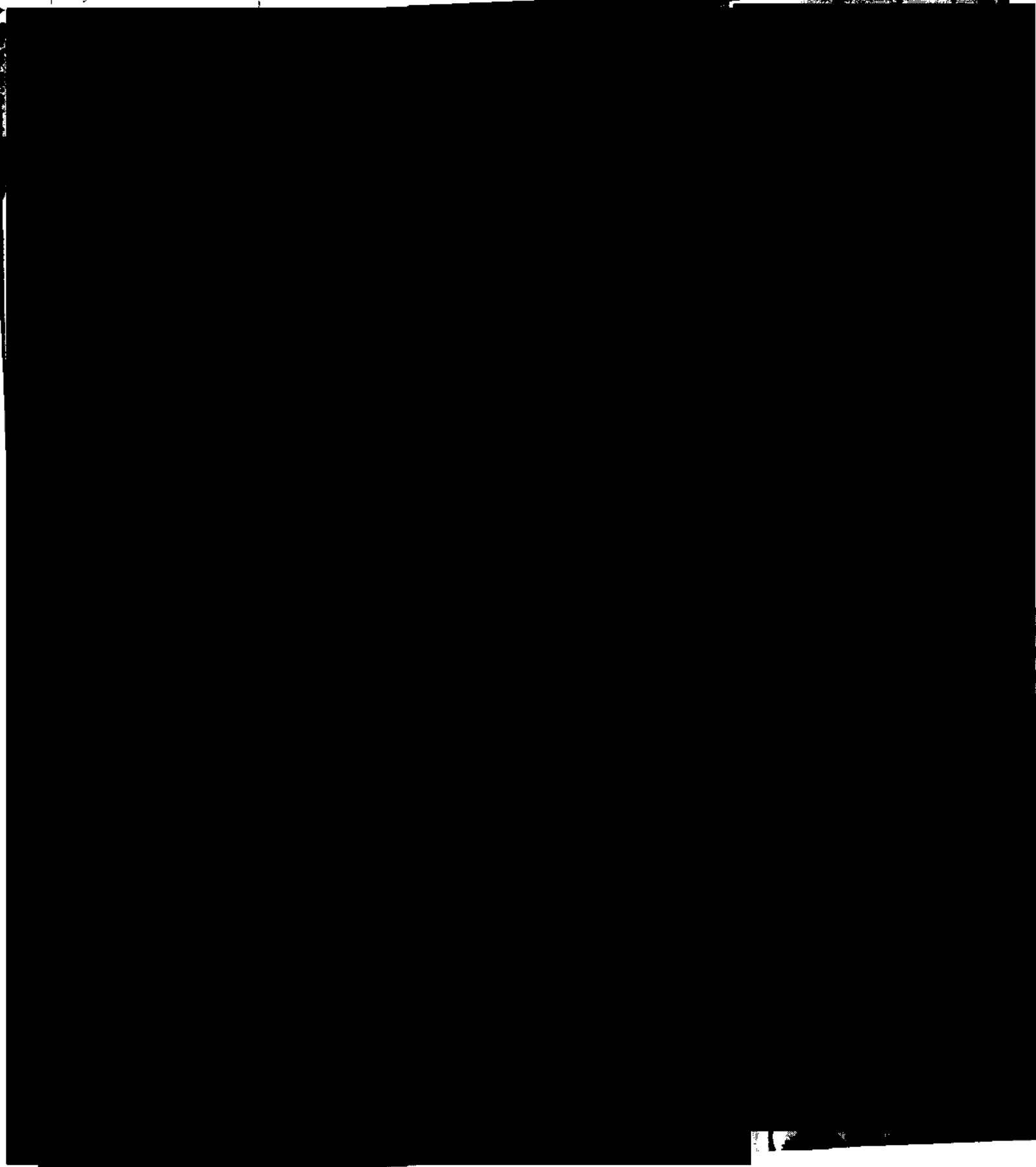


LA FUNCION REGISTRAL DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO



PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de Defensa  
Revolución del Código y Gen.  
Oficina de Ingresos

FRACC. V, VII

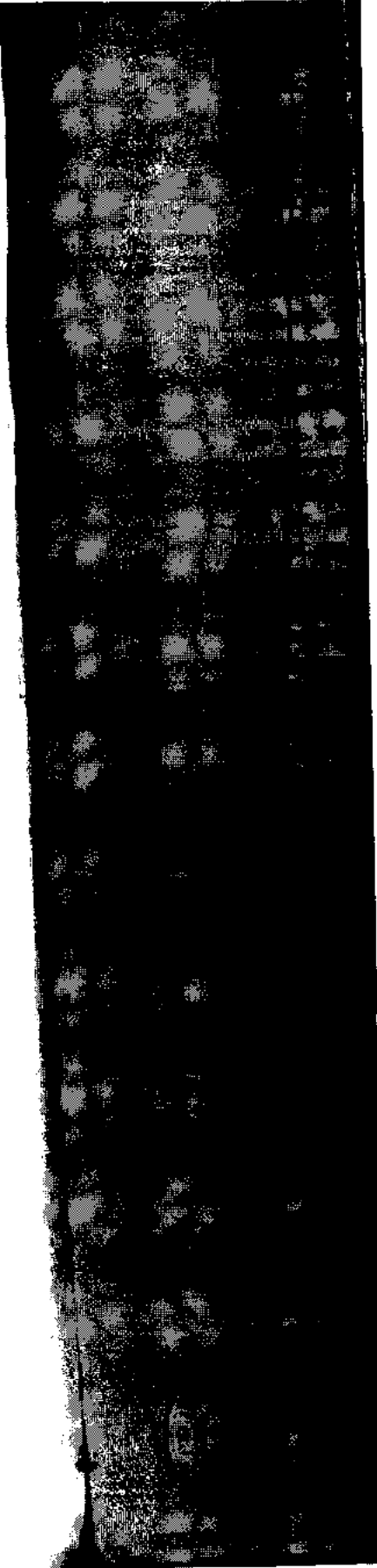
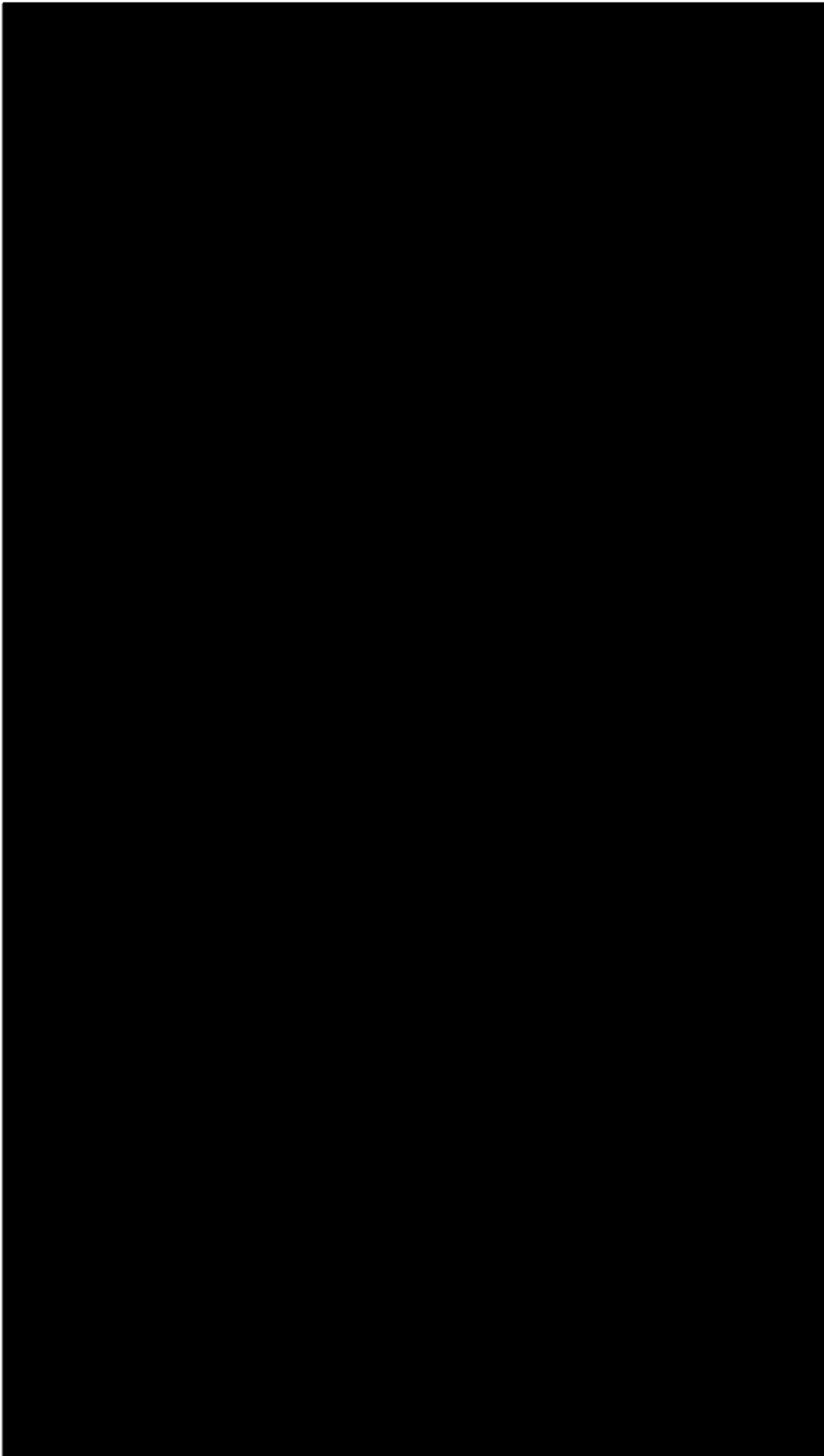


ART.110  
FRACC. V,VII  
LFTAIP  
MOTIVACIÓN 1

ART. 113  
FRACC I LFTAIP  
MOTIVACION 2

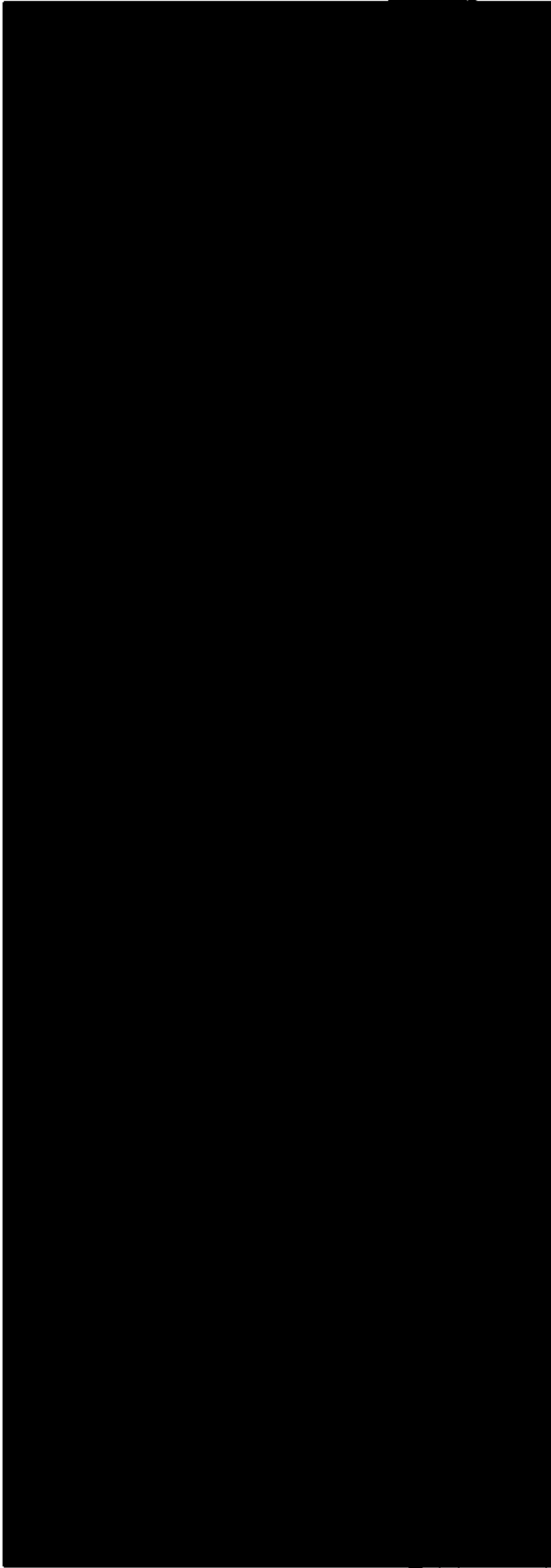
3 1

Seguridad



ART. 110  
FRACC. V, VII  
LFTAIP  
MOTIVACIÓN 1

ART. 113  
FRACC I LFTAIP  
MOTIVACION 2

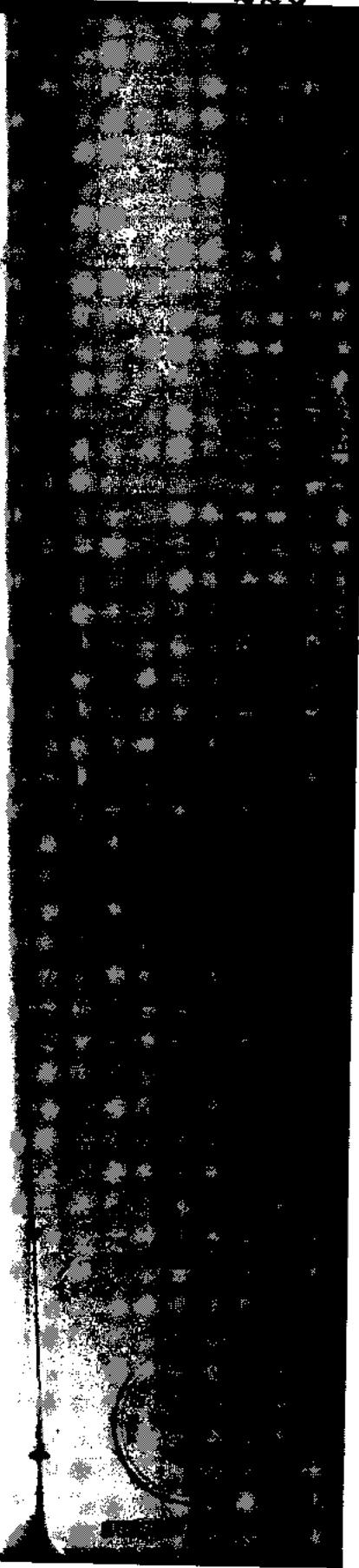
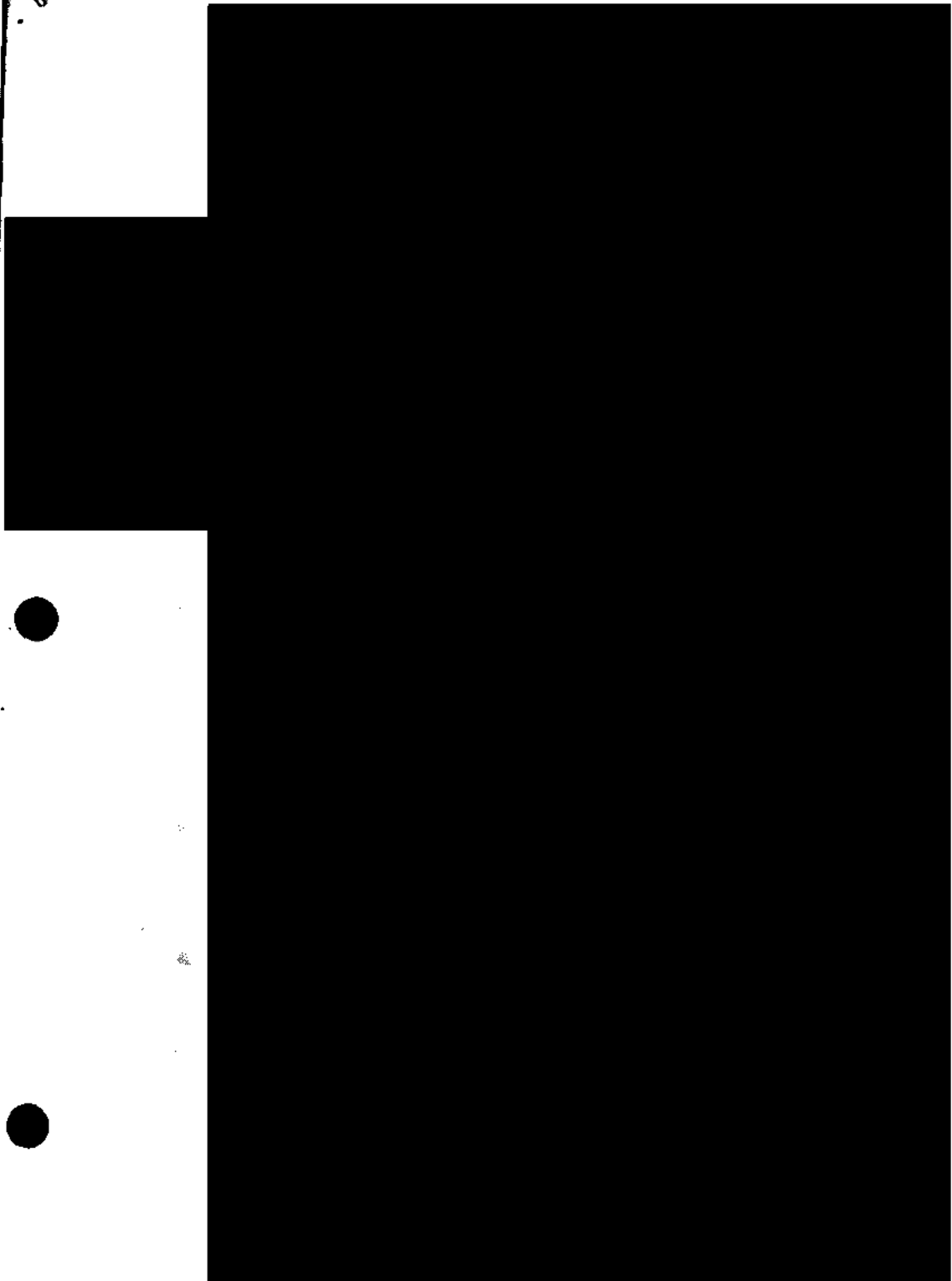


SUBSECRETARIA B

ART.110  
FRACC. V,VII  
LFTAIP  
MOTIVACIÓN 1

ART. 113  
FRACC I LFTAIP  
MOTIVACION 2

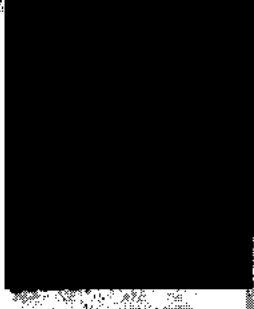


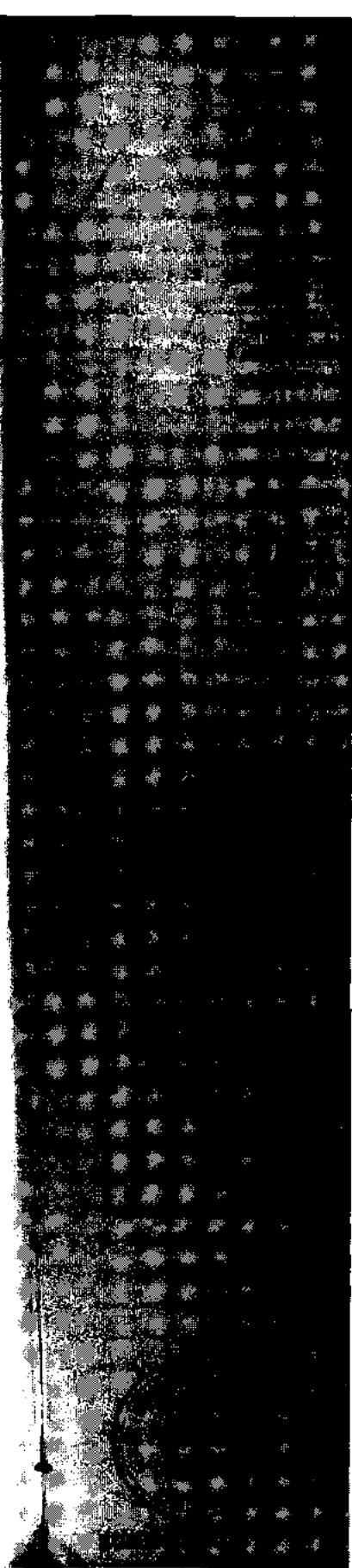
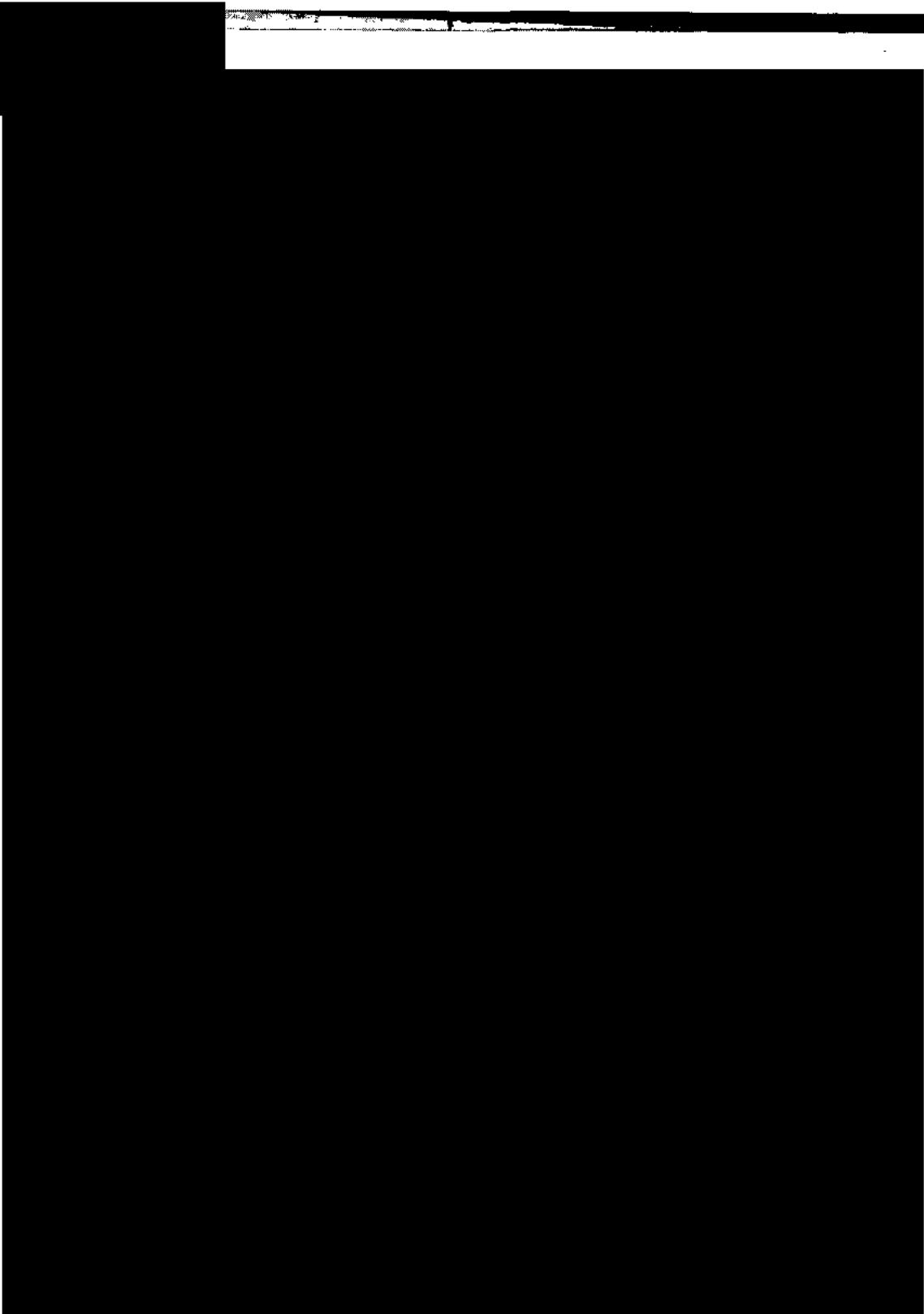


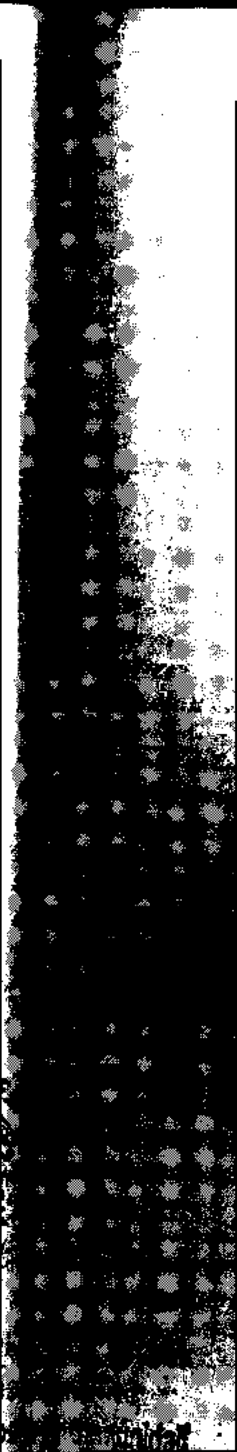


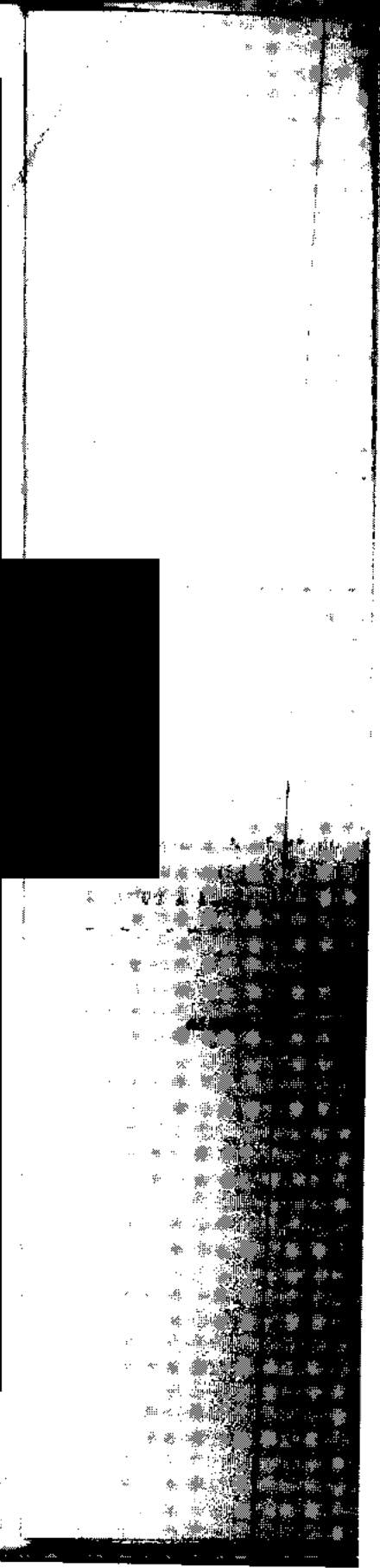
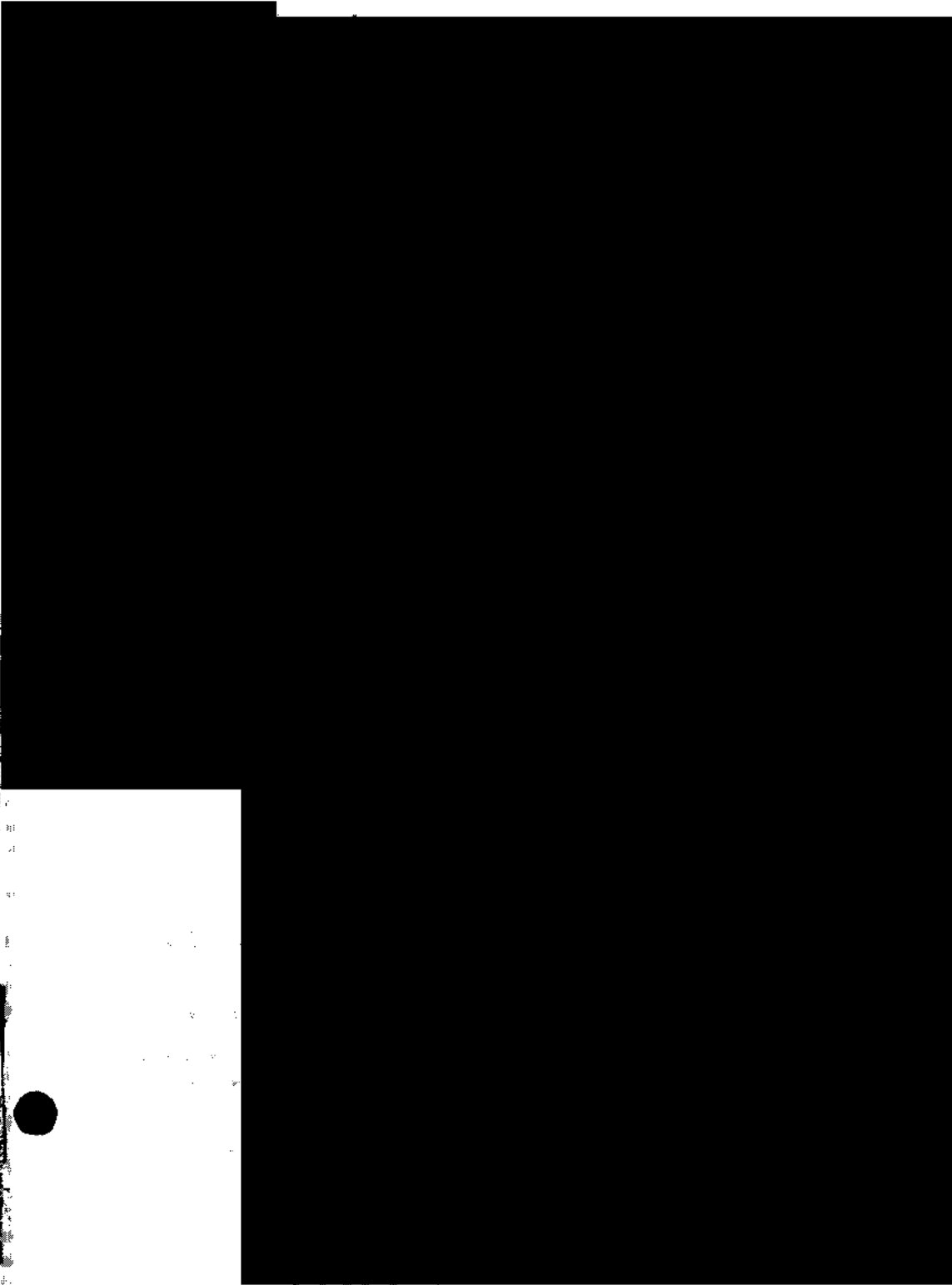
DE  
 nes  
 os a  
 308

*Presente*  
*del Sr. Jefe de*  
*la Oficina de*  
*Administración*



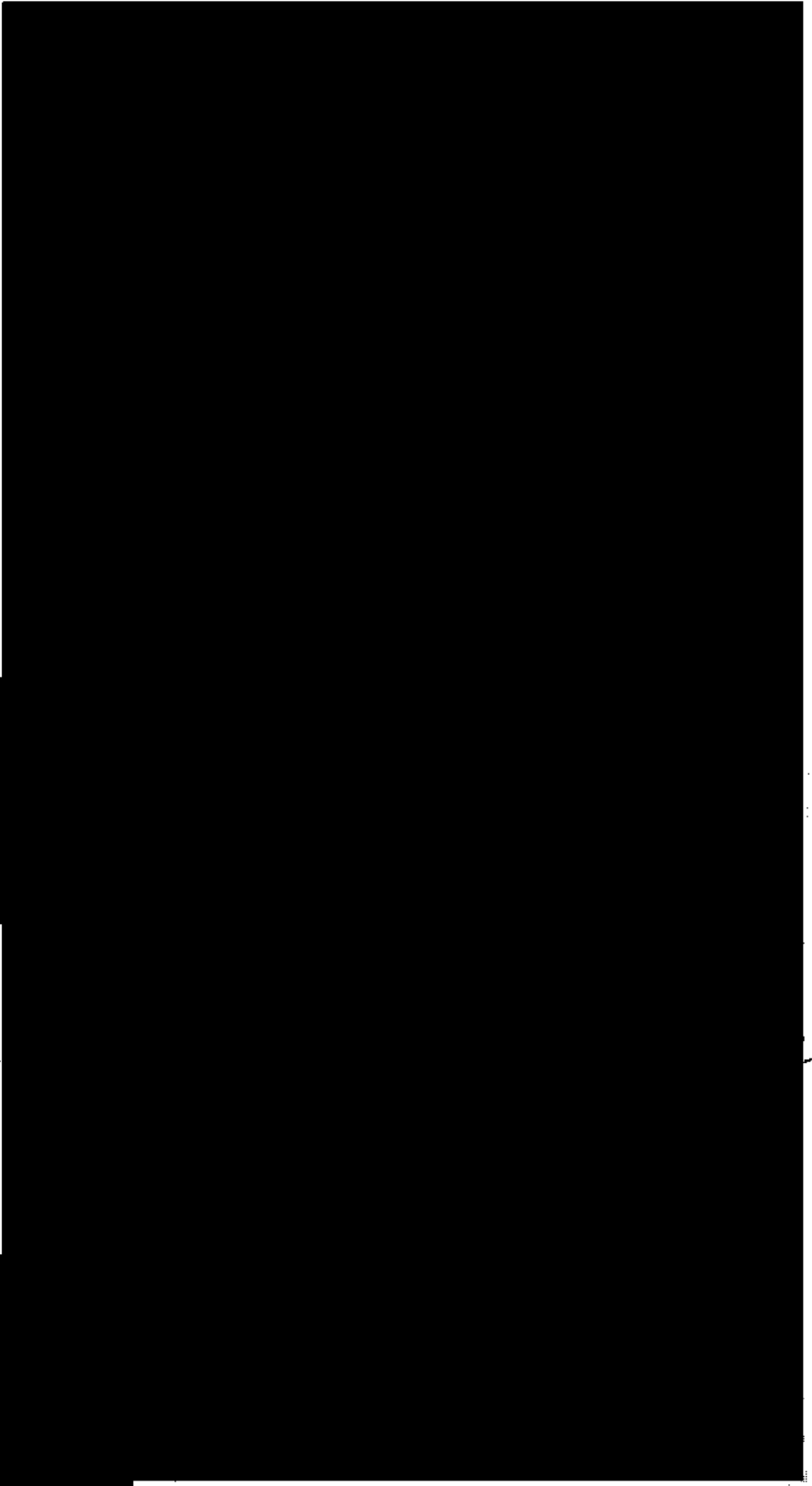
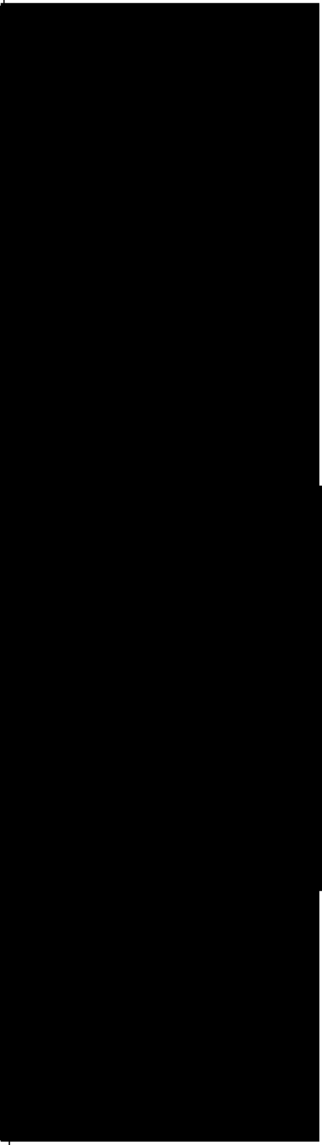







UNO\*

11

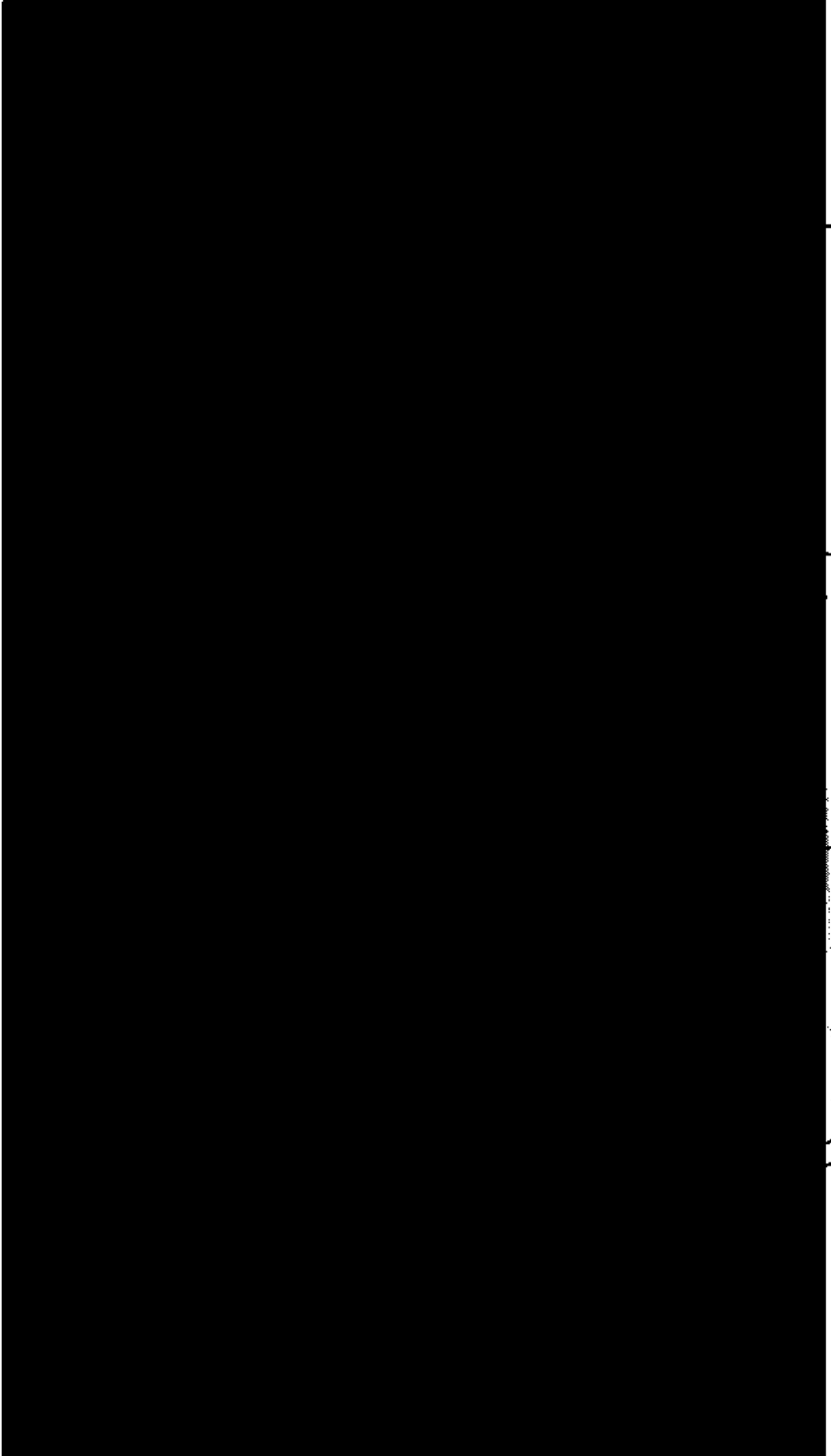


  
 REPUBLICA  
 de Cuba  
 Consejo  
 de Estado

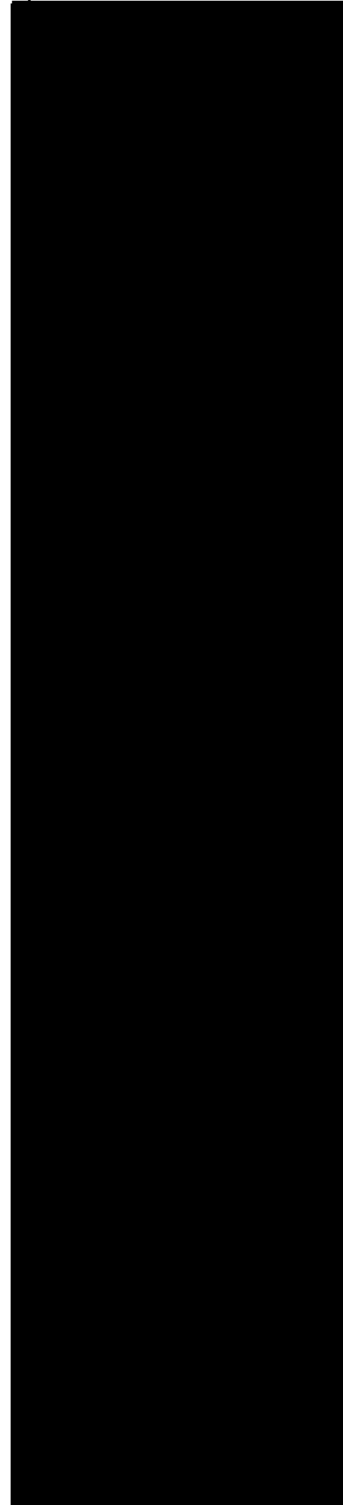
ART. 110  
 FRACC. V, VII  
 LFTAIP  
 MOTIVACIÓN 1

ART. 113  
 FRACC I LFTAIP  
 MOTIVACION 2

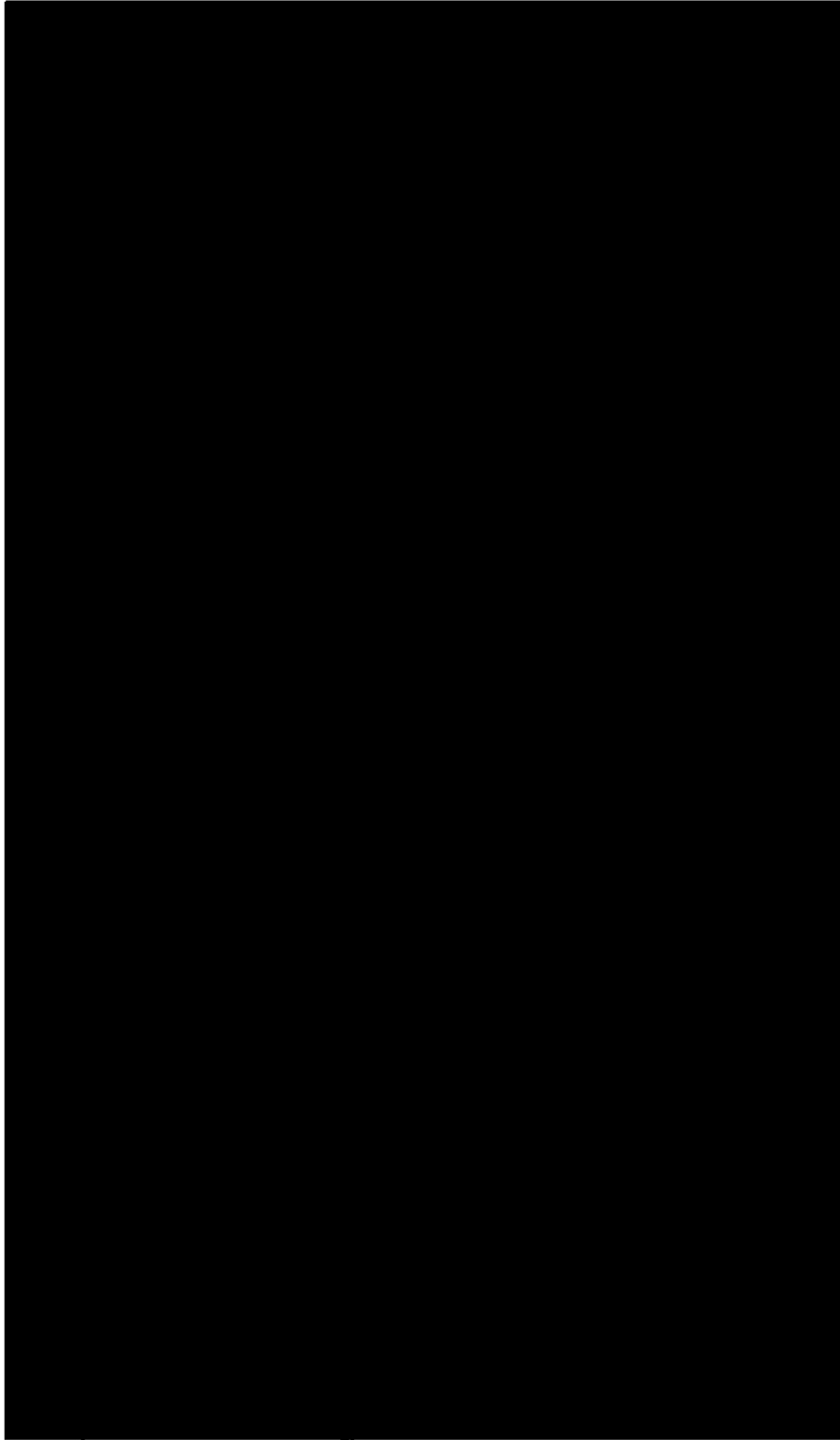
12



DE  
10  
29  
30

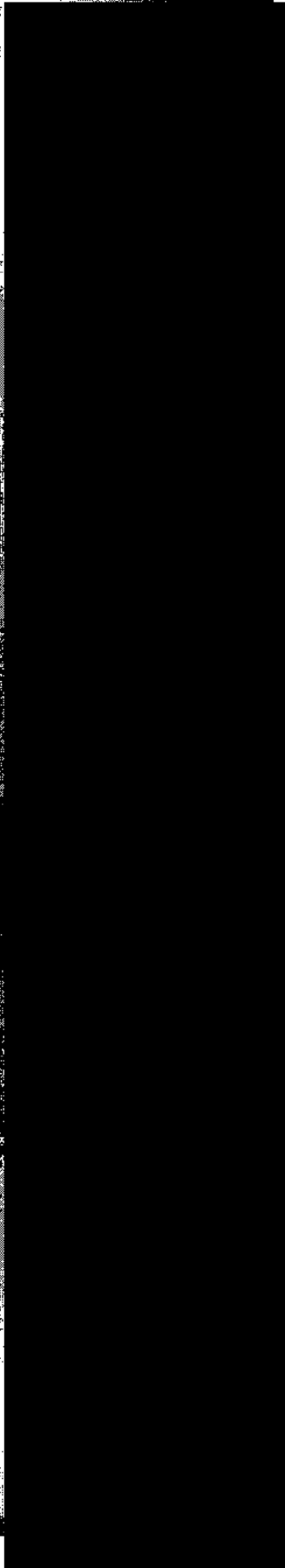
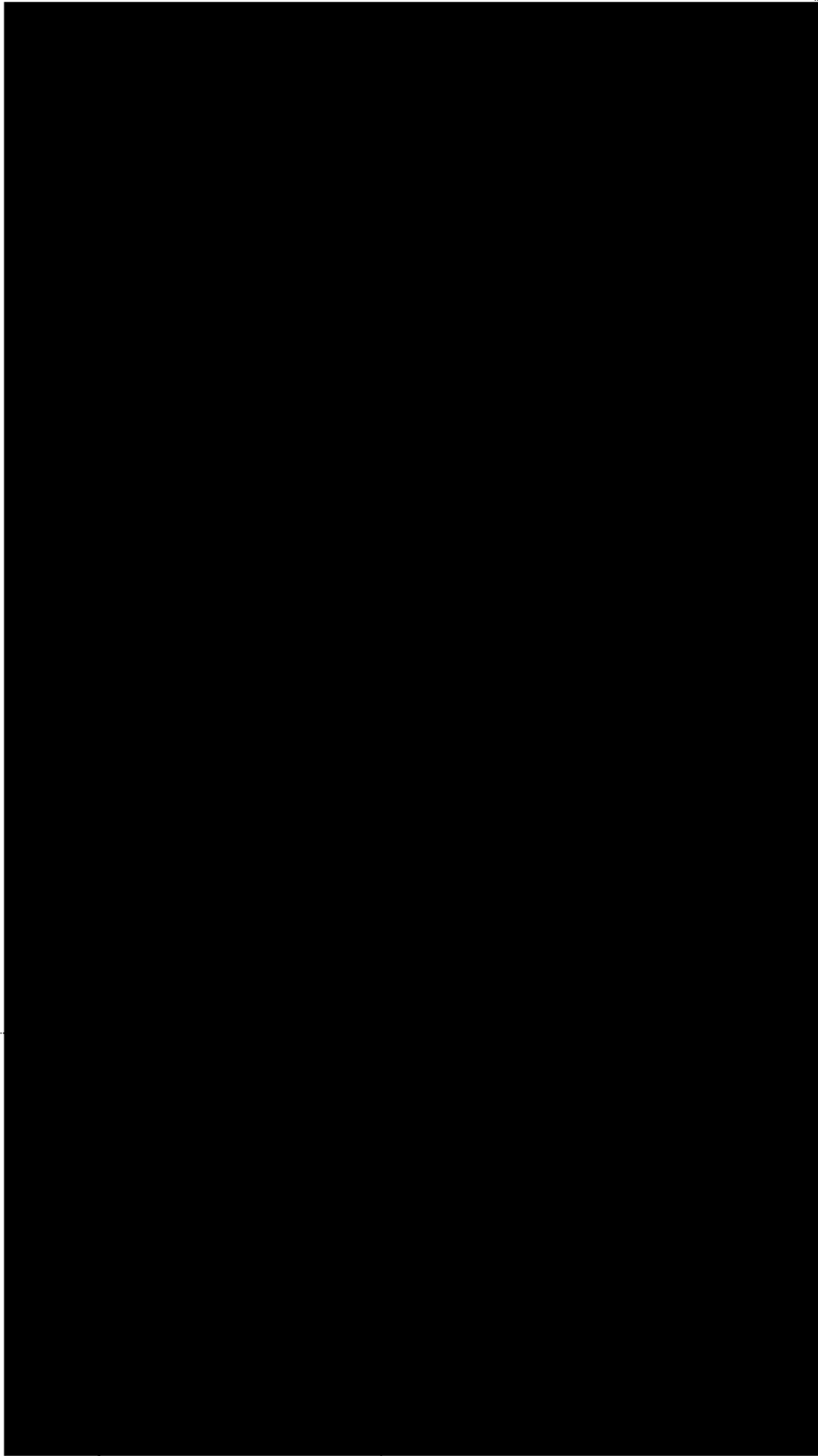


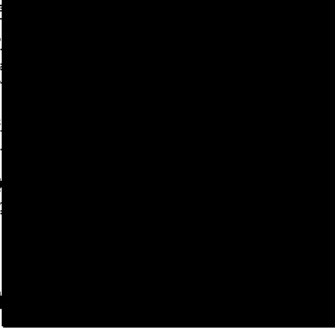
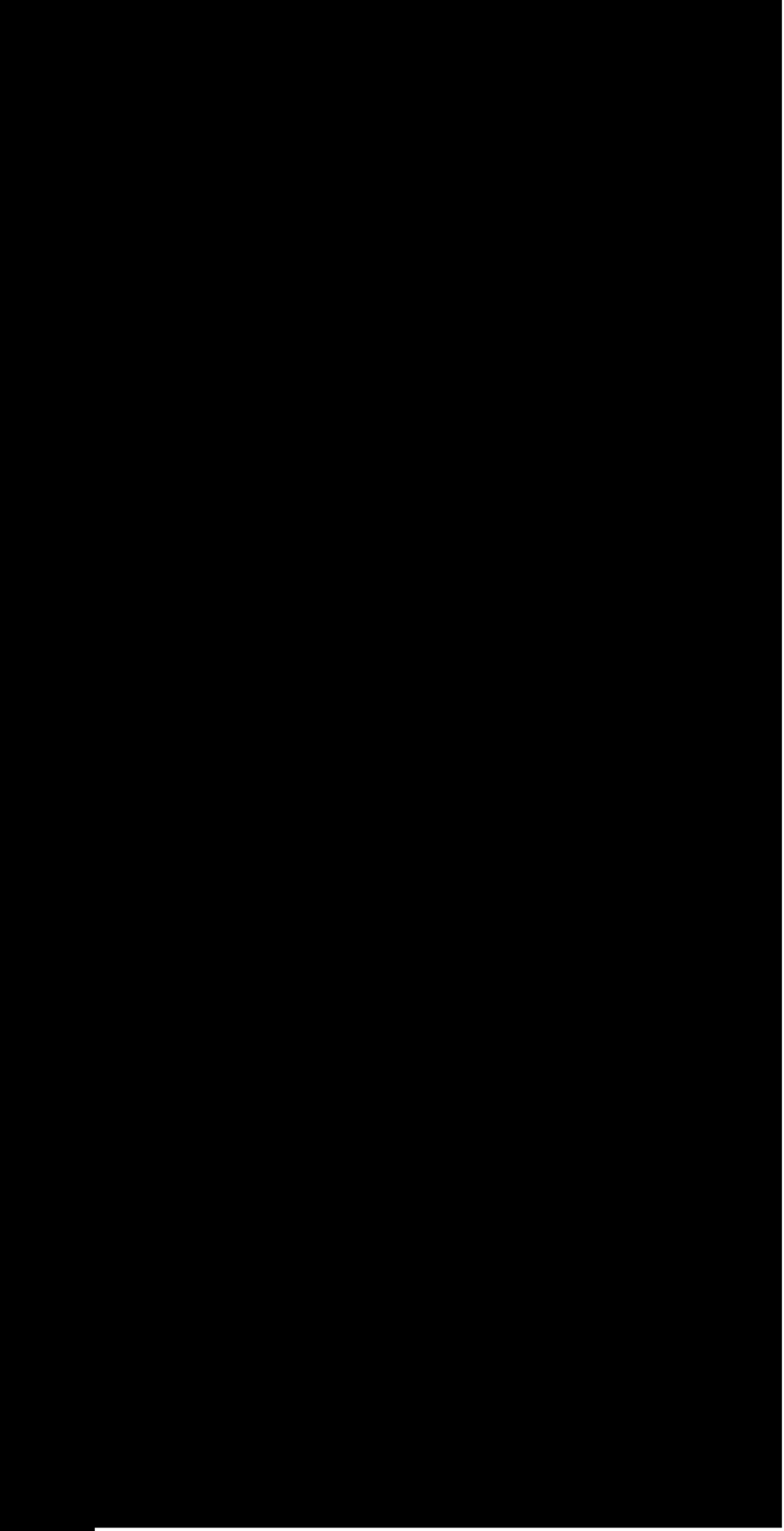
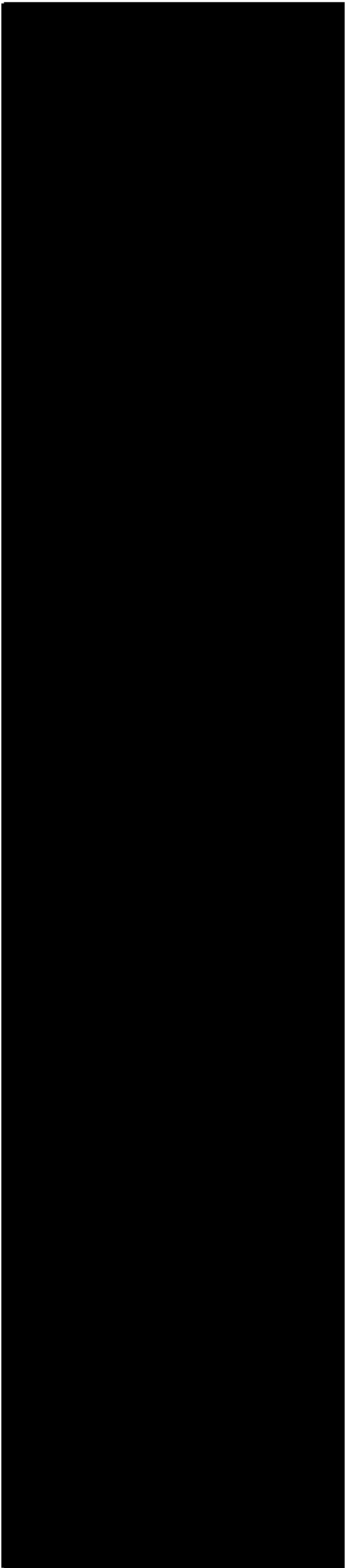


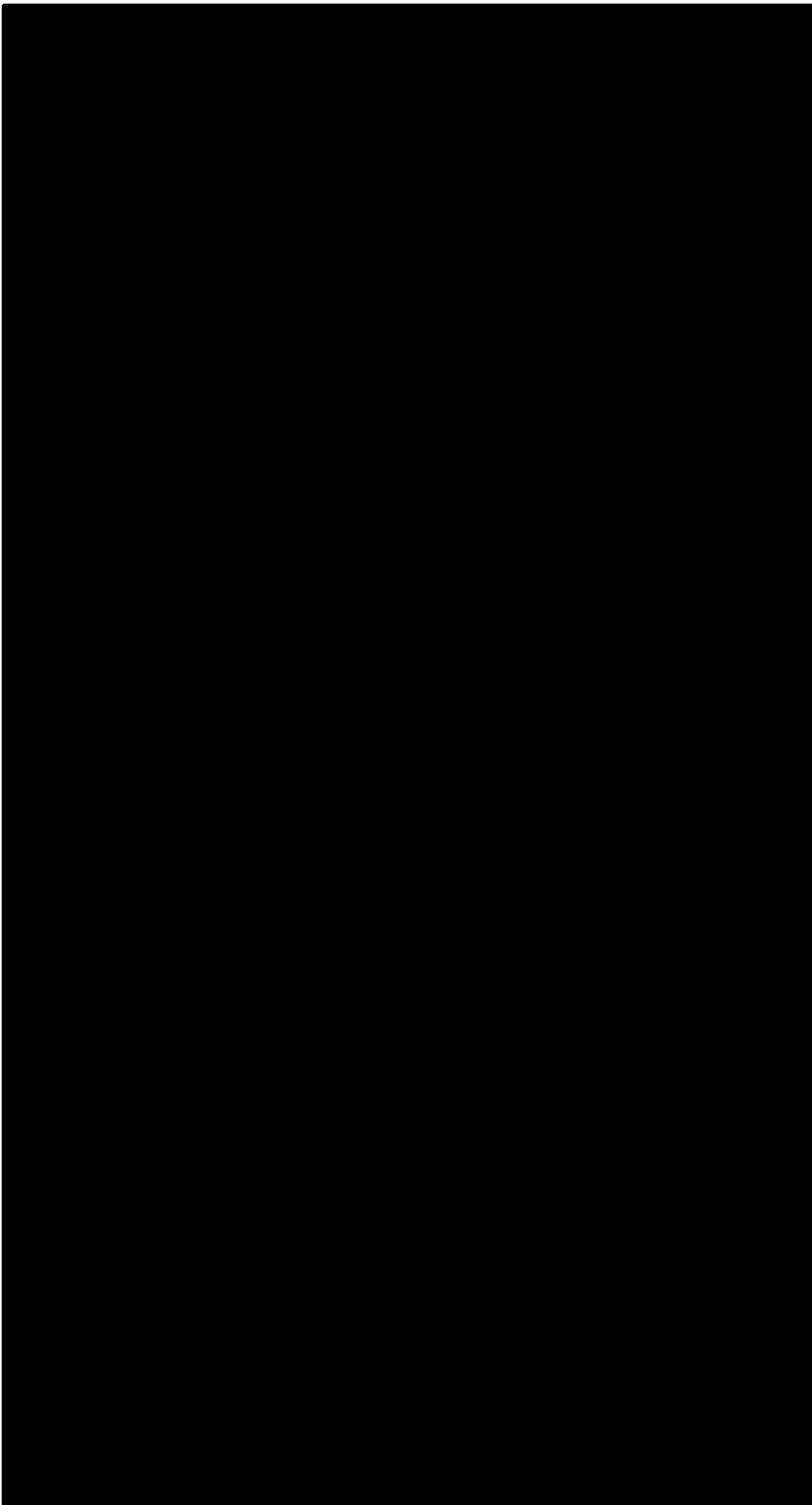


L  
ec  
ic  
stiga  
:

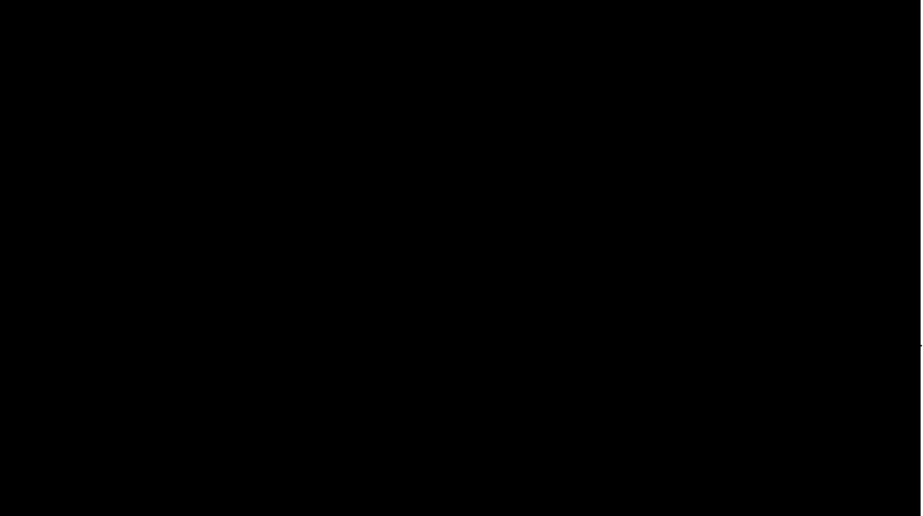
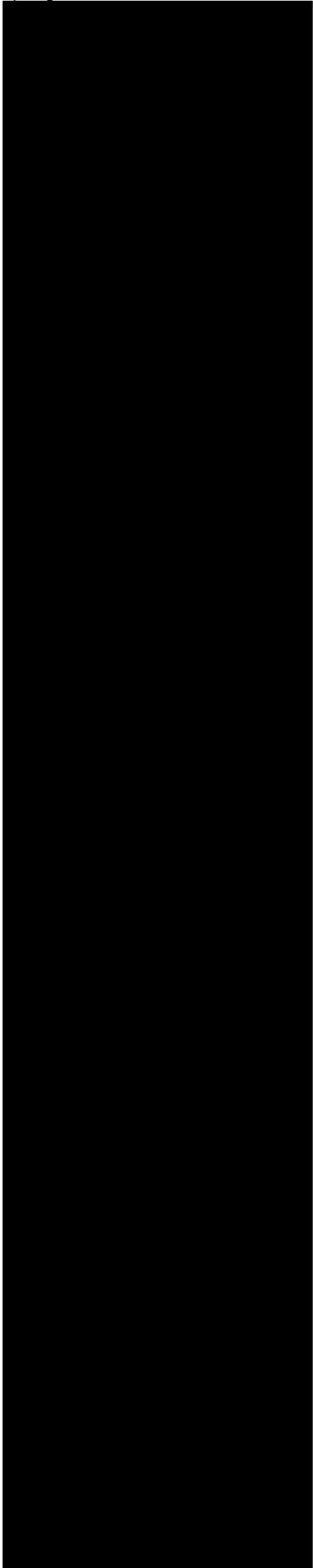
16







19



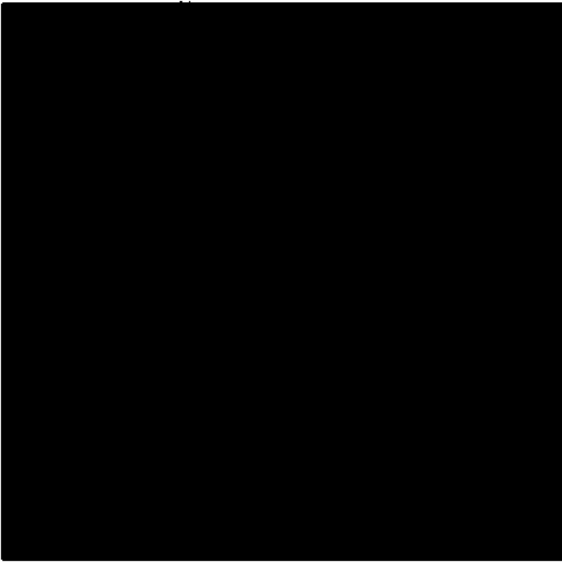
L  
e  
g  
i  
s  
l  
a  
c  
i  
o  
n

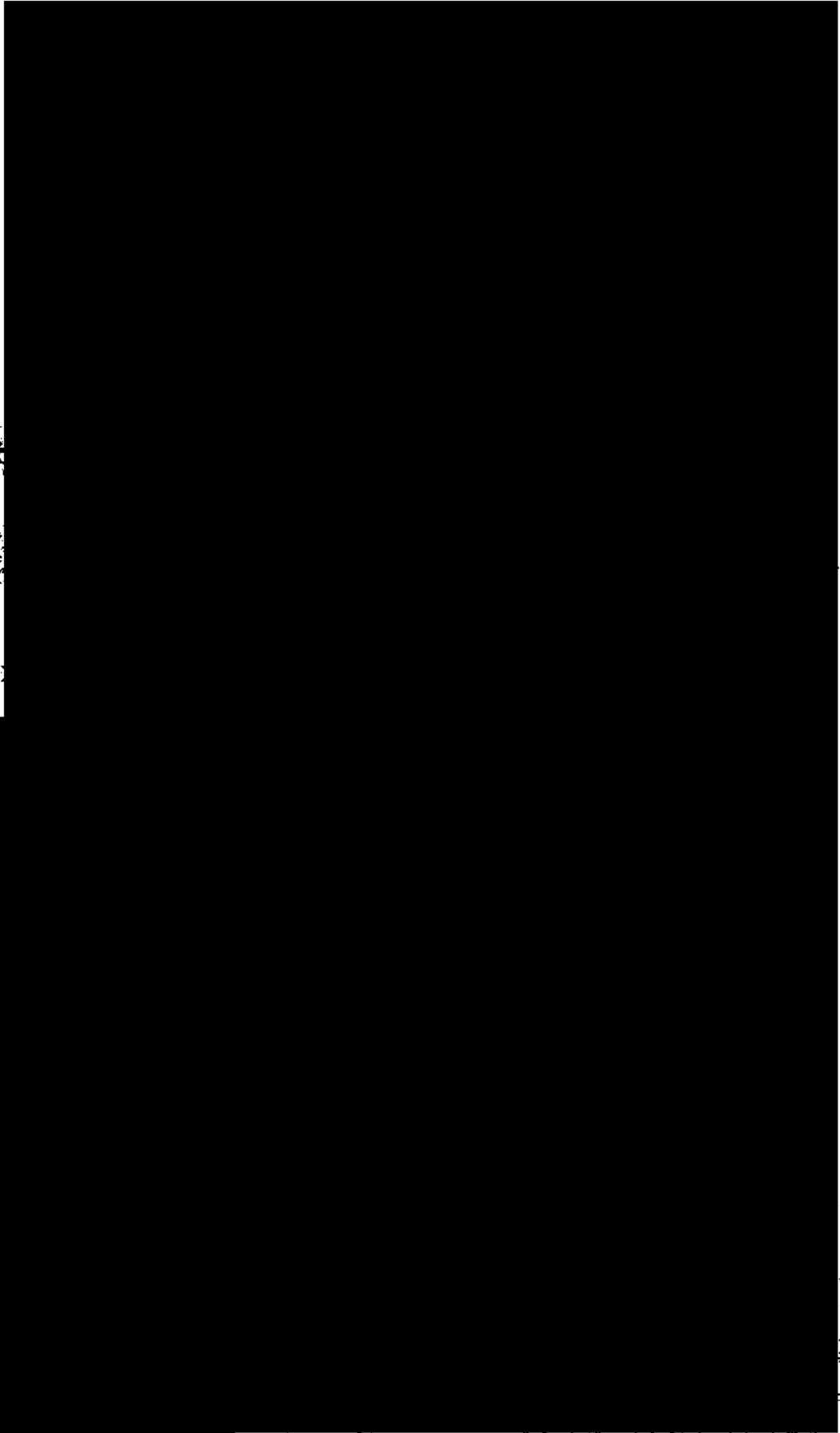
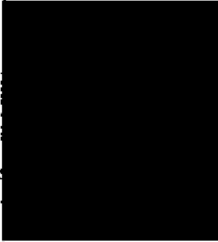
EL SUSCRITO [REDACTED], REGISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO. -----

----- CERTIFICA: -----

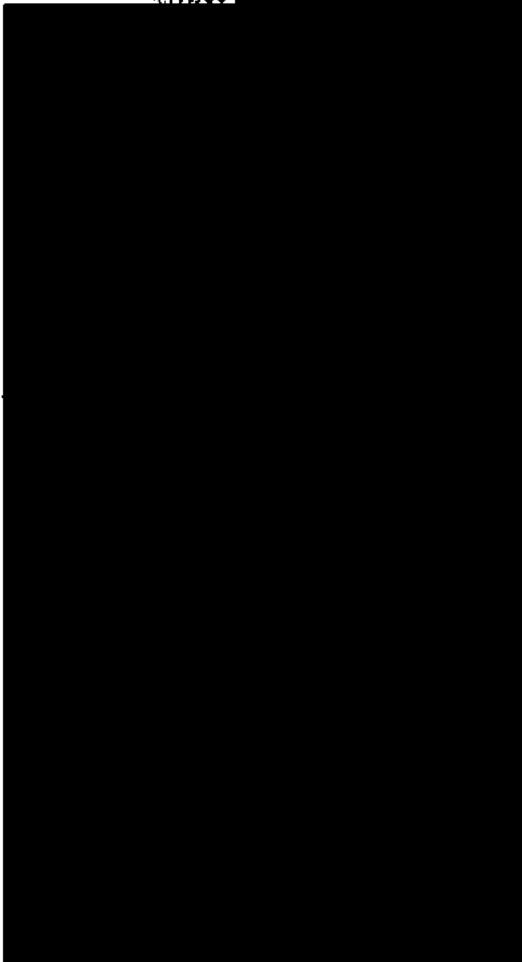
LAS PRESENTES DIECIOCHO FOJAS SON IMPRESION DEL SISTEMA [REDACTED]

[REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] LAS CUALES SE EXPIDEN CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 2882 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO, LO QUE SE CERTIFICA PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA A VEINTIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.-

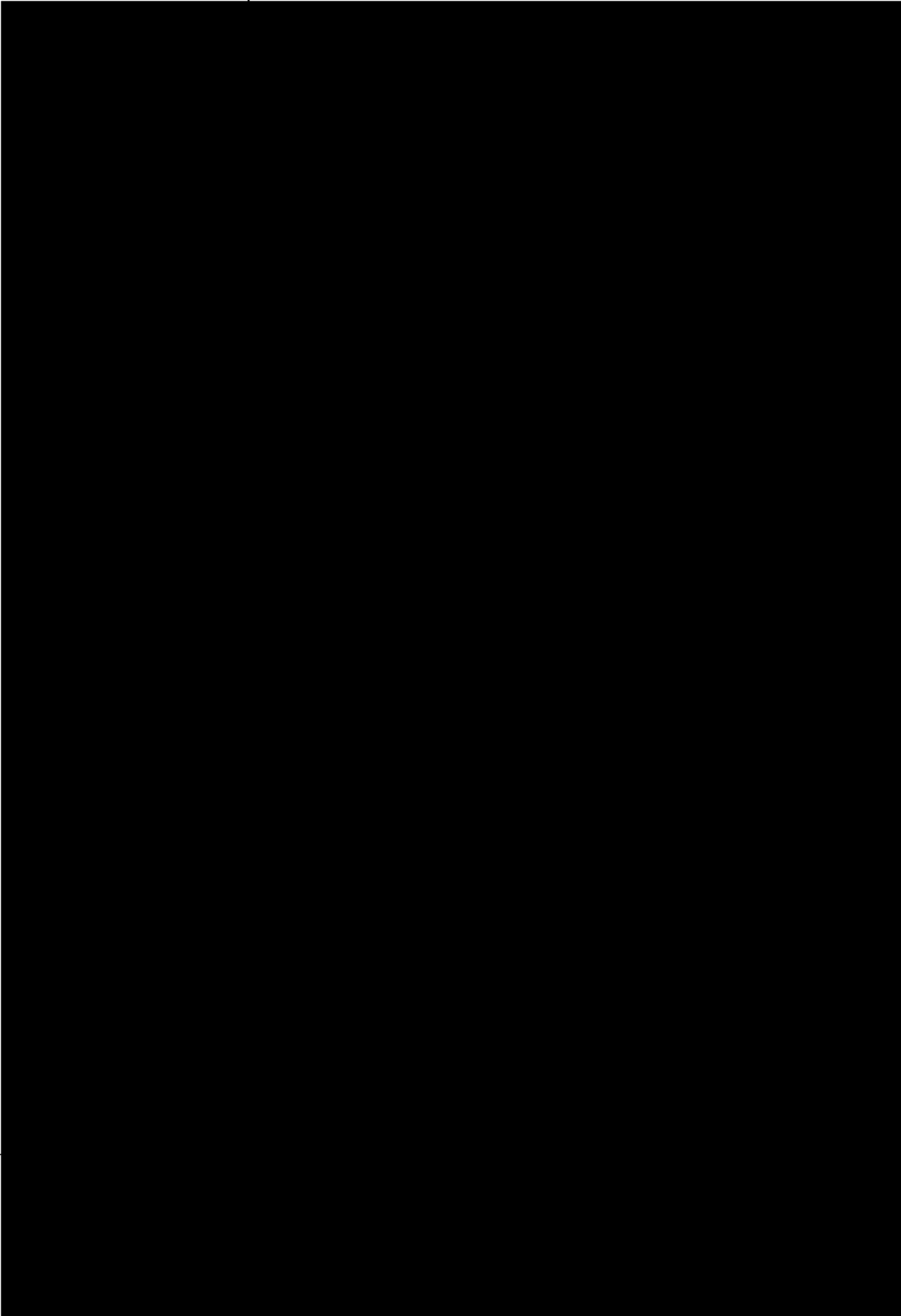


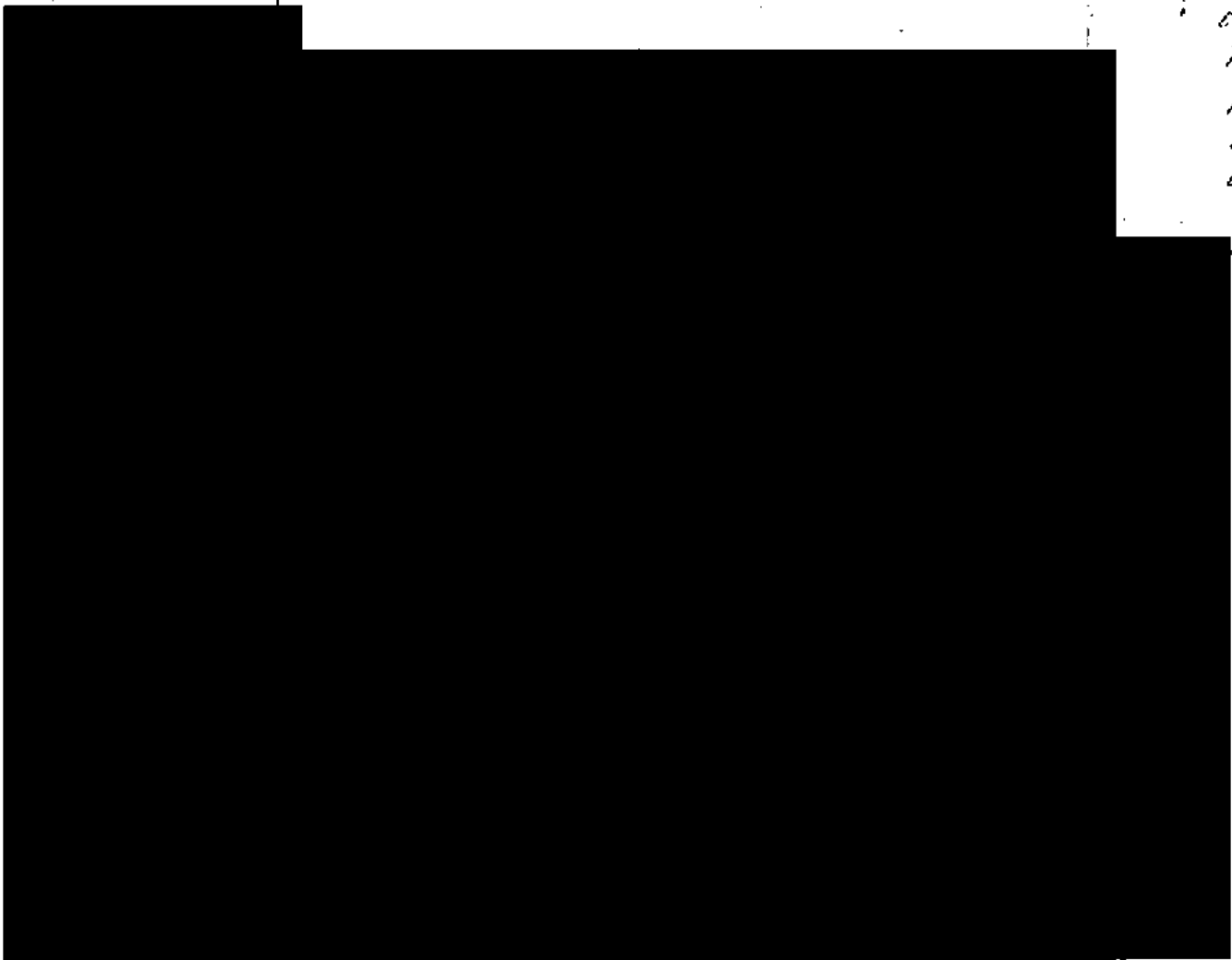


S. P. R. T. C.  
ESTADO  
LIBRE  
DE  
CIUDAD GUATEMALA

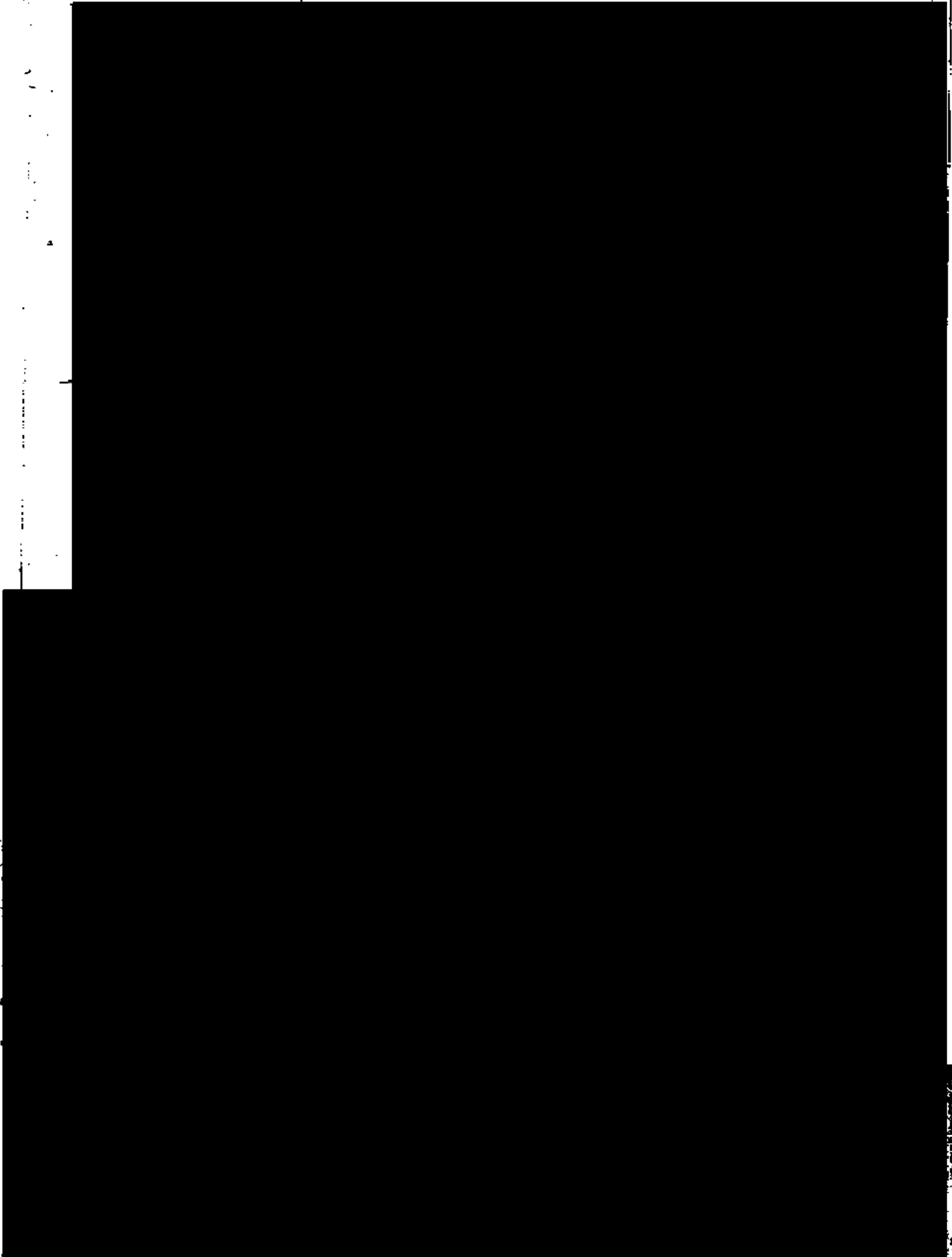


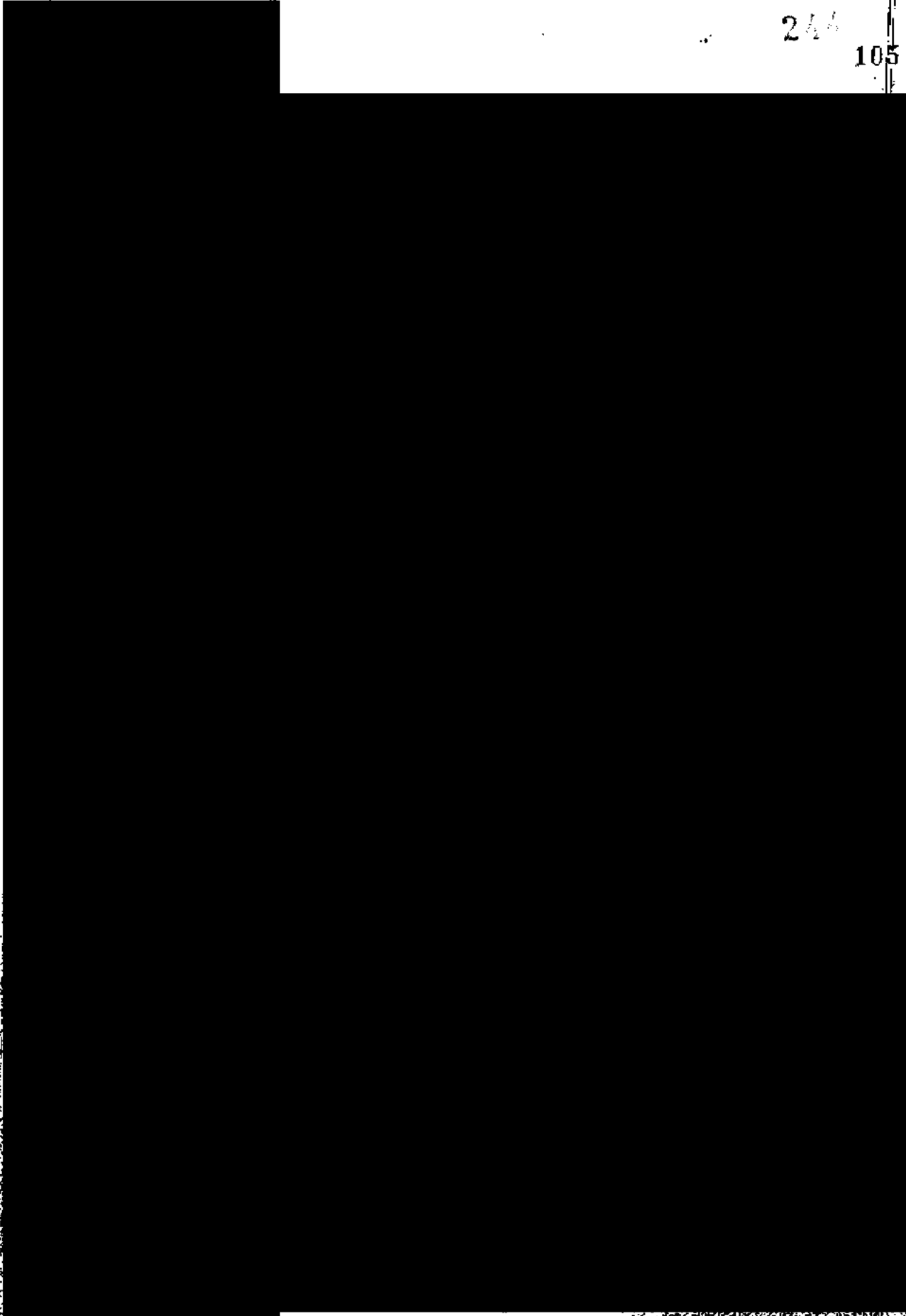


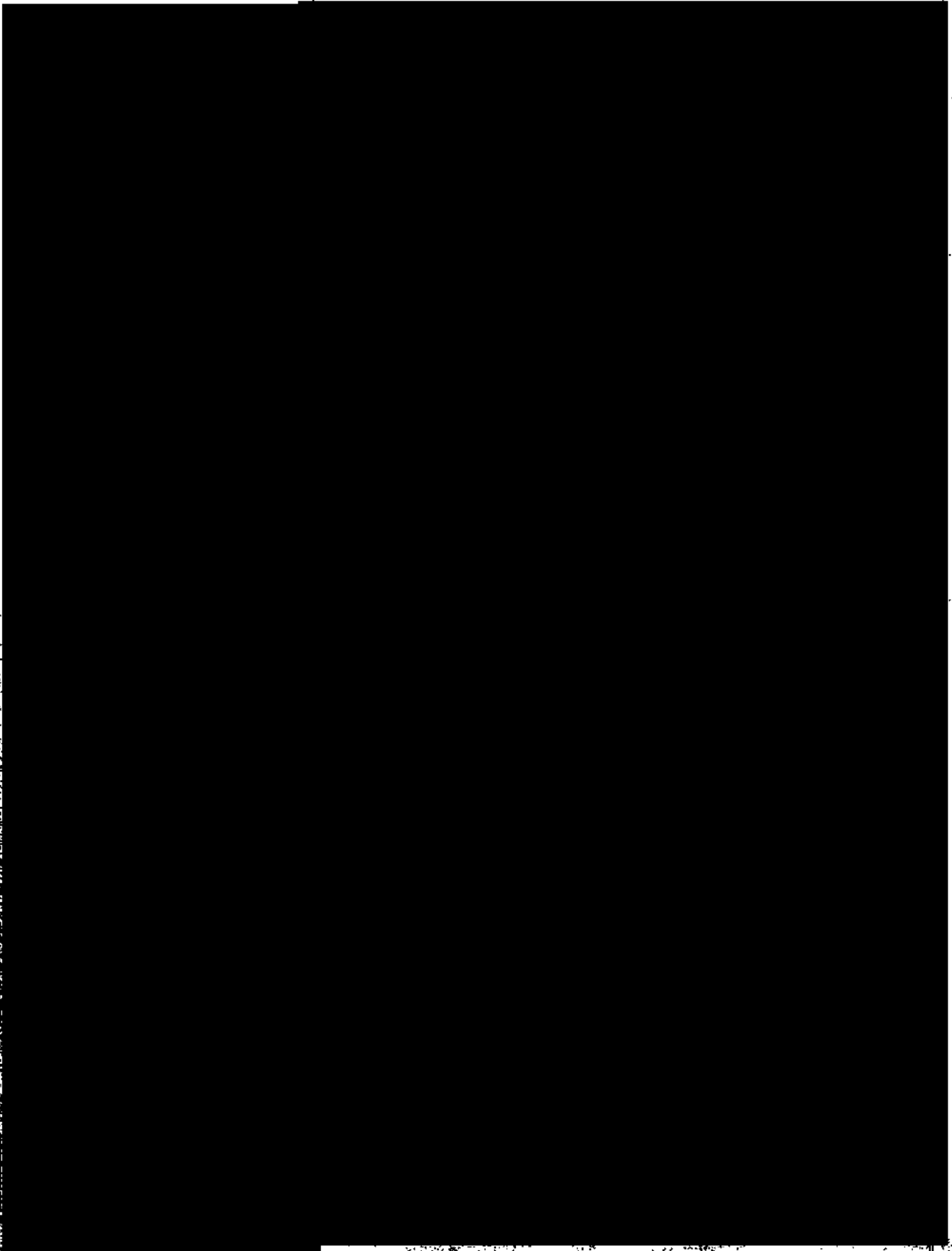


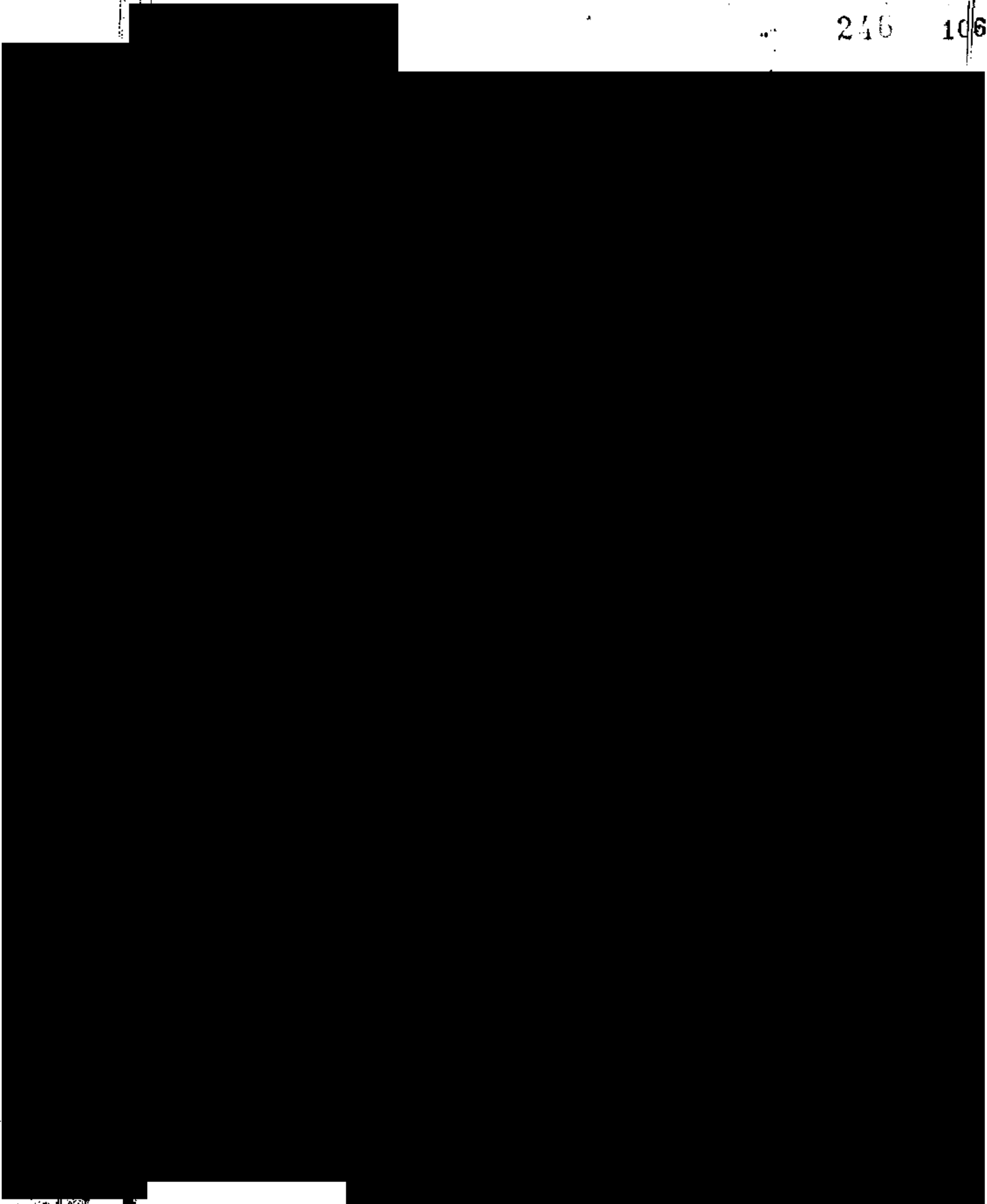






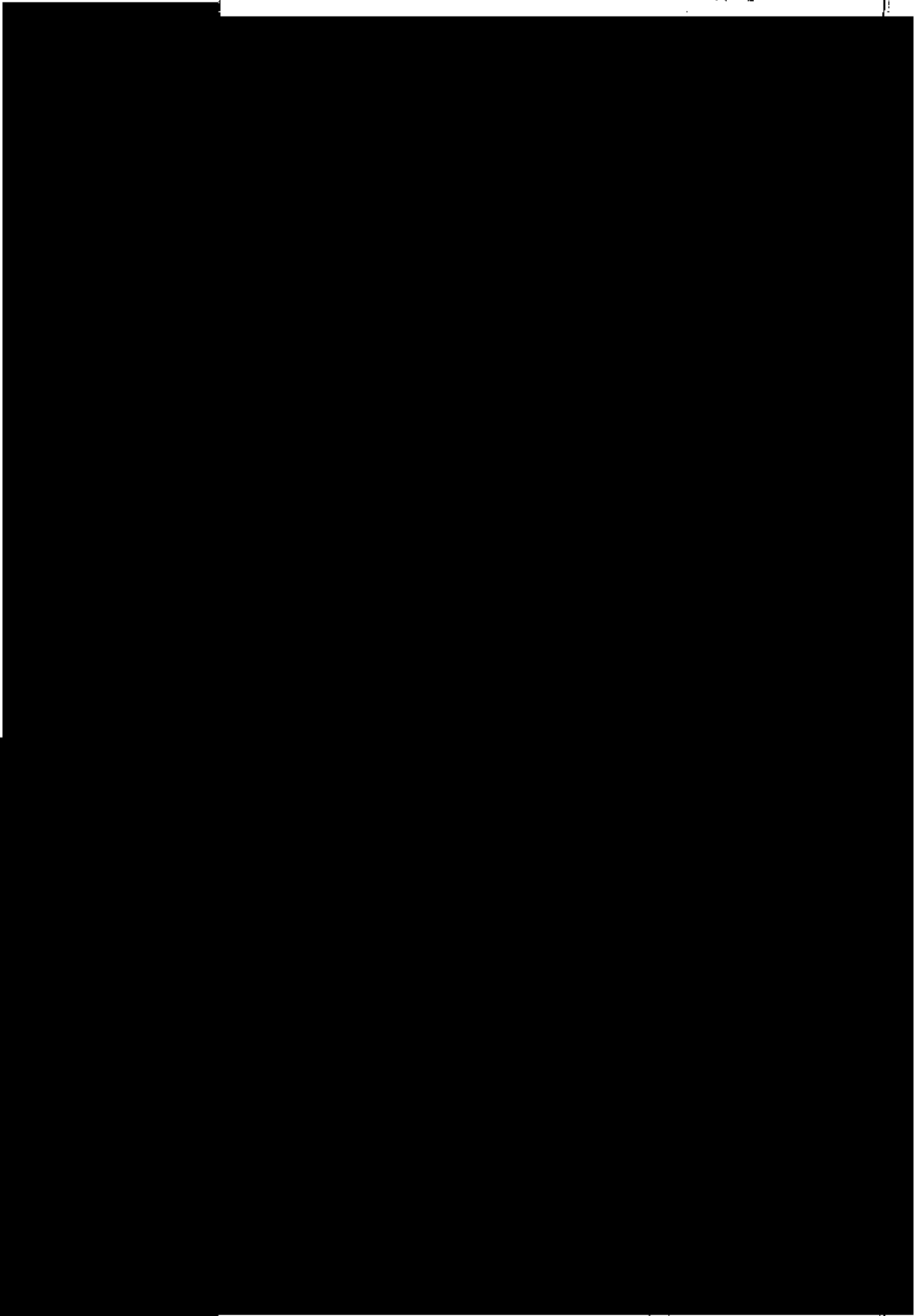




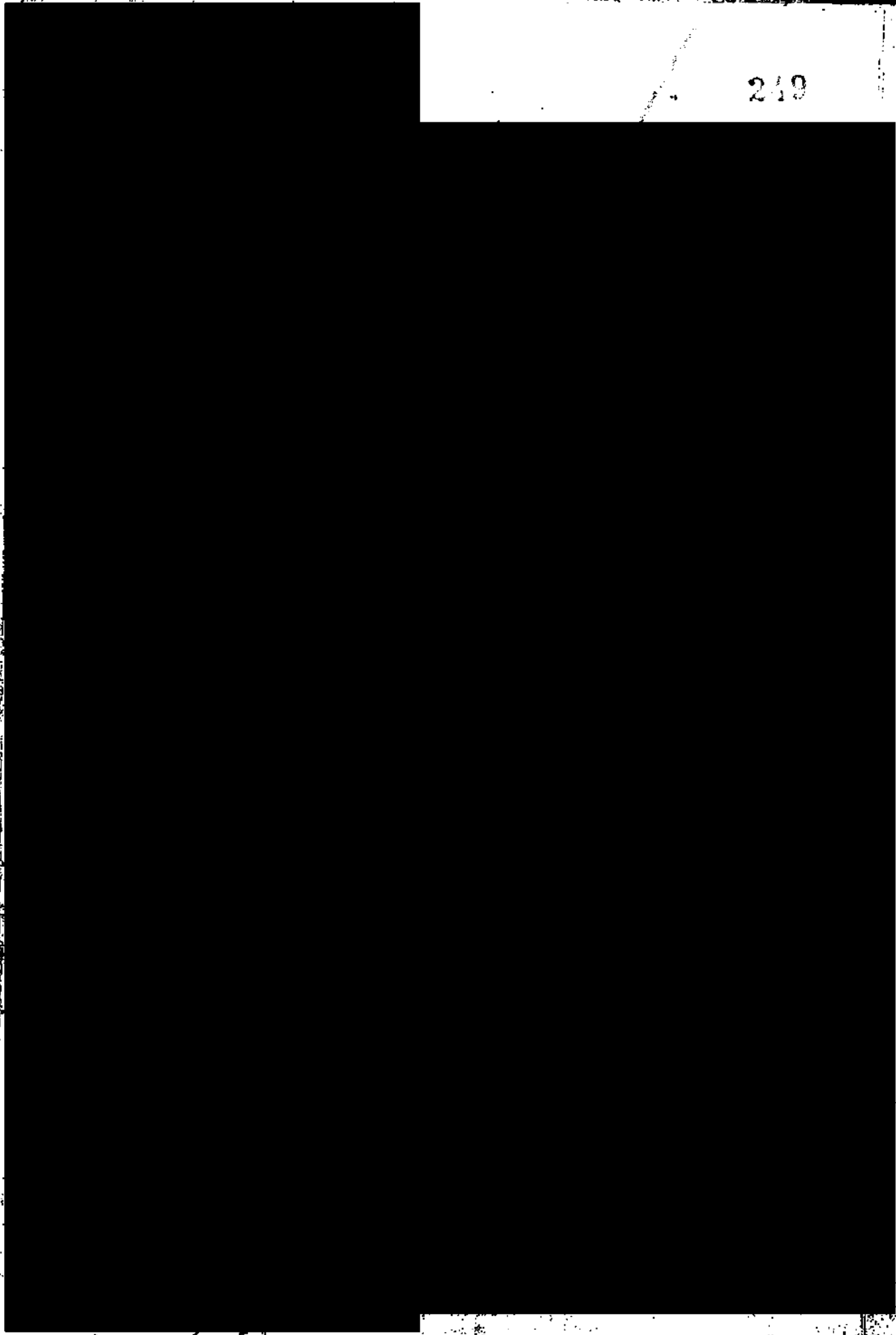








ART. 110  
FRACC. V, VII  
LFTAIP



EL SUSCRITO [REDACTED] REGISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO. -----

----- CERTIFICA -----

LAS PRESENTES ONCE FOJAS SON IMPRESION DEL SISTEMA [REDACTED]

[REDACTED], LAS CUALES SE EXPIDEN CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 2882 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO, LO QUE SE CERTIFICA PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA A VEINTIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.-

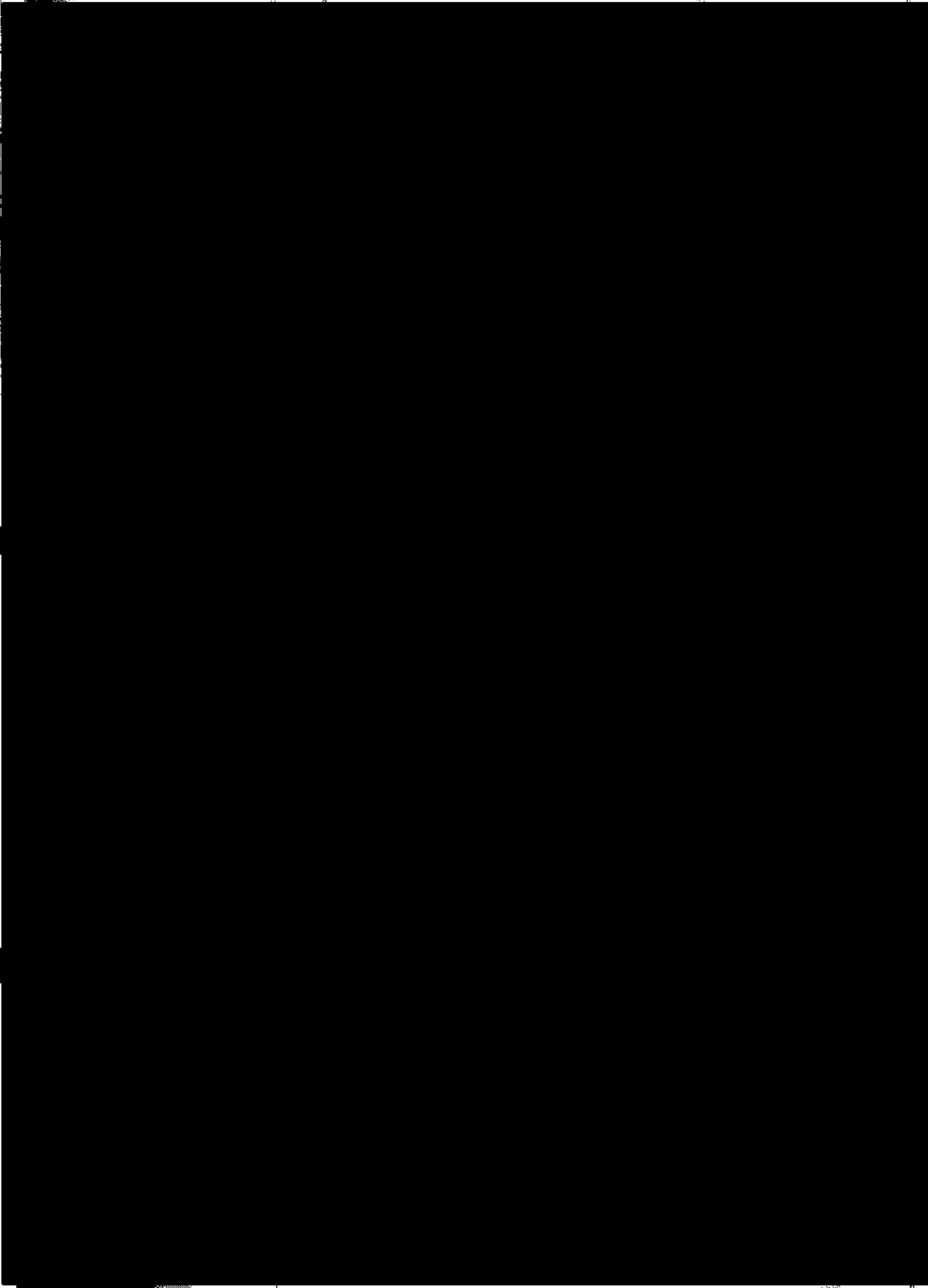


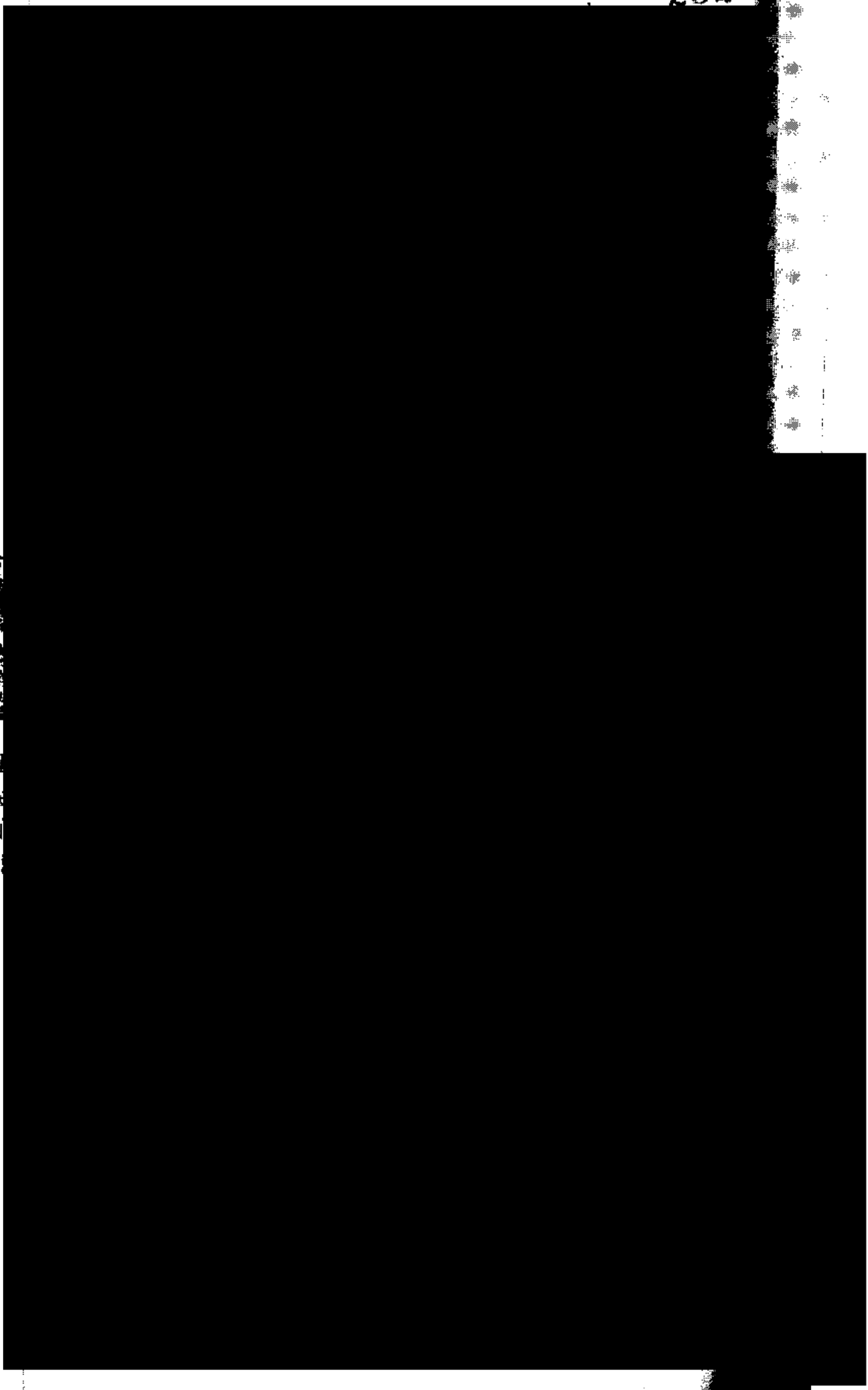
DISTRITO DE LA FUNCION REGISTRAL REGISTRADURIA 4 DEL DISTRITO DEL CENTRO

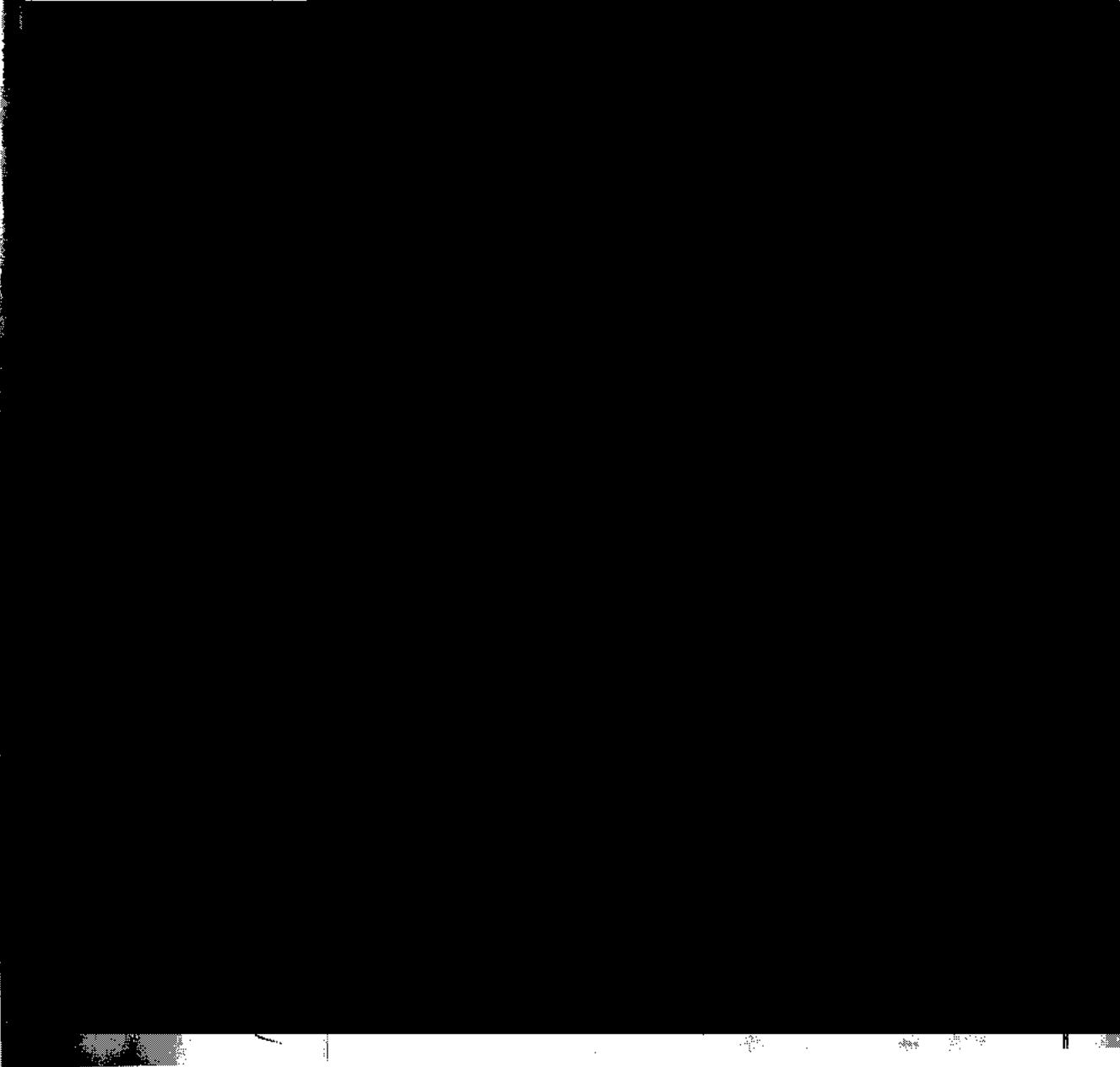
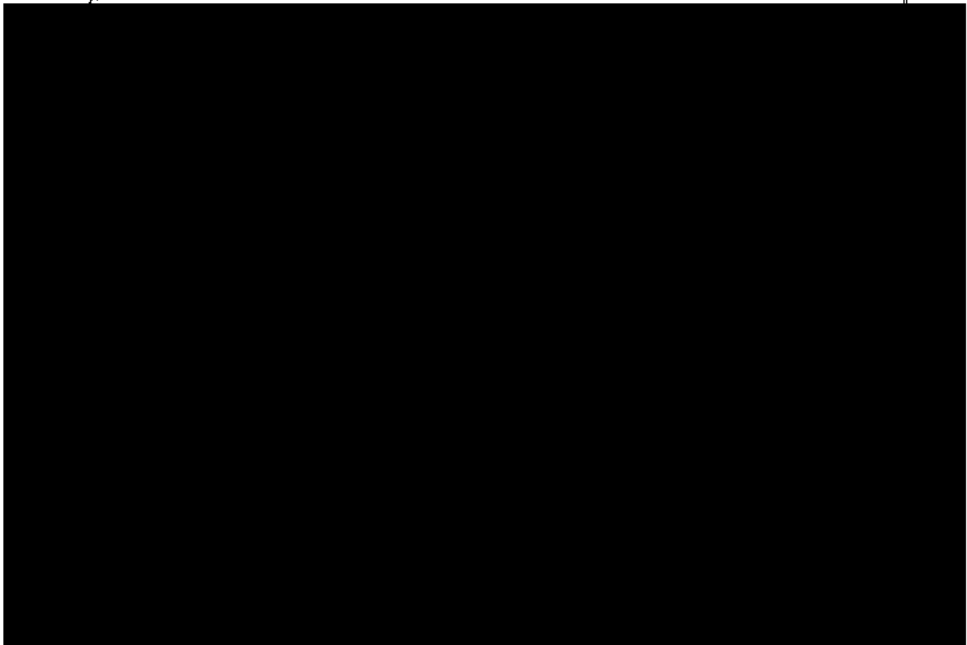


PROCURADURIA GENERAL  
Subprocuraduría de Delitos y Prevención del Delito y Seguridad  
Oficina de Inve

DE LA REPÚBLICA  
Circ. Número 1







EL SUSCRITO [REDACTED], REGISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO. -----

----- CERTIFICA: -----

LAS PRESENTES CUATRO FOJAS SON IMPRESION DEL [REDACTED]

[REDACTED] LAS CUALES SE EXPIDEN CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 2882 DEL CODIGO CIVIL PARA EL ESTADO, LO QUE SE CERTIFICA PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA A VEINTIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.-



PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de Delitos y Servicios  
Oficina de Inve

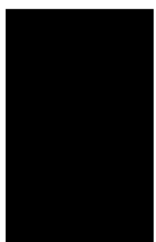




378  
105



NOTARIAS PUBLICAS  
Y DEL PATRIMONIO INMUEBLE FEDERAL



[Redacted]

Oaxaca de Juárez, Oaxaca; a 18 de Marzo del 2011.



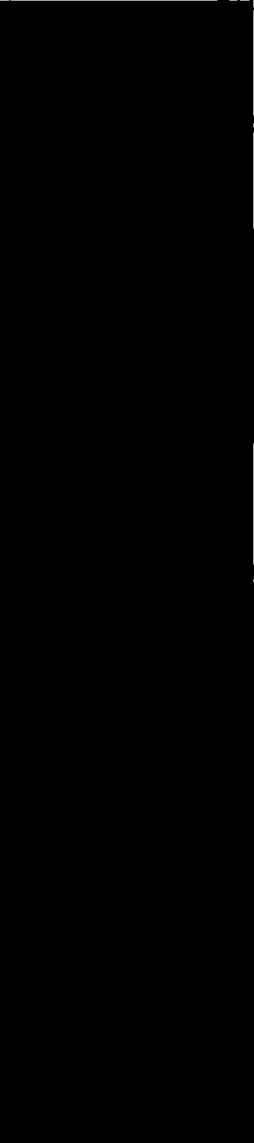
ASUNTO



[Redacted]  
LA, OAXACA.

PRESENTE.

Por medio del presente, me permito solicitar a usted,



[Redacted]

Sin otro particular por el momento y esperando contar con su apoyo para el trámite correspondiente, me reitero de usted.





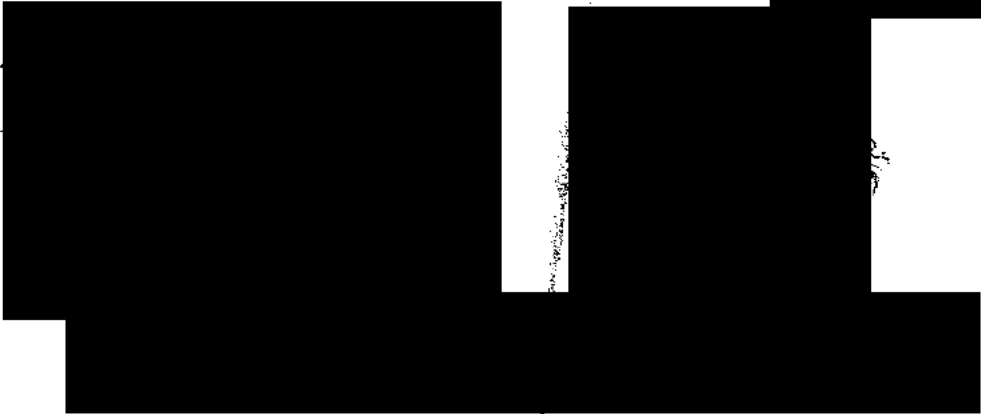
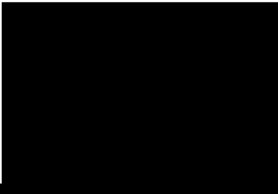
*Pago de Contribuciones y Otros Ingresos  
POR REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD*



FECHA DE CAPTURACIÓN  
MONTANTE A PAGAR  
VIGENTE HASTA...



- Bancomer
- Bancomix
- Banorte
- Scotiabank
- Santander
- HSBC



SECRETARÍA DE FINANZAS



Gobierno del Estado de Oaxaca  
Secretaría de Finanzas

256

**ACUSE DE RECIBO**

**Declaración de Pago de Contribuciones y Otros Ingresos  
POR SERVICIOS CATASTRALES**

FOLIO

Nombre o razón social:  
R.F.C.:  
Detalle:

Fecha y hora de emisión:

02/03/2011 09:51:27

CLAVE	CONCEPTO	CANTIDAD	MONTO
[REDACTED]			

**LINEA DE IMPORTE VIGENTE**

[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]

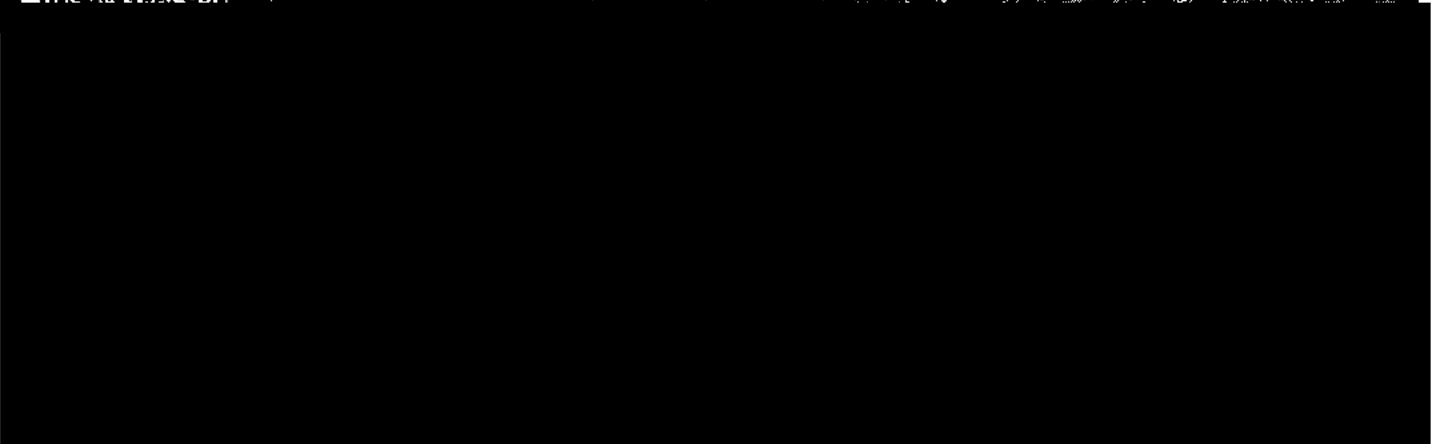
20110302095127

CERTIFICADO DE DATOS CATASTRALES



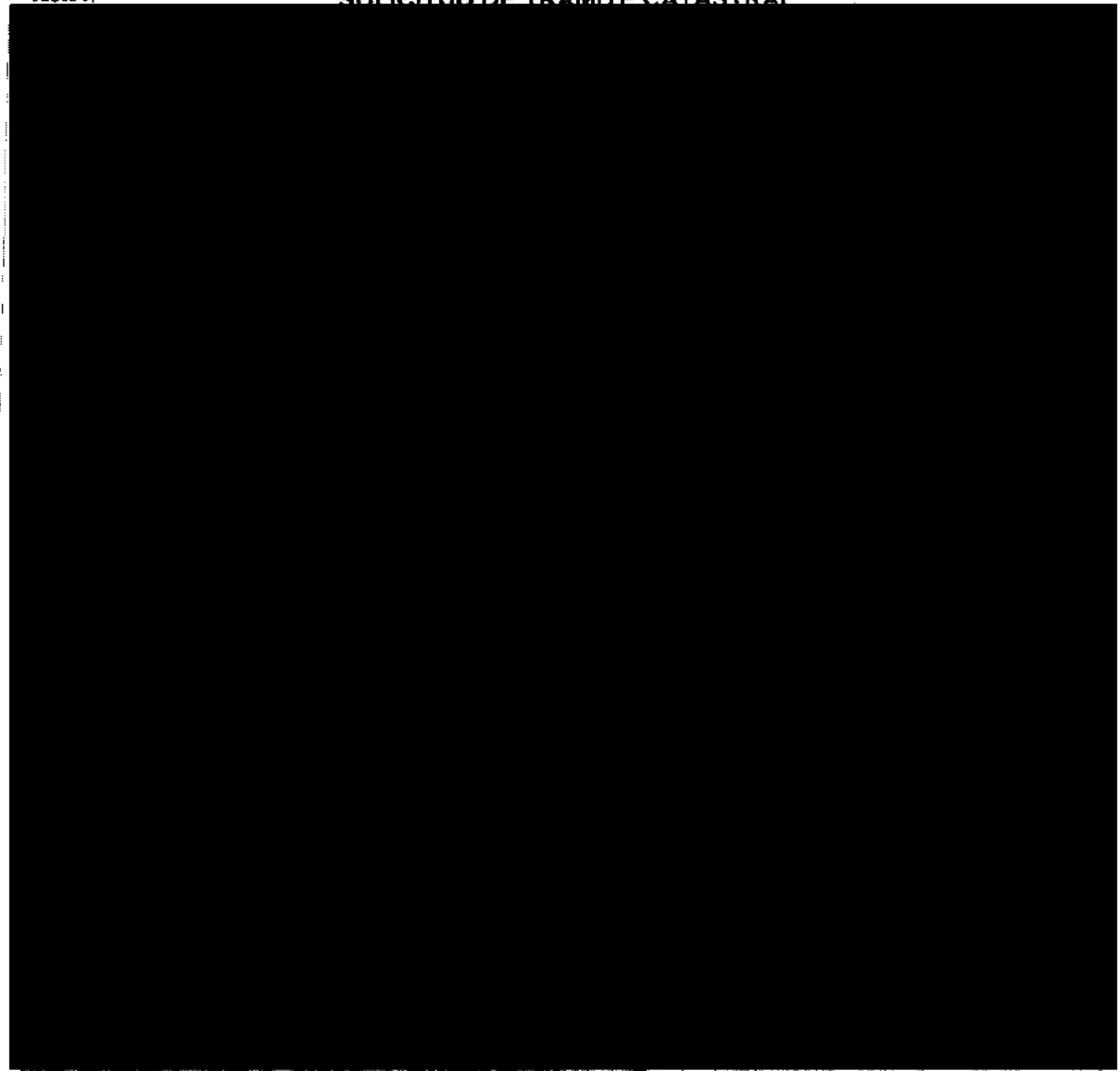
OBSERVACIONES

MOTIVACIONES



ESTADO DE OAXACA  
E0501-01

SOLICITUD DE TRAMITE CATASTRAL



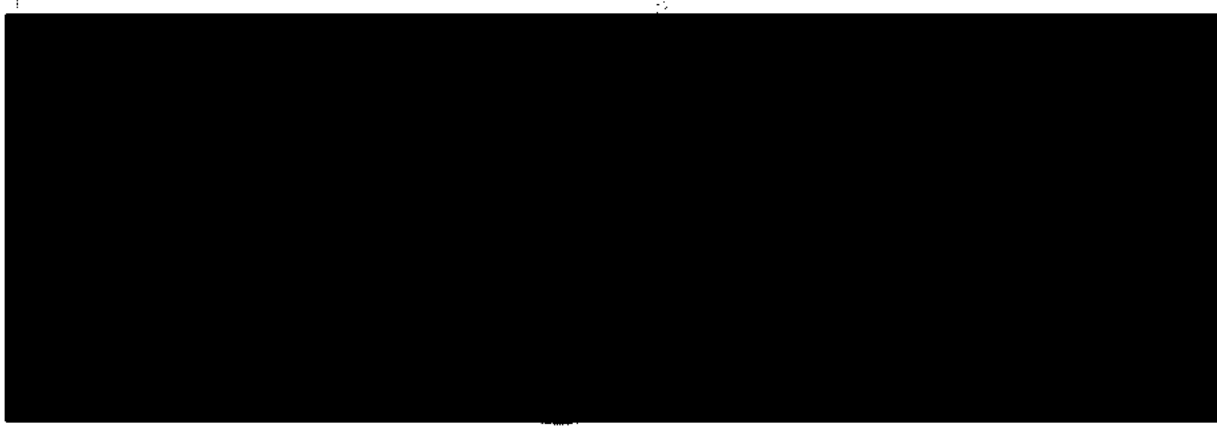
... DATOS DE LA PERSONA AUTORIZADA

PERSONA AUTORIZADA POR EL CONTRIBUYENTE PARA CON  
Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y CIERROS  
REACIONADOS CON EL TRAMITE QUE SE SOLICITA DE  
COMPROBADO POR LOS DATOS EN EL PERIODO DE  
FRACCION W EN RELACION CON EL ARTICULO 148 DEL  
COTRIBUYENTE PARA EL ESTADO DE OAXACA

[Redacted]

NOMBRE

NOMBRE



[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

269

[REDACTED]

[REDACTED]

CONFINA VISUM

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]





[Redacted text block]

[Redacted text block]

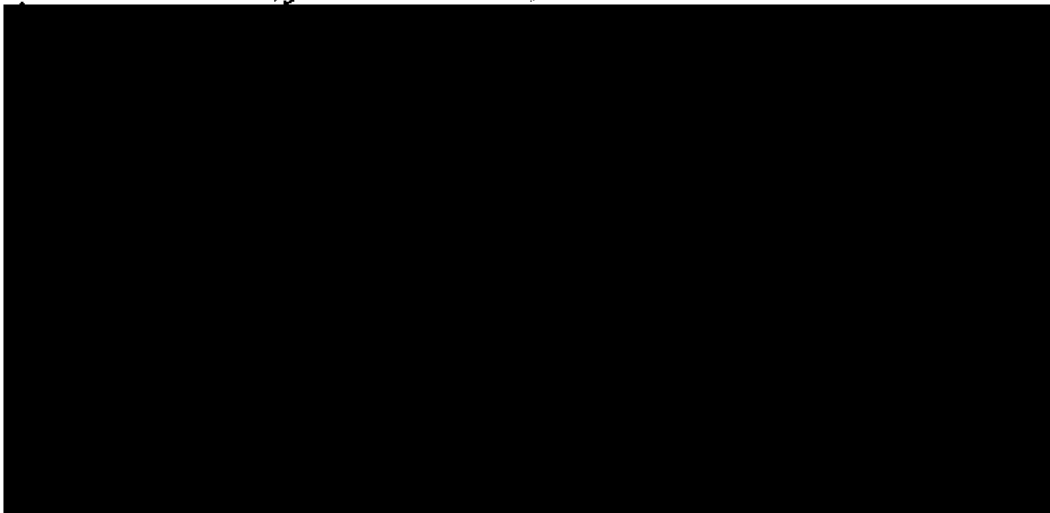
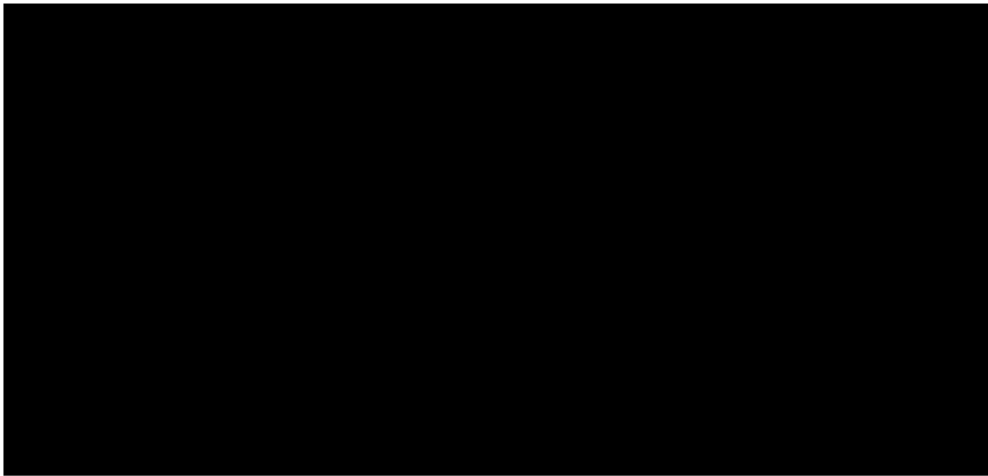
[Redacted text block]

[Redacted text block]

01/11

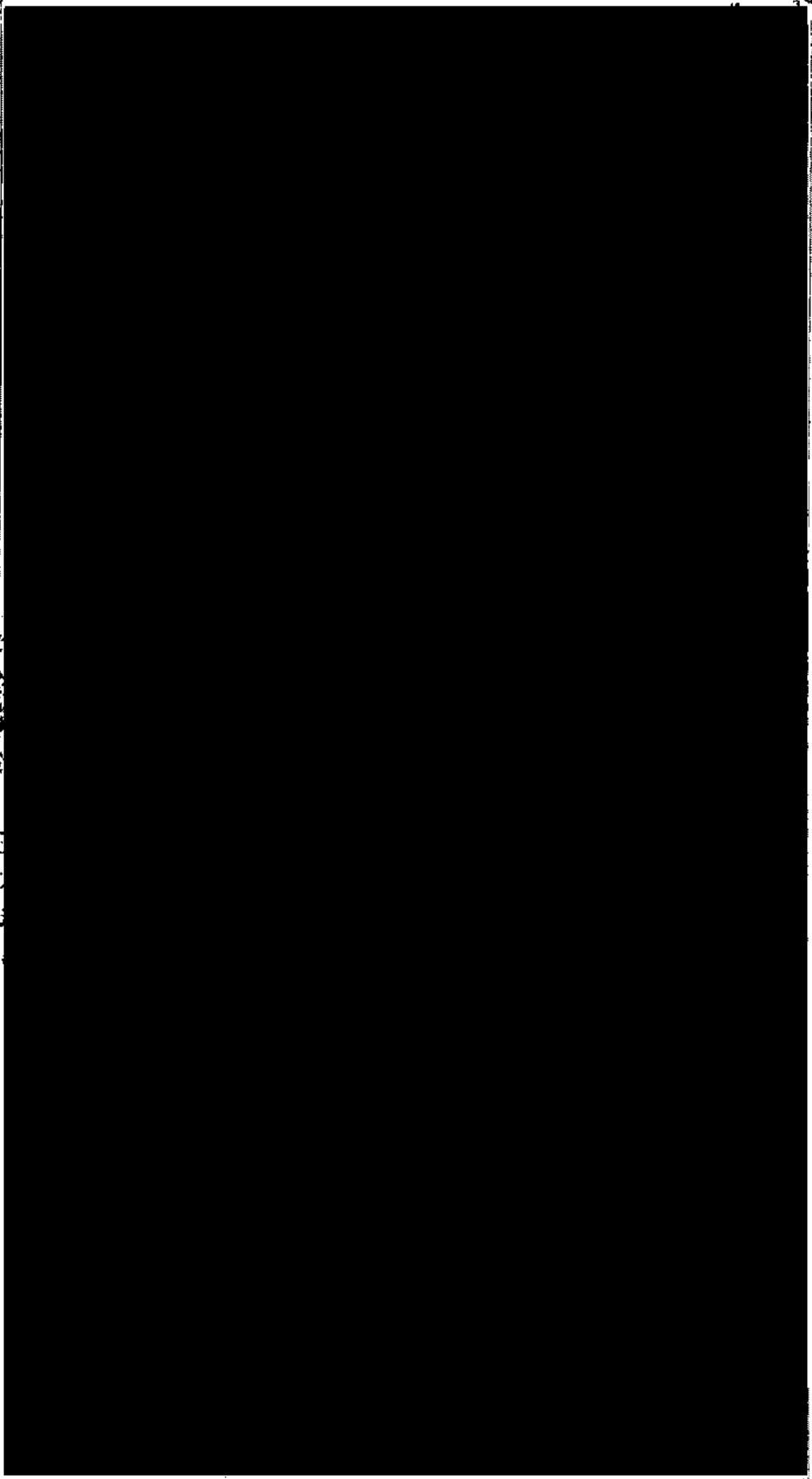


*Pago de Contribuciones y Otros Ingresos*  
**POR REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**



"Gracias por contribuir al desarrollo de Oaxaca"

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADO DE QUERÉTARO  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADO DE QUERÉTARO  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

mi cargo, la cual les será entregada después de los 15 (quince) días naturales

[Redacted text block]

[Redacted text block]

cláusula, la

asiste

resolución,

artículos

ocho).

lisa

del

[REDACTED]

===== ANTECEDENTES =====

[REDACTED]

===== DECLARACIONES: =====

[REDACTED]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]



[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

estiga

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

dei

[REDACTED]

simple

[Redacted]

15

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

DE LA INFRONCA  
de las Humanas,  
de la Comunidad  
ligación

[REDACTED] las 25 [REDACTED]  
 [REDACTED]  
 [REDACTED] bajo [REDACTED]  
 [REDACTED]  
 [REDACTED] de Pr [REDACTED]  
 [REDACTED]  
 [REDACTED] Rentas este [REDACTED]  
 [REDACTED]

[REDACTED]



AL DE LA  
 derechos de  
 vicios a la  
 investigación

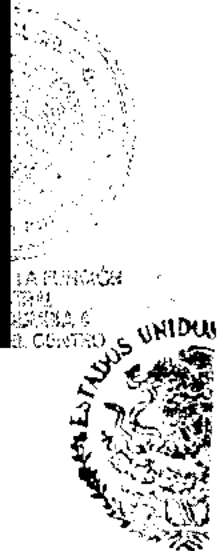
[REDACTED]

[REDACTED]

EL SUSCRITO [REDACTED] REGISTRADOR DEL INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL DEL DISTRITO JUDICIAL DEL CENTRO. -----

----- CERTIFICA: -----

LAS PRESENTES VEINTIÚN FOJAS SON IMPRESION DEL SISTEMA [REDACTED]  
[REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] LAS CUALES SE EXPIDEN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 288 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO, LO QUE SE CERTIFICA PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA A VEINTIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.-



PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de Delitos  
Prevención del Delito y Seguridad  
Oficina de [REDACTED]

**ACUERDO MINISTERIAL DE RECEPCIÓN DEL OFICIO NÚMERO PGR/AIC/CENAPI/DGIAD/DCSR/DIADCS/7147/2017, DE LA AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL.**

--- En la Ciudad de México, siendo las veinte horas con diez minutos del día siete del mes de junio del año dos mil diecisiete, la suscrita [REDACTED], Agente del Ministerio Público de la Federación, de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de la Procuraduría General de la República, quien actúa en forma legal con testigos de asistencia que firman y dan fe, se procede a emitir el siguiente:-----

**ACUERDO**

--- TENGASE por recibido la Id, 5962 a través de la cual se anexa el oficio número PGR/AIC/CENAPI/DGIAD/DCSR/DIADCS/7147/2017, del dos de junio del presente año, firmado por [REDACTED], Director de Área, del Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia, a través del cual da cumplimiento al oficio SDHPDSC/OI/989/2017, mediante el cual se solicitó [REDACTED]

[REDACTED]

Al respecto esta autoridad ministerial acuerda tener por recibido el oficio PGR/AIC/CENAPI/DGIAD/DCSR/DIADCS/7147, del dos de junio del año en curso, ordenando previo análisis de la información proporcionada, integrar a la indagatoria en que se actúa el oficio arriba indicado. Lo que se hará constar para que surta los efectos legales correspondientes.

--- Lo anterior, con fundamento en los artículos 8, 16, 21, 102 apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 1 fracción I; 2, fracción II, 3, 15, 16, segundo párrafo, 168, 180, 206, 208 y 209 del Código Federal de Procedimientos Penales; 1, 4 apartado A), incisos a) y b), 9, 10 fracción X, 16, 22 fracción I, inciso b), de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; es de acordarse y se

**oficio de la Comunidad**

**ACUERDA**

---UNICO.- TENGASE por recibido, el oficio número PGR/AIC/CENAPI/DGIAD/DCSR/DIADCS/7147/2017, del dos de junio del presente año, firmado por [REDACTED], Director de Área del Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia, mismo que [REDACTED] para que surta los efectos legales correspondientes.-----

**CÚMPLASE**

--- Así lo acordó y firma la [REDACTED] Federación, de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, Procuraduría General de la República, para que surta los efectos legales correspondientes.

**DAMOS FE**

[REDACTED] TESTIGOS DE ASISTENCIA [REDACTED]

Se suscribe en la Ciudad de México, el día Diez y seis de mayo del presente año, en la Delegación Cuauhtémoc, en su oficina de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia, a las

# OFICIOS RECIBIDOS

# OFICINA DE INVESTIGACIÓN

276

Número: 5962  
Asunto: PGR/AIC/CENAPI/DGIAD/DCSR/DIADCS/7147

Fecha: 02/06/2017 Fecha del turno: 07/06/2017

Fecha de entrega: Fecha de devolución:

Destinatario: [REDACTED]

Asunto: SEGUIMIENTO

Que trata: [REDACTED]

Exposición: [REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]

Observaciones:



SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN

[REDACTED]



Ciudad de México, a 02 de junio de 2017

"2017. Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

**AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
ASISTENTE A LA OFICINA DE INVESTIGACIÓN DE LA SDHPDSC  
CIUDAD DE MÉXICO.**

Con fundamento en el artículo 22, fracción II, inciso b) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y el artículo 93, fracción III, de su Reglamento, y en atención a su oficio No. SDHPDSC/OI/989/2017, de fecha 30 de mayo de 2017, recibido en este Centro, el 31 del mismo mes

de este año, se le informa que el/los

relacionados con el expediente AP PGR/SDHPDSC/OI/001/2015:

[Redacted block of text]

**➤ Domicilios:**

- [Redacted text]
- [Redacted text]
- [Redacted text]
- [Redacted text]
- [Redacted text]
- [Redacted text]
- [Redacted text]
- [Redacted text]
- [Redacted text]
- [Redacted text]
- [Redacted text]



SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA

○ [Redacted text block]

[Redacted text block]

➤ Antecedentes:

○ [Redacted text block]



➤ Expedientes relacionados:

○ [Redacted text block]

➤ Registro de licencia de conducir:

○ [Redacted text block]

➤ Registros vehiculares:

[Redacted vehicle registration information]

➤ Registros de inculcados y procesados:

Nombre  
Fecha de nacimiento  
No. de control  
Actualización  
Inst. Emisora

Nombre  
Fecha de nacimiento  
No. de control  
Actualización  
Inst. Emisora

[Redacted individual records information]

➤ Registros vehiculares:

[Redacted vehicle registration information]



[REDACTED]

➤ Registros de reclusión:

Nombre  
Fecha de nacimiento  
Lugar de nacimiento  
Inst. Emisora  
Fuero  
Clasificación jurídica  
No. de control  
Actualización  
Delito  
Av. Previa  
Proceso

[REDACTED]

[REDACTED]

Nombre  
Fecha de nacimiento  
Lugar de nacimiento  
Inst. Emisora  
Fuero  
Clasificación jurídica  
Ubicación del individuo  
No. de control  
Actualización  
Delitos

[REDACTED]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
Subprocuraduría de Información y Análisis de Delitos  
[REDACTED]

Proceso

[REDACTED]

➤ Registro de detención:

○ [REDACTED]

[REDACTED]

➤ Expediente relacionado:

○ [REDACTED]



➤ Registro de detención:

○ [Redacted]

➤ Registros de reclusión:

Nombre	[Redacted]
Fecha de nacimiento	[Redacted]
Lugar de nacimiento	[Redacted]
No. de control	[Redacted]
Actualización	[Redacted]
Delito	[Redacted]
Av. Previa	[Redacted]
Sentido de la determinación	[Redacted]
Proceso	[Redacted]
Fuero	[Redacted]
Clasificación jurídica	[Redacted]
Nombre	[Redacted]
Fecha de nacimiento	[Redacted]
Inst. Emisora	[Redacted]
Fuero	[Redacted]
Ubicación del individuo	[Redacted]
No. de control	[Redacted]
Actualización	[Redacted]
Delito	[Redacted]
Proceso	[Redacted]

➤ Registros vehiculares:

○ [Redacted]



7. [REDACTED]

➤ Expediente relacionado:

○ [REDACTED]

➤ Registro laboral:

Nombre  
Fecha de nacimiento  
Lugar de nacimiento  
RFC  
Escolaridad  
Domicilio  
  
CURP  
CUIP  
Dependencia  
Corporación  
Periodo  
Puesto  
Área  
Entidad  
Motivo de baja

[REDACTED]



Prevenación del Delito  
Oficina de

➤ Registros vehiculares:

○ [REDACTED]



[Redacted]

➤ Registros vehiculares:

- [Redacted]

[Redacted]

➤ Registro de licencia de conducir:

- [Redacted]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

14.

➤ Expedientes relacionados:  
servicios a la Comunidad

- [Redacted]

➤ Registro de licencia de conducir:

- [Redacted]



➤ Registro vehicular:

- [Redacted]

➤ Registro de licencia de conducir:

- [Redacted]

➤ Registros vehiculares:

- [Redacted]

Registro de licencia de conducir:

- [Redacted]

➤ Registro vehicular:

- [Redacted]

➤ Registros laborales:

Nombre [Redacted]  
Fecha de nacimiento [Redacted]



Subprocuraduría de  
Prevención del Delito y  
Oficina de la





Lugar de nacimiento  
RFC  
CURP  
Escolaridad  
Domicilio

[Redacted]

CUIP  
Inst. Capacitadora  
Curso  
Ingreso  
Entidad

[Redacted]

Inst. Capacitadora  
Curso  
Periodo  
Entidad  
Tipo de baja  
Motivo de baja

[Redacted]

Inst. Capacitadora

[Redacted]

[Large redacted area covering the majority of the page content]

[Redacted box on the right side]



Área  
Entidad  
Motivo de baja  
Tipo de separación

[Redacted]

➤ Registros de licencias de conducir:

○ [Redacted] CAR [Redacted]  
[Redacted]  
[Redacted]

➤ Registros vehiculares:

○ [Redacted] 25 1147  
[Redacted]  
[Redacted] Oficina de [Redacted]  
[Redacted] A



Registro de licencia de conducir:

○ [Redacted]  
[Redacted]  
[Redacted]

➤ Registro de licencia de conducir:

○ [Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

➤ Registro de licencia de conducir:

- [Redacted]

➤ Registros vehiculares:

- [Redacted]

[Redacted]

Registros de licencias de conducir:

- [Redacted]



➤ Registro vehicular:

○

[Redacted]

➤ Registro de reclusión:

Nombre  
Fecha de nacimiento  
Lugar de nacimiento  
Inst. Emisora  
Fuero  
Clasificación jurídica  
No. de control  
Actualización  
Delito  
Av. Previa  
Proceso

[Redacted] **Salvador**  
17/03/1972  
[Redacted]  
[Redacted]  
[Redacted]  
[Redacted]  
[Redacted]  
[Redacted]  
[Redacted]  
[Redacted]  
[Redacted]  
[Redacted]

➤ Registro laboral:

Nombre  
Fecha de nacimiento  
Lugar de nacimiento  
RFC  
CURP  
Escolaridad  
Domicilio  
CUIP  
Dependencia  
Corporación  
Puesto  
Ingreso  
Área  
Entidad

[Redacted]  
[Redacted]  
[Redacted]  
[Redacted]  
[Redacted]  
[Redacted]  
[Redacted]  
[Redacted]  
[Redacted]  
[Redacted]  
[Redacted]  
[Redacted]  
[Redacted]  
[Redacted]  
[Redacted]

➤ Expediente relacionado:

○

[Redacted]



[Redacted]

➤ Registros de reclusión:

Nombre	[Redacted]	[Redacted]
Otro nombre	[Redacted]	[Redacted]
Alias	[Redacted]	[Redacted]
Fecha de nacimiento	[Redacted]	[Redacted]
Lugar de nacimiento	[Redacted]	[Redacted]
Inst. Emisora	[Redacted]	[Redacted]
Fuero	[Redacted]	[Redacted]
Ubicación del individuo	[Redacted]	[Redacted]
No. de control	[Redacted]	[Redacted]
Actualización	[Redacted]	[Redacted]
Delito	[Redacted]	[Redacted]

Av. Previa	[Redacted]	[Redacted]
Proceso	[Redacted]	[Redacted]

Nombre	[Redacted]	[Redacted]
Otro nombre	[Redacted]	[Redacted]
Alias	[Redacted]	[Redacted]
Fecha de nacimiento	[Redacted]	[Redacted]
Inst. Emisora	[Redacted]	[Redacted]
Fuero	[Redacted]	[Redacted]
Ubicación del individuo	[Redacted]	[Redacted]
No. de control	[Redacted]	[Redacted]
Delito	[Redacted]	[Redacted]

Av. Previa	[Redacted]	[Redacted]
Proceso	[Redacted]	[Redacted]

➤ Registro de licencia de conducir:

- [Redacted]



➤ Registros vehiculares:

○ [Redacted vehicle records]

➤ Registros de reclusión:

Nombre  
Fecha de nacimiento  
Lugar de nacimiento  
Inst. Emisora  
Fuero  
Ubicación del individuo  
No. de control  
Actualización  
Delito  
Av. Previa  
Proceso

[Redacted prison records]

Nombre  
Fecha de nacimiento  
Inst. Emisora  
Fuero  
Ubicación del individuo  
No. de control  
Actualización  
Delito  
Proceso

[Redacted prison records]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
Explosivos  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
Subprocuraduría de Prevención del Delito  
Oficina de



➤ Expedientes relacionados:

○ [Redacted related case files]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

➤ Registros de licencias de conducir:

[Redacted text block]

➤ Registros vehiculares:

[Redacted text block]



○ [Redacted]  
[Redacted]  
[Redacted]

➤ Registros laborales:

Nombre  
Fecha de nacimiento  
Lugar de nacimiento  
RFC  
CURP  
Escolaridad  
Domicilio

CUIP  
Dependencia  
Corporación  
Ingreso  
Puesto  
Área  
Entidad

Dependencia  
Corporación

Periodo  
Puesto  
Área  
Entidad  
Motivo de baja

[Redacted]



➤ Registros vehiculares:

[Redacted]  
[Redacted]  
[Redacted]



○ [Redacted text block]

[Redacted text block]

➤ Registro de licencia de conducir:

○ [Redacted text block]

➤ Registros vehiculares:

○ [Redacted text block]



➤ Registro de licencia de conducir:

○ [Redacted text block]



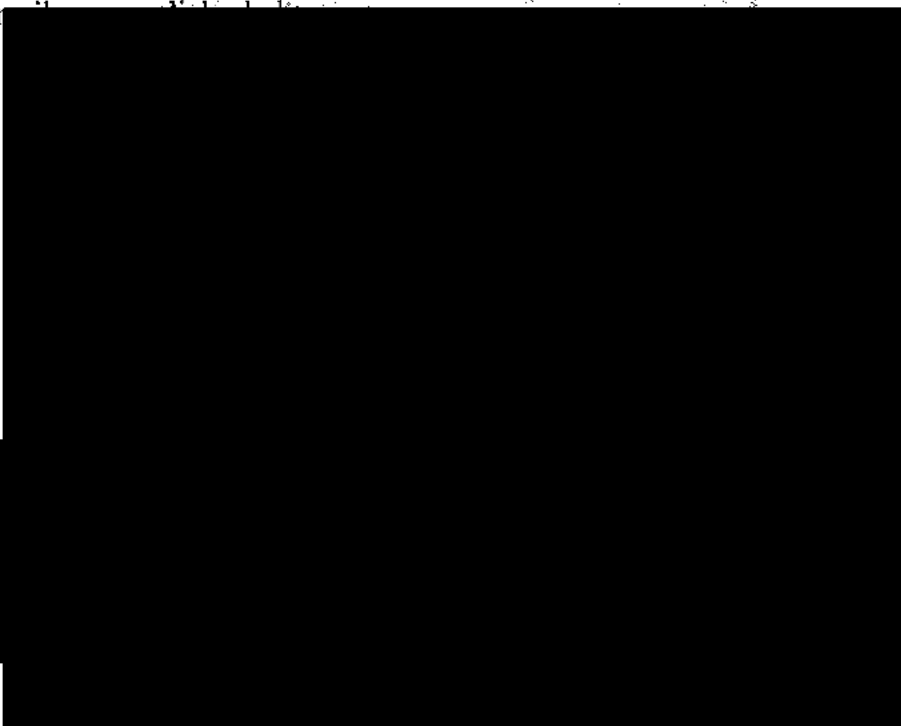
➤ Registros vehiculares:

- [Redacted]
- [Redacted]

En relación a las otras personas morales y personas físicas que se mencionan, se hace de su conocimiento que no se localizaron datos al respecto.

Es importante señalar que la información que proporciona este Órgano es de carácter referencial, considerándose conveniente corrobore usted la misma con las autoridades correspondientes; no se descarta la posibilidad de que la información que se proporciona, pudiera corresponder a homónimos.

Sin otro particular, m



MI  
ENE  
de  
oye  
de lo



De:

[Redacted text]

[Redacted text]

[Redacted text]

[Redacted text]



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE LA DEFENSA  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
DERECHOS HUMANOS,  
SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
E INVESTIGACIÓN

RECEPCIÓN DE OFICIO  
CSCR/3196/2017

- - -En la ciudad de México, siendo las 20:18 veinte horas con dieciocho minutos, del día 07 junio de 2017 dos mil diecisiete, el suscrito [REDACTED], Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de la Procuraduría General de la República, quien actúa en términos del artículo 16 de Código Federal de Procedimientos Penales, en forma legal con dos testigos de asistencia que al final firman y dan fe, para debida constancia legal: ----- **HACE CONSTAR** -----

- - -**TENGASE** por recibido el turno 5958 de la Oficina de Investigación mediante el cual remite oficio número CSCR/3196/2017, de fecha 05 de junio del año en curso, [REDACTED]

[REDACTED] Coordinador de Supervisión y Control Regional, de la Subprocuraduría de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo, mediante el [REDACTED]

[REDACTED]

- - - Por lo anterior, se procede a dar fe de tenerse a la vista el siguiente oficio con número CSCR/3196/2017, de fecha 05 de junio del año en curso, suscrito [REDACTED] Coordinador de Supervisión y Control Regional, de la Subprocuraduría de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo, documento constante de 02 (dos) fojas útiles, mediante el cual remite copias simples de la resolución de fecha 05 de junio del año en curso, constante de 49 (cuarenta y nueve) fojas útiles; también adjuntan 02 (dos) copias simples de la Evidencia Criptográfica.-----

-----**FUNDAMENTO LEGAL**-----

- - - Lo anterior con fundamento en los artículos en los artículos 16, 21, 102 apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1 fracción I, 2 fracción II, 15, 16, 168, 180, 206 y 208 del Código Federal de Procedimientos Penales; 1, 4, fracción I, apartado A), inciso b), de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 1, 3 inciso A), fracción V, del Reglamento de la Ley Orgánica antes citada; por lo que es de acordarse y se:-

-----**ACUERDA**-----

- - - **UNICO.**- Agréguese los documentos descritos, al expediente en que se actúa para [REDACTED] a que haya lugar.-----

-----**CÚMPLASE**-----

- - - Así lo acordó y firma [REDACTED], Agente del Ministerio Público de la Federación, Oficina de Investigación, de la Subprocuraduría de Derechos Humanos. Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad de la Procuraduría General de la República, que al final firman y dan fe [REDACTED]

-----**DAMOS FE**-----

**DE ASISTENCIA**

[REDACTED]

[REDACTED]

# Oficios Recibidos

OFICINA DE INVESTIGACIÓN 286

Id: 5958  
Numero: CSCR/3196/2017  
Fecha: 05/06/2017      fecha del turno: 06/06/2017

Fecha del término:      Fecha de devolución:

Turnado a: [REDACTED]

Status: SEGUIMIENTO

Quién remite: [REDACTED]

Asunto: [REDACTED]

Observaciones: SE ANEXA 1 CD





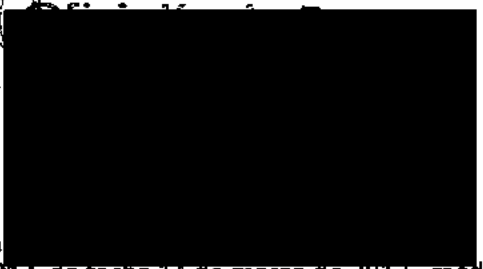
ASUNTO: Se Remite Resolución pronunciada por la Juez Especializada.

Ciudad de México; a 05 de Junio de 2017.

MTRA. SARA IRENE HERRERIA  
SUBPROCURADORA DE DERECHOS  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS  
COMUNIDAD DE LA PROCURADURÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA.-  
PRESENTE.-



Subprocuraduría de Derechos Humanos,  
Prevención del Delito y Servicios  
a la Comunidad



En contestación a su atento oficio número **PSPDHPDSC/0502/2017**, de fecha 14 de marzo de 2017, mediante el cual solicita entre otras cuestiones de interés lo siguiente: "...

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

Por otra parte, me permito agradecer a usted, tenga a bien girar sus apreciables instrucciones al Fiscal de la Federación que hizo la solicitud de la Medida Cautelar, [Redacted]

[Redacted]

1.- [Redacted]

2.- E [Redacted]

[Redacted]



[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

C.c.p.

...mento.-Presente.-En atención a

Elaboró  
Folio

[REDACTED]

CIUDAD DE MÉXICO, CINCO DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE.

[REDACTED]

RESULTANDO:

[REDACTED]

[REDACTED]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
LA REPÚBLICA  
de los Hermanos  
de la Comunidad  
Nación



[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

LA REPÚBLICA  
de los Derechos  
Humanos,  
para la Comunidad  
Investigación

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]



DE LA REPUBLICA  
Mexicanos,  
de la Comunidad  
ón

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

Rede  
Expediente,

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]



[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] ón.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA  
SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
INVESTIGACIÓN

[REDACTED]



En la autorización que otorgue el juez deberá ordenar que,

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]



AL DE LA FISCALIA  
derechos humanos y  
servicios a la Comunidad  
investigación

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]



[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

~~303~~

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]



[REDACTED]

[REDACTED]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

Servicios de  
investigación

SECRETARÍA DE

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]



[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]



[REDACTED]

[REDACTED]

309

[REDACTED]

[REDACTED]



[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]



[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

312

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

313

[Redacted text block containing multiple lines of blacked-out content]



[Redacted text block containing multiple lines of blacked-out content]

[REDACTED]

215

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]



[REDACTED]

[REDACTED]



[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[REDACTED]



[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]



[Redacted text block]

[Redacted text block]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]



[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]



[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]



[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]



AL DE LA REPÚBLICA  
Derechos Humanos,  
Asesoría a la Comunidad  
Investigación

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]



[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]



[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]



[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]



Investigación

[REDACTED]

[REDACTED]



[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]



[REDACTED]

igación

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

335

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]



[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]



[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA  
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS  
SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
ESTIGACIÓN



Evidencia Criptográfica – Transacción

Archivo Firmado: [REDACTED]


Autoridad Certificadora: Autoridad Certificadora Intermedia del Consejo de la Judicatura Federal

Firmante(s):

Firmante	Nombre:	[REDACTED]
Firma	# Serie:	
	Fecha (UTC / Ciudad de México)	
	Algoritmo:	
	Cadena de Firma:	
	DE LA REPUBLICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FIDEJACIONES COMUNICACIONES	
OCSF	Fecha: (UTC / Ciudad de México)	[REDACTED]
	Nombre del respondedor:	
	Emisor del respondedor:	
	Número de serie:	

[REDACTED]

341

Firmante	Nombre:
Firma	# Serie:
	Fecha: (UTC / Ciudad de México)
	Algoritmo:
	Cadena de Firma:
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	
SECRETARÍA DE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS, SERVICIOS AL COMUNITARIO INVESTIGACIÓN	
OCSP	Fecha: (UTC / Ciudad de México)
	Nombre del respondedor:
	Emisor del respondedor:
	Número de serie:



ACUERDO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTO

30

--- En la Ciudad de México, siendo las 20:25 veinte horas con veinticinco minutos, del 7 siete de junio del año dos mil diecisiete 2017; la suscrita [REDACTED], Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrita a la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de la Procuraduría General de la República, quien actúa en términos del artículo 16 de Código Federal de Procedimientos Penales, en forma legal con dos testigos de asistencia que al final firman y dan fe, para debida constancia legal. **DIJO:** -----

--- **TÉNGASE** por recibido el Turno Id 5961, en el que se hizo entrega del oficio con número SJ/014/2017, signado por el [REDACTED], Subdirector Jurídico, del Servicio Geológico Mexicano, por medio del cual en atención al diverso SDHPDSC/OI/1028/2017, informó que se dio cumplimiento a lo solicitado por esta autoridad ministerial. -----

--- Documentos que de conformidad en lo dispuesto por el numeral 208 del Código Federal de Procedimientos Penales, se [REDACTED]

[REDACTED] -----

**FUNDAMENTO LEGAL**

--- Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos, 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 fracción I, 2 fracción II, 168, 180, 206, 208, 220, 221, 222 del Código Federal de Procedimientos Penales; así como 1, 4, apartado A), incisos a) y b), 9, 10 fracción X, de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y 1, 3, apartado A), inciso V y 12 fracción II, de su Reglamento; 14, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; es de acordarse y se: -----

**ACUERDA**

--- **PRIMERO.** Téngase por recibidos los documentos antes descritos y agréguese a las presentes actuaciones para que surtan sus efectos legales correspondientes. -----

**CUMPLASE**

--- Así lo acordó y firma la [REDACTED] agente del Ministerio Público, adscrita a la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de la Procuraduría General de la República, quien actúa con testigos de asistencia [REDACTED] -----

**DAMOS FE**

**TESTIGOS DE ASISTENCIA**

[REDACTED]

[REDACTED]

# OFICIOS RECIBIDOS

# OFICINA DE INVESTIGACIÓN

Número: 5961

Fecha de expedición: SJ/014/2017

Fecha de recepción: 06/06/2017 Fecha del turno: 07/06/2017

343

Fecha de entrega: Fecha de devolución:

Asunto: LIC [REDACTED]

Objeto: SEGUIMIENTO

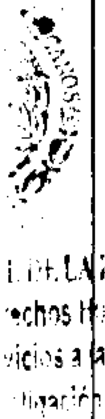
Referencia: LIC [REDACTED]

[REDACTED]

Observaciones:

[REDACTED]

[REDACTED]



miércoles, 07 de junio de 2017

Página 1 de 1

5961



Subdirección Jurídica 344

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Oficio No. SJ/014/2017

Asunto: Su OFICIO SDHPDSC/01/1028/2017

Pachuca, Hgo., a 06 de junio de 2017

[Redacted]  
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
ADSCRITA A LA OFICINA DE INVESTIGACIÓN DE LA  
SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS, PREVENCIÓN  
DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD DE LA  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
Presente.



SUB  
PREVENCIÓN

0

[Redacted]

Por instrucción del [Redacted], Director General del Servicio Geológico Mexicano (SGM), [Redacted]

[Redacted]

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

LA REPÚBLICA  
DERECHOS HUMANOS,  
SERVICIOS A LA COM  
[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

**INSPECCION MINISTERIAL DE DOCUMENTOS**

- - - Ciudad de México, siendo las doce horas del ocho de junio de dos mil diecisiete, la suscrita [REDACTED] agente del Ministerio Público de la Federación, adscrita a la Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad; quien actúa en términos del artículo 16 párrafo primero y 208 del Código Federal de Procedimientos Penales, acompañada de testigos de asistencia que al final firman para debida constancia de lo actuado

**HACE CONSTAR**

- - - Que siendo la hora y la fecha que al rubro se indica, partiendo del principio que la facultad de investigación y prosecución de los delitos es propia de la institución del Ministerio Público por lo tanto le es permitido allegarse de los medios de investigación que considere necesarios, esta Representación Social de la Federación, a [REDACTED]

[REDACTED]

PGR

**SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS, PREVENCIÓN DEL  
DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD.  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN.**

AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015

346

[REDACTED]

FECHA	NOMBRE COMPLETO	DEPENDENCIA	CIUDAD	ASUNTO	OBSERVACIONES	HORA ENTRADA	HORA SALIDA	FIRMA










- - - Acto seguido sin más que agregar se pone a la vista del perito en la materia de Fotografía Forense, [redacted] para que proceda a su embalaje, y requisitado de la cadena de custodia, una vez concluida la diligencia, se ordena que la presente sea agregadas a la indagatoria en que se actúa.

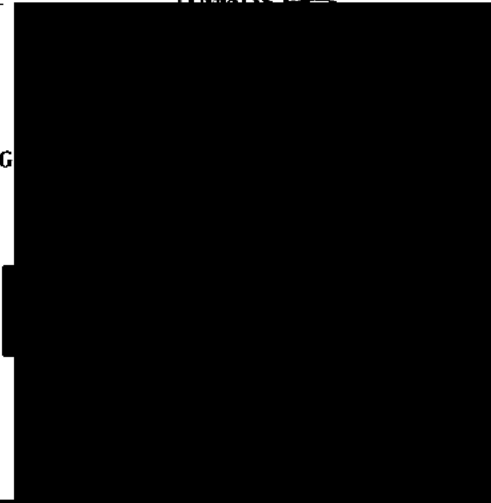
- - - Conforme lo que dispone y señalan los artículos 21 y 102 Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 15, 16, 17, 18, 22, 206 y 208 del Código Federal de Procedimientos Penales; 4 fracción I, inciso A), subinciso b), V y IX, 63 fracción I y XII y 81 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 1, 3 Inciso A) fracción II, inciso H) fracción VII y Acuerdo A/066/2013 emitido por el C. Procurador de la Republica y Publicado en el diario Oficial el 21 de junio de 2013; lo que se hace constar para los efectos legales a que haya lugar.

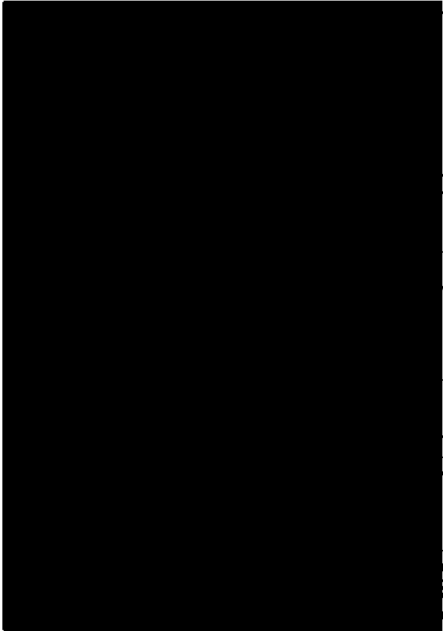
- - - Acto seguido, una vez terminada la presente Inspección Ministerial, esta Autoridad Federal procede a recibir el indicio ya mencionado, con su respectiva cadena de custodia; Siendo todo lo que se tiene que hacer constar en la presente, firmando los que en ella intervinieron y dan fe.

DAMOS FE



AG

PERACIÓN




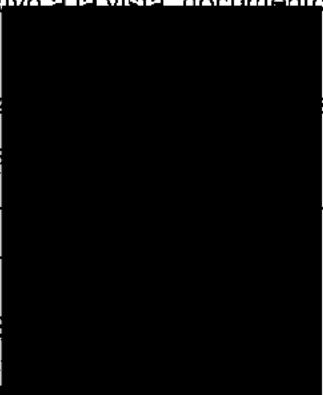


**CERTIFICACIÓN**

--- En la Ciudad de México, a 08 ocho de junio del año dos mil diecisiete 2017, la suscrita   Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrita a la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de la Procuraduría General de la República, quien actúa en forma legal con testigos de asistencia que al final firman y dan fe -----

**CERTIFICA**

--- Que la copia fotostática que antecede constante de (1 ) foja útil, la cual concuerda fiel y exactamente con el original que se tuvo a la vista, documento que se anexa previo cotejo y certificación con la copia simple,  a agregar a la indagatoria AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015, por los fundamentos legales a que haya lugar. lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 208 del Código Federal de Procedimientos Penales. -----

AGENTE DE  O DE

**PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**  
Subprocuraduría de Derechos Humanos,  
Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad  
Oficina de Investigación



**SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN**

**AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015.**

350

PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

**ACUERDO MINISTERIAL DE DILIGENCIAS.**

--- En la ciudad de México, siendo las 12:38 doce horas con treinta y ocho minutos, del día 8 ocho de junio de 2017 dos mil diecisiete, el suscrito [REDACTED]

[REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación, Adscrito a la Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de la Procuraduría General de la República, quien actúa en términos del artículo 16 de Código Federal de Procedimientos Penales, en forma legal con dos testigos de asistencia que al final firman y dan fe, para debida constancia legal; hace constar que: -----

--- **VISTO**, el contenido de las constancias que integran la averiguación previa en que se actúa, se aprecia que en la misma obra copia certificada de la **AP/PGR/UEAF/016/2016**,

[REDACTED]

**CONSIDERANDO**

--- Que esta autoridad tiene la facultad y el deber de investigar los delitos, que son puestos en su conocimiento, conforme a lo dispuesto en el artículo 21 Constitucional, y toda vez que la conducencia es «la idoneidad legal que tiene la prueba para demostrar determinado hecho» y la pertinencia «es la adecuación entre los hechos que se pretenden llevar al proceso y los hechos que son tema de la prueba en éste»; por lo que se hace constar que se procede a valorar los elementos que se precisan, sin que las diligencias propuestas sean limitativas, aplicando un criterio lógico, analítico y teleológico de legalidad, exhaustividad, profesionalismo y debida aplicación normativa, a efecto de ordenar llevar a cabo su realización, y en su caso adecuándolas a las técnicas de investigación aplicables por esta Representación Social de la



**SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN**

**AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015.**

PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

Federación, y en este orden de ideas, considerando que para la comprobación del cuerpo del delito y de la probable responsabilidad esta Representación Social de la Federación goza de la acción más amplia para emplear los medios de investigación que estime conducentes según su criterio, aunque no sean de los que menciona la ley, siempre que estos medios no sean contrarios a derecho, por lo que después de hacer un análisis de los elementos descritos, se considera procedente y solicitar al Agente del Ministerio Público adscrito al Juzgado Noveno de Distrito de Proceso Penales en Iguala de la Independencia, Guerrero, copia informática de las forensias generadas en los dictámenes referidos con antelación. lo anterior para todos los efectos legales conducentes. -----

Es por ello que, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 21 y 102 Apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 1 fracción I, 2º fracción I, 15, 16 segundo párrafo, 168, 180 y 206 del Código Federal de Procedimientos Penales, 4º fracción I apartado "A", incisos b) y f), 22 fracción I, inciso c) y 24 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, 1, 5, 7 y 13 de su Reglamento, 14 fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, es de acordarse y se: -----

**ACUERDA** -----

**PRIMERO.-** Gírese oficio al Agente del Ministerio Público adscrito al Juzgado Noveno de Distrito con sede en Iguala de la Independencia, Guerrero, a efecto de que remita copia informática de las adquisiciones forenses generadas en los dictámenes identificados con números de folio 80233 y 85034. -----

**SEGUNDO.-** Practíquense las demás diligencias que resulten de las anteriores. -----

**CÚMPLASE** -----

Así lo resolvió y firma el suscrito [REDACTED], Agente del Ministerio Público de la Federación, Adscrito [REDACTED] de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de la Procuraduría General de la República, quien procede en virtud de lo dispuesto en el artículo 16 del Código Federal de Procedimientos Penales, en forma legal con do [REDACTED] y [REDACTED] al final de la presente. -----

**DAMOS FE** -----

TESTIGOS DE [REDACTED]

**RAZÓN.-** En la misma fecha el personal que [REDACTED] con el número SDHPDSC/OI/1058/2017, dándole cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 16 del Código Federal de Procedimientos Penales, en forma legal con do [REDACTED] y [REDACTED] al final de la presente. -----

**CONSEJO DE**  
**DAMOS FE** -----

TESTIGOS DE A [REDACTED]

CIO No. SDHPDSC/OI/1058/2017

TO: SE REQUERE COLABORACIÓN.  
dependencia, Guerrero 8 Junio de 2017.

AGENTE DEL MINISTERIO  
ADSCRITO AL JUZGADO NO  
EN EL ESTADO DE GUERRE  
Presente.

PENALES,

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la averiguación previa citada al epígrafe; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 21, 102 apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1 fracción I, 2 fracción II, 180, 206, del Código Federal de Procedimientos Penales; 4 fracción (inciso A), subinciso b), 22, fracción II, inciso e), 63 y 81 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; artículo 1,3 A) fracción V y 12 fracción IX del Reglamento de la Ley Orgánica; así como el CIRCULO circular PGR/022/2017 de fecha diez de febrero del año dos mil diecisiete por el cual el Procurador General de la República instruye a las distintas áreas y Subprocuraduría que integran esta institución, brinden el apoyo necesario a la Oficina de Investigación cuando así sea requerido; a efecto de que de la manera más atenta proporcione lo siguiente relacionado con la causa penal **11/2015**:

Derechos humanos

Se [redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

Sin otro particular, en espera de la atención oportuna a lo solicitado, quedo de Usted



AGENTE DE INVESTIGACIÓN

[redacted signature block]

**CONSTANCIA MINISTERIAL**

--- En la Ciudad de México, siendo las 14:00 catorce horas, del 8 ocho de junio del año dos mil diecisiete; la suscrita 353  
[REDACTED], Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrita a la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de la Procuraduría General de la República, quien actúa en términos del artículo 16 de Código Federal de Procedimientos Penales, en forma legal con dos testigos de asistencia que al final firman y dan fe, para debida constancia legal.-----

**HACE CONSTAR**

--- Que se recibió correo electrónico [REDACTED]@ceav.gob.mx, enviado por la Delegada en Guerrero de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, [REDACTED], quien adjuntó el archivo denominado pdf, mismo que al proceder a su apertura corresponde a oficio escaneado CEAV/GRO/0404/2017, del 8 de junio de 2017, en el que se hace del conocimiento que en atención al oficio SDHPDSC/OI/1027/2017, enviado por esta autoridad ministerial, fue designada la [REDACTED], como Asesora Jurídica Federal, para asistir a diligencia señalada por esta autoridad ministerial, lo que se hace constar para los fines legales a que haya lugar, mismo que se ordena agregar a las presentes actuaciones para los fines conducentes.-----

--- Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 fracción I, 2 fracción II, 168, 180, 206, 208 del Código Federal de Procedimientos Penales; así como 1, 4, apartado A), incisos a) y b), 9, 10 fracción X, de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y 1, 3, apartado A), inciso V y 12 fracción II, de su Reglamento; 14, fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.-----

**CONSTE**

--- Así lo hizo constar la [REDACTED] Agente adscrita a la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de la Procuraduría General de la República, quien actúa con testigos de asistencia que al final firman y dan fe, para debida constancia legal.-----

**DAMOS FE**

AL SEÑOR AGENTE  
Derechos Humanos,  
Prevención del Delito y  
Servicios a la Comunidad  
Investigación

**TESTIGOS DE ASISTENCIA**

[REDACTED]

[REDACTED]

[Redacted]

De: [Redacted]  
Enviado el: [Redacted]  
Para: [Redacted]  
CC: [Redacted]  
Asunto: [Redacted]  
Datos adjuntos: [Redacted]

354

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

Resolución del Comité de  
Ejecutivos,  
antes del Comité de

CEAV

[Redacted]

Fecha de clasificación: 08 de junio de 2017  
Unidad Administrativa: Delegación Guerrero  
Clasificación: **Confidencial**  
Fundamento Legal: Artículo 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.  
Rúbrica del Titular de la Unidad Administrativa.

CEAV

"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas

Delegación Guerrero

Oficio número: CEAV/GRO/G404/2017

Acapulco, Guerrero, a 08 de junio de 2017

[REDACTED]  
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
ADSCRITA A LA OFICINA DE INVESTIGACIÓN DE LA  
SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD.  
CIUDAD DE MÉXICO.

En atención a su oficio número SDHPDSC/OI/1027/2017, de fecha 5 de junio de 2017, en el cual solicita se designe asesor jurídico para que asista a tres personas que tienen calidad de víctimas en la indagatoria AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015, quienes participaron en la diligencia señalada a las 10:00 horas del día 16 de junio de 2017, en la ciudad de Chilpancingo de los Brayos, Guerrero; por el presente informo a usted, lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 1, párrafo tercero, y 20 Apartado C, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 5, 7, 12 Fracción IV, 14, 15, 42, 43, 125, 169 y demás relativos y aplicables de la Ley General de Víctimas; 105, fracciones 1 y 2; 109, fracción 7 y 110 del Código Nacional de Procedimientos Penales, y 45, fracción V, del Estatuto Orgánico de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, se designa a la

[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED] AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015.



[Redacted text block]

Por tal motivo,

[Redacted text block]

La Asesora Jurídica

[Redacted text block]

viernes

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
COMISIÓN ESPECIAL DE VERIFICACIÓN DE LA AUTENTICIDAD DE LOS VOTOS  
SECRETARÍA DE GOBIERNO  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE GOBIERNO

[Redacted signature block]

[Redacted text block] Jefa de Departamento con funciones de Asesora Jurídica Federal adscrita a la Delegación Legales precedentes. Ciudad.

[Redacted text block]

b.m.

**ACUERDO MINISTERIAL DE RECEPCIÓN DEL OFICIO NÚMERO SF/SI/DGR/CV/2424/2017, DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE GUERRERO.**

--- En la Ciudad de México, siendo las catorce horas del día ocho del mes de junio del año dos mil diecisiete, la suscrita [REDACTED], Agente del Ministerio Público de la Federación, de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de la Procuraduría General de la República, quien actúa en forma legal con testigos de asistencia que firman y dan fe, se procede a emitir el siguiente -----

**ACUERDO** -----

--- **TÉNGASE** por recibido la Id, 5979 a través de la cual se anexa el oficio número SF/SI/DGR/CV/2424/2017, del veintidós de mayo del presente año, signado por el [REDACTED], Director General de Recaudación, de la Secretaría de Finanzas y Administración, del Estado de Guerrero, mediante el cual da respuesta al similar SDHPDSC/OI/0894/2017, del doce de mayo del presente año [REDACTED]

[REDACTED]

--- Lo anterior con fundamento en los artículos 8, 16, 21, 102 apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 1 fracción I; 2, fracción II, 3, 15, 16, segundo párrafo, 168, 180, 206, 208 y 209 del Código Federal de Procedimientos Penales; 1, 4 apartado A), incisos a) y b), 9, 10 fracción X, 16, 22 fracción II, inciso a), de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; es de acordarse y se -----

**ACUERDA** -----

---**ÚNICO.**- Téngase por recibido, el oficio número SF/SI/DGR/CV/2424/2017 del presente año, signado por el [REDACTED] de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Guerrero, en que se actúa para que surta los efectos legales correspondientes.

**CÚMPLASE** -----

Así lo acordó y firma la [REDACTED] de la Federación, de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de la Procuraduría General de la República, por [REDACTED]

**TESTIGOS**

**DE ASISTENCIA**

[REDACTED]

[REDACTED]

# OFICIOS RECIBIDOS

# OFICINA DE INVESTIGACIÓN

Id: 5979

Número: SF/SI/DGR/CV/2424/2017

Fecha: 22/05/2017 Fecha del turno: 08/06/2017

358

Fecha del término: Fecha de devolución:

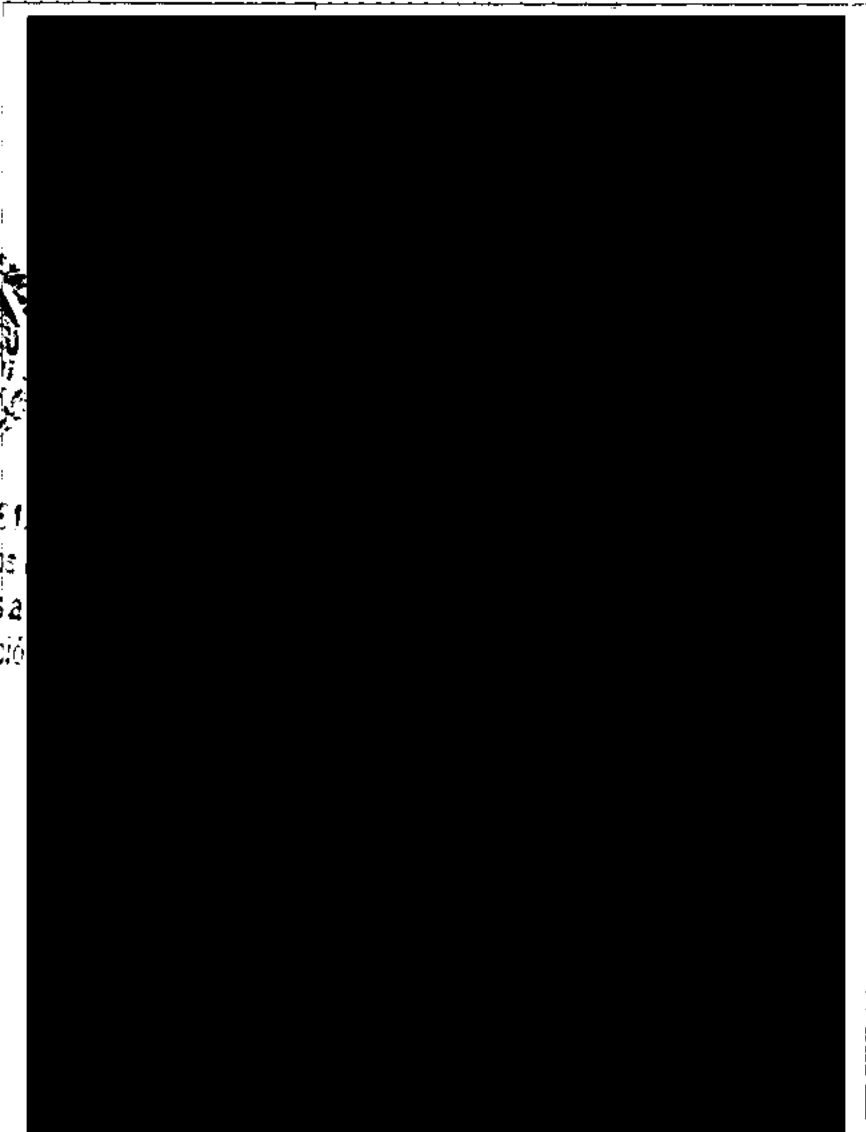
Tornado a: [REDACTED]

Estado: SEGUIMIENTO

Quien remite: [REDACTED]

Asunto: [REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]

Observaciones:



AL DE  
vencidos  
vicios a  
sugirió



DIRECCIÓN ADJUNTA DE SERV. GRALES.

DIRECCIÓN DE SERVICIOS TERCERIZADOS

SUBDIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO

359

CONTROL DE CORRESPONDENCIA DE ENTRADA REFORMA [REDACTED]

DESTINATARIO	REFERENCIA
[REDACTED] DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE LA OFICINA DE INVESTIGACION DE LA SUBPROC. DD.HH.	REFORMA 211

FACTURA 78  
 VOLANTE 79

DIA	MES	AÑO
08	JUNIO	2017 -

PZAS	PROCEDENCIA	FOLIO	REGISTRO	OBSERVACIONES
[REDACTED]	 DE LA REPUBLICA Derechos Humanos, Justicia a la Comunidad Investigación		 [REDACTED] SUBPROCURADURIA DE DERECHOS HUMANOS, PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	

EMPLEADO QUE DESPACHA

[REDACTED]

HORA

TURNO MATUTINO

OFICINA RECEPTORA



GUERRERO



RECIBIDO

07 JUN 2017

SDHPDSC

OFICINA DE INVESTIGACIÓN DE LA  
SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,

“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”



Finanzas  
y Administración  
de Ingresos

Dirección General de Recaudación.  
Depto. De Servicios Vehiculares.  
Número: SF/SI/DGR/CV/2424/2017.  
Asunto: Se envía información.

Chilpancingo, Gro., a 22 de Mayo de 2017.

5979

306

DIRECTORA GENERAL ADJUNTA,  
DE LA OFICINA DE INVESTIGACIÓN DE LA  
SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD.  
MÉXICO, D.F.

AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015.

En atención a su oficio número SDHPDSC/OI/0894/2017 de fecha 12 del presente mes y año, con el que solicita información respecto a siguientes conductas de registro a nombre de los

[Redacted]

[Redacted]

servicios a la Comunidad  
estigmalón

Sin otro particular, reciba usted un cordial saludo.

SECCIÓN.  
DIRECCIÓN.

Subsecretaría de Ingresos.- Control de volante número SEF/INA/6590/2612/2017 de  
Presente.

30  
SEC

[Redacted]



Gobierno del Estado  
2015 - 2021

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO  
SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION  
SUBSECRETARIA DE INGRESOS  
Reporte de Datos Vehiculares

COATL  
Fecha: 18/05/2017  
Hora: 13:40:06  
Página: 1/2  
ODatosVehiculares

Datos del Vehículo



Clase: Camión  
Categoría: Camión  
Tipo: Camión

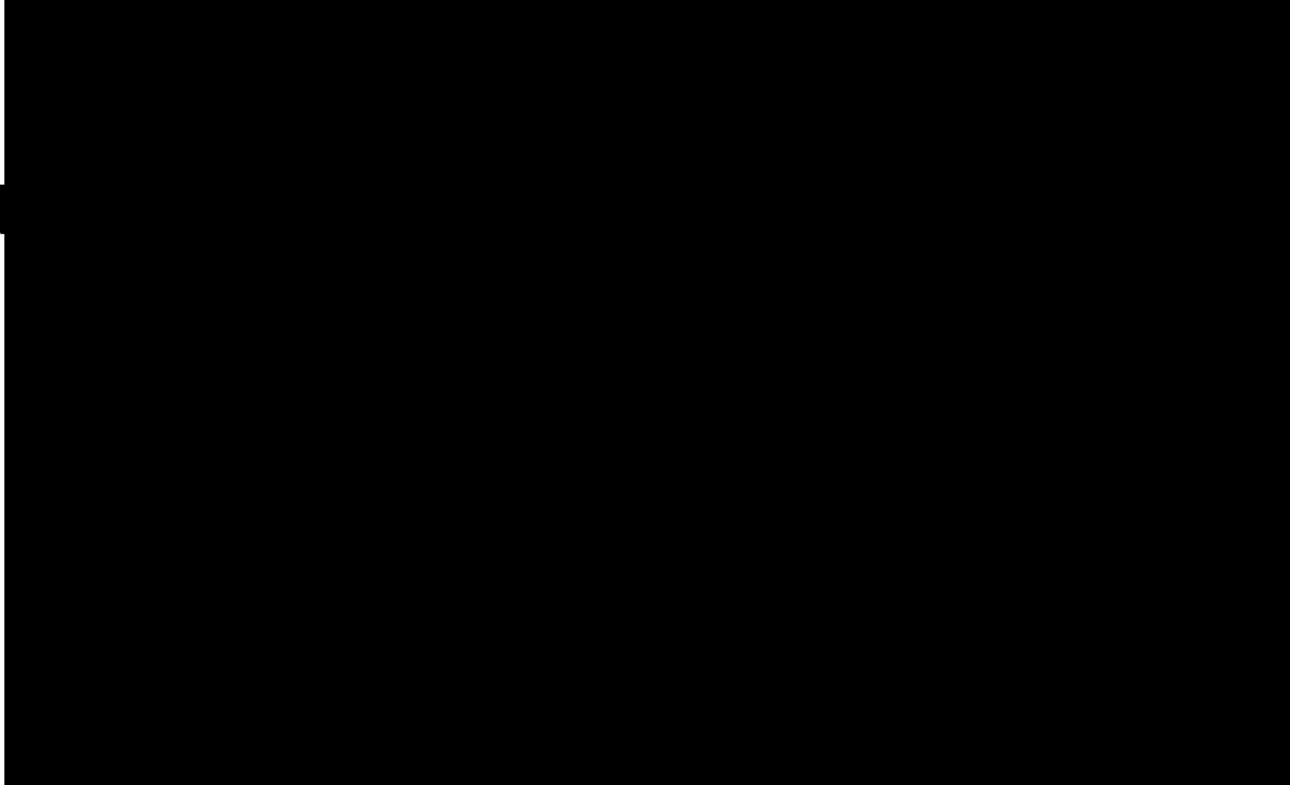


Gobierno  
del Estado  
2015-2021

Gobierno del Estado de Guerrero  
Secretaría de Finanzas y Administración  
Subsecretaría de Ingresos  
Reporte de Datos Vehiculares

COATL  
Fecha: 18/05/2017  
Hora: 13:52:39  
Página: 1/1  
ODatosVehiculares

Datos del Vehículo



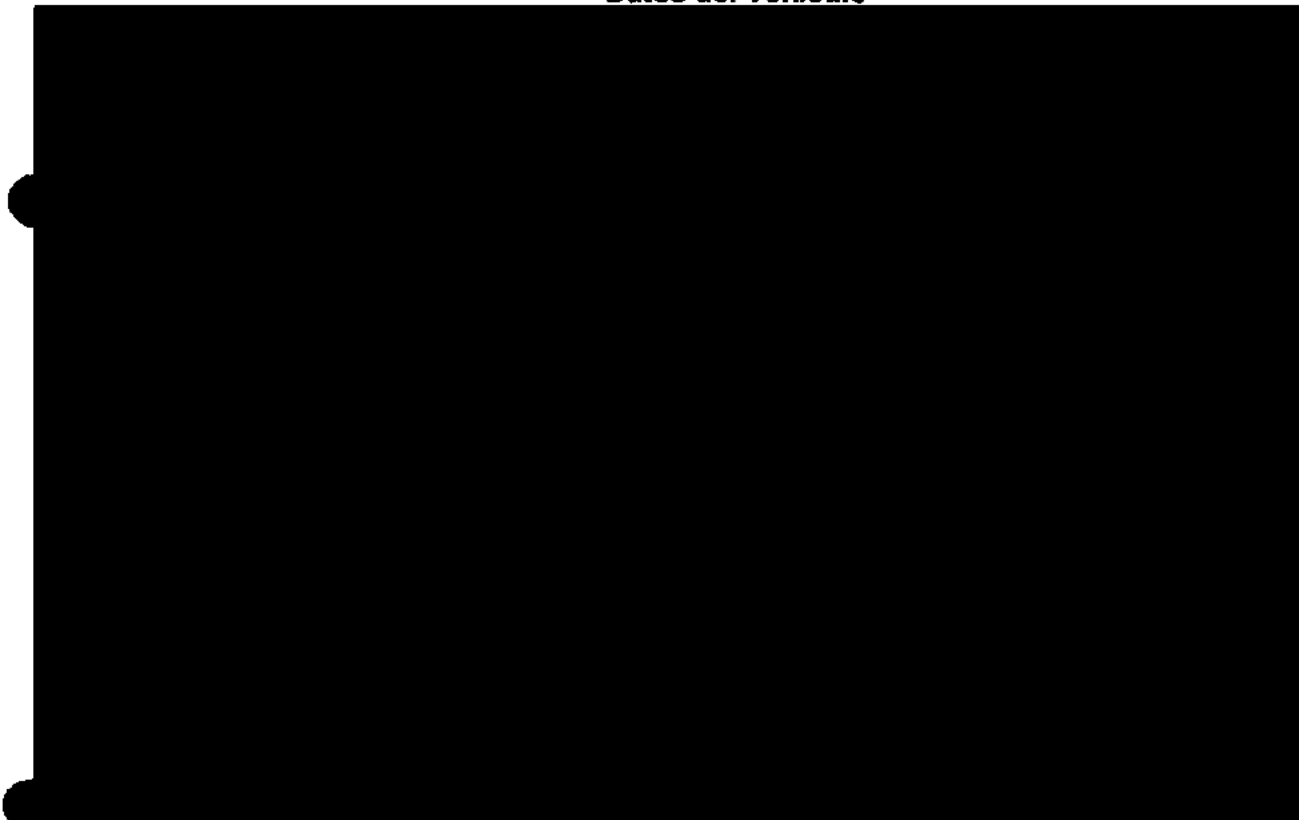


Gobierno del Estado  
2015 - 2021

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO  
SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION  
SUBSECRETARIA DE INGRESOS  
Reporte de Datos Vehiculares

COATL  
Fecha: 18/05/2017  
Hora: 14:04:04  
Página: 1/2  
ODatosVehiculares

Datos del Vehiculo






**ACUERDO MINISTERIAL DE RECEPCIÓN DEL OFICIO NÚMERO FGE/DGI/1882/2017, DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO.**

--- En la Ciudad de México, siendo las catorce horas con treinta minutos del día ocho del mes de junio del año dos mil diecisiete, la suscrita [REDACTED], Agente del Ministerio Público de la Federación, de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de la Procuraduría General de la República, quien actúa en forma legal con testigos de asistencia que firman y dan fe, se procede a emitir el siguiente:-----

**ACUERDO**

--- **TÉNGASE** por recibido la Id, 5980 a través de la cual se anexa el oficio número FGE/DGI/1882/2017, del veintidós de mayo del presente año, [REDACTED], Director General de Investigaciones, de la Fiscalía General del Estado de Guerrero, mediante el cual da respuesta al similar SDHPDSC/OI/0892/2017, del doce de mayo del año en curso, mediante el cual solicita informe si se cuenta con antecedentes de averiguaciones previas, actas circunstanciadas o carpetas de investigación, respecto de las personas que se describen en el oficio de referencia. Al respecto manifestó: [REDACTED]

[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED] sta

autoridad ministerial acuerda tener por recibido el oficio FGE/DGI/1882/2017, del veintidós de mayo del año en curso, ordenando previo análisis de la información proporcionada, integrar a la indagatoria en que se actúa el oficio de referencia. Lo que se hace constar para que surta los efectos legales correspondientes. ---

--- Lo anterior con fundamento en los artículos 8, 16, 21, 102 apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 1 fracción I; 2, fracción II, 3, 15, 16, segundo párrafo, 168, 180, 206, 208 y 209 del Código Federal de Procedimientos Penales; 1, 4 apartado A), incisos a) y b), 9, 10 fracción X, 16, 22 fracción II, inciso a), de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; es de acordarse y se -----

**ACUERDA**

---**ÚNICO.**- Téngase por recibido, el oficio número FGE/DGI/1882/2017, del veintidós de mayo del presente año, signado por [REDACTED], Director General de Investigaciones de la Fiscalía General del Estado de Guerrero, mismo que deberá integrarse a la indagatoria para que surta los efectos legales correspondientes. -----

**CÚMPLA**

--- Así lo acordó y firma la [REDACTED] de la Federación, de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de la Procuraduría General de la República, p

**DAMOS FE**

**TESTIGOS DE ASIS**

[REDACTED]

[REDACTED]

# OFICIOS RECIBIDOS

# OFICINA DE INVESTIGACIÓN

Id 5980  
Número FGE/DGI/1882/2017  
Fecha 22/05/2017

365

Fecha del turno: 08/06/2017

Fecha del término: Fecha de devolución:

Turnado a: [REDACTED]

Status: SEGUIMIENTO

Queja remitida: [REDACTED], DIR. GRAL. DE INVESTIGACIONES

Quiero [REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]

Observaciones

[REDACTED]

[REDACTED]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
AL DE LA  
derechos  
servicio a  
investigación



DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

DIRECCION ADJUNTA DE SERVICIOS GENERALES

SUBDIRECCION DE CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO

CONTROL DE CORRESPONDENCIA DE ENTRADA REFORMA

306

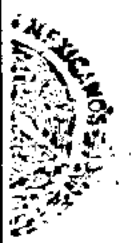

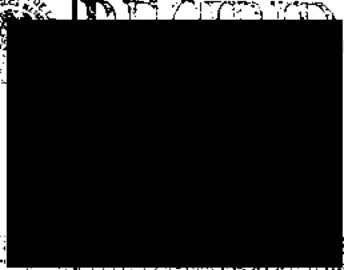
DESTINATARIO	REFERENCIA
DIRECTORA GENERAL ADJ. DE LA OFICINA DE INVESTIGACION DE LA SDHPDSC	REFORMA 211-213

FACTURA 78

VOLANTE 85

FECHA

DIA	MES	AÑO
8	JUN	2017

PIEZAS	PROCEDENCIA	FOLIO	REGISTRO	OBSERVACIONES
	 AL DE LA REPUBLICA derechos humanos, servicios a la Comunidad investigación		 	

NOTA: Una vez recibida la correspondencia que ampara el presente volante, sera responsabilidad del area, en su caso, efectuar la devolucion al remitente

EMPLEADO QUE DESPACHA

HORA

OFICINA RECEPTORA

[Redacted signature]

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_



Dependencia: <sup>5980</sup> Fiscalía General del Estado de Guerrero.  
Vicefiscalía de Investigación.

Sección: Dirección General de Investigaciones.

367

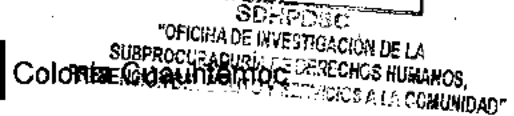
Asunto: Se rinde informe.

Oficio : FGE/DGI/1882/2017.

Chilpancingo, Gro., 22 de mayo del 2017.



[Redacted]  
Directora General Adjunta de la Oficina de Investigación  
De la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito  
Y Servicios a la Comunidad.  
De la Procuraduría General de la Republica.  
Avenida Paseo de la Reforma, Numero 211 - 213, [Redacted] Colonia Cuauhtémoc,  
Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06500.  
Ciudad de México.



Por este conducto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 139 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, 11 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Guerrero Número 500 y en atención a lo solicitado en su oficio número SDHPDS/OI/0892/2017, de fecha doce de mayo del año dos mil diecisiete, mediante el cual

[Redacted]

Derivado de lo anterior adjunto al presente el oficio número FGE/DGTI/4224/2017, de fecha dieciocho de mayo del año dos mil diecisiete, [Redacted]

[Redacted] Director General de Tecnologías de la Información, así como el oficio número FGE/DGACE/1567/2017, de fecha diecisiete de mayo del año en curso, signado por [Redacted] Director General de Archivo Criminalístico del Estado.

Por más por el momento y en espera de haber dado cumplimiento a lo solicitado, quedo de usted,

[Redacted]

LAB SECRETARÍA DE JUSTICIA  
Derechos Humanos  
FISCALÍA GENERAL DEL  
SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
FISCALÍA GENERAL



VICEFISCALÍA DE PREVENCIÓN Y SEGUIMIENTO 368  
DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS  
DE LA INFORMACIÓN.  
**FGE/DGTI/4224/2017**  
Se informa.

Chilpancingo de los Bravo, Gro. 18 de Mayo de 2017.

[REDACTED]  
DIRECTOR GENERAL DE INVESTIGACIONES.  
P R E S E N T E.

Por medio del presente en respuesta a su oficio FGE/DGI/1808/2017, de fecha 17 de mayo de 2017, donde solicita se [REDACTED]

1. [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

FGE • Fiscalía General del Estado de Guerrero





Al respecto, se informa lo siguiente:

369

1.

Nombre	[REDACTED]	
Sexo		
Expediente		
Fecha de Inicio		
Delito		
Modalidad		
Etapas		

2.

Nombre	[REDACTED]	
Sexo		
Expediente		
Fecha de Inicio		
Delito		
Modalidad		
Etapas		

3.

Nombre	[REDACTED]	
Sexo		
Expediente		
Fecha de Inicio		
Delito		
Modalidad		
Etapas		

FGE - Fiscalía General del Estado de Guerrero



- 4. No se encontró registro alguno.
- 5. No se encontró registro alguno.
- 6. No se encontró registro alguno.
- 7. No se encontró registro alguno.
- 8. No se encontró registro alguno.
- 9. No se encontró registro alguno.
- 10.No se encontró registro alguno.
- 11.No se encontró registro alguno.
- 12.

Nombre	[REDACTED]
Sexo	
Expediente	
Fecha de Inicio	
Delito	
Modalidad	
Etapas	

13.No se encontró registro alguno.

14.

Nombre	[REDACTED]
Alias	
Sexo	
Expediente	
Fecha de Inicio	
Delito	
Modalidad	
Etapas	

[REDACTED]



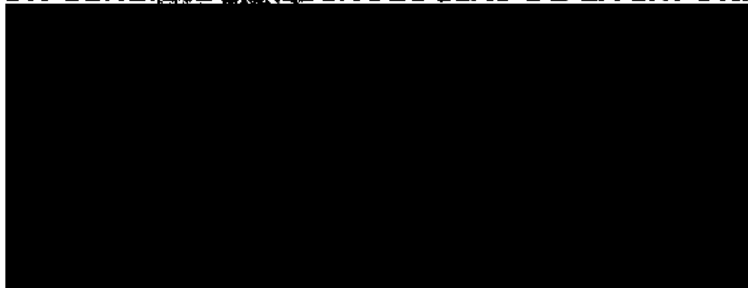
15.No se encontró registro alguno.

16.No se encontró registro alguno.

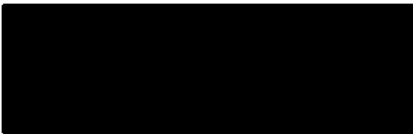
Cabe hacer mención, que no se cuenta con ningún otro dato para descartar una posible homonimia.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.


**ENTAMENTE  
DIRECTOR GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**



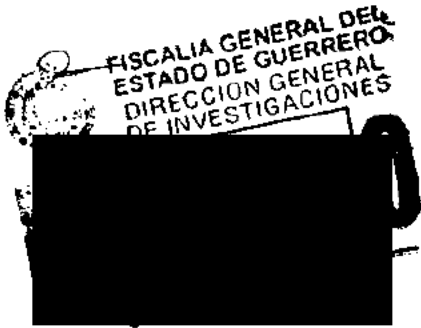
EL DE LA REPÚBLICA  
rechos Humanos,  
vicios a la Comunidad  
stigación

Fiscal General del Estado.-Para su superior conocimiento. Presente.

FGE - Fiscalía General del Estado de Guerrero







**FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO.  
VICEFISCALÍA DE INVESTIGACIÓN.  
DIRECCIÓN GENERAL DE ARCHIVO  
CRIMINALÍSTICO DEL ESTADO** 872  
**OFICIO: FGE/DGACE/1567/2017.  
EXPEDIENTE: S/N.  
Asunto: SE RINDE INFORME.**

Chilpancingo, Gro., 17 de mayo de 2017.

[REDACTED]  
DIRECTOR GENERAL DE INVESTIGACIONES.  
EDIFICIO.

Me es grato saludarle y en atención a su oficio número **1808**, de fecha 17 de Mayo, recibido el mismo día, mes y año en curso, me permito informar lo siguiente.

Que después de haber realizado una búsqueda minuciosa en la base de datos de esta Dirección General de Archivo Criminalístico del Estado, los resultados se describen a continuación:

NOMBRE	RESULTADO
[REDACTED]	

[REDACTED]



[REDACTED]	

**NOTA: Se anexan registros encontrados.**

Reitero a usted, mi atenta y distinguida consideración quedando a sus respetables órdenes.



AL DE LA REPÚBLICA  
Derechos Humanos,  
Servicios a la Comunidad  
Investigación





Fiscalía General del Estado de Guerrero

DIRECCION GENERAL DE ARCHIVO CRIMINALISTICO

377

miércoles, 17 de mayo de 2017

'2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón'

Proceso Penal:	120/2013-2
Fecha de libramiento:	15/11/2015
Tipo de proceso:	Aprehension
Estado del proceso:	Suspension Temporal
Expediente:	TAB/GAR/01/0187/2013
Juzgado:	Penal Primero Tabares



FISCALÍA GENERAL  
 DEL ESTADO DE GUERRERO  
 DIRECCIÓN GENERAL  
 DEL ARCHIVO  
 CRIMINALISTICO DEL ESTADO

Nombre del Agravado	Sexo	Edad	Domicilio del Agravado

EDAL DE LA REPÚBLICA  
 Derechos Humanos,  
 Servicios a la Comunidad  
 Investigación



miércoles, 17 de mayo de 2017

'2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón'

Expediente:	HID/SC/0901/2003
Fecha:	30/09/2003
Estado:	No Especificado
Seguimiento:	
Agencia:	IGUALA - AGENCIA CENTRAL
Localidad:	FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO DIRECCION GENERAL DEL ARCHIVO

Nombre del Agriavado	Sexo	Edad	Domicilio del Agriavado
[REDACTED]			



ORAL DE LA REPUBLICA  
Derechos Humanos,  
Servicios a la Comunidad  
Investigación



Fiscalía General del Estado de Guerrero

DIRECCION GENERAL DE ARCHIVO CRIMINALISTICO

376

miércoles, 17 de mayo de 2017

'2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón'

Expediente:	TAB/REN/02/0353/2014
Fecha:	11/08/2014
Estado:	Consulta de No Ejercicio por Otorgamiento de Perdón
Seguimiento:	
Agencia:	FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO DIRECCION GENERAL DEL ARCHIVO CRIMINALISTICO DEL ESTADO
Localidad:	CAPULCO - AGENCIA SECTOR RENACIMIENTO

Nombre del Agraviado	Sexo	Edad	Domicilio del Agraviado
[REDACTED]			

Derechos Humanos,  
Servicio a la Comunidad  
Investigación



Fiscalía General del Estado de Guerrero

DIRECCION GENERAL DE ARCHIVO CRIMINALISTICO

miércoles, 17 de mayo de 2017

377

'2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón'

Expediente:	HID/808/92
Causa Penal:	
Distrito:	HIDALGO
Año:	1992

Agraviado(s)	Lugar
[REDACTED]	
[REDACTED]	
[REDACTED]	
[REDACTED]	
[REDACTED]	
[REDACTED]	
[REDACTED]	

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO  
DIRECCION GENERAL DE ARCHIVO CRIMINALISTICO  
DIRECCION GENERAL

REAL DE LA REPÚBLICA  
Derechos Humanos,  
servicios a la Comunidad  
investigación



Fiscalía General del Estado de Guerrero

DIRECCION GENERAL DE ARCHIVO CRIMINALISTICO

378

miércoles, 17 de mayo de 2017

'2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón'

Proceso Penal:	035/2008-III
Fecha de libramiento:	22/05/2009
Tipo de proceso:	Aprehension
Estado del proceso:	Vigente
Expediente:	HID/SC/03/189/2008
Juzgado:	Penal Primero Hidalgo



FISCALIA GENERAL  
DEL ESTADO DE GUERRERO  
DIRECCION GENERAL  
DEL ARCHIVO

Nombre del Agravado	Edad	Domicilio del Agravado
[REDACTED]		

ERAL DE LA REPUBLICA  
Derechos Humanos,  
Servicios a la Comunidad  
Investigación



Fiscalía General del Estado de Guerrero

DIRECCION GENERAL DE ARCHIVO CRIMINALISTICO

379

miércoles, 17 de mayo de 2017

'2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón'

Expediente:	HID/SC/0189/2003
Fecha:	09/02/2003
Estado:	No Especificado
Seguimiento:	
Agencia:	IGUALA - AGENCIA CENTRAL
Localidad:	FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO DIRECCION GENERAL DEL ARCHIVO CRIMINALISTICO DEL ESTADO

Nombre del Agraviado	Sexo	Edad	Domicilio del Agraviado
[Redacted]			

DE LA REPUBLICA  
de los Estados Unidos Mexicanos  
de la Comunidad  
Iguala





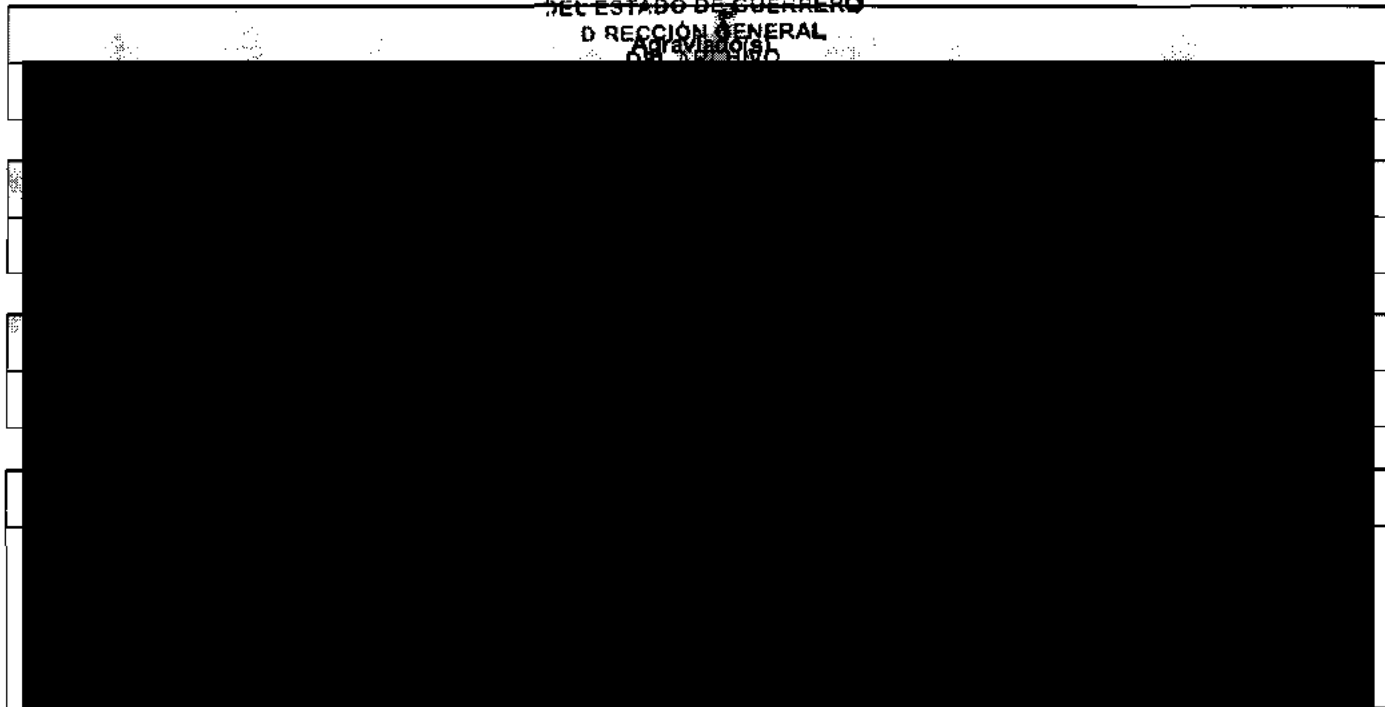
miércoles, 17 de mayo de 2017

'2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón'

Proceso Penal:	035/2008
Fecha Emision:	2008-07-18 00:00:00
Tipo de proceso:	APREHENSION
Estado del proceso:	CANCELADA
Expedientes:	HID/SC/03/189/2008



FISCALIA GENERAL  
DEL ESTADO DE GUERRERO  
DIRECCION GENERAL  
DE ARCHIVO CRIMINALISTICO



AL DE LA FISCALIA  
derechos humanos,  
servicios a la Comunidad  
investigación

AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/20

ACTA DE CIRCUNSTANCIADA

"RECEPCION CPU SERVIDOR C4 IGUALA DE LA INDEPENDENCIA"

- - - La Ciudad de Iguala de la Independencia, Estado de Guerrero, siendo (17:15) diecisiete horas con quince minutos del jueves ocho de junio de (2017) mil diecisiete el suscrito [REDACTED], Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad; quien actúa en términos de los artículos 16, 21 y 102 apartados 1 y 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 16 párrafo primero, 180, 208, 209 y demás relativos aplicables del Código Federal de Procedimientos Penales, acompañado de testigos de asistencia que al final firman para debida constancia de lo actuado. - - -

HACE CONSTAR

- - - Que siendo la hora y la fecha que al rubro se indica, el suscrito en compañía de los señores [REDACTED] del Ministerio Público de la Federación, testigo de asistencia que al final firman para dar fe, [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] oficio SDHPDSC/OI/976/2017 de fecha treinta de mayo de dos mil diecisiete.-----

- - - En tal virtud por parte de la [REDACTED]

AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015.

[Redacted]

[Redacted]

En tal orden de ideas, en cumplimiento a la normatividad interna respecto del manejo de indicios, en este acto el suscrito agente del ministerio público de la federación, proporciona el embalaje tipo bóveda de plástico con dimensiones acordes para resguardar y trasladar dicho equipo electrónico, se procede al embalaje con relleno de polietileno, para su debido manejo y preservación, siendo requisitada en este acto la Cadena de Custodia correspondiente. Siendo necesario se tiene que hacer constar en la presente, firmando los que en ella intervinieron, dan fe; lo que se hace constar para los efectos legales a que haya lugar.

[Redacted]

----- CONSTE. -----

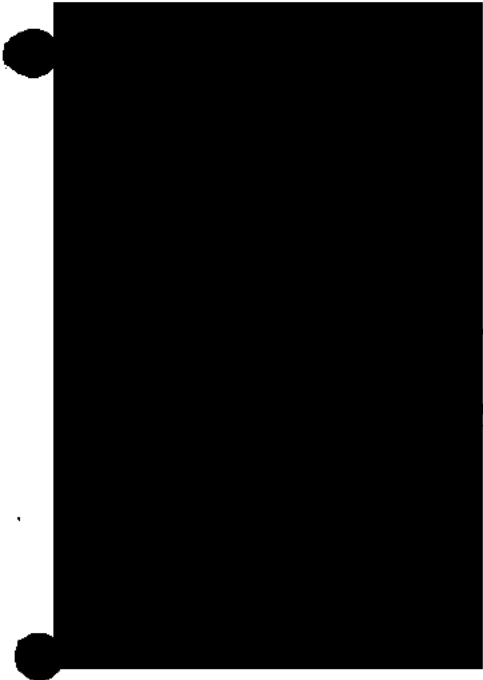
----- DAMOS FE -----



[Redacted]

AL DE LA REPÚBLICA

[Redacted]



PGR

SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS, PREVENCIÓN DEL  
DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD.  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN.

AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015.

CERTIFICACION

EN LA CIUDADA DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, A LOS OCHO  
DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE, EL SUSCRITO  
[REDACTED] AGENTE DEL  
MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION, ADSCRITO A LA  
SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD, EN  
LOS ARTÍCULOS 206 Y 208 DEL CÓDIGO  
PROCEDIMIENTOS PENALES, PROCEDE A DAR  
PRESENTE CONCUERDA FIELMENTE CON LA QUE  
VISTA-----

PROCURADURÍA GEN  
- Subprocuraduría d  
(prevención del delito)  
Oficina de



Registro de Cadena de Custodia

No. de referencia

Institución o unidad	Foto o llamado	Lugar de intervención	Fecha y hora de intervención

2 de 2





2015 - 2021



Seguridad Pública



UNIDAD ESTATAL DE TELECOMUNICACIONES

385

DEPENDENCIA: UET  
SECCIÓN: DIRECCIÓN REGIONAL NORTE.  
NÚM. DE OFICIO: UET/00348/2017

ASUNTO: Respuesta a solicitud de información.

Iguala de la Independencia, Gro., a 06 de Junio de 2017.  
"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

[Redacted]

PRESENTE

En relación a su oficio con número 9-1-1/igualta/05/06/2017 de fecha cinco de junio de dos mil diecisiete, en el que solicita [Redacted] donde [Redacted]

[Redacted]

Sin más por el momento le envío un cordial saludo. Lo anterior para las causas y efectos correspondientes.

S  
LA EN

[Redacted]

licaciones.- para su superior  
C4 Chilpancingo.



GOBIERNO  
DEL ESTADO  
2015 - 2021



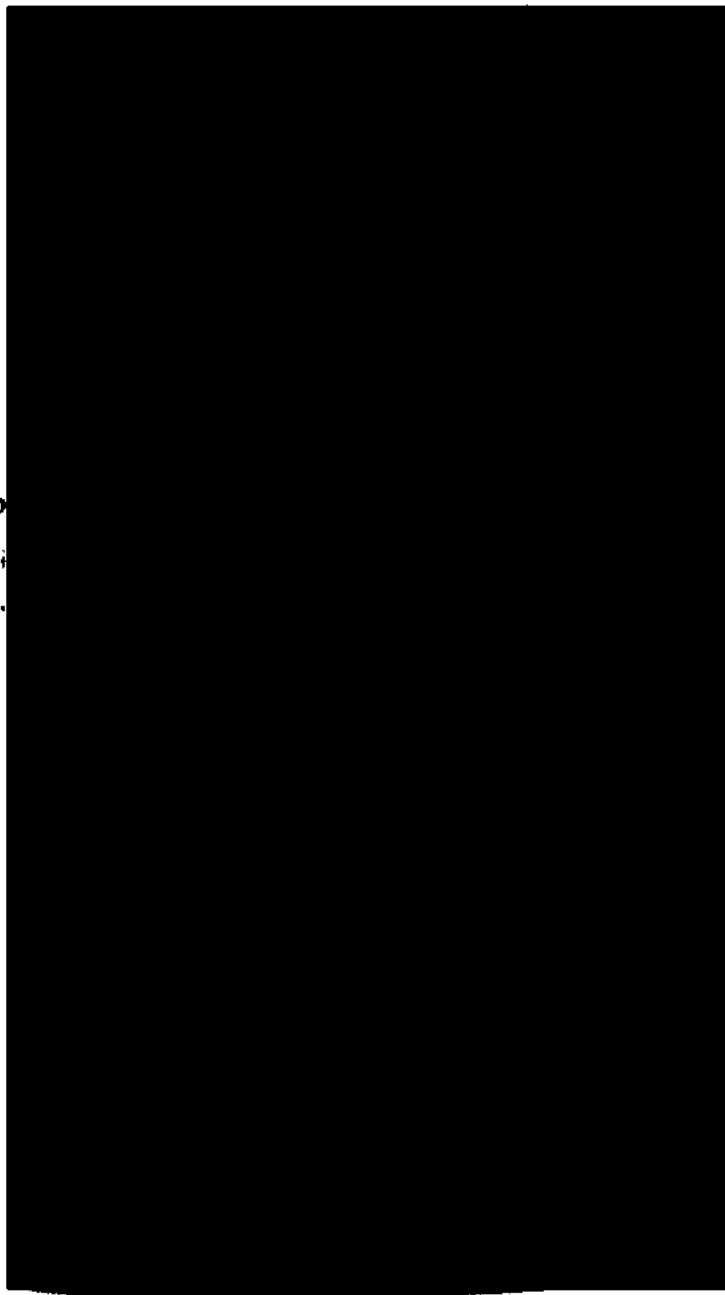
SECRETARÍA DE  
**Seguridad Pública**



386

**UNIDAD ESTATAL DE TELECOMUNICACIONES**

**IMAGEN FOTOGRÁFICA DEL SERVIDOR DE IGUALA CAD**



DE LA REP  
rechos  
vicios a la Co  
obligación





Secretaría de  
Seguridad Pública



387

**CENTRO DE CONTROL, COMANDO, COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO  
C4- IGUALA**

Dependencia: secretaria de seguridad publica  
Área: SEIPOL  
Oficio: 9-1-1/iguala/02/2017  
Asunto: Se informa respecto a la  
información urgente solicitada.

Iguala de la independencia, a 06 de junio del 2017.

[REDACTED]  
JEFE DE LA UNIDAD E ASUNTOS JURÍDICOS  
Y DERECHOS HUMANOS.  
PRESENTE:

[REDACTED]

0320  
dirección

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

[REDACTED]

RESPONSA  
DE EME

[REDACTED]

SISTEMA  
ENTE

[REDACTED]



**CENTRO DE CONTROL, COMANDO, COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO  
C4- IGUALA**

Dependencia: secretaria de seguridad publica  
Área: SEIPOL  
Oficio: 9-1-1/iguala/05/06/2017  
Asunto: lo que se indica

Iguala de la Independencia, a 05 de junio del 2017.

[REDACTED]  
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE LA UNIDAD  
DE TELECOMUNICACIONES (ZONA NORTE).

PRESENTE:

Por instrucciones del titular de la secretaria de seguridad pública del estado, me permito turnar a usted para su atención urgente copia simple del oficio número SDHPDSC0109762017, de fecha 30 de mayo del presente año, suscrito por e [REDACTED]

Por lo que agradeceré a usted, me informe donde se encuentra físicamente dicho servidor y sus respectivas características, para remitir esa información con carácter urgente a la autoridad solicitante.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA  
RESPONSABLE  
DE EMERGENCIAS  
E INVESTIGACIÓN

EMA  
E

[REDACTED]

**Sección:** Unidad de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos.  
**Oficio:** 1548/2017.  
**Expediente.** AP/PGR/SDHPDSC/01/001/2015.  
**Asunto:** Se remite oficio para su atención URGENTE.

Chilpancingo, Guerrero, a 31 de mayo de 2017.  
**"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".**

[REDACTED]  
**DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN POLICIAL (SEIPOL). PRESENTE.**

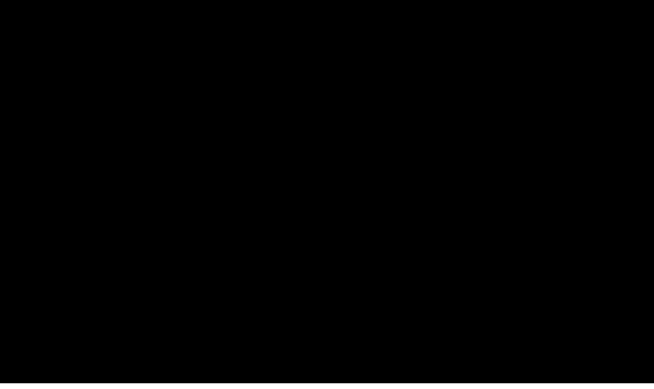
Por instrucción del Titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, me permito turnar a Usted para su atención URGENTE copia simple del oficio número SDHPDSC0109762017, de fecha treinta de mayo del presente año, suscrito por el [REDACTED]

Por lo que agradeceré a usted, remita con carácter urgente a la autoridad solicitante la información requerida, para lo cual, remita copia a esta Unidad de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos de [REDACTED]

AL SEIPOL  
C.e.p. [REDACTED]  
C.e.p. [REDACTED]  
C.e.p. [REDACTED]  
PAC-FMS [REDACTED]

Estado, Para su Superior  
de la Subprocuraduría de  
conocimiento y en atención a  
esente.





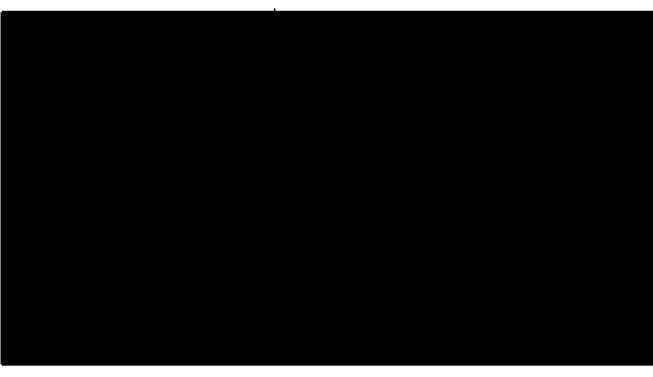
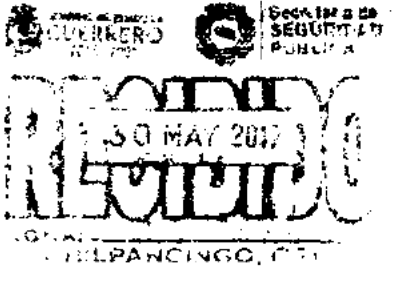
...del 15 de mayo del 2017...  
...del 15 de mayo del 2017...  
...del 15 de mayo del 2017...

...del 15 de mayo del 2017...  
...del 15 de mayo del 2017...  
...del 15 de mayo del 2017...



SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA  
Derechos Humanos,  
Vinculos a la Comunidad  
Investigación

...del 15 de mayo del 2017...  
...del 15 de mayo del 2017...  
...del 15 de mayo del 2017...





**SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN**

AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015.

PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

**ACUERDO MINISTERIAL DE RECEPCIÓN DE COPIA DE CONOCIMIENTO DE  
PETICIÓN A EMPRESA TELEFÓNICA**

--- En la ciudad de México, siendo las 18:27 dieciocho horas del día 8 ocho de junio de 2017 dos mil diecisiete el suscrito [REDACTED]

[REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación, Adscrito a la Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de la Procuraduría General de la República, quien actúa en términos del artículo 16 de Código Federal de Procedimientos Penales, en forma legal con dos testigos de asistencia que al final firman y dan fe, para debida constancia legal; hace constar que se: -----

--- **TIENE** por recibido el oficio de asignación de documentos con Id 5982 por medio del cual se anexa copia de conocimiento del oficio número **CSCR/03260/2017**, de fecha 6 seis de junio de 2017 dos mil diecisiete, suscrito por el [REDACTED], Coordinador de Supervisión y Control Regional de la Subprocuraduría de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo, dirigido al Apoderado Legal de la empresa **RADIO MÓVIL DIPSA, S.A. DE C.V.**, [REDACTED]

[REDACTED]

los cuales se encuentran asociados con números telefónicos de diversos estudiantes de la escuela normal rural "Raúl Isidro Burgos" de Ayotzinapa, **Quinto O. de los Angeles**, desaparecidos a partir de la fecha en que ocurrieron los hechos que se investigan, quedando en espera de que la empresa de referencia rinda la información correspondiente. -----

--- Documentales constantes de 2 dos fojas útiles, tamaño carta, de las cuales se procedió a dar FE en términos del artículo 208 del Código Federal de Procedimientos Penales, por lo que con fundamento en lo señalado por los artículos 1º, 14, 16, 20 apartado "A" fracción V, 21, y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1º fracción I, 2º fracción II, 15, 16, 19, 26, 206, 208 y 269 del Código Federal de Procedimientos Penales; 4º fracción I apartado A) incisos b), f) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, y se ordena glosar a las presentes actuaciones para todo los efectos legales a que haya lugar. -----

**C U M P L A S E**

--- Así lo acordó y firma, el suscrito [REDACTED], Agente del Ministerio Público de la Federación, Adscrito a la Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de la Procuraduría General de la República, en términos del artículo 16 de Código Federal de Procedimientos Penales, en forma legal con dos testigos de asistencia que al final firman y dan fe, para debida constancia legal de lo actuado. -----

**D A M O S F E**

TESTIGOS DE ASISTENCIA

[REDACTED]

[REDACTED]

# ÓFICIOS RECIBIDOS

# OFICINA DE INVESTIGACIÓN

Id: 5982

Número: CSCR/03260/2017

392

Fecha: 06/06/2017

Fecha del turno: 08/06/2017

Fecha del original:

Fecha de devolución:

Trámite:

[Redacted]

Objeto:

SEGUIMIENTO

Quejoso:

[Redacted]

Asunto:

[Redacted]

Observaciones:

RECIBIDO  
U. DE  
FACHES  
VICIOS  
15/06/17

[Redacted]

jueves, 08 de junio de 2017

Página 1 de 1



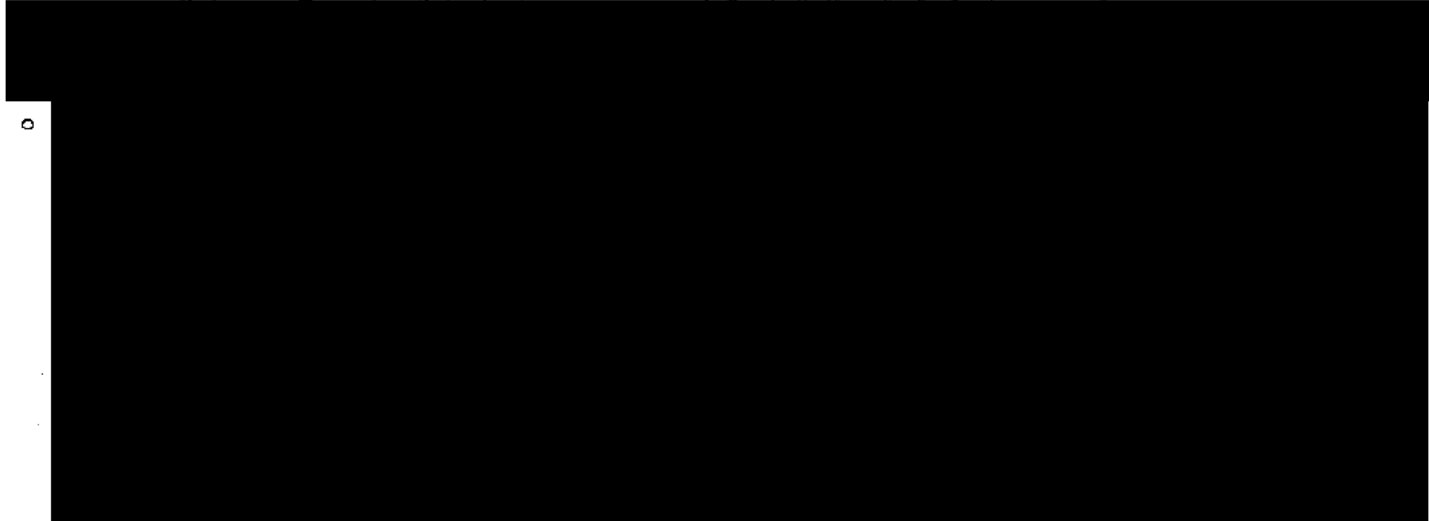
MOTIVACIÓN

Oficio no. CSCR/ 03260 /2017.  
de México, a 06 de junio de 2017.

**APODERADO LEGAL DE  
RADIO MÓVIL DIPSAT S.A. DE C.V.**

**Distinguido Apoderado:**

Con fundamento en los artículos 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 189 y 190 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; 2º, fracciones II y XI, 44, 168 y 180 del Código Federal de Procedimientos Penales; 10 y 11 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 12 y 47 fracción I, IV, VI y XI de su Reglamento, así como los Acuerdos A/181/16, A/056/11 y A/110/12, del C. Procurador General de la República, por los que se establecen diversas disposiciones en materia de intervención de comunicaciones privadas, me permito solicitar a Usted su valioso apoyo a efecto de que instruya a quien corresponda,



No.	IMEI	Periodo
1		20 de febrero de 2017 a la fecha
2		20 de febrero de 2017 a la fecha
3		20 de febrero de 2017 a la fecha
4		20 de febrero de 2017 a la fecha
5		20 de febrero de 2017 a la fecha
6		20 de febrero de 2017 a la fecha
7		20 de febrero de 2017 a la fecha
8		20 de febrero de 2017 a la fecha
9		20 de febrero de 2017 a la fecha
10		20 de febrero de 2017 a la fecha
11		20 de febrero de 2017 a la fecha
12		20 de febrero de 2017 a la fecha
13		20 de febrero de 2017 a la fecha
14		20 de febrero de 2017 a la fecha
15		20 de febrero de 2017 a la fecha
16		20 de febrero de 2017 a la fecha
17		20 de febrero de 2017 a la fecha

Continúa en la hoja 2...

Paseo de la Reforma No. 211-213 [Redacted] emoc, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.  
Tel [Redacted] www.pgr.gob.mx



HOJA 2

No.	Periodo
18	20 de febrero de 2017 a la fecha
19	20 de febrero de 2017 a la fecha
20	20 de febrero de 2017 a la fecha
21	20 de febrero de 2017 a la fecha
22	20 de febrero de 2017 a la fecha
23	20 de febrero de 2017 a la fecha
24	20 de febrero de 2017 a la fecha
25	20 de febrero de 2017 a la fecha
26	20 de febrero de 2017 a la fecha
27	20 de febrero de 2017 a la fecha
28	20 de febrero de 2017 a la fecha
29	20 de febrero de 2017 a la fecha
30	06 de junio de 2015 a la fecha
31	06 de junio de 2015 a la fecha
32	15 de marzo de 2017 a la fecha

Lo anterior, en virtud de ser necesario para la debida integración de la indagatoria AP/PGR/SDHPDSC y lo que resulta.

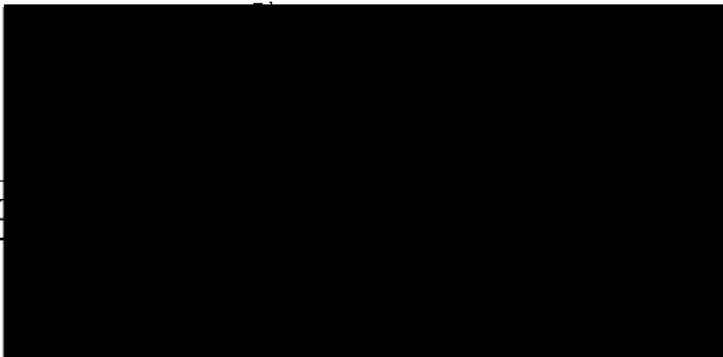
Agradezco anticipadamente su atención a mi distinguida consideración.



Subprocuraduría de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo. Coordinación de Supervisión y Control Regional.

PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Prevención del Delito y Servicios a la  
Oficina de Investigación

c.c.p.



Procedimientos Penales y Amparo. Para su superior conocimiento. Presente.  
Recepción. Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia de  
Procuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la  
adscrito a la Oficina de Investigación de la SDHPDSC. En atención a

Elaboró
Revisó
Folio

Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.  
www.pgr.gob.mx



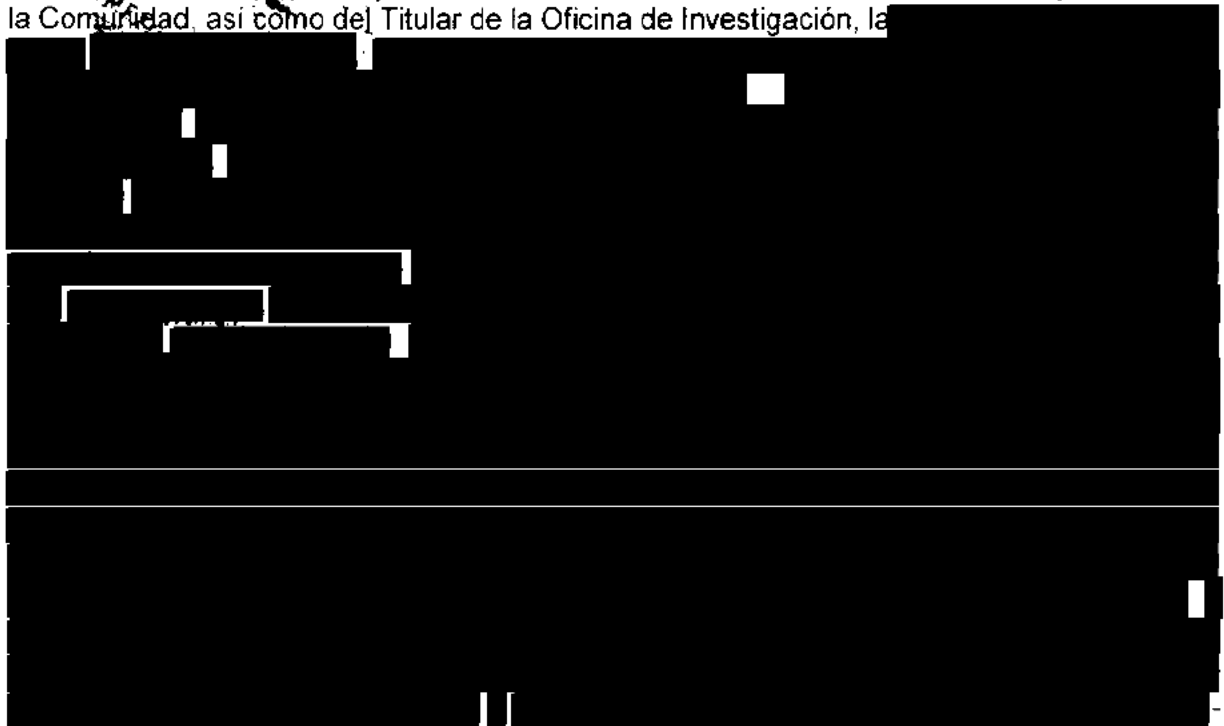


AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015

**ACUERDO DE DILIGENCIAS PARA DESAHOGAR REQUERIMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE JUSTICIA DE LOS ESTADO UNIDOS DE AMERICA**

- - - En la Ciudad de México, siendo las veinte horas con cincuenta minutos del ocho de junio de dos mil diecisiete. -----

- - - **VISTO** el estado que guarda la presente indagatoria y que de constancias del expediente se desprende que el veinticinco de abril de dos mil diecisiete, mediante oficio **DGPI/1099/17**, la Dirección General de Procedimientos Internacionales de la Procuraduría General de la República informo del requerimiento del Departamento de Justicia, de los Estados Unidos de América, quienes señalan que para poder otorgar la asistencia jurídica internacional **DGPI/0866/16**, requieren en un plazo de 90 días un nexo entre las 128 personas enumeradas en la solicitud y la desaparición de los estudiantes, por lo que para ello se verifico la información que existe sobre los procesos penales federales instruidos en contra de ellos, así como las investigaciones en averiguación previa, para establecer el vinculo con la investigación y el grupo de delincuencia organizada denominado Guerreros Unidos, así también para que la autoridad de los Estados Unidos de América se encuentre en posibilidad de establecer los antecedentes de investigación y acusaciones en contra de las referidas personas se debe agregar un listado en el que se especifique la fecha de nacimiento a efecto de evitar homonimias, por lo que procedase a desahogar la solicitud correspondiente con el visto bueno de la Subprocuradora de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, así como del Titular de la Oficina de Investigación, la



- - - Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 21, 102 apartado "A", 119 y 133 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1º fracción I, 2º fracciones II y XI, 6, 7, 45, 58, 59, 60, 113, 168, 180 y 194, fracciones II y III, y 278 del Código Federal de Procedimientos Penales; 1º, 2º, 3º, 4º fracción I, inciso A) subinciso b), 10 fracciones I, VI, IX, X y XI, 13 y 14 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 1º, 2º fracción I, 3º incisos A), fracción V e I) fracción VI, 12, 46, 52 fracción VIII, 104, 106 fracción III, 107 y 108 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; Cuadragésimo Octavo, Quincuagésimo Segundo y Quincuagésimo Tercero de la Circular número C/005/99, emitida por el Procurador General de la República por la que se establecen diversos criterios institucionales para el desempeño de las funciones de los servidores públicos que se indican; así como el 1, punto 4, inciso h del Tratado de Cooperación entre los

Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América, sobre Asistencia Jurídica Mutua, firmado en la Ciudad de México y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 07 de agosto de 1991; y 18 y 19 del Anexo I de la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, es de acordarse y se, -----

----- **ACUERDA** -----

--- **ÚNICO.** Gírese oficio de desahogo de requerimiento del Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América en los términos del presente acuerdo al Director General de Procedimientos Internacionales de la Procuraduría General de la República para su intervención de acuerdo a sus facultades en la materia.-----

----- **CUMPLASE** -----

--- ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL [REDACTED], AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN, DE LA SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS, PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, ACTÚA CON TESTIGOS DE ASISTENCIA QUE AL FINAL FIRMA [REDACTED]

----- **DAMOS FE** -----

[REDACTED]

[REDACTED]

--- **R A Z O N.-** En la misma fecha y a fin de dar cumplimiento al acuerdo que antecede, se elaboró el oficio SDHPDSC/OI/1060/2017, dando cumplimiento al acuerdo que antecede.-----

----- **CONSTE** -----

[REDACTED]

[REDACTED]



AL DE LA REPÚBLICA  
derechos humanos,  
vicios de Consulta  
siguiente

**ACUOSE**

OFICIO NÚMERO: SDHPDSC/OI/1060/2017.

ASUNTO: CONTESTACIÓN A REQUERIMIENTO DE  
ASISTENCIA JURÍDICA INTERNACIONAL.

Ciudad de México, 8 de junio de 2017.

[REDACTED]  
**DIRECTOR GENERAL DE PROCEDIMIENTOS INTERNACIONALES  
DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
P R E S E N T E**

**Distinguido Licenciado:**

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la averiguación previa al rubro citada y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 21, 102 apartado "A", 119 y 133 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1º fracción I, 2º fracciones II y XI, 6, 7, 45, 58, 59, 60, 113, 168, 180 y 194, fracciones II y III, y 278 del Código Federal de Procedimientos Penales; 1º, 2º, 3º, 4º fracción I, inciso A) subinciso b), 10 fracciones V, VI, IX, X y XI, 13 y 14 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 1º, 2º fracción I, 3º incisos A), fracción V e I) fracción VI, 12, 46, 52 fracción VIII, 104, 106 fracción III, 107 y 108 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; Cuadragésimo Octavo, Quincuagésimo Segundo y Quincuagésimo Tercero de la Circular número C/005/99, emitida por el Procurador General de la República por la que se establecen diversos criterios institucionales para el desempeño de las funciones de los servidores públicos que se indican; así como el 1, punto 4, inciso h del Tratado de Cooperación entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América, sobre Asistencia Jurídica Mutua, firmado en la Ciudad de México y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 07 de agosto de 1991; y 18 y 19 del Anexo I de la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional; [REDACTED]

397

SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN  
AVERIGUACIÓN PREVIA: AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015

OFICIO NÚMERO: SDHPDSC/OI/1060/2017.

ASUNTO: CONTESTACIÓN A REQUERIMIENTO DE  
ASISTENCIA JURÍDICA INTERNACIONAL

Ciudad de México, 8 de junio de 2017.

[REDACTED]

Al respecto, [REDACTED]

En ese orden de [REDACTED]

1. [REDACTED]

[REDACTED]



SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN  
AVERIGUACIÓN PREVIA: AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015

390

OFICIO NÚMERO: SDHPDSC/OI/1060/2017.

ASUNTO: CONTESTACIÓN A REQUERIMIENTO DE  
ASISTENCIA JURÍDICA INTERNACIONAL.

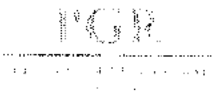
Ciudad de México, 8 de junio de 2017.

[REDACTED]

Al respecto, [REDACTED]

Asimismo el 11 de octubre de 2014, [REDACTED]

Asimismo, el [REDACTED]



**SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN  
AVERIGUACIÓN PREVIA: AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015**

209

OFICIO NÚMERO: SDHPDSC/OI/1060/2017.

**ASUNTO: CONTESTACIÓN A REQUERIMIENTO DE  
ASISTENCIA JURÍDICA INTERNACIONAL**

Ciudad de México, 8 de junio de 2017.

[REDACTED]

[REDACTED]

Asimismo, [REDACTED]

El 4 de octubre de 2014 [REDACTED]

SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN  
AVERIGUACIÓN PREVIA: AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015

400

OFICIO NÚMERO: SDHPDSC/OI/1060/2017.

ASUNTO: CONTESTACIÓN A REQUERIMIENTO DE  
ASISTENCIA JURÍDICA INTERNACIONAL

Ciudad de México, 8 de junio de 2017.

[REDACTED]

[REDACTED]

SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN  
AVERIGUACIÓN PREVIA: AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015

OFICIO NÚMERO: SDHPDSC/OI/1060/2017.

ASUNTO: CONTESTACIÓN A REQUERIMIENTO DE  
ASISTENCIA JURÍDICA INTERNACIONAL

Ciudad de México, 8 de junio de 2017.

[REDACTED]

Respecto [REDACTED]

El 28 de octubre de 2014, en declaración [REDACTED]

Por otra parte de constancias de la averiguación previa AP/PGR/SEIDO/UEIDMS/1017/14 que consignada dio origen a la Causa Penal 001/2015 del índice del Juzgado Tercero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de Tamaulipas, con residencia en Matamoros, [REDACTED]

[REDACTED]





OFICIO NÚMERO: SDHPDSC/OI/1060/2017.

ASUNTO: CONTESTACIÓN A REQUERIMIENTO DE  
ASISTENCIA JURÍDICA INTERNACIONAL

Ciudad de México, 8 de junio de 2017.

El 4 de octubre de 2014, en averiguación previa [REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED] ces.

El 30 de diciembre de 2014, [REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]

El 27 de septiembre de 2014, [REDACTED]  
Pública y [REDACTED]  
el [REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]

El 14 de octubre de 2014, [REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]

El 14 de noviembre de 2014, [REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]



SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN  
AVERIGUACIÓN PREVIA: AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015

23

OFICIO NÚMERO: SDHPDSC/OI/1060/2017.

ASUNTO: CONTESTACIÓN A REQUERIMIENTO DE  
ASISTENCIA JURÍDICA INTERNACIONAL

Ciudad de México, 8 de junio de 2017.

[REDACTED]

En ese mismo sentido en declaración ministerial del 28 de octubre de 2014, [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

Asimismo, en su declaración ministerial [REDACTED]

[REDACTED]

SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN  
AVERIGUACIÓN PREVIA: AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015

401

OFICIO NÚMERO: SDHPDSC/OI/1060/2017.

ASUNTO: CONTESTACIÓN A REQUERIMIENTO DE  
ASISTENCIA JURÍDICA INTERNACIONAL

Ciudad de México, 8 de junio de 2017.

3. [REDACTED]

[REDACTED]

4. [REDACTED]

[REDACTED]



**SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN  
AVERIGUACIÓN PREVIA: AP/PCR/SDHPDSC/01/001/2015**

4 15

OFICIO NÚMERO: SDHPDSC/OI/1060/2017.

**ASUNTO: CONTESTACIÓN A REQUERIMIENTO DE  
ASISTENCIA JURÍDICA INTERNACIONAL.**

Ciudad de México, 8 de junio de 2017.

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]



**SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN  
AVERIGUACIÓN PREVIA: AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015**

7

OFICIO NÚMERO: SDHPDSC/OI/1060/2017.

**ASUNTO: CONTESTACIÓN A REQUERIMIENTO DE  
ASISTENCIA JURÍDICA INTERNACIONAL**

Ciudad de México, 8 de junio de 2017.

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]



SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN  
AVERIGUACIÓN PREVIA: AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015

408

OFICIO NÚMERO: SDHPDSC/OI/1060/2017.

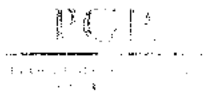
ASUNTO: CONTESTACIÓN A REQUERIMIENTO DE  
ASISTENCIA JURÍDICA INTERNACIONAL

Ciudad de México, 8 de junio de 2017.

[REDACTED]

[REDACTED] a [REDACTED] incuen [REDACTED] denomina [REDACTED]

[REDACTED]



SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN  
AVERIGUACIÓN PREVIA: AP/PGR/SDHPDSC/OU/001/2015

439

OFICIO NÚMERO: SDHPDSC/OI/1060/2017.

ASUNTO: CONTESTACIÓN A REQUERIMIENTO DE  
ASISTENCIA JURÍDICA INTERNACIONAL.

Ciudad de México, 8 de junio de 2017.

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]





**SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN  
AVERIGUACIÓN PREVIA: AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015**

OFICIO NÚMERO: SDHPDSC/OI/1060/2017.

**ASUNTO: CONTESTACIÓN A REQUERIMIENTO DE  
ASISTENCIA JURÍDICA INTERNACIONAL**

Ciudad de México, 8 de junio de 2017.

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

411  
SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN  
AVERIGUACIÓN PREVIA: AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015

OFICIO NÚMERO: SDHPDSC/OI/1060/2017.

ASUNTO: CONTESTACIÓN A REQUERIMIENTO DE  
ASISTENCIA JURÍDICA INTERNACIONAL

Ciudad de México, 8 de junio de 2017.

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN  
AVERIGUACIÓN PREVIA: AP/PGR/SDHPDSC/OU/001/2015

OFICIO NÚMERO: SDHPDSC/OI/1060/2017.

ASUNTO: CONTESTACIÓN A REQUERIMIENTO DE  
ASISTENCIA JURÍDICA INTERNACIONAL

Ciudad de México, 8 de junio de 2017.

[REDACTED]

[REDACTED]

"Miguel".

11.

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]



**SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN  
AVERIGUACIÓN PREVIA: AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015**

43

OFICIO NÚMERO: SDHPDSC/OI/1060/2017.

**ASUNTO: CONTESTACIÓN A REQUERIMIENTO DE  
ASISTENCIA JURÍDICA INTERNACIONAL**

Ciudad de México, 8 de junio de 2017.

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN  
AVERIGUACIÓN PREVIA: AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015

OFICIO NÚMERO: SDHPDSC/OI/1060/2017.

ASUNTO: CONTESTACIÓN A REQUERIMIENTO DE  
ASISTENCIA JURÍDICA INTERNACIONAL

Ciudad de México, 8 de junio de 2017.

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] Día [REDACTED] Guerrero, c/n [REDACTED]  
[REDACTED]

[REDACTED]

OFICIO NÚMERO: SDHPDSC/OI/1060/2017.

ASUNTO: CONTESTACIÓN A REQUERIMIENTO DE  
ASISTENCIA JURÍDICA INTERNACIONAL

Ciudad de México, 8 de junio de 2017.

[REDACTED]

[REDACTED]

16. [REDACTED]

SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN  
AVERIGUACIÓN PREVIA: AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015

OFICIO NÚMERO: SDHPDSC/OI/1060/2017.

ASUNTO: CONTESTACIÓN A REQUERIMIENTO DE  
ASISTENCIA JURÍDICA INTERNACIONAL

Ciudad de México, 8 de junio de 2017.

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

servicios a la Comunidad

[REDACTED]

[REDACTED]

SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN  
AVERIGUACIÓN PREVIA: AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015

OFICIO NÚMERO: SDHPDSC/OI/1060/2017.

ASUNTO: CONTESTACIÓN A REQUERIMIENTO DE  
ASISTENCIA JURÍDICA INTERNACIONAL

Ciudad de México, 8 de junio de 2017.

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

18. [REDACTED]



SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN  
AVERIGUACIÓN PREVIA: AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015

OFICIO NÚMERO: SDHPDSC/OI/1060/2017.

ASUNTO: CONTESTACIÓN A REQUERIMIENTO DE  
ASISTENCIA JURÍDICA INTERNACIONAL

Ciudad de México, 8 de junio de 2017.

[REDACTED]

[REDACTED]

Agradeciendo la atención que se sirva brindar a la presente, le envío saludos cordiales.

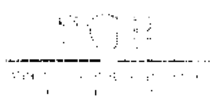
OFICINA DE INVESTIGACIÓN  
Derechos Humanos  
Servicios a la Comunidad

OFICINA DE INVESTIGACIÓN



OFICINA GENERAL DE LA SUBPROCURADURÍA  
de Derechos Humanos,  
y Servicios a la Comunidad

PREVENCIÓN DEL DELITO



SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN  
AVERIGUACIÓN PREVIA: AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015

419

OFICIO NÚMERO: SDHPDSC/OI/1060/2017.

ASUNTO: CONTESTACIÓN A REQUERIMIENTO DE  
ASISTENCIA JURÍDICA INTERNACIONAL

Ciudad de México, 8 de junio de 2017.

No.	INCUPLADO	FECHA DE NACIMIENTO
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		
21		
22		
23		
24		
25		
26		
27		
28		
29		
30		
31		

SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN  
AVERIGUACIÓN PREVIA: AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015

OFICIO NÚMERO: SDHPDSC/OI/1060 2017.

ASUNTO: CONTESTACIÓN A REQUERIMIENTO DE  
ASISTENCIA JURÍDICA INTERNACIONAL

Ciudad de México, 8 de junio de 2017.

32	
33	
34	
35	
36	
37	
38	
39	
40	
41	
42	
43	
44	
45	
46	
47	
48	
49	
50	
51	
52	
53	
54	
55	
56	
57	
58	
59	
60	
61	
62	
63	
64	
65	
66	
67	
68	
69	
70	
71	

SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN  
AVERIGUACIÓN PREVIA: AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015

OFICIO NÚMERO: SDHPDSC/OI/1060/2017.

ASUNTO: CONTESTACIÓN A REQUERIMIENTO DE  
ASISTENCIA JURÍDICA INTERNACIONAL

Ciudad de México, 8 de junio de 2017.

72	
73	
74	
75	
76	
77	
78	
79	
80	
81	
82	
83	
84	
85	
86	
87	
88	
89	
90	
91	
92	
93	
94	
95	
96	
97	
98	
99	
100	
101	
102	
103	
104	
105	
106	
107	

SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN  
AVERIGUACIÓN PREVIA: AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015

OFICIO NÚMERO: SDHPDSC/OI/1060/2017.

ASUNTO: CONTESTACIÓN A REQUERIMIENTO DE  
ASISTENCIA JURÍDICA INTERNACIONAL

Ciudad de México, 8 de junio de 2017.

108	
109	
110	
111	
112	
113	
114	
115	
116	
117	
118	
119	
120	
121	
122	
123	
124	
125	
126	



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN



PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

ACUERDO DE DILIGENCIAS

- - - En Ciudad de Chilpancingo, Guerrero, del día ocho de junio de dos mil diecisiete. - -

- - - **VISTO.-** el estado de la presente averiguación previa y realizando un estudio lógico jurídico de la misma, mediante oficio solicítase [REDACTED]

[REDACTED]



**SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN**

AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015. 42

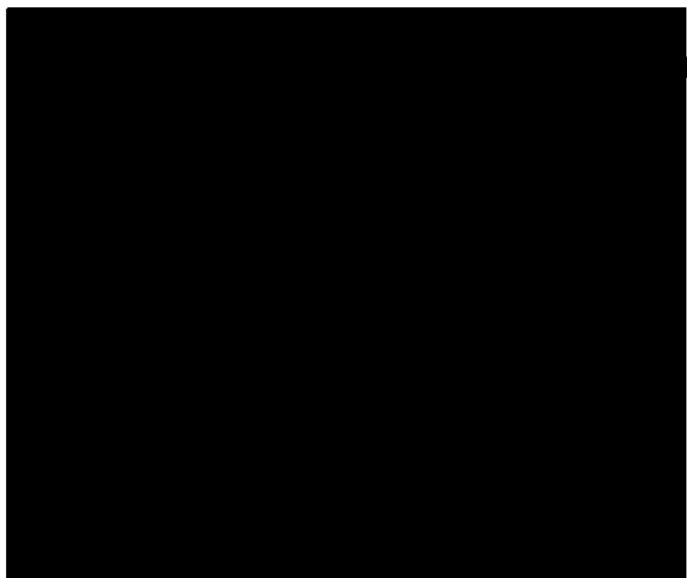
PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

Lo anterior, tienen como finalidad agilizar la obtención de indicios y/o información, que nos lleven a acreditar el cuerpo del delito y probable responsabilidad penal de quien resulte responsable por lo que conforme a lo dispuesto y señalado en los artículos por los artículos 1 párrafo tercero, 14 párrafo segundo, 16 primer párrafo, 20, apartado "A", fracción V, 21 párrafo primero y 102 apartado A, párrafo cuarto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, fracción I, 2, fracción II, 15 párrafo primero, 16 párrafo segundo, 168, 180, 206, 220, 270 del Código Federal de Procedimientos Penales; 4, fracción I, apartado A, incisos b) y f), y fracción IV, 22 fracción II inciso e) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 1, 5, 7 del Reglamento de la citada Ley; así como lo dispuesto en el Convenio de colaboración firmado por la Procuraduría General de la República, la Procuraduría General de Justicia Militar, la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y las Procuradurías Generales de Justicia de los treinta y un estados integrantes de la Federación publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 23 de noviembre de 2012; es procedente acordarse y se;

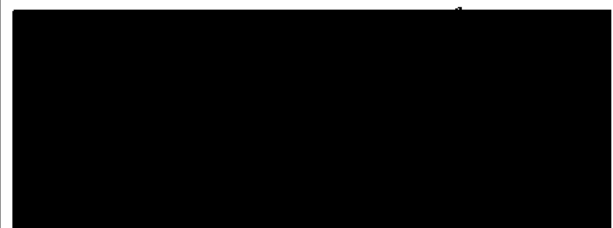
-----  
DE LA REPUBLICA  
Derechos Humanos  
Servicios a la Comunidad  
----- **ACUERDA** -----  
--- **UNICO**. Elabórese los oficios a que se hace mención en el presente y agréguese el acuse para constancia. -----

----- **CÚMPLASE** -----  
--- Así lo acordó y firma la [redacted] agente del Ministerio Público de la Federación, de la Oficina de Investigación dependiente de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, quien actúa testigos de asistencia, que al final firman y dan fe de lo actuado.-----

----- **DAMOS FE** -----



**DE ASISTENCIA**





Ciudad de México, a 15 de junio de 2017

**C. [REDACTED]**  
**PRESIDENTE MINICIPAL CONSTITUCIONAL**  
**DE ZITLALA GUERRERO.**  
**P R E S E N T E.**

Me dirijo a usted muy atentamente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 párrafo tercero, 14 párrafo segundo, 16 primer párrafo, 20, apartado "A", fracción V, 21 párrafo primero y 102 apartado A, párrafo cuarto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, fracción I, 2, fracción II, 15 párrafo primero, 16 párrafo segundo, 168, 180, 206, 220, 270 del Código Federal de Procedimientos Penales; 4, fracción I, apartado A, incisos b) y f), y fracción IV, 22 fracción II inciso e) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 1, 5, 7 del Reglamento de la citada Ley; así como lo dispuesto en el Convenio de colaboración firmado por la Procuraduría General de la República, la Procuraduría General de Justicia Militar, la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y las Procuradurías Generales de Justicia de los treinta y un estados integrantes de la Federación publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 23 de noviembre de 2012; por lo que en cumplimiento al acuerdo dictado en la averiguación previa AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015 que es en la que se actúa, solicito,

[REDACTED]

particular, se pone a su disposición para contacto el correo electrónico [REDACTED]@pgr.gob.mx.

particular, agradezco la atención que se sirva prestar al presente y aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

**C. AGENTE DE LA OFICINA DE INVESTIGACIÓN DE LA SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS, PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD, OFICINA DE INVESTIGACIÓN SDHPDSC.**

**Higuera Bermejo, [REDACTED]** de la SDHPDSC. Para su superior [REDACTED] te.

Avenida Paseo de la Reforma número 2 [REDACTED] colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06500.





Chilpancingo Guerrero, a 16 de junio de 2017

426

**SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO. PRESENTE.**

R  
HOR  
C

Me dirijo a usted muy atentamente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 párrafo tercero, 14 párrafo segundo, 16 primer párrafo, 20 apartado "A", fracción V, 21 párrafo primero y 102 apartado A, párrafo cuarto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, fracción I, 2, fracción II; 15 párrafo primero, 16 párrafo segundo, 168, 180, 206, 220, 270 del Código Federal de Procedimientos Penales; 4, fracción I, apartado A, incisos b) y f), y fracción IV, 22 fracción II inciso e) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 1, 5, 7 del Reglamento de la citada Ley; así como lo dispuesto en el Convenio de colaboración firmado por la Procuraduría General de la República, la Procuraduría General de Justicia Militar, la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y las Procuradurías Generales de Justicia de los treinta y un estados integrantes de la Federación publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 23 de noviembre de 2012; por lo que en cumplimiento al acuerdo dictado en la averiguación previa AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015 que es en la que se actualiza el expediente, se le informa que el valor del apoyo a efectos de lo siguiente:

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

Sin otro particular, agradezco la atención que se sirva prestar al presente y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

LA C. AG

DERAGIÓN

[Redacted signature]



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
Procuraduría de Derechos Humanos,  
Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad  
Oficina de Investigación

C.c.p. Lic. Alfredo Higuera Bernal. Titular de la Oficina de Investigación de la SDHPDSC. Para su superior conocimiento. Presente.

Avenida Paseo de la Reforma número 211, Piso 10, Colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06500.





Chilpancingo, Guerrero a 16 de junio de 2017

**PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE ATENANGO DEL RÍO GUERRERO.  
P R E S E N T E.**

Me dirijo a usted muy atentamente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 párrafo tercero, 14 párrafo segundo, 16 primer párrafo, 20, apartado "A", fracción V, 21 párrafo primero y 102 apartado A, párrafo cuarto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, fracción I, 2, fracción II, 15 párrafo primero, 16 párrafo segundo, 168, 180, 206, 220, 270 del Código Federal de Procedimientos Penales; 4, fracción I, apartado A, incisos b) y f), y fracción IV, 22 fracción II inciso e) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 1, 5, 7 del Reglamento de la citada Ley; así como lo dispuesto en el Convenio de colaboración firmado por la Procuraduría General de la República, la Procuraduría General de Justicia Militar, la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y las Procuradurías Generales de Justicia de los treinta y un estados integrantes de la Federación publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 23 de noviembre de 2012; por lo que en cumplimiento al acuerdo dictado en la averiguación previa AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015 que es en la que se actúa, solicito

[Redacted]

[Redacted]

Sin otro particular, agradezco la atención que se sirva prestar al presente y en esta ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**LA C. AGENTE  
DE LA**

[Redacted]

**CONSIDERACIÓN  
SDHPDSC.**



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
Subprocuraduría de Derechos Humanos,  
Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad  
Oficina de Investigación

**C.c.p. Lic. Alfredo Higuera Bernal.** Titular de la Oficina de Investigación de la SDHPDSC. Para su superior conocimiento. Presente.

Avenida Paseo de la Reforma número 211 [Redacted] Colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc,  
Ciudad de México, C.P. 06500.



Ciudad de México, a 22 de junio de 2017

**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE COPALILLO GUERRERO.  
PRESENTE.**

H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
COPALILLO  
GUERRERO  
2015 - 2018

SEGURIDAD PÚBLICA

Me dirijo a usted muy atentamente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 párrafo tercero, 14 párrafo segundo, 16 primer párrafo, 20, apartado "A", fracción V, 21 párrafo primero y 102 apartado A, párrafo cuarto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, fracción I, 2, fracción II, 15 párrafo primero, 16 párrafo segundo, 168, 180, 206, 220, 270 del Código Federal de Procedimientos Penales; 4, fracción I, apartado A, incisos b) y f), y fracción IV, 22 fracción II inciso e) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 1, 5, 7 del Reglamento de la citada Ley; así como lo dispuesto en el Convenio de colaboración firmado por la Procuraduría General de la República, la Procuraduría General de Justicia Militar, la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y las Procuradurías Generales de Justicia de los treinta y un estados integrantes de la Federación publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 23 de noviembre de 2012; por lo que en cumplimiento al acuerdo dictado en la averiguación previa AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015 que es en la que se actúa,

[Redacted content]

Se pone a su disposición para contacto el correo electrónico [Redacted]@pgr.gob.mx.

Sin otro particular, agradezco la atención que se sirva prestar al presente y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E.**

LA C. AGEN  
DE LA C

DERACIÓN  
HPDSC: [Redacted]  
SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA  
Subprocuraduría de Derechos Humanos,  
Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad  
Oficina de Investigación

Avenida Paseo de la Reforma número 211, [Redacted] Colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc,  
Ciudad de México, C.P. 06500.



Ciudad de México, a 22 de junio de 2017

**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE COPALILLO GUERRERO.  
P R E S E N T E.**

Me dirijo a usted muy atentamente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 párrafo tercero, 14 párrafo segundo, 16 primer párrafo, 20, apartado "A", fracción V, 21 párrafo primero y 102 apartado A, párrafo cuarto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, fracción I, 2, fracción II, 15 párrafo primero, 16 párrafo segundo, 168, 180, 206, 220, 270 del Código Federal de Procedimientos Penales; 4, fracción I, apartado A, incisos b) y f), y fracción IV, 22 fracción II inciso e) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 1, 5, 7 del Reglamento de la citada Ley; así como lo dispuesto en el Convenio de colaboración firmado por la Procuraduría General de la República, la Procuraduría General de Justicia Militar, la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y las Procuradurías Generales de Justicia de los treinta y un estados integrantes de la Federación publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 23 de noviembre de 2012; por lo que en cumplimiento al acuerdo dictado en la averiguación previa AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015 que es en la que se actúa, solicito,

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

posición para contacto el correo electrónico [Redacted]@pgr.gob.mx.  
ar, agradezco la atención que se sirva prestar al presente y aprovecho la  
arle un cordial saludo.

AGENCIACIÓN  
DE LA

ERACIÓN  
DSC. [Redacted]  
[Redacted]  
[Redacted]  
[Redacted]

Avenida Paseo de la Reforma número 211 [Redacted] colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc,  
Ciudad de México, C.P. 06500.





Oficio Núm. **SDHPDSC/OI/1165/2017**

Ciudad de México, 19 de junio de 2017

**TITULAR DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**  
**Presente.**

Me dirijo a usted atentamente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1, 2 fracción II, 168, 180 párrafo primero, 206, 220, 221, 223, 225, 234, 235 y 288 del Código Federal de Procedimiento Penales; 1 y 4 fracción I, apartados A) inciso b) y 22 fracción I inciso d) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, para

[REDACTED]

Sin otro particular, agradezco la atención que se sirva prestar al presente y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E.**

**LA C. AGENTE**

**DE LA OFICINA**

**OPERACIÓN**

**PDSC.**

**CO.**

**de la Oficina de Investigación.**

de la Oficina de Investigación de la SDHPDSC. Para su superior conocimiento. Presente.

Avenida Paseo de la Reforma número 21 [REDACTED] Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06500.

Ciudad de México, a 23 de junio de 2017.

PROCURADURÍA GENERAL



[REDACTED]  
DELEGADO ESTATAL DE LA PROCURADURIA  
GENERAL DE LA REPUBLICA EN GUERRERO.  
P R E S E N T E.

Me dirijo a usted muy atentamente, con fundamento en lo  
dispuesto por los artículos 1 párrafo tercero, 14 párrafo  
segundo, 16 primer párrafo, 20, apartado "A", fracción V, 21  
párrafo primero y 102 apartado A, párrafo cuarto, de la  
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1,  
fracción I, 2, fracción II, 15 párrafo primero, 16 párrafo  
segundo, 168, 180, 206, 270 del Código Federal de Procedimientos  
Penales; 4, fracción I, apartado A, incisos b) y f), y fracción  
IV, 22 fracción II inciso e) de la Ley Orgánica de la  
Procuraduría General de la República; 1, 5, 7 del Reglamento de  
la citada Ley;

[REDACTED]

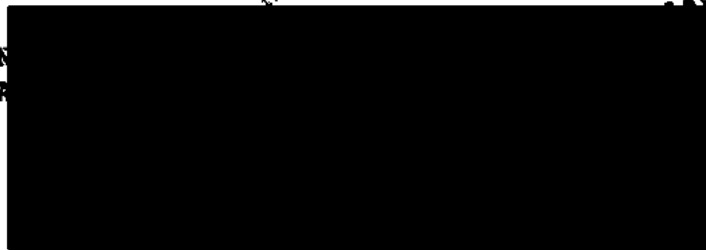
[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

Sin otro particular, agradezco la atención que se sirva prestar  
al presente y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial  
saludo.

LA AGEN  
DE LA



GENERAL DE LA REPUBLICA  
de Derechos Humanos,  
de Sanjurjo e la Comandante.

C.c.p. Lic. Alfredo Figueroa Bernal. Titular de la Oficina de Investigación de la SDHPDSC. Para su superior conocimiento. Presente.

Avenida Paseo de la Reforma número 28 [REDACTED] Colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc,  
Ciudad de México, C.P. 06500.



PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

ACUERDO DE DILIGENCIAS

- - - En Ciudad de México, del día ocho de junio de dos mil diecisiete. - - -

- - - **VISTO.-** el contenido del oficio 1651/2017 de seis de junio de dos mil diecisiete, signado por el [REDACTED] Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos de la Secretaría de Seguridad Pública del estado de Guerrero por el cual informa que se encuentran físicamente en el Depósito General de Armamento, Municiones y Equipo de la Secretaría de Seguridad del estado de Guerrero, las armas de fuego que tenían en calidad de préstamo del Municipio de Tepecoacuilco, Guerrero los días 26 y 27 de septiembre de 2014; [REDACTED]

[REDACTED]



**SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN**

483

**AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015.**

PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

y probable responsabilidad penal de quien resulte responsable por lo que conforme a lo dispuesto y señalado en los artículos por los artículos 1 párrafo tercero, 14 párrafo segundo, 16 primer párrafo, 20, apartado "A", fracción V, 21 párrafo primero y 102 apartado A, párrafo cuarto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, fracción I, 2, fracción II, 15 párrafo primero, 16 párrafo segundo, 168, 180, 206, 220, 270 del Código Federal de Procedimientos Penales; 4, fracción I, apartado A, incisos b) y f), y fracción IV, 22 fracción II inciso e) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 1, 5, 7 del Reglamento de la citada Ley; así como lo dispuesto en el Convenio de colaboración firmado por la Procuraduría General de la República, la Procuraduría General de Justicia Militar, la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y las Procuradurías Generales de Justicia de los treinta y un estados integrantes de la Federación publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 23 de noviembre de 2013, es procedente acordarse y se;

**ACUERDA**

**PRIMERO.**- Elabórese los oficios a que se hace mención en el presente y agréguese el acuse para constancia.

**SEGUNDO.**- Traslades la Representación Social de la Federación, para intervención pericial de pruebas de disparo para obtener elementos balísticos "testigo".

**CÚMPLASE**

Así lo acordó y firma la [redacted] agente del Ministerio Público de la Federación, de la Oficina de Investigación dependiente de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, quien actúa testigos de asistencia, que al final firman y dan fe actuado.

**DAMOS FE**

[redacted]



**AVERIGUACIÓN PREVIA: AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015.**  
**OFICIO NÚMERO: SDHPDSC/OI/1061/2017**

Ciudad de México, a 08 de junio de 2017

[REDACTED]  
**SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL  
ESTADO DE GUERRERO.  
P R E S E N T E.**

Me dirijo a usted muy atentamente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 párrafo tercero, 14 párrafo segundo, 16 primer párrafo, 20, apartado "A", fracción V, 21 párrafo primero y 102 apartado A, párrafo cuarto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, fracción I, 2, fracción II, 15 párrafo primero, 16 párrafo segundo, 168, 180, 206, 220, 270 del Código Federal de Procedimientos Penales; 4, fracción I, apartado A, incisos b) y f), y fracción IV, 22 fracción II inciso e) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 1, 5, 7 del Reglamento de la citada Ley; así como lo dispuesto en el Convenio de colaboración firmado por la Procuraduría General de la República, la Procuraduría General de Justicia Militar, la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y las Procuradurías Generales de Justicia de los treinta y un estados integrantes de la Federación publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 23 de noviembre de 2012; por lo que en cumplimiento al acuerdo dictado en la averiguación previa AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015 que [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]



**AVERIGUACIÓN PREVIA: AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015.**  
**OFICIO NÚMERO: SDHPDSC/OI/1061/2017**

[REDACTED]

Se pone a su disposición para contacto el correo electrónico maria.silva@pgr.gob.mx.

Sin otro particular, agradezco la atención que se sirva prestar al presente y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

LA C. AGEN[REDACTED] DERACIÓN

[REDACTED]

[REDACTED] a de Investigación.

Oficina de Investigación

**C.c.p. Lic. Alfredo Higuera Bernal.** Titular de la Oficina de Investigación de la SDHPDSC. Para su superior conocimiento. Presente.



ACUSE

Oficio Núm. **SDHPDSC/OI/1062/2017**

Ciudad de México, 08 de junio de 2017

**TITULAR DE LA COORDINACIÓN GENERAL  
DE SERVICIOS PERICIALES DE LA  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**  
Presente.

Me dirijo a usted atentamente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1, 2 fracción II, 168, 180 párrafo primero, 206, 220, 221, 223, 225, 234, 235 y 288 del Código Federal de Procedimiento Penales; 1 y 4 fracción I, apartados A) inciso b) y 22 fracción I inciso d) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, para

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

Sin otro particular, agradezco la atención que se sirva prestar al presente y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

[Redacted] **DERACIÓN  
PDSC.**

**cina de Investigación.**

C.c.p. Lic. **Alfredo Higuera Bernal**. Titular de la Oficina de Investigación de la SDHPDSC. Para su superior conocimiento. Presente.

Avenida Paseo de la Reforma número 211. [Redacted] plonia Cuauhtémoc. Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06500.

Ciudad de México, a 12 de mayo de 2017.

**DELEGADO ESTATAL DE LA PROCURADURÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA EN GUERRERO.  
P R E S E N T E.**

Me dirijo a usted muy atentamente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 párrafo tercero, 14 párrafo segundo, 16 primer párrafo, 20, apartado "A", fracción V, 21 párrafo primero y 102 apartado A, párrafo cuarto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, fracción I, 2, fracción II, 15 párrafo primero, 16 párrafo segundo, 168, 180, 206, 270 del Código Federal de Procedimientos Penales; 4, fracción I, apartado A, incisos b) y f), y fracción IV, 22 fracción II inciso e) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 1, 5, 7 del Reglamento de la citada Ley; solicito a Usted,

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] o.  
[REDACTED] da al rubro, los días **13 y 14 de junio de 2017**, en la Delegación a su digno cargo.

Se pone a su disposición para contacto el correo electrónico [REDACTED]@pgr.gob.mx.

Sin otro particular, agradezco la atención que se sirva prestar al presente y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

LA AGENTE

ERACIÓN  
PDSC.

de Investigación.

igación de la SDHPDSC. Para su superior conocimiento. Presente.

Avenida Paseo de la Reforma número 21- [REDACTED] onía Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc,  
Ciudad de México, C.P. 06500.

AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015

CONSTANCIA MINISTERIAL DE REMISIÓN POR INTERNET

--- En la Ciudad de México siendo las 18:16 dieciocho horas con dieciséis minutos del trece de junio de 2017 dos mil diecisiete el suscrito [REDACTED] agente del Ministerio Público de la Federación dependiente de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, quien actúa legalmente ante dos testigos de asistencia que al final firman y dan fe.-----

HACE CONSTAR

--- Que con fundamento en los artículos en lo dispuesto por los artículos 21 y 102, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 50, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; 2, fracciones I y II, 16, 17, 113, 168, 180, 206 y 208 del Código Federal de Procedimientos Penales; 2, 3, y 4, fracción I, Apartado A), inciso b) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República;-----

--- Que siendo la hora, día, mes y año señalado [REDACTED]

CONSTE

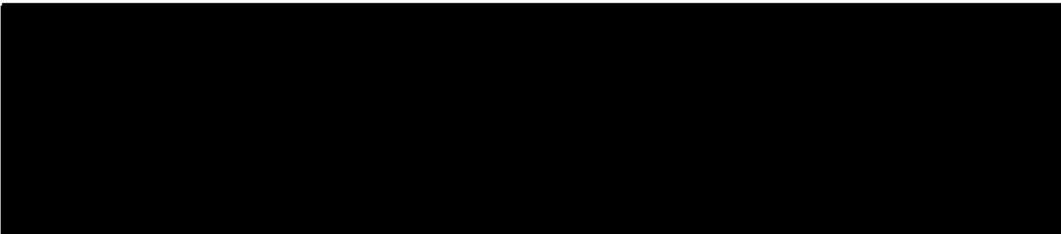
CUMPLASE

--- ASI LO ACORDÓ Y FIRMA EL [REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACIÓN ADSCRITO A LA SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS, PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD DE LA PRO REPÚBLICA, QUIEN ACTÚA CON TESTIGOS [REDACTED] AL FIRMAN Y DAN FE.-----

DAMOS F

[REDACTED]

De:  
Enviado el:  
Para:  
Asunto:  
Datos adjuntos:



[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA  
Dirección Nacional  
de Atención a la Comunidad  
y Asesoría





SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN

441  
/ /

PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015.

[REDACTED]

CONSIDERANDO

UNICO.-

[REDACTED]

[REDACTED]





**SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN**

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA

AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015.

[REDACTED]

Lo anterior con fundamento en los artículos 1, párrafo primero, 14, párrafo segundo, 16, párrafo primero, 20, apartado "A", fracción V, 21, párrafo primero y 102 apartado A, párrafo cuarto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2 fracción II, fracción II, 15, párrafo primero, 16, párrafo segundo, 73, 74, 75, 76, 141 apartado A, fracción XIX, párrafo quinto, 168, 206, 208, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 227, 228 y 270 del Código Federal de Procedimientos Penales; artículo 113, fracción XII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Gubernamental; así como 4 fracción I, apartado A, incisos b) y f) y fracción IV, 22, fracción I, incisos c) y d) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 1, 2, 7 del Reglamento de la citada Ley; así como lo dispuesto en el artículo 8 fracciones IX, XII y XXIV, de la Ley de la Policía Federal; es de acordarse y se:-----

**ACUERDA**

**PRIMERO.-** Gírese oficio al Comisionado General de la Policía Federal, para que gire sus apreciables instrucciones al personal a su digno cargo, a efecto de que en apoyo de esta Oficina de Investigación [REDACTED]

[REDACTED]

Avenida Paseo de la Reforma número 211, colonia Cuauhtémoc  
Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, 06500, Tel.5 [REDACTED]



SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN

PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015.

[REDACTED]

--- **SEGUNDO.**- Gírese oficio al Coordinador General de Servicios Periciales, para que gire sus amables instrucciones al personal a su digno cargo, a efecto de que se designen peritos en las **MATERIAS DE AUDIO Y VIDEO, CRIMINALISTICA DE CAMPO, FOTOGRAFÍA FORENSE E INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, ELECTRONICA E INFORMATICA,** [REDACTED]

[REDACTED]

--- **TERCERO.**- Gírese oficio al Encargado del Depósito Vehicular con razón social [REDACTED]

--- **CUARTO.**- Gírese oficio al Apoderado legal de la empresa [REDACTED]

[REDACTED]



**SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN**

PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015.

[REDACTED]

-----  
--- **QUINTA.-** Gírese oficio al Apoderado legal de la Terminal de autobuses en donde

[REDACTED]

-----  
- **SEXTA.-** Gírese oficio al Coordinador General de Servicios Periciales, [REDACTED]

[REDACTED]

-----  
----- **SÉPTIMA.-** Las demás que se desprenda de las anteriores.-----

----- **C U M P L A S E** -----

----- Así, lo acordó y firma el suscrito [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación, Adscrito a la Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de la Procuraduría General de la República, quien actúa en términos de los artículos 16, párrafo primero y 22, párrafo primero del Código Federal de Procedimientos Penales, en forma legal con dos testigos [REDACTED] y [REDACTED] firman y dan fe, para debida constancia legal de lo actuado [REDACTED]

----- **D A M O S F E** -----

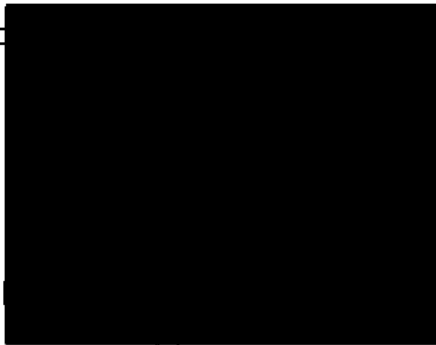
Avenida Paseo de la Reforma número 211, colonia Cuauhtémoc,  
Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, 06500, Tel. 53.4 [REDACTED]



**SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN**

45

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA



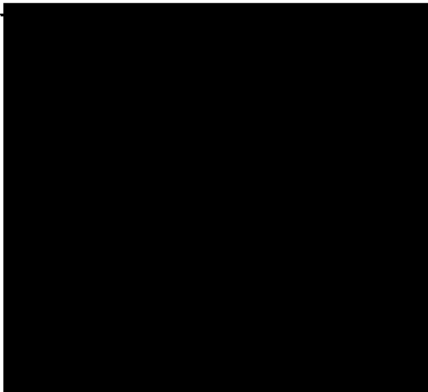
API/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015.



- - **-RAZÓN.-**En la misma fecha el personal que actúa, hace constar que se elaboraron los oficios números SDHPDSC/OI/1069/2017, SDHPDSC/OI/1070/2017, SDHPDSC/OI/1071/2017, SDHPDSC/OI/1072/2017, SDHPDSC/OI/1073/2017 y SDHPDSC/OI/1082/2017, dando cumplimiento al acuerdo que antecede, lo que se asienta para todos los efectos legales a que haya lugar. - -

----- **CONSTE** -----

----- **DAMOSFE** -----



EN LA OFICINA DE LA  
SUBPROCURADURÍA DE  
DERECHOS HUMANOS,  
SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
Y PREVENCIÓN DEL DELITO  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN

Avenida Paseo de la Reforma número 211, colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, 06500, Tel.53.46.00.0





Ciudad de México, a 9 de junio de 2017.

[REDACTED]  
**COORDINADOR GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES DE LA  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA  
P R E S E N T E.**

Distinguido Coordinador:

En cumplimiento al acuerdo ministerial dictado en la indagatoria citada al rubro, por este conducto me permito

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

Sin otro particular, en espera de la atención oportuna a lo solicitado, le envió un cordial saludo.

EL C. AGEN  
ADSCRITO A

DEREGISTRACIÓN  
SDHPDSC.

C.c.p.- Sara Irene Herrerías Guerra.- Subprocuradora de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la  
Comunidad.- Para su Superior Conocimiento.- Presente  
Lic. Alfredo Higuera Bernal.- Titular de la Oficina de Investigación de la SDHPDSC.- Para su conocimiento.-  
Presente.

Avenida Paseo de la Reforma número 2 [REDACTED] Colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc,  
Ciudad de México, C.P. 06500.

**ACUSE**

OFICIO NÚMERO: SDHPDSC/OI/1070/2017.  
ASUNTO: SE SOLICITAN PERITOS PARA DILIGENCIAS DE INSPECCIÓN Y  
RECORRIDOS CON AUTOBUS.

Ciudad de México, a 9 de junio de 2017.

**COORDINADOR GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES DE LA  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA  
P R E S E N T E.**

Distinguido Coordinador:

En cumplimiento al acuerdo ministerial dictado en la indagatoria citada al rubro, por este conducto me permito

[REDACTED]

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 párrafo segundo, 16 primer párrafo, 20, apartado A, fracción V, 21 párrafo primero y 102 apartado A, párrafo cuarto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2 fracción II, 168, 180, primer párrafo, 206, 208, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 227 y 228, del Código Federal de Procedimientos Penales; 4 fracción I, apartado A incisos b) y f), 22 fracción I, inciso d), de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 1, 2, 7 del Reglamento de la citada Ley; artículo 113, fracción XII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Gubernamental.

No permito señalar que el contenido de la solicitud realizada tiene el carácter de reservada para la Procuraduría General de la República, por lo que su contenido no debe ser divulgado por los servidores públicos, a fin de salvaguardar dicha reserva. En el respecto de las actuaciones de la averiguación impone el artículo 16, párrafo segundo del Código Federal de Procedimientos Penales.

Quedo a sus órdenes en las instalaciones que ocupa esta Oficina de Investigación, ubicadas en Avenida Paseo de la Reforma número 211, Colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06500, Ciudad de México.

Sin otro particular, en espera de la atención oportuna a lo solicitado, le envié un cordial saludo.

EL C. AGENTE DE INVESTIGACIÓN  
ADSCRITO A LA OFICINA DE INVESTIGACIÓN  
DE LA SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD,  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN, A SDHPDSC.

C.c.p.- Sara Irene Herrerías Guerrero, Titular de la Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad.- Para su Superior Conocimiento.- Presente  
Lic. Alfredo Higuera Bernal.- Titular de la Oficina de Investigación de la SDHPDSC.- Para su conocimiento.- Presente.

Avenida Paseo de la Reforma número 211, Colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc,  
Ciudad de México, C.P. 06500.



ASUNTO: SE SOLICITA APOYO DE ELEMENTOS PARA GUARDA Y CUSTODIA DE PERSONAL Y AUTOBUS,  
PARA DILIGENCIAS DE INSPECCIÓN Y RECORRIDOS.

# ACUSE

Ciudad de México, a 9 de junio de 2017.

COMISIONADO GENERAL DE LA POLICIA FEDERAL  
PRESENTE.

SECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

12 JUN 2017

TIT

Estimado Maestro:

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la presente indagatoria citada al rubro, y con base en sus atribuciones, me permito solicitar

[Redacted area]

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 párrafo tercero, 14 párrafo segundo, 16 primer párrafo, 20, apartado "A", fracción V, 21 párrafo primero y 102 apartado A, párrafo cuarto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, fracción I, 2, fracción II, 3, fracción II, 15 párrafo primero, 16 párrafo segundo, 168 del Código Federal de Procedimientos Penales, 113 fracción XII de la Ley general de Transparencia y Acceso a la Información Gubernamental; así como 4, fracción I, apartado A, incisos b) y f), fracción IV, y 22 fracción I inciso c) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 1, 2, 7 del Reglamento de la citada Ley; artículo 8 fracciones IX, XU y XXIV, de la Ley de la Policía Federal.

No omito señalar que el contenido de la información solicitada tiene el carácter de reservada para la Procuraduría General de la República, por lo que su contenido no debe ser divulgado por los servidores públicos, a fin de salvaguardar dicha reserva que respecto de las actuaciones de la averiguación previa impone el artículo 16, párrafo segundo del Código Federal de Procedimientos Penales.

Quedo a sus órdenes en las instalaciones que ocupa esta Oficina de Investigación, ubicadas en Avenida Paseo de la Reforma número 211, Piso 15, Colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06500, Ciudad de México, Tel. 01-

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

EL AGENTE D  
ADSCRITO A LA

[Redacted signature area]



C.c.p.- Sara Irene Herrerías Guerra.- Subprocuradora de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad.- Para su Superior Conocimiento.- Presente.

Lic. Alfredo Higuera Bernal.- Titular de la Oficina de Investigación de la SDHPDSC.- Para su conocimiento.- Presente.

Avenida Paseo de la Reforma número 211 [Redacted] Colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06500.



**ACUSE**

Ciudad de México, a 9 de junio de 2017.

**APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA TRANSPORTES  
GUERNAVACA-CUAUTLA-AXOCHIAPAN-JOJUTLA Y ANEXAS  
ESTRELLA ROJA S.A. DE C.V.  
P R E S E N T E**

En cumplimiento al acuerdo ministerial y por ser necesario en el trámite de la averiguación previa citada por los hechos ocurridos el 26 y 27 de septiembre de 2014 en Iguala, Guerrero, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 21, párrafo primero, y 102, apartado A, párrafo segundo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 50, fracción I, inciso a), de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; 1 fracción I, 2 fracciones I y II, 168, 180, 206 y 208 del Código Federal de Procedimientos Penales; 1, 3, y 4, fracción I, Apartado A), incisos a), b) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 1, 3, inciso A) fracción V de su Reglamento

[REDACTED]

1. [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]





OFICIO NÚMERO: SDHPDSC/OI/1072/2017.

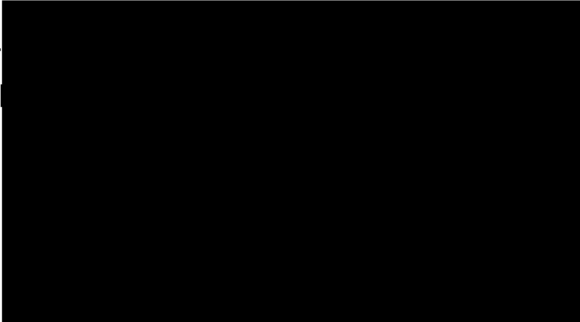
ASUNTO: SOLICITUD DE LLAVE PARA AUTOBUS ECOTER 3278  
Y PERSONAL TÉCNICO

Ciudad de México, a 9 de junio de 2017.

[REDACTED]

Sin otro particular, en espera de la atención oportuna a lo solicitado, le envié un cordial saludo.

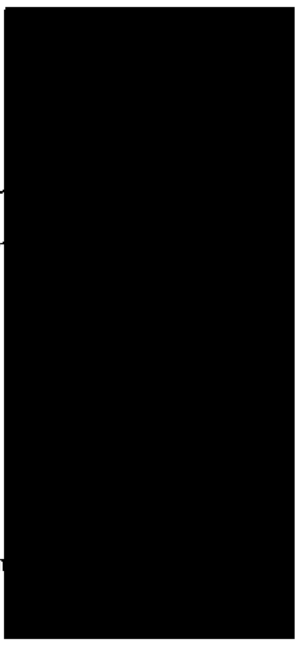
EL C. AGENTE  
ADSCRITO A



FEDERACIÓN  
A SDHPDSC.

C.c.p.- Sara Irene Herrerías Guerra.- Subprocuradora de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad.- Para su Superior Conocimiento.- Presente

Lic. Alfredo Higuera Bernal.- Titular de la Oficina de Investigación de la SDHPDSC.- Para su conocimiento.- Presente.



C Avenida Paseo de la Reforma número [REDACTED] Colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc,  
Ciudad de México, C.P. 06500.

OFICIO NÚMERO: SDHPDSC/OI/1073/2017.

SE REQUIERE AUTOBUS PARA DILIGENCIAS  
CON CARÁCTER DEVOLUTIVO.

Ciudad de México, a 9 de junio de 2017.

A

PRESENTE.

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, y en cumplimiento al acuerdo ministerial dictado en la indagatoria citada al rubro, por este conducto me permito solicitar a

[Redacted]

LA REPÚBLICA

Por lo tanto, se realiza con fundamento en lo dispuesto por los artículos por los artículos 1, párrafo primero, 16, párrafo segundo, 16, párrafo primero, 20, apartado "A", fracción V, 21, párrafo primero y 102 apartado A, párrafo cuarto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 fracción I, 2 fracción II, 15, párrafo primero, 16, párrafo segundo, 123, 168, 206 y 208 del Código Federal de Procedimientos Penales; artículo 113, fracción XII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Gubernamental; así como 4 fracción I, apartado A, incisos b) y f) y fracción IV, 22, fracción II, inciso a) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 1, 2, 7 del Reglamento de la citada Ley.

No omito señalar que el contenido de la información solicitada tiene el carácter de confidencial para la Procuraduría General de la República, por lo que su contenido no debe ser divulgado a fin de salvaguardar la reserva de las actuaciones de la averiguación previa, conforme al artículo 16, párrafo segundo del Código Federal de Procedimientos Penales.

Quedo a sus órdenes en las instalaciones que ocupa esta Oficina de Investigación, ubicadas en Avenida Paseo de la Reforma No. [Redacted] Código Postal 06500, Ciudad de México.

Sin otro particular, en espera de la atención oportuna a lo solicitado, le envió un cordial saludo.

EL C. AGENTE

CIÓN

C.c.p.- Sara Irene Herreras Guadalupe [Redacted] Servicios a la

Comunidad.- Para su Superior Conocimiento.- Presente

Lic. Alfredo Higuera Bernal.- Titular de la Oficina de Investigación de la SDHPDSC.- Para su conocimiento.- Presente.

C/ Avenida Paseo de la Reforma número 21 [Redacted] Colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06500.



**OFICIO No. SDHPDSC/OI/1082/2017**

**ASUNTO: SE REQUERE COLABORACIÓN.  
Urgente con secrecía**

Iguala de la Independencia, Guerrero 12 Junio de 2017

**C. APODERADO LEGAL Y/O REPRESENTANTE DE  
TERMINAL CENTRAL DE AUTOBUSES EPITANIO RODRIGUEZ S.A. DE**

**Presente.**

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la averiguación previa citada al epígrafe; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 21, 102 apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1 fracción I, 2 fracción II, 180, 206, del Código Federal de Procedimientos Penales; 4 fracción I, inciso A), subinciso b), 63 y 81 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; artículo 1,3 A) fracción V y 12 fracción IX del Reglamento de la Ley Orgánica;

[REDACTED]

Sin otro particular, en espera de la atención oportuna a lo solicitado, quedo de Usted



AGEN

[REDACTED]



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
Subprocuraduría de Derechos Humanos,  
Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad  
Oficina de Investigación

Av. Paseo de la Reforma 211

pgr.gob.mx

**AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015**

**ACUERDO DE DILIGENCIAS PARA CITAR**

**A** [REDACTED]

--- En la Ciudad de México, siendo las diecinueve horas con dos minutos del nueve de junio de dos mil diecisiete. -----

--- **VISTO** el estado que guarda la presente indagatoria y que de constancias del expediente se desprende que por escrito presentado en fecha veintidós de mayo de año en curso, [REDACTED], [REDACTED]

[REDACTED]

--- Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, párrafo segundo, 16 primer párrafo, 21 párrafo primero y 102 apartado A, párrafo cuarto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 40 del Código Penal Federal; 2, fracción segunda, 15, párrafo primero, 16, párrafo primero y segundo, 168, 181, 181, 182-N y 182-Ñ, 206, 208, párrafo primero, del Código Federal de Procedimientos Penales; 4 fracción I apartado A) incisos b), f), de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 1, 3 inciso A) fracción V de su Reglamento, Acuerdo A/011/00, Circular 22/93 e Instructivo 09/93, todos emitidos por el C. Procurador General de la República, es de acordarse y se -----

**ACUERDA**-----

--- **ÚNICO.** En respuesta a la petición presentada en veintidós de mayo de dos mil diecisiete gírese oficio citatorio a [REDACTED] para que comparezca en los términos del presente acuerdo para las once horas del quince de junio del año en curso.-----

**CUMPLASE**-----

ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL [REDACTED], AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN, DE LA SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS, PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA

COMUNIDAD DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA QUIEN ACTÚA  
CON TESTIGOS DE ASISTENCIA QUE AL FI

----- D A M O S

[REDACTED]

--- R A Z O N.- En la misma fecha y a fin de dar cumplimiento  
se elaboró el oficio SDHPDSC/OI/1068/2017  
antecede.

----- C O N S T E

[REDACTED]



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
derechos humanos,  
servicios a la Comunidad  
investigación

# ACUSE

455

AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015

Asunto: Citorfo

Ciudad de México, a 9 de junio de 2017.

**PRESENTE.**

De conformidad con el acuerdo dictado en la averiguación previa citada al rubro, AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015, con fundamento en lo dispuesto por los artículos, 16, 21, párrafo primero, y 102, apartado A, párrafo segundo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 50, fracción I, inciso a), de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación. 1 fracción I, 2 fracciones I y II, 3, 125, 127 bis y 180 del Código Federal de Procedimientos Penales; 1, 3, y 4, fracción I, Apartado A), incisos a), b) y w), y IV de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 1, del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República.

[REDACTED]

U.E. DE LA REPUBLICA  
Sin otro particular, en espera de su atención, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

EL C. AGENTE

RACION

[REDACTED]



[REDACTED]



SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA

AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015.

**ACUERDO MINISTERIAL ORDENANDO DILIGENCIAS CON EL AUTOBUS**

- - - En la Ciudad de México, siendo las diecinueve horas con cuarenta y nueve minutos del día nueve de junio de dos mil diecisiete, el suscrito [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación, Adscrito a la Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de la Procuraduría General de la República, quien actúa en términos del artículo 16, párrafo primero y 22 párrafo primero del Código Federal de Procedimientos Penales, en forma legal con dos testigos de asistencia que al final firman y dan fe, para debida constancia legal; y: -----

[REDACTED]

Avenida Paseo de la Reforma número 211, colonia Cuauhtémoc,  
Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, 06500, Tel [REDACTED]



SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD.,  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN

457

PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015.

[REDACTED]

----- **CONSIDERANDO** -----

----- **ÚNICO.**- Que el Ministerio Público, tiene el deber de investigar los hechos que son puestas <sup>gracias a</sup> ~~baños~~ su conocimiento, cumpliendo con las formalidades esenciales del procedimiento y a la vez fundar y motivar sus actos, conforme a lo previsto en los <sup>artículo 21 de la</sup> ~~artículos~~ 14, párrafo segundo, 16, párrafo primero, y 21 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, debiendo realizar todos aquellos actos de investigación que aporten a la acreditación del cuerpo del delito y la probable responsabilidad del inculpado, conforme al artículo 2, fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales, bajo esas premisas y con la finalidad de desahogar una de las recomendaciones realizadas por el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes. [REDACTED]

[REDACTED]

Avenida Paseo de la Reforma número 211, colonia Cuauhtémoc,  
Delegación Cuauhtémoc. Ciudad de México, 06500, Tel. [REDACTED]





SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN

PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015.

[REDACTED]

--- Lo anterior con fundamento en los artículos 1, párrafo primero, 14, párrafo segundo, 16, párrafo primero, 20, apartado "A", fracción V, 21, párrafo primero y 102 apartado A, párrafo cuarto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2 fracción II, 3, fracción II, 15, párrafo primero, 16, párrafo segundo, 73, 74, 75, 76, 141 apartado A, fracción XIX, párrafo quinto, 168, 206 y 208, del Código Federal de Procedimientos Penales; artículo 113, fracción XII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Gubernamental; así como 4 fracción I, apartado A, incisos b) y f) y fracción IV, de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 1, 2, 7 del Reglamento de la citada Ley; es de acordarse y se:-----

-----**A C U E R D A**-----

--- **ÚNICO.-** Gírense oficios [REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]

Avenida Paseo de la Reforma número 211, colonia Cuauhtémoc.  
Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, 06500, [REDACTED]



SUBPROCURADURIA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA

AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015.

[REDACTED]

C U M P L A S E

--- Así, lo acordó y firma el suscrito [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación, Adscrito a la Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de la Procuraduría General de la República, quien actúa en términos de los artículos 16, párrafo primero y 22, párrafo primero del Código Federal de Procedimientos Penales, en forma legal con dos testigos [REDACTED] final firman y dan fe, para debida constancia legal de lo actuado. ---

D A M O S F E

[REDACTED] EST [REDACTED]

RAZÓN.-En la misma fecha el personal que actúa, hace constar que se elaboraron los oficios números SDHPDSC/OI/1097/2017, SDHPDSC/OI/1098/2017, SDHPDSC/OI/1121/2017, SDHPDSC/OI/1122/2017 y SDHPDSC/OI/1123/2017 dando cumplimiento al acuerdo que antecede, lo que se asienta para todos los efectos legales a que haya lugar. ---

C O N S T E

D A M O S F E

[REDACTED] TESTIGOS DE ASISTENCIA [REDACTED]

Avenida Paseo de la Reforma número 211, colonia Cuauhtémoc,  
Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, 06500, [REDACTED]

**ACUSE**

SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD.

OFICINA DE INVESTIGACIÓN.  
AVERIGUACIÓN PREVIA:  
AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015.

450

OFICIO NÚMERO: SDHPDSC/OI/1097/2017.

ASUNTO: SE REQUIERE INFORMACIÓN DE AUTOBUS

Ciudad de México, a 14 de junio de 2017.

2017 JUN 14 PM 2:14

[REDACTED]

TITULAR DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
P R E S E N T E.

DISTINGUIDO SECRETARIO:

**URGENTE**

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, y por este conducto en cumplimiento al acuerdo ministerial de la fecha y en seguimiento a las investigaciones por la desaparición de estudiantes de la Escuela Normal Rural "Raúl Isidro Burgos" de Ayotzinapa, en hechos ocurridos el 26 y 27 de septiembre de 2014, me

[REDACTED]

Investigación

[REDACTED]

Petición que se realiza con fundamento en lo dispuesto por los artículos por los artículos 1, 14, 16, 20 apartado A fracción V, 21 y 102 apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2 fracción II, 168, 180, 206, del Código Federal de Procedimientos Penales, 4 fracción I apartado "A", incisos b), y f) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 1 y 3, inciso a) fracción V, y último párrafo del Reglamento de la citada Ley.

\* Avenida Paseo de la Reforma número 211, [REDACTED], Colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06500.



OFICIO NÚMERO: SDHPDSC/OI/1097/2017.

ASUNTO: SE REQUIERE INFORMACIÓN DE AUTOBUS

Ciudad de México, a 14 de junio de 2017.

[REDACTED]

Sin otro particular, en espera de la atención oportuna a lo solicitado, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

[REDACTED]

EL C  
Derecho  
Servicio  
Investigación

[REDACTED]

C.c.p.- **Sara Irene Herrerías Guerra**.- Subprocuradora de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad.- Para su Superior Conocimiento.- Presente  
**Lic. Alfredo Higuera Bernal**.- Titular de la Oficina de Investigación de la SDHPDSC.- Para su conocimiento.- Presente.

C/ Avenida Paseo de la Reforma número 211, [REDACTED] Colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06500.

PROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
INVESTIGACIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD.  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN.  
AVERIGUACIÓN PREVIA:  
AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015.

OFICIO NÚMERO: SDHPDSC/OI/1098/2017.

ASUNTO: SE REQUIERE INFORMACION DE AUTOBUS  
Y APOYO DE LA PLANTA PARA SU IDENTIFICACION

Ciudad de México, a 14 de junio de 2017.

**C. APODERADO LEGAL DE VOLVO DE MEXICO CAMIONES  
P R E S E N T E.**

**URGENTE**

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, y por este conducto en cumplimiento al acuerdo ministerial de la fecha y en seguimiento a las investigaciones por la desaparición de estudiantes de la Escuela Normal Rural "Raúl Isidro Burgos" de Ayotzinapa, en hechos ocurridos el 26 y 27 de septiembre de 2014,

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

Petición que se realiza con fundamento en lo dispuesto por los artículos por los artículos 1, párrafo primero, 14, párrafo segundo, 16, párrafo primero, 20, apartado "A", fracción V, 21, párrafo primero y 102 apartado A, párrafo cuarto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 fracción I, 2 fracción II, 15, párrafo primero, 16, párrafo segundo, 123, 168, 206 y 208 del Código Federal de Procedimientos Penales; artículo 113, fracción XII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Gubernamental; así como 4 fracción I, apartado A, incisos b) y f) y fracción IV, de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 1, 2, 7 del Reglamento de la citada Ley.

[REDACTED]

previa, conforme al artículo 16, párrafo segundo del Código Federal de Procedimientos Penales.

[REDACTED]

En Avenida Paseo de la Reforma número 211, [REDACTED] Colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06500.



SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD.  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN.  
AVERIGUACIÓN PREVIA:  
AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015.

400

OFICIO NÚMERO: SDHPDSC/OI/1098/2017.

ASUNTO: SE REQUIERE INFORMACION DE AUTOBUS  
Y APOYO DE LA PLANTA PARA SU IDENTIFICACION

Ciudad de México, a 14 de junio de 2017.

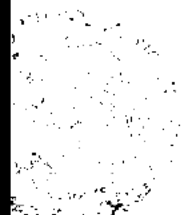
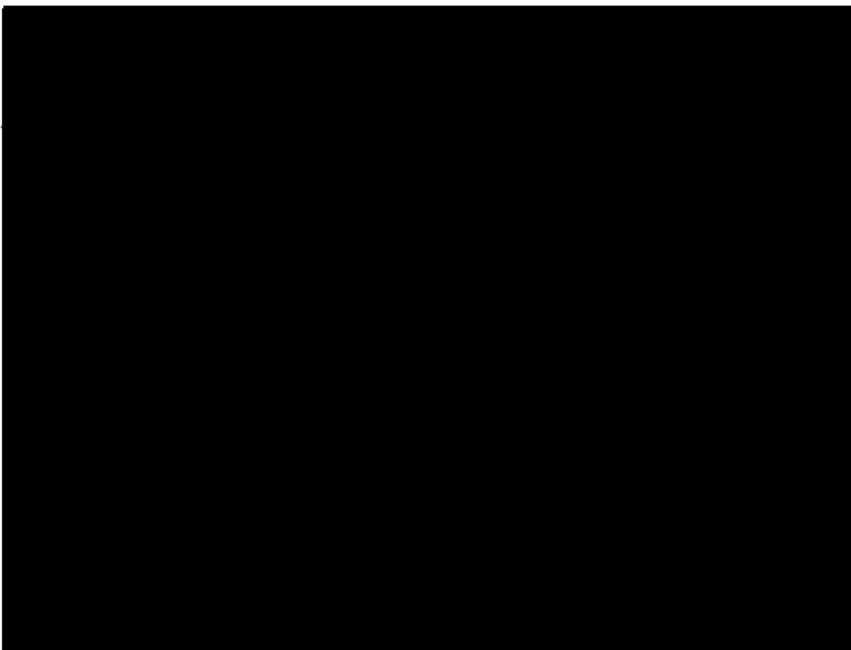


Sin otro particular, en espera de la atención oportuna a lo solicitado, le envió un cordial saludo.

Subprocuraduría de Derechos Humanos,  
Servicios a la Comunidad  
Investigación

EL C

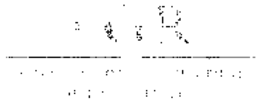
ÓN



SECRETARÍA DE LA SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD,  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN  
Calle Paseo de la Reforma número 250, Colonia Cuauhtémoc,  
Ciudad de México, C.P. 06500.

C.c.p.- Sara Irene Herrerías Guerra.- Subprocuradora de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad.- Para su Superior Conocimiento.- Presente  
Lic. Alfredo Higuera Bernal.- Titular de la Oficina de Investigación de la SDHPDSC.- Para su conocimiento.- Presente.

C/ Avenida Paseo de la Reforma número 250, Colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06500.



**ACUSE**

SUBPROCURADURÍA DE DEFENCIÓN HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN  
AP/PC/SDHPDSC/OI/1121/2017

4164

OFICIO NÚMERO: SDHPDSC/OI/1121/2017.

ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACIÓN DE UBICACIÓN DE TALLERES DE MANTENIMIENTO

Ciudad de México, a 14 de junio de 2017.

**APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA TRANSPORTES  
CUERNAVACA-CUAUTLA-AXOCHIAPAN-JOJUTLA Y ANEXAS  
ESTRELLA ROJA S.A. DE C.V.  
P R E S E N T E**

**URGENTE**

En cumplimiento al acuerdo ministerial y por ser necesario en el trámite de la averiguación previa citada por los hechos ocurridos el 26 y 27 de septiembre de 2014 en Iguala, Guerrero, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 21, párrafo primero, y 102, apartado A, párrafo segundo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 50, fracción I, inciso a), de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; 1 fracción I, 2 fracciones I y II, 168, 180, 206 y 208 del Código Federal de Procedimientos Penales; 1, 3, y 4, fracción I, Apartado A), incisos a), b) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 1, 3, inciso A) fracción V de su Reglamento;

[REDACTED]

Sin otro particular, en espera de su atención, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

**EL AGENTE DE LA FISCALÍA DE LA FEDERACIÓN,  
ADSCRITO A LA OFICINA DE INVESTIGACIÓN DE LA SDHPDSC,**



OFICINA DE INVESTIGACIÓN  
Calle de las Américas, No. 1134  
Paseo de la Reforma, México, D.F.

C.c.p. Sara Irene Herrera  
Comunidad Para su Bienestar  
Alfredo Higuera Berna

Av. Paseo de la Reforma No. 1134, México, C.P. 06500

www.pgr.gob.mx

ART. 110  
FRACC. V, VII  
LFTAIP  
MOTIVACIÓN 1

ART. 113  
FRACC I LFTAIP  
MOTIVACION 2

**ACUSE**

SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD.

OFICINA DE INVESTIGACIÓN.

AVERIGUACIÓN PREVIA:

AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015.

OFICIO NÚMERO: SDHPDSC/OI/1122/2017.

ASUNTO: SE REQUIERE INFORMACIÓN DE AUTOBUS

Ciudad de México, a 14 de junio de 2017.

2017 JUN 14 PM 2:14

[REDACTED]

TITULAR DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
P R E S E N T E.

DISTINGUIDO SECRETARIO:

**URGENTE**

Sirva el presente para enviarte un cordial saludo, y por este conducto en cumplimiento al acuerdo ministerial de la fecha y en seguimiento a las investigaciones por la desaparición de estudiantes de la Escuela Normal Rural "Raúl Isidro Burgos" de Ayotzinapa, en hechos ocurridos el 26 y 27 de septiembre de 2014, [REDACTED]

[REDACTED]

1 [REDACTED]

Petición que se realiza con fundamento en lo dispuesto por los artículos por los artículos 1, 14, 16, 20 apartado A fracción V, 21 y 102 apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2 fracción II, 168, 180, 206, del Código Federal de Procedimientos Penales, 4 fracción I apartado "A", incisos b), y f) de la Ley Orgánica

Avenida Paseo de la Reforma número 211, [REDACTED] Colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06500.





SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD.  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN.  
AVERIGUACIÓN PREVIA:  
AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015.

4/1/17

OFICIO NÚMERO: SDHPDSC/OI/1122/2017.

ASUNTO: SE REQUIERE INFORMACIÓN DE AUTOBUS

Ciudad de México, a 14 de junio de 2017.

de la Procuraduría General de la República; 1 y 3, inciso a) fracción V, y último párrafo del Reglamento de la citada Ley.

[REDACTED]

Sin otro particular, en espera de la atención oportuna a lo solicitado, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

EL  
M. D.  
Derechos  
Servicios  
Investiga

[REDACTED]

CIÓN



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
Subprocuraduría de Derechos Humanos,  
Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad,  
Oficina de Investigación.

C.c.p.- Sara Irene Herreras Guerra.- Subprocuradora de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad.- Para su Superior Conocimiento.- Presente  
Lic. Alfredo Higuera Bernal.- Titular de la Oficina de Investigación de la SDHPDSC.- Para su conocimiento.- Presente.

C/ Avenida Paseo de la Reforma número 211 [REDACTED] Colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06500.



SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD.  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN.  
AVERIGUACIÓN PREVIA:  
AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015.

437

ADMINISTRACIÓN GENERAL  
DE ADUANAS  
SECP ADMINISTRACIÓN CENTRAL



OFICIO NÚMERO: SDHPDSC/OI/1123/2017.

ASUNTO: SE REQUIERE INFORMACIÓN DE AUTOBUS

Ciudad de México, a 14 de junio de 2017.

ADMINISTRADOR CENTRAL DE INVESTIGACIÓN ADUANERA  
DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE ADUANAS  
DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



PRESENTE.

DISTINGUIDO ADMINISTRADOR CENTRAL:

**URGENTE**

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, y por este conducto en cumplimiento al acuerdo ministerial de la fecha y en seguimiento a las investigaciones por la desaparición de estudiantes de la Escuela Normal Rural "Raúl Isidro Burgos" de Ayotzinapa, en hechos ocurridos el 26 y 27 de septiembre de 2014,



- 1.

Petición que se realiza con fundamento en lo dispuesto por los artículos por los artículos 1, 14, 16, 20 apartado A fracción V, 21 y 102 apartado A de la Constitución

C/ Avenida Paseo de la Reforma número 211, Colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06500.



OFICIO NÚMERO: SDHPDSC/OI/1123/2017.

ASUNTO: SE REQUIERE INFORMACIÓN DE AUTOBUS

Ciudad de México, a 14 de junio de 2017.

Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2 fracción II, 168, 180, 206, del Código Federal de Procedimientos Penales, 4 fracción I apartado "A", incisos b), y f) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 1 y 3, inciso a) fracción V, y último párrafo del Reglamento de la citada Ley.

[REDACTED]

Sin otro particular, en espera de la atención oportuna a lo solicitado, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

PROCURADURÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA  
SECRETARÍA DE JUSTICIA  
Y ENERGÍA

[REDACTED]



C.c.p.- Sara Irene Herrerías Guerra.- Subprocuradora de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad.- Para su Superior Conocimiento.- Presente  
Lic. Alfredo Higuera Bernal.- Titular de la Oficina de Investigación de la SDHPDSC.- Para su conocimiento.-

C/ Avenida Paseo de la Reforma número 211, [REDACTED] colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06500.

**ACUERDO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTO**

--- En la Ciudad de México, siendo las 21:40 veintiuna horas con cuarenta minutos, del 9 nueve de junio del año dos mil diecisiete 2017; la suscrita [REDACTED], Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrita a la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de la Procuraduría General de la República, quien actúa en términos del artículo 16 de Código Federal de Procedimientos Penales, en forma legal con dos testigos de asistencia que al final firman y dan fe, para debida constancia legal. **DIJO:** -----

--- **TÉNGASE** por recibido el Turno Id 5985, en el que se hizo entrega del oficio con número SDHPDSC/DGA/JMR/193/2017, [REDACTED], Director General Adjunto, por medio del cual en atención al diverso SDHPDSC/OI/975/2017, informó que fue designada la [REDACTED] para intervenir en la diligencia señalada el uno de junio de dos mil diecisiete. -----

--- Documentos que de conformidad en lo dispuesto por el numeral 208 del Código Federal de Procedimientos Penales, se da fe de tener a la vista constante de dos fojas útiles, siendo el primero el volante de remisión de documento, el segundo el oficio de referencia, mismos que se ordena agregar a las presentes actuaciones para que surtan sus efectos legales a que haya lugar, sin que amerite mayor pronunciamiento en razón de la diligencia ya fue llevada a cabo.-----

**FUNDAMENTO LEGAL**

--- Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos, 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 fracción I, 2 fracción II, 168, 180, 206, 208, 220, 221, 222 del Código Federal de Procedimientos Penales; así como 1, 4, apartado A), incisos a) y b), 9, 10 fracción X, de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y 1, 3, apartado A), inciso V y 12 fracción II, de su Reglamento; 14, fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; es de acordarse y se ~~eficaz~~-----

**ACUERDA**

--- **PRIMERO:** Téngase por recibidos los documentos antes descritos y agréguese a las presentes actuaciones para que surtan sus efectos legales correspondientes.-----

**CUMPLASE**

--- Así lo acordó y firma la [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrita a la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de la Procuraduría General de la República, quien actúa con testigos de asistencia que al final firman y dan fe, para debida constancia legal.-----

**DAMOS FE**

**TESTIGOS DE ASISTENCIA**

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

# OFICIOS RECIBIDOS

# OFICINA DE INVESTIGACIÓN

5985

470

Numero: SDHPDSC/DGA/JMR/193/2017

Fecha: 08/06/2017 Fecha del turno: 09/06/2017

Fecha de termino: Fecha de devolución:

Turnado: [REDACTED]

Status: SEGUIMIENTO

Quien remite: [REDACTED]

Asunto: P [REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]

Observaciones

[REDACTED]

[REDACTED]



AL DE LA  
sección de  
servicio a la  
investigación

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Asunto: Respuesta a solicitud de apoyo  
AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015

SDHPDSC/DGA/JMR/193/2017  
Ciudad de México, a 08 de junio de 2017

[REDACTED]  
**AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
ADSCRITA A LA OFICINA DE INVESTIGACIÓN  
DE LA SDHPDSC  
P R E S E N T E**

Por medio del presente, me refiero al oficio SDHPDSC/OI/975/2017, mediante el cual,

[REDACTED]

J. DE LA REPÚBLICA

[REDACTED]

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.



DEL DELITO Y DE LA COMUNIDAD

"OFICINA GENERAL DEL DELITO Y DE LA COMUNIDAD"  
SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD"

C.c.p.- Mtra. Sara Irene Herrerías Guerra.- Subprocuradora de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad.- Para su superior conocimiento.

[REDACTED]





170

**ACUERDO DE RECEPCION DE OFICIO  
PROVENIENTE DE LA SECRETARIA  
DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO DE  
GUERRERO.**

--- En la Ciudad de México, a nueve de junio del año dos mil diecisiete. -----

--- **TENGASE**, por recibido el oficio de correspondencia número 5981, de fecha ocho de junio del año en curso, turnado en la misma data, por el que se remite el oficio número DGTE/DG/0301/2017, de siete de febrero de la presente anualidad, [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] por lo anterior y toda vez que el Director del Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia, mediante oficio PGR/CENAPI/DGIAD/DCIP/DIACTTP/14710/2016 de uno de diciembre de dos mil dieciséis, ya acordado en la presente indagatoria, refirió:

[REDACTED]

Avenida Paseo de la Reforma número 211-213 [REDACTED] lonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, C.P. 06 [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] Por lo anterior, con fundamento en los artículos 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2 fracción II, 168 y demás relativos y aplicables del Código Federal de Procedimientos Penales, 1, 4, de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, 1, 3 y 13 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, es procedente acordarse y se:

----- **ACUERDA** -----

----- **PRIMERO:** - Agréguese la documental antes descritas al expediente en que se actúa para que surta los efectos legales correspondientes, en términos del artículo 208 del Código Federal de Procedimientos Penales.-----

----- **SEGUNDO.**- Gírese oficio de estilo correspondiente, al Director del Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia, en los términos del presente acuerdo.-----

----- **CÚMPLASE** -----

----- Así lo acordó y firma el [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Oficina de Investigación dependiente de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, quien actúa en forma legal con dos testigos de asistencia, quienes al final firman y dan fe de todo lo actuado.-----

----- **DAMOS FE** -----

TESTIGO DE ASISTENCIA

Avenida Paseo de la Reforma número 211-213, [REDACTED] Colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, C.P. [REDACTED]



# OFICIOS RECIBIDOS

# OFICINA DE INVESTIGACIÓN

429  
H.

Id: 5981  
Número: DGTE/DG/0301/2017  
Fecha: 07/02/2017 Fecha del turno: 08/06/2017  
Fecha del término: Fecha de devolución:

Tuendia: [REDACTED]

Stat: SEGUIMIENTO

Queja: [REDACTED]

Resumen: [REDACTED]

Observaciones:

[REDACTED]

[REDACTED]

RECEBIDO  
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN



Sección: Dirección General de Tránsito, Caminos, Puertos y Aeropuertos del Estado.  
Área: Departamento Jurídico.  
Oficio No.: DGTE/DG/0301/2017  
Asunto: SE CONTESTA OFICIO SDHPDSC/01/0601/2017

Chilpancingo, Gro., a 07 de Febrero del 2017.  
"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

[Redacted]

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACIÓN  
ADSCRITO A LA OFICINA DE INVESTIGACIÓN DE LA SUBPROCURADURIA  
DE DERECHOS HUMANOS, PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS  
A LA COMUNIDAD, DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA.  
P R E S E N T E.

Atención a su oficio número SDHPDSC/01/0601/2017, de fecha 16 de marzo del 2017 y recibido por esta dirección el día 07 de abril del año en curso; en

[Redacted]

Sin otro particular reitero a usted, mi más atenta y distinguida consideración.

EL D

[Redacted]

civil.- Para su  
para su superior.



[Redacted] @yahoo.com.mx



DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
DIRECCION ADJUNTA DE SERVICIOS GENERALES  
SUBDIRECCION DE CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO  
CONTROL DE CORRESPONDENCIA DE ENTRADA REFORMA [REDACTED]



DESTINATARIO	REFERENCIA
[REDACTED] AMPF ADSCRITO A LA OFICINA DE INVESTIGACION DE LA SUBPROCURADURIA DE DERECHOS HUMANOS PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	REFORMA 211

FACTURA 78

VOLANTE 44

FECHA

DIA	MES	AÑO
8	JUNIO	2017

PIEZAS	PROCEDENCIA	FOLIO	REGISTRO	OBSERVACIONES
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
	 SUBDIRECCION DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD Derechos Humanos, Servicio a la Comunidad Investigación		 [REDACTED] PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	

NOTA: Una vez recibida la correspondencia que ampara el presente volante, sera responsabilidad del area, en su caso, efectuar la devolucion al remitente

EMPLEADO QUE DESPACHA

[REDACTED]

HORA

\_\_\_\_\_

OFICINA RECEPTORA

\_\_\_\_\_

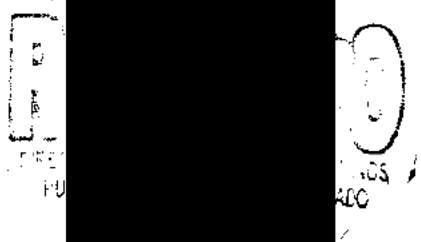
ACUSE

**"EN CALIDAD DE EXTRA URGENTE"**

Ciudad de México, a 16 de marzo de 2017.

[REDACTED]  
**DIRECTOR GENERAL DE TRANSITO,  
CAMINOS, PUERTOS Y AEROPUERTOS  
DEL ESTADO DE GUERRERO,**

**P R E S E N T E.**



En cumplimiento al acuerdo recaído dentro de la averiguación previa que al rubro se indica y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2 fracción II, 168 y demás relativos y aplicables del Código Federal de Procedimientos Penales, 1, 4, de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República. 1, 3 y 13 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República. [REDACTED]

[REDACTED]

Hago de su conocimiento que la respuesta a lo solicitado, deberá ser atendida a la brevedad posible, remitiendo ésta a las instalaciones que ocupa esta Oficina de Investigación, ubicadas en Avenida Paseo de la Reforma número 211, [REDACTED] Colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06500, Ciudad de México, quedando a sus órdenes en el citado domicilio y en el teléfono [REDACTED]

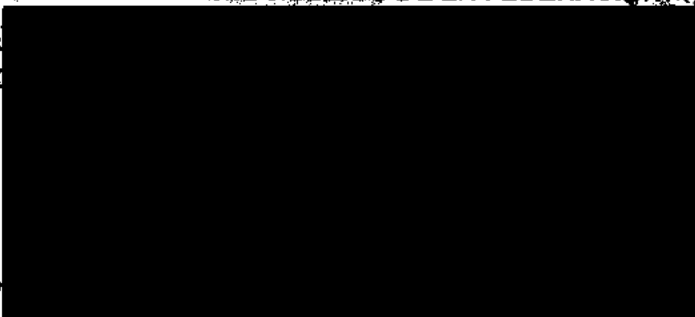
Servicios a la Comunidad  
Investigación

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E.**

**AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN,**

**ADSCRITO A LA  
DE DERECHOS  
A LA COMUNIDAD**



**PROCURADURÍA  
DE DERECHOS  
HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y  
SERVICIOS A LA COMUNIDAD,  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN**

C.c.p.- Sara Irene Herrerías Guadalupe - Titular de la Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad.  
Alfredo Higuera Bernal.- Titular de la Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad.- Para su Superior Conocimiento - Presente

Avenida Paseo de la Reforma número 211-213, [REDACTED] Colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06500.

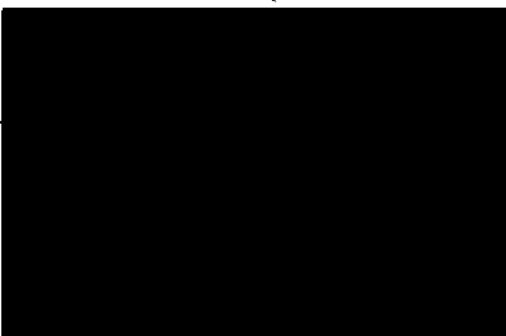


REMITENTE:  
 [REDACTED]  
 [REDACTED]  
 [REDACTED]  
 [REDACTED]  
 [REDACTED]  
 [REDACTED]  
 [REDACTED]  
 [REDACTED]  
 [REDACTED]  
 [REDACTED]

OFICIO NUM. DGTE/DG/0301/2017



AL DE LA REPÚBLICA  
 Poderes Judicial  
 visto a la Comunidad



2017



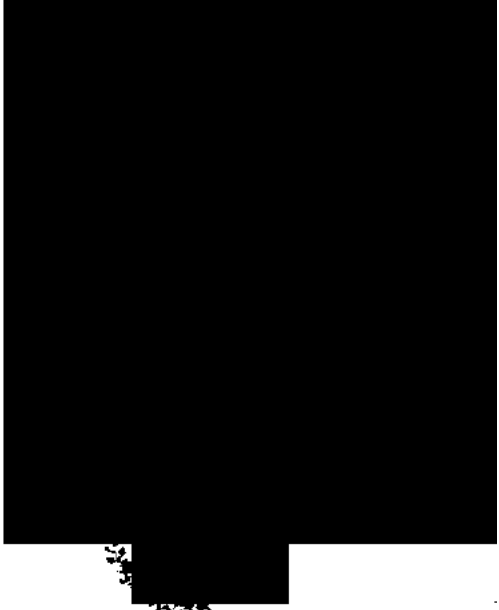
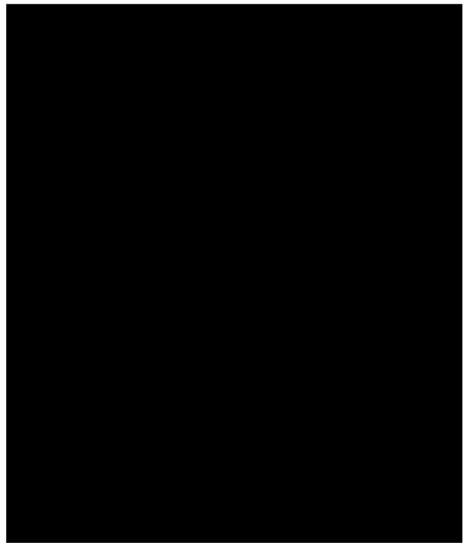
2017

DEI

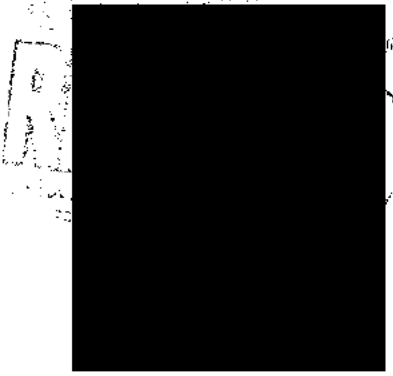
DESTINATARIO:  
 [REDACTED]  
 AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION, ADSCRITO A LA OFICINA DE INVESTIGACION DE LA SUBPROCURADURIA DE DERECHOS HUMANOS, PREVENCION DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD, DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA.

DOMICILIO:  
 AVENIDA PASEO DE LA REFORMA NUMERO 211-213, [REDACTED] [REDACTED] COLONIA CUAUHEMOC, [REDACTED] DELEGACION CUAUHEMOC C. P. 06500, TELEFONO [REDACTED] [REDACTED] CIUDAD DE MEXICO.

DEI



SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS DE LOS ESTADOS  
Oficina de Ley





# ACUSE

[REDACTED]  
TITULAR DEL CENTRO NACIONAL DE PLANEACION,  
ANÁLISIS E INFORMACIÓN PARA EL COMBATE  
A LA DELINCUENCIA,  
CENTRO NACIONAL DE PLANEACION  
ANÁLISIS E INFORMACIÓN PARA  
EL COMBATE A LA DELINCUENCIA

[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]

[REDACTED]  
[REDACTED]  
Director de Área del Centro Nacional  
De Planeación, Análisis e Información  
Para el Combate a la Delincuencia.

El que suscribe Agente del Ministerio Público de la Federación, en atención al acuerdo dictado dentro de la presente indagatoria, con fundamento en lo establecido por los artículos 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 fracción III, 2 fracción II, 168, 180 y demás relativos y aplicables del Código Federal de Procedimientos Penales; 1, 4, 9, 10 y 16 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, así como 1, 4, 5, 6, 7 y 13 de su reglamento; en alcance al oficio en atención a su oficio número PGR/AIG/CENAPI/DGIAD/DCIP/DIACTTP/14710/2016, de fecha uno de diciembre de dos mil dieciséis, [REDACTED] Director de área, del Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia, dependiente de la Agencia de Investigación Criminal, en el que entró, otras cosas, refiere:

[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]

Av. Paseo de la Reforma No. 211-211 [REDACTED] moe. Delegación Cuauhtémoc. C.P. 06550, Ciudad de México.  
tel. [REDACTED] www.pgr.gob.mx





[REDACTED]

De la anterior información proporcionada a esta Representación Social de la Federación,

[REDACTED]

Sin otro particular, le reitero a Usted mis más finas atenciones.

ATENTAMENTE

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
ADSCRITO  
PREVEN

[REDACTED]



Av. Paseo de la Reforma No. 211-21 [REDACTED] moc, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06550, Ciudad de México.  
www.pgr.gob.mx







**ACUERDO DE RECEPCIÓN**

- - - En la ciudad de México, del día diez de junio de dos mil diecisiete, la suscrita [REDACTED], agente del Ministerio Público de la Federación, de la Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de la Procuraduría General de la República, quien actúa en términos del artículo 16 de Código Federal de Procedimientos Penales, con testigos de asistencia que al final firman y dan fe, para debida constancia legal; hace constar que se: -----

- - - **TIENE** por recibido la siguiente documentación: -----

- - - Volanta turnado por la Oficina de Investigación Id 46880 por medio del cual remite oficio número Folio 46880, del día nueve de junio de dos mil diecisiete, suscrito por el [REDACTED] Director de Identificación Forense de la Agencia de Investigación Criminal, Coordinación de Servicios Periciales, constante de 01 una foja útil, por el cual informa que se propone como perito en materia de Fotografía Forense a [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED].

- - - Documento del cual se da fe de tener a la vista en el interior de estas oficinas en términos del artículo 208 del Código Federal de Procedimientos Penales, por lo que con fundamento en lo señalado por los artículos 1, 14, 16, 20 apartado "A" fracción V, 21, y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1 fracción I, 2 fracción II, 15, 16, 19, 26, 206, 208 y 269 del Código Federal de Procedimientos Penales; 4 fracción I apartado A) incisos b), f) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, es de acordarse y se: -----

**ACUERDA**

- - - **ÚNICO.**- Agréguese a las presentes actuaciones los documentos de cuenta para que surtan los efectos legales a que haya lugar. -----

**CUMPLASE**

- - - Así lo acordó y firma, la suscrita [REDACTED] agente del Ministerio Público de la Federación, de la Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de la Procuraduría General de la República, quien actúa en términos del artículo 16 del Código Federal de Procedimientos Penales, con dos testigos de asistencia que al final firman y dan fe, para debida constancia legal; hace constar que se: -----

**FE**

6166

46880

09/06/2017

06/07/2017

482

[Redacted]  
[Redacted]  
[Redacted]

DIRECTOR DE IDENTIFICACIÓN FORENSE.

[Redacted]  
[Redacted]  
[Redacted]



SECRETARÍA DE JUSTICIA  
Y ENERGÍA  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN  
FEDERAL



6166



483

FOLIO: 46880

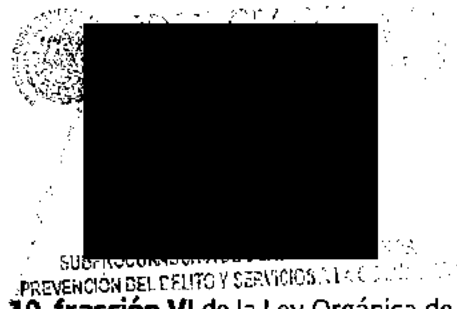
AVERIGUACION PREVIA: AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015

ASUNTO: PROPUESTA DE PERITO

Ciudad de México, 9 de junio de 2017

*"Año del Centenario de la Promulgación de la  
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"*

[REDACTED]  
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
DE LA OFICINA DE INVESTIGACIÓN DE LA SDHPDSC  
SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
Presente.



Por instrucciones superiores y con fundamento en los artículos **10, fracción VI** de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, con relación a los numerales **3 inciso H) fracción XLI, 12 fracción II**, así como **88 fracciones I y II** del Reglamento de la citada Ley; en atención a su oficio número SDHPDSC/OI/1062/2017 de fecha 8 de junio de 2017, [REDACTED]

[REDACTED]

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle mi más alta consideración.

DE LA REPÚBLICA  
SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD

FIRMA EN  
CRIMINALÍSTICA  
PROCURADURÍA  
EL

TORIOS  
CA DE LA  
LAMENTO

[REDACTED] conocimiento

[REDACTED]

[REDACTED]





**SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN**

4/10

PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

**AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015.**

[REDACTED]

[REDACTED] por lo que:-----

**CONSIDERANDO**

**UNICO.-** Que el Ministerio Público, tiene el deber de investigar los hechos que son puestos bajo su conocimiento, cumpliendo con las formalidades esenciales del procedimiento y a la vez fundar y motivar sus actos, conforme a lo previsto en los artículos 14, párrafo segundo, 16, párrafo primero, y 21 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, debiendo realizar todos aquellos actos de investigación que aporten a la acreditación del cuerpo del delito y la probable responsabilidad del inculpado, conforme al artículo 2, fracción II del Código Federal de Procedimientos Penales,

[REDACTED]

-----  
- - - Lo anterior con fundamento en los artículos 1, párrafo primero, 14, párrafo segundo, 16, párrafo primero, 20, apartado "A", fracción V, 21, párrafo primero y 102 apartado A, párrafo cuarto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2 fracción II, 3, fracción II, 15, párrafo primero, 16, párrafo segundo, 73, 74, 75, 76, 141 apartado A, fracción XIX, párrafo quinto, 168, 206, 208, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 227, 228 y 270 del Código Federal de Procedimientos Penales; artículo 113, fracción XII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Gubernamental; así como 4 fracción I, apartado A, incisos b) y f) y fracción IV, 22, fracción I, incisos c) y d) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 1, 2, 7 del Reglamento de la citada Ley; así como lo dispuesto en el artículo 8 fracciones IX, XII y XXIV, de la Ley de la Policía Federal; es de acordarse y se:-----

Avenida Paseo de la Reforma número 211, colonia Cuauhtémoc,  
Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, 06500, [REDACTED]



**SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN**

445

PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015.

-----ACUERDA-----

--- PRIMERO.- Gírese oficio al APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA TRANSPORTES

[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED] D.-----

-----CUMPLASE-----

--- Así, lo acordó y firma el suscrito [REDACTED]  
Agente del Ministerio Público de la Federación, Adscrito a la Oficina de Investigación de la  
Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad,  
de la Procuraduría General de la República, quien actúa en términos de los artículos 16  
párrafo primero y 22, párrafo primero del Código Federal de Pro  
forma legal con dos testigos de asistencia que al final firma  
constancia legal de lo actuado.-----

DE LA REPÚBLICA

-----DAMOS FE-----

[REDACTED] TESTIGOS DE ASISTENCIA.

[REDACTED]  
[REDACTED] nal. d  
número SDHPDSC/OI/1085/2017, dando cumplimiento al ac  
asienta para todos los efectos legales a que haya lugar.---

-----CONSTE-----

-----DAMOS FE-----

TESTIGOS DE ASISTENCIA.

[REDACTED]

Avenida Paseo de la Reforma número 211, colonia Cuauhtémoc  
Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, 06500, [REDACTED]



OFICIO No. SDHPDSC/OI/1085/2017

**ASUNTO: SE REQUERE COLABORACIÓN.**  
**Urgente con secrecía**

Iguala de la Independencia, Guerrero 12 Junio de 2017.

**C. APODERADO LEGAL Y/O REPRESENTANTE DE  
TRANSPORTES CUERNAVACA, CUAUTLA, AXOCHIAPAN,  
JOJUTLA Y ANEXAS ESTRELLA ROJA S.A. DE C.V**  
**Presente.**

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la averiguación previa citada al epígrafe; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 21, 102 apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1 fracción I, 2 fracción II, 180, 206, del Código Federal de Procedimientos Penales; 4 fracción I, inciso A), subinciso b), 63 y 81 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; artículo 1,3 A) fracción V y 12 fracción IX del Reglamento de la Ley Orgánica;

[Redacted]

DE [Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

Sin otro particular, en espera de la atención oportuna a lo solicitado, quedo de Us



AGEN

[Redacted]



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD



PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

**ACUERDO MINISTERIAL DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN PROCEDENTE DEL  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, GUERRERO.**

- - - En la Ciudad de México, siendo las 12:26 doce horas con veintiséis minutos del día 12  
doce de junio de 2017 dos mil diecisiete, el suscrito [REDACTED]

[REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación, Adscrito a la Oficina de  
Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios  
a la Comunidad, de la Procuraduría General de la República, quien actúa en términos del  
artículo 16 de Código Federal de Procedimientos Penales, en forma legal con dos testigos de  
asistencia que al final firman y dan fe, para debida constancia legal; hace constar que se: - - -

- - - **TIENE** por recibido el oficio de asignación de documentos Id 5986, por el que se hace  
entrega por triplicado del Oficio No. **P.M./3829/2017**, de fecha 9 nueve de junio de 2017 dos mil  
diecisiete, [REDACTED], [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

- - - [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]

[REDACTED]

elementos documentales de los cuales se procedió a dar FE en términos del artículo 208 del  
Código Federal de Procedimientos Penales; por lo que con fundamento en lo señalado por los  
artículos 1°, 14, 16, 20 apartado "A" fracción V, 21, y 102 apartado "A" de la Constitución Política  
de los Estados Unidos Mexicanos, 1° fracción I, 2° fracción II, 15, 16, 19, 26, 206, 208 y 269 del  
Código Federal de Procedimientos Penales; 4° fracción I apartado A) incisos b), f) de la Ley  
Orgánica de la Procuraduría General de la República, se ordena, se agreguen a las presentes  
actuaciones, para que surta todos los efectos legales a que haya lugar. - - - - -





**SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN**

489

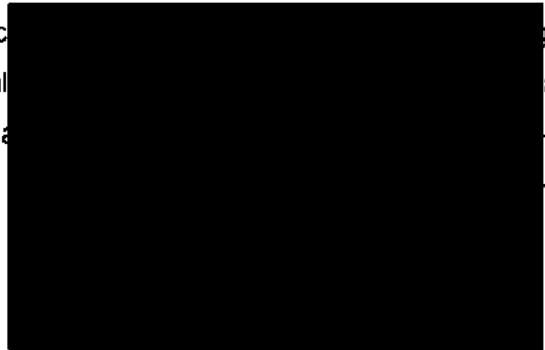
AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015.

PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

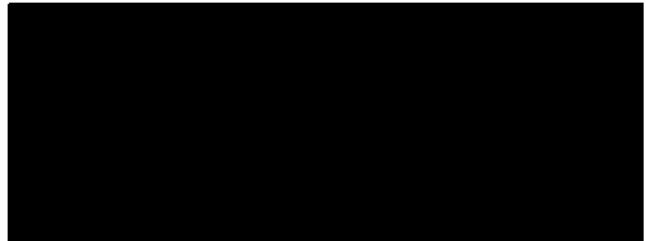
----- **C U M P L A S E** -----

--- Así lo acordó y firma, el suscrito [REDACTED],  
Agente del Ministerio Público de la Federación, Adscrito a la Oficina de Investigación de la  
Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de  
la Procuraduría General de la República, quien ac [REDACTED]  
Federal de Procedimientos Penales, en forma legal [REDACTED]  
firman y dan fe, para debida constancia legal de lo a [REDACTED]

----- **D A M O S** -----



**TESTIGOS DE ASISTENCIA**

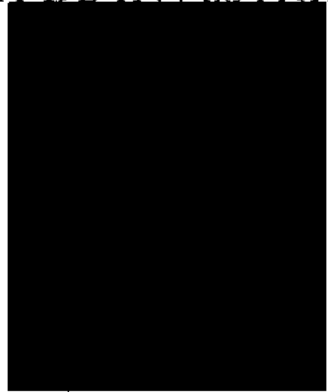


AL DE LA REPÚBLICA  
Derechos Humanos,  
Prevención del Delito y  
Servicios a la Comunidad

# OFICIOS RECIBIDOS

# OFICINA DE INVESTIGACIÓN

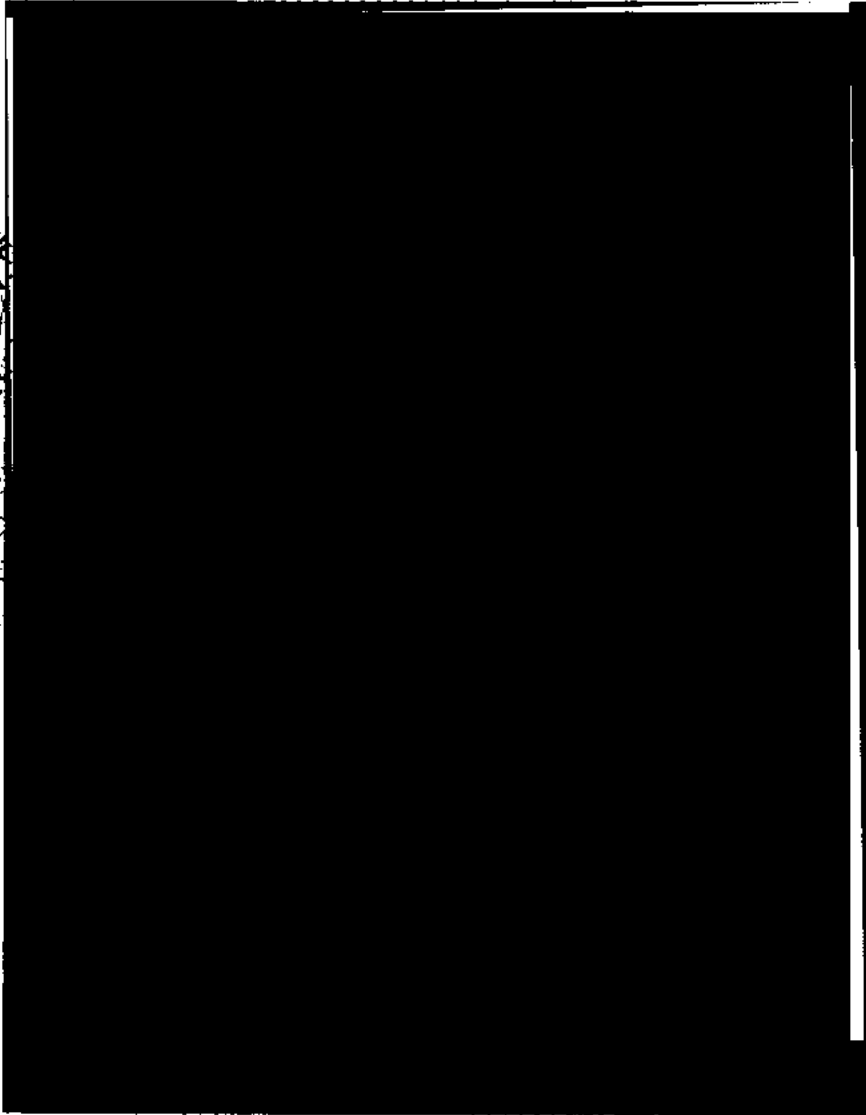
id: 5986  
Número: P.M.3829/2017  
Fecha: 09/06/2017 Fecha del turno: 09/06/2017  
Fecha de término: Fecha de devolución:  
Emitido: [REDACTED]  
Status: SEGUIMIENTO  
Quién remite: [REDACTED], PRESIDENTE MUNICIPAL



490

Asunto: [REDACTED]

Observaciones: 6 ANEXOS



IBPM...  
e Derecho  
Servicio  
Investiga



H. Ayuntamiento  
Municipal Constitucional  
Tepecoacuilco de Trujano, Gro.  
2015 - 2018

5986



ACCIONES  
POR TI

401

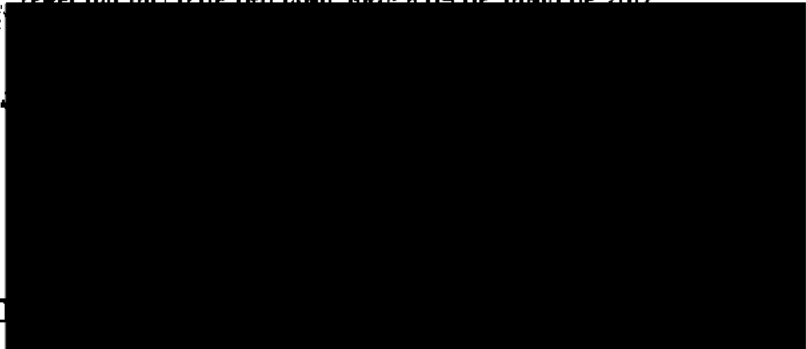


DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTL.  
SECCION: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
Nº DE OFICIO: P.M./3829//2017.  
ASUNTO: SE REMITE INFORMACION.

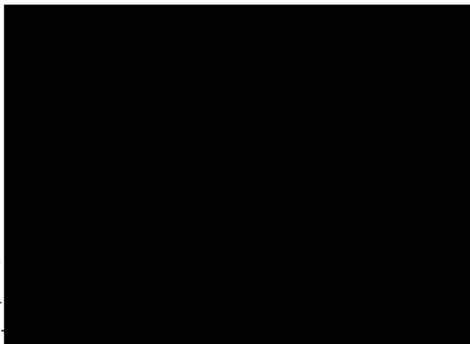
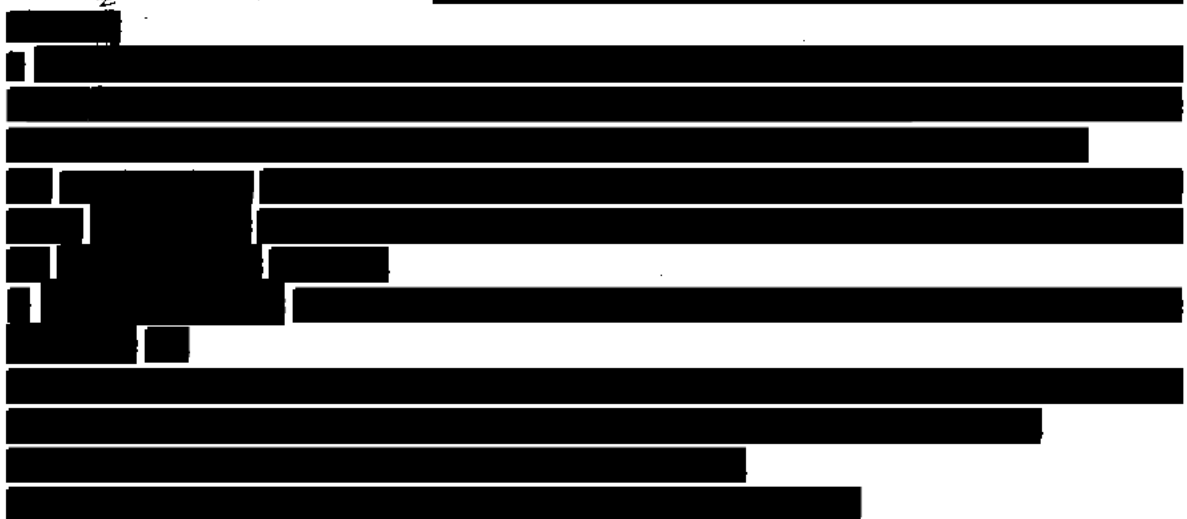
TEPECOACUILCO DE TRUJANO, GRO. A 09 DE JUNIO DE 2017

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

[REDACTED]  
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA  
FEDERACION, SUBSCRIPTO A LA OFICINA DE  
INVESTIGACION DE LA SDHPDSC.  
AVENIDA BASEO DE LA REFORMA N°211-213,  
[REDACTED] ONIA CUAUHEMOC,  
DELEGACION CUAUHEMOC, CIUDAD DE MEXICO  
PRESENTE.



En respuesta a su oficio número SDHPDSC/01/973/2017, de fecha 30 de mayo de 2017, derivado de la Averiguación Previa:  
AP/PGR/SDHPDSC/01/001/2015, y como lo s [REDACTED]



RECIBIDO

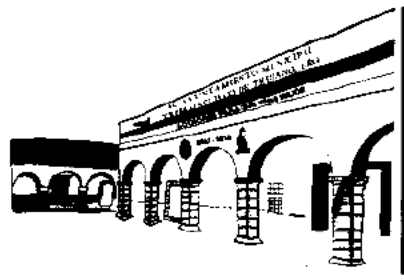
09 JUN 2017

SDHPDSC  
"OFICINA DE INVESTIGACION DE LA  
SUBPROCURADURIA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD"





**H. Ayuntamiento  
Municipal Constitucional  
Tepecoacuilco de Trujano, Gro.  
2015 - 2018**



**ACCIONES  
POR TI**

492

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTL.

SECCION: PRESIDENCIA MUNICIPAL

Nº DE OFICIO: P.M./3829//2017.

ASUNTO: SE REMITE INFORMACION.

TEPECOACUILCO DE TRUJANO, GRO; A 09 DE JUNIO DE 2017.

[REDACTED]  
 AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA  
 FEDERACION, ADSCRITO A LA OFICINA DE  
 INVESTIGACION DE LA SDHPDSC.  
 AVENIDA PASEO DE LA REFORMA N°211-213,  
 [REDACTED] COLONIA CUAUHEMOC,  
 DELEGACION CUAUHEMOC, CIUDAD DE MEXICO.  
 P R E S E N T E.

En respuesta a su oficio número SDHPDSC/01/973/2017, de fecha 30 de mayo de 2017, derivado de la Averiguación Previa:  
 AP/PGR/SDHPDSC/01/001/2015, y como lo solicita, [REDACTED]

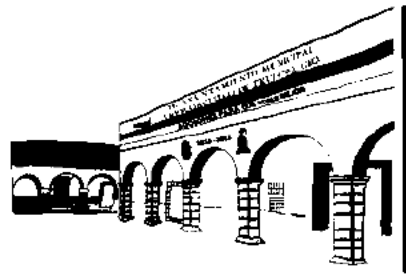
[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]



H. Ayuntamiento  
Municipal Constitucional  
Tepeacoacuilco de Trujano, Gro.  
2015 - 2018



**ACCIONES  
POR TI**

493

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTL.  
SECCION: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
N° DE OFICIO: P.M./3829//2017.  
ASUNTO: SE REMITE INFORMACION.

TEPEACUACUILCO DE TRUJANO, GRO; A 09 DE JUNIO DE 2017.

[REDACTED]  
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA  
FEDERACION, ADSCRITO A LA OFICINA DE  
INVESTIGACION DE LA SDHPDSC.  
AVENIDA PASEO DE LA REFORMA N°211-213,  
[REDACTED] LONIA CUAUTEMOC,  
DELEGACION CUAUTEMOC, CIUDAD DE MEXICO.  
**PRESENTE.**

En respuesta a su oficio número SDHPDSC/OI/973/2017, de fecha 30 de mayo de 2017, derivado de la Averiguación Previa:  
AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015, y como lo solicita, [REDACTED]

[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]

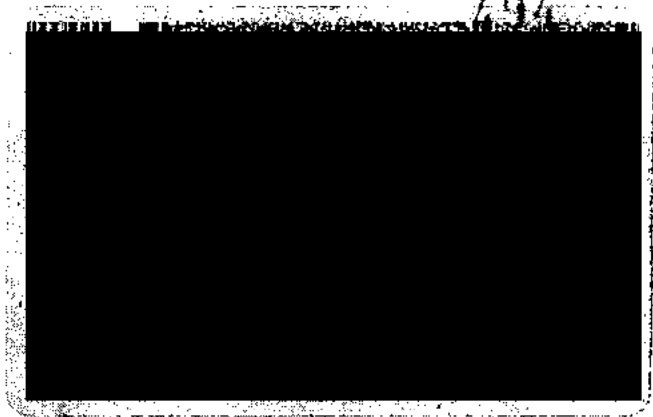
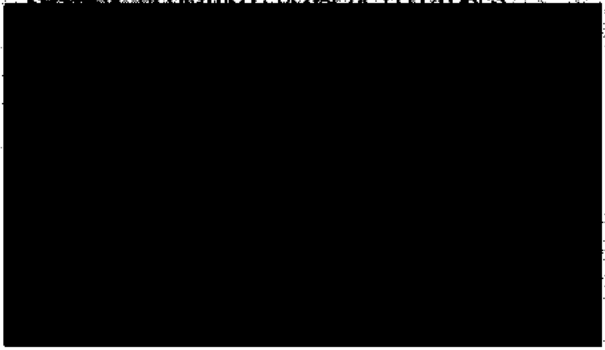
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]

QUINTANA  
ROO  
EDUCACION  
SECRETARIA  
N° 027  
15 JUN 2017

ART. 110  
FRACC. V, VII  
LFTAIP  
MOTIVACIÓN 1

ART. 113  
FRACC. I LFTAIP  
MOTIVACION 2

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL  
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
Ejecutiva, Planeación,  
Servicios a la Comunidad y  
Investigación

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS  
LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA  
LUGAR EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO, EL DOS MIL  
DIECISIETE

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE GOBIERNO  
SECRETARÍA DEL GOBIERNO FEDERAL  
SECRETARÍA DE LA FRENTE DEL GOBIERNO FEDERAL  
SECRETARÍA DE LA FRENTE DEL GOBIERNO FEDERAL  
SECRETARÍA DE LA FRENTE DEL GOBIERNO FEDERAL

AVISO RECIBO



Comisión Federal de Electricidad  
Av. Paseo de la Reforma Núm. 154, Col. Juárez, México, D.F. C.P. 06600.  
RFC: CFE370814-Q10



Total a pagar del periodo facturado  
**\$218.00**  
(DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS 00/100 M.N.)  
Fecha límite de pago  
**14 SEP 15**

495

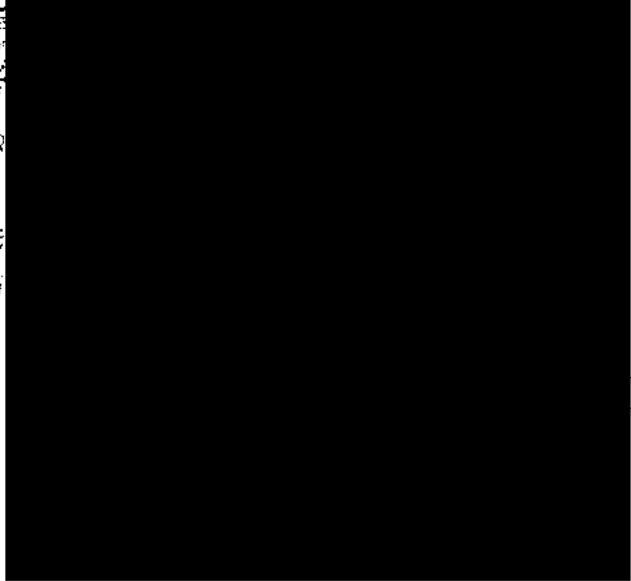
Información importante  
Corte a partir de 15 SEP 15.  
¡Felicidades!, usted cuida su gasto familiar. Lo invitamos a seguir ahorrando luz en su hogar.

Periodo Consumo	Días	Promedio Diario en kWh	Promedio Diario en \$
01 JUL 15 AL 01 SEP 15	62	3.82	3.51

Facturación			
Concepto	kWh	Precio	Subtotal
Básico	237	0.711	168.50
Suma	237		168.50



Detalle de la facturación	
Energía	168.50
IVA 16%	26.96
Fac. del Periodo	195.46
DAP	21.90
Adeudo Anterior	209.65
Su Pago	-209.00
<b>Total</b>	<b>\$218.01</b>



Centro Tepeyacalco Tepeyacalco Guerrero Mexico CP

Total a pagar:  
**\$218.00**  
(DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS 00/100 M.N.)




EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

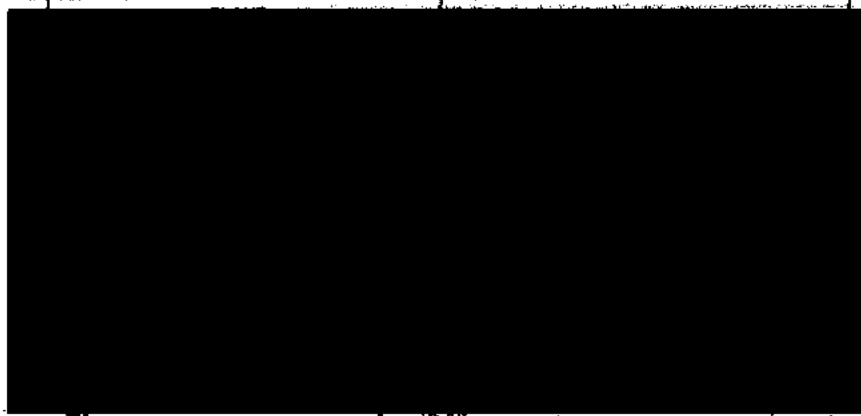
QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A [REDACTED] QUE HAYA LUGAR [REDACTED] ESTADO DE GUERRERO DEL DOS MIL DIECISIETE

PROCESADO EN  
ESTADO DE GUERRERO  
SUBCOMUNIDAD DE  
PREVENCIÓN DEL DOLLO Y S  
Oficina de la

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
ESTADO DE GUERRERO  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO  
SECRETARÍA MUNICIPAL

 <b>REGISTRO NACIONAL DE POBLACION</b>	<b>TRÁMITE GRATUITO</b>
<b>CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACION</b>	Esta Clave Única de Registro de Población se expide con base en los datos que identifican su documento probatorio.
<b>ACTA DE NACIMIENTO</b>	

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de datos personales SISTEMA DE INFORMACION PARA LA ADMINISTRACION DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACION, con fundamento en los artículos 36, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 65 a 96 de la Ley General de Población y 41, 42, 43, 83, 84 y 86 de su Reglamento y cuya finalidad es gestionar y administrar las Claves Únicas de Registro de Población que residen en la Base de Datos Nacional de la CURP. Dicho sistema fue registrado en el listado de Sistemas de Datos Personales ante el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (www.ifai.org.mx) y los datos en él contenidos podrán ser transmitidos al Instituto Federal Electoral, dependencias y entidades públicas, para el ejercicio de sus funciones, además de otras transmisiones previstas en la Ley. La Unidad Administrativa responsable del Sistema de Datos Personales es la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal. El interesado podrá ejercer los derechos de acceso y corrección en términos del último párrafo del artículo 66 del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental en el domicilio de la Unidad de Enlace en Reforma, No. 99, Planta Baja, Col. Tabacalera, C.P. 06300, Delegación Cuauhtémoc. Lo anterior se informa en cumplimiento del Decimoséptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005.



enrique

doble

recorte

ENTREGADA EN CURP



México D.F., a 22 DE AGOSTO DE 2007

PRESENTE

El Derecho a la Identidad es un conjunto de prerrogativas que la Ley nos reconoce, considerando en su concepto nuestro nombre, nacionalidad y relaciones familiares. Es, además, el punto de partida para ejercer facultades como el acceso a la salud y educación, prevenir el trabajo infantil y ejercer el derecho al sufragio, entre otros.

El Gobierno Federal encabezado por el Presidente Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, a través de la Secretaría de Gobernación, se ha planteado la necesidad de contar con instrumentos que aseguren su cumplimiento. La Clave Única de Registro de Población (CURP), como instrumento de individualización, permite identificar de forma singular e irrepetible a los mexicanos, sin importar el lugar en donde vivan, así como a los extranjeros que residen en el territorio mexicano.

Dada la importancia que tiene la Constancia de su CURP, como medio de identificación individual en los registros de personas a cargo de las Dependencias de la Administración Pública, le agradeceré revisarla cuidadosamente para asegurar que los datos que en ella se hacen constar, sean los mismos de su documento probatorio.



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11

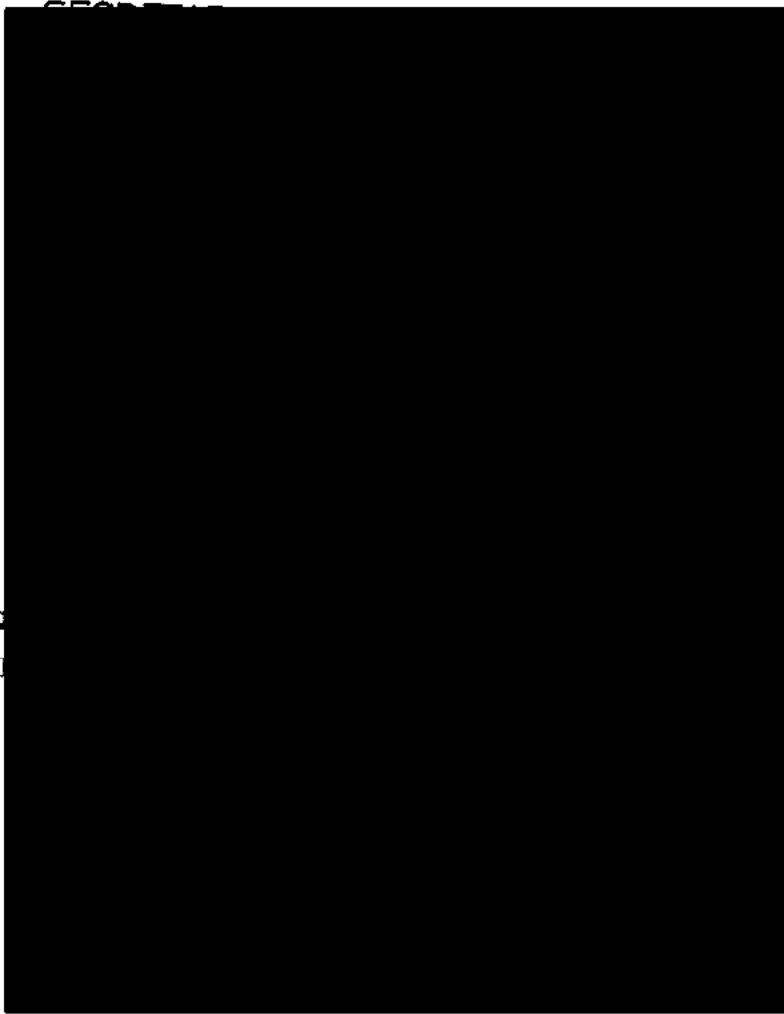
EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

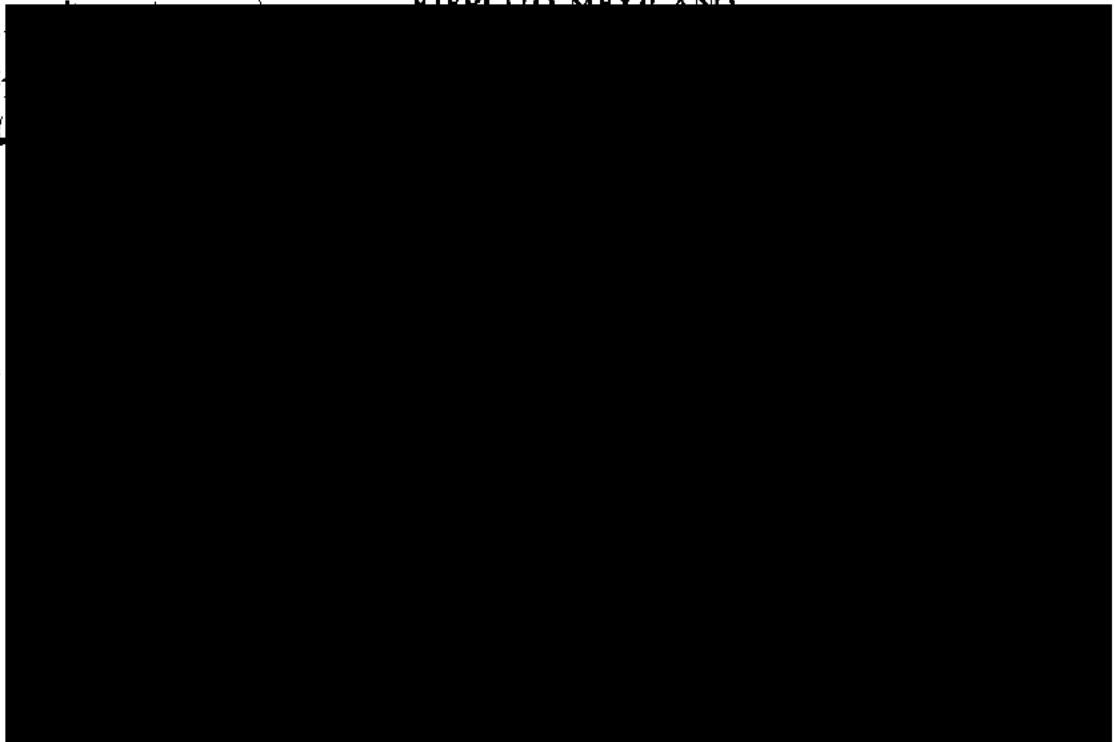
QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, A QUE HAYA LUGAR EN EL ESTADO DE GUERRERO, EL DOS MIL DIECINUEVE

ESTADO DE GUERRERO  
PROCURADURIA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL  
Subprocuraduría de Prevención del Delito y Seguridad Ciudadana  
Quinta de In

[REDACTED]



EJERCITO MEXICANO



SECRETARÍA DE DEFENSA  
INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO, EL DOS MIL DIEC [REDACTED]



PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Prevención del Delito y Seguridad  
Oficina de In



# SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

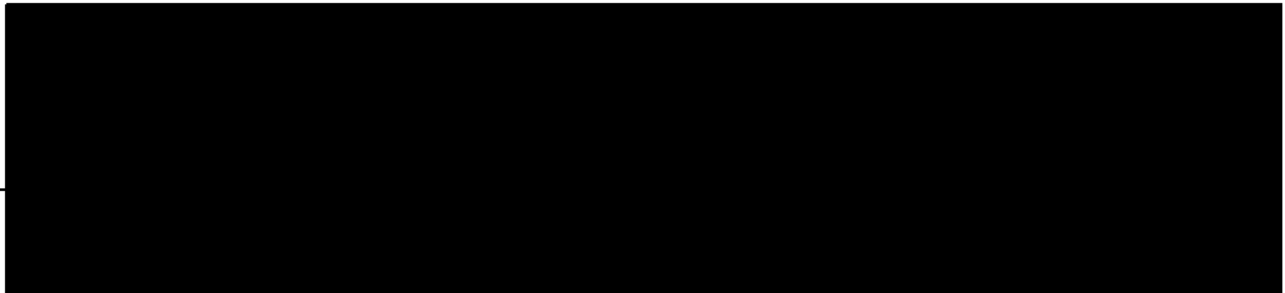
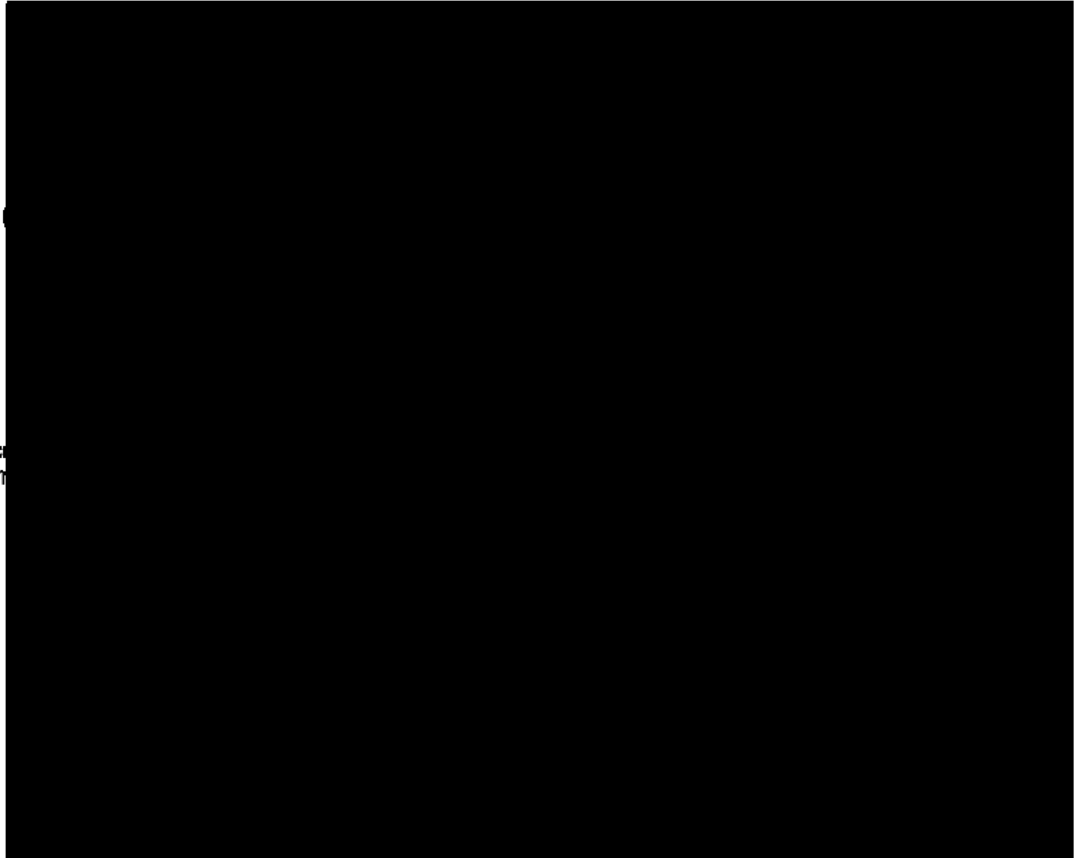
498

## CONSTANCIA DE CONSULTA REGISTRO NACIONAL DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Se notifica que el  
Nacido(a) en:  
El día:  
SEXO:  
R.F.C.:

Se encuentra insc  
Identificación Perm

Adscripción en:  
Municipio:  
Dependencia:  
Corporación:  
Puesto:  
Nivel de Mando:  
En el Área de:



Esta constancia da cumplimiento a los Artículos 122 y 123 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; con los resultados de la consulta, la autoridad procederá de conformidad con las normas conducentes.

La impresión de esta constancia quedó asentada en las bitácoras de uso del SNISP, por lo que su mal uso será responsabilidad del usuario.

Unidad de Investigación  
Unidad de Investigación

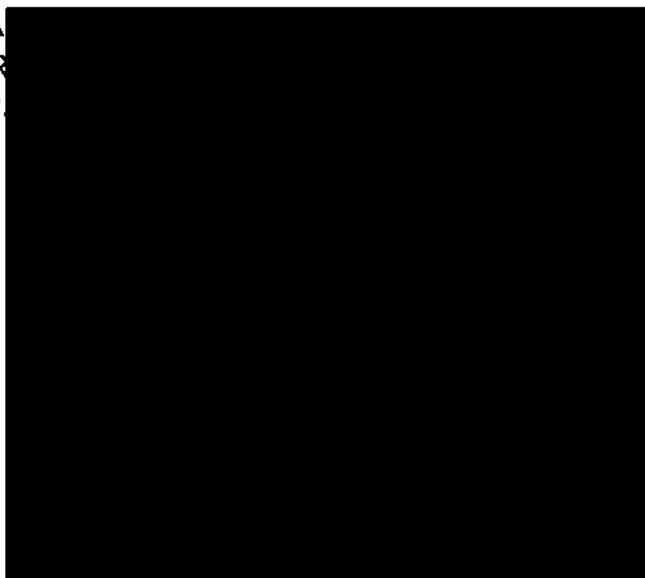
TEPECACUILCO DE  
2009-2012

2

EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR EN EL ESTADO DE GUERRERO DEL DOS MIL DIECI

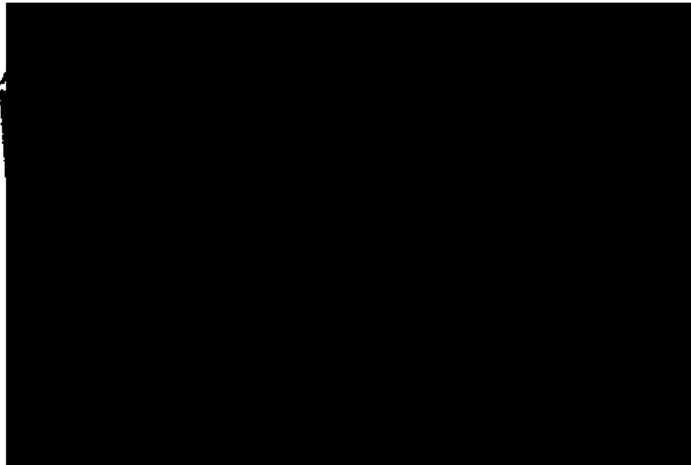
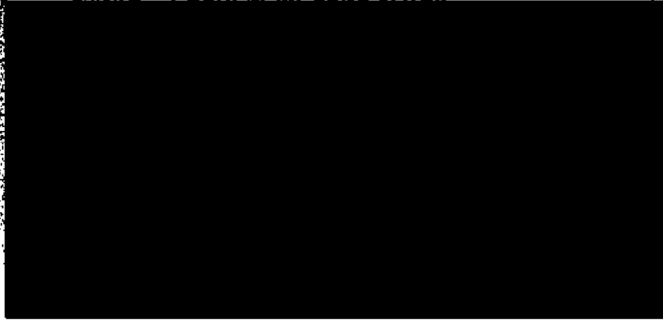


PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Prevención del Delito y  
Oficina de la



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL  
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES  
CREDENCIAL PARA VOTAR

499



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE ELECTOROS,  
JUDICIALES Y PARTICIPACIÓN CÍVIL  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS




EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

CERTIFICO

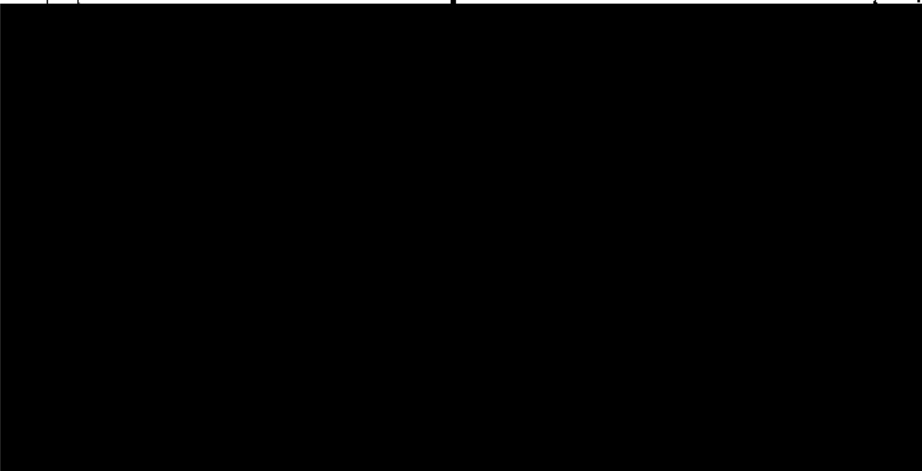
QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS  
LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA  
LUGAR [REDACTED] ESTADO DE  
GUERRERO DEL DOS MIL  
DIECI [REDACTED]



PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Prevención del Delito y  
Oficina de la

 <p><b>REGISTRO NACIONAL DE POBLACION</b></p> <p><b>CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACION</b></p>	<p><b>TRÁMITE GRATUITO</b></p> <p>Esta Clave Única de Registro de Población se expide con base en los datos que identifican su documento probatorio.</p>
--	--

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de datos personales SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACION, con fundamento en los artículos 36, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 85 a 96 de la Ley General de Población y 41, 42, 43, 63, 84 y 85 de su Reglamento y cuya finalidad es gestionar y administrar las Claves Únicas de Registro de Población que residen en la Base de Datos Nacional de la CURP. Dicho sistema fue registrado en el listado de Sistemas de Datos Personales ante el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (www.ifai.org.mx) y los datos en él contenidos podrán ser transmitidos al Instituto Federal Electoral, dependencias y entidades públicas, para el ejercicio de sus funciones, además de otras transmisiones previstas en la Ley. La Unidad Administrativa responsable del Sistema de Datos Personales es la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal. El interesado podrá ejercer los derechos de acceso y corrección en términos del último párrafo del artículo 66 del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental en el domicilio de la Unidad de Enlace en Reforma, No. 99, Planta Baja, Col. Tabacalera, C.P. 06300, Delegación Cuauhtémoc. Lo anterior se informa en cumplimiento del Decimoséptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005.



"2009, Año de la Reforma Liberal"

México D.F., a 17 de agosto de 2009

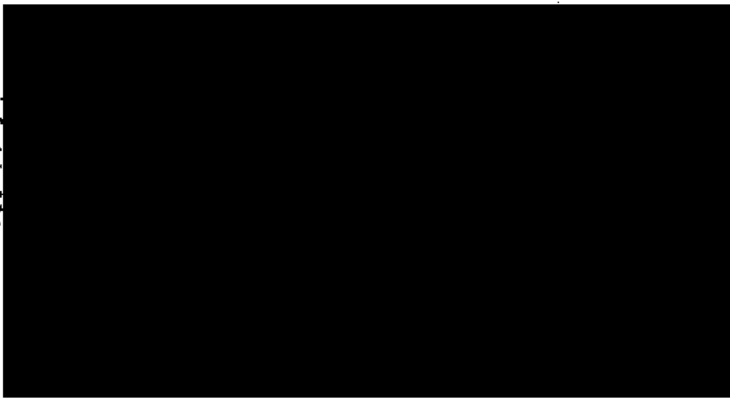
La Clave Única de Registro de Población (CURP) constituye la respuesta del Gobierno de la República para permitir y agilizar el ejercicio de derechos ciudadanos derivados de trámites y servicios gubernamentales.

La CURP sirve, además, para diseñar y conducir una adecuada política de población. El reconocimiento e identificación de su composición es el primer paso para la integración de una política de desarrollo que contemple a todos los ciudadanos.

El registro de la CURP es una tarea ciudadana. Es importante verificar cuidadosamente que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Por ayudarnos a construir un México mejor, agradecemos profundamente su participación.

SECRETARÍA DE  
SERVICIOS  
INVESTIGACIÓN

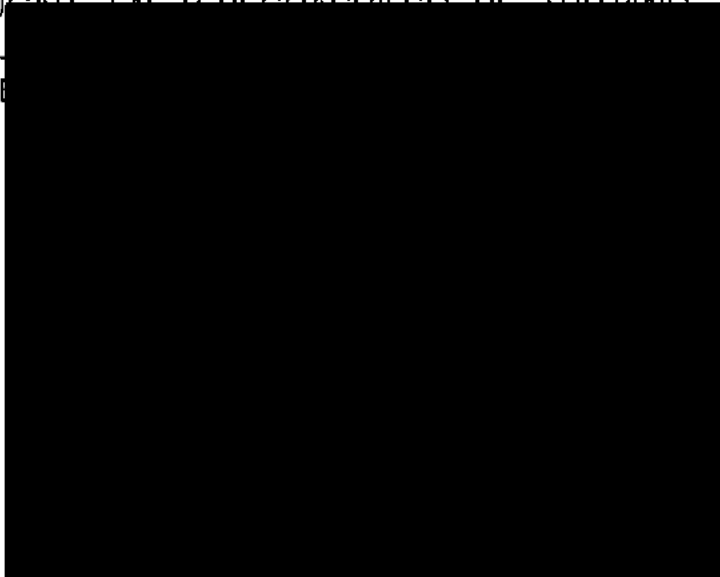


Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS  
LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA  
LUGAR EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO, EL DOS MIL  
DIECISIETE



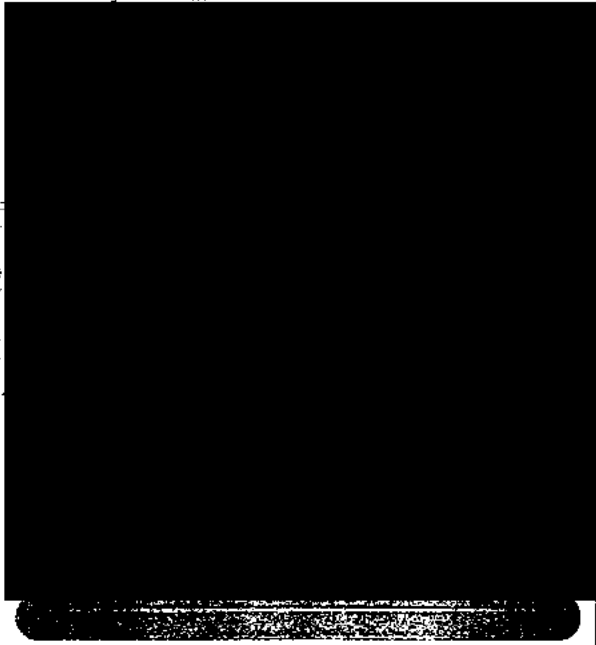
PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Prevención del Delito y Sa  
Oficina de Tr



Comisión Federal de Electricidad

Av. Paseo de la Reforma Núm. 164, Col. Juárez, México, D.F. C.P. 06600  
RFC: CFE370814-010

Nombre y Domicilio



Total a pagar del periodo facturado

\$276.00

(DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)

501

fecha límite de pago

22 MAY 15

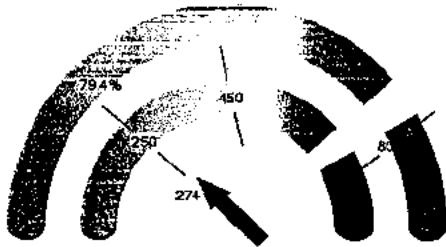
Información importante

Corte a partir de 23 MAY 15.

Periodo Consumo	Días	Promedio Diario en kWh	Promedio Diario en \$
06 MAR 15 AL 07 MAY 15	62	4.41	4.45

Facturación

Concepto	25 días Fuera de Verano		Subtotal
	kWh	Precio	
Básico	62	0.809	50.56
Intermedio	44	0.976	42.45
Suma	106		93.01
Concepto	27 días de Verano		Subtotal
	kWh	Precio	
Básico	154	0.711	109.60
Intermedio	14	0.839	11.60
Suma	168		121.21



Aportación kWh

Importe de la facturación

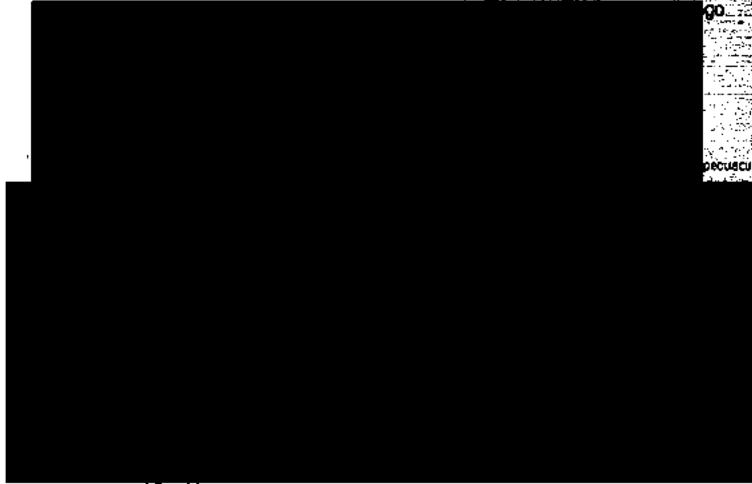
Energía	214.23
IVA 16%	34.27
Fac. del Periodo	248.50
DAP	27.85
Adeudo Anterior	284.28
go.	284.00
	\$276.63

Tepecuicuilco Tepecuicuilco Guerrero México CP

Total a pagar:

\$276.00

(DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)



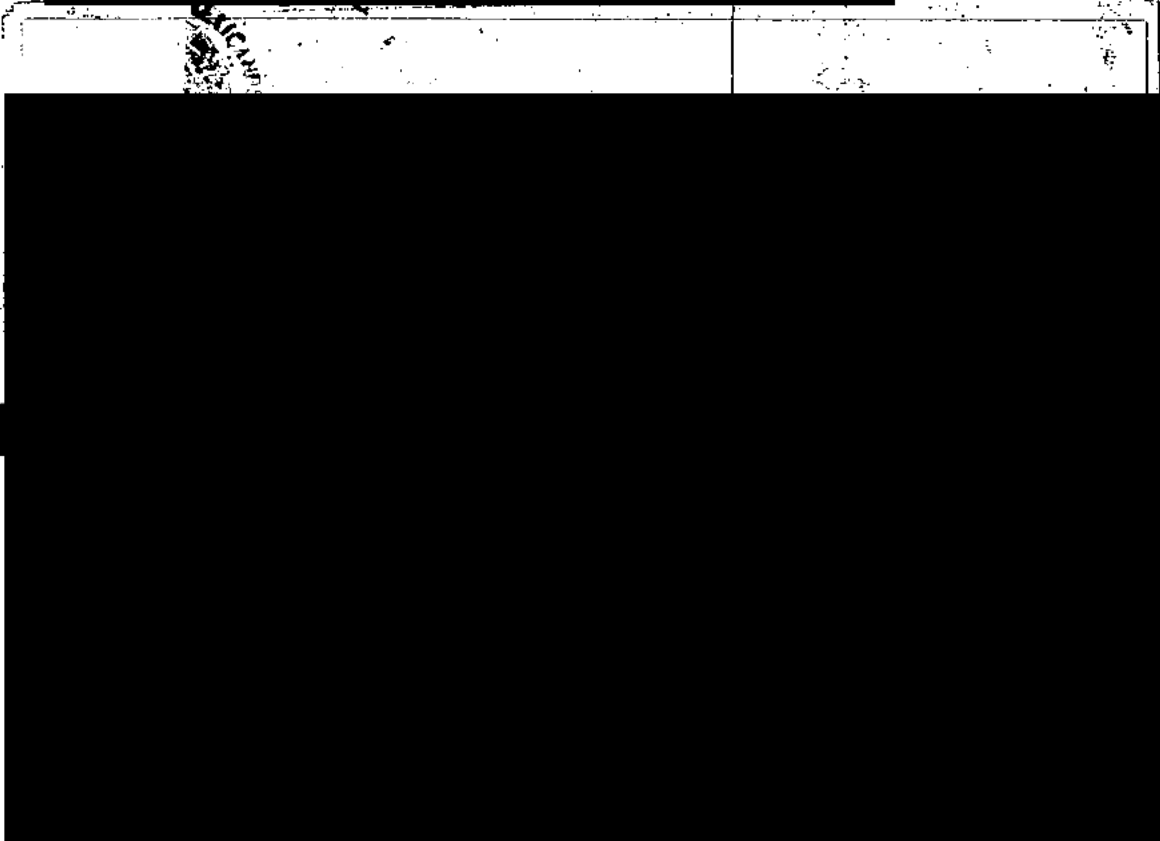
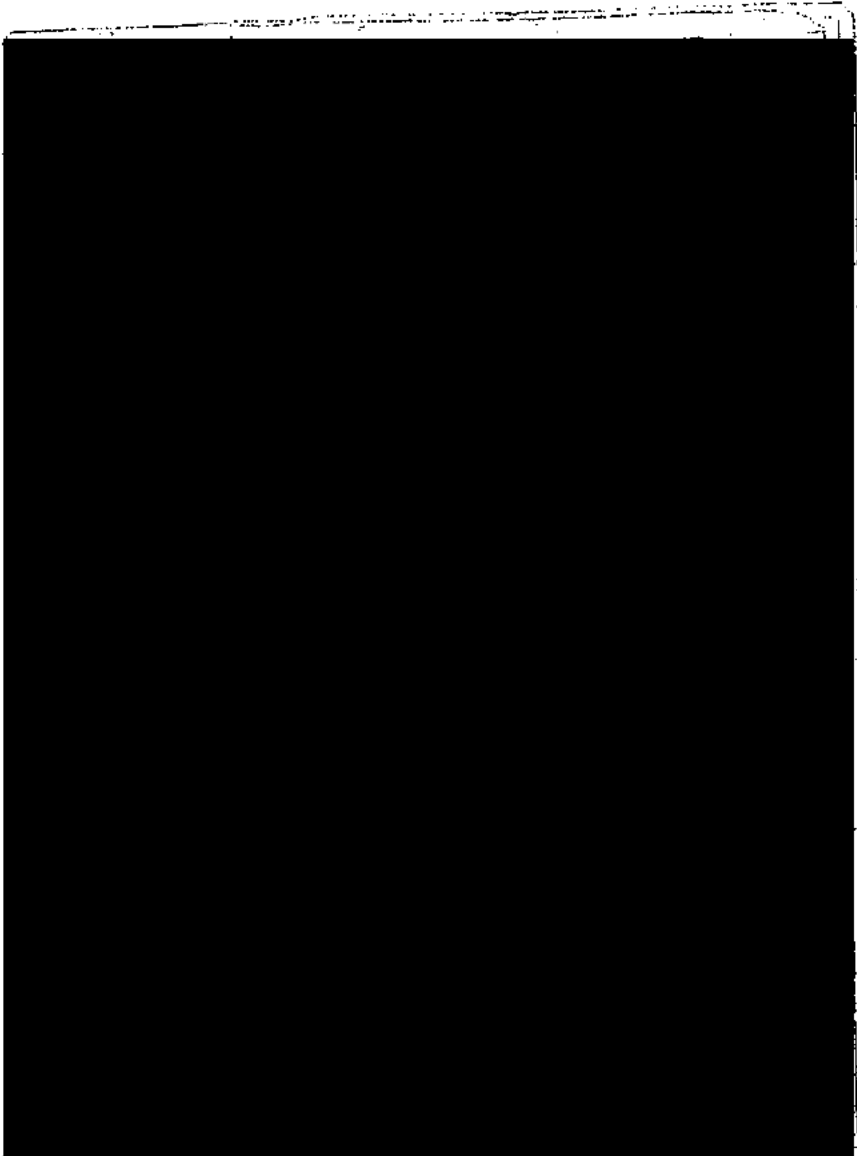
EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS  
LOS [REDACTED] QUE HAYAN  
LUGAR EN EL ESTADO DE GUERRERO  
GUERRERO DEL DOS MIL  
DIECI



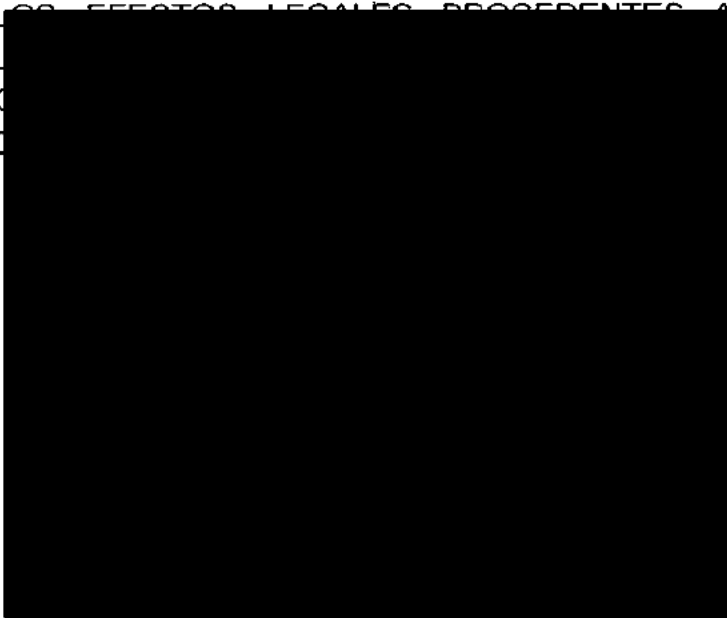
PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de Dar  
Prevención del Delito y Ser.  
Oficina de Inves



EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS  
LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA  
ESTADO DE  
DEL DOS MILS UNH



PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de C  
Prevención del Delito y Se  
Oficina de Inv

### Inscripción al RFC

Captura tu Clave Unica de Registro de Población (CURP). En caso de no conocer tu CURP, puedes consultarla en <http://consulta>

CURP\* @

[REDACTED]

Primer Apellido

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

Sexo

[REDACTED]

Nombre(s)

[REDACTED]

Fecha de Nacimiento

[REDACTED]

### Datos del Acta de Nacimiento

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

Número de Fojas\*

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

Nombre del Estado

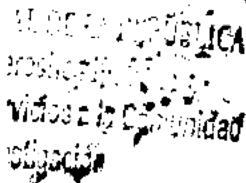
[REDACTED]

Número de Libro\*

[REDACTED]

Número de Acta\*

[REDACTED]



[REDACTED]

[REDACTED]



EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

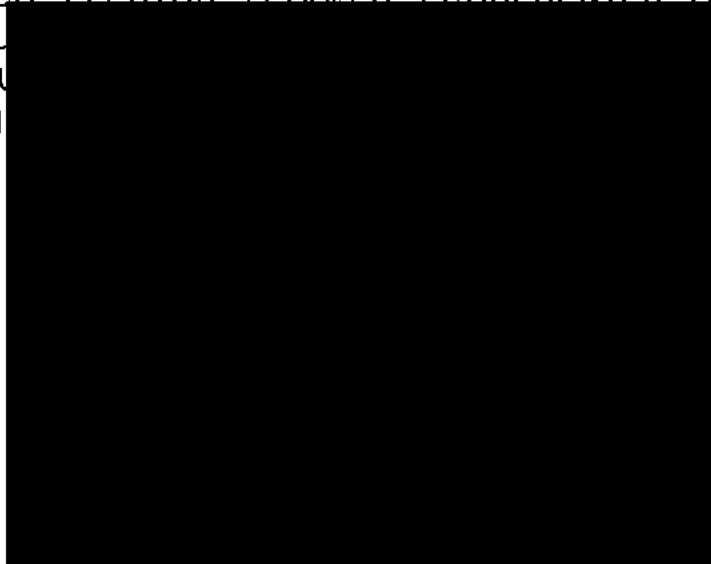
CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98, FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS  
LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA  
LUGAR EN EL ESTADO DE GUERRERO, EL  
DIA

ESTADO DE GUERRERO  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO  
DEL DOS DE



PROCURADURÍA GENERAL  
del Estado de Guerrero  
Secretaría de Planeación y Desarrollo  
Municipal





# SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

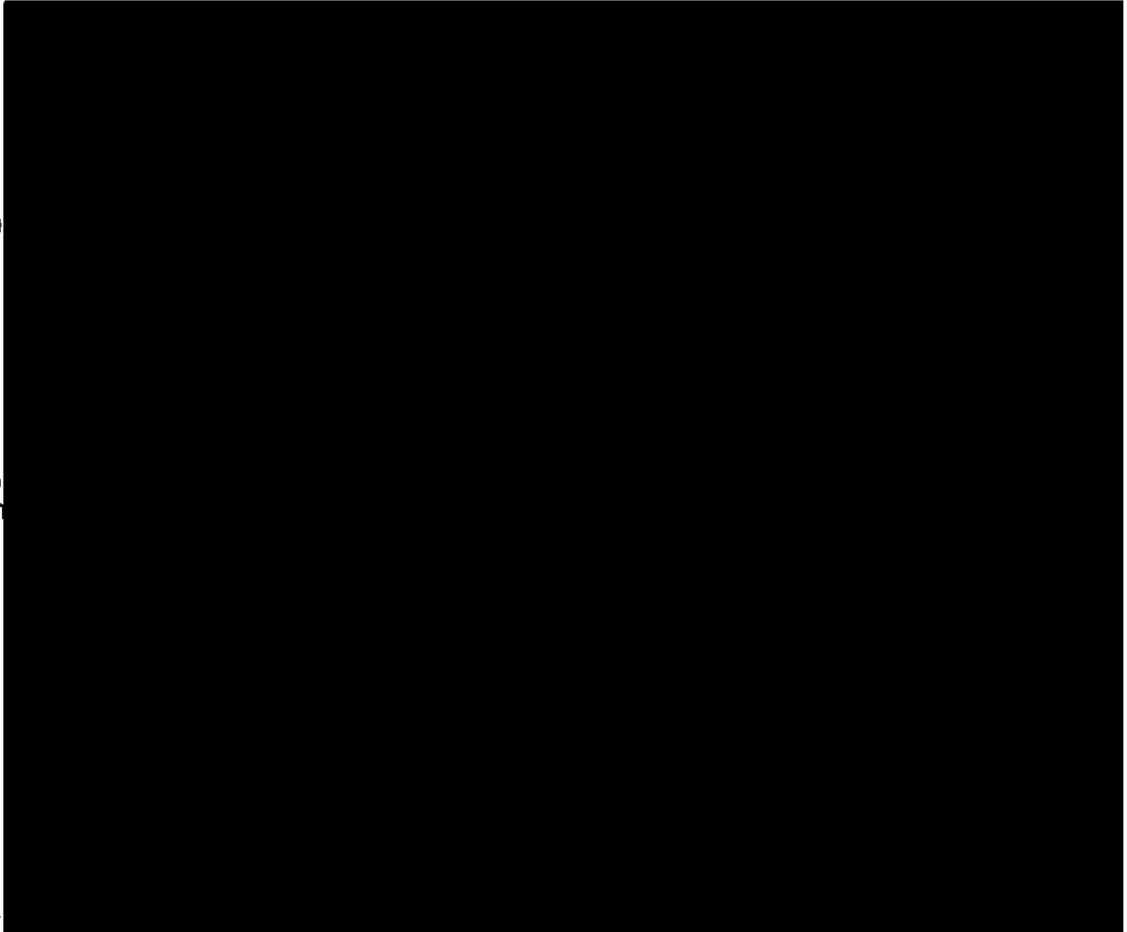
## CONSTANCIA DE CONSULTA REGISTRO NACIONAL DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

574

Se notifica que el (la)  
Nacido(a) en:  
El día:  
SEXO:  
R.F.C.:

Se encuentra inscrito  
Identificación Permanente

Adscripción en:  
Municipio:  
Dependencia:  
Corporación:  
Puesto:  
Nivel de Mando:  
En el Área de:



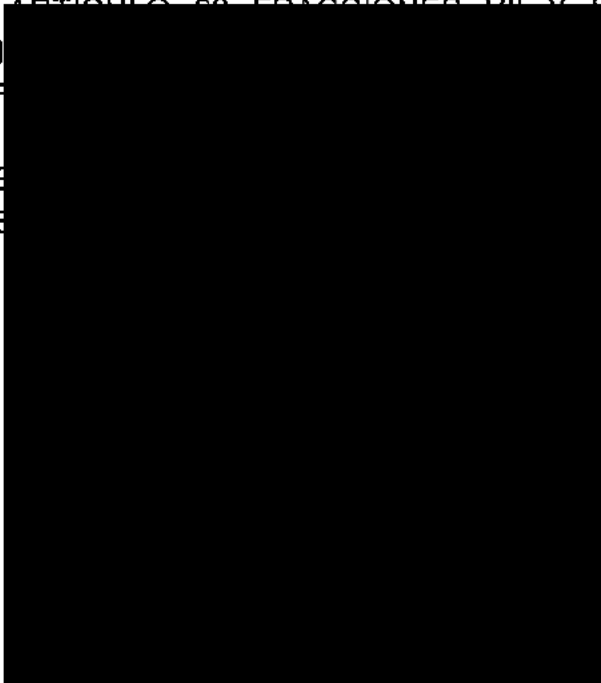
Esta constancia de cumplimiento a los Artículos 122 y 123 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; con los resultados de la consulta, la autoridad procederá de conformidad con las normas conducentes.

La impresión de esta constancia quedó asentada en las bitácoras de uso del SNISP, por lo que su mal uso será responsabilidad del usuario.

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 89 FRACCIONES VIII Y IX DE LA LEY ORGANICA PARA TODOS LOS EFECTOS QUE HAYA LUGAR, ESTADO DE GUERRERO DEL DOS MIL UNO DIECISIETE



PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Prevención del Delito y de  
Orden de Im



SECRETARIA DE JUSTICIA  
FEDERATIVA  
RELACIONES CON LA COMUNIDAD  
INVESTIGACION

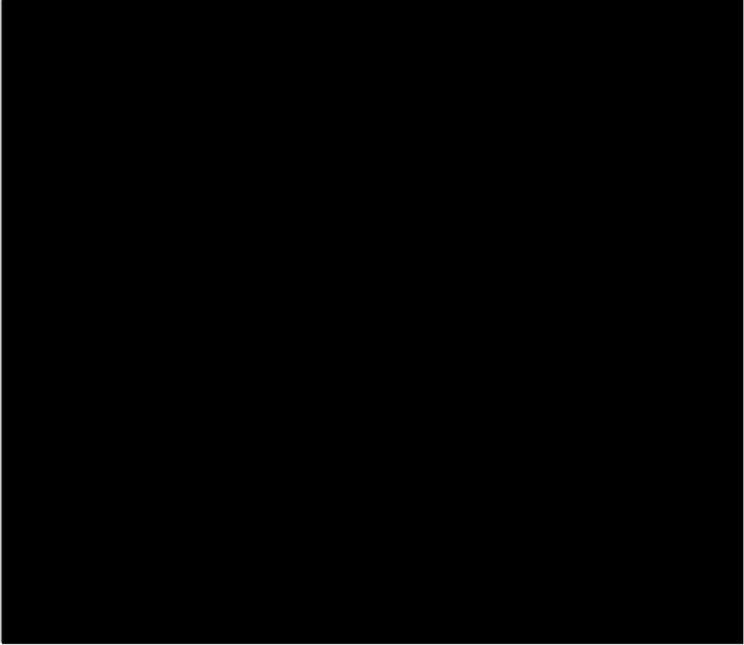
EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA

ESTADO DE  
DE DOS MIL

ESTADOS  
SECRETARÍA DE  
GOBIERNO  
ESTADAL  
SECRETARÍA DE  
GOBIERNO  
ESTADAL



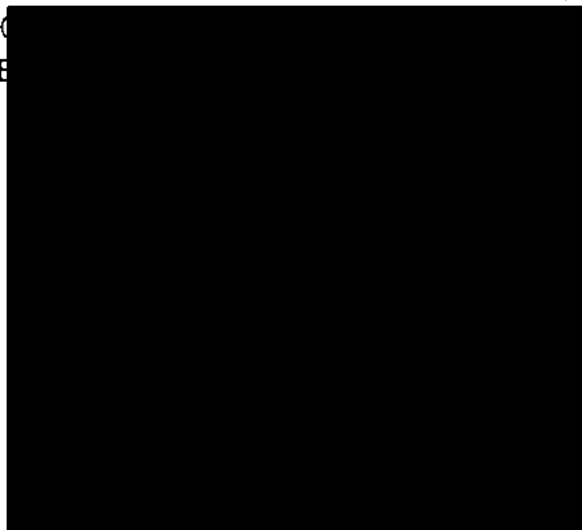


SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA  
de Derechos Humanos,  
/ Servicios a la Comunidad  
Investigación

EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

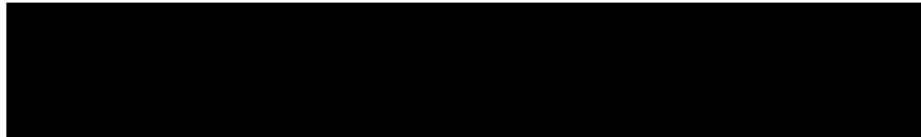
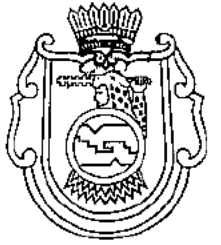
QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO, DEL DOS MIL DIECISIETE



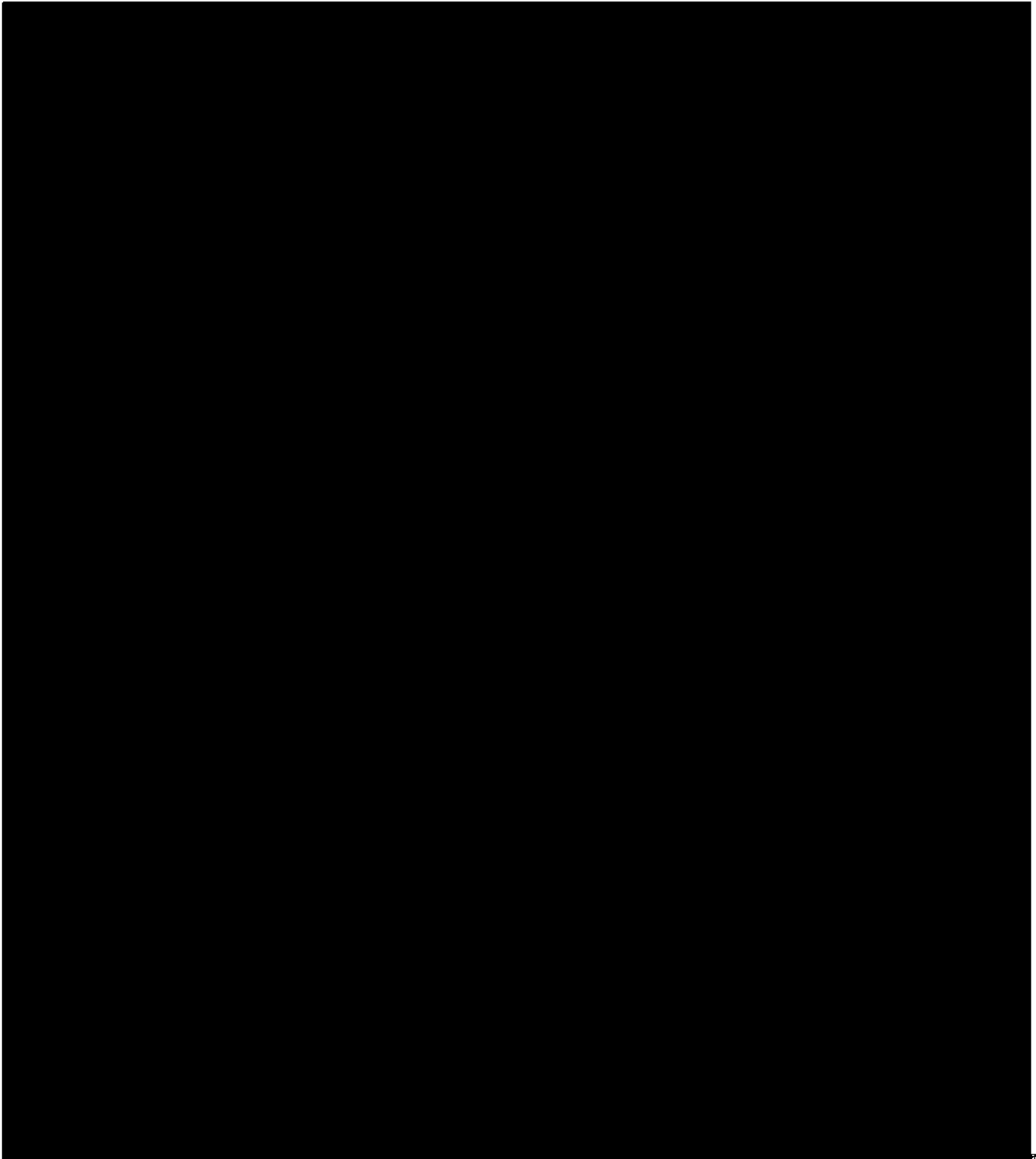
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Prevención del Delito y  
Cuidado del



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
REGISTRO CIVIL



ACTA DE NACIMIENTO





EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR, PARA TODOS  
LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA  
LUGAR, EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO. DOS MIL  
DIECISIETE

PROCURADURÍA GEN.  
Subprocuraduría de  
Prevención del Delito y  
Oficina de l



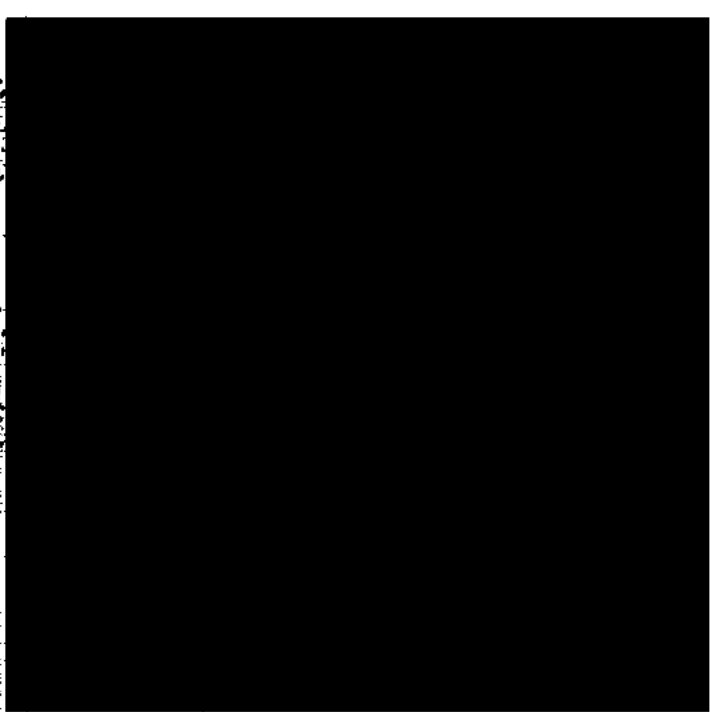
**REGISTRO NACIONAL  
DE POBLACIÓN**

**CLAVE ÚNICA DE REGISTRO  
DE POBLACIÓN**



**TRÁMITE GRATUITO**

Esta Clave Única de Registro de Población se expide con base en los datos que identifican su documento probatorio:

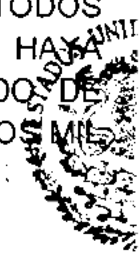


**Tribunal de  
Derecho  
Servicios  
Investigación**

EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES ~~QUE~~ QUE HAYA LUGAR, [REDACTED] ESTADO DE GUERRERO EL DOS [REDACTED] DIECISIETE

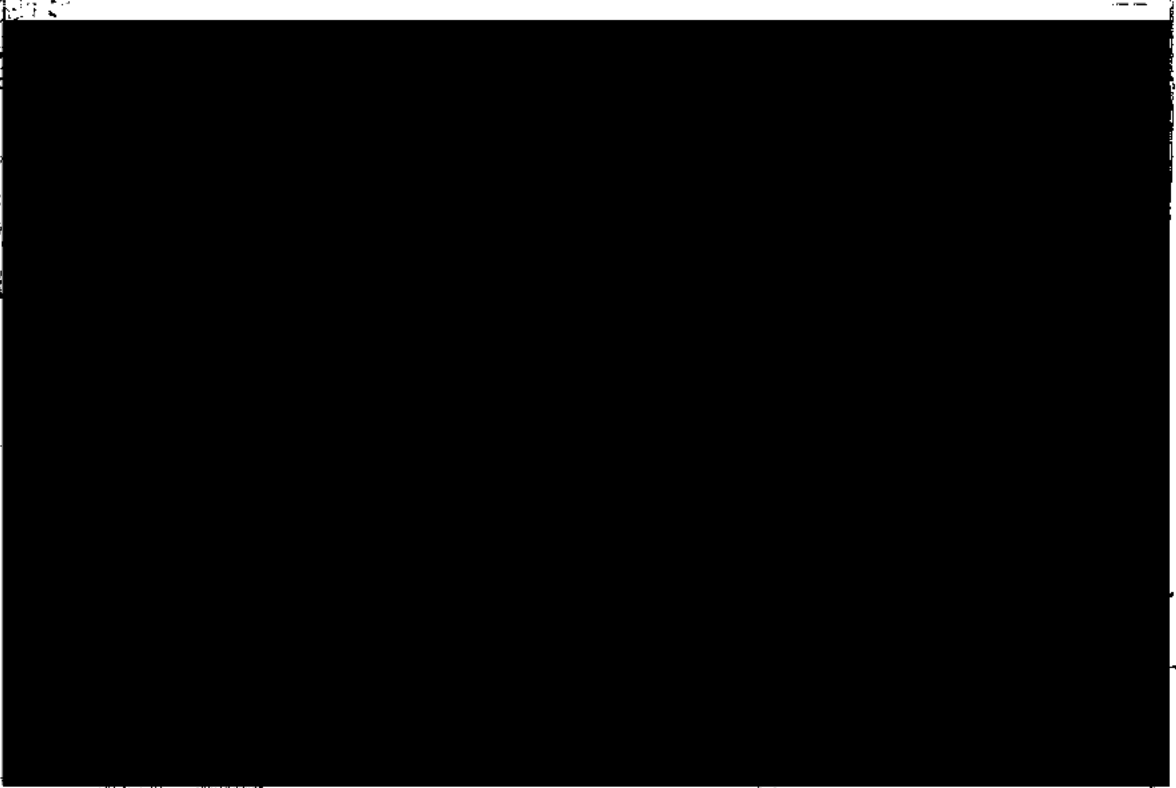


PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Persecución del Delito y  
Oficina de



SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

144  
145  
146  
147



EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO DEL DOS DE ABRIL DEL DOS MIL Y DIECISIETE



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Prevención del Delito y  
Criminología



8



AL DE LA FERIA  
especializada en  
servicios a la Comunidad  
investigación

EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN EL ESTADO DE GUERRERO, A LOS DIECISIETE

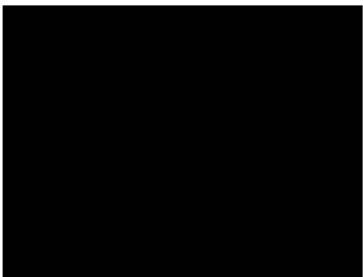
ESTADO DE  
DE DOS MIL  
ESTADOS U  
PROCURADURÍA DE  
Subprocuraduría de  
Prevención del Delito  
Oficina de

Paso 1. Datos de identificación

# Inscripción al RFC



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
Derechos Humanos  
Servicios a la Comunidad  
Investigación





EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO, A LOS 08 DIAS DEL MES DE JUNIO DEL DOS MIL DIEC



PROCURADURÍA GEN  
Subprocuraduría de  
Prevención del Delito y  
Oficina de



# SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

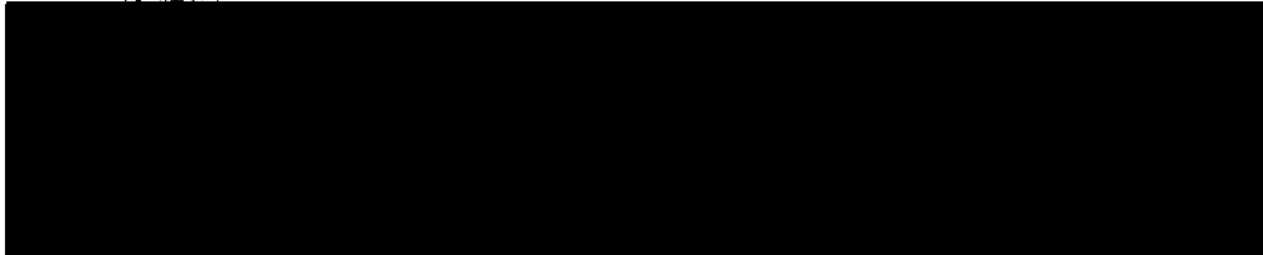
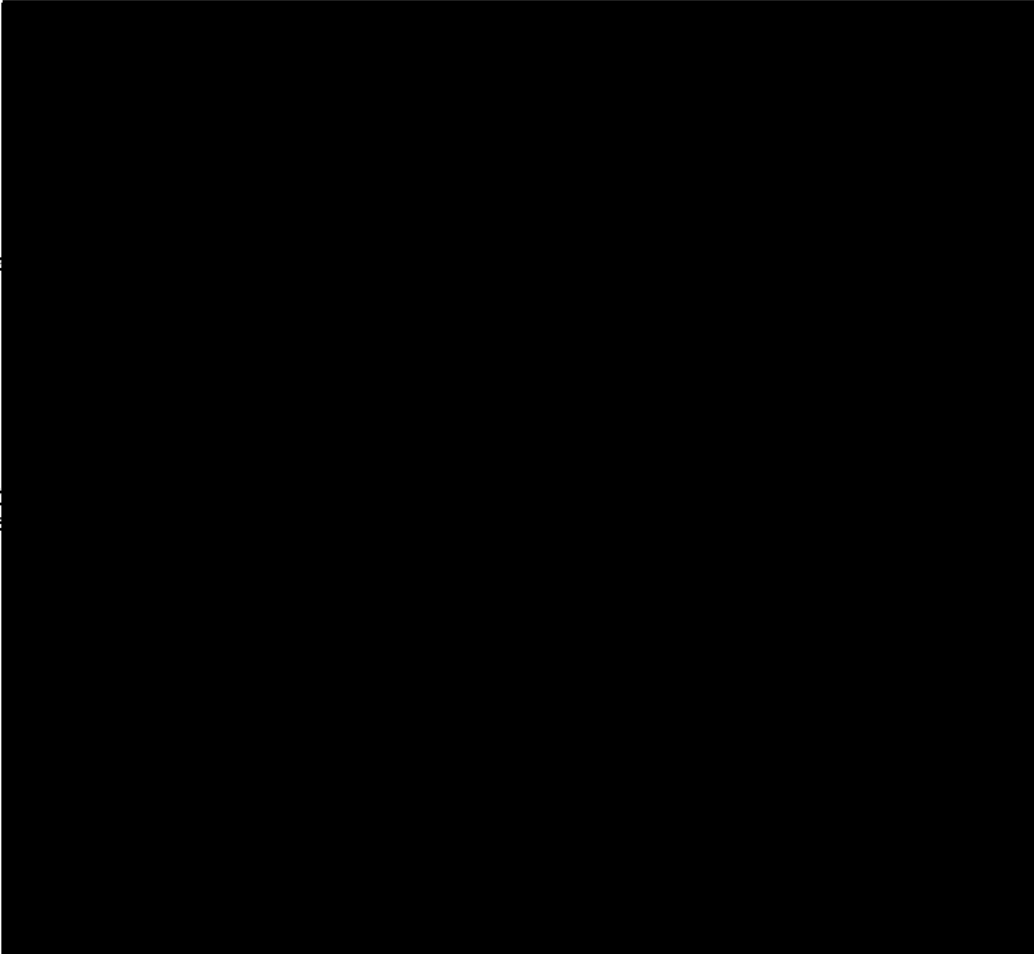
512

## CONSTANCIA DE CONSULTA REGISTRO NACIONAL DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Se notifica que el (la)  
Nacido(a) en:  
El día:  
SEXO:  
R.F.C.:

Se encuentra inscrito en el  
Identificación Permanente

Adscripción en:  
Municipio:  
Dependencia:  
Corporación:  
División:  
Puesto:  
Nivel de Mando:  
En el Área de:



Esta constancia de cumplimiento a los Artículos 122 y 123 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública;  
de conformidad con los resultados de la consulta, la autoridad procederá de conformidad con las normas conducentes.

La impresión de esta constancia quedó asentada en las bitácoras de uso del SNISP,  
por lo que su mal uso será responsabilidad del usuario.

EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

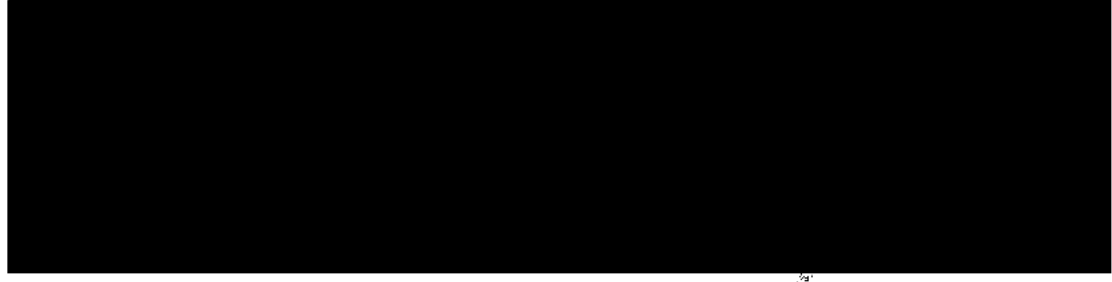
CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR EN EL ESTADO DE GUERRERO EL DOS MIL DIEC [REDACTED]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
Subprocuraduría de  
Prevención del Delito,  
Oficina de



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL  
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES



TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
Derechos Humanos  
Servicios a la Comunidad  
Investigación

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILLO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

CERTÍFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS  
LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA  
LUGAR EN EL ESTADO DE GUERRERO DEL DOS  
DIECI

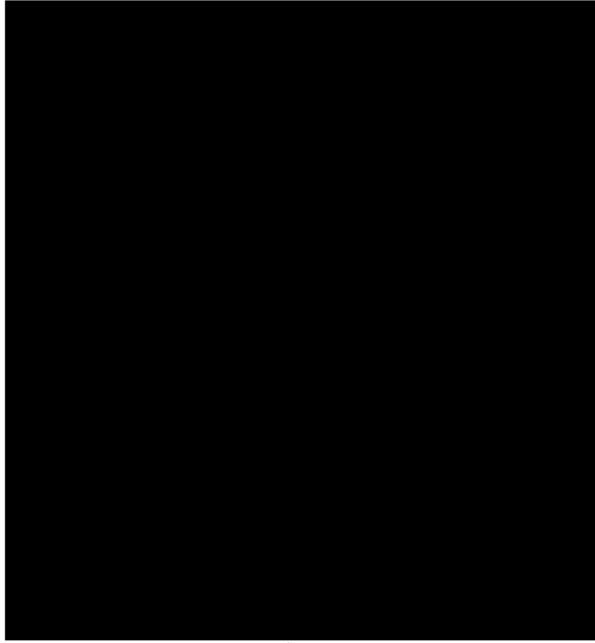


PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Prevención del Delito y Se  
Oficina de Iny

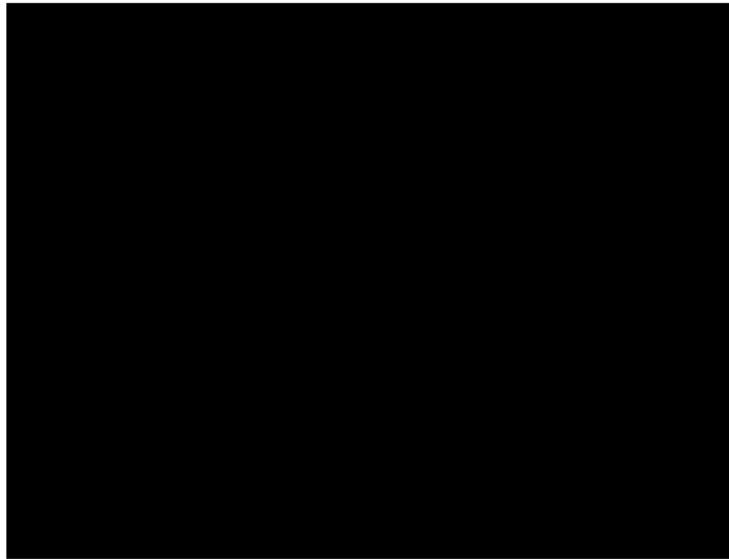


ACTA DE NACIMIENTO

3



DE LA REPÚBLICA  
Derechos Humanos,  
Justicia y la Comunidad



QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA Y AL QUE ME REMITO, LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR EN EL ESTADO DE GUERRERO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

**CERTIFICO**

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARACTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO.





SECRETARÍA

DEPENDENCIA	[REDACTED]
SECCIÓN.....	[REDACTED]
MESA.....	[REDACTED]
NÚM. DE OF.....	[REDACTED]
EXPEDIENTE...	[REDACTED]

315

ASUNTO:

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

del 2012.

[REDACTED]

[REDACTED]



Sin otro particular le reitero las seguridades de mi atenta consideración.

[REDACTED]

[REDACTED]

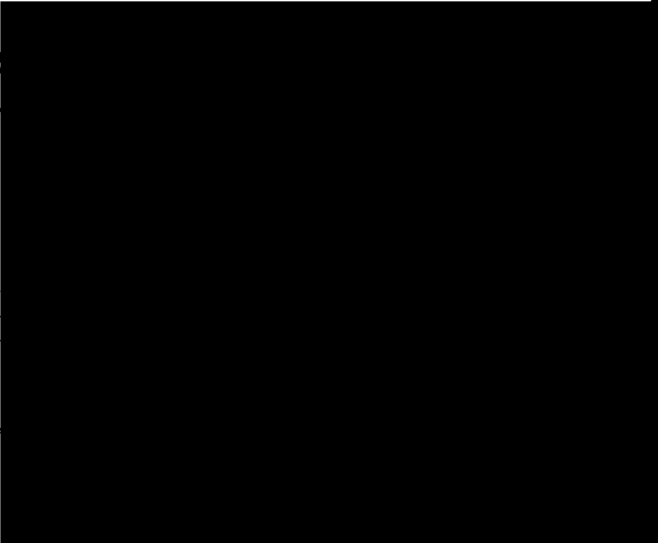
SECRETARÍA



EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO, EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES AL QUE HAYA LUGAR EN EL ESTADO DE GUERRERO DEL DOS DE DIECI



ESTADO DE GUERRERO  
PROCURADURÍA GEN  
Subprocuraduría de  
Defensa del Ciudadano y  
Orbita del

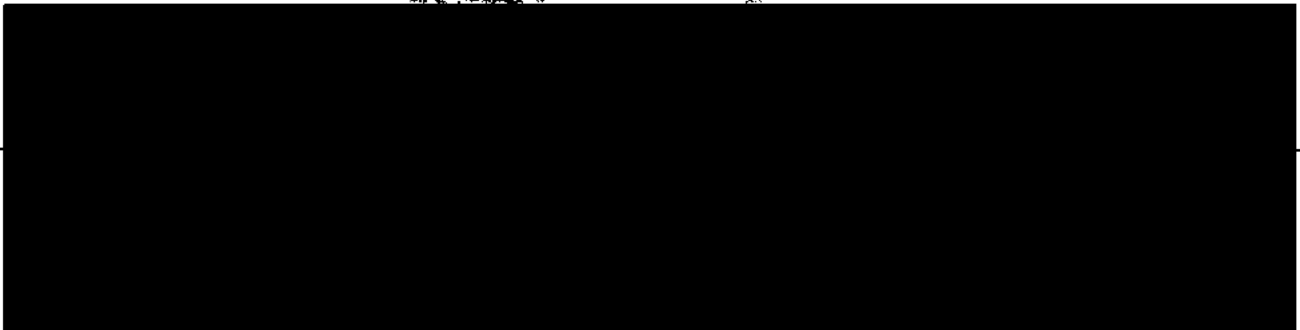
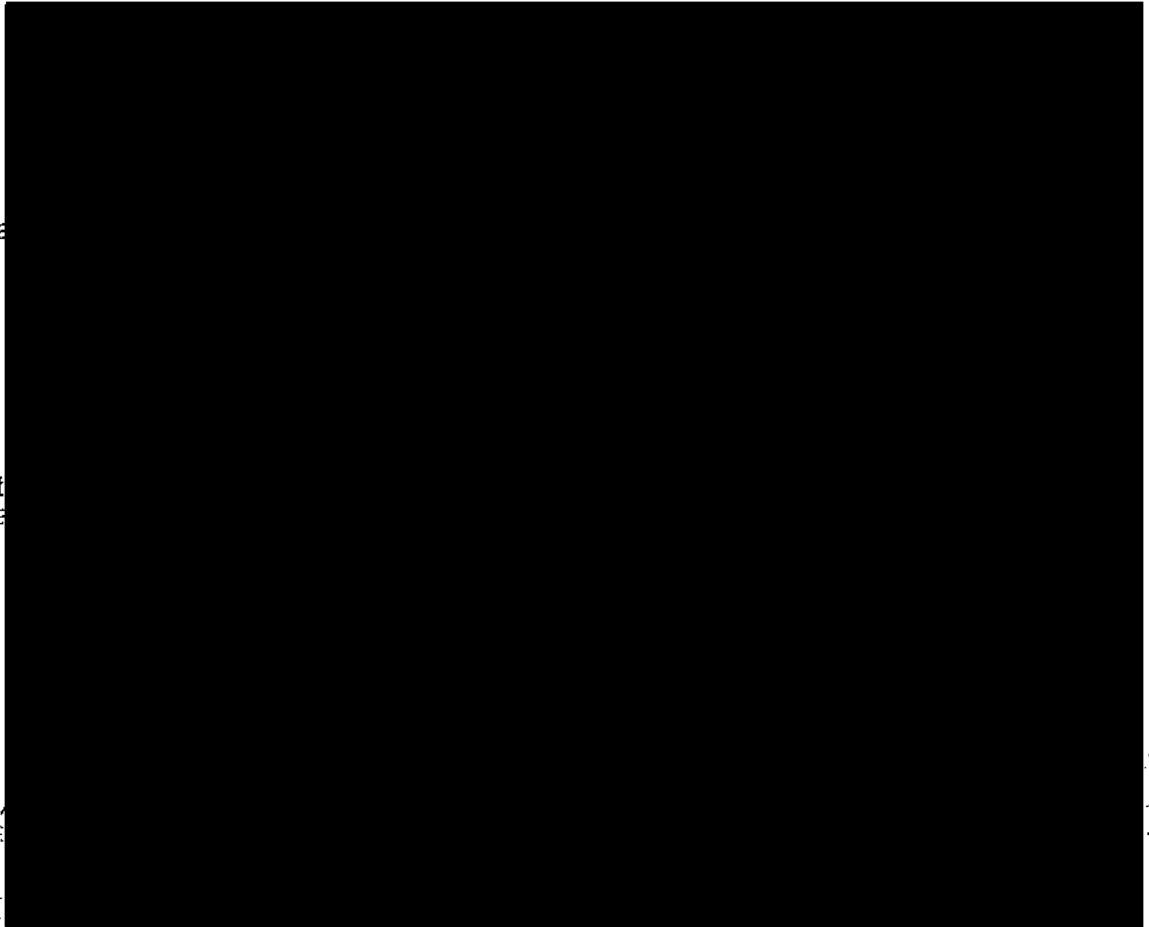


CONSTANCIA DE CONSULTA  
REGISTRO NACIONAL DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Se notifica que el (la)  
Nacido(a) en:  
El día:  
SEXO:  
R.F.C.:

Se encuentra inscrito  
Identificación Permanente

Descripción en:  
Municipio:  
Dependencia:  
Corporación:  
Puesto:  
Nivel de Mando:  
En el Área de:



La impresión de esta constancia quedó asentada en las bitácoras de uso del SNISP,  
por lo que su mal uso será responsabilidad del usuario.

EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, A QUE HAYA LUGAR EN EL ESTADO DE GUERRERO DEL DOS MIL DIECI



TEPECOACUILCO DE TRUJANO  
SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Y ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO  
Oficina del



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y FISCALÍA

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS  
LOS [REDACTED] A QUE HAYA  
LUGAR [REDACTED] ESTADO DE GUERRERO  
GUERRERO DEL DOS DE  
DIEC



PROCURADURÍA GEN  
Subprocurador de  
Defensa del Oñito y  
Oricina da

EVALUACION DE DESEMPEÑO  
REPORTE DE RESULTADOS

518



CORPORACIÓN	
DEPENDENCIA	
NOMBRE	
GENERO	
CURP	
PUESTO	
FUNCIÓN	
ADSCRIPCIÓN	

ENTIDAD	
MUNICIPIO	
AMBITO	
FECHA	

PRINCIPIOS	VALORES
LEGALIDAD	
OBJETIVIDAD	
EFICIENCIA Y EFICACIA	
PROFESIONALISMO	
HONRADEZ	
RESPECTO A LOS DER. HUM.	
DISCIPLINA	

COM. DE SEÑOR Y JUSTICIA	
COM. LOCAL DEL SPCP	
SUPERIOR HIERARQUICO	

CONDICIONES PARA EL BUEN DESEMPEÑO	VALORES
ANTE EL MANDO Y LA DEPENDENCIA	
ANTE LA SOCIEDAD	
ADMINISTRATIVO	
COORDINACION OPERATIVA	
EN RELACION CON EL EQUIPO Y ARMAMENTO	

RESULTADO	

PRINCIPIOS

- LEGALIDAD
- OBJETIVIDAD
- EFICIENCIA Y EFICACIA
- PROFESIONALISMO

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS  
LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA  
LUGAR EN EL ESTADO DE  
GUERRERO DEL DOS MIL  
DIEC



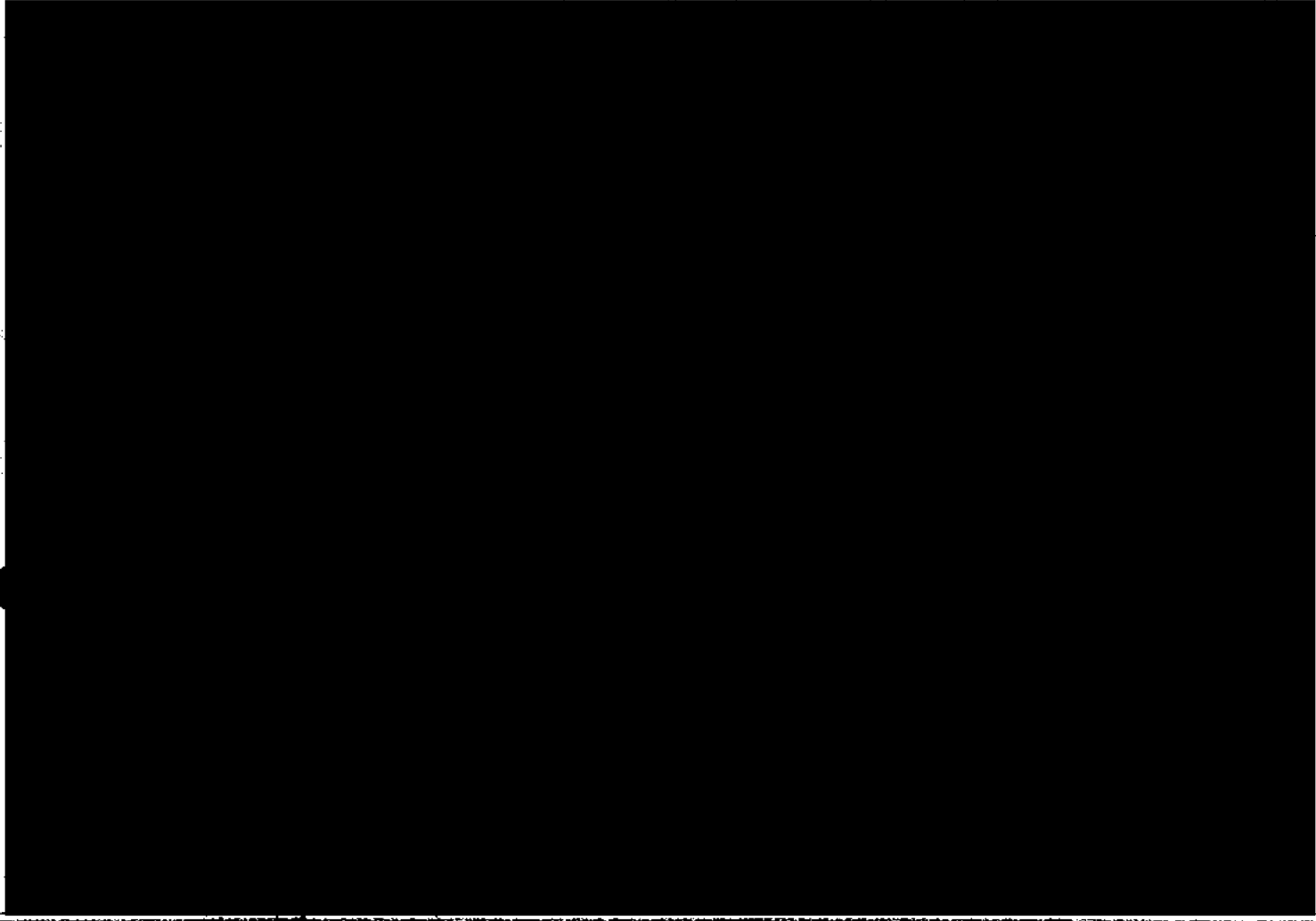
PROGRAMA DE  
Subcomisión de  
Prevención del Delito y  
Oficina de



# SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DE GUERRERO

518



CU04010

AL DE LA REPÚBLICA  
Derechos Humanos,  
Servicio a la Comunidad  
Investigación

ART. 110  
FRACC. V, VII  
LFTAIP  
MOTIVACIÓN 1

ART. 113  
FRACC I LFTAIP  
MOTIVACION 2



EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR [REDACTED] ESTADO DE GUERRERO DEL DOS DE DIECI

ESTADO DE GUERRERO  
SECRETARÍA DE GOBIERNO  
SUBSECRETARÍA DE ASISTENCIA TÉCNICA  
SEGUNDO DEPARTAMENTO DE TRUJANO  
Oficina de Inver

Paso 1 Datos de Identificación

Inscripción al RFC

[REDACTED]

Primer Apellido

Segundo Apellido

Nombre(s)

[REDACTED]

[REDACTED]  
Sexo  
[REDACTED]

[REDACTED]  
Fecha de Nacimiento  
[REDACTED]

Datos del Acta de Nacimiento

[REDACTED]  
Nombre del M [REDACTED]

[REDACTED]  
Nacimiento\*  
[REDACTED]  
Número de Tomo  
[REDACTED]

Nombre del Estado  
[REDACTED]  
Número de Libro\*  
[REDACTED]  
Número de Acta\*  
[REDACTED]

CON LA RESPUESTA  
de los Homages  
de la Comunidad  
de Investigación

[REDACTED]

[REDACTED]

EL SUSCRITO ROBERTO [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS  
LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA  
LUGAR [REDACTED] ESTADO DE  
GUERRERO DEL DOS MIL  
DIECIS

AYU  
MUN  
DOMI  
PECO  
TRUJ  
20  
EC

ESTADO DE GUERRERO  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO  
SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL  
Oficina de h



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL  
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES  
CREDENCIAL PARA VOTAR



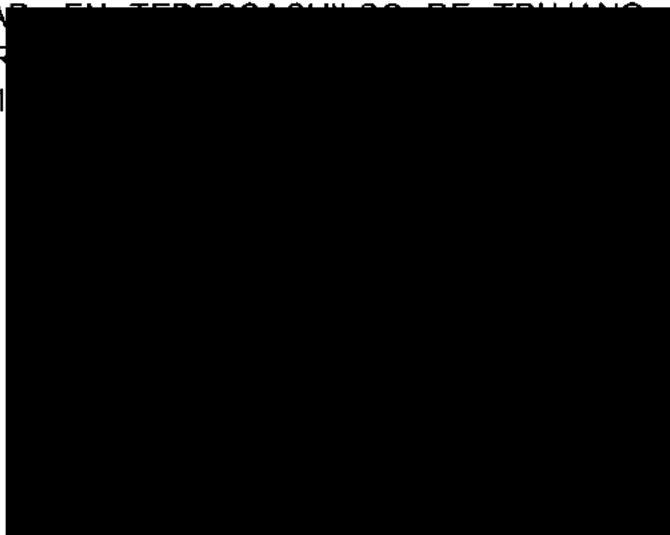
SALA IV  
TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación  
derechos Humanos,  
servicios a la Comunidad  
Investigación

Vertical text or stamp on the right side of the page, possibly a date or reference number.

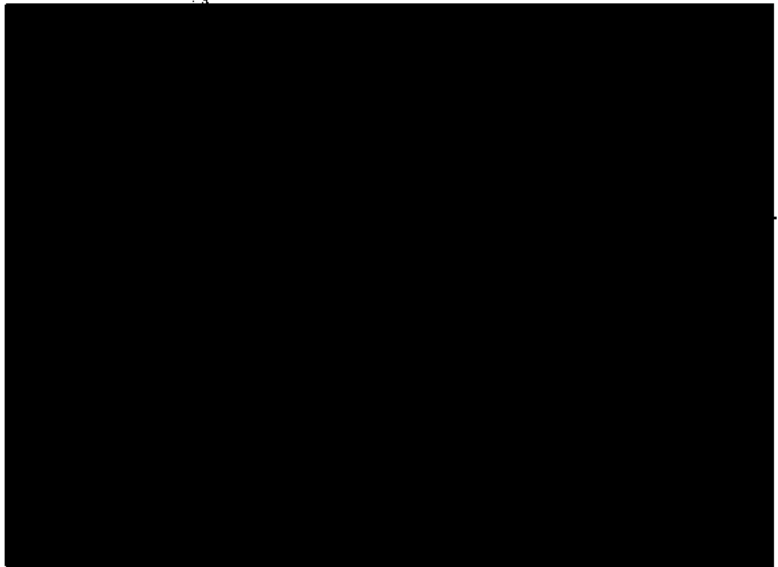
EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

**CERTIFICO**

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA; POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO, DEL DOS MIL DIECI



Ocupación: GEP  
Subprocuraduría de  
Defensa del Estado y  
Oficina del



SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
VALERIA PEREZ SUAREZ  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

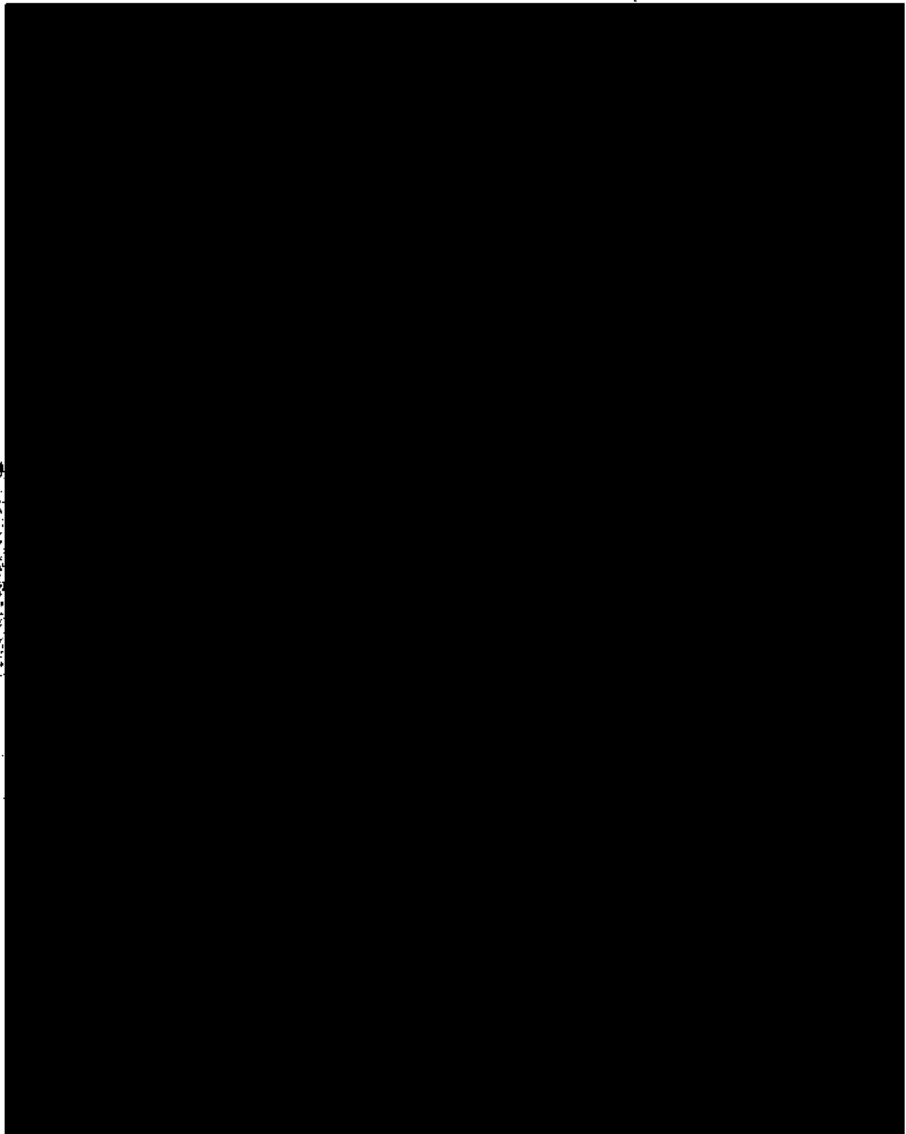
EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO, DEL DOS MIL [REDACTED]



PROCURADURIA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Previsión del Seguro Social  
Oficina de [REDACTED]





EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR EN EL ESTADO DE GUERRERO, A LOS DIECINUEVE

ESTADO DE  
DEL DOS



GOBERNADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de De  
vención del Delito y Ser  
Oficina de Inve





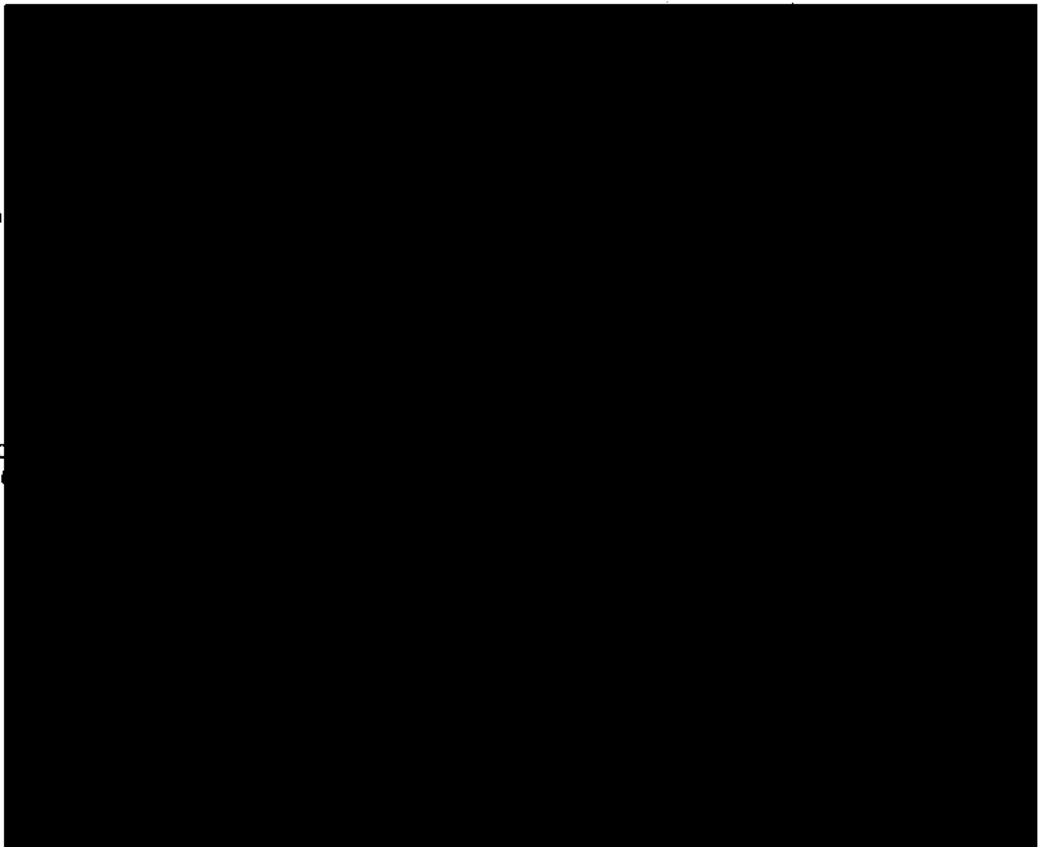
# SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

## CONSTANCIA DE CONSULTA REGISTRO NACIONAL DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Se notifica que el (la)  
Nacido(a) en:  
El día:  
SEXO:  
R.F.C.:

Se encuentra inscrito  
Identificación Perma

Adscripción en:  
Municipio:  
Dependencia:  
Corporación:  
Puesto:  
Nivel de Mando:  
En el Área de:



MEXICO



con los resultados de la consulta, la autoridad procederá de conformidad con las normas conducentes.

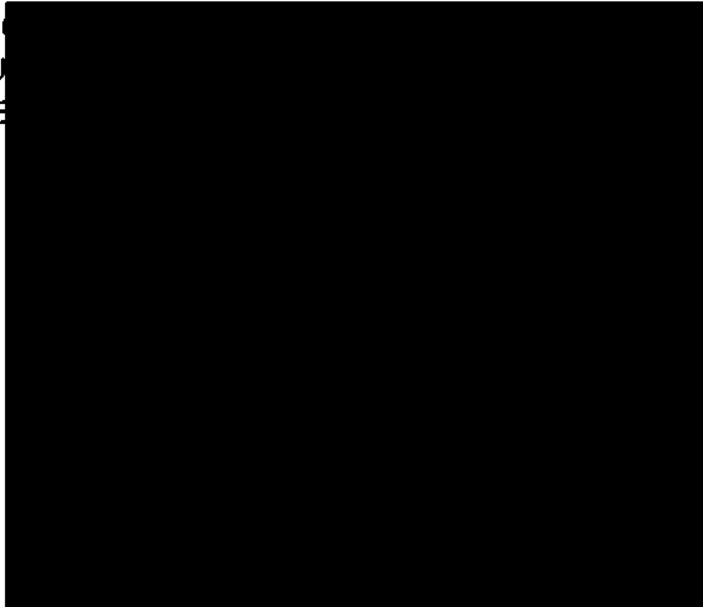
2008

La impresión de esta constancia quedó asentada en las bitácoras de uso del SNISP,  
por lo que su mal uso será responsabilidad del usuario.

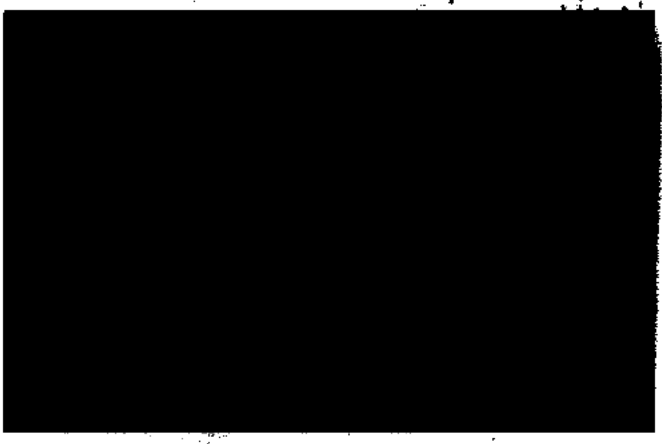
EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITÓ; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS  
LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA  
LUGAR EN EL ESTADO DE GUERRERO, EL DOS MIL  
DIECISIETE



PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Defensa del Estado y  
Oficina de la



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS EXTERNOS

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

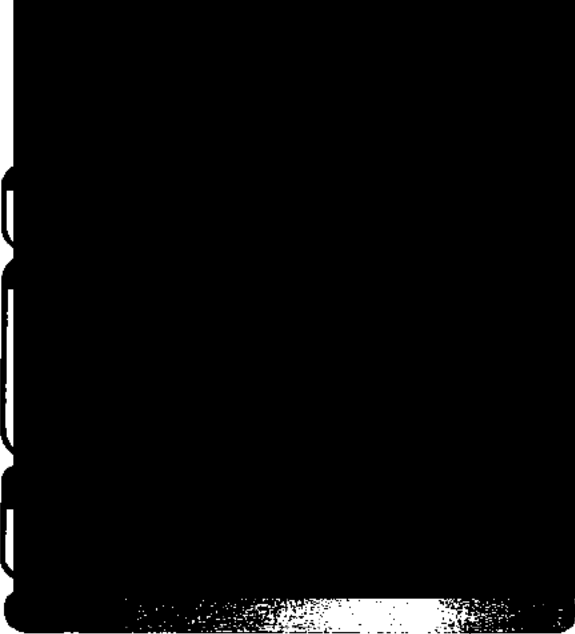
CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS [REDACTED] A QUE HAYA LUGAR [REDACTED] ESTADO DE GUERRERO DEL DOS MIL DIEC [REDACTED]



PROCURADOR GENERAL  
SUBPROCURADORIA DE  
EXEQUCIÓN DEL CULTO Y  
Oficina de l

**CFE** Comisión Federal de Electricidad  
 Av. Paseo de la Reforma Núm. 164, Col. Juárez, México, D.F. C.P. 06600.  
 RFC: CFE370814-Q0  
**Nombre y Domicilio**



Total a pagar del periodo facturado

**\$217.00**

(DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)

526

Número de servicio

**19 ENE 15**

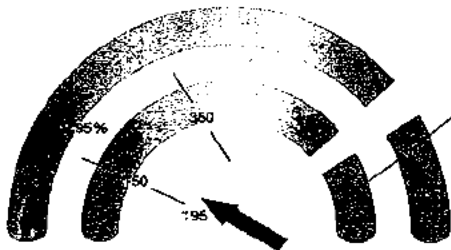
Información importante

Corte a partir de 20 ENE 15.  
 ¡¡Felicidades!!; usted cuida su gasto familiar. Lo invitamos a seguir ahorrando luz en su hogar.

Periodo Consumo	Dias	Promedio Diario en kWh	Promedio Diario en \$
04 NOV 14 AL 05 ENE 15	62	3.14	3.50

Facturación

Concepto	kWh	Precio	Subtotal
Básico	150	0.825	123.75
Intermedio	45	0.996	44.82
Suma	195		168.57



Aportación kWh

Su consumo de energía eléctrica está dentro del rango de consumo **BAJO**, que es menor a 350 kWh bimestrales.

Importe de la facturación

Energía	168.57
IVA 16%	26.97
Fac. del Periodo	195.54
DAP	21.91
Adeudo Anterior	225.02
Su Pago	-225.00
<b>Total</b>	<b>\$217.47</b>

Centro Tepecuaculco Tepecuaculco Guerrero Mexico CP

Total a pagar:

**\$217.00**

(DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)

19 ENE

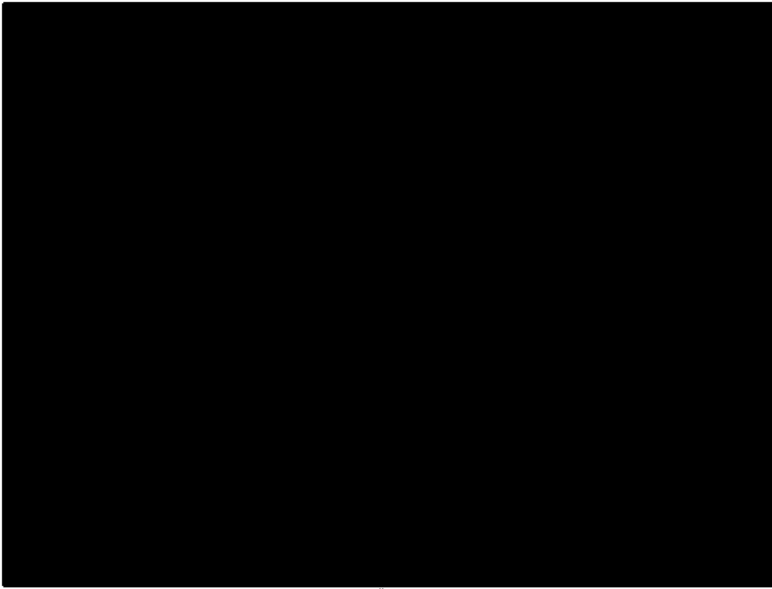
AL D:  
 erect:  
 nicial

estigación

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS  
LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA



ESTADO DE  
DEL DOS MIL



REGISTRARIA GENE  
del Poder Judicial de la  
Federación del Estado de Guerrero  
Oficina de In

Paso 1 Datos de Identificación

Inscripción al RFC

[Redacted identification data]

Primer Apellido

Segundo Apellido

Nombre(s)

[Redacted first name]

[Redacted second name]

[Redacted full name]

Sexo

[Redacted sex]

[Redacted data]

CRIP

[Redacted CRIP data]

Nombre del Estado

[Redacted CRIP details]

[Redacted state name]

Número de Libro\*

Número de Tomo

Número de Acta\*

[Redacted book number]

INSTITUTO MEXICANO DE INVESTIGACIONES PSICOLOGICAS Y SOCIALES

[Redacted address]

[Redacted address]



EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

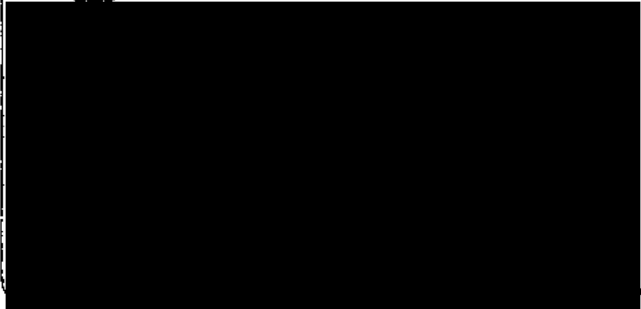
QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, [REDACTED] ESTADO DE GUERRERO, [REDACTED] DEL DOS MIL DIECISIETE [REDACTED]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA GENERAL DEL FOLIO  
Subprocuraduría de Prevención del Delito  
Oficina de



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL  
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES  
CREDENCIAL PARA VOTAR

528



102



SECRETARÍA DE SALUD  
FEDERAL DE LA REPÚBLICA  
Derechos Humanos,  
Servicios a la Comunidad  
Investigación

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, A QUE HAYA LUGAR EN EL ESTADO DE GUERRERO, DEL DOS MIL DIEC



SECRETARÍA DE  
Intendencia de  
Prevención del Delito y  
Oficina de

**AVISO RECIBO**

**CFE** Comisión Federal de Electricidad  
 Av. Paseo de la Reforma Núm. 164, Col. Juárez, México, D.F. C.P. 06600.  
 RFC: CFE370814-010



Total a pagar del periodo facturado  
**\$281.00**  
 (DOSIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.)  
 Número de servicio:  
**18 SEP 15**

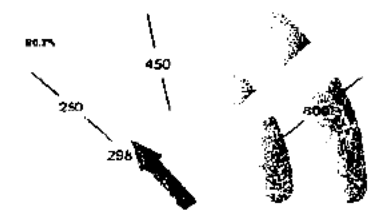
\$ 281  
 329

**Información importante**  
 Corte a partir de 19 SEP 15.  
 ¡Felicidades!, usted cuida su gasto familiar. Lo invitamos a seguir ahorrando luz en su hogar.

Periodo Consumo	Des	Promedio Diario en kWh	Promedio mensual
03 JUL 15 AL 03 SEP 15	62	4.80	4.53

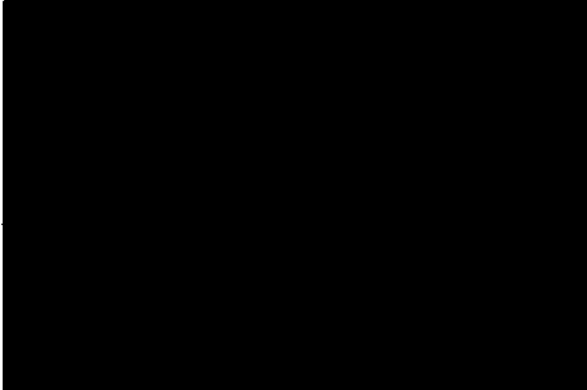
**Facturación**

Concepto	kWh	Precio	Subtotal
Básica	250	0.711	177.75
Intermedio	48	0.839	40.27
Suma	298		218.02



Apertura kWh  
 Su consumo de energía eléctrica está dentro del rango de consumo **BAJO**, que es menor a 450 kWh bimestrales.

Energía	218.02
IVA 16%	34.88
Fac. del Periodo	252.90
DAP	28.34
Adeudo Anterior	256.55
Su Pago	-256.00
Total	\$281.79



Centro Tepecuacuilco Tepecuacuilco Guerrero Mexico CP  
**\$281.00**  
 (DOSIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.)

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS  
LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA  
LUGAR EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO DEL DOS MIL  
DIEC



PROCURADOR GENERAL  
Subprocurador de la  
Defensa del Estado y S  
Unidad de la



AL SE LA REPÚBLICA  
derechos Humanos  
servicios a la Comunidad  
Investigación


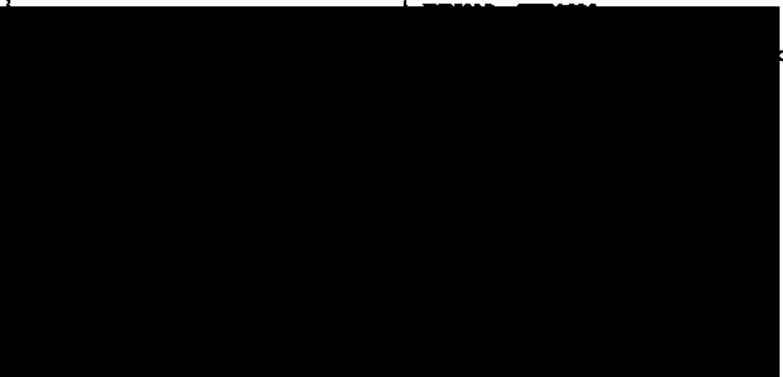
EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR EN EL ESTADO DE GUERRERO DEL DOS MIL [REDACTED] DIAS



[REDACTED]  
SECRETARIO GENERAL  
de Promoción del Comercio y  
Industria del Estado y S  
Oficina de In



 <b>REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN</b>  <b>CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN</b>	<b>TRÁMITE GRATUITO</b>  Esta Clave Única de Registro de Población se expide con base en los datos que identifican su documento probatorio:
<b>CLAVE</b>	<b>ACTA DE NACIMIENTO</b>
	

Los datos personales recabados serán protegidos y serán incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales SISTEMA DE INFORMACION PARA LA ADMINISTRACION DE LA CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION, con fundamento en los artículos 36, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 85 a 96 de la Ley General de Población y 41, 42, 43, 83, 84 y 85 de su reglamento y cuya finalidad es gestionar y administrar las Claves Únicas de Registro de Población que residen en la Base de Datos Nacional de la CURP. Dicho sistema fue registrado en el Listado de sistemas de datos personales ante el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública ([www.ifa.org.mx](http://www.ifa.org.mx)) y los datos en él contenidos podrán ser transmitidos al Instituto Federal Electoral, dependencias y entidades públicas, para el ejercicio de sus funciones, además de otras transmisiones previstas en la Ley. La Unidad Administrativa responsable del Sistema de datos personales es La Dirección General del Registro Nacional de Población e identificación Personal. El interesado podrá ejercer los derechos de acceso y corrección en términos del último párrafo del artículo 66 del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental en el domicilio de la Unidad de Enlace en Reforma, No. 99, Planta baja, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc. Lo anterior se informa en cumplimiento del Decimoséptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2006.

531

REVERSO

 Enrique  
 autenticidad: 

 Recorta  
 CURP's asociadas por corrección  




*"2010, Año de la Patria. Bicentenario del Inicio de la Independencia y Centenario del Inicio de la Revolución"*



México D.F., a 5 de julio de 2010

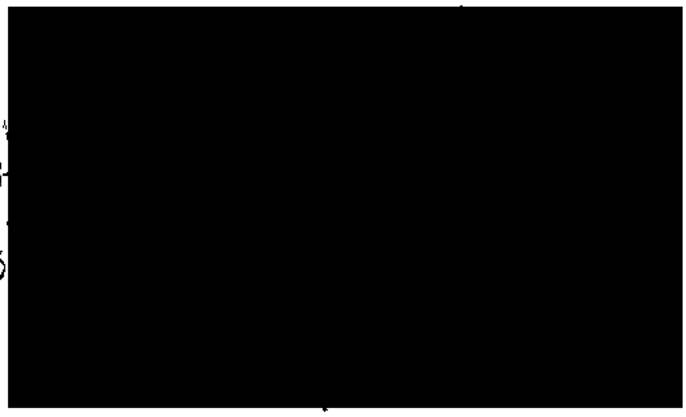
La Clave Única de Registro de Población (CURP) constituye la respuesta del Gobierno de la República para permitir y agilizar el ejercicio de derechos ciudadanos derivados de trámites y servicios gubernamentales.

La CURP sirve, además, para diseñar y conducir una adecuada política de población. El reconocimiento e identificación de su composición es el primer paso para la integración de una política de desarrollo que contemple a todos los ciudadanos.

El registro de la CURP es una tarea ciudadana. Es importante verificar cuidadosamente que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

... ayudamos a construir un México mejor, agradecemos profundamente su participación.

SALUD DE LA  
 Derechos  
 servicios de  
 investigación



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11



EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS QUE HAYA EN EL ESTADO DE GUERRERO DEL DOS MIL [REDACTED] D



PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocurador de  
Defensa del Ciudadano y de  
Oficina de Iny

### Inscripción al RFC

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

Primer Apellido

[REDACTED]

Nombre(s)

[REDACTED]

CATALAN

[REDACTED]

[REDACTED]

Sexo

Fecha de Nacimiento

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

Nacimiento\*

Nombre del Estado

[REDACTED]

[REDACTED]

Número de Libro\*

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

Número de Tomo

Número de Acta\*

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

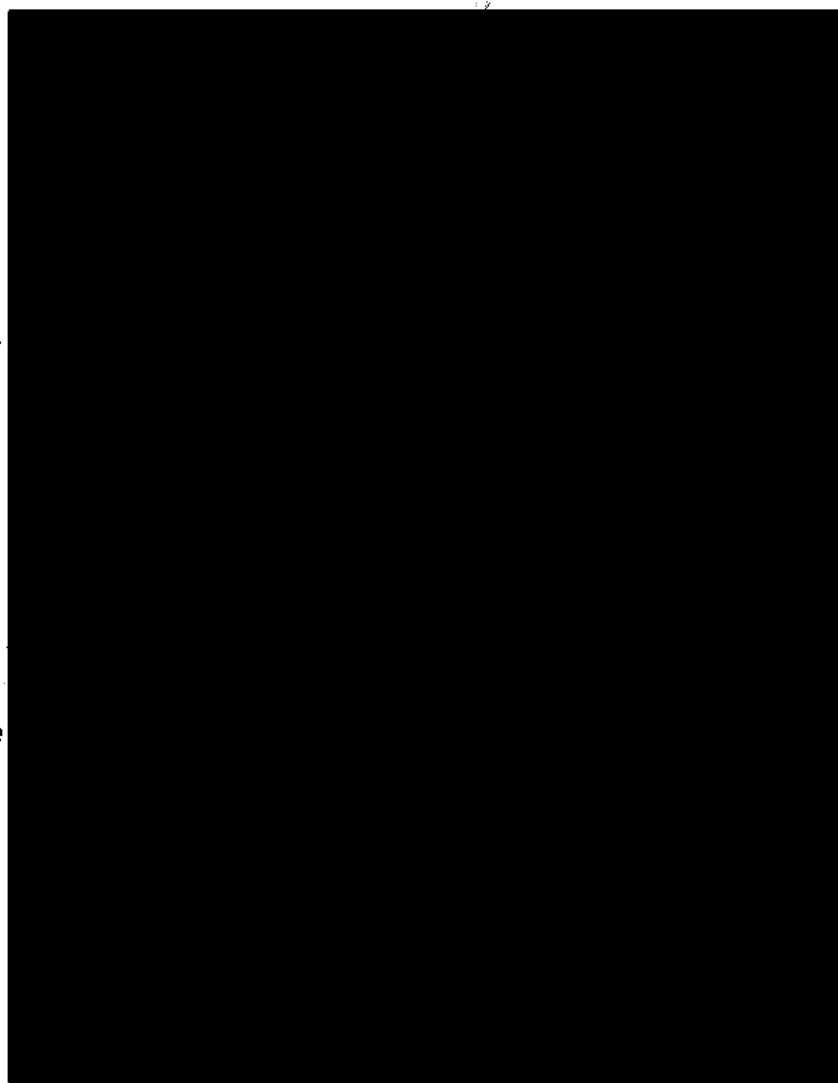
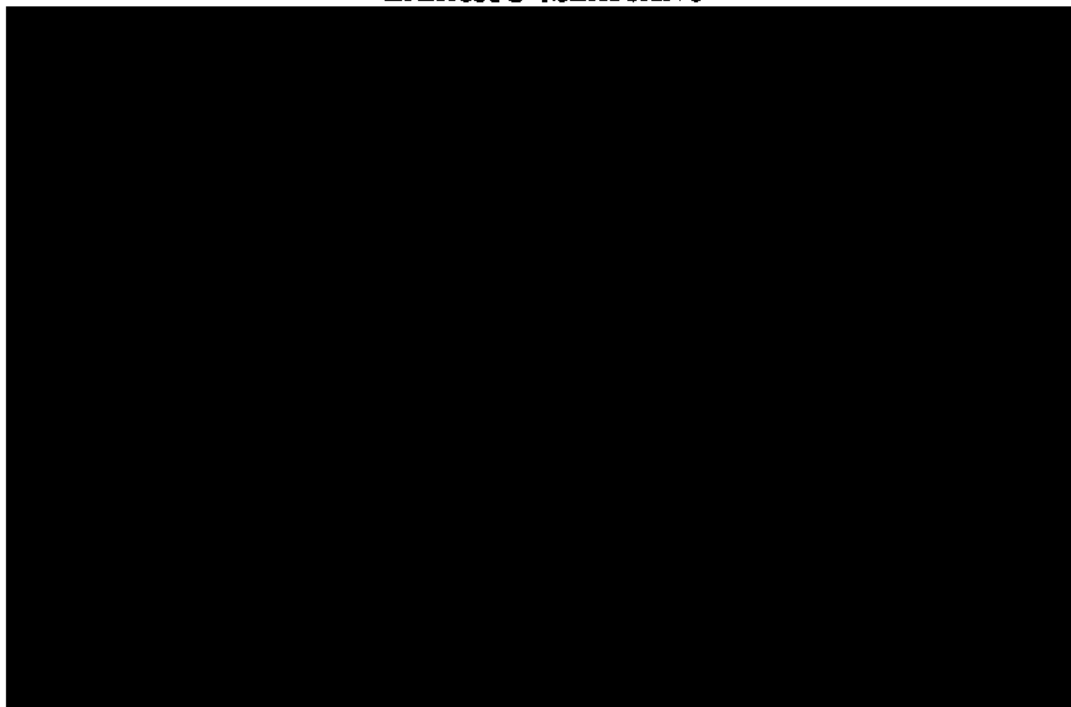
EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORG [REDACTED] PARA TODOS LOS [REDACTED] A QUE HAYA LUGAR [REDACTED] ESTADO DE GUERRERO DEL DOS MIL DIEC [REDACTED]



PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Prevención del Delito y Ser  
Oficina de Inye



EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS QUE HAYA EN EL LUGAR, ESTADO DE GUERRERO DEL DOS MIL DIECISIETE



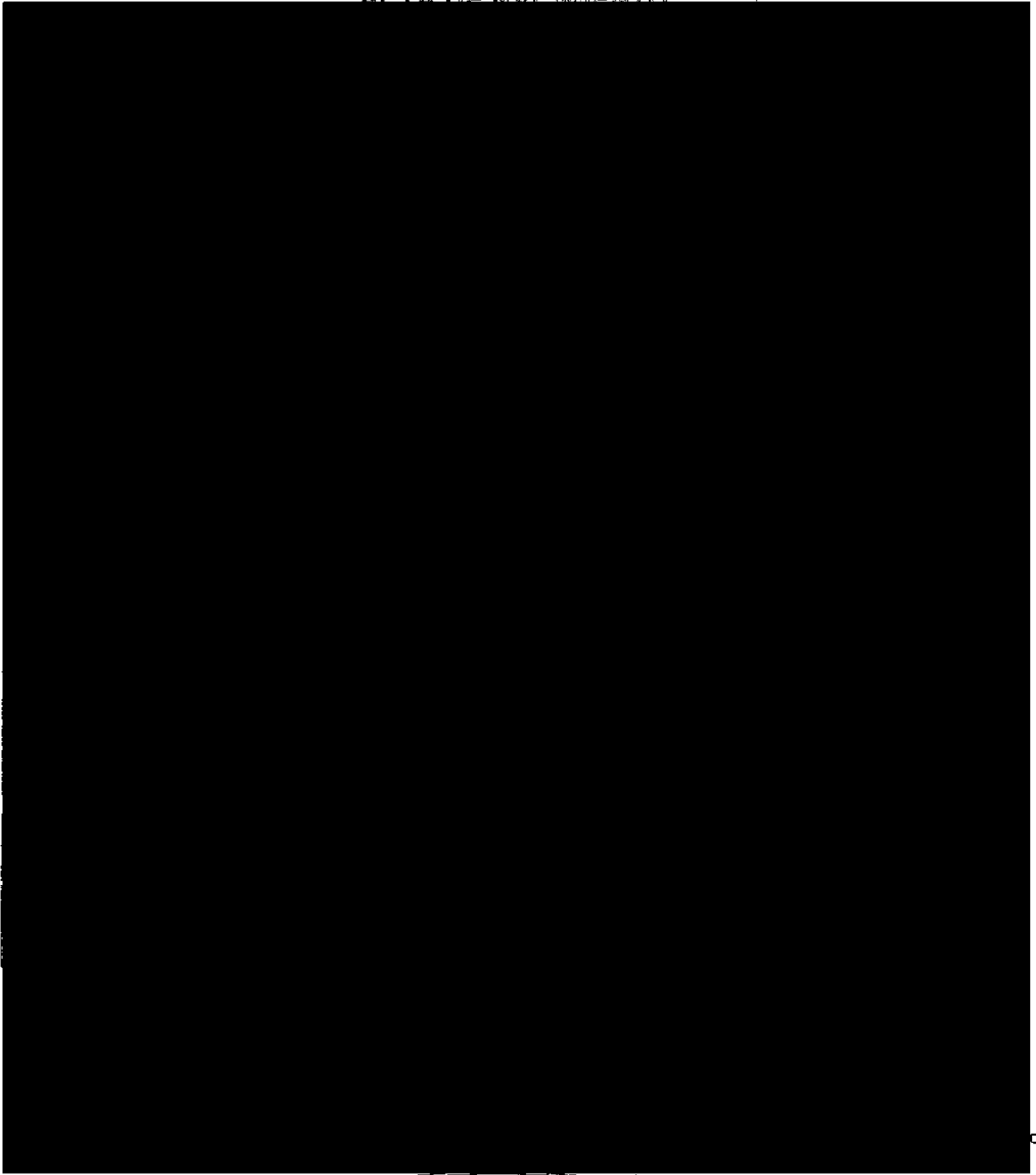
PROCURADOR GENERAL  
Subprocurador de  
Prevención del Delito y de  
Oficina de ley



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
REGISTRO CIVIL



ACTA DE NACIMIENTO



EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS  
LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, A QUE HAYA  
LUGAR EN EL ESTADO DE  
GUERRERO DEL DOS MIL  
DIEC [REDACTED]



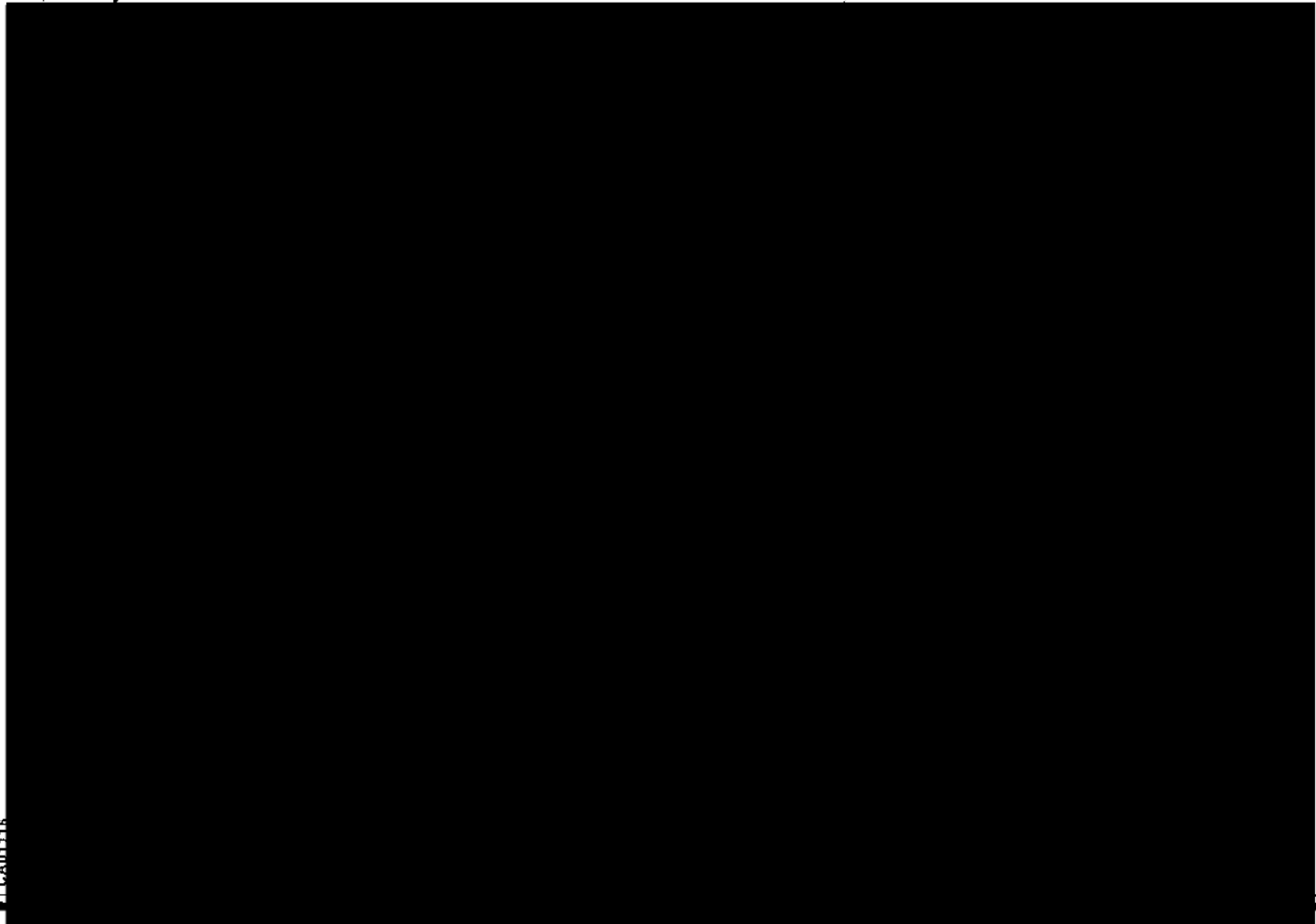
PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría del  
Prevención del Delito y S  
Oficina de Ir



# SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS  
DE GUERRERO

535



AL DE LA COMISIÓN  
de los Derechos  
de la Comunidad  
Española

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

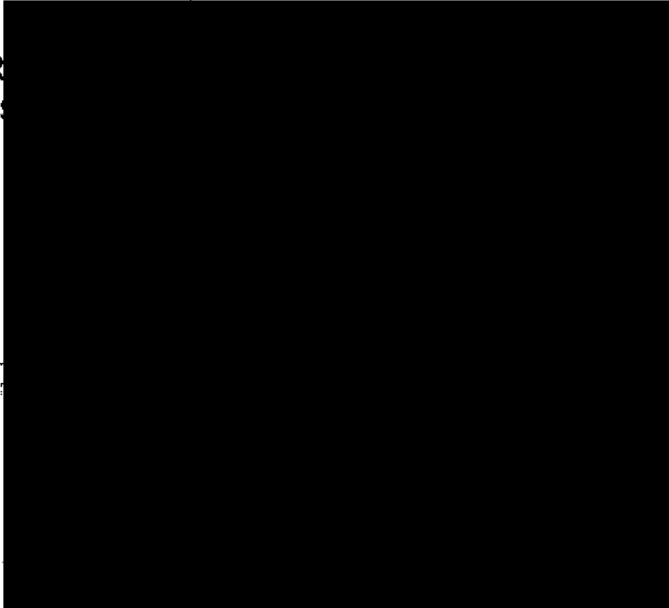
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

**CERTIFICO**

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR EN EL ESTADO DE GUERRERO DEL DOS MIL DIECI



SECRETARÍA DE GOBIERNO  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
Oficina de



# EVALUACION DE DESEMPEÑO REPORTE DE RESULTADOS



530

ENTIDAD: [REDACTED]  
 MUNICIPIO: [REDACTED]  
 AMBITO: [REDACTED]  
 FECHA: [REDACTED]

CORPORACIÓN: [REDACTED]  
 DEPENDENCIA: [REDACTED]  
 NOMBRE: [REDACTED]  
 GENERO: [REDACTED]  
 CURP: [REDACTED]  
 PUESTO: [REDACTED]  
 FUNCIONES: [REDACTED]  
 ADSCRIPCIÓN: [REDACTED]

**PRINCIPIOS**

LEGALIDAD

OBJETIVIDAD

EFICIENCIA Y EFICACIA

PROFESIONALISMO

HONRADEZ

RESPETO A LOS DER. HUM.

DISCIPLINA

**PUNTUALIDAD TOTAL**

CLASIFICACION POR TIPO DE DESEMPEÑO	PUNTOS
ANTE EL MANDO Y LA DEPENDENCIA	[REDACTED]
ANTE LA SOCIEDAD	[REDACTED]
ADMINISTRATIVO	[REDACTED]
COORDINACION OPERATIVA	[REDACTED]
EN RELACION CON EL EQUIPO Y ARMAMENTO	[REDACTED]
<b>CALIFICACION TOTAL</b>	[REDACTED]

**INSTANCIA EVALUADORA**

COM. DE HONOR Y JUSTICIA

COM. LOCAL DEL SPCP

SUPERIOR JERARQUICO

**CALIFICACION TOTAL**

**RESULTADO**

**Sobresaliente**

**PRINCIPIOS**

[REDACTED]

LEGALIDAD

HONRADEZ

OBJETIVIDAD

RESPETO A LOS DER. HUM.

EFICIENCIA Y EFICACIA

DISCIPLINA

PROFESIONALISMO

**CLASIFICACIÓN POR TIPO DE DESEMPEÑO**

[REDACTED]

**INSTANCIA EVALUADORA**

[REDACTED]

**RECOMENDACION**

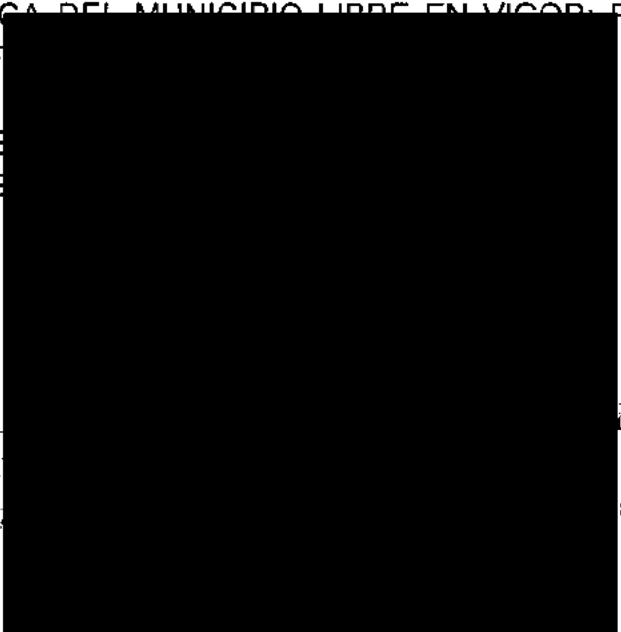
[REDACTED]

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR PARA TODOS LOS EFECTOS QUE HAYA ESTADO DE LUGAR, ESTADO DE GUERRERO DEL DOS MIL DOS DIECISIETE

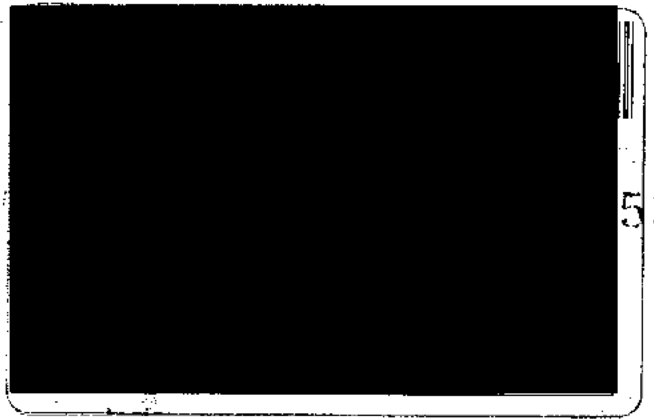
SECRETARIO MUNICIPAL



SECRETARÍA DE JUSTICIA  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y SE  
Oficina de Ley



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL  
 REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES  
 CREDENCIAL PARA VOTAR



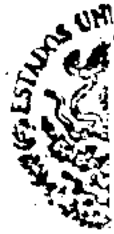
537

AL SENADO DE LA REPÚBLICA  
 Poder Judicial,  
 Poderes a la Comunidad  
 Legislación


EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR EN EL ESTADO DE GUERRERO DEL DOS MIL DIECI [REDACTED]



PROF. [REDACTED]  
Subprocurador de  
Prevención del Delito  
Oficina de

 <p>REGISTRO NACIONAL DE POBLACION</p>	<p>TRÁMITE GRATUITO</p>
<p>CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION</p>	<p>Esta Clave Unica de Registro de Población se expide con base en los datos que identifican su documento probatorio.</p>
<div style="background-color: black; width: 100%; height: 100%;"></div>	



**TERMINAL PÚBLICA**  
 de Derechos Humanos,  
 / Servicios a la Comunidad  
 Investigación

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO, DEL DOS MIL [REDACTED] D



REGISTRADO EN GUERRERO  
Subprocuraduría de D.  
Fiscalización del Trabajo y Seguridad Social  
Oficina de Iny

Paso 1 Datos de Identificación

Inscripción al RFC

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

Primer Apellido

GUADARRAMA

Segundo Apellido

[Redacted]

Nombre(s)

[Redacted]

[Redacted]

Sexo

[Redacted]

Fecha de Nacimiento

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

Nacimiento\*

[Redacted]

Nombre del Estado

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

Número de Libro\*

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

Número de Tomo

Número de Acta\*

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

<https://rfc.siat.sat.gob.mx>

[Redacted]



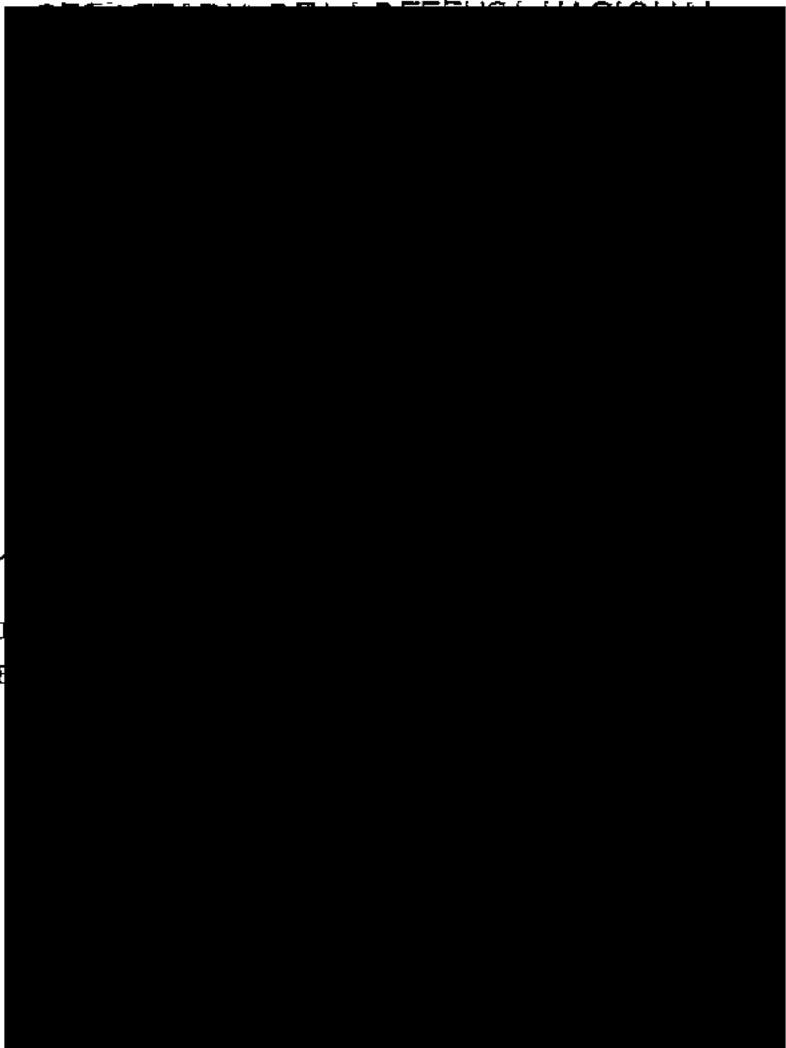
EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

CERTIFICO

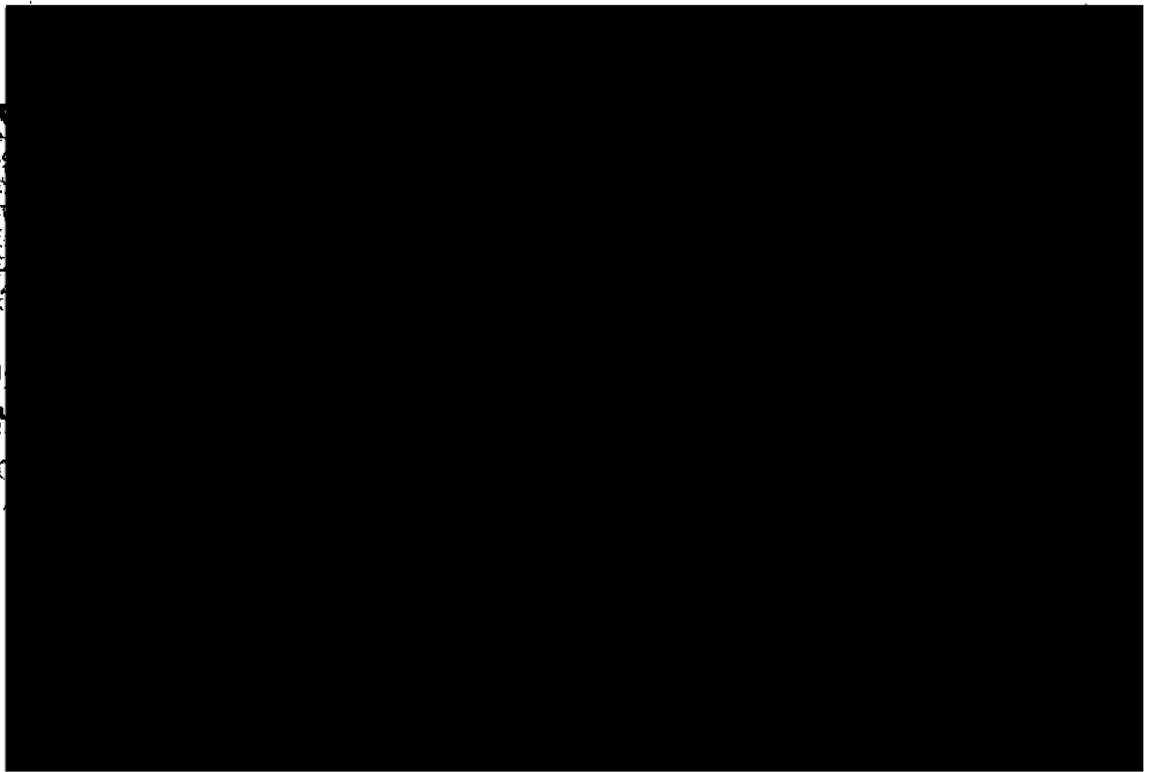
QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS  
LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA  
LUGAR, EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO, A LOS 08 DIAS DEL MES DE JUNIO DEL DOS MIL  
D [REDACTED]



PROCURADURÍA GENERAL  
del Poder Judicial de la  
Federación  
Oficina de la



LI  
TE



LI

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

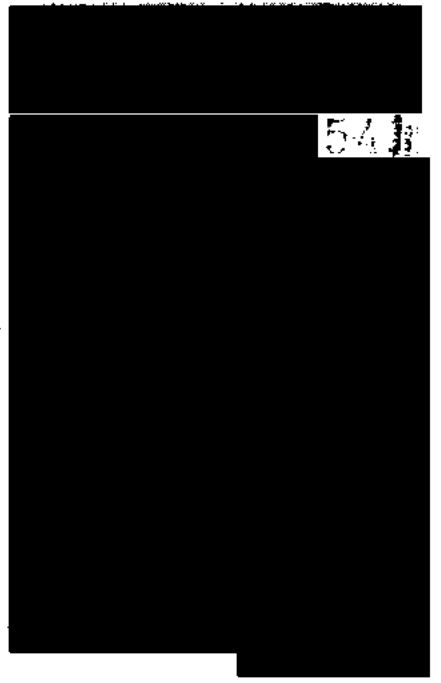
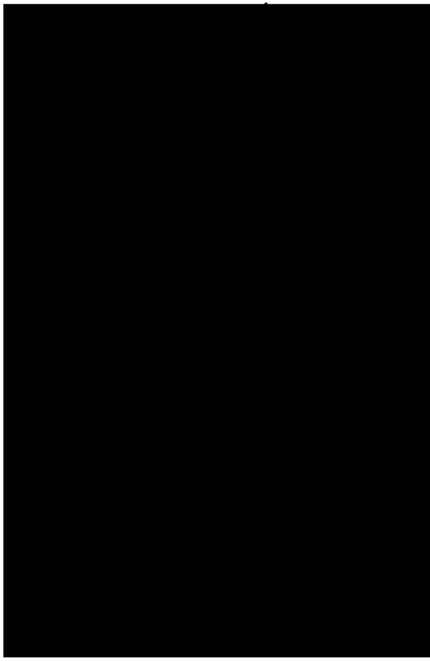
CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA  
L [REDACTED] ESTADO DE  
G [REDACTED] DEL DOS MIL  
D [REDACTED]



PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría  
Prevención del Delito  
Oficina de

ETP



54

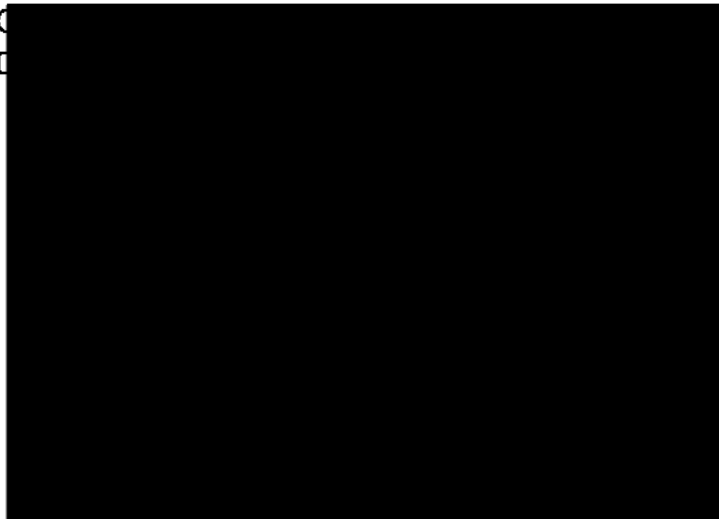


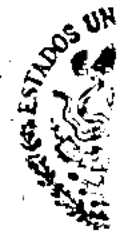
SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA  
de Derechos Humanos  
Servicios a la Comunidad  
Investigación

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPEGOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

**CERTIFICO**

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TEPEGOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO, DEL DOS MIL



  
PROTODACTIL  
Subprocurador de  
Prevención del Delito  
Oficina de

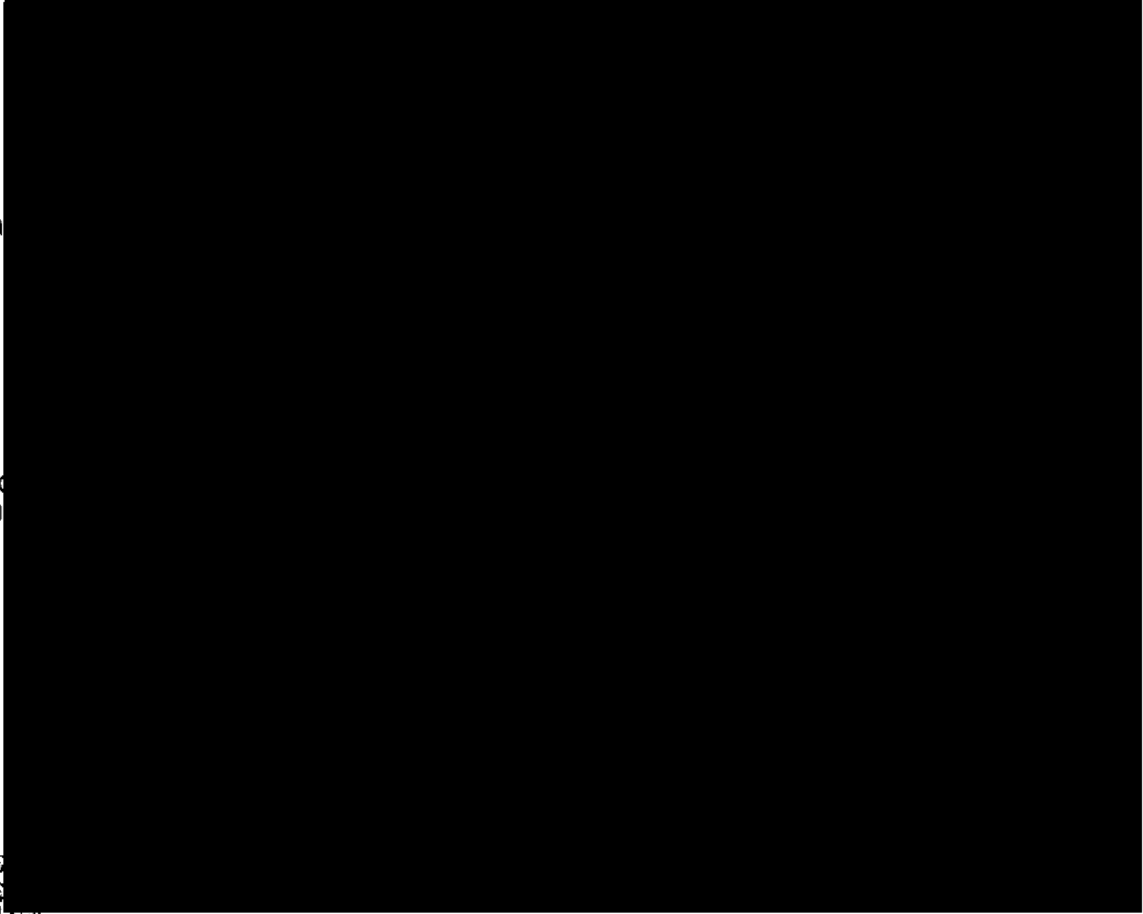


CONSTANCIA DE CONSULTA  
REGISTRO NACIONAL DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

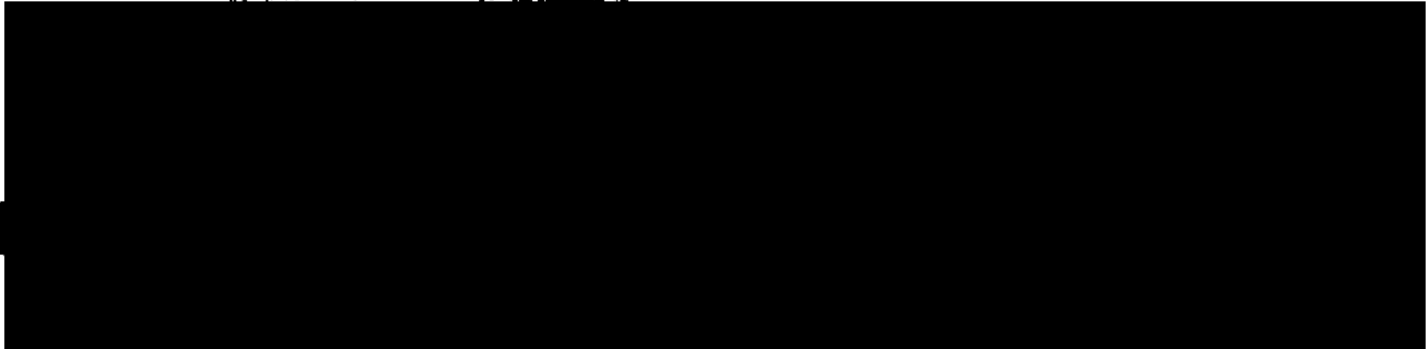
Se notifica que el (la)  
Nacido(a) en:  
El día:  
ESTADO:  
C.F.C.:

Se encuentra inscrito  
Identificación Perma

Adscripción en:  
Municipio:  
Dependencia:  
Corporación:  
Puesto:  
Nivel de Mando:  
En el Área de:



ID. 09



con los resultados de la consulta, la autoridad procederá de conformidad con las normas conducentes.

La impresión de esta constancia quedó asentada en las bitácoras de uso del SNISP,  
por lo que su mal uso será responsabilidad del usuario.

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

**CERTIFICO**

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS  
LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA  
L [REDACTED] ESTADO DE  
G [REDACTED] DEL DOS MIL  
D [REDACTED]



CUSADIN(A) GENER  
Subcomisión de Ge  
nación del Gobierno y Serv  
Oficina de Inves



# EVALUACION DE DESEMPEÑO REPORTE DE RESULTADOS



540

ENTIDAD: [REDACTED]  
 MUNICIPIO: [REDACTED]  
 AMBITO: [REDACTED]  
 FECHA: [REDACTED]

CORPORACIÓN: [REDACTED]  
 DEPENDENCIA: [REDACTED]  
 NOMBRE: [REDACTED]  
 GENERO: [REDACTED]  
 CURP: [REDACTED]  
 PUESTO: [REDACTED]  
 FUNCION: [REDACTED]  
 ADSCRIPCION: [REDACTED]

**PRINCIPIOS**

LEGALIDAD

OBJETIVIDAD

EFICIENCIA Y EFICACIA

PROFESIONALISMO

HONRADEZ

RESPECTO A LOS DER. HUM.

DISCIPLINA

PUNTUALIDAD TOTAL

**CLASIFICACIÓN POR TIPO DE DESEMPEÑO**

ANTE EL MANDO Y LA DEPENDENCIA

ANTE LA SOCIEDAD

ADMINISTRATIVO

COORDINACION OPERATIVA

EN RELACION CON EL EQUIPO Y ARMAMENTO

CALIFICACION TOTAL

**INSTANCIA EVALUADORA**

COM. DE HONOR Y JUSTICIA

COM. LOCAL DEL SPCP

SUPERIOR JERARQUICO

CALIFICACION TOTAL

**RESULTADO**

Sobresaliente

**PRINCIPIOS**

[REDACTED]

LEGALIDAD     OBJETIVIDAD     EFICIENCIA Y EFICACIA     PROFESIONALISMO  
 HONRADEZ     RESPETO A LOS DER. HUM.     DISCIPLINA

**CLASIFICACIÓN POR TIPO DE**

[REDACTED]

**INSTANCIA EVALUADORA**

[REDACTED]

**RECOMENDACION**

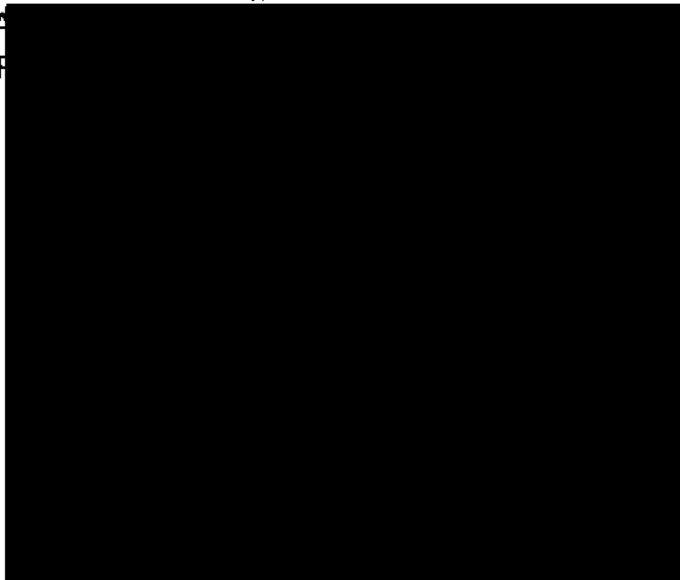
[REDACTED]



EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR EN EL ESTADO DE GUERRERO DEL DOS MIL DIEC



PROCURADURÍA DE  
Subprocuraduría  
Previsión del Seguro  
Origen d



# SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

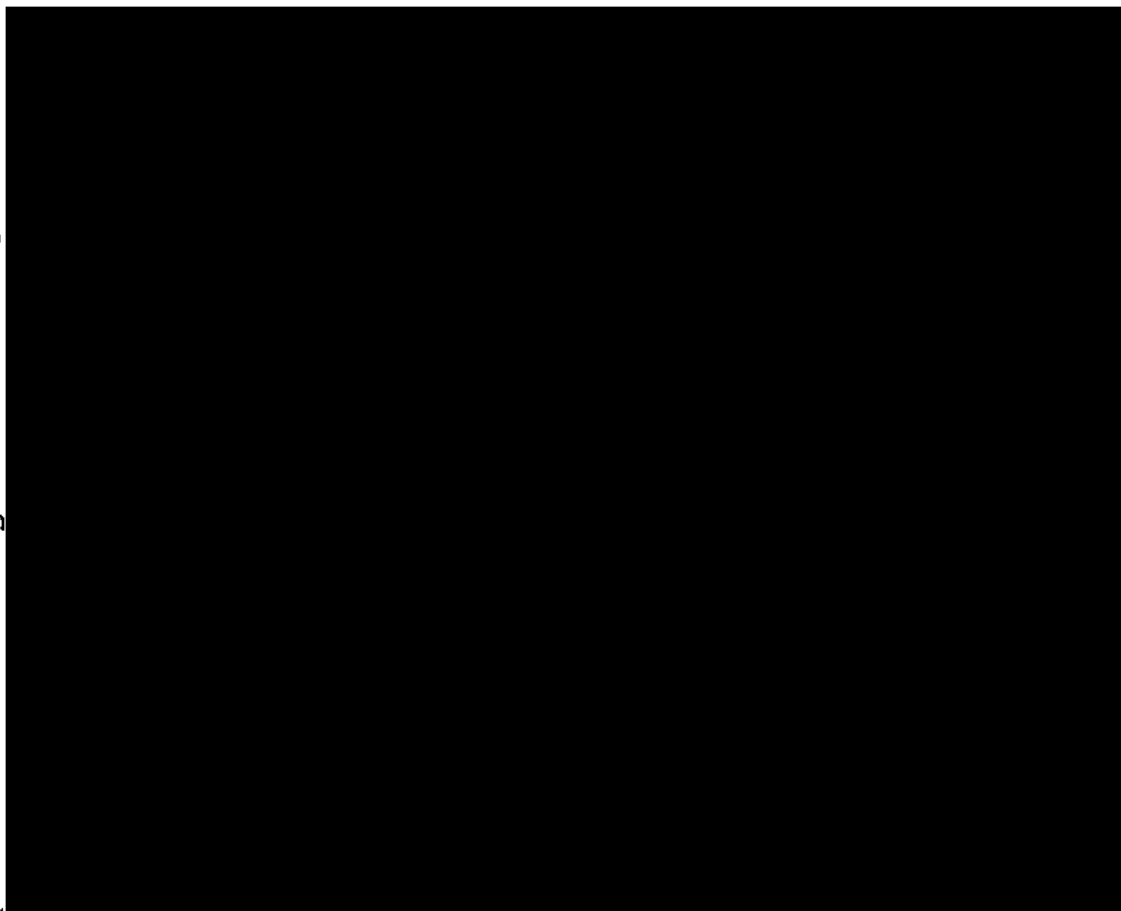
544

## CONSTANCIA DE CONSULTA REGISTRO NACIONAL DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

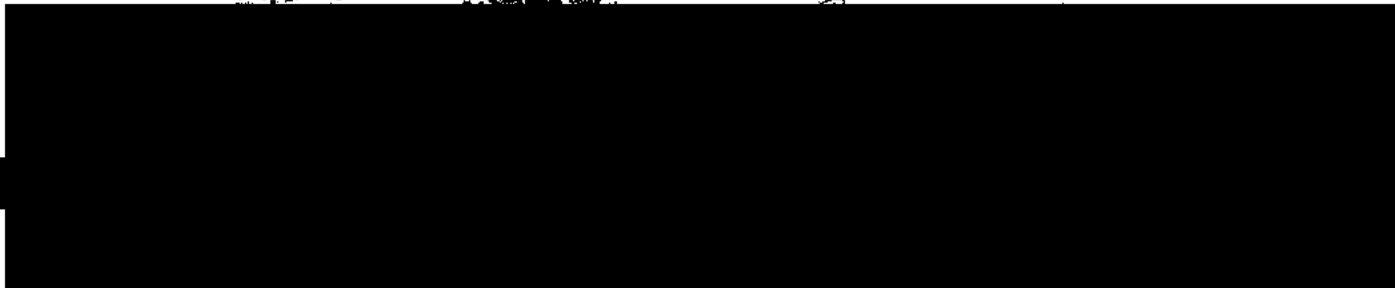
Se notifica que el (la)  
Nacido(a) en:  
El día:  
EXO:  
I.F.C.:

Se encuentra inscrito  
Identificación Permanente

Adscripción en:  
Municipio:  
Dependencia:  
Corporación:  
Puesto:  
Nivel de Mando:  
En el Área de:



05



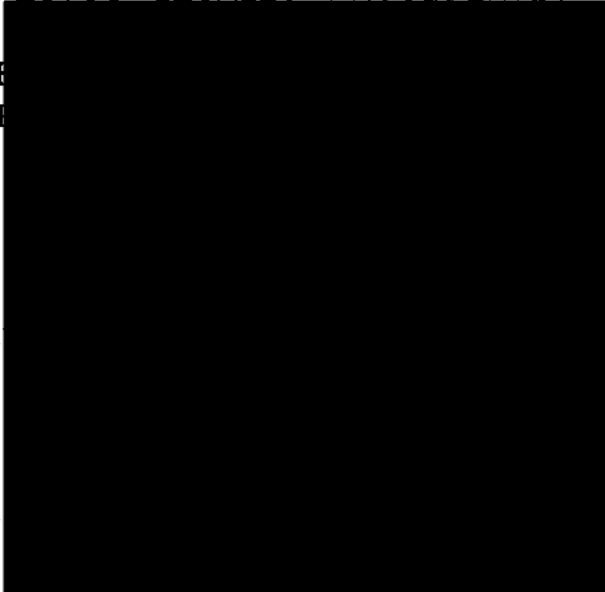
Esta constancia de cumplimiento a los Artículos 122 y 123 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública:  
con los resultados de la consulta, la autoridad procederá de conformidad con las normas conducentes.

La impresión de esta constancia quedó asentada en las bitácoras de uso del SNISP,  
por lo que su mal uso será responsabilidad del usuario.

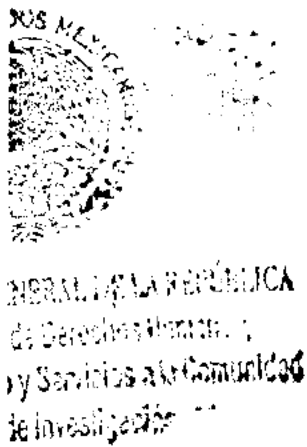
EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO:

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, [REDACTED] ESTADO DE GUERRERO DEL DOS MIL DIECISIETE



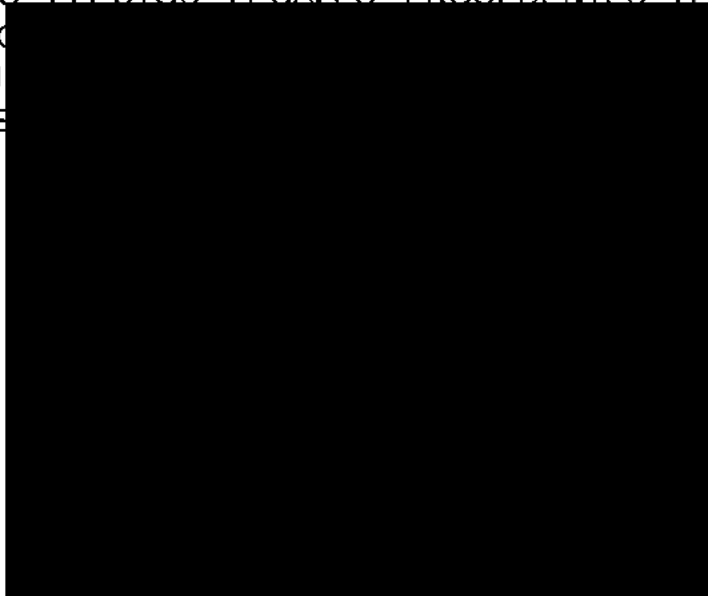
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y PROSECUCCIÓN DEL DELITO  
Cárceles



EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

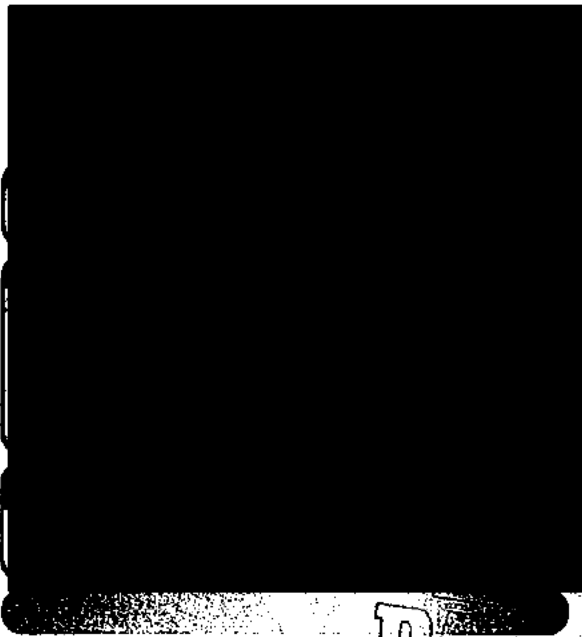
CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR EN EL ESTADO DE GUERRERO EL DOS MIL DIE



SECRETARÍA DE  
Calificación de  
Prevenición del Delito  
Oficina

**CFE** Comisión Federal de Electricidad  
Av. Paseo de la Reforma Num. 164, Col. Juárez, México, D.F. C.P. 06600.  
RFC: CFE370814-Q10  
Nombre y Domicilio



Total a pagar del periodo facturado

**\$263.00**

(DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS)

**21 MAY 16**

Información importante

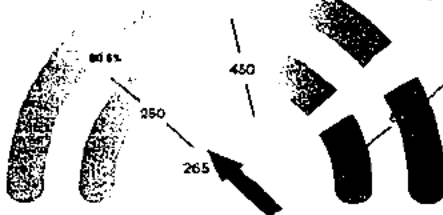
Corte a partir de 22 MAY 16.  
Le invitamos a que se registre en nuestro portal y disfrute de la comodidad de nuestros servicios en línea.

Periodo	Consumo	Días	Promedio Diario en kWh	Promedio Diario en \$
07 MAR 16 AL 06 MAY 16	60	60	4.41	4.38

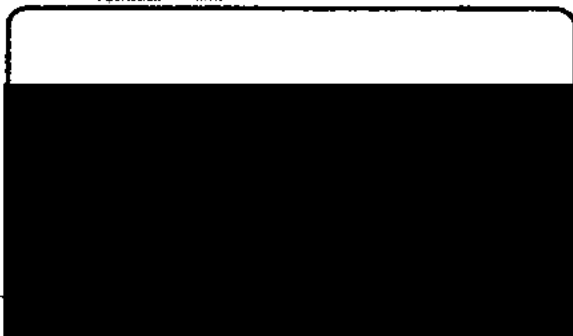
Facturación

Concepto	kWh	Precio	24 días Fuera de Verano	
			Subtotal	
Básico	60	0.793	47.58	
Intermedio	46	0.956	43.97	
Suma	106		91.55	
		36 días de Verano		
Concepto	kWh	Precio	Subtotal	
Básico	150	0.697	104.55	
Intermedio	9	0.822	7.39	
Suma	159		111.94	

**PAGA**



Aportación kWh



Importe de la facturación

Energía	203.50
IVA 16%	32.56
Fac. del Periodo	236.06
DAP	26.45
deudo Anterior	322.58
u Pago	322.00
total	\$263.09

FEDERAL DE ELECTRICIDAD  
DE DISTRIBUCIÓN CENTRO SUR  
ZONA IGUALA  
AGENCIA TEPECUACUILCO  
209-633

Tepecuacuilco-Tepecuacuilco Guerrero México CP




RAJ DE LA DE...  
Derechos Normativos,  
servicios e la Cliente  
Investigación

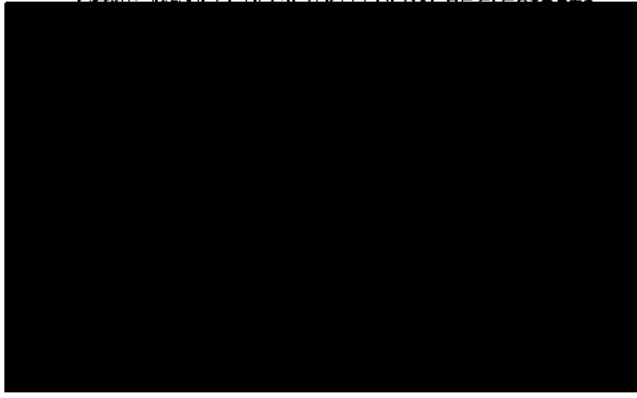
EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

**CERTIFICO**

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL PARA TODOS LOS ESTADOS QUE HAYA LUGAR EN EL ESTADO DE GUERRERO DEL DOS MIL DIECISIETE



  
PROCURADURIA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Prevención del Delito y Se-  
cción de Inve-



DE LA REPÚBLICA  
Derechos Humanos,  
Acceso a la Ciudadanía  
y Justicia






EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO, DEL DOS MIL DIECISIETE.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO  
Subprocuraduría de Promoción, Justicia y Paz  
CARRERA DEL

 <p>REGISTRO NACIONAL DE POBLACION</p>	<p>TRAMITE GRATUITO</p>
<p>CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION</p>	<p>Esta Clave Unica de Registro de Poblacion se expide con base en los datos que identifican su documento probatorio</p>



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 GOBIERNO FEDERAL  
 SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA  
 Derechos Humanos,  
 Servicios a la Comunidad  
 y Atención al Ciudadano

EL SUSCRITO: [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS  
LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA  
LUGAR EN EL ESTADO DE GUERRERO DEL DOS MIL  
DIEC [REDACTED]



PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de De  
fensa del Estado y Ser  
vicio Público

Paso 1 Datos de Identificación

Inscripción al RFC

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]  
AYALA

Segundo Apellido

[REDACTED]

Nombre(s)

[REDACTED]

[REDACTED]

Sexo

HOMBRE

Fecha de Nacimiento

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] del de  
Nacimiento\*

Nombre del Estado

[REDACTED]

[REDACTED]

Número de Libro\*

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] RUJA

[REDACTED]

Número de Acta\*

Número de Foja\*

Número de Tomo

[REDACTED]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
ESTADO DE CHIHUAHUA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
CÓDIGO FISCAL DE LOS PARTICIPANTES EN LA COMUNIDAD  
C.F.

[REDACTED]

EL SUSCRITO [REDACTED], EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

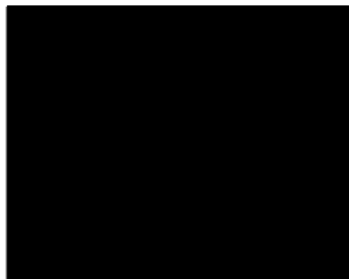
QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS QUE HAYA LUGAR EN EL ESTADO DE GUERRERO DEL DOS MIL NOVECIENTOS Y DIECISIETE.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
ROGER BAUTISTA GARCIA  
Secretario de Planeación y Desarrollo Municipal  
Oficina de Planeación



TELEFONOS DE MEXICO S.A.B. de C.V.  
 Parque Via 198, Col. Cuauhtémoc  
 C.P. 06599 Mexico D.F.  
 RFC: TME840315-KT6 01-DIC-2008 DV 8



1 de 2  
 ENGLISH  
 \$ 550.00  
 6:00  
 Total  
 Pago  
 Mes  
 Teléf  
 Factu

**Estado de Cuenta**

Saldo Anterior		213.00
Su Pago Gracias	19-Nov-08	- 213.00
Saldo		0.00
Cargo por Redondeo		+ 0.51
Cargos del Mes		+ 181.55
IVA		+ 27.23
SubTotal		\$ 209.29
Crédito por Redondeo*		- 0.29
Total a Pagar		\$ 209.00

(doscientos nueve pesos 00/100 M.N.)

\*La diferencia de Centavos aplicará en su próximo Estado de Cuenta.

**Cargos del Mes**

Servicio Local	181.55
SubTotal	\$ 181.55



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 Unión a la Comunidad

Atención a Clientes: 01 (800) 123 0000

**Regala la mejor combinación**

Paquete *conectes en*  
**infinitem**

incluye:

- La conexión más rápida
- 100 llamadas locales
- 100 minutos de Larga Distancia Nacional
- Renta de la Línea

y mucho más...



**Netbook** Lanix Neuron LT10

Por sólo

**\$ 599**

al mes IVA incluido

Contrata ahora y además llévate un módem inalámbrico

Vigencia al 31 de enero de 2009

**01800 123 22 22**

Tiendas TELMEX

EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

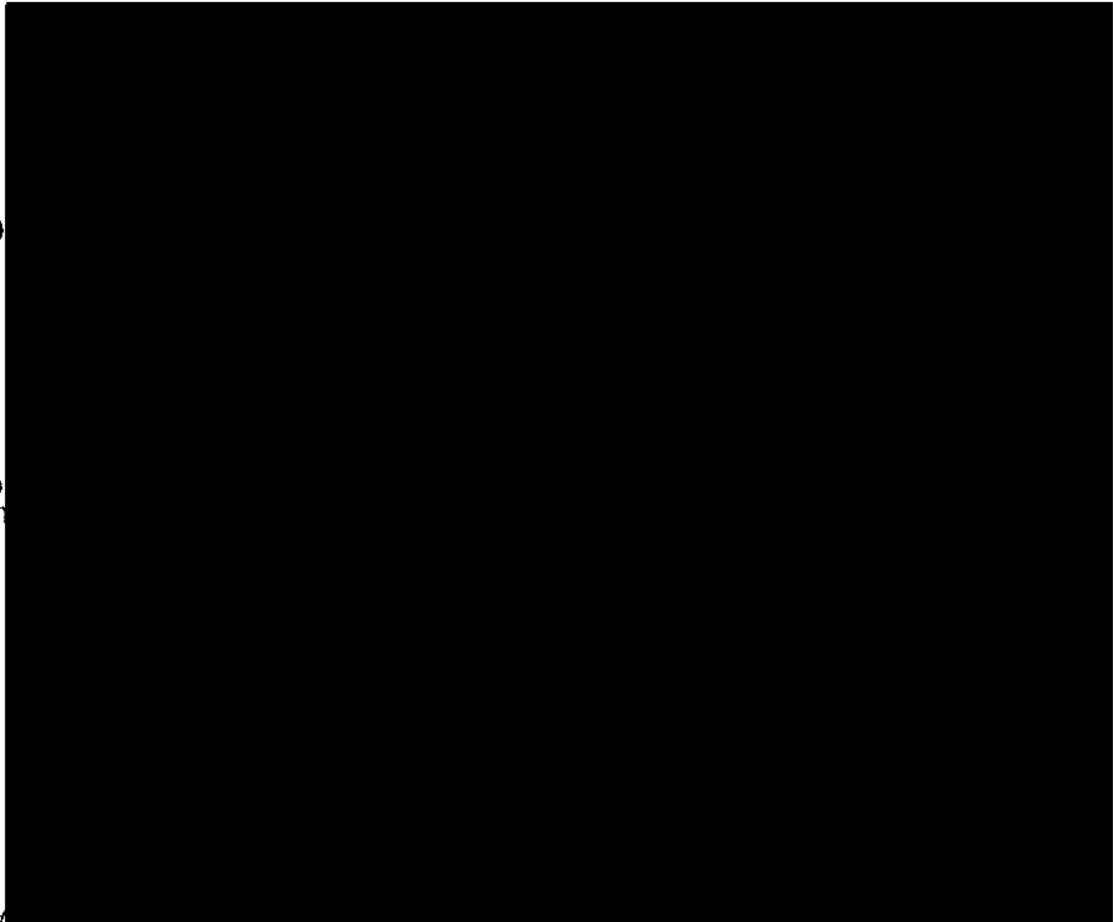
QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR EN EL ESTADO DE GUERRERO DEL DOS MIL Y DIECI



ESTADO DE GUERRERO  
DEL DOS MIL Y UN  
PROCURADIA GEN  
Subprocuraduria de  
Prevencion del Delito y  
Oficina del



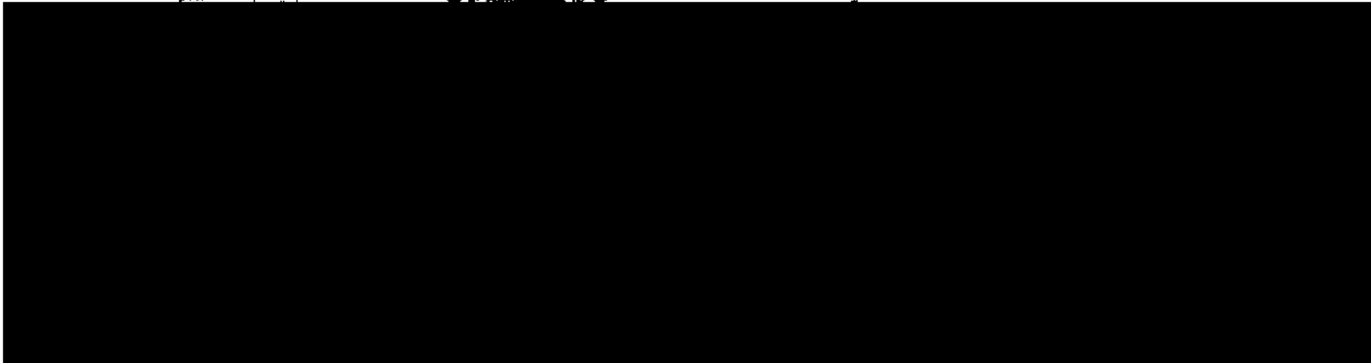
CONSTANCIA DE CONSULTA  
REGISTRO NACIONAL DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA



Se notifica que el (la)  
Nacido(a) en:  
El día:  
SEXO:  
R.F.C.:

Se encuentra inscrito  
Identificación Permanente

Adscripción en:  
Municipio:  
Dependencia:  
Corporación:  
Puesto:  
Nivel de Mando:  
En el Área de:



Con los resultados de la consulta, la autoridad proceda de conformidad con las normas conducentes.

La impresión de esta constancia quedó asentada en las bitácoras de uso del SNISP,  
por lo que su mal uso será responsabilidad del usuario.



EL SUSCRITO [REDACTED], EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO, DEL DOS MIL DIECISI



OCERADURÍA CENT  
Subsecretaría de  
Gestión del Culto y  
Oficina de la



# SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN GUERRERO



GUERRERO

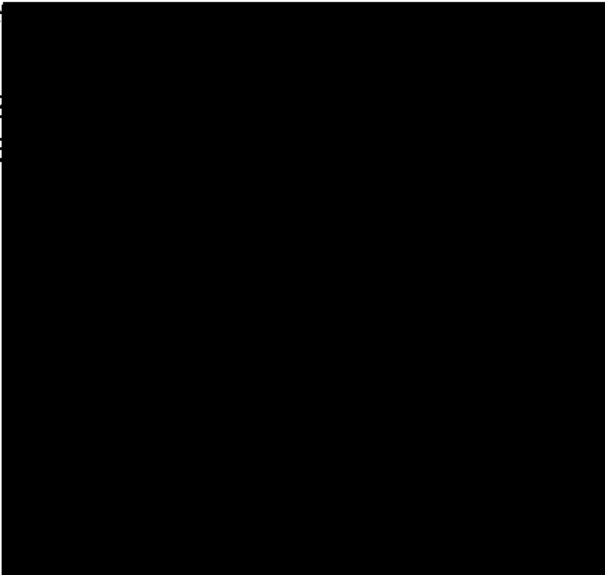


ESTADO DE GUERRERO  
Derechos Humanos,  
Análisis de la Comunidad  
Investigación

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS QUE HAYA EN LUGAR, ESTADO DE GUERRERO DEL DOS MIL DIECISIETE

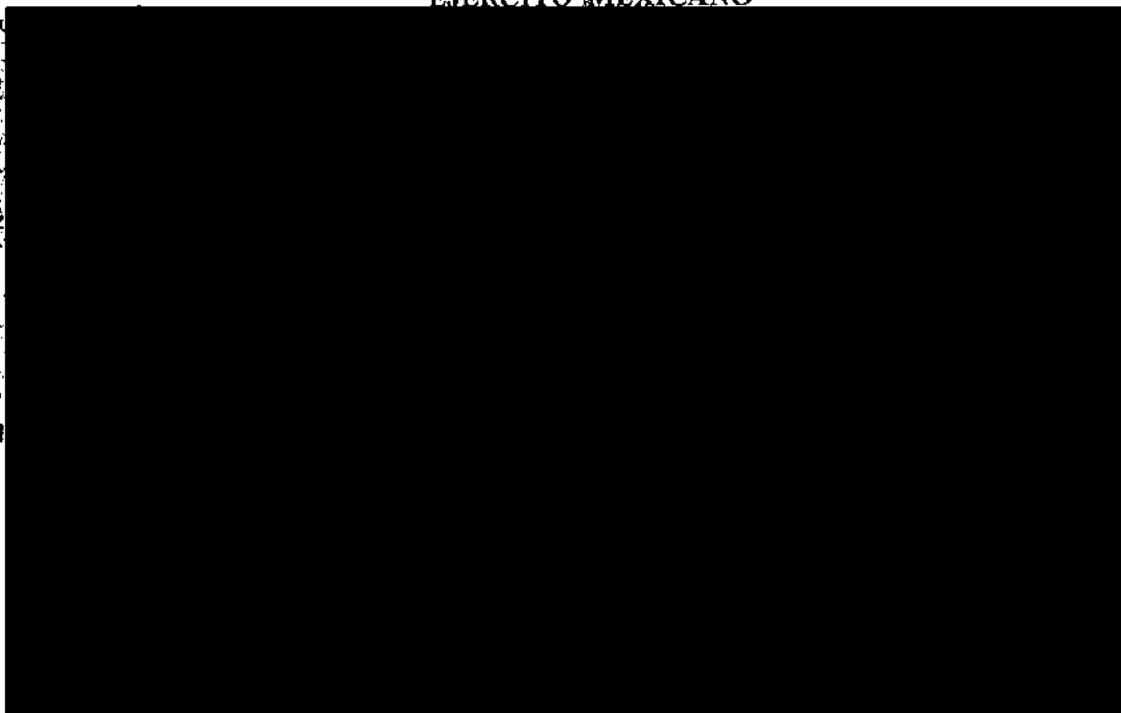


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA DE  
Subprocuraduría de  
Prevención del Delito  
Oficina de

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL  
SERVICIO MILITAR NACIONAL



EJERCITO MEXICANO



De  
...  
...  
...

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

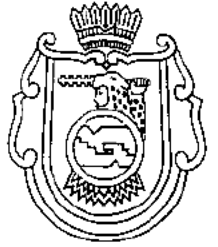
QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, [REDACTED] ESTADO DE GUERRERO DEL DOS MIL DIECISIETE



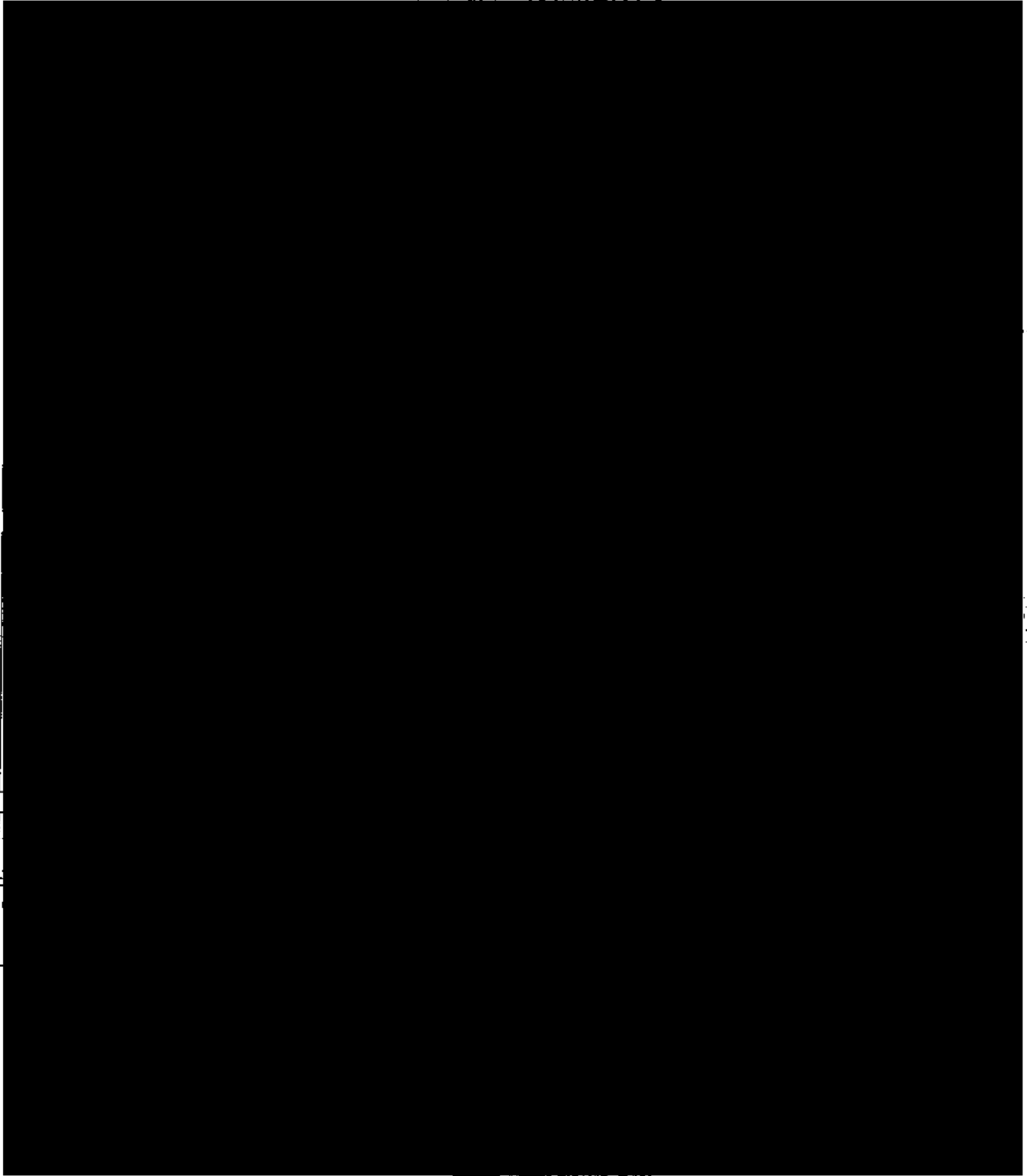
PROCURADURÍA GINE  
Subprocurador de  
Prevención del Bando y  
Cofre de la



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
REGISTRO CIVIL



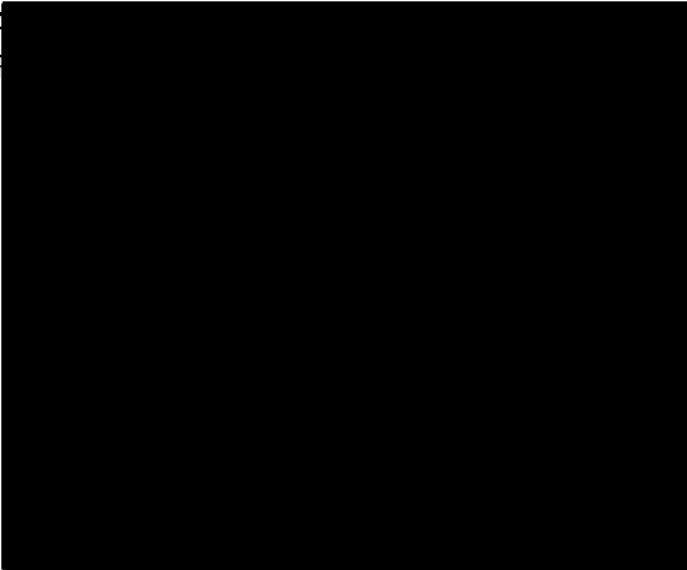
ACTA DE NACIMIENTO



EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR EN EL ESTADO DE GUERRERO DEL DOS MIL DIECISIETE.



PROCURADURIA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Prevención del Delito y  
Oficina de la



# EVALUACION DE DESEMPEÑO REPORTE DE RESULTADOS



556

ENTIDAD: [REDACTED]  
 MUNICIPIO: [REDACTED]  
 AMBITO: [REDACTED]  
 FECHA: [REDACTED]

CORPORACIÓN: [REDACTED]  
 DEPENDENCIA: [REDACTED]  
 NOMBRE: [REDACTED]  
 GENERO: [REDACTED]  
 CURP: [REDACTED]  
 PUESTO: [REDACTED]  
 FUNCION: [REDACTED]  
 ADSCRIPCION: [REDACTED]

PRINCIPIOS	PUNTOS
LEGALIDAD	[REDACTED]
OBJETIVIDAD	[REDACTED]
EFICIENCIA Y EFICACIA	[REDACTED]
PROFESIONALISMO	[REDACTED]
HONRADEZ	[REDACTED]
RESPECTO A LOS DER. HUM.	[REDACTED]
DISCIPLINA	[REDACTED]
<b>PUNTUALIDAD TOTAL</b>	[REDACTED]

INSTANCIA EVALUADORA
COM. DE HONOR Y JUSTICIA
COM. LOCAL DEL SPCP
SUPERIOR JERARQUICO
<b>CALIFICACION TOTAL</b>

**CLASIFICACION POR TIPO DE DESEMPEÑO**

ANTE EL MANDO Y LA DEPENDENCIA  
 ANTE LA SOCIEDAD  
 ADMINISTRATIVO  
 COORDINACION OPERATIVA  
 EN RELACION CON EL EQUIPO Y ARMAMENTO  
**CALIFICACION TOTAL**

**RESULTADO**

**Sobresaliente**

**PRINCIPIOS**

[REDACTED]

LEGALIDAD     OBJETIVIDAD     EFICIENCIA Y EFICACIA     PROFESIONALISMO  
 HONRADEZ     RESPECTO A LOS DER. HUM.     DISCIPLINA

**CLASIFICACIÓN POR TIPO DE**

[REDACTED]

**INSTANCIA EVALUADORA**

[REDACTED]

COM. HONOR Y JUSTICIA  
 COMISIÓN LOCAL DE SPCP  
 SUPERIOR JERÁRQUICO

**RECOMENDACION**

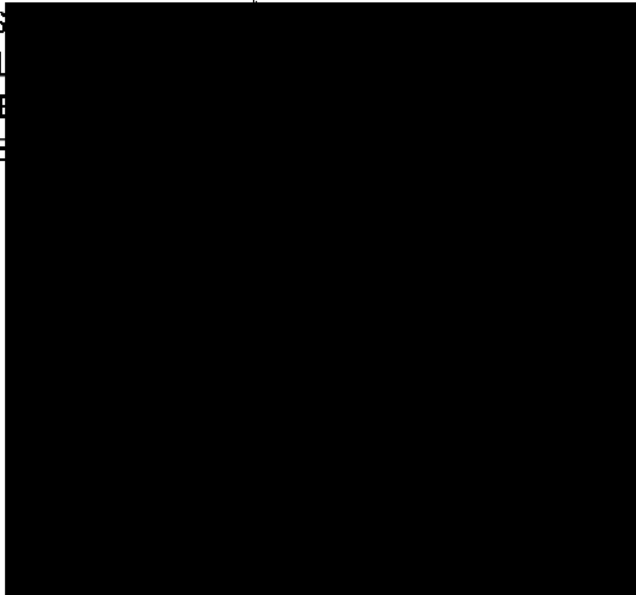
[REDACTED]



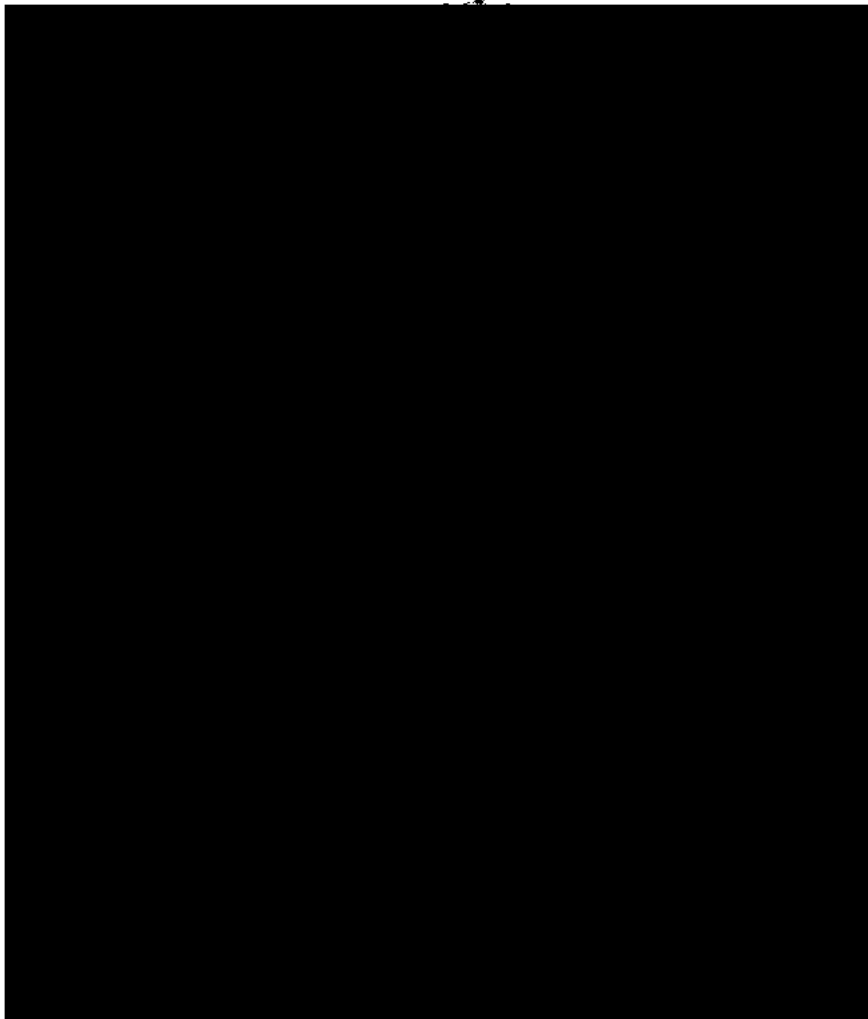
EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

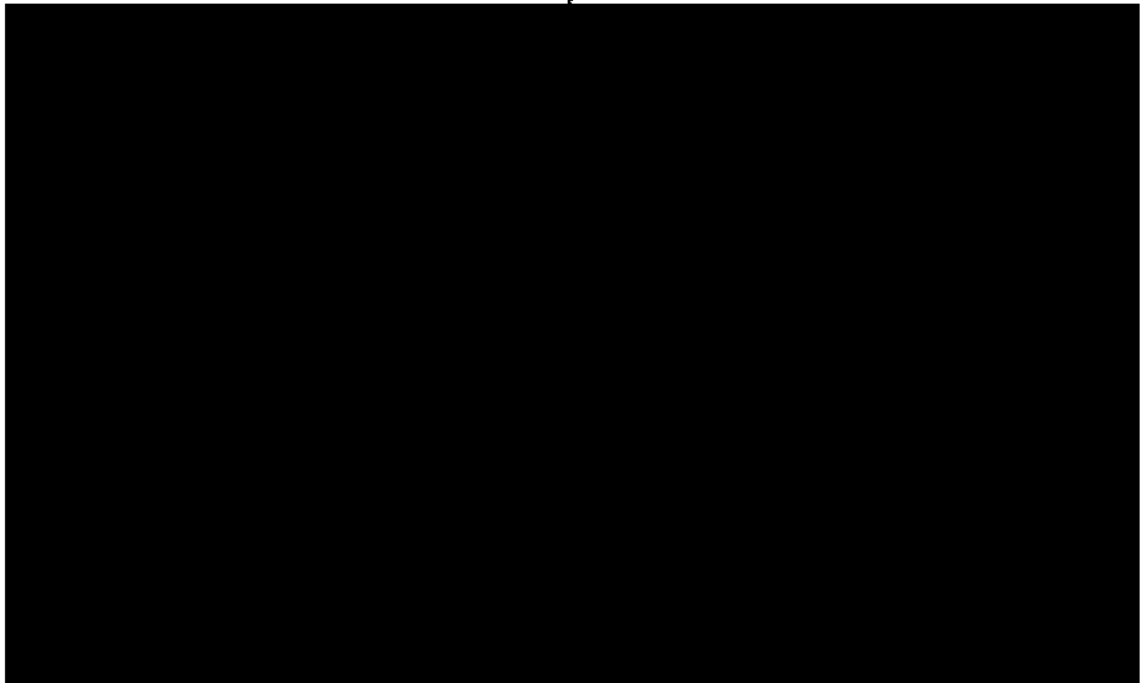
QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO OFICIO, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR EN EL MUNICIPIO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO, EN LA CIUDAD DE TRUJANO, A LOS DOS MIL DIECISIETE



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA DE  
Subprocuraduría  
Prevención del Delito  
Criminal



EJERCITO MEXICANO



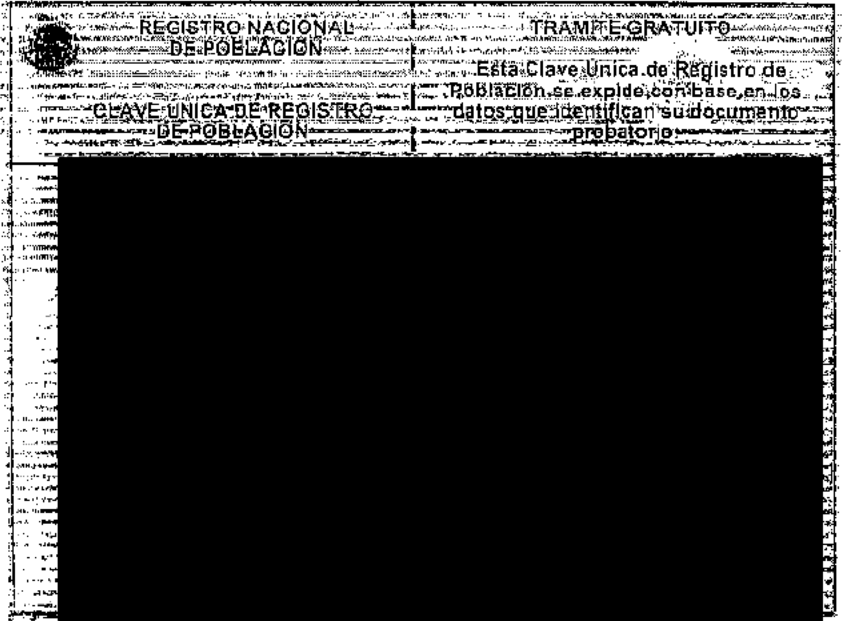
EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR. [REDACTED] ESTADO DE GUERRERO DEL DOS MIL DIECISIETE



SECRETARÍA DE  
Subprocurador de  
Prevención del Delito y  
Oficina del



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 FEDERAL DE LA REPUBLICA  
 Dirección General de  
 Servicios a la Comunidad  
 Investigación

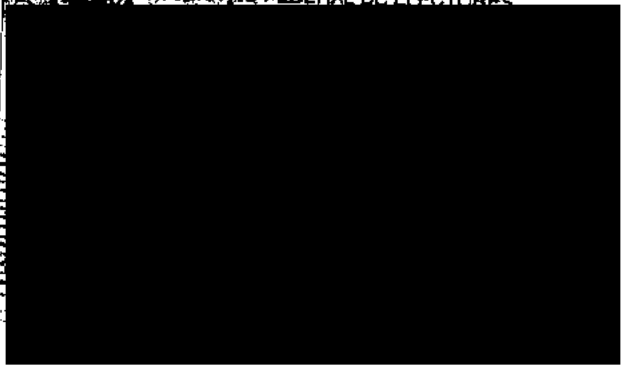
EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, [REDACTED] ESTADO DE GUERRERO DEL DOS MIL DIECISIETE



PROCURADURÍA GEN.  
Subprocuraduría de  
prevención del delito y  
Oficina de la



39



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE INTERIORES  
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL  
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES

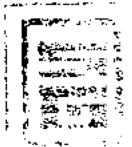
EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

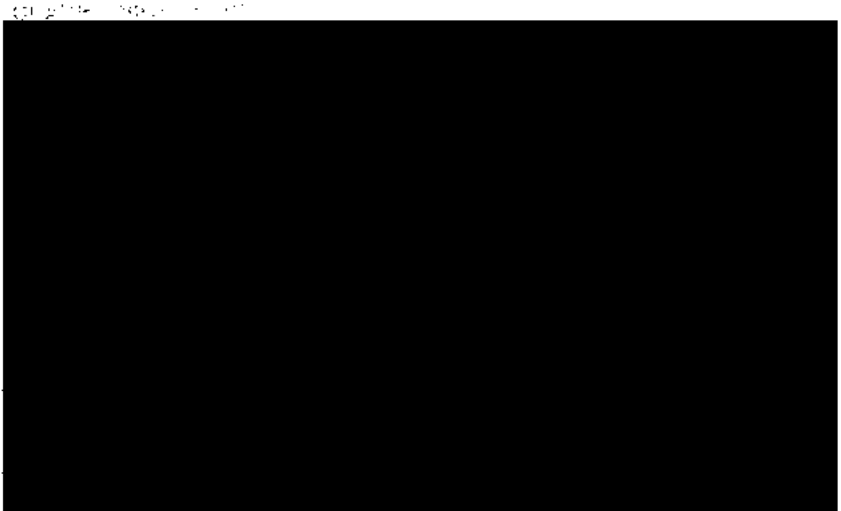
QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, [REDACTED] ESTADO DE GUERRERO DEL DOS MIL DIECISIETE



PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Prevención del Delito y  
Oficina de



SECRETARÍA DE SALUD  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



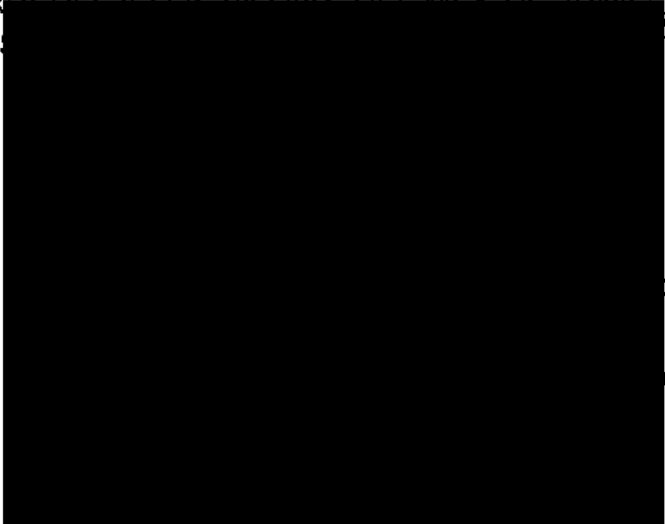
SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA  
Derechos Humanos  
Servicios a la Comunidad  
Investigación



EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO, A LOS 02 DIAS DEL MES DE JUNIO DEL DOS MIL DIECI



PROCURADURÍA DEL ESTADO  
Subprocuraduría de  
Defensa del Pueblo y  
Oficina de la

Paso 1 Datos de Identificación

Inscripción al RFC

[Redacted line]

[Redacted line]  
[Redacted line]

Primer Apellido

Segundo Apellido

Nombre(s)

[Redacted]  
[Redacted]  
[Redacted]  
[Redacted]  
[Redacted]

[Redacted]  
Sexo  
[Redacted]

[Redacted]  
Fecha de Nacimiento  
[Redacted]

[Redacted line]

[Redacted]  
[Redacted]  
[Redacted]ción de Registro\*  
[Redacted]  
[Redacted]

[Redacted]  
Nacimiento\*  
[Redacted]  
[Redacted]  
Número de Tomo  
[Redacted]

Nombre del Estado  
[Redacted]  
Número de Libro\*  
[Redacted]  
Número de Acta\*  
[Redacted]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
Servicio de Registro Federal de Comercio

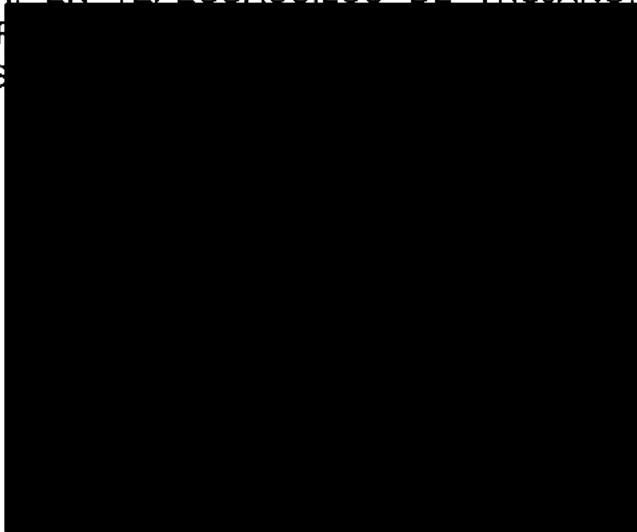
[Redacted line]

[Redacted line]

EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO, EL DOS DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISIETE.



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
TEPECOACUILCO DE TRUJANO, GUERRERO  
SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO  
C. [REDACTED]



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL  
DIRECCION GENERAL DE PROTECCION Y DEFENSA DE LOS  
DERECHOS HUMANOS Y DE LA COMUNIDAD  
SOLICITUD

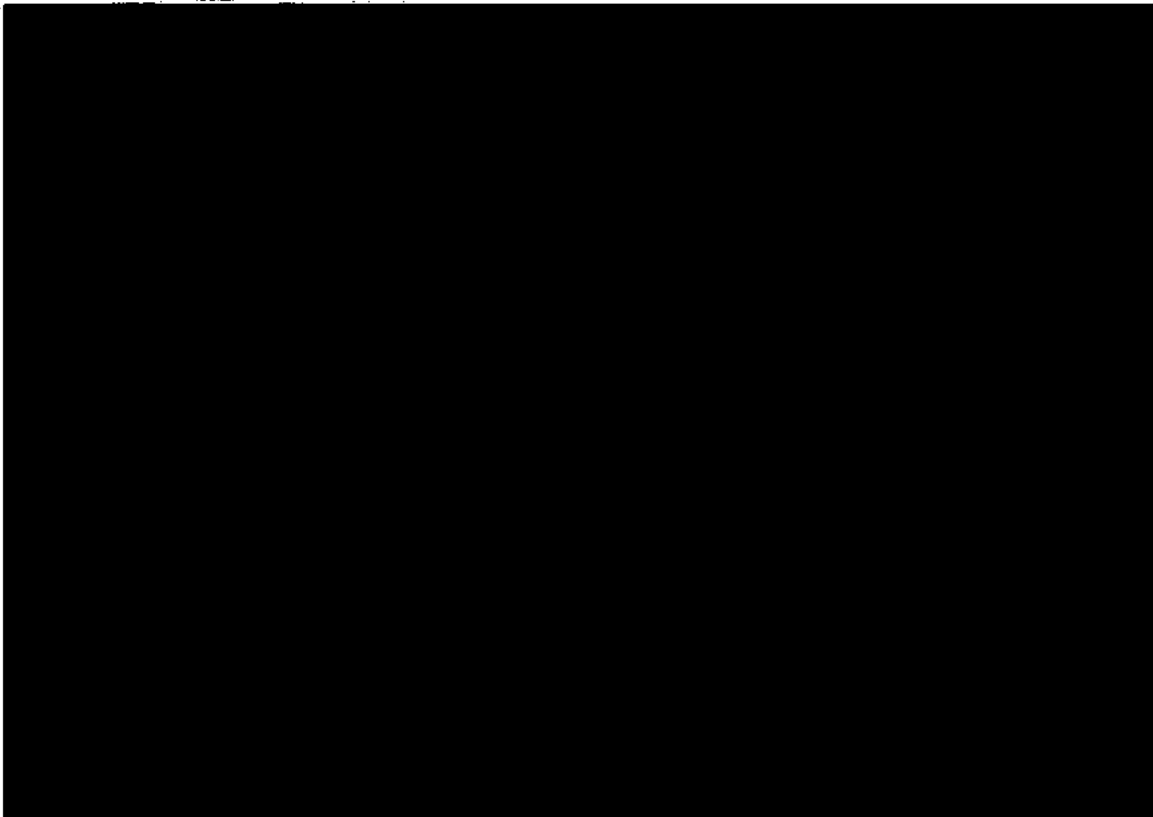
EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO, LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUE [REDACTED] DEL DOS MIL DIEC [REDACTED]



PROCURADURÍA GENERAL  
Guerrero, a [REDACTED] de [REDACTED] y  
[REDACTED] de [REDACTED]

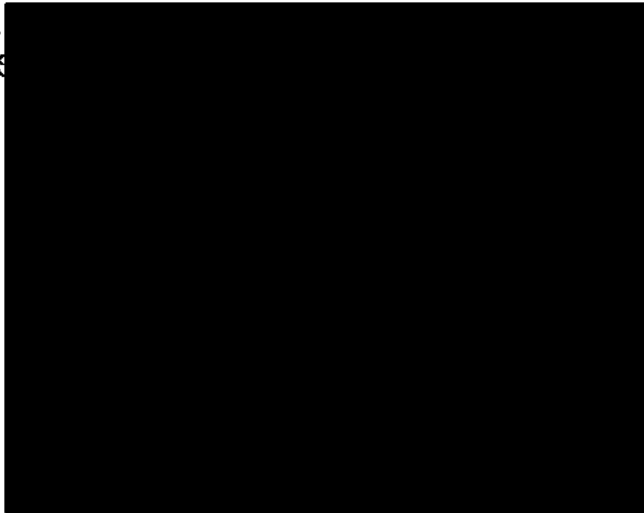


SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA  
Derechos Humanos,  
Servicios a la Comunidad  
Investigación

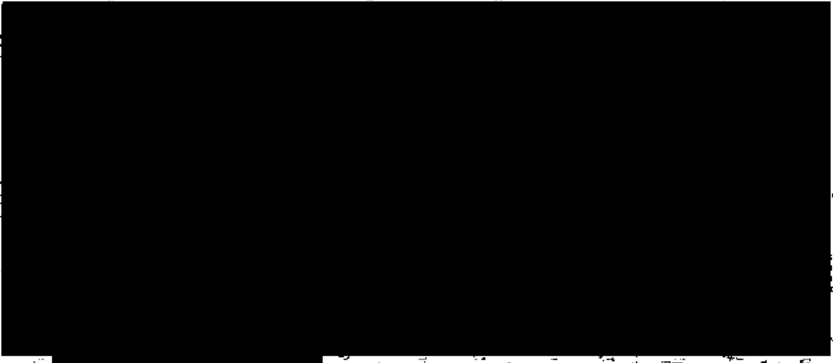
EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO, DEL DOS MIL DIECISIETE.



PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Fiscalización del Gasto y de  
Oficinas de Iny.



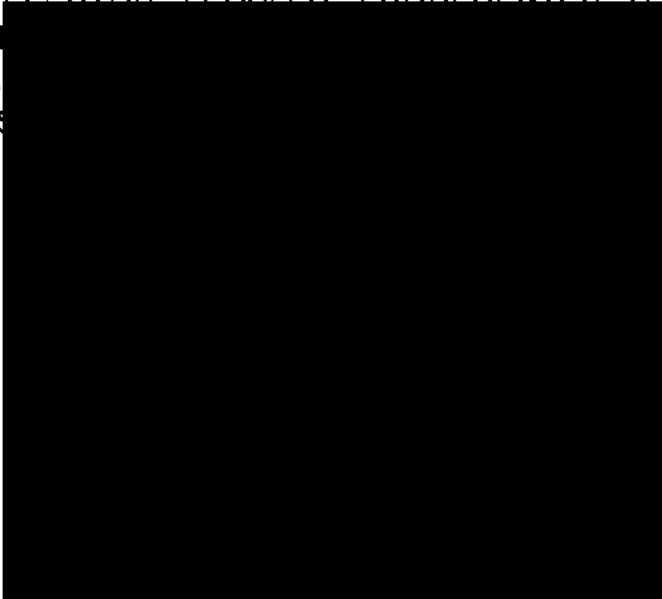
DE LA REPÚBLICA  
de los Humanos,  
a la Comunidad  
ción



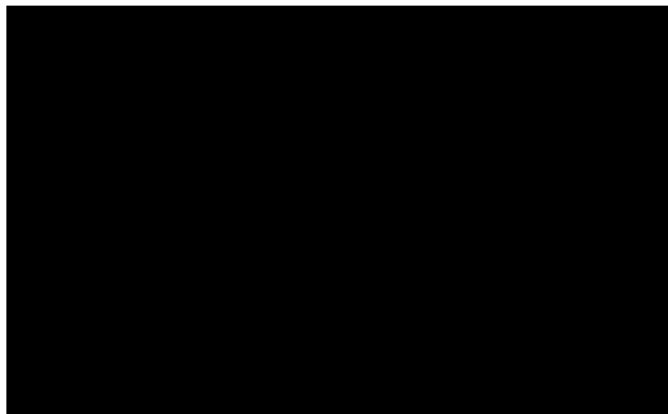
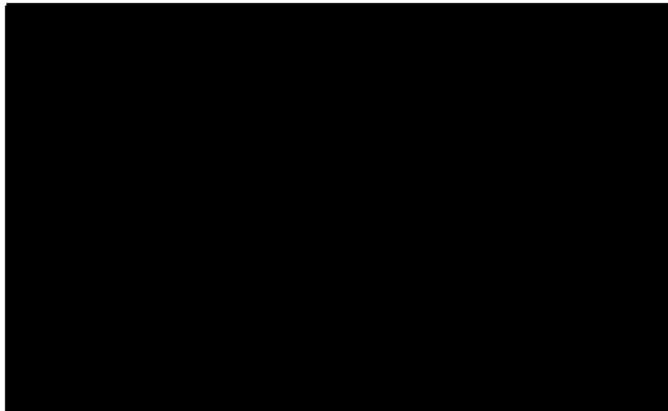
EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR EN EL ESTADO DE GUERRERO DEL DOS MIL DIECISIETE



PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Prevención del Delito y  
Oficina del



AL DE LA REPÚBLICA  
Derechos Humanos,  
Relaciones a la Comunidad  
Investigación

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO, EL DOS MIL [REDACTED] DIE [REDACTED]



REGISTRADURÍA GENERAL  
Subsecretaría de  
Gobernación del Dato y S  
Oficina de In

# SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

SECRETARIA DE EDUCACION GUERRERO



GUERRERO

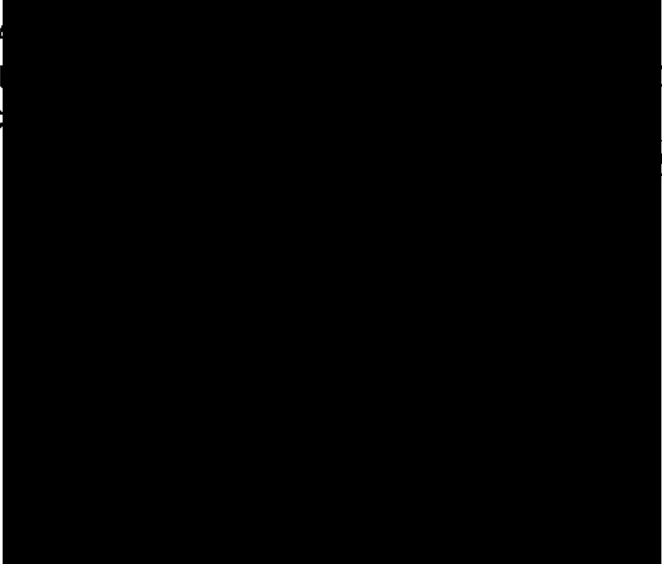


AL DE LA REPÚBLICA  
Derechos Humanos,  
Servicios a la Comunidad  
Investigación

EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR EN EL ESTADO DE GUERRERO DEL DOS MIL DIEC



PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría del  
Prevención del Delito y  
Oligofilia



# EVALUACION DE DESEMPEÑO REPORTE DE RESULTADOS



CORPORACIÓN:	
DEPENDENCIA:	
NOMBRE:	
GENERO:	
CURP:	
PUESTO:	
FUNCION:	
ADSCRIPCION:	

ENTIDAD:	
MUNICIPIO:	
AMBITO:	
FECHA:	

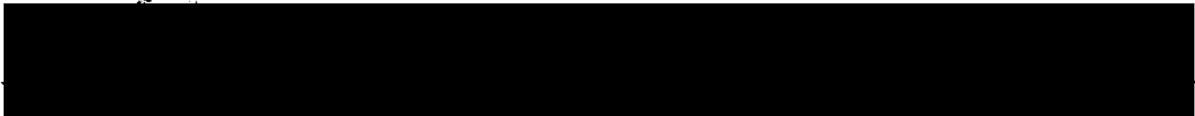
PRINCIPIOS	PUNTOS
LEGALIDAD	
OBJETIVIDAD	
EFICIENCIA Y EFICACIA	
PROFESIONALISMO	
HONRADEZ	
RESPECTO A LOS DER. HUM.	
DISCIPLINA	
<b>PUNTUALIDAD TOTAL</b>	

CLASIFICACION POR TIPO DE DESEMPEÑO	PUNTOS
ANTE EL MANDO Y LA DEPENDENCIA	
ANTE LA SOCIEDAD	
ADMINISTRATIVO	
COORDINACION OPERATIVA	
EN RELACION CON EL EQUIPO Y ARMAMENTO	
<b>CALIFICACION TOTAL</b>	

INSTANCIA EVALUADORA	PUNTOS
COM. DE HONOR Y JUSTICIA	
COM. LOCAL DEL SPCP	
SUPERIOR JERARQUICO	
<b>CALIFICACION TOTAL</b>	

<b>RESULTADO</b>
<b>Sobresaliente</b>

## PRINCIPIOS



servicios a la Comunidad  
Nación

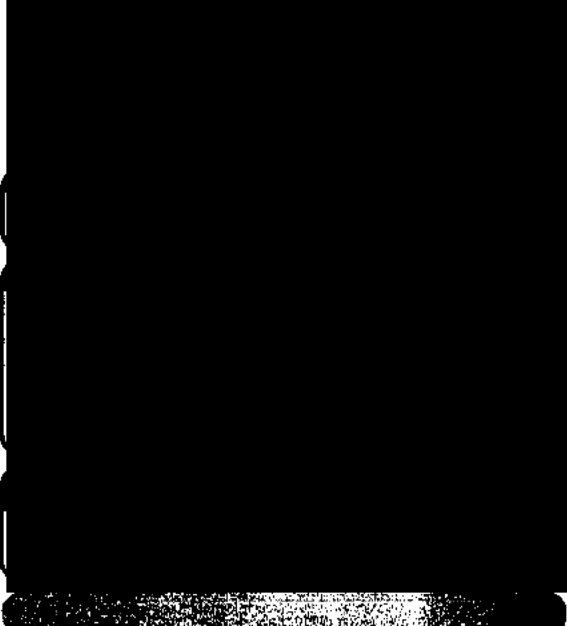
EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS [REDACTED] QUE HAYA LUGAR [REDACTED] ESTADO DE GUEF [REDACTED] DEL DOS MIL DIECI [REDACTED]



PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Prevención del Delito y  
Oficina de la



**Total a pagar del periodo facturado**

**\$477.00**  
 (CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)

**Fecha límite de pago**

**25 ENE 15**

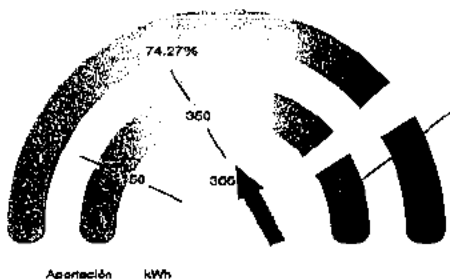
**Información importante**

Corte a partir de 26 ENE 15.  
 Con este consumo se redujo la aportación gubernamental. Ahorrar luz podría representar beneficios en su gasto familiar.

Período Consumo	Días	Promedio Diario en kWh	Promedio Diario en \$
11 NOV 14 AL 12 ENE 15	62	5.90	7.69

**Facturación**

Concepto	kWh	Precio	Subtotal
Básico	150	0.825	123.75
Intermedio	200	0.996	199.20
Excedente	16	2.917	46.66
Suma	366		369.61



Aportación kWh

Su consumo de energía eléctrica está dentro del rango de consumo MODERADO, que es mayor a 350 kWh bimestrales.

**Importe de la facturación**

Energía	369.62
IVA 16%	59.13
Pac. del Periodo	428.75
DAP	48.05
Adendo Anterior	300.41
Su Pago	300.00
<b>Total</b>	<b>\$477.21</b>

Centro Tepeyacalco Tepeyacalco Guamuz, México, C.F.

**Total a pagar:**

**\$477.00**  
 (CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)

AL DE LA REPÚBLICA,  
 Derechos Humanos,  
 Servicios a la Comunidad  
 Atención

597





EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

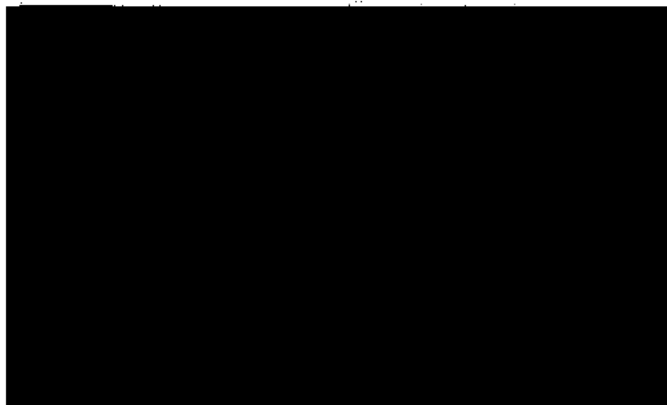
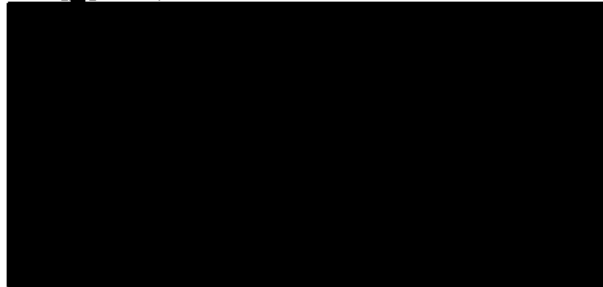
QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR PARA TODOS LOS [REDACTED] QUE HAYA LUGAR EN EL ESTADO DE GUERRERO EL DOS MIL DIECISIETE



PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de Delitos  
Prevención del Delito y Serv.  
Oficina de Inves



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL  
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES  
CREDENCIAL PARA VOTAR



SECRETARÍA DE INTERIORES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS [REDACTED] QUE HAYA LUGAR [REDACTED] ESTADO DE GUERRERO DEL DOS MIL DIECISIETE



PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de Delitos y Seguridad  
Oficina de Inyección

**REGISTRO NACIONAL DE POBLACION**

**TRAMITE GRATUITO**

Esta Clave Única de Registro de Población se expide con base en los datos que identifican su documento probatorio.

**CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACION**

**ACTA DE NACIMIENTO**

[Redacted area]

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de datos personales SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACION, con fundamento en los artículos 36, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 85 a 86 de la Ley General de Población y 41, 52, 43, 83, 84 y 85 de su Reglamento y cuya finalidad es gestionar y administrar las Claves Únicas de Registro de Población que residen en la Base de Datos Nacional de la CURP. Dicho sistema fue registrado en el listado de Sistemas de Datos Personales ante el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública ([www.ifai.org.mx](http://www.ifai.org.mx)) y los datos en el contenidos podrán ser transmitidos al Instituto Federal Electoral, dependencias y entidades públicas, para el ejercicio de sus funciones, además de otras transmisiones previstas en la Ley. La Unidad Administrativa responsable del Sistema de Datos Personales es la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal. El interesado podrá ejercer los derechos de acceso y corrección en términos del último párrafo del artículo 66 del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental en el domicilio de la Unidad de Enlace en Reforma, No. 99, Planta Baja, Col. Tabacalera, C.P. 06300, Delegación Cuauhtémoc. Lo anterior, se informa en cumplimiento del Decreto número de los Instrumentos de Protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2003.



México D.F., a 12 DE JULIO DE 2007

El Derecho a la Identidad es un conjunto de prerrogativas que la Ley nos reconoce, considerando en su concepto nuestro nombre, nacionalidad y relaciones familiares. Es, además, el punto de partida para ejercer facultades como el acceso a la salud y educación, prevenir el trabajo infantil y ejercer el derecho al sufragio, entre otros.

El Gobierno Federal encabezado por el Presidente Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, a través de la Secretaría de Gobernación, se ha planteado la necesidad de contar con instrumentos que aseguren su cumplimiento. La Clave Única de Registro de Población (CURP), como instrumento de identificación, permite identificar de forma singular e irrepetible a los mexicanos, sin importar el lugar en donde vivan, así como a los extranjeros que residan en el territorio mexicano.

Dada la importancia que tiene la Constancia de su CURP, como medio de identificación individual en los registros de personas a cargo de las Dependencias de la Administración Pública, le agradeceré revisarla cuidadosamente para asegurar que los datos que en ella se hacen constar, sean los mismos de su documento probatorio.

LEONARDO...  
 Director General  
 de Población e Identificación Personal

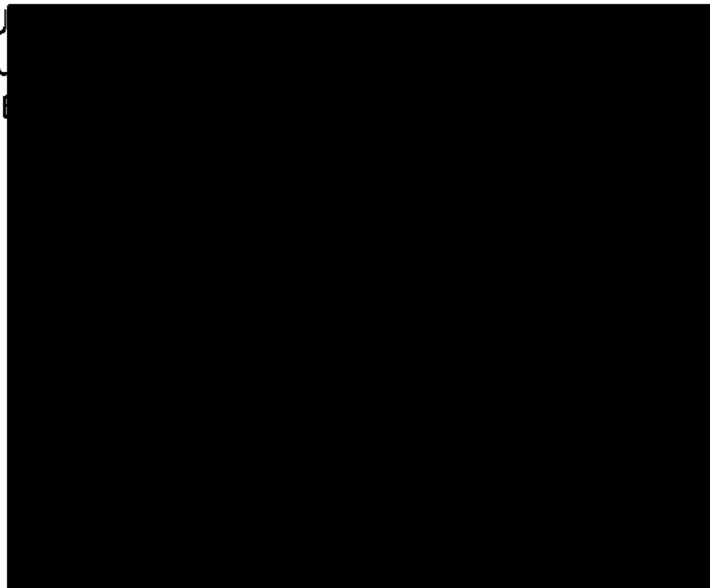
ATENTAMENTE  
 EL SECRETARIO

[Redacted signature area]

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS  
LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA  
ESTADO DE  
DEL DOS MIL



PROCURADURÍA DE  
Subprocuraduría  
Prevención del Delito  
Oficina d

Paso 1 Datos de Identificación

Inscripción al RFC

[REDACTED]

Primer Apellido

Segundo Apellido

Nombre(s)

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

Sexo

Fecha de Nacimiento

[REDACTED]

HOMBRE

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

Nombre del Estado

Nacimiento\*

[REDACTED]

Nombre del Municipio

[REDACTED]

Número de Libro\*

[REDACTED] CO. DE TRUJANA

[REDACTED]

Número de Foja\*

Número de Tomo

[REDACTED]

de Acta\*

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

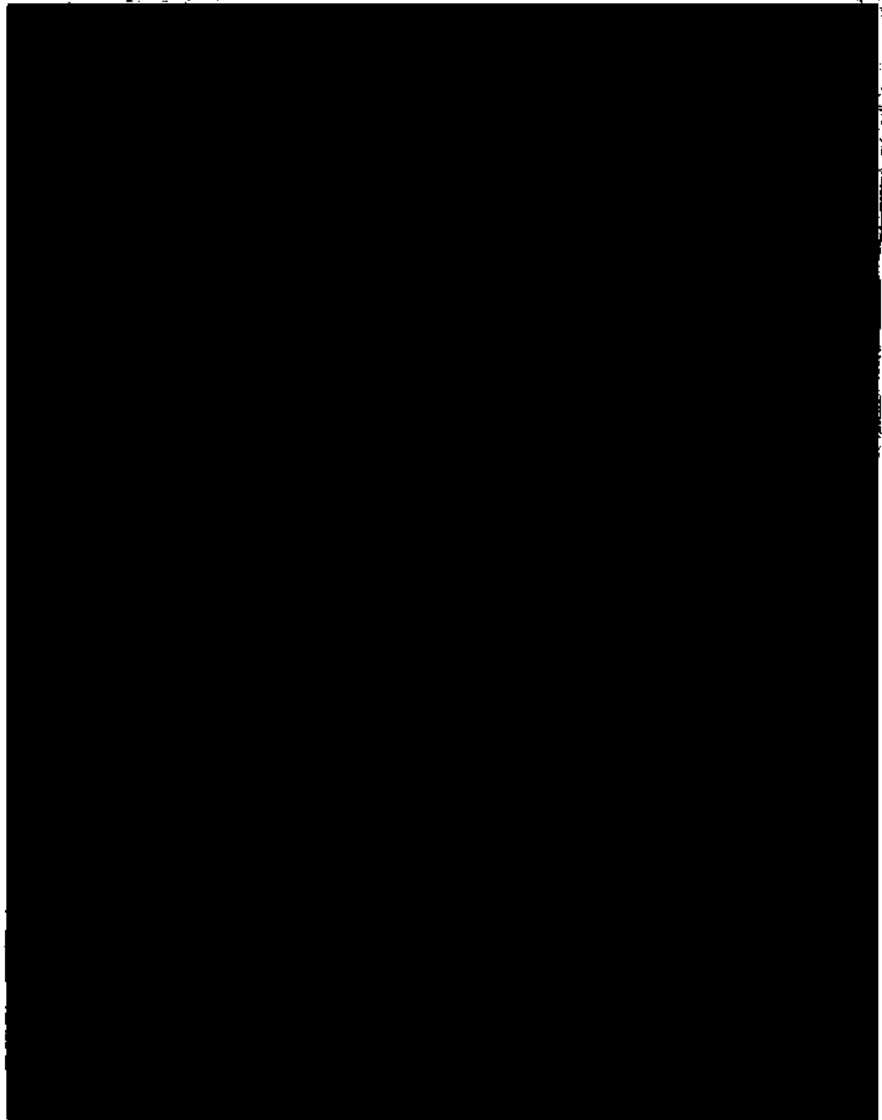
EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

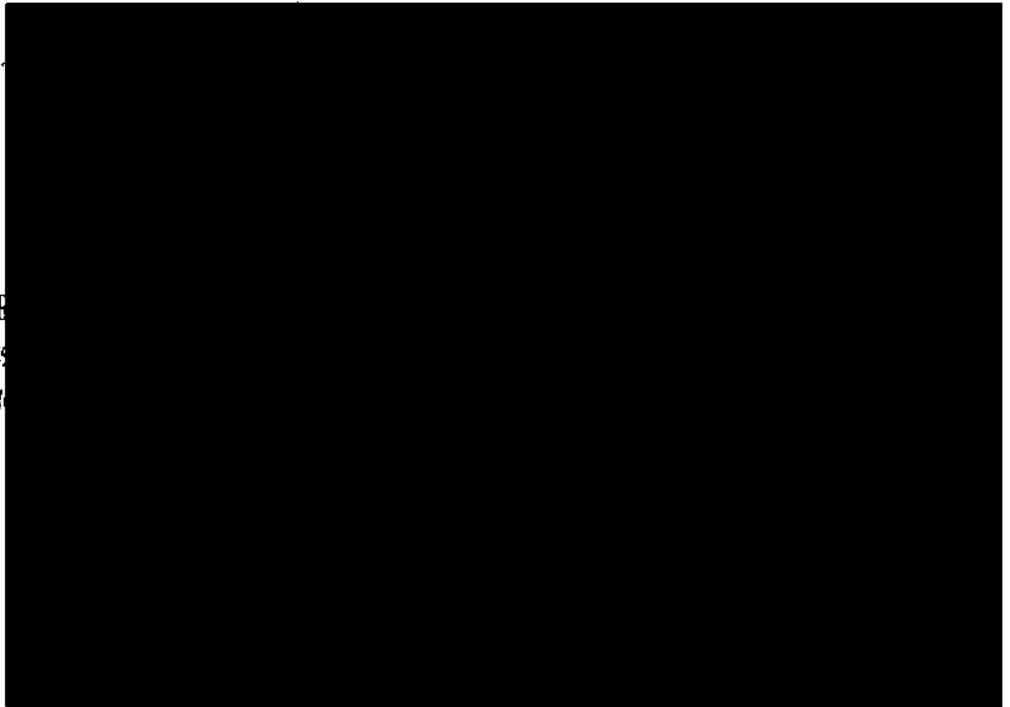
QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS QUE HAYA ESTADO DE GUERRERO DEL DOS MIL [REDACTED] DIE [REDACTED]



PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Prevención del Delito y  
Oficina de la



SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA  
Derechos Humanos  
Servicios a la Comunidad  
Investigación

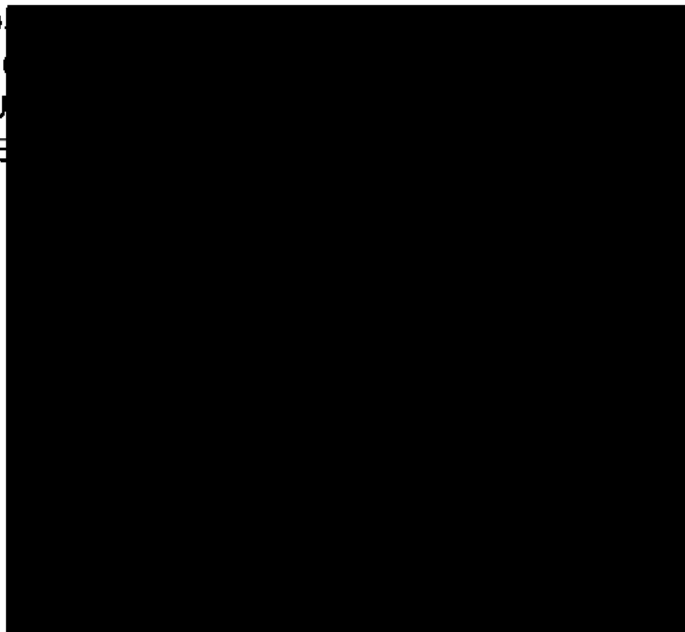




EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

**CERTIFICO**

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS QUE HAYA LUGAR EN EL ESTADO DE GUERRERO DEL DOS MIL DIE

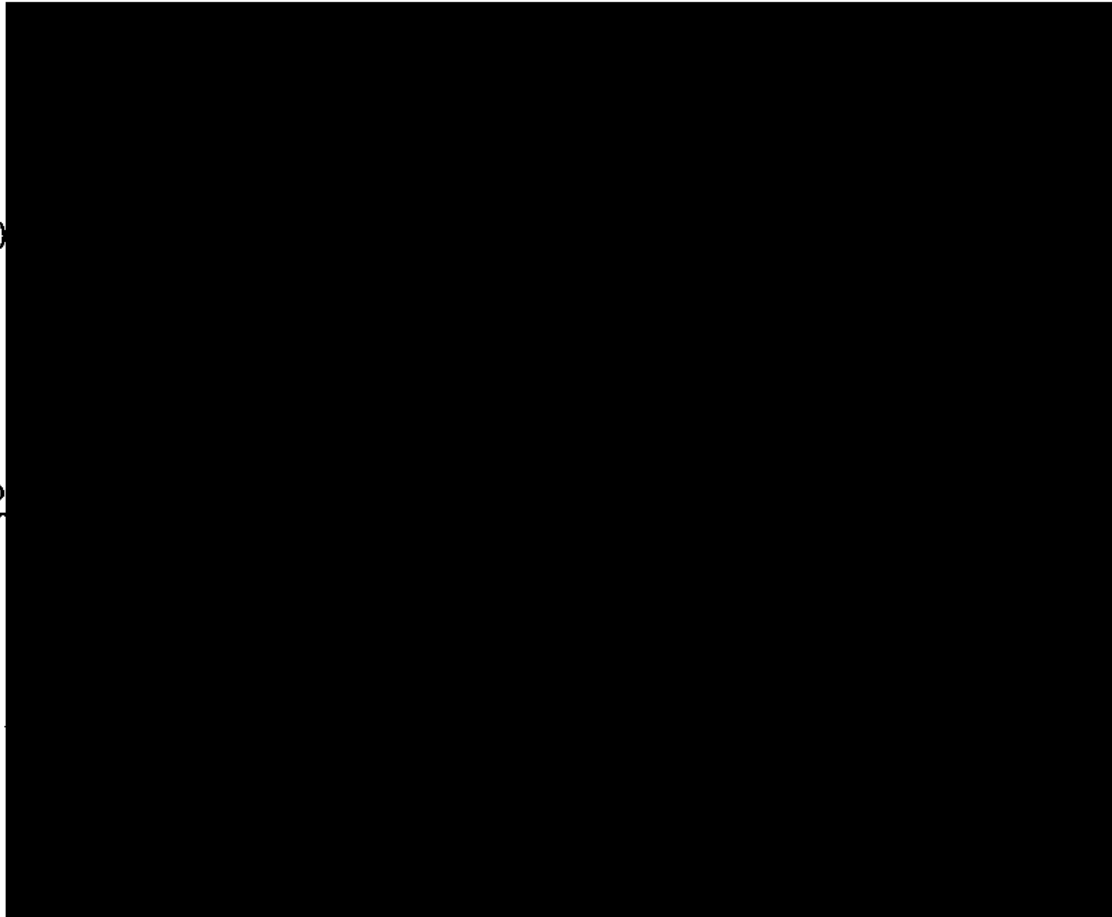


PROCURADURÍA GE.  
Subprocuraduría  
Prevencción del Delito  
Oficina de



# SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

## CONSTANCIA DE CONSULTA REGISTRO NACIONAL DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

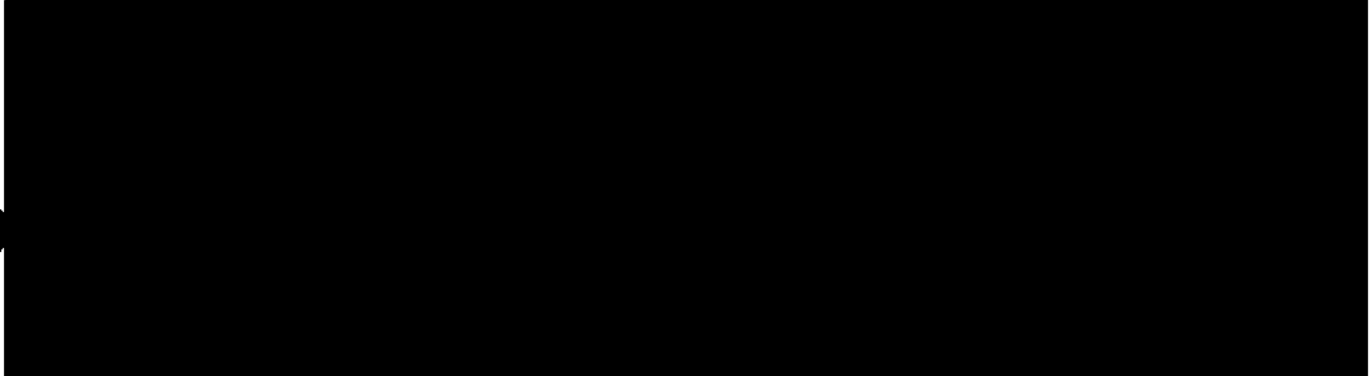


Se notifica que el (la)  
Nacido(a) en:  
El día:  
SEXO:  
R.F.C.:

Se encuentra inscrito  
Identificación Permanente

Adscripción en:  
Municipio:  
Dependencia:  
Corporación:  
Puesto:  
Nivel de Mando:  
En el Área de:

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

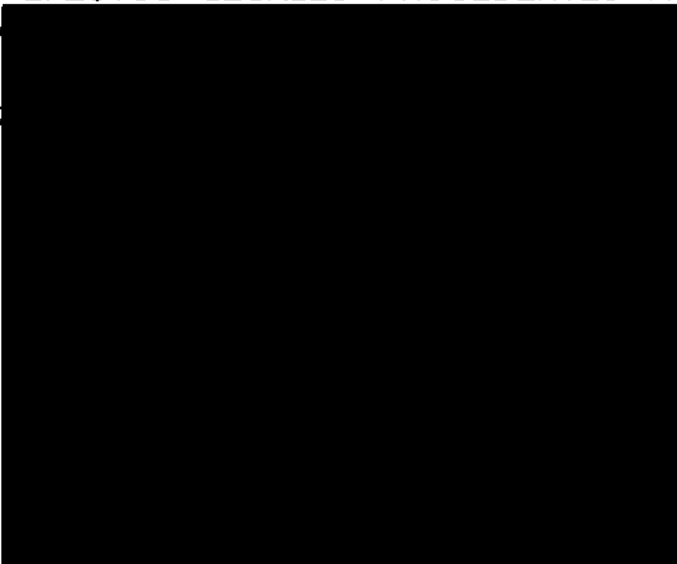


La impresión de esta constancia quedó asentada en las bitácoras de uso del SNISP,  
por lo que su mal uso será responsabilidad del usuario.

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR EN EL ESTADO DE GUERRERO DEL DOS MIL DIEC



PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Investigación del Delito y  
Sistema del

**EVALUACION DE DESEMPEÑO  
 REPORTE DE RESULTADOS**



573



CORPORACIÓN: [REDACTED]  
 DEPENDENCIA: [REDACTED]  
 NOMBRE: [REDACTED]  
 GENERO: [REDACTED]  
 CURP: [REDACTED]  
 PUESTO: [REDACTED]  
 FUNCION: [REDACTED]  
 ADSCRIPCION: [REDACTED]

ENTIDAD: [REDACTED]  
 MUNICIPIO: [REDACTED]  
 AMBITO: [REDACTED]  
 FECHA: [REDACTED]

PRINCIPIOS	PUNTOS
LEGALIDAD	[REDACTED]
OBJETIVIDAD	[REDACTED]
EFICIENCIA Y EFICACIA	[REDACTED]
PROFESIONALISMO	[REDACTED]
HONRADEZ	[REDACTED]
RESPECTO A LOS DER. HUM.	[REDACTED]
DISCIPLINA	[REDACTED]
<b>PUNTUALIDAD TOTAL</b>	[REDACTED]

CLASIFICACION POR TIPO DE DESEMPEÑO	PUNTOS
ANTE EL MANDO Y LA DEPENDENCIA	[REDACTED]
ANTE LA SOCIEDAD	[REDACTED]
ADMINISTRATIVO	[REDACTED]
COORDINACION OPERATIVA	[REDACTED]
EN RELACION CON EL EQUIPO Y ARMAMENTO	[REDACTED]
<b>CLASIFICACION TOTAL</b>	[REDACTED]

INSTANCIA EVALUADORA	PUNTOS
COM. DE HONOR Y JUSTICIA	[REDACTED]
COM. LOCAL DEL SPCP	[REDACTED]
SUPERIOR JERARQUICO	[REDACTED]
<b>CLASIFICACION TOTAL</b>	[REDACTED]

**RESULTADO**

[REDACTED]

[REDACTED]



PROCURADURIA GENERAL DE LA FEDERACION  
 Derechos Humanos,  
 Servicios a la Comunidad  
 Investigación

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

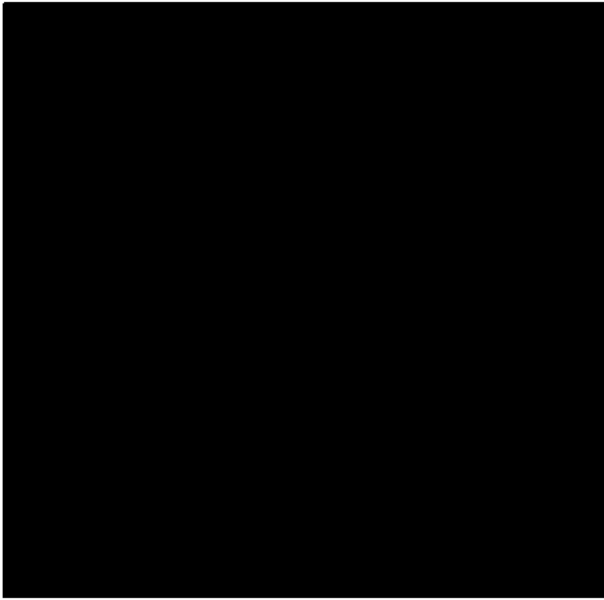
CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS  
LOS EFECTOS QUE HAYA  
LUGAR EN EL ESTADO DE  
GUERRERO DEL DOS MIL  
DIE [REDACTED]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Reservación del Eje y  
Oficina de

**\$291.00**

(DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.)

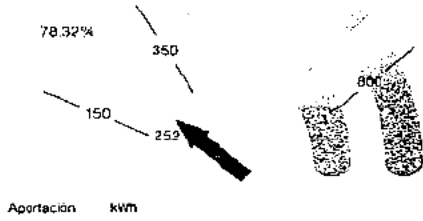


**23 ENE 15**

Corte a partir de 24 ENE 15.  
¡¡Felicidades!! usted cuida su gasto familiar. Lo invitamos a seguir ahorrando luz en su hogar.

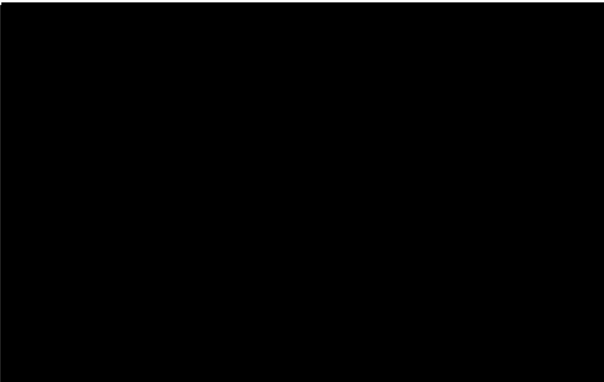
07 NOV 14 62 4.06 4.69  
AL  
08 ENE 15

Concepto	kWh	Precio	Subtotal
Básico	150	0.825	123.75
Intermedio	102	0.996	101.59
Suma	252		225.34



Su consumo de energía eléctrica está dentro del rango de consumo BAJO, que es menor a 350 kWh bimestrales.

Energía	225.34
IVA 16%	36.05
Fac. del Periodo	261.39
DAP	29.29
Adeudo Arterio	257.72
Su Pago	-257.00
<b>Total</b>	<b>\$291.40</b>



Centro Tepecucuilco Tepecucuilco Guerrero Mexico CP

**\$291.00**

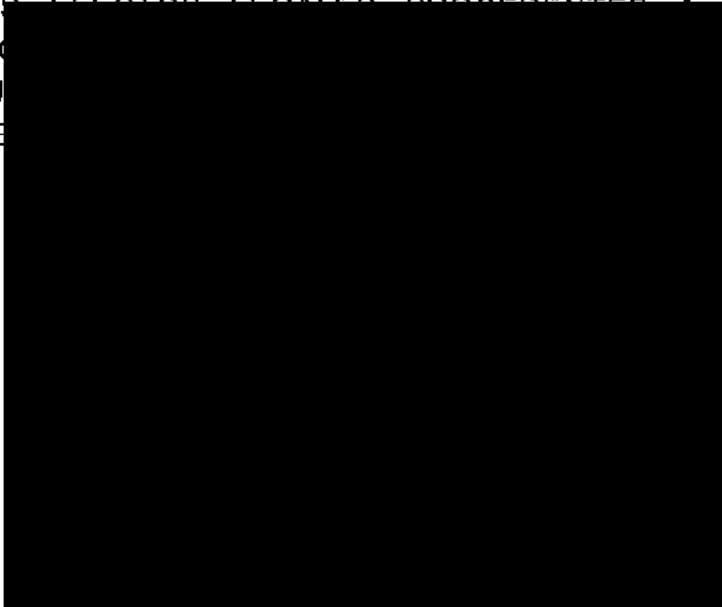
(DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.)

TRIAL DE LA REPÚBLICA  
Desarrollo Humano,  
Servicios a la Comunidad  
Investigación

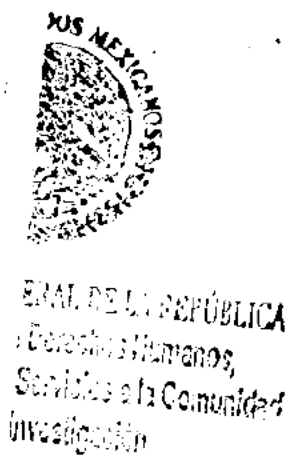
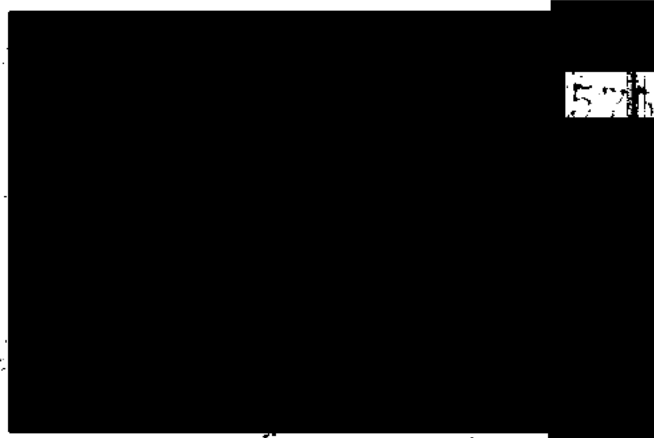
EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, QUE HAYA LUGAR EN EL ESTADO DE GUERRERO, EL DOS MIL DIE



PROCURADURÍA GEP  
Subprocuraduría de  
Prevención del Delito y  
Gestión de

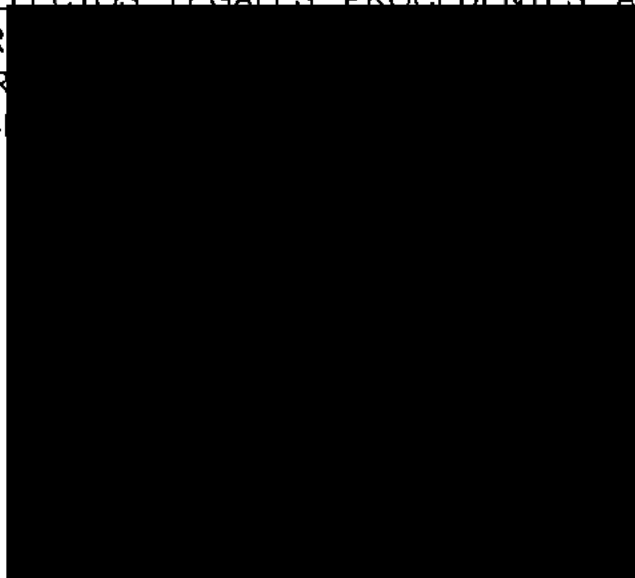




EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR EN EL ESTADO DE GUERRERO DEL DOS MIL DIECISIETE.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Prevención del Delito y,  
Oficina de [REDACTED]

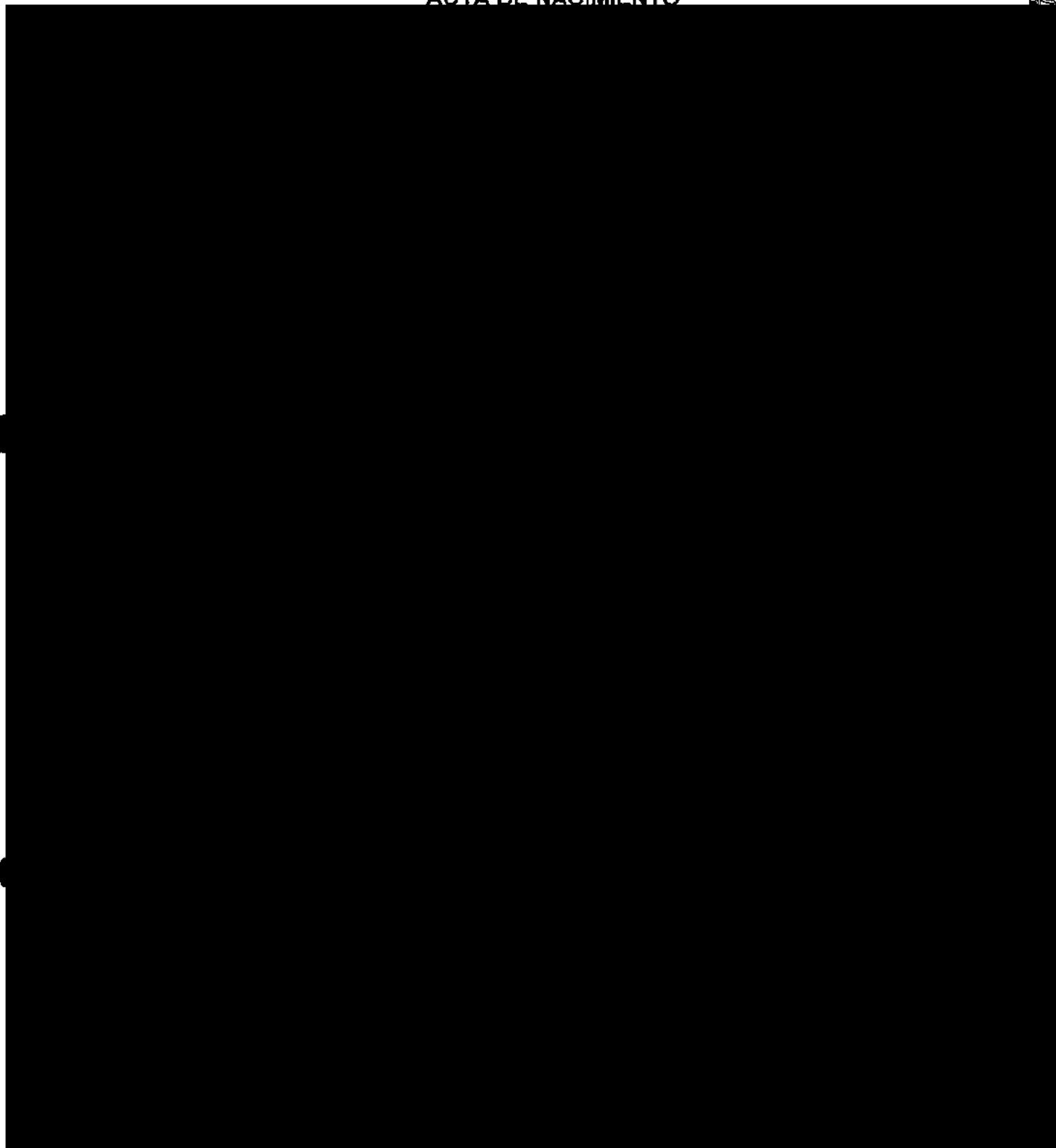


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
REGISTRO CIVIL

96  
10/10



ACTA DE NACIMIENTO



EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR PARA TODOS LOS EFECTOS QUE HAYA ESTADO DE LUGAR, ESTADO DE GUERRERO DEL DOS MIL DIECISIETE

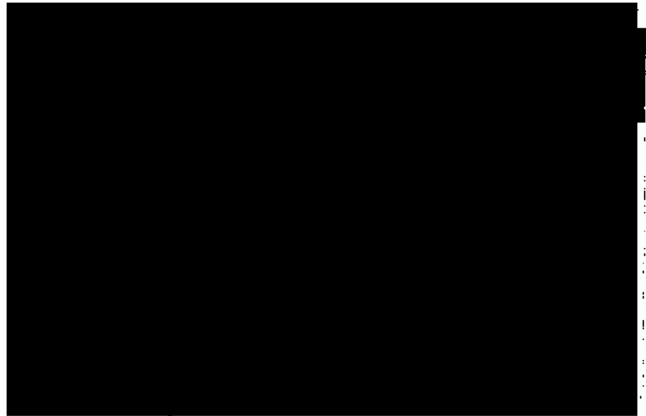


PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO  
Subprocuraduría de Prevención y Control  
Oficina de



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL  
REGISTRO

577



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
SECRETARÍA DE ENERGÍA  
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO  
SECRETARÍA DE GOBIERNO FEDERAL  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO  
SECRETARÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y CALIDAD  
SECRETARÍA DE JUSTICIA FEDERAL  
SECRETARÍA DE LA FORTALEZA DE LA DEFENSA NACIONAL  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CLIMA  
SECRETARÍA DE SALUD  
SECRETARÍA DE TURISMO, CULTURA Y FOLKLORE  
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL  
SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y INFRAESTRUCTURA  
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS  
SECRETARÍA DE POLÍTICA ECONOMICA

EL SUSCRITO [REDACTED], EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES EL PARTE INFORMATIVO RELACIONADO CON HECHOS QUE SE PRESENTARON EN LA COMUNIDAD DE XALITLA, DE ESTA MUNICIPALIDAD; DOCUMENTO QUE EN UN MOMENTO PROCESAL OPORTUNO, Y DE SER PROCEDENTE Y REQUERIDO POR LA AUTORIDAD MINISTERIAL COMPETENTE, SERA REMITIDO PARA QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES CONFORME A DERECHO. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROC [REDACTED] COACUILCO DE TRUJANO EL MES DE AGOS

RECIBI  
2015

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA G  
Subprocuraduría  
Prevención del Delito  
Oficina c



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL  
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES  
CREDENCIAL PARA VOTAR

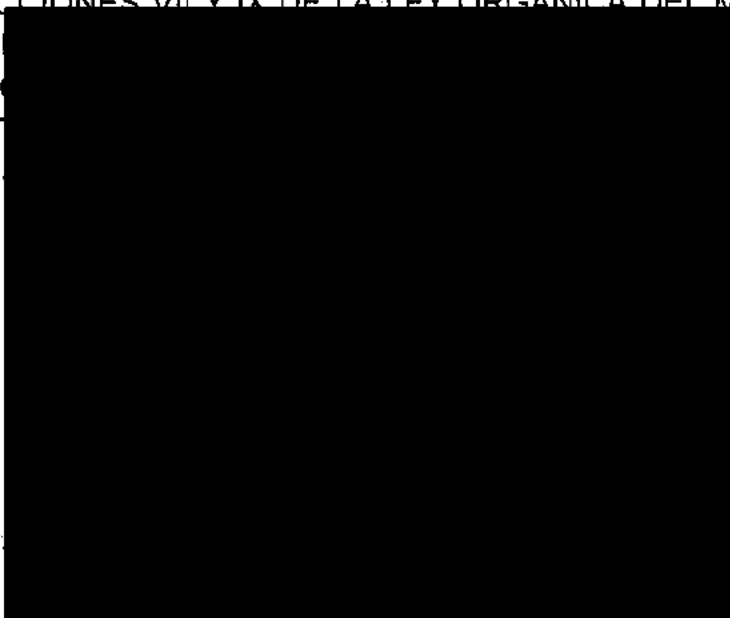


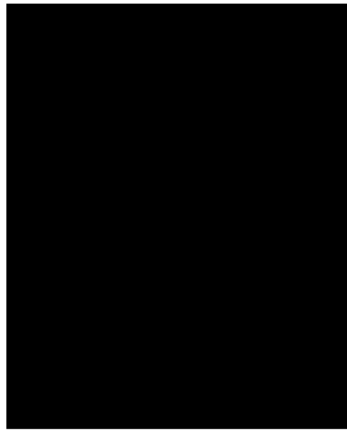
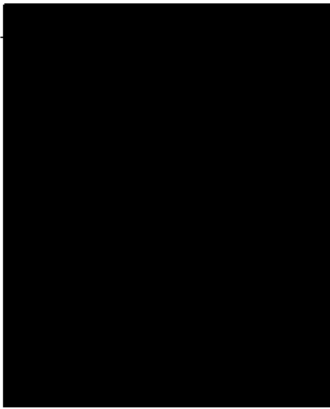
COMISION NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIO A LA COMUNIDAD  
E INVESTIGACION

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES EL PARTE INFORMATIVO RELACIONADO CON HECHOS QUE SE PRESENTARON EN LA COMUNIDAD DE XALITLA, DE ESTA MUNICIPALIDAD; DOCUMENTO QUE EN UN MOMENTO PROCESAL OPORTUNO, Y DE SER PROCEDENTE Y REQUERIDO POR LA AUTORIDAD MINISTERIAL COMPETENTE, SERA REMITIDO PARA QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES CONFORME A DERECHO. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE Y AUTÓNOMO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, GUERRERO, A LAS 10:00 HORAS DEL MES DE AGOSTO DE 2011.





INSTITUTO VENEZOLANO  
DE INVESTIGACIONES  
CIENTÍFICAS,  
Y SERVICIOS A LA COMUNITAD  
E INVESTIGACIÓN



EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

**CERTIFICO**

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS [REDACTED] YA LUGAR, EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, GUERRERO, A LOS 08 DE [REDACTED] DIECISIETE.

SECRETARÍA MUNICIPAL  
TEPECOACUILCO DE TRUJANO  
ESTADO DE GUERRERO  
2015



PROFESORADO GENTE  
Subprocurador de  
Fiscalía del Delito y S  
Oficina de la

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

Primer Apellido

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

Sexo

Fecha de Nacimiento

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

Acta

Nombre del Estado o Distrito Federal de Nacimiento\*

Nombre del Estado

[REDACTED]

[REDACTED]

Año Registro Acta de Nacimiento\*

Número de Libro\*

[REDACTED]

[REDACTED]

Número de Tomo

Número de Acta\*

[REDACTED]

ESTADO DE GUANAJUATO,

impresión de

EL SUSCRITO [REDACTED], EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL [REDACTED] TODOS LOS EFECTOS A LUGAR, EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, GUERRERO, A LOS [REDACTED] SEISIETE.



PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Prevención del Delito y  
Criminología

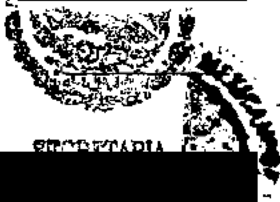


SECRETARIA  
DE LA

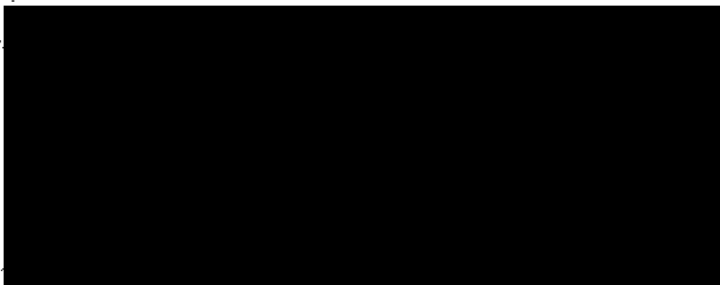


DEPENDENCIA	[REDACTED]
SECCIÓN.....	[REDACTED]
MESA.....	[REDACTED]
NÚM. DE OF...	[REDACTED]
EXPEDIENTE..	[REDACTED]

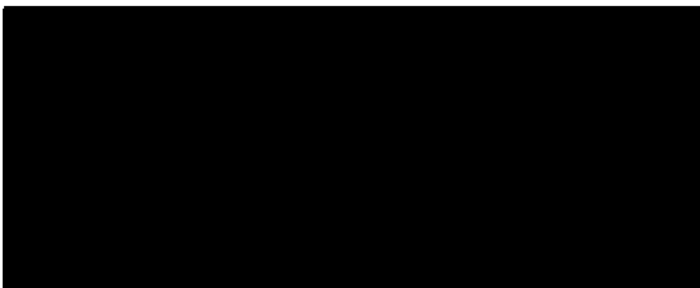
ASUNTO: [REDACTED]



SECRETARIA



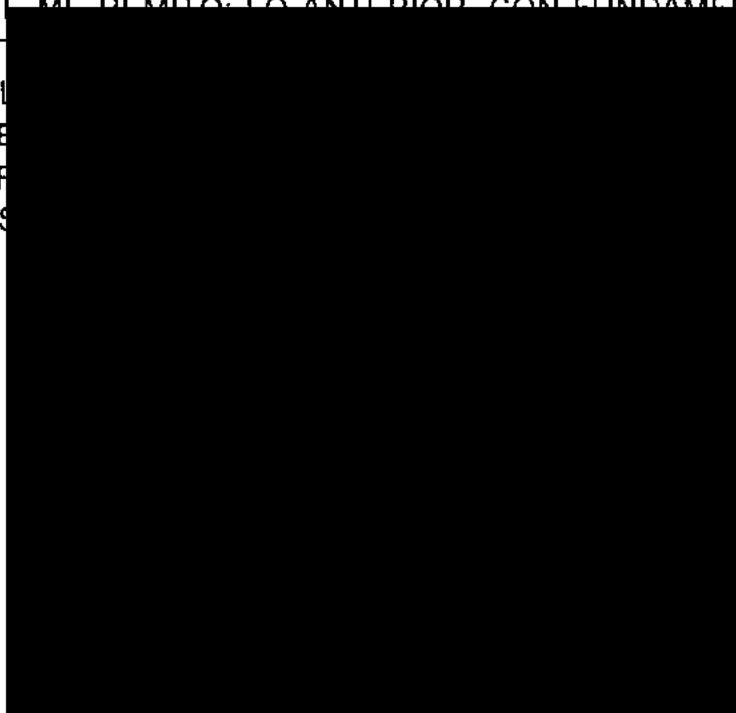
REPUBLICA  
Secretaría de  
Energía, Infraestructura,  
Transporte y Comunicaciones



EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ART. [REDACTED] ORGANICA DE [REDACTED] TODOS LOS EFECTOS EN EL LUGAR, EN TER [REDACTED] GUERRERO, A LOS [REDACTED] DISIETE.



PROCURADURÍA GEN  
Subprocuraduría de  
Prevención del Delito y  
Oficina de



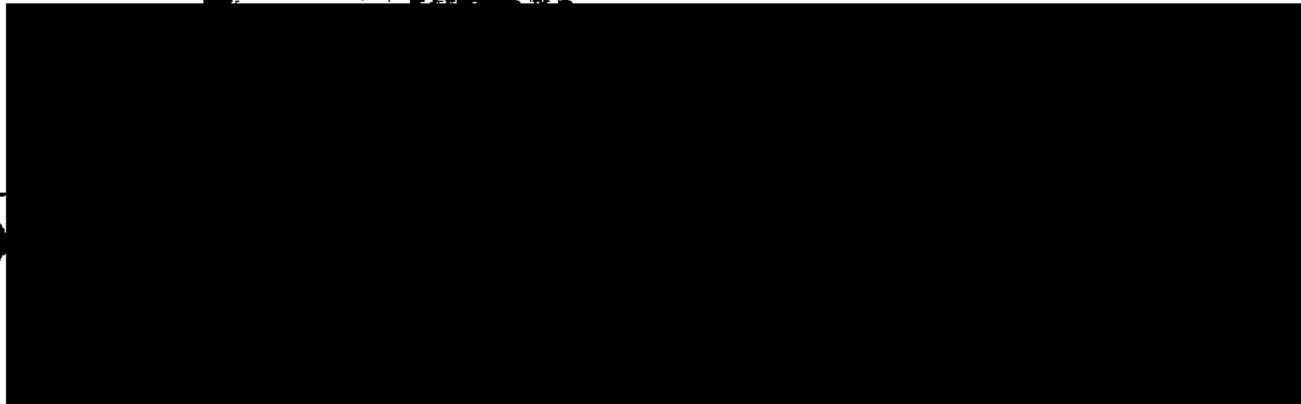
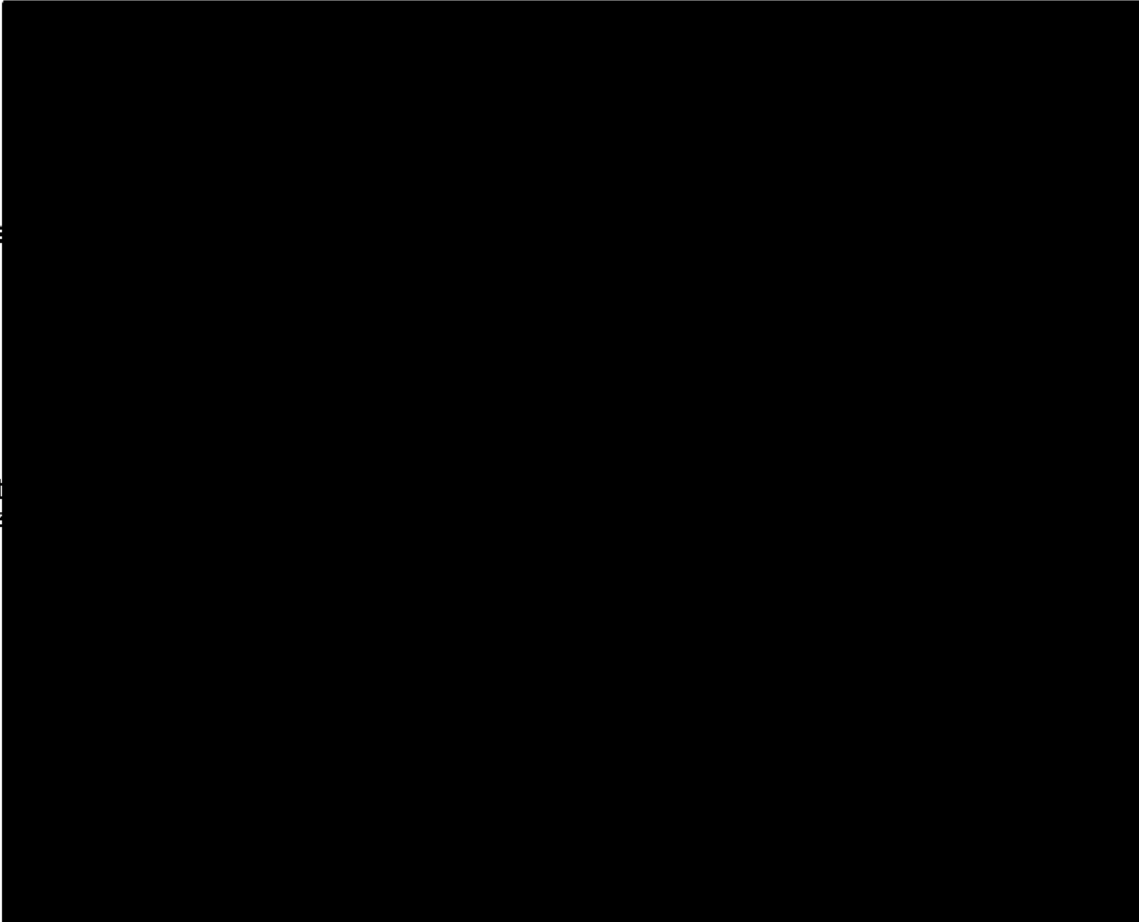
# SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

## CONSTANCIA DE CONSULTA REGISTRO NACIONAL DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Se notifica que el (la)  
Nacido(a) en:  
El día:  
SEXO:  
P.F.C.:

Se encuentra inscrito(a)  
Identificación Permanente:

Descripción en:  
Municipio:  
Dependencia:  
Corporación:  
Puesto:  
Nivel de Mando:  
En el Área de:



La impresión de esta constancia quedo asentada en las bitácoras de uso del SNISP,  
por lo que su mal uso será responsabilidad del usuario.

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS [REDACTED] YA LUGAR, EN TEPECOACUILCO, GUERRERO, A LOS 08 DE [REDACTED] DIECISIETE.

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ  
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL



PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Prevención del Delito y S.  
Oficina de In

[REDACTED]

QUE EN EL TOCA PENAL NÚMERO X-516/2014, SE DICTÓ UN AUTO QUE A LA LETRA DICE:-----

"AUTO DE RADICACIÓN.- En la ciudad de Iguala de la Independencia, Estado de Guerrero, México; 10 diez de noviembre de 2014, dos mil catorce.-----

--- Por recibido el oficio número 851 ochocientas cincuenta y uno, del 30 treinta del mes de octubre del año en curso, entregado en la oficialía de partes de esta sala penal el 30 treinta de los corrientes, suscrito por el Juez Segundo de Primera Instancia en Materia Penal del Distrito Judicial de Hidalgo, [REDACTED]

[REDACTED]

observancia a los principios de legalidad y seguridad jurídica, previstos en los artículos 8, 14 y 20 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los preceptos legales 131, 132 fracción III, 134 y 135 del Código de Procedimientos Penales vigente en el Estado de Guerrero, así como el numeral 23, fracciones I y II de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Guerrero, se califica de procedente que el recurso se haya admitido en el efecto devolutivo; [REDACTED]

[REDACTED]

materia el medio [REDACTED] [REDACTED] por si es su deseo comparecer en [REDACTED]



[REDACTED]

intervenci

ri

Con apoyo en lo dispuesto en el artículo 14 de la Constitución General de la República, en relación con los preceptos legales 37 al 41 del Código de Procedimientos Penales vigente en el Estado, a fin de no violar los derechos humanos de legalidad y seguridad pública tutelados a favor de

[REDACTED]

[REDACTED]

manifestaciones

de

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

días

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

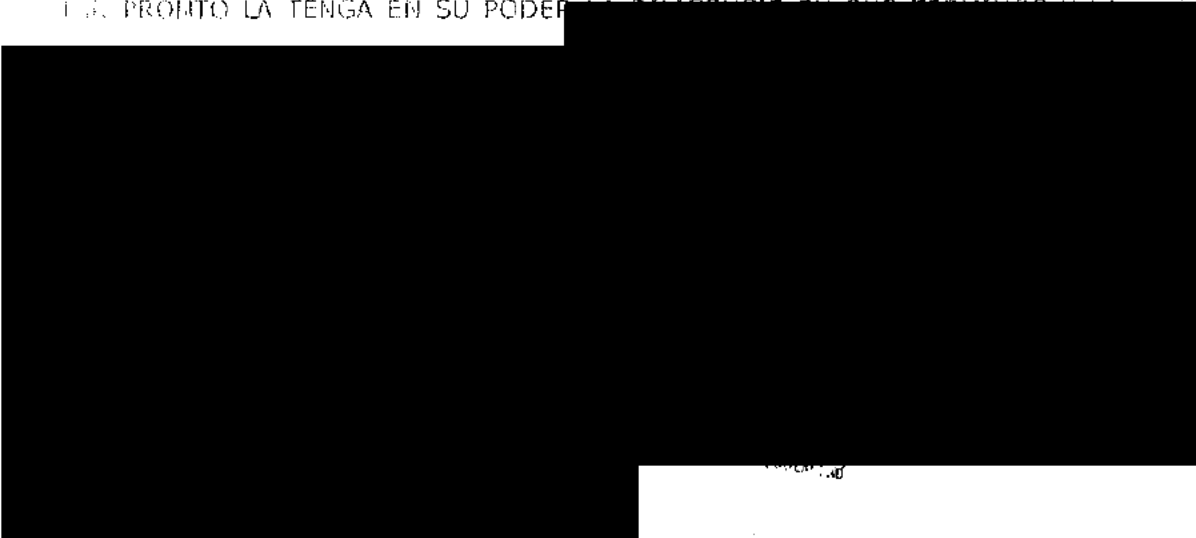
[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

Aprobado

... y Cumplase.-----  
... LEGIBLES E IGUAL NÚMERO DE RUBRICAS.-----  
... PARA QUE MI MANDATO TENGA SU MÁS EXACTO Y FIEL CUMPLIMIENTO; EN  
... DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE GUERRERO, LE REQUIERO QUE  
... PRONTO LA TENGA EN SU PODER



PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Prevención del Delito  
Cárula de



DEL MINISTERIO DE  
JUSTICIA FEDERAL  
MEXICO

ESTADOS  
UNIDOS MEXICANOS



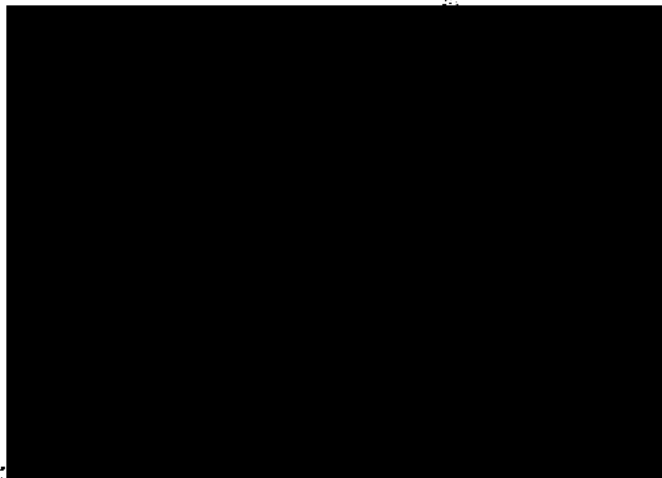
EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DOS HOJAS TAMAÑO OFICIO, POR LOS DOS LADOS, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 29 DE LA LEY MUNICIPAL Y ORGANICA DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, EN TODOS LOS EFECTOS PARA LUGAR, EN EL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO, A LOS CINCO DE ABRIL DE DOS MIL Y SEIS.



SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN



ALDOS

En virtud de la Ley de  
de Derechos Humanos,  
y Sustitución de Comisiones  
de Investigación

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA UNA SOLA HOJA TAMAÑO  
CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL  
QUE ME REMITO LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL  
ARTÍCULO [REDACTED] ORGANICA  
DE [REDACTED] DOS LOS  
EFECTOS [REDACTED] LUGAR, EN  
TEPECOACUILCO DE TRUJANO, GUERRERO, A  
LOS CINCO DE ABRIL DE DOS MIL Y SIETE.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA G  
Subprocuraduría  
Operación del Delito  
Oficina de



EN NOMBRE DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO Y  
COMO OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE ESTE LUGAR, CERTIFICO  
QUE EN EL LIBRO [REDACTED] DEL REGISTRO CIVIL QUE ES  
A MI CARGO, A [REDACTED] SE ENCUENTRA ASENTADA,  
UNA ACTA DEL TENOR SIGUIENTE:

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE  
Y SOBERANO DE GUERRERO.  
PODER EJECUTIVO

ART. 110  
FRACC V, VII,  
XII LFTAIP  
MOTIVACION 1

# ACTA DE NACIMIENTO

ART. 113  
FRACC I LFTAIP  
MOTIVACION 2

[REDACTED]

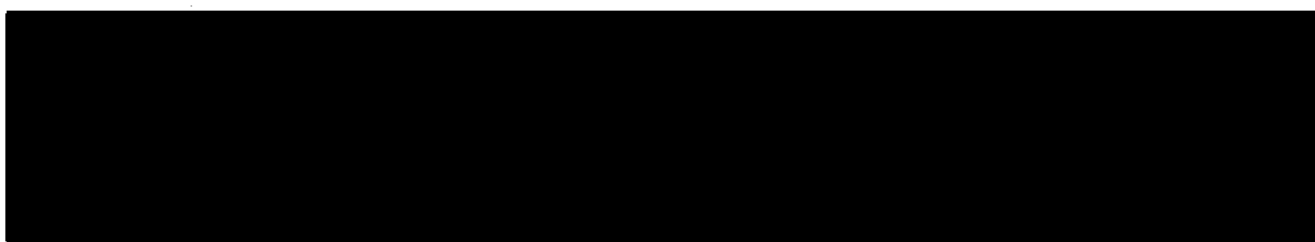
ART. 110  
FRACC. V, VII  
LFTAIP  
MOTIVACIÓN 1

LO... MIL DIECISIETE.  
TR... DE GUERRERO, A  
EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN  
DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR, PARA TODOS LOS  
ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA  
QUE ME REMITO, LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL  
CARTA, POR U... TUVE A LA VISTA Y AL  
DE SU ORIGINAL... SOLA HOJA TAMANO  
QUE EL PRESE... S COPIA FIEL TOMADA

GUERRERO,  
MUNICIPIO DE  
TRUJANO, ESTADO DE  
HONORABLE  
EN MI

SECRETARÍA DE  
FELIPE SANTALUCIA PONCE DE LEÓN  
DIRECCIÓN DEL DERECHO Y  
Oficina de la

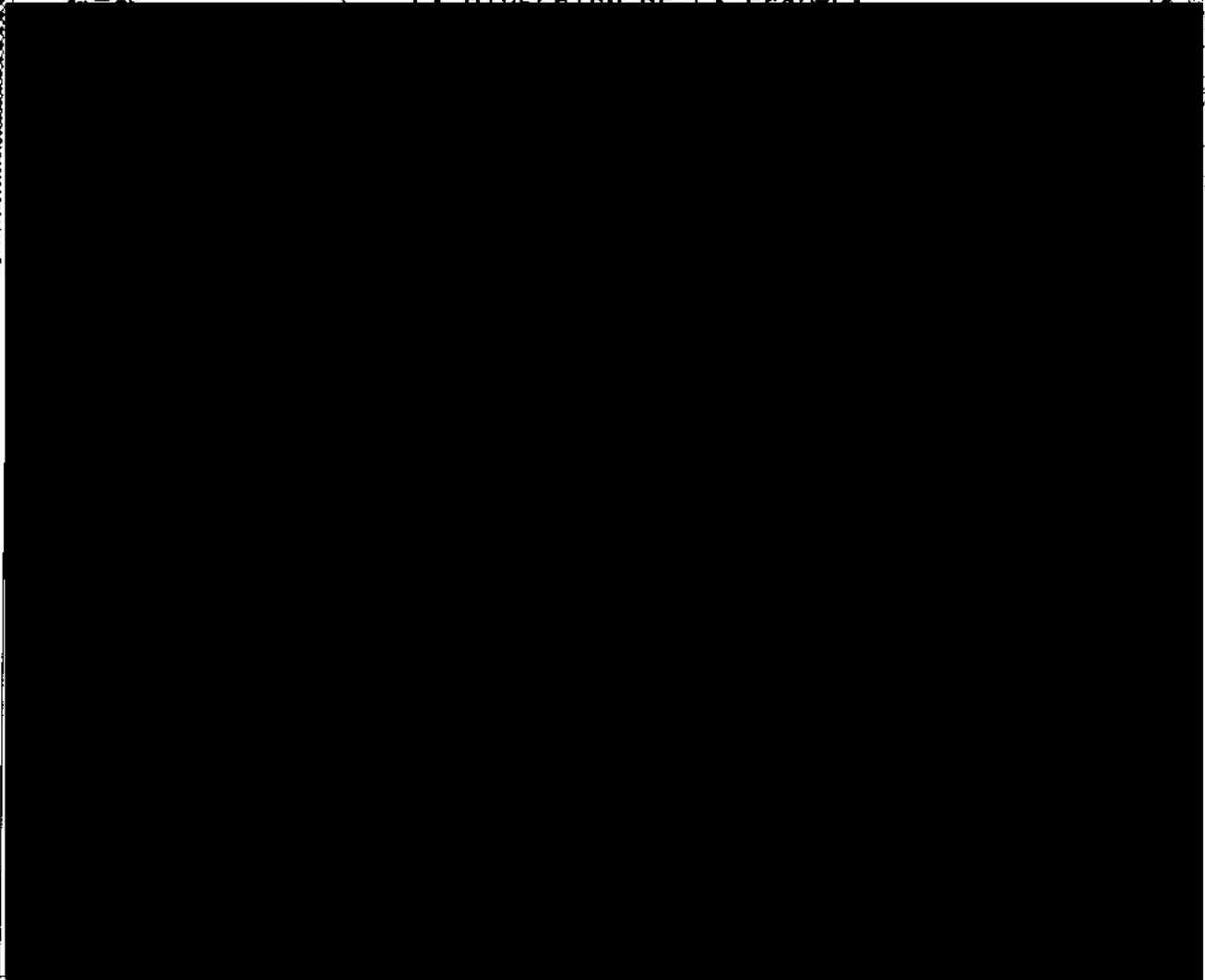
El Agente del Registro Civil.







SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION  
SECUNDARIA TECNICA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION  
SECUNDARIA TECNICA

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA UNA SOLA HOJA TAMAÑO  
CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL  
QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL  
ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA  
DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR PARA TODOS LOS  
EFECTOS [REDACTED] A LUGAR, EN  
TEPECOACUILCO DE TRUJANO, GUERRERO, A  
LOS 08 DE ABRIL DE 2017, A LAS CINCO Y SEISIEETE.

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE TRUJANO  
SECRETARÍA MUNICIPAL



PROFESORADO GENERAL  
Subprocuraduría de  
Prevención del Delito y  
Gestión de



Sistema Nacional de Seguridad Pública  
Dirección General del Sistema Nacional de Información sobre Seguridad Pública

*Registro Nacional del Personal de Seguridad Pública*

Constancia de Inscripción de Personal Activo



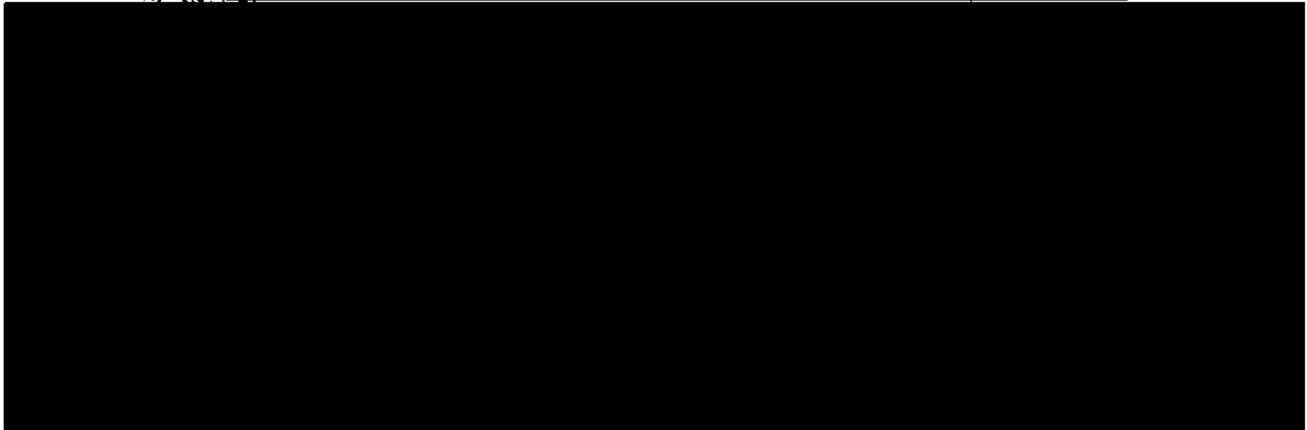
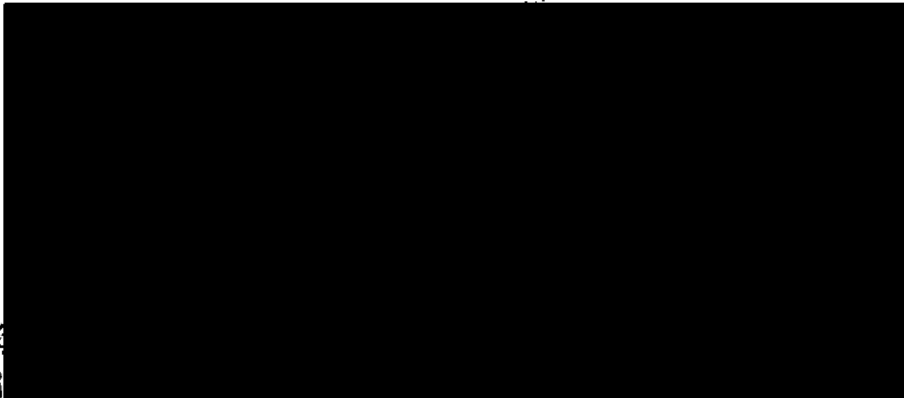
Dentro de:

Adscrito en:

En el Area de:

Puesto de:

y Rango de:



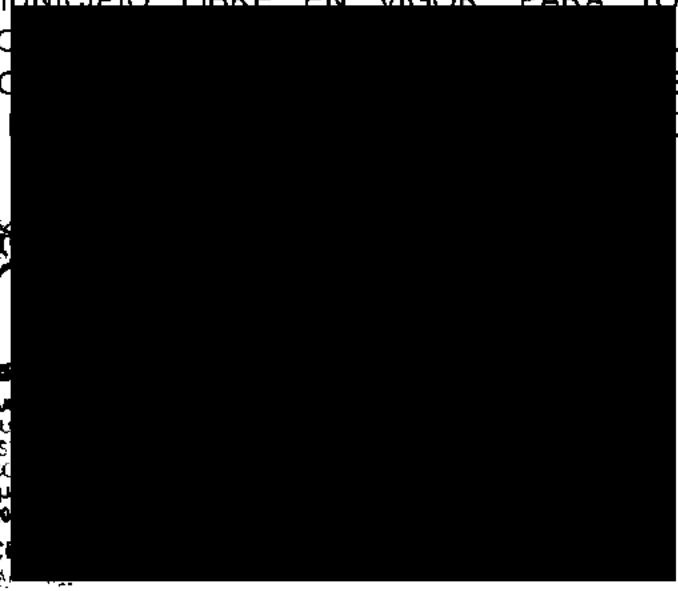
*que se acepta que ésta corresponde a la información proporcionada por el elemento a través de su cédula de Inscripción.*

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

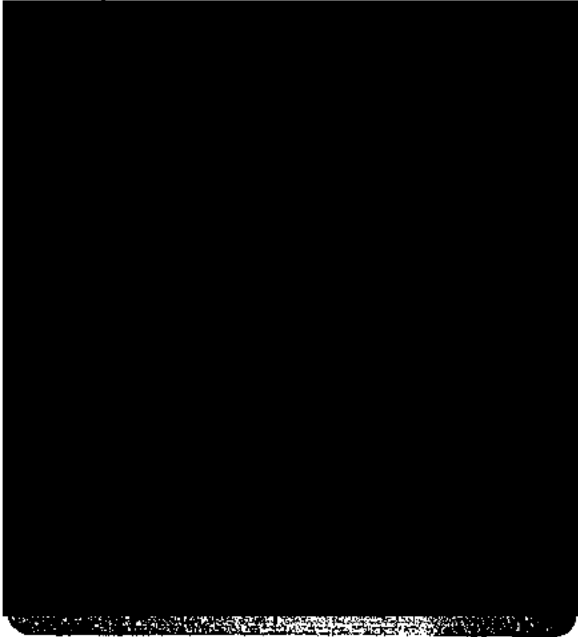
CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS QUE LE LUGAR, EN TEPECOACUILCO DE GUERRERO, A LOS 08 DE JULIO DE 2017.

AYUN  
MUN  
CONS  
TEPECO  
TRUJANO  
2017  
SECC



PROCESO DE LA COMISIÓN  
Subcomisión de De  
Iniciativa de Leyes



Total a pagar del periodo facturado

**\$109.00**  
 (CIENTO NUEVE PESOS 00/100 M.N.)

Número de servicio

**17 ENE 15**

Información importante

Corte a partir de 18 ENE 15.  
 ¡¡Felicidades!!, usted cuida su gasto familiar. Lo invitamos a seguir ahorrando luz en su hogar.

Período Consumo	Días	Promedio Diario en kWh	Promedio Diario en \$
31 OCT 14 AL 31 DIC 14	61	1.68	1.78

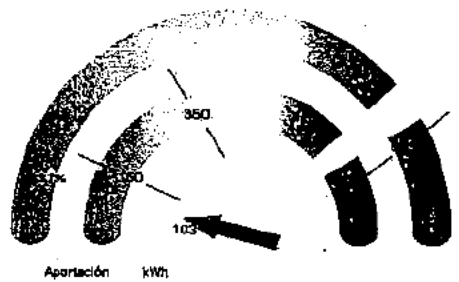
Facturación

Concepto	kWh	Precio	Subtotal
Básico	103	0.825	84.97
Suma	103		84.97

Importe de la facturación

Energía	84.97
IVA 18%	13.56
Fac. del Periodo	98.53
BAP	11.04
Adesio Anterior	102.10
Su Pago	-102.00
<b>Total</b>	<b>\$109.70</b>

Centro Tepeacaulco Tepeacaulco Guerrero México CP



Aportación kWh

MEXICO  
 DE  
 años

... a la Comunidad  
 ...ación



EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

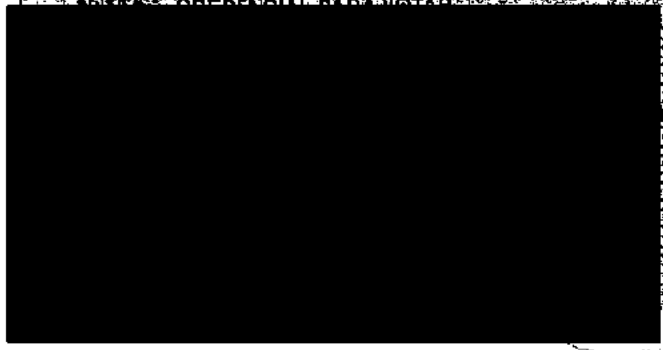
CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA UNA SOLA HOJA TAMAÑO  
CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL  
QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL  
ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA  
DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS  
[REDACTED] A LUGAR, EN  
[REDACTED] GUERRERO, A  
[REDACTED] SEISIETE.



PROCURADURÍA DEL  
Subprocurador  
Previdencia del Estado  
Oficina

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL  
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
SECRETARÍA DE SALUD  
SECRETARÍA DE TURISMO  
SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES  
SECRETARÍA DE FERIA Y EXPOSICIONES  
SECRETARÍA DE CULTURA

EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

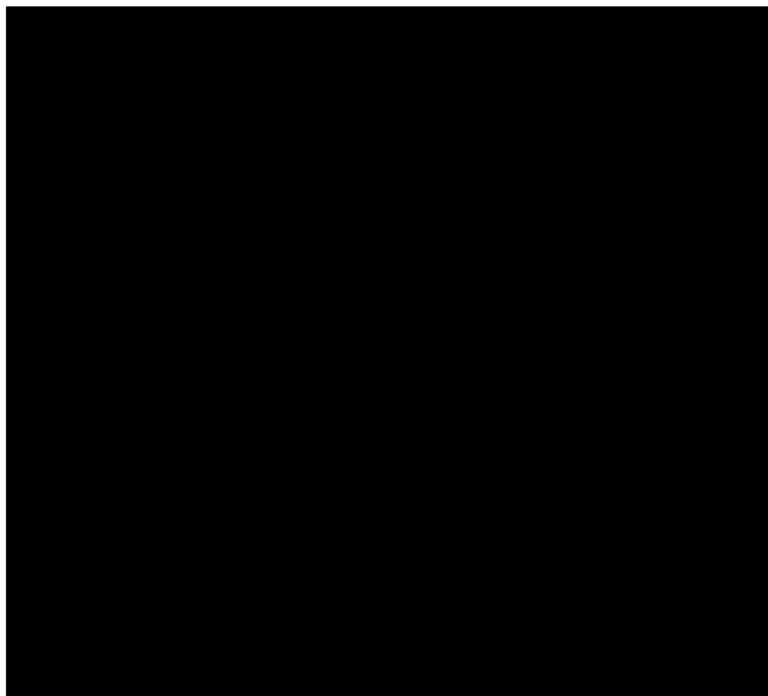
CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO, A LOS [REDACTED] DEL DOS MIL [REDACTED] DIE [REDACTED]



PROCURADURÍA DEL  
SUBPROCURADOR DE  
PREVENCIÓN DEL DELITO  
GUERRERO





ESTADO DE LA REPUBLICA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
Servicios al Contribuyente

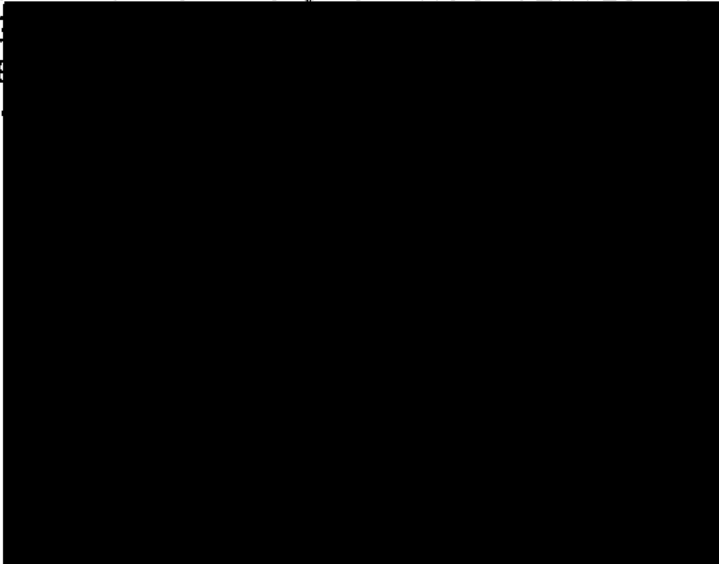



*[Handwritten signature]*

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECÓACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98, FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS  
LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA  
LUGAR EN EL ESTADO DE  
GUERRERO EL DOS MIL  
DIE



  
PROCURADURÍA GEN  
Subprocuraduría de  
Intervención del Bienes y  
Oficina de

AVISO RECIBO



Comisión Federal de Electricidad

Av. Paseo de la Reforma Núm. 169, Col. Juárez, México, D.F. C.P. 06250.  
RFC: CFE870814-CD

Nombre y Domicilio



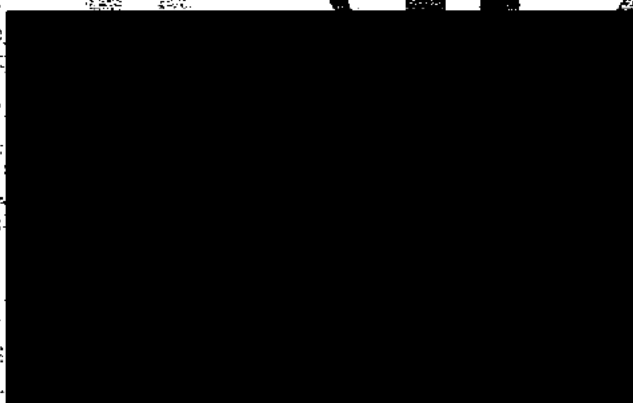
Total a pagar del periodo facturado:  
**\$417.00**  
(CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS  
00/100 M.N.)

**25 SEP 15**

Información importante  
Corte a partir de 26 SEP 15.  
¡Felicidades!, usted cuida su gasto familiar. Lo invitamos a seguir ahorrando luz en su hogar.

Periodo	Consumo	Promedio	Costo
10 JUL 15 AL 10 SEP 15	62	6.82	6.72

Concepto	kWh	Precio	Subtotal
Básico	250	0.711	177.75
Intermedio	173	0.839	145.14
<b>Suma</b>	<b>423</b>		<b>322.89</b>



Energía	322.89
IVA 16%	51.66
Fac del Periodo	374.55
DAF	41.97
Adeudo Anterior	352.99
Su Pago	-352.00
<b>Total</b>	<b>\$417.51</b>

Centro Tecnológico Tepicacuilco Guerrero México CP

EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

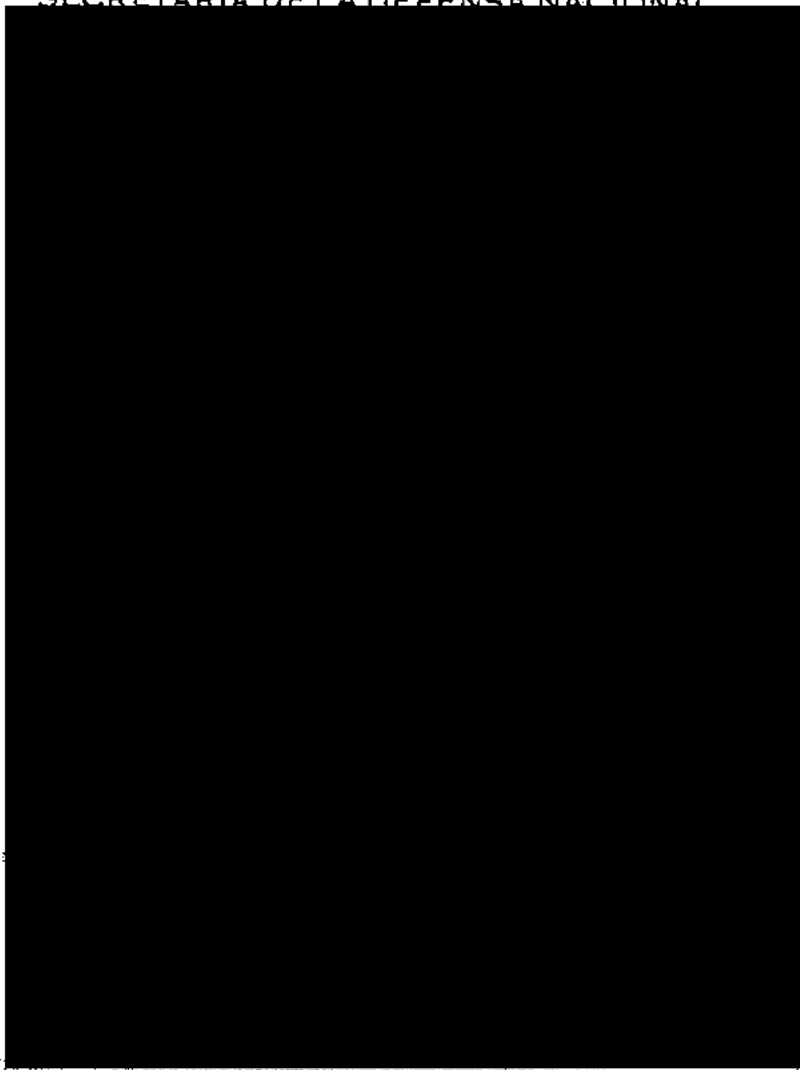
CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98 FRAGCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS  
LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA  
LUC [REDACTED] ESTADO DE  
GU [REDACTED] DEL DOS MIL  
DIE [REDACTED]

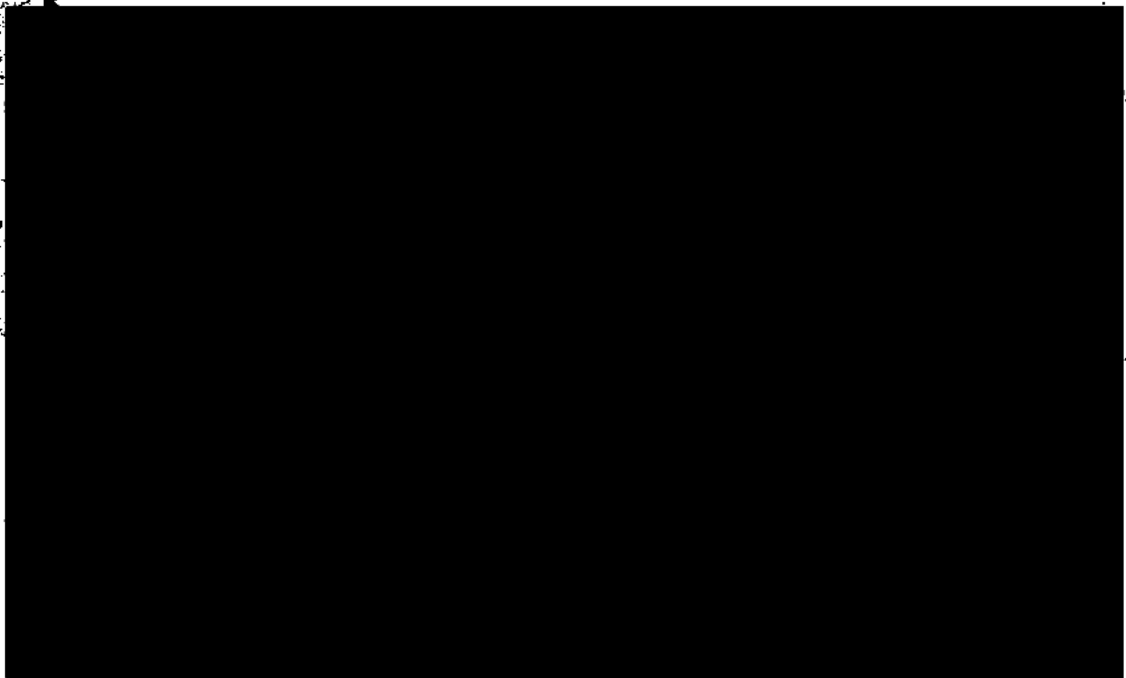


PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de Delitos  
Prevención del Delito y Gestión  
Origen de Ingresos

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL



EJÉRCITO MEXICANO

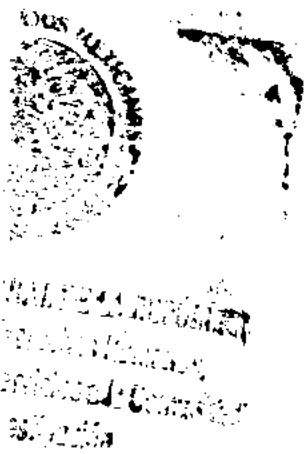


EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR EN EL ESTADO DE GUERRERO DEL DOS MIL DIEC [REDACTED]

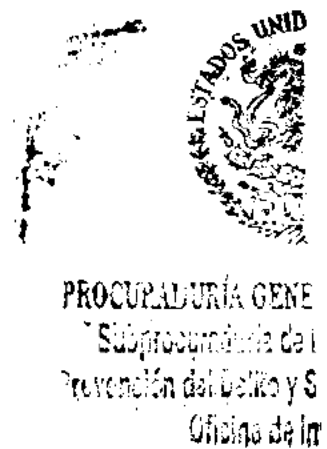
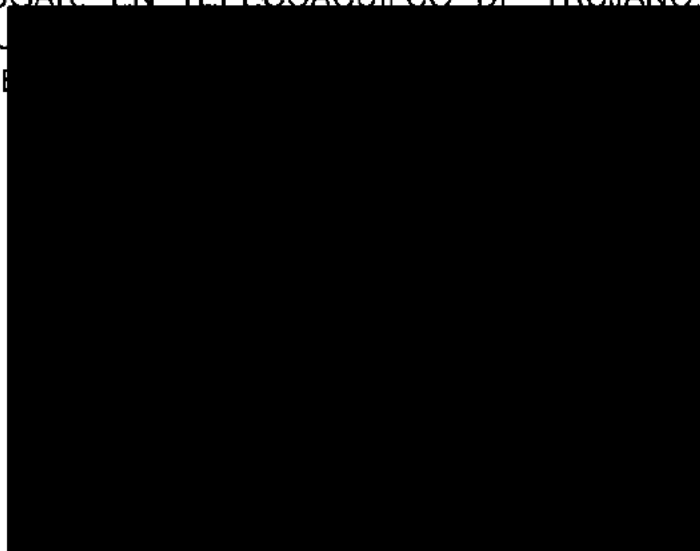
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA GENERAL DEL FOLIO  
Subprocuraduría de Prevención del Delito y  
Criminología



EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

**CERTIFICO**

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS  
LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA  
LUGAR EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO, EL DOS MIL  
DIECISIETE





Paso 1 Datos de Identificación

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

Primer Apellido

Segundo Apellido

Nombre(s)

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

Sexo

Fecha de Nacimiento

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

Nombre del Estado

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

Número de Libro\*

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

Número de Fojas

[Redacted]

Número de Acta\*

[Redacted]

[Redacted]

PALACIO PÚBLICO  
Jefe del Registro  
www.gob.ec/registro

[Redacted]

[Redacted]

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

CERTIFICO

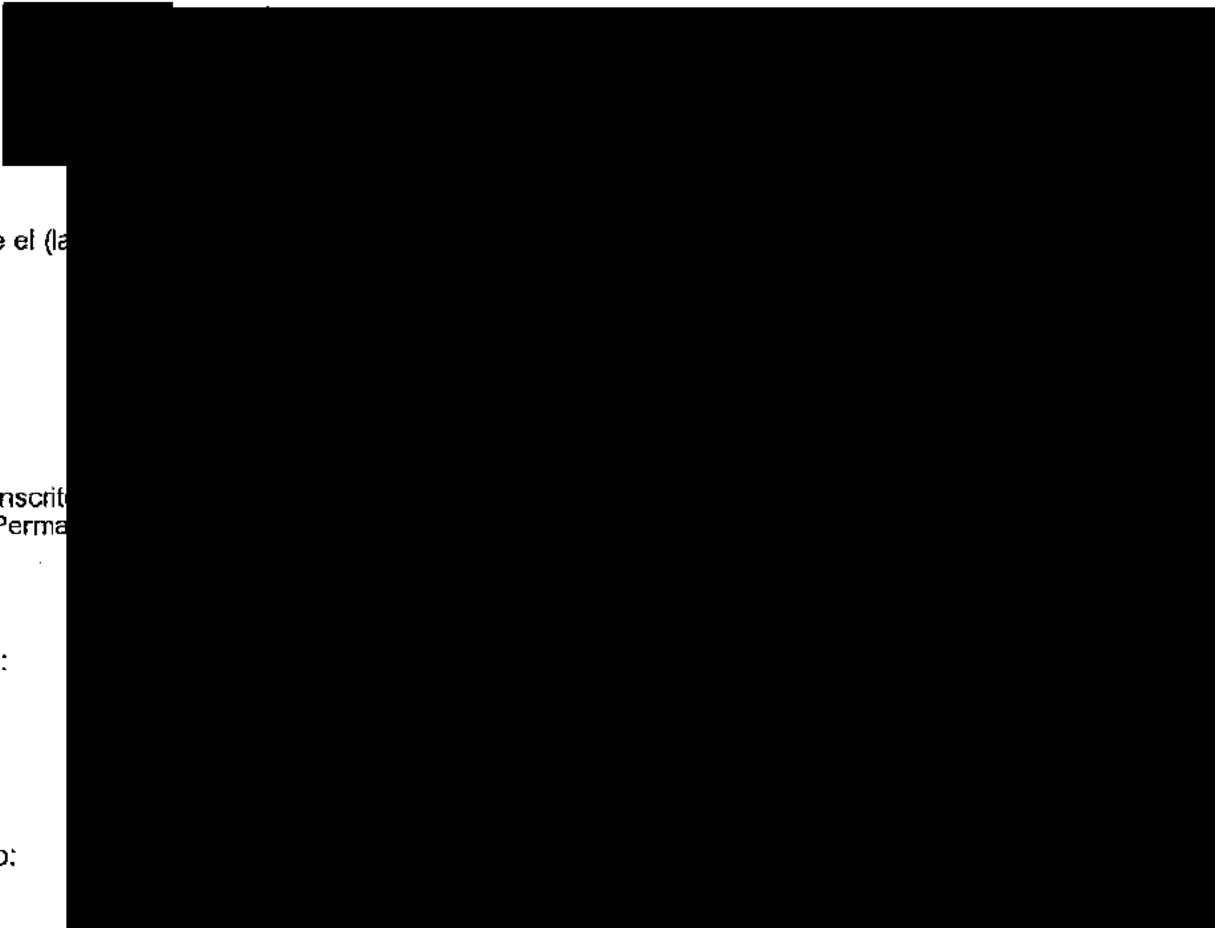
QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS  
LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA  
LUGAR EN EL ESTADO DE  
GUERRERO DEL DOS MIL  
DIE



PROCURADURÍA GEN  
Subprocuraduría de  
Prevención del Dolo y  
Oficina de l



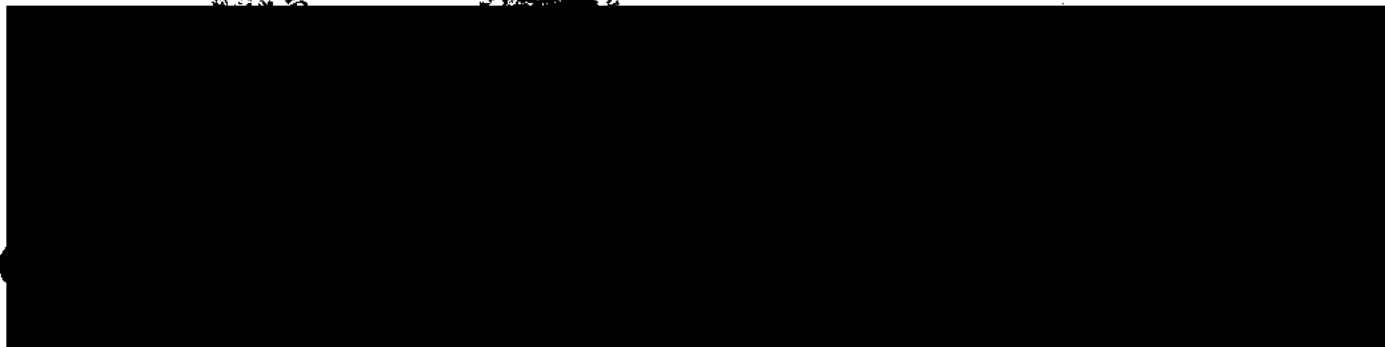
CONSTANCIA DE CONSULTA  
REGISTRO NACIONAL DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA



Se notifica que el (la)  
Nacido(a) en:  
El día:  
SEXO:  
R.F.C.:

Se encuentra inscrito en:  
Identificación Permanente:

Descripción en:  
Municipio:  
Dependencia:  
Corporación:  
Puesto:  
Nivel de Mando:  
En el Área de:



Esta constancia de cumplimiento a los Artículos 122 y 123 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública,  
de conformidad con los resultados de la consulta, la autoridad procederá de conformidad con las normas conducentes.

La impresión de esta constancia quedó asentada en las bitácoras de uso del SNISP,  
por lo que su mal uso será responsabilidad del usuario.

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS  
LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA  
LUGAR EN EL ESTADO DE  
GUERRERO DEL DOS MIL  
DIEC [REDACTED]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Prevención del Delito y  
Opción de



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL  
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES



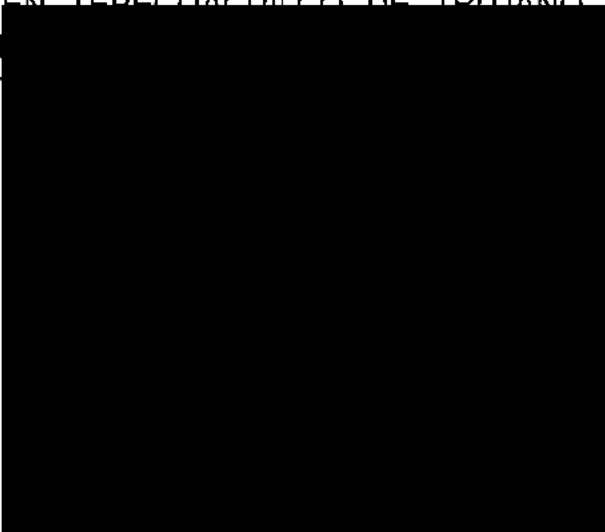
SECRETARÍA DE GOBIERNO  
SERVICIOS A LA COMUNITAT  
ESTIGACIÓ

Vertical text or stamp, possibly a date or reference number, oriented vertically along the right side of the page.

EL SUSCRITO: [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO, DEL DOS MIL DIECISIETE



PROCURADURÍA GEN  
Subprocuraduría de  
Prevención del Delito y  
Criminología



Registro Nacional del Personal de Seguridad Pública

Constancia de Inscripción de Personal Activo

Código:



RECIBIDO  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA  
MEXICO  
03/12/2003

Dentro de:

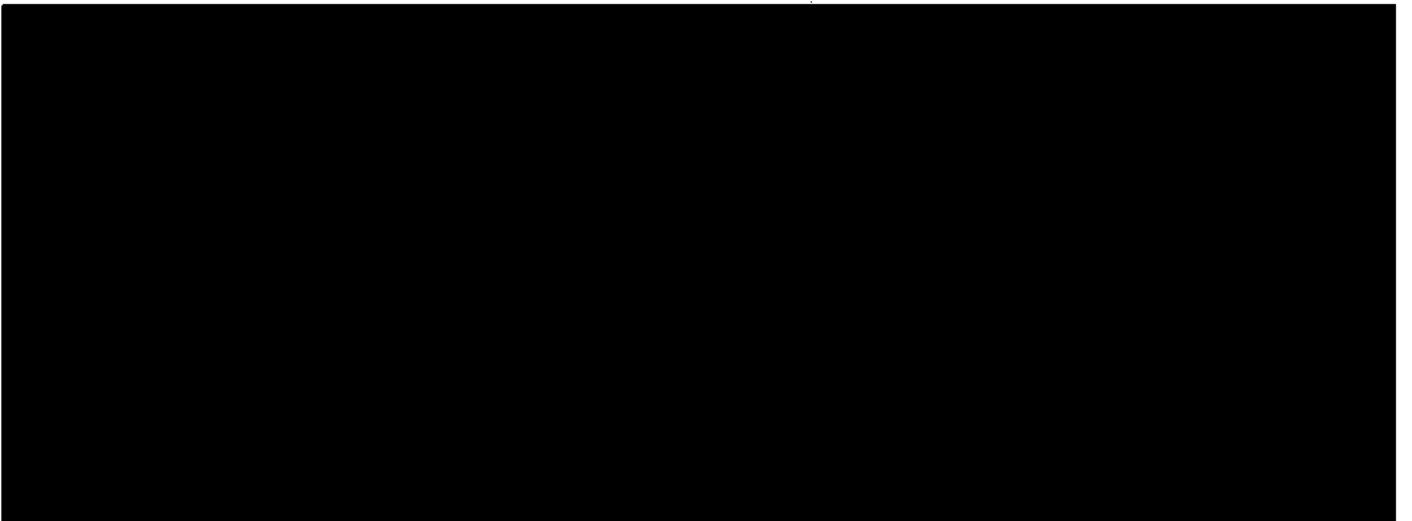


Adscrito en:

En el Area de:

Puesto de:

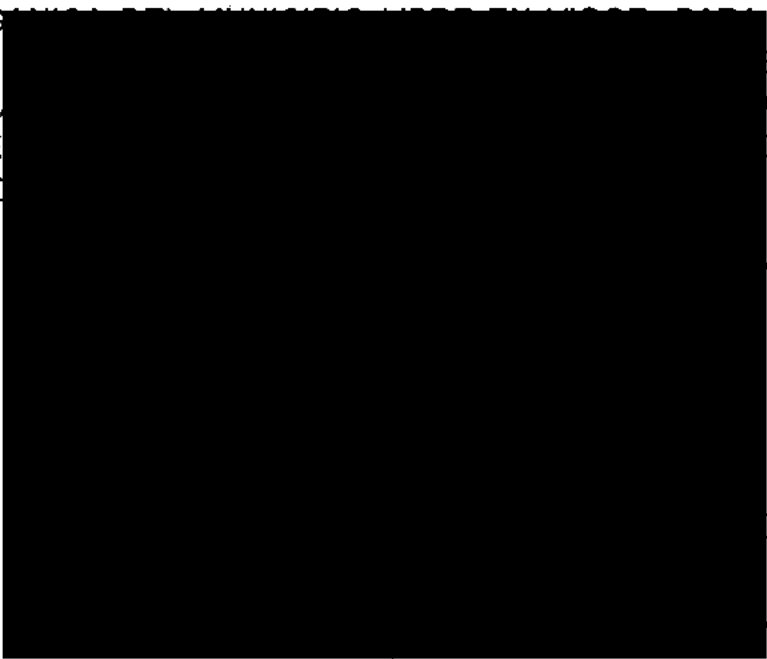
y Rango de:



EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED], EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

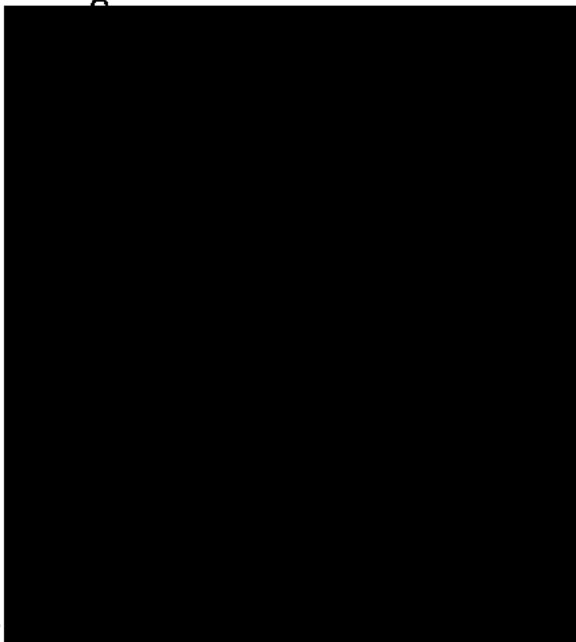
QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE GUERRERO, EN LOS TERCEROS MIL DIEC



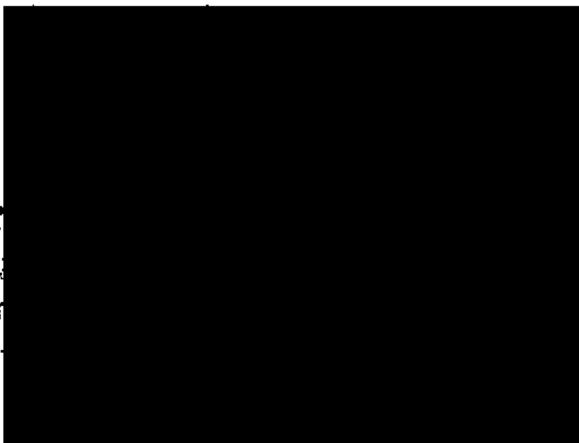
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO  
Subprocuraduría General del Delito  
Original



ACTA DE NACIMIENTO



SECRETARÍA DE PROTECCIÓN  
Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIOS DE COMUNITARIANOS  
INVESTIGACIÓN



EL SUSCRITO [REDACTED], EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

CERTIFICO

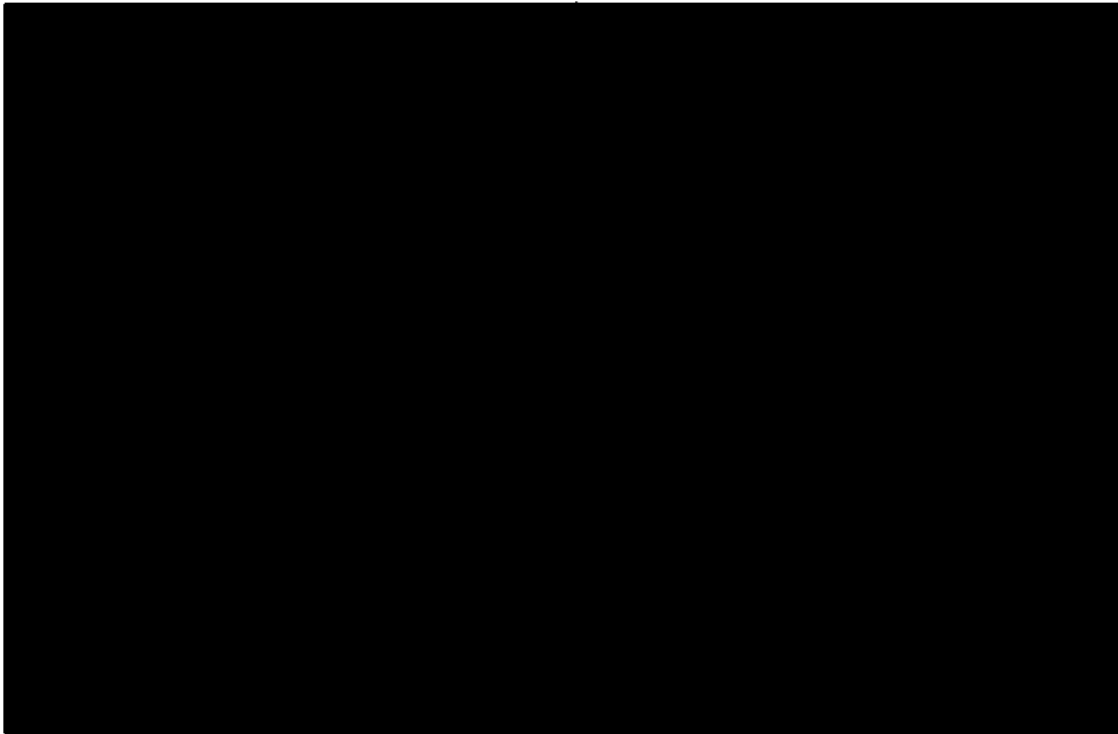
QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS  
LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA  
LUGAR EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO, DEL DOS MIL  
DIECI



PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Fiscalización del Gasto y  
Cuentas de Gastos



EJERCITO MEXICANO



EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO, EL DOS MIL DIECISIETE



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
Subprocuraduría de Prevención del Delito  
Oficina de

Paso 1 Datos de Identificación

Inscripción al RFC

[Redacted]

[Redacted]

Primer Apellido

[Redacted]

Nombre(s)

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

Fecha de Nacimiento

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

Nacimiento\*

Nombre del Estado

[Redacted]

Nombre del Municipio o Del Registro\*

[Redacted]

Número de Libro\*

Número de Folio\*

[Redacted]

Número de Acta\*

[Redacted]

ESTADO DE LA REPUBLICA  
Derechos Humanos

[Redacted]

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS  
LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA  
LUGAR EN EL ESTADO DE  
GUERRERO EL DOS MIL  
DIEC



PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Prevención del Delito y  
Oficina de l

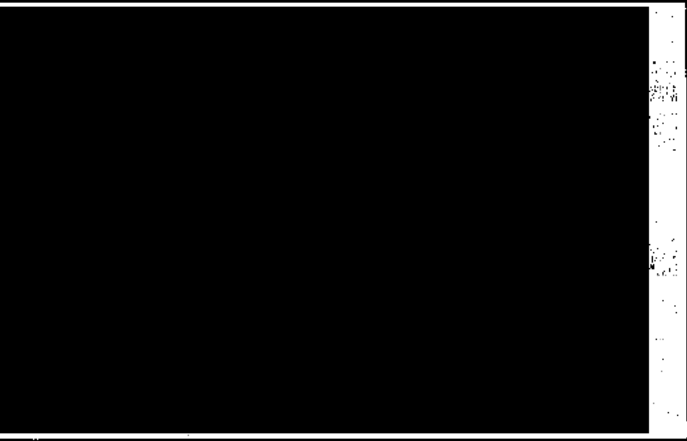
EVALUACION DE DESEMPEÑO  
REPORTE DE RESULTADOS



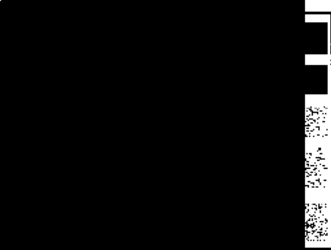
607



CORPORACIÓN:  
DEPENDENCIA:  
NOMBRE:  
GENERO:  
CURP:  
PUESTO:  
FUNCION:  
ADSCRIPCION:



ENTIDAD:  
MUNICIPIO:  
AMBITO:  
FECHA



PRINCIPIOS

LEGALIDAD

OBJETIVIDAD

EFICIENCIA Y EFICACIA

PROFESIONALISMO

HONRADEZ

RESPETO A LOS DER. HUM.

DISCIPLINA

PUNTUALIDAD TOTAL

CLASIFICACION POR TIPO DE DESEMPEÑO

ANTE EL MANDO Y LA DEPENDENCIA

ANTE LA SOCIEDAD

ADMINISTRATIVO

COORDINACION OPERATIVA

EN RELACION CON EL EQUIPO Y ARMAMENTO

CALIFICACION TOTAL

RESULTADO

Sobresaliente

INSTANCIA EVALUADORA

COM. DE HONOR Y JUSTICIA

COM. LOCAL DEL SPCP

SUPERIOR JERARQUICO

CALIFICACION TOTAL

PRINCIPIOS

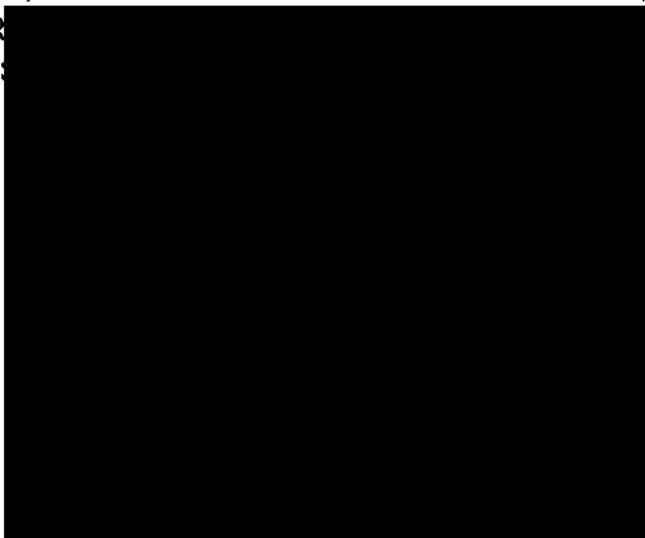
- LEGALIDAD
- OBJETIVIDAD
- EFICIENCIA Y EFICACIA
- PROFESIONALISMO
- RESPETO A LOS DER. HUM.
- DISCIPLINA

REALIDAD  
Desarrollo  
servicio a la comunidad  
investigación

EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO, DEL DOS MIL DIECI



PROCURADURÍA GEN  
Subprocurador de  
Transición del Poder y  
Goberna del





ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE SALUD  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE ENERGÍA  
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO  
SECRETARÍA DE GOBIERNO FEDERAL  
SECRETARÍA DE INTERIORES  
SECRETARÍA DE LA DEFENSA  
SECRETARÍA DE MEDICINA Y PROTECCIÓN CONSUMIDORES  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN ECONOMICA  
SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES  
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL  
SECRETARÍA DE TURISMO  
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS  
SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA  
SECRETARÍA DE POLÍTICA ECONOMICA  
SECRETARÍA DE PROMOCIÓN INDUSTRIAL  
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL  
SECRETARÍA DE CULTURA  
SECRETARÍA DE FERIA Y EXHIBICIONES  
SECRETARÍA DE FOMENTO RURAL  
SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL  
SECRETARÍA DE MUESTREO Y ESTADÍSTICA  
SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
SECRETARÍA DE PROMOCIÓN SOCIAL  
SECRETARÍA DE REGISTRO CIVIL  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA  
SECRETARÍA DE TRÁFICO Y VEHÍCULOS  
SECRETARÍA DE TRANSITO Y VEHÍCULOS  
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS  
SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA  
SECRETARÍA DE POLÍTICA ECONOMICA  
SECRETARÍA DE PROMOCIÓN INDUSTRIAL  
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL  
SECRETARÍA DE CULTURA  
SECRETARÍA DE FERIA Y EXHIBICIONES  
SECRETARÍA DE FOMENTO RURAL  
SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL  
SECRETARÍA DE MUESTREO Y ESTADÍSTICA  
SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
SECRETARÍA DE PROMOCIÓN SOCIAL  
SECRETARÍA DE REGISTRO CIVIL  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA  
SECRETARÍA DE TRÁFICO Y VEHÍCULOS  
SECRETARÍA DE TRANSITO Y VEHÍCULOS

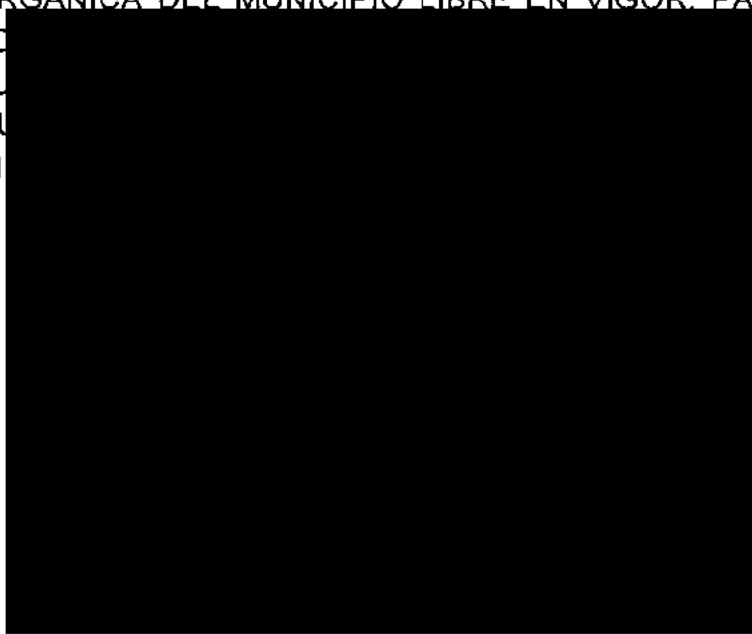
SECRETARÍA DE SALUD  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE ENERGÍA  
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO  
SECRETARÍA DE GOBIERNO FEDERAL  
SECRETARÍA DE INTERIORES  
SECRETARÍA DE LA DEFENSA  
SECRETARÍA DE MEDICINA Y PROTECCIÓN CONSUMIDORES  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN ECONOMICA  
SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES  
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL  
SECRETARÍA DE TURISMO  
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS  
SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA  
SECRETARÍA DE POLÍTICA ECONOMICA  
SECRETARÍA DE PROMOCIÓN INDUSTRIAL  
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL  
SECRETARÍA DE CULTURA  
SECRETARÍA DE FERIA Y EXHIBICIONES  
SECRETARÍA DE FOMENTO RURAL  
SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL  
SECRETARÍA DE MUESTREO Y ESTADÍSTICA  
SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
SECRETARÍA DE PROMOCIÓN SOCIAL  
SECRETARÍA DE REGISTRO CIVIL  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA  
SECRETARÍA DE TRÁFICO Y VEHÍCULOS  
SECRETARÍA DE TRANSITO Y VEHÍCULOS

SECRETARÍA DE SALUD  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE ENERGÍA  
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO  
SECRETARÍA DE GOBIERNO FEDERAL  
SECRETARÍA DE INTERIORES  
SECRETARÍA DE LA DEFENSA  
SECRETARÍA DE MEDICINA Y PROTECCIÓN CONSUMIDORES  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN ECONOMICA  
SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES  
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL  
SECRETARÍA DE TURISMO  
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS  
SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA  
SECRETARÍA DE POLÍTICA ECONOMICA  
SECRETARÍA DE PROMOCIÓN INDUSTRIAL  
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL  
SECRETARÍA DE CULTURA  
SECRETARÍA DE FERIA Y EXHIBICIONES  
SECRETARÍA DE FOMENTO RURAL  
SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL  
SECRETARÍA DE MUESTREO Y ESTADÍSTICA  
SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
SECRETARÍA DE PROMOCIÓN SOCIAL  
SECRETARÍA DE REGISTRO CIVIL  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA  
SECRETARÍA DE TRÁFICO Y VEHÍCULOS  
SECRETARÍA DE TRANSITO Y VEHÍCULOS

EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS QUE HAYA LUGAR EN EL ESTADO DE GUERRERO EL DOS MIL DI



SECRETARIA DE GOBIERNO  
ESTADO DE GUERRERO  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO  
SECRETARIA DE GOBIERNO

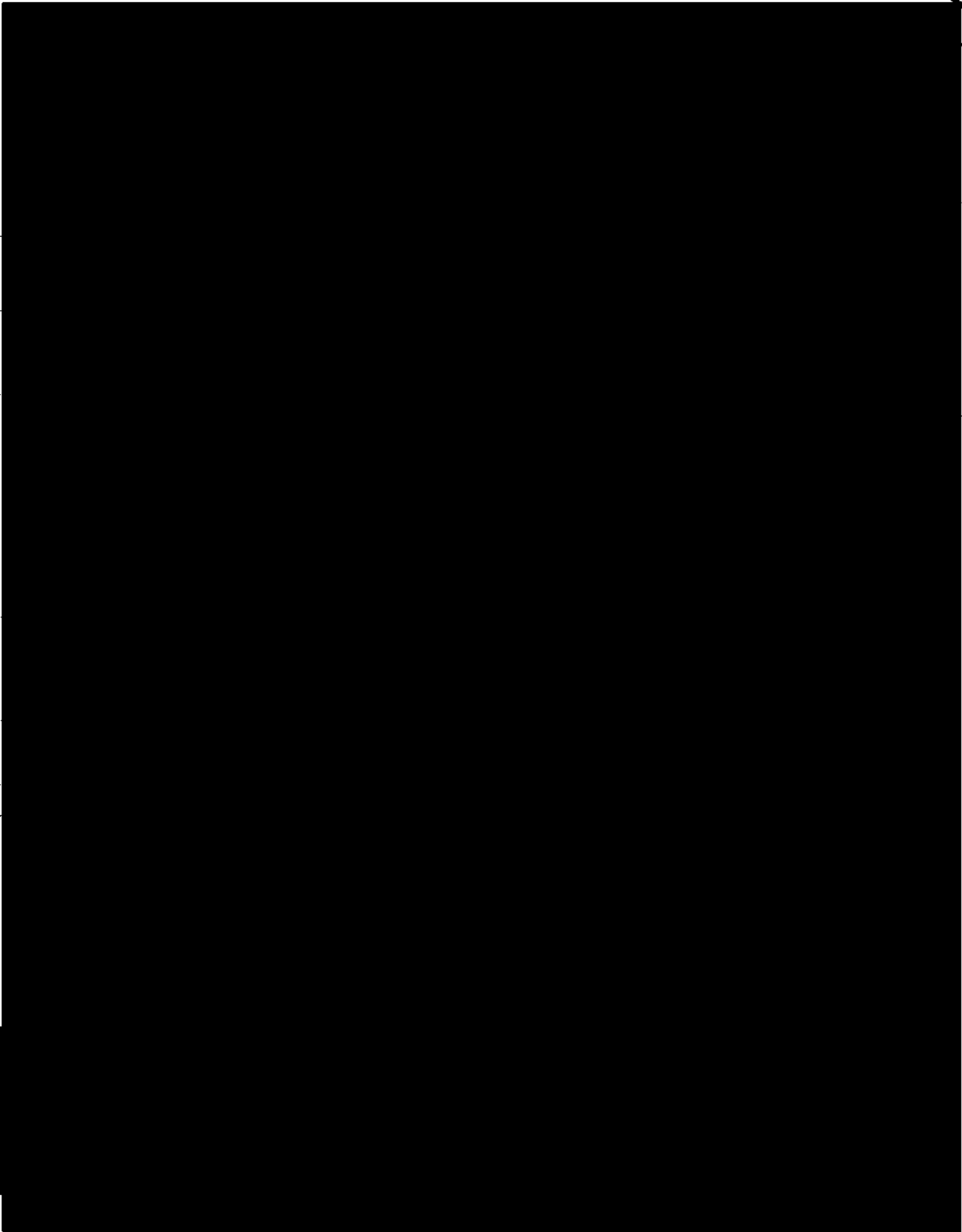
**SEP**

**SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL**

SERVICIOS COORDINADOS DE EDUCACION PUBLICA  
EN EL ESTADO DE GUERRERO



GUERRERO



ART. 110  
FRACC. V, VII  
LFTAIP  
MOTIVACIÓN 1

ART. 113  
FRACC I LFTAIP  
MOTIVACION 2

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO, EL DIA [REDACTED] DEL MES DE [REDACTED] DEL AÑO [REDACTED].



PROFESADORA GENEF  
Subprocuradora de D  
rección del Delito y Se  
Oficina de Inv

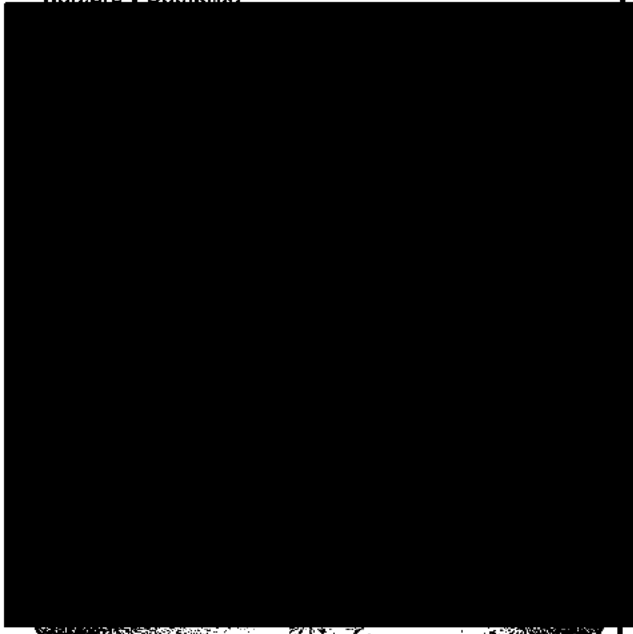
AVISO RECIBO



Comisión Federal de Electricidad

Av. Paseo de la Reforma Núm. 164, Col. Juárez, México, D.F. C.P. 06800.  
RFC: CFE370814-QID

Nombre y Domicilio



Total a pagar del periodo facturado

**\$46.00**

(CUARENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)

**20 AGO 15**

Información importante

Corte a partir de 21 AGO 15.  
Este aviso-recibo considera únicamente el cargo mínimo.

Periodo Consumo	Días	Promedio Diario en kWh	Promedio Diario en \$
04 JUN 15 AL 05 AGO 15	62	0	0.74

Facturación

Cargo Mínimo	50	0.711	35.55
--------------	----	-------	-------

Importe de la facturación

Cargo mínimo mensual	35.55
IVA 16%	5.68
Fac. del Periodo	41.23
DAP	4.62
Adeudo Anterior	45.93
Su Pago	-45.00
<b>Total</b>	<b>\$46.78</b>

Centro Tepecuaculco Tepecuaculco Guerrero México CP

Total a pagar:

**\$46.00**

(CUARENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

**CERTIFICO**

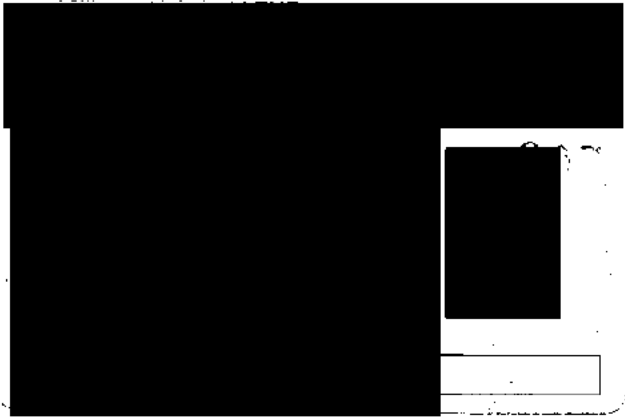
QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO, DEL DOS MIL DIECISIETE.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA GEN.  
Subprocuraduría de  
Prevención del Delito y  
Oficina de la



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL  
 REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES  
 CREDENCIAL PARA VOTAR

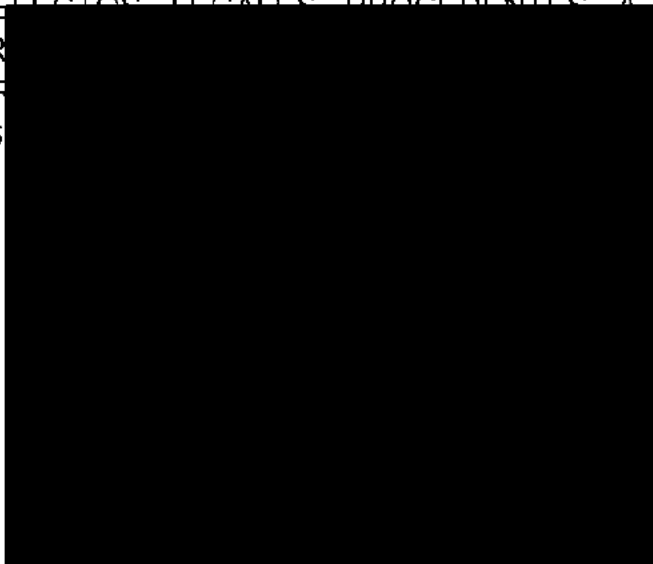


MINISTERIO DE SALUD  
 FEDERAL DE LA REPÚBLICA  
 Derechos Humanos  
 servicios a la Comunidad  
 investigación

EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, A QUE HAYA LUGAR EN EL ESTADO DE GUERRERO DEL DOS MIL DIECISIETE



PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Defensa del Ciudadano y  
Oficina de la



<b>REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN</b>	<b>TRAMITE GRATUITO</b>
<b>CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN</b>	Esta Clave Única de Registro de Población se expide con base en los datos que identifican su documento probatorio:
<b>CLAVE</b>	<b>ACTA DE NACIMIENTO</b>

Los datos personales recibidos serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de datos personales denominado "BASE DE DATOS NACIONAL DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN", con fundamento en los artículos 36, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 85 a 96 de la Ley General de Población y 41, 42, 43, 83, 84 y 85 de su Reglamento, cuya finalidad es registrar a cada una de las personas que integran la población del país, así como gestionar y administrar las Claves Únicas de Registro de Población contenidas en la referida Base de Datos. Dicho Sistema fue registrado en el Listado de sistemas de datos personales ante el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos ([www.ifai.org.mx](http://www.ifai.org.mx)) y los datos en el contenido podrán ser transmitidos al Instituto Federal Electoral y a las dependencias y entidades públicas, para la adopción y uso de la Clave Única de Registro de Población y el ejercicio de sus funciones, además de otras transmisiones previstas en la Ley. La Unidad Administrativa responsable de este Sistema de datos personales es la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal de la Secretaría de Gobernación y el interesado podrá ejercer los derechos de acceso y corrección de datos personales en el domicilio de la Unidad de Enlace para la Transparencia y Acceso a la Información Pública en Bahía de Santa Bárbara 193, Planta baja, Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal, así como en los módulos de la CURP cuya ubicación se precisa en la siguiente página electrónica [http://gobernacion.gob.mx/es\\_mx/SEGOB/Directorio\\_de\\_modulos\\_de\\_la\\_CURP](http://gobernacion.gob.mx/es_mx/SEGOB/Directorio_de_modulos_de_la_CURP). Lo anterior se informa en cumplimiento del Decimoséptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005.



enmique      doble      recorte

ENTREGADA EN LINEA

Civ



México D.F., a 15 de febrero de 2016

La Clave Única de Registro de Población (CURP) constituye la respuesta del Gobierno de la República para permitir y agilizar el ejercicio de derechos ciudadanos derivados de trámites y servicios gubernamentales.

La CURP sirve, además, para diseñar y conducir una adecuada política de población. El reconocimiento e identificación de su composición es el primer paso para la integración de una política de desarrollo que contemple a todos los ciudadanos.

El registro de la CURP es una tarea ciudadana. Es importante verificar cuidadosamente que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Por ayudarnos a construir un México mejor, agradecemos profundamente su participación.

**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**  
**SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN**  
 Derechos Humanos,  
 servicios a la Comunidad  
 Investigación

**ATENTAMENTE**

**MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG**  
**SECRETARIO DE GOBERNACIÓN**

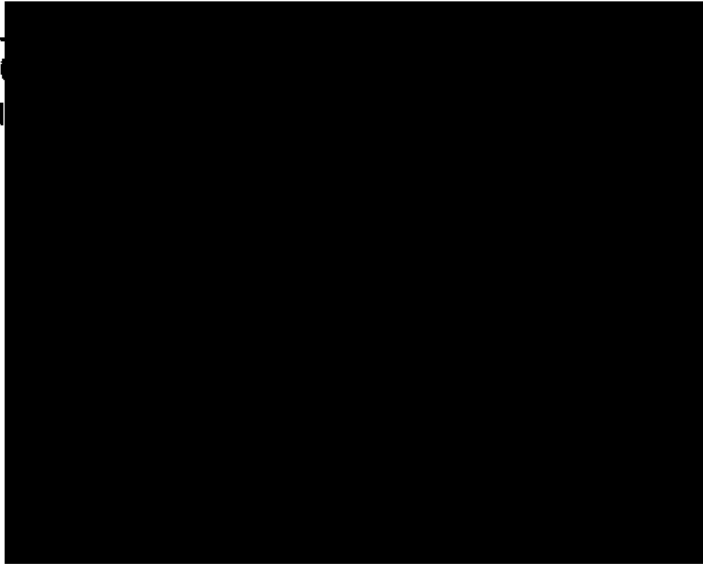
Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TEL CURP, marcando el 01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond es válida para realizar todo trámite ante la Administración Pública.

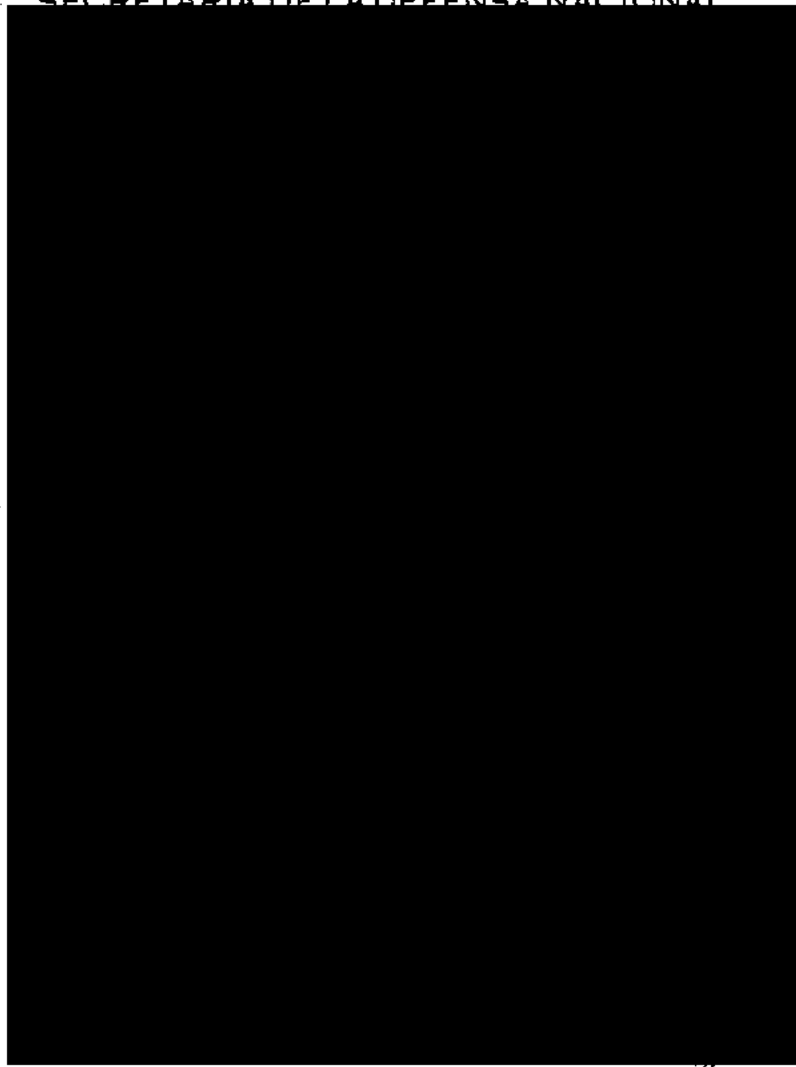
EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

**CERTIFICO**

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR EN EL ESTADO DE GUERRERO DEL DOS MIL [REDACTED] DIAS



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO  
Subprocuraduría de Prevención del Delito y Seguridad  
Oficina de la



EJERCITO MEXICANO



S  
CAL  
lere  
ar  
res

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN GUERRERO PARA TODOS LOS MUNICIPIOS QUE HAYA EN EL ESTADO DE GUERRERO EL DOS MIL [REDACTED] DIE [REDACTED]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría  
Prevención del Delito  
Oficina de



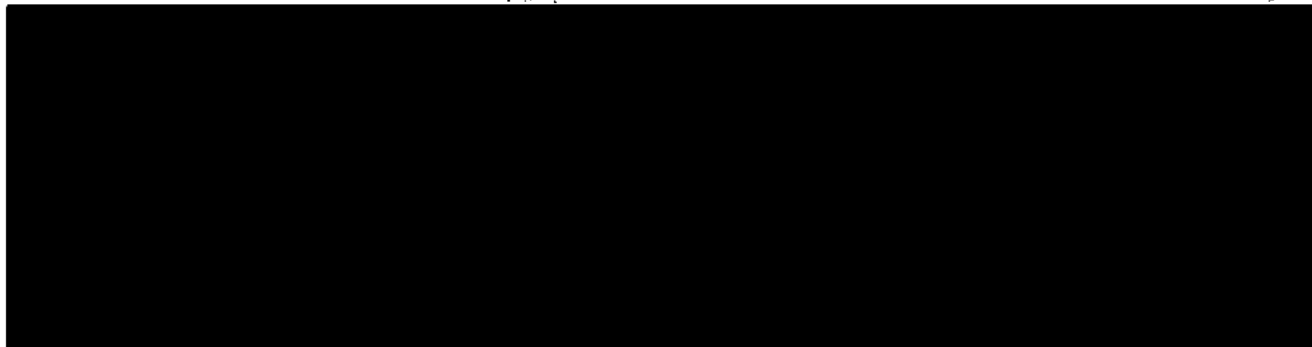
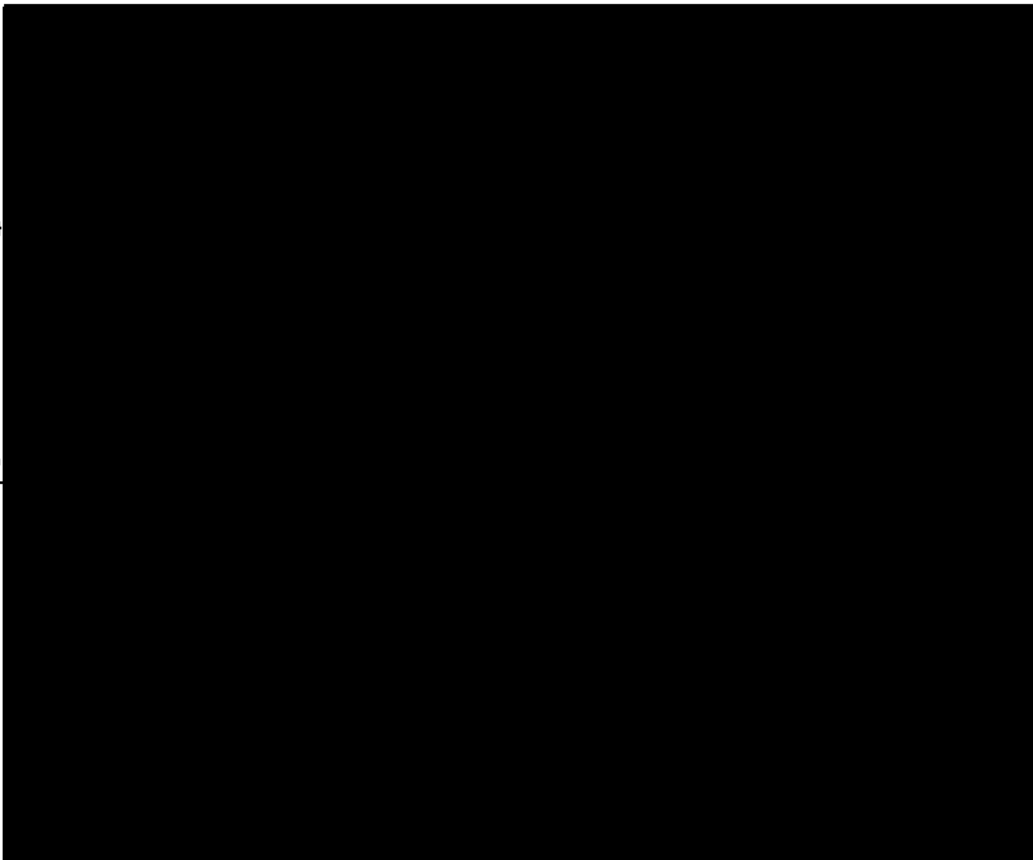
# SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

## CONSTANCIA DE CONSULTA REGISTRO NACIONAL DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Se notifica que el (la)  
Nacido(a) en:  
El día:  
SEXO:  
R.F.C.:

Se encuentra inscrito  
Identificación Permar

Adscripción en:  
Municipio:  
Dependencia:  
Corporación:  
Puesto:  
Nivel de Mando:  
En el Área de:



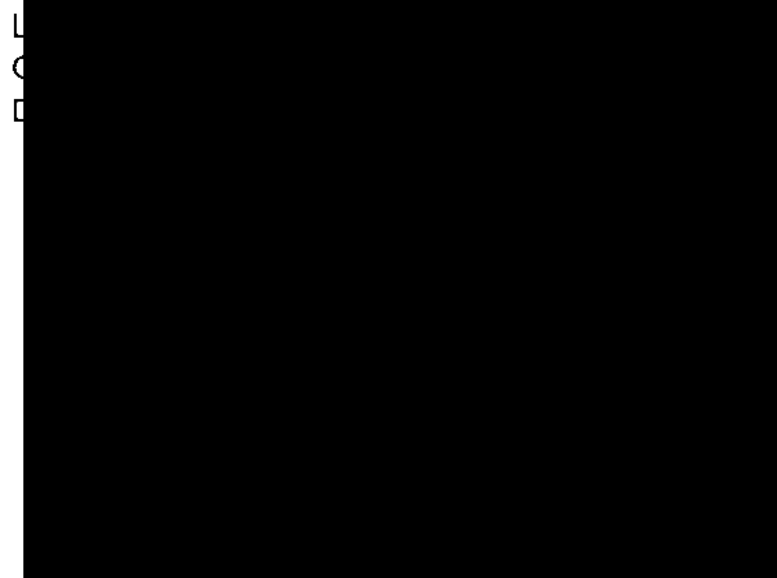
con los resultados de la consulta, la autoridad procederá de conformidad con las normas conducentes.  
La impresión de esta constancia quedó asentada en las bitácoras de uso del SNISP,  
que su mal uso será responsabilidad del usuario.

la Defensoría del Pueblo  
y Servicio a la Comunidad  
Investigación

EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA



ESTADO DE  
DEL DOS Mil  
  
SECRETARÍA GEN  
Subprocuraduría de  
evención del Delito y  
Oficina de l

SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

PASE DE EXAMEN

EVALUACIÓN DE HABILIDADES, DESTREZAS Y CONOCIMIENTOS

ENTIDAD  
DEPENDENCIA  
CORPORACIÓN  
INSTANCIA  
EVALUADORA



NOMBRE  
PRESENTE  
CUIP  
CURP



dependencia  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

Fecha de emisión del pase:  
20 FEB/2014

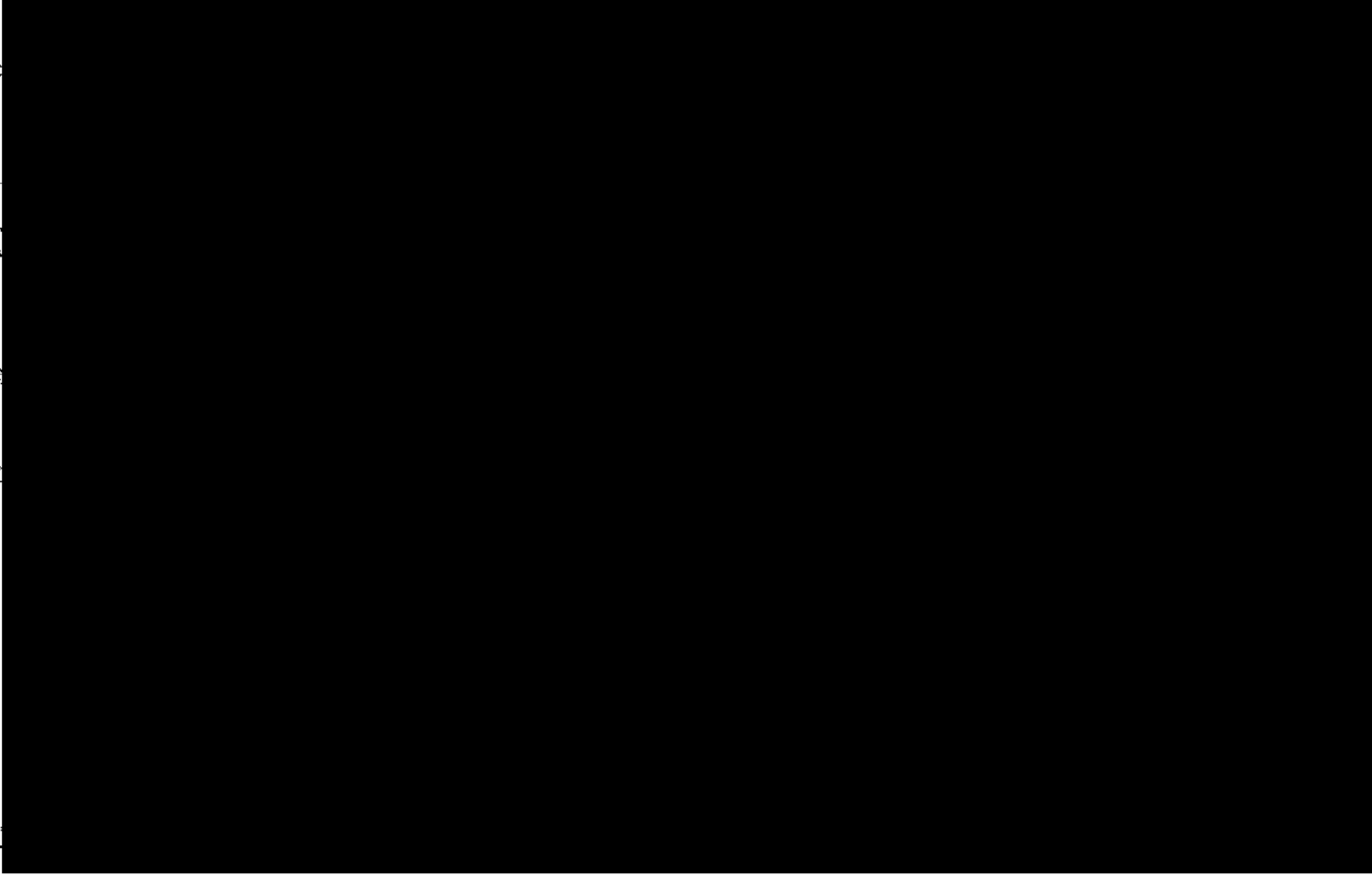
ENTIDAD PARA LA INSTITUCIÓN EVALUADORA

SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

COMPROBANTE DE APLICACION DE EXAMEN

EVALUACIÓN DE HABILIDADES, DESTREZAS Y CONOCIMIENTOS

ENTIDAD  
DEPENDENCIA  
CORPORACIÓN  
INSTANCIA  
EVALUADORA

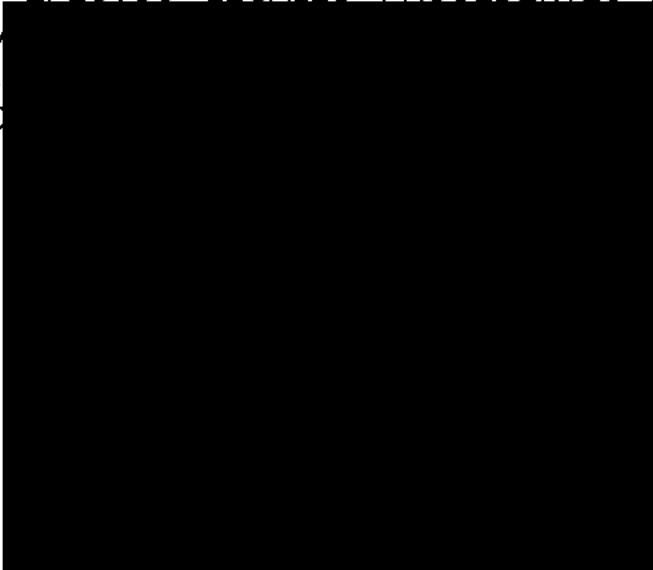


PRESENTE  
CUIP  
CURP

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR EN EL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO, ESTADO DE GUERRERO, EL DOS DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE.

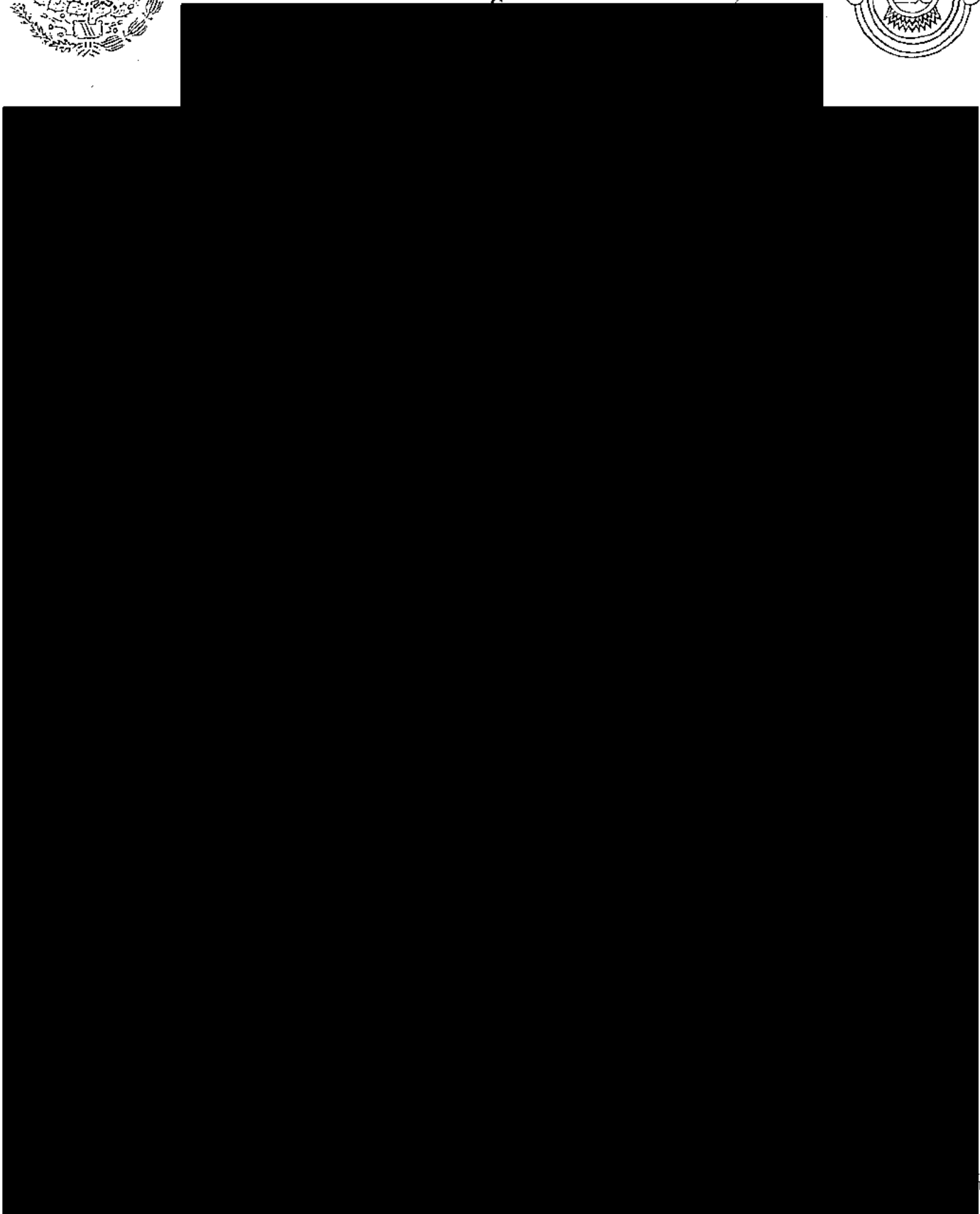
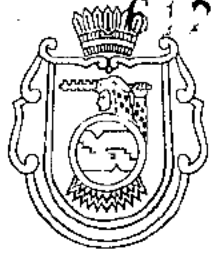


ESTADO DE GUERRERO  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO  
PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Prevención del Delito y Se  
Oficina de In





ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
REGISTRO CIVIL



EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR EN EL ESTADO DE GUERRERO DEL DOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL



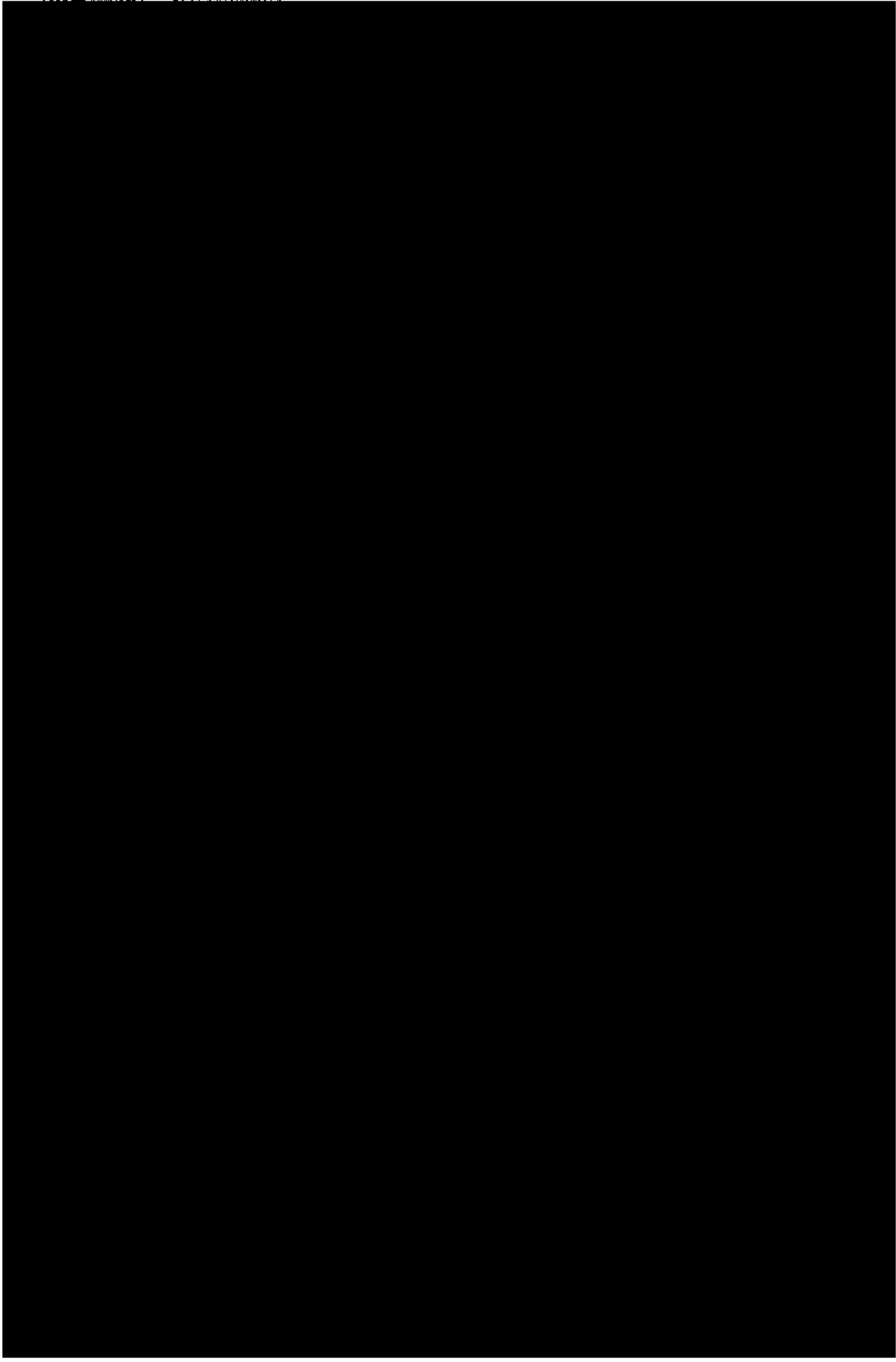
ESTADO DE  
DEL DOS MIL  
SECRETARÍA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Prevención del Delito y Seguridad  
Oficina de las



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO

LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO, CERTIFICA QUE, SEGÚN CONSTANCIAS QUE OBRAN EN EL ARCHIVO DE ESTA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL/ LA ALUMNO/A

617



EL SUSCRITO [REDACTED], EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS [REDACTED] QUE HAYA LUGAR [REDACTED] ESTADO DE GUERRERO EL DOS MIL [REDACTED] DIEC [REDACTED]



PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Investigación del Delito y  
Oficina de [REDACTED]

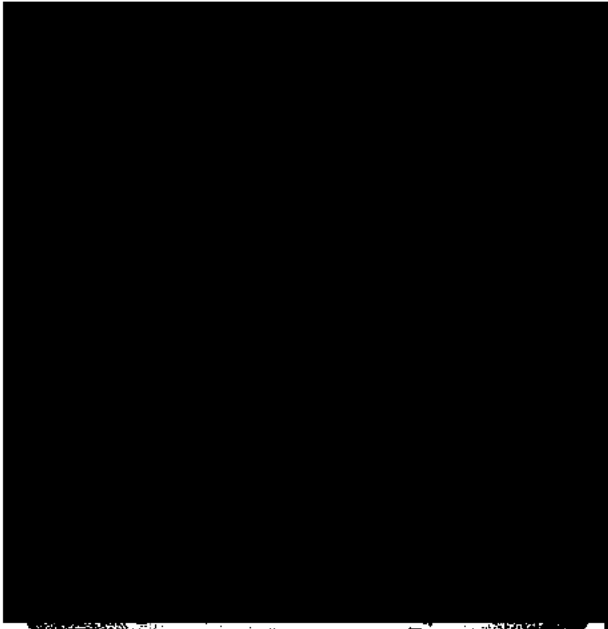


Comisión Federal de Electricidad

Av. Paseo de la Reforma Núm. 164, Col. Juárez, México, D.F. C.P. 06600.

RFC: CFE370814-Q10

Nombre y Domicilio



Total a pagar del periodo facturado

\$62.00

(SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)

Fecha límite de pago

20 SEP 15

Información importante

Corte a partir de 21 SEP 15.  
¡Felicidades!, usted cuida su gasto familiar. Lo invitamos a seguir ahorrando luz en su hogar.

Período Consumo	Días	Promedio Diario en kWh	Promedio Diario en \$
07 JUL 15 AL 07 SEP 15	62	1.09	1.00

Facturación

Concepto	kWh	Precio	Subtotal
Básico	68	0.711	48.34
Suma	68		48.34

Importe de la facturación

Energía	48.34
IVA 16%	7.73
Fac. del Periodo	56.07
DAP	6.28
Adeudo Anterior	46.08
Su Pago	-46.00
<b>Total</b>	<b>\$62.43</b>

Col. Centro Tepecuacalco Tepecuacalco Guerrero México CP

Servicios a la Comunidad  
Participación

61

LECTRICIDAD  
CENTRO SUR  
CO



EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO, DEL DOS MIL DIECINUEVE

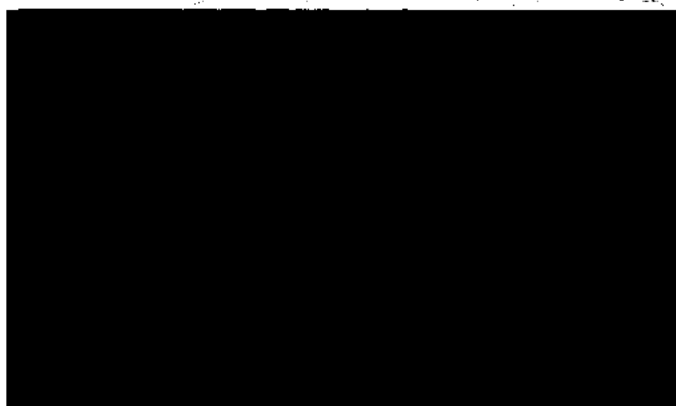
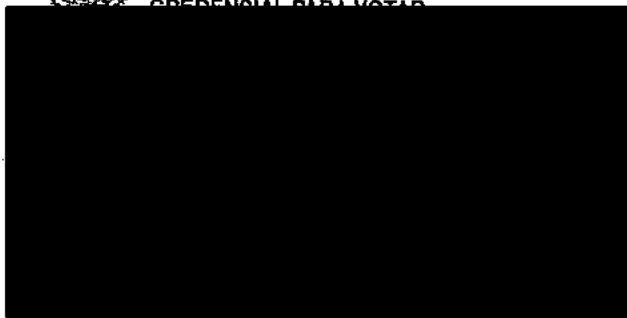


REGISTRADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de Delitos  
Interacción del Delito y San  
Cobertura de Llave



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL  
 REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES  
 CREDENCIAL PARA VOTAR

615



DE LA REPÚBLICA  
 de los Humanos,  
 de la Comunidad  
 Nación

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

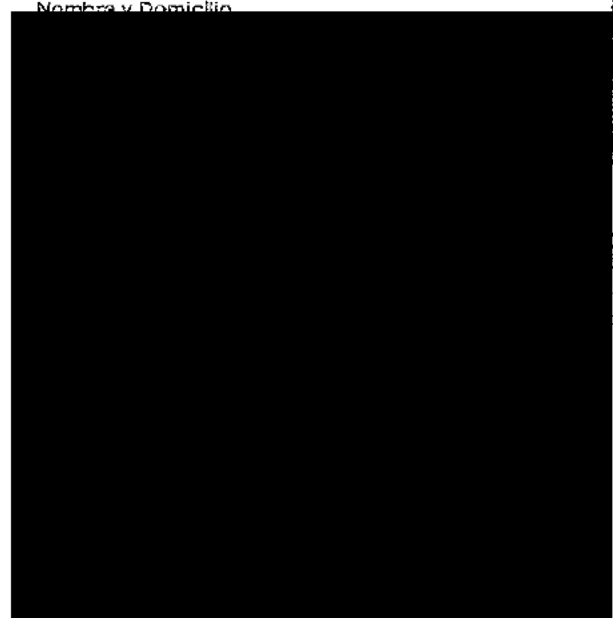
QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO, A LOS DIECI [REDACTED] DEL DOS MIL [REDACTED] DIECI [REDACTED]



PROCURADURÍA GENERAL  
del Estado de Guerrero  
Calle de la Libertad y S.  
Calle de la Libertad y S.



**CFE** Comisión Federal de Electricidad  
 Av. Paseo de la Reforma Núm. 164, Col. Juárez, México, D.F. C.P. 06800.  
 RFC: CFE370814-010  
 Nombre y Domicilio



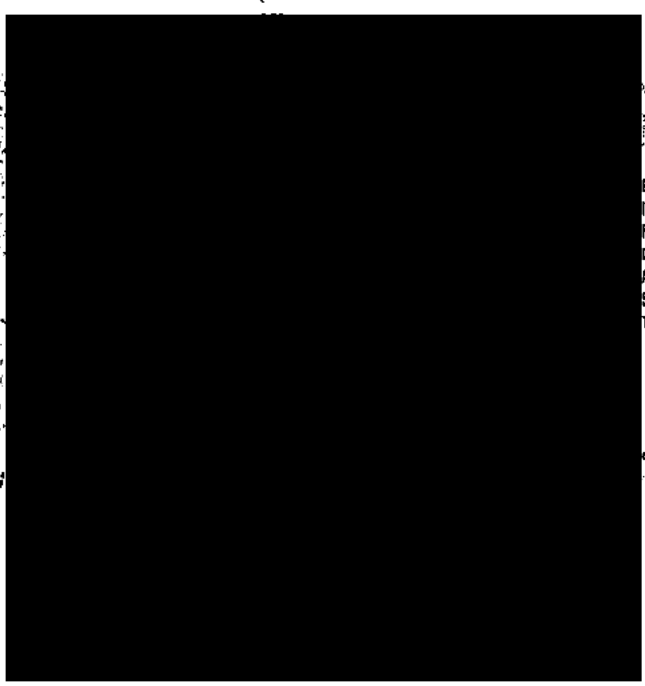
**\$206.00**  
 (DOSCIENTOS SEIS PESOS 00/100 M.N.)

**23 ENE 15**

Corte a partir de 24 ENE 15.  
 ¡Felicidades!, usted cuida su gasto familiar. Lo invitamos a seguir ahorrando luz en su hogar.

07 NOV 14 62 3.00 3.32  
 AL  
 08 ENE 15

Concepto	KWh	Precio	Subtotal
Básico	150	0.825	123.75
Intermedio	36	0.996	35.85
Suma	186		159.60



Energía	159.60
IVA 16%	25.53
Fac. del Periodo	185.13
DAP	20.74
Adeudo Anterior	142.94
Su Pago	-142.00
<b>Total</b>	<b>\$206.61</b>

entro Tepicusculco Tepicusculco Guerrero Mexico CP

Total a pagar:

**\$206.00**

(DOSCIENTOS SEIS PESOS 00/100 M.N.)


EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA [REDACTED] ANO, ESTADO DE GUERRERO JUNIO DEL DOS MIL DIE [REDACTED]



PROCURADURÍA DE DEFENSA  
SECRETARÍA DE DEFENSA  
ESTADO DE GUERRERO

 <b>REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN</b>		<b>TRÁMITE GRATUITO</b> Esta Clave Única de Registro de Población se expide con base en los datos que identifican su documento probatorio:	
<b>CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN</b>		<b>ACTA DE NACIMIENTO</b>	
<b>CLAVE</b>		<b>ACTA DE NACIMIENTO</b>	

Los datos personales recabados serán protegidos y serán incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN, con fundamento en los artículos 38, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 85 a 96 de la Ley General de Población y 41, 42, 43, 83, 84 y 85 de su reglamento y cuya finalidad es gestionar y administrar las Claves Únicas de Registro de Población que residen en la Base de Datos Nacional de la CURP. Dicho sistema fue registrado en el Listado de sistemas de datos personales ante el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública ([www.ifaig.org.mx](http://www.ifaig.org.mx)) y los datos en él contenidos podrán ser transmitidos al Instituto Federal Electoral, dependencias y entidades públicas, para el ejercicio de sus funciones, además de otras transmisiones previstas en la Ley. La Unidad Administrativa responsable del Sistema de datos personales es La Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal. El interesado podrá ejercer los derechos de acceso y corrección en términos del último párrafo del artículo 86 del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental en el domicilio de la Unidad de Enlace en Reforma, No. 99, Planta Baja, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc. Lo anterior se informa en cumplimiento del Decimoséptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005.

ANVERSO

REVERSO

ENTREGADA EN LINEA

armique

doble

recorte

Existe una posible inconsistencia en esta CURP, verifícala y en caso de ser necesario acuda a un módulo.



"2010, Año de la Patria. Bicentenario del Inicio de la Independencia y Centenario del Inicio de la Revolución"

México D.F., a 24 de junio de 2010

La Clave Única de Registro de Población (CURP) constituye la respuesta del Gobierno de la República para permitir y agilizar el ejercicio de derechos ciudadanos derivados de trámites y servicios gubernamentales.

La CURP sirve, además, para diseñar y conducir una adecuada política de población. El reconocimiento e identificación de su composición es el primer paso para la integración de una política de desarrollo que contemple a todos los ciudadanos.

El cuidado de la CURP es una tarea ciudadana. Es importante verificar cuidadosamente que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Por ayudarnos a construir un México mejor, agradecemos profundamente su participación.

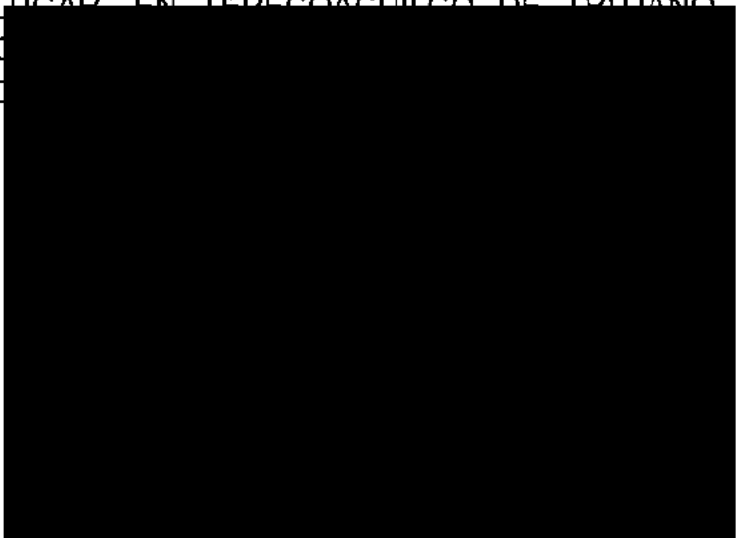
REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN  
 DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIFICACIÓN PERSONAL  
 UNIDAD DE ENLACE

llamamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11

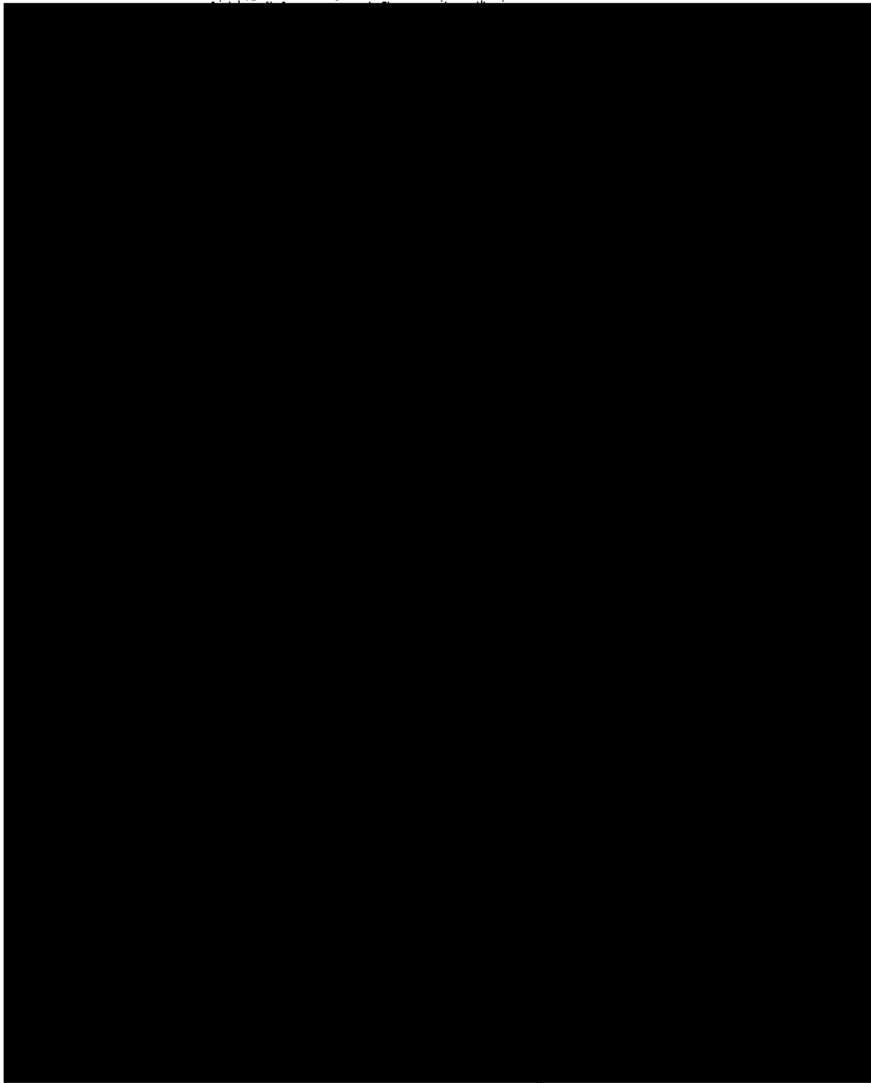
EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

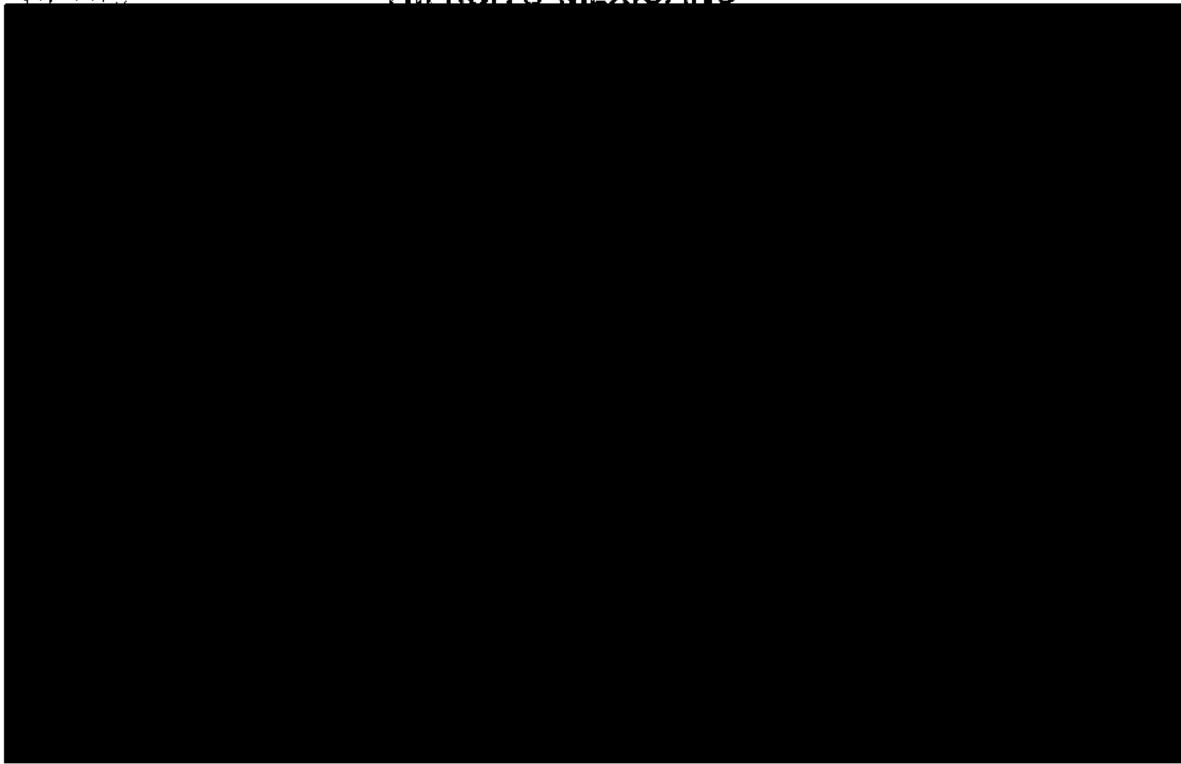
QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO, A LOS DIEZ Y CINCO DIAS DEL MES DE [REDACTED] DE [REDACTED] DEL AÑO DE DOS MIL [REDACTED]



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA GEN  
Subprocuraduría de  
Atención Ciudadana y  
Oficina del



EJERCITO MEXICANO



EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO, A LOS [REDACTED] DEL DOS MIL [REDACTED] DIE [REDACTED]



PROCURADOR GENERAL  
Subprocurador de  
Defensa del Ciudadano y de  
Defensa del Iny



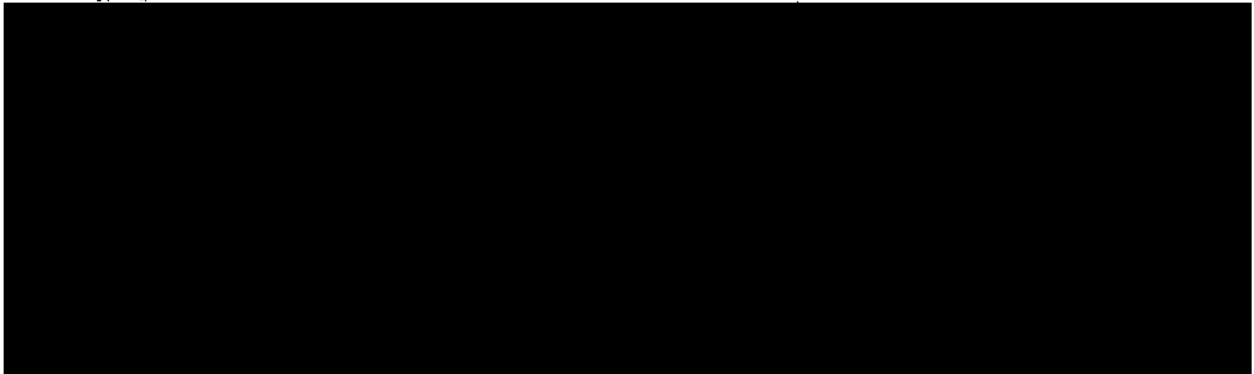
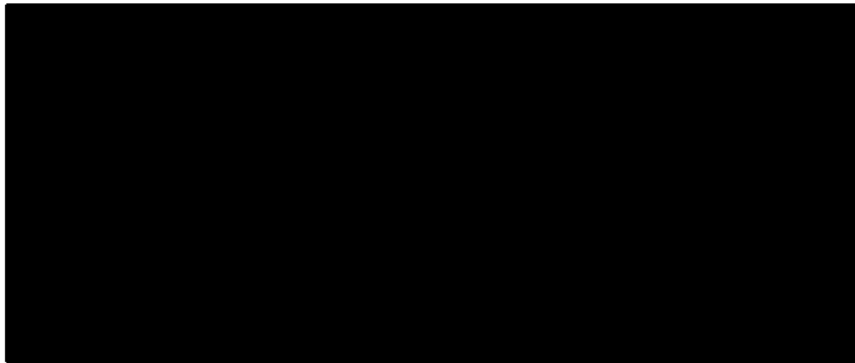
*Registro Nacional del Personal de Seguridad Pública*

Constancia de Inscripción de Personal Activo



Dentro de:

Adscrito en:  
En el Area de:  
Puesto de:  
y Rango de:



*que se acepta que ésta corresponde a la información proporcionada por el elemento a través de su cédula de Inscripción.*

EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA , POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO, EN EL MES DE [REDACTED] DEL DOS MIL [REDACTED]



PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO  
Subprocuraduría de  
Prevención del Delito  
Ciudad de



620

Paso 1 Datos de Identificación

Inscripción al RFC

[Redacted]

[Redacted]

Primer Apellido

Segundo Apellido

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

Sexo

Fecha de Nacimiento

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

Acta

[Redacted]

[Redacted]

Nombre del Estado

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

Número de Libro\*

[Redacted]

Número de Tomo

Número de Acta\*

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

Derecho del Estado,  
División de la Comunidad  
Inscripción

[Redacted]

EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR. PARA TODOS LOS EFECTOS QUE HAYA ESTADO DE [REDACTED] DEL DOS MIL [REDACTED]



PROGRAMA DE  
Saneamiento  
Prevenición de Salud  
Oficina de

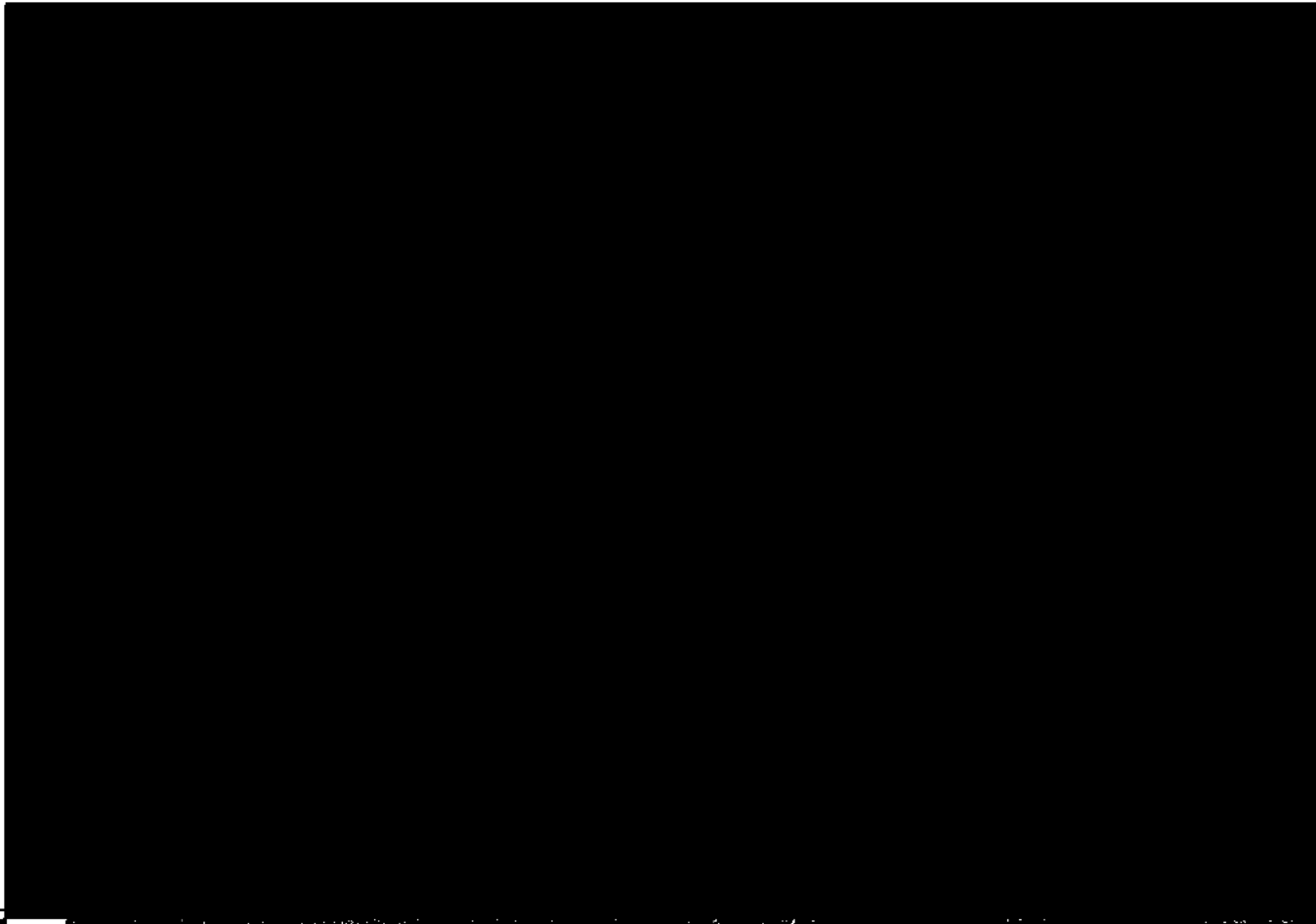


# SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

621

— INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS —  
— DE GUERRERO —

7



7001183

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
Derechos Reservados  
Servicio a la Comunidad  
Investigación

ART. 110  
FRACC. V, VII  
LFTAIP

MOTIVACIÓN 1

ART. 113  
FRACC I LFTAIP

MOTIVACION 2

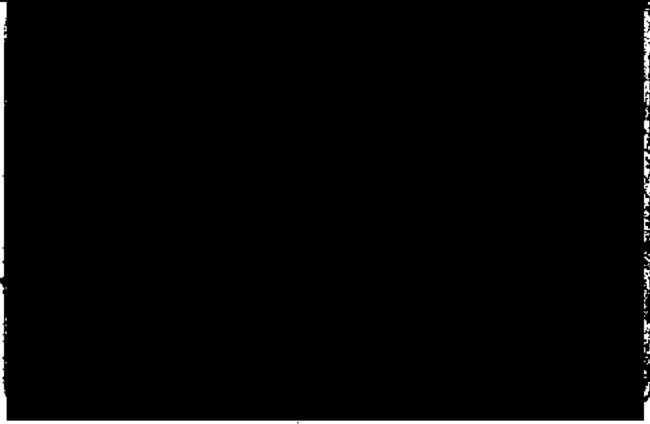
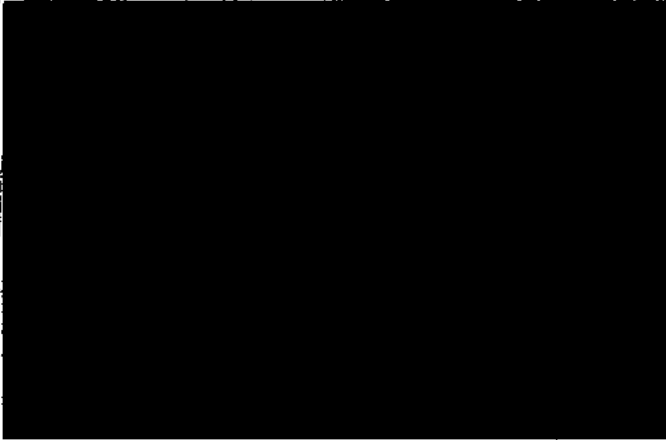
EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO, LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98, FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS [REDACTED] QUE HAYA LUGAR [REDACTED] ESTADO DE GUE [REDACTED] DEL DOS MIL DIE [REDACTED]



PROCURADURÍA DEL  
Estado de Guerrero  
(Investigación del Delito)  
Oficina de

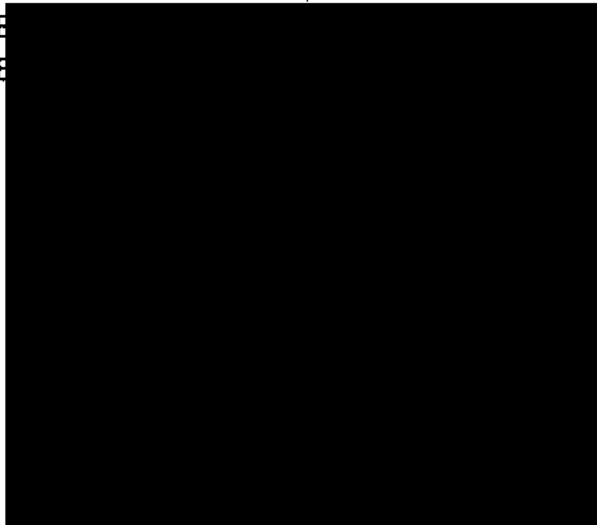


SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA  
Dirección Ejecutiva de  
Servicios a la Comunidad  
Investigación

EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

GERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO, A LOS DIECISIETE (17) DEL DOS MIL



PROCURADURÍA GEN  
Subprocuraduría de  
Prevención del Delito y  
Oficina de l

REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN

TRÁMITE GRATUITO

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

Esta Clave Única de Registro de Población se expide con base en los datos que identifican su documento probatorio:

CLAVE

ACTA DE NACIMIENTO



ANVERSO

REVERSO

Los datos personales recabados serán protegidos, incluidos en el Sistema de datos personales denominado "DATOS NACIONAL DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN", con fundamento en los artículos 36, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 85 a 96 de la Ley General de Población y 41, 42, 43, 63, 64 y 85 de su Reglamento, cuya finalidad es registrar a cada una de las personas que integran la población del país, así como gestionar y administrar las Claves Únicas de Registro de Población que residen en la referida Base de Datos. Dicho Sistema fue registrado en el Listado de sistemas de datos personales ante el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (www.ifai.org.mx) y los datos en él contenidos podrán ser transmitidos al Instituto Federal Electoral, dependencias y entidades públicas, para el ejercicio de sus funciones, además de otras transmisiones previstas en la Ley. La Unidad Administrativa responsable de este Sistema de datos personales es la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal. El interesado podrá ejercer los derechos de acceso y corrección en términos del último párrafo del artículo 66 del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental en el domicilio de la Unidad de Enlace en Reforma, No. 99, Planta baja, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc. Lo anterior se informa en cumplimiento del Decimoséptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005.

623



enmique



doble



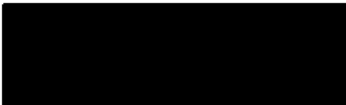
recorte

ENTREGADA EN LÍNEA

Curp certificada. Implica que esta información fue verificada con el Registro Civil



"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"



México D.F., a 15 de julio de 2013

La Clave Única de Registro de Población (CURP) constituye la respuesta del Gobierno de la República para permitir y agilizar el ejercicio de derechos ciudadanos derivados de trámites y servicios gubernamentales.

La CURP sirve, además, para diseñar y conducir una adecuada política de población. El reconocimiento e identificación de su composición es el primer paso para la integración de una política de desarrollo que contemple a todos los ciudadanos.

El registro de la CURP es una tarea ciudadana. Es importante verificar cuidadosamente que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Por ayudarnos a construir un México mejor, agradecemos profundamente su participación.

ATENTAMENTE

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
Derechos Humanos  
Servicio a la Comunidad  
Investigación

MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG  
SECRETARIO DE GOBERNACIÓN

Para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en TELCURP, marcando el 01 800 911 11-11

La impresión de la constancia CURP en papel bond es válida para realizar todo trámite ante la Administración Pública.

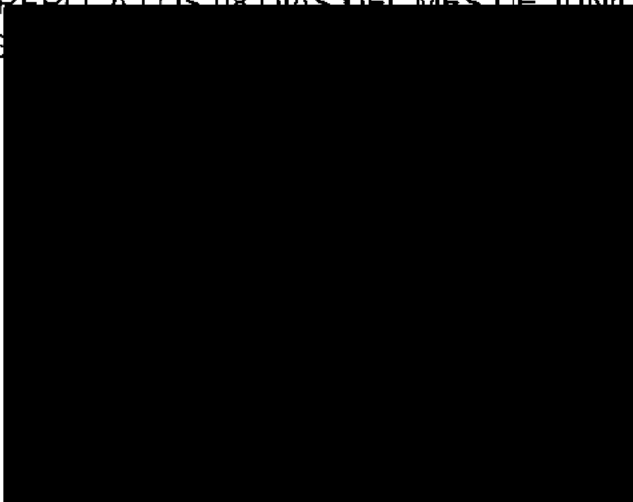
ART. 110  
FRACC. V, VII  
LFTAIP  
MOTIVACIÓN 1

ART. 113  
FRACC I LFTAIP  
MOTIVACIÓN 2

EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

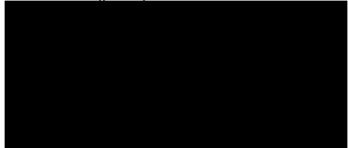
QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO, LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO, A LOS 08 DIAS DEL MES DE JUNIO DEL DOS MIL DIECIS



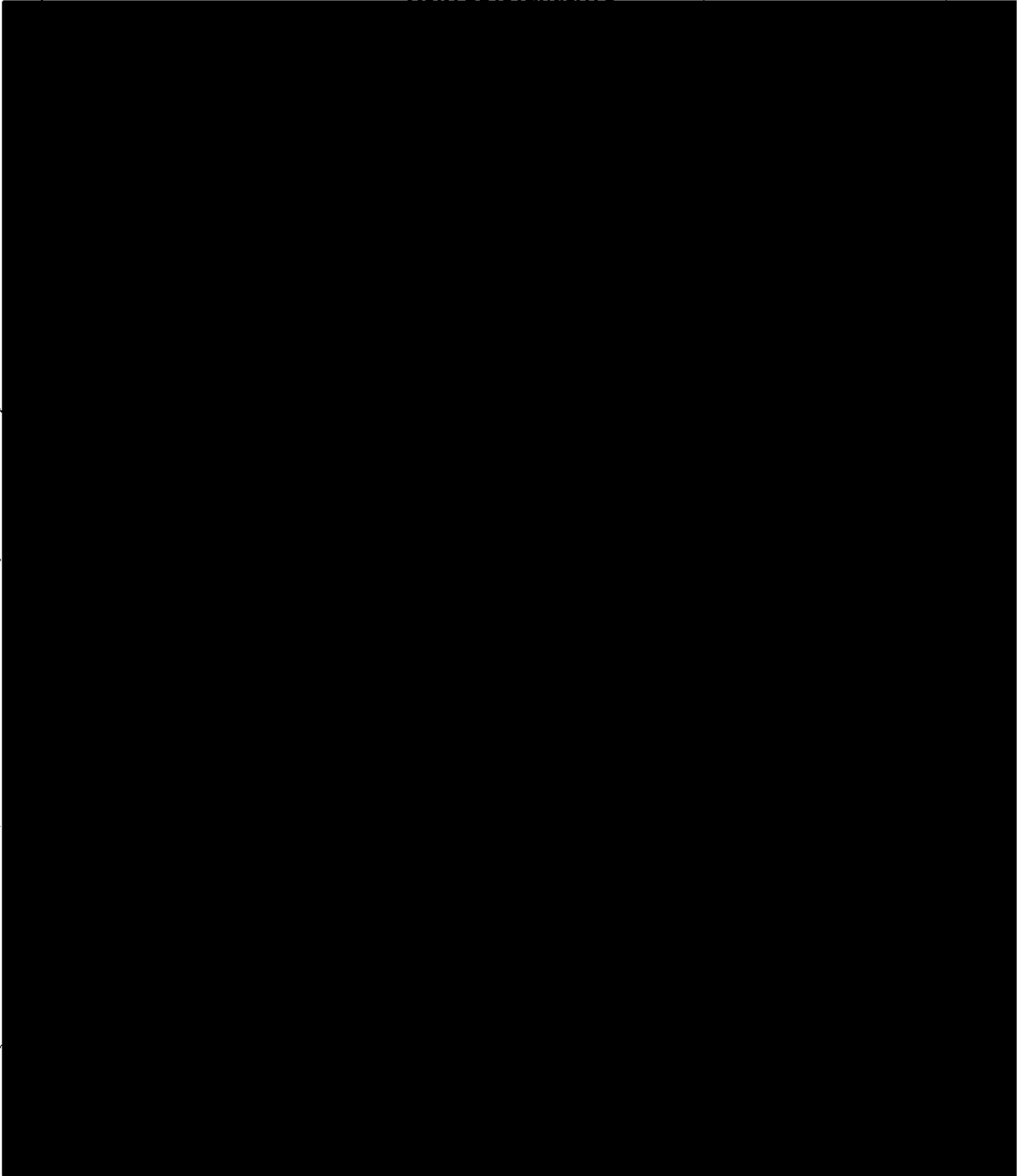




ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
REGISTRO CIVIL



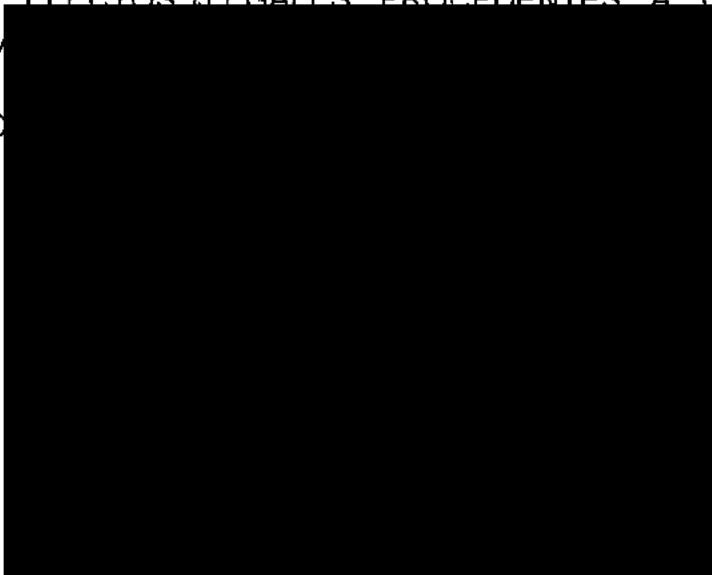
ACTA DE NACIMIENTO



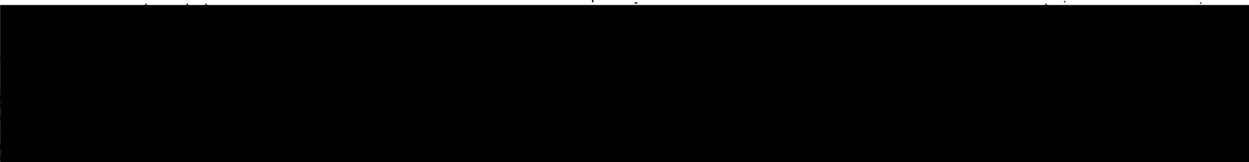
EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO,

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS  
LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA  
LUGAR EN EL ESTADO DE  
GUERRERO EL DOS MIL  
DIEC



PROCURADURÍA GEN  
Subprocuraduría d  
Revolución del Pueblo  
Oficina de



PROMEDIO GENERAL  
DE APROVECHAMIENTO



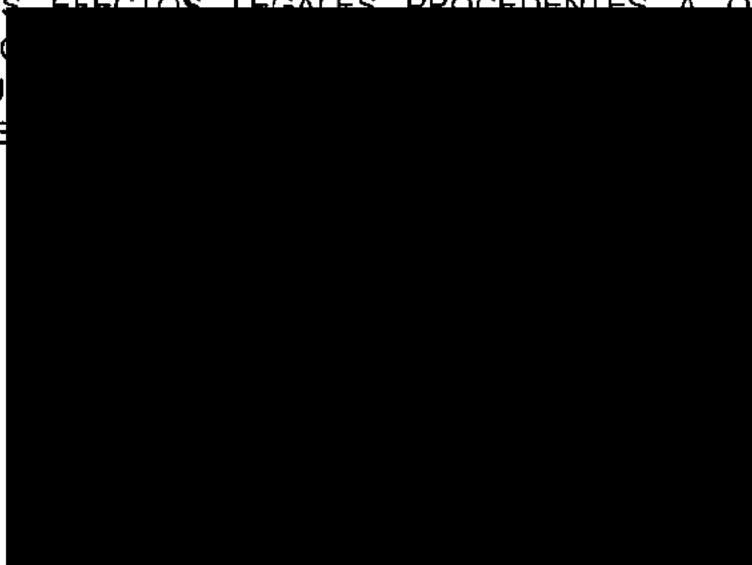
MATERIAS	CALIF	OBSERVA-	MATERIAS	CALIF	OBSERVA-
[REDACTED]					



EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR EN EL ESTADO DE GUERRERO, EL DOS MIL DIE



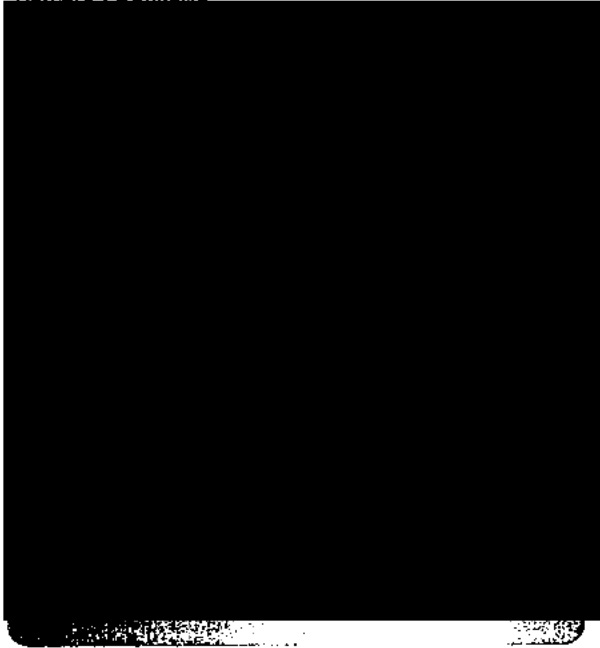
PROCURADURÍA DE  
SOLICITUDS DE  
REPARACIÓN DEL DAÑO  
OFICINA DE

**AVISO RECIBO**



**Comisión Federal de Electricidad**  
 Av. Paseo de la Reforma Núm. 154, Col. Juárez, México, D.F. C.P. 06600.  
 RFC: GSS180330CP7  
 CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BÁSICOS

Nombre y Domicilio



**Total a pagar del periodo facturado**

**\$142.00**

(CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)

**Fecha límite de pago**

**27 MAY 17**

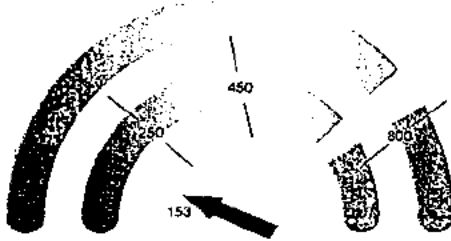
**Información importante**

*Corte a partir de 28 MAY 17.  
 Le invitamos a que se registre en nuestro portal y disfrute de la comodidad de nuestros servicios en línea.*

Período	Consumo	Días	Promedio Diario en kWh	Promedio Diario en \$
09 MAR 17 AL 11 MAY 17		63	2.42	2.25

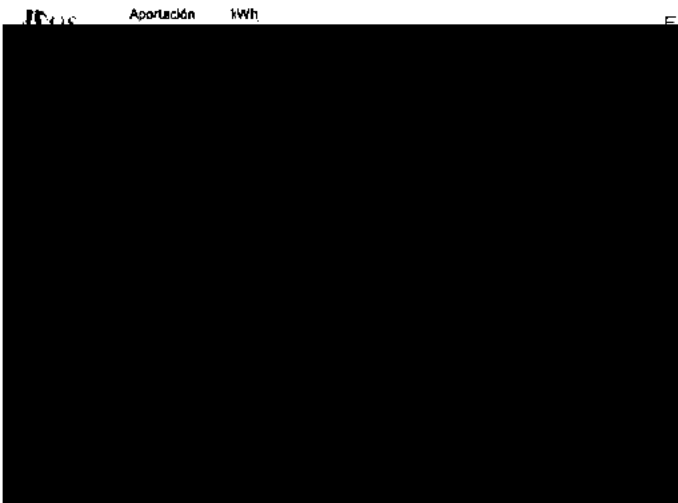
**Facturación**

Concepto	22 días Fuera de Verano		Subtotal
	kWh	Precio	
Básico	40	0.793	31.72
Suma	40		31.72
Concepto	41 días de Verano		Subtotal
	kWh	Precio	
Básico	113	0.697	78.76
Suma	113		78.76



**Importe de la facturación**

Energía	110.48
IVA 16%	17.67
Imp. del Período	128.15
AP	14.36
Saldo Anterior	109.39
Pago	-109.00
<b>Total:</b>	<b>\$142.90</b>



Tepecacuilco, Tepecacuilco Guerrero Mexico CP

**Total a pagar:**

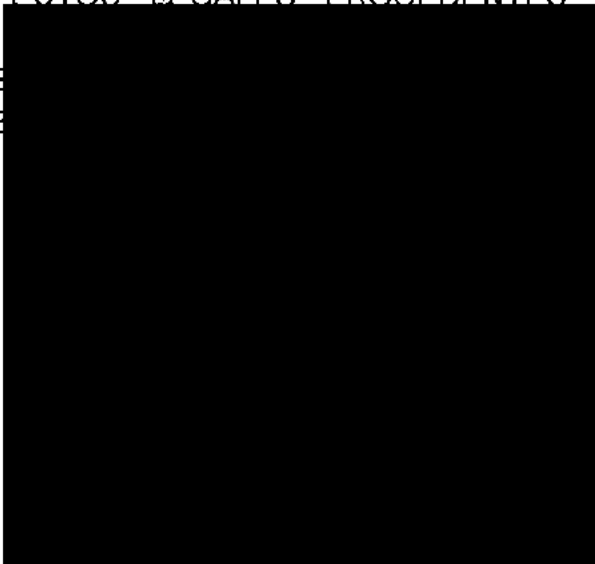
**\$142.00**

(CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)

EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, [REDACTED], ESTADO DE GUERRERO, A LOS DIECISIETE DEL DOS MIL

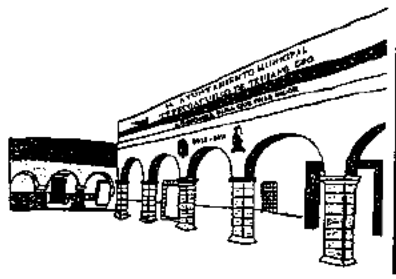


ESTADO DE GUERRERO

SECRETARÍA MUNICIPAL  
TEPECOACUILCO DE TRUJANO  
GUERRERO



H. Ayuntamiento  
Municipal Constitucional  
Tepecoacuilco de Trujano, Gro.  
2015 - 2018



**ACCIONES  
POR TI**

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTL.  
SECCION: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
MESA: OFICIALÍA MAYOR  
No. DE OFICIO: OFM/2017/0377.  
  
ASUNTO: NOTIFICACION DE ALTA.

TEPECOACUILCO DE TRUJANO, GUERRERO; MAYO 30 DEL 2017.

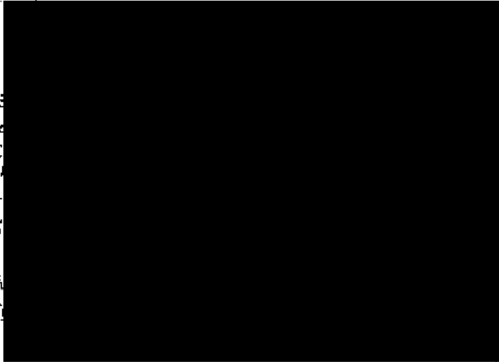
**A QUIEN CORRESPONDA:**

[REDACTED]

SE EXTIENDE A LA PRESENTEN A PETICIÓN DEL INTERESADO Y PARA LOS USOS Y FINES DE TRÁMITE QUE LE CONVENGAN.



H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
TEPECOACUILCO  
TRUJANO,  
GUERRERO  
2015 - 2018  
  
OFICIALÍA  
MAYOR

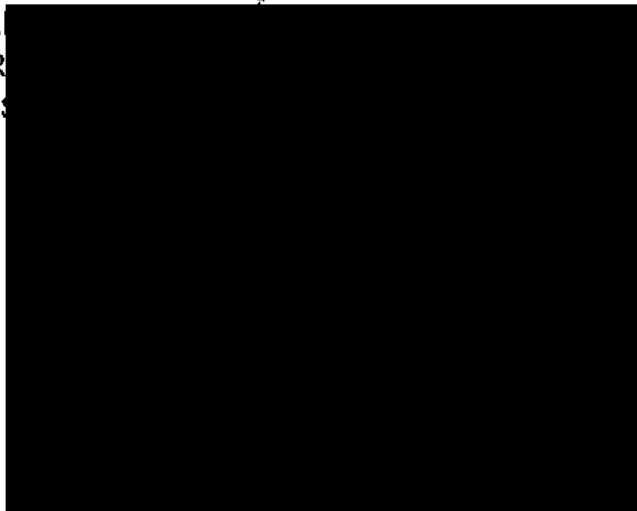


SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA  
de Derechos Humanos,  
y Servicios a la Comunidad

EL SUSCRITO [REDACTED], EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

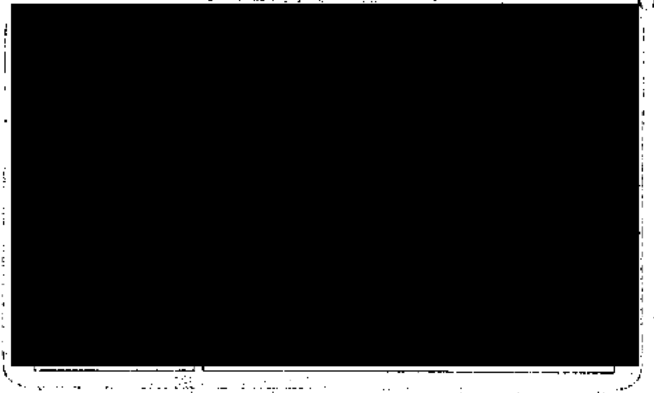
**CERTIFICO**

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR EN EL ESTADO DE GUERRERO DEL DOS MIL DIECISIETE.



PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Prevención del Delito y  
Onciología





SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
SERVICIOS A LA COMERCIALIZACIÓN  
INVESTIGACIÓN

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS  
LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA  
LUGAR EN EL ESTADO DE  
GUERRERO DEL DOS MIL  
DIECISIETE



PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Prevención del Delito y  
Oficina del

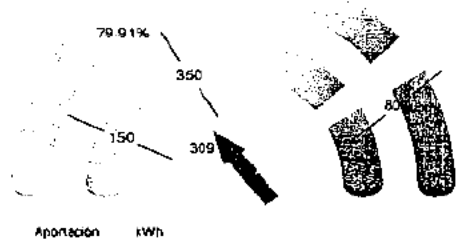


**\$350.00**  
 (TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)  
 Número de servicio:  
 Fecha límite de pago:  
**22 ENE 17**

**Información importante**  
 Corte a partir de 23 ENE 17.  
 De acuerdo a tus instrucciones, el importe de este aviso-recibo será cargado a tu cuenta bancaria.

Periodo	Consumo	Tarifa	Cantidad
08 NOV 16	62	4.98	5.64
AL			
09 ENE 17			

Concepto	kWh	Precio	Subtotal
Básico	150	0.793	118.95
Intermedio	159	0.956	152.00
Suma	309		270.95



Importe de la facturación	
Energía	270.95
IVA 16%	43.35
Fac. del Periodo	314.30
DAP	35.22
Adeudo Anterior	355.60
Su Pago	-355.00
<b>Total</b>	<b>\$350.12</b>



EN Col. Centro Tepecuacuilco Tepecuacuilco Guerrero Mexico CP

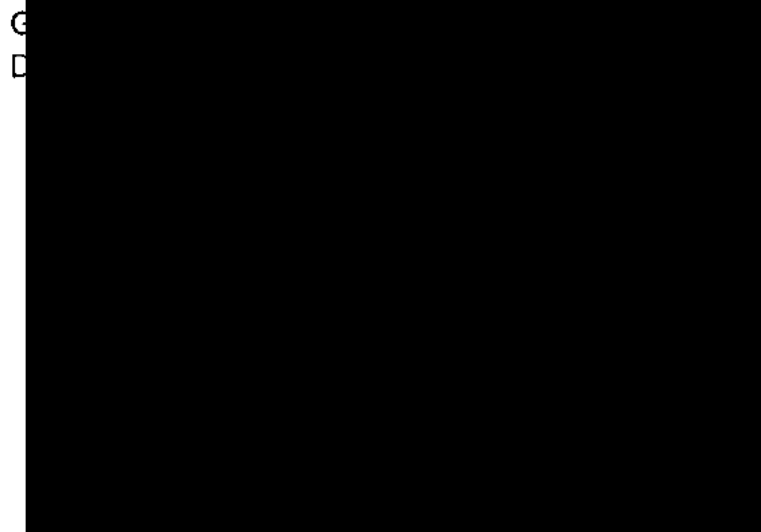
Total a pagar:  
**\$350.00**  
 (TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS  
 Paga Electrónica 00/100 M.N.)

Desarrollo de los  
 Servicios a la Comunidad  
 Investigación

EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

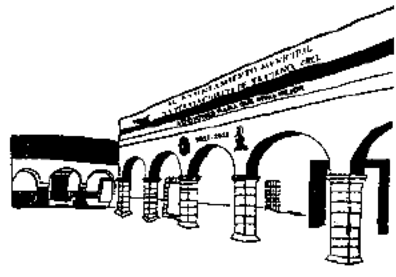
QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE



DEL DOS MIL  
D  
ESTADOS UNIDOS  
PROCURADURIA GEN  
Subprocuraduría de  
Prevención del Delito  
Oficina d



H. Ayuntamiento  
Municipal Constitucional  
Tepecoacuilco de Trujano, Gro.  
2015 - 2018



**ACCIONES  
POR TI**

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTL.  
SECCION: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
MESA: OFICIALÍA MAYOR  
No. DE OFICIO: OFM/2017/0385.  
  
ASUNTO: NOTIFICACION DE ALTA.

TEPECOACUILCO DE TRUJANO, GUERRERO, JUNIO 07 DEL 2017.

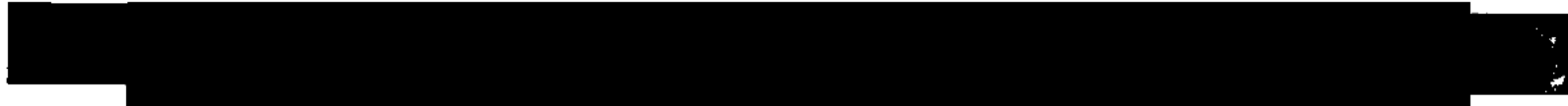
**A QUIEN CORRESPONDA:**

[REDACTED] SUPLENTE [REDACTED] CARLOS MAN INFANTE QUIROGA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
[REDACTED] DEPUTADO INFORMAL QUE [REDACTED] REV. ALBERTO BARRERA, EN LA OFICINA DE TRANSITO Y  
[REDACTED] ELEMENTOS, LO MUYVO DE NOTICIA, QUE CAUSA A LA OFICINA DEL DIA 04 DE FEBRERO DEL AÑO 2017.

SE EXTIENDE A LA PRESENTEN A PETICIÓN DEL INTERESADO Y PARA LOS USOS Y FINES DE TRÁMITE QUE LE CONVENGAN.



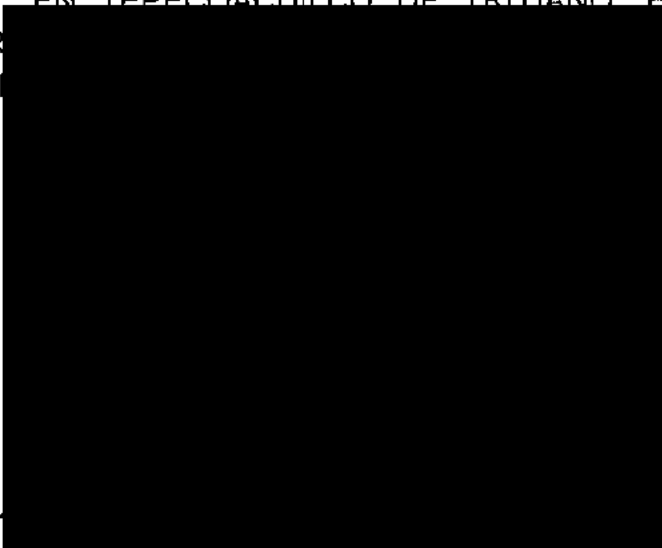
ESTADO DE GUERRERO  
SECRETARÍA DE GOBIERNO,  
SERVICIO DE DEMANDA  
E INVESTIGACIÓN



EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO, EL DOS MIL DIECISIETE



PROCURADURÍA DE  
Subprocuraduría  
Prevenición del Delito  
Oficina 6



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL  
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES



631



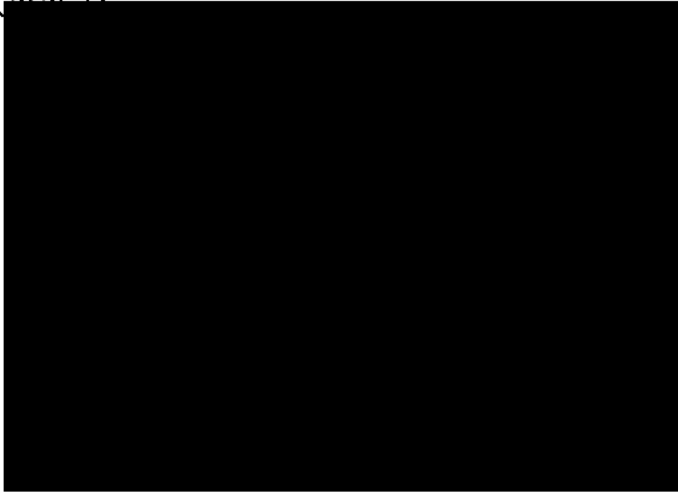
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
Comisión de Estudios,  
Servicios a la Comunidad  
e Investigación

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
Comisión de Estudios,  
Servicios a la Comunidad  
e Investigación

EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO, A LOS 08 DIAS DEL MES DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISIETE.



PROCURADURIA  
Subprocuradoría  
Federal del Distrito  
Oficina





SEGOB  
SECRETARÍA DE GOBIERNO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE  
REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL  
REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN  
E IDENTIFICACIÓN PERSONAL



SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MEXICANO DE  
DE SEGURIDAD SOCIAL,  
Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
E INVESTIGACIÓN

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

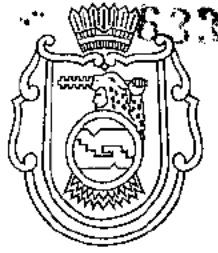
CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, [REDACTED] ESTADO DE GUERRERO DEL DOS MIL DIECISIETE

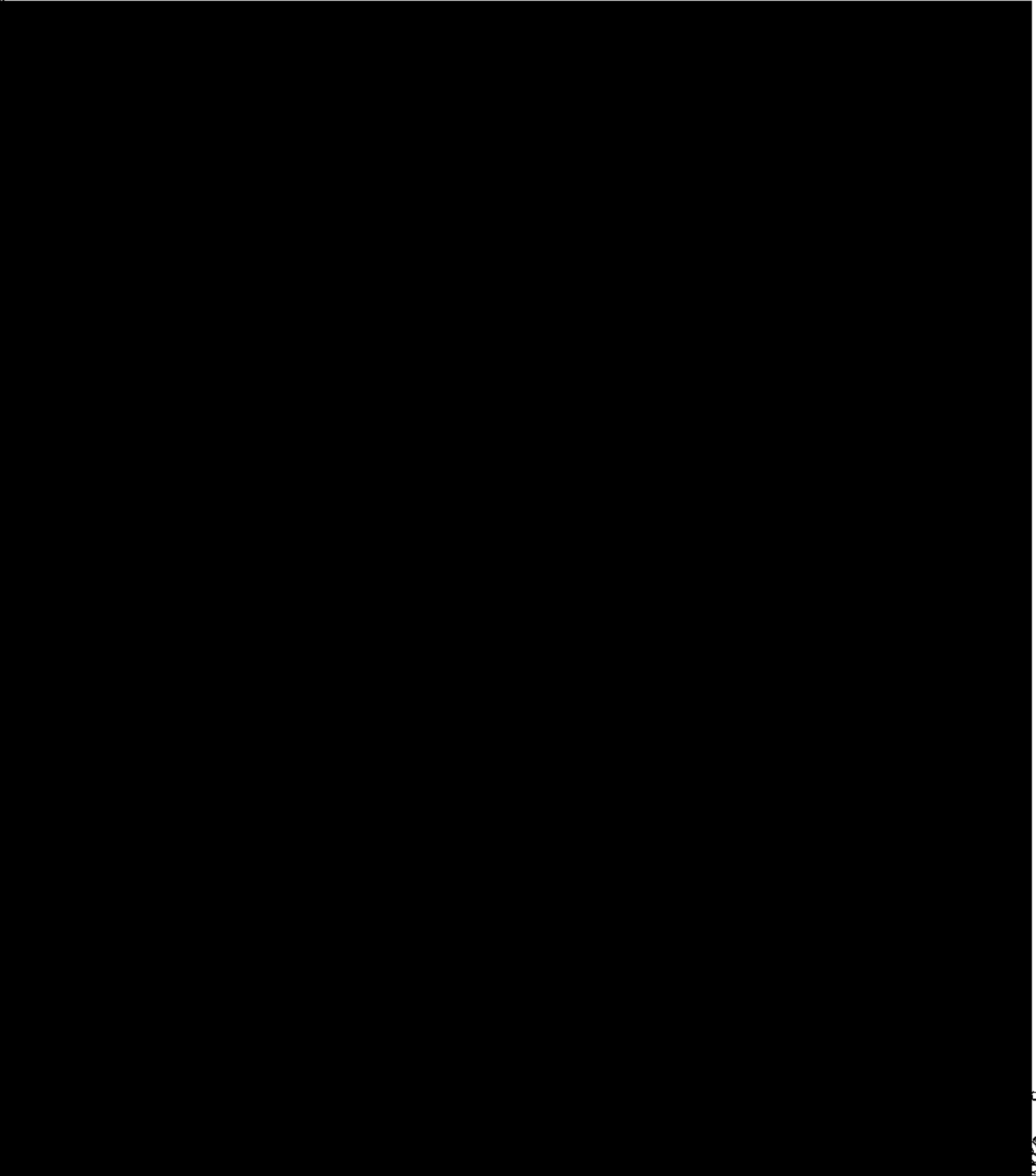
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA  
Subprocuraduría  
Prevención del Delito  
Oficina



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
REGISTRO CIVIL



ACTA DE NACIMIENTO



EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO, DEL DOS MIL DIECISIETE [REDACTED]



PROCURADURÍA  
Subprocurador  
Prevención del Delito  
Oficial



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
TEPECOACUILCO DE TRUJANO, GRO.  
2012 - 2015

637



UN GOBIERNO DIFERENTE

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO. MPAL. CONST.  
SECCION: TRANSITO MUNICIPAL  
NUM OFICIO: 0134  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Tepecoacuilco de Trujano, Guerrero, a 01 de Julio del 2014.

[REDACTED]  
ENCARGADO DE LA DIR. GRAL. CENTRO  
ESTATAL DE EVALUACION Y CONTROL DE  
CONFIANZA

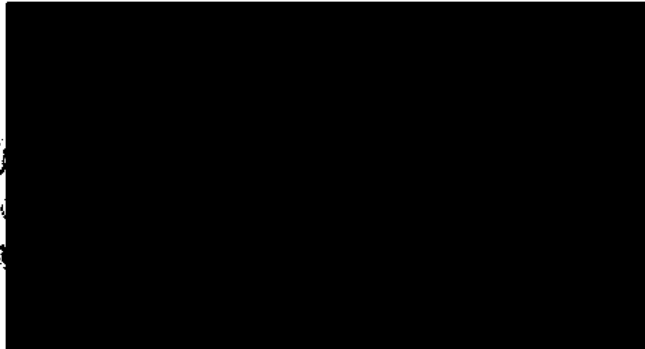
Por este medio que suscribe el departamento de tránsito, para pedirle de la manera más atenta evalué al c. [REDACTED]

[REDACTED]  
[REDACTED]

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ENCARGADO DEL DEPTO  
de tránsito y control de  
confianza del  
de tránsito y control de  
confianza

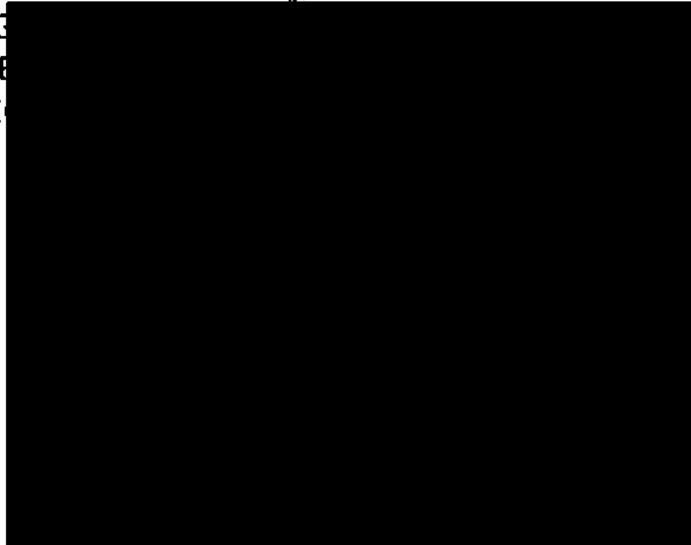


2012-2015

EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED], EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

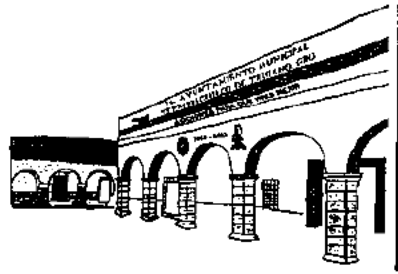
QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR EN EL ESTADO DE GUERRERO, EL DIA DEL DOS MIL



PROCURADOR  
Municipal  
Tepecoacuilco de Trujano  
Oficina



H. Ayuntamiento  
Municipal Constitucional  
Tepecoacuilco de Trujano, Gro.  
2015 - 2018



635

**ACCIONES  
POR TI**

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTL.  
SECCION: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
MESA: OFICIALÍA MAYOR  
No. DE OFICIO: OFM/2017/0376.  
  
ASUNTO: NOTIFICACION DE ALTA.

TEPECOAUILCO DE TRUJANO, GUERRERO; MAYO 30 DEL 2017.

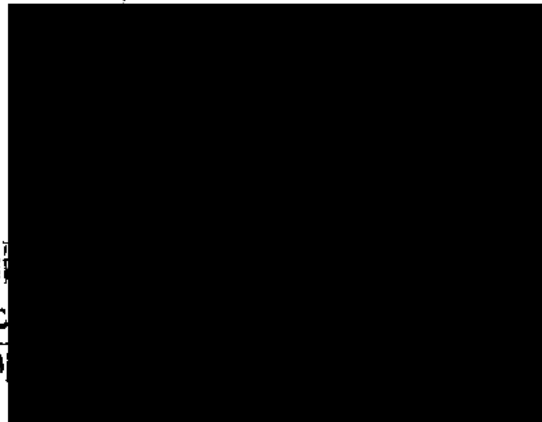
**A QUIEN CORRESPONDA:**

EL SUSCRITO [REDACTED] CARLOS JUAN MONTES GUTIERREZ, GERENTE GENERAL DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
[REDACTED] INSTITUCIONAL, LE PEDIMOS INSCRIBIR QUE EL [REDACTED] LEGAL MAMA [REDACTED] ESTA APROBADO EN EL AREA DE TRAMITE Y  
[REDACTED] CALIDAD COMO ELEMENTO AL VINCULO DE NOTICIA [REDACTED] PARA ALTA A SU REGISTRO EN LA OFICINA DE MUNICIPIO DEL AÑO [REDACTED]

SE EXTIENDE A LA PRESENTE A PETICIÓN DEL INTERESADO Y PARA LOS USOS Y FINES DE TRÁMITE QUE LE CONVENGAN.



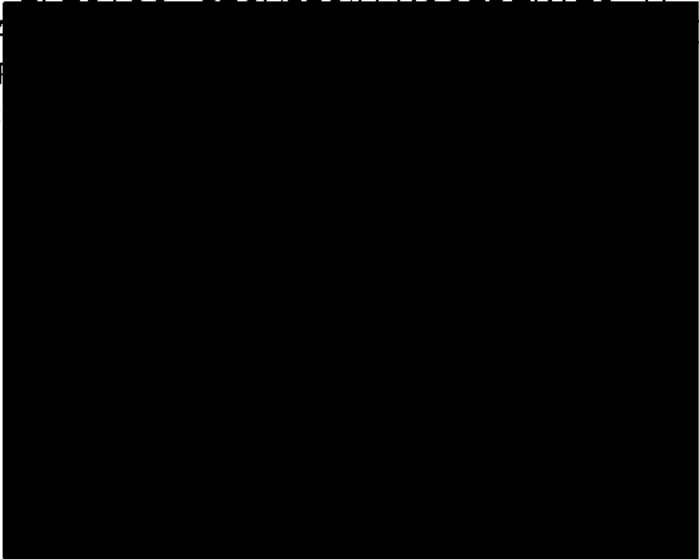
SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Y ADMINISTRACIÓN  
MUNICIPAL  
Y SERVICIOS  
COMUNICACIONALES  
Y DE INVESTIGACIÓN



EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR EN EL ESTADO DE GUERRERO EL DOS MIL DIEC



PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO  
Subprocuraduría de Prevención del Delito  
Oficina 6





FIRMA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE SALUD  
Comisión de Investigación

EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR EN EL ESTADO DE GUERRERO DEL DOS MIL DIECISIETE



SECRETARÍA DE GOBIERNO  
SECRETARÍA DEL DISTRITO  
Oficina



TELEFONOS DE MEXICO S.A.B. de C.V.  
 Parque Via 198, Col. Cuauhtémoc  
 C.P. 06500 Ciudad de México  
 RFC: TME840315-KT6 01-ABR-2017 DV 1

Total a Pagar: \$ 585.00

Pagar antes de: 02-MAY-2017

Mes de Facturación: Abril

Teléfono: [Redacted]

Factura No.: [Redacted]

637

Su estado de cuenta puede ser pagado en cualquier centro de cobro indicado al reverso de este recibo



**Divertete  
 COMO NIÑO  
 con los mejores  
 juguetes**

Por pagar a tu  
 periodo TELMEX

*Smartphone*  
**Lenovo**  
 PB2-650Y Durado  
 siku 1045781

- Memoria RAM 3GB
- Almacenamiento 32 GB
- Android® 6.0

**18 Meses**

18 Meses

Vigencia del 1 de abril al 15 de mayo de 2017. Precios Totales CAT Máximo 66.19%. Consulta disponibilidad en Tiendas TELMEX.

**Tiendas TELMEX** [telmex.com](http://telmex.com)

**Resumen del Estado de Cuenta**

Saldo Anterior	585.00
Cargos del Mes	+ 585.00
Su Pago Gracias	3-Abr-17 - 585.00
Cargo por Redondeo	+ 0.65
Crédito por Redondeo*	- 0.65
<b>Saldo al Corte</b>	<b>\$ 585.00</b>

(quinientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.)

\*La diferencia de Centavos aplicará en su próximo Estado de Cuenta.

**Cargos del Mes**

Planes y Paquetes	328.44
Servicios Especiales	168.97
IEPS 3%	6.90
IVA 16%	80.69
<b>Total</b>	<b>\$ 585.00</b>

Atención a Clientes: 01 (800) 123 2222  
 Paga tu recibo fácil y rápido en [telmex.com](http://telmex.com)

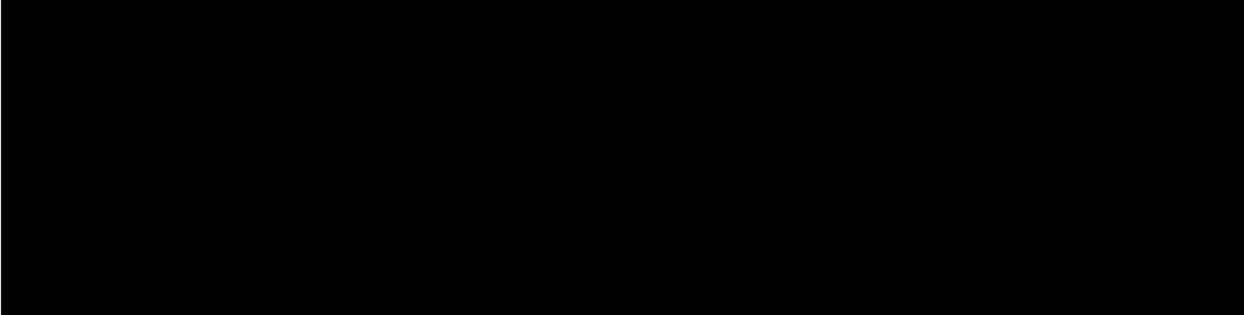
**Seguridad Total**

Protege hasta 5 equipos o dispositivos móviles  
 Windows, Mac y Android.

Conoce todas las funcionalidades que cobienes en: [telmex.com/antivirus](http://telmex.com/antivirus)

**\$79 al mes**  
 1er. mes SIN COSTO

Teléfono: (733) 676-0397 **TELCEL** Mes de Facturación: Abril Pagar antes de: 02-MAY-2017



EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR [REDACTED] ESTADO DE GUERRERO DEL DOS MIL DIECI



PROCURADOR GENERAL  
Subprocurador de  
Defensa del Pueblo y Ser  
Vicio de Inve

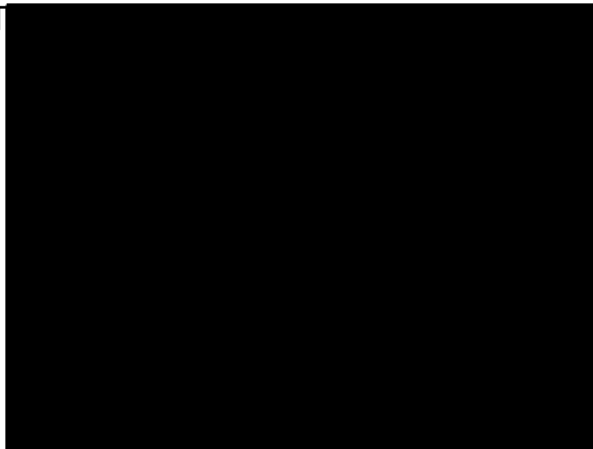


AL DE LA REPÚBLICA  
recios Humano y  
vicio a la Comunidad  
stigación

EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITIO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO, A LOS 08 DIAS DEL MES DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISIETE



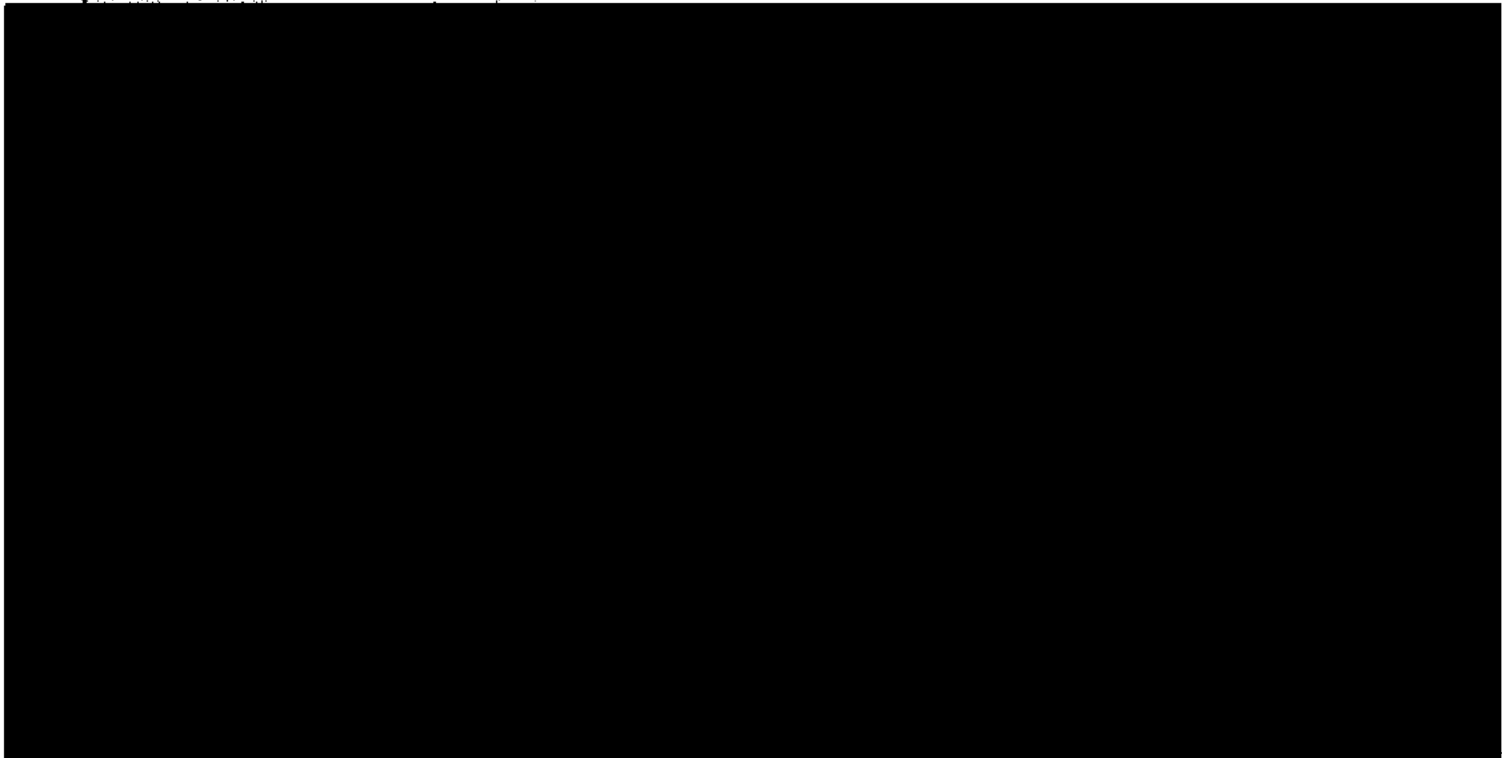
PROCURADURÍA GENE  
Subprocuraduría de l  
Prevención del Delito y Se  
Oficina de Iny



REGISTRO NACIONAL  
DE POBLACION

CLAVE UNICA DE REGISTRO DE  
POBLACION

Esta Clave Unica de Registro de Población, se aspira con base en los datos que identifican su documento probatorio:



AL DELA REPUBLICA  
recho para  
vicio a la Com  
stipulación

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS  
LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA  
LUGAR, [REDACTED] ESTADO DE  
GUERRERO DEL DOS MIL  
DIECISIETE



[REDACTED]  
SECRETARÍA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Prevención del Delito y Servi  
Oficina de laves



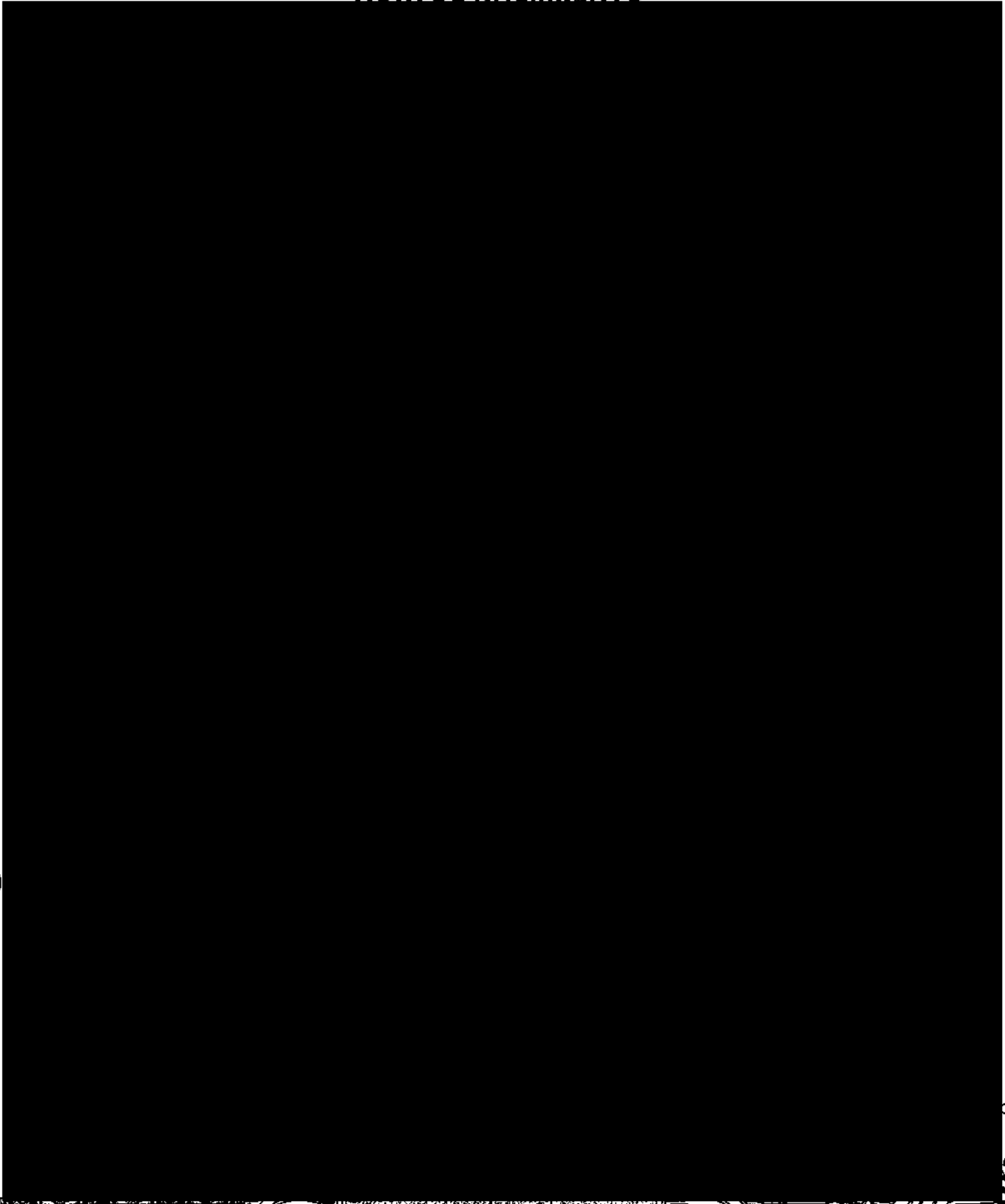
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
REGISTRO CIVIL



10



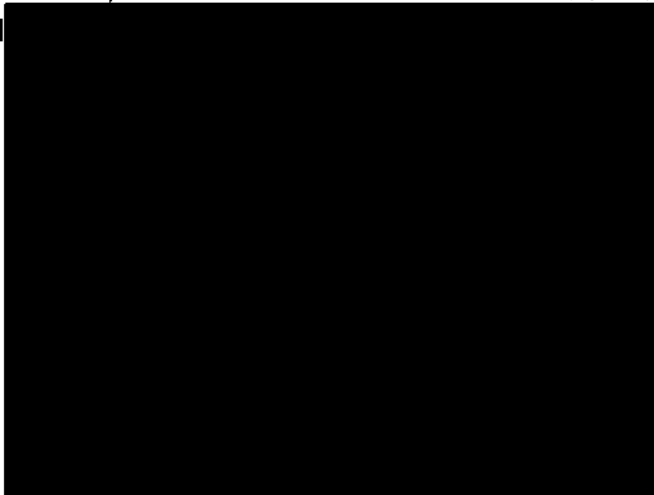
ACTA DE NACIMIENTO



EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO, A LOS 08 DIAS DEL MES DE JUNIO DEL DOS MIL DIECI



PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Defensa del Delito y de  
Oficina de In

# SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

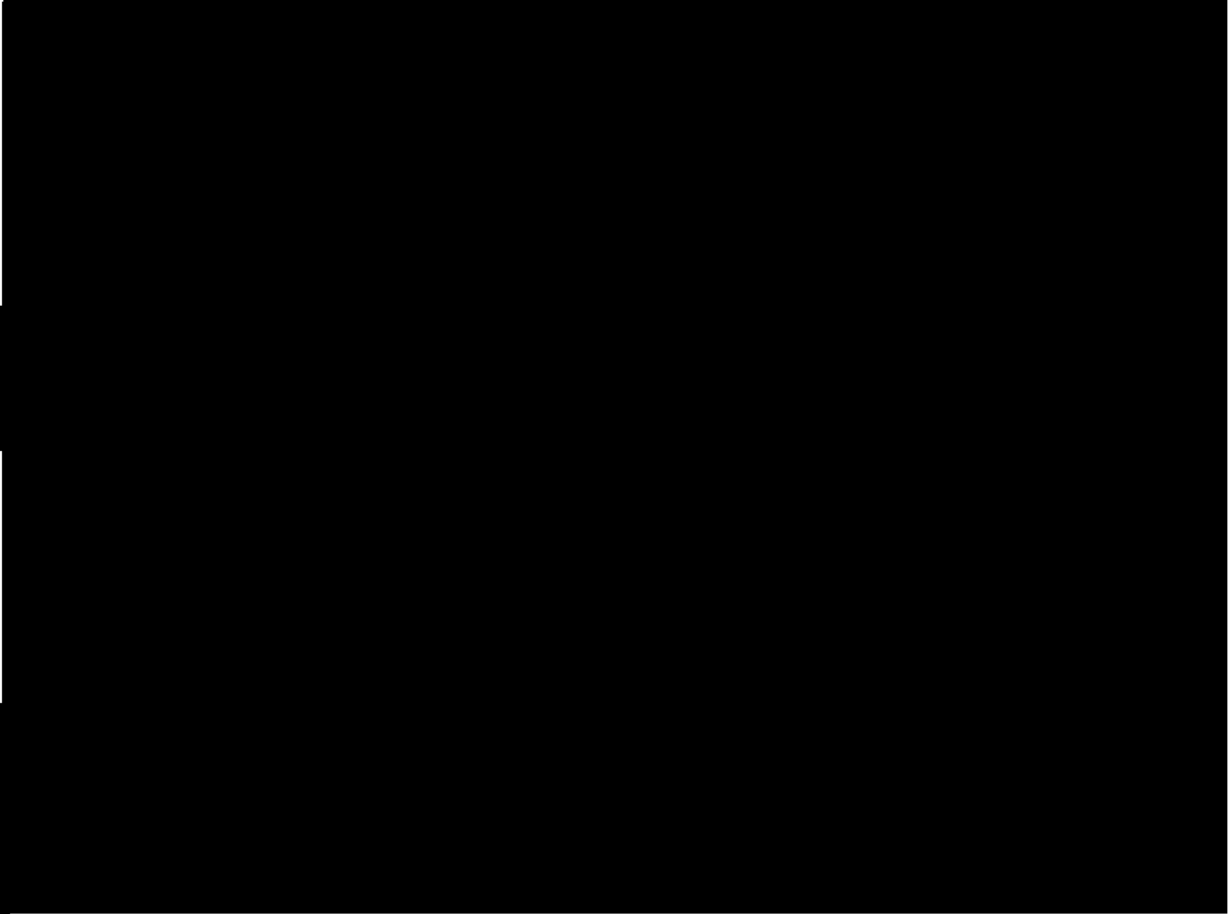
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL

641

CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE ESTUDIOS



SISTEMA  
EDUCATIVO NACIONAL



AL SE LA REPÚBLICA  
Medio Ambiente,  
Relaciones Exteriores y  
Ciencia y Tecnología



ART. 110  
FRACC. V, VII  
LFTAIP

MOTIVACIÓN 1

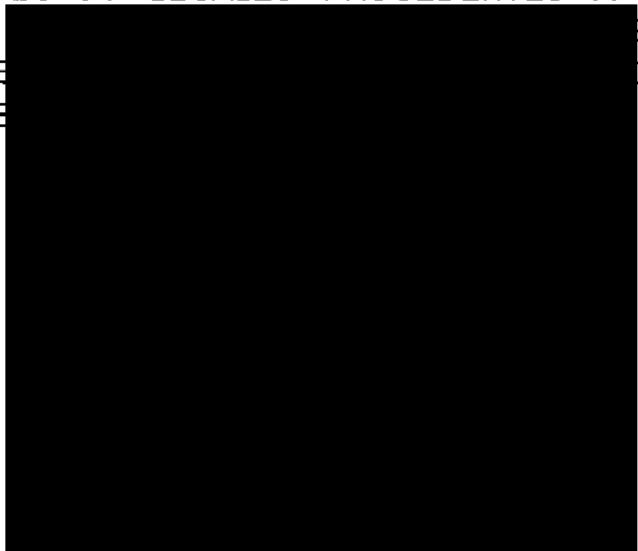
ART. 113  
FRACC I LFTAIP

MOTIVACION 2

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, [REDACTED] ESTADO DE GUERRERO DEL DOS MIL DIECISIETE



PROCURADURÍA GEN  
Subprocuraduría de  
Función del Delito y  
Clasificación

**CFE** **Comisión Federal de Electricidad**  
 Av. Paseo de la Reforma Num. 194, Col. Juárez, México, D.F. C.P. 06600.  
 RFC: C551202347  
 CFE SUBSISTEMA DE SERVICIOS BÁSICOS

642



**Total a pagar del periodo facturado**  
**\$320.00**  
 (TRESCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.)  
**Fecha límite de pago**  
**01 ABR 17**

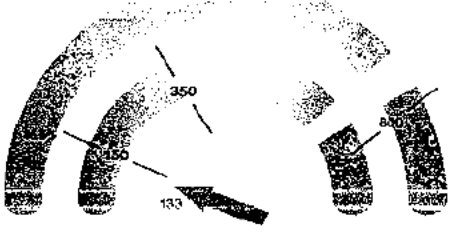
**Información importante**  
 Corte a partir de 02 ABR 17.  
 ¡¡Felicidades!! usted cuida su gasto familiar. Lo invitamos a seguir ahorrando luz en su hogar.

Periodo Consumo	Días	Promedio Diario en kWh	Promedio Diario en \$
17 ENE 17 AL 16 MAR 17	58	2.29	5.51

**Facturación**

Concepto	kWh	Precio	Subtotal
Básico	133	0.793	105.46
Suma	133		105.46

Su consumo de energía eléctrica está dentro del rango de consumo **BAJO**, que es menor a 350 kWh bimestrales.



**Importe de la facturación**

Energía	105.46
(1) Depósito	158.63
Subtotal	264.09
IVA 16%	42.24
Fac. del Periodo	306.33
DAP	13.71
<b>Total</b>	<b>\$320.04</b>

2017: Año del Centenario de la Promulgación de la

Centro Tepecuacalco Tepecuacalco Guerrero México CP

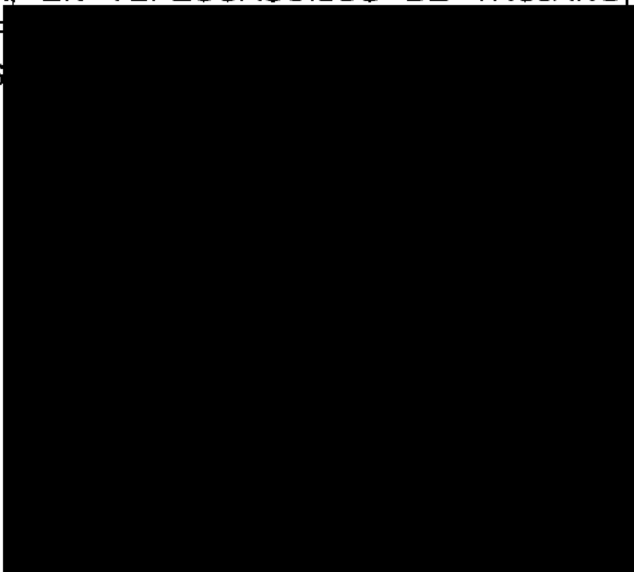
**Total a pagar:**  
**\$320.00**  
 (TRESCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.)

Atención a la Comunidad

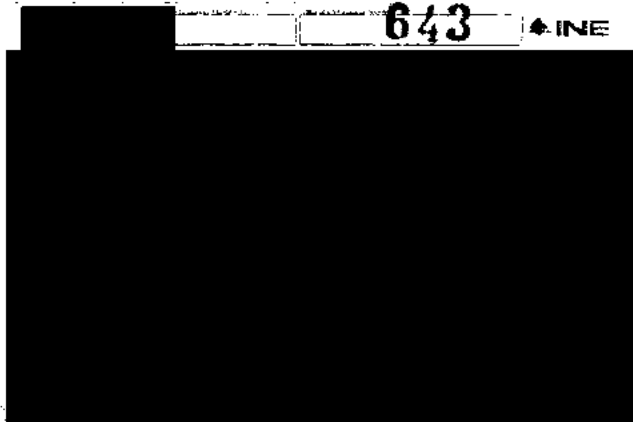
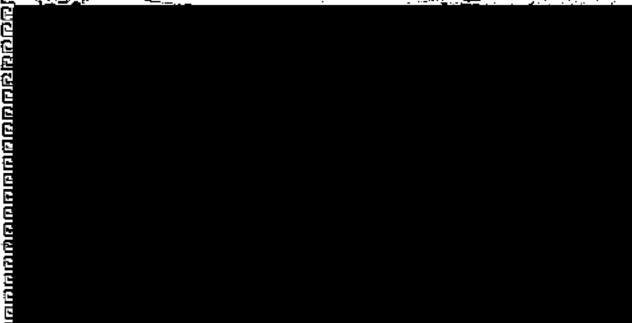
EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO, DEL DOS MIL DIECISIETE



PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de la  
Administración y de  
Finanzas



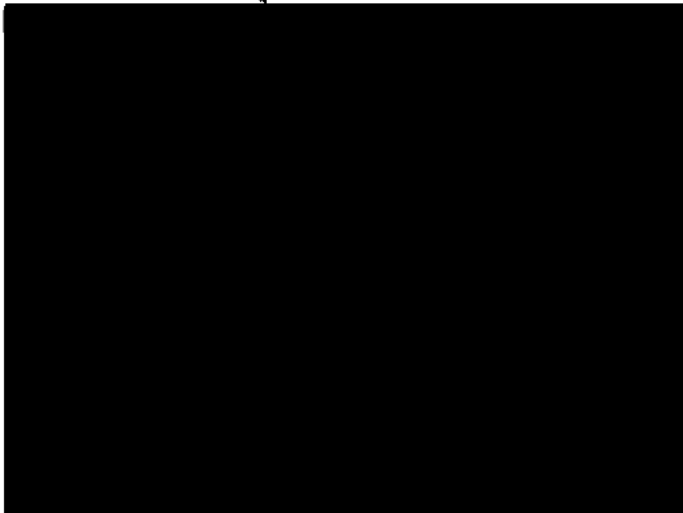
SECRETARÍA DE INTERIORES

SECRETARÍA DE INTERIORES  
SECRETARÍA DE INTERIORES  
SECRETARÍA DE INTERIORES  
SECRETARÍA DE INTERIORES

EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO, A LOS 08 DIAS DEL MES DE JUNIO DEL DOS MIL DIEC

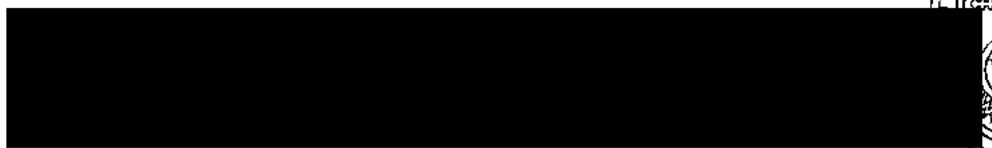


PROCURADURÍA GENE  
Del Procurador del  
Estado de Guerrero  
Calle de la

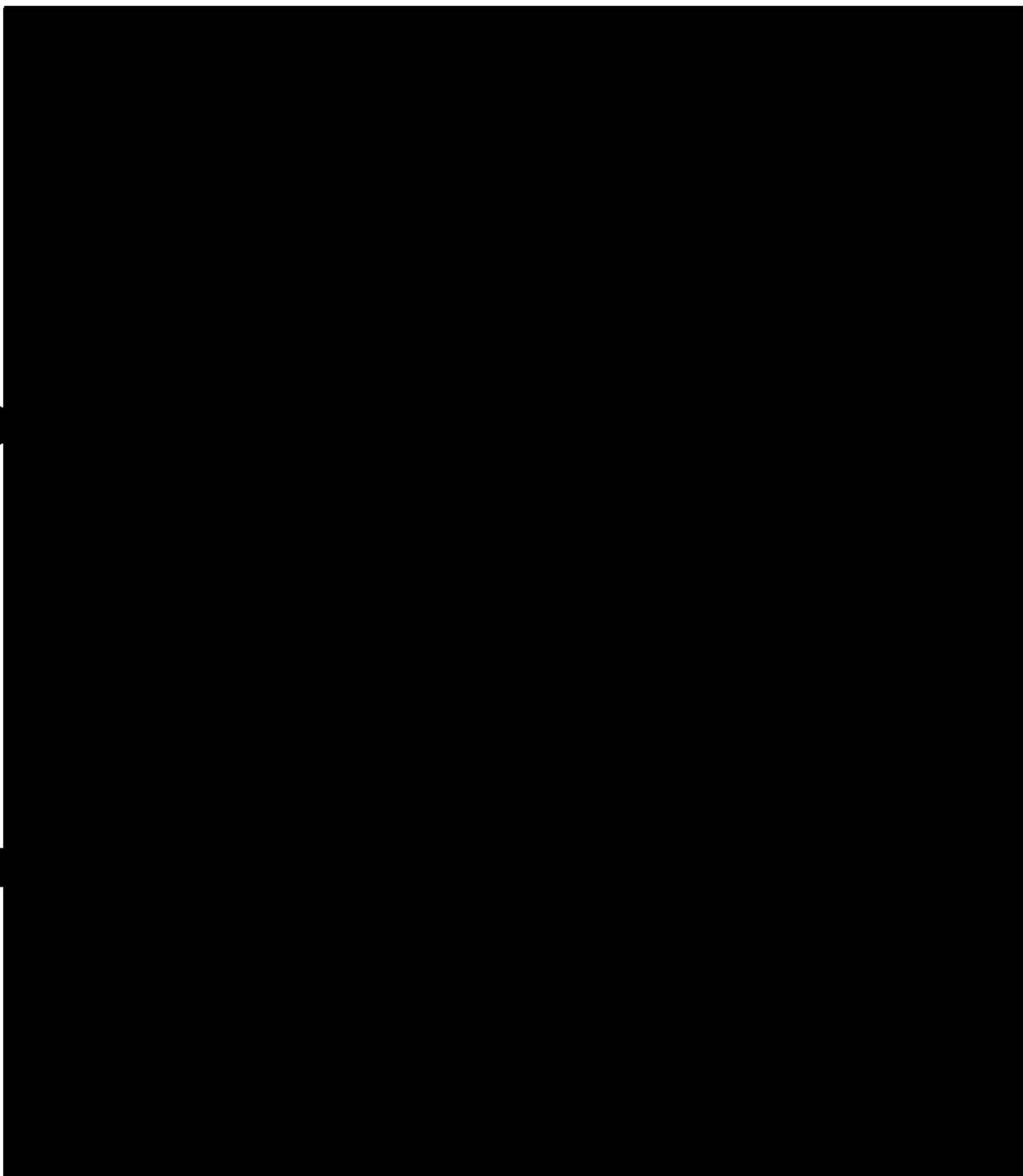


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
REGISTRO CIVIL

5474



ACTA DE NACIMIENTO




EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

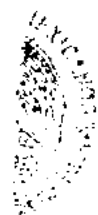
CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS  
LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA  
LUGAR, EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO DEL DOS MIL  
DIECISIETE



PROFESORADO [REDACTED]  
Cajonera de [REDACTED]  
Residencia de [REDACTED]  
Oficina de [REDACTED]

 <p>REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN</p>	<p>TRÁMITE GRATUITO</p>
<p>CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN</p>	<p>Esta Clave Única de Registro de Población se expide con base en los datos que identifican su documento probatorio:</p>
<p>CLAVE</p> <div style="background-color: black; width: 100%; height: 100%;"></div>	<p>ACTA DE NACIMIENTO</p> <div style="background-color: black; width: 100%; height: 100%;"></div>



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE INTERIORES,  
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSO

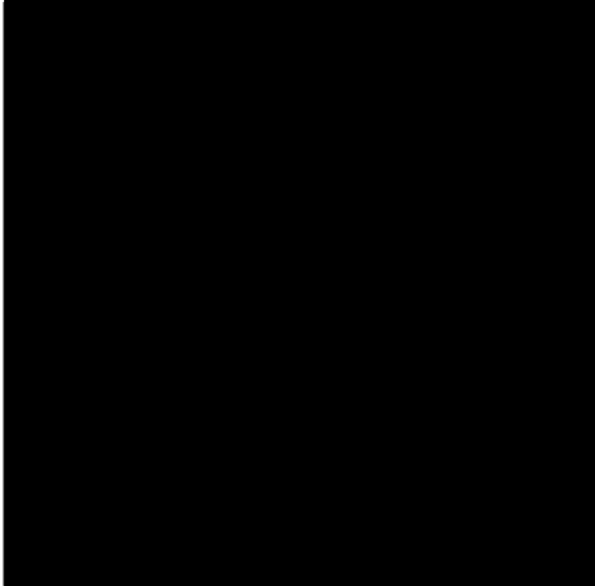
EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO, DEL DOS MIL DIECISIETE [REDACTED]



PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocurador de  
Justicia del Estado y  
Defensor de  
Ciudadanía



**\$350.00**  
 (TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)

646

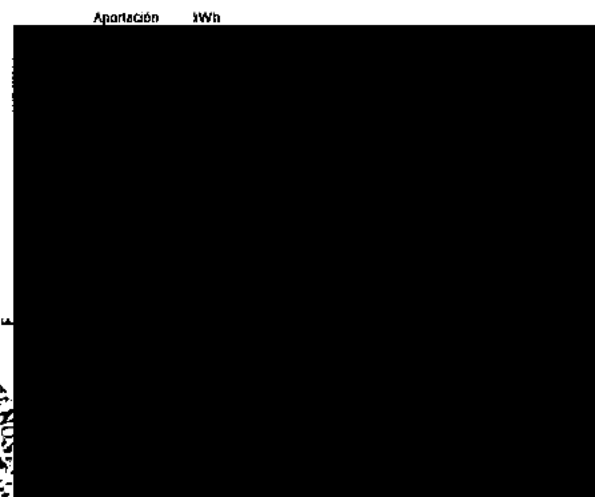
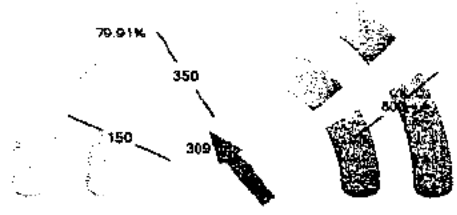


**22 ENE 17**

*Corte a partir de 23 ENE 17.  
 De acuerdo a tus instrucciones, el importe de este aviso-recibo será cargado a tu cuenta bancaria.*

08 NOV 16	62	4.98	5.64
AL			
09 ENE 17			

Concepto	kWh	Precio	Subtotal
Básico	150	0.793	118.95
Intermedio	150	0.956	152.00
Suma	309		270.95



Energía	270.95
IVA 16%	43.35
Fac. del Periodo	314.30
DAP	35.22
Adeudo Anterior	355.60
Su Pago	-355.00
<b>Total</b>	<b>\$350.12</b>



Centro Tepeyacculco Tepeyacculco Guerrero Mexico CP  
**Total a pagar:**  
**\$350.00**  
 (TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS electrónica 00/100 M.N.)

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA  
 Derechos Humanos,  
 Servicios a la Comunidad  
 Investigación

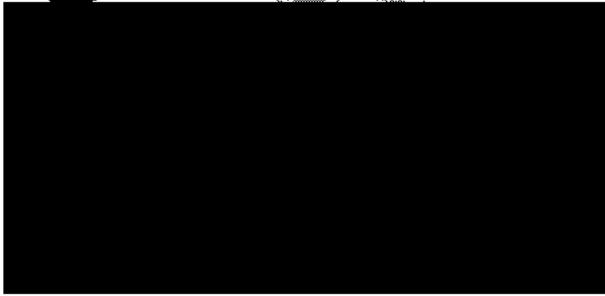
EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO, A LOS [REDACTED] DEL DOS MIL DIECISIETE



PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Prevención del Delito y  
Crisis de

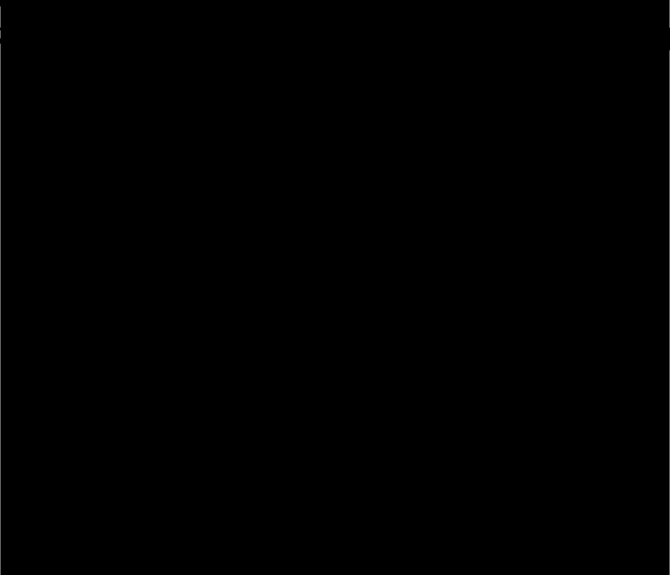


ESTADO DE LA REPUBLICA  
SECRETARÍA DE INTERIORES,  
SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
E INVESTIGACION

EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO, DEL DOS MIL DIECI



PROCURADURÍA GENERAL  
de la Federación de  
Estados Unidos Mexicanos  
Oficina de la

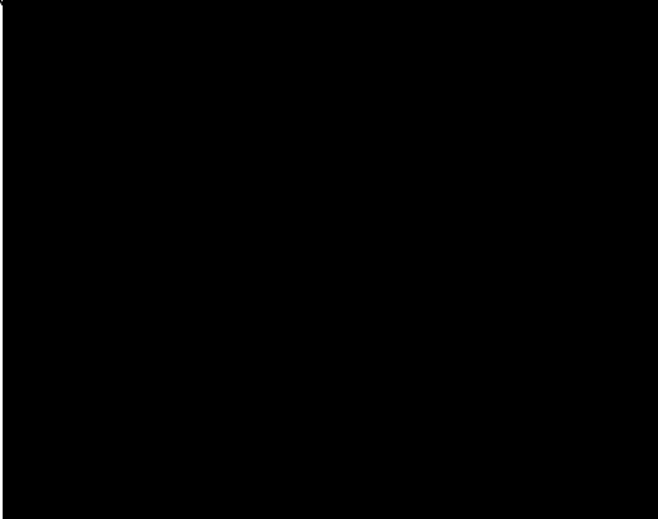




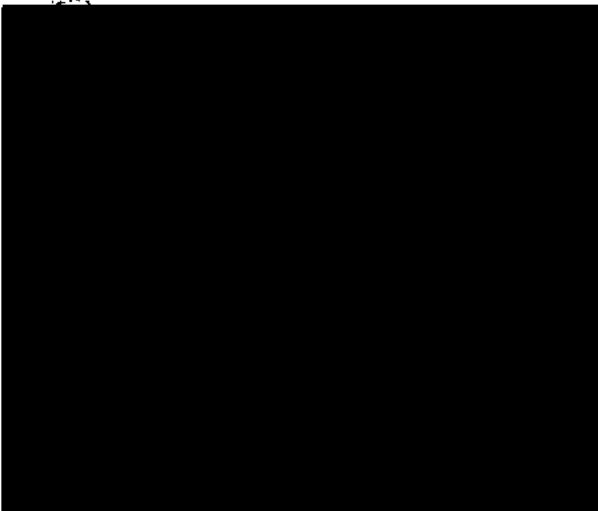
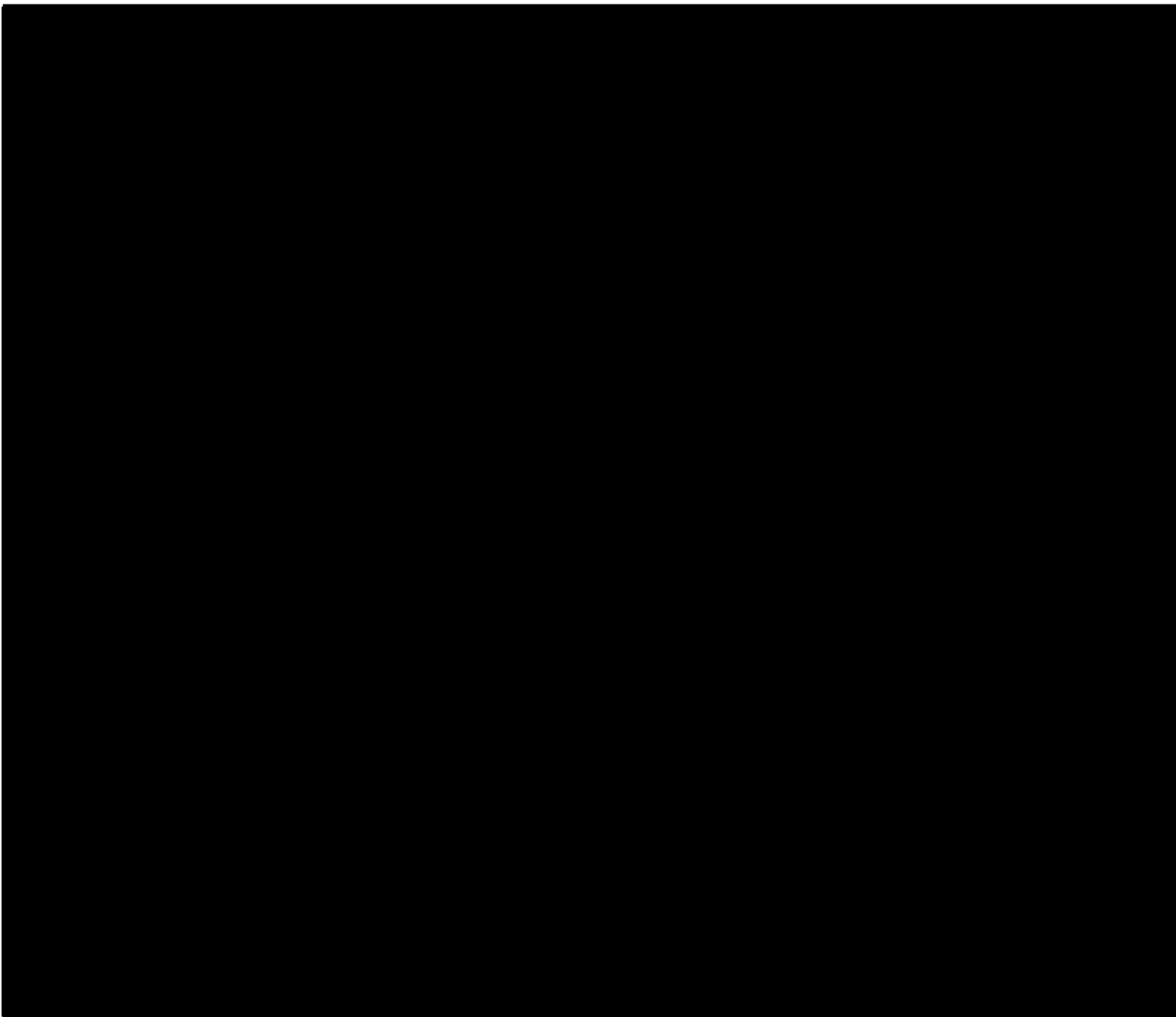
EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO, A LOS 08 DIAS DEL MES DE JUNIO DEL DOS MIL DIECI



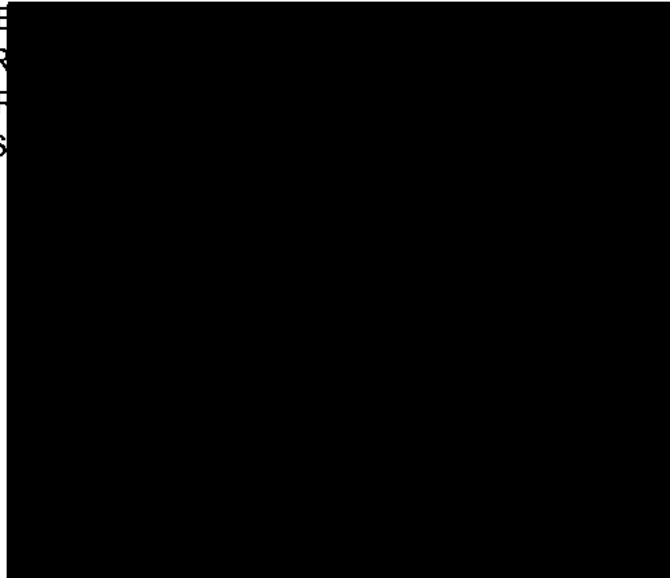
[Faint, illegible text, likely a signature or official stamp]





EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

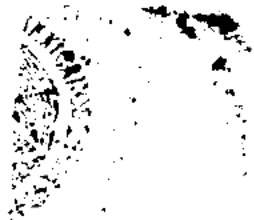
**CERTIFICO**

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME RÉMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS  
LOS EFECTOS QUE HAYA  
LUGAR EN EL ESTADO DE  
GUERRERO EL DOS MIL  
DIECISIETE



PROCURADURIA GENERAL  
Subprocuradoría de  
Investigación y Ser  
Original de Inve

 <p><b>REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN</b></p>	<p><b>TRÁMITE GRATUITO</b></p>
<p><b>CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN</b></p>	<p>Esta Clave Única de Registro de Población se explica con base en los datos que identifican su documento probatorio:</p>
<div style="text-align: right; margin-bottom: 5px;">659</div> 	

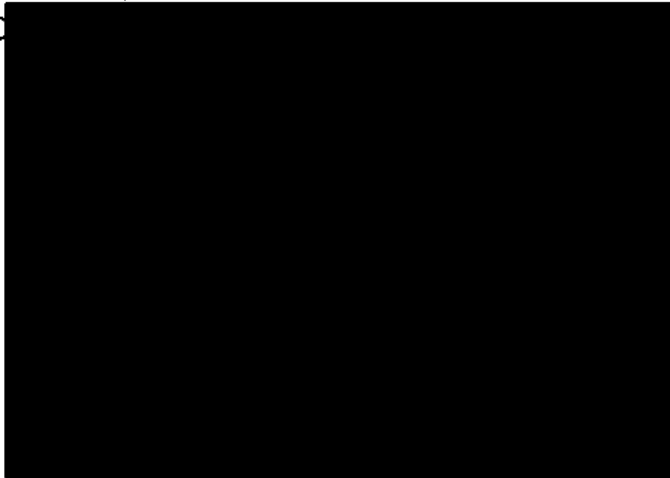


DE LA REPÚBLICA  
 de Guatemala,  
 Ministerio de la Presidencia  
 (Faint text)

EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO, A LOS 08 DIAS DEL MES DE JUNIO DEL DOS MIL DIEC



PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Prevención del Robo y  
Oficina de l

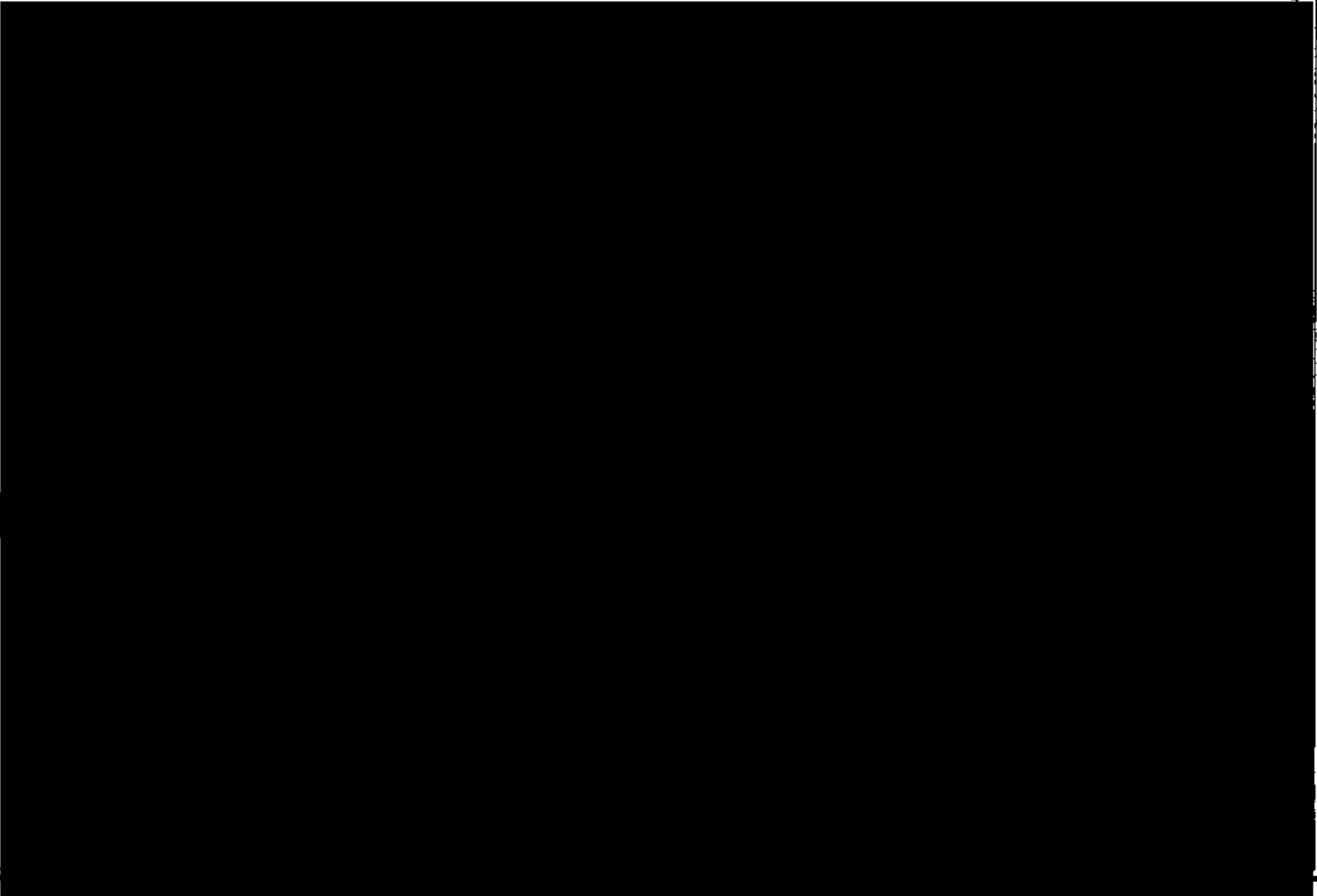


# SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

651

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DE GUERRERO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



CU04112



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
Escuelas Humanas  
enfocadas a la Comunidad  
Investigación

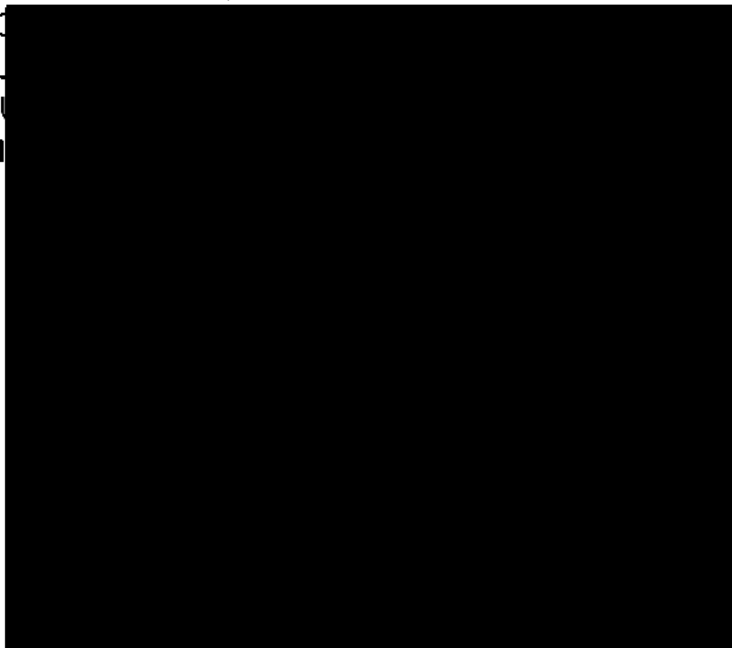
ART. 110  
FRACC. V, VII  
LFTAIP  
MOTIVACIÓN 1

ART. 113  
FRACC I LFTAIP  
MOTIVACION 2

EL SUSCRITO [REDACTED], EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS QUE HAYA LUGAR EN EL ESTADO DE GUERRERO DEL DOS MIL DI



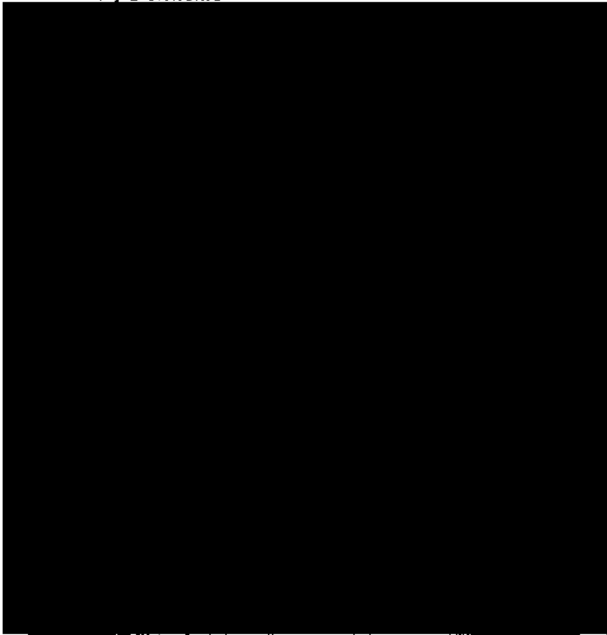
PROCURADURÍA GENERAL  
del Estado de Guerrero  
Prevención del Delito y  
Oficina de



**CFE** Comisión Federal de Electricidad

Av. Paseo de la Reforma Núm. 164, Col. Juárez, México, D.F. C.P. 06600.  
RFC: CFE370814-D10

Nombre y Domicilio



Total a pagar del periodo facturado

**\$173.00** 652

(CIENTO SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)

Número de servicio

**17 DIC 16**

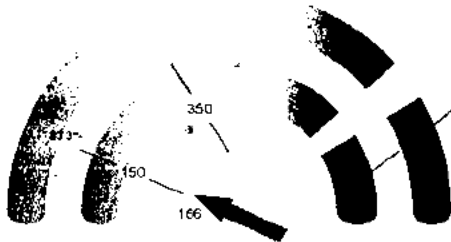
Información importante

Corte a partir de 18 DIC 16.  
¡¡Felicidades!! usted cuida su gasto familiar. Lo invitamos a seguir ahorrando luz en su hogar.

Periodo Consumo	Días	Promedio Diario en kWh	Promedio Diario en \$
03 OCT 16 AL 02 DIC 16	60	2.76	2.88

Facturación

Concepto	kWh	Precio	Subtotal
Básico	150	0.793	118.95
Intermedio	16	0.956	15.29
Suma	166		134.24



Apoyación kWh

Importe de la facturación

Energía	134.24
IVA 16%	21.47
Fac. del Periodo	155.71
DAP	17.45
Adeudo Anterior	162.57
Su Pago	-162.00
<b>Total</b>	<b>\$173.73</b>

Centro Tepicuauculco Tepicuauculco Guerrero México CP

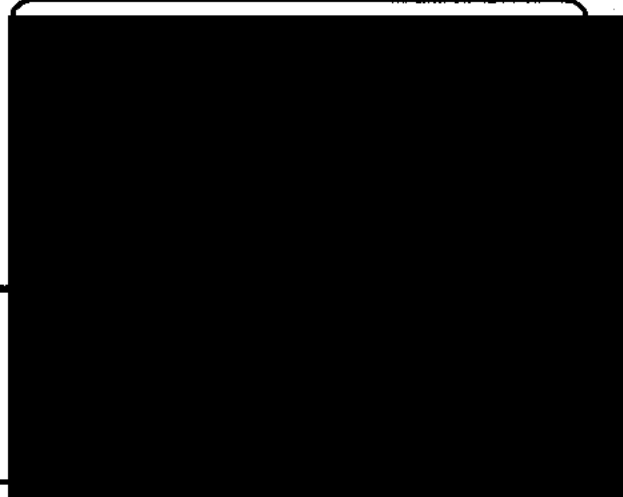
Total a pagar:

**\$173**

(CIENTO SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
Derechos reservados,  
servicio a la Comunidad  
Investigación



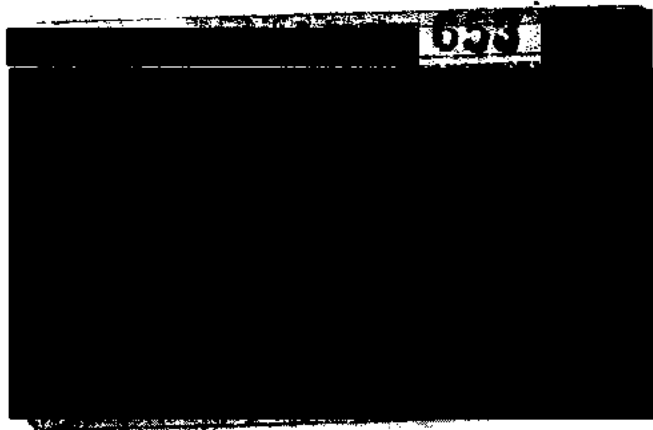
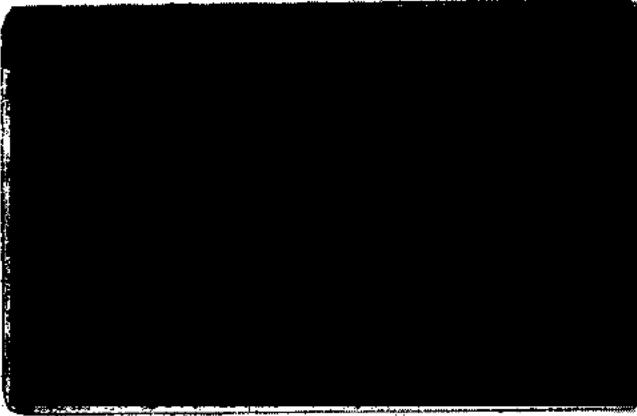
EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO, DEL DOS MIL DIEC [REDACTED]



PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de la  
Prevención del Delito y de  
Oficina de Ley



107

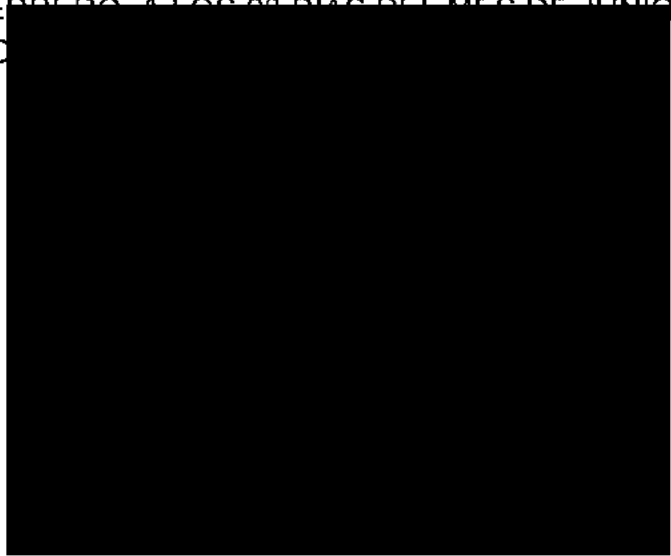
SECRETARÍA PÚBLICA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE ENERGÍA  
SECRETARÍA DE FOMENTO

EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO, A LOS 08 DIAS DEL MES DE JUNIO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

SECRETARÍA MUNICIPAL  
Subsecretaría de Desarrollo  
Promoción del Bienestar y Servicios  
Oficina de Investigación





En nombre del Estado Libre y Soberano de Merida y como Oficial del Registro Civil de este lugar, hago saber a los que la presente vean certificado que en el Libro Número [REDACTED] del Registro Civil que es a mi cargo, a la foja se encuentran asentados los datos siguientes:

654

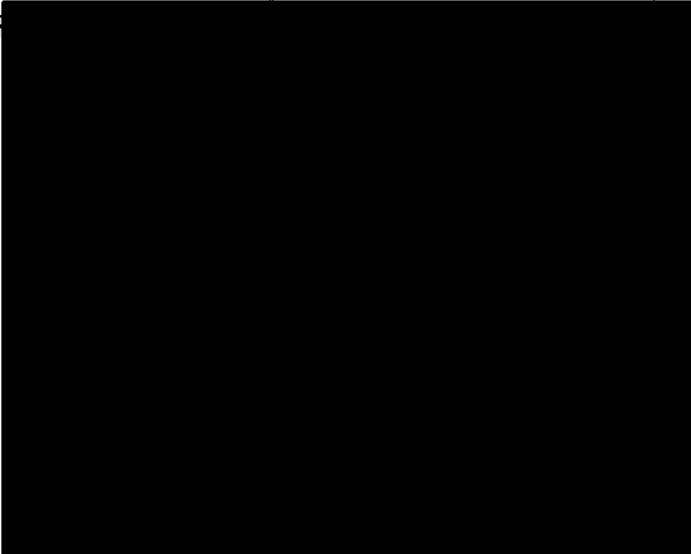


[REDACTED]


EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;


CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO, EL DOS MIL DIECISIETE.



LOS UNOS  
ESTADO DE GUERRERO  
SECRETARÍA DE JUSTICIA  
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO  
FISCALÍA DE PROSECUCIÓN DEL DELITO Y DEL PENAL  
FISCALÍA DE INSTRUCCIÓN DEL DELITO Y DEL PENAL

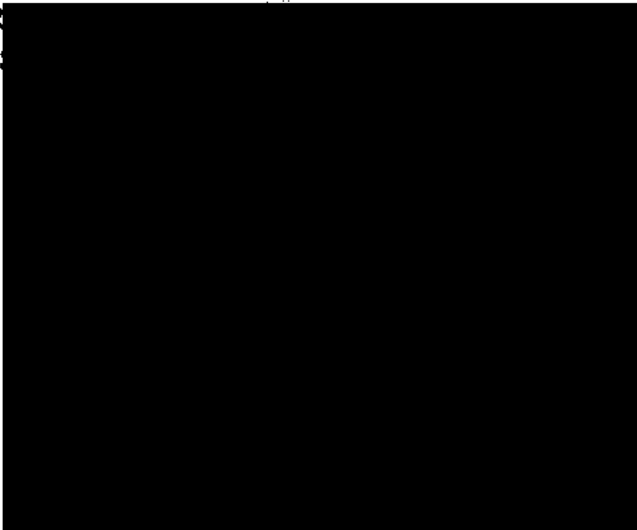
 <p>REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN</p> <p>CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN</p>	<p>TRAMITE GRATUITO</p> <p>Esta Clave Única de Registro de Población se expide con base en los datos que identifican su documento probatorio:</p>
<p>CLAVE</p>	<p>ACTA DE NACIMIENTO</p>

  
 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA  
 erod...  
 ciones a las Comunidades  
 estigación

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO, DEL DOS MIL DIECI



PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO  
SECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO  
Oficina de





TELEFONOS DE MEXICO S.A.B. de C.V.  
Parque Vía 198, Col. Cuauhtémoc  
C.P. 06500 México D.F.  
RFC: TME840315-KT6 01-FEB-2016 DV 7

Total a Pagar: \$ 389.00

Pagar antes de: 25-FEB-2016

Mes de Facturación: Febrero

Teléfono:

Factura No.:

Importe enviado a cobro en su  
Banco Banamex



Aprovecha la  
mejor tecnología  
con cargo a tu  
Recibo TELMEX

5.5"

Phablet  
**Hisense**

**18** Meses

sku 1044054

**\$175**

- Almacenamiento 8 GB
- Android 4.4

Costado \$ 2,589

Vigencia al 10 de marzo de 2016. Precio total: CAI 25%. Consulte disponibilidad en tiendas Telmex.

Tiendas TELMEX 01 800 123 2222 telmex.com

**Resumen del Estado de Cuenta**

Saldo Anterior	553.00
Cargos del Mes	+ 388.99
Su Pago Gracias 12-Ene-16	- 553.00
Carga por Redondeo	+ 0.97
Crédito por Redondeo*	- 0.96
<b>Saldo al Corte</b>	<b>\$ 388.00</b>

(trecentos ochenta y nueve pesos 00/100 M.N.)

El saldo al corte se aplicará en su próximo Estado de Cuenta

Atención al Cliente

Atención al Cliente 01 (800) 123 0000

Paga tu recibo fácil y rápido en telmex.com

**Cargos del Mes**

Planes y Paquetes	328.44
IEPS 3%	6.90
IVA 16%	53.65
<b>Total</b>	<b>\$ 388.99</b>

Seguridad Multidispositivos (intel) Security

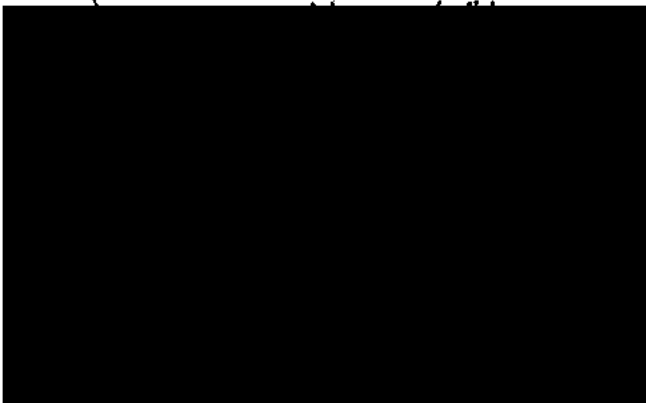
Protege hasta 5 equipos PC o móviles



1 MES GRATIS \$79 MENSUALES



Pagar antes de: 25-FEB-2016

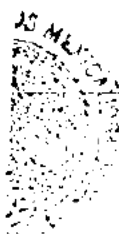
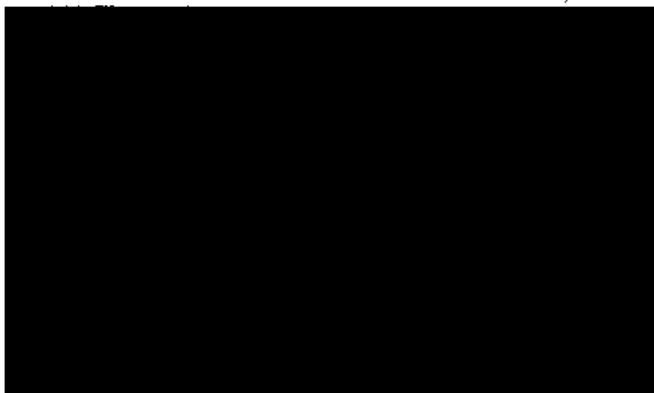
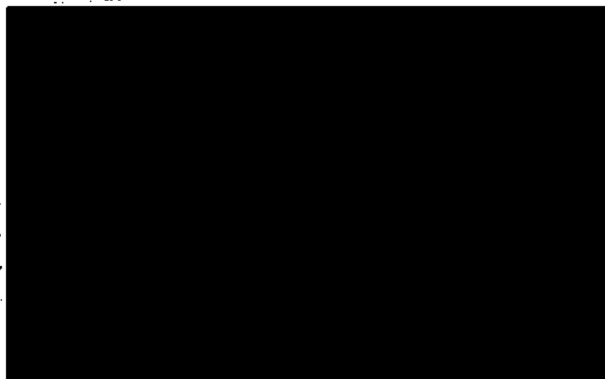


EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR EN EL ESTADO DE GUERRERO DEL DOS MIL DIECISIETE.

PROCURADURÍA GENE  
Subprocuradoría del  
Prevención del Delito y S  
Criminal de la



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE SALUD  
INSTITUTO MEXICANO DEL Seguro Popular  
de Salud

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS  
LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA  
LUGAR EN EL ESTADO DE GUERRERO, EL  
DIE [REDACTED]

AYUNTAMIENTO  
ESTADO DE  
DEL DOS DE  
MAYO  
SECRETARÍA DE GOBIERNO  
del procuraduría de  
legación del Dato y S  
Oficina de Im

REGISTRO NACIONAL DE POBLACION

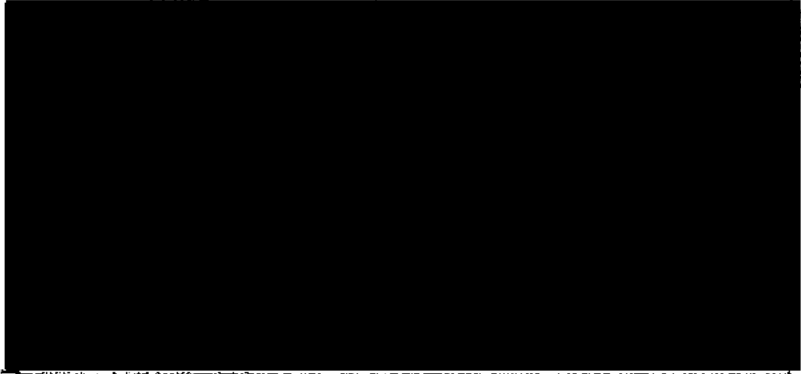
TRAMITE GRATUITO

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACION

Esta Clave Única de Registro de Población se expide con base en los datos que identifican su documento probatorio:

ACTA DE NACIMIENTO

Los datos personales incorporados y tratados en el Sistema de datos personales SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACION con fundamento en los artículos 36, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 85 a 96 de la Ley General de Población y 41, 42, 43, 83, 84 y 85 de su Reglamento y cuya finalidad es gestionar y administrar las Claves Únicas de Registro de Población que residen en la Base de Datos Nacional de la CURP. Dicho sistema fue registrado en el listado de Sistemas de Datos Personales ante el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (www.ifai.org.mx) y los datos en él contenidos podrán ser transmitidos al Instituto Federal Electoral, dependencias y entidades públicas, para el ejercicio de sus funciones, además de otras transmisiones previstas en la Ley. La Unidad Administrativa responsable del Sistema de Datos Personales es la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal. El interesado podrá ejercer los derechos de acceso y corrección en términos del último párrafo del artículo 66 del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental en el domicilio de la Unidad de Enlace en Reforma, No. 99, Planta Baja, Col. Tabacalera, C.P. 06300, Delegación Cuauhtémoc. Lo anterior se informa en cumplimiento del Decimoséptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005.



enmique

doble

recorte



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

México D.F., a 17 de junio de 2008

La Clave Única de Registro de Población (CURP) es un documento que nos permite identificar a todos los mexicanos, sin importar el lugar de su residencia, así como a los extranjeros que residen en el territorio nacional.

Con la obtención de la CURP, usted participa en la construcción de un sistema único de identidad de los mexicanos, que permitirá agilizar el acceso a los programas y servicios que ofrece el gobierno a la sociedad, reducir tiempos en los trámites y optimizar el ejercicio de derechos y el cumplimiento de obligaciones.

Dado que los datos asentados en su CURP serán incorporados al Registro Nacional de Población, el cual permite acreditar fehacientemente su identidad, mucho le agradeceremos revisar cuidadosamente la constancia anexa, con el propósito de que usted confirme que la información asentada en ella sea la correcta.

Por un México mejor, muchas gracias por su participación.

AL SERVICIO ÚNICO  
de atención al ciudadano  
cerca de la Comunidad  
Investigación

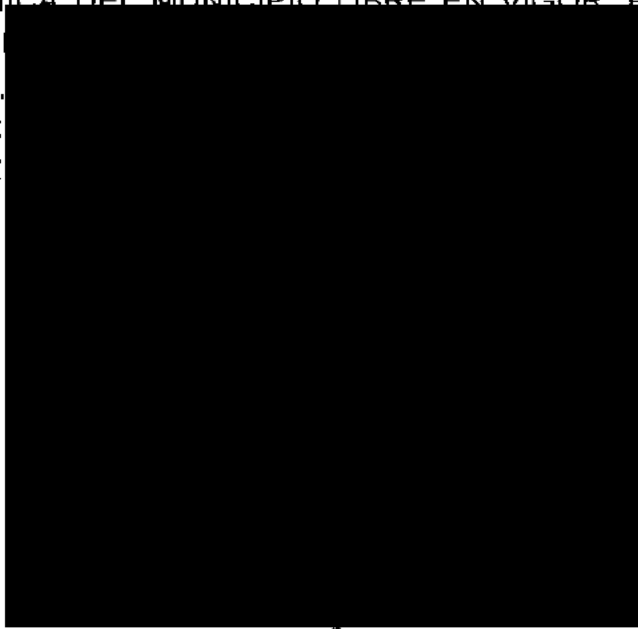


Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS  
LOS EFECTOS QUE HAYA  
LUGAR, EN EL ESTADO DE  
GUERRERO DEL DOS MIL  
DIECISIETE



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Prevención del Delito y  
Oficina de la



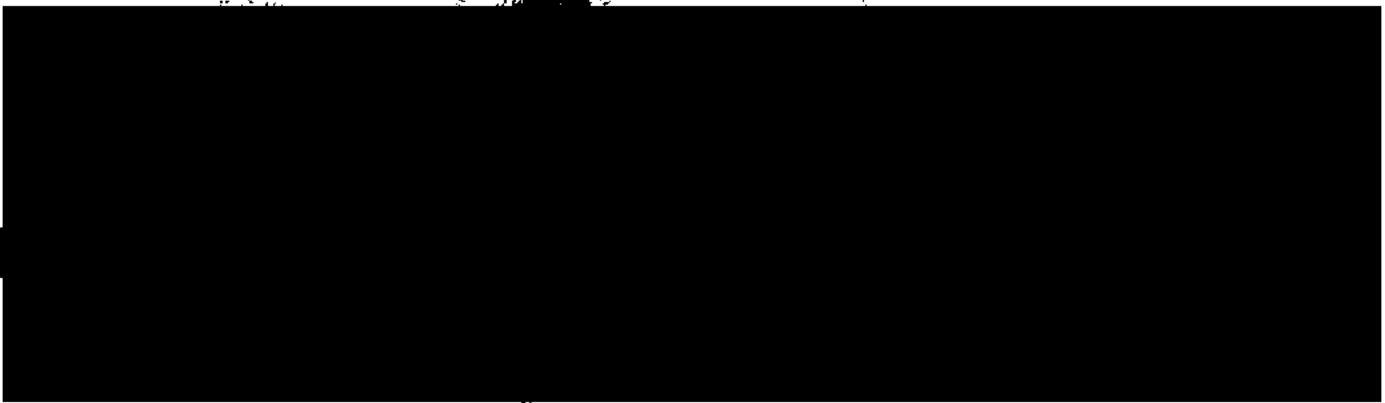
# SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

## CONSTANCIA DE CONSULTA REGISTRO NACIONAL DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Se notifica que el (la)  
Nacido(a) en:  
El día:  
SEXO:  
R.F.C.:

Se encuentra inscrito  
Identificación Permanente

Descripción en:  
Municipio:  
Dependencia:  
Corporación:  
Puesto:  
Nivel de Mando:  
En el Área de:



La impresión de esta constancia quedó registrada en las bitácoras de uso del SNISP,  
por lo que su mal uso será responsabilidad del usuario.

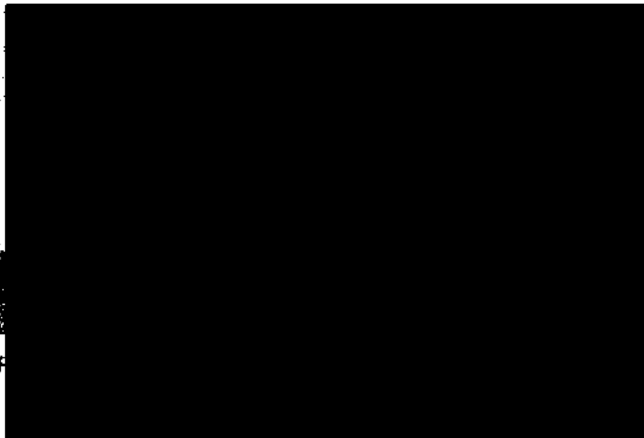
EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS QUE HAYA EN EL ESTADO DE GUERRERO DEL DOS [REDACTED] DIE

PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Prevención del Delito y  
Oficina de las





AL SEÑOR DIRECTOR  
GENERAL DE  
SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
ECONOMÍA

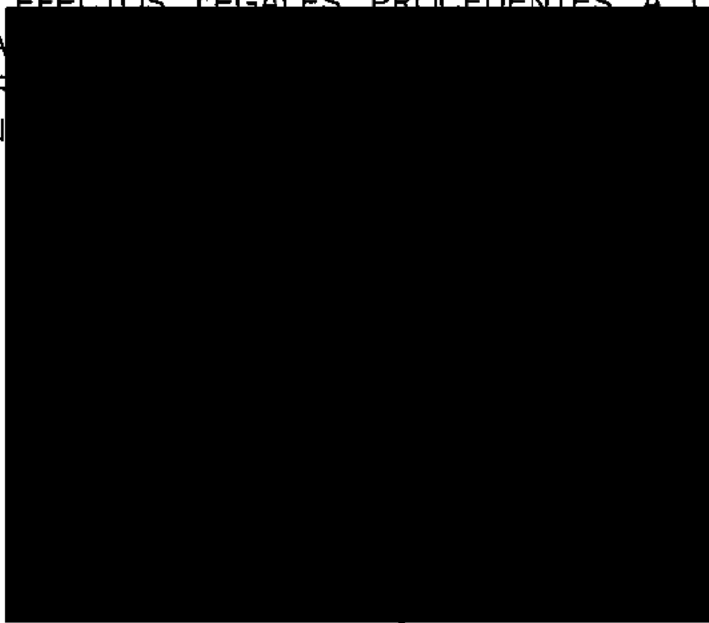
EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR EN EL ESTADO DE GUERRERO EL DOS MIL DIECI



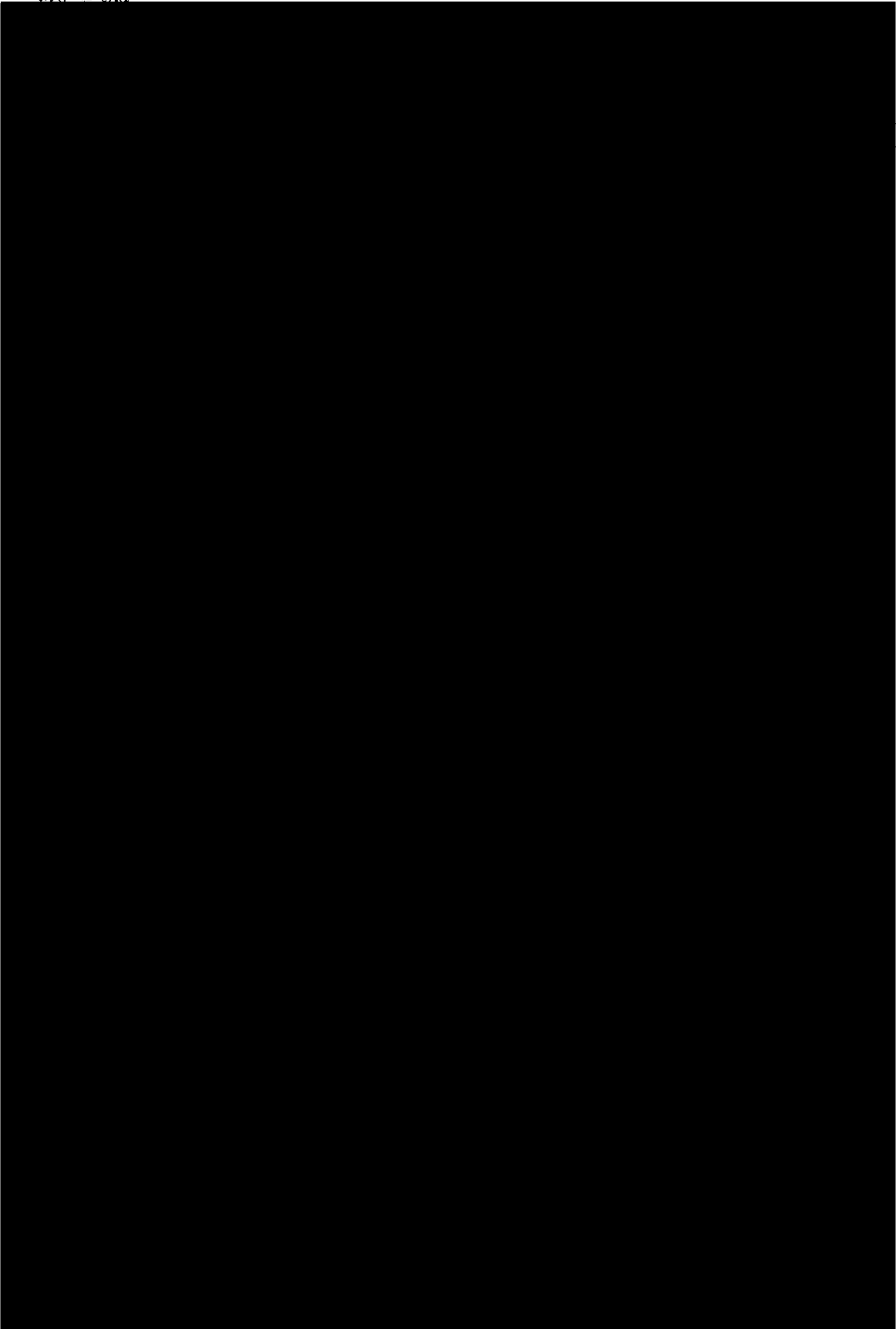
PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Investigación del Delito y  
Ejecución Penal





# Universidad Autónoma de Guerrero 661

LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO, CERTIFICA QUE, SEGÚN CONSTANCIAS QUE OBRAN EN EL ARCHIVO DE ESTA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL/LA ALUMNO/A



EL CIUDADANO [REDACTED] DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, ATENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1, 3, 6, 11, 18 Y 20 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO, Y 20 FRACCIÓN XVI DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO.

C E R T I F I C A :

QUE EL [REDACTED] EN LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO DESEMPEÑABA EL CARGO DE DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO, Y ES AUTÉNTICA LA FIRMA QUE ANTECEDE.

CHILPANCINGO, GRO. A 29 DE ENERO DE 2014

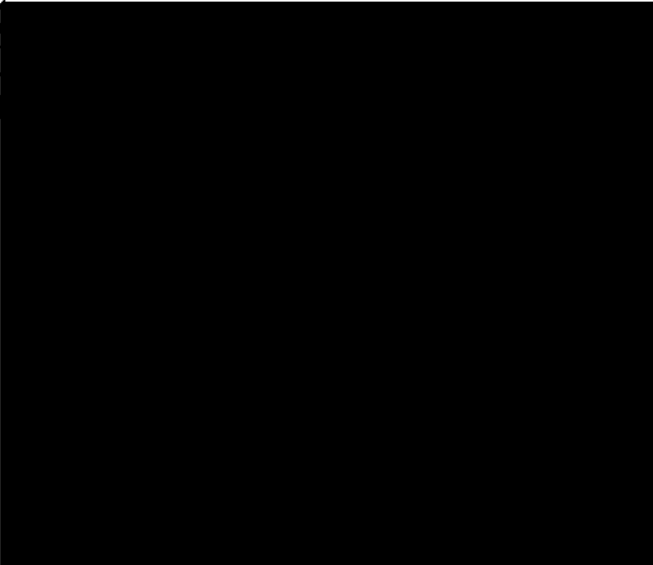


PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Prevención del Delito y Se  
Oficina de Inv

EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO OFICIO, POR LOS DOS LADOS, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR EN EL MUNICIPIO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO, EN LA CIUDAD DE TRUJANO, A LOS [REDACTED] DEL DOS MIL D



Paso 1 Datos de Identificación

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

Primer Apellido

[Redacted]

Nombre(s)

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

Sexo

Fecha de Nacimiento

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

Nacimiento\*

Nombre del Estado

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

Número de Libro\*

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

Número de Folio\*

[Redacted]

Número de Acta\*

[Redacted]

[Redacted]

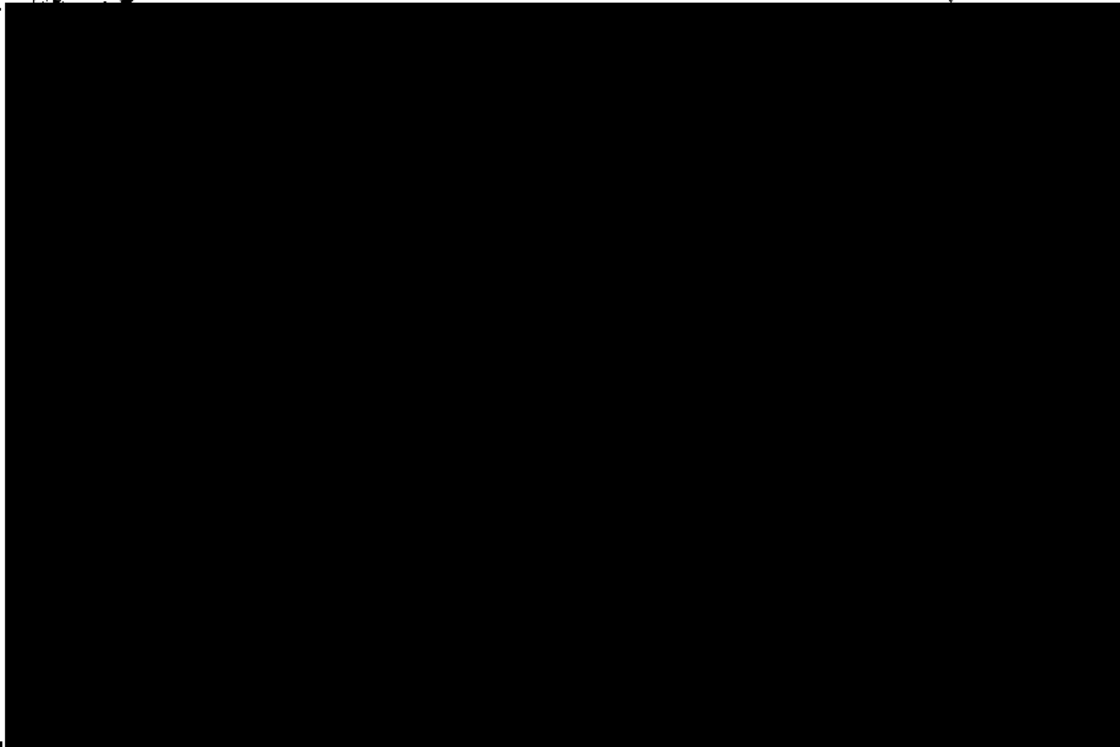
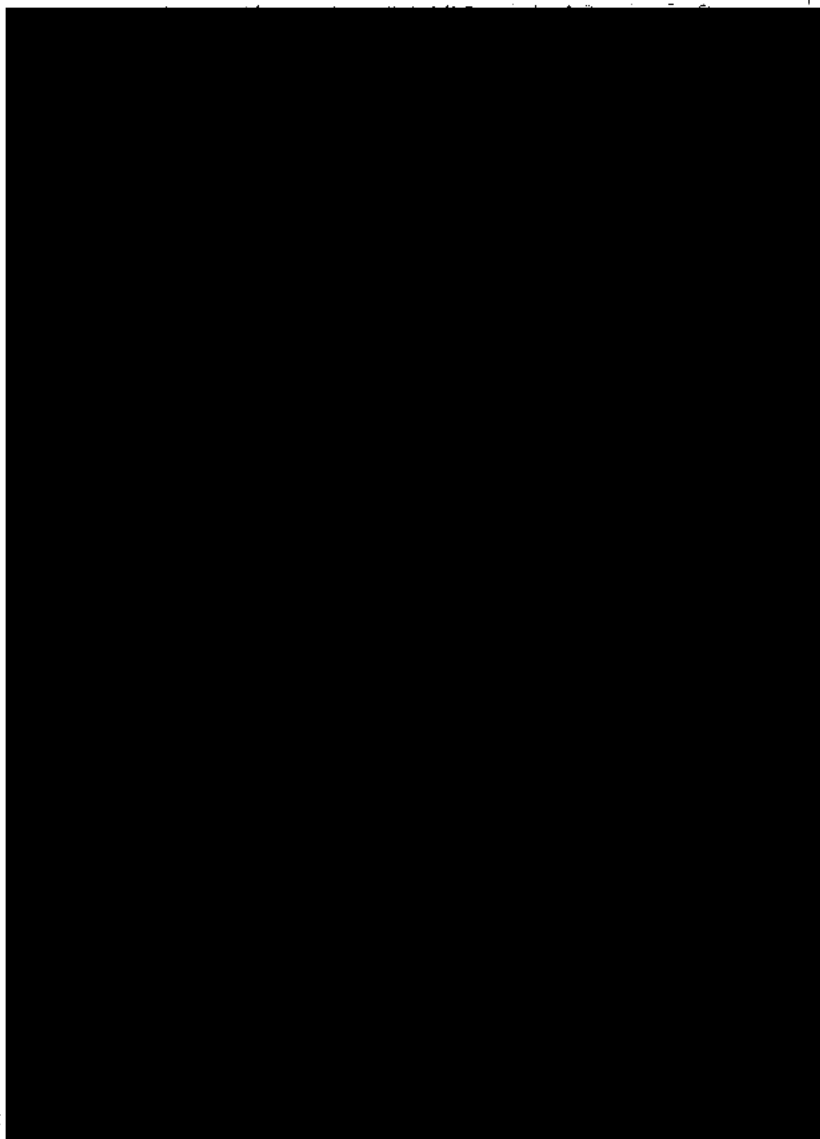
EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED], EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR EN EL ESTADO DE GUERRERO DEL DOS MIL [REDACTED] DIE [REDACTED]



PROCURADURÍA GEN  
Subprocuraduría de  
Defensa del Oidio y  
Oficina de l





EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGA [REDACTED] RA TODOS  
LOS [REDACTED] QUE HAYA  
LUGA [REDACTED] ESTADO DE UNIDO  
GUER [REDACTED] EL DOS DE  
DIEC [REDACTED]



PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuradoría de  
Defensa del Ollin y S  
Oficina de In

AVISO RECIBO



Comisión Federal de Electricidad  
Av. Paseo de la Reforma Núm. 184, Col. Juárez, México, D.F. C.P. 06600.  
RFC: CFE370814-O10  
Nombre y Domicilio



Total a pagar del periodo facturado

**\$127.00**

(CIENTO VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.)

Número de servicio

22 AGO 15

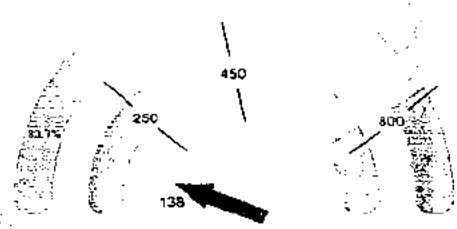
Información importante

Corte a partir de 23 AGO 15.  
¡Felicidades!, usted cuida su gasto familiar. Lo invitamos a seguir ahorrando luz en su hogar.

Período Consumo	Días	Promedio Diario en kWh	Promedio Diario en \$
08 JUN 15 AL 07 AGO 15	60	2.30	2.11

Facturación

Concepto	kWh	Precio	Subtotal
Básico	138	0.711	98.11
Suma	138		98.11



Importe de la facturación

Energía	98.11
IVA 16%	15.69
Fac. del Periodo	113.80
DAP	12.75
Deudo Anterior	136.85
Su Pago	-136.00
Total	\$127.40

Centro Tepecacuilco Tepecacuilco Guerrero Mexico CP

Total a pagar:

**\$127.00**

(CIENTO VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.)

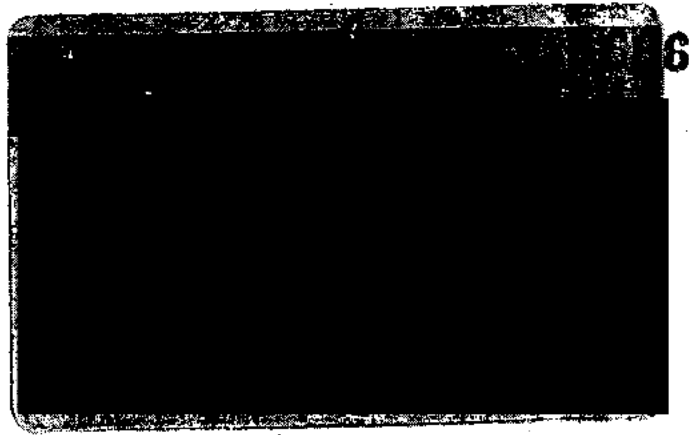
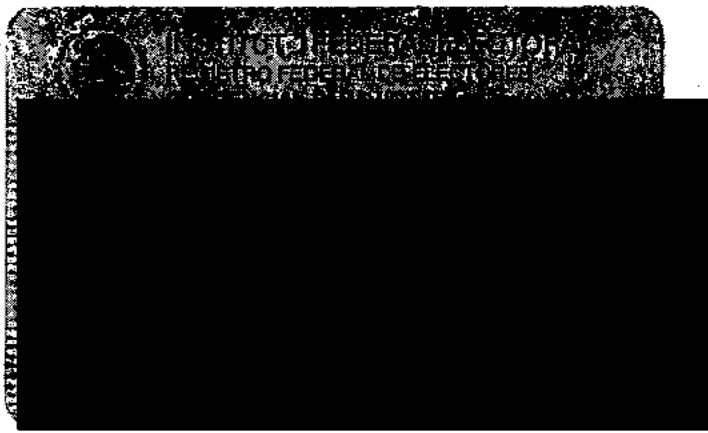
LA REPUBLICA  
...  
...  
...  
...

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98. FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, [REDACTED] ESTADO DE GUERRERO DEL DOS DE [REDACTED] DIECISIETE

ESTADO DE UNIDO  
DEL DOS DE  
PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuradoría de De  
Prevenición del Delito y Ser  
Origen de Inve

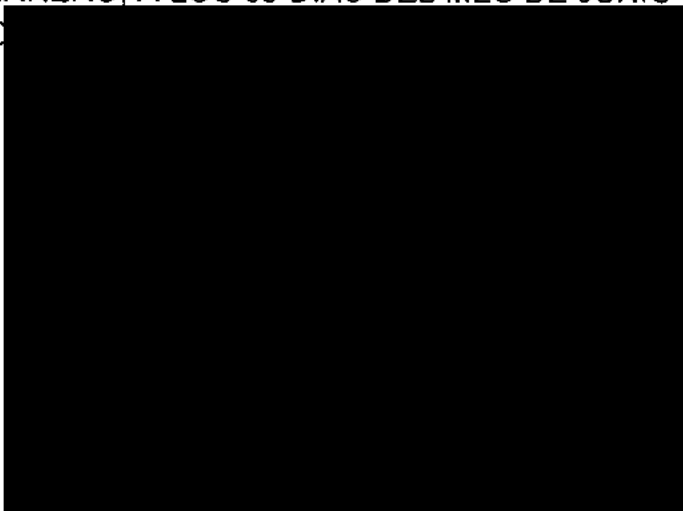


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 D. F. DE LA REPUBLICA  
 Justicia Federal  
 Poder Judicial de la Federación  
 Sala IV

EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO, A LOS 08 DIAS DEL MES DE JUNIO DEL DOS  
DIEC

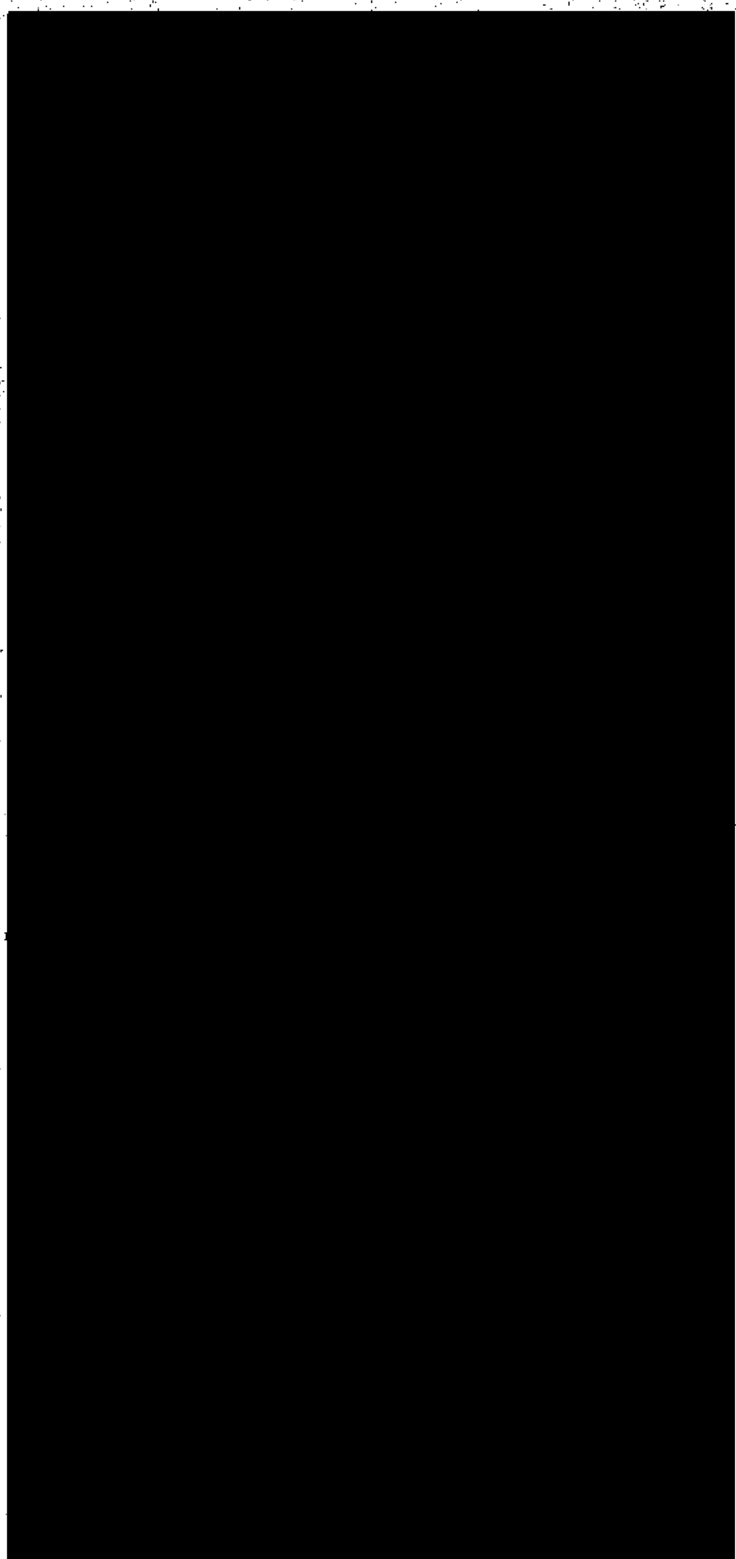


PROCURADOR GENERAL  
Subprocurador de  
Prevención del Delito y  
Oficina de Inve

**TRÁMITE GRATUITO**

Esta Clave Única de Registro de Población se expide con base en los datos que identifican su documento probatorio:

**ACTA DE NACIMIENTO**



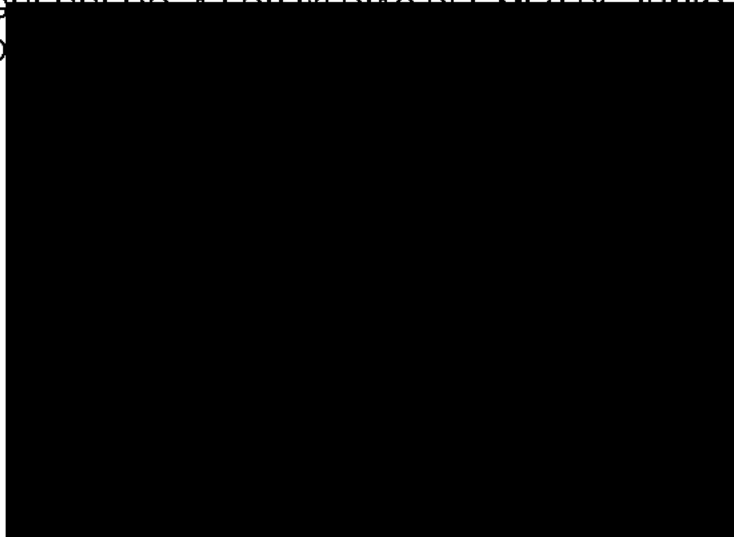
**REGISTRO NACIONAL DE POBLACION**

**CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACION**

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

**CERTIFICO**

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO, A LOS 09 DIAS DEL MES DE JUNIO DEL DOS MIL D



PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Prevención del Delito y  
Oficina de

Paso 1 Datos de Identificación

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

Sexo

Fecha de Nacimien

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

Nombre del Estado

Nacimiento\*

GUERRERO

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

Número de Libro\*

[REDACTED]

[REDACTED]

1

[REDACTED]

Número de Tomo

Número de Acta\*

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

08/10/2015



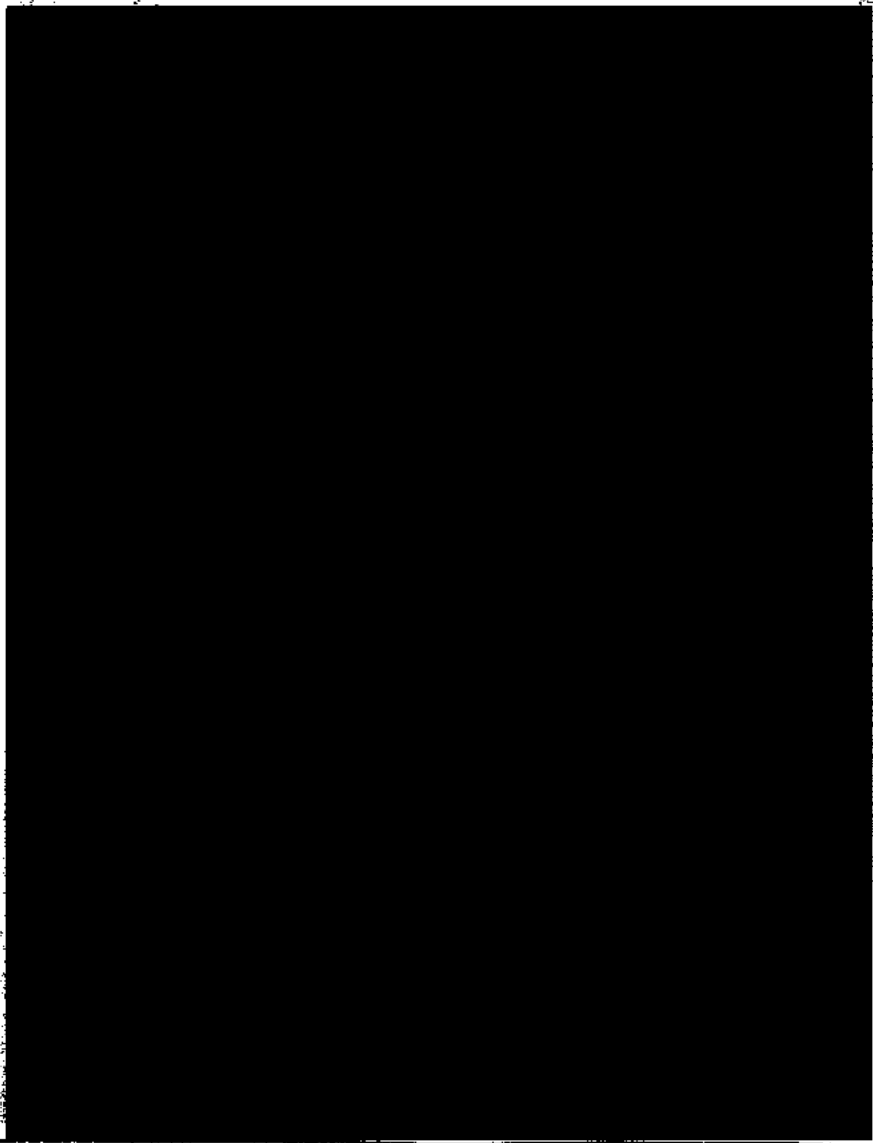
EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO, DEL DOS MIL DIECISIETE.

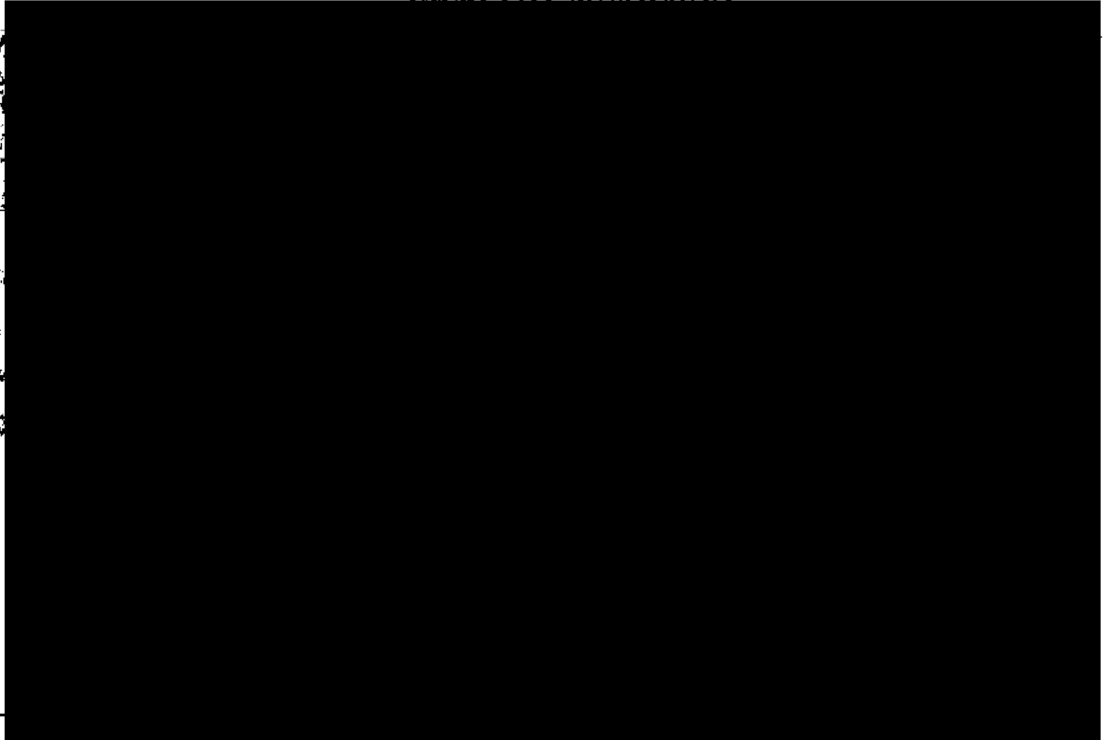


ESTADO DE GUERRERO  
GOBIERNO DEL ESTADO  
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DEFENSA  
Oficina del



EJERCITO MEXICANO

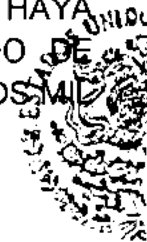
IN RE  
R.L.D.  
Derecho  
servicio  
vestido



EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TÉPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS  
LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA  
LUGAR EN EL ESTADO DE GUERRERO, EL  
DIE [REDACTED]

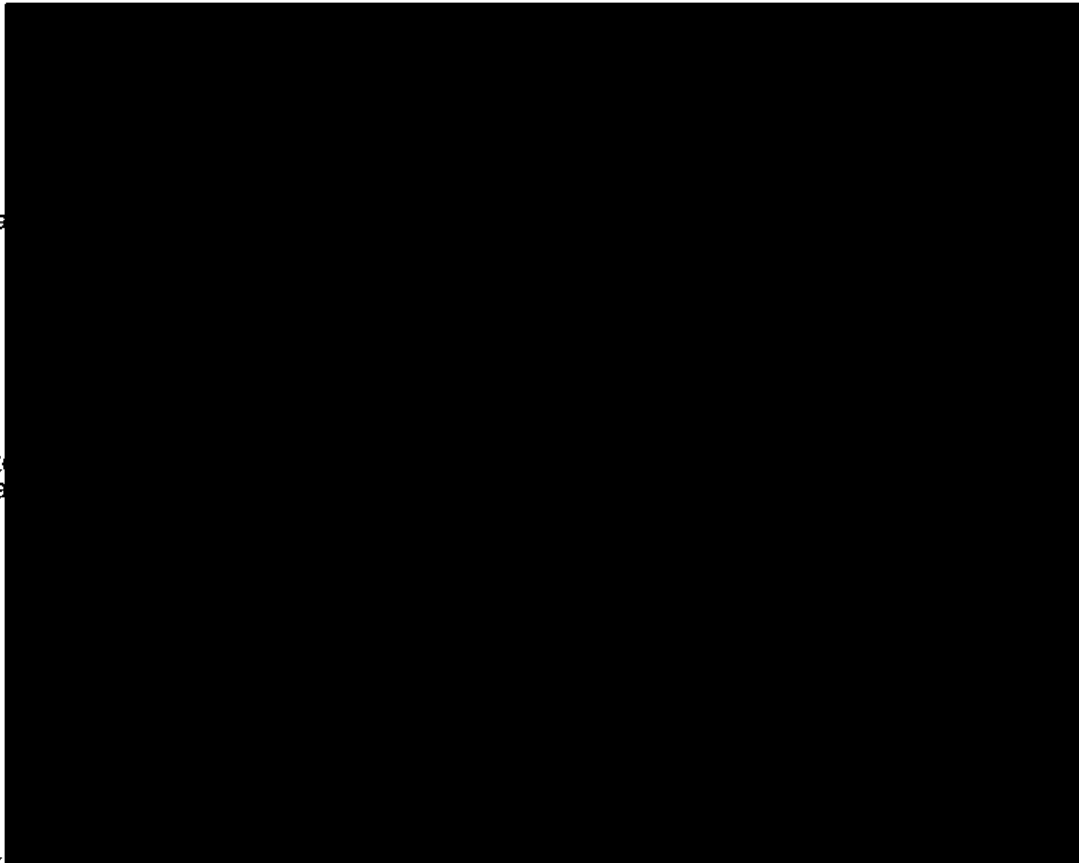
ESTADO DE GUERRERO  
DEL DOS MIL  
  
PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Investigación del Delito y  
Oficina de In



# SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

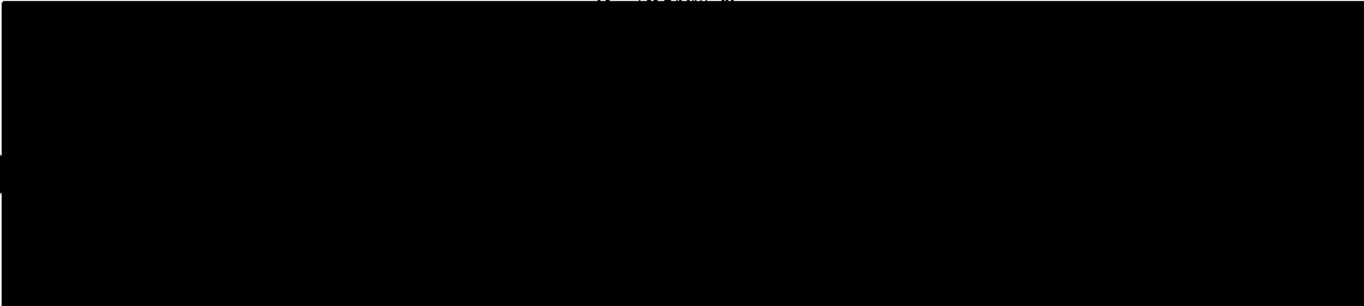
## CONSTANCIA DE CONSULTA REGISTRO NACIONAL DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Se notifica que el (la)  
Nacido(a) en:  
El día:  
SEXO:  
R.F.C.:



Se encuentra inscrito  
Identificación Perma

Adscripcion en:  
Municipio:  
Dependencia:  
Corporación:  
Puesto:  
Nivel de Mando:  
En el Área de:



Esta constancia de cumplimiento a los Artículos 122 y 123 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con los resultados de la consulta, la autoridad procederá de conformidad con las normas conducentes.

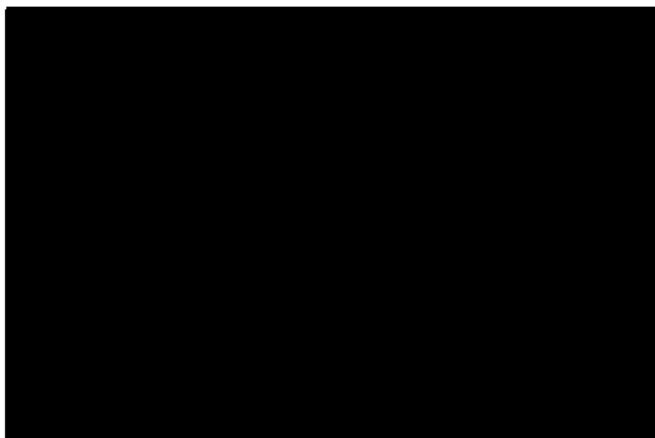
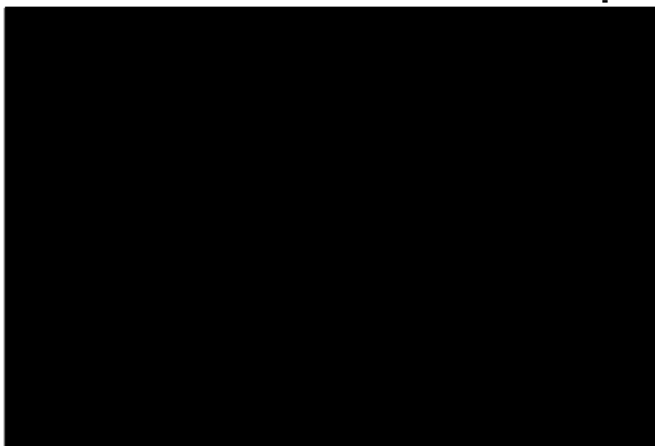
La impresión de esta constancia quedó asentada en las bitácoras de uso del SNISP, por lo que su mal uso será responsabilidad del usuario.

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE

G  
D [REDACTED] EL DOS MIL [REDACTED] UN  
ESTADOS UN  
MUNICIPALIDAD DE  
SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y  
OFICINA DE



ESTADO DE LA REPUBLICA  
SECRETARÍA DE JUSTICIA  
SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS  
LOS [REDACTED] QUE HAYA  
LUGAR [REDACTED] ESTADO DE  
GUERRERO [REDACTED] DEL DOS MIL  
DIE [REDACTED]



PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Prevención del Delito  
Origen de



EVALUACION DE DESEMPEÑO  
REPORTE DE RESULTADOS



672

ENTIDAD:  
MUNICIPIO:  
AMBITO:  
FECHA:

CORPORACIÓN:  
DEPENDENCIA:  
NOMBRE:  
GENERO:  
CURP:  
PUESTO:  
FUNCION:  
ADSCRIPCION:

PRINCIPIOS  
LEGALIDAD  
OBJETIVIDAD  
EFICIENCIA Y EFICACIA  
PROFESIONALISMO  
HONRADEZ  
RESPECTO A LOS DER. HUM.  
DISCIPLINA  
PUNTUALIDAD TOTAL

CLASIFICACION POR TIPO DE DESEMPEÑO  
ANTE EL MANDO Y LA DEPENDENCIA  
ANTE LA SOCIEDAD  
ADMINISTRATIVO  
COORDINACION OPERATIVA  
EN RELACION CON EL EQUIPO Y ARMAMENTO  
CALIFICACION TOTAL

INSTANCIA EVALUADORA  
COM. DE HONOR Y JUSTICIA  
COM. LOCAL DEL SPCP  
SUPERIOR JEFARQUICO  
CALIFICACION TOTAL

RESULTADO  
Sobresaliente

PRINCIPIOS  
■ LEGALIDAD ■ OBJETIVIDAD ■ EFICIENCIA Y EFICACIA ■ PROFESIONALISMO



EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

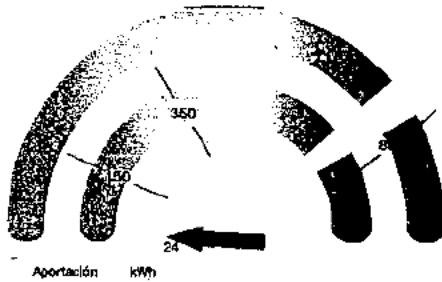
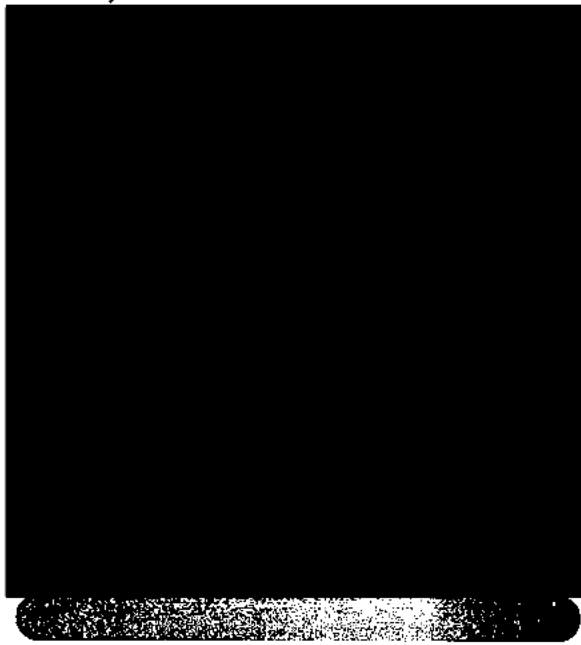
CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS  
LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA  
LUGAR, EN EL ESTADO DE  
GUERRERO, EL DOS MIL  
DIECISIETE

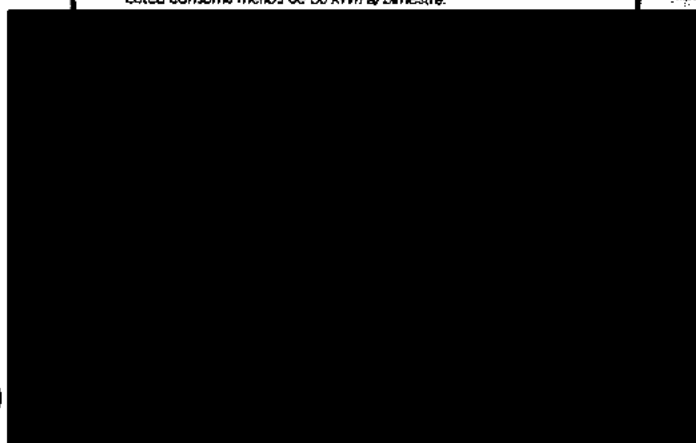
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA GENE  
RAL DEL DERECHO DE  
PROTECCIÓN DEL DERECHO Y DE  
DEFENSA CÍVIL  
Oficina de la



Comisión Federal de Electricidad  
Av. Paseo de la Reforma Núm. 164, Col. Juárez, México, D.F. C.P. 06600.  
RFC: CFE370814-Q10  
Nombre y Domicilio



Listed consume menos de 50 kWh al bimestre.



Total a pagar del periodo facturado

**\$54.00**

(CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)

Método de cobro

Fecha límite de pago

**23 ENE 15**

Información importante

Corte a partir de 24 ENE 15.  
Este aviso-recibo considera únicamente el cargo mínimo por consumo de energía eléctrica.

Periodo Consumo	Días	Promedio Diario en kWh	Promedio Diario en \$
07 NOV 14 AL 08 ENE 15	62	0.38	0.87

Facturación

Concepto	kWh	Precio	Subtotal
Cargo Mínimo	50	0.825	41.25

Importe de la facturación

Cargo mínimo mensual	41.25
IVA 16%	6.60
Fac. del Periodo	47.85
	5.38
Saldo Anterior	77.86
Pago	-77.00
Total	\$54.07

Total a pagar:

**\$54.00**

(CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)

673

~~FEB-15~~

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

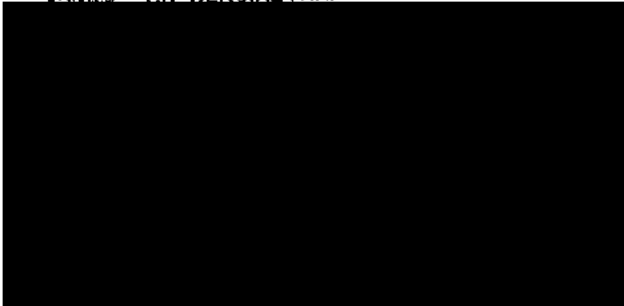
CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR EN EL ESTADO DE GUERRERO DEL DOS MIL DIECISIETE.

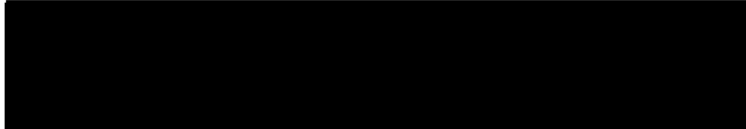


PROCURADURÍA GEN  
Subprocuraduría de  
Prevención del Delito y  
Oficina de





677



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
GOBIERNO FEDERAL  
SECRETARÍA DE LA COMUNIDAD

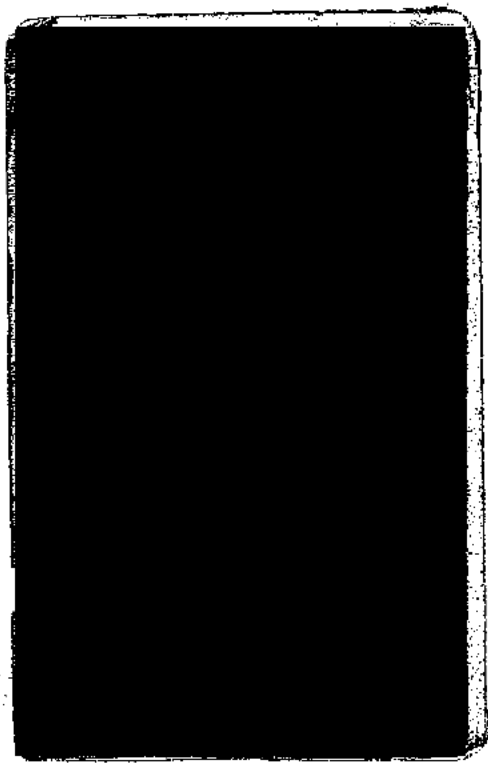
EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO, DEL DOS MIL [REDACTED] DIECIS [REDACTED]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SECRETARÍA DE  
DEFENSA Y PROTECCIÓN  
CIVIL DEL PUEBLO  
CÓDIGO DE



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA,  
SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
Y TURISMO

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TÉPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

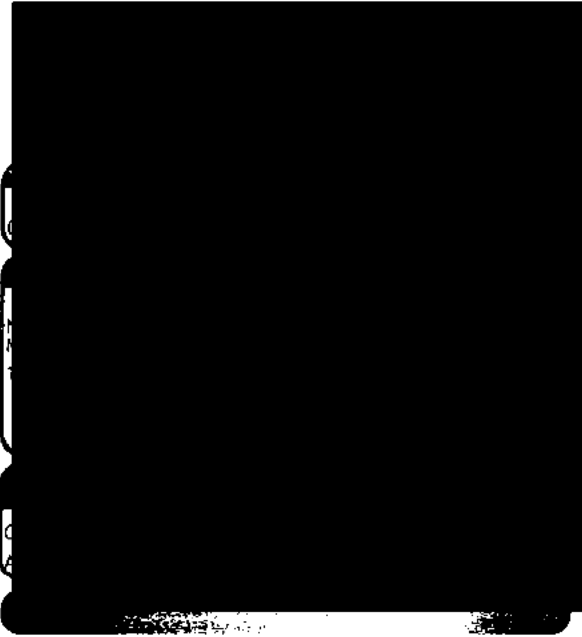
CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS [REDACTED] QUE HAYA LUGAR EN EL ESTADO DE GUERRERO DEL DOS MIL DIEC [REDACTED]



PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Investigación del Delito y  
Criminología

**CFE** Comisión Federal de Electricidad  
 Av. Paseo de la Reforma Núm. 164, Col. Juárez, México, D.F. C.P. 06600  
 RFC: CSS160330CP7  
 CFE SUMASTRADOR DE SERVICIOS BÁSICOS  
 Nombre y Domicilio



Total a pagar del periodo facturado

**\$378.00**

(TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)

Fecha límite de pago

**18 MAY 17**

Información importante

Corte a partir de 19 MAY 17.  
 Le invitamos a que se registre en nuestro portal y disfrute de la comodidad de nuestros servicios en línea.

Periodo Consumo	Días	Promedio Diario en kWh	Promedio Diario en \$
28 FEB 17 AL 02 MAY 17	63	5.77	6.00

Facturación

Concepto	kWh	Precio	Subtotal	31 días Fuera de Verano	
				kWh	Precio
Básico	77	0.793	61.45		
Intermedio	101	0.956	96.08		
Suma	178		157.53		
				32 días de Verano	
Concepto	kWh	Precio	Subtotal		
Básico	133	0.697	92.93		
Intermedio	53	0.822	43.28		
Suma	186		136.22		

Importe de la facturación

Energía	293.76
IVA 16%	47.00
Fac. del Periodo	340.76
DAP	38.18
Adeudo Anterior	393.03
Su Pago	-393.00
<b>Total</b>	<b>\$378.97</b>

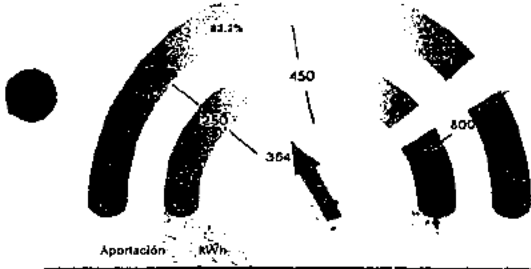
Centro Tepecuaculco Tepecuaculco Guerrero México CP

Total a pagar:

**\$378.00**

(TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)

676



Aportación kWh

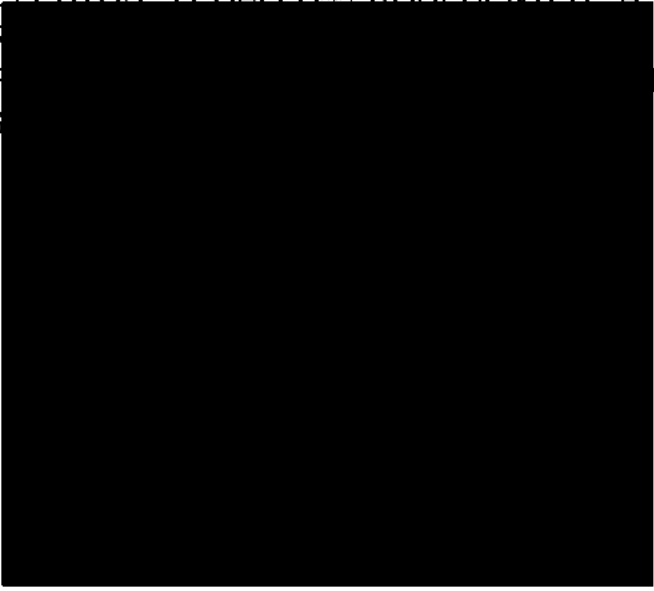




EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS  
LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA  
LUGAR EN EL ESTADO DE GUERRERO DEL DOS  
DIECIS



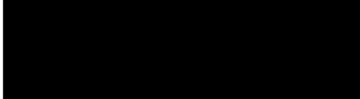
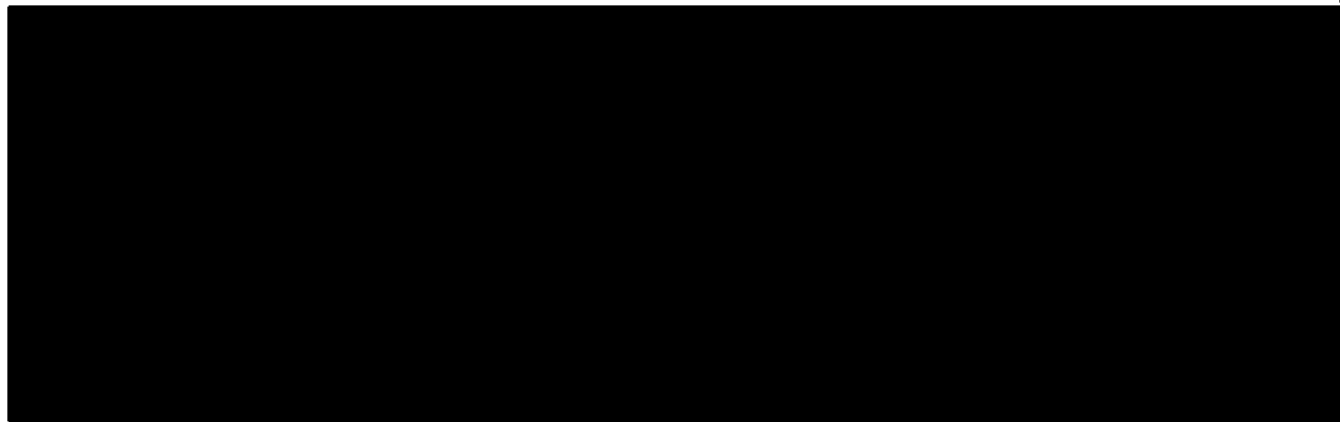
PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Administración del Estado y de  
Crecimiento del Territorio



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE  
REGISTRO DE POBLACIÓN

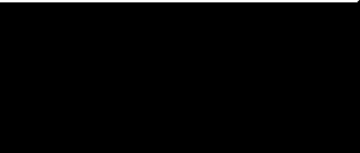
SEGOB  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE  
REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN  
E IDENTIFICACIÓN PERSONAL



CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de  
los Estados Unidos Mexicanos"



PRESENTE

Ciudad de México, a 30 de mayo de 2017

La Clave Única de Registro de Población (CURP) constituye la respuesta del Gobierno de la República para permitir y agilizar el ejercicio de derechos ciudadanos derivados de trámites y servicios gubernamentales.

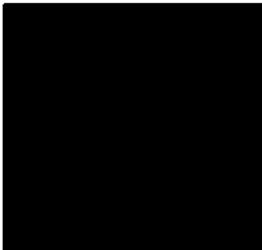
La CURP sirve; además, para diseñar y conducir una adecuada política de población. El reconocimiento e identificación de su composición es el primer paso para la integración de una política de desarrollo que contemple a todos los ciudadanos.

El registro de la CURP es una tarea ciudadana. Es importante verificar cuidadosamente que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Por ayudarnos a construir un México mejor, agradecemos profundamente su participación.

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG  
SECRETARIO DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11

La impresión de la constancia CURP en papel bond es válida para realizar todo trámite ante la Administración Pública.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales, recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.ifaig.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable.

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS  
LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA  
LUGAR EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO, EL DOS MIL  
DIE [REDACTED]



PROCURADURÍA DE  
Subprocuraduría de  
Prevención del Delito  
Oficina de

Paso 1 Datos de Identificación

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

Primer Apellido

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

Sexo

Fecha de Nacimiento

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

Nacimiento\*

Nombre del Estado

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

Número de Libro\*

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

Número de Tomo

Número de Acta\*

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

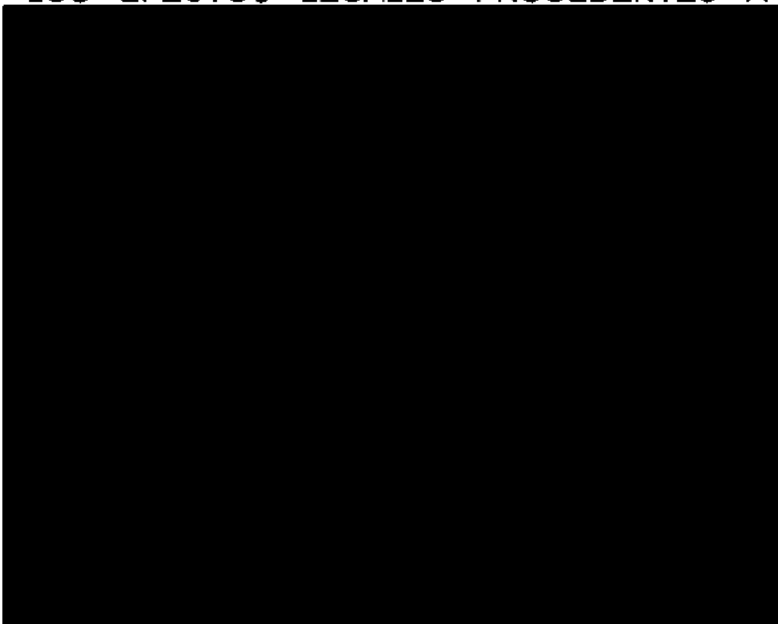
[REDACTED]

08/10/2015

EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

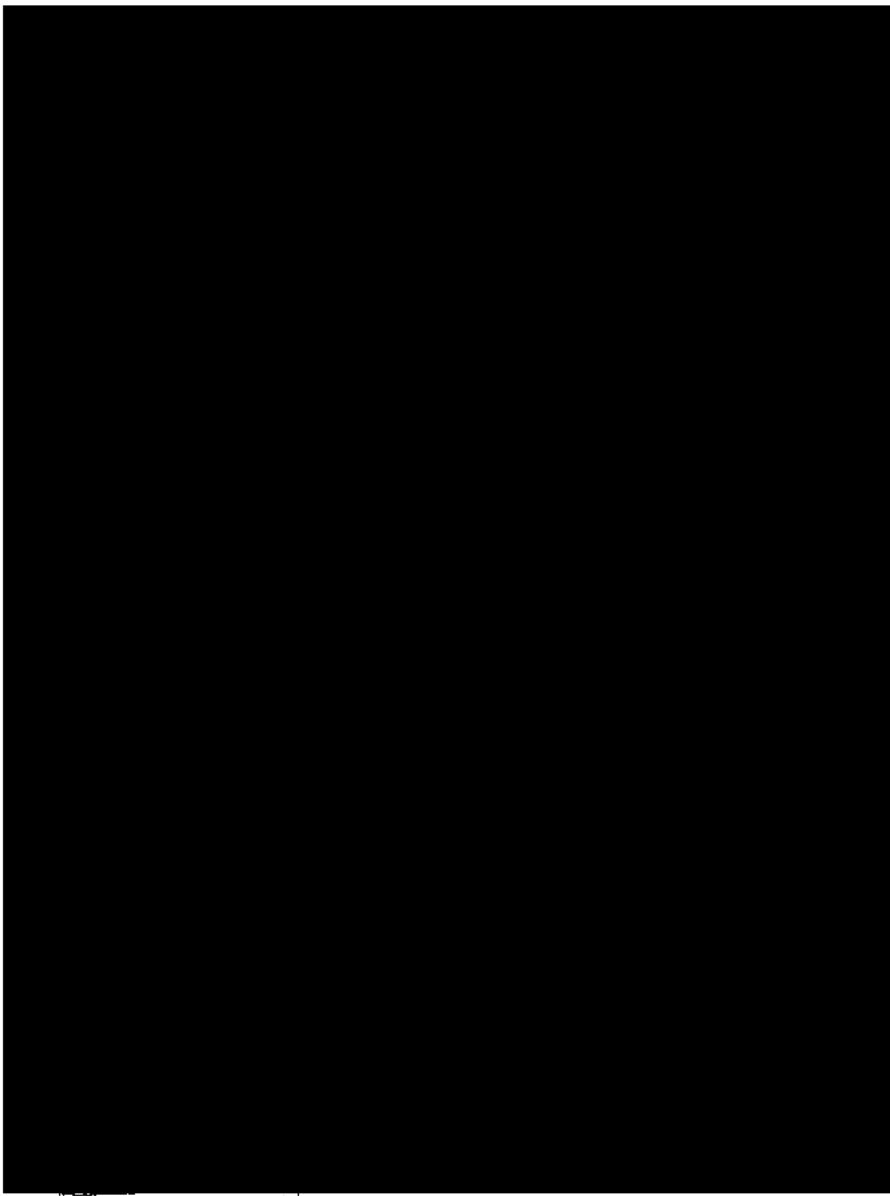
**CERTIFICO**

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA



ESTADO DE GUERRERO  
SECRETARÍA DE  
DEFENSA FISCAL  
DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARÍA DE  
PREVENCIÓN DEL DELITO  
Oficina de

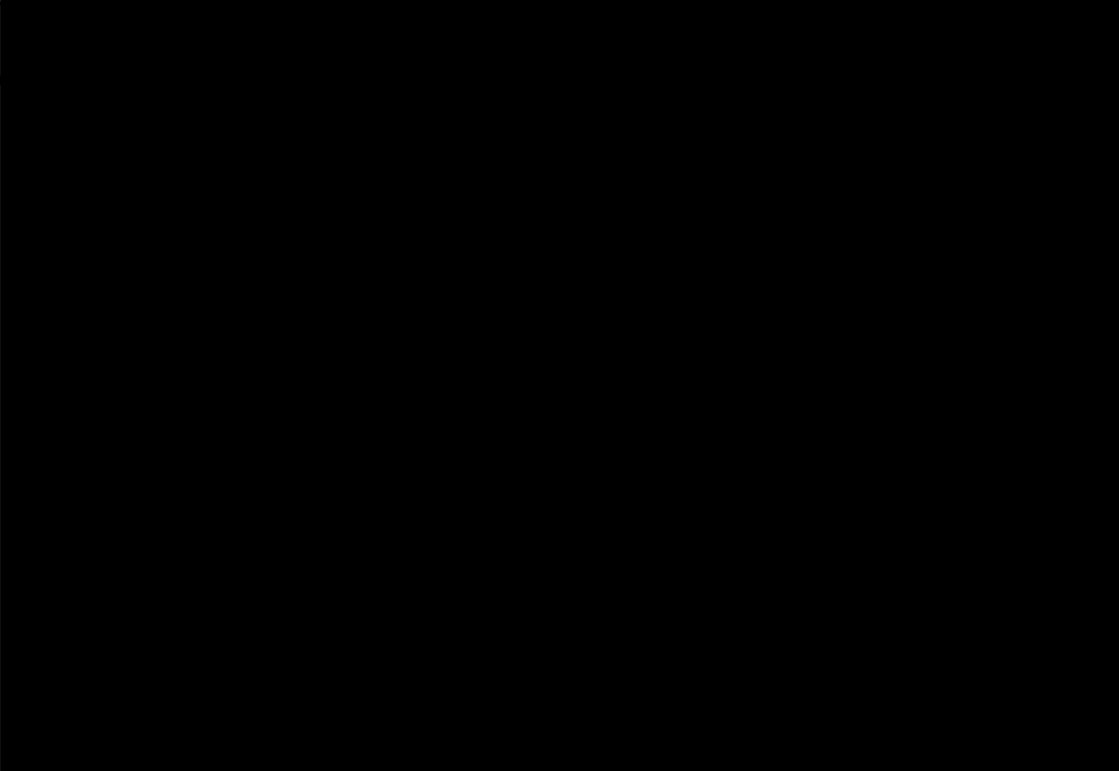




63-3

Comando en Jefe  
General Gobierno  
Servicios al Comandante  
Investigación

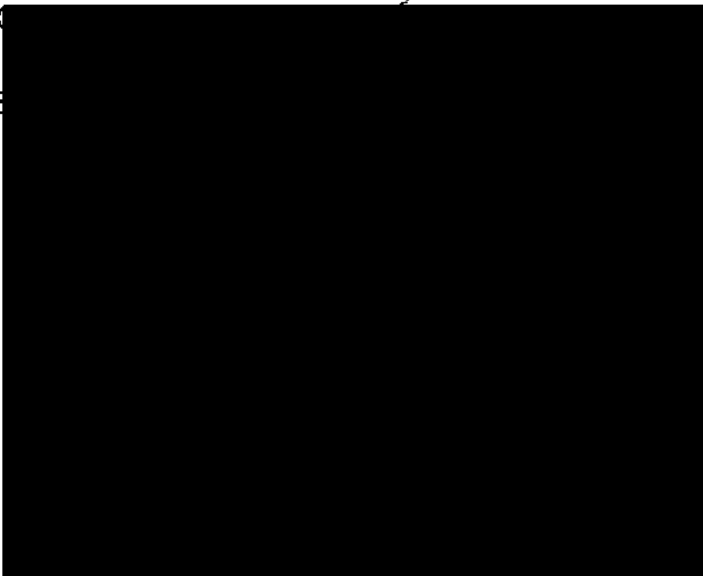
EJERCITO MEXICANO



EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

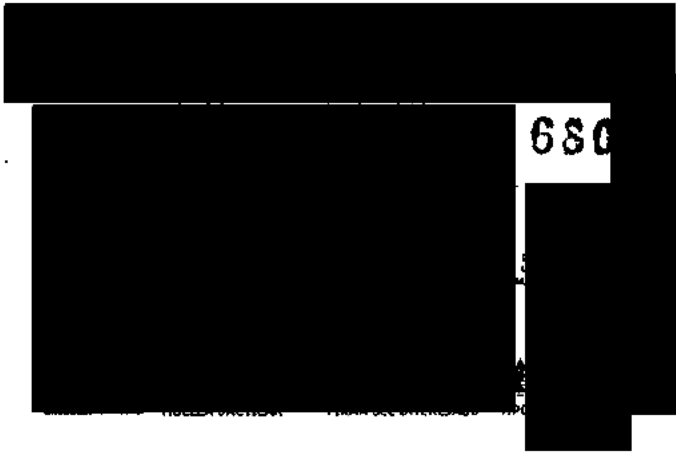
CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR EN EL ESTADO DE GUERRERO, EL DIA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
ESTADO DE GUERRERO  
SECRETARÍA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Administración del Patrimonio y  
Oficina del





680

TRABAJO A PRESENTAR  
Dentro de un día  
entonces le mandamos  
responder



EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS  
LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA

[REDACTED]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FRENTE PROSECUTORIAL  
OFICINA DE LA  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FRENTE PROSECUTORIAL



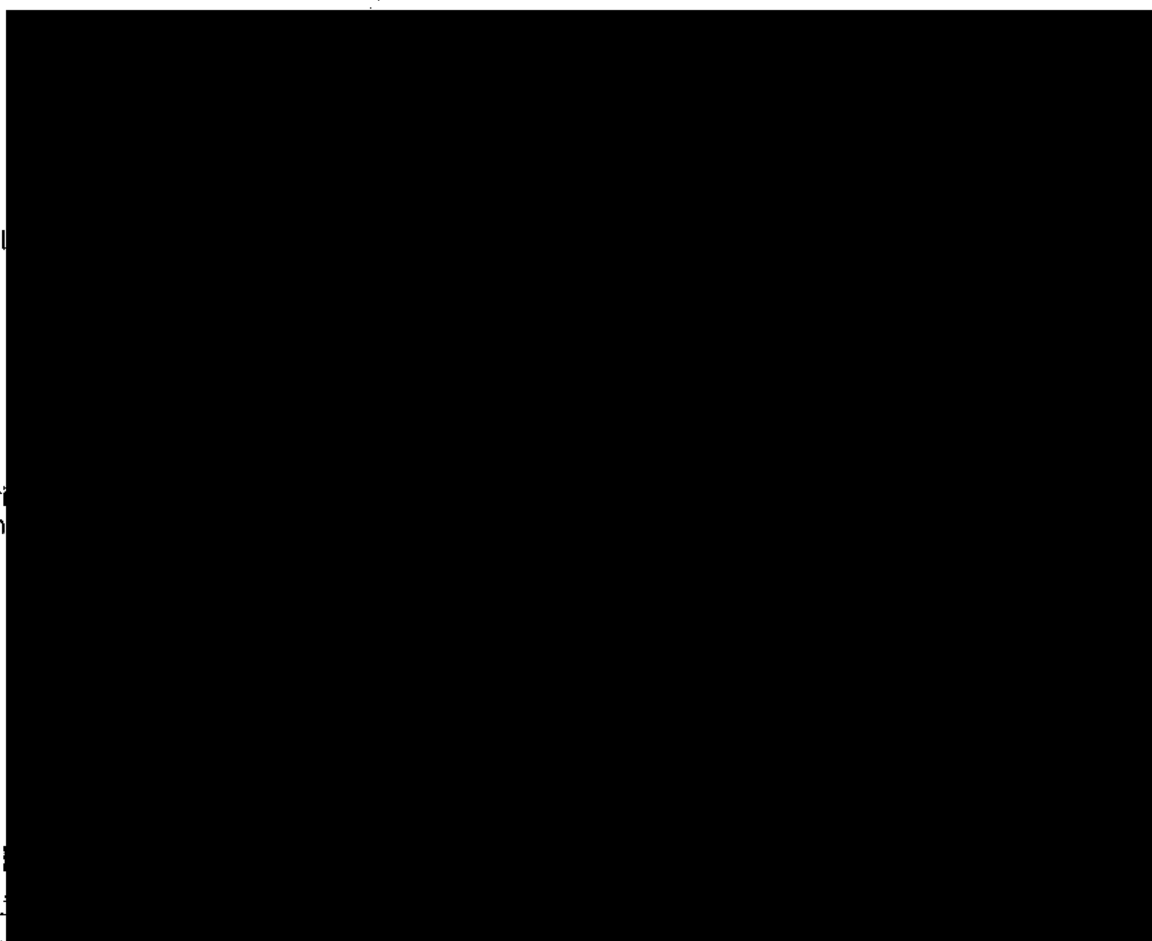
# SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

## CONSTANCIA DE CONSULTA REGISTRO NACIONAL DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

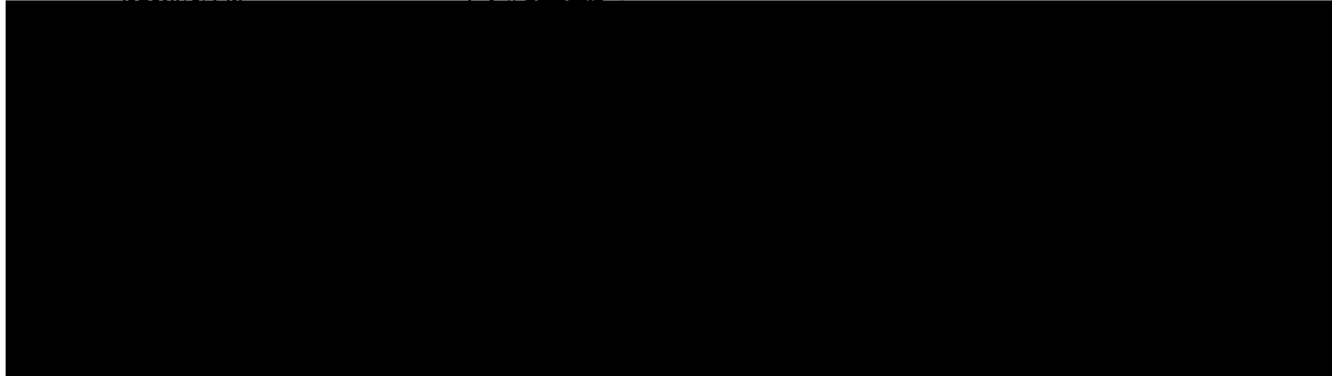
Se notifica que el (l)  
Nacido(a) en:  
El día:  
SEXO:  
R.F.C.:

Se encuentra inscri  
Identificación Perm

Adscripción en  
Municipio:  
Dependencia:  
Corporación:  
Puesto:  
Nivel de Mandat  
En el Área de:



Servicios a la Comunidad  
Investigación



con los resultados de la consulta, la autoridad procederá de conformidad con las normas conducentes.

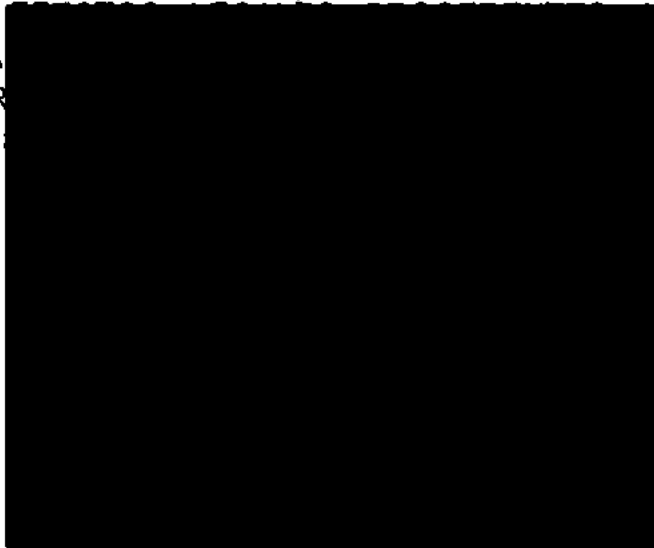
La impresión de esta constancia quedó asentada en las bitácoras de uso del SNISP,  
por lo que su mal uso será responsabilidad del usuario.

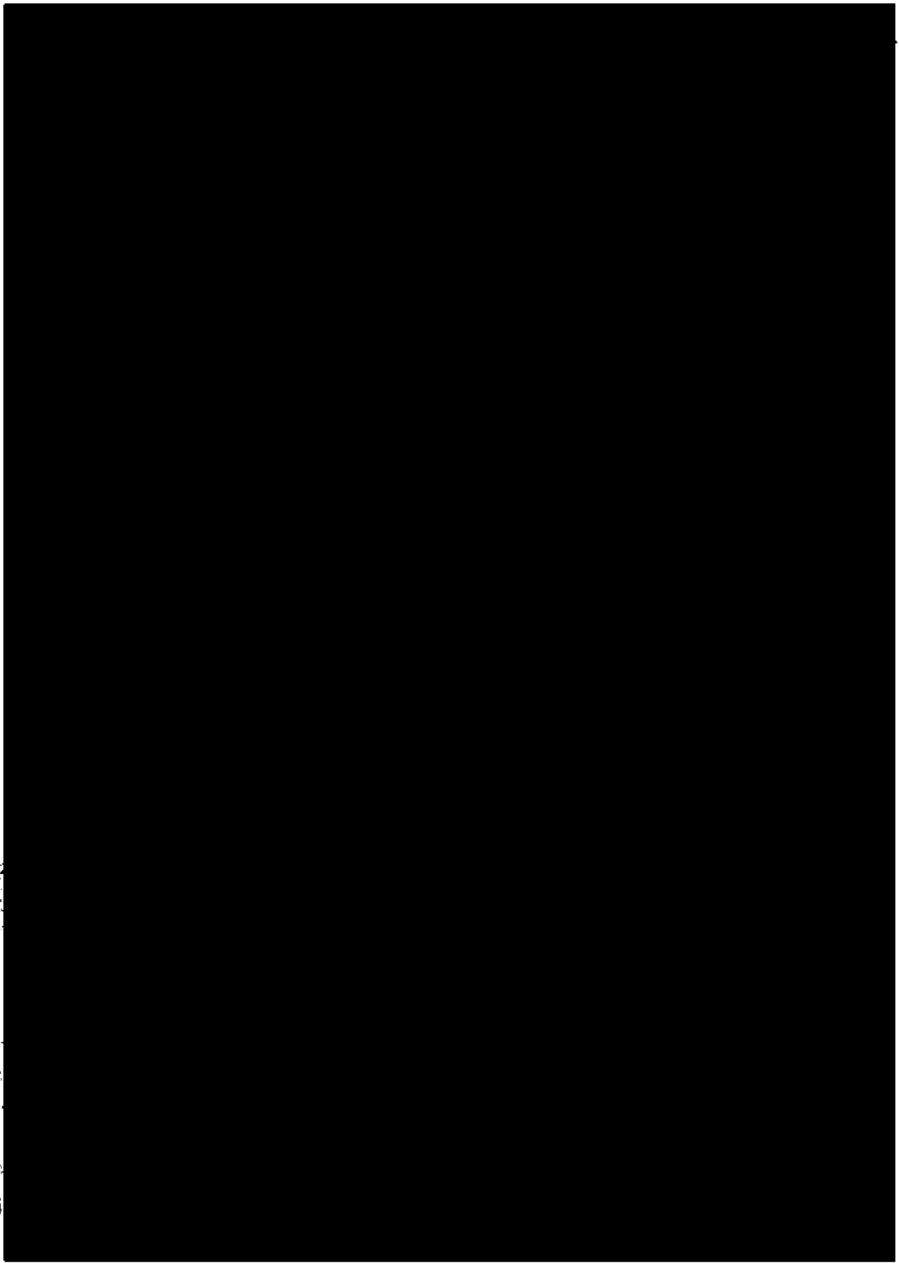
EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS LUGAR GUER DIECI

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE JUSTICIA  
Subsecretaría de  
Promoción del Delito y  
Oficina del



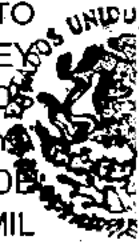


OS ME...  
EPA...  
Director...  
Servicio de...  
Investigación

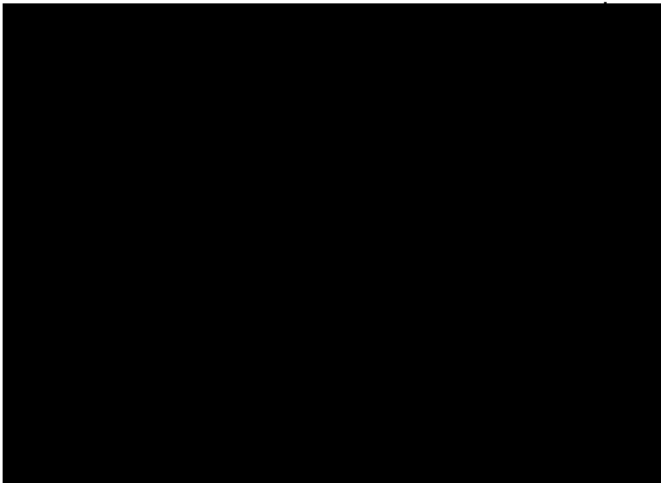
EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

**CERTIFICO**

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR EN EL ESTADO DE GUERRERO DEL DOS MIL [REDACTED] DIE [REDACTED]



PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría del  
Prevención del Delito y S  
Oficina de [REDACTED]



ALTA DE LA FAMILIA  
DE LA COMUNIDAD  
MEXICANA



EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS QUE HAYA LUGAR EN EL ESTADO DE GUERRERO EL DOS MIL [REDACTED] DIE [REDACTED]



PROCURADURÍA GEN  
Subprocuraduría de  
Prevención del Delito y  
Oficina de



# EVALUACION DE DESEMPEÑO REPORTE DE RESULTADOS



684

ENTIDAD: [REDACTED]  
 MUNICIPIO: [REDACTED]  
 AMBITO: [REDACTED]  
 FECHA: [REDACTED]

CORPORACIÓN: [REDACTED]  
 DEPENDENCIA: [REDACTED]  
 NOMBRE: [REDACTED]  
 GENERO: [REDACTED]  
 CURP: [REDACTED]  
 PUESTO: [REDACTED]  
 FUNCION: [REDACTED]  
 ADSCRIPCION: [REDACTED]

**PRINCIPIOS**

LEGALIDAD  
 OBJETIVIDAD  
 EFICIENCIA Y EFICACIA  
 PROFESIONALISMO  
 HONRADEZ  
 RESPETO A LOS DER. HUM.  
 DISCIPLINA

**PUNTUALIDAD TOTAL**

**INSTANCIA EVALUADORA**

COM. DE HONOR Y JUSTICIA  
 CQM. LOCAL DEL SPCP  
 SUPERIOR JERARQUICO

**CALIFICACION TOTAL**

**CLASIFICACION POR TIPO DE DESEMPEÑO**

ANTE EL MANDO Y LA DEPENDENCIA  
 ANTE LA SOCIEDAD  
 ADMINISTRATIVO  
 COORDINACION OPERATIVA  
 EN RELACION CON EL EQUIPO Y ARMAMENTO

**CALIFICACION TOTAL**

**RESULTADO**

**Sobresaliente**

**PRINCIPIOS**

[REDACTED]

Jerarqio...  
...  
...



EL [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS  
LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA  
LUGAR, EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO, A LOS DIEZ Y CINCO DEL DOS MIL

PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Prevención del Delito y  
Oficina de



Comisión Federal de Electricidad

Av. Paseo de la Reforma Num. 164, Col. Juárez, México, D.F. C.P. 06600.

RFC: CFE370314-Q10

Nombre y Domicilio



Total a pagar del periodo facturado

**\$497.00**

(CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)

Fecha límite de pago

**14 SEP 15**

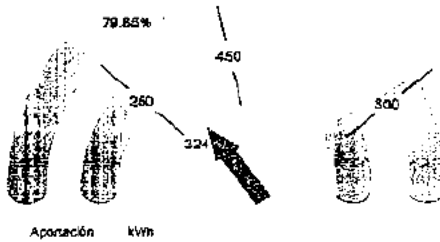
Información importante

Corte a partir de 15 SEP 15.  
¡Felicidades!, usted cuida su gasto familiar. Lo invitamos a seguir ahorrando luz en su hogar.

Periodo Consumo	Promedio Consumo en kWh	Promedio Días en Mes
30 JUN 15 AL 01 SEP 15	63	5.14
		7.88

Facturación

Concepto	kWh	Precio	Subtotal
Básico	250	0.711	177.75
Intermedio	74	0.839	62.08
Suma	324		239.83



Su consumo de energía eléctrica está dentro del rango de consumo BAJO, que es menor a 450 kWh bimestrales.

Importe de la facturación

Energía	239.83
(1) Depósito(1/1)	162.07
Subtotal	401.90
IVA 16%	64.30
Fac. del Periodo	466.20
DAP	31.17
<b>Total</b>	<b>\$497.37</b>

Tepecuaculco Tepecuaculco Guerrero México CP

Total a pagar:

**\$497.00**

(CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)

685

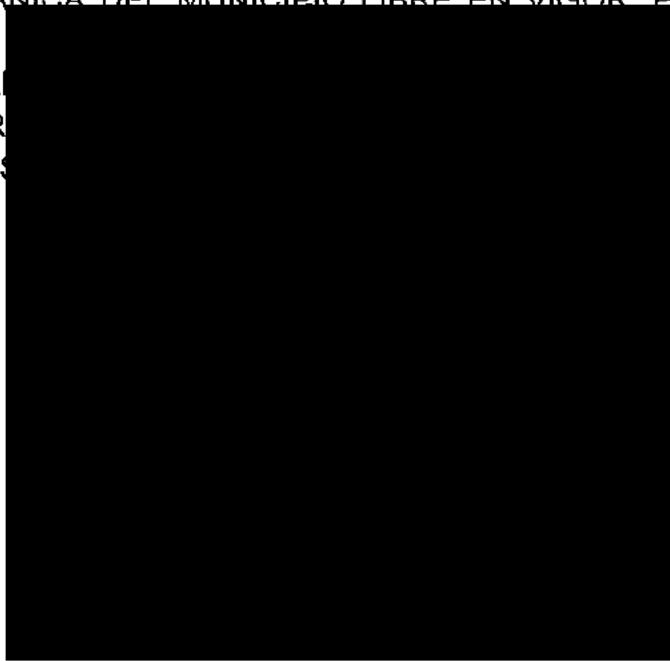
EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

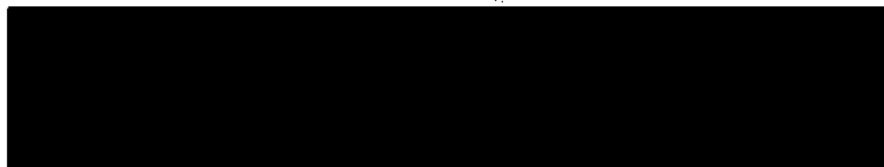
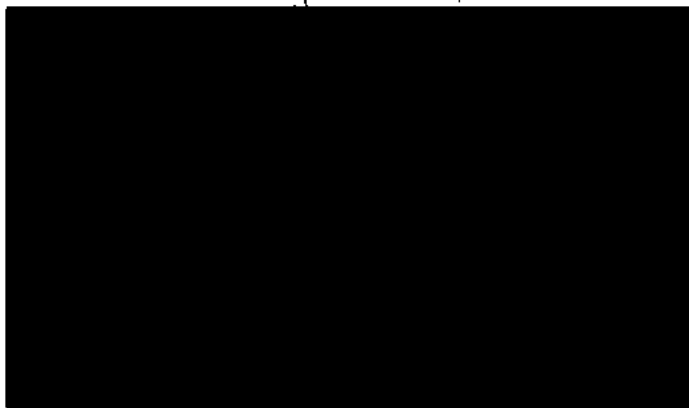
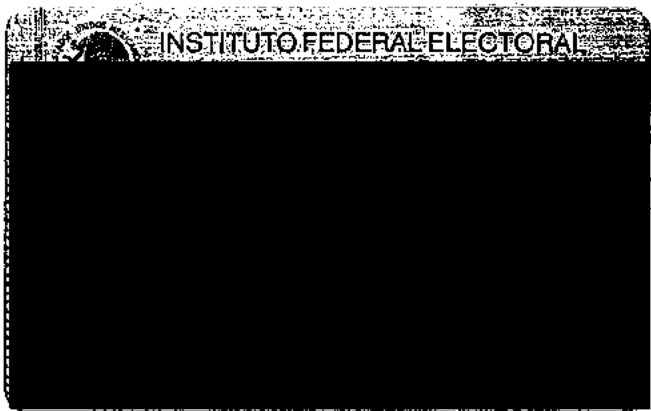
QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS LUGAR QUE HAYA ESTADO DE GUERRERO DEL DOS MIL DIECISIETE



ESTADO DE GUERRERO  
SECRETARÍA DE JUSTICIA  
DEL DOS MIL DIECISIETE  
Prevenición del Delito y Seguridad  
Oficina de Ley



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



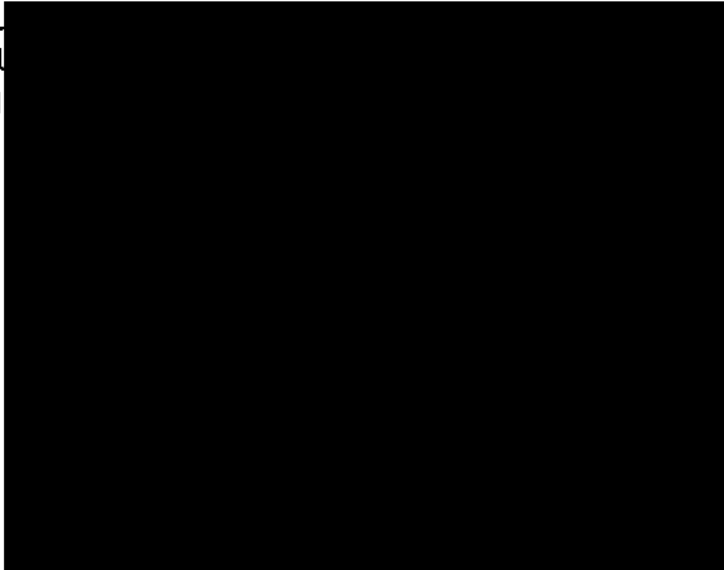
SECRETARÍA

SECRETARÍA DE  
RELACIONES  
EXTERNOSS,  
DEPARTAMENTO  
DE POLÍTICAS  
Y ASISTENCIA  
TÉCNICA  
AL GOBIERNO  
ESTADAL

EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR EN EL ESTADO DE GUERRERO.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA GENERAL DE ASUNTOS LEGALES  
Subprocuraduría de Prevención del Delito y Oficina del



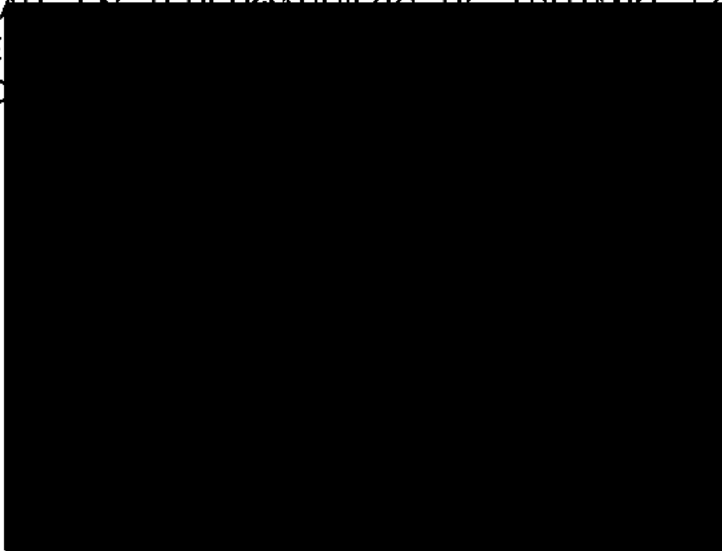
ESTADO DE CHIHUAHUA  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
Bases de Datos, Investigación y Servicios

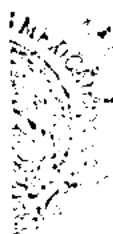
EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]  
[REDACTED] HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY UNIDA  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS  
LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA  
LUGAR EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO, EL DOS MIL  
DIEC

PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Prevención del Delito y  
Oficina de





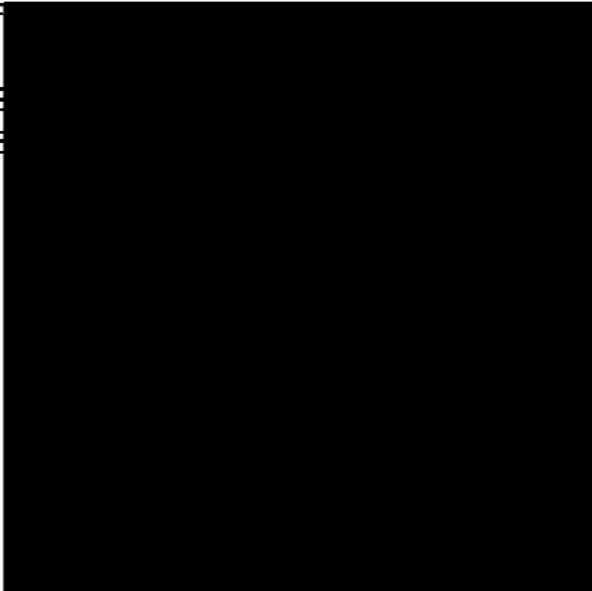
AL DE LA DEL ICA-  
archivos firmados y  
ndicio a la Comunidad  
esigación



EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS QUE HAYA EN SU LUGAR, EN EL ESTADO DE GUERRERO, A LOS DOS MIL DIECISIETE



ESTADO DE GUERRERO  
SECRETARÍA DE GOBIERNO  
SUBPROCURADURÍA GENERAL  
DE LA DEFENSA Y SERVICIO  
AL CIUDADANO  
Unidad de Inve



**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO

**PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.  
SUBPROCURADURIA DE CONTROL REGIONAL  
Y DE PROCEDIMIENTOS PENALES.**

**689**  
*Guerrero  
Cumple*

**UNIDAD DE ARCHIVO CRIMINALISTICO**



16/01/20

EL SUSCRITO JEFE DE LA UNIDAD DE ARCHIVO CRIMINALÍSTICO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 20, INCISO B, FRACCIÓN I, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULOS 55-A, 55-B, DEL CÓDIGO PENAL EN EL ESTADO DE GUERRERO, ARTÍCULO 30 FRACCIÓN XXVII, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO Y ARTÍCULO 54 FRACCIÓN VIII, DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY, HACE CONSTAR Y:

**C E R T I F I C A .**

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

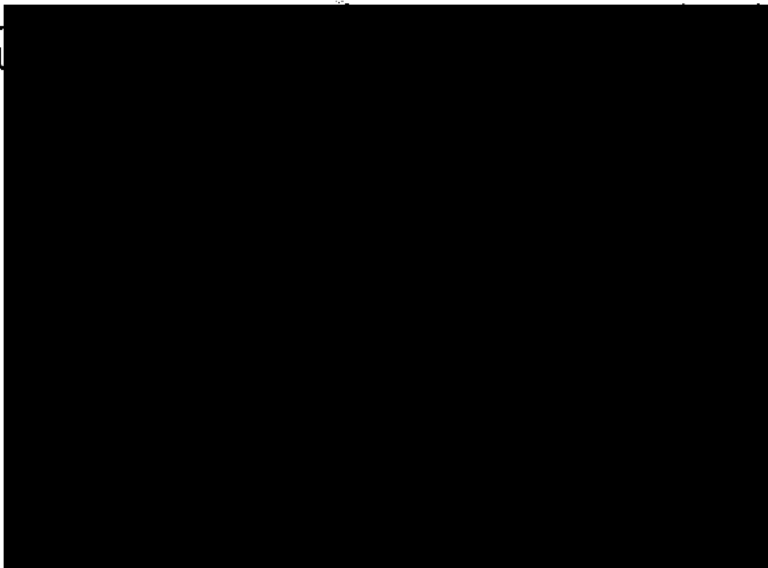
[Redacted]

[Redacted]

EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR EN EL ESTADO DE GUERRERO EL DOS MIL DI

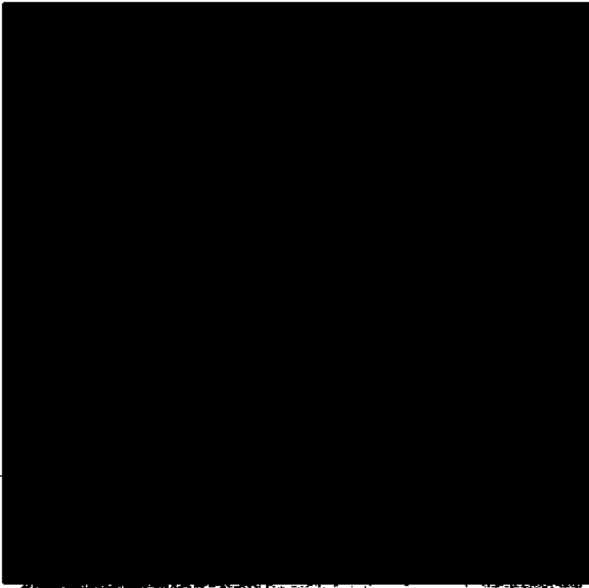


PROCURADURÍA GEN.  
Subprocuraduría de  
Intervención del Salto y S  
Oficina de In

**AVISO RECIBO**

690

**CFE** Comisión Federal de Electricidad  
 Av. Paseo de la Reforma Núm. 164, Col. Juárez, México, D.F. C.P. 06600.  
 RFC: CFE370814-QID  
 Nombre y Domicilio



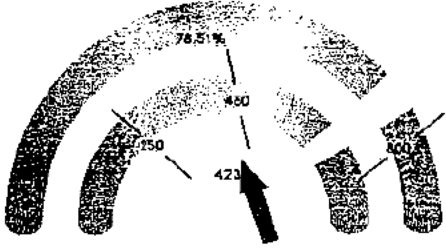
**Total a pagar del periodo facturado**  
**\$417.00**  
 (CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS  
 00/100 M.N.)  
**Número de servicio**  
 [Redacted]  
**25 SEP 15**

**Información importante**  
 Corte a partir de 26 SEP 15.  
 ¡Felicidades!, usted cuida su gasto familiar. Lo invitamos a seguir ahorrando luz en su hogar.

Periodo Consumo	Días	Promedio Diario en kWh	Promedio Diario en \$
10 JUL 15 AL 10 SEP 15	62	6.82	6.72

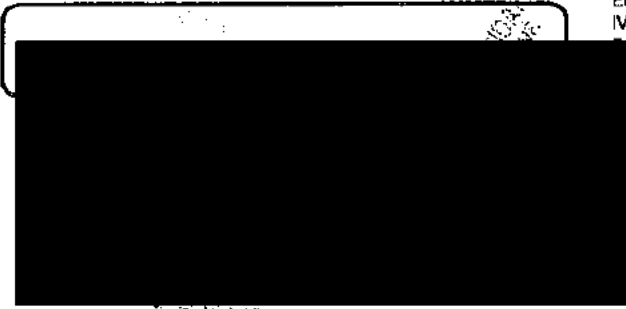
**Facturación**

Concepto	kWh	Precio	Subtotal
Básico	250	0.711	177.75
Intermedio	173	0.839	145.14
Suma	423		322.89



**Importe de la facturación**

Energía	322.89
IVA 16%	51.66
Imp. del Período	374.55
AP	41.97
Deudo Anterior	352.99
Pago	-352.00
Total	\$417.51



RAZÓN SOCIAL  
 Dirección  
 envío a la comunidad  
 verificación

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPEGOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO; NO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS  
LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA  
LUGAR, [REDACTED] ESTADO DE  
GUERRERO DEL DOS MIL  
DIECISIETE

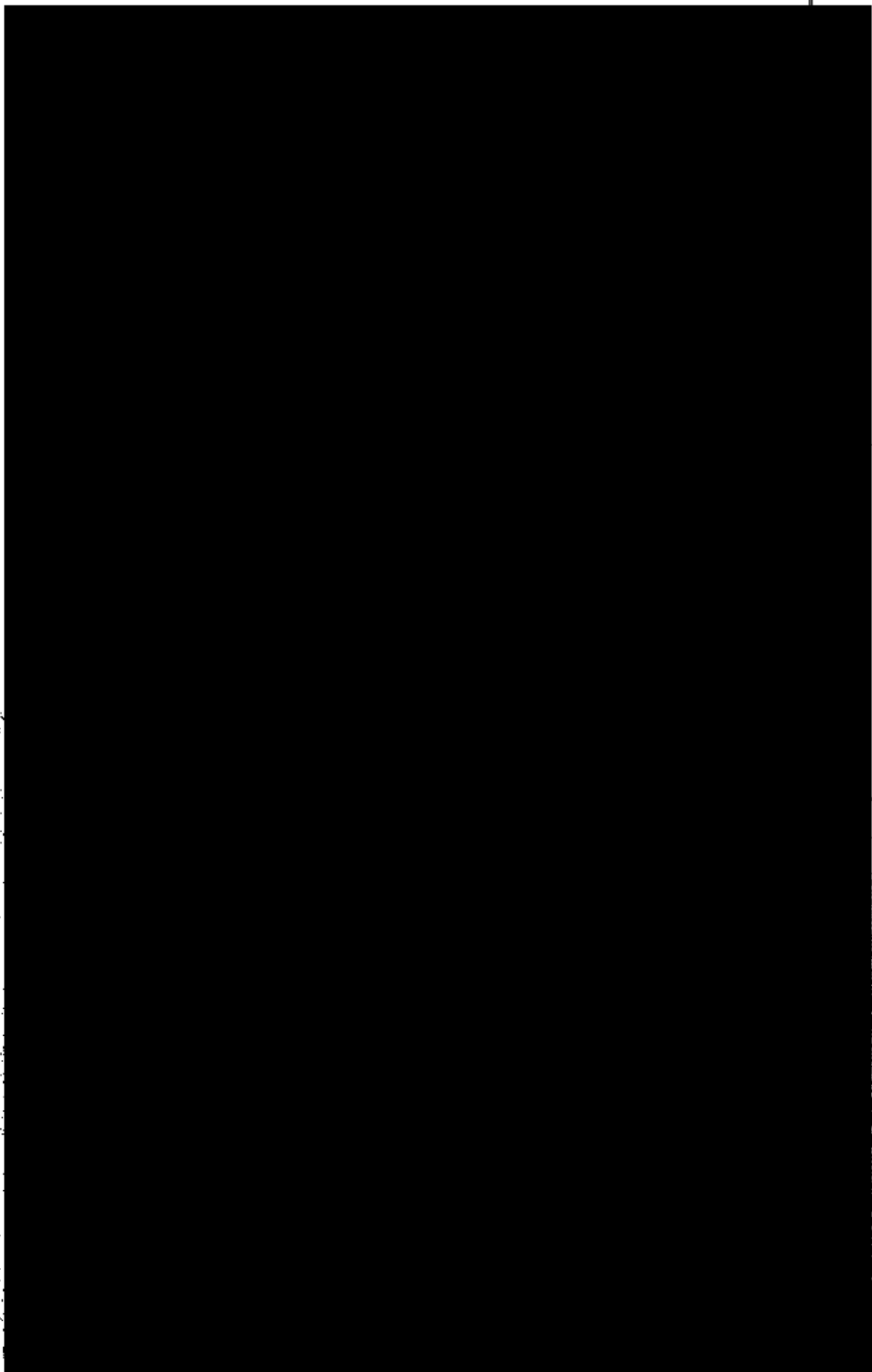


PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de D.  
Prevención del Delito y Se.  
Oficina de Inv.

Este Clave Única de Registro de Población, se emite con base en los datos que identifican su nacimiento.

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
REGISTRO NACIONAL DE POBLACION

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACION



EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98, FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO, A LOS [REDACTED] DEL DOS MIL [REDACTED] DIE [REDACTED]



PROCURADURÍA GENERAL DE LA FEDERACIÓN  
Subprocuraduría del  
Prevención del Delito y  
Origen de Ingresos

Paso 1 Datos de Identificación

682

Inscripción al RFC

[REDACTED]

Primer Apellido

Segundo Apellido

Nombre(s)

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

Sexo

Fecha de Nacimiento

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

Nombre del Estado

GUERRERO

Nombre del Municipio

ECOACUILCO

Número de Libro\*

Número de Foja\*

Número de Tomo

Número de Acta\*

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

LA DELEGACIÓN DE  
GUBERNACIÓN DEL  
ESTADO DE GUERRERO

[REDACTED]

[REDACTED]

08/10/2015



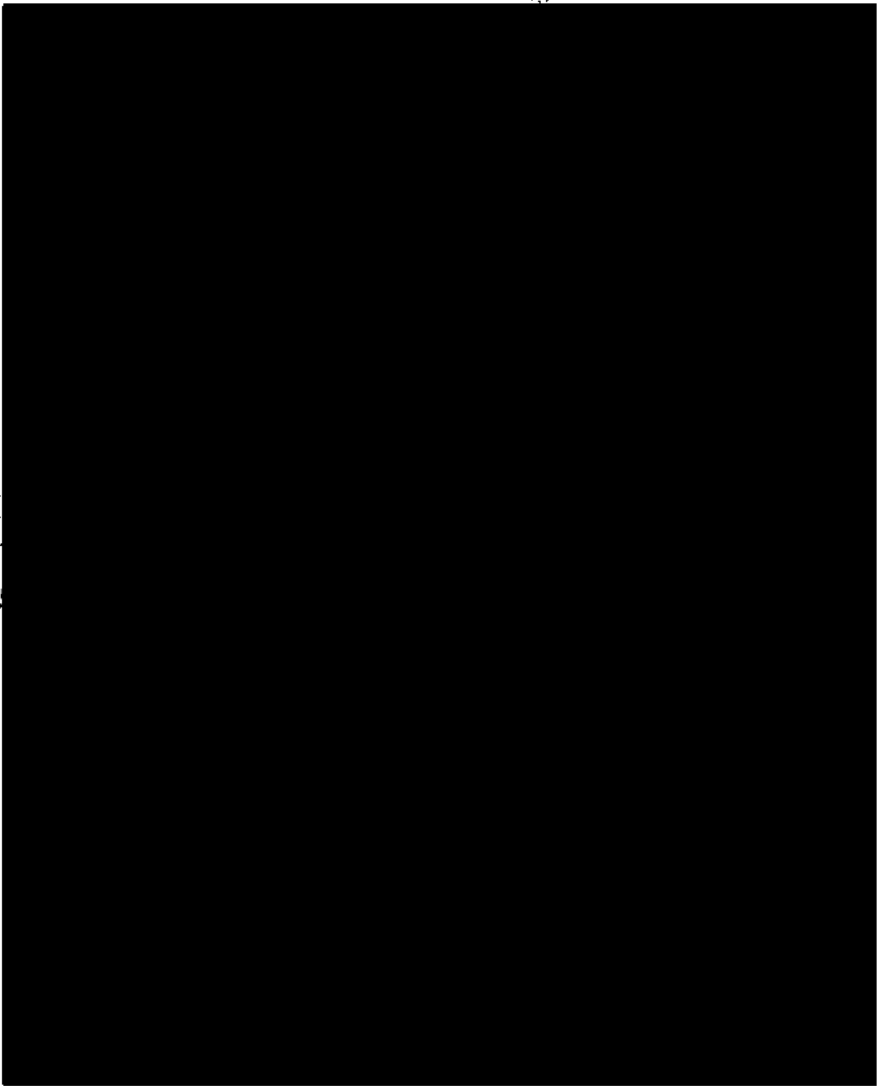
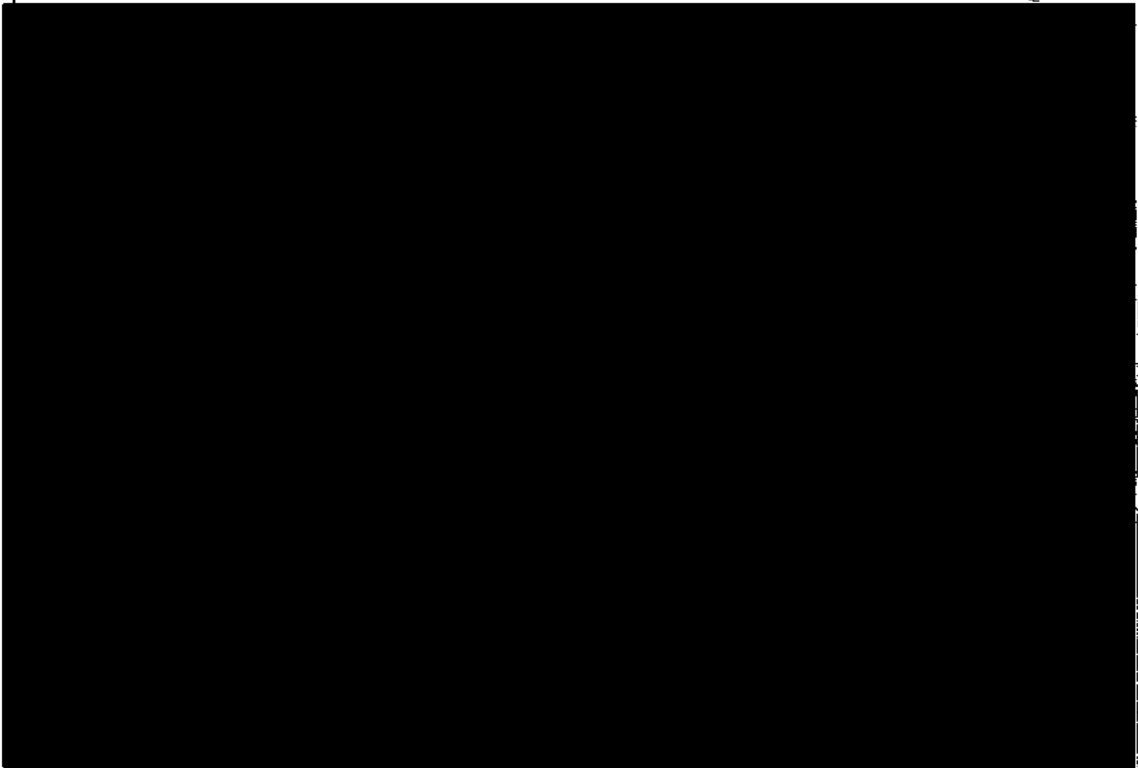
EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR. PARA TODOS  
LOS [REDACTED] QUE HAYA  
LUGAR EN EL ESTADO DE  
GUERRERO DEL DOS MIL  
DIE [REDACTED]



PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Prevención del Delito y Se  
Oficina de In

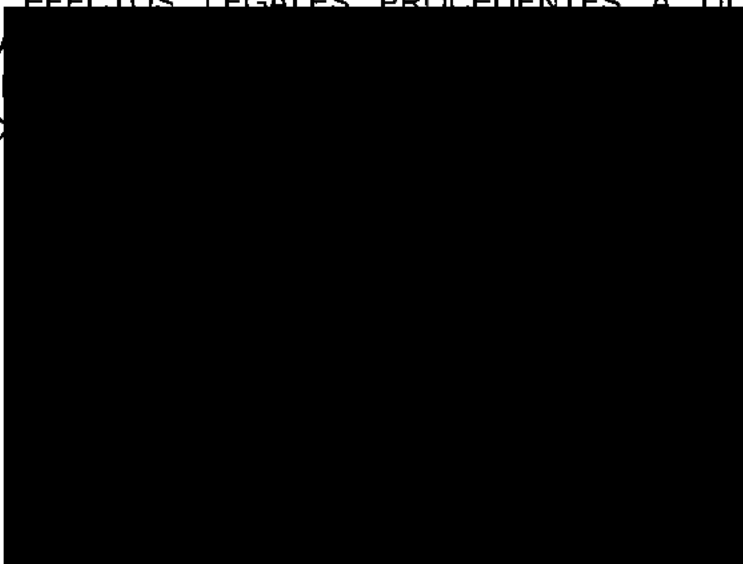


AL DEPARTAMENTO DE  
Medicina Humana  
Nivel de la  
Investigación

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS  
LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA  
LUGAR EN EL ESTADO DE GUERRERO, A LOS  
DOS MIL  
DIEC



PROCURADURÍA GENERAL  
de la Procuraduría de De-  
fensa y Seguridad  
Oficina de Inve-

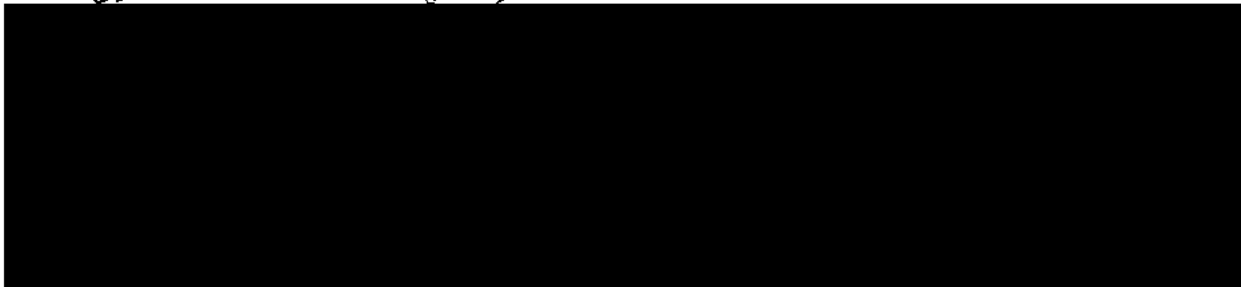
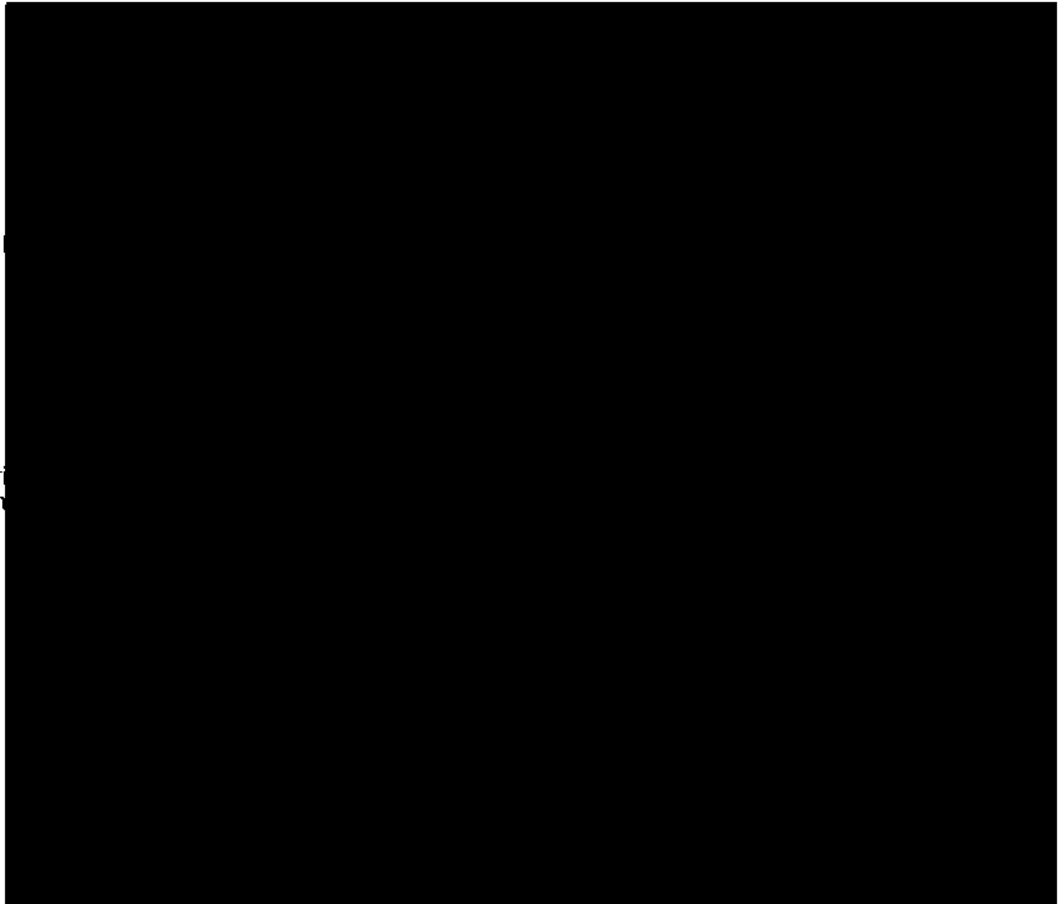


CONSTANCIA DE CONSULTA  
REGISTRO NACIONAL DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Se notifica que el ( )  
Nacido(a) en:  
El día:  
SEXO:  
R.F.C.:

Se encuentra inscrito en:  
Identificación Perm:

Adscripción en:  
Municipio:  
Dependencia:  
Corporación:  
División:  
Puesto:  
Nivel de Mando:  
En el Área de:



La impresión de esta constancia quedó asentada en las bitácoras de uso del SNISP,  
por lo que su mal uso será responsabilidad del usuario.

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

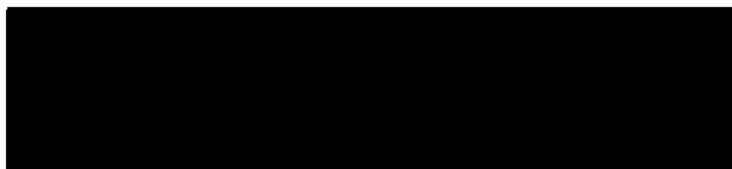
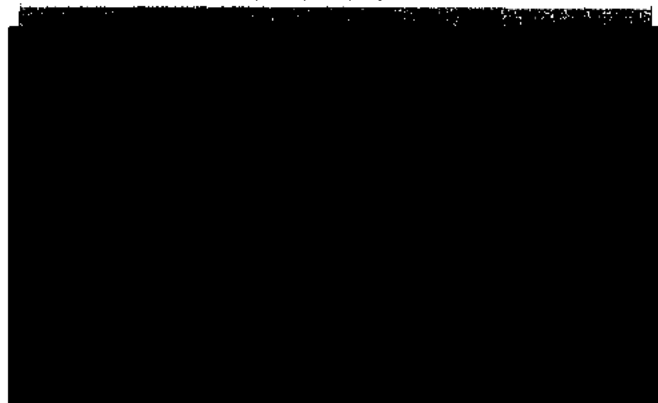
QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO, EL DOS MIL DIEC [REDACTED]



PROCURADURÍA DE  
Subprocuraduría de  
Prevención del Delito,  
Cruzina de



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL  
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES  
CREDENCIAL PARA VOTAR



SECRETARÍA DE JUSTICIA  
Derechos Humanos,  
Servicios a la Comunidad  
Investigación

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

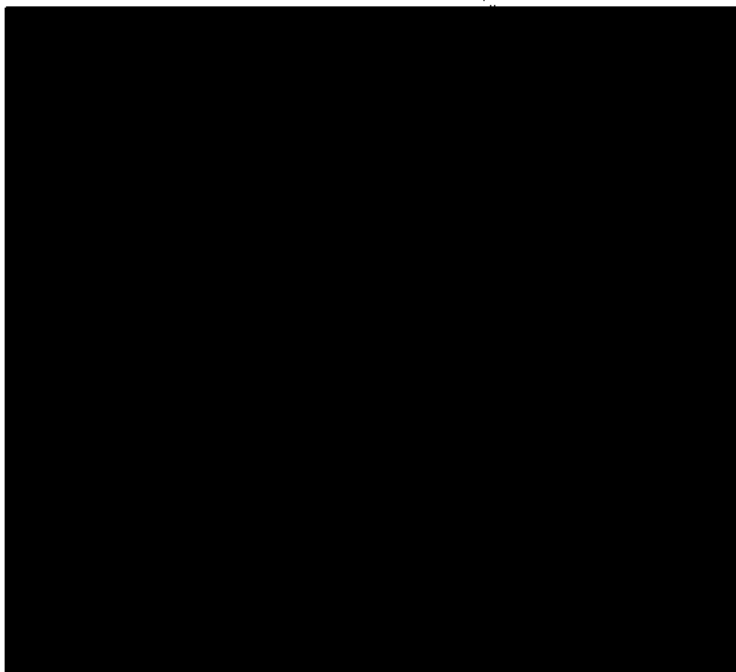
CERTIFICO

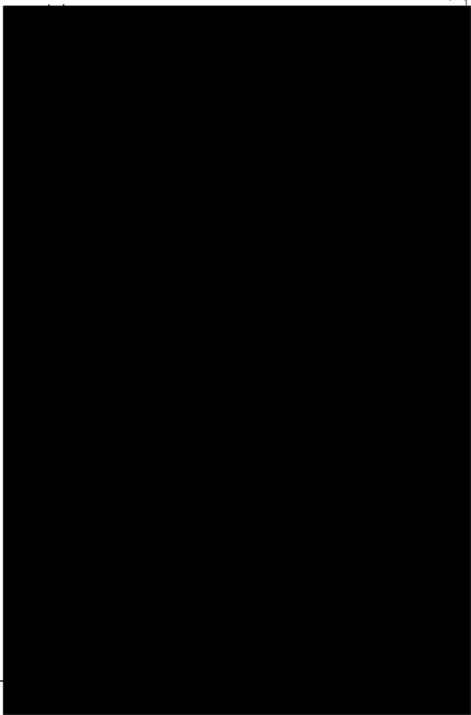
QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY

PARA TODOS  
A QUE HAYA  
ESTADO DE  
DEL DOS MIL

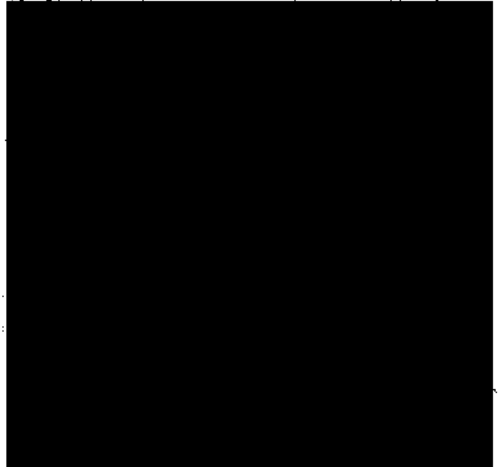


PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Prevención del Delito y  
Oficina de la





Esta Clave Unica de Registro de Población, se expide con base en los datos que identifican su documento probatorio:



Ministerio de Salud  
Unidad Ejecutiva de  
Atención a la Comunidad  
Asistencia



EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO, LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, [REDACTED] ESTADO DE GUERRERO DEL DOS MIL [REDACTED] DIECISIETE



Subprocurador General  
Subprocurador de la  
Procuraduría del Estado y de  
la Federación

CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL

SHCP  
SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO



SAT  
Servicio de Administración Tributaria

SHCP  
SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO



SAT  
Servicio de Administración Tributaria

ACUSE ÚNICO DE INSCRIPCIÓN AL  
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

Lugar y Fecha de Emisión  
TEPECOACUILCO DE TRUJANO, GUERRERO, a 08 de  
Octubre de 2015

Se ha procesado con éxito tu inscripción en el RFC  
Tipo de movimiento: Inscripción de Persona Física sin Actividad  
Económica

Datos del Contribuyente:

RFC:

CURP:

Nombre (s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

Datos de Ubicación:

Tipo de Domicilio: DOMICILIO FISCAL

Tipo de Vialidad: CALLE

Número Exterior: 01

Nombre de la Colonia: CENTRO

Nombre del Municipio o Delegación: TEPECOACUILCO DE TRUJANO

Entre Calle: VALERIO TRJANO

Características del Domicilio:

Contacto

MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

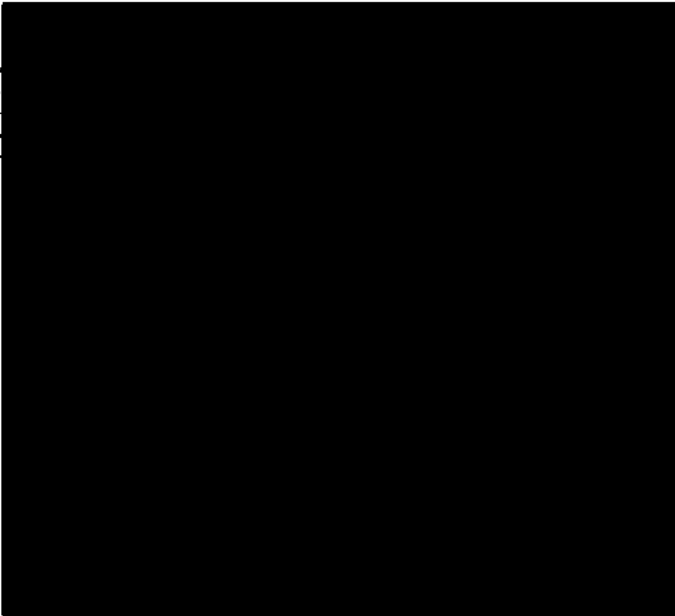


COMER  
de mejora regulatoria

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

**CERTIFICO**

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS LUGAR QUE HAYA ESTADO DEL DOS DEL DOS DIEC



ESTADO DE GUERRERO  
DEL DOS DEL DOS  
PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de Delincuencia y Carreteras  
Oficina de Ingresos



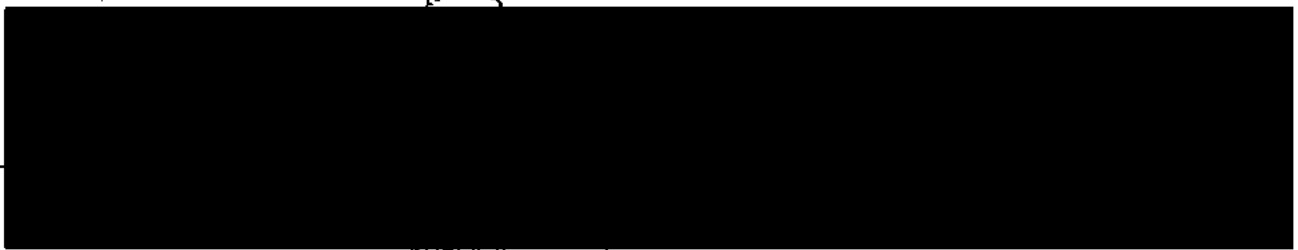
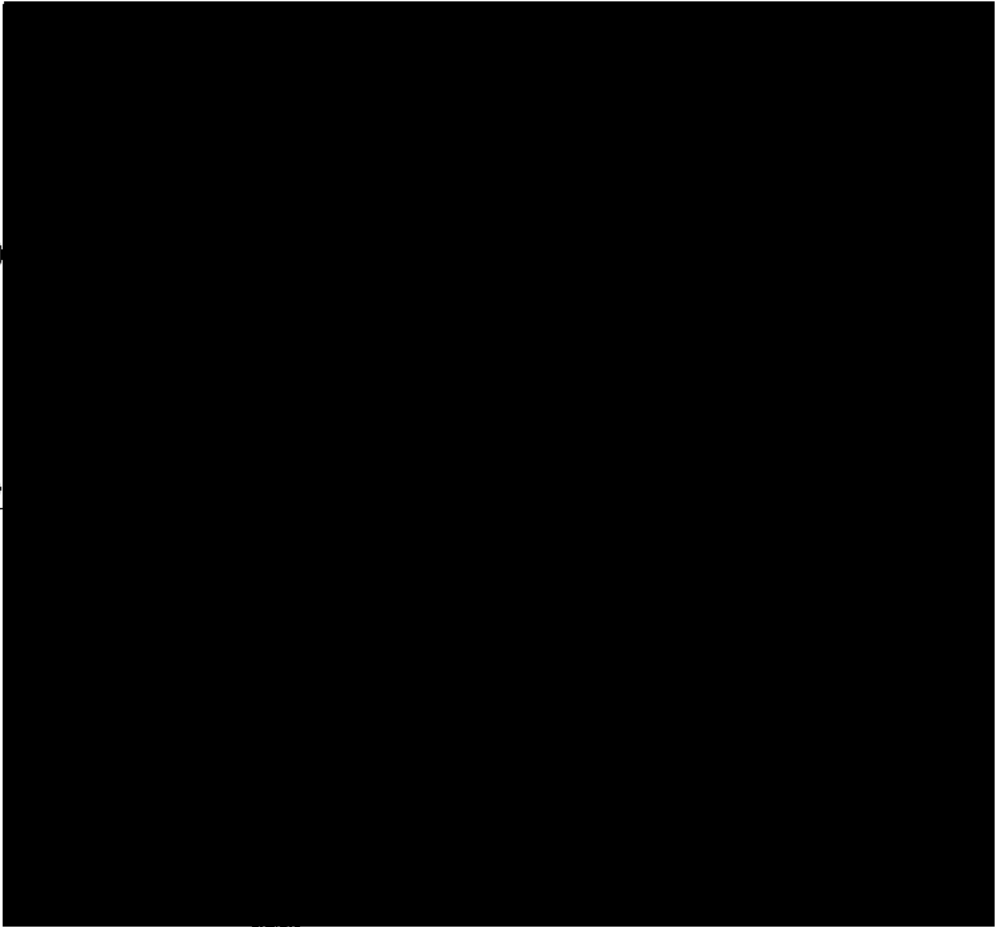
# SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

## CONSTANCIA DE CONSULTA REGISTRO NACIONAL DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Se notifica que el (la)  
Nacido(a) en:  
El día:  
SEXO:  
R.F.C.:

Se encuentra inscrito  
Identificación Permanente

Adscripción en:  
Municipio:  
Dependencia:  
Corporación:  
División:  
Puesto:  
Nivel de Mando:  
En el Área de:



PÚBLICA

Esta constancia da cumplimiento a los Artículos 122 y 123 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; con los resultados de la consulta, la autoridad procederá de conformidad con las normas conducentes.

La impresión de esta constancia quedó asentada en las bitácoras de uso del SNISP, por lo que su mal uso será responsabilidad del usuario.

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPEGOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

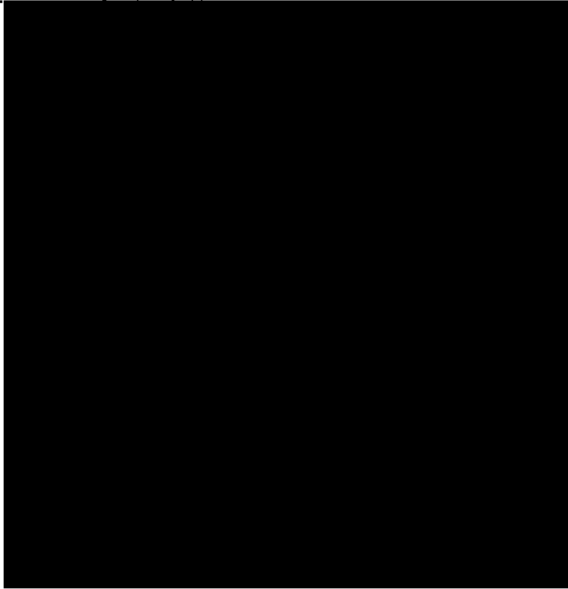
QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR EN TEPEGOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO, EL DOS DE [REDACTED] DEL DOS MIL [REDACTED] DIEC [REDACTED]



PROCURADURÍA GENERAL  
del Estado de Guerrero  
Calle de la Libertad y S.  
Cristóbal Colón

**CFE** Comisión Federal de Electricidad  
Av. Paseo de la Reforma Núm. 154, Col. Juárez, México, D.F. C.P. 06600.  
RFC: CFE370814-010

Nombre y Domicilio



TOTAL PAGADO POR EL PERÍODO DE LA FACTURA  
**\$435.00**  
(CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)  
Número de servicio  
**14 SEP 15**

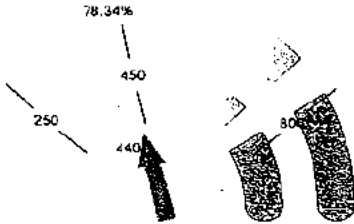
639

Información importante  
Corte a partir de 15 SEP 15.  
¡Felicidades!, usted cuida su gasto familiar. Lo invitamos a seguir ahorrando luz en su hogar.

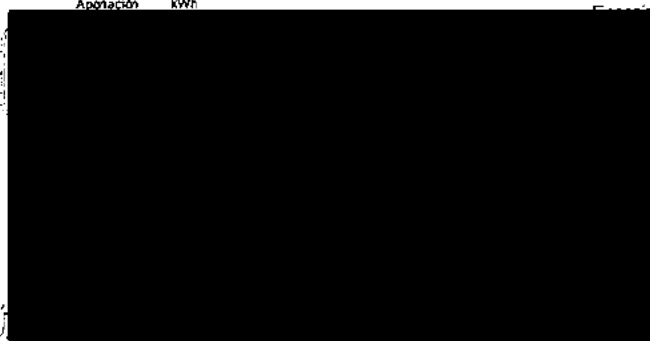
Periodo	Consumo en kWh	Promedio diario en kWh	Promedio diario en kWh
01 JUL 15 AL 01 SEP 15	62	7.09	7.01

Facturación

Concepto	kWh	Precio	Subtotal
Básico	250	0.711	177.75
Intermedio	190	0.939	159.41
Suma	440		337.16



Importe de la facturación



Aplicación kWh	337.16
	53.94
Periodo	391.10
	43.83
Anterior	344.49
	-344.00
	<b>\$435.42</b>



COMUNIDAD DE ELECTRICIDAD

cuauhtlco 1 epecuauhtlco Guerrero Mexico CP

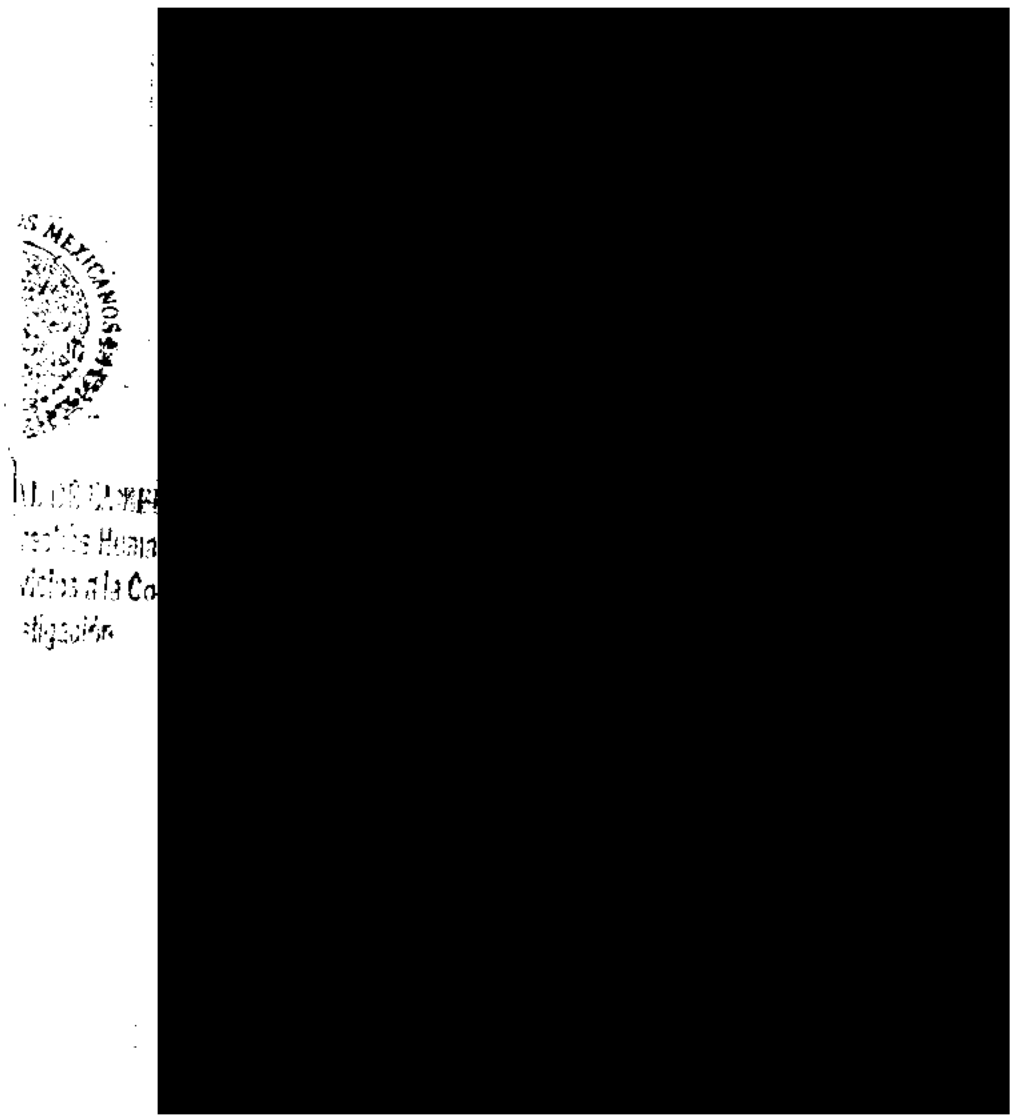
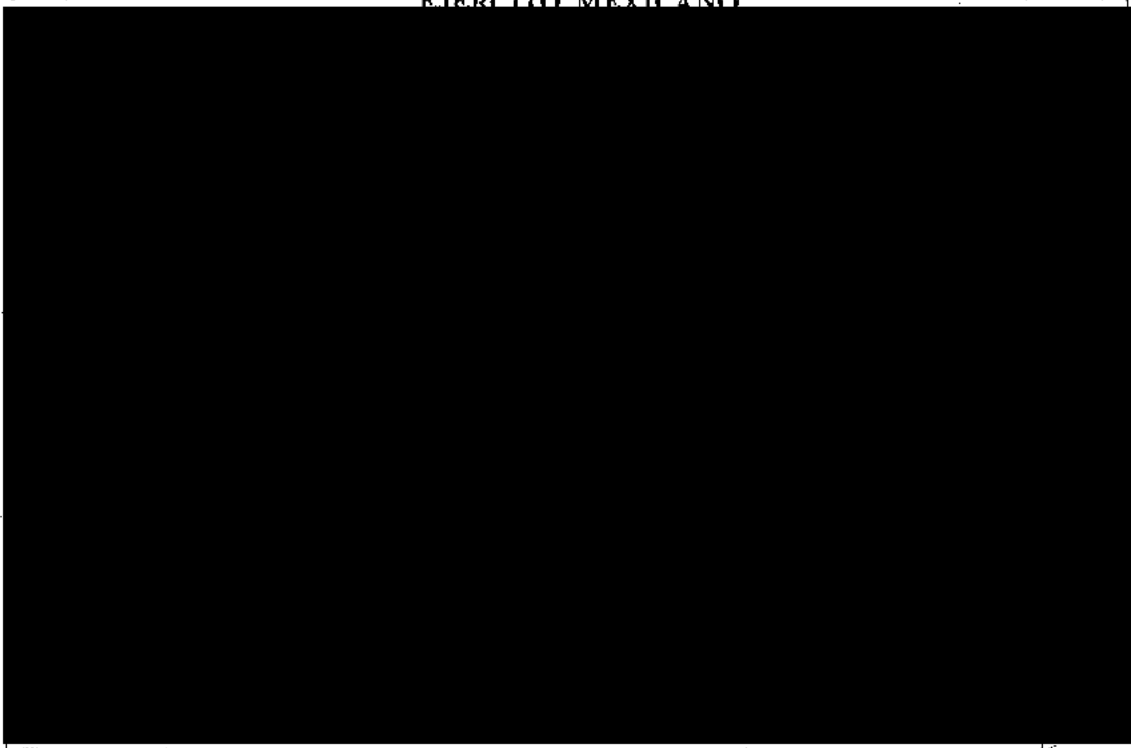
EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO, DEL DOS MIL DIEC [REDACTED]



PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Transparencia del Gobierno y  
Oficina de In



AL DE LA  
rechos Hacia  
vicio a la Co  
stigación



EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO DEL DOS MIL DIECIS [REDACTED]



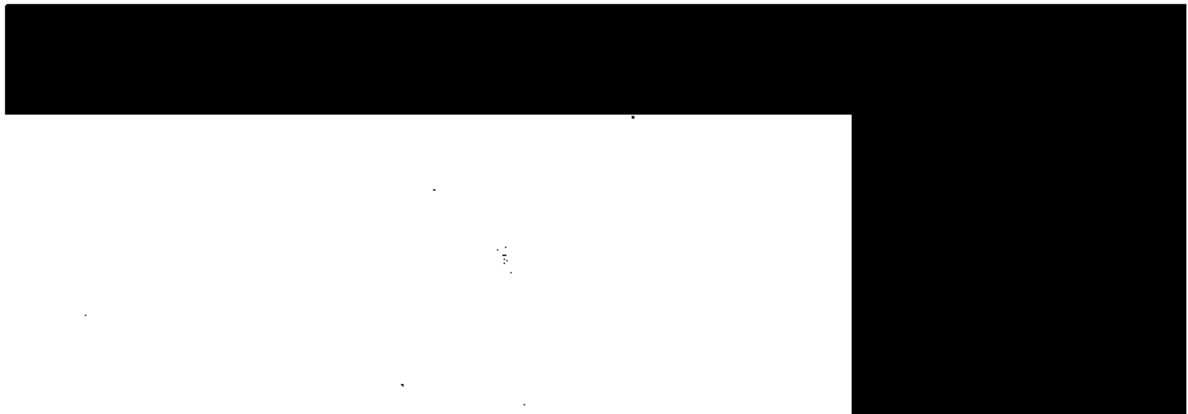
PROCURADURÍA GEN  
Subprocuraduría de  
Prevención del Delito y  
Oficina de la

Declaro bajo protesta de decir verdad y conocedor de las penas en que incurrir las personas que declaran con falsedad en los términos de lo dispuesto por el artículo 247, fracción I del Código Penal Federal, en relación con el artículo 110 fracción II del Código Fiscal de la Federación, manifiesto que todos los datos asentados en esta forma oficial son verídicos y exactos.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

Cadena Original Sello:  
Sello Digital:



SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
Servicio de Atención al Contribuyente  
Atención al Ciudadano  
Asesoría

Contacto



MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

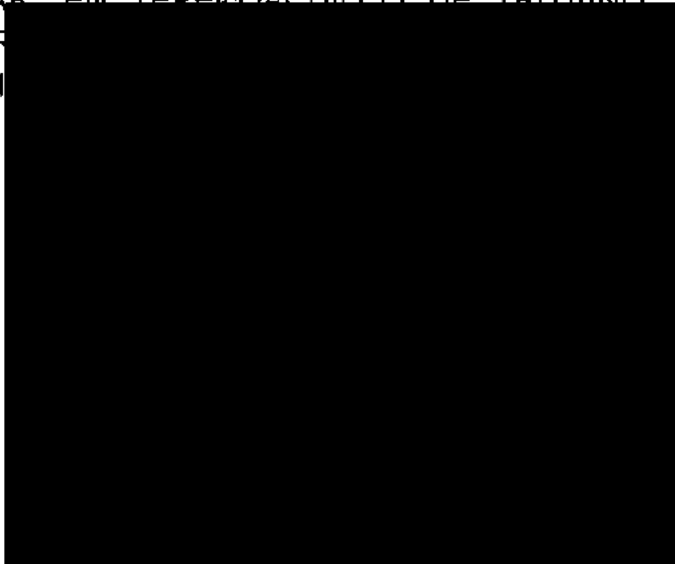


COFIME  
de México Registrada

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

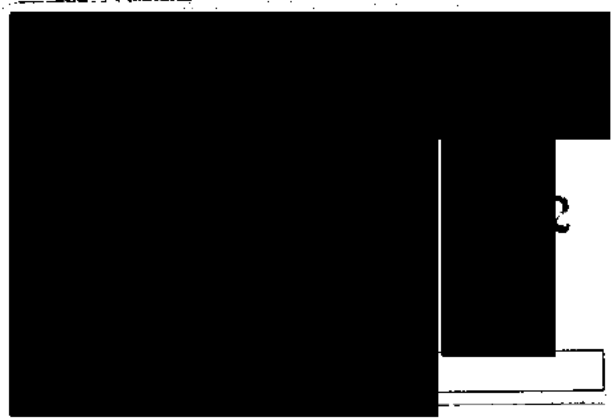
QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO, EL DOS DE ABRIL DEL DOS MIL Y DIECI



PROCURADURÍA GEN  
Subprocuraduría de  
Prevención del Delito y  
Cultura de



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL  
 REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES  
 CREDENCIAL PARA VOTAR



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA  
 SERVICIOS DE COMPUTACIÓN  
 INVESTIGACIÓN

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

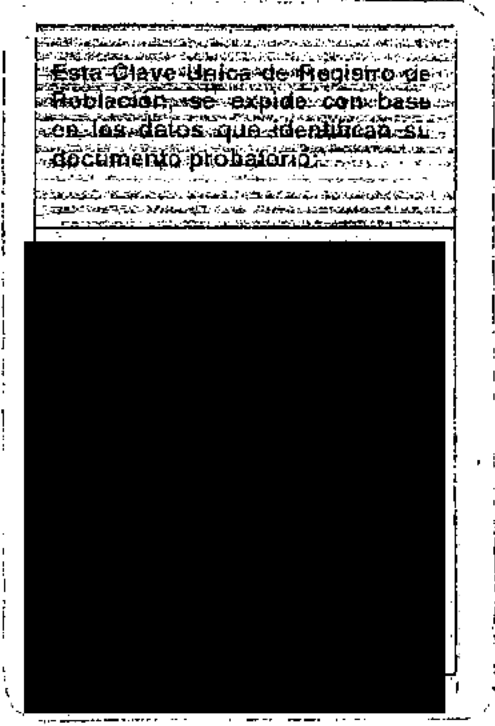
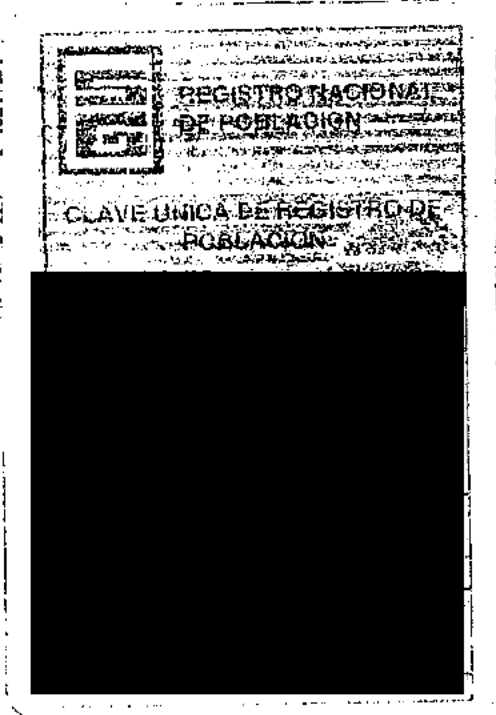
CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS

L [REDACTED] QUE HAYA  
L [REDACTED] ESTADO DE  
G [REDACTED] EL DOS MIL  
D [REDACTED]



PROCURADURÍA G  
Subprocuraduría  
Prevención del Delito  
Original



SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA  
de Derechos Humanos,  
Servicios a la Comunidad  
y Asesoría

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO, DEL DOS MIL DIECI



PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Defensa del Delito y Seguridad  
Oficina de Legal

Paso 1 Datos de Identificación

Inscripción al RFC

[Redacted]

[Redacted]

Primer Apellido

Segundo Apellido

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

Sexo

Fecha de Nacimiento

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

Nombre del Estado o Distrito Federal de Nacimiento\*

Nombre del Estado

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted] 9002837

Acta de Nacimiento\*

Número de Libro\*

[Redacted]

[Redacted]

Tomo

Número de Acta\*

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted] LG88 [Redacted]

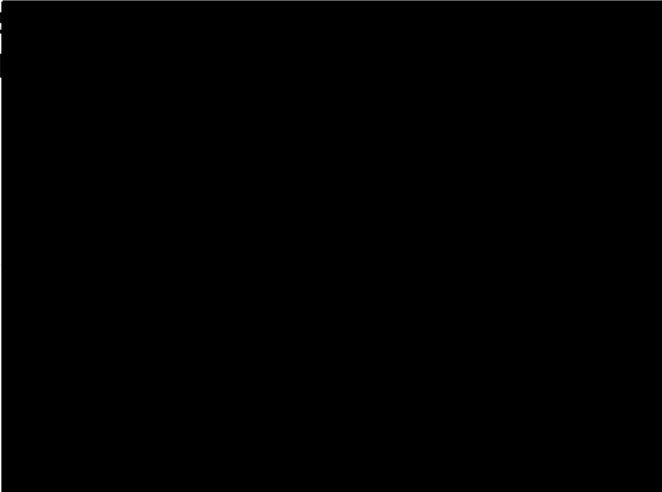
08/10/2015



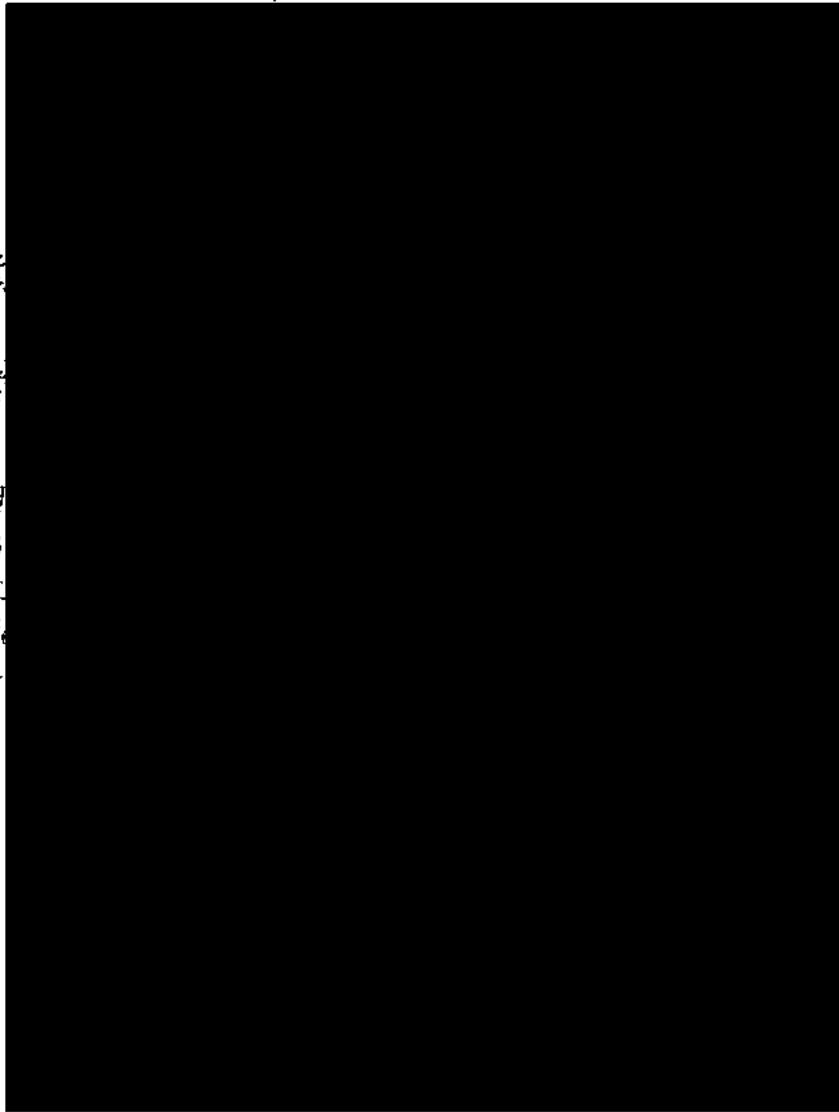
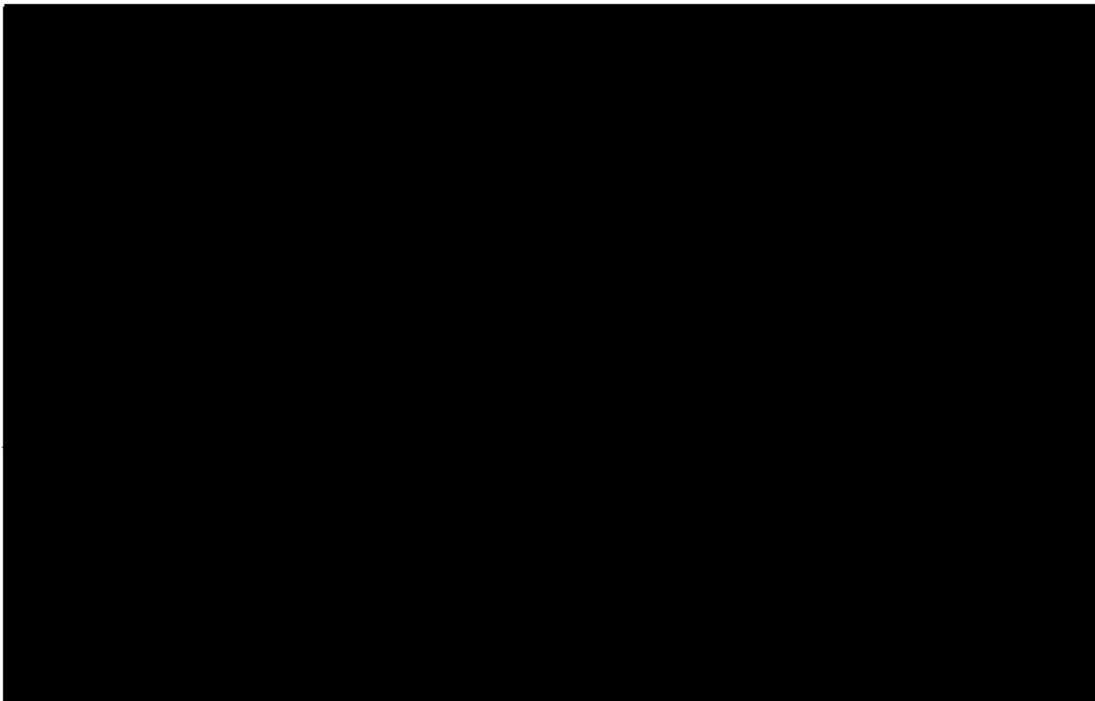
EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO, EL DOS MIL NOVECIENTOS Y DIECISIETE.



PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Prevención del Delito y  
Oficialía

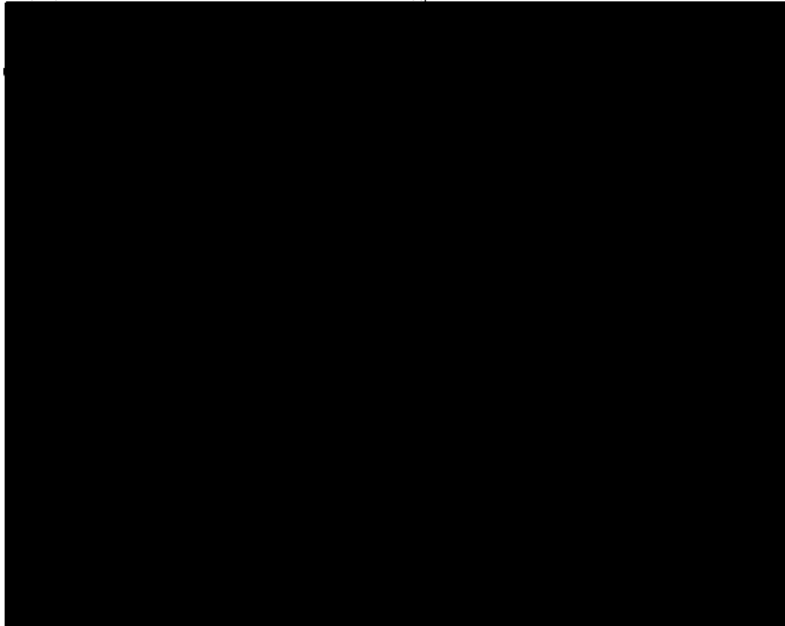


ERAJ. DE  
Derechos  
Servicios  
Investigaci

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS  
LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA



ESTADO DE UNTO  
EL DOS DE



PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Defensa del Estado y del  
Ciudadano



# SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

## CONSTANCIA DE CONSULTA REGISTRO NACIONAL DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Se notifica que el (la)  
Nacido(a) en:  
El día:  
SEXO:  
R.F.C.:

Se encuentra inscrito(a) en la  
Identificación Permanente:

Adscripción en:  
Municipio:  
Dependencia:  
Corporación:  
Puesto:  
Nivel de Mando:  
En el Área de:



Esta constancia da cumplimiento a los Artículos 122 y 123 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; con los resultados de la consulta, la autoridad procederá de conformidad con las normas conducentes.

La impresión de esta constancia quedó asentada en las bitácoras de uso del SNISP, por lo que su mal uso será responsabilidad del usuario.

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS  
LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA  
LUGAR, [REDACTED] ESTADO DE  
GUERRERO DEL DOS MIL  
DIECISIETE

ESTADO DE GUERRERO

REGISTRADURIA G  
del Poder Judicial  
del Estado de Guerrero  
Guerrero



# EVALUACION DE DESEMPEÑO REPORTE DE RESULTADOS



707

ENTIDAD: [REDACTED]  
 MUNICIPIO: [REDACTED]  
 AMBITO: [REDACTED]  
 FECHA: [REDACTED]

CORPORACIÓN: [REDACTED]  
 DEPENDENCIA: [REDACTED]  
 NOMBRE: [REDACTED]  
 GENERO: [REDACTED]  
 CURP: [REDACTED]  
 PUESTO: [REDACTED]  
 FUNCION: [REDACTED]  
 ADSCRIPCION: [REDACTED]

**PRINCIPIOS**

LEGALIDAD

OBJETIVIDAD

EFICIENCIA Y EFICACIA

PROFESIONALISMO

HONRADEZ

RESPECTO A LOS DER. HUM.

DISCIPLINA

PUNTUALIDAD TOTAL

**CLASIFICACION POR TIPO DE DESEMPEÑO**

ANTE EL MANDO Y LA DEPENDENCIA

ANTE LA SOCIEDAD

ADMINISTRATIVO

COORDINACION OPERATIVA

EN RELACION CON EL EQUIPO Y ARMAMENTO

CALIFICACION TOTAL

**INSTANCIA EVALUADORA**

COM. DE HONOR Y JUSTICIA

COM. LOCAL DEL SPCP

SUPERIOR JERARQUICO

CALIFICACION TOTAL

**RESULTADO**

Sobresaliente

**PRINCIPIOS**

de servicios humanos, y servicios a la Comunidad

LEGALIDAD     OBJETIVIDAD    EFICIENCIA Y EFICACIA     PROFESIONALISMO  
 HONRADEZ     RESPETO A LOS DER. HUM.    DISCIPLINA

**CLASIFICACIÓN POR TIPO DE DESEMPEÑO**

[REDACTED]

**INSTANCIA EVALUADORA**

[REDACTED]

**RECOMENDACION**

[REDACTED]

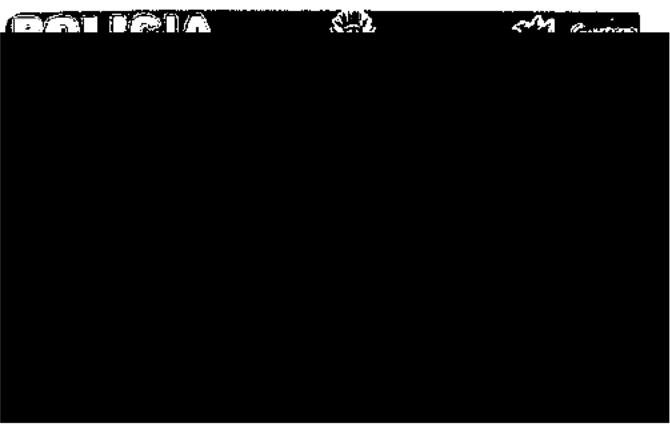
EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO OFICIO, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR EN EL MUNICIPIO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO, JUNIO DEL DOS MIL D [REDACTED]



PROCURADURÍA GEN  
Subprocuraduría de  
Enfrenación del Delito y  
Origen del



ESTADO DE LA REPUBLICA  
Distrito Federal,  
Servicios a la Comunidad  
Investigación

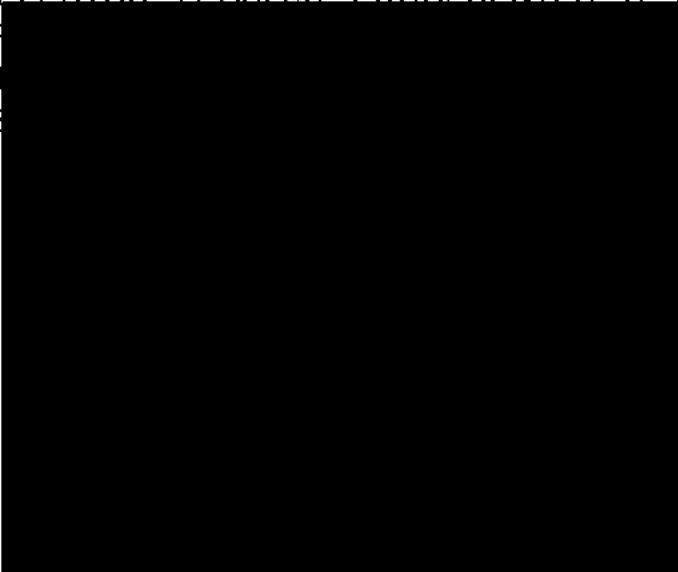
Vertical text or stamp running down the center of the page.



EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPEGOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR EN EL ESTADO DE GUERRERO EL DOS MIL DIECISIETE

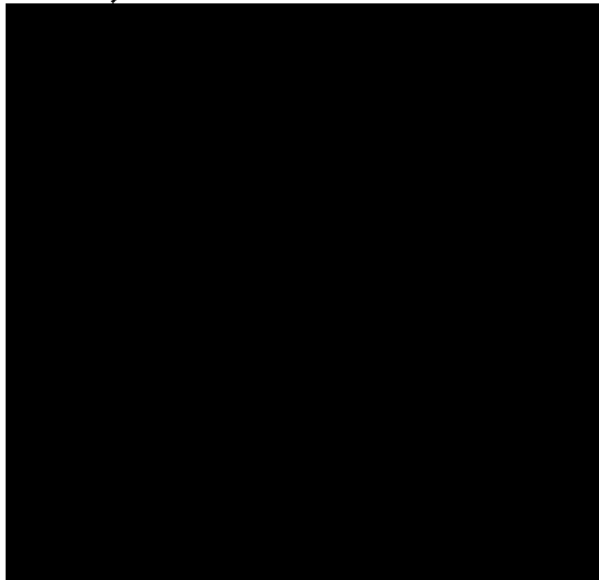


SECRETARÍA GENERAL  
Subsecretaría de  
Asesoría Jurídica y  
Oficina de

AVISO RECIBO



Comisión Federal de Electricidad  
Av. Paseo de la Reforma Núm. 164, Col. Juárez, México, D.F. 06600  
RFC: CFE370244-010  
Nombre y Domicilio



Total a pagar del periodo facturado

**\$228.00**

(DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.)

Fecha límite de pago

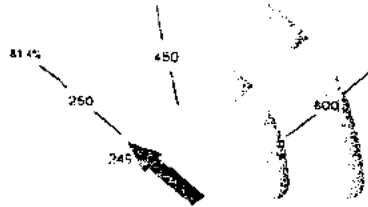
**18 SEP 15**

Información importante

Corte a partir de 18 SEP 15.  
¡Felicidades!, usted crida su gasto familiar. Lo invitamos a seguir ahorrando luz en su hogar.

03 JUL 15	62	4.01	3.67
AL			
03 SEP 15			

Concepto	kWh	Precio	Subtotal
Básico	249	0.711	177.03
Suma	249		177.03



Apoyación kWh

Energía	177.03
IVA 16%	28.32
Fac. del Periodo	205.35
DAP	23.01
Adeudo Anterior	230.02
Su Pago	-230.00
Total	\$228.38

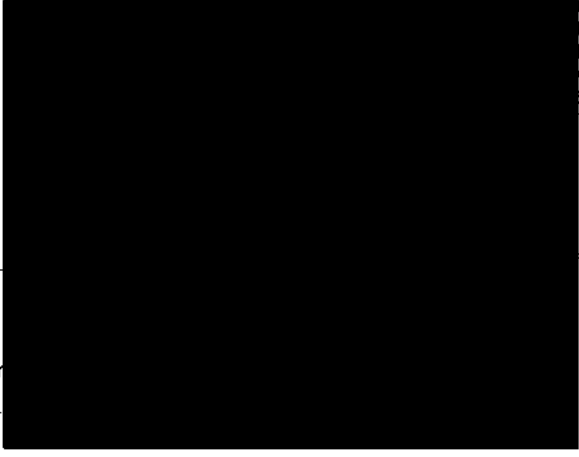
Centro Telefónico Repetitivo Guerrero México CP

**\$228.00**

(DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.)



VALIDARÉ  
archivos firmados  
enviados a la Cor  
estigación



729

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

CERTIFICO

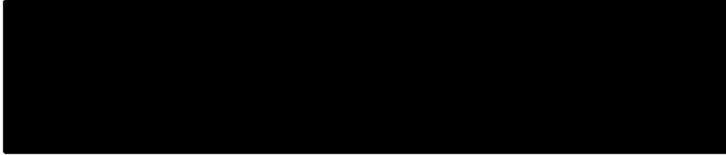
QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS  
LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA  
LUGAR [REDACTED] ESTADO DE  
GUERRERO EL DOS MIL  
DIECISIETE



[REDACTED]  
CURADURÍA GENERAL  
de Justicia  
de la Federación de los Estados Unidos  
Mexicanos  
Cofre de la Justicia



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL  
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES



AL DE LA REPUBLICA  
derechos Humanos  
relatos a la Comunidad  
investigación

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

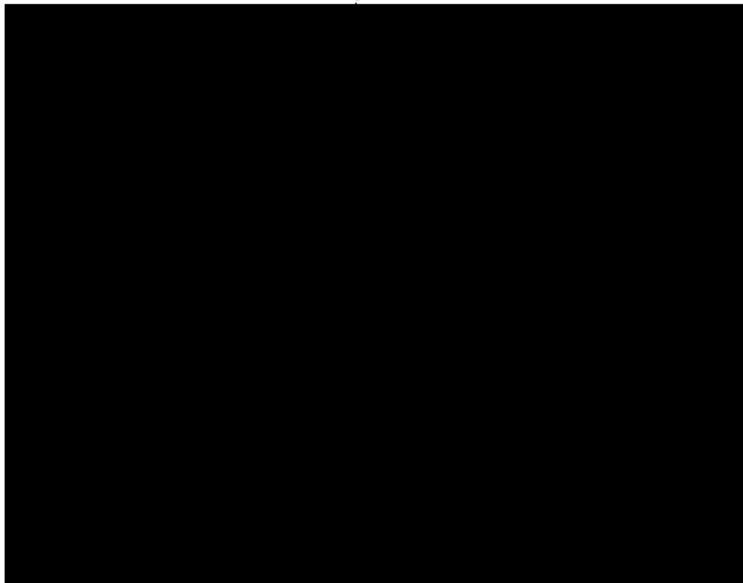
CERTIFICO

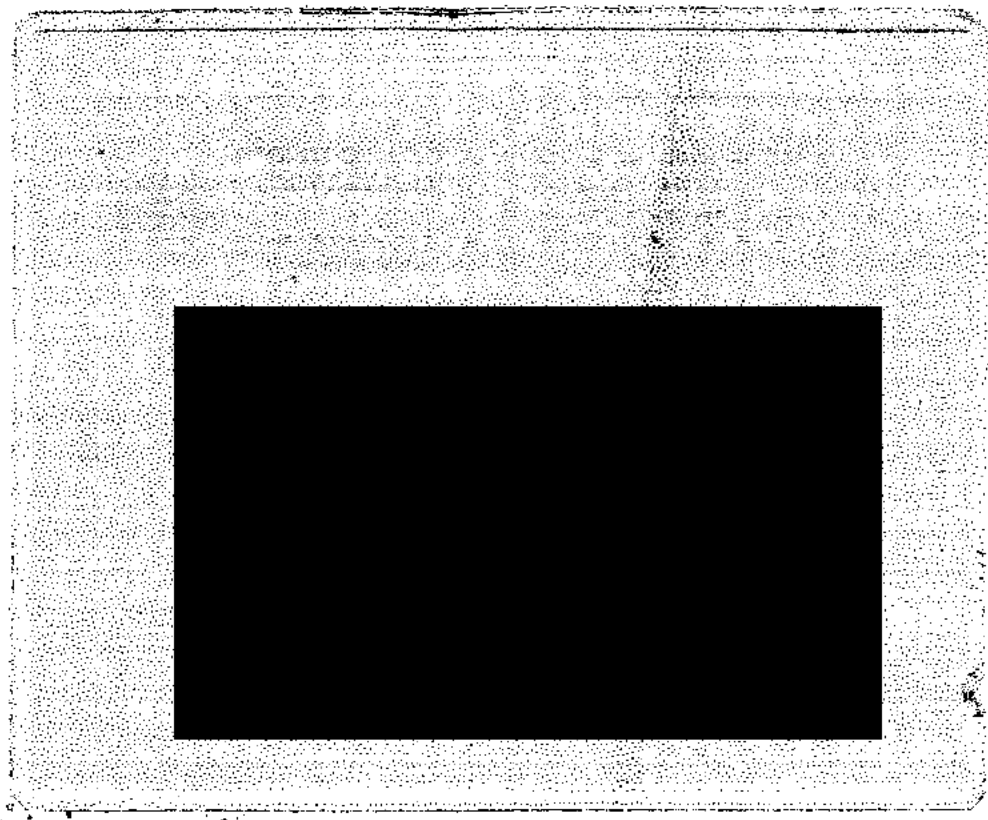
QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS  
LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA

ESTADO DE  
DEL DOS MIL



PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Defensa del Estado y  
Oficina de In





ART. 110  
FRACC. V, VII  
LFTAIP  
MOTIVACIÓN 1

ART. 113  
FRACC. I LFTAIP  
MOTIVACION 2

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS  
LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA  
LUGAR EN EL ESTADO DE  
GUERRERO DEL DOS MIL  
DIECISIETE



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA GENERAL  
Subprocurador de  
Defensa del Dato y  
Credencia de la

Paso 1 Datos de Identificación

Inscripción al RFC

[Redacted]

[Redacted]

Primer Apellido

[Redacted]

Nombre(s)

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

Sexo

Fecha de Nacimiento

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

Nombre del Estado

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

Número de Libro\*

Número de Foja\*

Número de Tomo

Número de Acta\*

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

Resolución de la  
Comisión de Derechos  
Civiles y de la Secretaría  
de Gobernación


[Redacted]



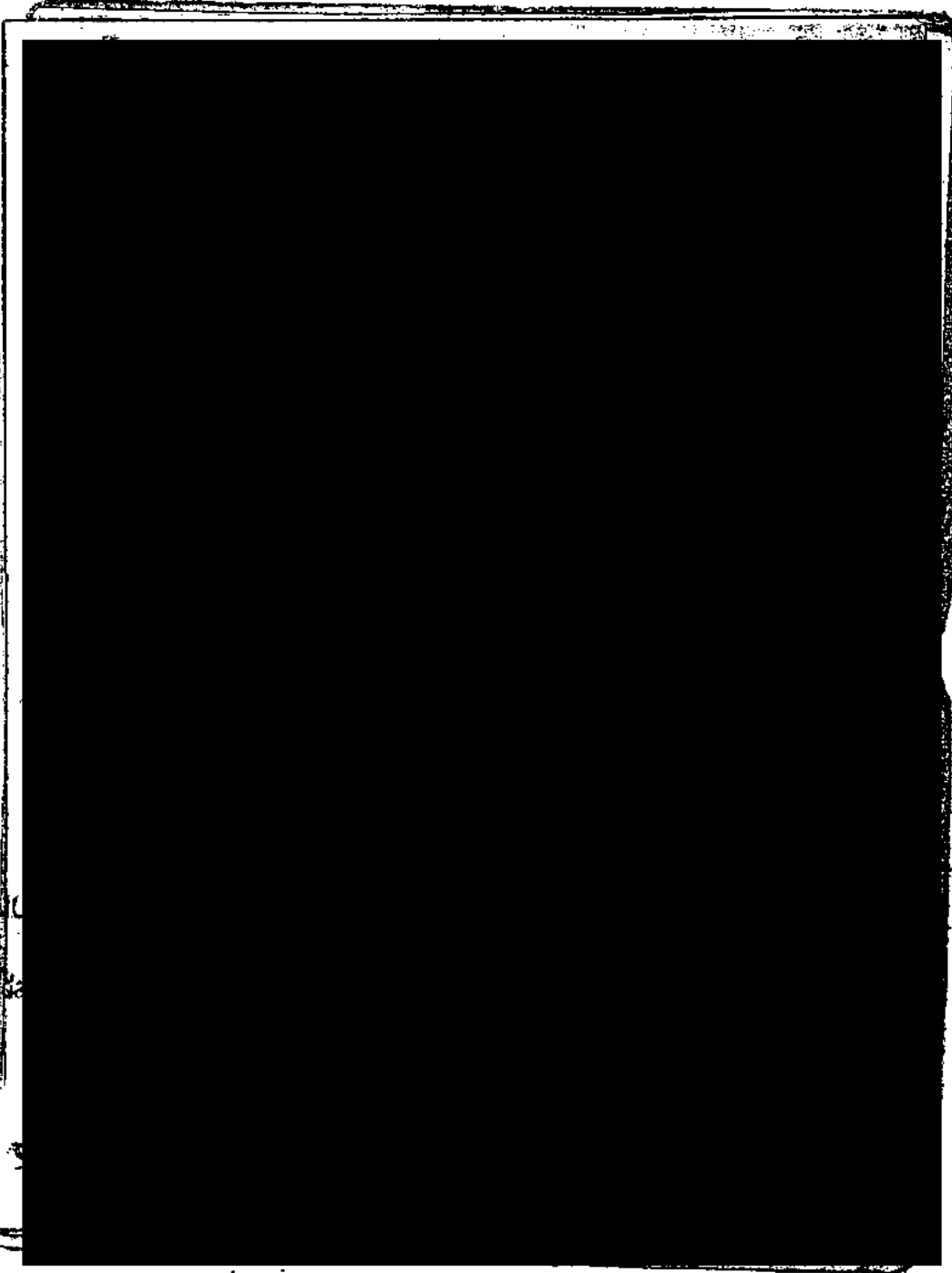
EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS  
LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA  
LUGAR EN EL ESTADO DE  
GUERRERO DEL DOS DE  
DIEC



PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuradoría de  
Prevención del Delito y  
Oficina de la



REAL DECRETO  
Derechos Humanos  
ante la Comisión de  
Investigación

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

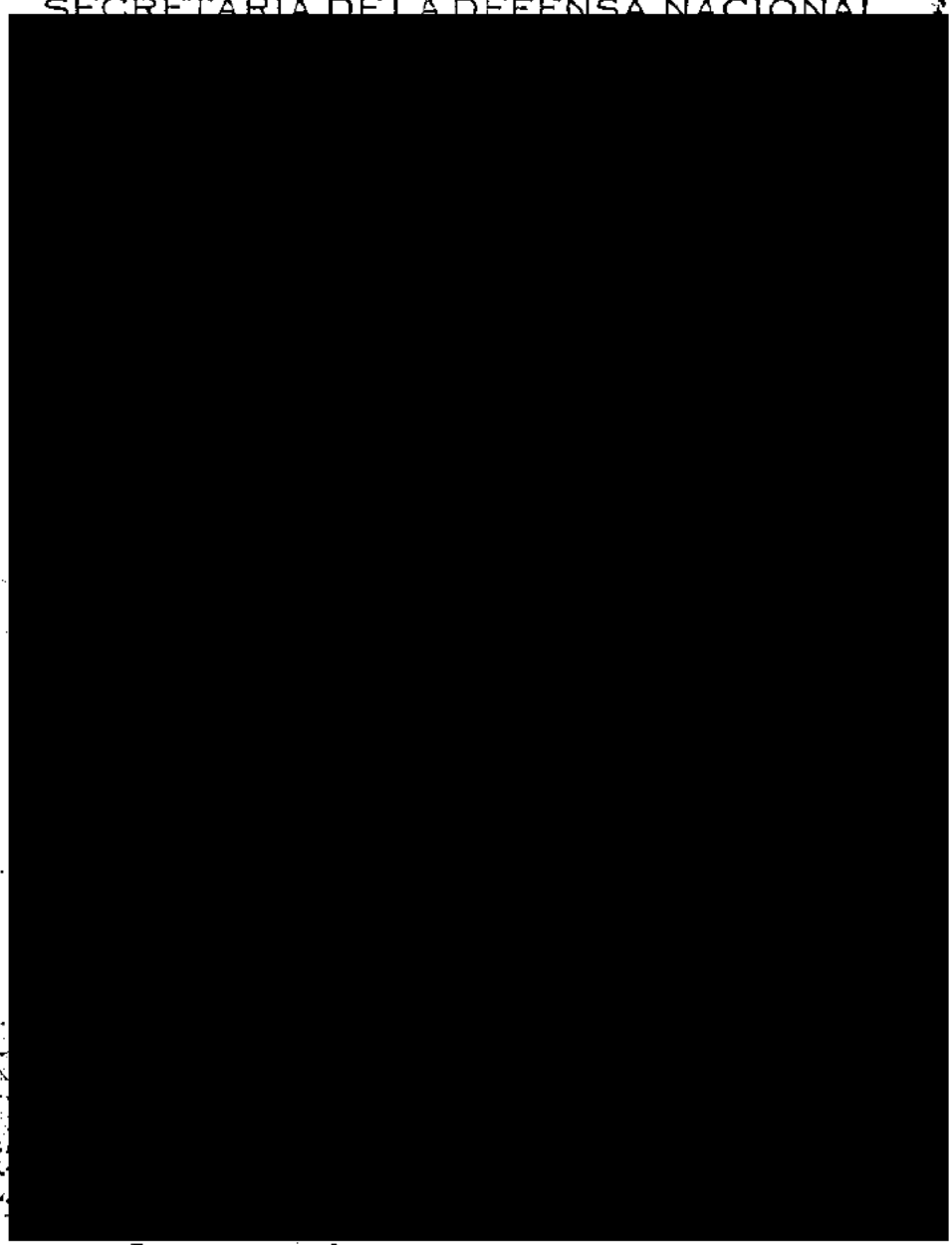
CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS  
LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA  
LUGAR. [REDACTED] ESTADO DE  
GUERRERO DEL DOS MIL  
DIECISIETE



PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Prevención del Delito y  
Oficina de In

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

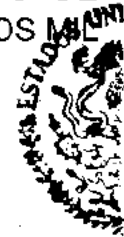


SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL  
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
SERVICIO DE DEFENSA NACIONAL  
SAN JUAN, PUERTO RICO

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR. PARA TODOS  
LOS [REDACTED] QUE HAYA  
LUGAR EN EL ESTADO DE  
GUERRERO EL DOS DE  
DIEC



PROCURADURÍA GEN.  
Subprocuraduría de  
Prevención del Delito y  
Oficina de la



# EVALUACION DE DESEMPEÑO REPORTE DE RESULTADOS



715

ENTIDAD: [REDACTED]  
 MUNICIPIO: [REDACTED]  
 AMBITO: [REDACTED]  
 FECHA: [REDACTED]

CORPORACIÓN: [REDACTED]  
 DEPENDENCIA: [REDACTED]  
 NOMBRE: [REDACTED]  
 GENERO: [REDACTED]  
 CURP: [REDACTED]  
 PUESTO: [REDACTED]  
 FUNCION: [REDACTED]  
 ADSCRIPCION: [REDACTED]

**PRINCIPIOS**

LEGALIDAD  
 OBJETIVIDAD  
 EFICIENCIA Y EFICACIA  
 PROFESIONALISMO  
 HONRADEZ  
 RESPETO A LOS DER. HUM.  
 DISCIPLINA

**PUNTUALIDAD TOTAL**

**CLASIFICACION POR TIPO DE DESEMPEÑO**

ANTE EL MANDO Y LA DEPENDENCIA  
 ANTE LA SOCIEDAD  
 ADMINISTRATIVO  
 COORDINACION OPERATIVA  
 EN RELACION CON EL EQUIPO Y ARMAMENTO

**CLASIFICACION TOTAL**

**INSTANCIA EVALUADORA**

COM. DE HONOR Y JUSTICIA  
 COM. LOCAL DEL SPCP  
 SUPERIOR JERARQUICO

**CLASIFICACION TOTAL**

**RESULTADO**

Sobresaliente

**PRINCIPIOS**

LEGALIDAD  
 HONRADEZ  
 OBJETIVIDAD  
 RESPETO A LOS DER. HUM.  
 EFICIENCIA Y EFICACIA  
 DISCIPLINA  
 PROFESIONALISMO

**CLASIFICACIÓN POR TIPO DE DESEMPEÑO**

**INSTANCIA EVALUADORA**

**RECOMENDACION**

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO OFICIO, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAY [REDACTED] ANO, ESTADO DE GUERRERO, JUNIO DEL DOS MIL [REDACTED]



PROCURADURÍA  
Subprocuraduría  
Prevención del Delito  
Original



# SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

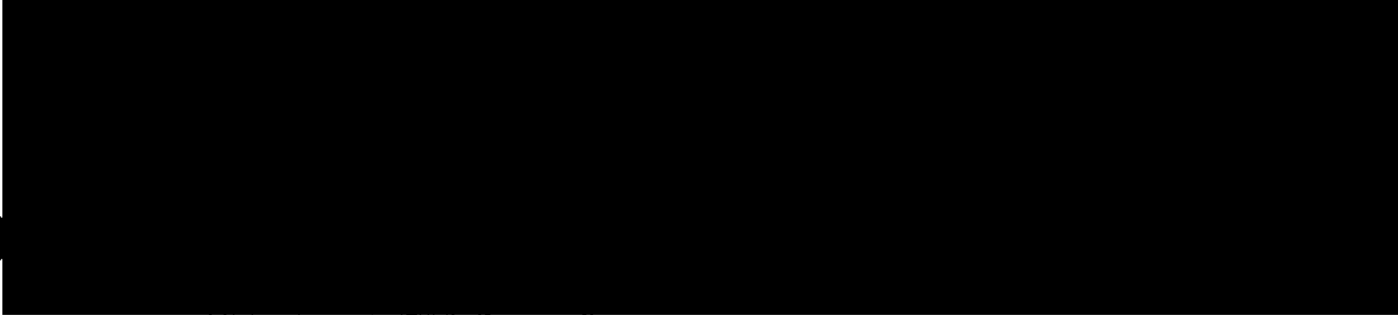
## CONSTANCIA DE CONSULTA REGISTRO NACIONAL DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA



Se notifica que el (la)  
Nacido(a) en:  
El día:  
SEXO:  
R.F.C.:

Se encuentra inscrito  
Identificación Permanente

Adscripción en:  
Municipio:  
Dependencia:  
Corporación:  
Puesto:  
Nivel de Mando:  
En el Área de:



Esta constancia da cumplimiento a los Artículos 122 y 123 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; por lo que los resultados de la consulta, la autoridad procederá de conformidad con las normas conducentes.

La impresión de esta constancia quedó asentada en las bitácoras de uso del SNISP, por lo que su mal uso será responsabilidad del usuario.



EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

GERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS  
LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA  
LUGAR EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO, EL DOS MIL  
DIECISIETE DE ABRIL DE DOS MIL



CURADURÍA GENERAL  
Procuraduría de la  
Defensa del Estado y de  
la Administración Pública

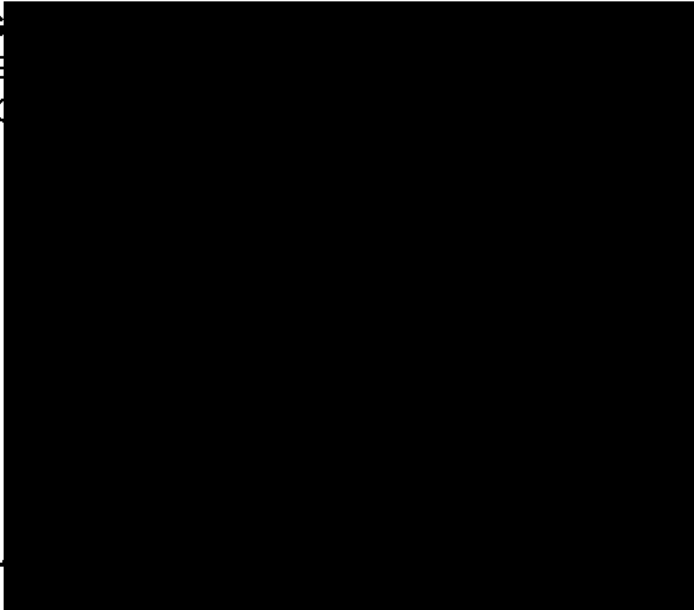
IS A

ART. 110  
FRACC. V, VII  
LFTAIP  
MOTIVACIÓN 1

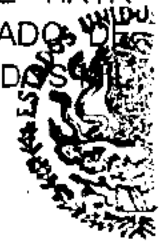
EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR EN EL ESTADO DE GUERRERO, A LOS DIECINUEVE



ESTADO DE GUERRERO  
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
Subprocuraduría de Prevención del Delito y Seguridad  
Oficina de [REDACTED]

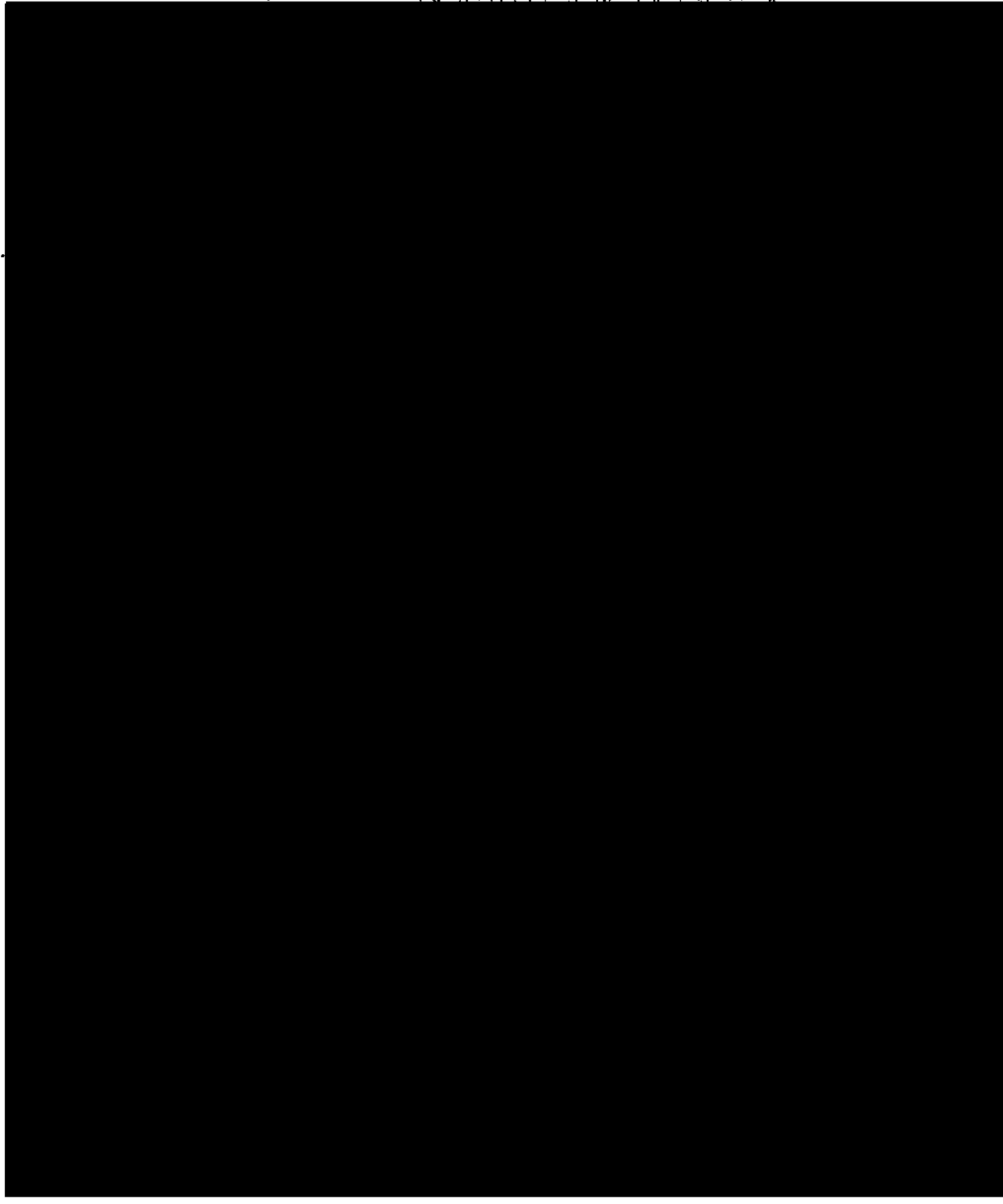




# SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA

LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA



EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

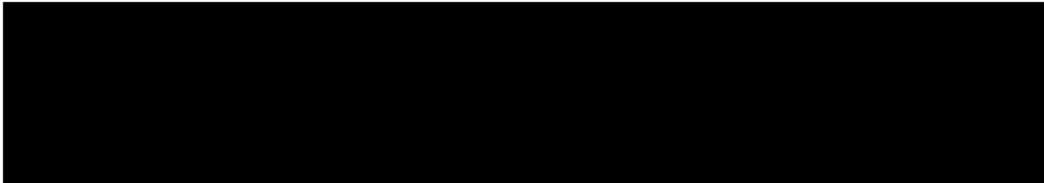
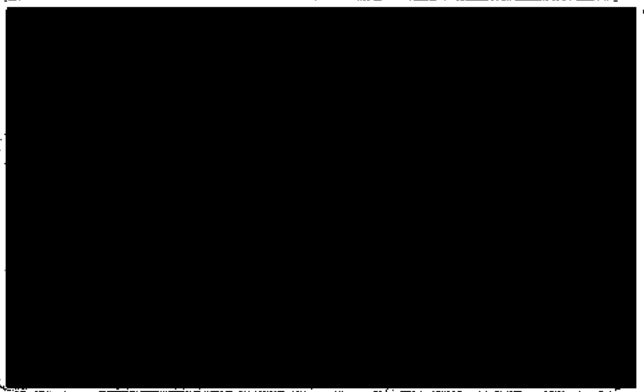
QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA L [REDACTED] ESTADO DE G [REDACTED] EL DOS MIL D [REDACTED]



PROCURADURÍA GEN  
Subprocuraduría de  
Asesoría Jurídica y  
Oficina de



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL  
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES  
CREDENCIAL PARA VOTAR



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE INTERIORES  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA  
SECRETARÍA DE FISCALÍA Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
SECRETARÍA DE SALUD  
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL  
SECRETARÍA DE TURISMO  
SECRETARÍA DE CULTURA  
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIO  
SECRETARÍA DE ENERGÍA  
SECRETARÍA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CÍVIL  
SECRETARÍA DE JUSTICIA FEDERAL  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CLIMA  
SECRETARÍA DE NEGOCIOS INTERNACIONALES  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN ECONOMICA  
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL  
SECRETARÍA DE PROMOCIÓN SOCIAL  
SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y INFRAESTRUCTURA  
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS  
SECRETARÍA DE POLÍTICA EXTERNA  
SECRETARÍA DE DEFENSA NACIONAL  
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
SECRETARÍA DE LA FISCALÍA  
SECRETARÍA DE LA PROTECCIÓN FISCAL  
SECRETARÍA DE LA PROTECCIÓN SOCIAL  
SECRETARÍA DE LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL  
SECRETARÍA DE LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO  
SECRETARÍA DE LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL  
SECRETARÍA DE LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO INMUEBLE  
SECRETARÍA DE LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO MOVIBLE  
SECRETARÍA DE LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INMUEBLE  
SECRETARÍA DE LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL MOVIBLE  
SECRETARÍA DE LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO INMUEBLE  
SECRETARÍA DE LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO MOVIBLE  
SECRETARÍA DE LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL INMUEBLE  
SECRETARÍA DE LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL MOVIBLE

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS  
LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA  
LUGAR [REDACTED] ESTADO DE  
GUERRERO DEL DOS MIL  
DIECISIETE



PROCURADURÍA GENERAL  
del Estado de Guerrero  
Fraccionamiento de los Caballeros  
Oficina de

El Servicio de Administración Tributaria, le da a conocer el Registro Federal de Contribuyentes, que le ha sido asignado con base en los datos que proporciono, los cuales han quedado registrados conforme a lo siguiente:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL  
  
DOMICILIO  
  
CLAVE DEL R.F.C.  
  
CIRCUNSCRIPCIÓN REGIONAL HACENDARIA (C.R.H.)  
  
ACTIVIDAD  
  
SITUACIÓN DE REGISTRO  
  
FECHA DE INSCRIPCIÓN



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS FISCALES  
DIRECCIÓN DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES



EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO, DEL DOS MIL [REDACTED] DIECISIETE.

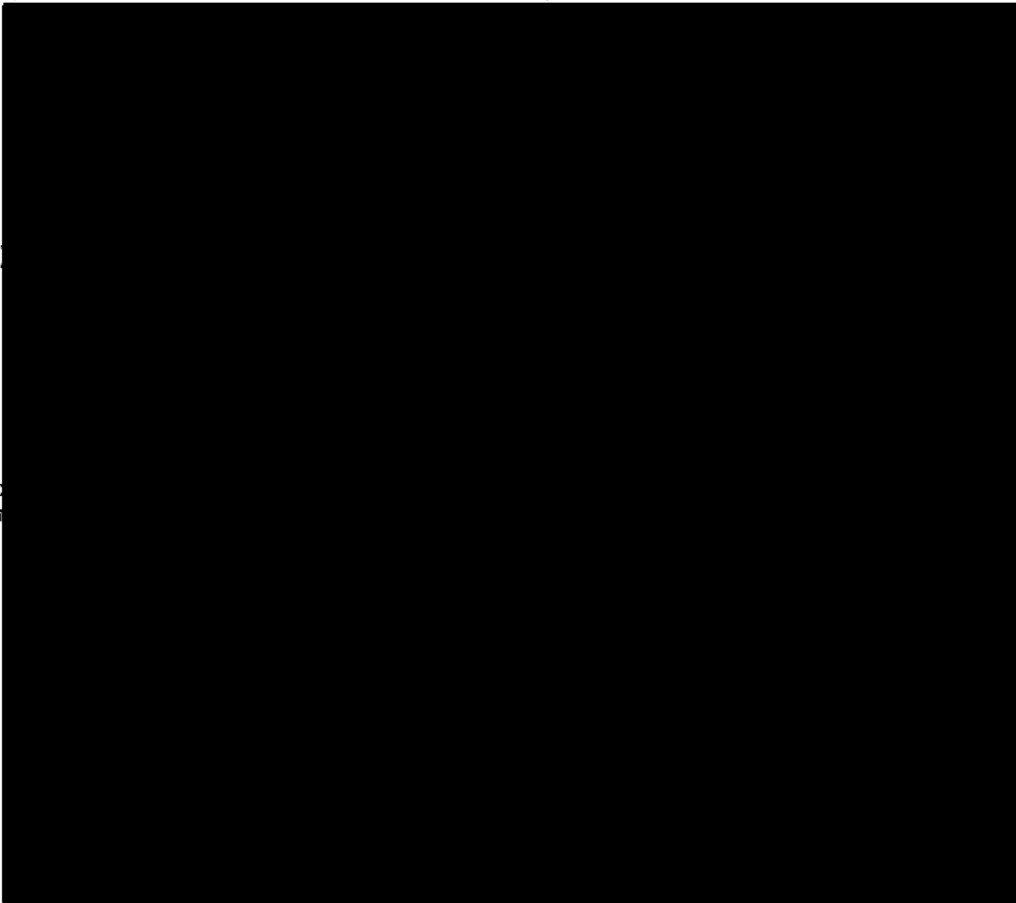


PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Persecución del Delito y S  
Oficina de In



# SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

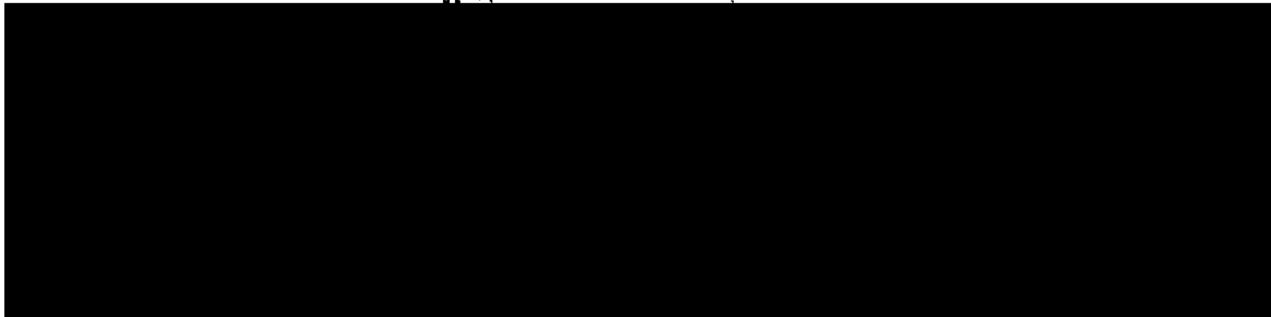
## CONSTANCIA DE CONSULTA REGISTRO NACIONAL DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA



Se notifica que el (la)  
Nacido(a) en:  
El día:  
SEXO:  
R.F.C.:

Se encuentra inscrito  
Identificación Permanente:

Adscripción en:  
Municipio:  
Dependencia:  
Corporación:  
División:  
Puesto:  
Nivel de Mando:  
En el Área de:



Esta constancia da cumplimiento a los Artículos 122 y 123 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; de conformidad con los resultados de la consulta, la autoridad procederá de conformidad con las normas conducentes.

La impresión de esta constancia quedó asentada en las bitácoras de uso del SNISP, por lo que su mal uso será responsabilidad del usuario.

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

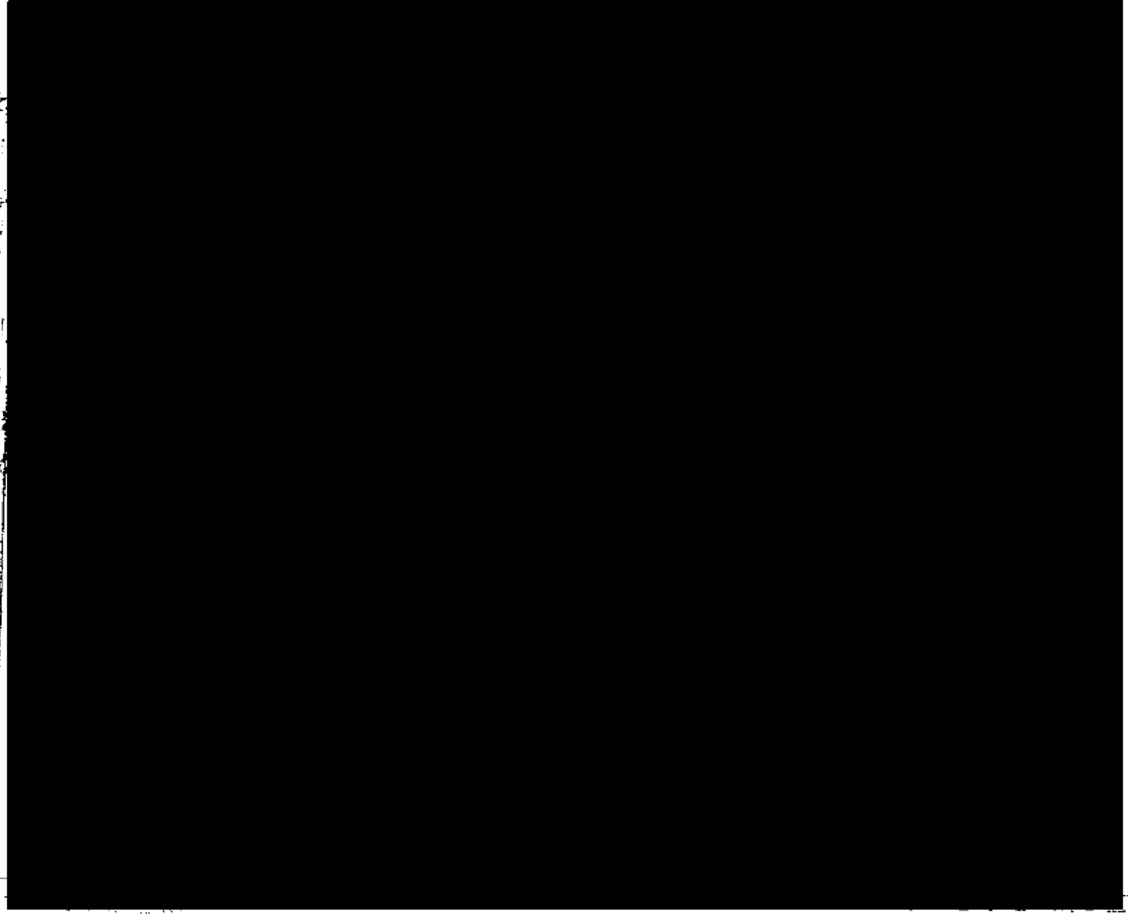
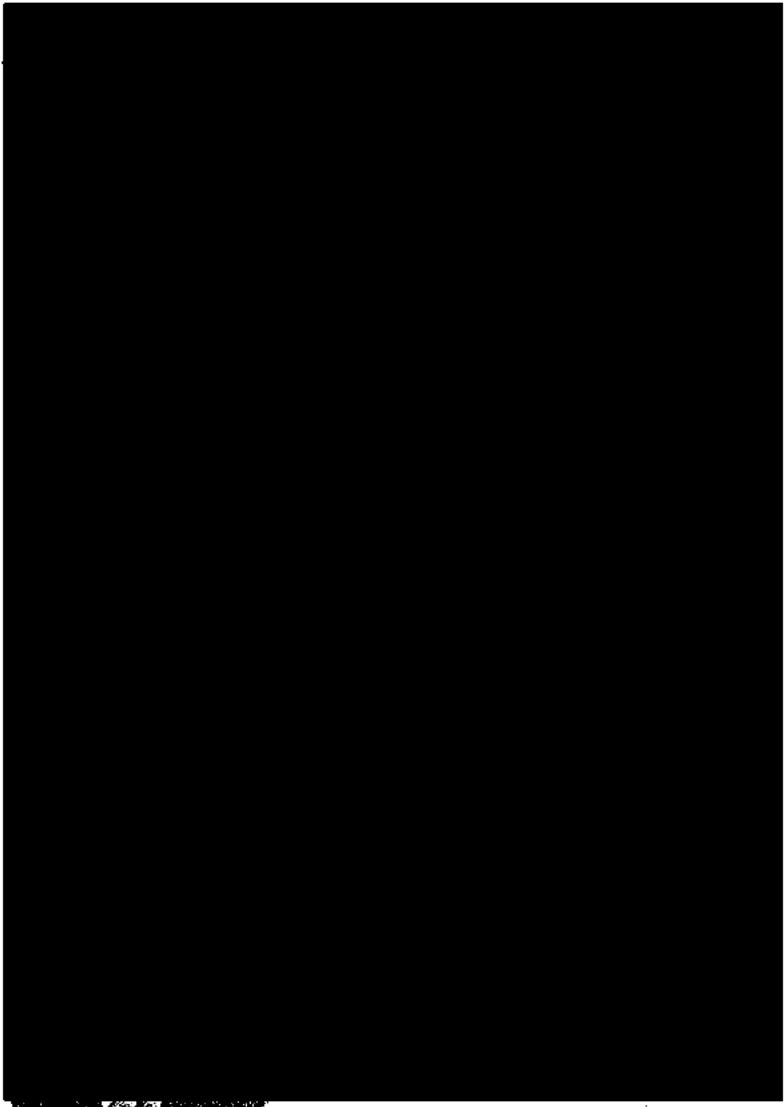
CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS  
LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA  
LUGAR, EN EL ESTADO DE  
GUERRERO DEL DOS MIL  
DIECISIETE



PROCURADURÍA GENE  
Subprocuraduría de l  
Prevención del Delito y S  
Origen de In





ART. 110  
FRACC. V, VII  
LFTAIP


EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR EN EL ESTADO DE GUERRERO EL DOS MIL DIEC



PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Prevención del Delito y Se  
Oficina de las

 <b>REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN</b>  <b>CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN</b>	<b>TRÁMITE GRATUITO</b>  Esta Clave Única de Registro de Población se expide con base en los datos que identifican su documento probatorio:
---	---

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de datos personales denominado "BASE DE DATOS NACIONAL DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN", con fundamento en los artículos 36, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 85 a 96 de la Ley General de Población y 41, 42, 43, 83, 84 y 85 de su Reglamento, cuya finalidad es registrar a cada una de las personas que integran la población del país, así como gestionar y administrar las Claves Únicas de Registro de Población que residen en la referida Base de Datos. Dicho Sistema fue registrado en el Listado de sistemas de datos personales ante el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos ([www.ifa.org.mx](http://www.ifa.org.mx)) y los datos en él contenidos podrán ser transmitidos al Instituto Federal Electoral, dependencias y entidades públicas, para el ejercicio de sus funciones, además de otras transmisiones previstas en la Ley. La Unidad Administrativa responsable de este Sistema de datos personales es la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal. El interesado podrá ejercer los derechos de acceso y corrección en términos del último párrafo del artículo 86 del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental en el domicilio de la Unidad de Enlace en Reforma, No. 99, Planta baja, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc. Lo anterior se informa en cumplimiento del Decimoséptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005.

ANVERSO

REVERSO

ENTREGADA EN LINEA

Autenticada



"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"

México D.F., a 14 de agosto de 2013

La Clave Única de Registro de Población (CURP) constituye la respuesta del Gobierno de la República para permitir y agilizar el ejercicio de derechos ciudadanos derivados de trámites y servicios gubernamentales.

La CURP sirve, además, para diseñar y conducir una adecuada política de población. El reconocimiento e identificación de su composición es el primer paso para la integración de una política de desarrollo que contemple a todos los ciudadanos.

El registro de la CURP es una tarea ciudadana. Es importante verificar cuidadosamente que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Por ayudarnos a construir un México mejor, agradecemos profundamente su participación.

Construye tu Comunidad

ATENTAMENTE

**MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG**  
SECRETARIO DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en TELCURP, marcando el 01 800 911 14 11

La impresión de la constancia CURP en papel bond es válida para realizar todo trámite ante la Administración Pública.

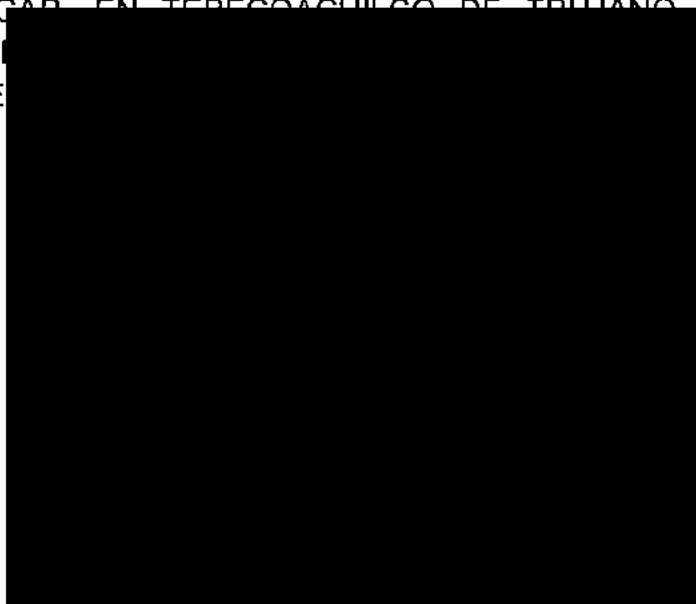
EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

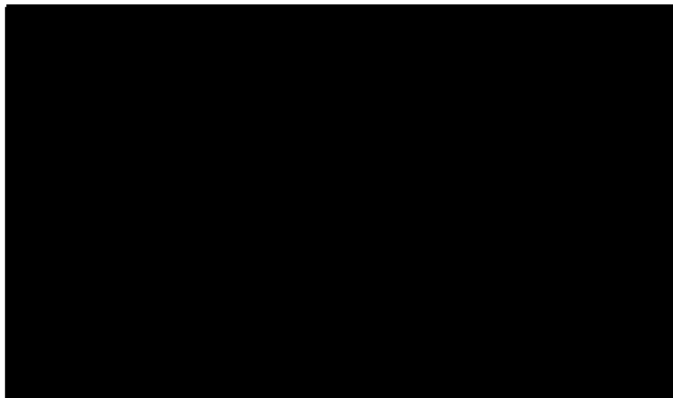
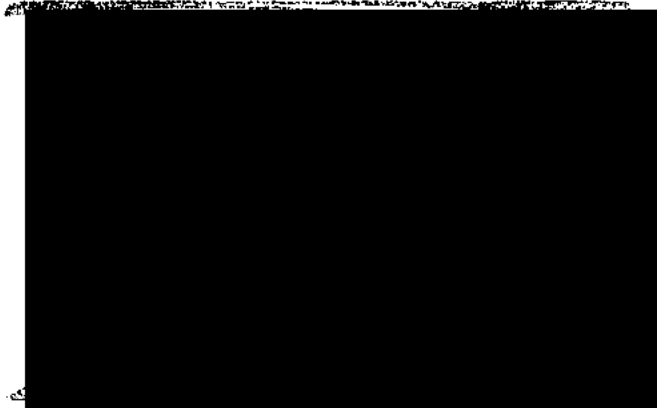
CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS  
LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA  
LUGAR EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO, EL DOS DE  
DIE



PROFESORÍA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Defensa del Delito y del  
Oficina de Inve





AL DE LA REPÚBLICA  
rechos Históricos,  
vicios a la Comunidad  
stigación



EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98, FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS  
LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA  
LUGAR, EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO, EL DOS DE  
DICIEMBRE DE



REGISTRADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de Delimitación del Dato y San  
Oficina de la Verdad



**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO

**PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.  
SUBPROCURADURIA DE CONTROL REGIONAL  
Y DE PROCEDIMIENTOS PENALES.**

**Guerrero** 725  
Cumple

**UNIDAD DE ARCHIVO CRIMINALISTICO**

**170107**

08907

EL SUSCRITO JEFE DE LA UNIDAD DE ARCHIVO CRIMINALÍSTICO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 20, INCISO B, FRACCIÓN I, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULOS 55-A, 55-B, DEL CÓDIGO PENAL EN EL ESTADO DE GUERRERO, ARTÍCULO 30 FRACCIÓN XXVII, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO Y ARTÍCULO 54 FRACCIÓN VIII, DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY, HACE CONSTAR Y:

**CERTIFICA.**

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] ente [REDACTED]

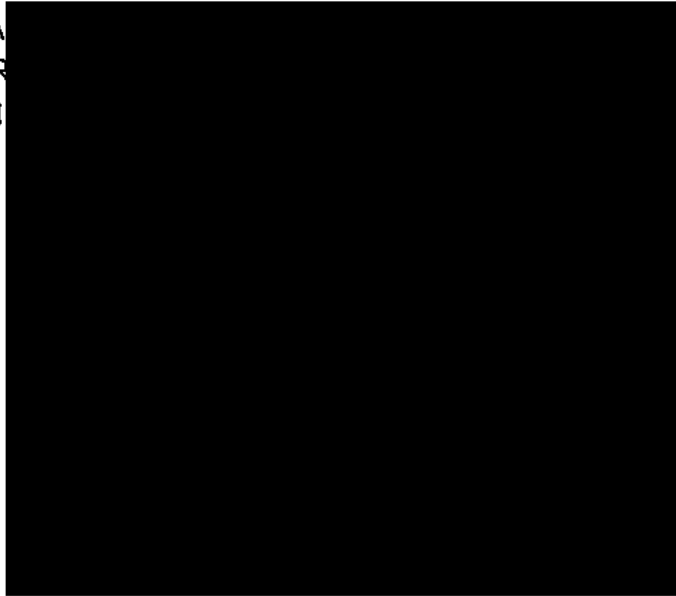
[REDACTED]

[REDACTED]

EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR EN EL ESTADO DE GUERRERO DEL DOS DE DICIEMBRE DE



PROTODADUNA GENERAL  
Subprocurador de  
eventos del Estado y de  
Oficina de Iny

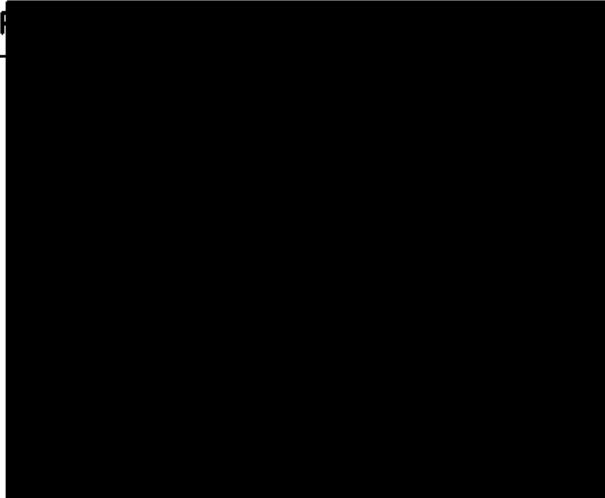


AL PODER JUDICIAL FEDERAL  
Proceso Electoral  
Votos a la Comunidad  
Investigación

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

**CERTIFICO**

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO, DEL DOS MIL DIECISIETE

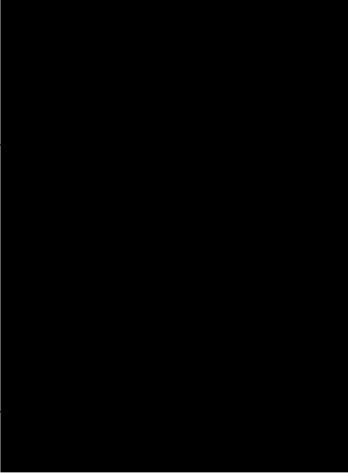


PROCURADURÍA GENERAL  
del Poder Judicial de la  
Federación del Poder Judicial y del  
Poder Judicial de los Estados Unidos  
Méxicos  
Oficina de Ingresos

**REGISTRO NACIONAL DE POBLACION**

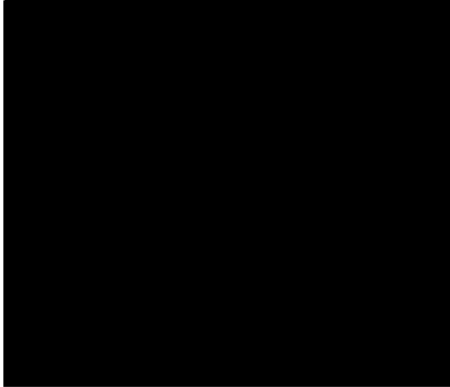
**CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACION**

ANVERSO



**TRÁMITE GRATUITO**

Esta Clave Única de Registro de Población se expide con base en los datos que identifican su documento probatorio:




EL MUNICIPIO  
 de San Antonio  
 de la Comunidad  
 ligon

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR EN EL ESTADO DE GUERRERO DEL DOS MIL DIE



PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Prevención del Delito y  
Oficina de la

Paso 1 Datos de Identificación

Inscripción al RFC

[REDACTED]

[REDACTED]

Primer Apellido

[REDACTED]

Nombre(s)

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

Sexo

Fecha de Nacimiento

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] MIENTO

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

Nombre del Estado

[REDACTED]

[REDACTED]

Número de Libro\*

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

Número de Tomo

Número de Acta\*

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

08/10/2015



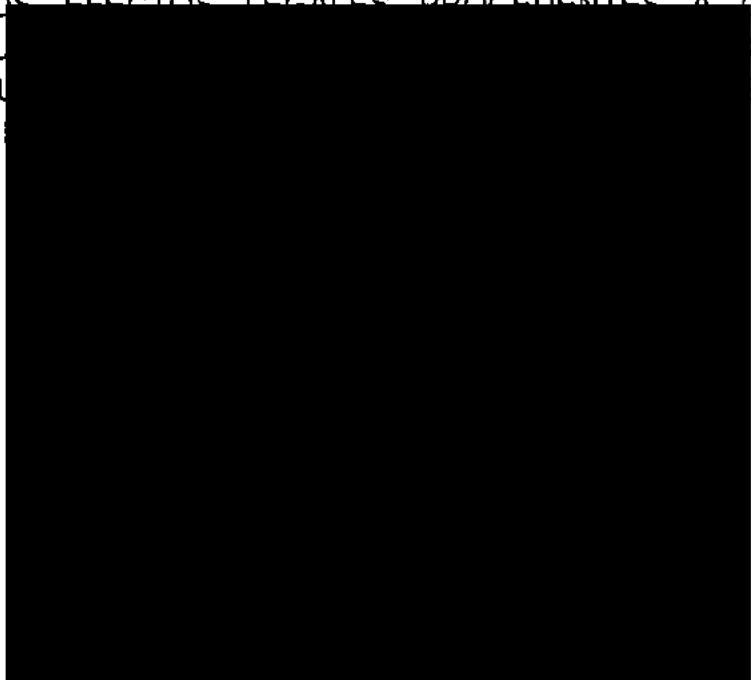
EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

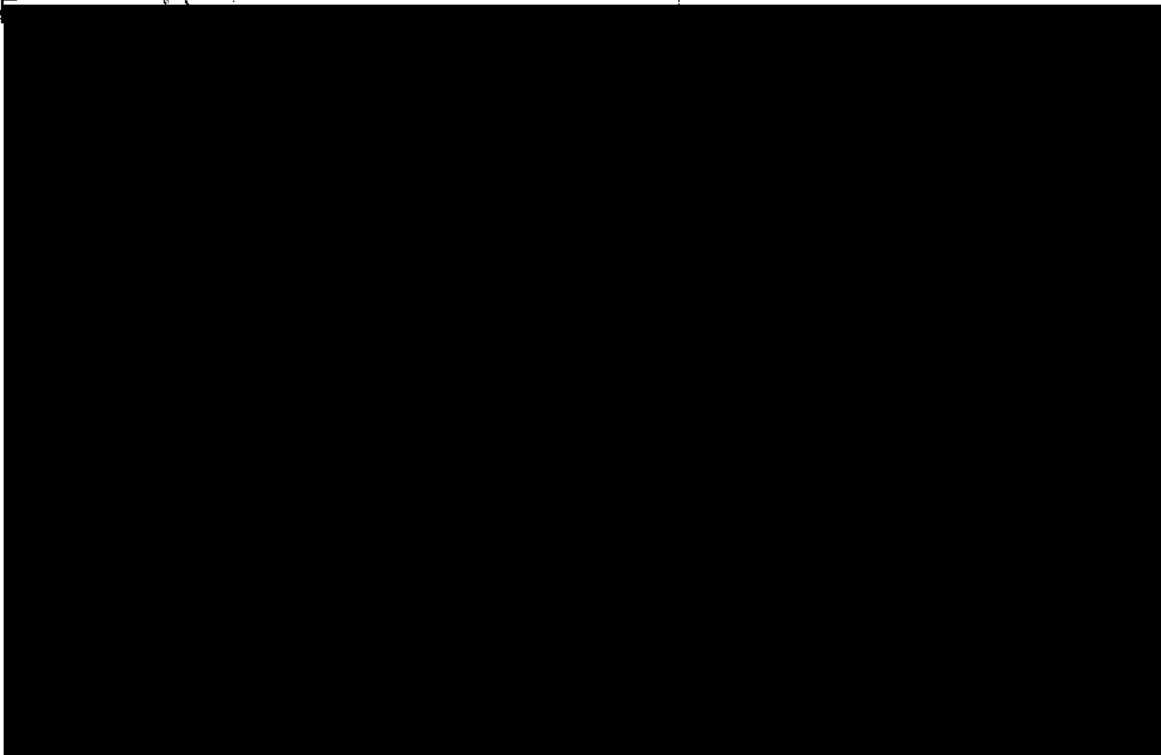
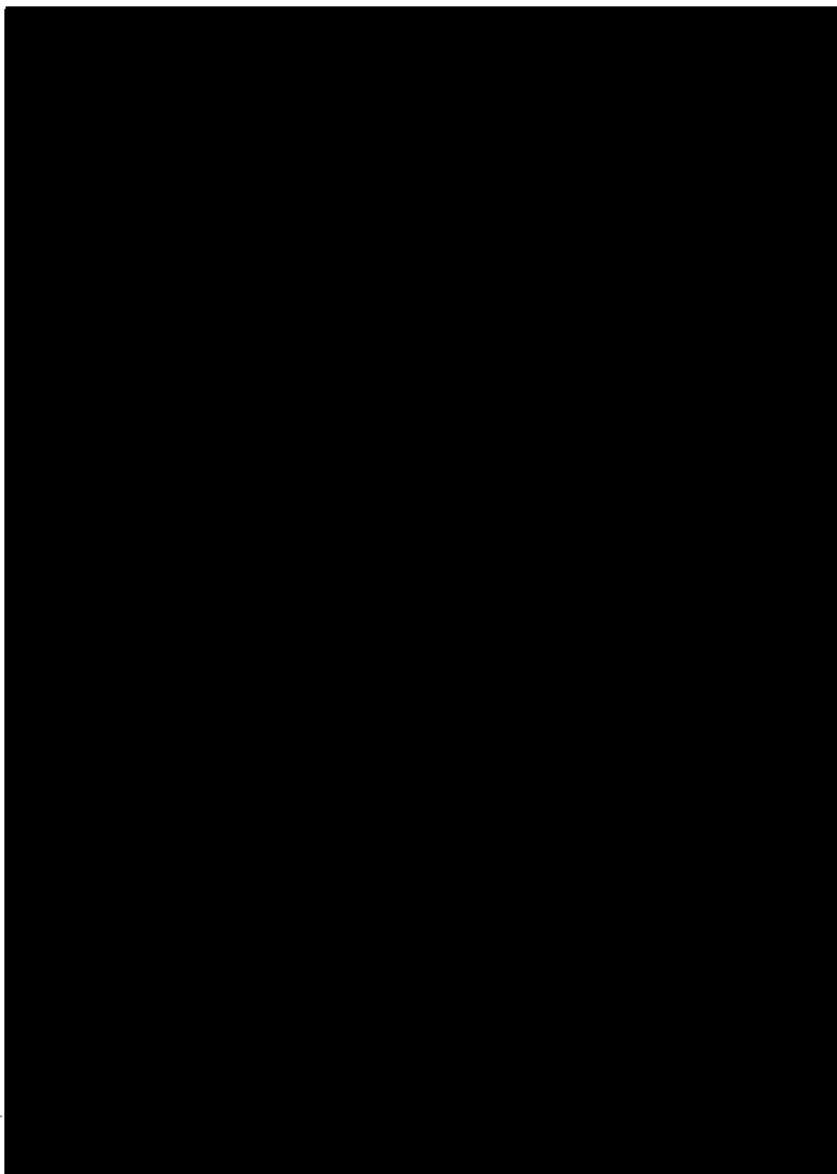
CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS  
LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA  
LUGAR EN EL ESTADO DE  
GUERRERO EL DOS DE  
DICIEMBRE DE



PROCURADURÍA GEN.  
Subprocuraduría del  
Estado de Guerrero y S.  
Oficinas de In





EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS  
LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA  
LUGAR EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO, A LOS DOS MIL [REDACTED]  
DIE [REDACTED]



TRANSCRIPCIÓN GENERAL  
Procedente de E  
Mun. del Calle y G  
Oficina de Inv



AL. DE LA REPUBLICA  
Servicio de  
Fidelidad de  
Investigación

Vertical text or stamp, possibly a date or reference number, oriented vertically.

P

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS  
LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA  
LUGAR [REDACTED] ESTADO DE  
GUERRERO DEL DOS MIL  
DIECISIETE

GOBIERNO GENERAL  
Subprocuraduría de  
Recepción del Delito y del  
Oficina de Inye



# SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

## CONSTANCIA DE CONSULTA REGISTRO NACIONAL DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Se notifica que el (la)  
Nacido(a) en:  
El día:  
SEXO:  
R.F.C.:



Se encuentra inscrito  
Identificación Permanente

Adscripción en:  
Municipio:  
Dependencia:  
Corporación:  
Puesto:  
Nivel de Mandato:  
En el Área de:



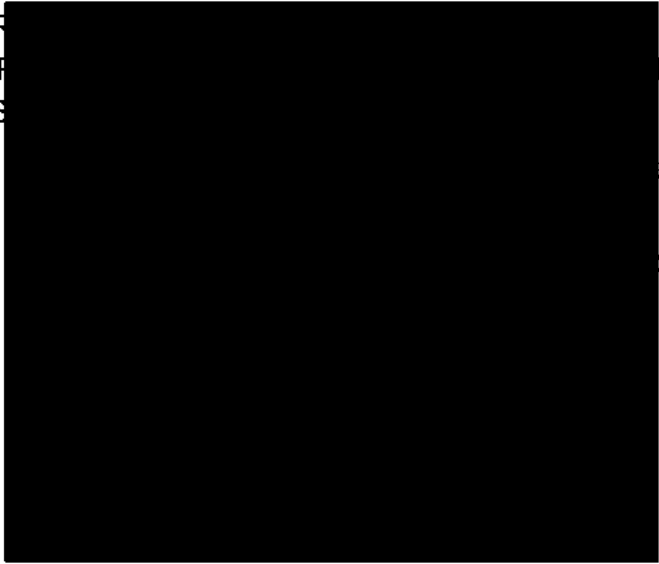
Esta constancia da cumplimiento a los Artículos 122 y 123 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; con los resultados de la consulta, la autoridad procederá de conformidad con las normas conducentes.

La impresión de esta constancia quedó asentada en las bitácoras de uso del SNISP, por lo que su mal uso será responsabilidad del usuario.

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

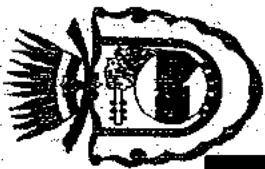
CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYAN LUGAR EN EL ESTADO DE GUERRERO DEL DOS MIL DIECISIETE.



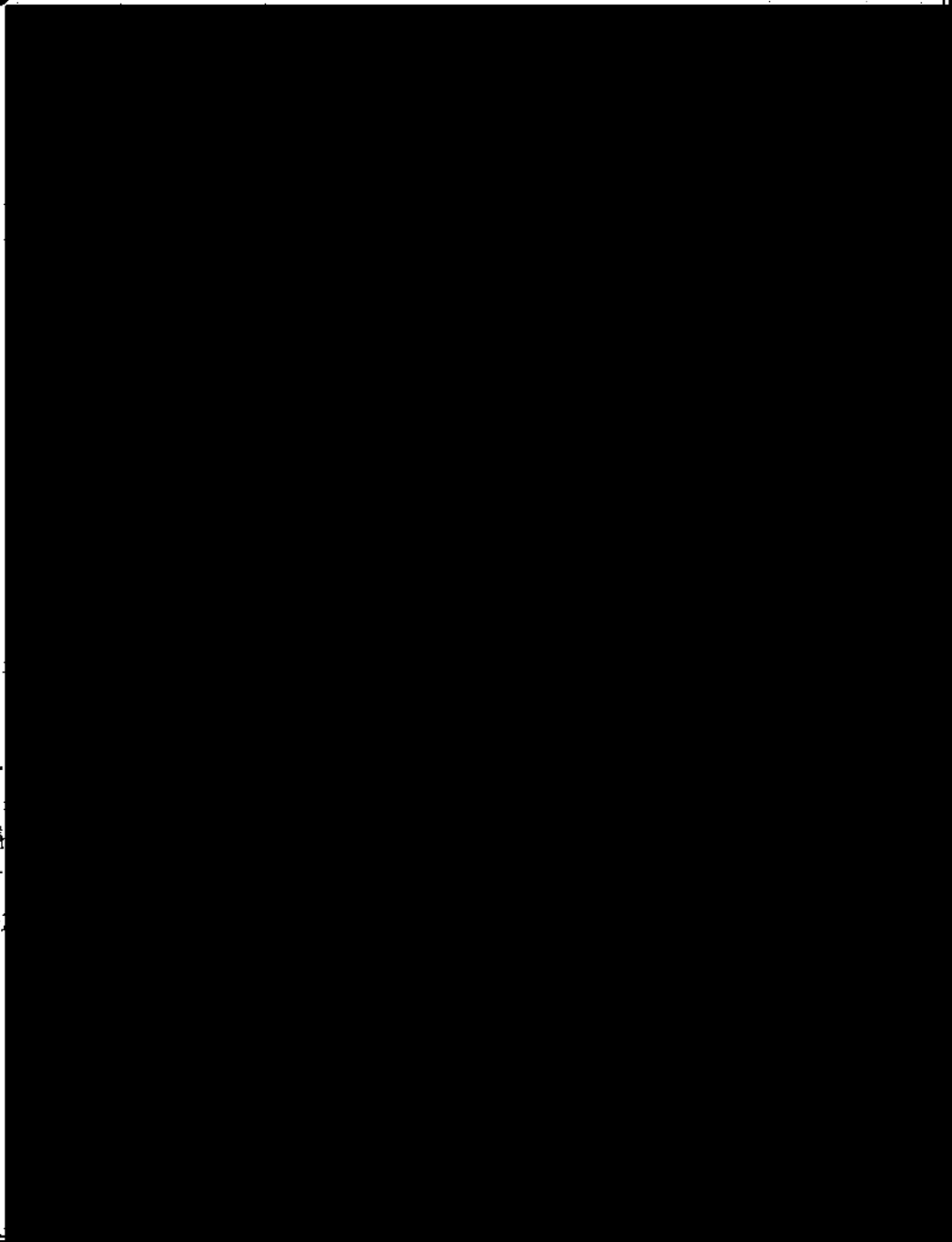
PROCURADURÍA GENERAL  
del Poder Judicial de la Federación  
Procuraduría de Investigación del Delito y de la  
Oficina de Inves

# SEP SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL



GUERRERO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE GUERRERO  
INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL





EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

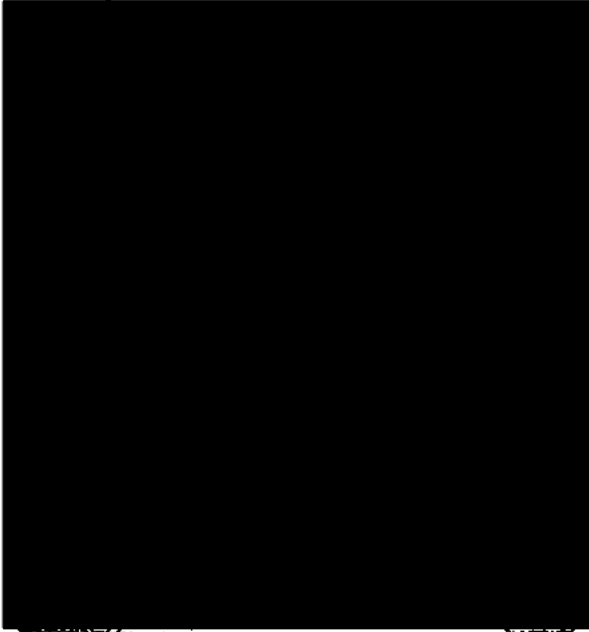
QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, [REDACTED] ESTADO DE GUERRERO DEL DOS DE [REDACTED] DIECISIETE [REDACTED]

ESTADO DE GUERRERO  
DEL DOS DE [REDACTED]  
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO  
SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN  
CÓDIGO DE BARRAS

AVISO RECIBO



Comisión Federal de Electricidad  
Av. Paseo de la Reforma Núm. 164, Col. Juárez, México, D.F. C.P. 06600.  
RFC: CFE370814-CIO  
Nombre y Domicilio



Total a pagar del periodo facturado

\$187.00

(CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)

Fecha límite de pago

25 SEP 15

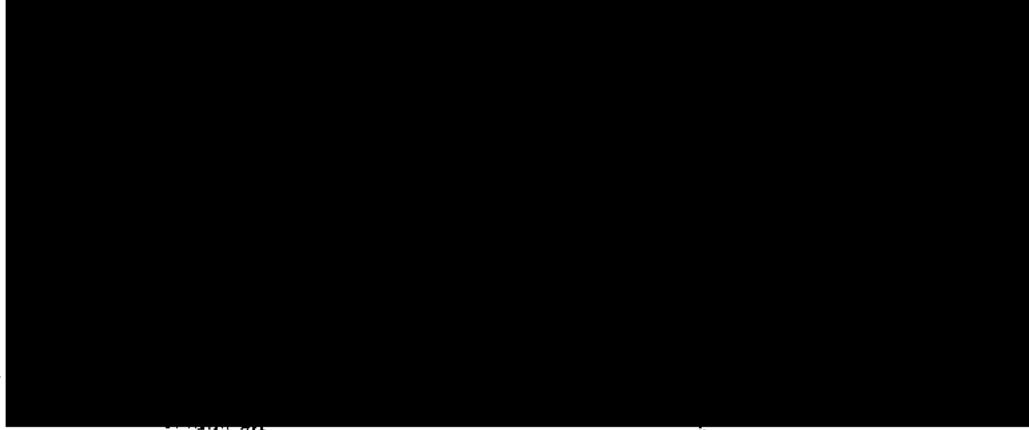
Información importante

Corte a partir de 26 SEP 15.  
¡Felicidades!, usted cuida su gasto familiar. Lo invitamos a seguir ahorrando luz en su hogar.

Periodo Consumo	Días	Promedio Diario en kWh	Promedio Diario en \$
10 JUL 15 AL 10 SEP 15	62	3.29	3.01

Facturación

Concepto	kWh	Precio	Subtotal
Básico	204	0.711	145.04
Suma	204		145.04



Investigación

733

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS [REDACTED] QUE HAYA LUGAR EN EL ESTADO DE GUERRERO. EN FE DE LO CUAL EN EL DÍA [REDACTED] DE [REDACTED] DE [REDACTED] DIO [REDACTED]

EL PROCURADOR DE DEFENSA DEL MUNICIPIO  
Subprocurador de Defensa del Municipio y  
Oficina de Iny



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL  
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES  
CREDENCIAL PARA VOTAR



ANEXO 1  
Bases de datos  
relacionadas a la ciudadanía  
investigación

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO DEL DOS DE ABRIL DEL DOS MIL Y DIECISIETE.

PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Prezación del Delito y Se  
Oficina de Inv



SEGOB  
SECRETARÍA DE GOBIERNO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE  
REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL  
REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN  
E IDENTIFICACIÓN PERSONAL

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de  
los Estados Unidos Mexicanos"

PRESENTE

Ciudad de México, a 30 de mayo de 2017

La Clave Única de Registro de Población (CURP) constituye la respuesta del Gobierno de la República para permitir y agilizar el ejercicio de derechos ciudadanos derivados de trámites y servicios gubernamentales.

La CURP sirve, además, para diseñar y conducir una adecuada política de población. El reconocimiento e identificación de su composición es el primer paso para la integración de una política de desarrollo que contemple a todos los ciudadanos.

El registro de la CURP es una tarea ciudadana. Es importante verificar cuidadosamente que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Por ayudarnos a construir un México mejor, agradecemos profundamente su participación.

MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG  
SECRETARIO DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11

La Impresión de la constancia CURP en papel bond es válida para realizar todo trámite ante la Administración Pública.

TRÁMITE GRATUITO

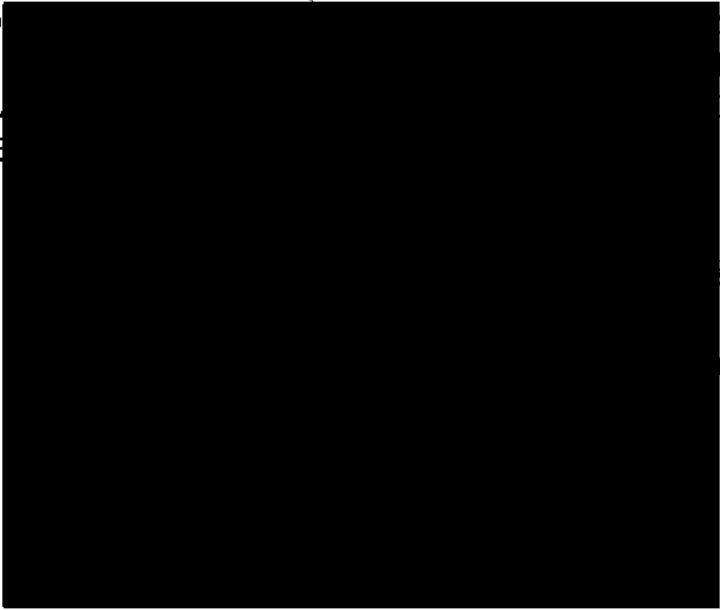
Los Datos Personales, recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.iftai.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable.

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS

LO  
LU  
GU  
DIE



QUE HAYA  
ESTADO DE  
DEL DOS MI

PROCURADOR GENERAL  
Subprocurador de la  
Investigación del Delito y S  
Oficina de la

Paso 1 Datos de Identificación

Inscripción al RFC

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted] 8

Primer Apellido

[Redacted]

Nombre(s)

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

Sexo

Fecha de Nacimiento

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

Nombre del Estado

[Redacted] 99003645

[Redacted]

[Redacted]

Nombre del Municipio

[Redacted]

[Redacted]

Número de Libro\*

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

Número de Tomo

Número de Acta\*

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

08/10/2015

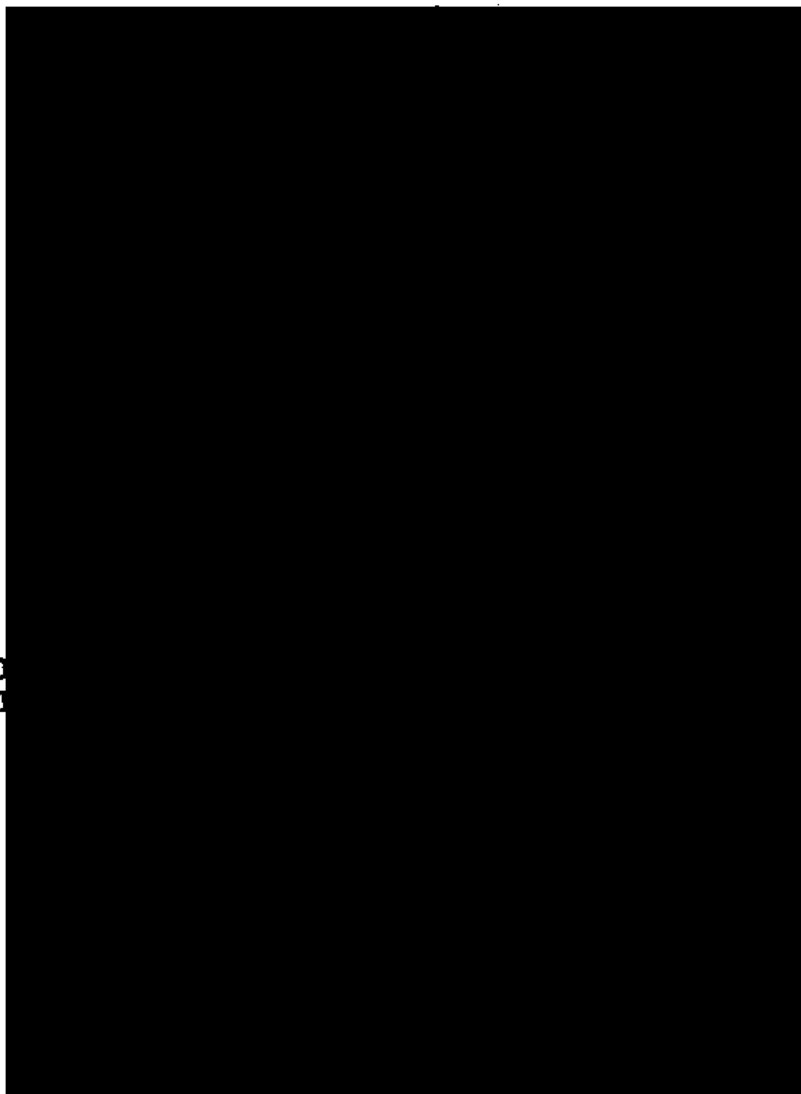


EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

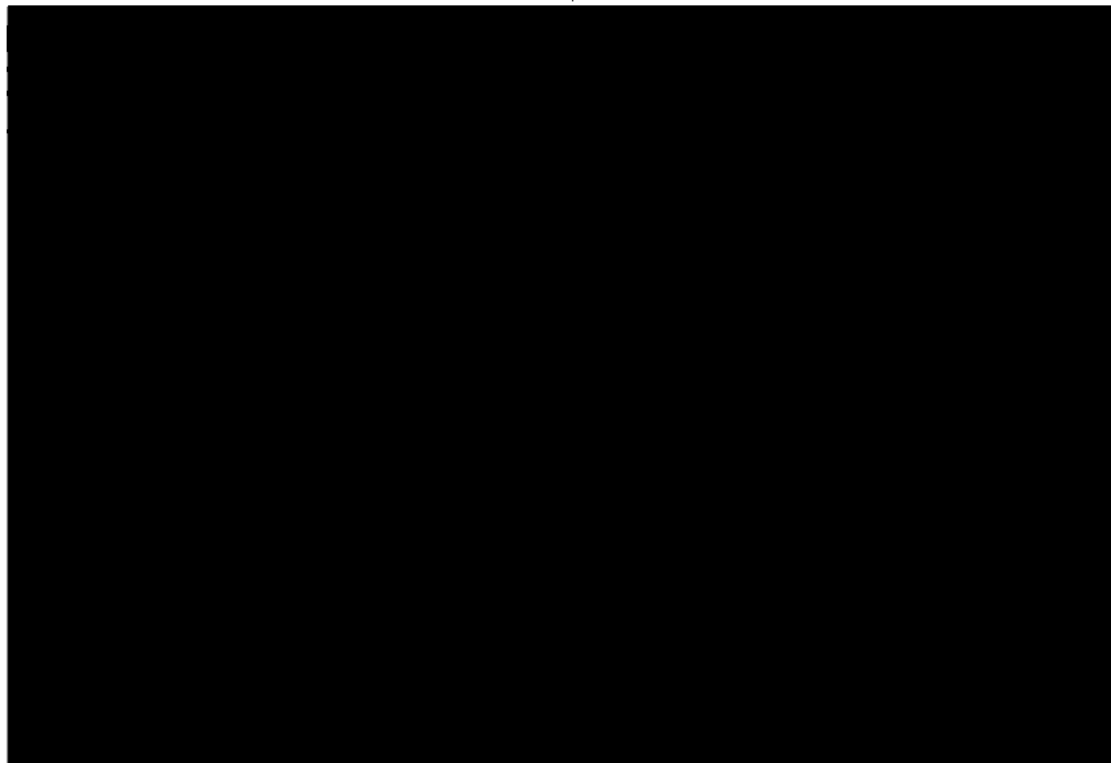
CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS  
LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA  
LUGAR, [REDACTED] ESTADO DE  
GUERRERO, EL DOS DE  
DIECISIETE

GRADUADA GONZALEZ  
Suplente de  
Abogado de  
Oficina de la



EJERCITO MEXICANO



EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS  
LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, QUE HA Y  
LUGAR EN EL ESTADO DE  
GUERRERO DEL DOS  
DIEC

PROCURADURÍA GUB.  
Subprocuraduría de  
prevención del delito y  
Oficina del



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
TRAMITE LAJ REPUBLICA  
Derechos Humanos,  
Servicio a la Comunidad  
Investigación

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO, A LOS 08 DIAS DEL MES DE JUNIO DEL DOS MIL DIEC

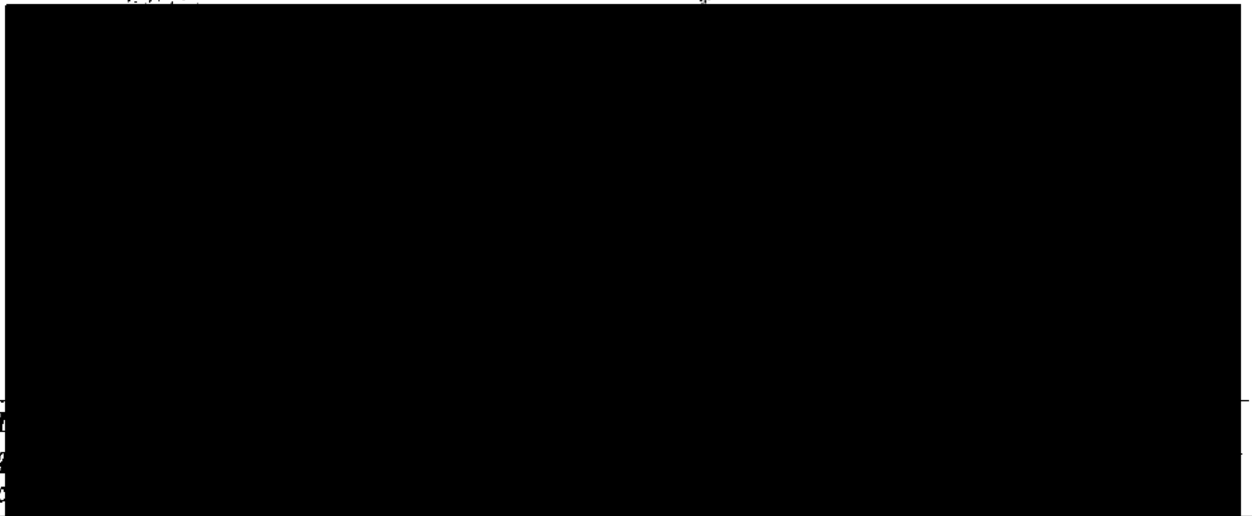


SECRETARIA DE  
GOBIERNO DEL  
ESTADO DE GUERRERO  
SECRETARIA DE  
GOBIERNO DEL  
ESTADO DE GUERRERO



Constancia de Inscripción de Personal Activo

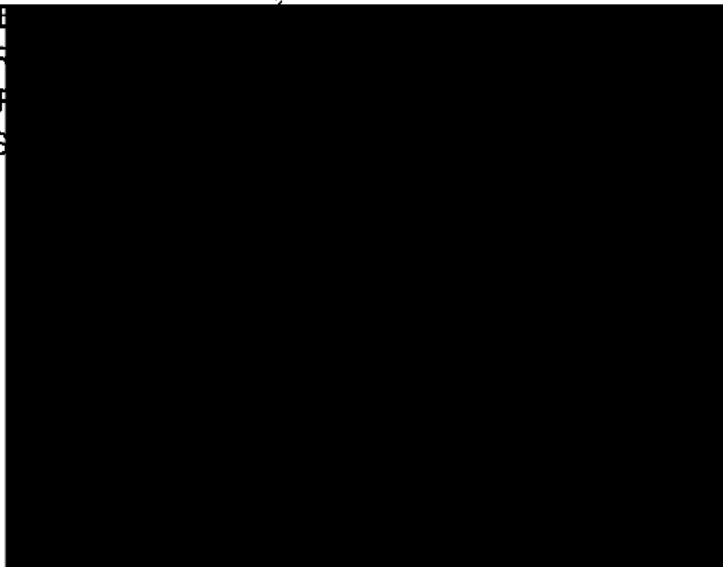
Código:



EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE FUIVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUE LE CORRESPONDAN EN EL LUGAR Y TIEMPO MENCIONADO DE LOS DOS MIL DUECE Y CINCO



DE HASTA  
ADO DE  
DOS MIL  
DUECE Y CINCO  
del Doble y Cu  
Oficina de ley





EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS  
LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA  
LUGAR [REDACTED] ESTADO DE  
GUERRERO DEL DOS MIL  
DIECIS [REDACTED]

Ortografía de Inye



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE  
Y SOBERANO DE GUERRERO

PODER EJECUTIVO

# ACTA DE NACIMIENTO

[REDACTED]

[REDACTED]

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO, A LOS 08 DIAS DEL MES DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISIETE [REDACTED]



PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Prevención del Delito y  
Oficina de In



# EVALUACION DE DESEMPEÑO REPORTE DE RESULTADOS



742

CORPORACIÓN:

DEPENDENCIA:

NOMBRE:

GENERO:

CURP:

PUESTO:

FUNCION:

ADSCRIPCION:

ENTIDAD:

MUNICIPIO:

AMBITO:

FECHA:

### PRINCIPIOS

LEGALIDAD

OBJETIVIDAD

EFICIENCIA Y EFICACIA

PROFESIONALISMO

HONRADEZ

RESPECTO A LOS DER. HUM.

DISCIPLINA

CALIFICACION TOTAL

### CLASIFICACION POR TIPO DE DESEMPEÑO

ANTE EL MANDO Y LA DEPENDENCIA

ANTE LA SOCIEDAD

ADMINISTRATIVO

COORDINACION OPERATIVA

EN RELACION CON EL EQUIPO Y ARMAMENTO

CALIFICACION TOTAL

### RESULTADO

INSTANCIA EVALUADORA

COM. DE HONOR Y JUSTICIA

COM. LOCAL DEL SPCP

SUPERIOR JERARQUICO

CALIFICACION TOTAL

### PRINCIPIOS

LEGALIDAD

OBJETIVIDAD

EFICIENCIA Y EFICACIA

PROFESIONALISMO

EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

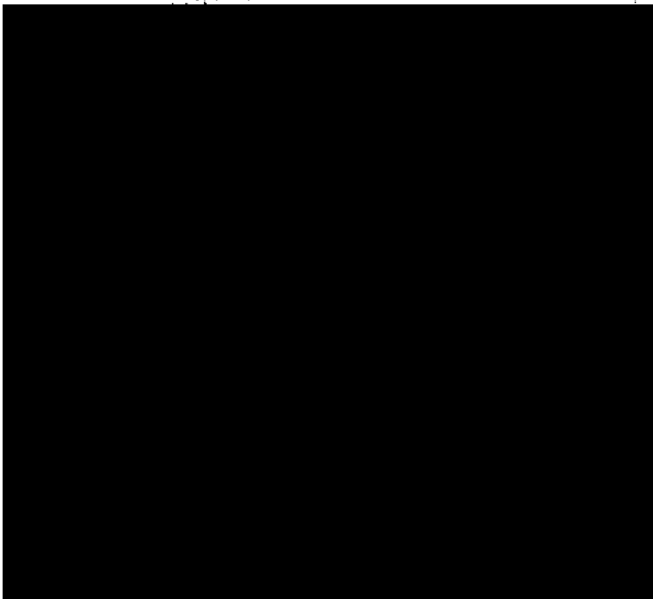
CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO, DEL DOS MIL DIECISIETE.



PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Prevención del Delito y  
Criminología





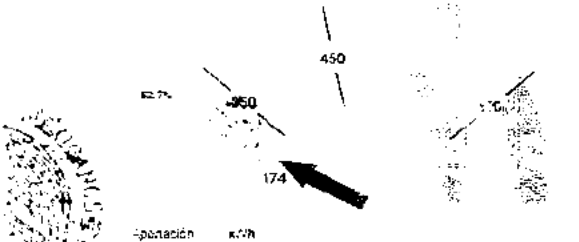
**\$160.00**  
(CIENTO SESENTA PESOS 00/100 M.N.)

**29 AGO 15**

Corte a partir de 30 AGO 15.  
¡Felicidades!, usted cuida su gasto familiar. Lo invitamos a seguir ahorrando luz en su hogar.

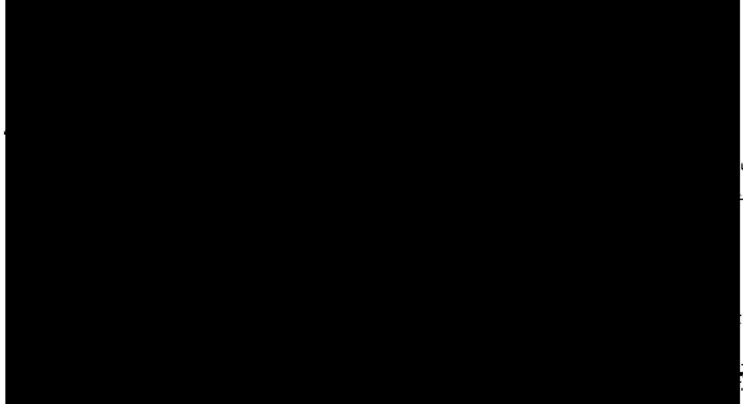
Periodo	Consumo	Dias	Dias por kWh	Promedio
5 JUN 15	60	2.90	2.66	
AL				
4 AGO 15				

Concepto	kWh	Precio	Subtotal
Básico	174	0.711	123.71
Suma	174		123.71



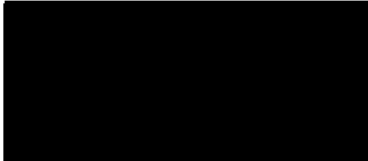
Su consumo de energía eléctrica está dentro del rango de consumo BAJO, que es menor a 450 kWh bimestrales.

Energía	123.71
IVA 16%	19.79
Fec. del Período	143.50
DAP	16.08
Adeudo Anterior	169.86
	-169.00
<b>Total a pagar</b>	<b>\$160.44</b>



Unico Tepeyacalco Guerrero Mexico CP

Total a pagar  
**\$160.00**  
(CIENTO SESENTA PESOS 00/100 M.N.)



EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS  
LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA  
LUGAR, EN EL ESTADO DE  
GUERRERO DEL DOS DE  
DIECISIETE



SECRETARÍA GENERAL  
Subprocuraduría de B  
vención del Bollo y Se  
Oficina de Im





INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL  
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES

744



AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
por los señores,  
votos de la Comisión  
signación



EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98, FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR PARA TODOS

[REDACTED]

LOS VINTIDOS  
ESTADO DE  
DEL DOS MIL  
SECRETARIA GENERAL  
Subprocuraduría de Derivación del Debito y Seguimiento de la Ley

# SOLICITUD DE EMPLEO

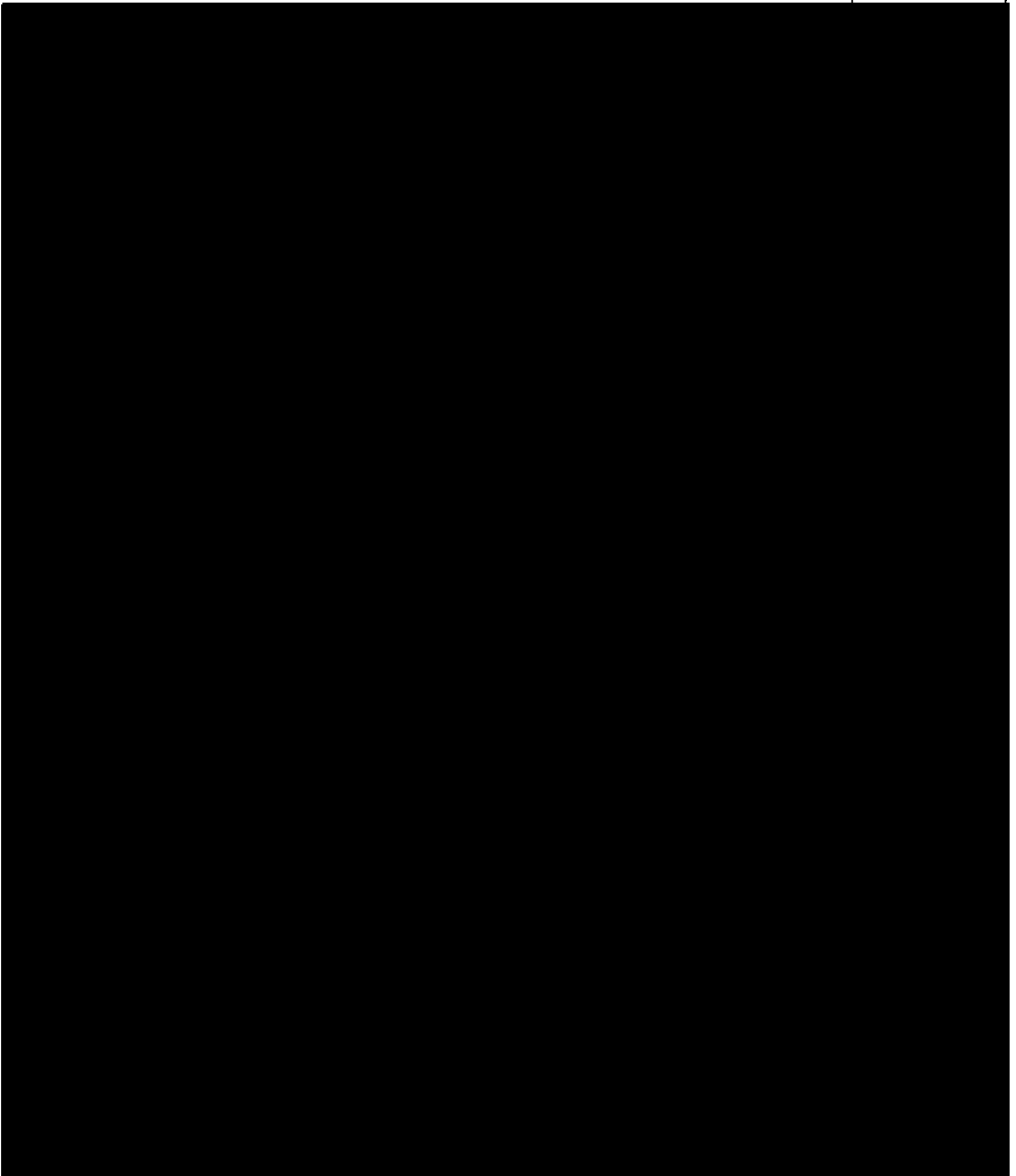
CONFIDENCIAL

745

FOTOGRAFIA  
RECIENTE

Sea tan amable de llenar esta solicitud con letra de molde

NOTA: Toda información aquí proporcionada será tratada confidencialmente.



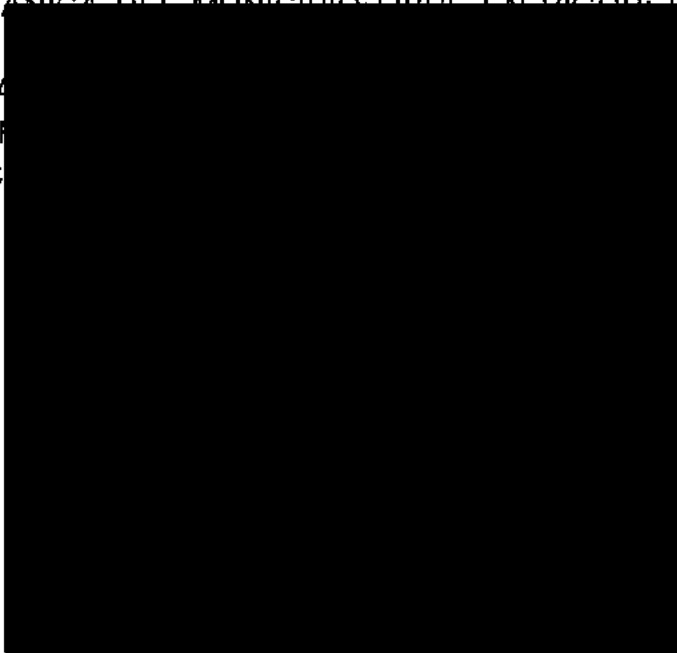
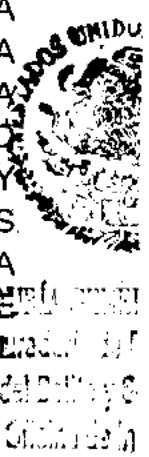
ART. 110  
FRACC. V, VII  
LFTAIP  
MOTIVACIÓN 1

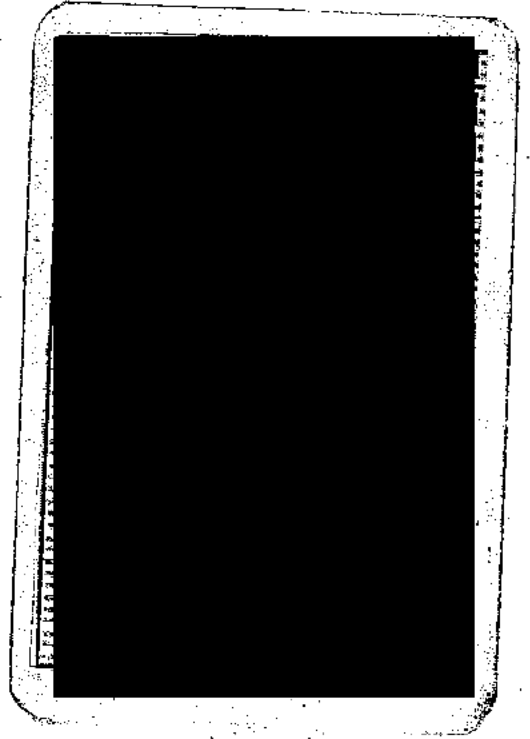
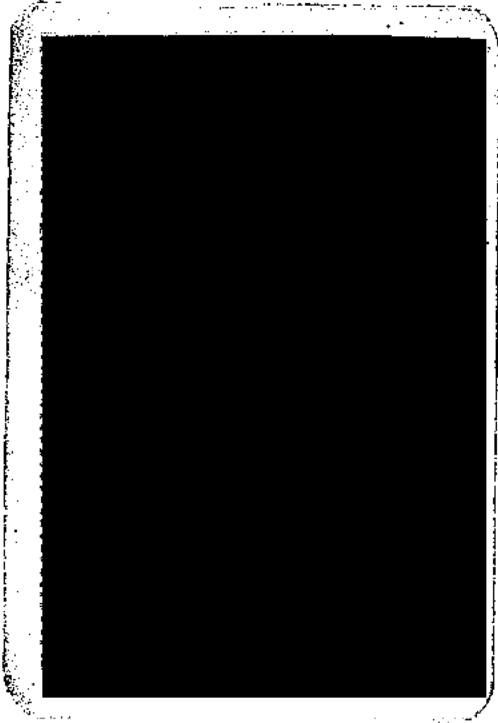
ART. 113  
FRACC I LFTAIP  
MOTIVACION 2

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR PARA TODOS  
LOS [REDACTED] QUE HAYA  
LUGAR EN EL ESTADO DE GUERRERO  
GUERRERO DEL DOS DE OCTUBRE DE  
DIECINUEVE



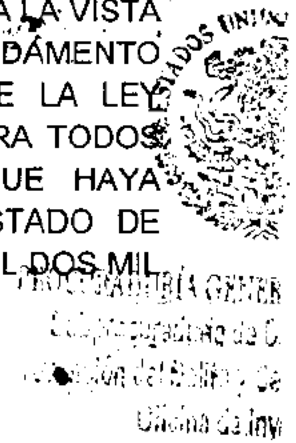


ART. 110  
FRACC. V, VII  
LFTAIP  
MOTIVACIÓN 1

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS QUE HAYA EN EL ESTADO DE GUERRERO. [REDACTED] DOS MIL [REDACTED] DIEZ Y CINCO



[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] a [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] 5

Primer Apellido

[REDACTED]

Nombre(s)

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

Sexo

Fecha de Nacimiento

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

Nacimiento\*

Nombre del Estado

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] ción de Registro\*

[REDACTED]

Número de Libro\*

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

Número de Foja\*

Número de Tomo

Número de Acta\*

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

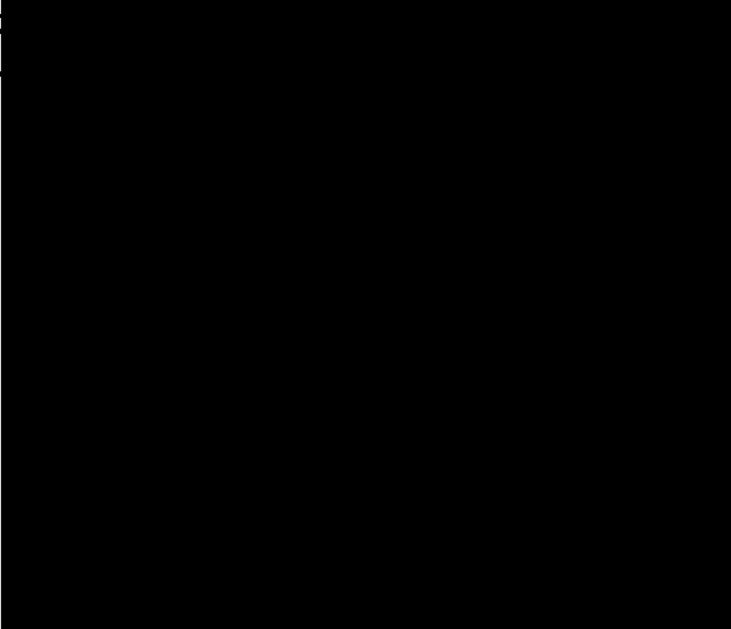
0010/0015

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS

L  
L  
G  
D



QUE HAYA  
ESTADO DE  
DEL DOS MIL



REGISTRARIA CENT  
Subsecretaría de  
Tecnología del Gobierno  
Oficina de



"2009, Año de la Reforma Liberal".

DEPENDENCIA	[REDACTED]
SECCIÓN.....	[REDACTED]
MESA.....	[REDACTED]
NÚM. DE OF...	[REDACTED]
EXPEDIENTE...	[REDACTED]

SECRETARIA DE LA

[REDACTED]

ASUNTO:-

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

SECRETARIA DE LA



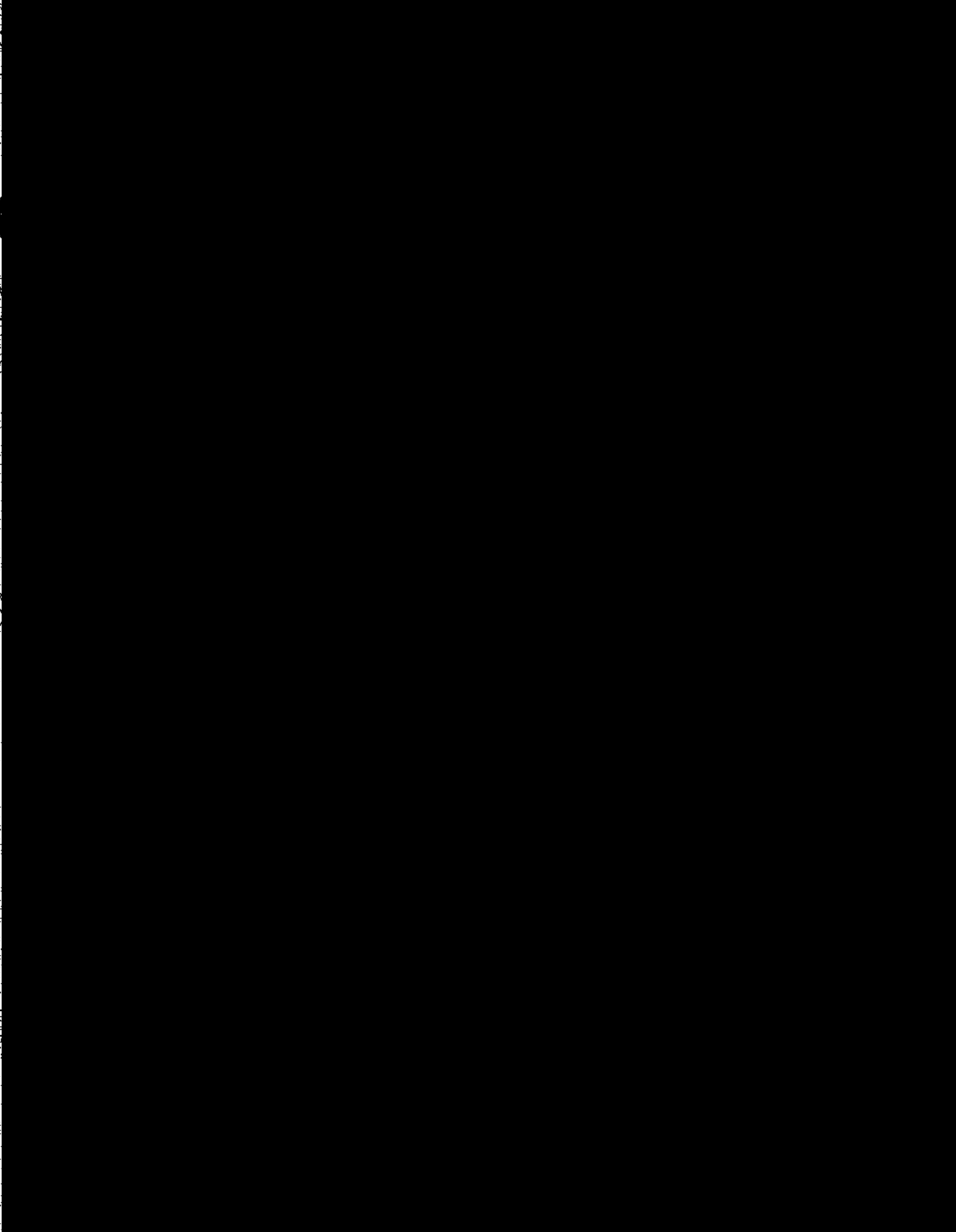
EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS  
LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA  
LUGAR EN EL ESTADO DE GUERRERO  
DEL DOS MIL [REDACTED]  
DIE [REDACTED]



PROCURADURIA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Prevención del Delito y Ser  
Unidad de Inve



PR  
GEN  
ROV

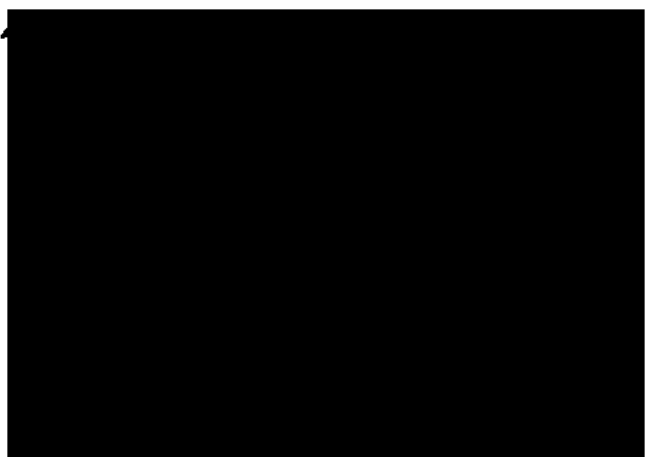
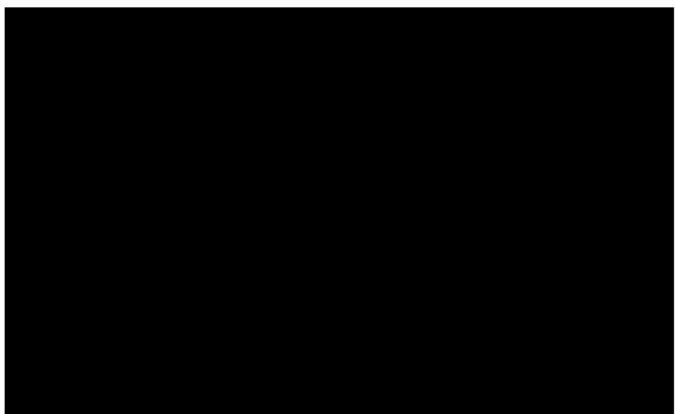
EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO, LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS  
LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA  
LUGAR EN EL ESTADO DE GUERRERO DEL DOS MIL  
DIEC [REDACTED]



REGISTRADURÍA GOMEL  
Subprocuraduría de D  
Asesoría del B. y S.  
Oficina de Iny




AGENCIA NACIONAL  
de Estudios Económicos,  
Fideicomiso de Gestión de  
Investigación

Vertical text or stamp running down the right side of the page, appearing as a faint, elongated mark.

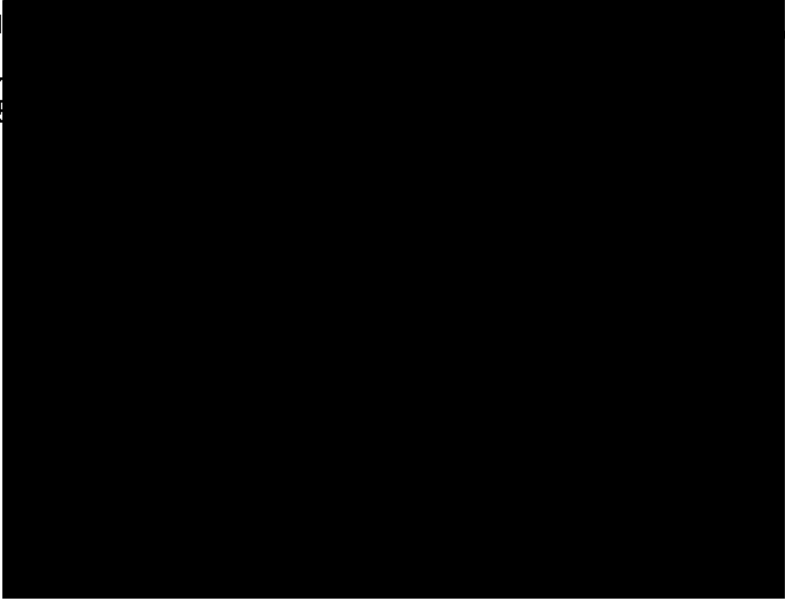
EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

**CERTIFICO**

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR EN EL ESTADO DE GUERRERO, EN EL DIA



SECRETARÍA GENERAL  
Subprocurador de  
Defensa del Estado y  
Oficina de





# EVALUACION DE DESEMPEÑO REPORTE DE RESULTADOS



751

ENTIDAD: [REDACTED]  
 MUNICIPIO: [REDACTED]  
 AMBITO: [REDACTED]  
 FECHA D: [REDACTED]

CORPORACIÓN: [REDACTED]  
 DEPENDENCIA: [REDACTED]  
 NOMBRE: [REDACTED]  
 GENERO: [REDACTED]  
 CURP: [REDACTED]  
 PUESTO: [REDACTED]  
 FUNCION: [REDACTED]  
 ADSCRIPCION: [REDACTED]

PRINCIPIOS
LEGALIDAD
OBJETIVIDAD
EFICIENCIA Y EFICACIA
PROFESIONALISMO
HONRADEZ
RESPETO A LOS DER. HUM.
DISCIPLINA
PUNTUALIDAD TOTAL

INSTANCIA EVALUADORA
COM. DE HONOR Y JUSTICIA
COM. LOCAL DEL SPCP
SUPERIOR JERARQUICO
CALIFICACION TOTAL

CLASIFICACION POR TIPO DE DESEMPEÑO	PUNTOS
ANTE EL MANDO Y LA DEPENDENCIA	
ANTE LA SOCIEDAD	
ADMINISTRATIVO	
COORDINACION OPERATIVA	
EN RELACION CON EL EQUIPO Y ARMAMENTO	
CALIFICACION TOTAL	

RESULTADO
Sobresaliente
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]

PRINCIPIOS
[REDACTED]
<input checked="" type="checkbox"/> LEGALIDAD <input checked="" type="checkbox"/> OBJETIVIDAD <input checked="" type="checkbox"/> EFICIENCIA Y EFICACIA <input checked="" type="checkbox"/> PROFESIONALISMO <input checked="" type="checkbox"/> HONRADEZ <input checked="" type="checkbox"/> RESPETO A LOS DER. HUM. <input checked="" type="checkbox"/> DISCIPLINA

[REDACTED]

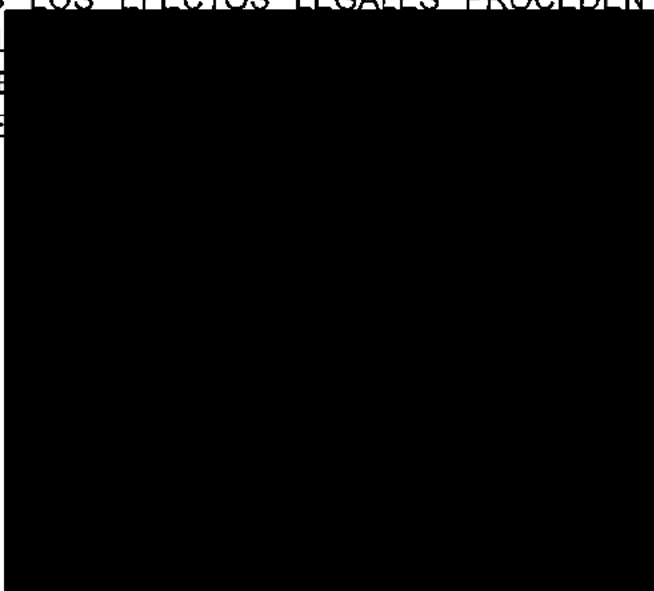
[REDACTED]

RECOMENDACION  
 [REDACTED]

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO OFICIO, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR EN EL MUNICIPIO, ESTADO DE GUERRERO, EL DIA DEL DOS DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE.



SECRETARÍA GENERAL  
DE ADMINISTRACIÓN  
MUNICIPAL Y  
CÓDIGO DE LEY

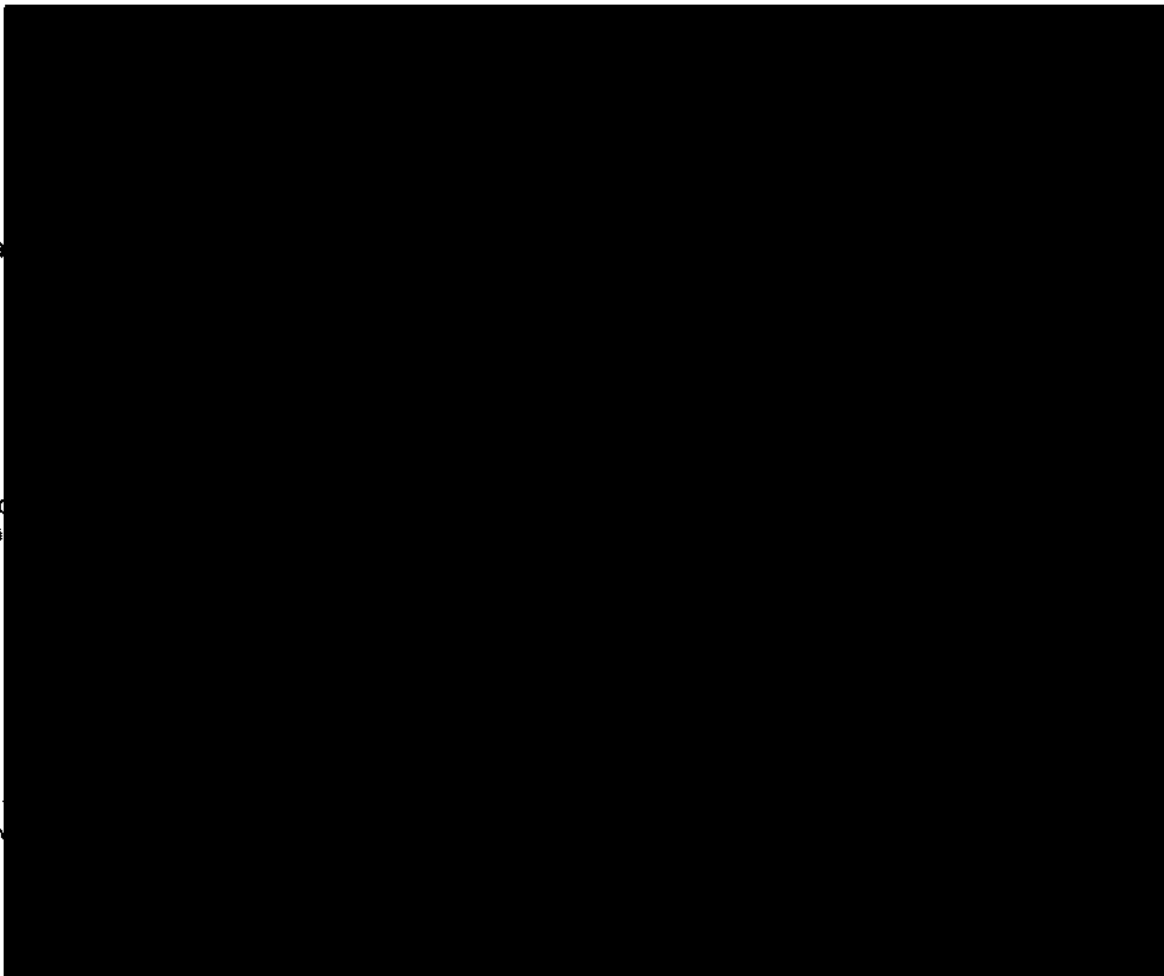


# SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

## CONSTANCIA DE CONSULTA REGISTRO NACIONAL DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

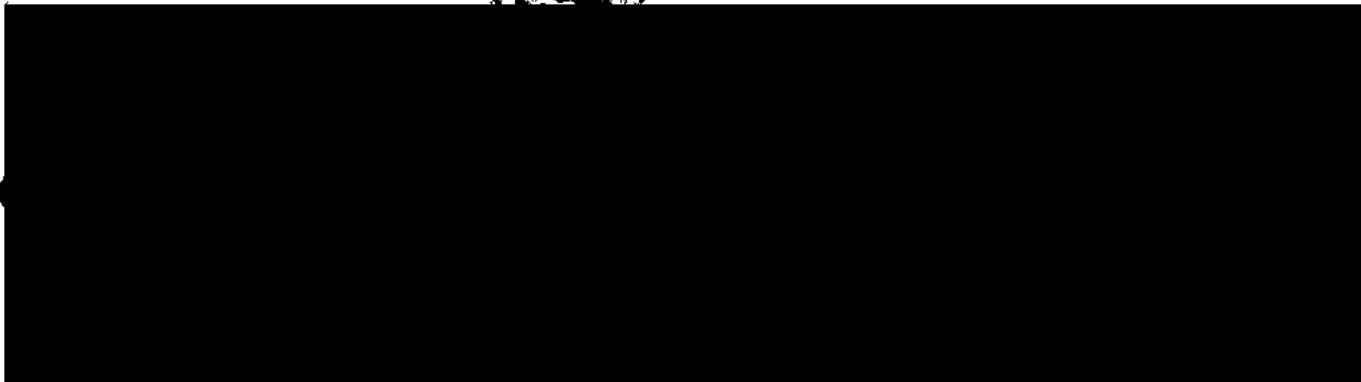
Se notifica que el (la)  
Nacido(a) en:  
El día:  
SEXO:  
R.F.C.:

Se encuentra inscrito  
Identificación Perna



Adscripción en:  
Municipio:  
Dependencia:  
Corporación:  
Puesto:  
Nivel de Mando:  
En el Área de:

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



La impresión de esta constancia quedó asentada en las bitácoras de uso del SNISP,  
por lo que su mal uso será responsabilidad del usuario.



EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

CERTIFICO

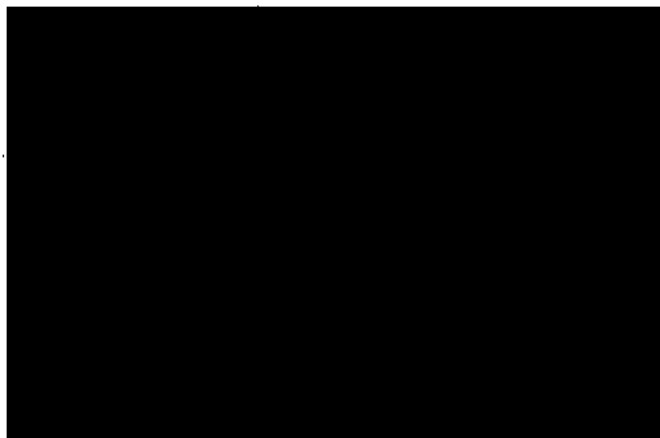
QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS  
LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA  
LUGAR EN EL ESTADO DE  
GUERRERO EL DOS MIL  
DIECIS [REDACTED]



PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Prevención del Delito y  
Oficina del



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL  
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES  
CREDENCIAL PARA VOTAR

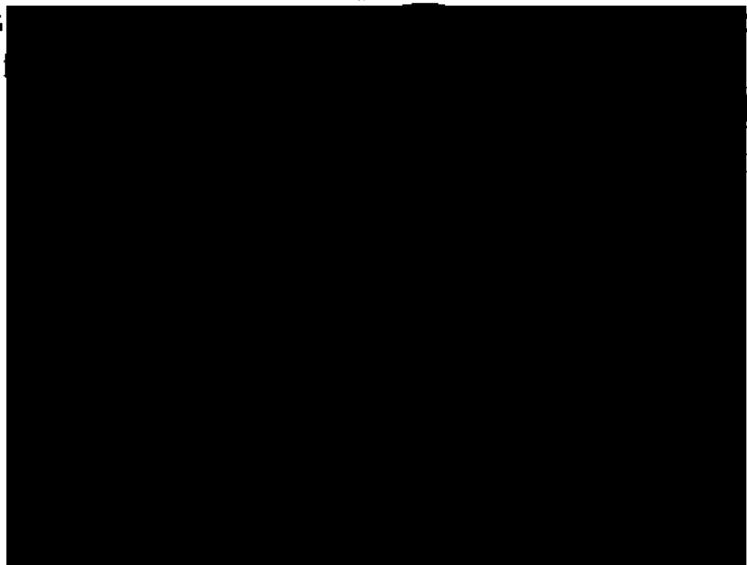


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE INTERIORES  
SERVICIOS AL ELECTORADO  
MEXICALCO

EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO, EL DOS MIL D



PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Prevención del Delito y  
Origen del Ingreso



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE  
REGISTRO DE POBLACIÓN

SEGOB  
SECRETARÍA DE GOBIERNO INTERNO



DIRECCIÓN GENERAL DEL  
REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN  
E IDENTIFICACIÓN PERSONAL

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de  
los Estados Unidos Mexicanos"

PRESENTE

Ciudad de México, a 31 de mayo de 2017

La Clave Única de Registro de Población (CURP) constituye la respuesta del Gobierno de la República para permitir y agilizar el ejercicio de derechos ciudadanos derivados de trámites y servicios gubernamentales.

La CURP sirve, además, para diseñar y conducir una adecuada política de población. El reconocimiento e identificación de su composición es el primer paso para la integración de una política de desarrollo que contemple a todos los ciudadanos.

El registro de la CURP es una tarea ciudadana. Es importante verificar cuidadosamente que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Por ayudarnos a construir un México mejor, agradecemos profundamente su participación.

MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG  
SECRETARIO DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en TELCURP; marcando al 01 800 911 11 11

La impresión de la constancia CURP en papel bond es válida para realizar todo trámite ante la Administración Pública.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales, recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.iaia.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable.

EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS  
LOS EFECTOS LEGALES, PROCEDENTES A QUE HAYA  
LUGAR EN EL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO, A  
LAS DIEZ Y CINCO HORAS DEL DIA CINCO DE ABRIL DEL DOS MIL Y CINCO.

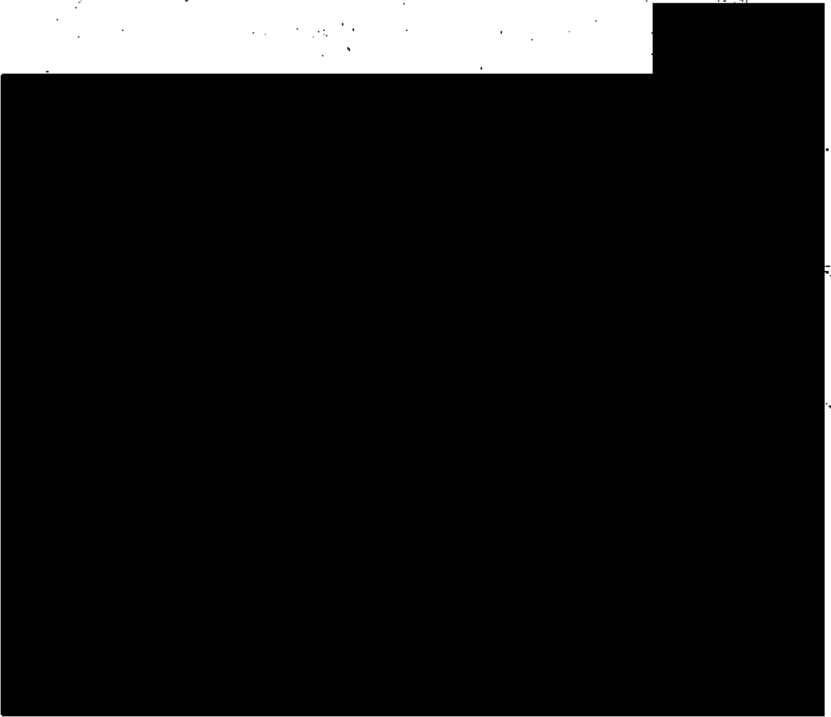
ESTADO DE GUERRERO  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO



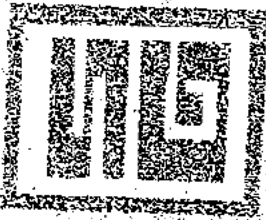
PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Prevención del Delito y de  
Oficina de Iny

REVERSO

Esta Clave Unica de Registro de Población, se expide con base en los datos que identifican su documento probatorio:



REGISTRO NACIONAL DE POBLACION



CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION



ANVERSO

EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

**CERTIFICO**

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR EN EL ESTADO DE GUERRERO EL DOS MIL DIEC [REDACTED]



PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría del  
Intervención del Delito y S  
Oficina de In

Paso 1 Datos de Identificación

Inscripción al RFC

[Redacted line]

[Redacted]

[Redacted]

Primer Apellido

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

Sexo

Fecha de Nacimiento

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

Nombre del Estado

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

Nombre del Municipio

[Redacted]

Número de Libro\*

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

Número de Tomo

Número de Acta\*

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

estigación

[Redacted line]

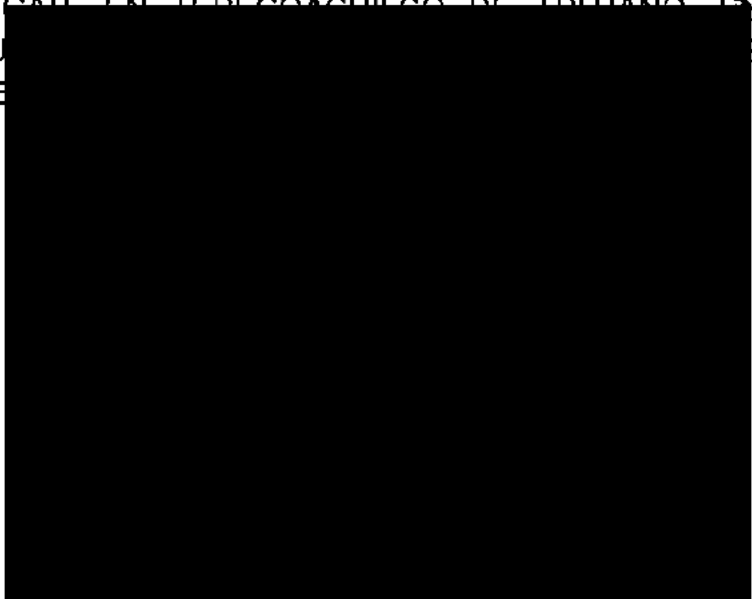
08/10/2015



EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

**CERTIFICO**

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITÓ; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98; FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS  
LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA  
LUGAR EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO EL DOS MIL  
DIE



PROFESORÍA GENE  
Código de Identificación de  
Procedimiento del Delito y S  
Oficina de la



# SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

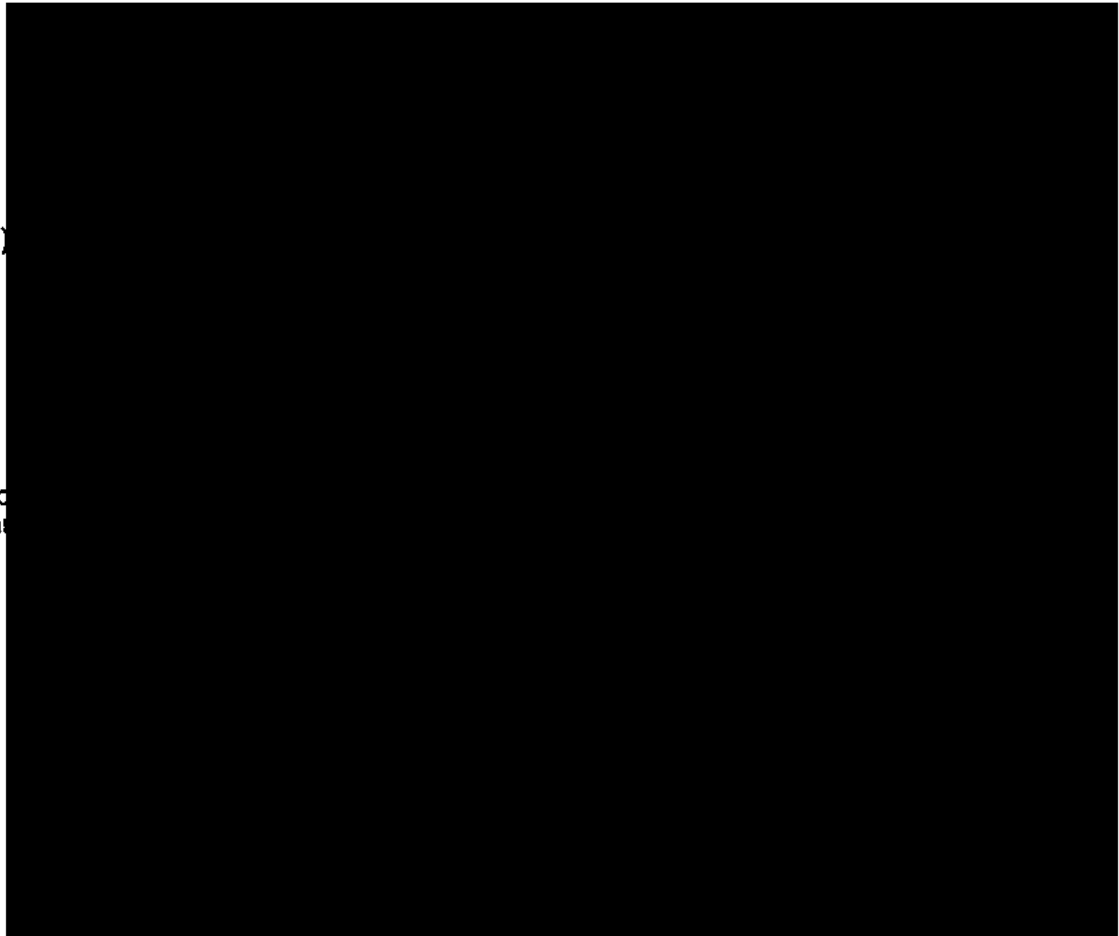
## CONSTANCIA DE CONSULTA REGISTRO NACIONAL DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

757

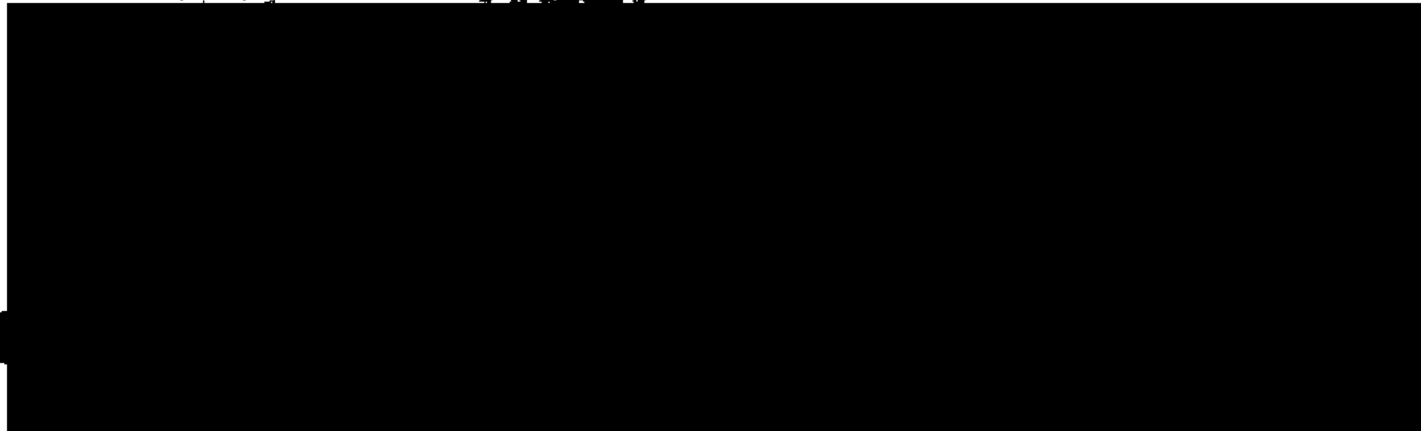
Se notifica que el (la)  
Nacido(a) en:  
El día:  
SEXO:  
R.F.C.:

Se encuentra inscrito  
Identificación Permanente

Adscripción en:  
Municipio:  
Dependencia:  
Corporación:  
Puesto:  
Nivel de Mando:  
En el Área de:



15 MAR 2013



La impresión de esta constancia quedó asentada en las bitácoras de uso del SNASP,  
por lo que su mal uso será responsabilidad del usuario.

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

**CERTIFICO**

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR EN EL ESTADO DE GUERRERO, DOS MIL [REDACTED] DIEC [REDACTED]



SECRETARÍA GENERAL  
Procuraduría de  
Defensa del Delito y Seguridad  
Oficina de In



# EVALUACION DE DESEMPEÑO REPORTE DE RESULTADOS



ENTIDAD: [REDACTED]  
 MUNICIPIO: [REDACTED]  
 AMBITO: [REDACTED]  
 FECHA: [REDACTED]

CORPORACIÓN: [REDACTED]  
 DEPENDENCIA: [REDACTED]  
 NOMBRE: [REDACTED]  
 GENERO: [REDACTED]  
 CURP: [REDACTED]  
 PUESTO: [REDACTED]  
 FUNCION: [REDACTED]  
 DESCRIPCION: [REDACTED]

PRINCIPIOS	PUNTOS
LEGALIDAD	[REDACTED]
OBJETIVIDAD	[REDACTED]
EFICIENCIA Y EFICACIA	[REDACTED]
PROFESIONALISMO	[REDACTED]
HONRADEZ	[REDACTED]
RESPECTO A LOS DER. HUM.	[REDACTED]
DISCIPLINA	[REDACTED]
<b>PUNTUALIDAD TOTAL</b>	[REDACTED]
INSTANCIA EVALUADORA	[REDACTED]
COMANDO EN JEFE	[REDACTED]
COMANDO LOCAL DEL SPCP	[REDACTED]
COMANDO SUPERIOR JERARQUICO	[REDACTED]
<b>CALIFICACION TOTAL</b>	46

CLASIFICACION POR TIPO DE DESEMPEÑO	PUNTOS
ANTE EL MANDO Y LA DEPENDENCIA	[REDACTED]
ANTE LA SOCIEDAD	[REDACTED]
ADMINISTRATIVO	[REDACTED]
COORDINACION OPERATIVA	[REDACTED]
EN RELACION CON EL EQUIPO Y ARMAMENTO	[REDACTED]
<b>CALIFICACION TOTAL</b>	[REDACTED]

**RESULTADO**

**Sobresaliente**

[REDACTED]

DE LA REPUBLICA

PRINCIPIOS

[REDACTED]

LEGALIDAD     
  OBJETIVIDAD     
 EFICIENCIA Y EFICACIA     
  PROFESIONALISMO  
 HONRADEZ     
  RESPETO A LOS DER. HUM.     
 DISCIPLINA

**CLASIFICACION POR TIPO DE**

[REDACTED]

Título del jefe

**INSTANCIA EVALUADORA**

[REDACTED]

**RECOMENDACION**

[REDACTED]

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO OFICIO, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA  
VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON  
FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE  
LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA  
TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE  
HAYA LUGAR EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO UNIDO  
DE GUERRERO EL DOS DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE



SECRETARÍA GENERAL  
Subsecretaría de  
Prevención del Delito y Sa-  
cudina de Inve-



SECRETARÍA DE ECONOMÍA

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUEBLO RICHARD RODRÍGUEZ  
VICEDIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA TÉCNICA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUEBLO RICHARD RODRÍGUEZ  
VICEDIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA TÉCNICA

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO, EL DOS MIL [REDACTED] DIE [REDACTED]



COMUNIDAD GEM  
Subprocuraduría de  
Atención del Daño y  
Oficina del



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS  
Inter-Am.C.H.R.  
Comisión Interamericana de Derechos Humanos

Vertical text or stamp, possibly a date or reference number, running down the right side of the page.



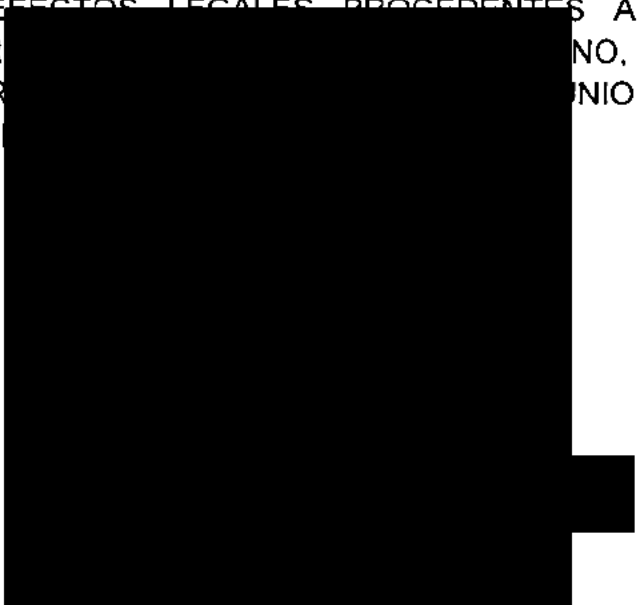
EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOAGUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR EN EL MUNICIPIO DE TEPECOAGUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO, EN EL MUNICIPIO DEL DOS MIL DIECISIETE.

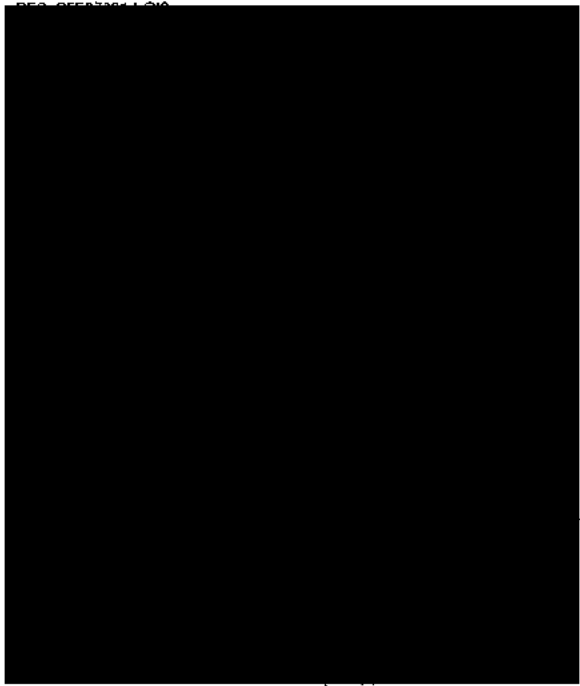


PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Prevención del Delito y  
Ordnamiento



AVISO RECIBO

**CFE** Comisión Federal de Electricidad  
Av. Paseo de la Reforma Núm. 104, Col. Juárez, México, D.F. C.P. 06600



Total a pagar del período facturado

**\$128.00**

(CIENTO VENTROCHO PESOS 00/100 M.N.)

Requisito de pago

**20 SEP 15**

Información importante

Corte a partir de 21 SEP 15  
¡Felicidades!, usted cuida su gasto familiar. Lo invitamos a seguir ahorrando luz en su hogar.

Período Consumo	Días	Promedio Diario en kWh	Promedio Diario en \$
07 JUL 15 AL 07 SEP 15	62	2.25	2.06

Facturación

Concepto	kWh	Precio	Subtotal
Básico	140	0.711	99.54
Suma	140		99.54

Importe de la facturación

Energía	99.54
IVA 16%	15.92
Fac. del Período	115.46
DAP	12.94
Adeudo Anterior	93.15
Su Pago	-93.00
<b>Total</b>	<b>\$128.55</b>

Centro Tepecuacillos Tepecuacillos Guerrero México CP



DE LA  
SECRETARÍA DE ENERGÍA

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS  
LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA  
LUGAR EN EL ESTADO DE  
GUERRERO DEL DOS MIL  
DIECI

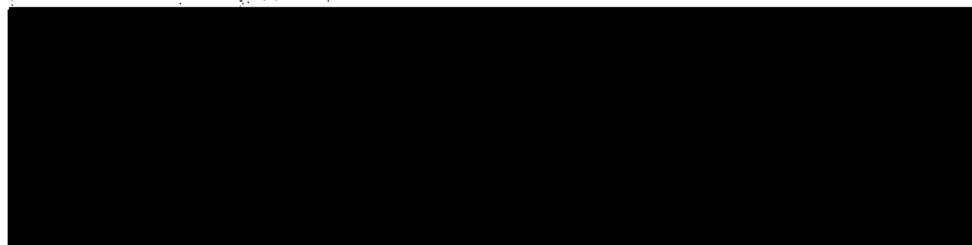
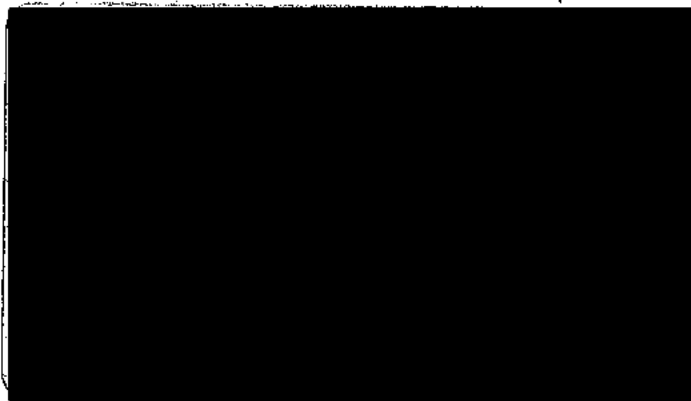
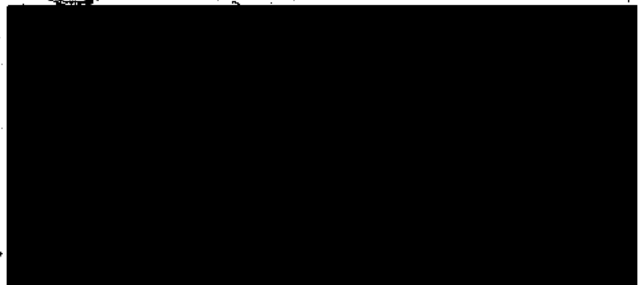


PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Defensa del Ciudadano y  
Defensa del Medio Ambiente





INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL  
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES  
CREDENCIAL PARA VOTAR



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
UNION REPUBLICANA  
FIDELIDAD A LA COMUNIDAD  
TRANSPARENCIA

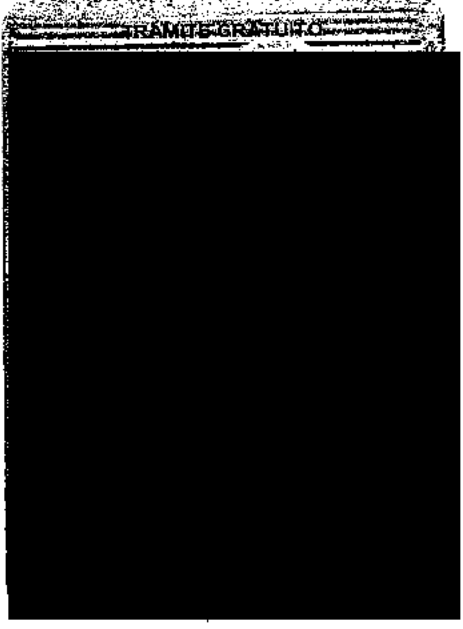
EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS  
LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA  
LUGAR [REDACTED] ESTADO DE  
GUERRERO EL DOS MIL  
DIECIS [REDACTED]



PROCURADURÍA CONT.  
Subprocuraduría de l  
reversión del Delito y S.  
Oficina de In



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE INTERIORES  
SECRETARÍA DE LA DEFENSA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS  
LOS EFECTOS QUE HAYA EN SU LUGAR, EN EL ESTADO DE  
GUERRERO, EL DOS DE [REDACTED]  
DIECISIETE DE [REDACTED]



PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Defensa del Ciudadano y Serv  
Oficina de Inves

Paso 1 Datos de Identificación

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

Primer Apellido

Segundo Apellido

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

Sexo

Fecha de Nacimiento

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

Nombre del Estado o Distrito Federal de Nacimiento\*

Nombre del Estado

[Redacted]

[Redacted]

Año Registro Acta Nacimiento\*

Número de Libro\*

[Redacted]

[Redacted]

Número de Tomo

Número de Acta\*

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

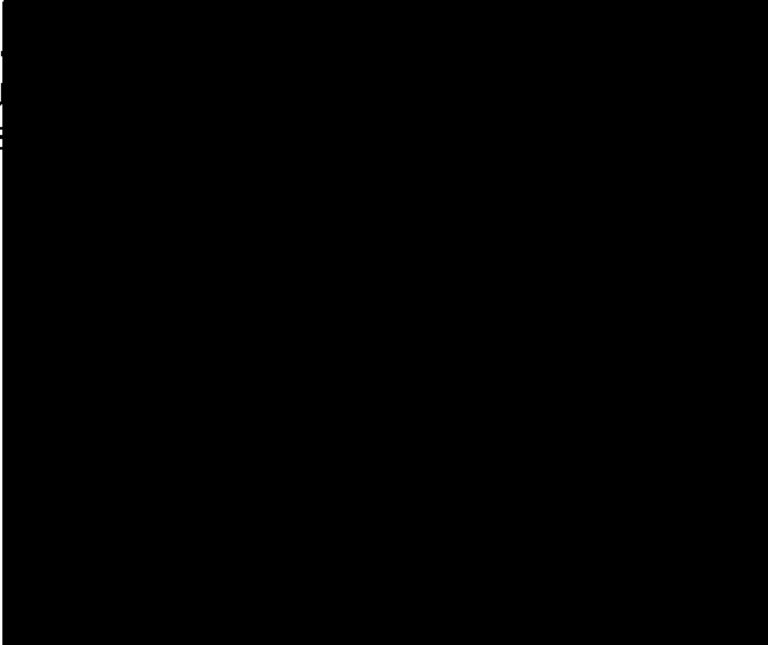
08/10/2015



EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98, FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS  
LOS EFECTOS QUE HAYA  
LUGAR EN EL ESTADO DE GUERRERO  
GUERRERO, A LOS DOS MIL  
DIECISIETE



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Prevención del Delito y Se  
Oficina de Inw



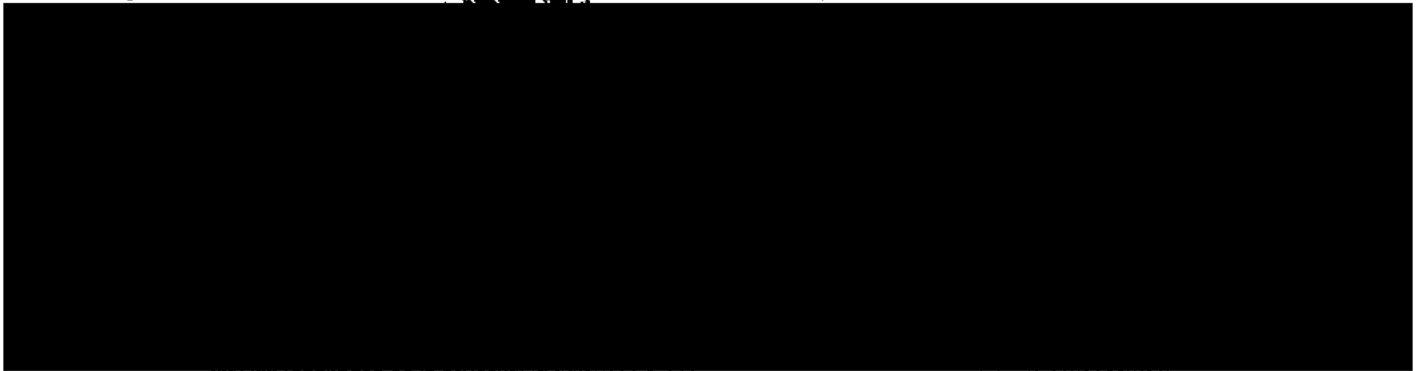
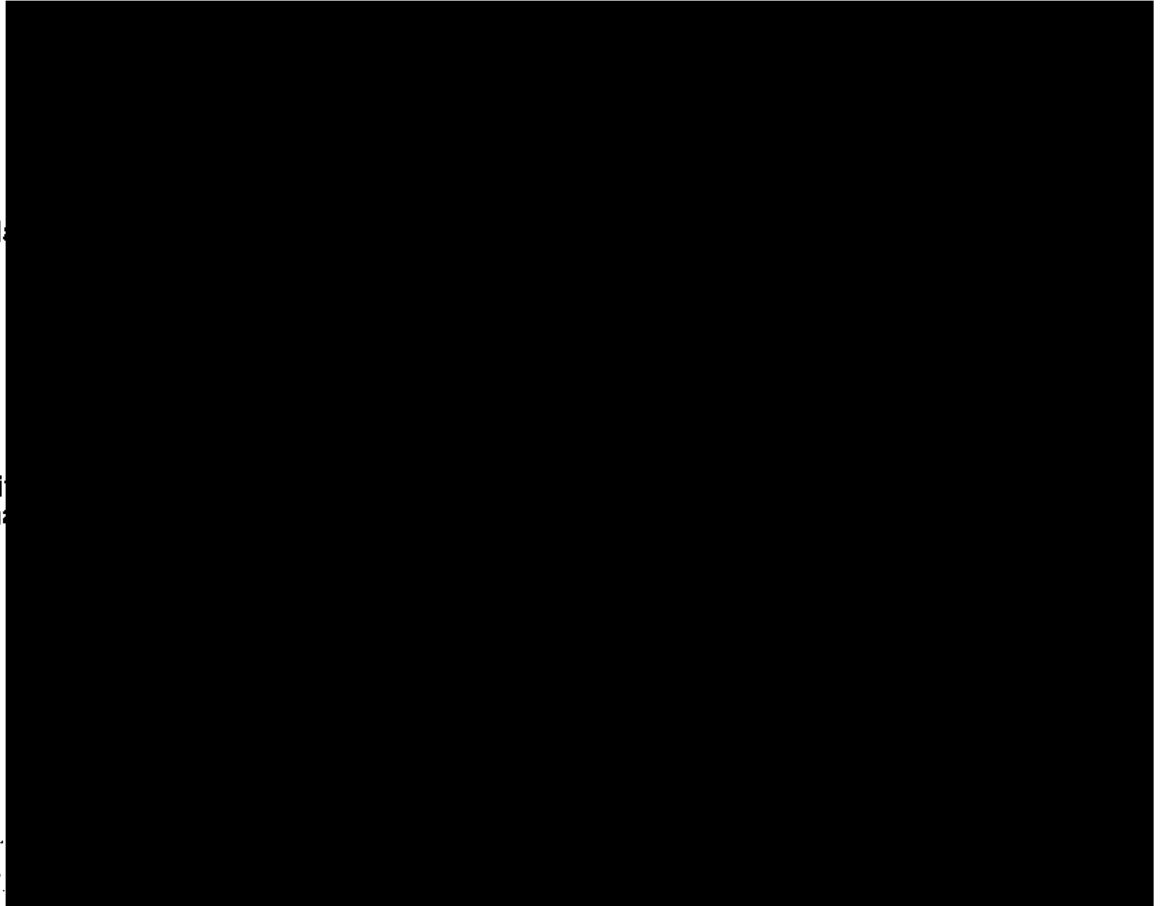
# SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

## CONSTANCIA DE CONSULTA REGISTRO NACIONAL DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Se notifica que el (la)  
Nacido(a) en:  
El día:  
SEXO:  
R.F.C.:

Se encuentra inscri  
Identificación Perma

Adscripcion en:  
Municipio:  
Dependencia:  
Corporación:  
Puesto:  
Nivel de Mando:  
En el Área de:



La impresión de esta constancia quedó asentada en las bitácoras de uso del SNISP,  
por lo que su mal uso será responsabilidad del usuario.

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS  
LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA  
LUGAR, EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO, DEL DOS MILS [REDACTED]  
DIECISIETE [REDACTED]



PROCURADURÍA GEN  
Subprocuraduría de  
Prevención del Delito y  
Oficina del



REPUBLICA PARAGUAY  
Ministerio del Interior  
Servicio de la Comunidad  
Investigación

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS  
LOS [REDACTED] QUE, HAYA  
LUGAR [REDACTED] ESTADO DE  
GUERRERO [REDACTED] DEL DOS MIL  
DIECI [REDACTED]



REGISTRADURÍA GEN  
Subprocuraduría de  
Promoción del Trabajo y  
Crecimiento del  
Crecimiento del

**CFE** Comisión Federal de Electricidad  
Av. Paseo de la Reforma Núm. 164, Col Juárez, México, D.F. C.P. 06600.

Total a pagar del periodo facturado

**\$201.00**

(DOSCIENTOS UN PESOS 00/100 M.N.)

Fecha límite de pago

**29 AGO 15**

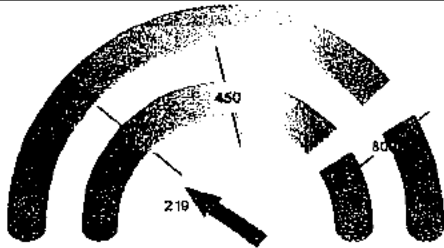
Información importante

Corte a partir de 30 AGO 15.  
¡Felicidades!, usted cuida su gasto familiar. Lo invitamos a seguir ahorrando luz en su hogar.

Periodo Consumo	Días	Promedio Diario en kWh	Promedio Diario en \$
15 JUN 15 AL 14 AGO 15	60	3.65	3.35

Facturación

Concepto	kWh	Precio	Subtotal
Básico	219	0.711	155.70
Suma	219		155.70



Aportación kWh

Su consumo de energía eléctrica está dentro del rango de consumo

Importe de la facturación

Energía	155.70
IVA 16%	24.91
Fac. del Periodo	180.61
DAR	20.24
Anterior	177.54
	-177.00
	<b>\$201.39</b>

Tepecapulco Tepecapulco Guerrero Mexico CP

Total a pagar:

**\$201.00**

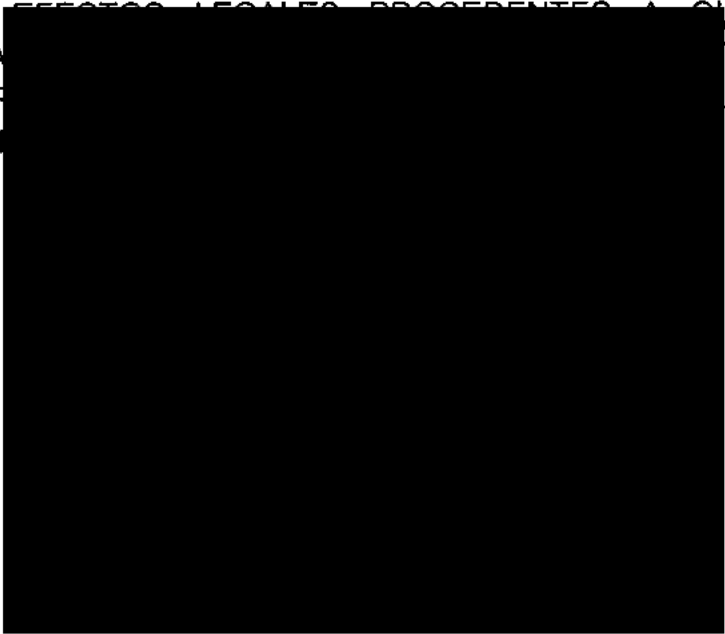
(DOSCIENTOS UN PESOS 00/100 M.N.)

GRATIS  
Derecho  
servicio  
vestigo

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

**CERTIFICO**

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR EN EL ESTADO DE GUERRERO EL DOS MIL DIECISIETE



PROCURADURIA GEN  
Subprocuraduría de  
Prevención del delito y  
Oficina del



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL  
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES  
CREDENCIAL PARA VOTAR



PALESTINOLÓGICA  
Director General,  
Secretaría de Gobernación  
Investigación



EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS  
LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA  
LUGAR, [REDACTED] ESTADO DE  
GUERRERO DEL DOS MIL  
DIECISIETE



PROCURADOR GENERAL  
Subprocurador de  
Prevención del Delito y Se  
Oficina de Iny



ME

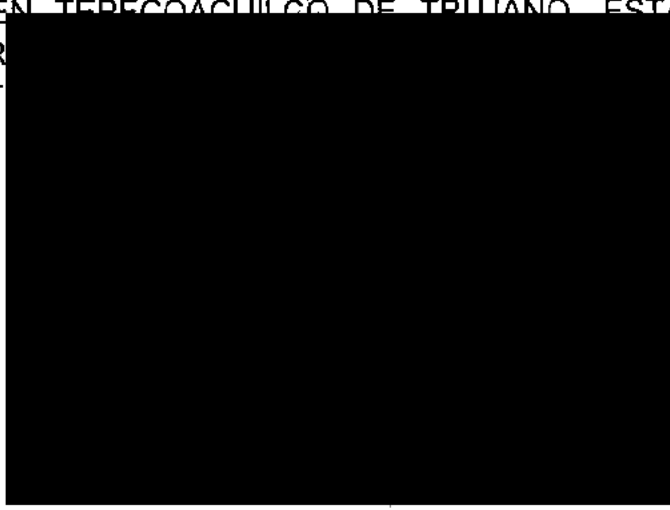
EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO, DOS MIL DIECISIETE



PROCURADURÍA GEN  
Subprocuraduría de  
Prevención del Delito y  
Oficina de



Paso 1 Datos de Identificación

Inscripción al RFC

[Redacted information]

Primer Apellido

Segundo Apellido

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

Sexo

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

Nacimiento\*

Nombre del Estado

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

Número de Libro\*

Número de Foja\*

Número de Tomo

Número de Acta\*

ESTADO DE GUERRERO

Delegación

[Redacted information]

[Redacted information]

08/10/2015

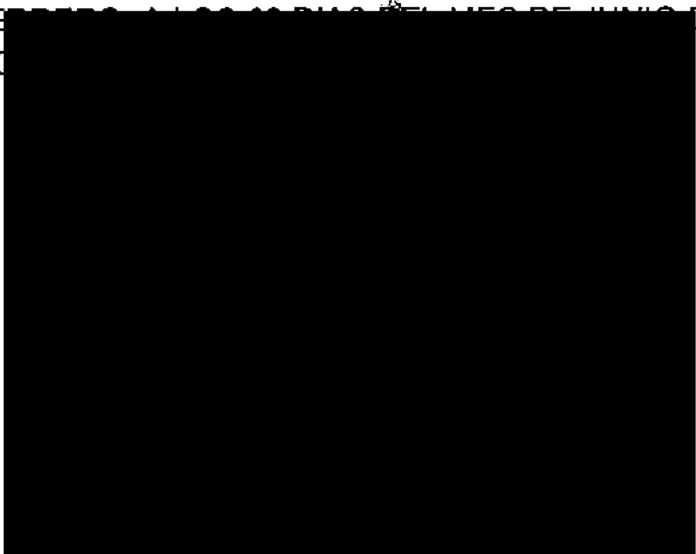
EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS  
LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA  
LUGAR, EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO, A LOS 22 DIAS DEL MES DE JUNIO DEL DOS MIL  
DIEC



PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Prevención del Delito por  
Oficina de Inye





SECRETARIA



DEPENDENCIA	[REDACTED]
SECCION.....	[REDACTED]
MESA.....	[REDACTED]
NUM.DE OF....	[REDACTED]
EXPEDIENTE..	[REDACTED]

ASUNTO:-

[REDACTED]

[REDACTED]

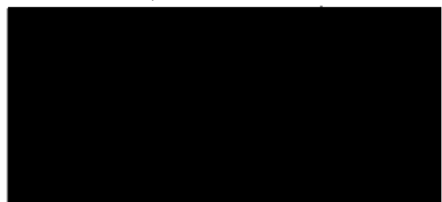
[REDACTED]

[REDACTED]

que



SECRETARIA  
de la Presidencia  
de la Republica  
de la Federacion Mexicana



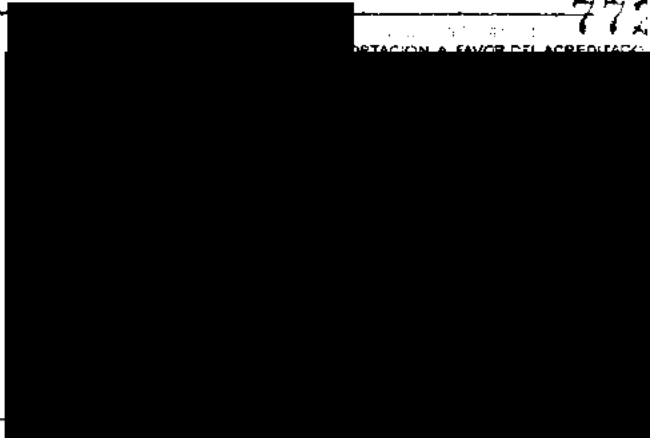
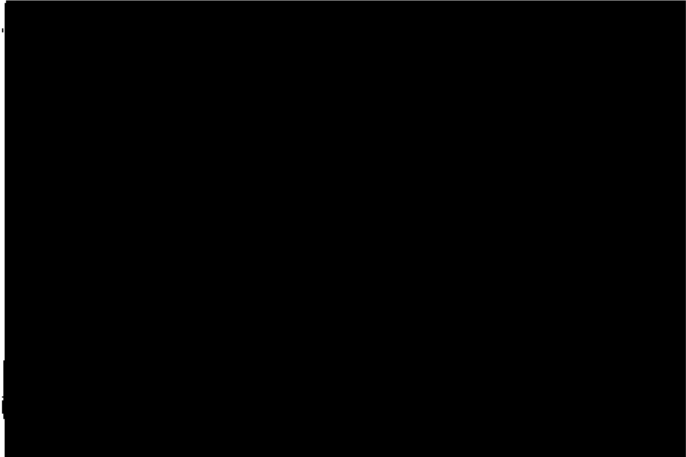
EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO DEL DOS DE [REDACTED] DEL DOS MIL DIECISIETE [REDACTED]



PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Prevención del Delito y Seguridad  
Oficina de Iny



AL OFICIA DE FORTALEZA  
Medicina y Farmacia  
relativa a la comunidad  
asistencia

AL OFICIA DE FORTALEZA  
Medicina y Farmacia  
relativa a la comunidad  
asistencia



EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, A QUE HAYA LUGAR, EN EL ESTADO DE GUERRERO, EL DOS DE ABRIL DE MIL DIECISIETE

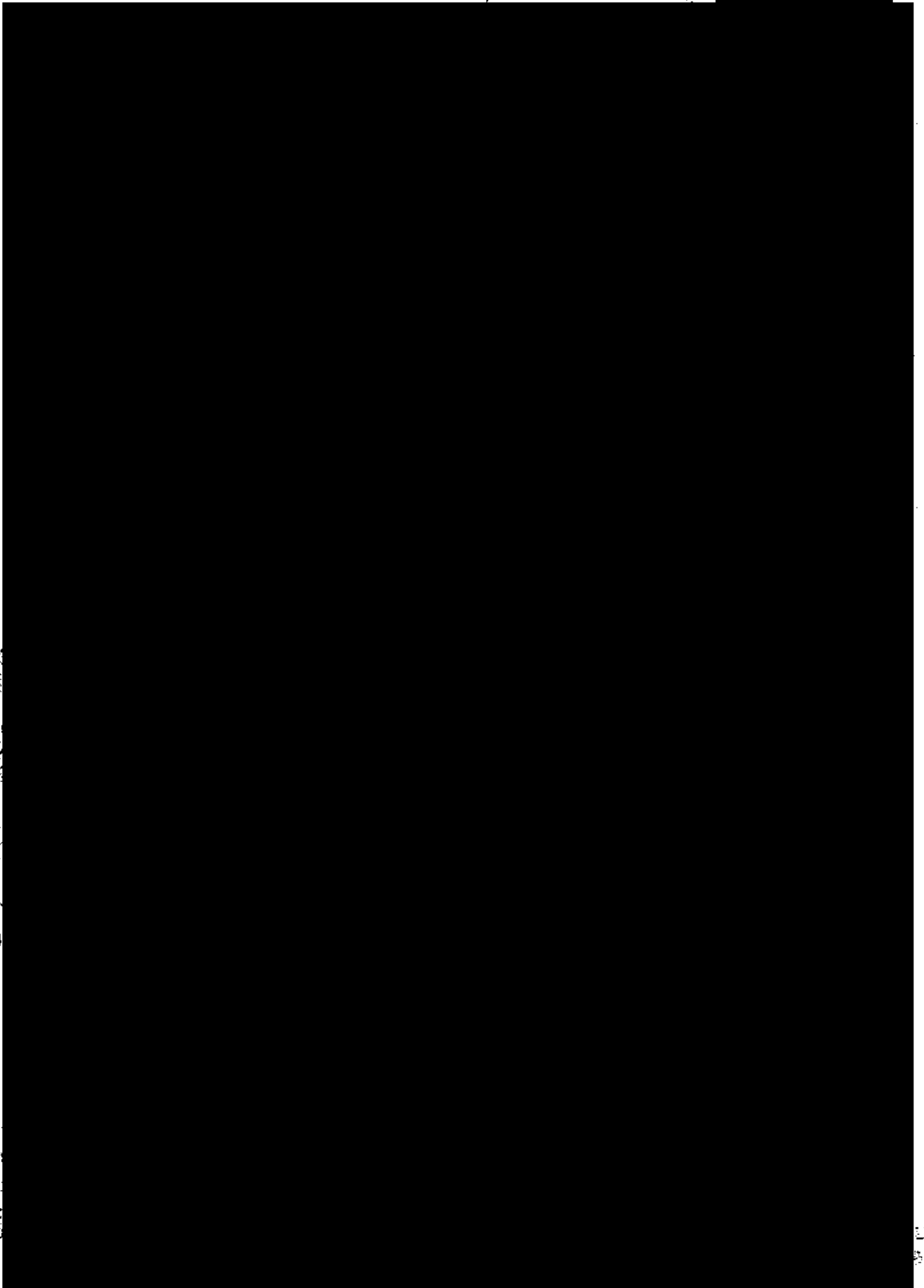


PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de Defensoría del Pueblo y Servicios  
Oficina de Ingresos





ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
REGISTRO CIVIL



PO  
AA  
ES  
LIC  
ES

ES

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO, A LOS DOS MIL [REDACTED] DIECISIETE



PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO  
Subprocuraduría de Prevención del Delito y  
Oficina de [REDACTED]

# EVALUACION DE DESEMPEÑO REPORTE DE RESULTADOS



ENTIDAD: [REDACTED]  
 MUNICIPIO: [REDACTED]  
 AMBITO: [REDACTED]  
 FECHA: [REDACTED]

CORPORACION: [REDACTED]  
 DEPENDENCIA: [REDACTED]  
 NOMBRE: [REDACTED]  
 GENERO: [REDACTED]  
 CURP: [REDACTED]  
 PUESTO: [REDACTED]  
 FUNCION: [REDACTED]  
 ADSCRIPCION: [REDACTED]

LEGALIDAD  
 OBJETIVIDAD  
 EFICIENCIA Y EFICACIA  
 PROFESIONALISMO  
 HONRADEZ  
 RESPETO A LOS DER. HUM.  
 DISCIPLINA  
 PUNTUALIDAD TOTAL

CLASIFICACION POR TIPO DE DESEMPEÑO  
 ANTE EL MANDO Y LA DEPENDENCIA  
 ANTE LA SOCIEDAD  
 ADMINISTRATIVO  
 COORDINACION OPERATIVA  
 EN RELACION CON EL EQUIPO Y ARMAMENTO  
 CALIFICACION TOTAL

INSTANCIA EVALUADORA  
 COM. DE HONOR Y JUSTICIA  
 COM. LOCAL DEL SPCP  
 SUPERIOR JERARQUICO  
 CALIFICACION TOTAL

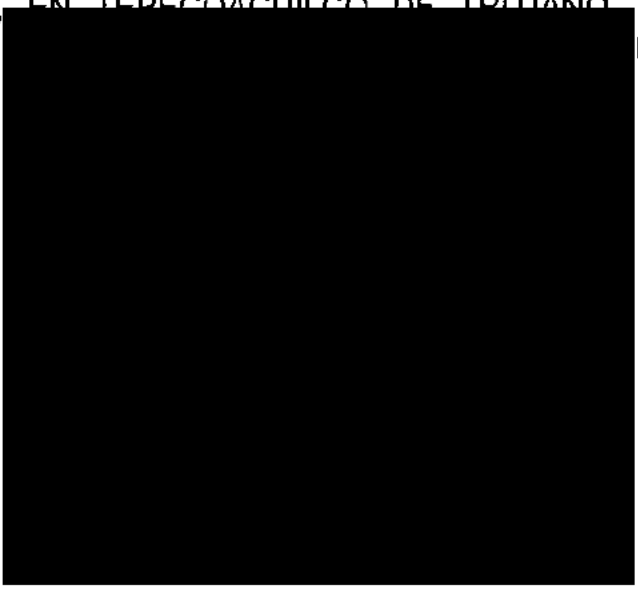
RESULTADO  
 Sobresaliente

PRINCIPIOS  
 [REDACTED]

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS  
LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA  
LUGAR, EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO DEL DOS MIL  
DIECISI



PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Prevención del Delito y S  
Oficina de la

**CFE** Comisión Federal de Electricidad  
Av. Paseo de la Reforma Núm. 164, Col. Juárez, México, D.F. C.P. 06600  
RFC: CFE370814-Q10



Total a pagar del periodo facturado

**\$292.00**

(DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)

Número de servicio

**18 SEP 15**

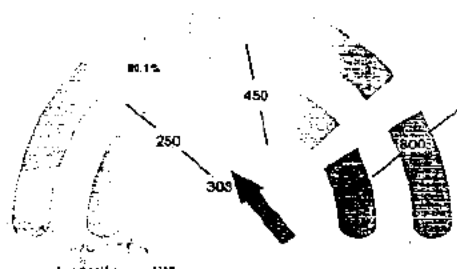
Información importante

Corte a partir de 19 SEP 15.  
¡Felicidades!, usted cuida su gasto familiar. Lo invitamos a seguir ahorrando luz en su hogar.

Período Consumo	Días	Promedio Diario en kWh	Promedio Diario en \$
03 JUL 15 AL 03 SEP 15	62	4.96	4.70

Facturación

Concepto	kWh	Precio	Subtotal
Básico	250	0.711	177.75
Intermedio	58	0.839	48.66
Suma	308		226.41



Importe de la facturación

Energía	226.41
IVA 16%	36.22
Fac. del Periodo	262.63
DAP	29.43
Adeudo Anterior	321.37
Su Pago	-321.00
<b>Total</b>	<b>\$292.43</b>

Centro Tepecuacuilco Tepecuacuilco Guerrero México CP

Total a pagar:

**\$292.00**

(DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)

SE  
MEXICO  
D.F.  
C.F.E.  
COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD  
AV. PASEO DE LA REFORMA 164  
COL. JUÁREZ, MÉXICO, D.F. C.P. 06600  
TEL. 56 22 11 11  
WWW.CFE.GOV.MX



EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

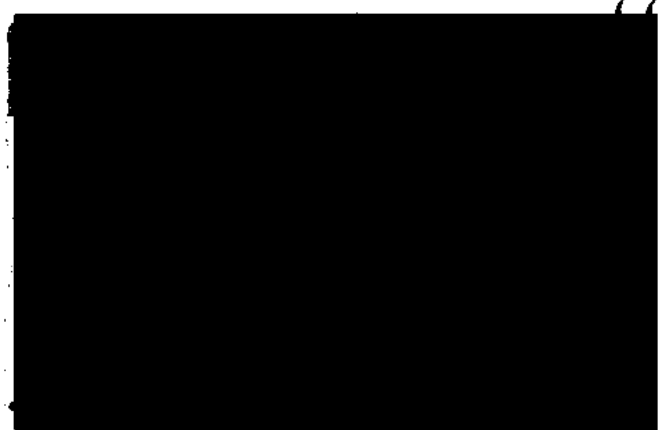
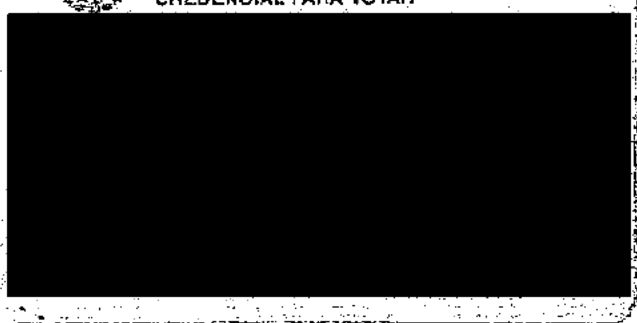
CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN EL ESTADO DE GUERRERO, EL DÍA DEL DOS DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE.

ESTADO DE GUERRERO  
DEL DOS DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE  
PROCURADURÍA GEN  
Subprocuraduría de  
Prevención del Delito y  
Oficina de l



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL  
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES  
CREDENCIAL PARA VOTAR



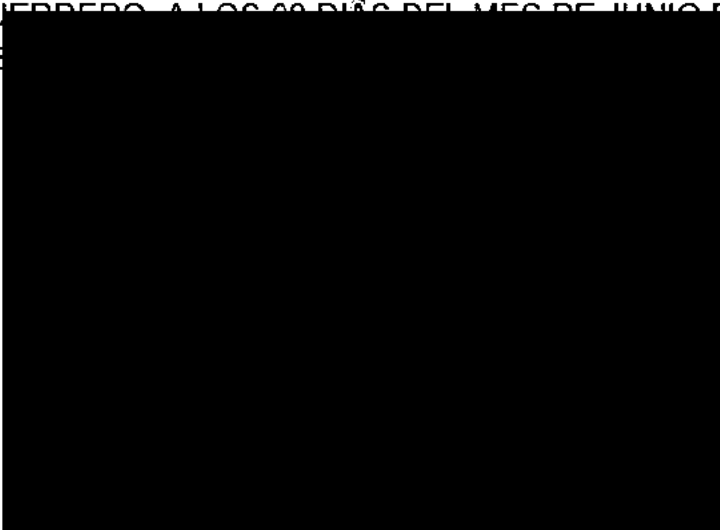
ESTADO DE LA REPUBLICA  
Derechos Humanos,  
Servicios a la Comunidad  
Investigación



EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS  
LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA  
LUGAR, EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO, A LOS 09 DIAS DEL MES DE JUNIO DEL DOS MIL  
DIE



ESTADO DE GUERRERO  
PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Prevención del Delito y  
Oficina de la

SEGOB  
SECRETARÍA DE GOBIERNO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE  
REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL  
REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN  
E IDENTIFICACIÓN PERSONAL

Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de  
los Estados Unidos Mexicanos"

PRESENTE

Ciudad de México, a 30 de mayo de 2017

La Clave Única de Registro de Población (CURP) constituye la respuesta del Gobierno de la República para permitir y agilizar el ejercicio de derechos ciudadanos derivados de trámites y servicios gubernamentales.

La CURP sirve, además, para diseñar y conducir una adecuada política de población. El reconocimiento e identificación de su composición es el primer paso para la integración de una política de desarrollo que contemple a todos los ciudadanos.

El registro de la CURP es una tarea ciudadana. Es importante verificar cuidadosamente que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Por ayudarnos a construir un México mejor, agradecemos profundamente su participación.

REAL DE LA VIVIENDA

Secretaría de Gobernación

Sección de Identificación

Investigación

MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG  
SECRETARIO DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11

La impresión de la constancia CURP en papel bond es válida para realizar todo trámite ante la Administración Pública.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales, recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.iafi.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable.

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO, EL DOS MIL [REDACTED] D



SECRETARÍA MUNICIPAL  
TEPECOACUILCO DE TRUJANO  
GUERRERO

Paso 1 Datos de identificación

Inscripción al RFC

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

Primer Apellido

[Redacted]

Nombre(s)

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

Sexo

Fecha de Nacimiento

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

Nacimiento\*

Nombre del Estado

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

Número de Libro\*

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

Número de Acta\*

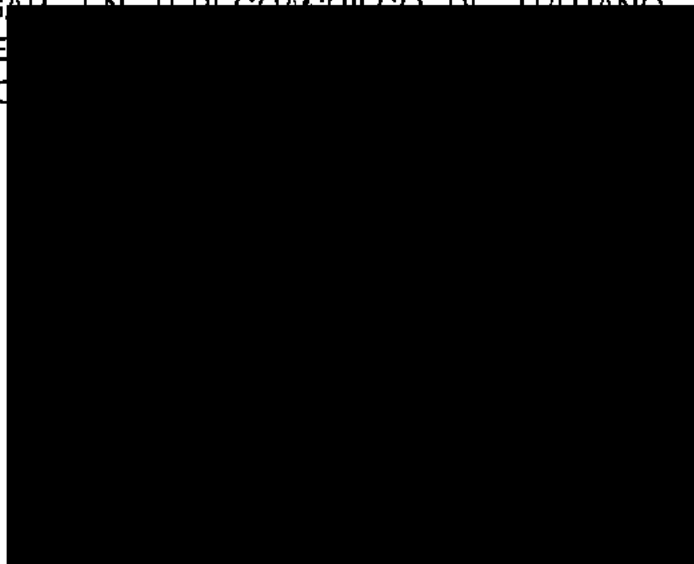
[Redacted]

[Redacted]

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITÓ; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS  
LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA  
LUGAR EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO, EL DOS DE  
DIEC

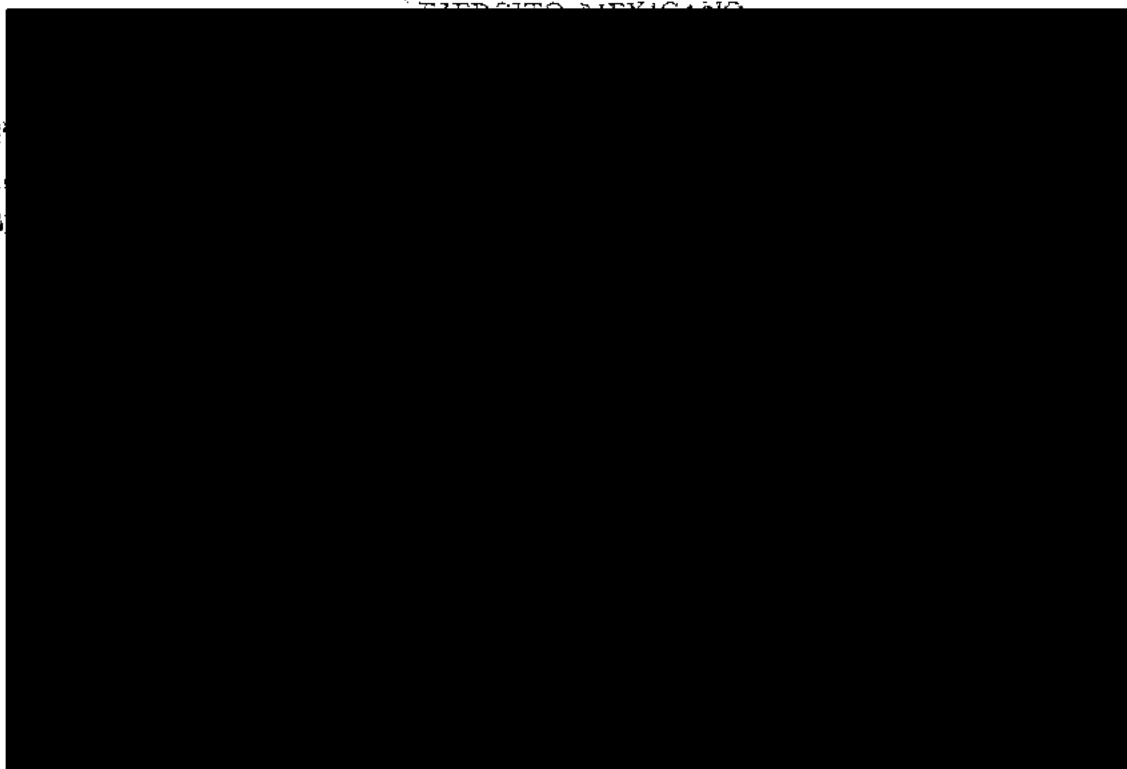


REGISTRADURÍA GENERAL  
del Poder Judicial  
del Estado de Guerrero  
Ordino de lino



SECRETARIA DE ECONOMIA

SECRETARIA DE ECONOMIA  
SECRETARIA DE ECONOMIA  
SECRETARIA DE ECONOMIA  
SECRETARIA DE ECONOMIA



.

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

**CERTIFICO**

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS  
LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA  
LUGAR EN EL ESTADO DE GUERRERO DEL DOS DE  
DIECINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL DOS.

SECRETARÍA GENERAL  
de Planeación de Desarrollo  
del Delito y Servi  
ciosa de Inves





SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL

LA DIRECCION GENERAL DEL

[REDACTED]

CERTIFICA

[REDACTED]



[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

SECRETARIA SUPERIOR



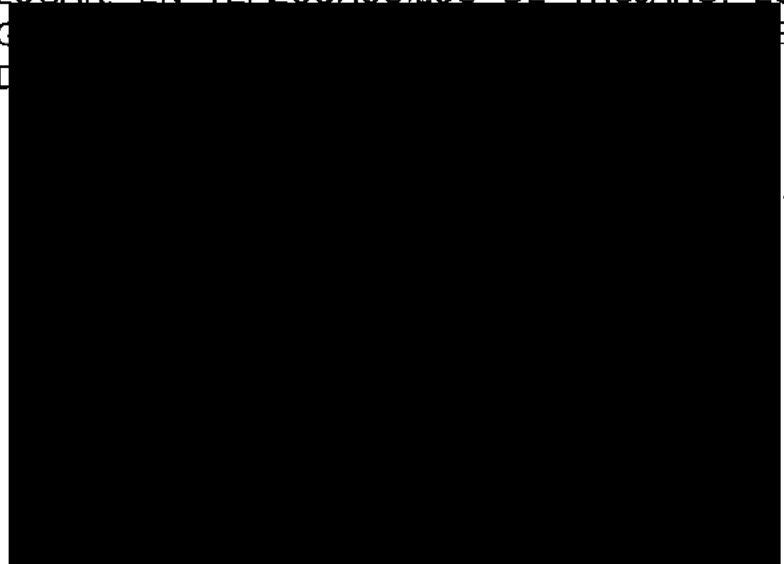
EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

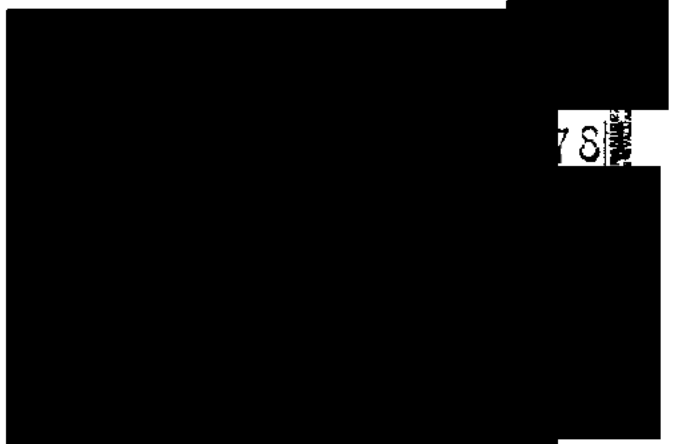
CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS  
LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA  
LUGAR, EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO, EL DOS DE [REDACTED]



SECRETARÍA GENERAL  
GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO  
CALLE DE LA LIBERTAD Y SAN  
FRANCISCO DE ASIS





78



LIBERACION  
de la Oficina  
de la Comandancia  
Militar

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS  
LOS [REDACTED] QUE HAYA  
LUGAR EN EL ESTADO DE GUERRERO  
GUERRERO DEL DOS MIL  
DIECI



GUARDIA GENERAL DEL  
Subprocuraduría de Derechos  
Humanos y Garantías de  
Oficina de Investigación

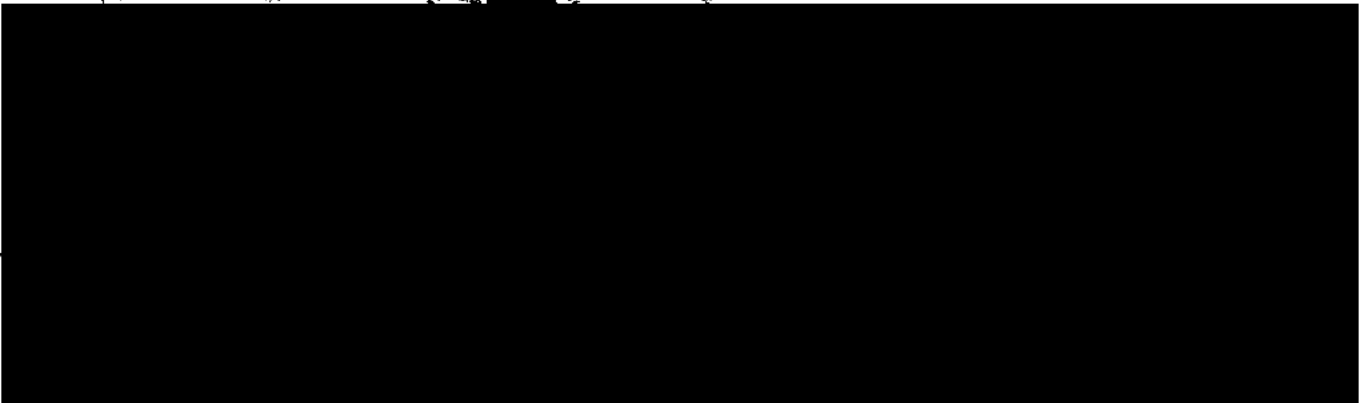
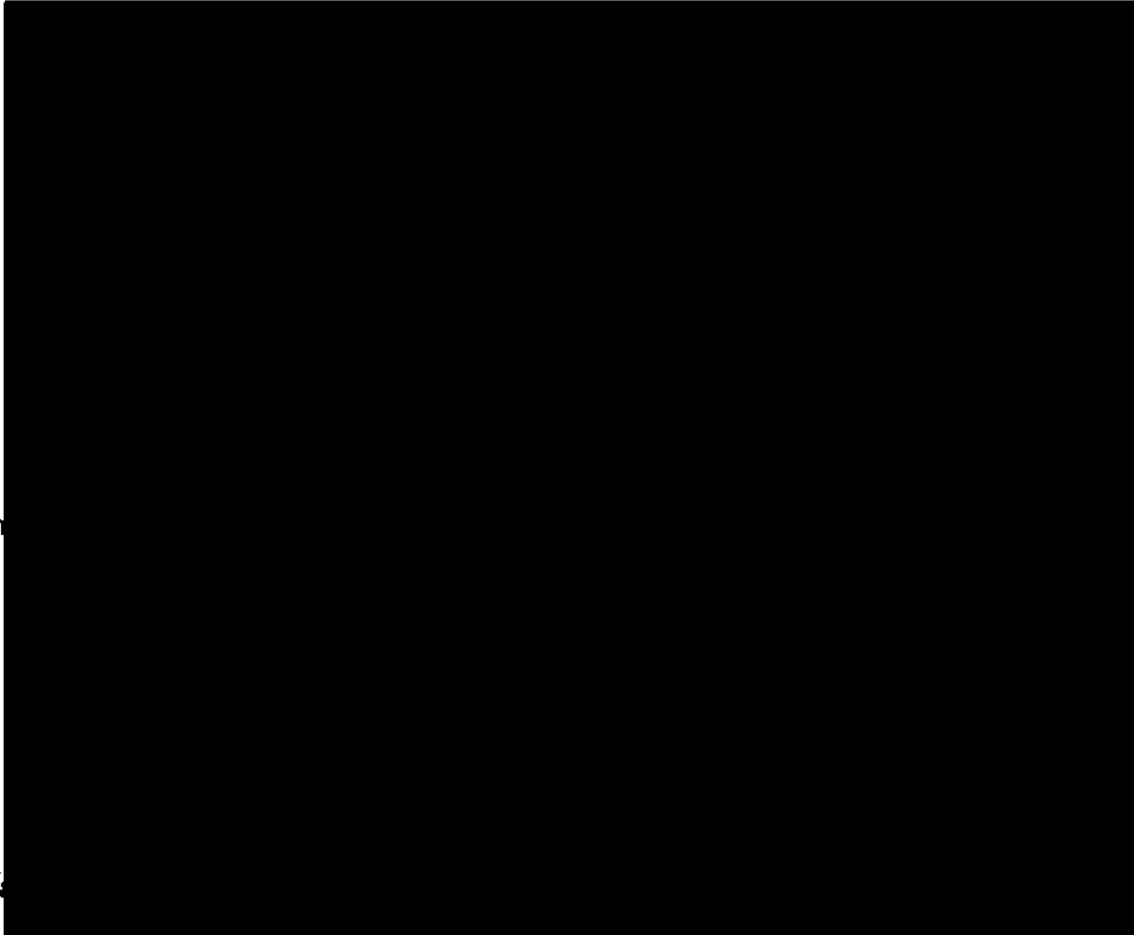


**CONSTANCIA DE CONSULTA**  
**REGISTRO NACIONAL DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**

Se notifica que el (la)  
Nacido(a) en:  
El día:  
SEXO:  
R.F.C.:

Se encuentra inscrito  
Identificación Permanente

Descripción en:  
Municipio:  
Dependencia:  
Corporación:  
Puesto:  
Nivel de Mando:  
En el Área de:



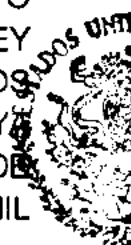
Esta constancia de cumplimiento a los artículos 122 y 123 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con los resultados de la consulta, la autoridad procederá de conformidad con las normas conducentes.

La impresión de esta constancia quedó asentada en las bitácoras de uso del SNISP, por lo que su mal uso será responsabilidad del usuario.

EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

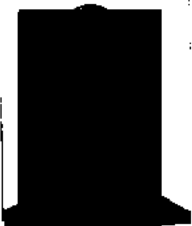
CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS  
LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAY  
LUGAR EN EL ESTADO DE GUERRERO EL DOS MIL  
DIEC [REDACTED]



PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Prevención del Delito y Ser  
Oficina de Inve

EVALUACION DE DESEMPEÑO  
REPORTE DE RESULTADOS



ENTIDAD: [REDACTED]  
 MUNICIPIO: [REDACTED]  
 AMBITO: [REDACTED]  
 FECHA: [REDACTED]

CORPORACIÓN: [REDACTED]  
 DEPENDENCIA: [REDACTED]  
 NOMBRE: [REDACTED]  
 GENERO: [REDACTED]  
 CURP: [REDACTED]  
 PUESTO: [REDACTED]  
 FUNCION: [REDACTED]  
 ADSCRIPCION: [REDACTED]

PRINCIPIOS	PUNTOS
LEGALIDAD	[REDACTED]
OBJETIVIDAD	[REDACTED]
EFICIENCIA Y EFICACIA	[REDACTED]
PROFESIONALISMO	[REDACTED]
HONRADEZ	[REDACTED]
RESPECTO A LOS DER. HUM.	[REDACTED]
DISCIPLINA	[REDACTED]
PUNTUALIDAD TOTAL	[REDACTED]

CLASIFICACION POR TIPO DE DESEMPEÑO	PUNTOS
ANTE EL MANDO Y LA DEPENDENCIA	[REDACTED]
ANTE LA SOCIEDAD	[REDACTED]
ADMINISTRATIVO	[REDACTED]
COORDINACION OPERATIVA	[REDACTED]
EN RELACION CON EL EQUIPO Y ARMAMENTO	[REDACTED]
CALIFICACION TOTAL	[REDACTED]

INSTANCIA EVALUADORA  
 COM. DE HONOR Y JUSTICIA  
 COM. LOCAL DEL SPCP  
 SUPERIOR JERARQUICO  
 CALIFICACION TOTAL

**RESULTADO**  
 Excelente  
 [REDACTED]

**PRINCIPIOS**

■ LEGALIDAD      ■ OBJETIVIDAD      ■ EFICIENCIA Y EFICACIA      ■ PROFESIONALISMO  
 ■ HONRADEZ      ■ RESPECTO A LOS DER. HUM.      ■ DISCIPLINA

**CLASIFICACIÓN POR TIPO DE**

Título del lote [REDACTED]

**INSTANCIA EVALUADORA**

[REDACTED]

**RECOMENDACION**

[REDACTED]

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO OFICIO, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA [REDACTED] DE G [REDACTED] MIL D [REDACTED]

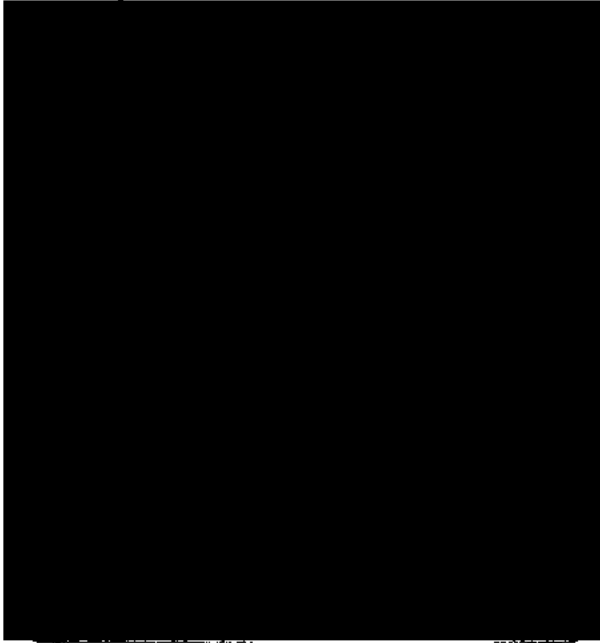
ESTADOS UNIDOS  
ESTADO DE GUERRERO  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO  
SECRETARÍA DE FISCALÍA Y CONTABILIDAD  
OFICINA DE FISCALÍA

**AVISO RECIBO**

784

**CFE** Comisión Federal de Electricidad  
 Av. Paseo de la Reforma Núm. 164, Col. Juárez, México, D.F. C.P. 06600.  
 RFC: CFE370814-010

Nombre y Domicilio



Total a pagar del periodo facturado

**\$335.00**

(TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)

**20 SEP 15**

**Información importante**

Corte a partir de 21 SEP 15.  
 ¡Felicidades!, usted cuida su gasto familiar. Lo invitamos a seguir ahorrando luz en su hogar.

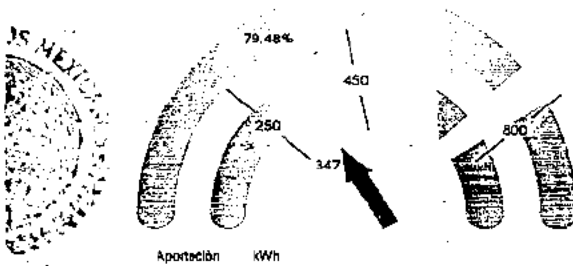
Periodo Consumo	Días	Promedio Diario en kWh	Promedio Diario en \$
07 JUL 15 AL 07 SEP 15	62	5.59	5.40

**Facturación**

Concepto	kWh	Precio	Subtotal
Básico	250	0.711	177.75
Intermedio	97	0.838	81.38
Suma	347		259.13

**Impone de la facturación**

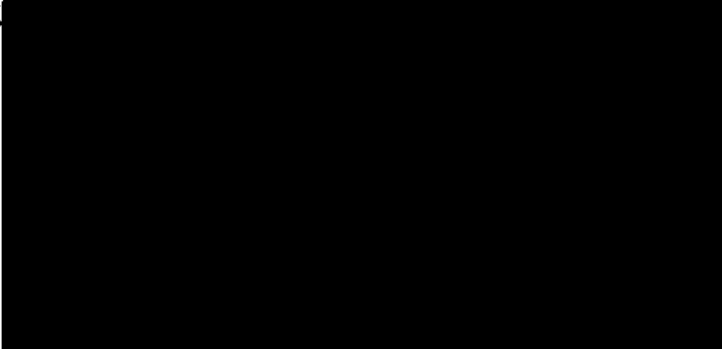
Energía	259.13
IVA 16%	41.46
Fac. del Periodo	300.59
DAP	33.68
Adeuda Anterior	285.93
Su Pago	-285.00
<b>Total</b>	<b>\$335.20</b>



Aportación kWh

**¡Buenos días!**  
 Su consumo de energía eléctrica está dentro del rango de consumo BAJO, que es menor a 450 kWh bimestrales.

Comisión Federal de Electricidad



Total a pagar:

**\$335.00**

(TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)



EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98, FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS  
LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA  
LUGAR, EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO, DEL DOS MIL  
DIECISIETE



PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Prevención del Delito  
Oficina de





INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL  
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES

785



TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación  
Servicio a la Ciudadanía  
Investigación

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

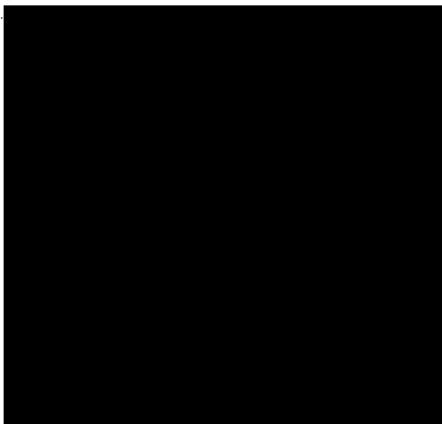
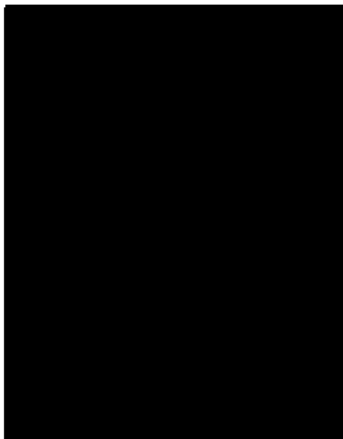
QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO, A LOS 08 DIAS DEL MES DE JUNIO DEL DOS MIL

[REDACTED]



PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Atención del Delito y  
Oficina de la

El presente es un documento de trabajo que no debe ser considerado como un documento definitivo.

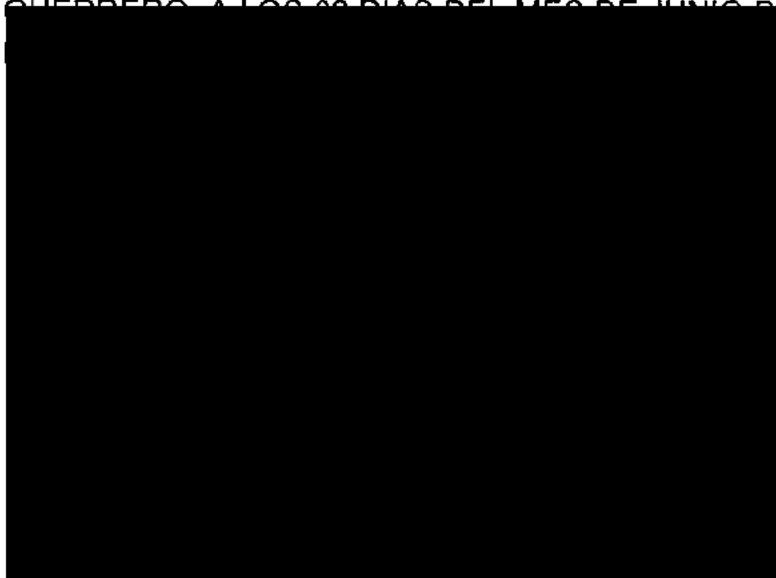


MINISTERIO DE JUSTICIA  
Protección de los  
derechos de la Comunidad  
Judicial

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO, A LOS 09 DIAS DEL MES DE JUNIO DEL DOS MIL



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO  
Subprocuraduría de Prevención del Delito y Seguridad  
Oficina de Iny.

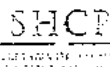
E+P

787

gob.mx

FOLIO: RF201569106290

**CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL**



**ACUSE ÚNICO DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES**

Lugar y Fecha de Emisión  
**TEPECOACUILCO DE TRUJANO, GUERRERO, a 08 de Octubre de 2015**

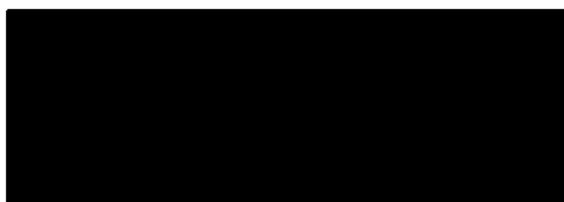
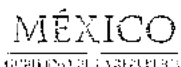
Se ha procesado con éxito tu inscripción en el RFC  
**Tipo de movimiento: Inscripción de Persona Física sin Actividad Económica**

**Datos del Contribuyente:**

RFC:	[REDACTED]
CURP:	[REDACTED]
Nombre (s):	[REDACTED]
Primer Apellido:	[REDACTED]
Segundo Apellido:	[REDACTED]

**Datos de Ubicación:**

Tipo de Domicilio:	DOMICILIO FISCAL
Tipo de Vialidad:	CALLE FEDERAL
Número Exterior:	01
Nombre de la Colonia:	CENTRO
Nombre del Municipio o Delegación:	TEPECOACUILCO DE TRUJANO
Entre Calle:	HIDALGO
Características del Domicilio:	[REDACTED]



ART. 110  
FRACC. V, VII  
LFTAIP  
MOTIVACIÓN 1

ART. 113  
FRACC I LFTAIP  
MOTIVACION 2

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS  
LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA  
LUGAR EN EL ESTADO DE GUERRERO EL DOS MIL DOS  
DIE



PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Defensa del Estado y  
Oficina de Inve



LEDA VERDEMORE  
rechos fiscales  
didos a la General  
atigación



EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS  
LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA



ADO DE  
DOS MIL  
  
PROCURADURÍA GEN  
Subprocuraduría de  
Prevención del Conflicto y  
Oficina de In



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE SALUD  
SECRETARÍA DE TURISMO, CULTURA Y FOLKLORE  
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL  
SECRETARÍA DE ENERGÍA  
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO  
SECRETARÍA DE HUMANAS CAPACIDADES  
SECRETARÍA DE INTERIORES  
SECRETARÍA DE JUSTICIA FEDERAL  
SECRETARÍA DE JUSTICIA LOCAL  
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CLIMA  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN ECONOMICA  
SECRETARÍA DE PROMOCIÓN INDUSTRIAL  
SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES  
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL  
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIO  
SECRETARÍA DE DEFENSA NACIONAL  
SECRETARÍA DE CULTURA

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODO LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO, EL DOS MIL DIECISIETE



PROCESADORA GENERAL  
Subsecretaría de la  
Asesoría del Gobierno y  
Oficina de la





SECRETARIA DE ECONOMIA  
CREDITOS FISCALES,  
Asistencia a la Comunidad  
Investigación

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS  
LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA  
LUGAR EN EL ESTADO DE GUERRERO EL DOS MIL  
DIEC [REDACTED]

PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Prevención del Delito y S  
Oficina de In



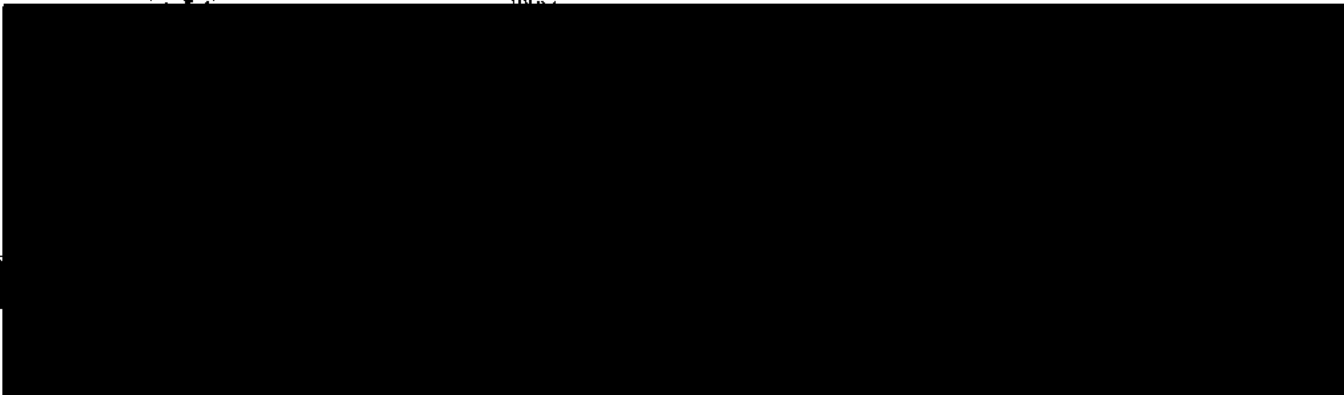
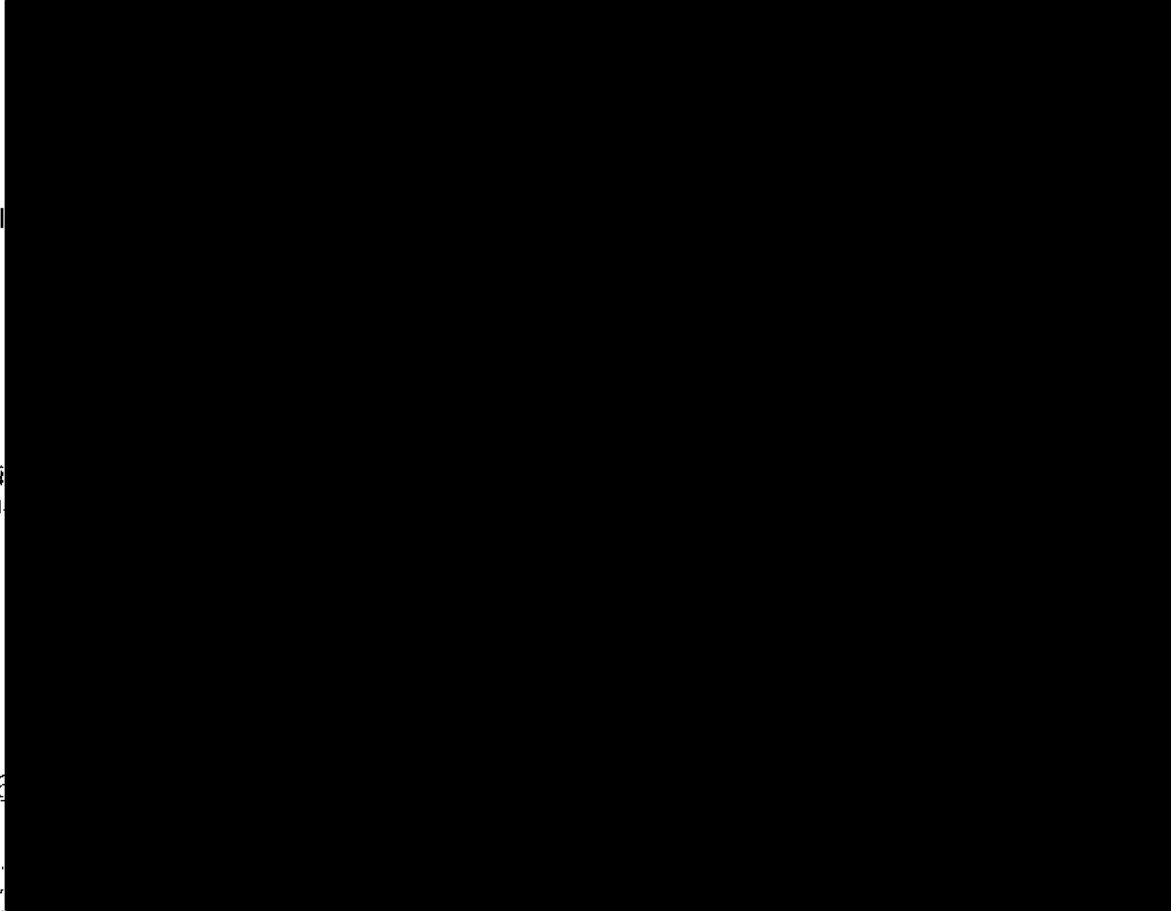


CONSTANCIA DE CONSULTA  
REGISTRO NACIONAL DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Se notifica que el (l  
Nacido(a) en:  
El día:  
SEXO:  
F.C.:

Se encuentra inscri  
Identificación Perm

Adscripción en:  
Municipio:  
Dependencia:  
Corporación:  
Puesto:  
Nivel de Mand  
En el Área de:



Esta constancia da cumplimiento a los Artículos 122 y 123 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; con los resultados de la consulta, la autoridad procederá de conformidad con las normas conducentes.

La impresión de esta constancia quedó asentada en las bitácoras de uso del SNISP, por lo que su mal uso será responsabilidad del usuario.

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

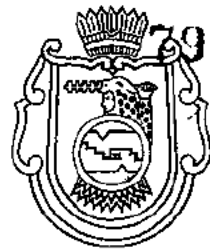
QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE

[REDACTED]

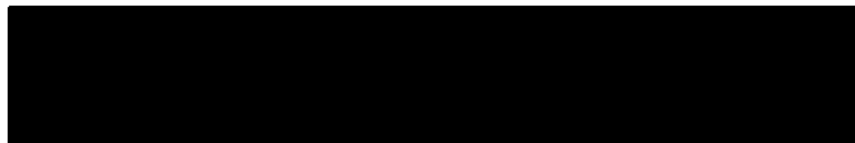
SECRETARIA DE GOBIERNO  
SECRETARIA DE JUSTICIA  
SECRETARIA DE ECONOMIA  
SECRETARIA DE EDUCACION  
SECRETARIA DE SALUD  
SECRETARIA DE CULTURA  
SECRETARIA DE TURISMO  
SECRETARIA DE FERIA Y EXPOSICIONES  
SECRETARIA DE PARTICIPACION CIUDADANA  
SECRETARIA DE PLANEACION Y PRESUPUESTO  
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ZONIFICACION  
SECRETARIA DE PROTECCION AMBIENTAL  
SECRETARIA DE PROMOCION ECONOMICA  
SECRETARIA DE PROMOCION SOCIAL  
SECRETARIA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL  
SECRETARIA DE VIVIENDA Y SERVICIOS URBANOS  
SECRETARIA DE ASISTENCIA SOCIAL  
SECRETARIA DE CULTURA Y PATRIMONIO  
SECRETARIA DE TURISMO Y COMERCIO  
SECRETARIA DE FERIA Y EXPOSICIONES  
SECRETARIA DE PARTICIPACION CIUDADANA  
SECRETARIA DE PLANEACION Y PRESUPUESTO  
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ZONIFICACION  
SECRETARIA DE PROTECCION AMBIENTAL  
SECRETARIA DE PROMOCION ECONOMICA  
SECRETARIA DE PROMOCION SOCIAL  
SECRETARIA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL  
SECRETARIA DE VIVIENDA Y SERVICIOS URBANOS  
SECRETARIA DE ASISTENCIA SOCIAL  
SECRETARIA DE CULTURA Y PATRIMONIO  
SECRETARIA DE TURISMO Y COMERCIO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
REGISTRO CIVIL



792



CONTIENE LOS SIGUIENTES DATOS:

ACTA DE NACIMIENTO





EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO, EL DOS DEL DOS MIL [REDACTED] DIA

SECRETARÍA MUNICIPAL

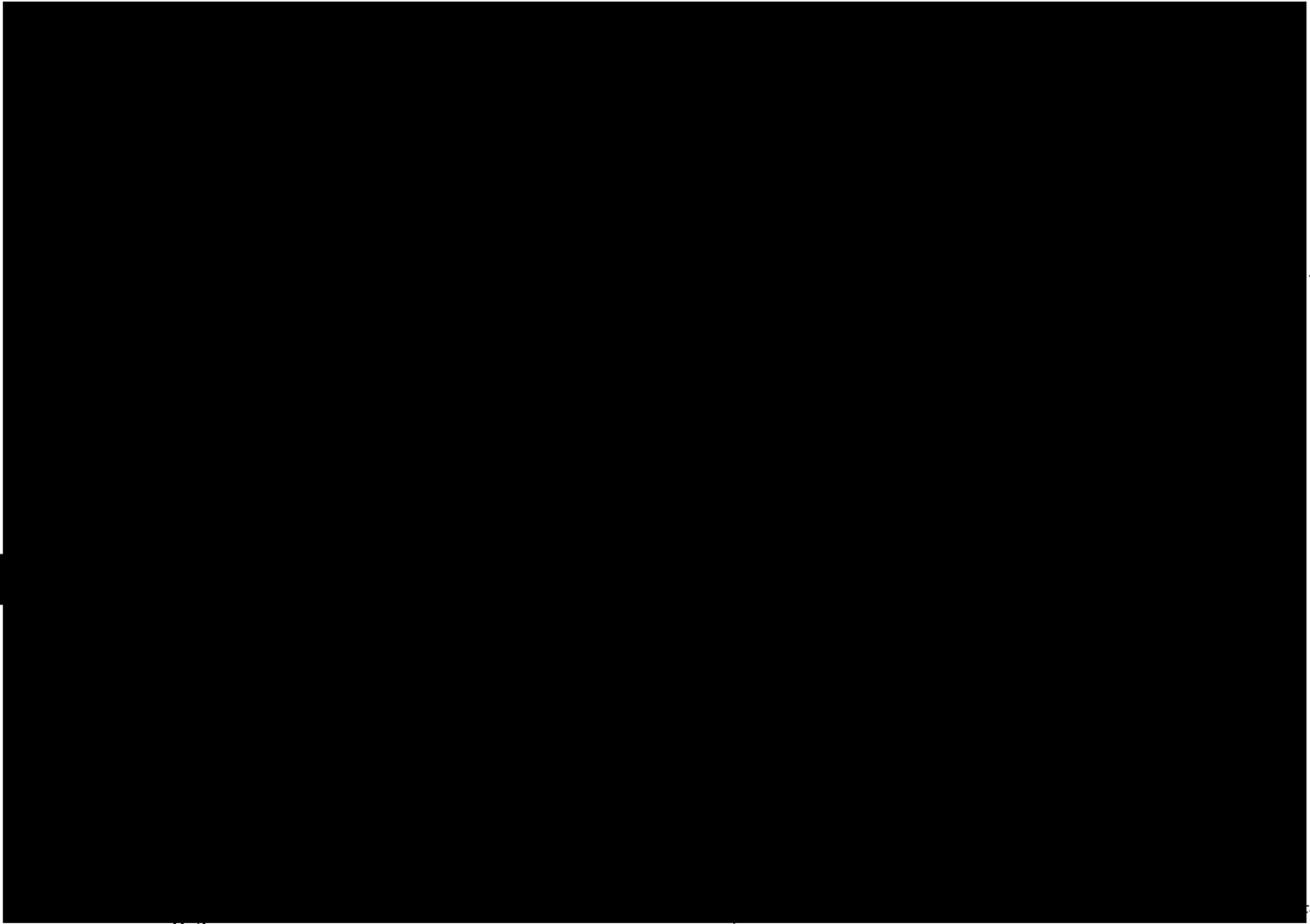
PROCURADURÍA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL  
Subprocuraduría de Prevención del Delito  
Oficina de



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

793

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DE GUERRERO



SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA  
Defensoría del Ciudadano,  
Servicio a la Comunidad  
Investigación

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS  
LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYAS UNIDO  
LUGAR EN EL ESTADO DE GUERRERO  
GUE... DEL DOS  
DIEC



PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Prevención del Delito y Sa  
Oficina de Iny

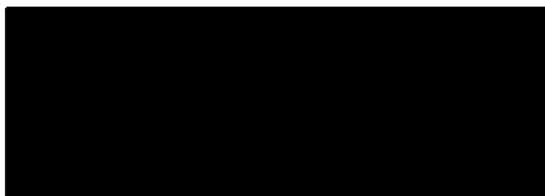
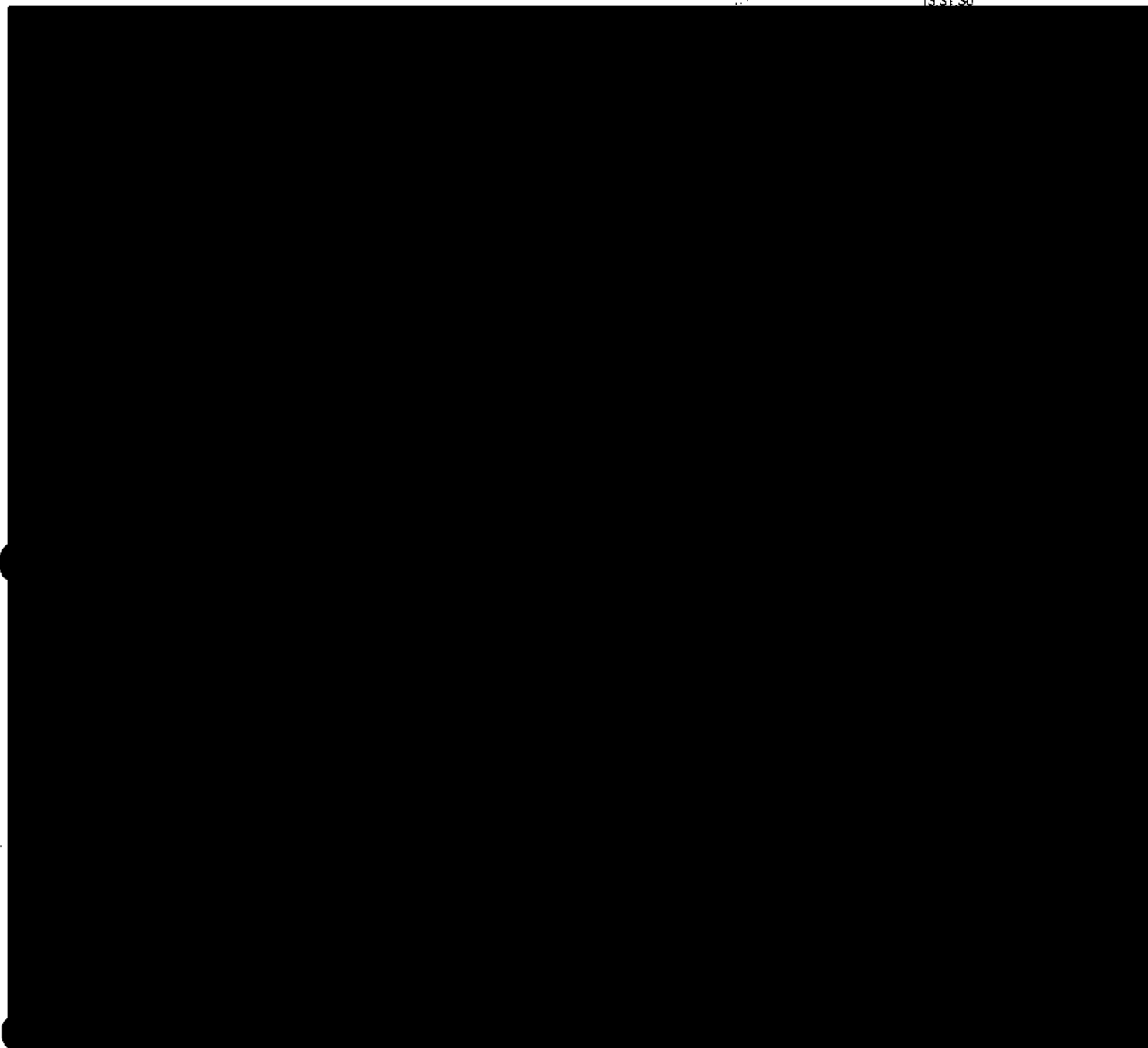


INEA  
S.A.S.A.

EXPEDIENTE DEL EDUCANDO

Fecha de Emisión : 03/06/2010  
No de Página: 1

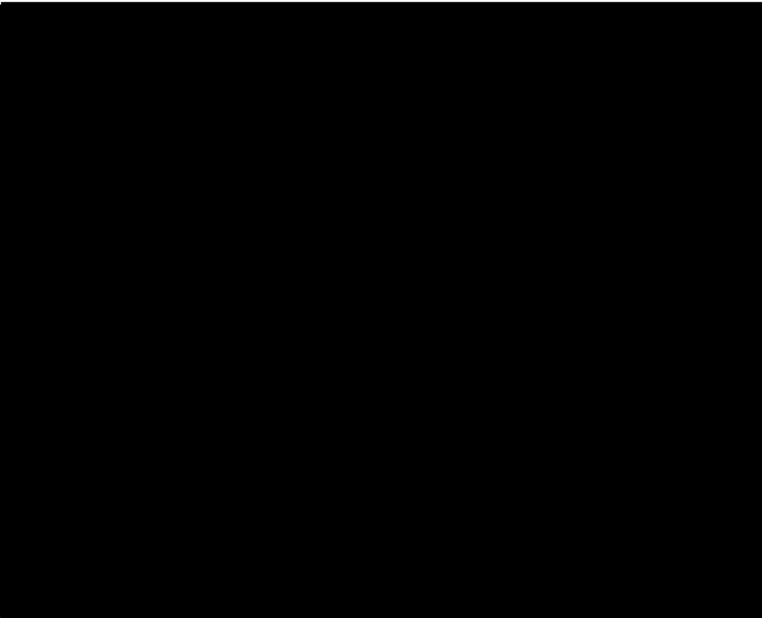
13:31:30



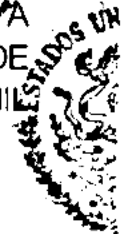
EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS



QUE HAYA ESTADO DE DEL DOS MIL



PROCURADURÍA GEN  
Subprocuraduría de  
Prevención del Delito y  
Oficina de b



REAL DEPARTAMENTO  
Departamento de  
Educación y Cultura  
Córdoba

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO, DEL DOS MIL DIEC [REDACTED]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Investigación del Delito y  
Oficina de [REDACTED]



# SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

## CONSTANCIA DE CONSULTA REGISTRO NACIONAL DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Se notifica que el (la)  
Nacido(a) en:  
El día:  
SEXO:  
R.F.C.:

Se encuentra inscrito  
Identificación Permanente

Adscripción en:  
Municipio:  
Dependencia:  
Corporación:  
Puesto:  
Nivel de Mando:  
En el Área de:



con los resultados de la consulta, la autoridad procederá de conformidad con las normas conducentes.

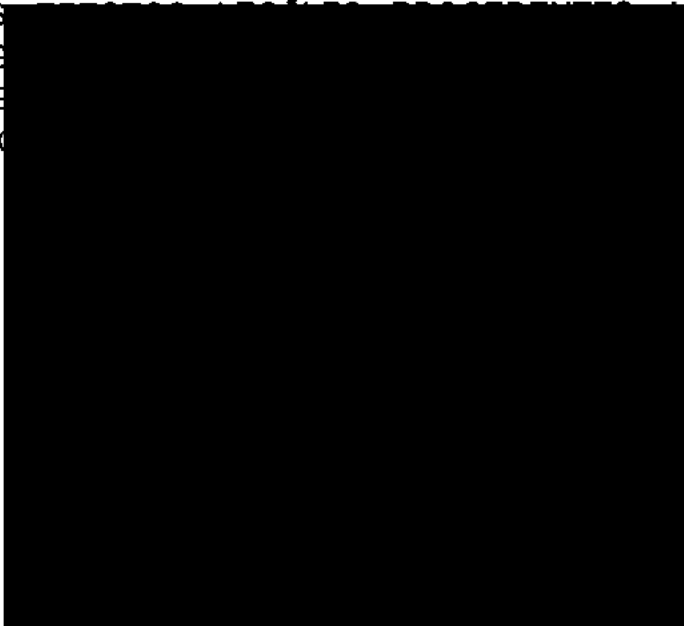
La impresión de esta constancia quedó asentada en las bitácoras de uso del SNISP,  
por lo que su mal uso será responsabilidad del usuario.



EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPEGOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS  
LOS [REDACTED] QUE HAYA  
LUG [REDACTED] ESTADO DE GUERRERO  
GUE [REDACTED] DEL DOS  
DIE [REDACTED]



EVALUACION DE DESEMPEÑO  
 REPORTE DE RESULTADOS



797



ENTIDAD: [REDACTED]  
 MUNICIPIO: [REDACTED]  
 AMBITO: [REDACTED]  
 FECHA: [REDACTED]

CORPORACIÓN: [REDACTED]  
 DEPENDENCIA: [REDACTED]  
 NOMBRE: [REDACTED]  
 GENERO: [REDACTED]  
 CURP: [REDACTED]  
 PUESTO: [REDACTED]  
 FUNCION: [REDACTED]  
 ADSCRIPCION: [REDACTED]

PRINCIPIOS	[REDACTED]
LEGALIDAD	[REDACTED]
OBJETIVIDAD	[REDACTED]
EFICIENCIA Y EFICACIA	[REDACTED]
PROFESIONALISMO	[REDACTED]
HONRADEZ	[REDACTED]
RESPECTO A LOS DER. HUM.	[REDACTED]
DISCIPLINA	[REDACTED]
PUNTUALIDAD TOTAL	[REDACTED]

CLASIFICACION POR TIPO DE DESEMPEÑO	PUNTOS
ANTE EL MANDO Y LA DEPENDENCIA	[REDACTED]
ANTE LA SOCIEDAD	[REDACTED]
ADMINISTRATIVO	[REDACTED]
COORDINACION OPERATIVA	[REDACTED]
EN RELACION CON EL EQUIPO Y ARMAMENTO	[REDACTED]
CALIFICACION TOTAL	[REDACTED]

INSTANCIA EVALUADORA	[REDACTED]
COM. DE HONOR Y JUSTICIA	[REDACTED]
COM. LOCAL DEL SPCP	[REDACTED]
SUPERIOR HIERARQUICO	[REDACTED]
CALIFICACION TOTAL	[REDACTED]

RESULTADO
Excelente
[REDACTED]
[REDACTED]

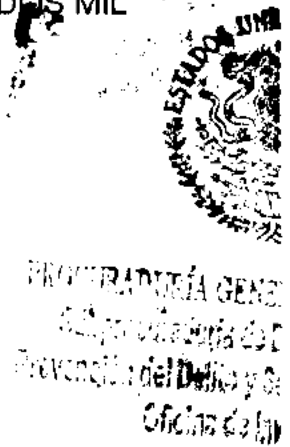
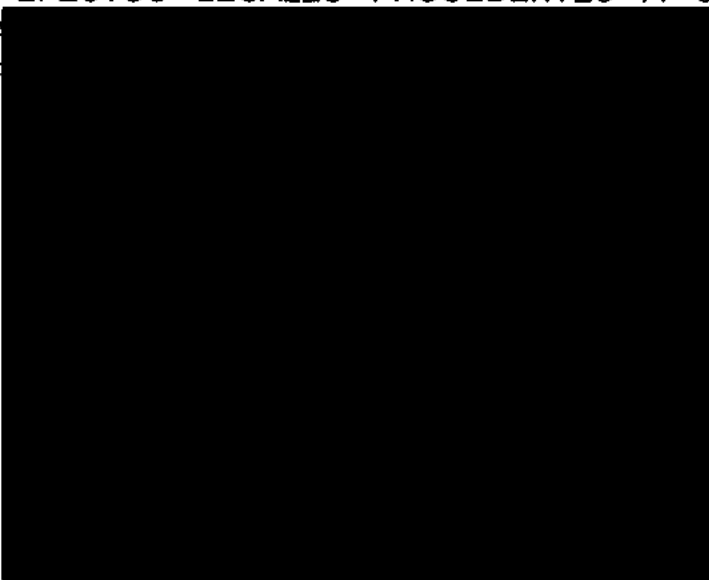
PRINCIPIOS

[REDACTED]

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA  
Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO  
EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY  
ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS  
LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA  
LUGAR EN EL ESTADO DE  
GUERRERO EL DOS MIL  
DIEC

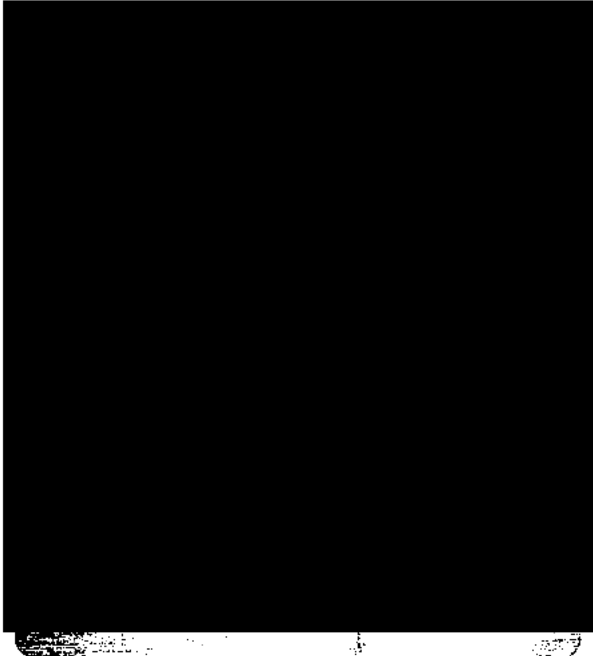


**AVISO RECIBO**



**Comisión Federal de Electricidad**

Av. Paseo de la Reforma Núm. 164, Col. Juárez, México, D.F. C.P. 06600.  
RFC: CFE370814-00



**Tótal a pagar del periodo facturado**

**\$200.00**

(DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

**18 SEP 15**

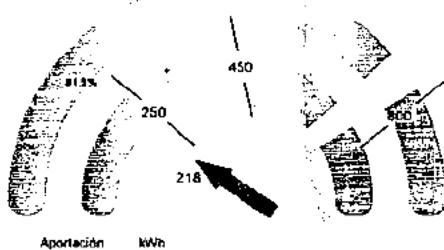
**Información importante**

*Corte a partir de 19 SEP 15.  
¡Felicidades!, usted cuida su gasto familiar. Lo invitamos a seguir ahorrando luz en su hogar.*

Período Consumo	Días	Promedio Diario en kWh	Promedio Diario en \$
03 JUL 15 AL 03 SEP 15	62	3.51	3.22

**Facturación**

Concepto	kWh	Precio	Subtotal
Básico	218	0.711	154.99
Suma	218		154.99



**Importe de la facturación**

Energía	154.99
IVA 16%	24.79
Fac. del Período	179.78
DAP	20.14
Adeudo Anterior	207.67
Su Pago	-207.00
<b>Total</b>	<b>\$200.59</b>

Centro Tepacuaculco Tepacuaculco Guerrero Mexico CP

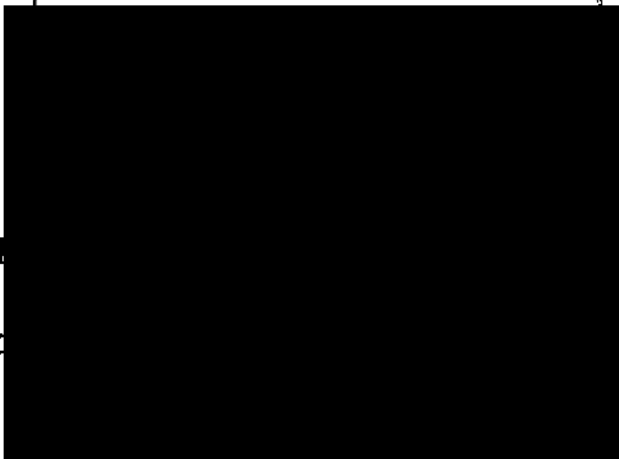
Total á pagar:

**\$200.00**

(DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

ES MEXICANO

DE LA CERUSA  
solo a familiares,  
los amigos y  
relacion



EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO CARTA, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO DEL DOS MIL DIECISIETE [REDACTED]

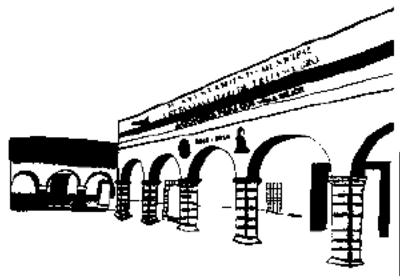


SECRETARÍA DE GOBIERNO  
MUNICIPAL  
MUNICIPIO DE TRUJANO  
Oficina de [REDACTED]





H. Ayuntamiento  
Municipal Constitucional  
Tepecoacuilco de Trujano, Gro.  
2015 - 2018



800

**ACCIONES  
POR TI**

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTL.  
SECCIÓN: OFICIALÍA MAYOR  
No. DE OFICIO: OFM/2017/0392.  
ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE BAJA

TEPECOACUILCO DE TRUJANO, GUERRERO; A JUNIO 09 DE 2017.

LO CLAUDIO JIMENEZ FUENTES  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
TEPECOACUILCO DE TRUJANO, GUERRERO

EL SEÑOR [REDACTED] CARRANZA MÁXIMO INCANTE, SUBDIRECCIÓN OFICIAL MAYOR DE ESTE H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DE ACUERDO CUAJAO LA RESOLUCIÓN DE GOBIERNO QUE OJUNTA BA IL BAJA LA CUAL SE PROBOBREM LOS SUBVENSES BAJOS

NOMBRE	AREA DE ADSCRIPCIÓN	FECHA DE BAJA	MOTIVO
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

CONSIDERANDO LA ATENCIÓN AL PRESENTE, RECIBA UN AFECTUOSO SALUDO.

REPÚBLICA  
Guerrero,  
Tepecoacuilco de Trujano



SECRETARÍA MUNICIPAL  
TEPECOACUILCO DE TRUJANO, GUERRERO

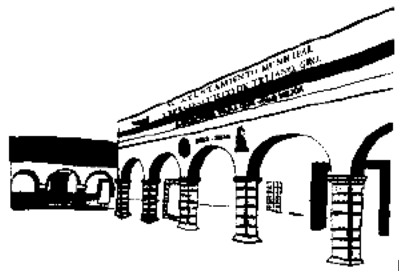
PRESENTE  
PRESENTE  
PRESENTE







**H. Ayuntamiento  
Municipal Constitucional  
Tepecoacuilco de Trujano, Gro.  
2015 - 2018**



802  
**ACCIONES  
POR TI**

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTL.  
SECCIÓN: OFICIALÍA MAYOR  
No. DE OFICIO: OFM/2017/0389.  
ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE BAJA

TEPECOACUILCO DE TRUJANO, GUERRERO; A JUNIO 09 DE 2017.

EL SEÑOR JUAN [REDACTED]  
TEPECOACUILCO MUNICIPAL  
PRESENTE.

EL SEÑOR [REDACTED] MÚN. DEANTE AUTÓCRATA [REDACTED] NOMBRE DE ESTE H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE PERMITE CAMBIAR LA OFICINA DE DEPORTE, QUE ESTABA EN LA CALLE DE PROGRESO  
DE SU OFICINA ACTUAL.

NOMBRE	AREA DE ADSCRIPCIÓN	FECHA DE BAJA	MOTIVO
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

CONSIDERANDO LA ATENCIÓN AL PRESENTE, RECIBA UN AFECTUOSO SALUDO.

EL REGISTRO DE LOS  
resolución Municipal,  
visado a la Comunidad  
estipulación

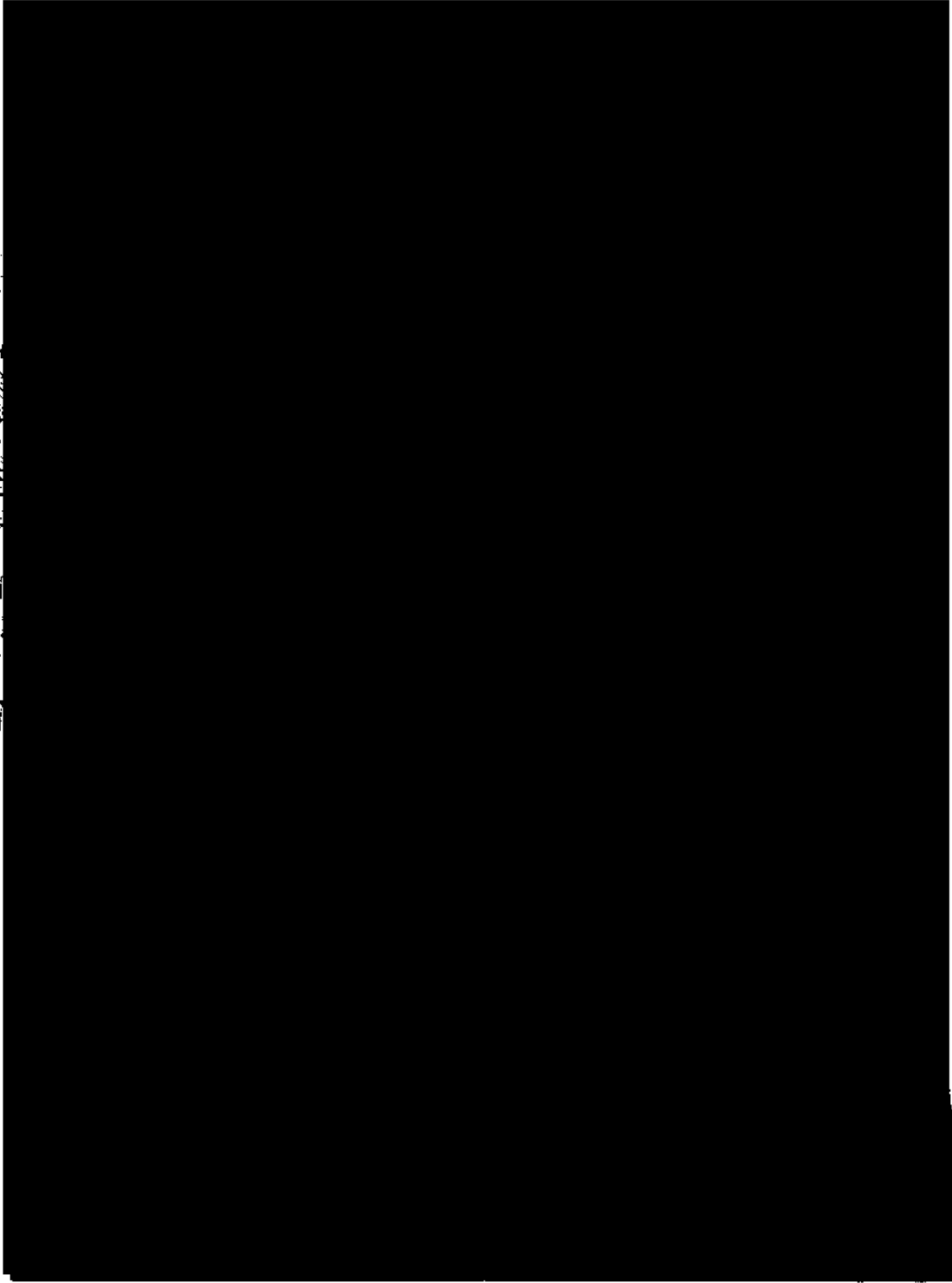
ATENTAMENTE  
[REDACTED]

CC  
TEPE  
IS

.....PRESENTE  
.....PRESENTE  
.....PRESENTE



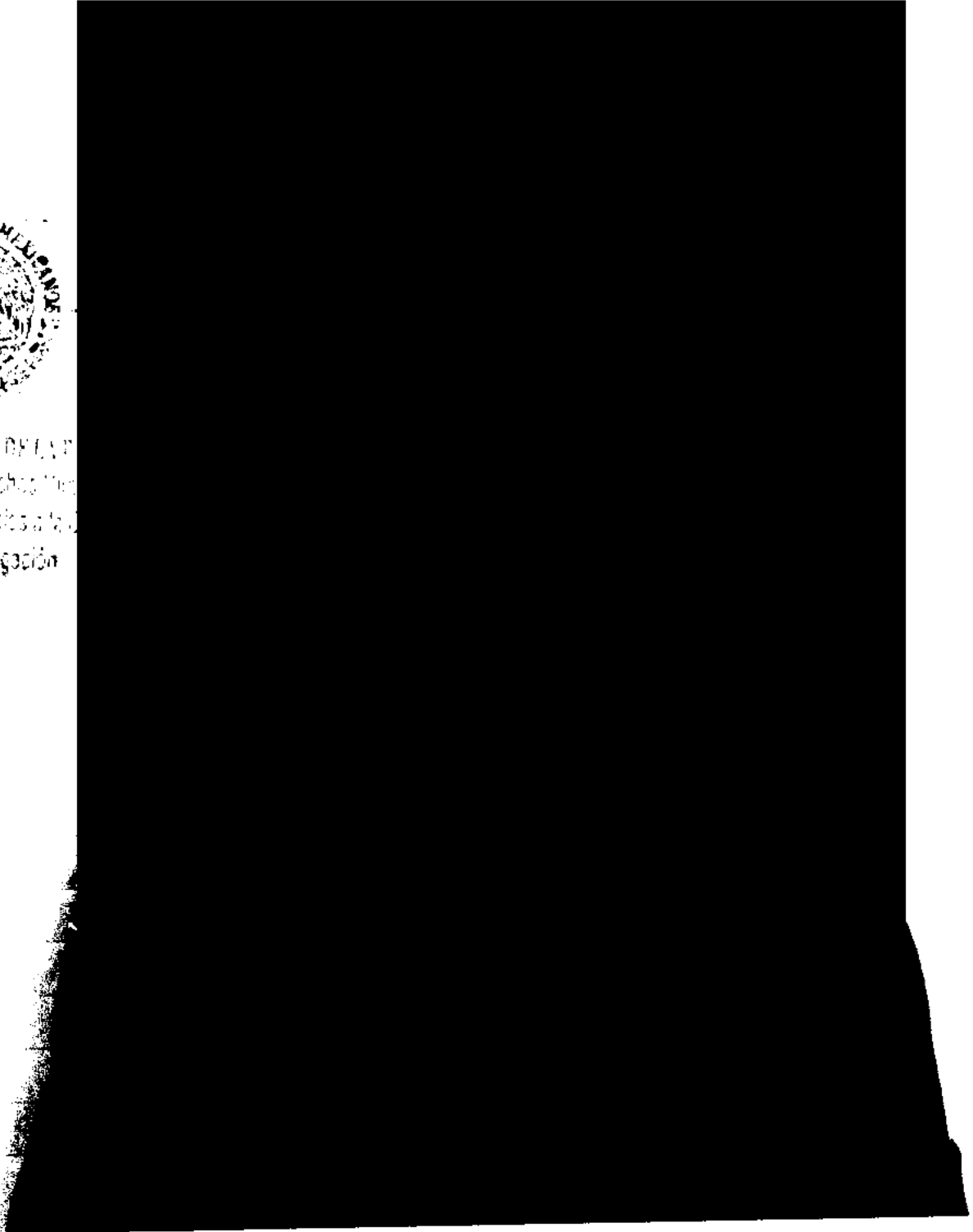
POLICIA:

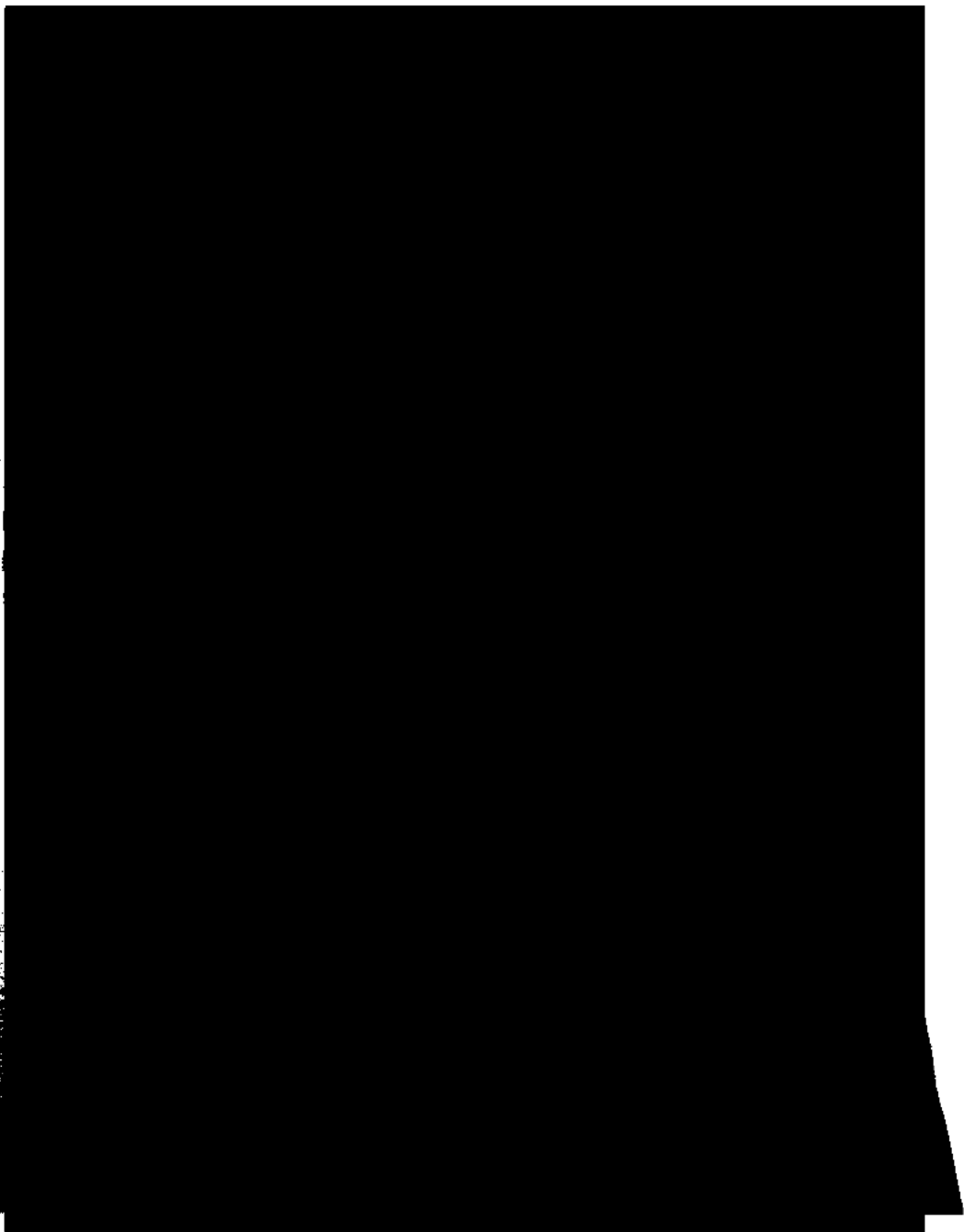


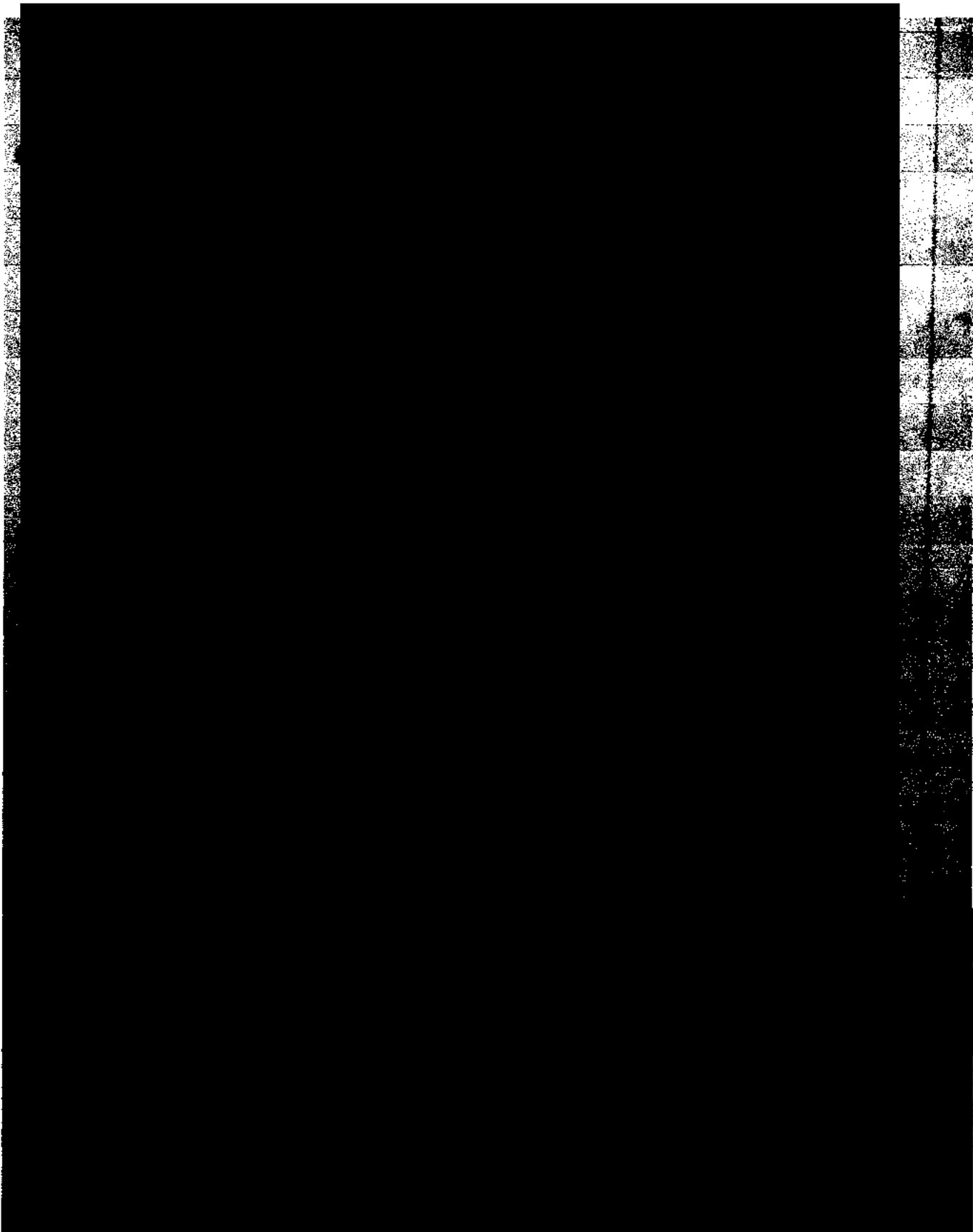
17.1  
rec  
vici  
súg



SECRETARÍA DE  
RECURSOS HUMANOS  
CÓDIGO DE ÉTICA Y  
CONDUCTA

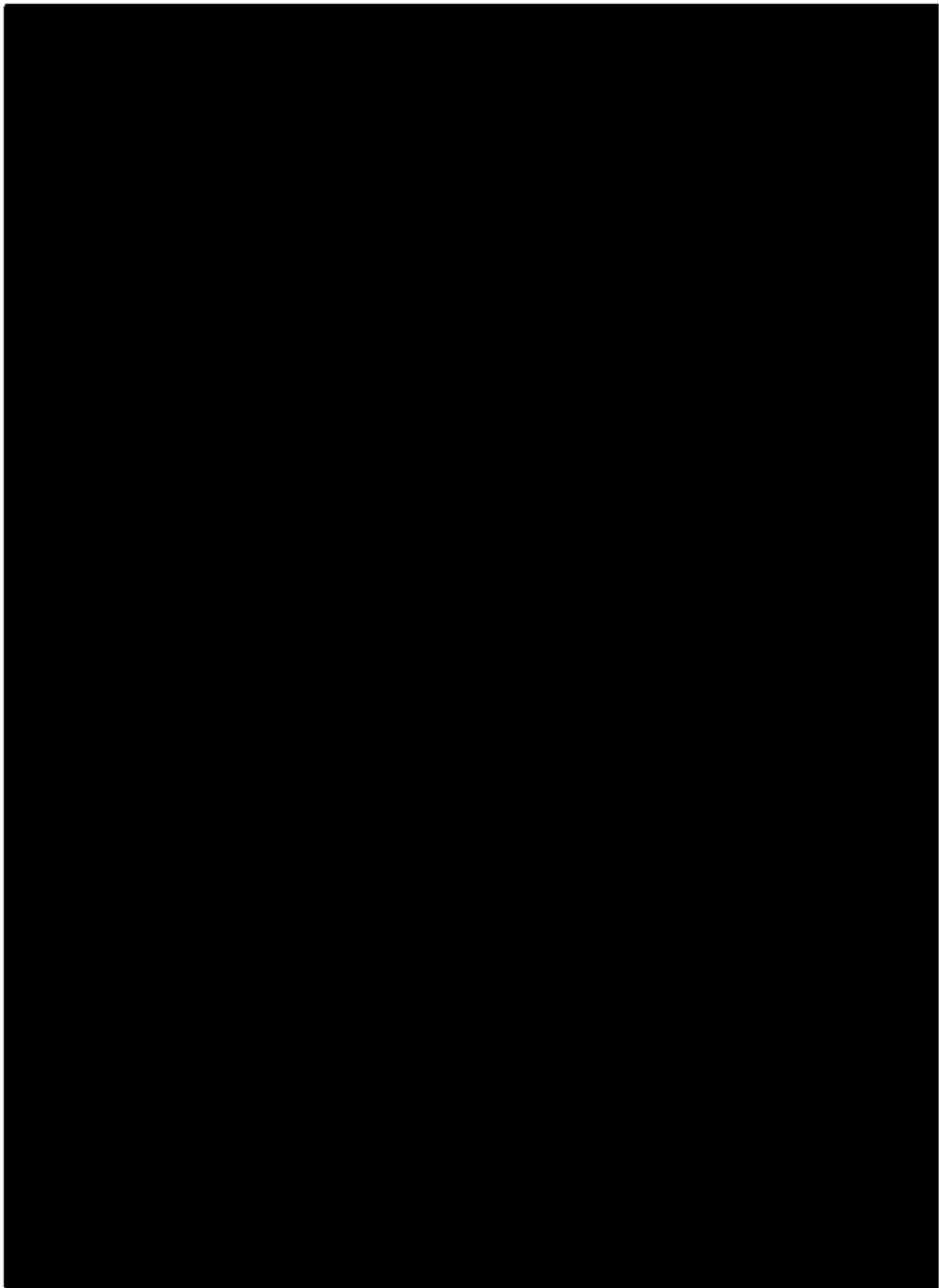




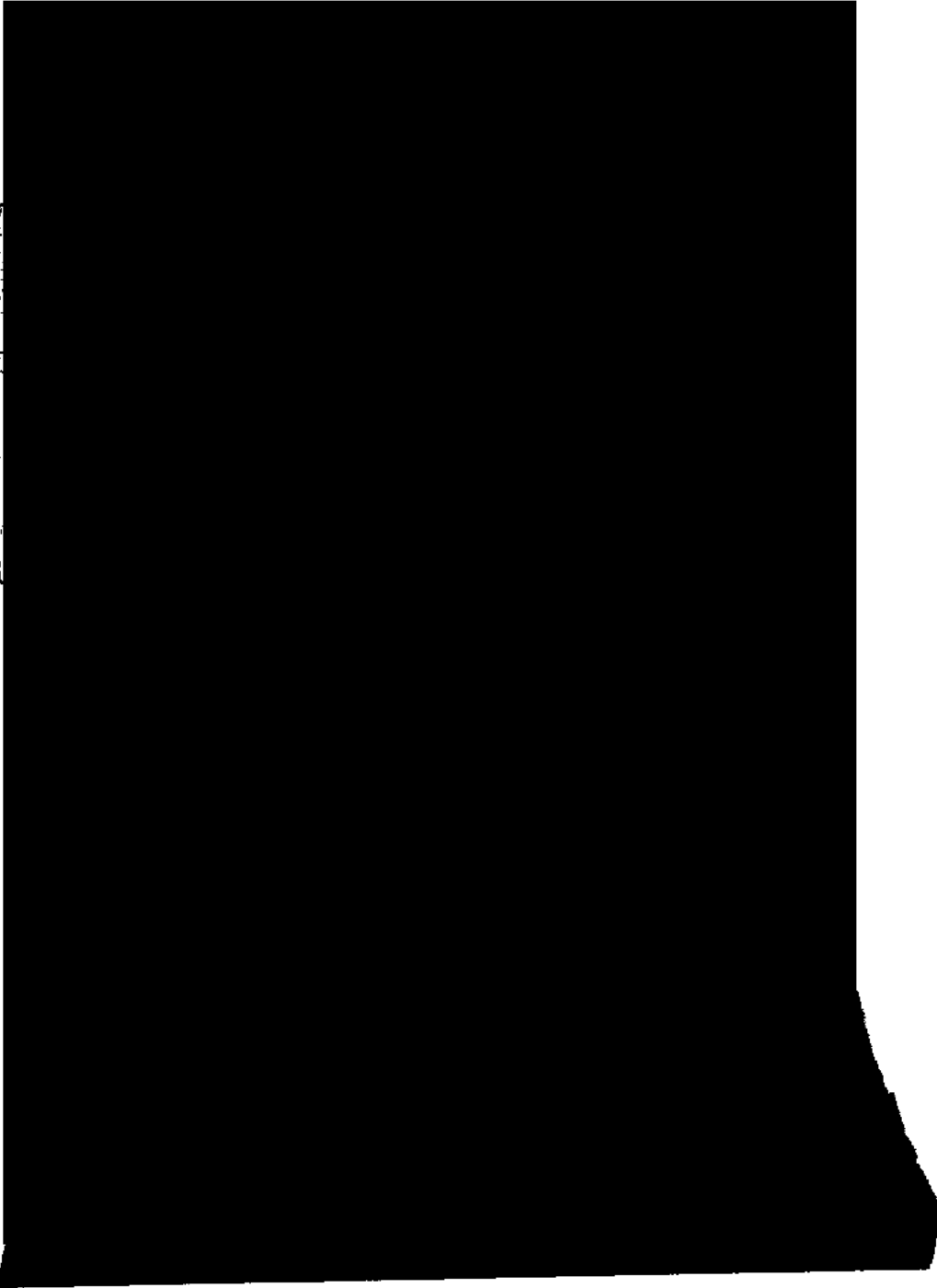




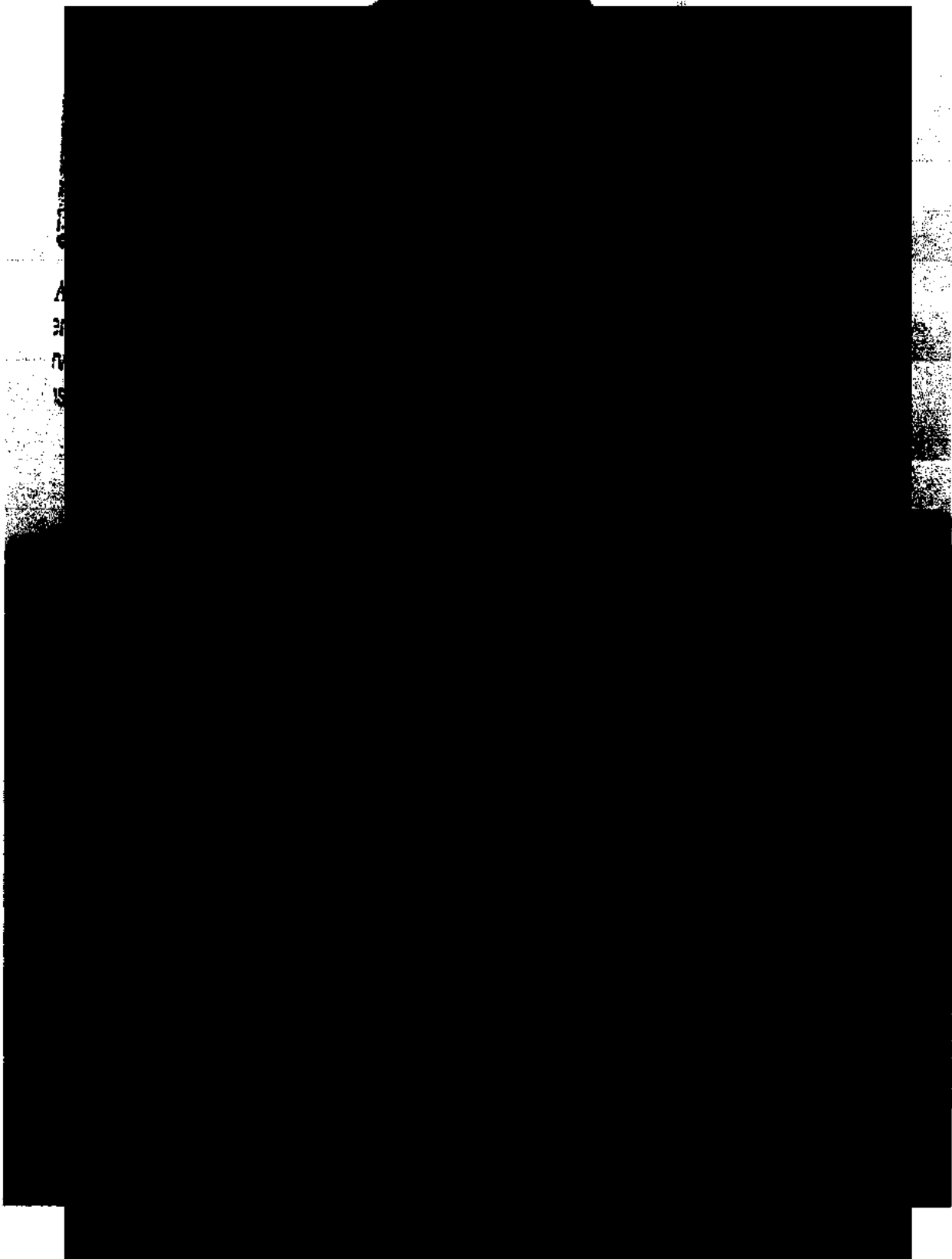
US ARK  
DIRECCION  
de los  
Servicios  
de  
Investigacion

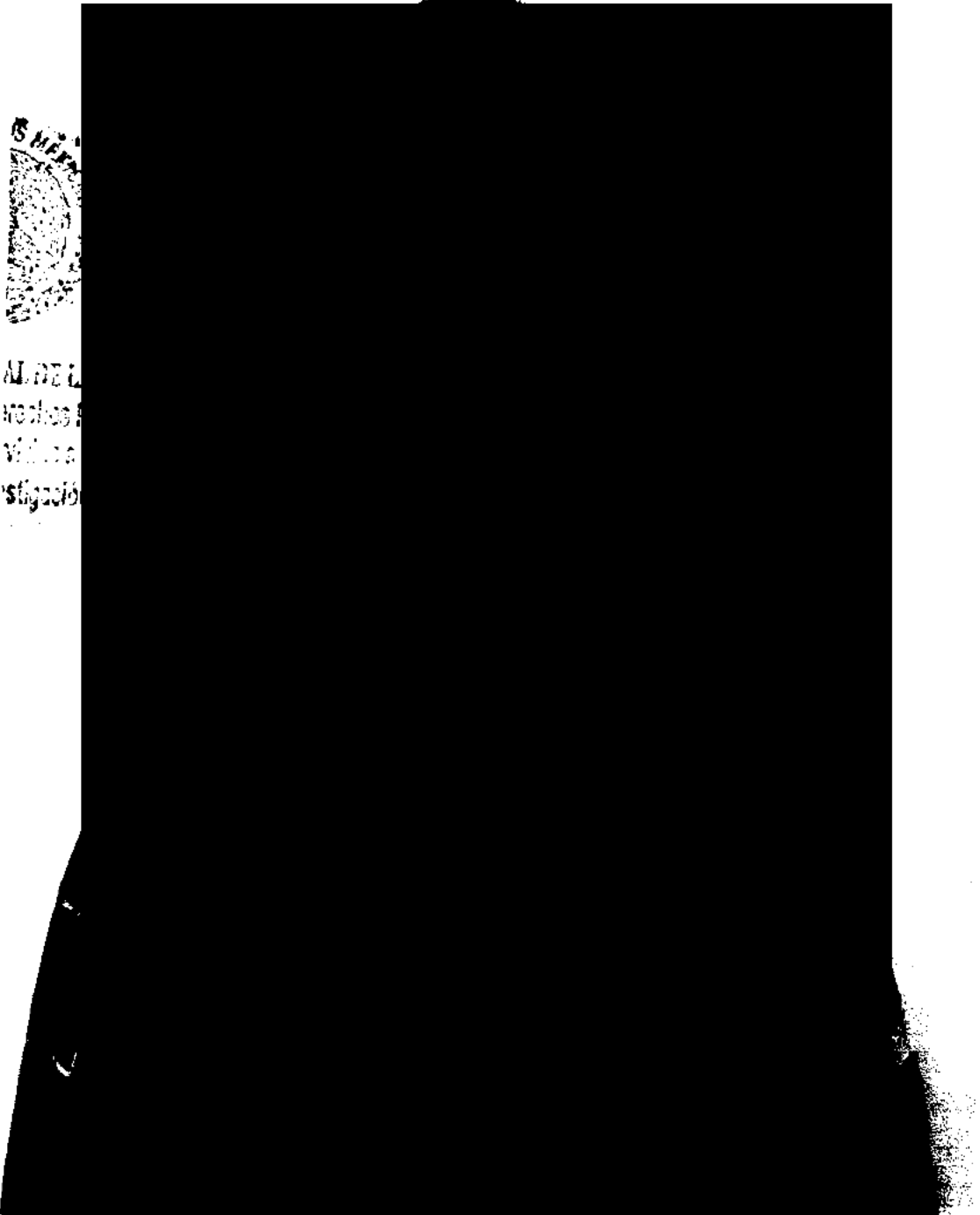




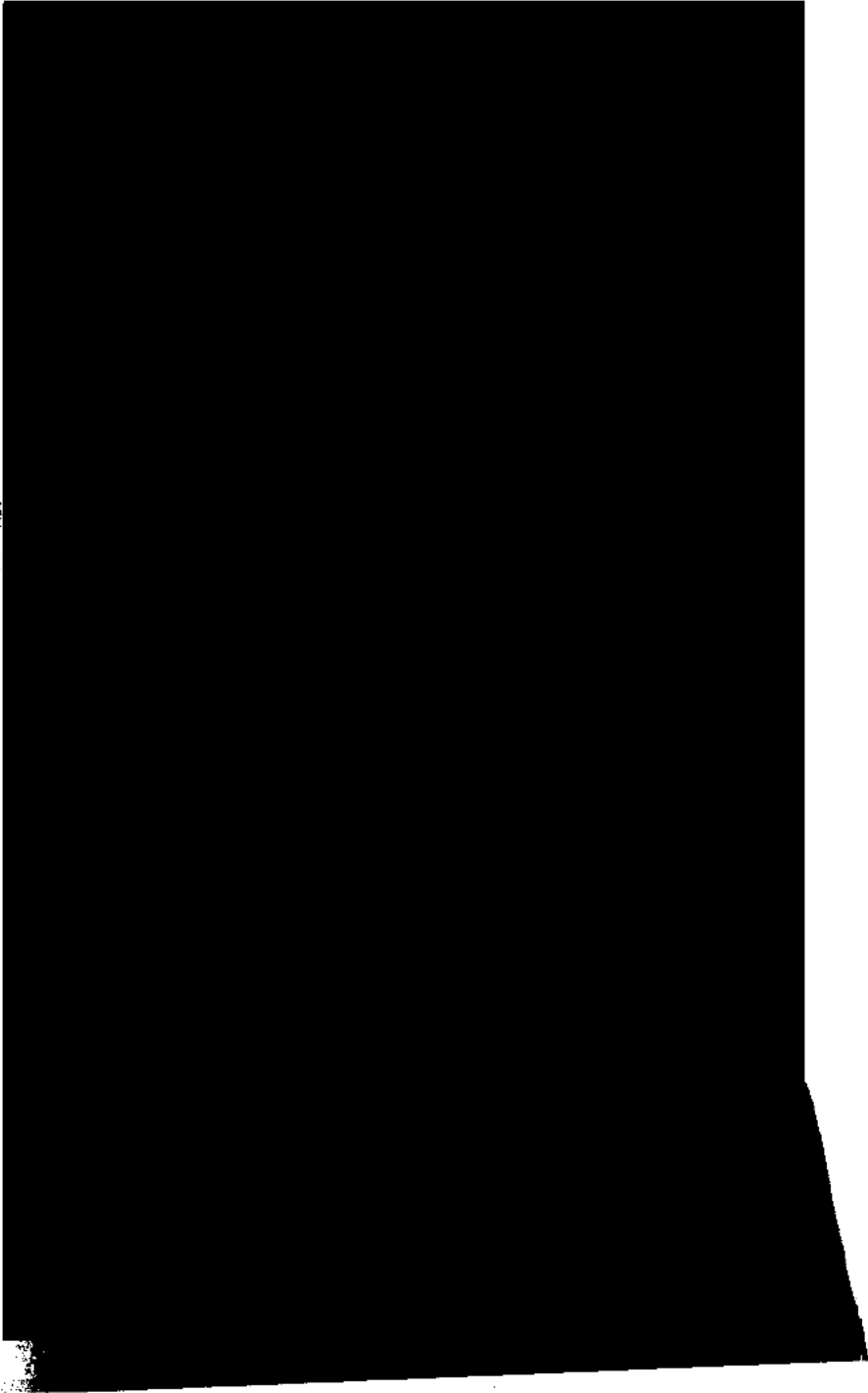


SA  
E  
AL  
1978  
1979  
1980





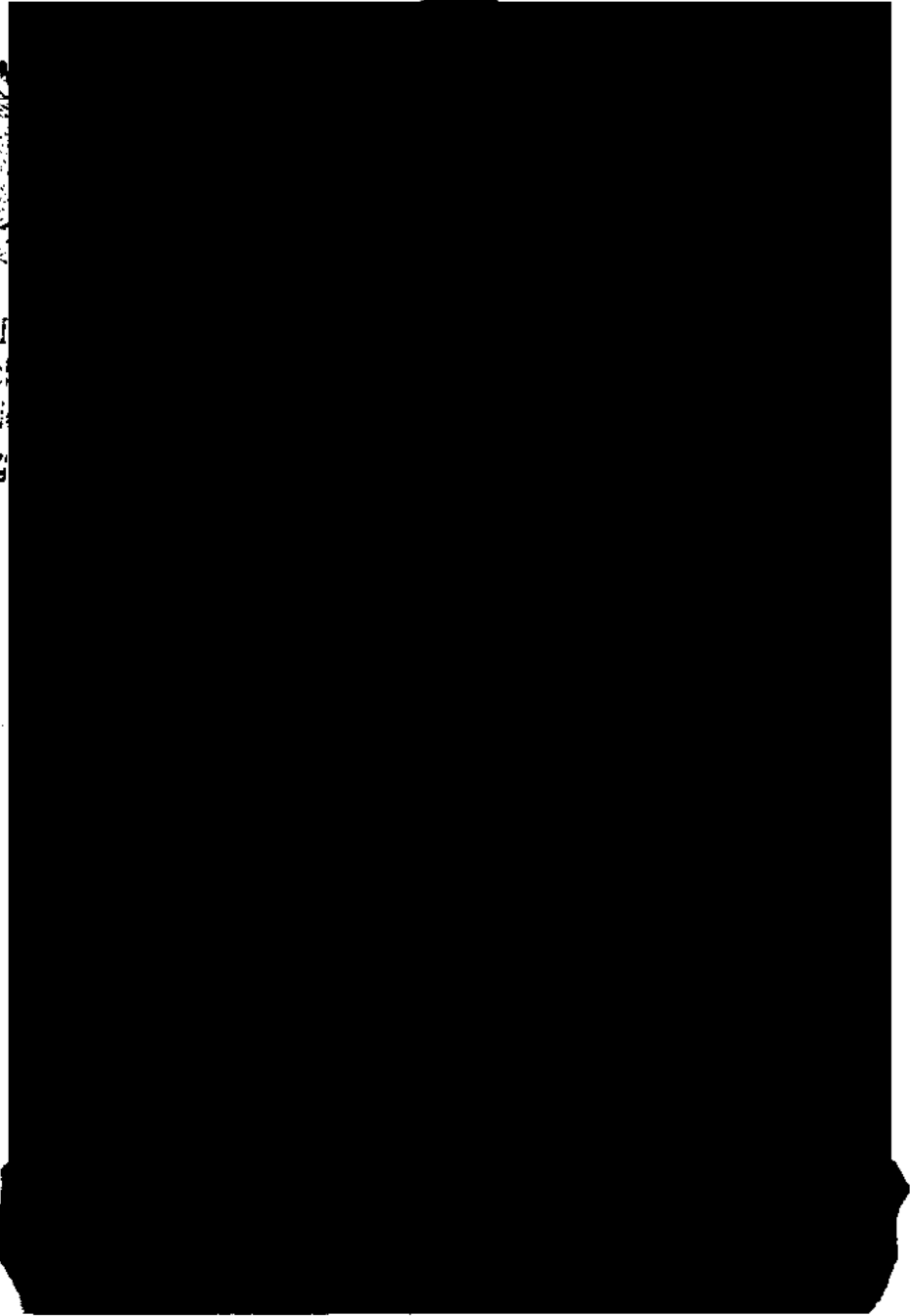
AL DE L  
rechos  
vicio  
stigaci

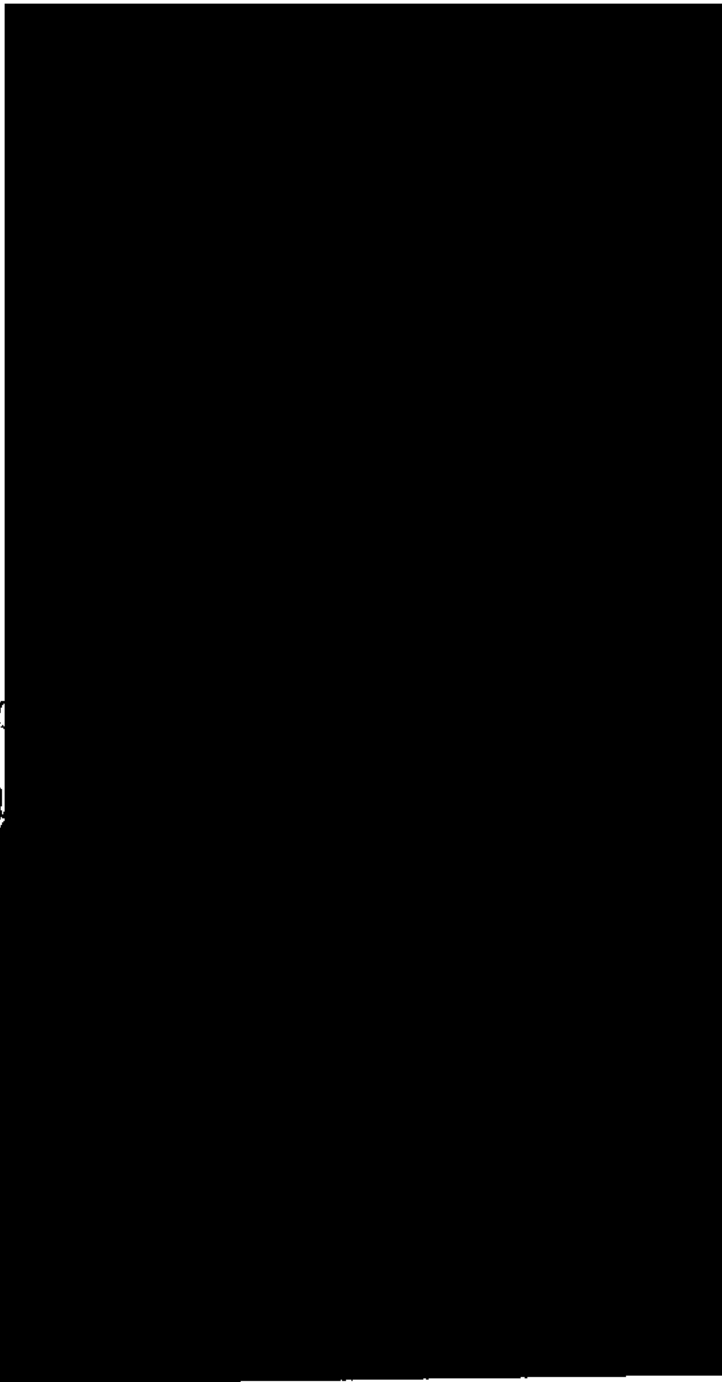


SECRETARÍA DE LA  
Defensa y  
Servicios a la  
Investigación



USA  
RAL I  
lerac  
rvice  
estig



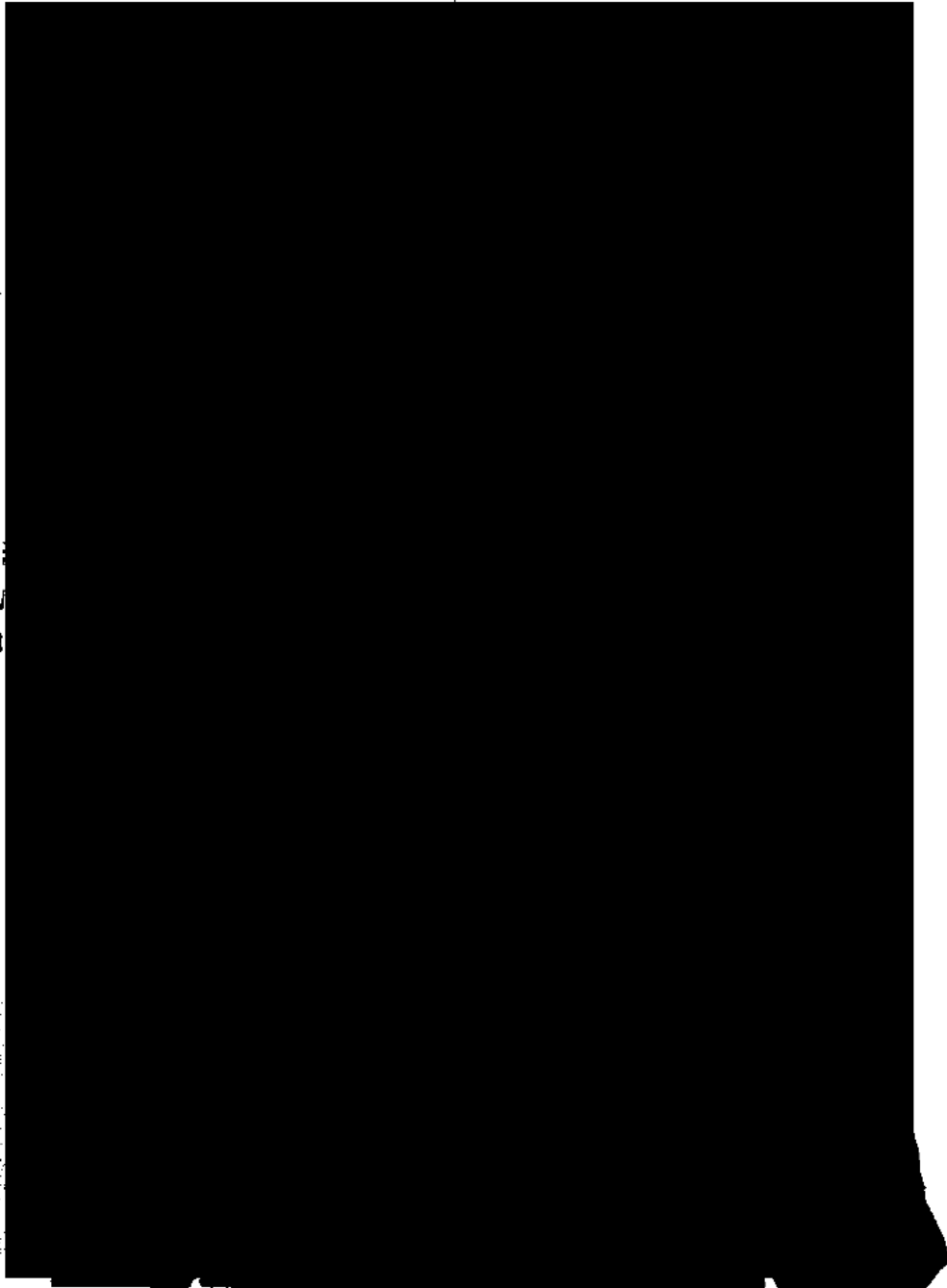


...A...UB...  
...manos,  
...Comunid  
...tigación



SUS

LA REP  
: Humán  
: la Cor



ESTADO DE LA  
UNION FEDERAL DE  
MEXICO  
SECRETARÍA DE  
TRABAJO Y PREVISION  
SOCIAL





ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
GOBIERNO DE PUERTO RICO  
SECRETARÍA DE ESTADO  
OFICINA DEL REGISTRADOR DE TITULOS

[REDACTED]

[REDACTED]

205  
206  
207  
208  
209  
210  
211  
212  
213  
214  
215  
216  
217  
218  
219  
220  
221  
222  
223  
224  
225  
226  
227  
228  
229  
230  
231  
232  
233  
234  
235  
236  
237  
238  
239  
240  
241  
242  
243  
244  
245  
246  
247  
248  
249  
250  
251  
252  
253  
254  
255  
256  
257  
258  
259  
260  
261  
262  
263  
264  
265  
266  
267  
268  
269  
270  
271  
272  
273  
274  
275  
276  
277  
278  
279  
280  
281  
282  
283  
284  
285  
286  
287  
288  
289  
290  
291  
292  
293  
294  
295  
296  
297  
298  
299  
300  
301  
302  
303  
304  
305  
306  
307  
308  
309  
310  
311  
312  
313  
314  
315  
316  
317  
318  
319  
320  
321  
322  
323  
324  
325  
326  
327  
328  
329  
330  
331  
332  
333  
334  
335  
336  
337  
338  
339  
340  
341  
342  
343  
344  
345  
346  
347  
348  
349  
350  
351  
352  
353  
354  
355  
356  
357  
358  
359  
360  
361  
362  
363  
364  
365  
366  
367  
368  
369  
370  
371  
372  
373  
374  
375  
376  
377  
378  
379  
380  
381  
382  
383  
384  
385  
386  
387  
388  
389  
390  
391  
392  
393  
394  
395  
396  
397  
398  
399  
400  
401  
402  
403  
404  
405  
406  
407  
408  
409  
410  
411  
412  
413  
414  
415  
416  
417  
418  
419  
420  
421  
422  
423  
424  
425  
426  
427  
428  
429  
430  
431  
432  
433  
434  
435  
436  
437  
438  
439  
440  
441  
442  
443  
444  
445  
446  
447  
448  
449  
450  
451  
452  
453  
454  
455  
456  
457  
458  
459  
460  
461  
462  
463  
464  
465  
466  
467  
468  
469  
470  
471  
472  
473  
474  
475  
476  
477  
478  
479  
480  
481  
482  
483  
484  
485  
486  
487  
488  
489  
490  
491  
492  
493  
494  
495  
496  
497  
498  
499  
500



[REDACTED]

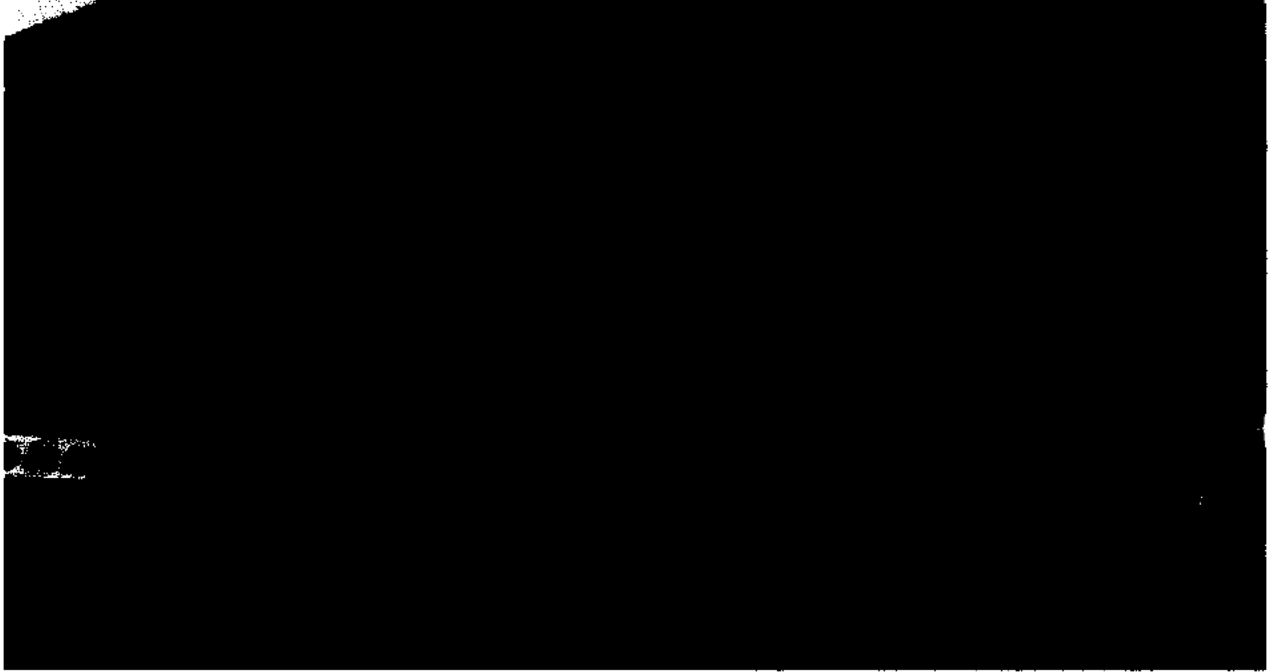
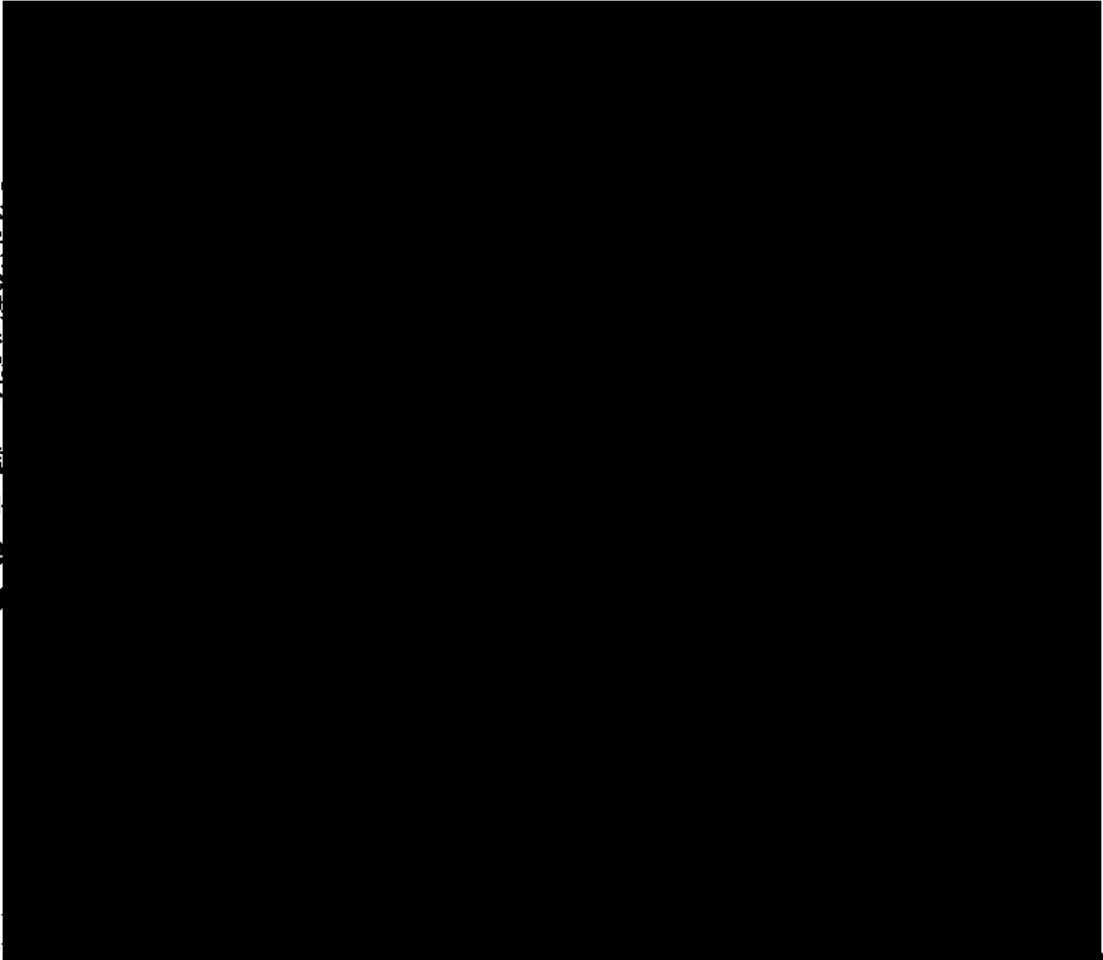
[REDACTED]

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
CALLE DE MEXICO 100  
MEXICO D.F. 06702

[REDACTED]

[REDACTED]

RAM. D.  
Derech  
territo  
vestige



[REDACTED]

US  
Resolución de  
servicio de  
investigación

[REDACTED]

[Redacted]

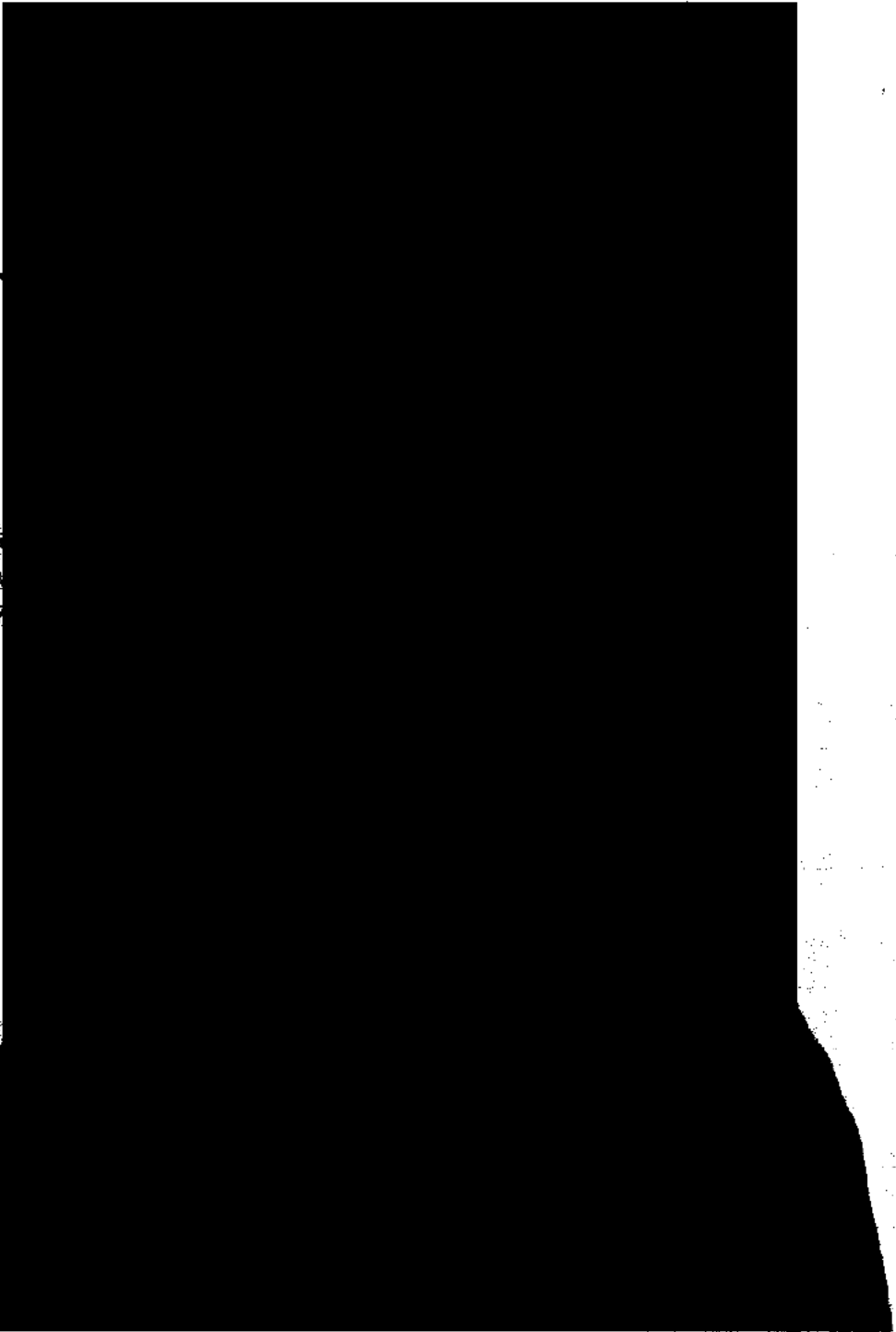
[Large redacted area]

8 02/03/2014 14:02:14





ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE INTERIORES  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
SERVICIOS LEGALES Y  
INVESTIGACIÓN

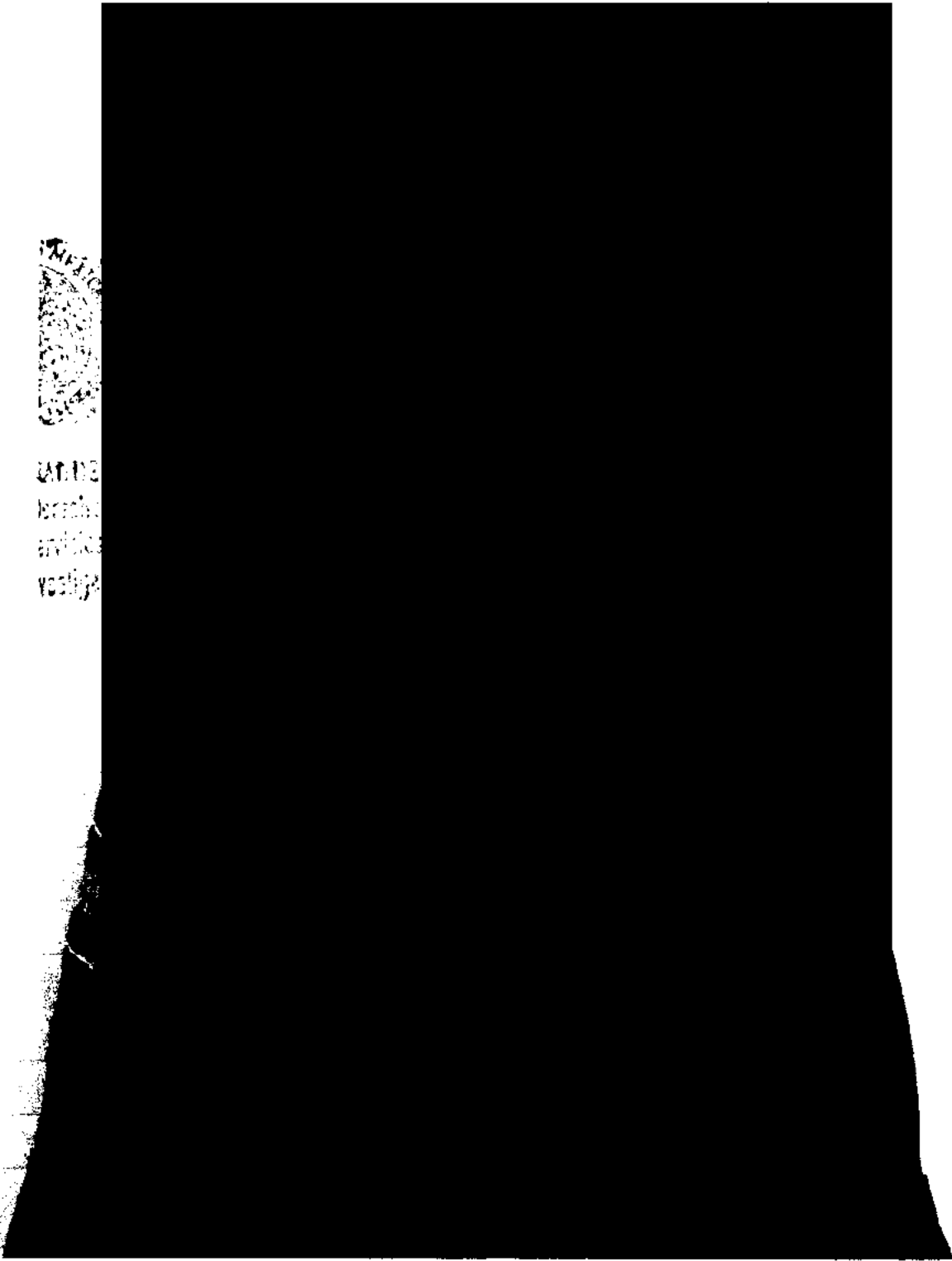


[Redacted]

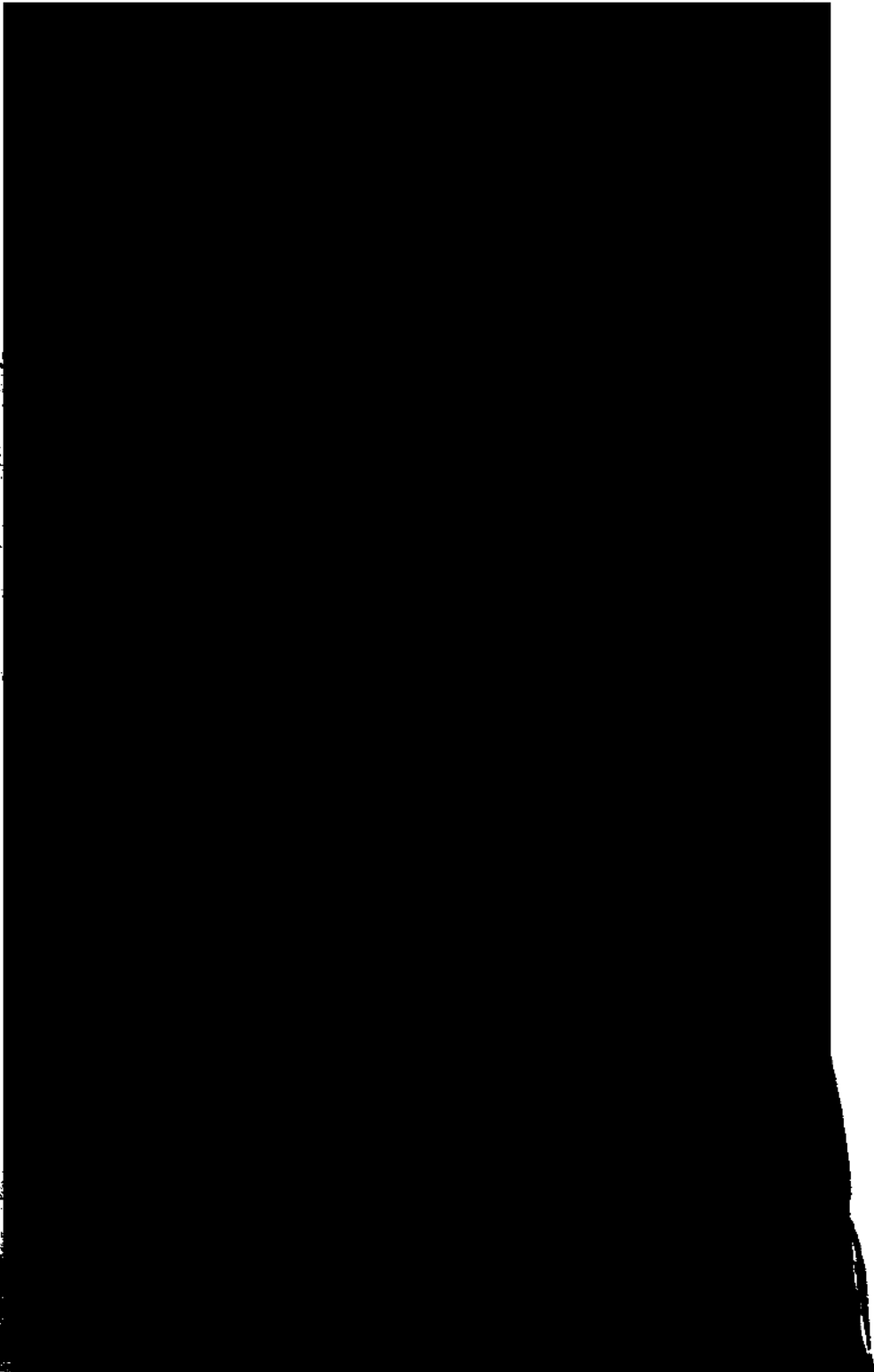
[Large redacted area]

15 MEXICO

MEXICO



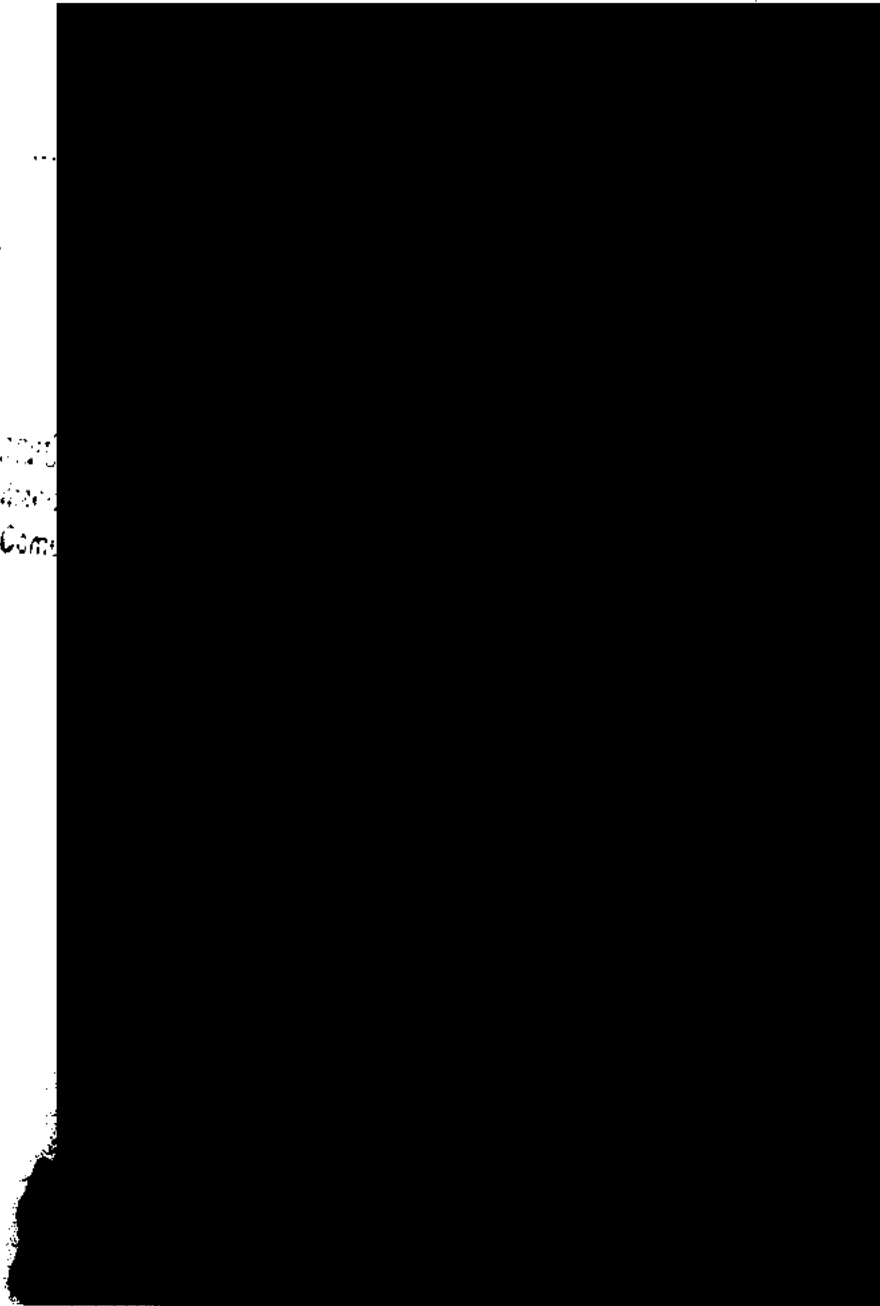
SECRET  
CATEDRA  
de  
de  
de  
de



20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50  
51  
52  
53  
54  
55  
56  
57  
58  
59  
60  
61  
62  
63  
64  
65  
66  
67  
68  
69  
70  
71  
72  
73  
74  
75  
76  
77  
78  
79  
80  
81  
82  
83  
84  
85  
86  
87  
88  
89  
90  
91  
92  
93  
94  
95  
96  
97  
98  
99  
100



LA DE...  
eración...  
nidos a la Com...  
stigación



[REDACTED]



UNAM, Oficina de  
Derechos Humanos  
Servicio de Asesoría  
Investigación

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

SECRET

ALF...  
...  
...  
...





[REDACTED]

[REDACTED]



TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA FEDERACION  
Derechos Humanos  
Servicio a la Investigación

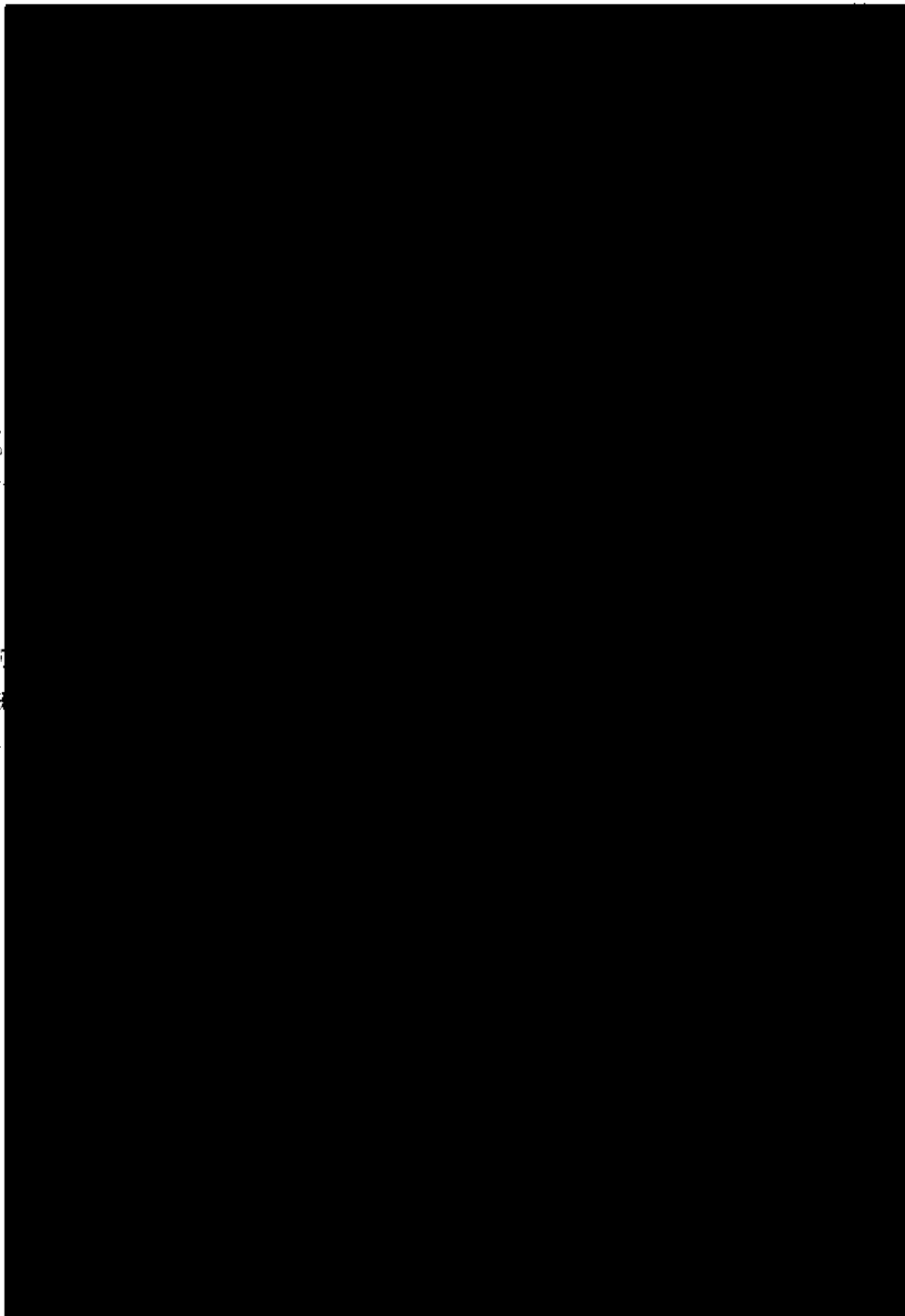
[REDACTED]

[REDACTED]

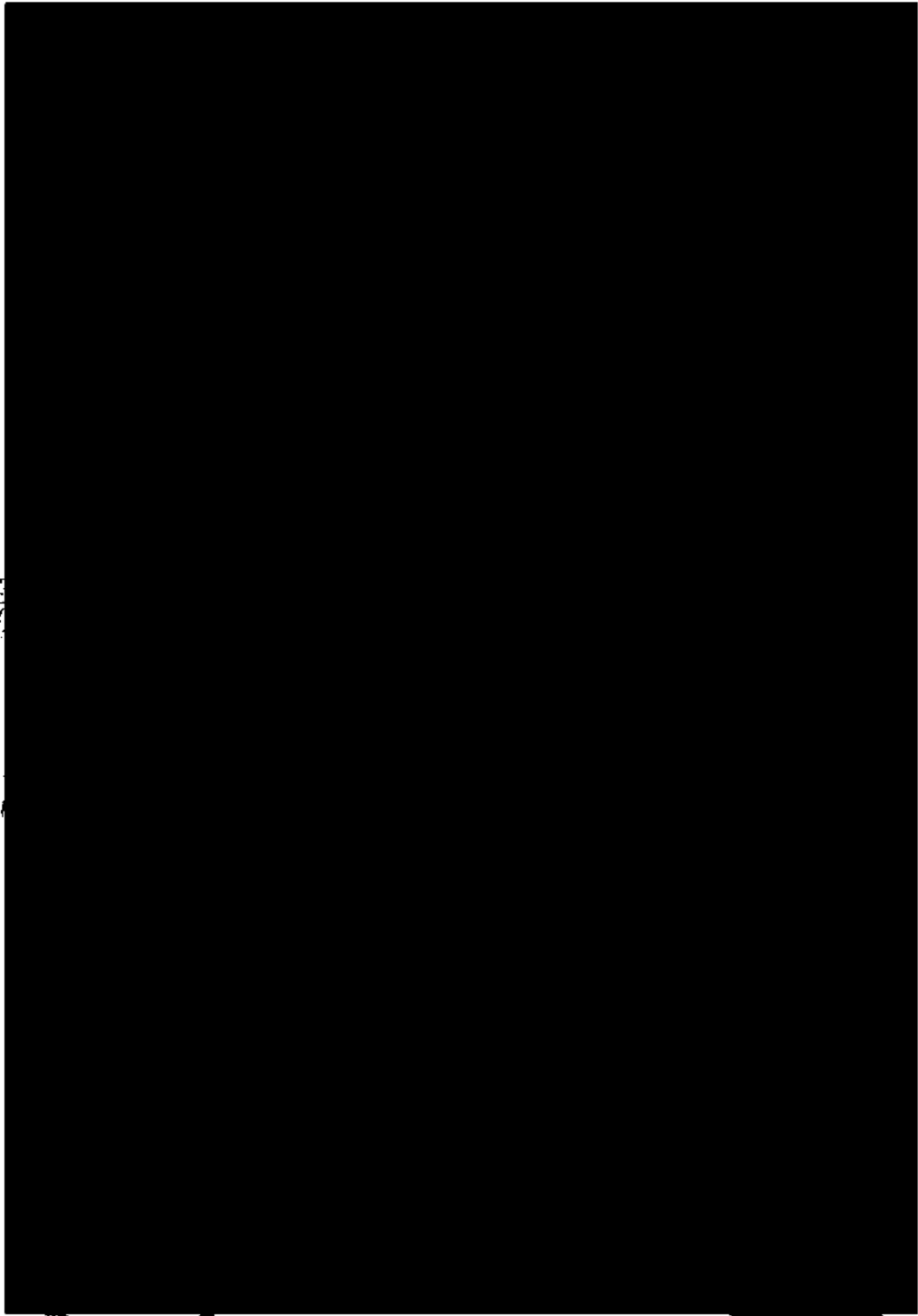


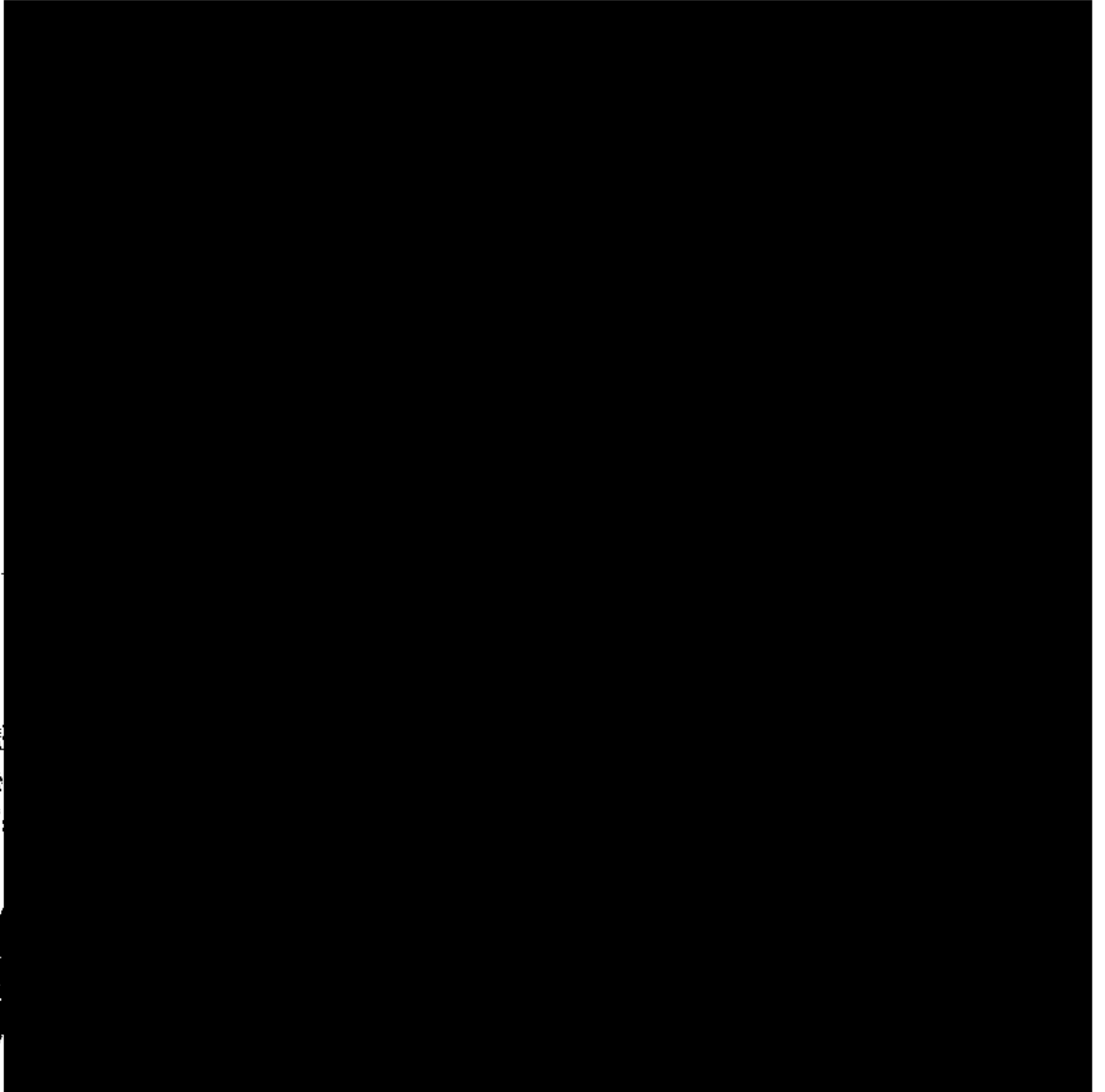
U. DE LA F  
echos His  
cios a la C  
nación

EL [REDACTED]



SECRETARIA  
de Justicia  
de la  
Fiscalia





CANON

DE LA RA  
no Hen  
de le-C  
món

[REDACTED]

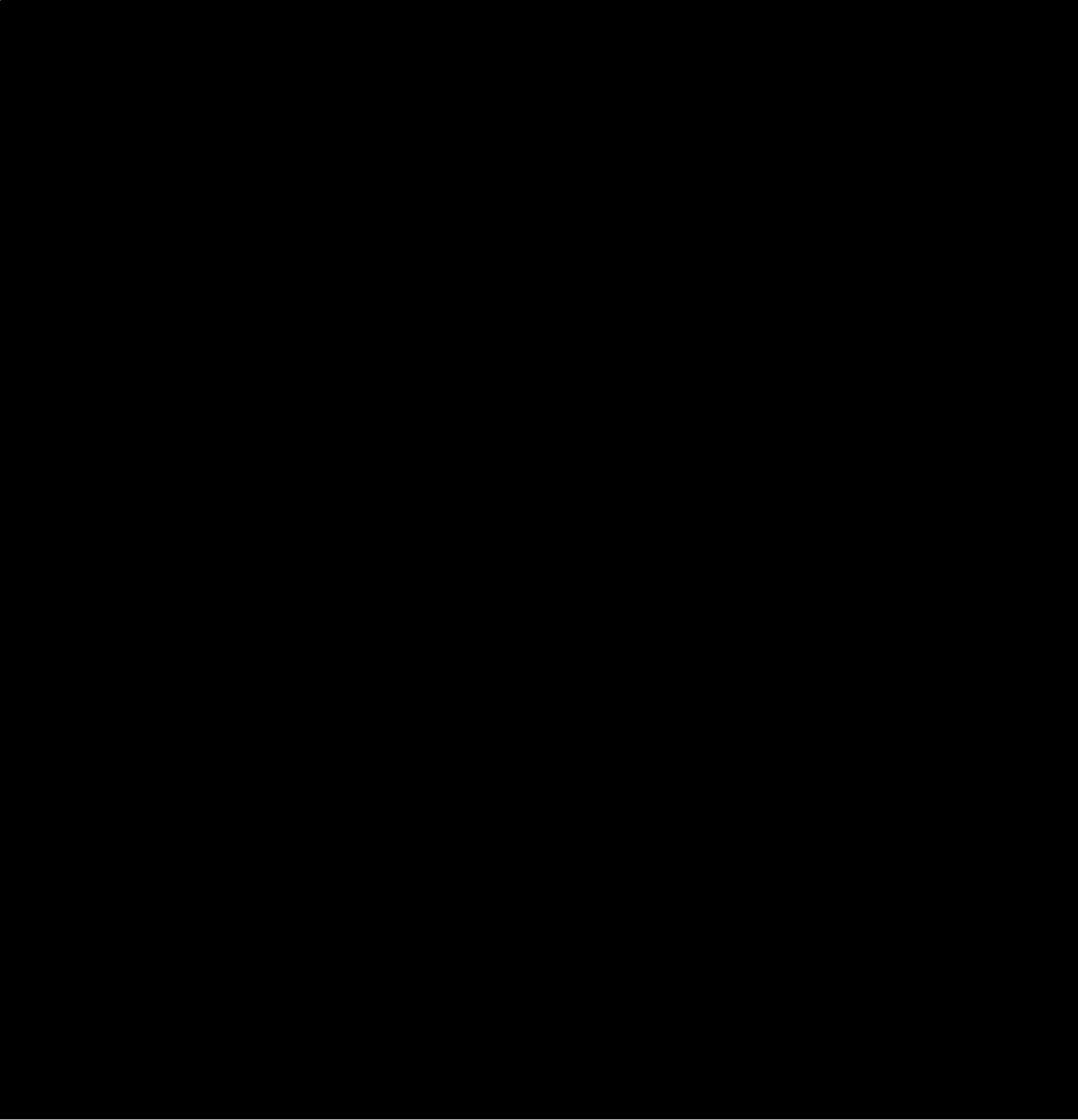
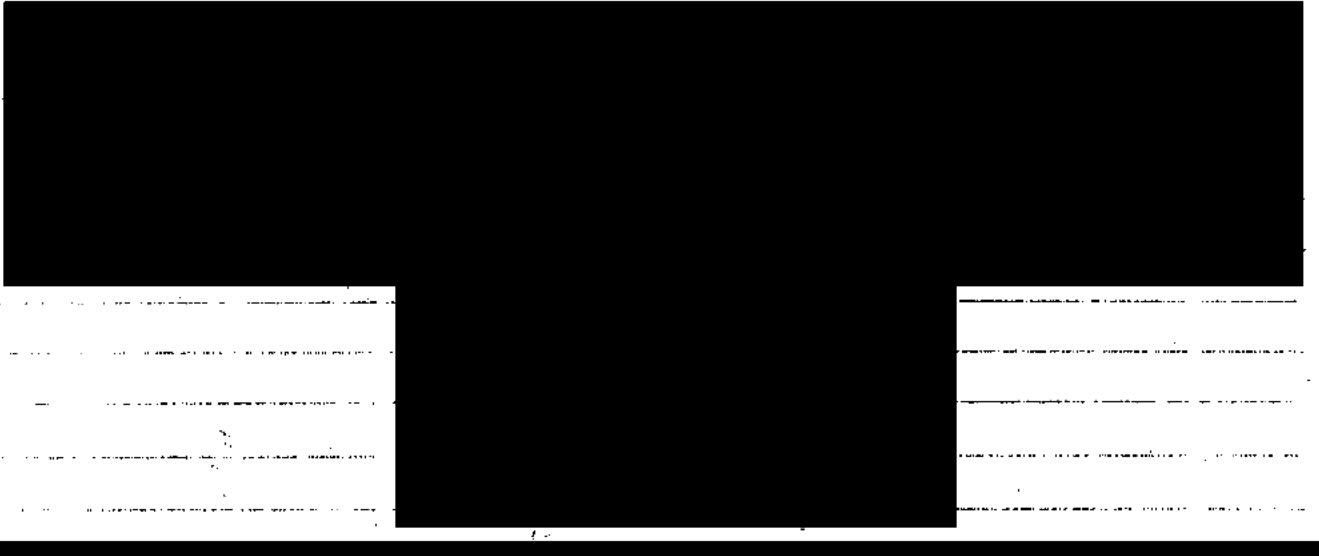
[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

02  
02  
03  
20



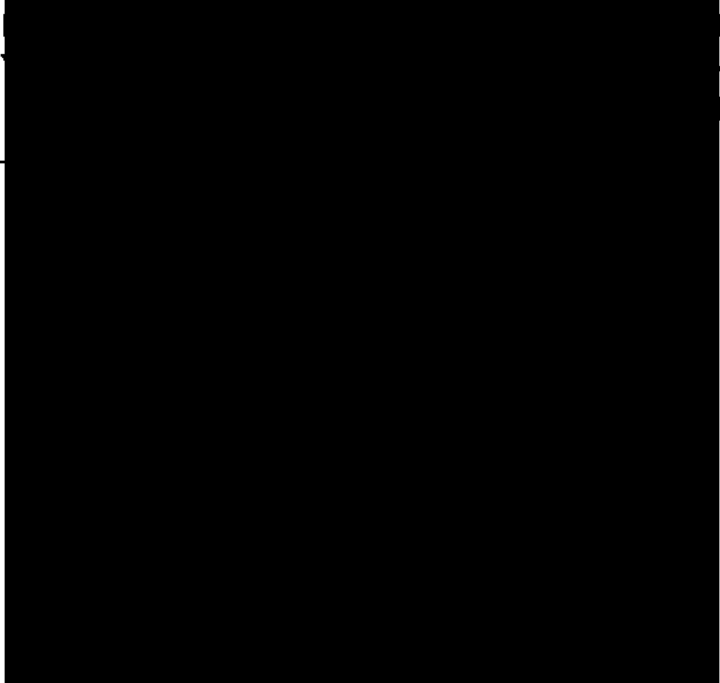


EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

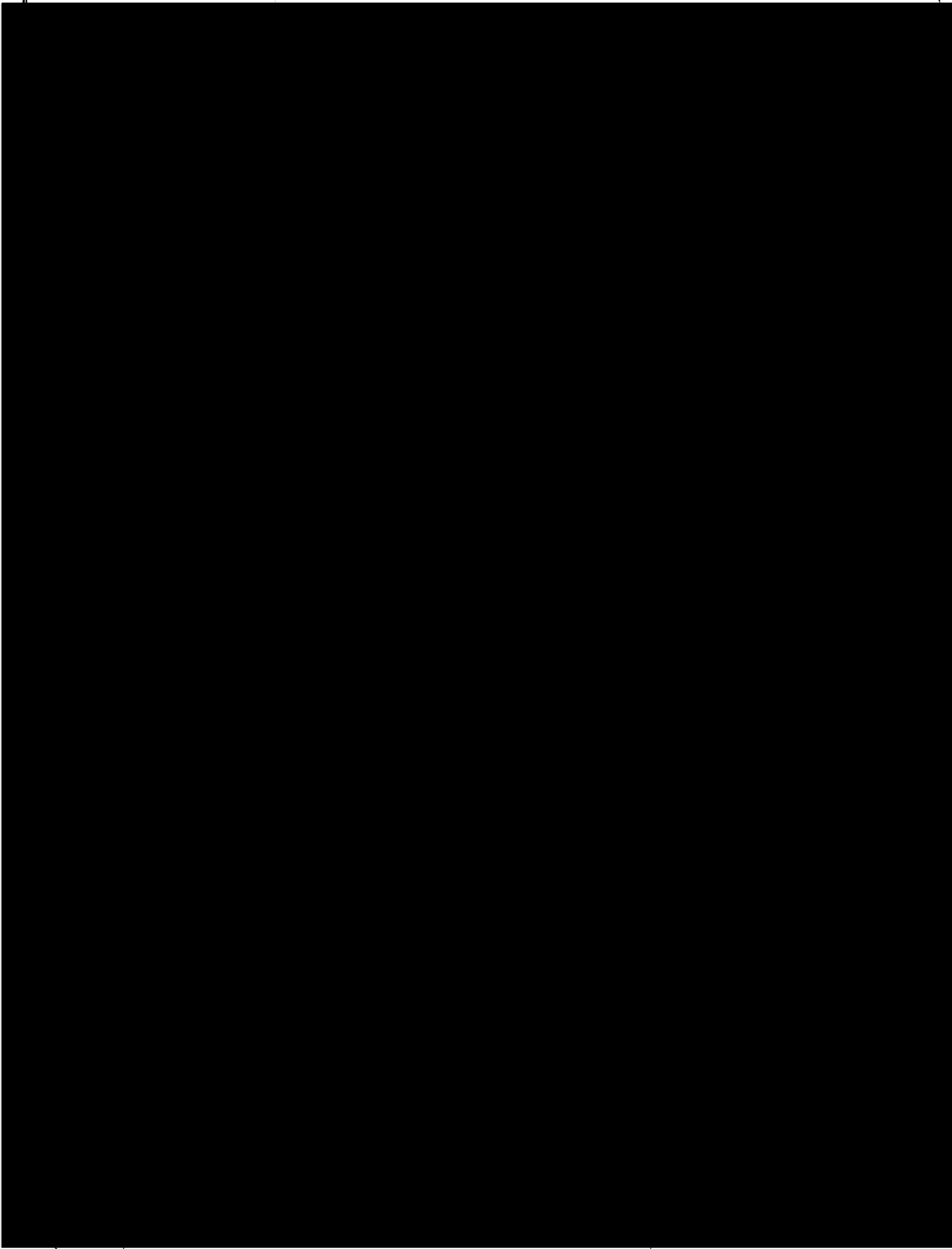
**CERTIFICO**

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO OFICIO, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA

TO  
HA  
DE  
MIL



ESTADO DE GUERRERO  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO  
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO  
Subprocuraduría de Defensa del Ciudadano  
Cecilia de la Cruz



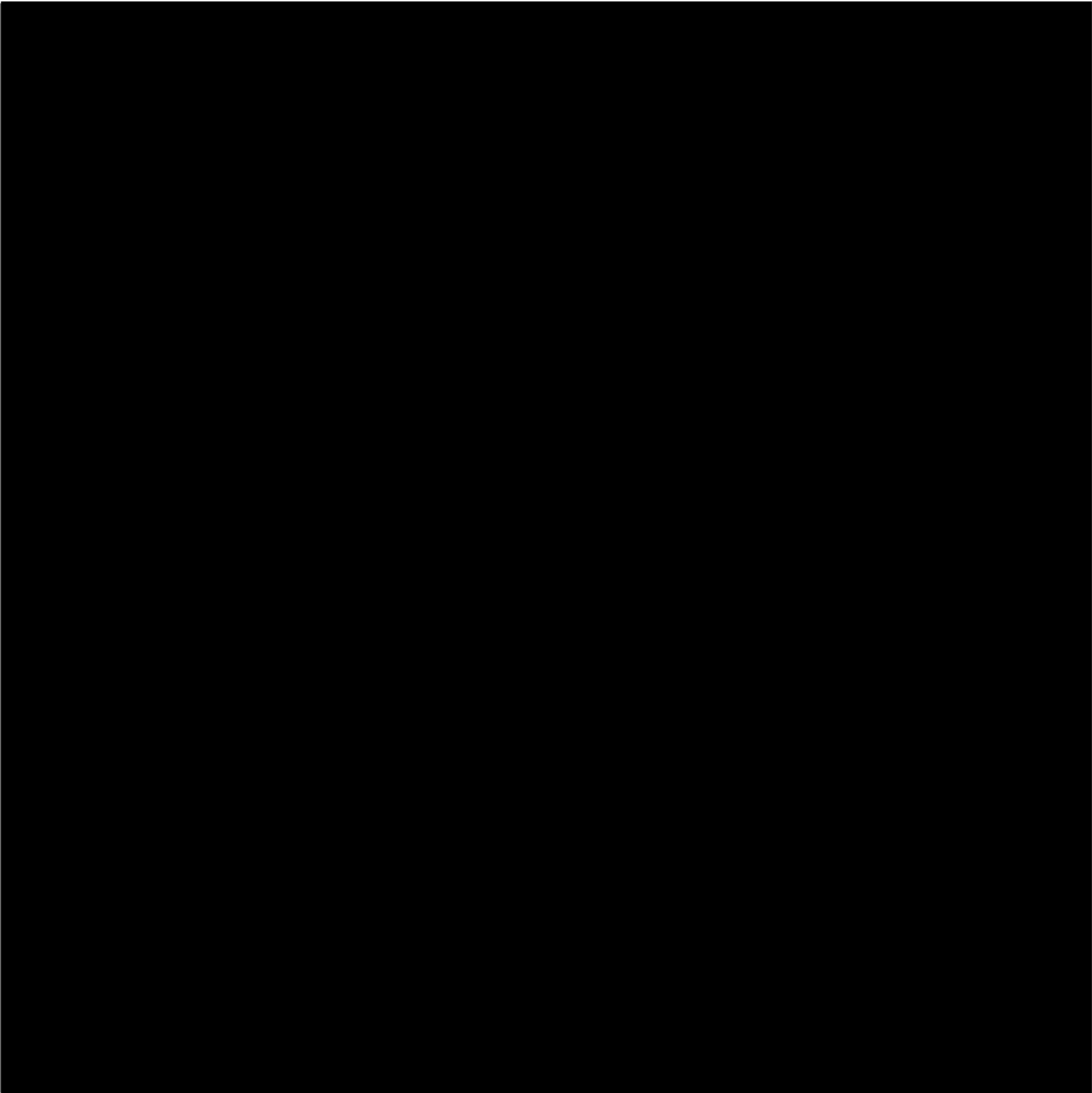
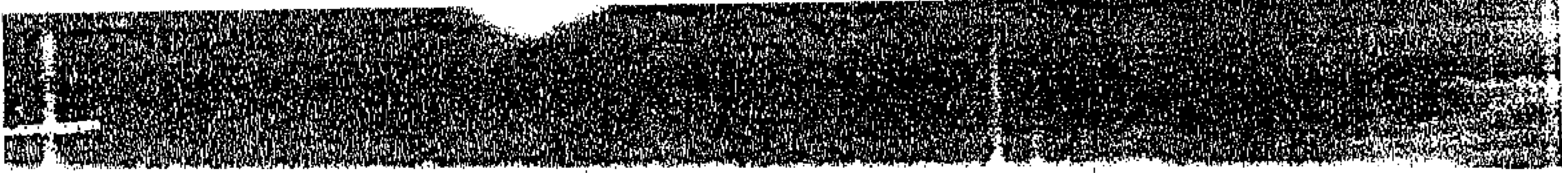
EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO OFICIO, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYAN LUGAR EN EL ESTADO DE GUERRERO DEL DOS MIL [REDACTED]



PROCESADORA GONZALEZ  
Subprocuradora de E  
Investigación del Delito y de  
Oficina de Inv



EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI  
[REDACTED] RETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
[REDACTED] MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

CERTIFICO

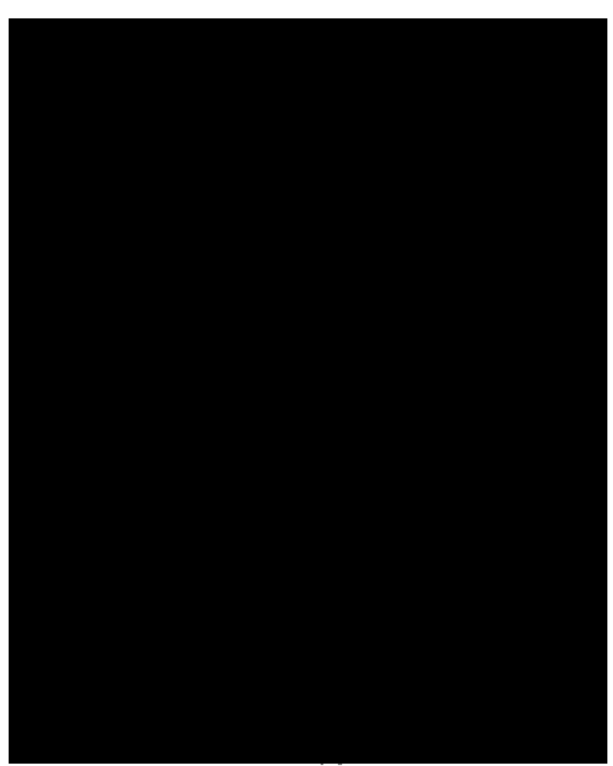
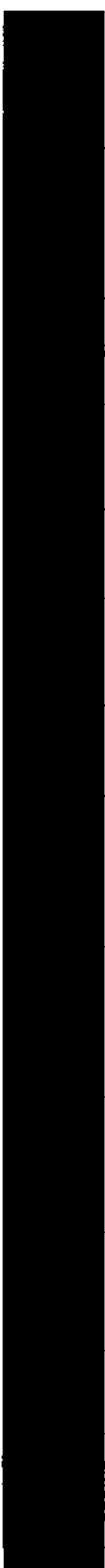
QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO OFICIO, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA  
VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON  
FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE  
LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA  
TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES; QUE  
HAY [REDACTED] NO ESTADO  
DE C [REDACTED] IO DEL DOS  
MIL [REDACTED]



PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Prevención del Delito y  
Cajón de [REDACTED]

# ARCHIVO DE EQUIPO DE TRANSPORTE

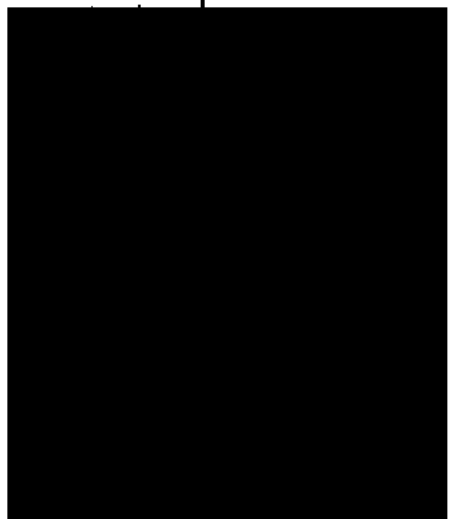
Área de adscripción	Responsable	N° de inventario	Factura	Marca	Modelo	Tipo	Color	Clase	N° de motor	N° de serie	Placas	Estado de la unidad
---------------------	-------------	------------------	---------	-------	--------	------	-------	-------	-------------	-------------	--------	---------------------



Desarrollo de actividades  
enfocadas a la Comunidad  
Investigación

ARCHIVO DE EQUIPO DE TRANSPORTE

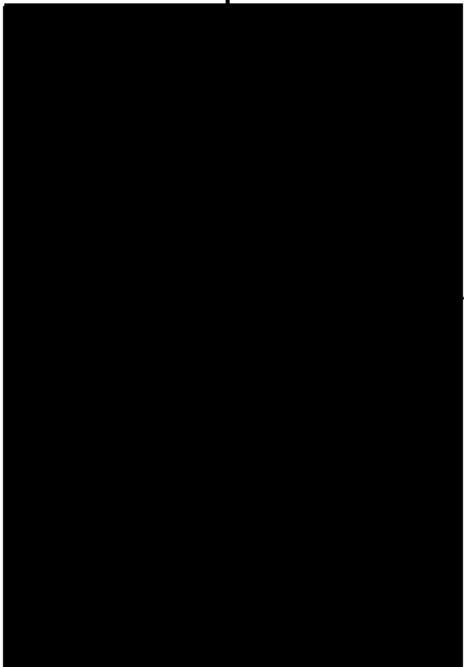
Área de adscripción	Responsable	N° de inventario	Factura	Marca	Modelo	Tipo	Color	Clase	N° de motor	N° de serie	Placas	Estado de la unidad



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES  
 CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS,  
 VIALBA DE LA COMUNIDAD  
 DE INVESTIGACIÓN

# ARCHIVO DE EQUIPO DE TRANSPORTE

Area de adscripción	Responsable	N° de Inventario	Factura	Marca	Modelo	Tipo	Color	Clase	N° de motor	N° de serie	Placas	Estado de la unidad
[Redacted]												

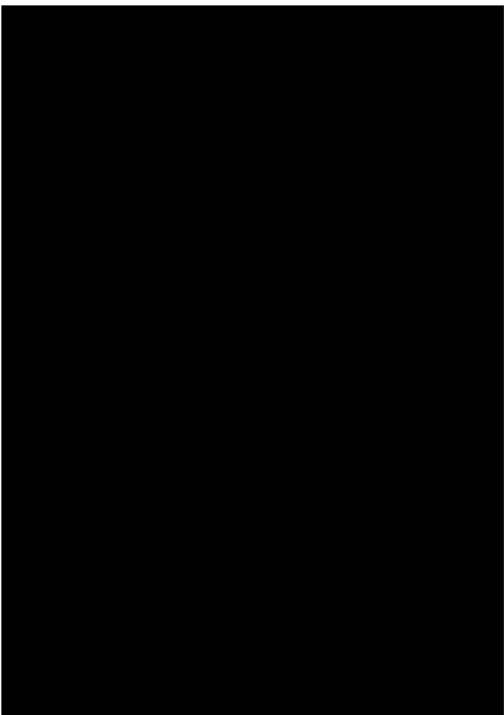


SUBSECRETARÍA DE  
 Derechos Humanos  
 Servicios a la Comunidad  
 Investigadora



ARCHIVO DE EQUIPO DE TRANSPORTE

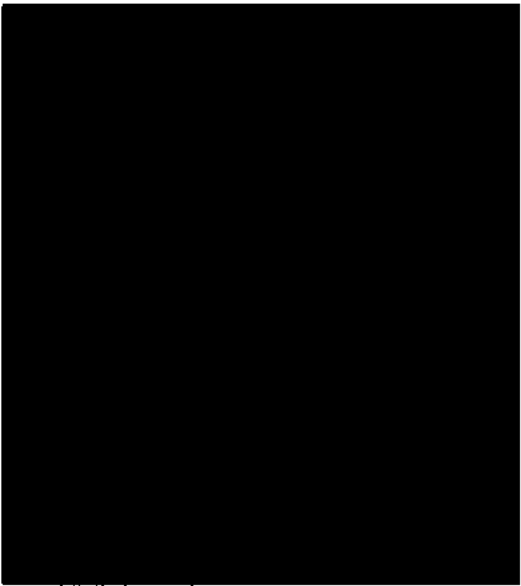
Área de adscripción	Responsable	N° de inventario	Factura	Marca	Modelo	Tipo	Color	Clase	N° de motor	N° de serie	Placas	Estado de la unidad
---------------------	-------------	------------------	---------	-------	--------	------	-------	-------	-------------	-------------	--------	---------------------



AL D.S. LA FISCALÍA  
 de la Provincia de  
 Victoria / Dependencia  
 de la Unidad

ARCHIVO DE EQUIPO DE TRANSPORTE

Área de adscripción	Responsable	N° de inventario	Factura	Marca	Modelo	Tipo	Color	Clase	N° de motor	N° de serie	Placas	Estado de la unidad



I. DE LA RNF QUESA  
 rectoría Municipal  
 Unidos a la Comunidad  
 sigación

373



H. Ayuntamiento  
Municipal Constitucional  
Tepecoacuilco de Trujano, Gro.  
2015 - 2018



ACCIONES  
POR TI

INVENTARIO DEL PARQUE VEHICULAR


N° Prog.	Área de adscripción	Responsable	N° de inventario	Factura	Fecha de adquisición	Marca	Modelo	Tipo	Color	Clase	N° de motor	N° de serie	Placas	Estado físico			Costo	Ult. Tenencia pagada
														B	R	M		
1																		
2																		
3																		
4																		
5																		
6																		
7																		
8																		
9																		
10																		



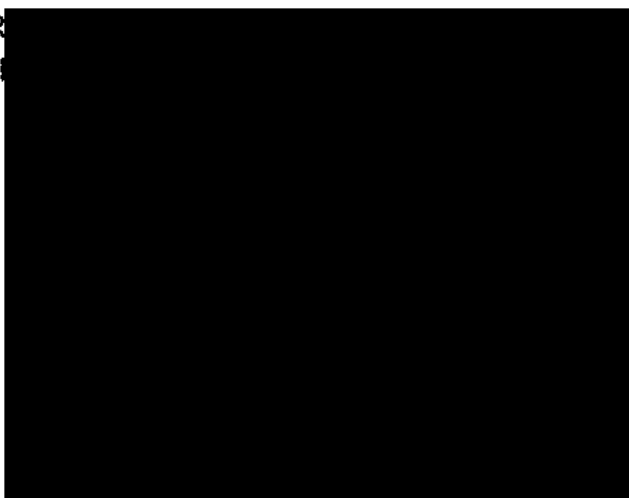
EL SUSCRITO [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO OFICIO, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES QUE HAYA LUGAR, EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO, A LOS DOS DIAS DEL DOS DE OCTUBRE DE MIL DIECINUEVE Y CINCO.

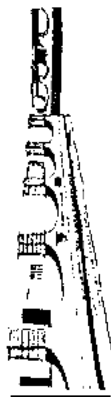


PROCURADURÍA GENERAL DE LA FEDERACIÓN  
Subprocuraduría de Prevención del Delito y  
Oficina del





H. Ayuntamiento  
Municipal Constitucional  
Tepeacoaculco de Trujano, Gro.  
2015 - 2018



**ACCIONES  
POR TI**

### INVENTARIO DEL PARQUE VEHICULAR

N° Prog.	Área de adscripción	Responsable	N° de inventario	Factura	Fecha de adquisición	Marca	Modelo	Tipo	Color	Clase	N° de motor	N° de serie	Placas	Estado físico			Costo	Ult. Tenencia pasada
														B	R	M		
11																		
12																		
13																		
14																		
15																		
16																		
17																		
18																		
19																		
20																		

EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE GUERRERO;

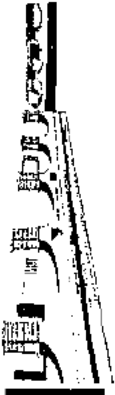
CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA TAMAÑO OFICIO, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VII Y IX DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR; PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA [REDACTED] DE C [REDACTED] MIL D [REDACTED]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA GENERAL  
Subprocuraduría de  
Prevención del Delito y  
Oficina de Inv



H. Ayuntamiento  
Municipal Constitucional  
Tepicacacuilco de Trujano, Gro.  
2015 - 2018



**ACCIONES  
POR TI**

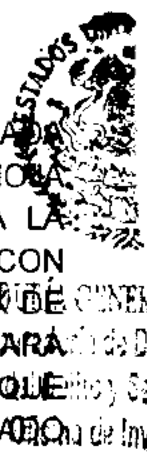
**INVENTARIO DEL PARQUE VEHICULAR**

N° Prog.	Área de adscripción	Responsable	N° de inventario	Factura	Fecha de adquisición	Marca	Modelo	Tipo	Color	Clase	N° de motor	N° de serie	Placas	Estado físico			Costo	Ult. Tenencia pagada	
														B	R	M			
21																			
22																			
23																			
24																			
25																			
26																			
27																			
28																			
29																			
30																			
31																			

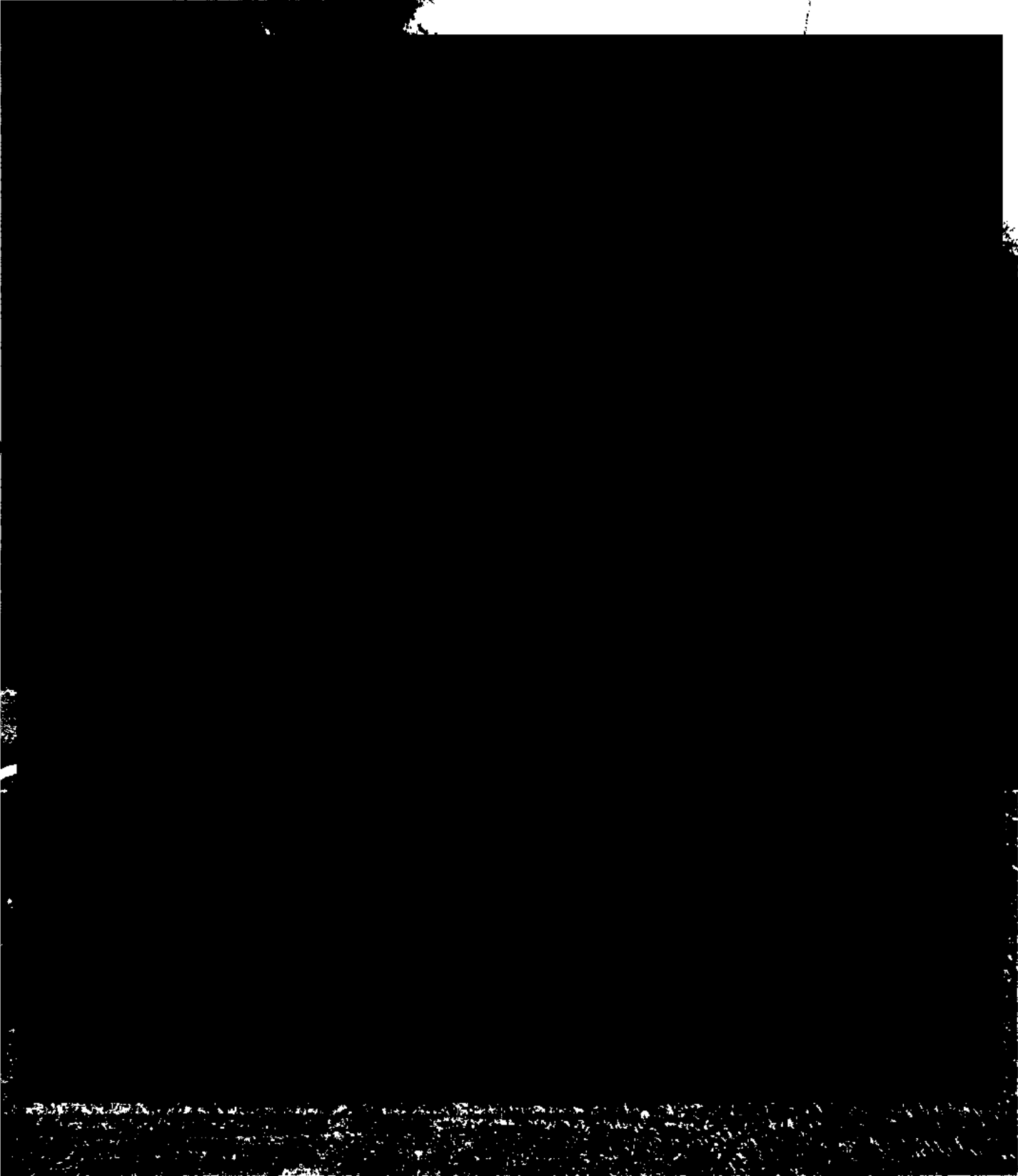
EL SUSCRITO [REDACTED] EN MI  
CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL  
MUNICIPIO DE TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO DE  
GUERRERO;

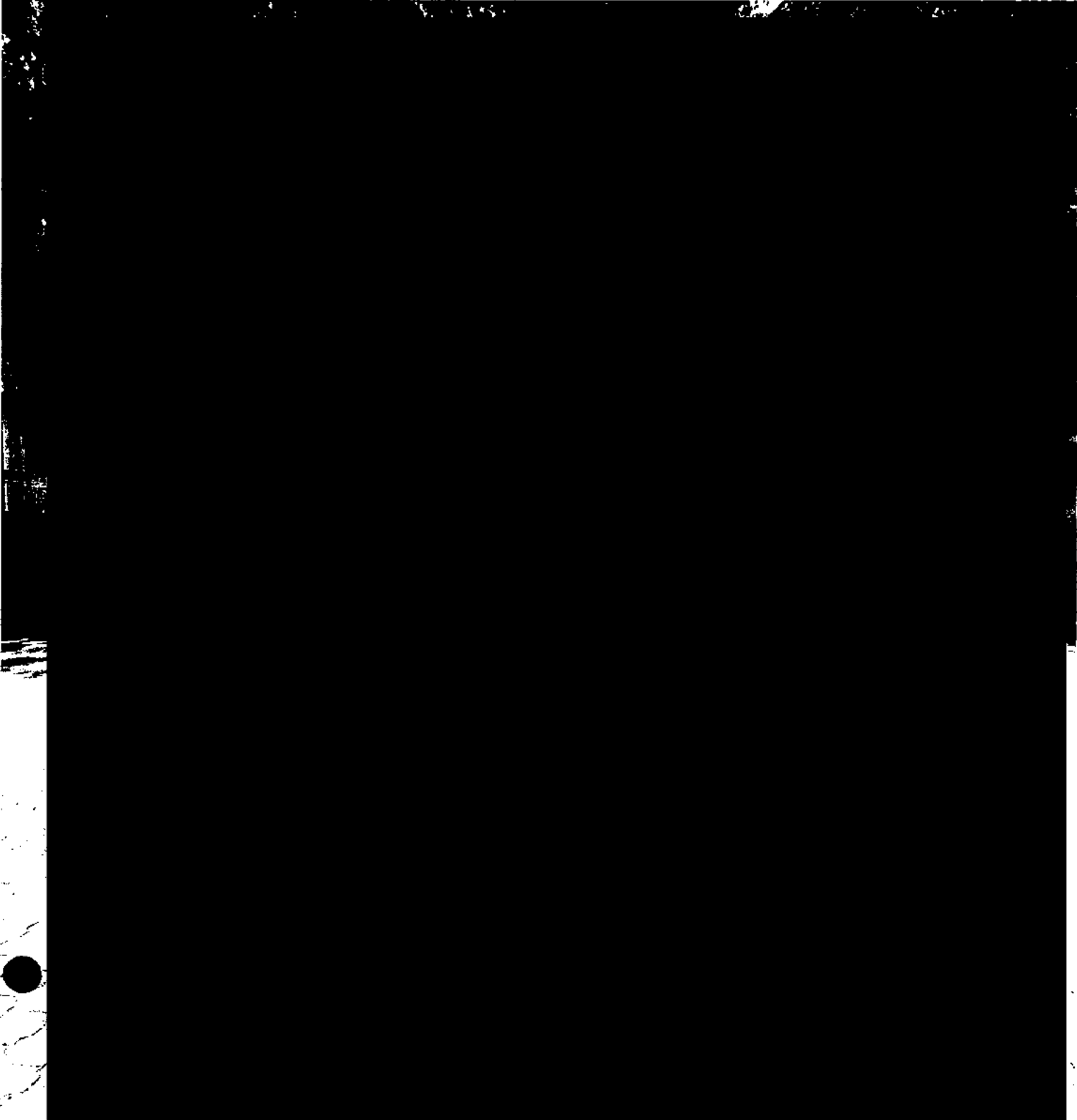
CERTIFICO

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL TOMADA  
DE SU ORIGINAL, QUE CONSTA DE UNA SOLA HOJA  
TAMAÑO OFICIO, POR UN SOLO LADO, QUE TUVE A LA  
VISTA Y AL QUE ME REMITO; LO ANTERIOR, CON  
FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 98 FRACCIONES VI Y VII DE CADA  
LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR PARA  
TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES EN LA QUE  
HAYA LUGAR, EN TEPECOACUILCO DE TRUJANO, ESTADO  
DE GUERRERO, A LOS 08 DIAS DEL MES DE JUNIO DEL DOS  
MIL D [REDACTED]

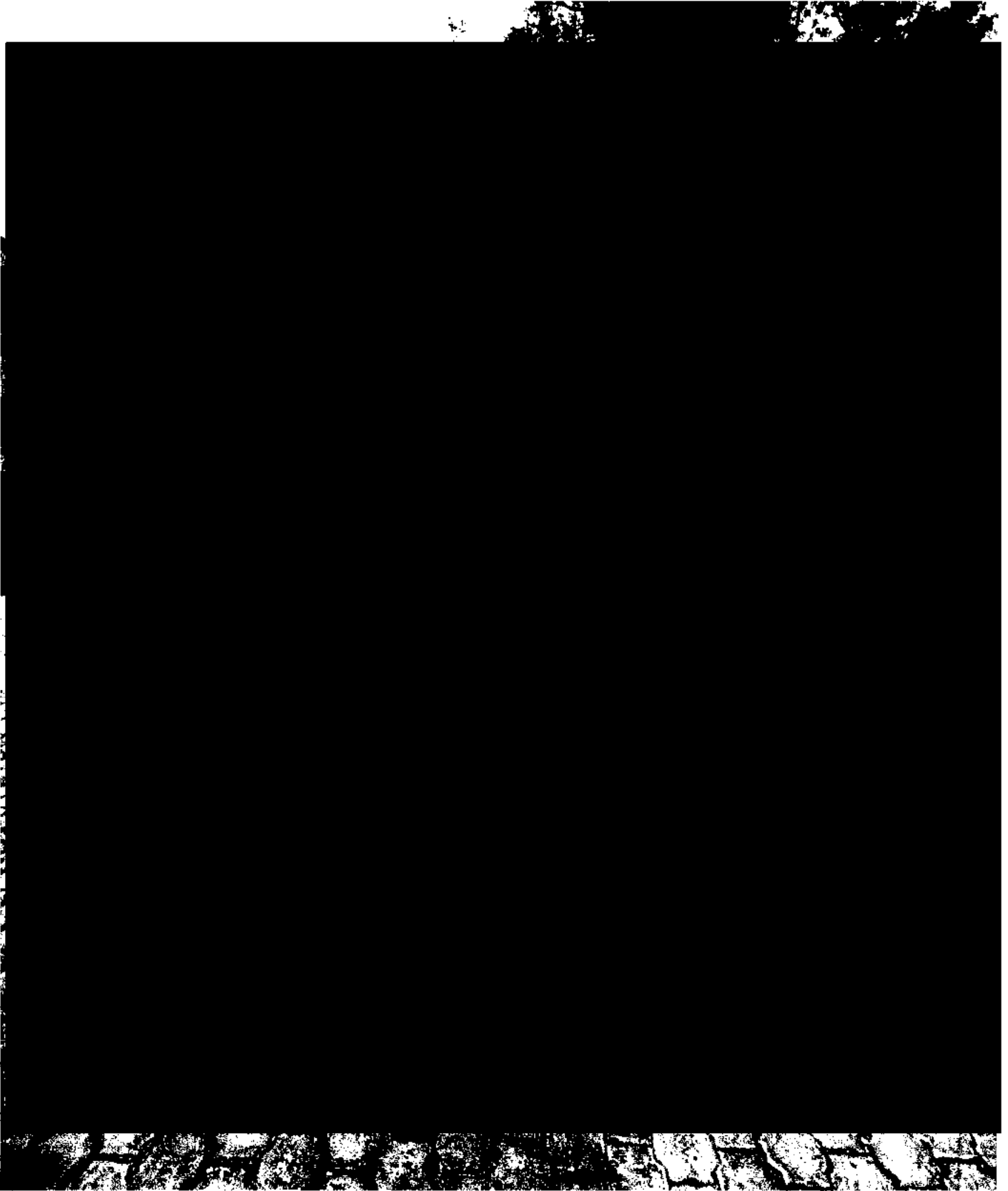


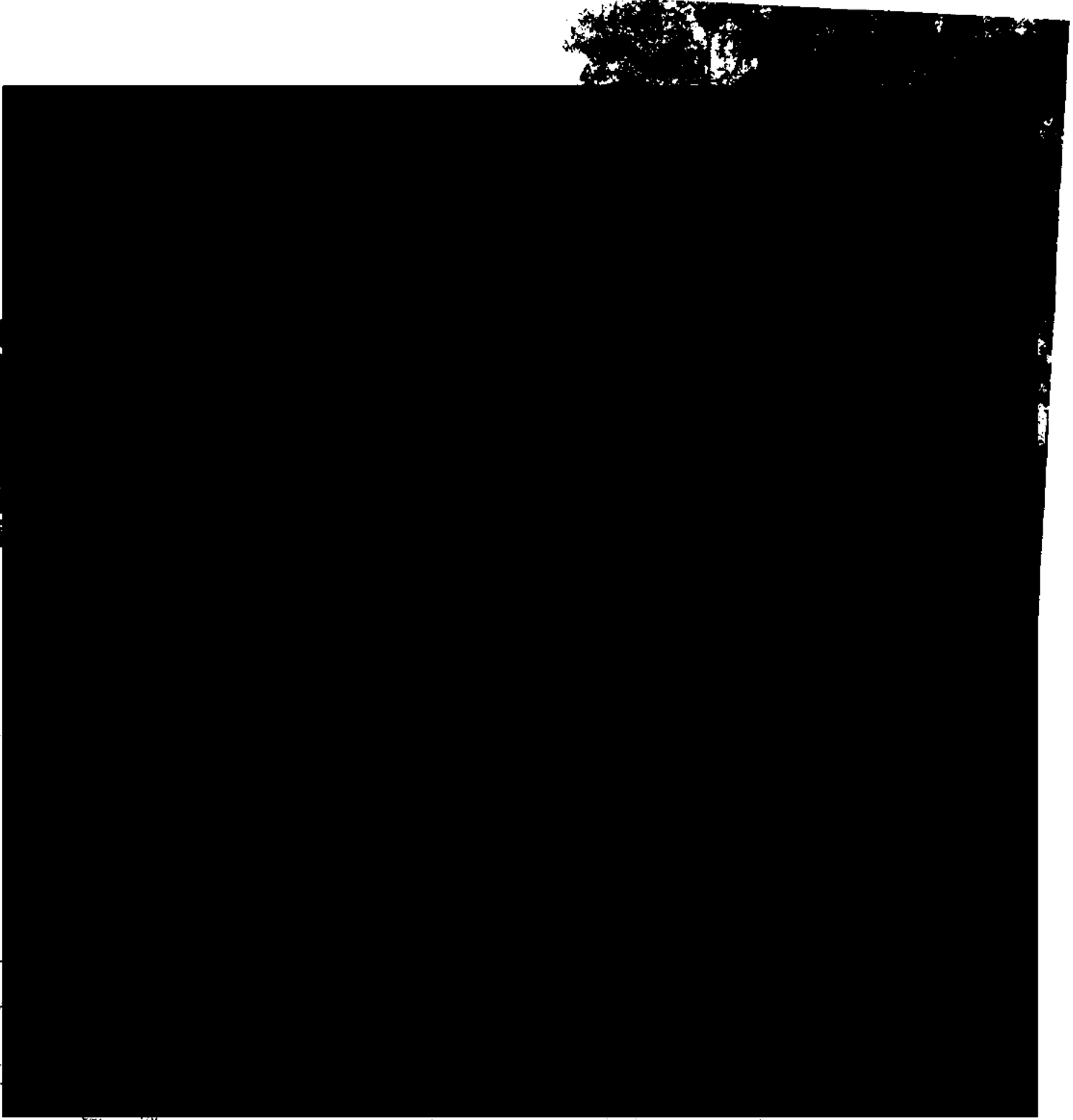






ción







los a la Comunidad  
ción



\_\_\_\_\_, todos adscritos a la Agencia de Investigación Criminal, de esta Institución, ordenando \_\_\_\_\_ actúa para que surta los efectos legales correspondientes. -----

C O

--- Así lo acordó y firma el \_\_\_\_\_ blico de la Federación, de la Subprocuraduría de Derec \_\_\_\_\_ a la Comunidad, de la Procuraduría General de la Repúbl \_\_\_\_\_ nte. -----

D A M O S

STIGOS DE



ESTADO DE LA REPUBLICA  
Subprocuraduría de  
Prevención del Delito y  
Servicios a la Comunidad  
Investigación

Id 5989  
Numero: PGR/AIC/PFM/DGIPAM/DIEDO/IT/04139/20

Fecha: 12/06/2017 Fecha del turno: 12/06/2017

Fecha del termino: Fecha de devolucion:

Tirado a: [REDACTED]

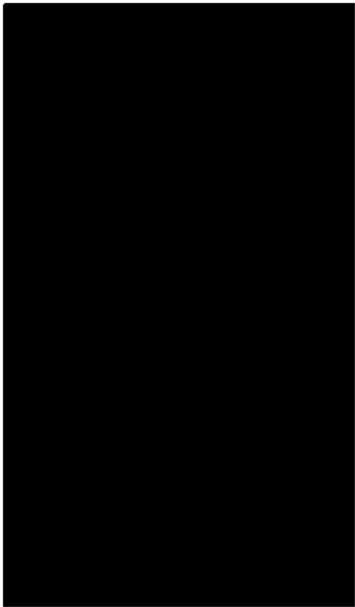
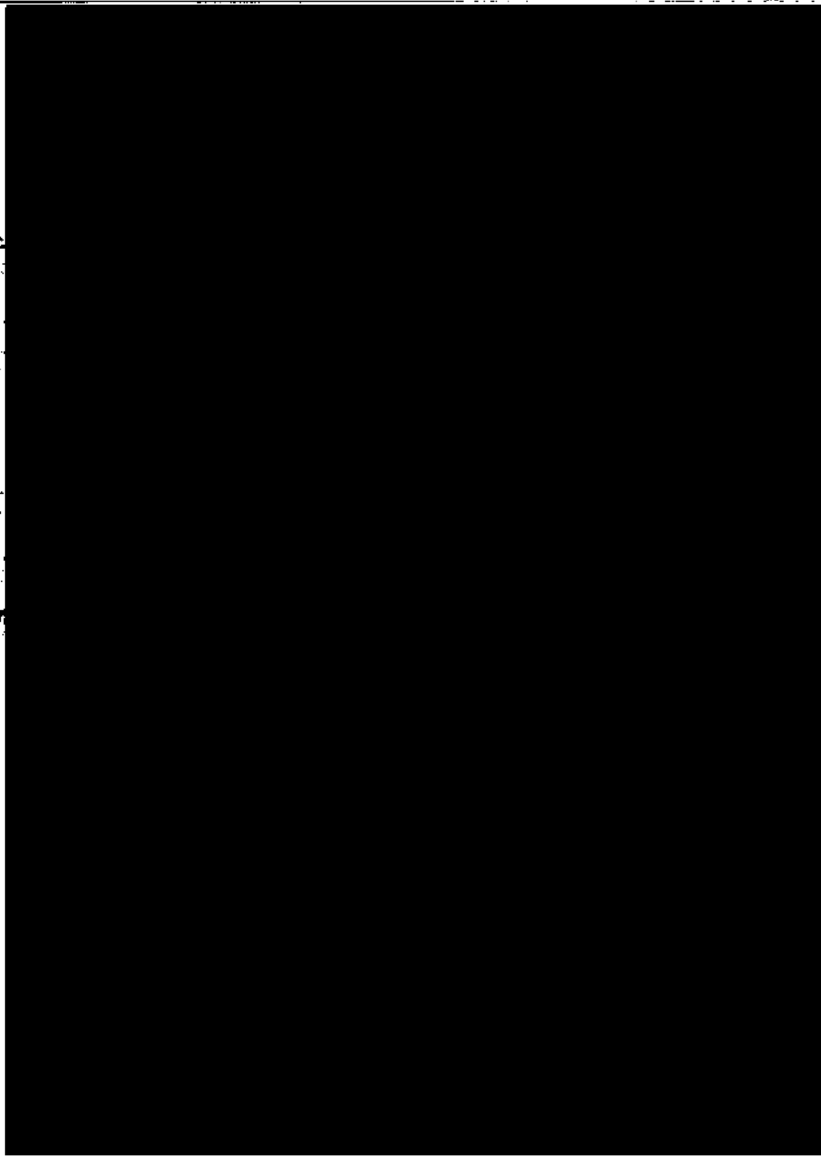
Status: SEGUIMIENTO

Quien remite: [REDACTED] POLICIAS FEDERALES MINISTERIALES.

Asunto: [REDACTED]

Observaciones: SE ANEXA INFORME.

AS MEX  
L. D. M.  
POLICIAS  
FEDERALES  
MINISTERIALES







"2017, año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL  
POLICIA FEDERAL MINISTERIAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN POLICIAL  
EN APOYO A MANDAMIENTOS  
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA  
EN DELINCUENCIA ORGANIZADA

OFICIO: PGR/AJC/PFM/DGIPAM/DIEDO/IT/04130/2017

Ciudad de México

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACIÓN  
ADSCRITA A LA OFICINA DE INVESTIGACIÓN DE LA SDHPDSC.  
PRESENTE:

En atención a su oficio número **SDHPDSC/OI/1040/2017**, de **07/05/2017**,  
relacionado con la A.P. **PGR/SDHPDSC/OI/001/2015**, en el cual solicita

[REDACTED]

Con la finalidad de dar el

[REDACTED] KO

[REDACTED]

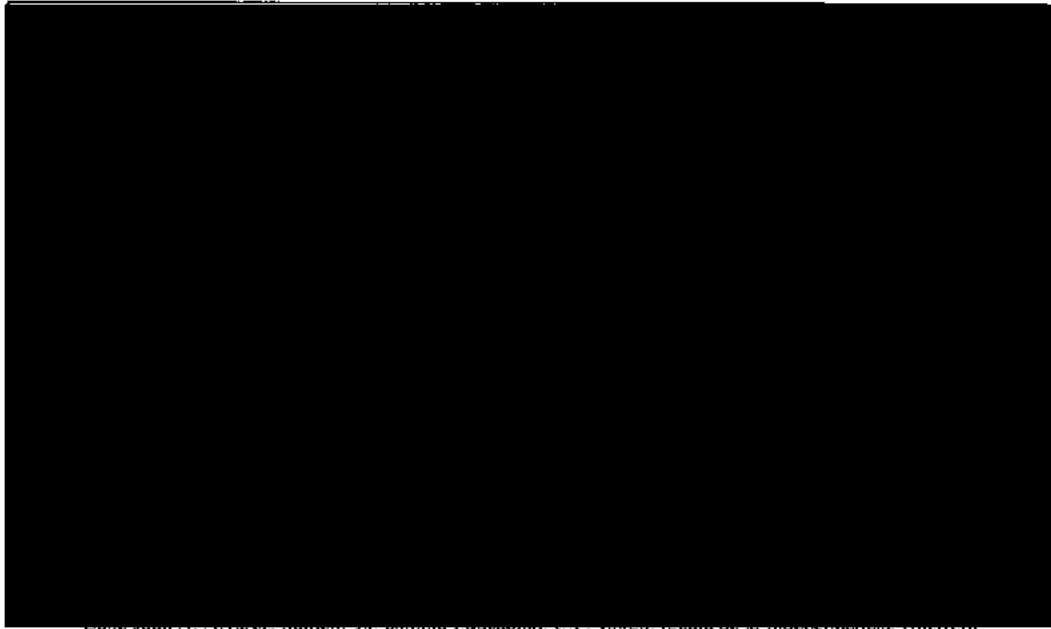
[REDACTED]





2017. año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

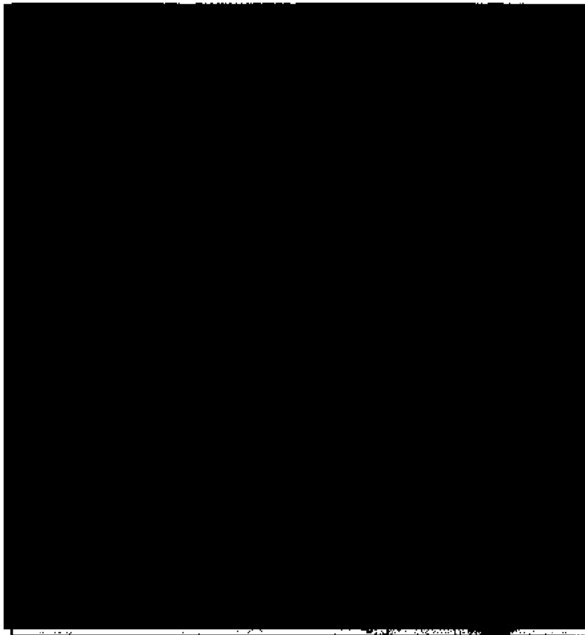
AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL  
POLICIA FEDERAL MINISTERIAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN POLICIAL  
EN APOYO A MANDAMIENTOS  
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA  
EN DELINCUENCIA ORGANIZADA



Carretera Federal Toluca-Cuernavaca, número 70, colonia Escazuco, C.P. 70620, Iguala de la Independencia, Guerrero



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA



[Redacted text block]

Avenida [Redacted text]



"2017, año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL  
POLICÍA FEDERAL MINISTERIAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN POLICIAL  
EN APOYO A MANDAMIENTOS  
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA  
EN DELINCUENCIA ORGANIZADA

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 16 párrafo primero, 21 párrafo primero, y noveno de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, 3 y 4 párrafo segundo, 113 primero y último párrafo del Código Federal de Procedimientos Penales; 1,4 fracción I apartado A) inciso a), b) y c), 10 fracción X, 22 fracción I inciso b), 24, 29 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la Republica; 22 y 62 del reglamento.

ATENTAMENTE  
LOS POLICÍAS FEDERALES MINISTERIALES.



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
POLICÍA FEDERAL MINISTERIAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN POLICIAL  
EN APOYO A MANDAMIENTOS



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN POLICIAL  
EN APOYO A MANDAMIENTOS





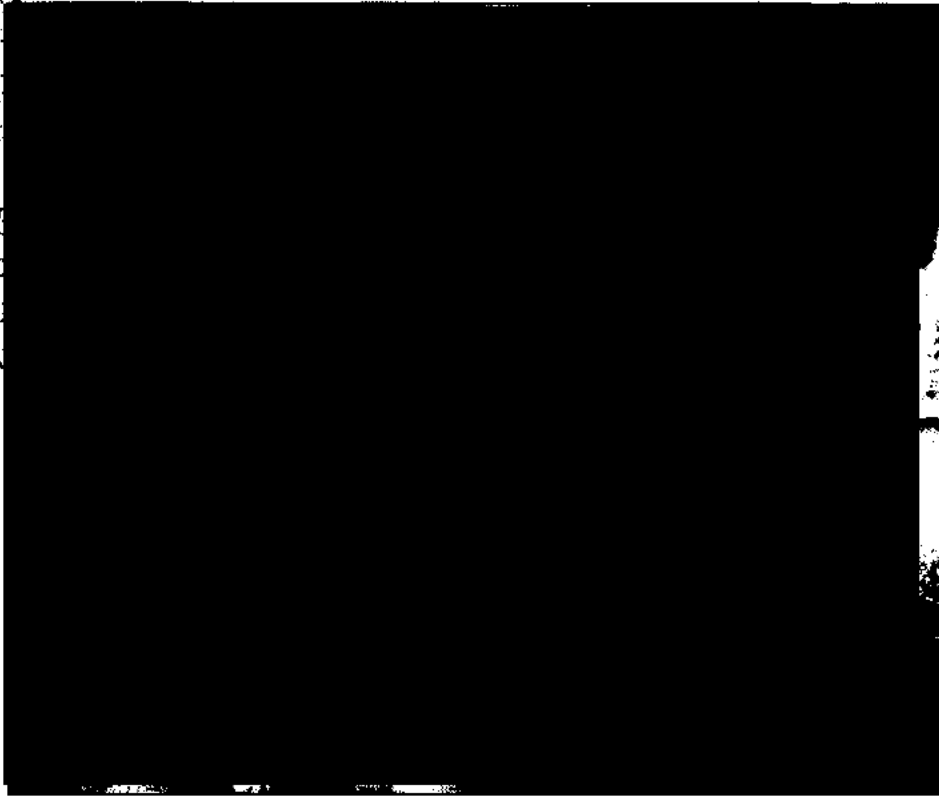
"2017, año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL  
POLICIA FEDERAL MINISTERIAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN POLICIAL  
EN APOYO A MANDAMIENTOS  
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA  
EN DELINCUENCIA ORGANIZADA



Margarita De La Luz Gonzaga Rueda

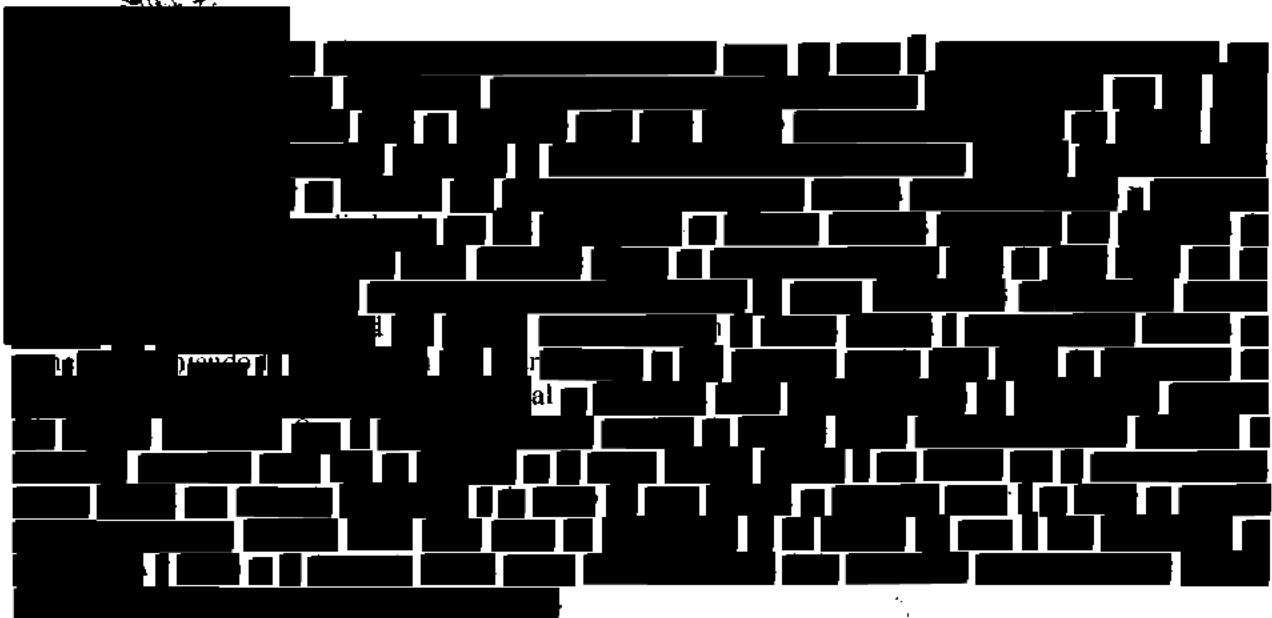
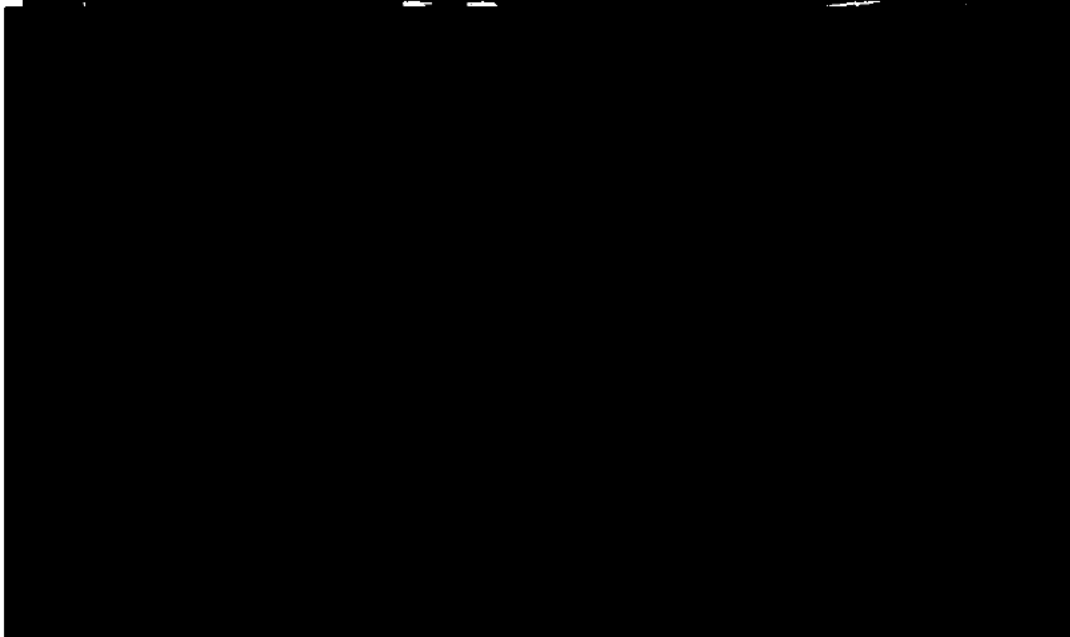
AL DE  
recho  
violat  
otiga





"2017, año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

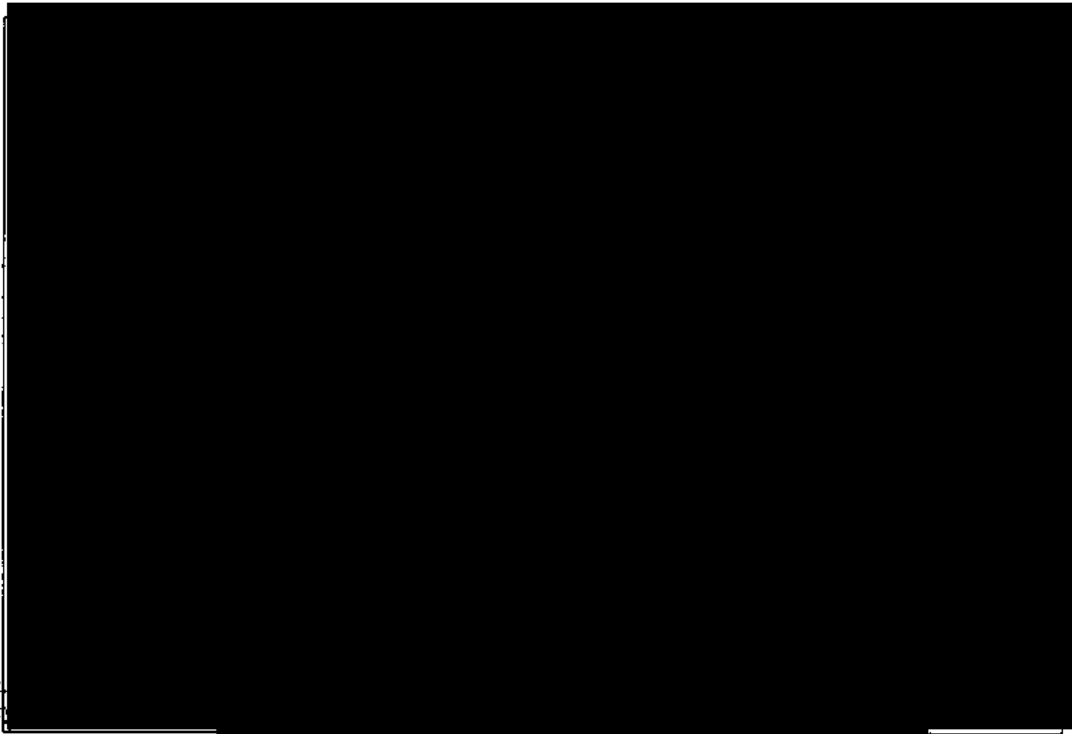
AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL  
POLICÍA FEDERAL MINISTERIAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN POLICIAL  
EN APOYO A MANDAMIENTOS  
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA  
EN DELINCUENCIA ORGANIZADA



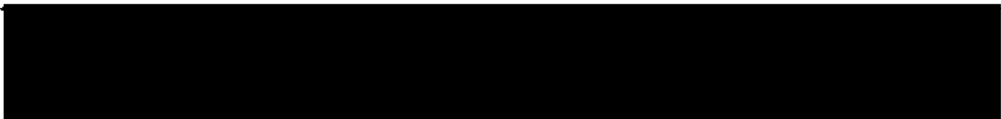
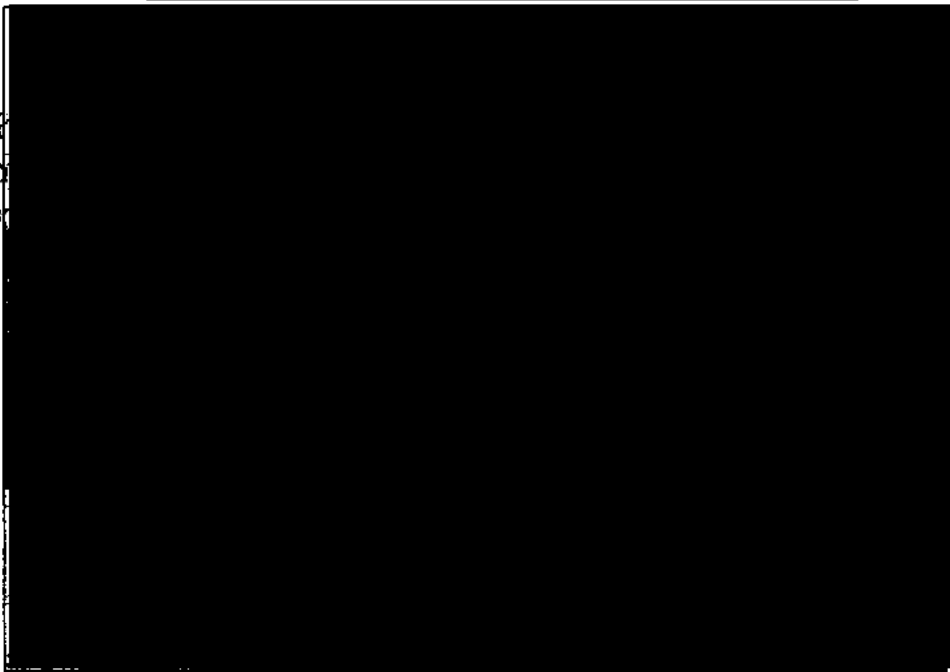


"2017. año del Centenario de la Promulgación de la  
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL  
POLICÍA FEDERAL MINISTERIAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN POLICIAL  
EN APOYO A MANDAMIENTOS  
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA  
EN DELINCUENCIA ORGANIZADA



REAL DE LA REP  
Derechos Humanos  
Servicio a la Co  
stitución





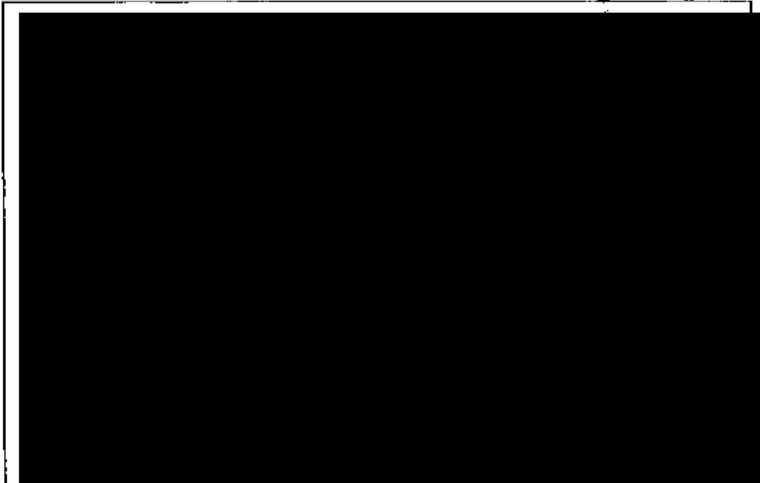
2017. año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL  
POLICÍA FEDERAL MINISTERIAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN POLICIAL  
EN APOYO A MANDAMIENTOS  
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA  
EN DELINCUENCIA ORGANIZADA

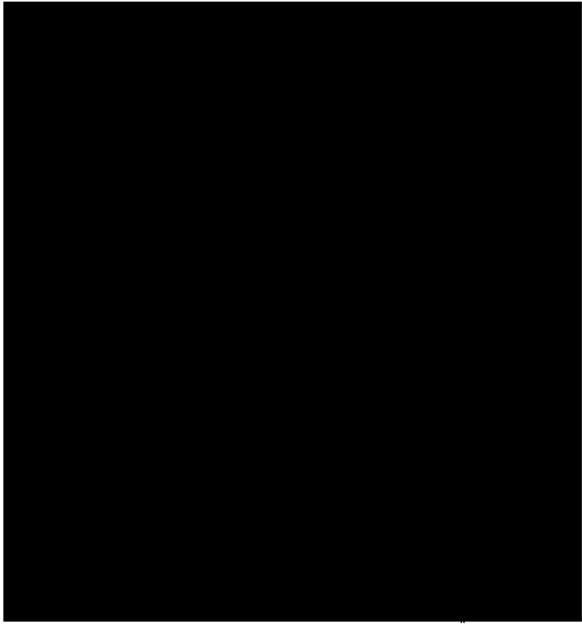


[Redacted text block]

de  
de  
de



[Redacted text line]



ESTADO DE LA REPÚBLICA  
Derechos Humanos,  
Políticas de la Comunidad  
y Transparencia





**SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN**

PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015.

**RATIFICACIÓN DE PARTE POLICIAL CON NÚMERO DE OFICIO  
PGR/AIC/PFM/DGIPAM/DIEDO/IT/04139/2017, RENDIDO POR [REDACTED]  
[REDACTED] SUBOFICIAL ADSCRITA A LA DIRECCIÓN  
GENERAL DE INVESTIGACIÓN POLICIAL EN APOYO A MANDAMIENTOS,  
DE LA AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL, DE LA PROCURADURÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA.**

- - - En la Ciudad de México, siendo las 13:30 trece horas con treinta minutos, del día 12 doce de junio de 2017 dos mil diecisiete, la suscrita [REDACTED] [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrita, a la Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delitos y Servicios a la Comunidad de la Procuraduría General de la República, quien actúa en forma legal en términos del artículo 16 del Código Federal de Procedimientos Penales, con dos testigos de asistencia que al final firman y dan fe. Hace Constar que comparece el elemento de la Policía Federal Ministerial, actualmente adscrita a la Dirección General de Investigación Policial en Apoyo a Mandamientos, de la Agencia de Investigación Criminal, de esta Institución, la [REDACTED] quien se identifica con credencial oficial, con número [REDACTED] [REDACTED] expedida a su favor por la Procuraduría General de la República, misma que la acredita como Policía Federal Ministerial con el cargo de Suboficial, de la cual se ordena dejar copia certificada de la misma a efecto de que obre en autos de la presente indagatoria y la original se procede a devolver a la interesada, acto continuo se procede a protestar a la compareciente en términos de ley para que se conduzca con la verdad en la presente diligencia en la que va a intervenir y se le advierte del delito así como de las penas en las que incurren los que interrogados por alguna autoridad pública distinta de la judicial en ejercicio de sus funciones o con motivo de ellas, faltare a la verdad, en términos de lo dispuesto por la fracción I del artículo 247 de Código Penal Federal, protestando la compareciente conducirse solamente con la verdad. Asimismo, se le hace saber a la declarante el derecho que le otorga el artículo 127 bis, del Código Federal de Procedimientos Penales de ser asistida, durante la presente diligencia, si lo desea, por un abogado que para el efecto nombre. Al respecto, la compareciente manifestó que por el momento no lo considera necesario y, **por sus datos generales:**

**- M A N I F E S T O -**

[REDACTED]



**SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN**

PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015.

comparecencia.-----

**DECLARA**

--- Comparezco ante esta Representación Social de la Federación a fin de ratificar el **INFORME TOTAL** con número de oficio **PGR/AIC/PFM/DGIPAM/DIEDO/IT/04139/2017**, de fecha **12 doce de junio de 2017** dos mil diecisiete, constante de siete foja útil, [REDACTED]

[REDACTED]

- - -Con lo anterior, y no habiendo nada más por agregar en la presente diligencia, firmando al calce los que en ella intervinieron, doy fe de la constancia legal de lo actuado, así como los testigos de fe que comparecieron ante mí.

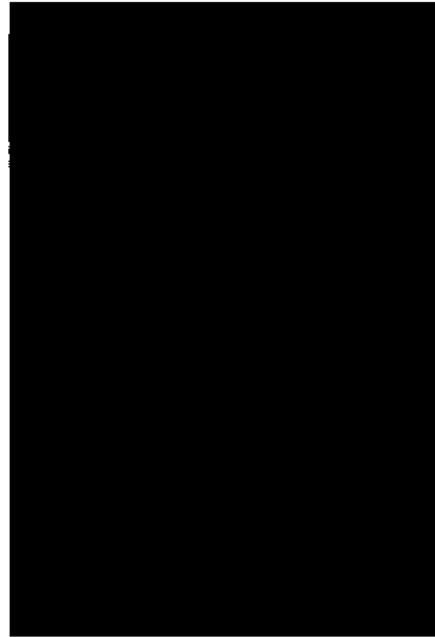
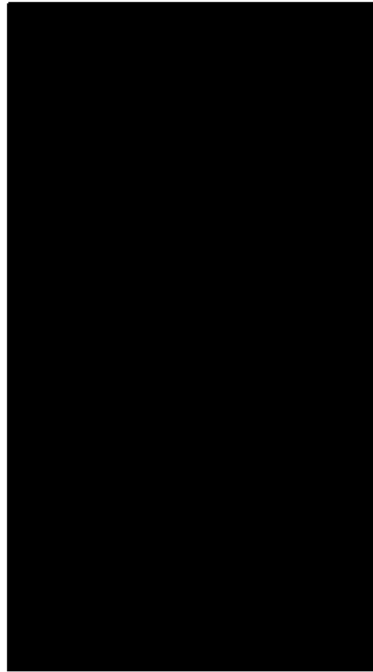
**DAMOS FE**


**POLICÍA FEDERAL MINISTERIAL CON GRADO**

*FRANCISCO GARCÍA  
Vicario de Derechos  
de la Policía de la Comunidad  
Investigación*

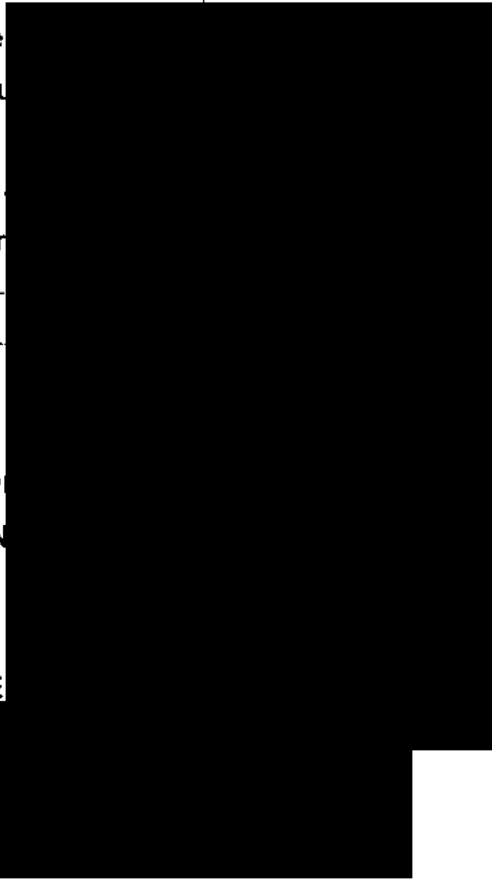
[REDACTED]

## CERTIFICACIÓN



5  
En la Ciudad de México, a 12 doce días de junio del año dos mil diecisiete 2017, la suscrita , Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrita a la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de la Procuraduría General de la República, quien actúa en forma legal con testigos de asistencia que al final firman y dan fe.-----

-----**CERTIFICA**-----

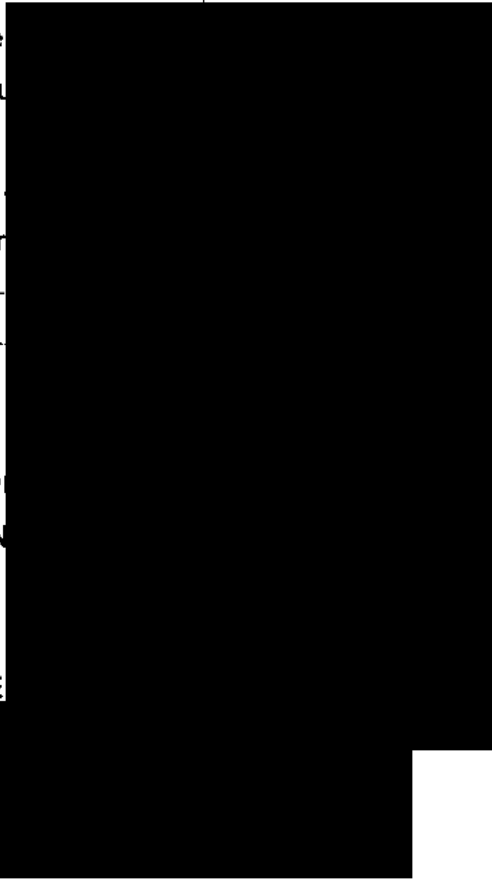
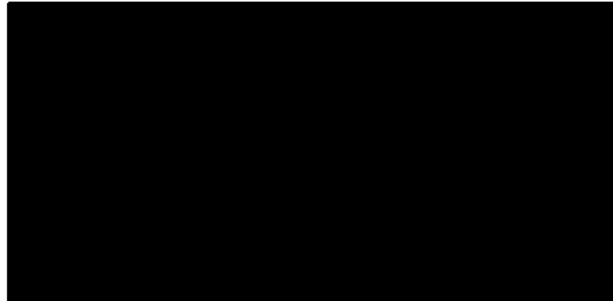
Que la copia fotostática que antecede constante de  exactamente con el original que se tuvo a la vista, documento que se certifica con la copia simple, por lo que se certifica la copia simple, para que surta sus efectos a partir de la fecha anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 100 del Código de Procedimientos Penales.-----

-----**DAMOS FE**-----

**AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN**



Subprocuraduría de Derechos Humanos,  
Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad  
Oficina de Investigación







**SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN**

870

PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015.

----- **DECLARA** -----

--- Comparezco ante esta Representación Social de la Federación a fin de ratificar el **INFORME TOTAL** con número de oficio **PGR/AIC/PFM/DGIPAM/DIEDO/IT/04139/2017**, de fecha **12 doce de junio de 2017** dos mil diecisiete, constante de siete foja útil, [REDACTED]

[REDACTED]

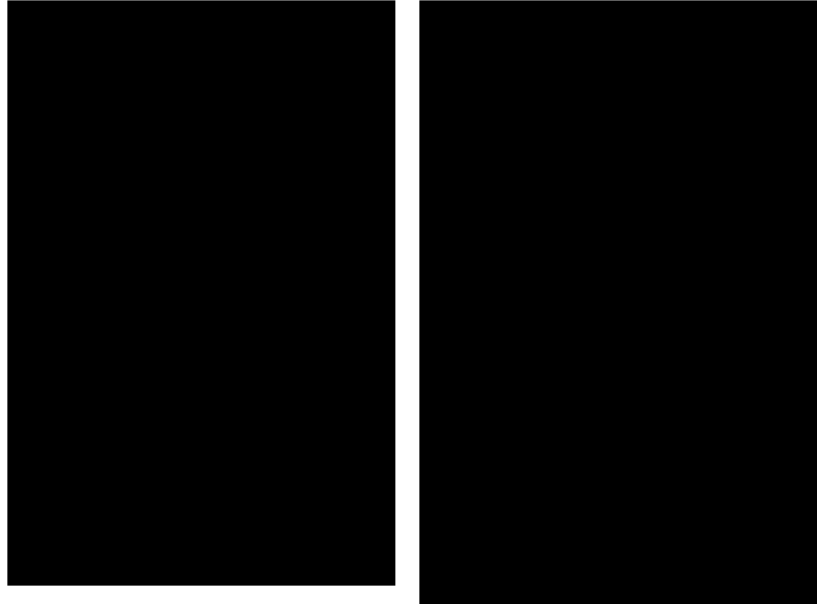
--- Con lo anterior, y no habiendo nada más por agregar en la presente diligencia, se da fe y se extiende la presente constancia legal de fe.-----



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE CHIQUILA

[REDACTED]

### CERTIFICACIÓN



--- En la Ciudad de México, a 12 doce días de junio del año dos mil diecisiete 2017, la suscrita [REDACTED], Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrita a la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de la Procuraduría General de la República, quien actúa en forma legal con testigos de asistencia que al final firman y dan fe.-----

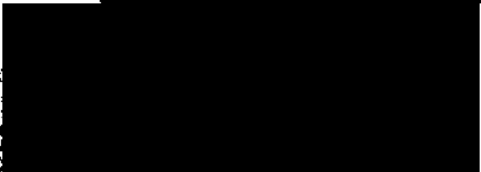
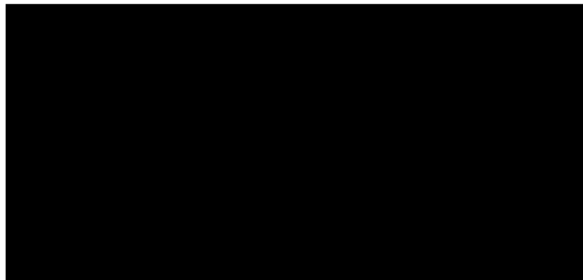
-----C E R T I F I C A-----

--- Que la copia fotostática que antecede constante de (1 ) [REDACTED] exactamente con el original que se tuvo a la vista, documentada en esta certificación con las copia simple, por lo que se ordena que surta sus efectos [REDACTED] API/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015, para que surta sus efectos [REDACTED] anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 100 de los Procedimientos Penales.-----

-----DAMOS FE-----

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO  
DE LA FEDERACIÓN

[REDACTED] S DE ASISTENCIA [REDACTED]



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
Subprocuraduría de Derechos Humanos,  
Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad  
Oficina de Investigación





SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN

PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015.

----- **DECLARA** -----

--- Comparezco ante esta Representación Social de la Federación a fin de ratificar el **INFORME TOTAL** con número de oficio **PGR/AIC/PFM/DGIPAM/DIEDO/IT/04139/2017,** [REDACTED]

[REDACTED]

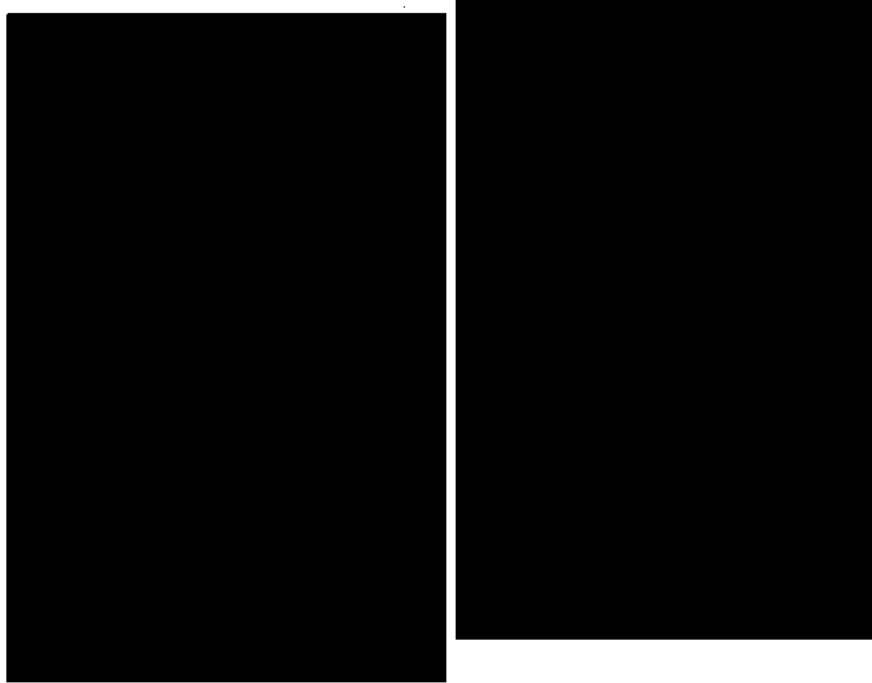
--- Con lo anterior, y no habiendo nada más por la presente diligencia, firmando al calce los que en constancia legal de lo actuado, así como los testigos dan fe.-----

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
Policía Federal  
Oficina de Investigación

[REDACTED]



### CERTIFICACIÓN



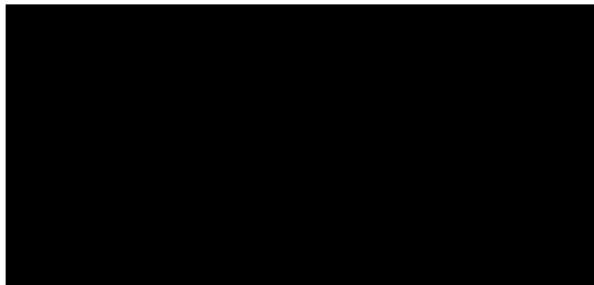
En la Ciudad de México, a 12 doce días de junio del año dos mil diecisiete 2017, la suscrita licenciada [redacted] Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrita a la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de la Procuraduría General de la República, quien actúa en forma legal con testigos de asistencia que al final firman y dan fe.-----

**CERTIFICA**

Que la copia fotostática que antecede constante de ( 1 ) foja útil, la cual concuerda fiel y exactamente con el original que se tuvo a la vista, de [redacted] y certificación con las copia simple, por lo que [redacted] a [redacted] AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015, para que surta su [redacted] anterior con fundamento en lo dispuesto por el [redacted] e Procedimientos Penales. -----

**DAMOS FE**

**AGENTE DEL MINISTERIO  
LA FEDERACION**



Subprocuraduría de Derechos Humanos  
Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad  
Oficina de Investigación

**ACUERDO MINISTERIAL DE RECEPCIÓN DEL DICTAMEN DE LA ESPECIALIDAD DE FOTOGRAFÍA FORENSE CON NÚMERO DE FOLIO 46098.**

--- En la Ciudad de México, siendo las dieciséis horas del día doce del mes de junio del año dos mil diecisiete, la suscrita licenciada [REDACTED], Agente del Ministerio Público de la Federación, de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de la Procuraduría General de la República, quien actúa en forma legal con testigos de asistencia que firman y dan fe, se procede a emitir el siguiente:-----

**ACUERDO**

--- **TÉNGASE** por recibido la Id, 5995 a través de la cual se anexa el Dictamen en la Especialidad de Fotografía Forense, con número de folio 46098, del ocho de junio del presente año, signado por el Perito en la Materia de Fotografía Forense, [REDACTED] adscrito a la Dirección General de Laboratorios Criminalísticos, Especialidad de Fotografía Forense, de la Agencia de Investigación Criminal, mediante el cual anexa el Dictamen en Fotografía Forense en cuya conclusión manifiesta: [REDACTED]

[REDACTED]

--- Lo anterior con fundamento en los artículos 8, 16, 21, 102 apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 1 fracción I; 2, fracción II, 3, 15, 16, segundo párrafo, 168, 180, 206, 208 y 209 del Código Federal de Procedimientos Penales; 1, 4 apartado A), incisos a) y b), 9, 10 fracción X, 16, 22 fracción I, inciso d), de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; es de acordarse y se-----

**ACUERDA**

---**ÚNICO.**- [REDACTED]

[REDACTED]

**CÚMPLASE**

--- Así lo acordó y firma la [REDACTED] de la Federación, de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de la Procuraduría General de la República, por [REDACTED]

**DAMOS FE**

**SOS DE ASIS**

[REDACTED]

# OFICIOS RECIBIDOS

# OFICINA DE INVESTIGACIÓN

Id: 5995

Numero: NUMERO DE FOLIO. 46098

876

Fecha: 08/06/2017 Fecha del turno: 12/06/2017

Fecha del termino: Fecha de devolucion:

Turnado a: [REDACTED]

Status: SEGUIMIENTO

Quién remite: [REDACTED] PERITO EN AMETRIA DE FOTOGRAFÍA FORENSE

Asunto: [REDACTED]

Observaciones: SE ANEXA UN CD.



DE LA  
SECRETARÍA DE  
ESTADOS  
SECRETARÍA DE  
ESTADOS



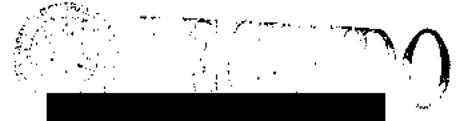
NÚMERO DE FOLIO: 46098

AVERIGUACIÓN PREVIA:  
AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015

ASUNTO: SE EMITE DICTAMEN EN LA  
ESPECIALIDAD DE FOTOGRAFÍA FORENSE.

Ciudad de México a 08 de junio de 2017.  
"2017, Año del centenario de la promulgación de la  
Constitución de los Estados Unidos Mexicanos"

[REDACTED]  
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN.  
ADSCRITA A LA OFICINA DE INVESTIGACIÓN DE LA  
SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD.  
P r e s e n t e.



El que suscribe, perito en materia de Fotografía Forense propuesto por la Dirección General de Laboratorios Criminalísticos para intervenir en la averiguación previa al rubro citada, emite el siguiente:

DICTAMEN

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] 878

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

EL C.

ENSE.



[REDACTED]

AL SEÑOR  
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS,  
PRESENTE  
C. [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

879



**AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL.**  
**COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES.**  
**ESPECIALIDAD DE FOTOGRAFÍA FORENSE.**  
**DOCUMENTACIÓN FOTOGRAFICA DE CUADERNO**

**EXPEDIENTE NÚMERO:**  
**7/01/001/2015**

**OS ENRIQUE.**

INSPECCION MINISTERIAL DE DVD

--- Ciudad de México, siendo las dieciocho horas del doce de junio de dos mil diecisiete, la suscrita [redacted], agente del Ministerio Público de la Federación, adscrita a la Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad; quien actúa en términos del artículo 16 párrafo primero y 208 del Código Federal de Procedimientos Penales, acompañada de testigos de asistencia que al final firman para debida constancia de lo actuado

---HACE CONSTAR---

--- Que siendo la hora y la fecha que al rubro se indica, partiendo del principio que la facultad de investigación y prosecución de los delitos es propia de la institución del Ministerio Público por lo tanto le es permitido allegarse de los medios de investigación que considere necesarios, esta Representación Social de la Federación, a efecto de obtener diversos datos respecto hechos a los que se contrae el expediente; [redacted]

[Large redacted section containing the main body of the report]

[REDACTED]

--- Acto continuo, y una vez concluida la Inspección Ministerial del DVD, se ordena sea agregado a la presente indagatoria en que se actúa, para que surta los efectos legales correspondientes. -----

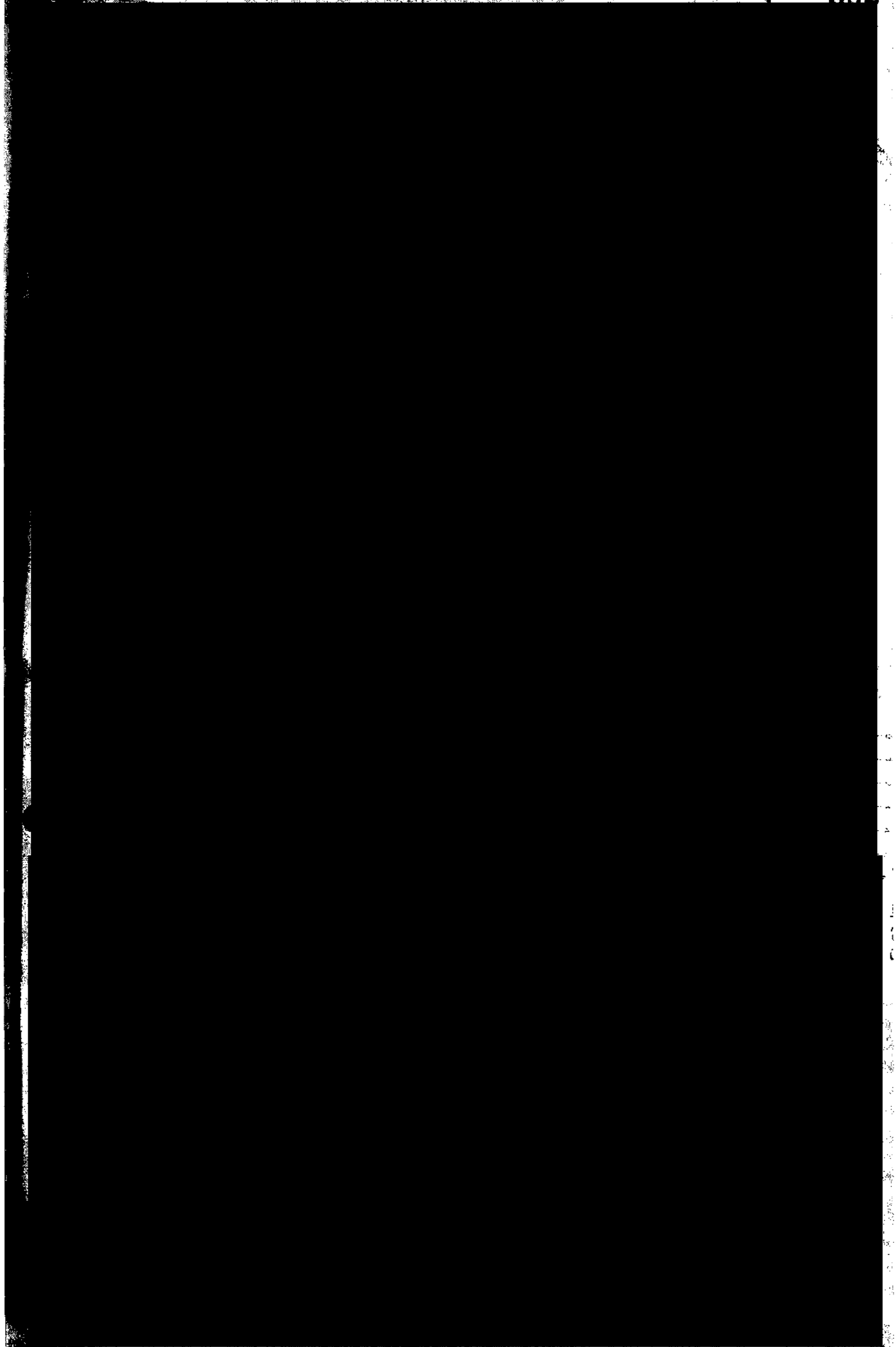
--- Conforme lo que dispone y señalan los artículos 21 y 102 Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 15, 16, 17, 18, 22, 206 y 208 del Código Federal de Procedimientos Penales; 4 fracción I, inciso A), subinciso b), V y IX, 63 fracción I y XII y 81 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 1, 3 Inciso A) fracción II, inciso H) fracción VII y Acuerdo A/066/2013 emitido por el C. Procurador de la República y Publicado en el diario Oficial el 21 de junio de 2013; lo que se hace constar para los efectos legales a que haya lugar. -----

--- Siendo todo lo que se actúa, firmando los que en ella intervinieron y dan fe. -----

AG

[REDACTED]





ART.110  
FRACC. V,VII  
LFTAIP  
MOTIVACIÓN 1

ART. 113  
FRACC I LFTAIP  
MOTIVACION 2

ART. 110  
FRACC. V, VII  
LFTAIP  
MOTIVACIÓN 1

ART. 113  
FRACC I LFTAIP  
MOTIVACION 2

ART.110  
FRACC. V,VII  
LFTAIP  
MOTIVACIÓN 1

ART. 113  
FRACC I LFTAIP  
MOTIVACION 2

CONSTANCIA MINISTERIAL DE CONSULTA DE EXPEDIENTE

--- En la Ciudad de México, siendo las 18:25 dieciocho horas con veinticinco minutos, del 12 doce de junio de 2017 dos mil diecisiete, la suscrita [REDACTED], Agente del Ministerio Público de la Federación dependiente de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, quien actúa legalmente ante dos testigos de asistencia que al final firman y dan fe. -----

----- HACE CONSTAR -----

--- Que con fundamento en los artículos en lo dispuesto por los artículos 21 y 102, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, fracciones I y II, 17, 168, 180, 206 y 208 del Código Federal de Procedimientos Penales; 2, 3, y 4, fracción I, Apartado A), inciso a), b) y w), de la Ley Orgánica de

[REDACTED]

----- CONSTE -----

----- CÚMPLASE -----

--- Asi lo acordó y firma [redacted]  
Federación dependiente de [redacted]  
Comunidad de la Procuraduría General de la República  
firman y dan fe.-----

AMOS

LI

TIGOS DE ASI

EL DE LA REPÚBLICA  
edice Román  
Isidro de la Cruz  
gación



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

CERTIFICACIÓN.

En la Ciudad de México, a 12 doce de junio del año 2017 dos mil diecisiete, la suscrita [REDACTED] [REDACTED] agente del Ministerio Público de la Federación, adscrita a la Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de la Procuraduría General de la República, quien actúa en términos del artículo 16 de Código Federal de Procedimientos Penales, en forma legal, por los testigos de asistencia que al final de esta certificación se señalan:

Que se presente copia fotostática, constantes de 01 (una) copia para cada una de sus partes con su original y es copia fiel y exacta de las copias que ocupa esta Representación Social de la Federación en el expediente anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 17 del Código de Procedimientos Penales.

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

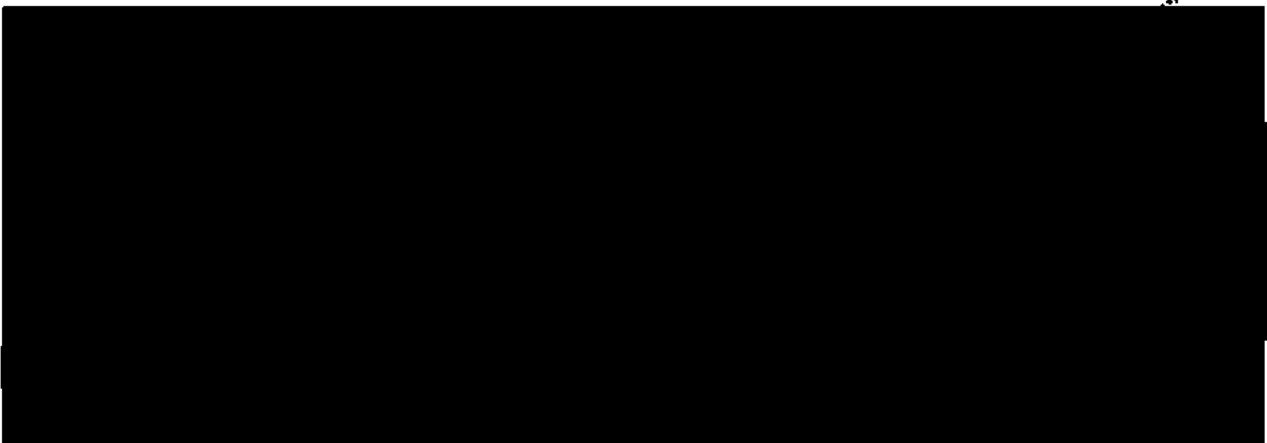
[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
 Subprocuraduría de Derechos Humanos,  
 Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad  
 Oficina de Investigación



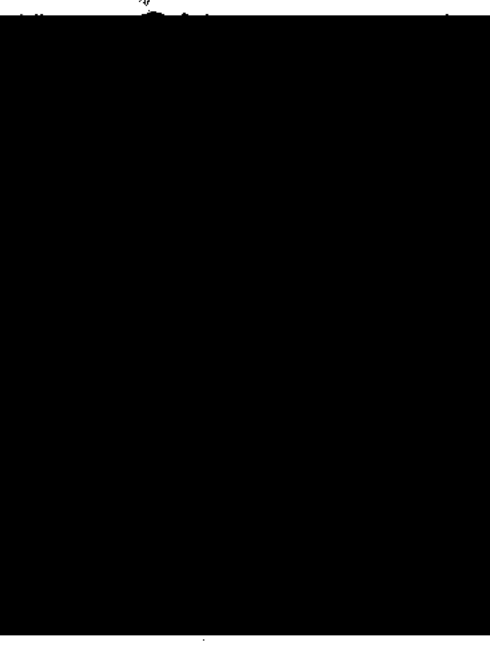
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

CERTIFICACIÓN.

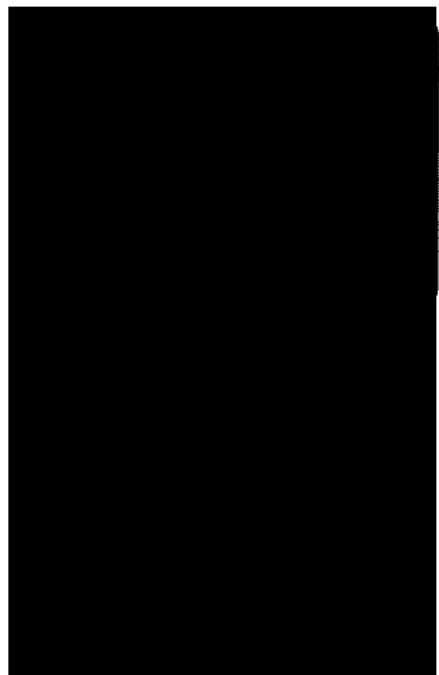
VAL DE LA FE PÚBLICA

En la Ciudad de México, a 12 doce de junio del año 2017 dos mil diecisiete, la suscrita [redacted] [redacted] representante del Ministerio Público de la Federación, adscrita a la Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de la Procuraduría General de la República, quien actúa en términos del artículo 16 de Código Federal de Procedimientos Penales, en forma legal con dos testigos de asistencia que al final firman y dan fe, para debida constancia legal, **CERTIFICA:** Que la presente copia fotostática, constantes de 01 (una) foja [redacted] cada una de sus partes con su original y es copia fiel y exacta de [redacted] ciones que ocupa esta Representación Social de la Federación, mismo [redacted] anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 208 [redacted] que se certifica, para todos los efectos legales conducentes.-----

DAMOS F



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
 Subprocuraduría de Derechos Humanos,  
 Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad  
 Oficina de Investigación



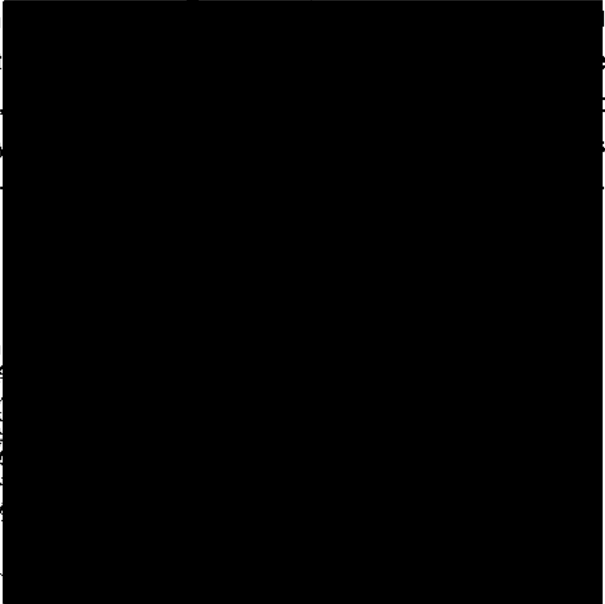
**CERTIFICACIÓN.**

AL DE LA REPUBLICA

En la Ciudad de México, a 12 doce de junio del año 2017 dos mil diecisiete, la suscrita [redacted] agente del Ministerio Público de la Federación, adscrita a la Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de la Procuraduría General de la República, quien actúa en términos del artículo 16 de Código Federal de Procedimientos Penales, en forma legal con dos testigos de asistencia que al final firman y dan fe, para debida constancia legal; **CERTIFICA:**

Que la presente copia fotostática, constantes de 01 (una) [redacted] una de sus partes con su original y es copia fiel y exacta [redacted] que ocupa esta Representación Social de la Federación, [redacted] con fundamento en la siguiente [redacted] artículos 16 y [redacted] certifica [redacted] entes. -- [redacted]

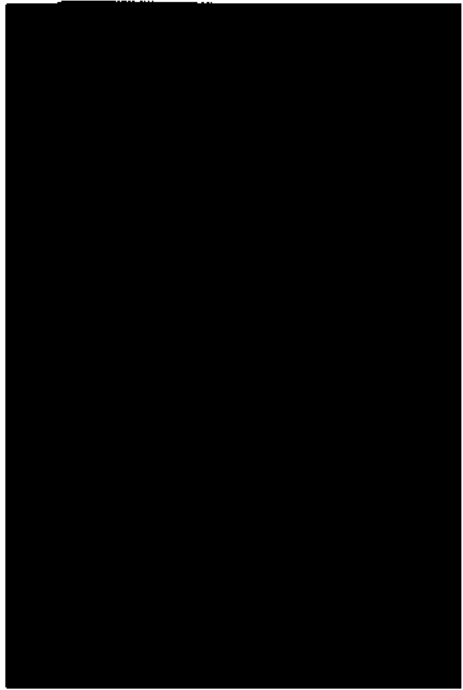
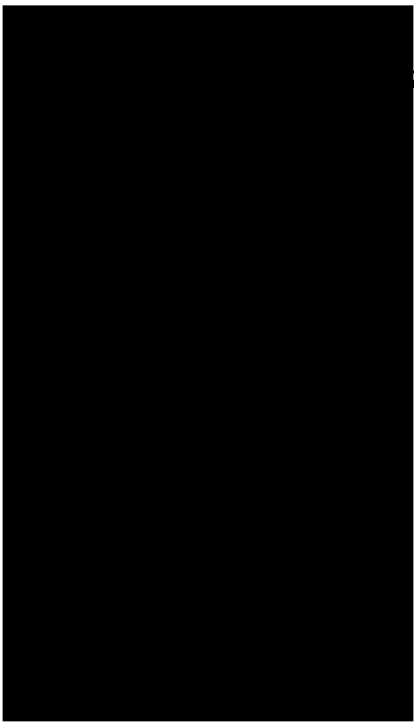
**D A M O**



**ADORÍA C**

Subprocuraduría de Derechos Humanos,  
Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad  
Oficina de Investigación





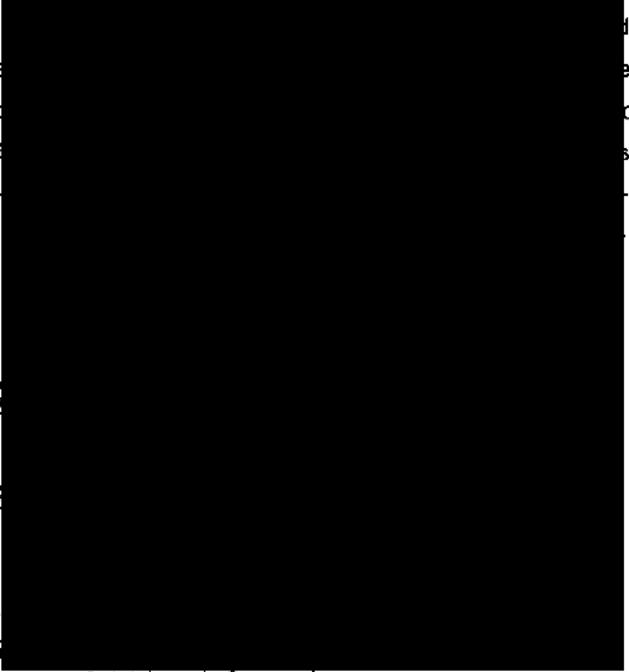
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CERTIFICACIÓN.

En la Ciudad de México, a 12 de junio del año 2017 dos mil diecisiete, la suscrita [redacted] agente del Ministerio Público de la Federación, adscrita a la Oficina de Investigación de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de la Procuraduría General de la República, quien actúa en términos del artículo 16 de Código Federal de Procedimientos Penales, en forma legal con dos testigos de asistencia que al final firman y dan fe, para debida constancia legal; CERTIFICA: Que la presente copia fotostática, constantes de 01 (una) copia, de la [redacted] una de sus partes con su original y es copia fiel y exacta de la [redacted] que ocupa esta Representación Social de la Federación [redacted] con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 [redacted] certifica, para todos los efectos legales conducentes.

D A M



Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad

**ACUERDO DE DILIGENCIAS  
PARA DAR CUMPLIMIENTO A PETICIÓN 956  
ESCRITO GIE/168/PGR**

--- En la Ciudad de México, siendo las 18:45 dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos, del 12 doce de junio del año dos mil diecisiete 2017; la suscrita licenciada [REDACTED], Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrita a la Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de la Procuraduría General de la República, quien actúa en forma legal con testigos de asistencia que firman y dan fe, procede a emitir el siguiente:-----

**ACUERDO**

---VISTO el estado en que se encuentran las presentes diligencias de averiguación previa y a efecto de dar cumplimiento a la petición 956 del Escrito GIE/168/PGR, plasmada por el entonces Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes, en el que se [REDACTED]

[REDACTED]

**FUNDAMENTO**

--- Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 20 apartado "C", 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 fracción I, 2 fracción II, 113, 141, 168, 180 y 206 del Código Federal de Procedimientos Penales; así como 1, 4 apartado A), incisos b) y c), 9, 10 fracción X, y 22 fracción I, inciso b) y c), II inciso a) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 1, 3 inciso A), fracción V, 12 fracción IX del Reglamento de la Ley Orgánica antes citada; 14, fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, es de acordarse y se:-----

**ACUERDA**

--- ÚNICO.- [REDACTED]

[REDACTED]

**CUMPLAS**

--- Así lo acordó y firma la [REDACTED] Federación, adscrita a la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de la Procuraduría General de la República, quien [REDACTED] firman y dan fe.-----

**DAMOS FE**

TESTIGOS DE [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015

OFICIO: SDHPDSC/OI/1132/2017.  
ASUNTO: CITATORIO  
URGENTE Y CONFIDENCIAL

Referencia: 956

Ciudad de México, 12 de junio de 2017.

[REDACTED]  
INTEGRANTE DEL GRUPO DE VÍCTIMAS "LOS AVISPONES".  
PRESENTE.

En cumplimiento al acuerdo ordenado dentro de la averiguación previa al rubro citado, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; de conformidad con el artículo 1, 2, 4, 5, 7, 11, 12 fracción IV, y demás relativos de la Ley General de Víctimas; 1 fracción I, 2 fracción II, 113, 125, 127 bis, 132, 168, 180, 242 del Código Federal de Procedimientos Penales; así como 1, 4, apartado A), incisos a) y b), 9, 10 fracción X, de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y 1, 3, apartado A), inciso V y 12 fracción II, de su Reglamento.

[REDACTED]

No omito manifestar que el numeral 141 fracción VIII del Código Federal de Procedimientos Penales, establece el derecho que tiene de ser asistido en las diligencias que se practiquen por abogado o persona de confianza, sin que ello implique una representación. [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]



RECEPCIÓN DE LOS OFICIOS
CSCR-03250-2017 y PGR/AIC/CENAPI/DGAAJ/0007/2017

En la ciudad de México, siendo las 19:05 diecinueve horas con cinco minutos del día 12 doce de junio de 2017 dos mil diecisiete, el suscrito Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de la Procuraduría General de la República, quien actúa en términos del artículo 16 de Código Federal de Procedimientos Penales, en forma legal con dos testigos de asistencia que al final firman y dan fe, para debida constancia legal:

HACE CONSTAR

TENGASE por recibido el turno 5997, mediante el cual remiten el oficio número CSCR-03250-2017, de fecha 06 seis de junio de 2017 dos mil diecisiete, suscrito por el Coordinador de Supervisión y Control Regional de la Subprocuraduría de Control Regional Procedimientos Penales y Amparo, por el cual remite el oficio PGR/AIC/CENAPI/DGAAJ/0007/2017 de catorce de marzo del año dos mil diecisiete, suscrito por el

información.

Por lo anterior,

FUNDAMENTO LEGAL

Lo anterior con fundamento en los artículos en los artículos 16, 21, 102 apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1 fracción I, 2 fracción II, 15, 16, 168, 180, 206 y 208 del Código Federal de Procedimientos Penales; 1, 4, fracción I, apartado A), inciso b), 10 fracción X, de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 1, 3 inciso A), fracción V, del Reglamento de la Ley Orgánica antes citada; por lo que es de acordarse y se:

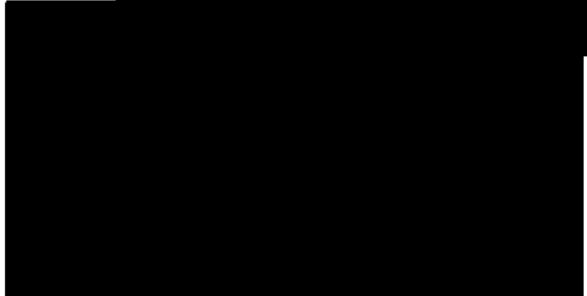
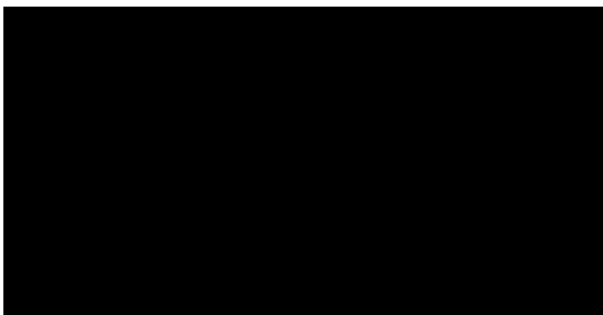
ACUERDA

UNICO.- Agréguese los documentos descritos y el CD con el archiv para que surtan los efectos legales a que haya lugar.

Así lo acordó y firma el representante de la Oficina de Investigación, de la Subprocuraduría de Derechos Humanos y Servicios a la Comunidad de la Procuraduría General de la República, que al final firma

DAMOS FE

TESTIGOS DE DILIGENCIA



# OFICIOS RECIBIDOS

# OFICINA DE INVESTIGACIÓN

894

Id. 5997  
Número: CSCR/03250/2017

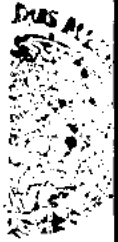
Fecha: 06/06/2017 Fecha del turno: 12/06/2017

Fecha del término: Fecha de devolución:

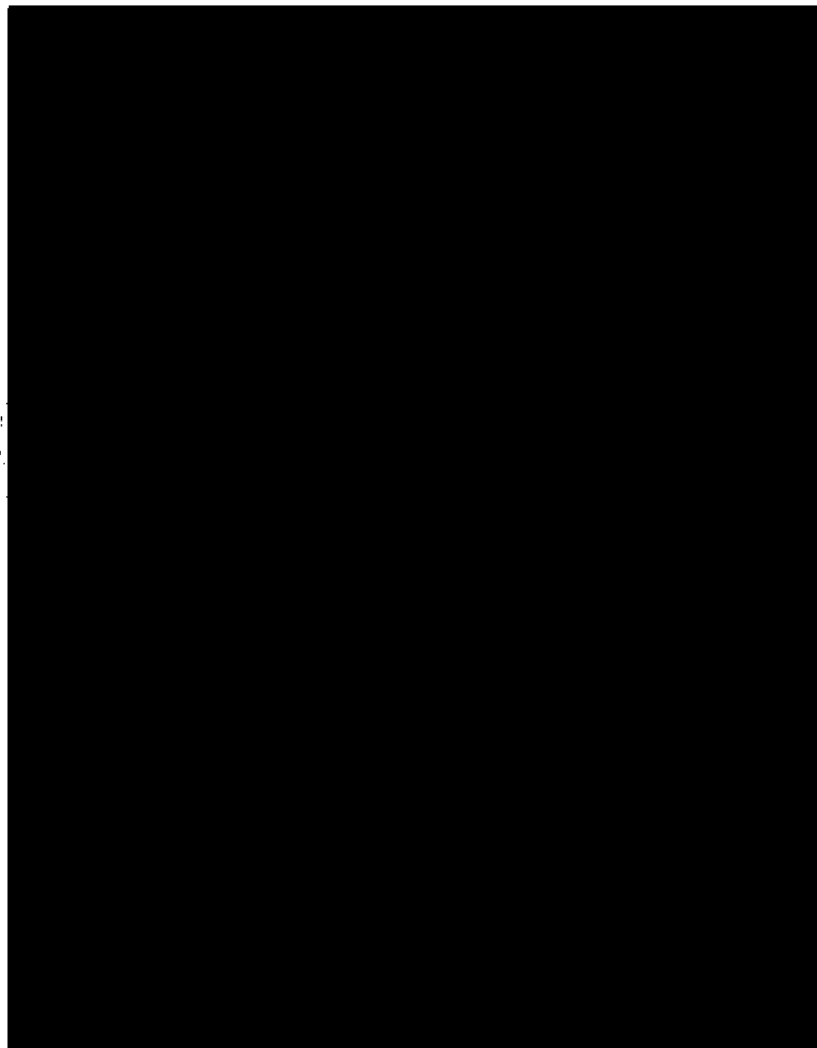
Turnado a: [REDACTED]  
Status: [REDACTED]  
Quién remite: [REDACTED]

Asunto: [REDACTED]

Observaciones: SE ANEXA CD



DIRECCIÓN GENERAL DE  
SERVICIOS DE  
INVESTIGACIÓN





5997 895

Oficio no. CSCR/ 03250 /2017.

Ciudad de México, a 06 de junio de 2017.

**DR. ALFREDO HIGUERA BERNAL.**  
**TITULAR DE LA OFICINA DE INVESTIGACIÓN**  
**DE LA SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,**  
**PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD.**

*Distinguido Doctor:*

Con fundamento en los artículos 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1, 2, 8 y 39, de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada; artículos 189 y 190 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; 2º, fracciones II y XI, 44, 168 y 180 del Código Federal de Procedimientos Penales; 10 y 11 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, 12 y 47 fracción I, IV, VI y XI de su Reglamento, así como los Acuerdos A/181/10, A/056/11, y A/110/12 del C. Procurador General de la República; en relación con la indagatoria AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015, [REDACTED]

Agradezco anticipada consideración.

de mí distinguida

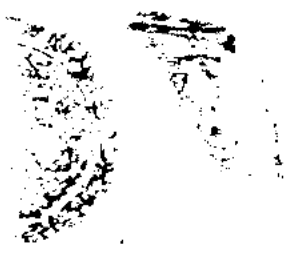
c.c.p. Lic. Gilberto Higueras Bernal, Titular de la Oficina de Investigación y Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad. Presente.

Amparo. Para su superior

[REDACTED] Secretario Técnico del C. Subprocurador de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo. En atención al control de correspondencia con número de turno 27827/2016. Presente

Elaboró	[REDACTED]
Revisó	[REDACTED]
Folio	[REDACTED]





DE LA REPÚBLICA  
Comisión  
de la





SUBPROCURADURÍA DE CONTROL REGIONAL  
PROCEDIMIENTOS PENALES Y AMPARO.  
COORDINACIÓN DE SUPERVISIÓN Y CONTROL REGIONAL

[REDACTED]  
COORDINADOR DE SUPERVISIÓN Y CONTROL REGIONAL.

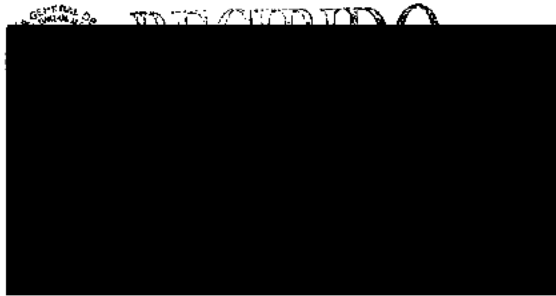
AV. PASEO DE LA REFORMA TORRE 21 [REDACTED] COL. CUAUHEMOC, DEL  
CUAUHEMOC, C.P. 06500, CIUDAD DE MEXICO

DE LA REPÚBLICA  
Los Humanos,  
de la Comunidad

DR. ALFREDO HIGUERA BERNAL  
TITULAR DE LA OFICINA DE INVESTIGACIÓN.

Av. Paseo de la Reforma no. 211-213 [REDACTED], col. Cuauhtémoc,  
Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06500.

OFICIOS NO.  
CSCR/3250/2017



897

ACUERDO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTO

--- En la Ciudad de México, siendo las 19:10 diecinueve horas con diez minutos, del 12 doce de junio del año dos mil diecisiete 2017; la suscrita [REDACTED], Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrita a la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de la Procuraduría General de la República, quien actúa en términos del artículo 16 de Código Federal de Procedimientos Penales, en forma legal con dos testigos de asistencia que al final firman y dan fe, para debida constancia legal. **DIJO:** -----

--- **TÉNGASE** por recibido el Turno Id 5987, en el que se hizo entrega del oficio con número SDHPDSC/DGA/JMR/194/2017, [REDACTED]

--- Documentos que de conformidad en lo dispuesto por el numeral 208 del Código Federal de Procedimientos Penales, se da fe de tener a la vista constante de dos fojas útiles, siendo el primero el volante de remisión de documento, el segundo el oficio de referencia, mismos que se ordena agregar a las presentes actuaciones, para que surtan sus efectos legales a que haya lugar, sin que amerite mayor pronunciamiento en razón de que la diligencia ya fue llevada a cabo.-----

FUNDAMENTO LEGAL

--- Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos, 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 fracción I, 2 fracción II, 168, 180, 206, 208, 220, 221, 222 del Código Federal de Procedimientos Penales; así como 1, 4, apartado A), incisos a) y b), 9, 10 fracción X, de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y 1, 3, apartado A), inciso V y 12 fracción II, de su Reglamento; 14, fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; es de acordarse y se: -----

ACUERDO

--- **PRIMERO.-** Téngase por recibidos los documentos antes mencionados para que surtan sus efectos legales correspondientes.

CUMPLASE

--- Así lo acordó y firma la [REDACTED], adscrita a la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, de la Procuraduría General de la República, quien actúa con testigos

DAMOS FE

TESTIGOS DE ASISTENCIA

# OFICIOS RECIBIDOS

# OFICINA DE INVESTIGACIÓN

Id

5987

Numero:

SDHPDSC/DGA/JMR/194/2017

906

Fecha:

09/06/2017

Fecha del turno:

12/06/2017

Fecha del término:

Fecha de devolución:

Turnado a:

[REDACTED]

Status:

[REDACTED]

Quien remite:

[REDACTED]

Asunto:

[REDACTED]

Observaciones:



RAMA DE  
INVESTIGACIÓN  
PENITENCIARIA  
ESTADAL

[REDACTED]

[REDACTED]

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Asunto: Respuesta a solicitud de apoyo  
AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015

SDHPDSC/DGA/JMR/194/2017  
Ciudad de México, a 09 de junio de 2017

[REDACTED]  
**AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
ADSCRITA A LA OFICINA DE INVESTIGACIÓN  
DE LA SDHPDSC  
P R E S E N T E**



Por medio del presente, me refiero al oficio SDHPDSC/OI/1031/2017, mediante el cual,

[REDACTED]

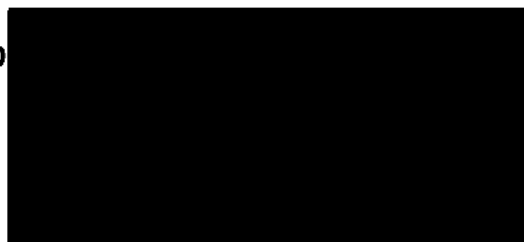
A [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]  
servicios a la comunidad  
investigación

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

E I D



C.c.p.- **Mtra. Sara Irene Herrerías Guerra**.- Subprocuradora de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad.- Para su superior conocimiento.

[REDACTED]



ACUERDO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

--- En la Ciudad de México, siendo el día doce de junio del año dos mil diecisiete, el suscrito [REDACTED] [REDACTED] gente del Ministerio Público de la Federación adscrito a la Oficina de Investigación, quien actúa en forma legal con dos testigos de asistencia de conformidad con lo establecido por el artículo 16 párrafo primero del Código Federal de Procedimientos Penales, con quienes al final firman y dan fe:-----

HACE CONSTAR

--- Que en la fecha y hora anteriormente señalada se tuvo por recibido el id. 5994 con fecha de doce de junio de dos mil diecisiete, mediante el cual se remite el oficio con número de folio 11199 de treinta y uno de mayo del año en curso, [REDACTED]

[REDACTED]; por lo que con fundamento en los artículos 14, 16, 21 y 102 apartado "B" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 fracción I, 2 fracciones I, II, 3 fracciones II y IV, 15, 16, 17, 18, 180, 181, 206 y demás aplicables del Código Federal de Procedimientos Penales; 1,4 14, 24 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; Acuerdos, por lo que desde luego es de acordarse y se acuerda:-----

ACUERDA

PRIMERO

[REDACTED]

CÚMPLASE

--- ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL [REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN ADSCRITO A LA OFICINA DE INVESTIGACIÓN DEL CASO IGUALA DE LA SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS, PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD, QUIEN ACTÚA EN FORMA LEGAL CON DOS TESTIGOS DE ASISTENCIA [REDACTED]

[REDACTED]

# OFICIOS RECIBIDOS

# OFICINA DE INVESTIGACIÓN

Id: 5994  
Número: FOLIO 111199

Fecha: 31/05/2017 Fecha del turno: 12/06/2017

903

Fecha del término: Fecha de devolución:

Turnado a: [REDACTED]

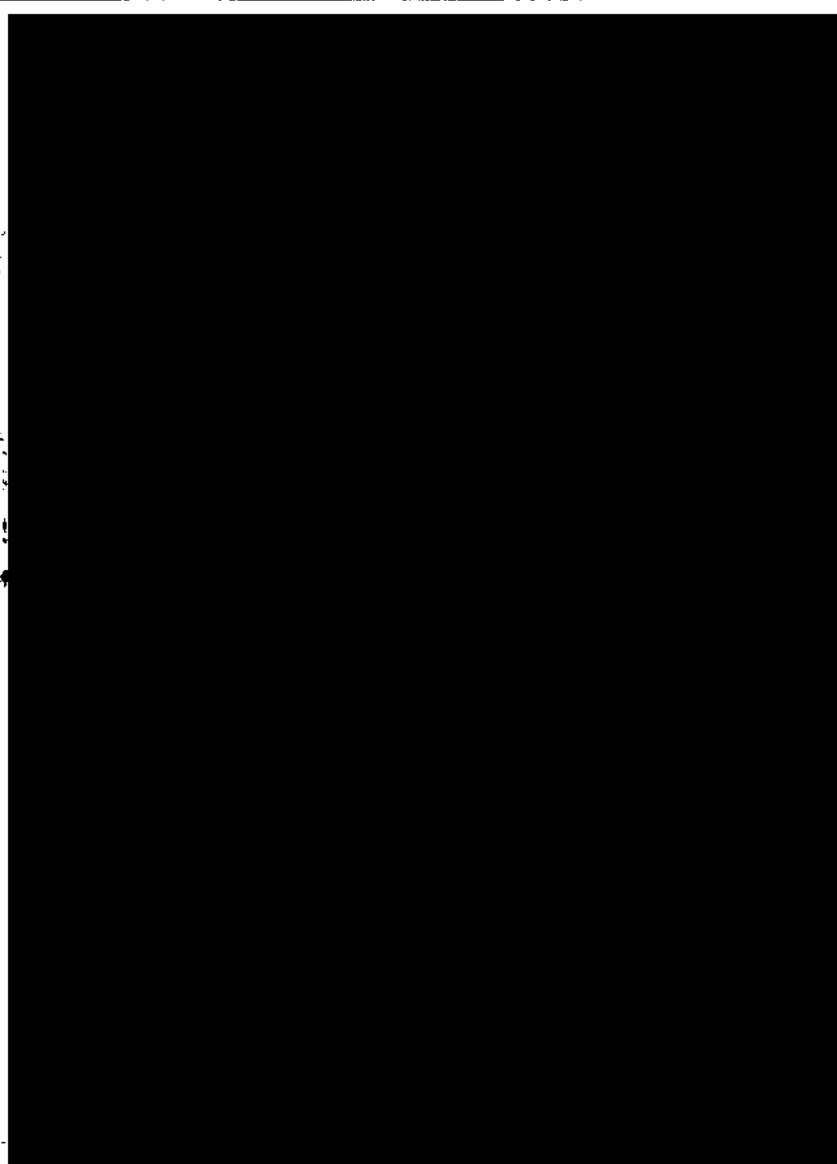
Status: [REDACTED]

Cajón remitido: [REDACTED]

Asunto: [REDACTED]

Observaciones:

RECEIVED  
MAY 31 2017  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN





 **RECIBIDO**

[REDACTED]

**FOLIO: 111199**

AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015  
OFICIO: SDHPDSC/OI/4053/2016

**ASUNTO: CONCLUSION DE DICTAMEN  
DE GENÉTICA FORENSE**

México, D.F., a 31 de mayo de 2017.

Licenciado

[REDACTED]

Agente del Ministerio Público de la Federación, Adscrito a la  
Oficina de Investigación de la Subprocuraduría de Derechos Humanos  
Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad.

Presente

Con fundamento en los artículos 10 fracción VI de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, 3 inciso H) fracción XLI y 88 Fracción I, II y III del Reglamento de la citada ley, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de febrero de 2015, y al Acuerdo A/009/15, emitido por la Procuraduría General de la República y que entro en vigor el día 27 de febrero de 2015,

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

Sin otro particular, agradezco su atención enviándole un cordial saludo

LA [REDACTED] AR

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

**ACUERDO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS**

--- En la Ciudad de México, siendo el día doce de junio del año dos mil diecisiete, el suscrito [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación adscrito a la Oficina de Investigación, quien actúa en forma legal con dos testigos de asistencia de conformidad con lo establecido por el artículo 16 párrafo primero del Código Federal de Procedimientos Penales, con quienes al final firman y dan fe:-----

**HACE CONSTAR**

--- Que en la fecha y hora anteriormente señalada se tuvo por recibido el id 5993 con fecha doce de junio de dos mil diecisiete, mediante el cual se remite el oficio con número de folio 111193 al 111247 de seis de junio del año en curso, [REDACTED]

que haya lugar, por lo que con fundamento en los artículos 14, 16, 21 y 102 apartado "B" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 fracción I, 2 fracciones I, II, 3 fracciones II y IV, 15, 16, 17, 18, 180, 181, 206 y demás disposiciones del Código Federal de Procedimientos Penales; 1, 4, 14, 24 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; Acuerdos, por lo que desde luego es de acordarse y se acuerda:-----

**ACUERDA**

**PRIMERO.** [REDACTED]

**SEGUNDO.** [REDACTED]

**CÚMPLASE**

--- ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL [REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN ADSCRITO A LA OFICINA DE INVESTIGACION DEL CASO IGUALA DE LA SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS, PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD, QUIEN ACTÚA EN FORMA LEGAL CON DOS TESTIGOS DE ASISTENCIA QUE AL FINAL FIRMAN Y DAN FE-----

[REDACTED]



# OFICIOS RECIBIDOS

# OFICINA DE INVESTIGACIÓN

Id: 5993  
Número: FOLIOS: DEL 111193 AL 111247

Fecha: 06/06/2017 Fecha del turno: 12/06/2017

Fecha del término: Fecha de devolución:

903

Turnado a: [REDACTED]

Status: SEGUIMIENTO

Quién remite: [REDACTED]

Asunto: [REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]

Observaciones:



AL DE LA R  
derechos fide  
ciones a la C  
estigación

[REDACTED]

5993 907

**PGR**

PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA



**AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL**  
**Coordinación General de Servicios Periciales**  
Dirección General de Laboratorios Criminalísticos  
Dirección de Biología Molecular  
Departamento de Genética Forense

**RECIBIDO**

**FOLIOS: DEL 111193 AL 111247**

**AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015**

**ASUNTO: EL QUE SE INDICA**

PRE

Ciudad de México, a 06 de junio de 2017

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN,  
ADSCRITO A LA OFICINA DE INVESTIGACIÓN DE LA SUBPROCURADURIA DE  
DERECHOS HUMANOS, PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD.  
Presente.

[REDACTED]

Investigación

FIRMA EN S  
CONFORME  
GENE

CULAR DE  
URADURÍA  
NTO

[REDACTED]

[REDACTED]



908

**FOLIO: 111205**  
**AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015**  
**OFICIO: FEBPD/017416/16**

**ASUNTO: PROPUESTA DE PERITOS**

Ciudad de México a 26 de diciembre de 2016.

**LICENCIADA**

[REDACTED]  
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN.  
ADSCRITO A LA OFICINA DE INVESTIGACIÓN DE LA SUBPROCURADURÍA  
DE DERECHOS HUMANOS, PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD.  
Presente.



En atención a su oficio número SDHPDSC/OI/4053/16 de fecha 17 de diciembre del presente año,  
recibido en esta Coordinación General en la misma fecha, mediante el cual [REDACTED]

[REDACTED]

En atención a su oficio, aprovecho la oportunidad para reiterarle mi más alta consideración.

FIRMA EN SUPLENTE DE LA LICENCIADA [REDACTED] SUBPROCURADURÍA GENERAL

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS, PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD. OFICINA DE INVESTIGACIÓN.

AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015

17 DIC 17 PM 5:51

ASUNTO: SOLICITUD DE PERITOS URGENTE  
Oficio Núm. SDHPDSC/OI/4053/2016

Ciudad de México, a 17 Diciembre de 2016

COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES

COORDINADOR GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES,  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.  
Presente.

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro citada, y con fundamento en los artículos 16, 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; de conformidad con el artículo 7 de la Convención Americana sobre los Derechos Humanos; 1 fracción I, 2 fracción II, 113, 132, 168, 180 y 206, 208 y 209 del Código Federal de Procedimientos Penales; 1, 2, 7 fracción II y VII, 10, 11, 12, 18, 19 y 20 de la Ley General de Víctimas; así como 1, 4, apartado A), incisos a) y b) y apartado D) fracción IV, 9, 10 fracción X, 16, y 22 fracción I, inciso d), de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República,

[Redacted text block]

que efectúe el

No. Cadenas	Descripción Inicios (Muestras Biológicas)	Fecha de Toma	Folio
-------------	---	---------------	-------

[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
------------	------------	------------	------------

PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS, PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD. OFICINA DE INVESTIGACIÓN.

AP/PGR/SDHPDSC/01/001/2015

17 DIC 17 PM 5:51

ASUNTO: SOLICITUD DE PERITOS URGENTE  
Oficio Núm. SDHPDSC/01/4053/2016

Ciudad de México, a 17 Diciembre de 2016

COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES

COORDINADOR GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES,  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.  
Presente.

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagación [REDACTED] en los artículos 16, 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; de conformidad con el artículo 7 de la Convención Americana sobre los Derechos Humanos; 1 fracción I, 2 fracción II, 113, 132, 168, 180 y 206, 208 y 209 del Código Federal de Procedimientos Penales; 1, 2, 7 fracción II y VII, 10, 11, 12, 18, 19 y 20 de la Ley General de Víctimas; así como 1, 4, apartado A), incisos a) y b) y apartado D) fracción IV, 9, 10 fracción X, 16, y 22 fracción I, inciso d), de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República [REDACTED]



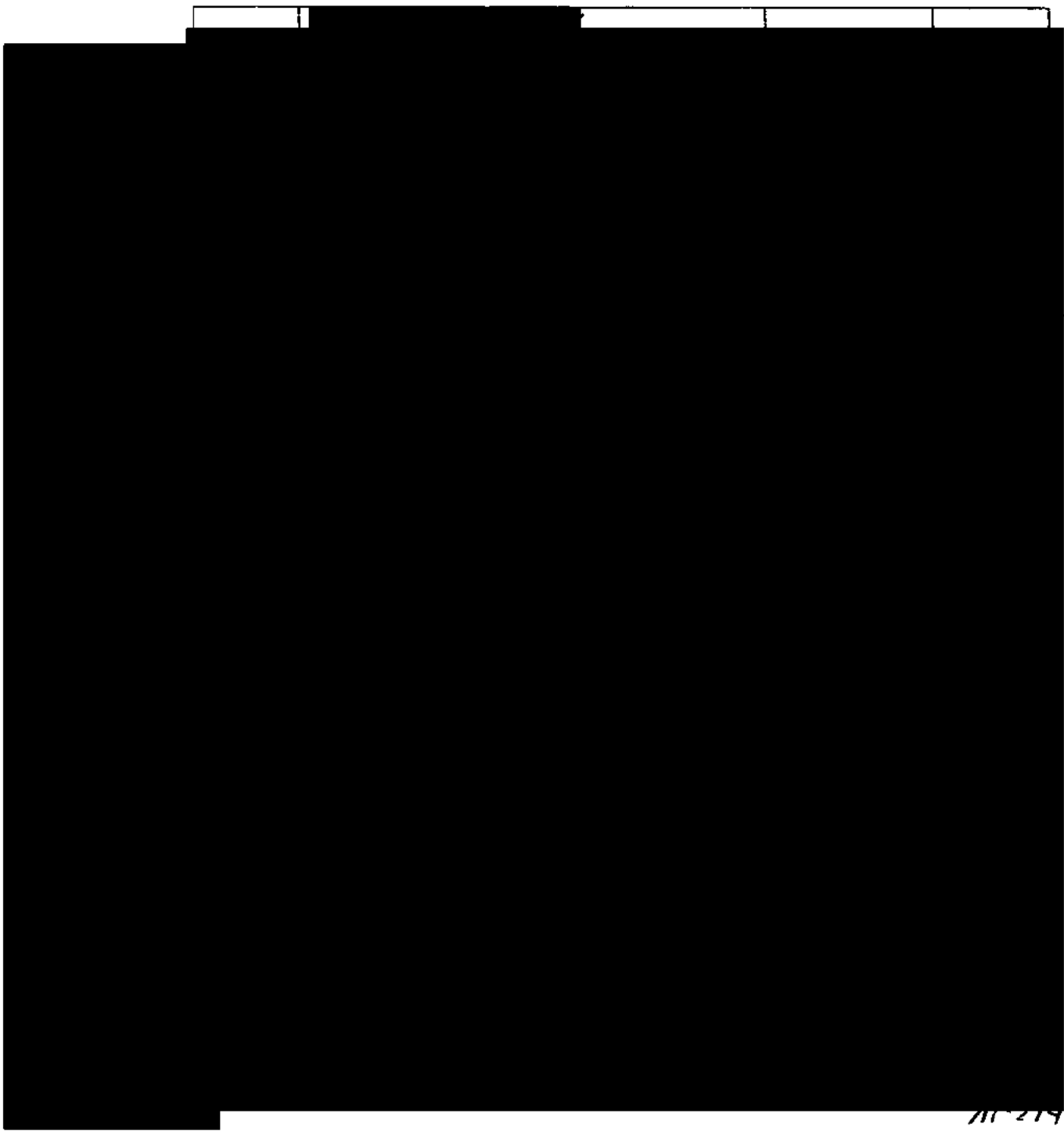
No. Cadenas	Descripción de Muestras Biológicas	Método de Toma	Folio
-------------	------------------------------------	----------------	-------

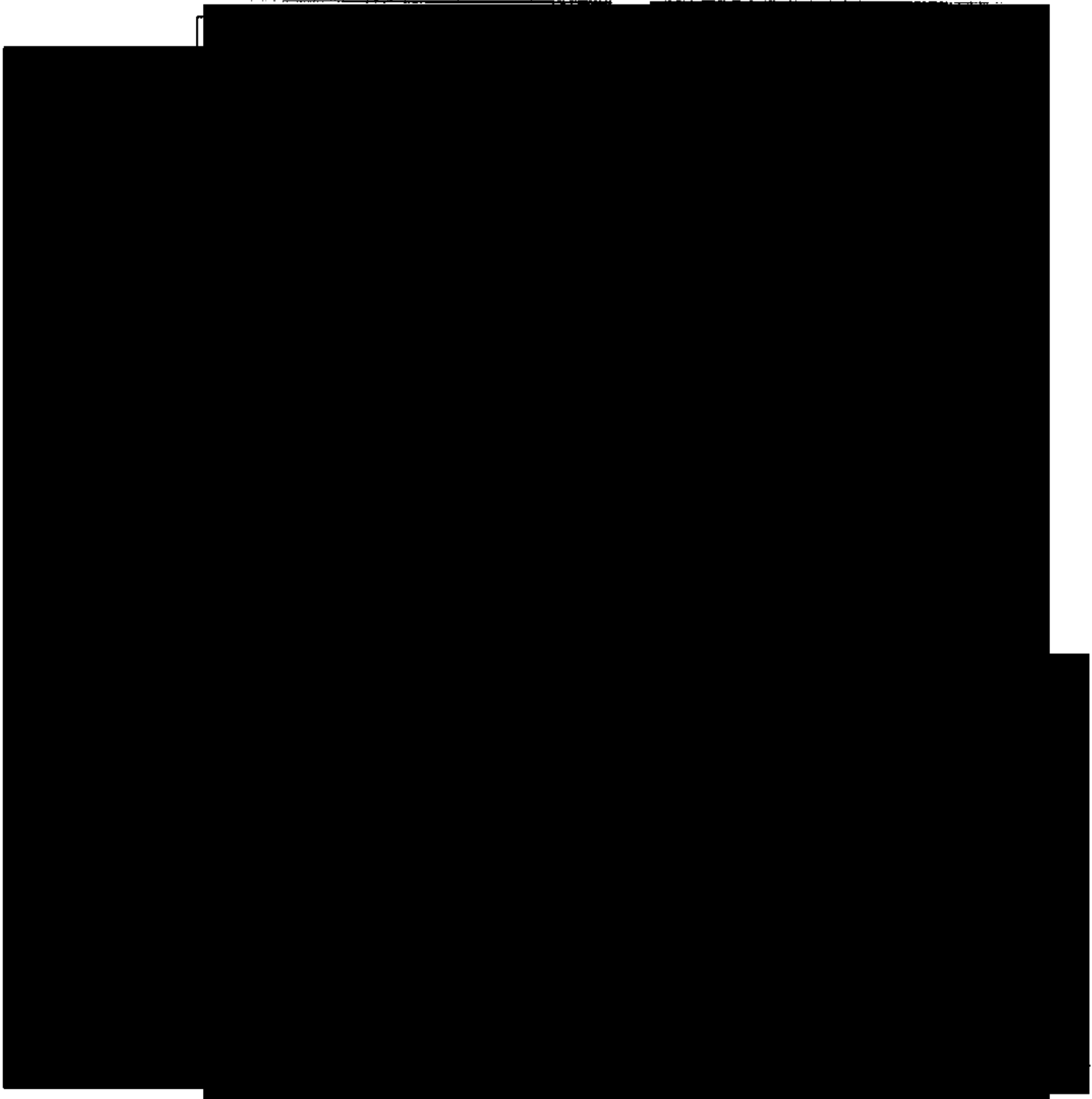
[REDACTED]

PGR

SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS, PREVENCIÓN DEL  
DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD.  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN.

AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015

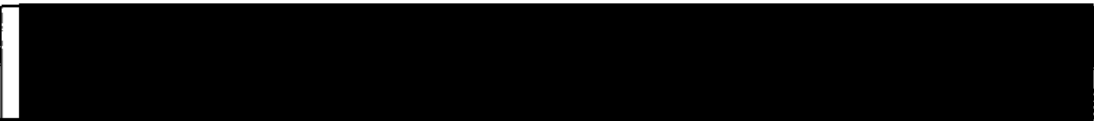




PGR

917  
SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS, PREVENCIÓN DEL  
DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD.  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN.

AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015

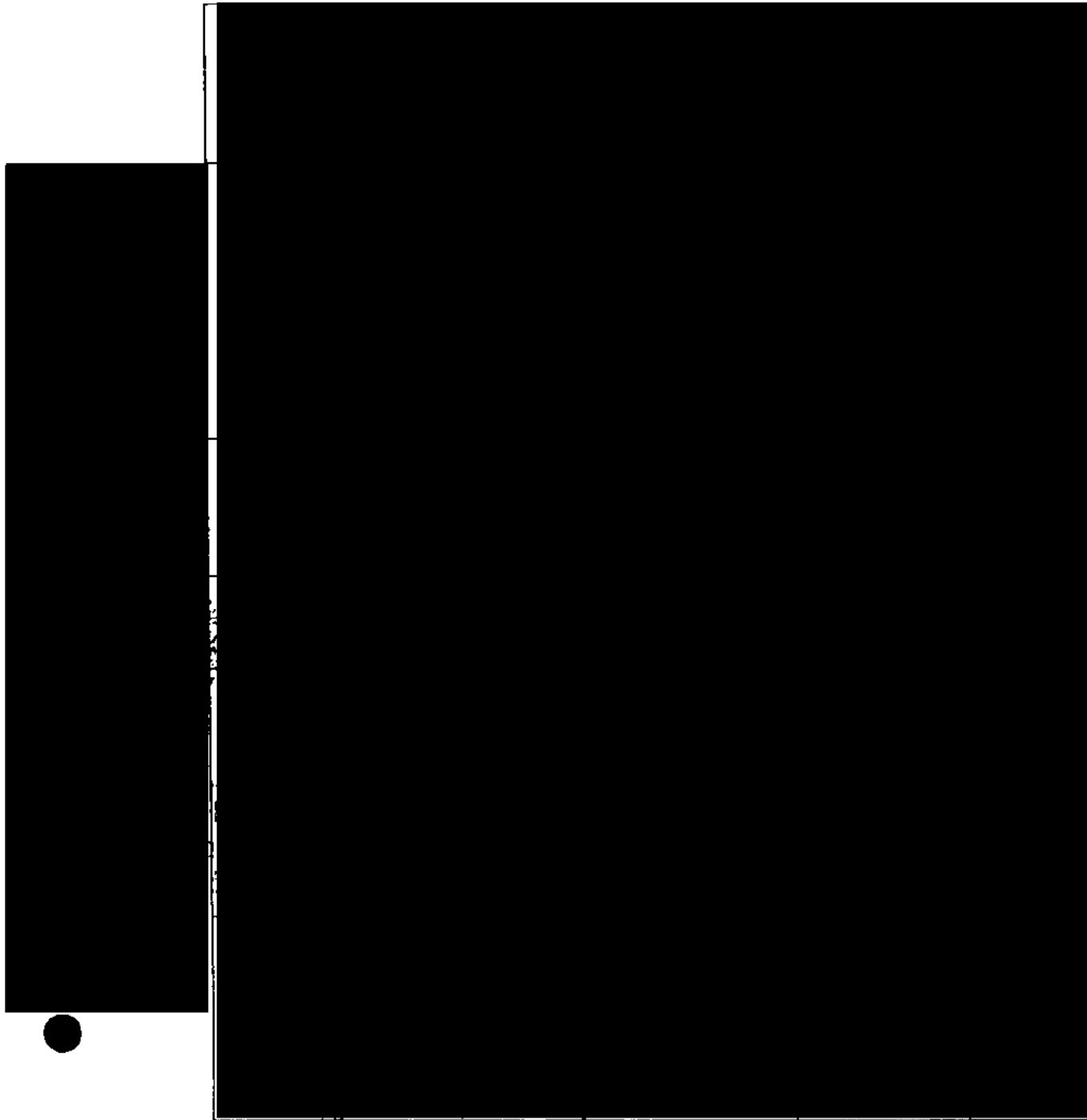




PGR

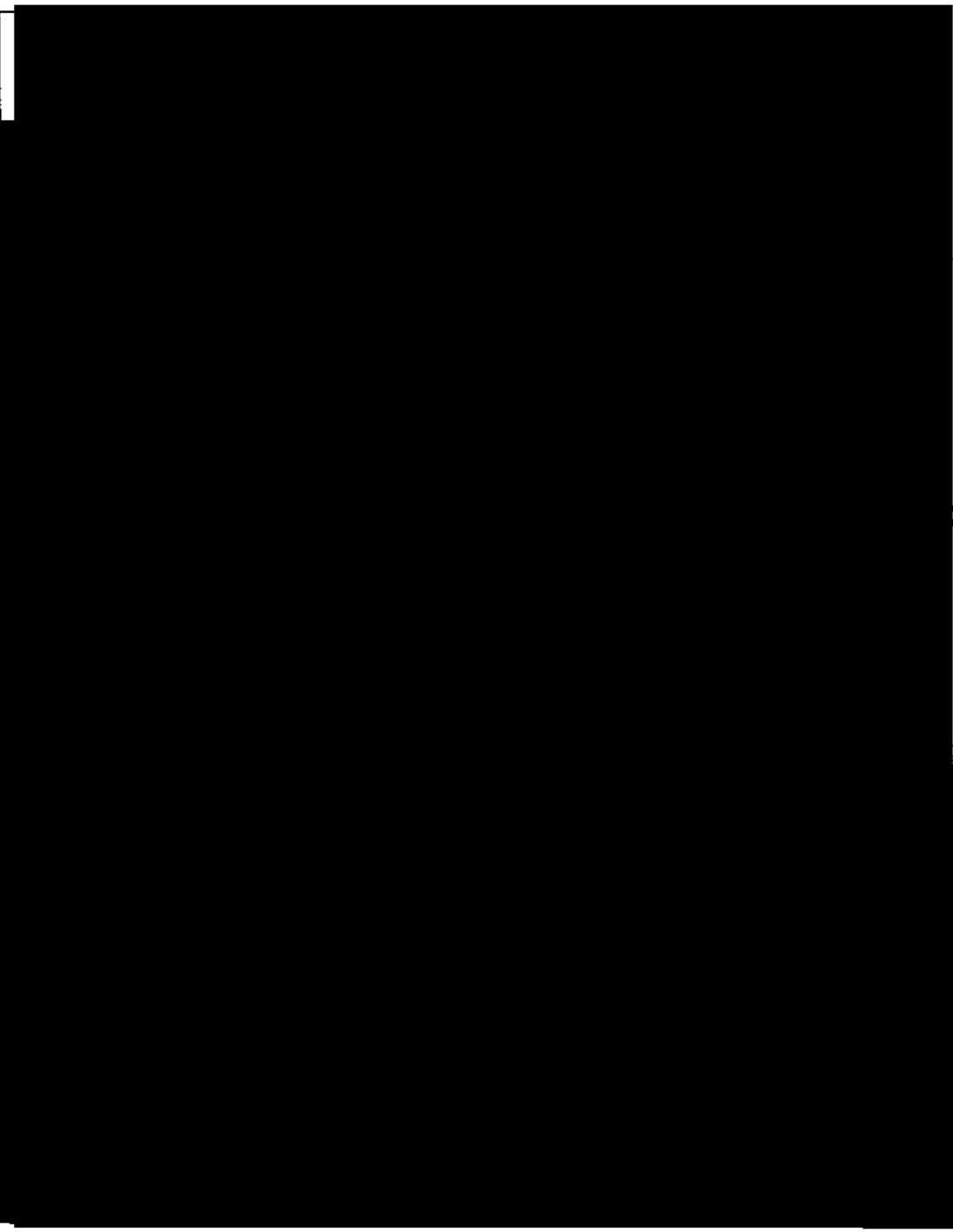
SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS, PREVENCIÓN DEL  
DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD.  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN.

AP/PGR/SDHPDSC/01/001/2015



como FOSEA 11 INDICIOS UNO



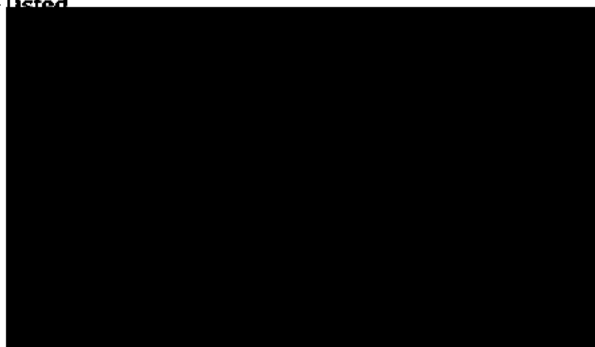




Sin otro particular, Quedo de Usted



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ  
SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD.  
OFICINA DE INVESTIGACIÓN



Prevencción del D

Ofic



# OFICIOS, RECIBIDOS

# OFICINA DE INVESTIGACIÓN

Id 5992

Numero FOLIOS 106637 Y 111205

916

Fecha: 07/06/2017 Fecha del turno: 12/06/2017

Fecha del término: Fecha de devolución:

Turnado a: [REDACTED]

Status: [REDACTED]

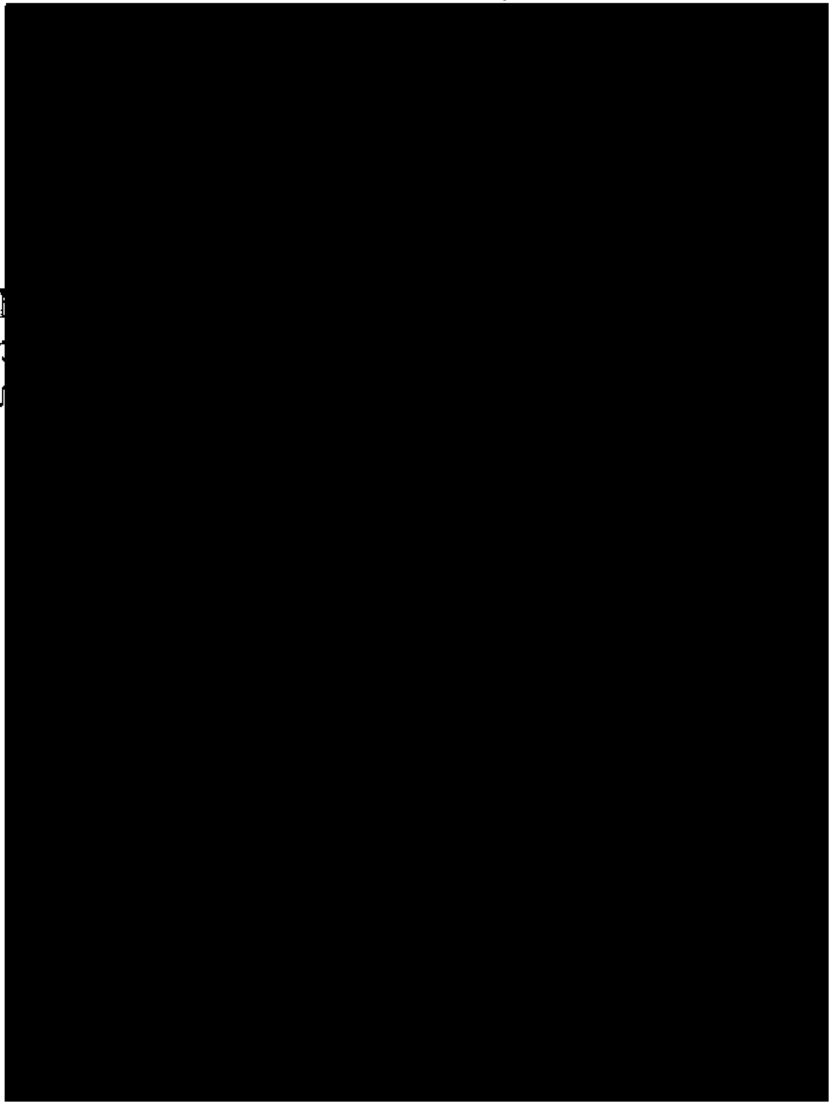
Quien recibe: [REDACTED]

Asunto: [REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]

Observaciones:



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE LA DEFENSA  
FOLIOS HUMANOS  
VICERRECTORÍA  
SECRETARÍA



PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



5992

AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL  
Coordinación General de Servicios Periciales  
Dirección General de Laboratorios Criminalísticos  
Dirección de Biología Molecular  
Departamento de Genética Forense

919



FOLIOS: 106637 y 111205  
AP/PGR/SDHPDSC/OI/001/2015  
OFICIO: SDHPDSC/OI/4053/2016

ASUNTO: CONCLUSIÓN DE DICTAMEN

Ciudad de México, a 7 de junio de 2017

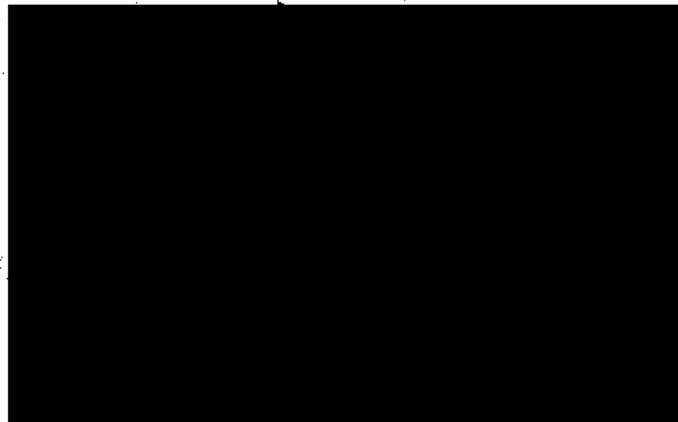


Agente del Ministerio Público de la Federación  
Adscrito a la Oficina de Investigación de la  
Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad  
Presente.

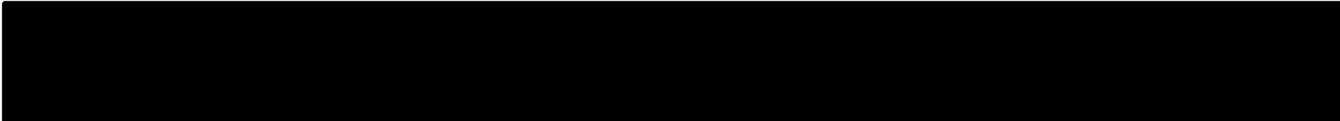
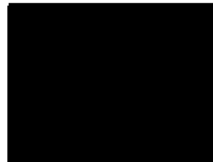
Con fundamento en los artículos 10 fracción VI de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, 3 inciso H) fracción XLII y 88 Fracción I, II y III del Reglamento de la citada ley, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de febrero de 2015, y al Acuerdo A/009/15, emitido por la Procuraduría General de la República y que entro en vigor el día 27 de febrero de 2015, al respecto se permite hacer de su conocimiento que con fecha 7 de junio del 2017, [redacted]



Sin otro particular, agradezco su atención enviándole un cordial saludo.



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES  
DIRECCIÓN GENERAL DE LABORATORIOS  
CRIMINALÍSTICOS



**ACUERDO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS**

--- En la Ciudad de México, siendo el día doce de junio del año dos mil diecisiete, el suscrito [REDACTED] [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Oficina de Investigación, quien actúa en forma legal con dos testigos de asistencia de conformidad con lo establecido por el artículo 16 párrafo primero del Código Federal de Procedimientos Penales, con quienes al final firman y dan fe: -----

**HACE CONSTAR**

--- Que en la fecha y hora anteriormente señalada se tuvo por recibido el id 5983 de ocho de junio de dos mil diecisiete, mediante el cual se remite el oficio con número de folio UEIDCS/CGC/5790/2017 de ocho de junio del año en curso

[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED] por lo que con fundamento en los artículos 14, 16, 21 y 102 apartado "B" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 fracción I, 2 fracciones I, II, 3 fracciones II y IV, 15, 16, 17, 18, 180, 181, 206 y demás aplicables del Código Federal de Procedimientos Penales; 1, 4, 14, 24 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; Acuerdos, por lo que desde luego es de acordarse y se acuerda: -----

**ACUERDA**

----- **PRIMERO.**- Téngase por oficio con número de folio UEIDCS/CGC/5790/2017 de ocho de junio del año en curso suscrito por la [REDACTED] agente del ministerio público de la federación adscrita a la UEIDCS, mediante el cual remite anexo al oficio copia certificada de la averiguación previa AP/PGR/SEIDO/UEIDCS/331/2014 constante de diecinueve tomos ; -----

--- **SEGUNDO.**- Agréguese los documentos antes descritos a la indagatoria de mérito con la finalidad que surtan los efectos legales que correspondan. -----

**CÚMPLASE**

--- ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL [REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN ADSCRITO A LA OFICINA DE INVESTIGACIÓN DEL CASO IGUALA DE LA SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS, PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD, QUIEN ACTÚA EN FORMA LEGAL CON DOS TESTIGOS DE ASISTENCIA QUE AL FINAL FIRMAN Y DAN FE -----

[REDACTED]



5983

UEIDCS/CGG /5790/2017

08/06/2017

del día

08/06/2017

923

Asunto

[Redacted]

[Redacted]

SE ANEXAN 19 TOMOS

[Redacted]



SUBPROCURADURÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIO A LA COMUNIDAD

A.P.PGR/SEIDO/UEIDCS/331/2014  
OFICIO: UEIDCS/CGC/5790/2017

Ciudad de México, a 08 de junio de 2017.

2017. Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

DE LA REPUBLICA

**AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
ADSCRITO A LA OFICINA DE INVESTIGACIÓN DE LA  
SUBPROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS,  
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIO A LA COMUNIDAD.  
P R E S E N T E**

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria citada al rubro y con fundamento en los artículos 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1º, 2º, fracción I, y 8º de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada; 1º, fracción I, 2º, fracción II y 180 del Código Federal de Procedimientos Penales; 1º, 4º, fracción I, inciso A), subinciso b) y fracción IV, de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 3º, inciso A), fracción III, e inciso F), fracción I, 16, y 29, de su Reglamento; y en cumplimiento a lo instruido mediante oficio PGR/022/2017 de dos de


[REDACTED]

Sin más por el momento

LA

EN EL ARTICULO 31 DE LA LEY ORGANICA DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y 13º PARRAFO III DE SU REGLAMENTO

**CONSTANCIA DE CIERRE DE ACTUACIONES  
CORRESPONDIENTES AL TOMO NÚMERO 450**

--- En la Ciudad de México, siendo el día Doce de Junio de dos mil diecisiete, el suscrito  Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Oficina de Investigación dependiente de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, quien con fundamento en los artículos 21 y 102 apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los artículos artículo 16, 206 y 208 del Código Federal de Procedimientos Penales, acompañado en forma legal con dos testigos de asistencia que al final firman para debida constancia de lo actuado: -----

**HACE CONSTAR**

--- Que siendo la fecha arriba indicada estando plenamente constituidos en las instalaciones que ocupa esta Oficina de Investigación ubicada en Avenida Paseo de la Reforma 211 – 213, Colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06500, en esta Ciudad, se procede a cerrar el tomo consecutivo número 450 (Cuatrocientos cincuenta), mismo que consta de 923 (Noovecientos veintitres) fojas, contabilizando la correspondiente a la presente constancia. Lo anterior, por ser necesario para la debida integración y manejo del expediente de mérito. -----

